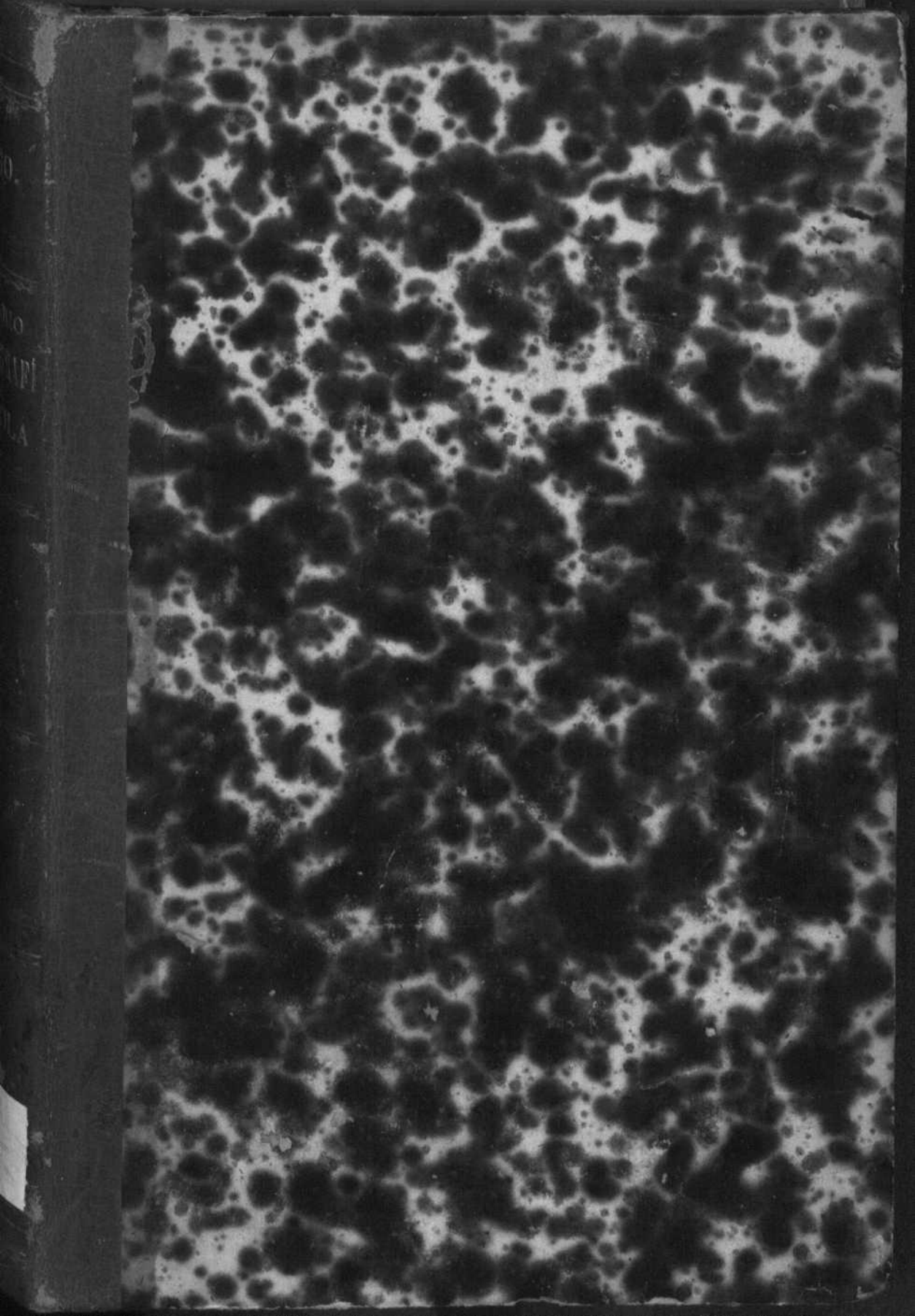


BIBLIOTECA POPULAR

Estante..... 6
Tabla..... 2
Número..... 802

t. 367493
c. 7201297

DICCIONARIO GENERAL

DE

BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA.

BIBLIOTECA POPULAR
VALLADOLID

APPROVED
BIBLIOTECA NACIONAL

BIBLIOGRAFIA ESPAÑOLA

DE

EL

BIBLIOGRAFIA ESPAÑOLA

DE

R.2213

DICCIONARIO GENERAL

DE

BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA,

POR

DON DIONISIO HIDALGO.

TOMO CUARTO.

BIBLIOTECA POPULAR
VALLADOLID

MADRID,
IMPRENTA DE J. LIMIA Y G. UROSA,
calle de Embajadores, núm. 47.
1870.

BIBLIOTECA NACIONAL
MADRID

TOMO CUARTO

DON DIONISIO HIDALGO

DE

BIBLIOGRAFIA ESPAÑOLA

O

DICCIONARIO GENERAL

DE

DICCIONARIO GENERAL

DICCIONARIO GENERAL

DE

BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA.

L.

LOS AMIGOS.—LOS APELIDAS.

LOS AMIGOS enemigos ó guerras civiles. Novela histórica original por D. Rafael Humara y Salamanca, socio de la Academia de bellas letras de Sevilla, autor del Ramiro. Madrid, 1834, imp. de M. de Búrgos. Dos tomos en 8.° 16

LOS AMORES de París. Novela escrita en francés por Paul Feval, traducida al castellano por D. E. F. Sanz. Madrid, 1846, imp. de L. Gonzalez y comp., lib. de A. Gonzalez. Nueve tomos en 16.° may., 196 págs. el 1.°; 206 el 2.°; 200 el 3.°; 208 el 4.°; 200 el 5.°, 6.° y 7.°; 206 el 8.°; 260 el 9.° 36

Los amores de París. Novela escrita en francés por Pablo Feval, y traducida al castellano por F. de P. C. Málaga, 1846-1847. Once tomos en 16.° may. 33

Bib. del Mediodia.

Los amores de París. Novela escrita en francés por Pablo Feval, traducida por un literato de la corte. Barcelona, 1858, imp. de L. Tasso. Madrid, libs. Española y de S. Martin. Dos tomos en 8.° may., hol., con 8 láms., 336 págs. el 1.° y 374 el 2.° 15

La Maravilla.

LOS AMORES de un loco. Por Javier de Montepin. Traduccion de Joaquin María de Tejada. Madrid, 1858, imp. de Nieto y comp., lib. Americana. En 8.°, 262 págs. 10

Se ha publicado en el folletin de *El Perú*, desde el 27 de Enero de este año.

LOS AMORES de 1790. Comedia en dos actos y en verso, por D. José García Villalta. Madrid, 1838, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., 52 págs. 6

Gal. dram.

LOS ANIMALES parleros. Poema épico escrito en verso italiano por J. B. Casti, vertido en prosa castellana por J. M. L. y M. F. Va añadido con los orígenes de la obra del mismo autor. Barcelona, 1840, imp. de R. M. Indar. Madrid, lib. de A. Gonzalez. Tres tomos en 8.° past., XX-198 págs. el 1.°; IV-220 el 2.° y IV-198 el 3.° 30

LOS APELIDAS ó venganza y humanidad. Novela histórica, acomodada del aleman al español. Barcelona,

1830. Madrid, lib. Europea. Dos tomos en 8.° 10

LOS APOLOGISTAS involuntarios ó la religion cristiana probada y defendida por los escritos de los filósofos. Obra traducida del francés por D. José de la Canal, presbítero, en la cual se refutan victoriosamente los argumentos mas comunes de los impíos, y se pone á la juventud y gente menos instruida en disposicion de convencerse fácilmente de la verdad de la religion. Se pone á continuacion una apología de la religion cristiana, contra las blasfemias y calumnias de sus enemigos, publicada en Francia en tiempo de la revolucion. Madrid, 1813, imp. de Collado, lib. de Sanchez. En 8.° may., past., con 1 lám., XXXVIII—416 págs. 20

Este tomo y el siguiente, aunque no se espresa en la portada que son I y II, se venden juntos como obra completa.

Los apologistas ó la religion cristiana, probada por sus enemigos como amigos. Continuacion de los apologistas involuntarios, por Mr. Merault, ex-oratoriano, vicario general de Orleans y rector del seminario. Traducida por el P. M. Fr. José de la Canal, asistente general de los agustinos de España é Indias y continuador de la España sagrada. Madrid, 1825, imp. de F. de Villalpando, lib. de Sanchez. En 8.° may. past., XXXII-400 págs. 20

LOS ARDIDES de Jazmin. Comedia en tres actos, original y en verso, por D. Fernando Sala, para representarse en Madrid el año de 1858. Madrid, 1858, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 20 págs. 4

Bib. dram.

LOS AYES de mi lira. Por José María de Loma. Cádiz, 1844, imp. de la V. é Hijs. de Bosch. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° may., con 2 láms. de música. 16

LOS BALCONES de Madrid. Comedia en tres actos, atribuida al maestro Tirso de Molina. Madrid, 1857, imp. de F. Grimaud de Velaunde, lib. de A. Gonzalez. En 16.° may., 120 págs. 1 lám. 4

LOS BANCOS prediales ó hipotecarios, su orígen, historia, constitucion, operaciones, ventajas y modo de establecerlos en España. Por D. José Manuel Urzainqui, licenciado en Jurisprudencia. Madrid, 1853, imp. de J. Peña, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° 6

LOS BANDIDOS italianos y el perro defensor de su amo. Gran pantomima heróica en dos actos, exornada con todo el aparato que su argumento requiere, combates de caballería é infantería, danzas, juegos, cuadros escénicos, etc., etc. Representada en el circo de Paul de Madrid en el dia 3 de Mayo de 1849, y arreglada al escenario por el director. La escena pasa en los montes Apeninos. Madrid, 1849, imp. y lib. de Boix. En 8.° 10 ctos.

LOS BANDOS de Castilla ó el caballero del cisne. Novela original española. Valencia, 1830, imp. y lib. de M. de Cabrerizo, ed. Madrid, admon. del Bol. Bib. Tres tomos en 16.°, con 3 láms. y portadas grabadas, XXIV-330 págs. el 1.°; 334 el 2.° y 352 el 3.° 30

Se han hecho varias reimpresiones de esta novela sin poner el año.

El autor es D. Ramon Lopez Soler.

Coleccion de novelas.

LOS BAÑOS de Albano. Novela traducida del francés por D. A. T. Cordoncillo. Sevilla, 1849, imp. de Gomez, ed. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 42 págs. 2

LOS BAÑOS de Panticosa. Canciones á la Eme. Por un bañista de 1856. Zaragoza, 1857, imp. y lib. de V. Andrés. En 16.° may., 64 págs. 2

LOS BARONES de Felsheim. Historia alemana que no es sacada del aleman, por Pigault Lebrun, autor de

Mi tio Tomás. El Mozo de buen humor, El Regañon, Angela y Juanito, etc. Barcelona, 1838, imp. y lib. de M. Sauri. Madrid, lib. de la V. de Razola. Dos tomos en 8.°, con 2 láms. 20

LOS BLANCOS y los negros, ó guerras civiles de güelfos y gibelinos, con noticias de la vida del Dante y sus poesías. Miscelánea histórica y anécdotas curiosas ó instructivas, por D. José María Ruiz Perez. Valencia, 1838, imp. y lib. de M. de Cabrerizo, ed. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 16.°, con 1 lám. X-294 págs. 10

Col. de novelas.

LOS BORBONES de España y los de Goretz, por el conde Roberto de Eustine, traducido al español. Madrid, 1839, imp. de Boix, ed., lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., past., 304 págs. 20

Esta obra termina en la pág. 202 y sigue despues: La verdad sobre la cuestion de sucesion á la corona de España, por D. Francisco de Zea Bermudez, antiguo primer secretario de Estado, presidente del Consejo de ministros de S. M. Católica.

LOS BORGIA. Historia romana del siglo XV, escrita en francés por Alejandro Dumas, y traducida por G. y F. Barcelona, 1844, imp. de F. Sanchez. En 8.° may. 12

LOS CABALLEROS de industria. Arcanos de Madrid, por el Baron de Illescas. Madrid, 1856, imp. de A. Santa Coloma, ed., lib. de Durán. Dos tomos en 4.°, 336 págs. y 10 láms. el 1.°; 304 y 10 láms. el 2.° 48

El nombre del autor es Nicolás Ramirez de Losada, segun se deduce de la dedicatoria que en el tomo 1.° hace de la obra á su hermano D. Domingo Ramirez de Losada, y firma Nicolás.

LOS CABALLEROS de la banda, ó las revueltas de Castilla. Novela historia caballeresca del siglo XIV, original de D. José M. de Andueza. Barcelona, 1856, imp. de V. Castaños. Madrid, lib. de Cuesta y Villaverde. En 4.°, 500 págs., con 16 láms. 30

LOS CABALLEROS de la niebla. Drama de grande espectáculo, en siete cuadros y un prólogo, arreglo del francés, por los Sres. D. Francisco Botella y Andrés y D. Vicente de Lalama, para representarse en Madrid el año 1859. Madrid, 1859, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 18 págs. 4

Bib. dram.

LOS CABALLEROS del firmamento, por Mr. Paul Feval, autor del Hijo del diablo. Madrid, 1847, imp. y desp. de F. P. Mellado, ed. En 4.°, IV-304 págs. 12

Desde la pág. 205 se incluye otra obra titulada: El Mendigo negro. Novela completamente inédita, por Mr. Paul Feval. Madrid, 1847.

La Abeja. Segunda série. Tomos VII-VIII.

Los Caballeros del firmamento, por Mr. Paul Feval, autor de los Misterios de Lóndres. Madrid, 1847, imp. de A. Espinosa y Comp., lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 8.°, 194 páginas el 1.°, 232 el 2.° 12

Los Caballeros del firmamento, por Pablo Feval, traduccion de D. L. B. Barcelona, 1847, imp. y lib. de la V. é Hijs. de Mayol. Madrid, lib. de Villaverde. En 8.°, con 4 láms. 14

LOS CABELLOS de mi marido. Comedia original, en un acto y en prosa, por los Sres. D. Francisco Botella y Andrés y D. Vicente Lalama, para representarse en Madrid el año de 1858. Madrid, 1858, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 6 págs. 3

Bib. dram.

LOS CABELLOS de mi mujer. Comedia en un acto, arreglada del francés por los Sres. D. Francisco Botella y Andrés y D. Vicente de Lalama, para representarse en Madrid el año de 1858. Madrid, 1858, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may., 6 págs. 3

Bib. dram.

LOS CABEZUDOS ó dos siglos despues. Comedia en un acto, traducida libremente del francés por D. Anto-

nio Ferrer del Rio. Madrid, 1840, imp. de Boix, lib. de Alonso. En 8.° may., 36 págs. 4

Rep. dram.

LOS CAMPOS Elíseos. Fantasía nocturna de un filósofo armenio, traducida por el licenciado Tinaja. Madrid, 1805, imp. Real, lib. de Gonzalez. En 8.° may. 6

LOS CAPUCHINOS ó el secreto del gabinete oscuro, traducido del francés por D..... Barcelona, 1837, imp. de Oliveres y Comp. En 8.°, con 2 láms. 12

LOS CARACTERES de Labruyere, seguidos de los caractéres de Teofrasto, traduccion al castellano por D. P. A. Fernandez, ciudadano mejicano. Gerona, 1840, imp. y lib. de V. Oliva. Madrid, lib. de Rios. Tres tomos en 8.°, past., con el retrato de Labruyere. 46

LOS CARTUJOS y la monja. Novela original, por D. L. H.—La Hija del Cardenal. Novela original, por Don Luis Huet y de Allier. Sevilla, 1844, imp. y lib. de F. Alvarez. Madrid, lib. Europea. En 8.°

LOS CASTILLOS en el aire. Véase GALERÍA FÚNEBRE.

LOS CELOS. Comedia nueva en tres actos, acomodada al teatro español por D. Isidoro Gil. Madrid, 1842, imp. de Repullés, lib. de Cuesta En 8.° may. 6

Gal. dram.

Mr. Laurencin se propuso demostrar en esta bellísima produccion el estremo á que puede conducir la pasion de los celos, que aunque sean infundados, llagan el corazon tan lastimosamente. Matilde es víctima de ellos: su esposo le seria fiel si ella misma no le estimulase á la infidelidad con sus ridículas sospechas; pero abrumado de disgusto al oir las continuas quejas de su mujer se decide por fin á obsequiar á la del prójimo. D. Alberto, este es el nombre de aquel, le declara su naciente amor á la de su amigo D. Fernando; pero ella no le da oidos, atormentada por los remordimientos de una falta que anteriormente hubo cometido. Acaecen sin embargo varios incidentes que hacen aparecer culpables á los ojos de la mujer celosa y del marido que se cree ultrajado á sus consortes, y de aquí nacen situaciones altamente dramáticas de las que el hábil autor de esta produccion ha sabido sacar gran partido.

El primer acto parece lánguido: lo es en efecto, y no puede menos de serlo, atendidos el corte y el giro que se ha dado á la obra; pero el interés está sostenido, y no decae ya un momento en los dos siguientes.

La traduccion está bien hecha: el único defecto que tiene es la trasplantacion de esta flor indígena del suelo francés al nuestro. Los fiscales de España no bailan, y á cualquiera le choca ver á un jóven elegante que da bailes, que tiene lacayos, y habla de amores y de rigodones, y oir despues que es un magistrado de la audiencia. Ademas, tampoco el sueldo de tal deja en nuestra tierra para tener carruajes y todo el boato que en esta comedia se supone: podria ser muy bien un juez propietario, ó hacendado, es muy cierto; pero no es esta seguramente la idea que se le ocurre al espectador, quien juzga por las primeras impresiones que le sugieren las apariencias.

LOS CELOS afortunados. Juguete cómico en un acto, de D. J. J. Giraud, traducido al español por D. Miguel Pastorfido. Representado en el teatro de la Zarzuela por la compañía dramática italiana. Madrid, 1857, imp. de J. Peña. En 4.° may., á dos columnas, 16 págs. 6

Rep. dram. de la Sra. Ristori.

Lleva el texto italiano.

LOS CELOS de una mujer. Comedia en tres actos, traducida del francés por D. Angel Iznardi. Madrid, 1839, imp. de I. Boix, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 54 págs. 6

Rep. dram.

LOS CELOS de una reina y el amor de una mujer. Novela original, por Torcuato Tárrago y Mateos. Madrid, 1849, imp. de la V. de R. J. Dominguez, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 4.°, 412 páginas el 1.°, 440 el 2.° 40

Bib. Española. Tomos III y IV.

LOS CELOS del Tio Macaco. Pieza en un acto y en verso, original de Don José Sanz Perez. Cádiz, 1846, imp. y lib. de la *Revista Médica*. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° 5

LOS CELOS infundados ó el marido en la chimenea. Comedia original

en dos actos, por D. Francisco Martinez de la Rosa. Madrid, 1833, imp. de Repullés, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, VI-138 págs. 8

LOS CIEGOS y los sordos y medios infalibles de restablecer, fortificar y conservar la vista y el oido en buen estado hasta una edad muy avanzada, por el Dr. Frank Pfenler, doctor en medicina y cirugía, de la facultad de Paris y de Viena, médico oculista de S. M. la reina de Sajonia, miembro de la Academia de medicina de Viena, consejero de la comision sanitaria y catedrático de química y de medicina legal, licenciado en farmacia, jefe del hospital imperial, ex-cirujano del dispensorio ophtálmico, ex-médico de la embajada de Austria, miembro honorario de la sociedad medical del norte, de la sociedad por el progreso de cirugía, del circo medical, miembro de la sociedad hidropática del Sud de Alemania y de otras varias sociedades medicinales. Cuarta edicion. Madrid, 1846, imp. del colegio de Sordo-mudos. lib. de Monier. En 4.° 6

LOS CIEN proverbios ó la sabiduría de las naciones. Obra imitada del francés, por D. Francisco F. Villabrille. Madrid, 1846, imp. y lib. de Mellado. En 8.° may., con 20 láms. 20

LOS CIGARRALES de Toledo. Recreacion literaria sobre su historia, riqueza y poblacion, por D. Antonio Martin Gamero, individuo correspondiente de la real Academia de la historia. Toledo, 1857, imp. y lib. de Lopez Fando. Madrid, lib de Sanchez. En 4.° 192 págs

LOS CINCUENTA francos de Juanita, por Ducray-Duménil. Madrid, 1852, imp. y dèsp. de la Biblioteca Universal. En fol. may., 44 págs., 12 grabados. 2

Bib. universal.

LOS CÓDIGOS españoles, concordados y anotados. Madrid, 1847-1851, imp. de la Publicidad á cargo de M. Rivadeneyra, lib. de Serrano. Doce tomos en fól. may. 600

Tomo I. Introduccion. — Liber judicum. — El Fuero Juzgo.—El Fuero viejo de Castilla.—Las Leyes del estilo.—El Fuero Real.—El Ordenamiento de Alcalá, LXXXIV-486 págs.

Al fin de la introduccion va la nota siguiente: «Este discurso ha sido escrito en su mayor parte por el Sr. D. Joaquin Francisco Pacheco. Impedido de terminarlo por sus ocupaciones, cuando fué nombrado por S. M. presidente de su Consejo de ministros, redactó una parte del capítulo V, desde el núm. 44 al 112, el Sr. D. Fermin de la Puente y Apezechea.

Para esta edicion castellana del Fuero juzgo nos valemos, dicen los editores, como de texto principal, del publicado por la Academia española; anotando como variantes, ya las que ella misma indica, en cuanto lo son de sentido, ya las que resultan por el de Villadiego. Acerca del texto mismo y de las razones para adoptarlo, puede verse la propia edicion de la Academia.

Preceden al Fuero viejo de Castilla el discurso preliminar que escribieron para su impresion en el último siglo los doctores Asso y De Manuel y el que con el título de *Adiciones* ha publicado recientemente el Excmo. Sr. D. Pedro José Pidal. Las notas y concordancias son de los mencionados Asso y De Manuel, reformadas las últimas con arreglo á la Nov. Rec. Las citas que quedan de la Recop. tienen por causa el que muchas leyes de esta no se han insertado en la Novísima.

Al ordenamiento de Alcalá precede un discurso preliminar por los doctores Asso y De Manuel.

Tomos II, III, IV y V. Las siete partidas del rey D. Alfonso el Sabio, glosadas por el licenciado Gregorio Lopez, del consejo real de Indias de S. M., con nuevos comentarios y las concordancias con los demas códigos y con las leyes y disposiciones publicadas hasta el dia. Cuatro tomos, I-572 págs. el 1.°; IV-826 el 2.°; IV-520 el 3.°: 748 el 4.°

Al frente de esta edicion va una introduccion histórica escrita por D. Pedro Gomez de la Serna, la cual con las Partidas primera y segunda forman el tomo primero. El segundo contiene la tercera, cuarta y quinta. El tercero la sesta y sétima. Con un diccionario alfabético de algunas voces y frases anticuadas que se leen en las Siete Partidas. Se comprende en el tomo cuarto un índice de las *Leyes de Partidas*, otro de las materias de sus *glosas* y una concordancia de las *Rúbricas del derecho civil* y de las *decretales* con las mismas leyes. Al trabajo de su autor el licenciado Gregorio Lopez de Tovar, añadió el doctor D. José Berni varias proposiciones en el *Índice castellano de las leyes* que dió á luz con la impresion de Valencia de 1757 y repitió en la de 1768. El

mismo se copia en la presente edicion, con las rectificaciones y correcciones que hizo en la suya D. Leon Amarita en 1831.

Tomo VI. Contiene los códigos siguientes: Espéculo.—Leyes para los adelantados mayores dadas por el rey D. Alonso el Sábio.—Leyes nuevas dadas por el rey D. Alfonso el Sábio despues del Fuero real.—Ordenamiento de las Tafurerias que fué fecho en la era de mill e trescientos e quatorse años por el rey D. Alfonso X.—Ordenanzas reales de Castilla recopiladas y compuestas por el doctor Alphonso Diaz de Montalvo.—Leyes de Toro, IV-568 páginas.

Cada uno de estos códigos lleva al principio su respectiva introduccion ó advertencia.

Tomos VII, VIII, IX y X. Novísima recopilacion de las leyes de España. Cuatro tomos, XX-536 págs. el 1.°; IV-712 el 2.°; 568 el 3.°; IV-496 el 4.°

Despues de la introduccion escrita por D. F. de P. Diaz y Mendoza, va una advertencia en que se dice que con el deseo de que no falte en esta edicion ninguna disposicion que haya regido como ley general de nuestro país, se insertan en primer lugar las leyes de la *Novísima*, poniendo al pié de cada una la correspondiente de la *Nueva*, con quien concuerde, y al final de aquella se insertan por via de apéndice todas las que por no haberse copiado en la *Novísima* han quedado por lo mismo derogadas. Contiene además el tomo I los libros primero, segundo, tercero y cuarto. El tomo II los libros quinto, sesto y sétimo. El III los libros octavo, noveno, décimo y undécimo. El IV el libro duodécimo y el Suplemento con las reales disposiciones y otras providencias espedidas en los dos años de 1805 y 1806 y algunas de los anteriores no incorporadas en este Código. Indices alfabético y cronológico.

Tomo XI. Leyes de la Nueva Recopilacion que no han sido incluidas en la Novísima, IV-446 páginas.

Advertencia de los editores. Cumpliendo la oferta que hicimos en la nota que precede á la edicion actual de la Novísima Recopilacion, empezaremos á publicar en este tomo, y continuaremos en el siguiente las leyes de la Nueva que no fueron comprendidas en aquel Código.

Ya allí dijimos el objeto que nos impulsaba a publicar este apéndice: por lo mismo nos limitaremos ahora á advertir á nuestros lectores que en él va incluida la tabla de concordancia entre las leyes de la Nueva y la Novísima Recopilacion, que en las ediciones oficiales de esta última se ha colocado al principio y que nosotros omitimos entonces por no duplicar un trabajo que necesariamente habia de estar comprendido en el apéndice. Este seguirá la misma forma que aquella tabla, insertando empero á la letra las leyes y autos acordados, omitidos ó puestos por estracto en las notas oficiales, por cuyo medio tendrán los lectores una copia exacta del cuerpo de leyes publicado por el Sr. D. Felipe II, y de las resoluciones del Consejo que le sirvieron de complemento.

Tomo XII. Nueva recopilacion.—Autos acordados.—Ordenanzas de la ilustre universidad y casa de contratacion de la M. N. y M. L. villa de Bilbao (insertos sus reales privilegios) aprobadas y confirmadas por el rey nuestro señor Don Felipe Quinto (que Dios guarde), año de 1737, IV-542 págs.

Esta reimpresion de las Ordenanzas va enriquecida con notas de las concordancias con el Código de comercio de 1830, para que los lectores puedan á poca costa estudiar las diferencias que entre unas y otro existe, y comprender los adelantos que ha hecho este ramo de la legislacion.

Los códigos españoles concordados y anotados, tomo I, contiene los códigos siguientes: Introduccion.—Liber judicum. — El Fuero Juzgo. — El Fuero viejo de Castilla.—Las Leyes del estilo. — El Fuero Real. — El Ordenamiento de Alcalá. Madrid, 1847, imp. y lib. de la Publicidad. En fól. may. 50

Coleccion de todos los cuerpos del derecho de la monarquía española, precedidos de discursos históricos y críticos y enriquecidos con multitud de concordancias y comentarios por varios jurisconsultos.

Por real orden de 15 de Setiembre de 1847 ha tenido á bien S. M. mandar que las suscriciones á esta coleccion puedan hacerse á cuenta de sueldos atrasados y sin afectar bajo ningun concepto el pago de las mensualidades corrientes y en los mismos términos que se practica con el diccionario geográfico que publica D. Pascual Madoz.

LOS CÓMPLICES y el desheredado. Drama en cinco actos y seis cuadros de D. Ramon Lladró y Malli. Representado por primera vez en Alicante en la noche del 9 de Enero de 1849. Alicante, 1849, imp. de J. Marcili. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 132 págs. 6

LOS COMUNEROS. Zarzuela en tres actos y en verso, original de D. Adelardo Lopez de Ayala, música de Don Joaquin Gaztambide. Madrid, 1855. imp. de C. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 88 págs. 8

El Teatro.

LOS COMUNEROS de Castilla. Obra escrita en francés por Víctor Hanul, y traducida al castellano por D. C. de G. y P. Barcelona, 1842, imp. y lib de J. Roca y Suñol. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 4.° con 4 láminas. 30

LOS CONDES de Barcelona vindicados, y cronología y genealogía de los reyes de España considerados como soberanos independientes de su marca. Obra dedicada al Sr. D. Fernando IV de Barcelona y Aragon, VII de Castilla, por D. Próspero de Bofarull y Mascaró, secretario de S. M., etc., etc. Sale á luz á espensas y bajo la proteccion del Excmo. señor duque de Osuna, duque-conde de Benavente y Béjar, etc. Barcelona, 1836. imp. de J. Oliveres. Madrid, lib. de Sojo. Dos tomos en 4.° may. con 2 láminas. 120

A esta obra acompañan dos grandes láminas, que contienen: primera, árbol genealógico de los reyes de España considerados como marqueses y condes soberanos de Barcelona, y segunda, tabla cronológica de los condes soberanos de Barcelona desde D. Wifredo I el Velloso hasta el actual monarca el Sr. D. Fernando IV y VII de las Españas, con el fac-símile de sus respectivas firmas y signos autógrafos para distinguir sus diplomas de los espedidos por otros condes particulares de la marca española, especialmente los de un mismo ó semejante nombre que florecieron en los siglos X y XI y figuran asimismo para su cotejo y aclaracion de muchas verdades históricas.

LOS CONSPIRADORES, por A. Chenu, ex-capitan de los guardias del ciudadano Caussidiére. — Las sociedades secretas.—La prefectura de policía bajo Caussidiére.—Los cuerpos francos. Madrid, 1850, imp. del Caballero de Gracia, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 144 págs. 8

LOS CONTORNOS de Granada. Poema en dos cantos, su autor el C. de T. M. Con 1 lám. Granada, 1831, imp. de J. M. Puchol. Madrid, lib. de E. Aguado. En 8.° 4

LOS CONTRASTES. Comedia en un acto, traducida del francés por D. José María de San Millan. Representada en el teatro supernumerario de la Comedia (Variedades) en el mes de Junio de 1849. Madrid, 1849, imp. de D. V. de Lalama. libs. de Cuesta, Perez y Rios. En 4.° may. 3

Bib. dram.

LOS CONVENTOS, su orígen, historia, reglas, disciplina, costumbres, tipos, misterios. Obra original, escrita por MM. Luis Laurine y Alfonso Brot, y traducida al castellano por el licenciado D. Miguel Rodriguez Ferrer, ex jefe político ó intendente de Alava y D. Manuel María del Campo, abogado de los tribunales de la nacion y del ilustre colegio de Sevilla. Madrid, 1845, imp. de P. Madoz y L. Sagasti, lib. de Castillo. En 4.° may. con viñetas y grabs. 90

Fué tambien colaborador de esta obra D. J. Reus.

LOS CORAZONES de oro. Drama en cinco actos, arreglado á la escena española por D. Manuel M. de la Cueva y D. Vicente de Lalama, para representarse en Madrid el año de 1858. Madrid, 1858, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 24 págs. 4

Bib. dram.

LOS CORAZONES rectos son amados de Dios, ó La Portería del Temple. Traducida del francés por la señorita doña M. del P. de Ch. Madrid, 1857, imp. de S. de Ancos. En 16.° may., 48 páginas. 2

Bib. de la infancia. Coleccion de novelas morales.

LOS CORTESANOS de Don Juan Segundo. Drama histórico original, en cuatro actos y en variedad de metros, su autor D. Gerónimo Moran, sócio de aplicacion de la sociedad económica de Amigos del país de Salamanca. Madrid, 1829, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., 76 págs 8

LOS CRÍMENES de Robespierre y de sus principales cómplices, su suplicio, la muerte de Marat, su apoteo-

sis y el proceso y suplicio de Carlota Corday. Madrid, 1823, imp. de E. Aguado, lib. de Gonzalez. Tres tomitos en 8.°, encuadernados en uno. 16

LOS CRUZADOS en Tolemaida. Opera seria en dos actos que se ha de representar en los teatros de esta corte. Madrid, 1831, imp. de I. Sancha, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 68 págs. 4

En italiano y español, música del caballero Juan Pacini.

LOS CRUZADOS en Venecia ó la fingida emperatriz. Episodio de la historia de aquella república en principios del siglo XIII, siendo dux el famoso Enrique Dandolo. Imitacion del celebrado bosquejo de Royer, por Don Agustin Azcona. Madrid, 1837, imp. de J. Cruz Gonzalez, lib. de Cuesta. En 16.° 3

LOS CUADROS de la penitencia. Obra del Ilmo. Sr. D. Antonio Godeau, obispo de Venza. Traducida del original francés al castellano por el licenciado D. Ignacio de Ordejon, abogado de los reales consejos, individuo correspondiente de la real Academia de la historia, etc. Madrid, 1819, imp. de Vega y Comp., lib. de Rodriguez. Dos tomos en 8.° may. con 22 láms. finas. 56

LOS CUARENTA y cinco, por Alejandro Dumas. Madrid, 1847, imp. de A. Espinosa y Comp., lib. de la Publicidad. Seis tomos en 8.° 36

Bib. de *El Heraldo*. Tomo II-V-VI-VIII-X y XII.

Los cuarenta y cinco. Novela escrita en francés por Alejandro Dumas, traducida para el folletin de *El Español* por D. Esteban Garrido Martinez. Madrid, 1847, imp. de *El Español*, lib. de Gaspar y Roig. En 4.° may. 8

Los cuarenta y cinco. Novela, por Alejandro Dumas. Madrid, 1847, imp. de F. de P. Mellado, ed. Dos tomos en 4.°, 358 págs. el 1.°, 228-124 el 2.° 24

La Abeja. Segunda série. Tomos 8.° y 9.° Las 124 últimas págs. contienen: El Rey. Novela escrita en francés, por Mad. Constancia Robert, traducida al castellano (portada).

Los cuarenta y cinco. Novela, por A. Dumas. Madrid, 1847-1848, imp. y desp. de F. de P. Mellado, ed. Dos tomos en 8.° may. 32

LOS CUATRO anarquistas y las tres viejas. Madrid, 1840, imp. de Sanchiz, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 12 págs. 2

El autor de este folleto es el infortunado Don Félix Garrido, fusilado en Alicante, siendo secretario de aquel gobierno político.

LOS CUATRO elementos de Aristóteles en el siglo XIX. Lecciones pronunciadas en el Ateneo científico y literario por D. Ramon Torres Muñoz y de Luna, catedrático de química de la universidad central. Madrid, 1858, imp. de M. Alvarez, libs. de Durán, Bailly-Bailliere y Matute. Entrega 1.ª, en 4.° 30 págs., por suscricion. 2

Esta entrega comprende la leccion primera. Toda la obra ha debido constar de 10 á 12 lecciones, 24 á 32 págs. cada una. Se han vendido las lecciones separadas á 4 rs. cada una.

LOS CUATRO Estuardos, por F. A. de Chateaubriand, traducidos por D. Manuel M. Flamant. Madrid, 1854, imp. y lib. de Gaspar y Roig. En 4.° may., 40 págs. con 7 grabs. 2

Bib. ilustrada de Gaspar y Roig.

LOS CUATRO Juanes ó los desposorios en el castillo de Zahara. Novela original, por el autor del Proscripto, del Gayumbo, de los Menoristas y de otras. Cádiz, 1842, imp. de la *Revista Médica*. Madrid, lib. de Sanchez. Dos tomos en 16.° may. 12

LOS CUBANOS pintados por sí mismos.—Coleccion de tipos cubanos.—Edicion de lujo ilustrada, por Landaluze, con grabados de D. José Robles. Habana, 1852, imp. y papelería de Barinca. Tomo I. En 4.° may., 334 págs., con grabs. y 18 láms. litografiadas á dos tintas.

Contiene: Introduccion, por D. Blas San Millan. —La Coqueta, por Felicia.—El Lechero, por

D. Rafael Otero.—La Casamentera, por D. Manuel Larios.—El Tabaquero, por Satantis.—La Suegra, por D. Santiago Savaje.—El Estudiante, por D. Eugenio Arriaza.—El Acreedor refaccionista, por D. Manuel Costales.—La Vieja verde, por el Dr. Canta-claro.—El Localista, por D. José María de Cárdenas.—El Vividor, por D. Joaquin G. de la Huerta.—La Solterona, por D. J. V. Betancourt.—El Peon de ganados, por D. Ramon I. Morales.—El Pica-pleitos, por D. Andrés Lopez Consuegra.—El Calambuco, por D. José Agustin Millan.—La Comadre, por D. José María de Cárdenas. El Empleado, por D. Manuel Larios.—El Corredor, por Fabio.—El Gurrupie, por D. Manuel de Saqueira.—El Médico de Campo, por D. José María de Cárdenas.—El médico, por D. José Agustin Millan.—El Administrador de Ingenio, por D. José María de Cárdenas.—El Director de escuelitas, por D. Joaquin G. de la Huerta.—El Procurador, por D. Manuel G. de Aguilar.—La Vieja curandera, por D. J. V. Betancourt.—El Editor de un periódico, por D. José María de Cárdenas.—El oficial de causas, por D. Manuel Costales.—El Gallero, por el Licenciado Vidrieras.—El Amante de ventana, por el Dr. Canta-claro.—El Educado fuera, por D. José María de Cárdenas.—El Poetastro, por D. Joaquin G. de la Huerta.—El Escritor novel, por D. J. V. Betancourt.—El Maestro de escuela, por D. José Agustin Millan.—El Testaferrea, por D. Manuel Costales.—El Músico aficionado, por D. José Agustin Millan.—El Educado en casa, por D. F. Milanés.—El Mataperros, Por D. J. J. Hernandez.—El Litigante, por Don Manuel de Sequeira.—La Vecina pobre, por D. J. V. Betancourt.

No sabemos que se haya publicado el tomo 2.° de esta obra.

LOS CUCHILLOS de oro. Novela escrita en francés por Mr. Paul Feval, traduccion de D. J. F. Saenz de Urraca. Madrid, 1858, imp. de A. A. Babi. Tomos I y II. En 8.° may., 112 págs. el 1.°, 104 el 2.°

Se ha publicado en el folletin de *El Diario Español*.

LOS CUENTOS de la reina de Navarra. Comedia en cuatro actos, refundida por D. Luis de Montes. Estrenada con aplauso en el teatro de la Comedia el 9 de Mayo de 1851. Madrid, 1851, imp. á cargo de C. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6

La España dram.

LOS CUENTOS del peregrino. Obra original y en verso, por D. José Sanz Perez. Cádiz, 1848, imp. de la *Revista Médica*. Madrid, lib. de Sanchez. Dos tomos en 8.° may.

LOS DEBERES de los niños en sus relaciones con la religion, la moral y la piedad, por el presbítero, D. Antolin Monescillo. Madrid, 1847, imp. de D. P. Fuentes, lib. de Sanchez. En 16.° may. con las pags. orladas. 3

Los deberes de los niños en sus relaciones con la religion, la moral y la piedad, por el presbítero D. Antolin Monescillo. Obra aprobada por el Gobierno de S. M. Cuarta edicion, estereotipada. Madrid, 1856, imp. y lib. de J. Gonzalez, ed. En 16.° may., 144-48 págs. 2 ½

Las últimas 48 págs. contienen las adiciones hechas por el editor, que comprenden saludables máximas en verso, recopiladas de varias obras.

Por docenas á 26 rs. rúst. y 34 en hol.

LOS DESAFIOS, su orígen, historia, legislacion y bases de su reforma, por D. Luis María Pastor. Madrid, 1840, imp. de la Compañía tipográfica, lib. de la V. de Razola. En 8.° 2

LOS DEDOS huéspedes. Comedia en un acto, imitacion del francés, por D. Laureano Sanchez Garay. Madrid, 1858, imp. de T. Fortanet, lib. de Cuesta. En 8.° may., 40 págs. 4

El Teatro.

LOS DEPORTADOS ó anales de las cuerdas de 1848, por uno de tantos. Madrid, 1851, imp. de los Sres. Andrés y Diaz. En 8.° may.

No se terminó esta publicacion.

LOS DESESPERADOS. Novela imitando á las de caballería.—La Oxilea, novela cómica, escrita en italiano, por D. Juan Ambrosio Marini. Madrid, 1808, imp. de B. Cano, lib. de la Publicidad. En 8.°, past. 10

Estas dos novelas, que van unidas en un mismo tomo, tienen su portada y paginacion respectiva.

LOS DESOLLADORES ó sea la usurpacion y la peste. Fragmentos históricos escritos en francés por el célebre vizconde d'Arlincourt, puestos

en castellano por D. J. P. Barcelona, 1836, imp. de J. Torner. Madrid, lib. de la Publicidad. Dos tomos en 8.°, past., con dos láms. 24

LOS DESPOSADOS de la muerte, por el célebre vizconde d'Arlincourt, traduccion de D. Víctor Balaguer y Don Narciso Bassolo Barcelona, 1850, imp. y lib. de la V. é Hijs. de Mayol. Madrid, lib. de Villaverde. En 8.° 6

Los desposados de la muerte. Historia contemporánea por el vizconde D'Arlincourt. Traducida al castellano. Madrid, 1850, imp. de T. Fortanet y Ruano, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° may. 2

LOS DESPOSADOS ó sea el condestable de Chester. Historia del tiempo de las cruzadas, por Sir Walter Scott. Traducidó por P. Mata. París, 1840, imp. de Schneider, lib. de Rosa. Tres tomos en 12.° 9 fr.

¡LOS DESPOSORIOS de Albano! Drama en cuatro actos, arreglado del francés por los Sres. D. Rafael del Castillo y D. Vicente de Lalama, para representarse en Madrid el año de 1859. Madrid, 1859, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 16 págs. 4

Bib. Dram.

LOS DESPOSORIOS de Triermain ó el valle de San Juan. Véase La dama del lago.

LOS DIAMANTES de la corona. Zarzuela en tres actos y en verso, original de Scribe. Arreglada á la escena española por D. Francisco Camprodon, música de D. Francisco A. Barbieri. Madrid, 1854, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 96 págs. 8

El Teatro.

LOS DIAS de un malvado. Novela histórica, original de D. Pedro J. Dominguez. Edicion de lujo, adornada con profusion de hermosísimos grabados, por D. Juan y D. Manuel Gimenez. Madrid, 1849, imp. de J. Arranz, lib. de Cuesta. En 8.° may.

LOS DIEZ y seis meses de mando superior de Filipinas, por el mariscal de campo D Andrés G. Camba. Cádiz, 1839, imp. de D. Feros. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 104-54 págs. 12

LOS DISFRACES. Comedia original, en tres actos y en verso, por D. Pedro Calvo Asensio. Madrid, 1844, imp. de Repullés, lib. de Cuesta, En 8.° may. 6

Gal. dram.

LOS DISFRACES. Zarzuela original en un acto de D. José Olona, música del maestro D. José Inzenga. Representada en el teatro del Circo el dia 16 de Mayo de 1851. Madrid, 1851, imp. que fué de Operarios a cargo de F. R. del Castillo, lib. de Cuesta. En 8.° may. 3

Rep. teatral.

LOS DOS amigos. Véase Relaciones.

LOS DOS amigos y el dote. Juguete cómico en un acto y en verso por Don Mariano Zacarías Cazurro. Representado en el teatro de la Cruz de esta corte. Madrid, 1848, imp. de D. L. Cordon, libs. de Monier, la Publicidad, Cuesta y Rios. En 8.° may. 4

La España dram.

Los dos amigos y el dote. Juguete cómico en un acto y en verso por Don Mariano Zacarías Cazurro. Representado en el teatro de la Cruz de esta corte. Segunda edicion. Madrid, 1851, imp. á cargo de C. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

La España dram.

LOS DOS amores. Comedia en dos actos y en prosa, arreglada al teatro español, por D. Luis Olona. Madrid, 1851, imp. á cargo de C. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

La España dram.

LOS DOS artesanos. Drama en tres actos y cinco cuadros, escrito sobre otro francés, por los Sres. D. Rafael del Castillo y D. V. de Lalama, para representarse en Madrid el año de 1859. Madrid, 1859. imp. de V. de

Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 18 págs. 4
Bib. dram.

LOS DOS asesinos. Historia del tiempo del emperador Pedro el Grande. Madrid, 1840, imp. de I. Sancha, lib. de A. Gonzalez. Tres tomos en 8.°, 160 págs. el 1.°; 160 el 2.°; 184 el 3.° 14

LOS DOS bufones. Historia del tiempo de Francisco I, por P. L. Jacob; editor de *Las Veladas* de Walter Scott en París. Madrid, 1838-1839, imp. de S. Albert, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 8.° may., past., 210 págs. el 1.°; 176 el 2.° 16

LOS DOS cadáveres. Novela original por Federico Soulié. Traducida por Mariano Vallejo y Dávila. Edicion ilustrada con multitud de grabados y láminas intercaladas en el texto. Madrid; 1850, imp. de M. Diaz y Comp., lib. de la Publicidad. En 4.° 40

Los dos cadáveres. Novela por Federico Soulié. Nueva edicion, ilustrada con 20 láms. intercaladas en el texto.—*Roma subterránea.* Novela escrita en francés por Cárlos Didier. Traducida al castellano. Edicion ilustrada con 16 grabs. Madrid, 1854, imp. y desp. de Mellado. En 4.° may. á dos columnas, 184—160 págs. 20

LOS DOS cafés. Comedia en un acto, original por D. Ramon Adame. Madrid, 1850, imp. del colegio de Sordomudos, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

LOS DOS cerrajeros. Drama en cinco actos, arreglado al teatro español por Coll y Tirado. Madrid, 1841, imp. de V. de Lalama, lib. de Boix, ed. En 8.° may. 6
Rep. dram.

LOS DOS ciegos. Entremés cómico-lírico, arreglado del francés por D. Luis Olona, música de D. Francisco Barbieri. Representado por la primera vez en el teatro del Circo el 25 de Octubre de 1855. Madrid, 1855, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 16 págs. 4
El Teatro.

LOS DOS compadres. Comedia en dos actos, de costumbres gitanescas, y en verso, original de los hermanos Santiago y Tomás Infante. Esta comedia ha sido aprobada para su representacion por la Junta de censura de los teatros del reino, en 9 de Octubre de 1851. Madrid, 1851, imp. de los Sres. Neira y Ducazcal, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 54 págs. 6

LOS DOS compadres, verdugo y sepulturero. Drama en un acto, original y en verso, por D. Ceferino Suarez Bravo. Madrid, 1848, imp. de J. Gonzalez y A. Vicente, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4
La España dram.

Los dos compadres, verdugo y sepulturero. Drama en un acto, original y en verso, por D. Ceferino Suarez Bravo. Segunda edicion. Madrid, 1850, imp. de S. Omaña, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4
La España dram.

LOS DOS crímenes. Véase. GALERÍA FÚNEBRE.

LOS DOS cuáqueros. Comedia en tres actos y en verso, original de D. José María Diaz. Representada con aplauso en el teatro del Príncipe el año de 1852. Madrid, 1858, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 24 págs. 4
Bib. dram.

LOS DOS doctores. Comedia en dos actos y en verso, por D. Mariano Zacarías Cazurro. Madrid, 1846, imp. de A. Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6
Gal. dram.

LOS DOS flamantes, ó ribetes y crestarpadas. Juguete cómico-lírico, en un acto y en verso, original de los Sres. Gonzalez y Pallarés. Música de los Sres. Chapi y Hermoso. Representado por primera vez en el teatro principal de Valencia la noche del 24 de Febrero de 1855. Madrid, 1855, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 40 págs. 4
La música, 180 rs.
El Teatro.

LOS DOS Foscaris. Drama histórico en cinco actos y en verso, por D. Manuel Cañete. Representado en el teatro de la Cruz, á beneficio de D. Juan Lombía, en el mes de Noviembre de 1846. Madrid, 1846, imp. de V. de Lalama. ed., lib. de Matute. En 4.° may., 24 págs. 4
Bib. dram.

LOS DOS Guzmanes. Comedia en tres actos y en verso, original de Don Adelardo Lopez de Ayala. Representada en el teatro del Drama. Madrid, 1851, imp. á cargo de C. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 80 págs. 8
La España dram.

LOS DOS huérfanos. Novela granadina, original de D. Manuel de Góngora. Granada, 1844, imp. de Benavides. Madrid, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 16.° may., con dos láms. y portadas litografiadas; 202 págs. el 1.°, 204 el 2.° 16

LOS DOS huérfanos, por Alejandro Cardeñosa y Mir. Barcelona, 1844, imp. de B. Espona Mayor. Madrid, lib. Europea. En 8.°, con 1 lám. 8

LOS DOS inseparables. Juguete cómico en un acto, arreglado á la escena española por D. J. M. de Larrea. Representado con extraordinario aplauso en el teatro de Variedades la noche del 24 de Diciembre de 1853. Segunda edicion. Madrid, 1858, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 20 págs. 4
El Teatro.

LOS DOS ladrones. Comedia en un acto, imitada de una ópera francesa, por D. Juan del Peral. Representada en el teatro del Museo el 24 de Noviembre de 1843. Madrid, 1851, imp. de V. de Lalama, ed., lib de Matute. En 4.° may. 3
Bib. dram.

LOS DOS polacos.—Véase MUSEO DE NOVELAS HISTÓRICAS.

LOS DOS reyes. Novela histórica, original española, por D. V. J. de Ariza. Madrid, 1845, imp. de T. Aguado, lib. de A. Gonzalez. Cinco tomos. En 16.° may., 220 págs. el 1.°; 200 el 2.°, 3.° y 4.°; 202 el 5.° 20

LOS DOS sargentos franceses. Drama de espectáculo en tres actos, arreglado á la escena española por D. J. M. de C. Representado en el coliseo del Príncipe. Madrid, 1830, imp. de Repullés, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 96 págs. 6

LOS DOS sobrinos ó la escuela de los parientes. Comedia original, en cinco actos, de D. Manuel Breton de los Herreros. Representada por la primera vez en el teatro del Príncipe el dia 30 de Mayo de 1825. Madrid, 1827, imp. de M. de Búrgos, lib de A. Gonzalez. En 8.°, 88 págs. 4

Los dos sobrinos.—Véase. OBRAS ESCOGIDAS DE D. MANUEL BRETON DE LOS HERREROS.

LOS DOS solterones, Comedia en un acto, arreglada al teatro español por D. Ventura de la Vega. Madrid, 1841, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may., 32 págs. 4
Gal. dram.

LOS DOS sonámbulos, el salon encantado. Obra original joco-satírica por D. S. y Lujan. Madrid, 1843, imp. de Romero, lib. de Cuesta. En 8.° 2

LOS DOS tribunos. Drama trágico en cuatro actos y en verso, por D. Eusebio Asquerino. Madrid, 1845, imp. de J. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8
Gal dram.

LOS DOS vireyes. Drama nuevo original, en tres actos y en verso, por Don José Zorrilla. Madrid, 1842, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8
Gal. dram.

LOS DRAMAS desconocidos. Novela escrita en francés por Federico Soulié. Traducidos al castellano. Madrid, 1846, imp. y lib. de F. de P. Mellado. Dos tomos en 4.° 32

Los dramas desconocidos. Novela escrita en francés por Federico Soulié. Traducida al castellano. Madrid,

1847, imp. y desp. de F. de P. Mellado. Dos tomos en 4.°, IV-300 págs. el 1.°; IV-294 el 2.° 24

Los dramas desconocidos. Novela escrita por Federico Soulié. Madrid, 1849, imp. de G. Gil, lib. de Cuesta. Siete tomos en 8.° 28

LOS ECONOMISTAS, los socialistas y el cristianismo. Véase SOCIALISMO CATÓLICO.

LOS EDDAS. Traduccion del antiguo idioma escandinavo, premiada por el rey de Suecia con la medalla de oro, y al español, con vista de otras versiones, por D. A. de los Rios. Madrid, 1856, imp. de *La Esperanza*, lib. de Olamendi. En 4.°, 486 páginas. 20

LOS EMPEÑOS de un agravio. Comedia en tres jornadas y en verso por Adolfo de Castro, autor de las historias de Cádiz y Jerez y de otras obras literarias. Cádiz, 1845, imp. de la *Revista Médica*. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° may. 5

Gal. dram. gaditana.

LOS EMPEÑOS de un engaño, por D. Juan Ruiz de Alarcon y Mendoza. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS.

Exámen: La mayor parte de nuestros poetas antiguos se han distinguido en sus obras dramáticas por la ingeniosidad con que disponian el plan de sus comedias para cautivar la atencion del auditorio. Esta prenda tan indispensable para agradar, y tan difícil de conseguir, era casi comun en todos ellos, y aun los caracterizaba particularmente. Parece imposible, antes de leer algunas de sus producciones, y sólo atendiendo al título que llevan, que puedan escitar la curiosidad del espectador, y fijarla de modo que no le permita distraerse y atender á otros objetos. Sabian ordenar sus fábulas con admirable destreza, y sacar de un asunto, al parecer estéril y nada poético, situaciones nuevas y variadas, dignas de aprecio y admiracion. El título de esta comedia: *Los Empeños de un engaño*, no ofrece á primera vista ningun interés en el asunto ni grandes bellezas en la ejecucion. Un criado que engaña á una mujer enamorada de su amo, haciéndola creer que ella es la que le obliga á pasear la calle, siendo otra de la misma casa el objeto de su cariño, es el orígen de una intriga complicada, agradable y llena de incidentes interesantes, que mantienen viva la curiosidad de los espectadores hasta el desenlace. La competencia de doña Teodora y doña Leonor, sus celos y quejas recíprocas, los de D. Sancho, del Marques y de D. Juan; y sobre todo, las situaciones críticas en que el poeta coloca á D. Diego, escitan el mas vivo interés, ya sea cuando le acomete D. Sancho y sus dos primos al fin del acto primero, ya cuando le desafia el Conde y se arroja por el balcon; y finalmente, cuando le despide su amada para siempre, y por último se desengaña y resuelve á aventurarlo todo por su amante. Esta escena es una de las mejores de la comedia: está llena de energía, de fuerza y de ternura, y muy bien dialogada.

Teodora.

¿Qué quieres? ¿qué quieres? Vete:
vete, que ya me has perdido.

Diego.

Escucha.

Teodora.

No hay que escucharte:
ya estoy resuelta, enemigo;
ni oir tus descargos quiero,
ni te remedia el decirlos.
Ya de mis labios el si
Don Sancho Giron ha oido,
y para darle la mano
le aguardo, etc.

El desenlace es natural: nace de la accion misma, y satisface completamente al lector.

El lenguaje, el estilo y la versificacion de este autor son dignos de estudiarse: se acomoda al tono que debe guardar cada personaje, segun la clase á que pertenece; y siempre es correcto, fácil y elegante. Véase lo que dice el gracioso á su amo en la escena segunda del tercer acto.

Campana.

Mira, Señor: una vez
por un *negro galanteo*
con un toro me arriesgué;
pescóme, y como pelota
dió un bote conmigo, y de él
apenas libre me ví,
cuando cercado me hallé
de mil *pícaros piadosos*,
que con achaque de ver
la herida, las faltriqueras
me dejeron del revés.

En los versos largos, en los cuales fueron nuestros poetas dramáticos generalmente prosaicos y descuidados, pudieran citarse algunos que tienen robustez y energía. Concluiremos este exámen insertando los siguientes de la escena sesta del acto segundo.

Finge en tu pensamiento,
Don Juan, un labrador, á cuya vista,
el voraz elemento

desata en humo la preñada arista,
imagina en tu idea
un capitan famoso,
que el pálido temor y muerte fea
rendido ve su campo numeroso;
mira en tu fantasía
una manchada tigre, que perdidos
sus hijos, á tormentos y bramidos
las furias del infierno desafia, etc.

LOS ENCANTOS de la voz. Comedia original en un acto y en prosa de Don Manuel Juan Diana y D. Francisco Navarro Villoslada. Madrid, 1844, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may., 30 págs. 4

Gal. dram.

LOS ENMASCARADOS de España. Obra histórica original. Granada, 1844, imp. de J. M. Puchol. Madrid lib. Europea. En 8.° may.

LOS ENREDOS de Celauro. Comedia en tres actos, de Lope de Vega Carpio. Madrid, 1837, imp. de F. Grimaud de Velaunde, lib. de A. Gonzalez. En 16.° may., 144 págs., 1 lám. 4

LOS ENREDOS de un curioso. Melodrama original en dos actos, ejecutado por los alumnos del real conservatorio de música de María Cristina á la augusta presencia de SS. MM. en celebridad del feliz alumbramiento de la reina nuestra señora, nuestra escelsa protectora, y del nacimiento de la Serma. señora infanta doña María Luisa Fernanda. Compuesto por D. Félix Enciso Castrillon, profesor de literatura castellana en el mismo real establecimiento. Madrid, 1832, imp. de Repullés, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., IV-126 págs. 6

LOS ESLABONES de una cadena, por el vizconde d'Arlincourt, traducida de D. F. de P. V. y P. Barcelona, 1845, imp. de J. Oliveres. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, II-222 págs. y una lám. 10

Tesoro de Autores ilustres. Tomo XLI.

LOS ESPAÑOLES pintados por sí mismos. Madrid, 1843, imp. y lib. de I. Boix, ed. Dos tomos en 4.° may., con láms. y grabs. 200

Los españoles pintados por sí mismos, por varios autores. Madrid, 1851, imp. y lib. de Gaspar y Roig, edres. En 4.° may., con 100 grabs. 16

Bib. ilustrada de Gaspar y Roig.

LOS ESPATRIADOS ó Zulema y Gazul. Novela histórica original perteneciente al año 1254, su autor Estanislao de Cosca Vayo. Madrid, 1834, imp. de Repullés, lib. de Mellado. En 8.° 8

LOS ESTERMINADORES, ó planes combinados por los enemigos de la libertad para dominar la especie humana, bajo el mentido pretesto de defensores del altar y del trono, por D. J. del Castillo y Mayone. Barcelona, 1835, imp. de R. M. Indar. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° IV-250 págs. 8

LOS ESTREMOS y el medio. Impugnacion á la doctrina democrática, dedicada á la juventud española. Por D. Miguel Vicente Almazan. Valencia, 1859, imp. de J. Mateu Garin. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° may., 72 págs. 4

LOS ESTUARDOS, por Alejandro Dumas. Madrid, 1845, imp. y despacho de F. de P. Mellado. En 8.°, 328 págs. 8

Los Estuardos, por Alejandro Dumas. Barcelona, 1841, lib. de Oliva y Veguer. Tres tomos en 16.° may., con láms. 20

LOS ESTUDIANTES de Heidelberg. Novela escrita en francés por Mr. Charles Deslys. Traduccion de D. J. F. Saenz de Urraca. Madrid, 1858, imp. de A. A. Babi. Tomos I y II. En 8.°, 130 págs. el 1.°, y 142 el 2.°

Se ha publicado en forma de libro, en el folletin de *El Diario Español*, desde el dia 20 de Mayo de 1858.

LOS FANFARRONES del rey. Por Paul Feval. Traduccion de D. José Ignacio de Michelena. Cádiz, 1849, imp. de F. F. de Arjona. Madrid, lib. de

A. Gonzalez. Dos tomos en 16.° may., 252 págs. el 1.°, 268 el 2.° 10

Bib. económica popular.

LOS FANFARRONES del vicio. Drama en tres actos arreglado á nuestra escena por D. Antonio Hurtado; representado por primera vez en Madrid en el teatro del Príncipe. Madrid, 1858, imp. de J. Rodriguez P. de Regoyos, ed., lib. de Cuesta. En 8.° may., 64 págs. 8

El Museo literario.

LOS FASTOS de Versalles, desde su fundacion hasta el presente, por H. Fortoul. Obra ilustrada con magníficas láms. inglesas que representan las vistas mas sorprendentes de aquel palacio, sus jardines y juegos de agua, sus hermosas galerías, capilla, teatro, etc., los retratos de Luis XIV, la duquesa de la Valiere, la marquesa de Montespau, la de Maintenon, la reina María Antonieta, etc. Barcelona, 1845, imp. de J. Verdaguer. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 4.° may., con 24 láms. 65

LOS FLORONCOS de D. Vicente Salvá. Apuntados en español por D. Pedro Martinez Lopez. París, 1847, imp. de Lacrampe. En 12.° 2 frs.

LOS FORBANTES ó piratas de las Antillas. Novela histórica escrita en francés por Mr. Paul Duplessis. Traducida al castellano por U. M. Madrid, 1855, Manini hermanos, editores, calle del Fomento, 38, pral. En 4.° may., con 10 láms. litografiadas á dos tintas. 60

LOS FRAILES vindicados por Volter en una carta á un corresponsal de Madrid, y demostracion de la utilidad política de la existencia de los regulares, en una conversacion sobre la misma carta de Volter. Dispuesta por Juan Cosme de Nergan. Madrid, 1813, imp. que fué de Montenegro, lib. de la Publicidad. En 8.° 6

LOS FRAILES y sus conventos. Historia, su descripcion, sus tradiciones, sus costumbres, su importancia, por D. Víctor Balaguer. Obra acompañada de hermosas láms. grabadas sobre acero, por D. Antonio Roca, dibujadas por D. J. Puiggari, representando ya vistas de interior y esterior de los conventos, ya escenas entresacadas de los principales pasajes del texto. Barcelona, 1851, imp. de L. Tasso, lib. Española. Madrid, lib. de Cuesta. Dos tomos en 4.° may., 608 págs. el 1.°; 672 el 2.° con 40 láms. 160

En el mismo año se hizo la tercera edicion.

LOS FUNDAMENTOS de la jurisprudencia natural, traduccion libre del francés, considerablemente aumentada, y precedida de un plan de unas instituciones de filosofía moral, en las cuales se reunan la religion, la moral y la política. Por el Dr. D. Miguel Ruiz de Celada, antiguo profesor de dichas ciencias. Leon, 1821, imp. de P. Miñon. Madrid, lib. de la V. de Razola. Dos tomos en 8.° 16

LOS GEMELOS. Comedia en cinco actos de Regnard. Traducida del francés por M. D. S. Madrid, 1817, imp. y lib. de M. de Búrgos. En 4.° 4

LOS GOBIERNOS y los intereses materiales, ó sean apuntes históricos sobre varias cuestiones importantes. Por D. Vicente Bertran de Luis. Madrid, 1851, imp. de la calle de S. Vicente, á cargo de J. Rodriguez, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 56 págs. 4

LOS GRANDES guerreros de las Cruzadas, 1095-1268. S. Luis, Godofredo de Bouillon, Ricardo, corazon de Leon, Malek-Adel, Saladino, Tancredo, etc. Historia, biografía, hazañas, vida íntima, anécdotas, etc., etc. Elementos de moral ó catecismo social. Traducido del aleman al castellano. Madrid, 1852, imp. y despacho de la Biblioteca universal. En fól. may., 38 págs. 13 grabs. 2

Bib. universal.

LOS HABITANTES de la luna. Novela de costumbres contemporáneas. Escrita por un quidam. Madrid, 1844,

imp. de Sanchiz, lib. de Castillo. Tomos I á IV. En 16.° may. 16

LOS HERMANOS á la prueba. Drama en tres actos, en prosa. Valencia, 1823, imp. de T. Gimeno. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 64 págs. 4

LOS HERMANOS de Cecilia, ó la maldicion de un padre. Novela original. Cádiz, 1845, imp. y lib. de la *Revista médica*. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° 5

LOS HERMANOS de la Costa. Novela americana, traduccion de D. I. J. Escobar. Madrid, 1842, imp. de la Compañía tipográfica, lib. de la V. de Paz. Tres tomos en 8.° 9

LOS HERMANOS de la Costa. Por Manuel Gonzalez. El reinado de las musas, por D. Antonio Neira de Mosquera. Madrid, 1851, imp. y despacho de la Biblioteca universal. En fól. may., 56 págs. 19 grabs. 3

Bib. universal.

LOS HERMANOS Plantagenet, por Don Manuel Fernandez y Gonzalez. Edicion ilustrada con magníficas láminas sueltas. Madrid, 1858, imp. de F. Gaspar, ed., lib. de Gaspar y Roig, Sanchez Rubio y Matute. En 4.°, 138 págs. con 3 láms. 12

LOS HÉROES *y las maravillas del mundo. Dios, la tierra y los hombres.* Anales del mundo desde los tiempos bíblicos hasta nuestros dias, origen, formacion, conquistas, revoluciones, guerras y civilizacion de todos los imperios, reinos, naciones, repúblicas y estados que han existido en el decurso de los tiempos. Gran memorandum histórico debido á las mas famosas lumbreras de la humanidad, que comprende íntegras la Historia universal, escrita por el sabio Benedictino Clemente y su tan celebrado arte de comprobar las fechas, continuado hasta hoy dia por M. de Saint-Allais; la Historia de Alejandro el Grande por Q. Curcio; todo el Salustio; la Historia de la guerra de los indios contra los romanos por Flavio Josefo; la de la Tierra Santa y las Cruzadas, etc.; la de las artes, ciencias, letras, comercio, industria, pintura, escultura, arquitectura, música y arte militar, acompañadas dichas historias con grandes tablas cronológicas y precedidas por los tan celebrados cuadros de la pintura del hombre y de los maravillosos que le rodean por los célebres Buffon, Cuvier, Lacepede, etc., y del discurso sobre la Historia universal del gran Bossuet. Dispuesto, ordenado y completado el cuerpo general de la obra por el Dr. D. Diego de Mora y Casarusa. Con grandes índices copiosísimos de los hechos, nombres, monumentos, batallas, etc., revisada la parte religiosa por D. J. Sayol y Echevarría, presbítero. Obra ilustrada con una numerosísima coleccion de láminas primorosísimas, copias la mayor parte de grandes maestros y un grandioso album de Historia natural con láminas cuidadosamente iluminadas. Barcelona, 1854, imp. de *El Plus Ultra*, á cargo de M. Blanch. Madrid, lib. de Cuesta. 8 tomos en fól. menor; el 1.° de 810 páginas; el 2.° de 715; el 3.° de 720; el 4.° de 692; el 5.° de 668; el 6.° de 692; el 7.° de 664 y el 8.°, de 556. 200

LOS HIDALGOS de Monforte. Historia caballeresca del siglo XV, por Don Benito Bicetto. Madrid, 1857, imp. y litografía de J. J. Martinez, ed. En 4.°, 520 págs. con 8 láms. y la portada, litografiadas á tintas graduadas. 40

Se ha publicado esta obra en 32 entregas.

LOS HIJOS de Eduardo. Drama trágico en tres actos, escrito en francés por Mr. Casimiro Delavigne, y traducido al castellano por D. Manuel Breton de los Herreros. Madrid, 1835, imp. de T. Jordan, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6

Gal. dram.

LOS HIJOS de Eduardo, ó el quinto mandamiento de la ley de Dios, cor-

regida y aumentada con un compendio histórico de la guerra de las dos rosas. Madrid, 1854, imp. y lib. de Mellado, ed. En 8.° may. con 4 láms. iluminadas. 10

El autor de esta obra es Gustavo Nieritz, aleman.

Este tomo es uno de los cinco que se han publicado con el título de *Tesoro de las familias*

LOS HIJOS de Felipe IV. Novela histórica, original de D. Juan de Dios de Mora. Madrid, 1850, imp. de F. de Serra, lib. de Cuesta.

Esta obra debió constar de dos tomos en 4.°, pero solo se publicaron las primeras entregas.

LOS HIJOS de la fortuna. Novela original de costumbres españolas, por D. Luis Rivera. Madrid, 1855, imp. de J. M. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 4.°, 320 págs.

LOS HIJOS de la noche. Drama en cuatro actos y un prólogo, escrito en francés por Mr. Victor Sejour, y arreglado á la escena española por don Ignacio Virts. Representado con extraordinario aplauso en el teatro de Variedades en la noche del 11 de Enero de 1857. Madrid, 1857, imp. de C. Gonzalez, lib. de Cuesta y Rios. En 8.° may., 78 págs. 6

La España dram.

LOS HIJOS de María. Véase Mi vecino Raimundo.

LOS HIJOS de Satanás ó el diablo anda en Cantillana. Comedia original en tres actos y en verso y prosa, por Don Cárlos García Doncel. Madrid, 1845, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

Gal. dram.

LOS HIJOS de su madre. Juguete cómico en dos actos, original de Don Cárlos Frontaura. Madrid, 1858, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 38 págs. 6

El museo literario.

Esta pieza fué aprobada por la censura en 2g de Diciembre de 1856, con el título de *La Mamá y los niños*.

LOS HIJOS del amor. Novela escrita en francés por Mr. Eugenio Sué, traducida al castellano por D. J. M. P. Madrid, 1850, imp. de G. Gil, lib. de Monier. Tres tomos en 8.° 9

Al fin del tomo III y con diferente paginacion va lo siguiente: Recuerdos de un viaje.—El amor de una niña. Novela original de H. G. de Q. (Heriberto García de Quevedo.)

Los hijos del amor. Novela por M. Eugenio Sué. Madrid, 1850, imp. de Aguirre y Comp., lib. de A. Gonzalez. Tres tomos en 8.°, 176 págs el 1.°; 186 el 2.°, 60-92 el 3.° 12

Las últimas 92 págs. del tomo III contienen: María, novela por M. Berthoud. Madrid, 1850, imp. de Aguirre y Comp.

La Epoca. Biblioteca de *El Siglo*. Tomos VII, XI y XII.

LOS HIJOS del dolor de María, seriamente ocupados en la meditacion de sus penas y en la práctica de los deberes y obligaciones de cada uno en los sagrados espirituales ejercicios. Por el P. maestro Vicente María Gregori, y traducida del toscano al castellano por el P. maestro Zenon Mateo de Sorribas. Barcelona, 1841, imp. de J. Tauló. Madrid, lib. de Rodriguez. En 8.°, past., con 1 lám. 14

Los hijos del dolor de María, seriamente ocupados en la meditacion de sus penas y en la práctica de los deberes y obligaciones de cada uno de los sagrados espirituales ejercicios. Parte primera, dada á luz por el padre Maestro Vicente María Gregori y traducida del toscano al castellano por el P. maestro Zenon Mateo de Sorribas. Barcelona, 1857, imp. de J. Tauló. Madrid, lib. de Perdiguero. En 8.°, 496 págs. 12

LOS HOMBRES útiles de todos los paises, inventores, legisladores, sabios, viajeros, bienhechores de la humanidad. Traduccion por Arístides y Marco A. Rojas. París, 1857, imp. Rácon y Comp. Caracas, lib de Rojas Herms. En 16.°, 131 págs.

LOS HOMBRES y la sociedad por Juan Bautista Say. Traducida de la tercera edicion francesa por P. G. Solana. Madrid, 1839, imp. de Boix, lib. de A. Gonzalez. En 12.°, VIII-196 págs. 8

LOS HUERFANOS de la aldea, por Mr. Ducray-Dumenil, traducida al castellano por D. Santiago Hernandez de Tejada, y corregida por una reunion de amigos. Barcelona, 1841, imp. á cargo de V. Peris. Madrid, lib. Europea. Tres tomos en 12.°, con 3 láms. 24

Los huérfanos de la aldea. Novela escrita en francés por Dumenil. Traducida al castellano. Reformada la traduccion en el año de 1842, por M. M. M. Primera edicion reformada. Madrid, 1842, imp. calle de las Fuentes núm. 5, lib. de A. Gonzalez. Cuatro tomos en 12.°, VIII-206 págs. el 1.°; 206 el 2.°; 216 el 3.°; 190 el 4.° 14

La Variedad. Tomos IV, V, VI y VII.

LOS HUEVOS de páscuas.—El niño perdido.—El Canario. Madrid, 1844, imp. y casa de la Union comercial. En 32.°, con grabados en madera. 8

Obras del Canónigo Schmidt.

Los huevos de pascua y el niño perdido, por Cristóbal Schmidt. Traduccion católica. Limoges, 1858, imp. de Ardant, herms. Paris, lib. de Rosa y Bouret. En 32.°, 144 págs y 1 lám.

Bib. de la juventud.

LOS IMPERIOS otomano y español en los siglos XVI y XVII, por Leopoldo Ranke, autor de las dos historias tituladas: *Historia de los Pontífices romanos é Historia de la Reforma*, así como de otros varios escritos. Obra traducida al inglés de la última edicion alemana, por Walter K. Relly, Esq. B. N. de Triniti College, Dublin. Publicada en Filadelfia (E. V.) por Lea y Blanchard el año 1845, y vertida del inglés al castellano por Gerónimo Erauso. Madrid, 1857, imp. de J. M. Ducazcal, lib. de Sanchez Rubio. En 4.°, 348 págs. 16

LOS INCAS ó la destruccion del imperio del Perú, por Marmontel. Barcelona, 1837, imp. y lib. de J. Oliveres, ed. Dos tomos en 8.° may., con láminas. 30

LOS INCENDIARIOS. Novela escrita en francés por Mr. Michel Masson, y traducida al castellano por D. J. L. y M. Madrid, 1856, imp. de M. Minuesa, lib. de Sanchez Rubio, ed. En 8.°, con 6 láms. á dos tintas. 16

Bib. instructiva.

LOS INCENDIARIOS de Irlanda. Novela por Pablo Feval. Cádiz, 1847, imp. de *El Comercio*. Madrid, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 8.° may., 392 págs. el 1.°, 376 el 2.° 24

LOS INDEPENDIENTES. Comedia nueva en tres actos, arreglada al teatro español por D. Ventura de la Vega. Madrid, 1842, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6

Gal. dram.

LOS JARDINES del Buen Retiro. Zarzuela en tres actos y en verso, original de D. Teodoro Guerrero, música de D. José Manzochi. Estrenada en el teatro del Circo en Abril de 1854. Madrid, 1854, imp. á cargo de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 74 págs. 8

La música 400 rs.
El Teatro

LOS JESUITAS juzgados por sí mismos, ó constituciones públicas é instrucciones secretas (monita secreta de los mismos), por un eclesiástico liberal y amante de su religion y de su patria. Madrid, 1845, imp. y lib. de A. Boix. En 8.° 8

LOS JESUITAS, ó análisis documentado de la Comp. de Jesús por las autoridades mas competentes desde su fundacion en el año 1540. Madrid, 1845, imp. de W. Ayguals de Izco, lib. de Cuesta. Seis tomos en 16.° may. 24

LOS JUEGOS de la primera edad ó de la infancia, por D. F. Fernandez Villabrille. Madrid, 1847, imp. y despacho de Mellado, ed. En 8.° 3

Bib. general de educacion.

LOS JUEGOS de las diferentes edades en todos los pueblos del mundo desde los tiempos antiguos hasta nues-

tros dias. Madrid, 1852, imp. y despacho de la Biblioteca universal. En fól. may., 38 págs. 13 grabs. 2

Bib. universal.

LOS LADOS del cuerpo, como tambien las afinidades de los medicamentos. Estudios homeopáticos por el Dr. C. de Boenninghausen, doctor en leyes y en medicina, antiguo consejero de regencia de Prusia, individuo de las sociedades de medicina homeopática de París. Madrid, Palermo, Filadelfia, Rio-Janeiro, etc., presidente de honor de las sociedades belga y neerlandesa de medicina homeopática, é individuo de otras sociedades científicas. Obra traducida del aleman al francés por Ph. de Molinari, individuo de las sociedades de medicina homeopática de París, Bélgica, Holanda y de otras sociedades científicas. Vertida del francés al castellano por el Dr. Jph. Ant. Alvarez Peralta, individuo de la sociedad Hahnemanniana matritense, de la sociedad filantrópico-magnética de París, etc. Madrid, 1857, imp. de *La Esperanza*, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 32 págs.

LOS LAZOS de la familia. Drama en tres actos y en verso, original de Don Luis Mariano de Larra. Representado por primera vez en el teatro del Circo, á beneficio del primer actor Don Joaquin Arjona, el dia 4 de Marzo de 1859. Madrid, 1859, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 80 págs. 8

El Teatro.

LOS LIBERTINOS de Ginebra. Drama en nueve cuadros de Marco Fournier, arreglado al teatro español por D. Arturo Vilgabec y D. Cirilo Athonna. Barcelona, 1848, imp. y lib. de la Sra. V. é Hijs. de Mayol. Madrid, lib. de Villaverde. En 4.° prolongado. 5

Joyas del teatro.

LOS MAESTROS cantores. Cuento nocturno de E. T. A. Koffmann. Madrid, 1843, imp. de la Union comercial, lib. de A. Gonzalez. En 16.°, 134 págs. 1

Bib. continua.

LOS LIBROS poéticos de la Santa Biblia, por D. Tomás Gonzalez Carvajal, lib. Nacional. Siete tomos en 8.° may. 168

Estos siete tomos con los cinco de los salmos, forman la obra completa del Sr. Carvajal.

El 1.° que es el 6.° de la coleccion, contiene varios cánticos del Antiguo y Nuevo Testamento como apéndice á los salmos, con un índice de estos y los trinos y lamentaciones de Jeremías. Valencia, 1827, imp. de B. Monfort.

El 2.° contiene el Cántico de los Cánticos de Salomon. Madrid, 1829, imp. Real.

El 3.° contiene los 23 primeros capítulos de la profecía de Isaías. Madrid, 1829, imp. Real.

El 4.° contiene desde el capítulo 24 hasta el 43 de la profecía de Isaías. Madrid, 1829, imp. Real.

El 5.° desde el capítulo 44 hasta el fin de la profecía de Isaías. Madrid, 1830, imp. Real.

El 6.° desde el capítulo 1.° hasta el 21 del libro de Job. Madrid, 1831, imp. Real.

El 7.° desde el capítulo 22 hasta el fin del libro de Job. Madrid, 1832, imp. Real.

Se venden sueltos los tomos á 24 rs. cada uno.

LOS LOCOS de Valencia, por Frey Lope Félix de Vega Carpio. Véase Coleccion general de comedias.

Exámen: Floriano cuenta á su amigo Valerio que ha muerto en Zaragoza al Príncipe Reinero en un desafío por una dama, por cuyo motivo ha llegado á Zaragoza fugitivo y temeroso. Valerio le aconseja se finja loco, bajo cuya suposicion hablará al administrador del hospital de locos. Interrumpe el coloquio de ambos la llegada de Erifila, amante de Leonato, el cual aunque de inferior condicion á ella, la ha sacado de casa de sus padres. Leonato empieza quejándose de la tibieza que manifiesta á su cariño, y por mas que Erifila satisface cariñosamente á sus recelos, concluye su amante por robarla sus alhajas y vestidos y la abandona vilmente. Sobrevienen Pisano, portero del hospital, con dos criados del mismo y Valerio: encuéntranse con Erifila, á la que juzgan loca, y se la llevan como tal; pero Valerio queda enamorado de Erifila. A instigaciones de su criada Laida baja al patio Fedra, sobrina del administrador del hospital, y se apasiona perdidamente del fingido loco Floriano, con quien habla suponiéndole falto de juicio. Erifila ve tambien á Floriano, agradándose los dos mutuamente; y entrando Valerio á visitar á su oculto amigo, le manifiesta estar muerto de amores por la loca que acaban de traer, que es Erifila.

Floriano se entrega à las tristes reflexiones que le sugiere su situacion, al ver á su amigo Valerio prendado de aquella á quien él mismo ama. Fedra por captarse el cariño se finge loca, y él que la conoce, se finge mucho mas desatinado en un coloquio que tienen entrambos. Sorpréndelos Erifila dàndose un abrazo, y en el coloquio que, habièndose marchado Fedra, se verifica entre Floriano y Erifila, se franquean los dos sus respectivos secretos y la pasion que se profesan. Sobreviene el portero, y hace que echen grillos á Floriano y pongan esposas á Erifila. Liberto, vergueta de Aragon, viene à visitar à Pisano y le manifiesta la comision que trae de apresar à un tal Floriano, matador del Príncipe Reinero, y le enseña su retrato. Floriano, que sabe esta noticia, consigue con un ardid ver à Liberto y deslumbrarle enteramente. Laida, criada de Fedra y enamorada tambien de Floriano, à quien conoce solo por el nombre de Beltran, que se ha dado en su supuesta demencia, se finge loca y es conducida al hospital en donde riñe con Erifila. Llegan á este tiempo Valerio y Gerardo, administrador de la casa, admirado de ver la locura de su sobrina, y determina sujetar al fingido Beltran, à quien atribuye el trastorno de su sobrina y su criada.

Verino, médico del hospital, da cuenta facultativamente al administrador Gerardo del estado de salud de cada loco, y le aconseja que haga que Fedra vea à Beltran: sobreviene éste, que se niega à querer esponerse al público à pedir limosna en la puerta del hospital. Viéndole menos arrebatado le persuaden los dos á que para curar á Fedra se avenga á figurar un fingido casamiento con ella. Erifila lo sabe, y sin oir el motivo que le alega su amante, accede llena de celos a los deseos de Valerio de llevarla á casa para curarla, y se va con él. Pidiendo limosna los locos al pùblico, llega un caballero portugués trayendo por criado á Leonato: se informa de la manía de cada demente, da una gran cantidad para su alivio, é invitado por Pisano, que le cuenta el fingido casamiento que va à figurarse para curar a Fedra, sobrina del administrador, enamorada de Floriano, quiere concurrir à él. Vuelve Erifila al hospital seguida de Valerio, no habiendo podido tolerar verse separada de su amante; y suponièndole ya casado realmente, declara que ni ella está demente, ni tampoco Floriano; sino que este se ha fingido tal por sustraerse à la justicia que le perseguia por haber muerto al Príncipe Reinero. Tratan en vista de esto de prenderlo; pero el caballero portugués manifiesta no haber causa para tal procedimiento, viviendo él, que es Reinero, pues el muerto por Floriano, fué un paje suyo que iba disfrazado en aquella noche con sus vestidos. Fedra y Laida descubren ser aparente su demencia, y se casan aquella con Valerio y esta con Leonato, y Floriano con su amante Erifila.

En esta composicion dramàtica del asombroso Lope, parece que su fácil musa se propuso buscar la dificultad de un argumento fundado en los desbarros de la locura para vencerlos con la admirable naturalidad que era innata á su ingenio; pues si se prescinde de alguna que otra inverosimilitud, como la de meter inmediatamente á Erifila en el hospital de locos por solo encontrarla medio desnuda á su inmediacion, y él no ser conocido. Floriano por quien traia su retraso, sin que medie mas artificio que el de tiznarse el rostro, se encuentra una gran travesura en los coloquios del protagonista con Erifila su amante, y Fedra y Laida que aspiraban à serlo. Estamos seguros que su autor que, como él mismo lo confiesa, se proponia dar gusto al vulgo, lo conseguiria con esta comedia, que no sabemos por qué no se pone en escena, pues divertiria sin duda. Fuera de esto està llena de verdades discretamente dichas en boca de los locos, que es el fundamento moral que puede hallársela: forman además un delicado contraste la oculta pasion y lenguaje de los supuestos locos con los verdaderamente tales: el interés recae desde el principio al fin sobre el protagonista, á quien mira siempre el espectador con cariño, como á un desgraciado perseguido, y el desenlace es inesperado y no inverosimil. Difícil es elegir en esta pieza trozos de nuestra, tanto respecto á la versificacion, pues toda ella marca à su autor, cuanto à los pensamientos. Usa en ciertos parlamentos del verso endecasílabo suelto sin levantarlo á la grandilocuencia, agena de la popularidad del estilo cómico; pero sin degradarle por eso á una diccion baja: echa asimismo mano de las octavas reales, y en la mayor parte domina la redondilla, que era la favorita en el lenguaje de nuestros antiguos dramàticos. Citaremos algunos pasajes: hay una hermosa alegoria con que se esplica Floriano hablando con Fedra.

Fedra. ¿Qué hicista de aquella cinta
que de esperanza te dì?
Floriano. Perdìla luego que vì
la figura por la pinta;
que como no estaba ciego
de amor ni de confianza,
descartè aquella esperanza
porque me entró mejor juego.
Fedra. ¿Qué te entró?
Floriano. Una reina de oros,
carta nueva en la baraja,
que hace à mil reinas ventaja
para ganar mil tesoros.
Aunque un diablo de un caballo
de por medio se metió,
que con mas cartas que yo,
pretende desbaratallo;
y son cosas tan pesadas

amistad y bien querer,
que adelante podria ser,
que me entrase flux de espadas.

Otra no menos bella alegoria forma el mismo sobre el juego de ajedrez, hablando con Erifila.

Floriano. Mi señora,
juego al ajedrez agora
porque es un juego discreto.
Un rey con dos mil peones,
siendo un caballero pobre,
me persigue hasta que cobre
su venganza en mis traiciones.
Hoy me ha venido á buscar
á aquesta casa un arfil,
que con un jaque sutil
un mate me quiere dar;
y porque en mi mal se alegra
ya de matarme resuelto,
de pieza blanca me he vuelto,
como veis, en pieza negra.
Erifila. ¿Qué aqueste arfil ha venido
Floriano. Dicen que trae mi retrato,
y por eso me recato
y vengo desconocido.
Erifila. Ese juego ya me llama
á que pierda mi sosiego.
Floriano. ¿Y cómo, si sois del juego
nada menos que la dama;
por eso ayudadme bien,
que estoy muy cerca de preso.

Las ocurrencias de los diferentes locos son graciosas al paso que discretas, y pueden tal vez hallarse facultativos que no tengan tantas nociones médicas como las que manifiesta Lope por boca de Verino, en su coloquio con el administrador del hospital. Sea esto dicho con paz de todos los doctores, y sin perjuicio á los adelantamientos modernos en tan apreciable como difícil profesion.

LOS LUSIADAS, poema épico de Luis de Camoens, que tradujo al castellano D. Lamberto Gil. Madrid, 1818, imp. de M. de Búrgos. Tres tomos en 8.° 24

LOS MAGYARES. Zarzuela en cuatro actos, original de D. Luis de Olona. Música del maestro D. Joaquin Gaztambide. Representada por primera vez en el teatro de la Zarzuela en Abril de 1857. Decoraciones pintadas por D. Luis Muriel. Madrid, 1857, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 96 págs. 8

El Teatro.

LOS MALES que causa el lujo!! Comedia en cuatro actos y en prosa; imitada del francés por los Sres. Don Francisco Botella y Andrés y D. V. de Lalama, para representarse en Madrid el año de 1859. Madrid, 1859, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 16 págs. 4

Bib. dram.

LOS MALOS consejos ó en el pecado la penitencia. Comedia en tres actos, traducida del francés por D. Jaime Lloradiam. Madrid, 1842, imp. de Boix, lib. de A. Gonzalez. En 4.° may., 18 págs. 4

Rep. dram.

El verdadero nombre del traductor es D. Alejandro Mayoli y Enderis.

LOS MÁRTIRES ó el triunfo de la religion cristiana. Por F. A. de Chateaubriand. Traducido por Manuel M. Flamant. Madrid, 1852, imp. y lib. de Gaspar y Roig. En 4.° may., con 23 grabados, 192 págs. 7

Bib. ilustrada de Gaspar y Roig.

Hay ejs. con la fecha de 1858.

Los mártires ó el triunfo de la religion cristiana, que escribió en francés F. A. de Chateaubriand y tradujo al castellano D. L. G. P. Madrid, 1828. imp. de M. de Búrgos, lib. de la Publicidad. Dos tomos en 8.° 20

Los mártires ó el triunfo de la religion cristiana, que escribió en francés F. A. de Chateaubriand y tradujo al castellano D. L. G. P. Madrid, 1834, imp. de M. de Búrgos, lib. de Sanchez. Dos tomos en 8.°, past. 20

Los mártires ó el triunfo de la religion cristiana; por el vizconde de Chateaubriand. Barcelona, 1838, imp. de A. Bergnes, editor. Madrid, lib de Cuesta. En 4.° may. 24

Los mártires ó el triunfo de la religion cristiana. Poema escrito en francés por el vizconde de Chateaubriand y traducido nuevamente al español. Barcelona, 1842, imp. de J. Mayol y Comp. Madrid, lib. Europea. Dos tomos en 8.°, con 2 láms.

Los mártires ó el triunfo de la religion cristiana por el vizconde de Chateaubriand. Valencia, 1844, imp. y lib. de M. Cabrerizo, ed. Madrid,

lib. de Calleja. Dos tomos en 8.° may., con 3 láms.; XX-394 págs. el 1.°; 448 el 2.° 48

Obras completas de Chateaubriand. Tomos IX y X.

Los mártires ó el triunfo de la religion cristiana; por F. A. de Chateaubriand. Nueva edicion. Madrid, 1847, imp. y despacho de F. de P. Mellado, editor. Dos tomos en 8.° 448 págs. el 1.°; 360 el 2.° 16

Bib. popular económica.

Los mártires. Poema del vizconde de Chateaubriand. Puesto en verso por el Dr. D. Justo Barbagero. Búrgos, 1845, imp. de S. Villanueva. Madrid, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 4.°; X-260 págs. el 1.°; II-342 el 2.° 30

LOS MESES. Poema, por D. José de Vieca y Clavijo. Obra inédita. Santa Cruz de Tenerife, 1849, imp. y lib. Isleña. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.° may. 5

Bib. Isleña.

LOS MIL y un cuartos de hora; cuentos tártaros traducidos del idioma francés al español por el P. Fr. Miguel de Sequeiros, y añadida con la historia y aventuras de los siete viaje que hizo el famoso Sinbaz el marino, por D. F. A. D. Madrid, 1820, imp. de la V. de Barco Lopez, lib. de Viana Razola. Dos tomos en 8.°, past. 16

LOS MIL y un fantasmas. Cuentos de media noche, por Alejandro Dumas. Madrid, 1849, imp. y despacho de Mellado. En 4.° 14

Los mil y un fantasmas. Cuentos de media noche, por M. Alejandro Dumas. Madrid, 1849, imp. de A. García, lib. de Cuesta. Tomos I á IV. En 8.° por suscricion. 8

Bib. de *La Epoca*. Tomos 31, 32, 37 y 40

LOS MILAGROS del desprecio, por Frey Lope Félix de Vega Carpio. Vease Coleccion general de comedias.

Exámen: Hemos asegurado que esta comedia fué el original de la del Desden con el desden; y creemos que despues de leida una y otra, el público será de nuestra opinion. Ya por este motivo, aunque no tuviera otro mérito la obra de Lope, seria muy apreciable; porque no se trata de un pensamiento comun que puede ocurrir á cualquiera, y cuya fecundidad no se ha sabido aprovechar, sino de un argumento feliz, bien concebido y manejado por el inventor, y que no deja á sus imitadores otra gloria que la de perfeccionarle. Esto es verdaderamente lo que hizo Moreto. Comparando su obra con la de Lope, se ve que en la primera hay mas pompa y artificio: que los incidentes de que se vale para desempeñar su plan, dicen mas á la imaginacion: que los caractéres principales, singularmente el del galan, están mas bien desenvueltos; y en las dos ingeniosas escenas de la máscara y el jardin, reuniendo á los amantes y haciéndolos espresarse como conviene á su situacion, produce admirables efectos, y satisface completamente los deseos del auditorio.

Mas si por estas consideraciones, la comedia del Desden con el desden es preferible á la de los Milagros del desprecio, por otras igualmente importantes, no debe temer ésta la competencia con aquella. Prescindiendo de la originalidad, que segun hemos visto, pertenece esclusivamente á Lope, su fábula es tan sencilla y bien combinada como la de Moreto; tiene tanta regularidad, mas travesura, situaciones mas cómicas, y se acerca mas al rigor de las reglas clásicas, por la naturaleza de su argumento. Nada hay en éste, ni en los personajes, que no sea necesario para el fin que se propone el autor. Doña Juana, aunque de carácter menos ideal que la hija del Conde de Barcelona, es siempre interesante, natural y perfecta. Hernando es superior á Polilla en cuanto á inventar el medio de rendir á la heroina; y en lo demas tampoco le cede. Es buena idea la de hacerle ensayar primeramente su método en la criada, y darle una parte mas activa en la accion. Esto recompensa el carácter pasivo de su amo, que manifiesta sin embargo con obras la elevacion de sus sentimientos. La idea de la quebradura, y la de enlodar á doña Juana, podrian parecer bajas á algunos lectores; pero si lo meditan bien, verán que no lo son. En nada ofenden el pudor; no están recargadas, y además de escitar la risa, pintan con vehemencia el poder de los desprecios en el corazon de las mujeres.

El estilo y la versificacion son tambien mejores que en el Desden con el desden; aunque no sea sino porque no se resienten de la ominosa metafísica, enemiga irreconciliable de toda clase de poesía, y particularmente de la dramática. Acaso habrá mas fuerza cómica en la comedia de Moreto que en la de Lope de Vega; pero en esta resplandece por todas par-

tes aquella gracia delicada y amable que nunca abandona á su autor, y en la cual no conoce émulo. Lo mismo decimos de la naturalidad y fluidez de los versos, que si alguna vez degeneran en prosaicos, generalmente conservan un tono tan agradable, que los mas artificiosos no pueden alcanzar. Quisiéramos citar algunos pasajes, para confirmar una parte de lo que hemos dicho; pero mas vale que nuestros lectores recorran los diálogos entre Hernando y doña Juana, las quejas de ésta y la escena final.

Nótese que la intriga empieza por un enredo en el género de los de Calderon, muy original y feliz, y perfectamente enlazado con el argumento.

LOS MILLONARIOS. Comedia en tres actos, original de D. Antonio García Gutierrez. Madrid, 1851, imp. á cargo de C. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

La España dram.

LOS MISTERIOS de la religion. Obra escrita en cartas familiares de lenguaje sencillo, para que los padres y maestros instruyan á los jóvenes de ambos sexos en los fundamentos de la fe y en los preceptos de la Santa religion. Dedicada á la comision provincial de instruccion primaria. Por D. Tomás Aranaz y Barreras, profesor de educacion y académico de mérito de varias sociedades científicas. Barcelona, 1852, imp. de I. Estivil. En 8.° may., 172 págs. con grabados en el texto. 6

LOS MISTERIOS de la torre de S. Juan, ó los caballeros templarios. Novela traducida del francés. Madrid, 1849, imp. de J. M. Alonso lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 8.°; VIII-280 páginas el 1.°; IV-368 el 2.° 10

Bib. del *Diario*.

LOS MISTERIOS de Lóndres. Novela escrita en inglés por Sir Francis Trolopp, y trasladada al español de la version francesa por D. Isidro M. de A. Primera parte. Cadiz, 1844, imp. de la *Revista médica*. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° may.

Los misterios de Lóndres. Por Sir Francis Trolopp. Traducidos por F. G. y M. F. Málaga, 1844, imp. y lib. de Aguilar, editor. Madrid, lib. de Villaverde. Seis tomos en 8.°, con 6 láminas y portadas grabadas. 60

El autor de esta obra es Paul Feval.

Los misterios de Lóndres, por Sir Francisco Trolopp. Sevilla, 1844-1845, imp. de Morales y Gomez. Madrid, lib. de la V. de Razola. Tomos I á VII en 16.° á 4

Los misterios de Lóndres. Novela de Sir Francisco Trolopp. Traducida por D. Rafael de Carvajal. Valencia, 1845, imp. de B. Monfort, lib. de C. Mariana. Madrid, lib. de Boix. Trece tomos en 16.° may. 65

Bib. de *El Fénix*.

Los misterios de Lóndres, por Sir Francis Trolopp, y traducidos libremente al castellano por D. José María de Arrenolas. Barcelona, 1845, imp. de R. M. Indar. Madrid, lib. de A Gonzalez. Tres tomos en 8.° may., past., 3 láms., VIII-336 págs. el 1.°; VIII-454 el 2.°; IV-520 el 3.° 60

Los misterios de Lóndres, por Sir Francis Trolopp, y traducidos libremente al castellano por D. José María de Arrenolas. Barcelona, 1845, imp. y lib. de M. Sauri. Madrid, lib. de la V. de Razola. Tres tomos en 8.° may., con 3 láms. 70

Los misterios de Lóndres, por Sir Francisco Trolopp (Paul Feval). Madrid, 1848, imp. del *Diccionario geográfico*, lib. de Cuesta. Tomos I á V en 8.° 15

Bib. popular europea.

LOS MISTERIOS de los jesuitas. Obra original. Madrid, 1845, imp. de B. Hortelano y Comp., lib. de Matute. Cuatro tomos. En 8.° may., con el retrato del autor. 80

El autor es D. Joaquin Rodriguez.

Se hace una crítica de esta obra en la Revista titulada *La Censura*, págs. 350 y 357 del t. 3.°

LOS MISTERIOS de Madrid. Novela dramática original en seis cuadros, por D. Cárlos García Doncel. Madrid, 1845, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

Gal. dram.

LOS MISTERIOS de Madrid, por J. M. Villergas. Miscelánea de costumbres buenas y malas, con viñetas y láms. á pedir de boca. Madrid, 1844-1845, imp. de Man'ni y Comp. y de *El Siglo*, lib. de A. Gonzalez. Tres tomos en 8.° may., past., X-310 págs. 3 láms. y el retrato del autor el 1.°; 320 el 2.°; 320 y 4 láms. el 3.° 60

LOS MISTERIOS de París, por Eugenio Sué. Cádiz, 1843, imp. de *El Comercio*. Madrid, lib. de Monier. Seis tomos en 8.° may. 50

Los misterios de París, escritos en francés por Mr. Eugenio Sué, y traducidos al castellano por D. Antonio Flores. Madrid, 1844, imp. de I. Boix, ed., lib. de A. Gonzalez. Diez tomos en 16.° 336 pág. el 1.°; II-262 el 2.°; 238 el 3.°; 294 el 4.°; 236 el 5.°; 304 el 6.°; 288 el 7.°; 286 el 8.°; 280 el 9.°; 248 el 10.°; con 32 láms. en madera entre las que está el retrato del autor en el tomo 10.° 60

Precede á esta traduccion una advertencia del Sr. Flores, en que esplica las razones que le han movido á interpretar mas bien que á traducir algunos pasajes del original; ocupa las 8 primeras págs. En el último tomo, despues de la carta de Eugenio Sué al redactor del *Diario de los Debates* y una página de *La Colmena popular* del mismo, se encuentra otra advertencia del traductor con un ligero análisis de la obra y el juicio crítico publicado en el periódico de Orleans titulado *El Hogar*.

Los misterios de París. Novela escrita en francés por Mr. Eugenio Sué, traducida al castellano por Don Ladislao de Velasco. Vitoria, 1844, imp. de Egaña y Comp. Madrid, lib. de la V. de Razola. Ocho tomos en 8.°

Los misterios de París, por Eugenio Sué, traduccion de J. Tió y F. A. Solá. Barcelona, 1844, imp. y lib. de J. Oliveres, ed. Madrid, lib. de Sanchez. Cinco tomos en 8.° may., con 5 láms. 70

Tesoro de autores ilustres. Tomos XXI, XXII, XXIII, XXIV y XXV.

Los misterios de París. Obra escrita en francés por Eugenio Sué, y traducida por D. Juan Cortada, vicepresidente de la Diputacion arqueológica de Barcelona, vocal de la comision superior de instruccion primaria de la provincia, individuo de la Academia de buenas letras de Barcelona y de la sociedad de fomento de la ilustraccion de la misma; individuo del instituto tarraconense y de la real Academia de Historia; autor de la historia de España, autor y traductor de otras varias obras literarias, etc., etc. Barcelona, 1844, imp. de T. Gorchs. Madrid, lib. Europea. Cinco tomos en 8.° may., con 40 láminas. 70

Los misterios de París, por Mr. Eugenio Sué, y traducidos al castellano por J. M. G. Valencia, 1844-1845, imp. de J. M. Cervera. Madrid, lib. Europea. Cinco tomos en 8.° may. 60

Los misterios de París, por Mr. Eugenio Sué. Traduccion por D. A. X. S. Martin, de la última edicion, corregida y reformada por el autor. París, 1844-1845, imp. de Lacrampe. Madrid, lib. Europea. Cuatro tomos en 4.° may., con 400 grabs. en acero y madera, que representan los principales personajes, escenas, vistas, etc. 320

Los misterios de París, por Eugenio Sué. Málaga, 1845, imp. de Martinez de Aguilar. Madrid, lib. de Villaverde. Seis tomos en 8.° 60

Los misterios de París, por M. Eugenio Sué. Edicion ilustrada con 300 viñetas intercaladas en el texto, y el retrato del autor grabado en acero. Madrid, 1845, imp. y lib. de J. Gaspar. Tres tomos en 8.° may. 70

Los misterios de París, por Eugenio Sué. Madrid, 1845, imp. y despacho de F. de P. Mellado, ed. Cuatro tomos en 8.° 40

Bib. popular económica.

Los misterios de París, revisados y corregidos por su autor Mr. Eugenio Sué. Edicion popular, adornada con cien láminas y publicada por la em-

presa del *Barcelonés*. Barcelona, 1845, imp. de Sauri, A. Gaspar y Verdaguer. Madrid, lib. de la V. de Razola. Seis tomos en 8.° may. 48

Los misterios de París, por Eugenio Sué. Traducidos libremente del original francés. Logroño, 1845, imp. de D. Ruiz. Madrid, lib. de la Publicidad. En 8.° 26

Los misterios de París, por Eugenio Sué. Barcelona, 1852, lib. de Oliveres. Cinco tomos en 8.° may. 70

Los misterios de París, por Eugenio Sué. Novísima traduccion, revisada y corregida. Ilustrada con 90 grabs. Madrid, 1855, imp. del *Semanario pintoresco* y *La Ilustraccion*, lib. de Lopez. En 4.° may., IV-508 págs. con grabs. 32

Los misterios de París. Primera parte. Drama en once cuadros, escrito en francés por Mr. Eugenio Sué, dividido ahora en dos partes, y acomodado á nuestra escena por D. Vicente de Lalama, á fin de que pueda representarse en los teatros de provincia en el año de 1848. Madrid, 1848, imp. de D. V. de Lalama, libs. de Cuesta, Perez y Rios. En 4.° may. 4

Bib. dram.

Los misterios de París. Segunda parte. Drama en once cuadros, escrito en francés por Mr. Eugenio Sué, dividido ahora en dos partes, y acomodado á nuestra escena por D. Vicente de Lalama, á fin de que pueda representarse en los teatros de provincia en el año de 1848. Madrid, 1848, imp. de D. V. de Lalama, libs. de Cuesta, Perez y Rios. En 4.° may. 4

Bib. dram.

LOS MISTERIOS de Rusia. Cuadro político y moral del imperio ruso.—Historia.—Biografía.—Estadística.—Política.—Legislacion.—Administracion.—Religion.—Instituciones.—Ejército.—Marina.—Instruccion pública.—Industria.—Hacienda.—Comercio—Agricultura.—Costumbres públicas y privadas.—El emperador y su familia.—La corte.—El clero.—La nobleza.—La clase media.—Los esclavos.—Recursos.—Fuerzas efectivas.—Guerra de Circasia.—La Siberia y el Kamtchatka.—El Knout.—La diplomacia.—La policía.—Conspiraciones.—Vicios y debilidades del imperio ruso. Traducido al castellano por D. Manuel María del Campo, abogado de los tribunales de la nacion y del ilustre colegio de Sevilla. Sevilla, 1845, imp. de F. Alvarez y Comp. Madrid, lib. de la V. de Razola. Tres tomos en 8.° 32

LOS MISTERIOS de Rusia. Cuadro político y moral del imperio ruso. Obra escrita en francés por un incógnito y vertida al español por D. P. C. L. y D. N. D. C. P. Publícala una sociedad jerezana. Cádiz, 1845, imp. de Nuñez y Arjona. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.°

LOS MISTERIOS del Escorial, novela histórica, ilustrada con todos los grandes acontecimientos contemporáneos, por D. Pilatos Romo. Contiene esta obra desde la fundacion del Escorial hasta el dia, épocas de Felipe II, Cárlos II, Felipe V, Cárlos III, Cárlos IV y Fernando VII. Madrid, 1845, imp. de B. A. de Sopetran, lib. de Cuesta. En 8.° may. 12

LOS MISTERIOS del pueblo. Historia contemporánea de una familia de proletarios, por Eugenio Sué. Madrid, 1850, imp. de la biblioteca de *El Siglo*, lib. de Rodriguez. Tres tomos en 8.° 12

La Epoca. Biblioteca de *El Siglo*. Tomos VII, VIII y IX.

LOS MISTERIOS del pueblo ó historia de una familia de proletarios á través de las edades, por Eugenio Sué. Madrid, 1849, imp., calle de la Ballesta, lib. de Cuesta. Seis tomos en 8.° may.

LOS MOHICANOS de París, por Alejandro Dumas, con la continuacion,

titulada en el texto francés *Salvador*. Madrid, 1856-1859, imp. de *Las Novedades*, lib. de Durán y Bailly-Bailliere. Tres tomos en 4.° may., á dos columnas, 318 págs. el 1.° y 2.°; II-190 el 3.° 60

LOS MONEDEROS falsos, ó sea D. Eutiquio y Sinforosa. Melodrama lírico-jocoso en tres actos para representarse en el teatro de la ciudad de Valencia. Enero de 1848. Valencia, 1848, imp. de J. Ferrer de Orga. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 32 págs. 4

LOS MONFIES de las Alpujarras. Novela original por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Madrid, 1856, imp. y lib. de Gaspar y Roig. En 4.° may., 360 págs. y 54 grabs. 15

Bib. ilustrada de Gaspar y Roig.

Los monfies de las Alpujarras. Novela original de D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Madrid, 1859, imp. y lib. de Gaspar y Roig, edres. En 4.° may., 360 págs. con 56 grabs. 15

Bib. ilustrada de Gaspar y Roig.

LOS MONTAÑESES. Véase EL NUEVO PENSIL DE IBERIA.

LOS MOROS de España (compendio de su historia), por el Caballero Florian. Traduccion libre del francés. Madrid, 1854, imp. de J. M. Ducazcal, lib. de A. Gonzalez. En 16.° may., past., 200 págs. 6

LOS MOSQUETEROS. Drama en seis cuadros, escrito en francés por A. Dumas, arreglado libremente á nuestra escena por D. M. M. de Santana, para representarse en Madrid el año de 1846. Madrid, 1846, imp. de V. de Lalama, editor, lib. de Matute. En 4.° may., 22 págs. 4

Bib. dram.

Los mosqueteros. Por Alejandro Dumas. Madrid, 1849, imp. de la Biblioteca de *El Siglo*, lib. de La Publicidad. En 4.° may. 16

LOS MOSQUETEROS de la Reina. Comedia en tres actos, arreglada á la escena española por D. Gavino Tejado. Representada en el teatro de la Cruz el mes de Noviembre de 1846. Madrid, 1846, imp. de V. de Lalama, editor, lib. de Matute. En 4.° may., 26 págs. 4

Bib. dram.

Los mosqueteros. Tercera parte. El vizconde de Bragelonne, novela de Alejandro Dumas, traducida al castellano por D. Diego Bravo y Destouet. Madrid, 1847-1848, imp. de R. R. de Rivera, lib. de Cuesta, diez y ocho tomos en 16.° may. 80

LOS NACIMIENTOS del Susquehanna, ó los primeros plantadores. Novela descriptiva por Fenimore Cooper, traducida al castellano por D. Manuel Bazo. Madrid, 1832, imp. y lib. de T. Jordan. Dos tomos en 8.° con dos láms. 20

LOS NATCHEZ. Novela americana por el señor vizconde de Chateaubriand, refundida en castellano al gusto de la literatura española por D. Mariano José Sicilia. Paris, 1830. Seis tomos en 12.° 54

Los natchez, ó los habitantes de la Luisiana, por el vizconde de Chateaubriand. Valencia, 1844, imp. y lib. de M. de Cabrerizo, ed. Madrid, lib. de Sanchez. Dos tomos en 8.° may., con 2 láms, XVI-368 págs. el 1.°; 408 el 2.° 44

Obras completas de Chateaubriand. Tomos XI y XII.

Los natchez, seguidos de la descripcion del pais que habitan. Por el vizconde de Chateaubriand, traducido por Manuel M. Flamant. Madrid, 1853, imp. y lib. de Gaspar y Roig. En 4.° may., con 22 grabs., 144 páginas. 6

Bib ilustrada de Gaspar y Roig.

Los natchez. Vease ATALA.

Los natchez. Vease NOVELAS DE CHATEAUBRIAND.

LOS NEGROS. Vease EL CANCIONERO DEL PUEBLO.

LOS NIÑOS pintados por ellos mismos. Obra arreglada al español por D. Ma-

BIBLIOTECA POPULAR

nuèl Benito Aguirre, vice-director de la Academia de instruccion primaria. Madrid, 1841, imp. de I. Boix, editor, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., past., 216 págs., 24 láms. litografiadas, incluso la portada. 24

LOS NOVIOS. Historia milanesa del siglo XVI, escrita en italiano por Alejandro Manzoní; traducida de la última edicion por D. J. N. G. Barcelona, 1836-1837, imp. de A. Bergnes, lib. de Oliveres. Cuatro tomos en 8.° 40

LOS NUEVE libros de la historia de Herodoto de Halicarnaso, traducida del griego al castellano por el Padre Bartolomé Pou, jesuita. Madrid, 1846, imp. de la sociedad de operarios, lib. de la Publicidad. Dos tomos en 8.° may. 40

LOS ODIOS, novela épica en seis cantos. Original de D. A. C. París, 1840, imp. de Lambert., lib. de Girard. En 12.° 4 fr. 50 c.

LOS OFICIOS de Ciceron, con los diálogos de la vejez, de la amistad, las paradojas y el sueño de Scipion; traducidos por D. Manuel de Valbuena, de las reales academias latina, matritense y española. Tercera edicion. Madrid, 1818, imp. Real, lib. de Rios. Dos tomos en 8.° may., past. 30

LOS ÓRGANOS de Móstoles (segunda parte de *A Zaragoza por locos*.) Comedia en tres actos y en verso, original de D. Juan de Alba. Madrid, 1856, imp. de C. Gonzalez, lib. de Cuesta y Rios. En 8.° may., 62 págs. 8

La España dram.

LOS OSOS de Augusto Burgo. Episodio de la historia de Sajonia. Traducido por D. J. P. de Comoto. Los dos vecinos. Madrid, 1854, imp. y lib. de Mellado. En 8.° may., 224 páginas, con 4 láms. iluminadas. 10

El autor es Gustavo Nieritz, aleman. Este tomo es uno de los cinco de que se compone el Tesoro de las familias.

La novela Los dos vecinos empieza en la página 184.

LOS PAPAS y siglos del cristianismo. Historia general de los Sumos Pontífices que han gobernado la Iglesia desde S. Pedro hasta nuestros dias, su cronología, su eleccion, sus hechos, sus faltas y sus virtudes, su política, sede vacante, concilios, actas, decretos, herejías, cismas, persecuciones, y todo cuanto conduzca á esclarecer la grandeza de estos personajes ilustres, cuya biografía se halla identificada con la historia del cristianismo, por el presbítero Don Hilario Blanco, caballero de la real y distinguida órden española de Cárlos III, examinador sinodal de varios obispados y de la abadía del real sitio de S. Ildefonso, etc., etc. Dedicada al Excmo. Sr. D. Manuel de Seijas Lozano, ministro de Gracia y Justicia, con aprobacion del diocesano. Madrid, 1857, imp. y lib. de E. Aguado. Dos tomos en 4.°, XVI-546 págs. el 1.°; 600 el 2.°; y 22 retratos y el del autor litografiados.

LOS PARTIDOS. Comedia nueva en cuatro actos y en verso, por D. Ventura de la Vega. Madrid, 1843, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

Gal. dram.

LOS PARTIDOS en cueros, ó apuntes para escribir la historia de doce años, 1843-1856, por Eliodoro del Busto. Madrid, 1856, imp. de A. Santa Coloma, lib. de Cuesta y Lopez. En 8.° may., 80 págs. 4

LOS PARTIDOS y sus gobiernos. Madrid, 1844, imp. de V. de Lalama, lib. de Cuesta. En 8.° 2

LOS PASTELES de María Michon. Comedia en dos actos, sacada de la segunda parte de los Mosqueteros de Alejandro Dumas, y arreglada á la escena española por D. Ramon de Navarrete. Madrid, 1848, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Cuesta. En 4.° may. 4

Bib. dram.

LOS PASTORCILLOS, ó sea el nacimiento del Hijo de Dios. Auto sacramental en cuatro actos, recogido

y ordenado de los antiguos autos impresos y modernos manuscritos que se han recopilado hasta el dia, y coordinado su argumento con la mayor sencillez y exactitud para que pueda representarse hasta en los teatros de menos capacidad. Gerona, 1843, imp. y lib. de J. Grases. En 8.° may., 94 págs. 8

LOS PATRIOTAS. Comedia en tres actos, por D. Gaspar de Zabala y Zamora, quien la dedica al Excmo. Señor D. José de Palafox Rebolledo y Melci, capitan general del reino de Aragon, etc. Valencia, 1808, imp. de Burgente. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 68 págs. 4

LOS PENITENTES blancos. Juguete cómico en dos actos, traducido del francés por D. Narciso de la Escosura. Representado por primera vez en el teatro del Príncipe. Madrid, 1841, imp. de D. V. de Lalama, lib. de Alonso. En 8.° may. 4

Rep. dram.

LOS PEQUEÑOS misterios de París. Traducidos del francés por D. Próspero A. de Larramendy y D. José María Redecilla. Madrid, 1844, imp. de I. Boix, ed., lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 16.°, 246 págs. el 1.°; 190 el 2.°. Con 10 láms. en madera. 12

Regularmente acompañan estos dos tomos á los diez de que consta la obra Los misterios de París, del mismo editor.

LOS PERCANCES de un carlista. Juguete dramático original en un acto, en prosa y verso, representado con grandes aplausos en el teatro de la Cruz en la noche del 23 de Noviembre. Madrid, 1840, imp. y lib. de Boix, ed. En 8.° 4

LOS PERCANCES de un viaje. Comedia en tres actos. Traducida y arreglada al teatro español por D. Joaquin García Parreño. Ejecutada en el gran teatro del Circo de Isabel II el dia 4 de Setiembre de 1850. Barcelona, 1850, imp. y lib. de la V. é hijos de Mayol. Madrid, lib. de Villaverde. En 4.° may. 5

Joyas del Teatro.

LOS PERIODISTAS asesinos ó las víctimas de la libertad. Obra original. Madrid, 1843, imp. de Frossart y Comp., lib. de Sojo. En 8.° may., con 2 láms. litografiadas. 6

LOS PERROS del monte de S. Bernardo. Drama en cinco actos, arreglado al teatro español por D. Ventura de la Vega. Madrid, 1841, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6

LOS PLACERES de la mesa, ó el arte de comer. Poema por J. Berchoux, traducido libremente del francés al verso español por D. José de Urcullu, capitan graduado, teniente del regimiento infantería de Leon. Valencia, 1839, imp. y lib. de M. de Cabrerizo, ed. Madrid, Admon. del *Boletin Bibliográfico*. En 16.°, con 1 lámina, XIV-256 págs. 9

La primera edicion de esta obrita se hizo con el título de *La Gastronomía ó los placeres de la mesa*. Coleccion de novelas.

LOS POBRES de Madrid. Drama en seis cuadros y un prólogo, arreglado á la escena española por D. Manuel Ortiz de Pinedo. Representado con extraordinario aplauso en el teatro del Príncipe. Segunda edicion. Madrid, 1858, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 68 págs. 8

El Teatro.

Los pobres de Madrid. Drama en seis cuadros y un prólogo. Arreglado á la escena española por D. Manuel Ortiz de Pinedo. Representado con extraordinario aplauso en el teatro del Príncipe. Madrid, 1857, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 68 págs. 8

El Teatro.

LOS POBRES de Madrid. Novela popular. Su autor D. Wenceslao Ayguals de Izco. Madrid, 1857, imp. de Ayguals de Izco Herms., lib. de Cuesta. En 4.°, 480 págs. y 7 láms. 30

LOS POLITICOS en camisa. Historia de muchas historias, escrita por J.

M. V. y un jesuita, confesor cesante de los farsantes de alto copete, que sabe todas sus marrullerías porque ellos se las han dicho en secreto de confesion, y él nos las ha revelado tambien en secreto, así como nosotros en secreto las confiamos á todo el público español recomendándole el secreto. Madrid, 1845, imp. de *El Siglo*, lib. de Miyar. Tres tomos en 8.° may. 60

El autor es D. Juan Martinez Villergas.

LOS POLVOS de la madre Celestina. Comedia de magia en tres actos, acomodada del teatro francés al nuestro, por D. Juan Eugenio Hartzenbusch. Madrid, 1841, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

Gal. dram.

LOS PRECIOSOS ridículos. Juguete cómico en un acto y en prosa, por D. Ramon de Valladares y Saavedra. Representado con aplauso en el teatro de Variedades en Enero de 1856. Madrid, 1856, imp. de *El Agente industrial minero*, lib. de Cuesta. En 8.° may., 28 págs. 4

La España dram.

¿LOS PRESENTADOS para obispos, pueden antes de su confirmacion entrar á gobernar las diócesis? ó sea del pretendido poder de los presentados para obispos en la Admon. de su diócesis. Palma, 1841, imp de E. Trias. En 4.° 10

LOS PRESUPUESTOS como los desea el pueblo español, ó sea proyecto de enmienda á los de la comision del Congreso de Diputados y del Gobierno, por el diputado Orense, marqués de Albaida. Madrid, 1848, imp. de *El Siglo*, lib. de Monier. En 4.° 4

LOS PRESUPUESTOS como los tiene el pueblo español, por D. Nemesio Fernandez Cuesta. Madrid, 1850, imp. de A. Peña, lib. de la Publicidad. En 4.° 8

Obras políticas, económicas y sociales de Don Nemesio Fernandez Cuesta.

LOS PRESUPUESTOS de 1849 y 1850, ó estado actual de la Hacienda pública, por D. Pablo Avecilla. Madrid, 1849, imp. de S. Omaña, lib. de Monier. En 8.° may. 4

LOS PRESUPUESTOS de 1859 y la desamortizacion. Coleccion de discursos pronunciados en las Córtes, durante la legislatura de 1858 á 1859, y de artículos publicados en *La España*, formada por la redaccion de este mismo periódico. Madrid, 1859, imp. de J. M. Ducazcal, lib. de Bailly-Bailliere y Lopez. En 4.°, 304 páginas. 12

LOS PRETENDIENTES. Novela de Mr. Federico Soulié, traducida por D. Pedro Alonso d'Crowley. Cádiz, 1843, imp. y lib. de *La Revista médica*. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.°, con 2 láms. litografiadas. 10

LOS PRETENDIENTES del dia. Comedia en dos actos y en verso, original de D. Juan de Alba. Representada con aceptacion en el teatro de Variedades el dia 6 de Setiembre de 1851. Madrid, 1851, imp. á cargo de C. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6

La España dram.

LOS PRIMEROS amores. Comedia en un acto, traducida libremente del francés por D. Manuel Breton de los Herreros. Representada por primera vez en Sevilla el año 1830, y en Madrid en el teatro del Príncipe el dia 15 de Mayo de 1831. Tercera edicion. Madrid, 1845, imp. de J. M. Repullés. lib. de Cuesta. En 8.° may., 24 páginas. 4

Gal. dram.

LOS PRINCIPIOS de la prueba y su aplicacion á las pesquisas jurídicas por Santiago Glassford, abogado inglés, traducido al castellano por Don José María Tenorio y Herrera, abogado del ilustre Colegio de esta corte. Madrid, 1842, imp. y lib. de la V. é Hijs. de Jordan. En 4.° may. 24

LOS PRISIONEROS de Herrera. Drama en un acto compuesto por D. Vicente

de Lalama, para la funcion que se ejecutó en el teatro del Príncipe, por los individuos de la milicia nacional, la noche del 29 de Agosto de 1838, á beneficio de los prisioneros de la reina. Madrid, 1838, imp. de T. Jordan, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 34 págs. 4

LOS PROMETIDOS esposos. Historia milanesa del siglo XVII. Por Alejandro Manzoni. Seguida de la historia de la Calumnia infame, inédita del mismo. Traducidas del italiano por D. José Alegret de Mesa, abogado del ilustre colegio de Madrid. Publicadas por los Sres. Cabello y hermano. Madrid, 1850, imp. de A. Vicente, lib. de La Publicidad y Cuesta. Dos tomos en un vol., 4.° may., con grabados en el texto, 8 láms. y el retrato del autor aparte. 88

Los prometidos esposos. Historia milanesa del siglo XVII. Seguida de la Calumnia infame; escrita en italiano por el célebre Alejandro Manzoni. Madrid, 1850, imp. de G. Gil, lib. de Villaverde. Cuatro tomos en 8.° 12

Bib. popular europea.

LOS PROSCRITOS. Novela escrita en francés por Cárlos Nodier, y traducida al español por D. M. A. Barcelona, 1841, imp. de J. Torner. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 16.°, 160 págs. 1 lám. 6

LOS PROTESTANTES ¿qué son? ¿De dónde vienen? ¿A dónde van? ó conversacion tenida entre un oficial y un montañés de las Cevenas, que publica un ex-vicario de la diócesis de Solsona. Con aprobacion del ordinario. Barcelona, 1856, imp. y lib. de J. Gorgas. En 16.° may., 40 págs. 4

LOS PRUSIANOS en la Lorena, ó la honra de una madre. Drama de espectáculo en tres actos y un prólogo, arreglado al teatro español por Don Joaquin Hurtado de Mendoza y Don Eduardo Muscat. Representado en el teatro de Variedades el año de 1845. Madrid, 1846, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 22 págs. 4

Bib. dram.

LOS PUPILOS de la Guardia. Comedia en dos actos, traducida del francés por D. Isidoro Gil, para representarse en el teatro del Príncipe el año de 1846. Madrid, 1846, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 14 págs. 3

Bib. dram.

LOS PURITANOS de Escocia. Novela original de Sir Walter Scott, puesta en castellano por A. B. El Enano misterioso, por Sir Walter Scott, traducido del original francés. Tercera edicion. Barcelona, 1838, imp. de A. Bergnes. Madrid, lib. de Cuesta. En 4.° may. á dos columnas. 24

El traductor es D. Antonio Bergnes.

Los puritanos de Escocia. Por Sir Walter Scott. Madrid, 1839, imp. de M. Pita, Hijs. de Doña C. Piñuela y S. Omaña, lib. de A. Gonzalez. Cinco tomos en 8.° may., 168 págs. el 1.°; 98 el 2.°; 92 el 3.°; 104 el 4.°; 100 el 5.° 25

LOS QUID pro quos. Comedia en un acto y en verso, original de D. Elías Aguirre y Laviaguerre. Estrenada con aplauso en el teatro del Circo el 27 de Mayo de 1858. Madrid, 1858, imp. de C. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 38 págs. 4

Repertorio lírico-dramático español y extranjero.

Los Quid pro quos. Juguete cómico en un acto por los Sres. D. J. Mañé y Flaquer y D. M. Catalina. Barcelona, 1848, imp. de la V. de Mayol. Madrid, lib. de Gaspar y Roig. En 4.° may. 2

Joyas del teatro.

LOS REBELDES en tiempo de Cárlos V. Novela histórica escrita en francés por el vizconde d'Arlincourt. Segunda edicion adornada con láms. Barcelona, 1838, imp. de M. Sauri. Madrid, lib. de A. Gonzalez. Tres to-

mos en 8.° past. VIII-264 págs. el 1.°; IV-224 el 2.°; 224 el 3.°; tres láms. 30

LOS RECOLETOS de Munich; historia alemana. París, 1841, imp. de Pillet. En 18.° 3 fr.

LOS REPUBLICANOS. Cartas sacadas de una obra francesa, impresas en París sin nombre de autor, y traducidas libremente en 1817 por un escritor anónimo. Publícalas un Procurador que fué del Reino de la legislatura de 1834. Madrid, 1838, imp. de Yenes, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 128 págs. 6

LOS REPUBLICANOS y la época; por E. Ch. F. Madrid, 1842, imp. del *Archivo militar*, lib. de Poupart. En 4.° 4

LOS SALVADORES de España ante el trono de Luzbel. Poema político-satírico-diabólico, por J. M. P. Madrid, 1843, imp. de Delgrás, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 24 págs. 2

El autor es D. José María Palacios.

LOS SANTOS ángeles. Obra aprobada por el Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo de Tolosa en Francia. Traducida al castellano por el R. P. Fr. Magin Ferrer. Barcelona, 1844, imp. y lib. de P. Riera, Madrid, lib. de la V. de Razola. En 16.° may., past. 8

LOS SECRETOS de la generacion, por M. J. Morel de Rubempré. Traducido de la undécima edicion por un médico de esta corte. Segunda edicion. Madrid, 1840, imp. de S. Albert, lib. de Boix. En 8.° 12

LOS SECRETOS de una casa. Novela original escrita por D. J. de la Villa del Valle. Madrid, 1845, imp. del *Boletin de medicina*, lib. de Viana. En 8.° may.

LOS SECRETOS del protestantismo. Novela religiosa por D. José Hernandez del Mas. Aprobada y recomendada por la autoridad eclesiástica de esta diócesis. Barcelona, 1858, imp. de V. Magriñá, lib. de Subirana, Madrid, lib. de Perdiguero, calle de la Concepcion Gerónima, núm. 25. Dos tomos en 4.° may., de VI-498 págs. el 1.°; y IV-452 el 2.°; con 27 láms. y la de portada. 60

LOS SEIS grados del crímen y escalones del cadalso, ó sea una leccion terrible. Drama en seis actos que representan: 1.° la ociosidad: 2.° la seduccion: 3.° el juego: 4.° el robo: 5.° el asesinato: y 6.° el cadalso. Escrito en francés por los Sres. Teodoro N. y Benjamin, arreglado al castellano por D. L. C. Barcelona, 1832, imp. de A Bergnes. Madrid, lib. de La Publicidad. En 32.° 5

LOS SEPULCROS de Hervey, traducidos del francés por el Dr. D. Manuel de Gorriño. Tercera edicion corregida y aumentada. Madrid, 1830, imp. y lib. de Sanz. En 12° 6

LOS SEPULCROS del siglo XVIII, ó biografía de los hombres mas célebres del siglo pasado, escritas en francés por M. A. Muville, traducidas al castellano por J. N. E. Valencia, 1841, imp. de Jimeno. Madrid, lib. de Sanchez. En 4.° 16

LOS SERES invisibles, por D. Juan Manuel de Berriozábal, marqués de Casajara. Con licencia. Madrid, 1857, imp. de Aguado, lib. de Sanchez y Olamendi. En 16 may., 232 pág. 5

LOS SIETE dias de la pasion ó lecciones prácticas de virtud que nos da padeciendo por nosotros Jesucristo nuestro Redentor, dispuestas segun el órden de los misterios Dolorosos del Rosario, y distribuidas por los dias de la Semana Santa. Por el R. P. Fr. Manuel Amado, religioso dominico en el real convento de Santo Tomás. Segunda edicion. Madrid, 1831, imp. y lib. de E. Aguado. En 8.°, pasta con 1 lám. 6

LOS SIETE infantes de Lara. Leyenda histórica tradicional, original de Don Manuel Fernandez y Gonzalez. Madrid, 1853, imp. á cargo de C. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 4.°, 464 páginas con 14 lám. 29

LOS SIETE mil pecados capitales, por Juan Martinez Villergas. Madrid, 1846, imp. de P. Madoz y L. Sagasti, lib. de la publicidad. En 8.° may. 20

LOS SIETE pecados capitales. Novela por Eugenio Sué, traducida al castellano. Málaga, 1848-1849, imp. de J. del Rosal. Madrid, lib. de la Publicidad. tomo I á XVI en 12.° 48

Esta obra comprenderá siete novelas, de las que se han publicado cuatro, cada una de las cuales tiene el título y tomos siguientes: 1.ª La soberbia.—La Marquesa, 7 tomos. 2.ª La envidia.—Federico Bastian, 5 tomos. 3.ª La ira.—Un dia fatal, 2 tomos. 4.ª La lujuria.—Magdalena, 3 tomos.

Los siete pecados capitales. Novela escrita en francés por Mr. Eugenio Sué. Madrid, 1848, imp. de G. Gil, lib. de Cuesta. Ocho tomos en 8.° 32

Biblioteca popular europea.

LOS SOLDADOS del Rey de Roma. Comedia en dos actos, traducida del francés por D. Isidoro Gil, representada con grande aplauso en el teatro del Príncipe el 24 de Diciembre de 1847. Madrid, 1846, imp. de V. de Lalama, lib. de Puy, Rios y Cuesta. En 4.° may. 4

Bib. dram.

Esta pieza es la misma que la titulada: Los Pupilos de la Guardia.

LOS SOLITARIOS. Comedia-zarzuela en un acto. Madrid, 1843, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° mayor. 4

El autor de esta pieza es D. Manuel Breton de los Herreros.

Gal. dram.

LOS SOLITARIOS, ó desgraciados efectos de una guerra civil. Novela histórica del siglo XVI, por D. Salvador García Vahamonde. Valencia, 1831, imp. de J. Orga. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 12.°, con 1 lám. 9

LOS SOLITARIOS, ó la felicidad se encuentra bajo las doctrinas del catolicismo. Memorias sobre los principales sucesos que tuvieron lugar en la última guerra civil española. Barcelona, 1843, imp. de F. Tauló. Madrid, lib. de Rodriguez. En 8.° may., con 1 lám. 16

LOS TARTAROS en Silesia. Historia del año 1241, por C. F. Vauderwilde. Barcelona, 1833, imp. de A. Bergnes. Madrid, lib. Europea. En 32.°, 240 págs. 5

Desde la pág. 149 al fin contiene: Axel, Historia de la guerra de los treinta años, por Vauderwilde.

LOS TEMPLARIOS; compendio histórico de su establecimiento y estincion, ilustrado con notas instructivas y curiosas, por D. José María Ruiz Perez. Granada, 1840, imp. de Sanz. Madrid, lib. de la Publicidad. En 8.° 6

LOS TEMPLARIOS. Novela original de D. Juan de Dios de Mora. Madrid. 1856-1857, imp. de M. Alvarez y J. Casas y Diaz, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 4.° de 1166 págs., con 36 láms. 40

Lleva un prólogo de D. Emilio Castelar.

LOS TEMPLARIOS. Tragedia en cinco actos, escrita en francés por Mr. Raunouard, traducida al castellano y arreglada á nuestro teatro. Valencia, 1820, imp. de J. Ferrer de Orga. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 72 págs. 4

LOS TEMPLARIOS ó la encomienda de Aviñon. Drama en tres actos, escrito en francés por los Sres. Albert y F. Labrousse, y traducido al castellano por D. J. V. para representarse en Madrid el año de 1841. Madrid, 1847, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 14 págs. 4

Bib. dram.

LOS TIRANOS de la España denunciados á la execracion pública, por el P. Antonio de Casares. París, 1841, imp. de Terzuolo, lib. de Raymond-Boequet. Un folleto en 12.° 1 fr.

LOS TORMENTOS de Jesus siempre á la vista del cristiano, ó sea consideraciones piadosas sobre la pasion del Salvador. Para hacer meditacion todos los dias del mes, visitar el San-

tísimo Sacramento y oir la santa misa, que tradujo el Dr. D. Miguel Pratmans, presbítero y catedrático de teología dogmática en el seminario conciliar de Solsona. Barcelona, 1851, imp. de J. Gorgas. En 16.°, 256 páginas. 6

Lleva al fin máximas para la vida interior VIII páginas.

LOS TOROS del Puerto ó el tramposo, por D. L. H. y de A. Córdoba, 1843, imp. de Manté. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 82 págs. 4

LOS TOROS españoles y tauromaquia completa, por D. Juan Corrales Mateos, el bachiller Tauromaquia. Edicion ilustrada con seis retratos. Madrid, 1856, imp. Nacional, lib. de Lopez. En 8.°, IV-212 págs. 10

Los seis retratos son: el del autor, Francisco Arjona Guillen (Cúchares), Cayetano Sanz, Julian Casas (el Salamanquino), Manuel Dominguez, Antonio Sanchez (el Tato).

LOS TRABUCAIRES. Drama en tres actos y seis cuadros, por D. José Rodrigo. Representado por primera vez en el teatro principal de Barcelona en Mayo de 1846. Barcelona, 1846, imp. de A. Gaspar y Roca. Madrid, lib. de Boix. En 8.° may. 6

LOS TREINTA y un oratorios de María, ó romerías á los mas célebres santuarios erigidos á Ntra. Sra. en las cinco partes del mundo. Devocionario para cada dia del mes de Mayo, escrito en francés por el abate Ch. F., y traducido al español por Don Luis Bordás. Barcelona, 1846, imp. de M. Sauri. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 16.°, past., con 1 lám. y grabs. en madera 10

LOS TRES amores. Drama en tres actos precedidos de un prólogo, original de la Sra. doña Gertrudis Gomez de Avellaneda. Representado por primera vez en el teatro del Circo el 20 de Marzo de 1858. Madrid, 1858, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 84 págs. 8

El Teatro.

LOS TRES castillos, historia contemporánea, por el vizconde de Arlincourt, traducida por D. José Oriol Ronquillo. Barcelona, imp. de M. Sauri. Madrid, lib. de la V. de Razola. Dos tomos en 16.° 20

LOS TRES *croatos ó la estrella del destino.* Novela histórica del siglo XVII, por D. A. Agustin Rocagomera y Salasan. Madrid, 1853, imp. de Diaz y Comp., lib. popular. En 4.°, 522 páginas y 32 láms. 40

LOS TRES españoles ó misterios del palacio de Montilla. Paris, 1840, imp. de Pillet. Cuatro tomos en 18.° 8 fr.

LOS TRES Gil Blases ó cinco años de travesuras, historia para unos y novela para otros. Escrita en francés por Lamartchere, y puesta en castellano por D. Manuel Vergara. Barcelona, 1837, imp. de J. F. Piferrer. Madrid, lib. de la V. de Razola. Cuatro tomos en 8.°, past. 40

LOS TRES mosqueteros del rey Luis XIII por A. Dumas. Traducida al español por D. L. C. y D. J. S. Barcelona, 1845, imp. de I. Oliveres. Dos tomos en 8.°; 532 págs. el 1.°; 524 el 2.° 40

LOS TRES mosqueteros. Novela escrita en francés por Alejandro Dumas, y traducida al castellano por D. Antonio Benigno Cabrera. Málaga, 1845, imp. y lib. de los Sres. Cabrera y Laflores. Madrid, lib. de Villaverde. Siete tomos en 8.° may. 56

Los tres mosqueteros. Novela de Alejandro Dumas. Traducida al castellano por D. Diego Bravo y Destouet. Madrid, 1845, imp. de la Sociedad literaria y tipográfica, lib. de Cuesta. Tomos I y II en 8.° 10

Los tres mosqueteros, novela de Alejandro Dumas, traducida al castellano. Madrid, 1846, imp. de F. de P. Mellado, lib. Europea. Tres tomos en 4.° con profusion de grabs. 60

Los tres mosqueteros. Novela por Alejandro Dumas. Edicion ilustrada con grabs. Madrid, 1848, imp. y despacho de F. de P. Mellado, ed. En 4.° may., 332 págs. con grabs. 20

LOS TRES ramilletes. Comedia en un acto por D. Manuel Breton de los Herreros. Se estrenó en el teatro Español el dia 23 de Marzo de 1850. Madrid, 1850, imp. de S. Omaña, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

La España dram.

LOS TRES reinos. Tercer viaje del peregrino. Por el vizconde d'Arlincourt, traduccion de D. J. V. M. de C. Barcelona, 1844, imp. de J. Oliveres. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° may., con el retrato del autor. 14

Tesoro de autores ilustres. Tomo XVI.

LOS TRES tesoros reunidos. Aritmética mercantil por el nuevo sistema decimal y el antiguo. La teneduría de libros en escritura semidoble con cuentas corrientes ganando interés y cuantos modelos puedan apetecerse. Método enteramente nuevo, claro, sencillo y fácil, por el cual se pueden llevar los libros con toda exactitud y formalidad, sin necesidad de estudios. La simple escritura para los artesanos, indispensable á los obreros y utilísima á los hacendados, empleados ó gente que vive de renta ó salario, puesta al alcance del mas reducido talento. Cuentas hechas y gran número de tablas de monedas pesos y medidas. Obra española y única en su especie. Va seguida de un suplemento que contiene la escritura doble comparada con la semidoble, con cuantos modelos y prácticas puedan desearse en la contabilidad mercantil; la demostracion de la escritura mista y la del modo de llevar los asientos en un solo libro. Por D. Francisco Vila de Macabeo, inventor de la escritura semidoble, del nuevo modo de reducir las monedas, pesos y medidas sin necesidad de la regla de tres ni partes alícuotas y de la trasformacion del sistema antiguo en decimal; autor de varias obras mercantiles, miembro de la Academica nacional de Francia, etc., etc.; tercera edicion revista con esmero y considerablemente aumentada. Madrid, 1856, imp. y lib. de J. Cuesta. En 8.° may., 298 págs. y un cuadro. 12

LOS ÚLTIMOS dias de Pompeya, escritos en inglés por E. T. Bulwer, autor de Rienzi ó el último tribuno, traducidos al idioma español por Don Isaac Nuñez de Arenas. Madrid, 1848, imp. de J. M. Alonso, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 8.°, 336 pags. el 1.°, 320 el 2.° 10

LOS ÚLTIMOS dias de un pueblo ó los nobles y los plebeyos. Episodio de la historia de las repúblicas italianas. Escrito en italiano por Máximo de Areglio. Traducido al español por D. Pedro Borinaga. Madrid, 1844, imp. de Loma y Corradi y Martinez Navarro, lib. de Castillo. En 8.° may.

No se publicó mas que la 1.ª entrega de 10 de que debia constar la obra.

LOS VARONES en el trono. Obra política en que se prueba ser mas preferibles en el gobierno político-civil los hombres que las mujeres; y en que se vierten máximas y consejos para el régimen de la felicidad de una monarquía representativa dedicada á los monarcas, príncipes y legisladores. Por D. Juan Sotorra. Barcelona, 1842, imp. y lib. de J. Tauló. Madrid, lib. de Rodriguez. En 8.° 14

LOS VEINTE y cuatro libros de la historia universal, por Juan de Muller, traduccion castellana. Barcelona, 1849-1850, imp. de A. Frexas. Madrid, lib. de Sanchez. Dos tomos en 4.° may. 70

LOS VIAJES de un Bracma, ó la sabiduría popular de todas las naciones; precedida de un ensayo sobre la filosofía de Sancho. Valencia, 1837, imp. y lib. de M. de Cabrerizo, ed. Madrid, Admon. del Bol. Bib. En 16.°, con 1 lám. y portada grabada, 344 págs. 9

Coleccion de novelas.

LOS VOTOS temerarios ó el entusias-

mo: por la condesa de Genlis. Traducidos por D. Manuel de Vergara. Valencia, 1836, imp. y lib. de M. de Cabrerizo, ed. Madrid, lib. Europea. Tres tomos en 16.°, con tres láms. y portadas grabadas, 336 págs. el 1.°; 316 el 2.°; 304 el 3.° 30

Coleccion de novelas.

LUCANO, su vida, su genio, su poema. Discurso leido en la Universidad Central por D. Emilio Castelar y Ripoll, en el acto solemne de recibir la investidura de doctor en la facultad de filosofía, seccion de literatura. Madrid, 1857, imp. de Marin y Laviña, lib. de A. Gonzalez. En 4.° may., 28 págs. 6

LUCHANA: ensayo épico dividido en tres cantos. 1.° Los carlistas. 2.° Bilbao. 3.° Espartero. Por D. Francisco Navarro Villoslada. Madrid, 1840, imp. de Sordo-mudos, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

LUCHAR contra el destino. Drama en tres actos, traducido del francés por D. Juan Ruiz del Cerro, representado por primera vez en el teatro de Variedades en el mes de Noviembre de 1846. Madrid, 1846, imp de V. de Lalama, ed., libs. de Cuesta Perez y Rios. En 4.° may. 4

Bib. dram.

LUCHAR contra el sino. Primera parte. La sortija del Rey. Drama histórico, original, en tres actos en verso, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Madrid, 1848, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Cuesta. En 4.° may. 4

Bib. dram.

LUCHAR entre amor y honor. Drama histórico en tres actos y en verso, por D. José María de Vivancos, para representarse en Madrid, el año de 1859. Madrid, 1858, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 18 págs. 4

Bib. dram.

LUCHAR y morir! Drama en seis partes y en prosa, imitado del teatro extranjero por D. R. V. de S., para representarse en Madrid el año de 1858. Madrid, 1858, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 26 págs. 4

Bib. dram.

LUCHAS de amor y deber. Drama en dos actos, original y en verso de D. Manuel Pedro Delgado. Madrid, 1858, imp. de C. Lopez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 74 págs. 8

Gal. dram.

LUCILA, condesa d'Aimini. Novela original por D. José Alegret de Mesa. Madrid, 1850, imp. de A. Vicente, lib de Monier. En 4.° con 1 lám. 2

LUCINDA ó lo natural. Comedia original en un acto, por A. G. Barcelona, 1833, imp. de A. Bergnes. Madrid, lib. de la Publicidad. En 32.° 5

LUCIO Junio Bruto. Tragedia original en cinco actos, escrita por J. M. Diaz. Madrid, 1844, imp. Nacional, lib. de Perez. En 8.° may. 8

Gal. dram.

LUDOMILIA de Ravensberg, ó El Castillo del Aguila negra. Novela original de D. Gabriel Sanchez de Castilla. Cádiz, 1847, imp. de J. M. Cantelmi. Madrid, lib. de la Publicidad. Dos tomos gruesos en 8.° 20

LUIS XIV y su siglo. Historia, novela, por Alejandro Dumas. Madrid, 1849, imp. de la biblioteca de *El Siglo*, lib. de la Publicidad. Seis tomos en 8.° 30

Bib. de *El Siglo*. Tomos 114, 117, 119, 122, 123 y 124. Hay otra edicion hecha en este mismo año en la imp de J. del Rosal.

Luis XIV y su siglo, por Alejandro Dumas. Madrid, 1852, imp. y despacho de la Biblioteca universal. En fol. may., 224 págs., 180 grabs. 14

Bib. universal.

LUIS Felipe de Orleans, último rey de los franceses, y su época, por el marqués de Miraflores, conde de Villapaterna, grande de España, senador del reino y embajador que ha sido en París y Lóndres, etc., etc. Madrid, 1851, imp. de la V. de Calero. En 4.°, 130 págs.

LUIS XV. Novela, por Alejandro Dumas. Madrid, 1850, imp. y despacho de Mellado, ed. En 4.° 12

LUISA. Cuento por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Escrito para el folletin del periódico *La Discusion*. Madrid, 1857, imp. de *La Discusion*, librería de Durán. Cinco tomos en 8.° may. 30

Corresponde esta obra á la Biblioteca de *La Discusion* con el título de ciento y un folletines.

LUISA de Clermont. Novela por Mad. Genlis. París, 1828. Barcelona, lib. de Oliveres. En 16.° may. 6

LUISA de Clermont. Novela histórica, escrita en francés por Mme. la condesa de Genlis, traducida al castellano. Segunda edicion, revista y corregida. París, 1829. Madrid, lib. Europea. En 12.°, con 1 lám. 8

LUISA Hardinge. Segunda parte de las Aventuras del capitan Miles Wallingford, por Fenimore Cooper, traduccion de D. J. F. Saez de Urraca. Barcelona, 1858, imp. de L. Tasso. Madrid, lib. Española y de San Martin. En 8.° may., 360 págs. con 4 láminas. 7 ½

La Maravilla.

LUISA ó el ángel de redencion. Cuento, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Madrid, 1859, imp. de C. Lopez, M. Prats., ed. Dos tomos en 4.° may., con láms. 80

LUISA ó la Cabaña en el valle. Escrita en inglés por Mis..... Traducida al castellano por D. G. A. J. C. F. Segunda edicion. Salamanca, 1803, imp. de F. de Toxar. Dos tomos en 12.°, past., 132 págs. el 1.°; 156 el 2.° 8

LUISA ó la Cabaña en el valle, escrita en inglés por Mis.. .. Traducida por D. G. A. J. C. F. Barcelona, 1842, imp. de A. Albert. Madrid, lib. de Gaspar y Roig. Dos tomos en 8.° 9

LUISA y Teodoro, ó los náufragos. Novela original por D. L. H. y D. A. Cádiz, 1844, imp. y lib. de *La Revista médica*. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° 8

LUISITO, el pequeño emigrado, por Cristóbal Schmidt, traduccion católica. Limoges, 1857, imp. de Ardant, Herms. Paris, lib. de Rosa y Bouret. En 32.°, 144 págs. y 1 lám.

Bib. de la juventud.

LUISITO, el pequeño emigrado. Véase El Corderito.

LUJO y *miseria*. Novela escrita en inglés por Mrs. Ann S. Stephens, y vertida libremente al español por S. A. S. M. Barcelona, 1856, imp. de L. Tasso, lib. de *El Plus ultra*. En 4.°, 540 págs. y 17 láms. 34

LUJO y miseria. Novela filantrópica. Traducida de la que escribió en inglés Mistress Ann S. Stephens. Aprobada por la censura. Madrid, 1858, imp. de Ayguals de Izco, herms., lib. de Cuesta. En 4.°, 640 págs., con 8 láms. y la portada grabada. 30

LUNARIO y pronóstico perpétuo general y particular, compuesto por Gerónimo Cortés, ahora de nuevo corregido. Contiene una cronología de varias noticias de cosas sucedidas desde la muerte de Cristo hasta el presente, con una breve y sucinta relacion de los principales sucesos de la revolucion española. Madrid, 1837, imp. y lib. de J. Viana Razola, ed. En 8.° past., con grabs. de madera en el texto. 8

Lunario y pronóstico perpétuo, compuesto por D. Gerónimo Cortés. Nueva edicion corregida y reformada. Málaga, 1847, imp. y lib. de M. de Aguilar. Madrid, lib. de Villaverde. En 8.° past., con grabados en madera. 6

Lunario y pronóstico perpétuo, compuesto por D. Gerónimo Cortés. Nueva edicion corregida y aumentada con la division territorial de España y una noticia de sus baños minerales, el sistema métrico decimal, las principales ferias de estos reinos, y otras curiosidades importantes. Málaga, 1855, imp. y lib. de J. Martinez de Aguilar. Madrid, lib. de Do-

chao. En 8.° hol., 208 págs., con algunos grabs. 6

Lunario y pronóstico perpétuo, general y particular, compuesto por D. Gerónimo Cortés, nuevamente corregido. Contiene una cronología de varias noticias de cosas sucedidas desde la muerte de Cristo hasta el presente año. Valladolid, 1855, imp. y lib. de J. de la Cuesta y Comp. En 8.°, VI-278 págs. 6

Lunario y pronóstico perpétuo por D. Gerónimo Cortés, novísima edicion hecha en vista de cuantas se han publicado hasta el dia, revisada y considerablemente aumentada. Madrid, 1856, imp. de M. Minuesa, lib. de Cuesta. En 8.°, 208 págs. 8

La primera edicion de esta obra se hizo en 1596 y desde entonces son infinitas las reimpresiones que van publicadas y muchos los que se han ocupado en adicionarla, corregirla y enmendarla. Casi todas las ediciones modernas se han hecho por la que en 1728 publicó en esta corte D. Pedro Enguera, la cual aunque adolece de algunos defectos, es mucho mas correcta que las anteriores. Si se coteja la presente con todas las que la han precedido, se verá que hay mas homogeneidad en las materias, mas claridad en las esplicaciones, mas fijeza en las reglas, y finalmente mas copia de conocimientos en todos los ramos que en sí encierra la obra que tantos aplausos proporcionó al valenciano Cortés.

LUNIGRAFIA, ó sea noticias curiosas sobre las producciones, lengua, religion, leyes, usos y costumbres de los lunícolas. Obra escrita en aleman por M. Krotse, y traducida al español por M. E. y S. Barcelona y Madrid, 1855-1858, imps. de T. Gorchs y M. Galiano, lib. de la Publicidad. Cuadernos 1.° á 8.° en 4.°, de 24 págs. el 1.°; 28 el 2.° y 3.°; 24 el 4.° al 7.°; y 36 el 8.° Precio de cada uno por suscricion.

Estos ocho opúsculos ó partes contienen:

I. Desenvolvimiento de la fábula, por medio de la cual revela el autor cómo descubrió los habitantes de la luna, y de qué manera estableció con ellos su correspondencia.

II. Establecimiento de un telégrafo eléctrico entre la tierra y la luna.

III y IV. Viaje hecho al rededor de la tierra en 27 dias, 7 horas y 45 minutos.

V. Roma vista desde la luna.

VI. Legislacion de los lunícolas sobre duelos y desafíos.

VII. Regreso de Seuquis de la luna.

VIII. Traduccion de un drama representado en la luna hace muchos siglos, titulado: vicisitudes de la vida.

En el cuaderno V revela el autor su nombre que es D. Miguel Estorch y Siques.

No es precisamente el pensamiento científico que la palabra *lunigrafía* indica el que ha servido de motivo á su autor para escribirla, porque si bien esa palabra, en su acepcion mas estensa, supone el conocimiento de la luna, no se trata aquí del conocimiento verdadero exacto, sino del conocimiento supuesto imaginado, y no tiene otro objeto que establecer un punto de comparacion con todo aquello, que no es poco por desgracia, digno de censura en esta desventurada tierra que habitamos.

Nuestros lectores no podrán menos de conocer, como nosotros, algunas obras en que la crítica ha empleado iguales medios, y ciertamente es muy ingenioso el de suponer países, imaginarios donde la fantasía finge religiones, usos, leyes ó costumbres que sean la cabal antítesis de aquellas que son objeto de reprobacion. El ejemplo siempre se ha tenido por mas eficaz que el consejo, y este principio siguen los que en vez de disertar sobre los males y sus lamentables consecuencias, procuran poner de manifiesto la existencia y la utilidad del bien.

Tal es la obra escrita por D. M. Estorch y Siques.

Pero las obras de este género que conocemos como *Los viajes de Gulliver* y otras análogas que están concebidas bajo el mismo plan que la que ahora analizamos, no han tenido un pensamiento tan vasto ni miras tan elevadas, porque en ellas solo cabia, ó solo era esta su fin, una crítica parcial, pues aunque no fuera un punto determinado y preciso su objeto, era por lo menos imposible considerar las cosas mas que bajo un solo aspecto. La obra del Sr. Estorch, que ha elegido por campo de sus escursiones críticas al astro bienhechor de los amantes y tormento de los poetas, abraza una idea mas entensa; porque colocado ya en un hemisferio distinto del nuestro, está sometida á su exámen la civilizacion humana hasta en sus bases mas esenciales, la vida de los pueblos en todas, absolutamente en todas sus relaciones.

La sospecha, algunas veces imaginada y que otras ha sido sostenida como un hecho indudable, de que la luna fuera un planeta habitado como el nuestro, favorecia grandemente el plan de su obra. Esa sospecha, elevada á una suposicion, á un hecho real, nos presenta

al astro de la noche como el centro de una civilizacion, donde existen todos los elementos de que esta se compone. La comparacion de estos elementos con los que constituyen la nuestra, da ocasion al Sr. Esterch para enaltecer todo lo que considera digno de encomio y descubrir todo lo que le parece acreedor de censura, ora comprenda bajo su vista una idea general abstracta, ora se fije en determinados asuntos.

Pero al proceder de esta manera, al procurar establecer esa relacion entre lo que es y lo que debe ser el mundo, no siempre, á nuestro modo de ver, ha tenido el autor en cuenta lo que puede ser; es decir, no siempre ha distinguido los defectos que dimanan de la voluntad del hombre, y los que son consecuencia necesaria de la organizacion de su naturaleza. ¿Qué importa que se desee corregir lo que es imposible remediar? ¿Qué importa el ejemplo cuando no existen términos de comparacion? en efecto, algunas de las costumbres que se atribuyen á los lunícolas, no pueden hallarse sino en hombres de condiciones enteramente distintas de las que el hombre posee.

Manifestado el concepto que, en general, nos merece esta obra, sería demasiado prolijo entrar en el exámen de cada uno de los opúsculos publicados hasta ahora, en los cuales brillan al par el ingenio y la instruccion, la ciencia y el estilo. Haremos solo una relacion del título de cada uno, y por ella podrán nuestros lectores venir en conocimiento de su objeto

El primer opúsculo contiene el desenvolvimiento de la fábula, por medio de la cual revela el autor cómo descubrió los habitantes de la luna, y de qué manera estableció con ellos su correspondencia.

El segundo trata del establecimiento de un telégrafo eléctrico entre la tierra y la luna.

El tercero y cuarto suponen un viaje hecho al rededor de la tierra, en 27 dias, 7 horas y 45 minutos.

El quinto, Roma vista desde la luna.

El sesto, la legislacion de los lunícolas sobre duelos y desafíos

El sétimo, el regreso de Senquis de la luna,

Están escritos estos opúsculos con un estilo tan ameno como elegante y correcto, y abundan en ellas máximas de moral y profundos pensamientos.

Pero ya que de esto hablamos, diremos tambien las materias que serán objeto de los opúsculos siguientes, y que prometen ser de no menos entretenida lectura. Hélos aquí.

Madrid visto desde la luna.

Los Estados-Unidos, ni son estados, ni están unidos.

El presente y el porvenir de la perla de las Antillas.

Méjico en 1856 y 1857.

Causas y efectos de la guerra de la India.

Constitucion de los lunícolas.—Elecciones.—Mayorías y minorías.

Corte del monarca de la luna.—Policía de la luna.—Campanas de la luna, etc.

Creemos, pues, que cuantos lean esta curiosa obra encontrarán en ella motivo para un entretenimiento tan útil como agradable, y bajo este concepto debemos cumplir un deber de justicia tributándole los elogios de que nos parece digna.

Marzo 7 de 1858.

LUSTRAE: Véase UNA HERENCIA.

LUZ de la fe y de la ley, entretenimiento cristiano entre Desiderio y Electo, maestro y discípulo, en diálogo y estilo parabólico; adornado con varias historias y moralidades para enseñanza de ignorantes en la doctrina cristiana, escrito por el M. R. P. M. Fr. Jaime Baron y Arin, calificador del Santo Oficio y regente de estudios del convento de S. Ildefonso de Zaragoza, del órden de predicadores; conságrala á María Santísima Ntra. Sra., á su proto-imágen celestial del Pilar; corregido en esta última impresion. Madrid, 1828, imp. y despacho de la real compañía. En fol. 30

LUZ del alba, ó el hombre de cuatro siglos. Novela singular por Francisco José Orellana. Segunda edicion. Barcelona, 1857, imp. de J. Bosch. y Comp., lib. de Manero. Madríd, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° con láms. 24

LUZ y tinieblas, poesías sagradas y profanas por D. Antonio Garcia Gutierrez. Primera parte, romances históricos. Madrid, 1842, imp. de Boix, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 256 págs. 20

La segunda parte empieza en la página 71 y contiene *Poesías varias*.

LL.

LLAVE de sueños, ó esplicacion clara y fácil de visiones é inspiraciones nocturnas, segun los mas famosos cabalistas griegos, árabes, egipcios y persas, con los números correspondientes para la lotería antigua, precedido de los oráculos de una sibila de la calzada de Antin, y terminada por la buenaventura misteriosa ó cartonomanía solitaria, estraido de los manuscritos del famoso Esteylla, traducido del francés al español por E. C. I. R. M. Barcelona, 1842, imp. de G. y J. Mayol. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° con 1 lám. 8

LLAVE del cielo. Novísimo ejercicio cotidiano. Contiene oraciones para la mañana, entre dia y noche, prácticas para la confesion y comunion, esplicacion y modo de oir misa, via crucis, ofrecimiento del rosario, trisagio, estaciones de Semana santa, septenario de S. José, novena de Santa Filomena y otras muchas oraciones. Recopilado de los mejores devocionarios por D. Juan José Moreno, presbítero. Madrid, 1849, imp. de H. Reneses, lib. de Cuesta. En 16.° may. past., con 13 láms. 8

LLAVE del nuevo método para aprender á leer, escribir y hablar una lengua en seis meses, aplicado al francés por el Dr. H. G. Ollendorff, profesor de lenguas, autor del nuevo método de aleman, adoptado por la universidad de Francia, de la declinacion alemana determinada, etc., etc. (traduccion reservada). Paris, 1857, imp. de Renon y Maulde, Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 144 págs.

¡LLEGÓ en martes!!! Juguete cómico en verso, original de Enrique Zumel. Málaga, 1854, imp. de F. Gil de Montes. *La Ilustracion española*. En 8.° may., 30 págs. 4

Gal. dram. malagueña, núm. 8.

LLOVIDOS del cielo. Comedia en un acto y en prosa. Traducida del francés por D. Manuel Mañá de la Cueva. Madrid, 1851, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may. 3

Bib. dram.

LLUEVEN bofetones. Comedia en dos actos, arreglada al teatro español por D. Ventura de la Vega. Madrid, 1842, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

Gal. dram.

LLUEVEN hijos. Juguete cómico en un acto y en prosa, original de Don Ildefonso Antonio Bermejo. Representado con aplauso en el teatro de la Comedia. Madrid, 1850, imp. de la V. de R. J. Dominguez, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

El Teatro.

M.

M. T. CICERONIS orationes selectæ argumentis, et notis hispanicis illustratæ. A. P. Josepho Petisco, et societate Jesu. In usum scholarum ejusdem societatis. Matriti, 1818, Tipis viduæ Placidi Barco Lopez, lib. de Brun. En 8.° past. 9

M. T. Ciceronis orationes selectæ argumentis, et notis hispanicis illustratæ á P. Josepho Petisco, é societate Jesu. In usum seholarum ejusdem societatis. Madrid, 1829, imp. y lib. de J. Viana Razola. En 8.°, perg. 9

M. T. CICERONIS epistolarum ad familiares libri XVI. Quæ omnia recenti hac editione perpolita sunt, epistolarum aliquot locis accesione facta; juxta exemplar Amstelodamense. Madrid, 1830, imp. y lib. de Viana Razola. En 8.°, perg. 7

M. Tullii Ciceronis epistolarum ad familiares libri XVI. Quæ omnia recenti hac editione perpolita sunt, epistolarum aliquot locis accesione facta; juxta exemplar Amstelodamense. Madrid, 1817, libs. Europea y de Boix. En 8.° de mas de 500 páginas. 6

MAC ALLAN, ó la dicha en la desdicha. Comedia en cinco actos, escrita en francés por Alejandro Dumas, y traducida al castellano. Madrid, 1844, imp., plazuela de San Miguel, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6

Gal. dram.

MACIAS. Drama histórico en cuatro actos y en verso, por D. Mariano José de Larra. Segunda edicion. Madrid, 1838, imp. de los Hijs. de D.ª C. Piñuela, lib. de Cuesta. En 8.° may., 84 págs. 6

Gal. dram.

MACLOVIA y Federico, ó las minas del Tirol. Anécdota verdadera, traducida del francés por D. J. S. I. Madrid, 1808, imp. de Valin, lib. Europea. En 8.°, past. 10

Maclovia y Federico, ó las minas del Tirol. Anécdota verdadera, traducida del francés por D. J. S. I. Valencia, 1816, imp. de I. Mompié. Madrid, lib. de Perez. En 8.°, past., con 1 lám. 10

Maclovia y Federico, ó las minas del Tirol. Anécdota verdadera, traducida del francés por D. J. S. H. Barcelona, 1842, imp. de M. Sauri. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 12.°, con 1 lám. 6

Maclovia y Federico, ó las minas del Tirol. París, 1842, imp. de Pillet. En 18.° 2 frs.

MACROBIÓTICA, ó el arte de prolongar la vida del hombre, por Cristóbal G. Huffeland, traducida de la última edicion francesa de 1838 por D. J. J. de A. Madrid, 1839, imp. y lib. de Boix, ed., lib. Europea. En 8.° may. 26

En el tomo VI, pàg. 210 de la Miscelànea instructiva, curiosa y agradable, se halla una crítica de esta obra.

MADERA. Nice, Andalucía, la Sierra Nevada y los Pirineos, considerados como locales los mas interesantes y pintorescos para viajar, y mas convenientes para curar ó conservar los tísicos y otros enfermos crónicos, preservando á los descendientes de parientes tísicos del desarrollo de es-

ta enfermedad, seguido de algunas notas, episodios de viajes y observaciones sicológicas y filosóficas por el Dr. G. Frank Ofendler d'Ollensheim, doctor en medicina, cirujía y farmacia de las universidades de Viena y de París, licenciado en medicina y cirugía de la universidad de Sevilla, miembro de la Academia imperial de medicina de Viena, consejero de la comision sanitaria, catedrático de química y de medicina legal, ex-cirujano del dispensorio oftálmico y auricular, ex-médico de la embajada de Austria, miembro corresponsal de la Academia real de medicina y cirugía de Granada, miembro de la sociedad médica del norte, de la sociedad para el progreso de la cirugía, del círculo medical de París, de la sociedad hidrosupática del sud de Alemania y de otras varias sociedades de medicina y de historia natural. Obra ilustrada con 8 láms., 24 viñetas y un panorama de la Sierra Nevada. Sevilla, 1848, imp. de C. Santigosa. Madrid, lib. de Monier. En 8.° may., encartonado. 26

MADRID á vista de pájaro. Continuacion del Diablo Cojuelo, de Mr. Lesage. Observaciones de todos los demonios sobre los hombres, las cosas y los sucesos de nuestros dias, por Manuel María de Santa Ana. Madrid, 1849, imp. y lib. de I. Boix. En 4.°

MADRID al daguerreotipo. Coleccion de cuadros políticos, morales, literarios y filosóficos, sacados del natural y pintados despues al óleo, á la aguada, al pastel ó en miniatura, segun á cada uno de ellos conviene, y que representan escenas cómicas, trágicas, dramáticas, melo-dramáticas, pantomímicas y asainetadas; en las que figuran los grandes y los pequeños, los gordos y los flacos, los ricos y los pobres, los tontos y los discretos, con su nombre y apellido y el delito que han cometido. Obra escrita en español por el Baron de Parlaverdades, primer chismógrafo de la corte. Madrid, 1849, imp. de L. García, lib. de Cuesta. En 4.° may., con grabs. 24

MADRID.—Aranjuez. Album, por Mendiolagoitia. Madrid, 1850, imp. y lib. de la Publicidad. En fol. may.

Esta obra debió constar de 25 entregas de una lám. de 19 pulgadas sobre 14 de ancho y un pliego de texto cada una. La muerte del autor impidió la conclusion de la obra, de la cual no se publicaron sino algunas entregas.

MADRID, audiencia, provincia, intendencia, vicaría, partido y villa, por Pascual Madoz. Madrid, 1848, imp. del autor, lib. de Mellado. En 4.° may., 640 págs. con 45 grabs. en el texto, representando las vistas, edificios y monumentos mas notables de la corte. 30

Este tomo forma parte del *décimo* del Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar. Se ha hecho una tirada aparte del artículo Madrid para venderle suelto.

MADRID en la mano, ó el amigo del forastero en Madrid y sus cercanías, por D. P. F. M., edicion adornada con retratos, grabados intercalados en el texto, láms. sueltas y el plano de Madrid. Madrid, 1850, imp. y lib. de Gaspar y Roig, eds., con 12 láminas en madera, el plano de Madrid y algunos grabados en el texto. En 8.°, past. holandesa. VIII-484 págs. 24

El autor es D. Pedro Felipe Monlau.

¡MADRID! Indicaciones de una española sobre inmoralidades y miserias presentes y su remedio; á cuya redaccion ha dado márgen el *Manual de Madrid*, descripcion de la villa y de la corte. Año 32.° del siglo XIX (vulgo siglo de las luces). Madrid, 1833, imp. de E. Aguado, lib. de Villaverde. En 8.° 8

MADRID riendo y Madrid llorando. Drama en cuatro actos y cinco cuadros, arreglado del francés por Don Rafael del Castillo, para representarse en Madrid el año de 1858. Ma-

drid, 1858, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 18 págs. 4

Bib. dram.

MADRID y nuestro siglo. Novela por D. Ramon de Navarrete. Madrid, 1845-1846, imp. de la V. de Jordan é Hijs., lib. de la Publicidad. Cuatro tomos en 8.° may. 70

MAESE Adan el calabrés, por Alejandro Dumas. Traducido para el folletin de *El Heraldo*. Madrid, 1843, imp. de *El Heraldo*, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 84 págs. 6

MAESE Juan el espadero. Drama en tres actos, original y en verso, de D. Francisco Zea. Representado el 29 de Noviembre de 1850 en el teatro del Drama. Barcelona, 1851, imp. de la V. é Hijs. de Mayol. Madrid, lib. de Villaverde. En 4.° may. 5

Joyas del teatro.

Maese Juan el espadero. Véase OBRAS EN VERSO Y PROSA DE D. FRANCISCO ZEA.

MAGDALENA. Drama en tres actos y en verso, original de D. Angel María Dacarrete, estrenado en el teatro del Príncipe, á beneficio de la primera actriz doña Teodora Lamadrid, el 11 de Mayo de 1855. Madrid, 1855, imp. de C. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 102 págs. 8

La España dram.

MAGDALENA. Drama original en cinco actos, verso y prosa. Su autor D. Antonio García Gutierrez. Madrid, 1837, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., 76 páginas. 8

Gal. dram.

Tal parece la idea principal ó filosófica del drama en que vamos á ocuparnos, idea que en él prevalece, y que fortalecida con un ejemplo, puede citarse como tipo general y particular. La mujer, como un árbol añoso y corpulento, cede à veces á la violencia del huracan; la mujer, empero, en otras ocasiones se doblega cual débil caña, y bramando pasa por cima de ella el mismo huracan, despreciando á aquella que no le disputa el triunfo, y se inclina hasta el polvo reconociendo su inferioridad: la que levanta la frente orgullosa, y acepta el combate, tal vez cae; porque imprudencia es querer mostrarse mas fuerte que aquel que lo es por naturaleza. Ahora bien, de estos ejemplos en que tanto abunda la sociedad moderna, ha sacado uno para su obra el Sr. García Gutierrez.

Así como para el drama histórico es menester conocer profundamente la historia, para el drama de costumbres es necesario conocer á fondo la sociedad, estudiarla y comprenderla; descubrir sus vicios encubiertos con deslumbrantes atavíos; adivinar sus virtudes mas escasas que aquellos, modestamente ocultas, como temiendo y avergonzándose de la impudencia de los demas; mas diremos, para describir bien nuestra sociedad moderna, es tal vez necesario abundar en sus vicios y en sus estravíos; ó por lo menos haber sido víctima de ellos. Por eso Alejandro Dumas ha hecho una *Teresa* y un *Antony*, exactos pero imprudentes reflejos de la sociedad, que abren los ojos à ésta sin corregir la; por eso mismo Dumas ha descrito tan bien en su *Angela* los escollos en que se estrella la jóven inesperta y candorosa que pasea por este vasto camino que llamamos mundo con los ojos vendados, y que cuando tiene libre la vista de todo estorbo, es para ver solamente la sima donde la ha precipitado su ceguedad é inesperiencia. *Angela* como *Magdalena* son víctimas de entrambos escollos; y levantan la frente entre las risas y sarcasmos de la misma sociedad que las ha precipitado, inocentes en su estravío y puras en su deshonra.

Afortunadamente para él y para sus amigos no abunda el Sr. Gutierrez en los vicios de la sociedad, y por esta razon la pinta con exactitud; adivina, pero no describe; por esto como un retrato hecho de memoria, tiene su copia semejanza, pero no completa identidad. En vez de hacerle un cargo felicitamos al Sr. Gutierrez por esto; no envidie la exactitud con que describe Dumas à sus personajes; no anhele pintar un *Antony*, ente medio verdadero y medio fabuloso, que horroriza sin conmover; que incomoda sin interesar.

En el drama de que hablamos notamos un defecto, que à fuer de imparciales debemos espresar; la inconsecuencia en los caractéres con muy cortas escepciones. Empezando por *Magdalena*, a quien el autor quiere hacer interesante, no lo consigue; porque presentàndola deshonrada, envilecida desde el primer momento, sin motivo que la disculpe, se sabe que ha sucumbido, pero se ignora por qué sucumbió; el espectador no se interesa por aquella á quien no ha visto luchar; su caida puede haber sido voluntaria y puede haber sido forzada. Para disculpar su falta, quiere cohonestarla, y esto es lo que no cabe con *Magdalena*; sucumbió como mujer, nos diràn; pero esto

no basta en el teatro; es menester justificar todo, mucho mas cuando á Cárlos no le describe el autor tan seductor ni tan amable que su amor solo pueda servir de disculpa para la falta de *Magdalena*. Además, ésta, resignada y resuelta á llorar su deshonra, consigue tan solo hacerse odiosa, porque debió hacer valer sus derechos y reclamar una satisfaccion á su honor manchado, y no deplorar su debilidad y huir de la casa que la servia de asilo para mendigar por el mundo con el fruto de su vergüenza en los brazos un sustento bañado con llanto de remordimientos y con lágrimas de amargura.

Parécenos tambien inconsecuentes Cárlos y aun mas Adela; el primero cruel, vicioso y empedernido, se muestra sensible cuando menos es de esperar: la segunda altiva y orgullosa, olvida á veces su orgullo y altivez por capricho, y sin que sirva de pretesto su amor á Cárlos, pues no está enamorada de él. Tampoco aprobamos que á Braulia, que no pasa de ser una criada, se la dé tanta importancia en la accion. Pero no debemos ser muy severos cuando nos consta que el Sr. García Gutierrez hizo su drama en tan breve tiempo que parece imposible, y porque tiene otras cosas que disculpan estos defectos.

Como hemos sido parcos en la crítica, lo seremos tambien en los elogios, temiendo que estos se atribuyan á la amistad y simpatías que nos unen con el Sr. García Gutierrez; limitarémonos, pues, á citar algunos de aquellos trozos del drama que llevan en sí mismo su mayor elogio, haciendo las observaciones que sobre ellos juzguemos oportunas. Hé aquí cómo lamenta Magdalena su desdicha, y llora toda la amargura de su situacion.

Magdalena.

¡No he de llorar, cuando son
mis lágrimas fuego eterno
que abrasan mi corazon,
abortadas del infierno
de mi insensata pasion!.....
¡He de sufrir y callar,
yo, mujer desventurada,
nacida para penar!...
ya que muero abandonada,
dejadme al menos llorar.
Ya que amargura y abrojos
guardó el amor para mí,
y al infiel no aborrecí,
dejad que lloren mis ojos,
los ojos con que le ví.

No sabemos qué es mas de elogiar en estas sentidas quintillas, si la dulzura de los versos, la belleza de las ideas, ó la perfeccion con que estas están desenvueltas. Bien se reconoce en ellas al autor del *Trovador*, drama que representado siempre con entusiasmo, será corona eterna para el Sr. Gutierrez.

El acto segundo, el mas violento y débil de la *Magdalena*, abunda tambien en escelentes versos, de que no damos una muestra por no alargar demasiado este artículo; pero no podemos resistir al deseo de copiar aquí el precioso monólogo de *Magdalena* mendigando su alimento y el de su hija.

No llores, por Dios, mi vida;
hija, no llores, por Dios;
que tus sentidos lamentos
me parten el corazon.
No acuses así á tu madre,
que en hora triste te dió
esa vida mancillada
con mancha de deshonor.
¡Vida de llanto y miseria
que partiremos los dos;
tú inocente y desdichada,
torpe y desdichada yo!...
¿Por qué naciste, hija mia,
para infelice padron,
para continuo recuerdo
de mi desenvuelto amor?
No llores, por Dios, mi vida;
hija, no llores, por Dios.
Maldíceme, mas yo nunca
escucharé tu maldicion:
ódiame, sí; pero oculta
á mis ojos tu dolor.
Sonrie á tu triste madre
y oye benigna su voz,
que si es grande tu desdicha,
horribles sus penas son.
No llores, por Dios, mi vida;
hija, no llores, por Dios.
De tu madre abandonada
del hombre que la engañó,
compadece, vida mia,
el pesar devorador.

Cuanto dijéramos en elogio de esto, solo serviria para desvirtuarlo; leerlo es su mayor alabanza. Renunciamos con sentimiento á copiar unas preciosas redondillas que van despues, no menos tiernas y armoniosas que los anteriores versos. Para concluir vamos á reproducir aquí otra escena de Magdalena en el quinto acto, no menos bella que las ya citadas.

Magdalena.

¿Y yo podré soportar
su presencia?... de su hermana
la ardiente pasion insana
querrá tal vez perdonar?...
¡Querrá olvidarlo!... Sí.... sí....
tendrá piedad de mi llanto:
¡cuánto he padecido, cuánto,
y mas por él que por mí!...
Me otorgará su perdon
viéndome así abandonada,
flaca mujer desdichada
expiando mi pasion.
Bastante sufrí.... no sé
cómo sufrir pude tanto

¡cómo sin secarse el llanto
tan largo tiempo lloré!...

Réstanos decir que la *Magdalena* fué desechada por la *junta de lectura* de los teatros, y habiendo ocasionado esto contestaciones con los individuos de aquella, tanto por el fallo de este drama como de otros varios originales, y avivándose por consecuencia la curiosidad de conocer una obra desairada de un autor tan apreciado como el Sr. Gutierrez, ha impreso éste su drama para que el público lo conozca y lo juzgue.

Gaceta 1837.

MAGDALENA. Por Ch. Paul de Kock, traducida por F. de U. Madrid, 1850, imp. de L. García, lib. de La Publicidad. Tres tomos en 8.° 15

Bib. de *El Siglo*, tomos 168 y 289, y *La Epoca*.—Bib., tomo 2.°

MAL genio y buen corazon, ó El Cadete. Comedia en tres actos, escrita en aleman por J. L. Serovtes, puesta en verso castellano y arreglada al teatro español por D. L. F. C. Valencia, 1831, imp. de J. Ferrer de Orga. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, II-120 págs. 4

MALAS tentaciones. Episodio dramático de la vida doméstica, en un acto, traducido del francés y arreglado por D. Luis Olona. Representado en el teatro del Drama la noche del 24 de Diciembre de 1850. Madrid, 1851, imp. de S. Omaña, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

La España dram.

MALI ó la insurreccion. Drama original en cinco actos y en prosa, dedicado á D. Julian Romea, primer actor de los teatros de la corte, por D. Vicente Díez Canseco. Madrid, 1841, imp. de V. de Lalama, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 94 páginas. 6

Rep. dram.

MALVINA, por Mad. Cottin, autora de Matilde ó las Cruzadas. Valencia, 1834, lib. de Cabrerizo. Madrid, lib. Europea. Tres tomos en 16.° con láminas. 30

Malvina, por Mad. Cottin, traducida del francés. Barcelona, 1837, imp. de F. Oliva, ed. Madrid, lib. de Cuesta. Tres tomos en 16.° con 3 láminas. 24

MALLORCA cristiana, por D. Jaime I de Aragon. Comedia heróica en cuatro actos y en verso, original de D. Juan de Alba. Zaragoza, 1851, imp. de A. Gallifa. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 32 págs. 6

MANÁ del cristiano, por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio María Claret, Arzobispo de Cuba, con cuyo beneplácito se han añadido á este precioso tratadito en la presente edicion las oraciones que se acostumbran á decir en las escuelas dominicales de esta corte. Madrid, 1857, imp. de Tejado, lib. de Perdiguero, calle de la Concepcion Gerónima, n.° 25. En 16.° may., 64 págs. 6 ctos.

MANCHO, piso y quemo!!! Comedia en un acto, arreglada á la escena española por D. José Perez del Castillo. Representada en el teatro de Variedades de esta corte con estraordinario aplauso en la noche del 16 de Diciembre del presente año. Madrid, 1855, imp. de C. Lopez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 28 págs. 4

Gal. dram.

MANEJO de armas para la caballería, aprobado por S. M. en 18 de Mayo de 1844. Madrid, 1844, imp. de D. M. G. Uzal, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 184 págs. 6

MANEJO del arma segun reglamento, subdividido en movimientos para inteligencia de los instructores del ejército. Valencia, 1846, imp. de J. M. Cervera. Madrid, lib. Europea. En 16.° may. 2

MANEJO real ó tratado de equitacion, compuesto por el Excmo. señor conde de Grajal, que nuevamente publica, comentado con algunas notas, D. Ignacio de Michelena, maestrante de la real de Ronda. Cádiz, 1802, imp. de M. S. de Quintana. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, past. 10

Bib. de la Escuela central de Agricultura.

MANIFESTACION de la ex-Junta de vigilancia de Barcelona á las Córtes y á sus conciudadanos. Marsella, 1842, imp. de Mossy. En 8.° 1 fr.

Fechado en Nimes á 21 de Noviembre de 1841 y revestido de nueve firmas.

MANIFESTACION de D. Jacobo Colombo, gobernador que ha sido de la provincia de Salamanca. Madrid, 1855, imp. calle de Valverde, núm. 6. En 4.° 2

MANIFIESTO á la nacion. París, 1840, imp. de P. Renouard. Un folleto en 4.° 1 fr.

Firmado María Cristina y fechado en Marsella á 8 de Noviembre de 1840.

MANIFIESTO á los hombres del influjo social, y preliminar al sistema de hacienda que corresponde á la España regenerada, por D. José Lopez Orogio, oficial primero cesante de la primitiva Direccion general de estudios, é individuo de la sociedad Económica matritense. Madrid, 1841, imp. calle de Bordadores, núm. 7, lib. de Cuesta. En 4.° 6

MANIFIESTO de la Junta superior de Cataluña, sobre la pérdida de Tarragona, y sus resultas en el primer ejército. Solsona, 1811, imp. de la misma Junta. Madrid, lib. de Dochao. En 4.°, 104 págs. 10

MANIFIESTO de la nacion española á la Europa. Reimpreso en Málaga por F. Martinez de Aguilar. Madrid, lib. de Dochao. En 4.°, 40 págs. 4

Está fechado en el real palacio del alcázar de Sevilla 1.° de Enero de 1809, y firmado Martin de Garay, secretario general de la Junta Suprema.

MANIFIESTO de las operaciones del ejército del centro desde el dia 3 de Diciembre de 1808 hasta el 17 de Febrero de 1809. Valencia, 1811, imp. de F. Brusola. Madrid, lib. Europea. En 4.°, past. 18

MANIFIESTO de los premios, trimestres, extraordinarios, de honor, y gratificaciones por la Junta nacional de comercio en Barcelona, á los alumnos de su escuela gratuita y aficionados al estudio de nobles artes, distribuidos públicamente en el dia 10 de Junio de 1822. Barcelona, imp. de la V. de A. Roca. En 4.° may., 20 págs.

Bib. de la Academia de S. Fernando.

Comprende tres trimestres, Noviembre de 1820 á Enero de 1821, Febrero á Abril del mismo año, Mayo del mismo y Enero y Febrero de 1822.

MANIFIESTO del Excmo Sr. Teniente general D. Rafael Maroto. Bordeaux, 1840, imp. de la Sra. V. de Laplace. Un folleto en 8.° 1 fr.

MANIFIESTO del infante D. Francisco de Paula Antonio. París, 1840, imp. de Moquet. Un folleto en 4.° 50 cénts.

Fechado en París el 25 de Octubre de 1840.

MANIFIESTO por el Excmo. Sr. Don Pedro María Pastors, mariscal de campo de los reales ejércitos y gobernador de la real ciudadela de Barcelona, sobre los acontecimientos del dia 4 de Enero de 1836. Valencia, 1836, imp. de Cabrerizo. Madrid, lib. de Dochao. En 8.°, 36 págs. 2

MANIFIESTO que hace á la España el fiscal de la causa de conspiracion del 7 de Julio último D. Juan de Paredes. Madrid, 1822, imp. de L. Amarita, lib. de Hurtado. En 4.° 12

MANIFIESTO que hace á la nacion española el teniente general D. Pablo Morillo, conde de Cartagena, marqués de la Puerta y general en jefe del ejército espedicionario de Costa-Firme, con motivo de las calumnias é imputaciones atroces y falsas publicadas contra su persona en 21 y 28 del mes de Abril último en la *Gaceta* de la isla de Leon, bajo el nombre de Enrique Somoyar. Impreso en Caracas por D. Juan Gutierrez. Reimpreso. Madrid, 1821, imp. de la calle de la Greda, lib. de La Publicidad. En 4.° 4

MANIFIESTO sobre la libertad de las Córtes para decidir acerca de la tutela de S. M. y A., vindicada contra la protesta de la reina viuda doña Cristina de Borbon. Madrid, 1841, imp. de Estellés, lib. de Brun. En 8.° 12 ctos.

MANIFIESTO y breve bosquejo de la vida política del jóven reusense Jaime Llort, escrita por él mismo. Reus, 1841, imp. de S. Bages y P. Sabater. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 60 págs. 4

MANIFIESTO y causa del teniente general marqués de Rodil. Documentos importantes á la época contemporánea, publicados por él mismo. Madrid, 1838, imp. de V. Hernando, depósito bibliográfico. En 8.°, past. 8

MANIOBRAS útiles para la infantería, enseñadas al primer cuerpo de ejército por su comandante general el Excmo. Sr. D. Antonio Van-Halen, conde de Peracamps. Barcelona, 1841, imp. de R. M. Indar. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, past., 200 págs., 34 láms. 20

MANOLITO de buen humor. Barcelona, 1835, imp. y lib. de J. Oliveres, ed. En 8.° 6

MANOLITO Gazquez, pieza andaluza en un acto y en verso, original de D. Mariano Pina, representada en el teatro de la Cruz el 25 de Mayo de 1848. Madrid, 1848, imp. de D. L. Cordon, libs. de Cuesta, Monier, Rios y La Publicidad. En 8.° may. 4

La España dram.

Manolito Gazquez. Comedia en un acto y en verso, original de D. Mariano Pina, representada por primera vez en el teatro de la Cruz el 25 de Mayo de 1848. Segunda edicion. Madrid, 1850, imp. de S. Omaña, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

La España dram.

MANUAL alfabético de delitos y penas, segun las leyes y pragmáticas de España. Tercera edicion, corregida y arreglada á la Nov. Rec. por D. J. P. R. y L. Madrid, 1828, imp. de F. Martinez Dávila, lib. de La Publicidad. En 8.°, past. 10

MANUAL alfabético del Quijote, ó coleccion de pensamientos de Cervantes en su inmortal obra. Ordenados con algunas notas por D. M. de R. Madrid, 1838, imp. de I. Boix, lib. de Gonzalez. En 8.°, 138 págs. 8

El autor de esta compilacion es D. Mariano de Rementería.

MANUAL anatómico del disector, que contiene la descripcion sucinta de todas las partes del cuerpo humano y el modo de preservarlas, seguida de los preceptos sobre la formacion de piezas de gabinete y modo de conservarlas, por Ernesto Alejandro Lauth, doctor en medicina, etc., traducido al castellano por D. Cárlos Quijano y Malo, licenciado en medicina y cirugía, ayudante director en el colegio de San Cárlos, socio fundador y bibliotecario del Ateneo, médico quirúrgico matritense y corresponsal de la Academia de ciencias naturales y físicas de Málaga, etc. Madrid, 1841, imp. de F. de P. Mellado, ed. Dos tomos en 8.° may. 30

MANUAL clásico de filosofía, escrito en francés por Mr. Servant Beauvais, traducido, anotado y adicionado por D. José Lopez de Uribe, catedrático de lógica y de gramática general en los estudios de San Isidro de Madrid. Madrid, 1838, imp. de Verges, lib. de Martinez. Dos tomos en 8.° 32

MANUAL completo de administracion, por D. Eduardo Gomez Santamaría, abogado del ilustre Colegio de esta corte. Madrid, 1845, imp. de F. Diaz, lib. de Sanchez. En 4.° 20

Bib. de la escuela central de Agricultura.

MANUAL completo de desamortizacion civil y eclesiástica, por D. Ignacio Miguel y D. José Reus, directores de la *Revista general de legislacion y jurisprudencia*. Madrid, 1856, imp. de la *Revista de legislacion*, á cargo de J. Morales, lib. de Durán. En 8.° may., VIII-356 págs. 16

Bib. jurídica de la *Revista general de legislacion y jurisprudencia*.

Este manual está dividido en tres secciones. La primera comprende el dictámen de la comision de las Córtes constituyentes sobre la ley

de desamortizacion; los principales discursos que se pronunciaron al discutir su totalidad, y luego la discusion por artículos, sin omitir nada esencial. La segunda seccion abraza la ley de desamortizacion tal cual fué votada por las Córtes y sancionada por S. M.; las instrucciones y reglamentos publicados para la ejecucion, y todas las leyes, decretos, reales órdenes y demas disposiciones posteriores por el debido órden cronológico, aclarando ó modificando algun artículo; por manera, que en esta seccion se encuentra toda la legislacion vigente y publicada hasta el dia acerca de la materia. Finalmente, en la seccion tercera se completa este interesante trabajo con unas tablas para la capitalizacion de fincas, censos y reduccion de cargas, y para saber lo que en cada plazo corresponde pagarse, con otras varias noticias de aplicacion práctica, para facilitar mas y mas cuantas operaciones y diligencias puedan ofrecerse á las diversas personas que intervienen en la compra y venta de bienes nacionales, así como en la redencion de censos; insertando por conclusion los formularios para esta clase de espedientes.

MANUAL completo de economía política, estractado de los mejores autores por un abogado del ilustre Colegio de Madrid. Madrid, 1845, imp. de S. Omaña, lib. de Villa. En 8.° 6

MANUAL completo de enseñanza simultánea, mútua y mista, ó instruccion para la fundacion y direccion de las escuelas primarias, elementales y superiores, por D. Laureano Figuerola, alumno por la provincia de Barcelona en la Escuela Normal central del reino. Madrid, 1841, imp. de Yenes, lib. de Rios. En 8.° may. 12

Manual completo de enseñanza simultánea, mútua y mista, ó instrucciones para la fundacion y direccion de las escuelas primarias, elementales y superiores, por D. Laureano Figuerola, alumno que fué por la provincia de Barcelona en la Escuela Normal central del reino, inspector de escuelas de la misma provincia. Segunda edicion, corregida y aumentada. Obra aprobada por la Excma. Direccion general de estudios en 9 de Octubre de 1841, y recomendada para la instruccion primaria elemental y superior. Barcelona, 1842, imp. de *El Constitucional*. Madrid, lib. de Hernando. En 8.° may., con 1 lám. 12

Manual completo de enseñanza simultánea, mútua y mista, ó instrucciones para la fundacion y direccion de las escuelas primarias, elementales y superiores, por D. Laureano Figuerola, doctor regente en jurisprudencia, director de la Escuela Normal en Barcelona, miembro de la sociedad Económica de la misma ciudad. Tercera edicion, corregida y aumentada. Obra aprobada por la Excma. Direccion general de estudios en 9 de Octubre de 1841, y recomendada para la instruccion primaria elemental y superior. Madrid, 1847, imp. de A. Yenes, lib. de Hernando. En 8.° may., con 1 lám. 12

MANUAL completo de imposiciones ejecutadas en caractéres movibles, seguidas de los modelos de la nueva caja comun, inglesa, ronda, griego y canto llano, por Francisco Serra y Madirolas, individuo de la misma facultad. Madrid, 1846, imp. de M. G. Uzal, lib. de La Publicidad. En 16.° may. apaisado, con 1 lám. litografiada. 15

MANUAL completo de instruccion primaria elemental y superior, para uso de los aspirantes á maestros, y especialmente de los alumnos de las escuelas normales de provincia, redactado con el mismo método del que con igual objeto escribió en franeés M. Em. Lefranc, por D. Joaquin Avendaño, tercer maestro de la Escuela Normal central del reino. Madrid, 1844-1846, imp. de D. Hidalgo y J. Gonzalez y Comp. Tres tomos en 4 vol., 8.° may. 140

Esta obra, cuyos tomos se venden por separado, abraza las materias siguientes:

Tomo I.—Prólogo.—Estracto del plan de instruccion primaria.—Estracto del reglamento orgánico de las escuelas normales.—Nociones psicológicas.—Moral y religion.—Lectura y escritura.—Gramática castellana.—Literatura.—Aritmética. X-558 págs., una gran lámina de escritura española é inglesa y 5 cuadros sinópticos, 36 rs.

Tomo II —Geometría.—Dibujo lineal.—Agrimensura —Física y química: 504 págs. con 423 grabs. intercalados en el texto, 32 rs.

Tomo III.—Primera parte: Historia natural, ó sea zoología, botánica, mineralogía y geología: 288 págs., 164 grabs. en el texto y 2 cuadros sinópticos, 24 rs.

Tomo III.—Segunda parte: Geografía universal.—Geografía de España.—Historia universal, dividida en antigua, de la edad media y moderna —Historia particular de España.—Pedagogía, ó sea tratado de educacion y métodos generales y especiales de enseñanza. Págs. 289 á 1260 (972 y la portada), con un mapa-mundi y un mapa de España, 60 rs.

Los mapas solo se dieron á los suscritores, y por eso hay muchos ejemplares sin ellos. En algunas portadas de los tomos I y II se dice segunda edicion por haberse reimpreso cuando la obra estaba en curso de publicacion; pero es igual á la primera y está hecha en el mismo año.

MANUAL completo de instruccion primaria. Obra de texto. Tercera edicion. Madrid, 1858, imp. de A. Santa Coloma, lib. de Durán. En 8.°, VIII-280 págs. 9

Esta obrita, de la que se ha hecho edicion por separado, es la segunda parte del libro titulado *La Señorita instruida*.

MANUAL completo de instruccion primaria para las niñas, por D. Juan de la Cuesta, ed. Valladolid, 1856, imp. de J. de la Cuesta y Comp. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.°, IV-436 págs. con grabs. 4

MANUAL completo de juegos de sociedad ó tertulia y de prendas; contiene una coleccion de los juegos de campo y de casa, la descripcion de las montañas rusas y otras varias, juegos preparados de prendas, de chasco, de accion, charadas representadas, juegos de memoria, de ingenio, de palabra, y las penitencias concernientes á cada uno de ellos, y modo de sentenciar las prendas, con diferentes juegos de niños y de naipes, por D. Mariano de Rementería y Fica. Segunda edicion, corregida y aumentada con nuevos juegos de prendas, y una baraja de 48 cartas para sentenciar éstas. Madrid, 1839, imp. de N. Llorenci, lib. de Cuesta. En 8.°, past., IV-272 págs. 10

MANUAL completo de la primera enseñanza elemental y superior para las niñas, por D. Juan de la Cuesta, ed. Segunda edicion. Valladolid, 1837, imp. y lib. de J. de la Cuesta. En 8.°, XIV-462 págs. con algunos grabs. y 7 láms., hol. 6

Contiene: texto de la doctrina cristiana; Historia Sagrada; religion; moral; ortología; caligrafía; gramática; ortografía, aritmética; geografía; cronología; mitología; historia; dibujo lineal y de adorno, de la costurera y modista. Nociones de higiene doméstica.

Ha servido de base para este libro el que Don Lorenzo Alemany había compuesto con el título de *Escuela fundamental de niñas*.

MANUAL completo de licoristas, destiladores, pasteleros, confiteros y perfumadores, por Mr. de Gardeli y Mad. Gacon-Dufour. Nueva edicion, reformada por un repostero práctico de esta ciudad, y aumentada con varios procedimientos que se usan en nuestros cafés, botillerías, confiterías, pastelerías y perfumerías, etc. Segunda edicion. Barcelona, 1843, imp. de Sauri. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° 20

MANUAL completo del albañil-yesero, del solador y del pizarrero, añadido con un prontuario de las voces técnicas principales usadas en estas artes, así como en la arquitectura, necesarias á todo buen albañil. Madrid, 1840, imp. de Boix, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 148 págs. 8

MANUAL completo del arte taquigráfico, sujeto á las reglas conocidas del mismo, y adicionado con nuevas abreviaciones y simplificaciones, por D. E. R. Somolinos. Primera edicion. Valencia, 1856, imp. de *La Regeneracion tipográfica*. Madrid, lib. de Villaverde. En 8.°, VIII-100 págs. con 2 láms.

MANUAL completo del cristiano para los ejercicios de piedad, solemnidades de la religion y estaciones de Semana Santa, por D. Joaquin Roca y Cornet. Segunda edicion. Barcelona, 1846. Madrid, despacho de Mellado. En 16.° may., con 6 láms. finas. 8

MANUAL completo del jugador á la lotería primitiva. Observaciones hechas en el trascurso de ochenta años que lleva de existencia dicho juego, por un aficionado. Madrid, 1845, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. de Cuesta. En 8.° 4

MANUAL completo y guia general de pasteleros, confiteros, destiladores, licoristas y perfumadores, dividido en cuatro tratados. Contiene los mejores procedimientos para preparar el café, chocolate, el ponche, los helados, bebidas refrescantes, licores, frutas en aguardiente, confituras, pastas, espíritus, esencias, vinos artificiales, pastelería ligera, cervezas, cidras, aguas, pomadas y polvos; vinagres saludables para el tocador, la destilacion de todas especies de aguardientes, etc., etc., el modo de hacer toda clase de pasteles, empanadas, tortas, etc., por M. Cardeli y Mad. Facon-Dufour. Traducido de la cuarta edicion francesa. Barcelona, 1832, imp. de Sauri. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° may., past. 22

MANUAL cronológico de historia universal, por M. Michelet, traducido y adicionado con la parte antigua y contemporánea por la señorita P. E. Madrid, 1847, imp. de Alonso, lib. de Cuesta. En 8.° 8

La autora es Pulido Espinosa.

MANUAL de abogados, por D. José Manresa y Sanchez, ministro cesante de Gracia y Justicia. París, 1857, imp. de Walder, lib. de Rosa y Bouret, eds. Madrid, lib. de Moro. En 16.° may., IV-292 págs.

Enciclopedia hispano-americana.

MANUAL de aceites y jabones, ó sea estraccion de los aceites y grasas, y fabricacion de los jabones con base de soda y de potasa, por Julio Rosignon, ex-catedrático de ciencias naturales de las universidades de París, etc. Poyssi, 1859, imp. de Arbieu. París, lib. de Rosa y Bouret. En 18.°, 301 págs.

Enciclopedia popular mejicana.

MANUAL de administracion, por Don Francisco de Paula Madrazo, Besanzon, 1857, imp. de la V. Deis. París, lib. de Rosa y Bouret. Madrid, lib. de Moro. En 16.° may., hol., 360 páginas. 16

Enciclopedia hispano-americana.

MANUAL de administracion militar. Redactado con presencia de lo dispuesto en ordenanzas, reglamentos, reales decretos, órdenes vigentes, etc., J. M. L. Madrid, 1847, imp. de Corrales y Comp., lib. de Gaspar y Roig. En 4.°

MANUAL de efectos esternos, arreglado á las esplicaciones del Dr. Don Diego de Argumosa, catedrático de dicha asignatura en el colegio nacional de medicina y cirugía de San Cárlos, por su discípulo D. José Alarcon y Salcedo, alumno médico-cirujano de sesto año del mismo. Madrid, 1842, imp. de Cruz Gonzalez. En 8.°, con 6 láms. 40

MANUAL de efectos esternos, redactado de las obras de MM. Roche y Sanson, Bell, Bejin, Tavernier, Malgaigne, Vidal, etc., arreglado á las esplicaciones del Dr. D. Ramon Frau, catedrático del colegio nacional de medicina y cirugía de San Cárlos, por D. Isidoro García y Gattés, alumno del mismo colegio. Madrid, 1842, imp. de V. de Lalama, lib. de la V. de Razola. En 8.°

MANUAL de álgebra para uso de las escuelas y colegios, por D. José Oriol y Bernadet, agrimensor y arquitecto, director que fué de arquitectura civil en la academia de Zaragoza; individuo de las sociedades económicas de Barcelona y Valencia y de otras corporaciones científicas y literarias del reino; catedrático de matemáticas de la academia de Ciencias naturales y artes de Barcelona y director de dibujo lineal por la Junta

de Comercio de la misma. Barcelona, 1844, imp. y lib. de J. Matas. En 8.°, XVI-288 págs.

MANUAL de álgebra, por D. Fausto de la Vega. Madrid, 1842, imp. de I. Boix, ed., lib. de A. Gonzalez. En 8.°, II-320 págs. 10

Bib. de educacion.

MANUAL de anatomía general ó descripcion sucinta de los tejidos primitivos que componen los órganos del hombre, por A. L. J. Bayle y H. Hollard, doctores en medicina, etc. Traducido al castellano por D. Cayetano Balseiro, profesor de medicina en esta corte. Segunda edicion. Madrid, 1838, imp. que fué de Fuentenebro, lib. de la V. de Calleja é Hijs. En 8.° 12

MANUAL de anatomía general y descriptiva, arreglado á las esplicaciones del Dr. D. Juan Francisco Sanchez, por su discípulo D. Gervasio Sanchez Aparicio. Madrid, 1841, imp. de Yenes, lib. de Brun. En 8.° may. 11

Manual de anatomía general y descriptiva, arreglado á las esplicaciones del Dr. D. Juan Francisco Sanchez, catedrático que fué de dicha asignatura en el colegio de medicina y cirugía de S. Cárlos de esta corte, por su discípulo D. Gervasio Sanchez Aparicio, bachiller en dicha facultad. Segunda edicion corregida y aumentada. Madrid, 1842, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may., con 5 lams. 30

MANUAL de anatomía quirúrgica, ó descripcion del cuerpo humano, dividido en regiones, con consideraciones sobre la influencia que la estructura, la forma y las relaciones de nuestros órganos ejercen sobre la frecuencia, los síntomas y el tratamiento de las principales enfermedades de cirugía. Escrito en francés por H. M. Edwards, doctor en medicina, y traducido al castellano y considerablemente aumentado por Don Ramon Sanchez Merino, profesor de medicina y cirugía. Madrid, 1844, imp. de la Sociedad de operarios del mismo arte. Dos tomos en 8.° 24

MANUAL de anatomía patológica, redactado de los mejores autores, para uso de los alumnos de medicina por D. Manuel José Postes, doctor en medicina y cirugía, caballero de la real órden americana de Isabel la Católica, condecorado con la cruz de epidemias, ex-catedrático de clínica interna de la facultad de ciencias médicas de Madrid y propietario de la universidad de Sevilla con asignacion á las esplicaciones de patología y clínica médicas generales y anatomía patológica en la facultad de medicina de Cádiz, vice-presidente de la academia de medicina y cirugía y corresponsal de varias academias nacionales y extranjeras, etc., etc. Cádiz, 1846, imp. de *La Revista médica*. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., VIII-248 págs. 16

MANUAL de antigüedades romanas, ó cuadro abreviado de las instituciones políticas, sociales y religiosas de Roma. Por M. G. de Zaneaux, inspector general de los estudios de Francia, traducido y anotado por D. Alfredo Adolfo Camus, profesor de la universidad y Ateneo de Madrid, y adornado con un plano de la antigua Roma. Madrid, 1845, imp. y lib. de I. Boix, ed. En 8.° 18

MANUAL de aplicacion del álgebra á la geometría ó geometría analítica, por el catedrático D. Fausto de la Vega. Madrid, 1843, imp. de I. Boix, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, II-290 págs. con 16 láms. 12

Bib. de educacion.

MANUAL de aritmética comercial en treinta lecciones, dispuestas en forma de catecismo, y dedicadas á la juventud por Simon de Lavalle. París, 1857, imp. de Walder, lib. de Rosa y Bouret, eds. Madrid, lib. de Moro. En 16.° may., hol. IV-288 págs.

Enciclopedia hispano-americana.

MANUAL de aritmética demostrada al alcance de los niños. Contiene todas las operaciones por números incomplejos, decimales y complejos, quebrados comunes, razones y proporciones, reglas de tres simples y compuestas, intereses, compañías y aligaciones, con arreglo al sistema métrico decimal, con un apéndice de las mismas segun el antiguo sistema de medidas, resueltas por un método claro, fácil y sencillo; por D. Mariano Forcada, profesor de enseñanza superior y director de una de las escuelas públicas de Barcelona. Obra aprobada por S. M. (q. D. g.) para servir de texto en los establecimientos de educacion. Tercera edicion. Barcelona, 1854, imp. de F. Granell. En 8.° 184 págs. 6

MANUAL de aritmética demostrada al alcance de los niños, por D. José Oriol y Bernadet, agrimensor, arquitecto y director de caminos vecinales, individuo de las sociedades económicas de Barcelona y Valencia, y de otras corporaciones científicas, artísticas y literarias del reino. Catedrático de matemáticas elementales en esta universidad literaria, director de dibujo lineal por la Junta de Comercio de Barcelona, etc. etc. Cuarta edicion, corregida y adicionada con el sistema legal de medidas. Barcelona, 1851, imp. y lib. de J. Gorchs. En 8.° may., 228 págs. 8

Manual de aritmética demostrada al alcance de los niños, por D. José Oriol y Bernadet, agrimensor, arquitecto y director de caminos vecinales, individuo de las sociedades económicas de Barcelona y Valencia y de otras corporaciones científicas, artísticas y literarias del reino, catedrático de matemáticas elementales en esta universidad literaria, director de dibujo lineal por la Junta de Comercio de Barcelona, etc., etc. Quinta edicion; comprende el sistema legal de medidas. Barcelona, 1852, imp. y lib. de J. Gorchs. En 8.° may., 228 págs. 8

Manual de aritmética para niños y niñas. Comprende la numeracion décupla y romana, las cuatro operaciones sobre enteros, quebrados, decimales y complejos, las razones y proporciones geométricas, las reglas de tres, simples y compuestas, con algunas de sus aplicaciones y una tabla de medidas de las provincias de España, por D. José Oriol y Bernardet, agrimensor y arquitecto, catedrático que fué de matemáticas y arquitectura civil en la academia de Tarragona. Barcelona, 1842, imp. de *El Constitucional*. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° 9

MANUAL de aritmética, por D. Agustin Pascual. Madrid, 1843, imp. de Boix, lib. de Villaverde. En 8.°, II-386 págs. con 11 estados correspondientes á las págs. 89, 95, 145, 236, 239 (2), 242 (2), 260 (2), 261. 12

Bib. de educacion.

Bib. de la Escuela central de Agricultura.

MANUAL de armonía, de acompañamiento de bajo numerado, de reduccion de la partitura al piano y de la trasposicion musical. Conteniendo además reglas para llegar á escribir el bajo ó acompañamiento de piano á toda especie de melodía. Obra especialmente útil á los pianistas principiantes; por M. A. Elwart, pensionista que fué de Francia en Roma, individuo de la sociedad de Santa Cecilia de aquella ciudad, premiado con la gran medalla de Prusia y profesor de armonía en el Conservatorio de París. Traducida de la tercera edicion, que ha sido corregida y considerablemente aumentada por el autor, por D. J. F. de Valdemosa, maestro de canto de S. M. y A. y profesor del Conservatorio de musica de esta corte. Madrid, 1845, imp. de Suarez, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, XII-40 págs y 44 láms. de música. 24

MANUAL de artistas, fabricantes y

mercaderes, ó resúmen de los conocimientos que les son mas útiles para el acierto en sus procedimientos. Recapitulados del francés. Madrid, 1838, imp. y despacho de M. de Búrgos. En 8.°. 5

Bib. de la Escuela central de Agricultura.

MANUAL de auscultacion ó tratado de este género de esploracion en las lesiones de los órganos respiratorios y de la circulacion, traducido de la obra de M. Dance, titulada: Guia para el estudio de la clínica médica ó compendio de semaótica, por D. F. Mendez y Alvaro. Madrid, 1835, imp. de Cruz Gonzalez, lib. de A. Gonzalez. En 32.°, X-98 págs. 4

MANUAL de barnices y charoles. Barcelona, 1840, imp. de S. Oliveres, ed. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° 7

Manual de barnices y charoles, de economía doméstica, y coleccion de recetas para dorar y platear en frio y en caliente; tintes, tintas comunes y simpáticas; método de descifrar escritos secretos; bálsamos, medicamentos, aguas de olor, pomadas y otras muchas curiosidades. Cuarta edicion. Barcelona, 1847, imp. de I. Oliveres, ed. Madrid, despacho de Mellado. En 8.° may. 6

Manual de barnices y charoles, de economía doméstica, y coleccion de recetas de todos géneros y de todas materias, segun los mas perfectos y modernos descubrimientos de la química, que además contiene: método para dorar y platear en frio y en caliente; tintes, tintas comunes y simpáticas; método de descifrar escritos secretos; bálsamos, medicamentos, cosméticos; método para destruir insectos; aguas de olor, pomadas y otras varias curiosidades. Obra necesaria á los artistas y muy útil á toda clase de personas. Sesta edicion. Barcelona, 1857, imp. y lib. de J. Oliveres, ed. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° may., VIII-166 págs. 6

Bib. de ciencias, artes y oficios.

SUMARIO DE LA OBRA.—PARTE PRIMERA: Fabricacion, usos y aplicacion de toda clase de barnices y charoles: método é instrumentos para obtener de un modo completo y con toda pureza la dificilísima disolucion de la goma copal y del succino.—PARTE SEGUNDA: Secretos y curiosidades artísticas; modo de dorar y de platear en frio y al fuego; secretos químicos aplicables y necesarios á una infinidad de artes, oficios é industrias: composicion de tintas comunes y simpáticas; arte de descifrar escrituras secretas, arte de hacer fósforos y cerillas fosfóricas y otras curiosidades de grande interés.—PARTE TERCERA: Medicamentos y cosméticos; modo de hacer el famoso bálsamo de Malats, el agua santa, el elixir de larga vida con otros muchos remedios de fama y eficacia, con el modo de usarlos y las enfermedades para cuya curacion son un medio seguro: trata además de la composicion de toda clase de cosméticos, de jabones, pomadas, aguas de olor y secretos para mantener fresco el cútis, borrar las manchas y arrugas y quitar el pelo, hacerlo crecer, fortalecerlo.—PARTE CUARTA. Selecta coleccion de recetas é instrucciones del mayor interés para la economía doméstica; y un compendioso tratado de pastelería, en que se enseña el modo de hacer toda clase de pastas desde las mas ordinarias á las mas esquisitas y delicadas, como ensaimadas, bizcochos, merengues y demas correspondiente á esta industria.

MANUAL de barnices y preparacion de charoles, segun los procederes mas recientes, por Julio Rossignon, ex-catedrático de ciencias naturales y de química de las universidades de París, etc. Poissy, 1858, imp. de Arbieu, lib. de Rosa y Bouret. Madrid, lib. de Moro. En 18.°, 237 págs. 16

Enciclopedia hispano-americana.

MANUAL de biografía mejicana, ó galería de hombres célebres de Méjico, por Márcos Arróniz. Besanzon, 1857, imp. de la V. Deis. París, lib. de Rosa y Bouret, eds. Madrid, lib. de Moro. En 18.° may., hol., 320 páginas. 16

Enciclopedia hispano-americana.

MANUAL de biografía, ó compendio histórico de las vidas de los hombres mas famosos, en que se comprenden los hechos mas notables de la historia antigua y moderna; compuesto en forma de Diccionario por D. R. F. Málaga, 1842, imp. de Martinez

Aguilar. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 128 págs. 6

MANUAL de botánica aplicada á la agricultura y á la industria, por Don Miguel Bosch, ingeniero jefe del cuerpo de montes, ex-vicedirector y profesor de la escuela del mismo ramo, de la academia de Ciencias naturales y Artes de Barcelona, de la sociedad filomática de la misma ciudad, de las sociedades económicas de Amigos del pais de Madrid y de Tortosa, caballero de la real y distinguida órden española de Cárlos III, etc. Obra publicada á espensas del Ministerio de Fomento á propuesta del real Consejo de Agricultura, Industria y Comercio. Madrid, 1858, imp. del colegio de Sordo-mudos. En 8.°, 208-XXVI págs.

MANUAL de caballería, escrito por el teniente coronel del cuerpo de ingenieros D. Manuel Soriano. Remitido al Excmo. Sr. Ingeniero general desde Puerto-Rico en 22 de Diciembre de 1848. Madrid, 1855, imp. del *Memorial de ingenieros*. Direccion general del Cuerpo. En 4.°, 112 páginas y 28 láms. 28

Se ha publicado esta obra en el *Memorial de ingenieros*. Tomo X, correspondiente al año de 1855, entrega 10 y siguientes.

MANUAL de cambios, arreglado á lo dispuesto en real decreto de 18 de Febrero de 1847 y á lo establecido por la Junta sindical. Madrid, 1847, imp. de S. Omaña, lib. de Viana. En 8.° may. 30

MANUAL de cambios de España, arreglado á los reales decretos de 18 de Febrero y 10 de Junio de 1847, con las principales plazas de comercio de Europa, y de estas entre sí, á saber: Amsterdan, Hamburgo, París, Bélgica, Génova, Lisboa, Lóndres, Nápoles, Roma y San Petersburgo. Contiene operaciones figuradas sobre dichas plazas, con el correspondiente número de tablas á todos los cambios y fracciones que puedan ocurrir, por D. Manuel Lambea, secretario cesante del gobierno civil de Castellon de la Plana. Valencia, 1858, imp. de J. M. Ayoldi. Madrid, lib. Americana. En 4.°, 360 págs. 34

MANUAL de caminos, que comprende su trazado, construccion y conservacion, por el ingeniero jefe D. P. C. Espinosa. Madrid, 1855, imp. de R. Ballone. En 4.°, con 7 láms. litografiadas, XX-382 págs. 16

MANUAL de caminos que comprende su trazado, construccion y conservacion, por D. C. P. Montero, ingeniero jefe de primera clase. Segunda edicion. Madrid, 1858, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. de Bailly-Bailliere y Cuesta. En 4.°, VIII-486-XXII págs., con 8 láms. 30

MANUAL de carabineros y Juzgados de la Hacienda pública, redactado por D. Blas Molina, intendente honorario de provincia y jefe de administracion cesante de la de Madrid. Madrid, 1843, imp. de M. de Búrgos, lib. de Cuesta. En 8.° 10

MANUAL de caridad. Obra escrita en francés por el presbítero Mr. Isidoro Mullois, y traducida de la décima edicion francesa. Con licencia de la autoridad eclesiástica. Madrid, 1857, imp. de Tejado, ed., lib. de Bailly-Bailliere. En 16.° may., XII-304 páginas. 4

Bib. manual del cristiano. Tomo V.

MANUAL de catequistas, ó sea el libro de los párrocos, confesores, predicadores, maestros de primera educacion, padres de familia y demas personas encargadas de la educacion y direccion de la juventud y de las familias, por el abate Vianense. Madrid, 1849, imp. de I. Riesco, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, XIV-230 páginas. 16

MANUAL de ceremonias romanas, recopiladas de los libros mas auténticos y escritores mas inteligentes en esta materia. Sácanlas á luz algunos sacerdotes de la Congregacion de la

mision de la casa de Barcelona. Y ahora reducidas en un volúmen para el uso del seminario conciliar de Tarragona. Tarragona, 1847, imp. y lib. de Andrés Granell. Madrid, lib. de Villaverde. En 8.° 8

MANUAL de cirugía, que contiene el modo de observar en cirugia, una esposicion del diagnóstico con los caractéres anatómicos de las enfermedades quirúrgicas y la terapéutica de ellas, inclusas las operaciones y los vendajes por A. Tavernier, traducido al castellano por D. Juan Gualberto Avilés, y enriquecida esta traduccion con un atlas de 11 láminas que comprenden mas de 400 figuras. Madrid, 1841, imp. de Repullés, lib. de Calleja. Cuatro tomos en 8.° 48

MANUAL de civilidad, puesto en verso para instruccion de los niños que asisten á las escuelas de primeras letras del reino, por el Excmo. Sr. Don Francisco Martinez de la Rosa y los Sres. D. F. A. M. y D. T. G. Adoptado en las escuelas de Alava por disposicion de la comision superior de instruccion primaria de dicha provincia. Vitoria, 1843, imp. de M. Vita. Madrid, lib. Europea. En 16.° may., 16 págs. 5 ctos.

MANUAL de clásicos latinos y castellanos para uso de las aulas de latinidad y humanidades del reino, por D. José Ortega y Espinós, catedrático de humanidades en el instituto universitario de Barcelona. Barcelona, 1855, imp. y lib. de T. Gorchs. En 8.° may., 660 págs. 18

MANUAL de clínica quirúrgica para uso de los estudiantes y de los prácticos, que contiene el modo de observar en cirugía la esposicion de los signos diagnósticos y los caractéres anatómicos de las enfermedades quirúrgicas y un resúmen de las indicaciones terapéuticas, por A. Tavernier, doctor en medicina de la facultad de París, etc. Traducido de la última edicion, con numerosas adiciones, por los redactores de la bib. de medicina y cirujía. Madrid, 1846, imp. de la V. de Jordan é Hijs., lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° may. 14

MANUAL de comerciantes. Tratado utilísimo para los banqueros, mercaderes y demas personas que negocian, libran y toman letras de cambio para Holanda, Francia, Inglaterra y Génova. Con esplicacion de las monedas efectivas é imaginarias de estos reinos de España, como son la reduccion de libras, sueldos y dineros de Cataluña, Valencia, Aragon, Mallorca y cornados de Navarra, pesos y doblones, etc., que cobren en el dia en estos reinos. Segunda edicion. Añadido por D. Ignacio Bes y Labet. Madrid, 1804, imp. de García y Comp., lib. de Gonzalez. En 8.°, past. 16

MANUAL de comercio, en que se halla la descripcion de las monedas, pesas y medidas que se usan en los reinos de España, y la reduccion de las monedas imaginarias que en su comercio tienen curso, á reales de plata antigua y reales de vellon, y de las de Mallorca, Cataluña, Aragon, Navarra y Valencia á reales de vellon, con once tablas. Obra complela, útil para el giro del comercio extranjero y nacional, para contadurías, tesorerías reales y particulares y para todo el que desee instruirse en las monedas, pesas y medidas de España. Compuesto por D. Vicente Martinez Gomez, del comercio de Sevilla. Segunda edicion. Madrid, 1816, imp. de la V. de Barco, lib. de Gonzalez. En 4.°, past. 12

MANUAL de comercio, por un comerciante. Madrid, 1844, imp. de C. Rufino, lib. de Hernando. En 16.° 1 ½

El autor es D. Benito García de los Santos.

MANUAL de compositores, directores de orquesta, maestros y músicos mayores, ó sea Tratado melódico de la armonía de los instrumentos, de las

voces y todo cuanto tiene relacion con la composicion, direccion y ejecucion de la música, por F. J. Fetis. Traducido al castellano por F. N. Madrid, 1845, calcografía del traductor, lib. Europea. En 4.° may. 20

El traductor es D. F. Navarro.

MANUAL de confesores, compuesto: 1.° Del sacerdote santificado por la administraccion caritativa y discreta del sacramento de la Penitencia. 2.° De la práctica de confesores de San Alfonso Ligorio. 3.° De los avisos á los confesores, y del tratado de la confesion general del beato Leonardo de Puerto Mauricio. 4.° De las instrucciones de San Cárlos Borromeo á los confesores. 5.° De los avisos de S. Francisco de Sales á los confesores. 6.° De los consejos de S. Felipe Neri. 7.° De los avisos de S. Francisco Javier á los confesores. Por el abate J. Gaume, vicario general de Nevers. Traducido de la sétima edicion. Madrid, 1856, imp. de Ancos, lib. de Cuesta. En 8.° may., XLII-578 págs. 24

MANUAL de construcciones de albañilería. Por D. P. C. Espinosa, ingeniero jefe de primera clase de caminos, canales y puertos. Madrid, 1859, imp. á cargo de S. Baz, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, XXXII-348 págs., con 13 láms. litografiadas. 30

Manual de cortesanía, ó modo de conducirse en el gran mundo, escrito en francés por Horacio Raisson y traducido al castellano por C. N. de R. Madrid, 1849, imp. de Andrés y Diaz, redaccion de *La Reforma*. En 16.° may. 4

El traductor es D. Cárlos Nicolás de Rebolledo. La segunda parte de este Manual tiene el título siguiente:

Manual de la elegancia y de la higiene, ó segunda parte del Manual de cortesanía, traducido del francés y arreglado á nuestras costumbres por C. N. de R. Madrid, 1849, imp. de Repullés, lib. de Castillo. En 16.° may., 116 pág. 4

MANUAL de cortesanía ó arte de conducirse en el gran mundo. Escrito en francés por Horacio Raisson, y nuevamente traducido al castellano. Madrid, 1857, imp. de R. Ballone, lib. de Castillo. En 16.° may., 144 págs. 4

MANUAL de curiosidades artísticas y entretenimientos útiles, compuesto por D. R. Munaiz y Millana, con presencia de lo mas selecto y moderno publicado en el extranjero en ciencias y artes. Segunda edicion, corregida y considerablemente aumentada en materias muy interesantes. Madrid, 1834, imp. de E. Aguado, lib. de Rodriguez. Dos tomos en 8.° 20

MANUAL de curiosidades ó sea recopilacion de noticias históricas, geográficas, estadísticas, etc., útil á toda clase de personas, por D. José Jefe de Villa. Segunda edicion, considerablemente aumentada. Madrid, 1832, imp. de T. Jordan, lib. de La Publicidad. En 8.° past. 12

MANUAL de deberes religiosos y morales ó discursos doctrinales por un santiagués. Con las licencias necesarias. Santiago, 1850, imp. de Nuñez y Espinosa. Madrid, lib. de Monier. En 16.° may. 1

MANUAL de declamacion por M. M. Barcelona, 1848, imp. de Pons y Comp. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° may. 4

Coleccion de manuales de ciencias y artes.

MANUAL de derecho público eclesiástico, por D. Pio de la Sota. Besanzon. 1857, imp. de la V. de Deis. París, lib. de Rosa y Bouret eds. En 18.°, 314 págs.

Enciclopedia hispano-americana.

MANUAL de derecho romano, que comprende la teoría de la Instituta, precedida de una introduccion al estudio de este Derecho, por F. Macreldey. Traducido al castellano y anotadas las concordancias y diferencias entre la legislacion española y la romana. Por D. Eduardo Gomez Santamaría, abogado del ilustre colegio de esta corte. Madrid, 1847, imp. y lib. de D. J. M. Alonso. En 4.° 24

MANUAL de desamortizacion. Segunda parte. Reforma de la ley de 1.° de Mayo de 1855. Madrid, 1856, imp. de *La Revista de legislacion*, á cargo de J. Morales. En 4.°, 128 págs. 4

Esta segunda parte ó apéndice comprende la discusion de la ley de 11 de Julio de 1856, reformando la de 1.° de Mayo de 1855 el texto literal de la misma tal cual fué sancionada; el reglamento provisional publicado para su ejecucion, y todas las demas leyes, decretos, reales órdenes y circulares espedidas hasta fin de 1856, ó sea hasta la suspension de la desamortizacion, con un resúmen estadístico de los bienes amortizados que se han vendido y que restan por vender.

Véase la primera parte, en *Manual completo de desamortizacion civil y eclesiástica.*

MANUAL de diligencias, por D. Antonio Gutierrez Gonzalez. Carrera de Madrid á Sevilla y Cádiz. Madrid, 1842, imp. de E. Aguado, lib. de Dochao. Cuaderno 2.° En 8.° may., XVI-54 págs. 6

El cuaderno 1 contiene: Carrera de Madrid á Granada y Málaga.

Manual de diligencias, por D. Antonio Gutierrez Gonzalez. Carrera de Madrid á Bayona. Madrid, 1842 imp. de E. Aguado lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

MANUAL de economía política, por D. G. Petano y Mazariegos, abogado de la universidad de Madrid. Poissy, 1859, imp. de Arbieu. París, lib. de Rosa y Bouret. En 18.°, 296 págs.

Enciclopedia hispano-americana.

MANUAL de ejercicios espirituales, para practicar los santos desagravios de Cristo, Señor nuestro. Dispuesto por el P. Fr. Fernando Martagon. París, 1840, imp. de Schucider, lib. de Rosa. En 24.° 2 fr. 60 cénts.

MANUAL de ejercicios espirituales para tener oracion mental, por el P. Tomás de Villacastin, de la Compañía de Jesus. Madrid, 1830, imp. y lib. de Viana Razola. En 12.° 6

Manual de ejercicios espirituales para tener oracion mental. Por el P. Tomás de Villacastin. Nueva edicion. París, 1841, imprenta de Pillet. En 18.° 2 fr. 50 cénts.

Manual de ejercicios espirituales para tener oracion mental. Compuesto por el P. Tomás de Villacastin, de la Compañía de Jesus, natural de Valladolid, dirigido á la Reina de los Angeles, María Santísima, Señora Nuestra. Barcelona, 1843, imp. de A. Pons y Comp. Madrid, lib. de Boix. En 12.° 6

Manual de ejercicios espirituales para tener oracion mental. Por el P. Tomás de Villacastin, de la Compañía de Jesus. Madrid, 1847, imp. y lib. de J. Viana Rrzola. En 12.°, past. 8

Manual de ejercicios espirituales para tener oracion mental, compuesto por el P. Tomás de Villacastin, de la Compañía de Jesus, natural de Valladolid. Dirigido á la Reina de los Angeles, María Santísima, Señora Nuestra. Barcelona, 1849, imp. y lib. de P. Riera. Madrid, lib. de Pereda. En 16.° may., past. 7

Manual de ejercicios espirituales para tener oracion mental, por el P. Tomás de Villacastin, de la Compañía de Jesus. París, 1849, imp. de Elaye, lib. de Rosa y Bouret. En 18.° 2 frs. 50 cénts.

Manual de ejercicios espirituales para tener oracion mental, compuesto por el P. Tomás de Villacastin, de la Compañía de Jesus, natural de Valladolid, dirigido á la Reina de los Angeles, María Santísima, Señora Nuestra. Precedido del diálogo sobre la oracion, escrito por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Claret, Arzobispo de Santiago de Cuba. Barcelona, 1852, imp. y lib. de P. Riera. Madrid, lib. de Sanchez. En 16.° may., past., 440 págs. 8

Manual de ejercicios espirituales para tener oracion mental, por el P. Tomás de Villacastin, de la Compañía de Jesus. París, 1857, imp. de Renon y Maulde, lib. de Rosa y Bouret y Comp. En 32.° may., 360 págs. con grabs.

Manual de ejercicios espirituales pa-

ra tener oracion mental, compuesto por el P. Tomás de Villacastin, de la Compañía de Jesus, natural de Valladolid, dirigido á la Reina de los Angeles, María Santísima, Señora Nuestra. Precedido del diálogo sobre la oracion, escrito por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Claret, Arzobispo de Cuba. Con aprobacion del ordinario. Barcelona, 1858, imp. del heredero de J. Gorgas. Madrid, lib. de Perdiguero. En 16.° may., past.. 486 págs., con 1 lám. 8

MANUAL de elocuencia española, arreglado al espíritu del nuevo plan de estudios, por G. M. C. Madrid, 1846, imp. de I. Boix, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, VI-194 págs. 10

MANUAL de enigmas, logogrifos y charadas, modo de componerlos y descifrarlos. Madrid, 1847, imp. de R. y Fonseca, lib., calle de la Gorguera. En 16.° 4

Bib. de juegos de sociedad.

MANUAL de entradas y salidas de correos en las capitales de las 49 provincias de la Península é islas adyacentes, con otras noticias útiles á toda clase de personas, por D. M. A. Madrid, 1843, imp. de E. Aguado, lib. de Cuesta. En 8.° may., apaisado. 5

MANUAL de ética ó filosofía moral, que contiene lo sustancial que en esta asignatura deben aprender los estudiantes de tercer año de filosofía; todo con arreglo al nuevo plan que el Consejo de instruccion pública tiene presentado á la aprobacion de S. M. para el uso de los cursantes de las universidades, seminarios, institutos y colegios, por D. José Rodriguez, bachiller en filosofía, director del colegio de humanidades de la ciudad de la Coruña. Madrid, 1845, imp. de la V. de Jordan é Hijs., lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 536 págs. 16

MANUAL de estética, traducido libremente de V. C., y arreglado al programa del Gobierno por M. M. Barcelona, 1848, imp. de Pons y Comp. Madrid, lib. de Sanchez En 8.° mayor. 4

Coleccion de manuales de ciencias y artes.

MANUAL de estilo epistolar, ó modelo de cartas, arreglado á los progresos de la civilizacion y á las costumbres de la buena sociedad, por D. F. B. Valencia, 1838, imp. y lib. de M. de Cabrerizo, ed. En 8.° 6

Manual de estilo epistolar, ó modelo de cartas, arreglado á los progresos de la civilizacion y á las costumbres de la buena sociedad, por D. F. B. Segunda edicion aumentada. Valencia, 1841, imp. de Cabrerizo. Madrid, lib. Europea. En 8.° 12

Manual de estilo epistolar, ó modelo de cartas, arreglado á los progresos de la civilizacion y á las costumbres de la buena sociedad. Tercera edicion, aumentada con cartas al estilo romántico, al oriental, y con el lenguaje de las flores. Valencia, 1848, imp. de M. Cabrerizo, ed. Madrid, lib. de Villaverde. En 16.° may. 8

MANUAL de filosofía mental y moral, dividido en dos cursos elementales, uno de principios de moral y religion, y otro de psicología, ideología y lógica, con unas quinientas preguntas en cada curso, para uso de los cursantes de aquellas asignaturas y de los que se preparan á recibir el grado de bachiller, por el licenciado D. Manuel La-Rosa y Ascaso, abogado de los tribunales del reino é individuo de la Academia de Jurisprudencia aragonesa. Zaragoza, 1846, imp. de C. y J. M. Magallon. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° 14

MANUAL de filosofía moral, en que está compendiada la obra que publicó en inglés William Paley, intitulada; *Principios de filosofía moral*, por el presbítero D. Juan Diaz de Baeza, traductor de dicha obra, y fundamentos de religion, pruebas de la verdad de la religion natural y reve-

lada que redactó y acompañó á la obra de Paley el mismo traductor, y las presenta ahora compendiadas. Madrid, 1843, imp. de Omaña, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 284-140 páginas. 12

Las 140 últimas pags. contienen: *Fundamentos de religion*, etc. Con portada.

Bib. de educacion.

MANUAL de filosofía para el uso de los colegios. Introduccion y psicología por Amadeo Jacques, profesor de filosofía en el colegio de Luis el Grande. Lógica é historia de la filosofía por Julio Simon, profesor de la Escuela Normal de la facultad de letras de París. Moral y teódica, por Emilio Saisset, agregado á la facultad de letras de París, profesor de la Escuela Normal y en el colegio de Enrique IV. Obra aprobada por el Consejo de la universidad. Version española hecha de la segunda edicion francesa por Martinez del Romero, individuo de varias sociedades artísticas y literarias nacionales y extranjeras. Madrid, 1848, imp. de H. Martinez, lib. de Calleja. En 8.° may. 30

MANUAL de feblotomistas y comadronas, ó compendio de medicina operatoria, y coleccion de fórmulas ó recetas, por Julio Hatin; traducido de la segunda edicion y aumentado por D. Santiago Mendez y D. José Oriol Navarra. Barcelona, 1840, imp. de T. Oliva, ed. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° 10

MANUAL de formularios y tarifas del nuevo sistema decimal, para que las corporaciones municipales puedan formar los repartimientos y demas operaciones, aritméticas con arreglo al nuevo método de contabilidad, por D. Antonio Jaques Quintana, empleado cesante de Hacienda pública. Parte primera. Tomo 1.°. Leon, 1856, imp. y lib. de M. G. Redondo. Entrega 1.ª. En 4.° may., 8 págs. 3

MANUAL de frenología al alcance de todos, con grande acopio de ejemplos é ilustraciones, por Magin Pers y Ramona. Barcelona, 1849, imp. y lib. de J. Tauló. Madrid, lib. de Castillo. En 8.° may, con 1 lám. 16

MANUAL de frenología, escrito en inglés por el Dr. Combe; puesto en francés con numerosas notas por el doctor Fossati, y traducido al español por D. I. M. G. Cádiz, 1840, imp. de *La Revista médica*. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° may., con láms.

MANUAL de geografía y estadística de la república mejicana, por Jesus Hermosa. Besanzon, 1857, imp. de la V. Deis. París, lib. de Rosa y Bouret, eds. Madrid, lib. de Moro. En 16.° may., hol., 256 págs. 16

Enciclopedia hispano-americana.

MANUAL de gobierno y administracion de los pósitos del reino, que en obsequio y utilidad comun y particular de los pueblos y labradores contiene todo lo dispositivo, útil y curioso en este importante ramo, y se dirije principalmente á los subdelegados de los respectivos partidos, justicias, ayuntamientos, juntas municipales, asesores, escribanos ó fieles de fechos, sugetos encargados de las compras del trigo, su medicion, conservacion y beneficios en las mismas paneras, y demas empleados ó que tengan algun manejo en tan decoroso cargo; todo con el objeto de facilitar á cada uno la mas pronta instruccion para el desempeño de sus obligaciones y la exacta observancia de los últimos reglamentos y órdenes posteriores que se insertan, con varias notas y noticias muy oportunas y conducentes para evitar dudas y recursos en esta materia, por el Dr. D. Lorenzo Guardiola y Saez, abogado de los reales Consejos, del Colegio de esta corte, y agente fiscal del Real y Supremo de Castilla. Segunda edicion. Madrid, 1803, imp. Real, lib. de A. Gonzalez. En 4.° 16

Bib. de la Escuela central de Agricultura.

Manual de gobierno y administra-

cion de los pósitos del reino, que en obsequio y utilidad comun y particular de los pueblos y labradores contiene todo lo dispositivo, útil y curioso en este importante ramo, y se dirige principalmente á los subdelegados de los respectivos partidos, justicias, ayuntamientos, juntas municipales, asesores, escribanos ó fieles de fechos, sugetos encargados de las compras del trigo, su medicion, conservacion y beneficio en las mismas paneras, y demas empleados ó que tengan algun manejo en tan decoroso cargo, todo con el objeto de facilitar á cada uno la mas pronta instruccion para el desempeño de sus obligaciones y la exacta observancia de los últimos reglamentos y órdenes posteriores que se insertan, con varias notas y noticias muy oportunas y conducentes para evitar dudas y recursos en esta materia, por el Dr. D. Lorenzo Guardiola y Saez, abogado de los reales Consejos, del Colegio de los de esta corte, y agente fiscal del Real y Supremo de Castilla. Tercera edicion. Madrid, 1804, imp. Real, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, past. 16

Bib. de la Escuela central de Agricultura.

La primera edicion de esta obra, cuyo principal mérito consiste en que el autor ha tenido el trabajo de reunir en ella todas cuantas resoluciones se han espedido concernientes á este asunto, se hizo en 1802 en la imprenta Real.

MANUAL de guias para la infantería. Madrid, 1823, imp. y lib. de M. de Búrgos. En 8.° 12 ctos.

Manual de guias para la infantería. Valencia, 1823, imp. de I. Mompié. Madrid, lib. Europea. En 8.° ½

MANUAL de Hacienda, ó coleccion de reglas por rentas y ramos, con sujecion á la parte preceptiva de las leyes, reales órdenes, decretos y reglamentos vigentes que producen resolucion general en materias de Hacienda pública. Por D. J. M. C. Madrid, 1841, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 4.°, past., IV-322 págs. el 1.°; 400 el 2.° 40

Bib. de la Escuela central de Agricultura.

Desde la pág. 361 del tomo II se comprende un APÉNDICE, en el cual quedan arregladas las materias contenidas en los dos primeros tomos del manual de Hacienda, y las disposiciones vigentes en 1.° de Agosto de 1842.

Manual de Hacienda, ó coleccion de reglas por rentas y ramos, con sujecion á la parte preceptiva de las leyes, reales órdenes, decretos y reglamentos vigentes que producen resolucion general en materias de Hacienda pública. Por D. José María Canals. Segunda edicion ampliada. Madrid, 1845, imp. de M. Alvarez, lib. de Sojo. Dos tomos en 4.° 48

MANUAL de hidropatía, ó sea recopilacion de las ideas mas interesantes sobre el método hidropático, estractada de los trabajos de Priesnitz, Honsebrouck, Boldou y Constantino James. Por M. de R. Madrid, 1846, imp. de la Comp. de impresores, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

MANUAL de higiene, ó historia de los medios oportunos para conservar la salud y perfeccionar lo físico y lo moral del hombre. Por el Dr. Foy, traducida del francés al castellano por un médico de esta corte. Madrid, 1845, imp. y lib. de Boix, ed. En 8.° may. 14

Tesoro de las ciencias médicas.

MANUAL de historia de la filosofía, por D. Tomás García Luna, catedrático del Ateneo de esta corte. Madrid, 1847, imp. y lib. de La Publicidad. En 4.° 20

MANUAL de historia romana, desde la fundacion de Roma hasta la caida del imperio de Occidente. Por Ph. le Bas, miembro del instituto, maestro de conferencias de la Escuela Normal de París. Traducido del francés por D. Joaquin Perez Comoto, abogado del ilustre Colegio de esta corte. Madrid, 1844, imp. de F. de P. Mellado, ed. En 8.° may. 16

Bib. popular económica.

MANUAL de historia sagrada, ó compendio histórico del Antiguo y Nuevo Testamento, por M. Emilio Bonnechose, bibliotecario del rey en París. Traducido al castellano por Don Atanasio Villacampa. Madrid, 1845, imp. y despacho de F. de P. Mellado, ed. En 8.°, X-624 págs. 12

Bib. popular económica.

MANUAL de historia universal antigua y moderna. Obra elemental para uso de los niños; recopilada por D. A. G. Ranera. Madrid, 1845, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Hurtado. En 16.° may., past., 432 págs. 10

MANUAL de historia universal desde la edad media hasta nuestros dias, escrita en francés por el Dr. en Derecho A. Ott. traducido, anotado y adicionado en la parte española por D. Baltasar Anduaga y Espinosa, abogado del ilustre Colegio de Madrid, auditor de guerra y asesor de la intendencia general militar. Madrid, 1846, imp. de A. Espinosa y Comp., lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 4.° con 11 láms. en acero, 352 págs. el 1.°; 516 el 2.° 114

MANUAL de historia y cronología de Méjico, arreglado por Márcos Arróniz. Besanzon, 1858, imp. de la V. de Deis, París, lib. de Rosa y Bouret. Madrid, lib. de Moro. En 18.°, 426 págs. 16

Enciclopedia hispano-americana.

MANUAL de investigaciones científicas; dispuesto para el uso de los oficiales de la Armada y viajeros en general. Redactado por Sir F. W. John Herschel Baronet y publicado de órden del Almirantazgo. Segunda edicion. Traducido del inglés por el brigadier de la Armada D. Juan N. de Vizcarrondo. Cádiz, 1857, imp. y lib. de *La Revista Médica*. Madrid, lib de Bailly-Bailliere. En 8.° may., X-512 págs. con 2 mapas y algunos grabs. 40

MANUAL de jueces de paz ó lo que deben prácticar todos los funcionarios que intervienen en los Juzgados de paz, para librar los diferentes negocios que les corresponden en los mismos, con arreglo á la nueva *ley de enjuiciamiento* y al real decreto de 22 de Octubre del corriente año. Por Don Pedro Martin Los Santos, abogado del ilustre Colegio de Madrid, promotor fiscal de Reus y socio corresponsal de la academia matritense de Jurisprudencia. Reus, 1856, imp. de Generés. En 4.°, 52 págs. 4

MANUAL de laboreo de minas y beneficio de metales, dispuesto para uso de los mineros y azogueros de la república mejicana. Por D. Francisco de P. Hermosa. Besanzon, 1857, imp. de la V. Deis. París, lib. de Rosa y Bouret, eds. Madrid, lib. de Moro. En 16.° may., hol., 266 págs. 16

Enciclopedia hispano-americana.

MANUAL de la conversacion y del estilo epistolar, para el uso de los viajeros y de la juventud de las escuelas, español-inglés. Por F. Corona Bustamante y M. Clifton. París, 1857, imp. de Razon y Comp., lib. de Garnier Herms. En 32.°, 358 págs. 2 fr.

Guias políglotas.

Manual de la conversacion y del estilo epistolar, para el uso de los viajeros y de la juventud de las escuelas. Segunda edicion, español-italiano. Por F. Corona Bustamante y Vitali. París, 1858, imp. de Razon y Comp., lib. de Garnier Herms. En 32.°, 360 págs. 2 fr.

Guias políglotas.

MANUAL de la criada económica y de las madres de famila que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el gobierno de su casa. Segunda edicion aumentada. Madrid, 1836, imp. que fué de Fuentenebro, lib. de Perez. En 8.°, past. 8

Manual de la criada económica ó novísimo arte de cocina. Obra indispensable á las madres de familia que desean enseñar á sus hijas todo lo

necesario para el gobierno de la casa. Tercera edicion, aumentada con unas reglas para trinchar bien en una mesa, y un método para el lavado y planchado de la ropa. Madrid, 1858, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Hurtado, ed. En 8.°, XII-228 págs. y 4 grabs.

MANUAL de la elegancia y de la higiene, ó segunda parte del Manual de cortesanía. Traducido del francés y arreglado á nuestras costumbres por C. N. de R. Madrid, 1849, imp. de Repullés, lib. de Castillo. En 16.° may., 116 págs. 4

El traductor es D. Cárlos Nicolás de Rebolledo.

MANUAL de la fabricacion del vino y del vinagre, ó sea arte de hacer y conservar el vino, con una noticia acerca de la fabricacion del vinagre. Su autor el Dr. D. Francisco Carbonell y Bravo, farmacéutico honorario de cámara de S. M., médico honorario de la real familia, catedrático jubilado de química, etc., etc. Tercera edicion, corregida y aumentada en varios puntos y con la adicion de un apéndice del nuevo aparato para mejorar la fermentacion vinosa y aumentar la cosecha del vino, acompañada de su correspondiente lámina. Barcelona, 1832, imp. de la V. é hijos de A. Brusi. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, con 3 láms. 22

Bib. de la Escuela central de Agricultura.

MANUAL de la fisiología del hombre, ó descripcion sucinta de los fenómenos de su organizacion, por M. Hutina, doctor en medicina, caballero de la Legion de honor, etc. Segunda edicion, publicada en París en 1838, revisada, corregida y considerablemente aumentada, traducida al castellano por D. M. B. García Suelto. Madrid, 1840, imp. de la Comp. de impresores y libreros, lib. de Sanchez. En 8.° may., past. 24

MANUAL de la historia de la Iglesia, por D. Juan Martin Carramolino, ministro actual de Gracia y Justicia. París 1857, imp. de Walder, lib. de Rosa y Bouret, eds. Madrid, lib. de Moro. En 16.° may., hol., 342 págs.

Enciclopedia hispano-americana.

MANUAL de la juventud, ó La Cátedra de Cupido. Madrid, 1840, lib. de Castillo. En 16.° 10

MANUAL de la juventud ó libro segundo de los niños, recopilado por D. Alejandro Gomez Ranera. Madrid, 1841, imp. que fué de Fuentenebro, lib. de Hurtado. En 8.° 18

MANUAL de la legislacion española sobre extranjeros, por D. E. de F., abogado del ilustre Colegio de Barcelona. Barcelona, 1848, imp. de R. M. Indar. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 80 págs. 8

MANUAL de la legislacion romana, ó resúmen histórico y definiciones del Derecho romano, esplicadas con la mayor claridad y precision para su mayor inteligencia, y deducidas de los autores que han servido y actualmente sirven de texto en las universidades del reino, por D. J. R. V. Madrid, 1838, imp. de J. Vazquez, lib. de Sanz. En 8.° 8

MANUAL de la lengua española y de su gramática y ortografía, por D. J. J. Nuñez, abogado. Madrid, 1840, lib. de Cuesta y Tieso. En 8.°, 400 páginas. 18

MANUAL de medicina práctica, escrito en francés por P. H. Nysten, traducido al castellano por los Dres. D. Lorenzo Sanchez Nuñez, del gremio y claustro de la real universidad y estudio general de Santiago, etc., y D. José Parsaman, de la facultad de medicina de París, etc. Madrid, 1826, imp. de F. M. Dávila, lib. de Perez. En 4.°, past. 30

MANUAL de la medicina práctica, fundada en la esperiencia de cincuenta años, por Crist. Guillermo Hufeland. Traducido y anotado por D. Ignacio Vidal. Segunda edicion. París, 1846, imp. de Fournier, lib. de Salvá. Dos tomos en 12.° 12 fr.

MANUAL de la navegacion del rio de la Plata. Traducido del francés y copiosamente adicionado con noticias de sumo interés, tanto para la mayor seguridad en su navegacion como en la de sus principales afluentes, y con observaciones sobre las derrotas que se practican desde Europa á su embocadura y vice-versa: por el capitan de fragata de la armada Don Miguel Lobo, y el teniente de navío de la misma D. Pedro Rindavets. Madrid, 1858, imp. de T. Fortanet, lib. de Bailly-Bailliere y despacho de la direccion de Hidrografía, calle de Alcalá, num. 56. En 8.° may., XVI-286 págs. 12

Manual de la navegacion del rio de la Plata. Escrito en francés por M. A. Boucarut, teniente de navío de la marina imperial de Francia, traducido y adicionado por el capitan de fragata de la armada D. M. L. y el teniente de navío de la misma D. P. R. Madrid, 1858, imp. de T. Fortanet. En 4.°, XVI-286 págs. 12

Los traductores son D. Miguel Lobo y D. Pedro Rindavets.

MANUAL de la provincia de Madrid. Contiene las noticias históricas, geográficas y descriptivas, las de estadística de montes y mineralogía, de industria y comercio, caminos, canales, correos y distancias que hay desde Madrid á las capitales de otras provincias; ferias, pesos y medidas de Castilla; monedas españolas y de otros paises vecinos; nomenclátor de todos los pueblos de la provincia; contribuciones y quintas; divisiones judicial, civil, eclesiástica y militar; edificios notables; hombres célebres; situacion de las oficinas públicas, iglesias, casas de giro y otros establecimientos civiles y militares en la corte, con un plano de la capital y un mapa de la provincia. Por D. Juan Cotarelo. Madrid, 1849, imp. de A. Lopez, lib. de Cuesta. En 12.° 18

MANUAL de la quinta, ó sea la nueva ley de reemplazos, comentada y adicionada con varios ejemplos prácticos, para uso de todos los ayuntamientos del reino y cuantas personas tengan intervencion en las operaciones de la quinta. Por D. M. M. N. y D. N. C., con otros abogados de esta capital. Barcelona, 1856, imp. de J. Oliveres, lib. de La Publicidad barcelonesa. En 8.° may., 184 págs. 8

MANUAL de la salud, ó medicina y farmacia domésticas, que contiene los principios teóricos y prácticos necesarios para saber preparar y emplear cada uno los medicamentos, preservarse y conseguir la curacion prontamente y con poco gasto de la mayor parte de las enfermedades curables, y proporcionarse en las incurables ó crónicas un alivio casi equivalente á la salud. Escrito en francés por el célebre Raspail, con la siguiente dedicatoria á los ricos por el interés de los pobres, á los que gozan salud por el interés de los que padecen, y traducida de la undécima edicion por L. R. D. y E. D. L. Madrid, 1846, imp. de la Comp. tipográfica española, lib. de Hurtado. En 8.° may. 10

Manual de la salud, ó medicina y farmacia domésticas, que contiene cuantas noticias y prácticas sean necesarias para preparar y usar uno mismo los remedios, preservándose y curándose de este modo con prontitud y poco gasto las mas de las enfermedades curables, y proporcionándose un alivio casi igual á la salud en las incurables y crónicas, por F. V. Raspail; traducido de la duodécima edicion francesa y arreglado á nuestro clima y costumbres por un profesor de medicina amante de la humanidad. Madrid, 1847, imp. de J. Redondo Calleja, lib. de Cuesta. En 8.° 8

Manual de la salud, ó medicina y farmacia domésticas; conteniendo todos

los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para saberse preparar y emplear los medicamentos, preservándose ó consiguiendo la curacion prontamente y con poco coste de la mayor parte de las enfermedades curables, y procurándose un alivio equivalente casi á la salud en las incurables ó crónicas. Por F. V. Raspail. Nueva edicion considerablemente aumentada, segun la publicada en París por el mismo autor en 1847. Barcelona, 1848, imp. y lib. de la V. é Hijs. de Mayol, eds., Madrid, lib de Villaverde. En 8.° 7

Manual de la salud, ó medicina y farmacia domésticas, que contiene cuantas noticias teóricas y prácticas sean necesarias para preparar y usar uno mismo los remedios, preservándose y curándose de este modo con prontitud y poco gasto las mas de las enfermedades curables, y proporcionándose un alivio sin igual á la salud en las incurables y crónicas, por Raspail. Traducido de la última edicion francesa, considerablemente aumentada y publicada este mismo año por un profesor de medicina. Madrid, 1850, imp. de J. Redondo Calleja, lib. de La Publicidad. En 8.° 8

Es la segunda edicion de la presente traduccion, pues aunque dice sesta se refiere á todas las que se han hecho en español.

Manual de la salud para 1850, ó medicina y farmacia domésticas; conteniendo todos los conocimientos teórico-prácticos necesarios para saber preparar y emplear los medicamentos, á fin de preservarse y conseguir la curacion prontamente y con poco coste de la mayor parte de las enfermedades curables, y procurarse un alivio equivalente casi á la salud en las incurables ó crónicas; por F. V. Raspail. Quinta edicion, corregida y aumentada con un número considerable de enfermedades con sus remedios, y un apéndice de casos prácticos que no se encuentran en ninguna otra edicion de las publicadas hasta el dia. Barcelona, 1850, imp. de la V. é Hijs. de Mayol. Madrid, lib. de Gaspar y Roig. En 8.° 7

Manual de la salud para 1856, ó medicina y farmacia domésticas, que contiene todos los conocimientos teórico-prácticos necesarios para saber preparar y emplear los medicamentos, á fin de preservarse ó conseguir la curacion con prontitud y poco coste de la mayor parte de las enfermedades curables, y procurarse un alivio casi equivalente á la salud en las incurables ó crónicas. Por F. V. Raspail. Décima reimpresion, nuevamente corregida y considerablemente aumentada. Barcelona, 1856, imp. y lib. de la V. de Mayol. En 8.° con grabs. y el retrato del autor, 346 págs. 7

MANUAL de la salud ó método fácil para curarse á sí mismo, por el licenciado en farmacia D. Miguel Piñol y Pedret. Madrid, 1844, imp. de E. Trujillo, lib. de Cuesta. En 4.° 6

MANUAL de la taquigrafía veloz, por D. Juan Rojo. Madrid, 1850, imp. de E. Aguado, lib. de La Publicidad. En 4.° may., con una lám. 2

MANUAL de las aguas minerales de España y principales del extranjero, por D. Francisco Alvarez Alcalá, doctor en medicina y cirugia. Madrid, 1850, imp. de A. G. Fuentenebro, lib. de Calleja. En 8.° may. 16

MANUAL de las atribuciones de los jueces de paz, ó sea tratado general teórico-práctico del personal de dichos juzgados, de los negocios de que deben conocer y del modo de proceder en ellos, con formularios para los actos conciliatorios, juicios verbales, ejecucion de las sentencias y de lo convenido en la conciliacion, abintestatos y testamentarías, cuentas y particiones, deslindes, emplazamientos, depósitos, etc., y con un repertorio alfabético de las disposi-

ciones mas usuales del derecho civil, como son las relativas á contratos y obligaciones, mayorazgos, capellanías, censos, señoríos, testamentos, herencias, derechos y toma de razon de hipotecas, matrimonios, servidumbres, etc., por D. Marcelo M. Alcubilla, abogado de los ilustres colegios de Madrid, Búrgos y Valladolid. Tercera edicion. Madrid, 1859, imp. de M. M. Alcubilla, titulada de *El Consultor*, lib. de Cuesta. En 16.° may., 410 págs. 14

MANUAL de las efemérides y anualidades mas notables desde la creacion hasta nuestros dias, comprendiendo la indicacion histórica y cronológica de mas de 9000 acontecimientos, por D. Florencio Janer, abogado, individuo de las principales academias de España, Francia, Bélgica, etc., autor de varias obras históricas, premiado como historiador por la real Academia de la Historia, etc., etc. Besanzon, 1857, imp. de la V. Deis. París, lib. de Rosa y Bouret, eds. Madrid, lib. de Moro y Comp. En 8.°, 504 páginas, encuadernacion en tela á la inglesa. 16

Enciclopedia hispano-americana.

Manual de las efemérides y anualidades mas notables desde la creacion hasta nuestros dias, comprendiendo la indicacion histórica y cronológica de mas de 9000 acontecimientos, por D. Florencio Janer. Besanzon, 1858, imp. de la V. de Deis. París, lib. de Rosa y Bouret, eds. En 18.°, 503 páginas.

Enciclopedia hispano-americana.

MANUAL de las escuelas de España, ó guia completa de los maestros y encargados de la educacion popular y doméstica ó privada. Comprensivo de los últimos y mejores métodos de enseñanza, adoptados en Francia y España, y de todos los conocidos en Europa hasta fines del año 1834. Escrito en francés y traducido libremente al castellano, aumentado y adoptado á nuestra patria y costumbres para que pueda servir en las escuelas y colegios del reino, por Don Santiago Alvarado y de la Peña. Madrid, 1835, imp. y lib. de J. Viana Razola. En 8.°, past. 14

MANUAL de las reglas de derecho y de la significacion de sus palabras, ó traduccion al castellano de los títulos 16 y 17 del libro 50 del Digesto: *De Verborum significatione* y *De Regulis juris*, mandados dar en primer curso de leyes por decreto de 1.° de Octubre de 1842, por D. P. C. de..., profesor de jurisprudencia. Madrid, 1843, imp. y lib. de P. Sanz y Sanz. En 8.°, past. 14

MANUAL de las señoritas, ó arte para aprender cuantas habilidades constituyen el verdadero mérito de las mujeres, como son toda clase de costuras, corte y hechura de vestidos ó arte de modista, bordados en hilo, algodon, lana, seda, oro, lentejuelas al zurcido, al trapo, al pasado, en felpilla, cañamazo, seda floja y demas labores á punto de aguja, etc., el arte de encajera, ó modo de hacer blondas y calados, toda clase de obra de cañamazo, bolsas, ridículos, obras de abalorio, felpilla, pelo, cordones, presillas, muletillas, etc., con el arte de componer los dichos objetos, traducido del francés por doña María Ana Poveda. Tercera edicion, añadida con el arte de la lavandera, y las reglas de educacion y decoro para las señoritas. Madrid, 1835, lib. de Cuesta. En 8.°, con 3 láms. 14

Manual de las señoritas, ó arte para aprender cuantas habilidades constituyen el verdadero mérito de las mujeres, traducido por doña Ana María Poveda, y aumentado con el método de hacer las faldas de los vestidos y forrarlos, etc. Adornado con láms. Isle, 1857, imp. de Ardant, Herms., lib. de Rosa y Bouret, eds. En 12.°, VIII-360 págs. y 3 láms.

Enciclopedia popular mejicana.

MANUAL de lechería y fabricacion de quesos, precedido de algunos apuntes sobre la eleccion de las vacas lecheras, por Julio Rossignon. Poissy, 1858, imp. de Arbieu. París, lib. de Rosa y Bouret. Madrid, lib. de Moro. En 18.°, 221 págs. y grabs. 16

Enciclopedia hispano-americana.

Manual de lechería y fabricacion de quesos, precedido de algunos apuntes sobre la eleccion de las vacas lecheras, por Julio Rossignon, ex-catedrático de química é historia natural de las universidades de París, Guatemala y San Salvador. Con láms. Poissy, imp. de Arbieu. París, lib. de Rosa y Bouret, eds. Madrid, lib. de Moro y Comp. En 8.°, IV-218 págs., con algunos grabs. en el texto, encuadernacion en tela á la inglesa. 16

Enciclopedia hispano-americana.

MANUAL de literatura, ó arte de hablar y de escribir en prosa y verso, por D. Antonio Gil de Zárate. Nueva impresion. París, 1846, imp. de Pillet. En 18.° 3 frs. 50 cénts.

Manual de literatura, por D. Antonio Gil de Zárate. Principios generales de poética y retórica. Parte primera. Madrid, 1842, imp. y lib. de I. Boix, ed. En 8.°, past. 14

Bib. de educacion.

Manual de literatura, por D. Antonio Gil de Zárate. Segunda parte. Resúmen histórico de la literatura española. Madrid, 1844, imp. y lib. de I. Boix, ed. Tres tomos en 8.° 36

Manual de literatura, por D. Antonio Gil de Zárate. Principios generales de poética y retórica. Madrid, 1848, imp. de los Sres. Andrés y Diaz, lib. de Boix. En 8.° 12

Es la segunda edicion.

Manual de literatura, por D. Antonio Gil de Zárate. Principios generales de poética y retórica. Primera parte. Madrid, 1850, imp. de Martinez y Minuesa, lib. de Gaspar y Roig. En 8.° 12

MANUAL de lo que hay de mas y de menos en España, por el órden alfabético. Su autor D. Juan José Arechaga y Landa. Madrid, 1842, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. de Tieso. En 4.° 14

MANUAL de lógica por D. Manuel Muñoz y Garnica, presbítero, doctor en sagrada teología de la universidad central, académico de la misma facultad en la de Granada, examinador sinodal del obispado de Jaen, doctor en letras, catedrático de filosofía en el seminario de Baeza, de ideología, moral y religion en este instituto provincial y su director. Jaen 1846, imp. de J. Frances. Madrid, lib. de La Publicidad. En 4.°, past. hol. 16

Manual de lógica, por el Dr. D. Manuel Muñoz y Garnica, predicador de S. M., canónigo lectoral de la santa iglesia catedral de Jaen y director del instituto provincial. Libro aprobado por el gobierno de S. M. para que sirva de texto en las universidades é institutos del reino. Segunda edicion, notablemente corregida y adicionada. Jaen, 1853, imp. y lib. de Medina y Comp. Madrid, lib. de La Publicidad. En 4.°, 200 págs. 10

MANUAL de lógica, que contiene lo sustancial que en esta asignatura deben aprender los estudiantes del primer año de filosofía, por D. José Rodriguez, bachiller en filosofía, director del colegio de humanidades de la ciudad de la Coruña. Coruña, 1844, imp. y lib. de Puga. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.° 6

MANUAL de lógica, que contiene lo sustancial que en esta asignatura deben aprender los estudiantes del primer año de filosofía; por el presbítero D. Juan Diaz de Baeza, catedrático de filosofía moral y fundamentos de religion en el colegio de la calle del Duque de Alba de Madrid. Madrid, 1842, imp. y lib. de Boix, ed. En 8.° 12

Bib. de educacion.

Manual de lógica, que contiene lo sustancial que en esta asignatura deben aprender los estudiantes del primer año de filosofía. Por el presbítero Don Juan Diaz de Baeza, catedrático de filosofía moral y fundamentos de religion en esta universidad. Segunda edicion. Madrid, 1847, imp. y lib. de Boix. En 8.° 12

MANUAL de los alcaldes y tenientes en el desempeño de sus funciones judiciales, por.... Madrid, 1848, imp. de D. Saavedra y Comp., lib. de Cuesta. En 16.°, may. 4

MANUAL de los bañistas, precedido de la historia de los baños en los pueblos antiguos y modernos, uso razonado de los baños calientes, templados y frios, de las aguas naturales, minerales y artificiales; las precauciones que se han de tomar antes, en el acto y despues de usarlas, y seguido de un tratado de la natacion por V. Raymon, traducido al castellano y añadido con una noticia sucinta de los baños y aguas minerales de España, colocadas por clases con las extranjeras, y un repertorio de los establecimientos de baños particulares en esta corte y algunos de fuera. Madrid, 1841, imp. de J. Palacios, lib. de Sanchez. En 8.° 8

MANUAL de los cinco órdenes de arquitectura de Vignola, para uso de sus profesores. Palencia (sin año), litografía de G. Santos. Madrid, lib. de Poupart. En 8.° may., que consta de 12 láms. litografiadas. 9

MANUAL de los comandantes de artillería de las plazas, en el que se manifiestan cuáles son las facultades, las atribuciones y los deberes de estos jefes, tanto en tiempo de paz como de guerra. Compuesto por el teniente coronel del cuerpo D. José de Rivas, comandante de artillería del campo de Gibraltar. Madrid, 1849, imp. de E. Aguado, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, VIII-148 págs. 6

MANUAL de los confesores, compuesto: 1.° Del sacerdote santificado por la administracion caritativa y discreta del sacramento de la penitencia. 2.° De la práctica de los confesores de S. Alfonso Ligorio. 3.° De las advertencias á los confesores y del tratado de la confesion general del B. Leonardo de Puerto Mauricio. 4.° De las instrucciones de San Cárlos Borromeo á los confesores. 5.° De los avisos de S. Francisco de Sales á los confesores. 6.° De los consejos de S. Felipe Neri. 7.° De los avisos de S. Francisco Javier á los confesores, publicado en francés por I. Gaume, canónigo de la santa iglesia de Nevers, y traducido al castellano de la quinta y última edicion. Madrid, 1844, imp. de J. F. Palacios, ed., lib. de Calleja. Dos tomos en 8.° may. 36

Manual de los confesores, compuesto: 1.° Del sacerdote santificado por la administracion caritativa y discreta del sacramento de la penitencia. 2.° De la práctica de los confesores de S. Alfonso Ligorio. 3.° De las advertencias á los confesores y del tratado de la confesion general del B. Leonardo de Puerto Mauricio. 4.° De las instrucciones de S. Cárlos Borromeo á los confesores. 5.° De los avisos de S. Francisco de Sales á los confesores. 6.° De los consejos de S. Felipe Neri. 7.° De los avisos de S. Francisco Javier á los confesores. Publicado por J. Gaume, canónigo de la iglesia de Nevers. Segunda edicion revista y corregida. Madrid, 1845, imp. de J. F. Palacios, ed., lib. de Sanchez. Dos tomos en 8.° may. 30

Manual de los confesores, compuesto: 1.° Del sacerdote santificado por la administracion caritativa y discreta del sacramento de penitencia. 2.° De la práctica de los confesores de San Ligorio. 3.° De los avisos á los confesores y del tratado de la confesion general del beato Leonardo de Puerto Mauricio. 4.° De las instrucciones de S. Cárlos á los confesores. 5.° De los

avisos de S. Francisco de Sales á los confesores. 6.° De los consejos de San Felipe Neri. 7.° De los avisos de San Francisco Javier á los confesores. Por el abate J. Gaume, vicario general de Nevers. Traducido de la sesta edicion francesa. Con aprobacion del ordinario. Barcelona, 1857, imp. de P. Riera. Madrid, lib. de Olamendi. En 4.° past., 464 págs. 14

Lib. religiosa.

MANUAL de los cristianos, dividido en cuatro libros. París, 1841, imp. de Schucider. lib. de Rosa. En 18.° 2 fr.

MANUAL de los devotos de María, que contiene oraciones y ejercicios piadosos en honra de la Santísima Vírgen, á los cuales están concedidas indulgencias por los Sumos Pontífices; noticia y documentos de dichas indulgencias, el mes de María, ó sea meditaciones para todos los dias del mes sobre las perfecciones de su corazon, traducidas del italiano, y algunas poesías originales en loor de la misma Señora. Madrid, 1841, imp. de E. Aguado, lib. de Rodriguez. En 8.° 8

MANUAL de los jueces de paz y sus secretarios, arreglado á la ley de enjuiciamiento civil y órdenes posteriores y á los fueros y observancias del reino de Aragon que quedan vigentes, por D. Pascual Saball y Dronda, teniente fiscal de la audiencia territorial de Zaragoza. Zaragoza, 1856, imp. de *El Instructor*, á cargo de S. Ballés. En 4.°, 130-8 págs. 10

Las últimas 8 pags. contienen una *adicion* conforme al real decreto de 28 de Noviembre de 1856.

MANUAL de los niños, ó enseñanza práctica de lectura, por un método desconocido hasta el dia: compuesto por D. Toribio García, profesor de primera educacion, corregido y aumentado en esta cuarta edicion. Valladolid, 1841, imp. de la V. de Roldan. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° 2

Manual de los niños, ó enseñanza práctica de lectura, por un método desconocido hasta el dia. Compuesto por D. Toribio García, profesor de primera educacion. Octava edicion. Valladolid, 1844, imp. y lib. de la V. de Roldan. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° 2

Manual de los niños, ó enseñanza práctica de lectura, por un método desconocido hasta el dia. Compuesto por D. Toribio García, profesor de primera educacion. Décimacuarta edicion. Valladolid, 1848, imp. de D. J. María Lezcano y Roldan, Madrid, lib. de La Publicidad. Un cuaderno en 8.° 1 ½

Por docenas á 12 rs. cada una.

MANUAL de los niños, redactado por D. Juan Miró. Madrid, 1842, imp. de la Comp. tipográfica, lib. de Cuesta. En 8.° 8

Manual de los niños, redactado por D. Juan Miró, socio corresponsal de la academia nacional greco-latina, vice-contador de la real sociedad económica de Amigos del país de Jerez de la Frontera, profesor de latinidad y humanidades, secretario y catedrático de geografía é historia en el instituto provincial de segunda enseñanza de primera clase de San Juan Bautista, y autor de otras obras elementales. Jerez de la Frontera, 1853, imp. y lib. de Bueno. En 8.°, 232 págs. 6

MANUAL de Madrid, descripcion de la corte y de la villa. Comprende su historia, blasones, hombres célebres, topografía, costumbres, etc. Va adornado con 5 estampas finas y un plano topográfico de Madrid. Madrid, 1831. En 8.°, past. 26

MANUAL de materia comercial, ó sea descripcion de los productos naturales y artificiales que forman el objeto ó materia del comercio, en la cual se da á conocer su naturaleza, orígen, composicion, fabricacion, sus propiedades físicas y químicas, los diferen-

tes grados de perfeccion y los varios defectos de que son susceptibles, con los accidentes ó alteraciones á que están espuestos, etc. Madrid, 1843, imp. y casa de la Union comercial. En 16.° may. 3

MANUAL de materia médica, ó sucinta descripcion de los medicamentos, por los doctores en medicina H. Milne Edwards y P. Vavasseur, traducido del francés por D. Luis Oms y D. José Oriol Ferreras, licenciados en medicina y cirugía. Segunda edicion, corregida y considerablemente aumentada. Barcelona, 1835, imp. de R. M. Indar. Dos tomos en 8.° 34

MANUAL de materia médica, por los Sres. D. Francisco Buenrostro y Don Antonio Molina. Primera edicion. Madrid, 1847, imp. de D. F. Andrés y Comp., lib. de Alonso. En 8.° mayor. 16

MANUAL de medicamentos homeopáticos, seguido de un repertorio por órden alfabético, escrito en aleman por G. H. G. Jahr. Traducido al español por el Dr. Lopez-Pinciano, del gremio y claustro de la universidad de Montpellier, ex-tesorero de archivero de la sociedad quirúrgica de emulacion de dicha ciudad, miembro de la real academia del departamento del Gard, de la sociedad real de medicina, cirugía y farmacia de Tolosa de Francia, del círculo médico, del círculo quirúrgico y de la sociedad anatómica de Montpellier, corresponsal del instituto real de ciencias de Turin, de la real academia médico-quirúrgica de Barcelona, exmédico en jefe del real canal de Castilla, etc., etc. Madrid, 1835, imp. de J. F. Palacios, depósito bibliográfico. En 4.°, past. 30

MANUAL de medicina homeopática alfabética y nosológicamente arreglado. Puede usarse como el *vade mecum* de los médicos, el compañero de los viajeros ó el médico de la familia. Comprende los remedios para todas las enfermedades, síntomas, sensaciones características, etc., con los efectos pathogénicos de las medicinas en los órganos y funciones del cuerpo, junto con el diagnóstico, esplicacion y demostracion de los remedios, reglas de la dieta, etc., etc. Recopilado de los mejores autores homeopáticos y arrreglado por el Dr. F. Struch. Segunda edicion. *Similia similibus curantur*. Habana, 1835, imp. de A. Graupera. Madrid, lib. de C. Bailly-Bailliere. En 4.° 41

MANUAL de medicina homeopática doméstica para el uso de las familias, por el Dr. Clotardo Muller. Traducido al castellano de la última edicion alemana, bajo la direccion de D. Rafael Alonso Pardo, profesor de medicina y cirugía en esta corte, redactor, fundador y propietario de la *Gaceta Homeopática de Madrid*, publicada el año de 1845, fundador y ex-secretario de correspondencia nacional y extranjera de la sociedad Hahnemanianna matritense, fundador y ex-presidente de la academia homeopática española, fundador, redactor y propietario de la *Década homeopática* en el primer año de su publicacion, socio corresponsal de la sociedad galicana de París, etc., etc. Madrid, 1857, imp. de A. Santa Coloma, lib. de Villaverde, ed. En 8.°, X-230 págs. 10

MANUAL de medicina legal, arreglado espresamente para uso de los magistrados, jueces, abogados, promotores fiscales y cursantes de jurisprudencia, por D. Agustin Rossell, profesor de medicina y cirugía, socio de varias corporaciones científicas, etc., etc. Madrid, 1848, imp. de R. Rodriguez Rivera, lib. de La Publicidad. En 4.° 12 ½

Bib. de jurisprudencia y legislacion.

MANUAL de medicina legal y forense, para el uso de los jueces, abogados, promotores fiscales, médicos y escribanos, por A. Brierre de Brismont,

doctor en medicina de la facultad de París, caballero de la Legion de honor y del mérito militar de Polonia, etc. Traducido al castellano por Don B. Martinez, doctor en medicina de la facultad de París, etc., y acomodado á nuestra legislacion por D. F. de J. y P. Barcelona, 1841, imp. de los Hereds. de Roca. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, IV-250 págs. 10

MANUAL de medicina operatoria, fundada sobre la anatomía normal y patológica, por J. F. Malgaigne, vertido al español de la tercera edicion francesa por A. N. y M. G. y generalmente adoptado, por el Dr. D. Ramon Ferrer y Garcés, catedrático de patología esterna en el colegio de Barcelona. Barcelona, 1841, imp. de J. Verdaguer. Dos tomos en 8.° 24

Manual de medicina operatoria, fundada en la anatomía normal y patológica, escrito en francés por J. F. Malgaigne, traducido al castellano por D. Cayetano Balseiro, profesor de medicina, y enriquecida esta traduccion con un atlas de once láms., que comprenden mas de 400 figuras. Madrid, 1841, imp. de Repullés, lib. de Calleja. Dos tomos en 8.° 26

Manual de medicina operatoria, fundada en la anatomía normal y patológica, por J. F. Malgaigne, profesor agregado de la facultad de medicina de París, etc. Vertido al español de la última edicion francesa por A. N. y M. G. Adoptado por los señores catedráticos Dr. D. Ramon Ferrer, Dr. D. Francisco Juanich, Dr. Don José Castell y el señor profesor agregado, Dr. D. Benigno Armendáriz, sucesivamente encargados de la enseñanza de esta asignatura en la facultad de ciencias médicas de Barcelona. Barcelona, 1844, imp. de J. Verdaguer. Madrid, lib. de la V. de Razola. Dos tomos en 8.° may. 24

Manual de medicina operatoria, fundada en la anatomía normal y patológica, por J. F. Malgaigne, profesor agregado de la facultad de medicina de París, cirujano del hospital de Lourcine, caballero de la Legion de honor y del mérito militar de Polonia, etc. Traducido de la cuarta y última edicion, y aumentado con varios procedimientos de autores españoles por D. Benito Amado Salazar, profesor clínico en la facultad de medicina de la universidad de Madrid. Traduccion enriquecida con un atlas de doce láms., que contiene mas de 400 figuras. Madrid, 1848, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. de Calleja. Dos tomos en 8.° may. 40

El atlas va encuadernado al fin del tomo 2.°

MANUAL de medicina práctica, fundada en la esperiencia de 50 años, por Hufeland, traducido al castellano por D. Ignacio Vidal. Valencia, 1839, lib. de Mallen y sobrinos. Cuatro tomos en 8.° 44

MANUAL de medicina práctica segun los principios de la doctrina filosófica, escrito en francés por J. Coster, doctor en medicina, etc. Traducido al castellano por D. Joaquin Lopez Amor, y aumentado con otro manual de envenenamientos y axfixias, redactado por el mismo traductor. Madrid, 1834, imp. Real, despacho de libros de la misma. En 8.°, past. 20

MANUAL de meditaciones y ejercicios sobre la pasion de Jesucristo, formando tercera y última parte de la práctica del amor á Jesucristo, obra escrita en italiano por S. Alfonso M. de Ligorio, y traducida al castellano por el presbítero J. P. Barcelona, 1844, imp. de A. Pons y Comp. Madrid, lib. de los mismos. En 16.°, past., con una lám. 8

MANUAL de metalurgia, que simultáneamente comprende el arte de los metales, por el licenciado Alvaro Alfonso Barba, natural de la villa de Lepe en Andalucía, cura en la imperial de Potosí, de la parroquia de San Bernardo, en 1640. Corporaciones en los métodos modernos, describiendo

los mas importantes de estos, con los ensayos docimásticos correspondientes, é incluyendo el arte del ensayador de moneda y bajilla, por Don Agustin Martinez Alcibar, individuo del cuerpo nacional de ingenieros de minas, etc. Madrid, 1842, imp. de Yenes, lib. Europea. En 4.° may.

Solo se publicaron las dos primeras entregas de esta obra.

MANUAL de métodos curativos del cólera-morbo: contiene el método tan útil, recomendado y eficaz del Dr. Vazquez, y el no menos recomendable de los dignos profesores de Murcia, con el resultado de la viborera, que ha producido tan buenos resultados en cuantos se aplica, y otras precauciones á fin de estinguir el mal. Barcelona, 1834, imp. de J. Rubio. Madrid, lib. Europea. En 16.° 2

MANUAL de mineralogía aplicada á la agricultura y á la industria, por Don Miguel Bosch, ingeniero jefe del cuerpo de Montes, ex-vicedirector y profesor de la escuela del mismo ramo, de la academia de ciencias naturales y artes de Barcelona, de la sociedad filomática de la misma ciudad, de las sociedades económicas de amigos del país de Madrid y de Tortosa, caballero de la real y distinguida órden española de Cárlos III, etc. Obra publicada á espensas del Ministerio de Fomento á propuesta del real Consejo de Agricultura, Industria y Comercio. Madrid, 1858, imp. del colegio de Sordo-mudos. En 8.°, 152-XVI págs.

MANUAL de mineralogía, escrito en francés por Mr. Blondeau, y refundido por los Sres. D. y Julia Fontenelle en su segunda edicion, traducido al castellano por D. Manuel Gonzalez Vara. Madrid, 1821, imp. de Repullés, lib. de la V. de Razola. En 8.° may., con una lám. 30

Manual de mineralogía, escrito en francés por Mr. Blondeau y refundido por los Sres. D. y Julia Fontenelle en su segunda edicion, traducido al castellano por D. Manuel Gonzalez Vara. Madrid, 1831, imp. de Repullés, lib. de la V. de Razola. En 8.° may., con una lám. 30

Manual de misioneros, ó ensayo sobre la conducta que pueden proponerse observar los sacerdotes llamados al restablecimiento de la religion en Francia. Obra póstuma de Juan Natividad Costa, cura de la alta Haya, diócesis de Tulles, etc. Traducido al castellano por D. P. V. C., presbítero. Palma, 1813, imp. de Brusi. En 4.° 12

MANUAL de misioneros, ó ensayo sobre la conducta que pueden proponerse observar los sacerdotes llamados al restablecimiento de la religion en Francia. Obra póstuma de Juan Natividad Costa, cura de la alta Haya, diócesis de Tulles, y administrador por la Santa Sede de la misma diócesis. Traducido al castellano por D. P. V. C., presbítero. Segunda edicion. Madrid, 1839, imp. de Aguado, lib. de Rodriguez. En 4.° 14

MANUAL de mitología. Compendio de la historia de los dioses, héroes y mas notables acontecimientos de los tiempos fabulosos de Grecia y Roma, con una noticia relativa á los ídolos y sus ritos en los dos mundos, y una tabla analítica de materias dispuestas por órden alfabético para facilitar la inteligencia de los autores clásicos; obra estractada de los mejores autores antiguos y modernos. Por D. P. de la Escosura, individuo de la Academia española. Madrid, 1845, imp. y lib. de F. de P. Mellado. En 8.°, 564 págs., 32 láms. 16

Bib. popular económica.
Los ejemplares sin láminas se venden á 10 rs.

Manual de mitología, por D. P. de la Escosura. Paris, 1843, imp. de Schneider, lib. de Rosa. En 12.°, con 150 láms. 8 fr.

MANUAL de mnemotecnia, ó arte de

ayudar la memoria. Aplicado al estudio de la cronología, física, geografía, astronomía, química, botánica, zoología, mineralogía, anatomía, materia médica, jurisprudencia, lenguas, etc. Por Pedro Mata, catedrático de medicina legal en la Facultad de ciencias médicas de Madrid, socio de número y corresponsal de varias sociedades científicas del reino y extranjeras. Madrid, 1845, imp. de Suarez, lib. de Cuesta. En 8.° may. 12

Bib. de la Escuela central de Agricultura.

MANUAL de moral cristiana, con arreglo á la doctrina del santo concilio de Trento y de los mas notables espositores y moralistas católicos. Por D. Pedro Madrazo. París, 1857, imp. de Walder, lib. de Rosa y Bouret. Madrid, lib. de Moro. En 16.° may., hol., IV-348 págs.

Enciclopedia hispano-americana.

MANUAL de moral pública para uso de los niños. Segunda edicion. Madrid, 1841, imp. de la V. de Calero, lib. de Cruz. En 4.° 3

MANUAL de obstetricia, ó compendio de la ciencia y arte de partear, escrito en francés por Antonio Dugés, profesor de la Facultad de medicina de Montpeller, etc.; traducido al castellano de la segunda edicion por D. José Rodrigo, Dr. en medicina y cirugía. Madrid, 1837, imp. que fué de Fuentenebro, lib. de Calleja. Dos tomos en 8.° con 16 láms. 32

MANUAL de obstetricia para el uso de nuestras parteras, ilustrado con figuras litografiadas, por el Dr. D. Ambrosio Gonzalez del Valle, profesor de medicina y cirugía, ex-ayudante director por oposicion de la real universidad literaria de la Habana, catedrático suplente de la misma, socio corresponsal de la academia de medicina y cirugía de Mallorca, etc. Segunda edicion, corregida y aumentada. Habana, 1854, imp. y lib. de A. Graupera. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.°, 176 págs. y 8 láminas. 11

MANUAL de oraciones é instrucciones para el uso de la archicofradía del Santísimo é Inmaculado Corazon de María, establecida en París en la iglesia de Ntra. Sra. de las Victorias. Escrito en francés por Mr. Dufriche Desgenettes, y traducido al español por un sacerdote Tarraconense. Tarragona, 1847, imp. y lib. de A. P. y Canals. Madrid, lib. de A. Gonzalez. Tres partes en un volúmen, XVI-220 la 1.ª; IV-272 la 2.ª y 262 la 3.ª Con una lám. al principio. 5

MANUAL de partida doble, por J. A. B. Madrid, 1844, imp. de L. de Lorca y Corradi, lib. de Rios. En 8.° may. 2½

MANUAL de partos ó maniobra de los partos preternaturales, reducida á su mayor sencillez, precedida del mecanismo del parto natural. Publicada en francés por Mr. Julio Hatin y traducida al español por D. Bonifacio Martinez, Dr. en medicina de la facultad de París. Madrid, 1829, imp. de Repullés, lib. de Calleja. En 12.° past. 8

MANUAL de piadosas meditacions, compost per lo Iltre. D. Joseph Antoni Arnautó, canonge de la santa iglesia catedral de Gerona. Tercera edició corregida. Barcelona, 1856, imp. de los Hereds. de la V. de Pla. Tres tomos en 16.° may., de 416 págs. el 1.°; 380 el 2.° y 480 el 3.° 24

Contienen:

Tomo 1.° Algunas advertencias notables pera fer ab fruyt la oració mental, 65 meditacions per la via purgativa, y lo examen extens per una confessió general de tota la vida.

Tomo 2.° 68 meditacions sobre las principals virtuts cristianas que deu practicar la anima que desitja alcansar la perfecció en lo estat ó via il-luminativo, y un examen de conciencia sobre las virtuts.

Tomo 3.° 79 meditacions per la via unitiva ab algunas advertencias per la instrucció é intel-ligencia de aquest estat de perfecció cristiana.

MANUAL de práctica forense en forma de diálogo, con el correspondiente formulario de pedimentos, por D. Eu-

genio de Tapia, abogado de los reales Consejos y autor del *Febrero* novísimo. Cuarta edicion, considerablemente aumentada. Madrid, 1832, imp. de Yenes, lib. de Perez. En 8.° past. 18

MANUAL de procedimientos, ó exposicion metódica de las leyes, decretos, órdenes y demas disposiciones antiguas y modernas, que arreglan los trámites y la sustanciacion de toda clase de juicios civiles y criminales, etc., por D. Ramon Torrents y Ricart, abogado. Barcelona, 1841, imp. y lib. de M. Sauri, ed. En 8.° 12

MANUAL de procuradores, por D. Juan de la Concha Castañeda, abogado del Colegio de Madrid y consejero provincial de Guadalajara. Madrid, 1848, imp. de la Comp. de impresores, lib. de Sanchez. En 8.° may., IV-228 págs. 8

MANUAL de reales órdenes de generalidad para el gobierno de la armada, que da principio en el año de 1824. Impreso de real órden. Madrid, 1831-1834, imp. de M. de Búrgos, depósito hidrográfico. Once tomos en 4.° 164

Los tomos I á X comprenden las órdenes desde el año de 1824 hasta el de 1833, ambos inclusive, y el XI contiene el índice alfabético de los nueve primeros tomos.

Se venden por separado á los precios siguientes:

Tomos 1.° 10 rs.; 2.° y 3.° 12; 4.° 18; 5.° y 6.° 24; 7.° y 8.° 14; 9.° 12; 10.° 12. Indice general de los nueve primeros tomos 12 rs.

MANUAL de reemplazos, que comprende la ordenanza vigente, sus adiciones y aclaraciones, y cuantas resoluciones hay posteriores á ellas respectivas á la materia de quintas; arregladas por órden cronológico con epígrafes y notas, por un abogado de los tribunales nacionales. Madrid, 1840, imp. de Búrgos, lib. de Castillo. En 4.° 10

MANUAL de retórica y poética por M. M. Barcelona, 1848, imp. de Pons y Comp. Madrid, lib de Sanchez. En 8.° may. 6

Coleccion de manuales de ciencias y artes.

MANUAL de sacramentos. Esposicion sencilla y acomodada á la comprension del comun de los fieles de la doctrina católica sobre los siete sacramentos de la iglesia de Dios, por el presbítero D. Juan Diaz de Baeza. Edicion adornada con ocho láms finas. Madrid, 1842, imp. y lib. de Boix. En 16.° may., past. 12

MANUAL de sordo-mudos y que puede servir para los que oyen y hablan; por D. Juan Manuel Ballesteros, médico, individuo de la sociedad económica matritense, del Ateneo científico, socio de la real academia de ciencias naturales de Madrid, y corresponsal de otras varias del reino, sub-director y jefe del colegio de sordo-mudos. Madrid, 1836, imp. del colegio de sordo-mudos, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, XVI-320 págs., 5 láms., un mapa y un cuadro. 16

MANUAL de tablas aritméticas para el reparto de contribuciones. Arreglado por D. José Mateu Garin. Valencia, 1849, imp. de D. J. Mateu Garin. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° 18

MANUAL de taquigrafía castellana por D. Luciano Guerrero de Escalante y Moreno, caballero maestrante de la real de Ronda, doctor y regente de primera clase en jurisprudencia, abogado de los tribunales de la nacion y del ilustre Colegio de Sevilla, ayudante de primera clase del cuerpo de telégrafos y comandante accidental de la 5.ª division de la línea óptica de Andalucía. Dedicado á S. A. R. el Sermo. Sr. Infante Duque de Montpensier. Cádiz, 1855, imp. y lib. de la *Revista Médica*. En 8.° may., 20 páginas y 4 grandes láms. 12

MANUAL de teatros y espectáculos públicos, con la reseña histórica y descripcion de cada local y la distribucion de sus localidades marcada en los 12 planos que le acompañan. Compuesto por D. L. G. M. Madrid, 1858, imp. de A. Gracia y Orga. En

16.° may., 36 págs. con 12 planos.

Comprende este manual una reseña histórica de cada uno de los teatros, *Real, Zarzuela, Príncipe, Circo, Novedades, Français, Cruz, Lope de Vega y Tirso de Molina; plaza de toros, circo gallístico y de Paul*, á la cual se acompaña el plano de cada local con la numeracion de las localidades, nota de sus precios en despacho y contaduría, y abono en los teatros cuyas compañías tienen una existencia limitada, así como una noticia de los principales artistas que han actuado en cada uno.

El autor es D. Luis García Martin.

MANUAL de telegrafía eléctrica, para uso de los empleados en los telégrafos eléctricos militares de Cataluña. Por el coronel D. Ambrosio Garcés de Marsilla, comandante de ingenieros, encargado del establecimiento de los mismos. Barcelona, 1853, imp. de Ramirez. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.°, 40 págs. y una lámina. 4

MANUAL de telegrafía eléctrica, para el uso de los empleados en los caminos de hierro, por L. Brequet, constructor de los aparatos telegráficos del Gobierno, miembro de la oficina de longitudes, de la sociedad filomática, corresponsal en París de la sociedad real de ciencias de Lieja y del instituto imperial de Kazan. Edicion española, publicada por D. Balbino Cortés, miembro de la sociedad económica matritense, jefe de estacion en la línea del ferro-carril del Mediterráneo, etc., etc. Madrid, 1855, imp. de M. Minuesa, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 88 págs. y una lám. 8

MANUAL de telegrafía eléctrica. Por D. Manuel de Rico Sinobas, catedrático de física en la universidad central del reino. Con 46 grabados intercalados en el texto. Poissy, 1858, imp. de Arbieu. París, lib. de Rosa y Bouret, eds. Madrid, libs. de Moro y Sanchez. En 8.°, encuadernacion de tela á la inglesa, IV-400 págs. 16

Enciclopedia hispano-americana.

MANUAL de teneduría de libros en la nueva forma de partida doble, exenta de estudios y declarada de texto. Compuesto por D. Vicente de Villaoz. Madrid, 1858, imp. de P. Montero, lib. de Perdiguero. En folio estrecho apaisado. 10

MANUAL de teneduría de libros por partida doble, por D. Felipe Salvador y Aznar, discípulo de la escuela de la Junta de Comercio de esta corte y oficial de la Direccion general de la caja nacional de amortizacion. Madrid, 1846, imp. de la Sociedad de operarios, lib. de la V. de Razola. En 4.° apaisado. 12

Manual de teneduría de libros por partida doble, por D. Felipe Salvador y Aznar, discípulo de la escuela de la Junta de Comercio de esta corte y oficial de la Direccion general de la Deuda del Estado. Adoptada para que sirva de texto en las escuelas de comercio por real órden inserta en la *Gaceta* de 12 de Febrero de 1847. Segunda edicion, corregida y aumentada con dos contabilidades especiales para oficinas del Estado y las de grandes propietarios. Madrid, 1850, imp. que fué de Operarios, lib. de Sanchez. En 4.° may. apaisado. 12

Manual de teneduría de libros por partida doble, por D. Felipe Salvador y Aznar, discípulo de la escuela de la Junta de Comercio de esta corte, oficial de la contaduría general de la Deuda pública y tenedor de libros de la real Academia de la Historia, adoptado por texto en las escuelas de comercio y en los exámenes de los empleados de Hacienda, por reales órdenes insertadas en la *Gaceta* de 12 de Febrero de 1847 y en el *Boletin* oficial del ministerio de Hacienda de 9 de Enero de 1851, y necesaria á los aspirantes á oficiales de la Administracion del Estado, en virtud de los reales decretos de 18 de Junio y 1.° de Octubre de 1852. Cuarta edicion. Contiene contabilidades especiales para las sociedades por acciones, banqueros y fabricantes, de títulos y grandes propietarios, conforme á lo

mandado en el Código de Comercio, y otra para todas las oficinas del Estado, arreglada á la ley de contabilidad y reales órdenes posteriores. Madrid, 1853, imp. Nacional, lib. de Sanchez y Bailly-Bailliere. En 4.° apaisado, 130 págs. 12

Manual de teneduría de libros por partida doble, por D. Felipe Salvador y Aznar, discípulo de la escuela de la Junta de Comercio de esta corte, oficial tenedor de libros de la contaduría general de la Deuda pública y de la real Academia de la Historia. Adoptado por texto en las escuelas de comercio, institutos industriales y para los exámenes de los empleados de Hacienda, por reales órdenes insertas en la *Gaceta* de 12 de Febrero de 1847, y en el *Boletin* oficial del ministerio de Hacienda de 9 de Enero de 1851, y necesaria á los aspirantes á oficiales de la Administracion del Estado en virtud de los reales decretos de 18 de Junio y 1.° de Octubre de 1852. Quinta edicion. Contiene contabilidades especiales para las sociedades por acciones, banqueros y fabricantes, de títulos y grandes propietarios, conforme á lo mandado en el Código de Comercio; y otra para las oficinas del Estado, arreglada á la ley de contabilidad y reales órdenes posteriores. Madrid, 1855, imp. de J. Rodriguez, lib. de La Publicidad. En 4.° may. apaisado, 130 págs. 12

MANUAL de toques para las maniobras de infantería ligera, extracto y advertencias de las mismas, dedicado á S. M. la Reina Gobernadora, para uso de los oficiales y sargentos de los batallones de cazadores de su real nombre, recopilados por E. B. D. F. P. S. Madrid, 1836, imp. y despacho de M. de Búrgos. En 32.° 6

MANUAL de trigonometría, por Don Fausto de la Vega, catedrático de la universidad de esta corte. Madrid, 1846, imp. y lib. de I. Boix. En 8.° 12

MANUAL de urbanidad. Barcelona, 1835. Un cuaderno en 8.° 1

Catàl. Oliveres.

MANUAL de urbanidad y buenas maneras, para uso de la juventud de ambos sexos, en el cual se encuentran las principales reglas de civilidad y etiqueta que deben observarse en las diversas situaciones sociales, precedido de un breve tratado sobre los deberes morales del hombre, por Manuel Antonio Carreño. Caracas, 1853, imp. de Carreño, herms. En 8.° may., XVIII-318 págs.

MANUAL de usos y costumbres de las señoritas del buen tono. Escrito en francés por Mad. de L'Incaginiere, y traducido por D. A. G. y R. Segunda edicion. Valencia, 1838, imp. de J. Ferrer de Orga. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 32.°, past., VI-88 páginas. 4

MANUAL de usos y costumbres de las señoritas, en prosa y verso. Madrid, 1837, imp. de Ferrer y Comp., lib. de Sanz. En 16.° 4

MANUAL de varios métodos para hacer toda clase de tintas, así negras y de colores, como doradas y plateadas. Madrid, 1839, lib. de Cuesta, ed. En 8.° 4

Manual de varios métodos para hacer toda clase de tintas, asi negras y de colores, como doradas y plateadas. Contiene un gran número de recetas para hacer tintas segun los métodos mas fáciles y acreditados y que mejores resultados presentan, el método de hacer tintas indestructibles y simpáticas, modo de hacer desaparecer lo escrito y conocer las letras sustituidas á las borradas, tintas indelebles y para hacer marcar la ropa, tinta que desaparece á los seis dias, tinta para escribir sin que se vea la letra, tinta para renovar las letras antiguas, con el modo de quitar las manchas de aceite del papel, y otros muchos secretos sobre la materia. Ultima edicion. Madrid, 1858,

imp. del Colegio de sordo-mudos, lib. de Cuesta, ed. En 16.° may., 80 páginas.

Coleccion de manuales de ciencias y artes.

MANUAL de vendajes para uso de los cursantes en medicina, por F. L. Lutens, traducido al castellano y aumentado con notas por D. Isidro Saenz de Rozas. Madrid, 1837, imp. de Yenes, lib. de Sanchez. En 8.° 12

MANUAL del abogado aragonés, por un jurisconsulto de Zaragoza. Madrid, 1842, imp. de A. R. Calleja, lib. de la V. de Calleja é Hijs. En 8.° may. 10

MANUAL del alcalde en el ejercicio de funciones judiciales, ó sea formulario general para todos los actos y diligencias de cargo de los alcaldes, así en negocios civiles como criminales, por D. C. Mas y Abad, abogado de los tribunales del reino y del ilustre Colegio de los de esta corte. Parte civil. Madrid, 1855, imp. de A. Martinez. Comision general de Sierra, calle de Preciados, núm. 57. En 8.° may., 152 págs. 9

MANUAL del alumbrado de gas, por R. J. M. Sevilla, 1846, imp. de D. J. H. Dávila. Madrid, lib. de Rios. Un cuaderno en 4.° 6

Contiene su historia y método, no solo en Madrid sino en Barcelona, Cádiz, Sevilla, Valencia y otros puntos.

MANUAL del artista y del viajero en Granada, por D. José Jimenez Serrano, secretario de la comision de monumentos históricos y artísticos de la provincia. Segunda edicion. Granada, 1846, imp. de Puchol. Madrid, lib. de La Publicidad. En 16.° 10

MANUAL del banquero, del agente de bolsa y del corredor de cambios, por D. Angel Henry, corredor de número del Colegio de Madrid. Madrid, 1855, imp. Nacional, lib. de Sanchez. En 4.° prolong., 174 págs. 18

MANUAL del baratero, ó arte de manejar la navaja, el cuchillo y la tijera de los jitanos. Madrid, 1849, imp. de A. Goya, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, IV-54 págs con grabs. en el texto. 4

MANUAL del cabo y sargento, obra aprobada por el Excmo. Sr. D. Leopoldo O'Donnell, conde de Lucena y director general de infantería, para uso de los sargentos y cabos y de las escuelas de los cuerpos del arma, á cuyo excelentísimo señor la dedican varios oficiales empleados á sus inmediatas órdenes. Madrid, 1850, imp. de la Direccion general de infantería, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, X-266 págs. con 51 formularios. 13

Han tomado parte en la publicacion de este manual, D. Francisco Lopez Lacambra, D. Tomas Capdepon, D. Eugenio María de Pastor, D. José de Zendrera, D. Rafael Echeverría y Helguero.

A esta obra debe acompañar un apéndice que contiene premios y castigos de la clase de tropa. En 8.°, 8 págs.

Manual del cabo y sargento, redactado para la instruccion de las referidas clases y alumnos de las escuelas de los cuerpos de infantería. Aprobado por el Excmo. Sr. Director general de infantería en 1850. Tercera edicion, aumentada con las obligaciones de todos los jefes, y corregida conforme á las órdenes vigentes. Madrid, 1855, imp. de M. Minuesa, Costanilla de Capuchinos, núm. 13. En 8.° may. 13

Manual del cabo y sargento, redactado para la instruccion de las referidas clases y de los cadetes del colegio y alumnos de las escuelas de los cuerpos de infantería. Aprobado por el Excmo. Sr. Director general de infantería en 1850. Cuarta edicion, notablemente aumentada conforme á las órdenes vigentes. Madrid, 1857, imp. de M. Minuesa, lib. de Hernando. En 8.° may. encartonado. 13

Esta obra contiene los retratos siguientes: La *ordenanza*, reglamentos de detall y contabilidad, instruccion de comisionados, régimen interior, causas, premios y demas materias hasta la aritmética.—Aritmética, nuevo sistema y tarifas.—Tácticas, 1.° y 2.° tomos.—Táctica ligera ó de guerrilla.

MANUAL del cajista. Comprende la aplicacion de todas las operaciones del arte de la imprenta y una adicion gramatical relativa á dicho arte, por D. José María Palacios, individuo de la misma facultad. Madrid, 1845, imp. de Ducazcal y Comp., lib. de Búrgos. En 16.° may. 8

MANUAL del capitalista, por D. Antonio de Miranda de La Madrid. Besanzon, 1857, imp. de la V. Deis. París, lib. de Rosa y Bouret, eds. Madrid, lib. de Moro y Comp. En 8.°, 436 páginas, encuadernacion en tela á la inglesa. 16

Enciclopedia hispano-americana.

MANUAL del carpintero de muebles y edificios. Tratado completo de las artes de carpintería y ebanistería, adornado con 212 láminas intercaladas, que representan figuras geométricas, molduras, herramientas, ensambladuras, puertas, pavimentos, armaduras, muebles de salon, etc., etc., escrito conforme á los últimos adelantos, por D. Julian Rodriguez Vega, ebanista. Besanzon, 1858, imp. de la V. Deis. París, lib. de Rosa y Bouret, eds. Madrid, lib. de Moro y compañía. Dos tomos en 8.° con grabs., X-228 págs. el 1.°; IV-262 el 2.°; encuadernacion en tela á la inglesa. 32

Enciclopedia hispano-americana.

MANUAL del carpintero de muebles y edificios, seguido del arte del ebanista: contiene todos los pormenores relativos á estas artes segun los últimos adelantamientos hechos en ellos, y una noticia muy curiosa acerca de la naturaleza de las maderas indígenas y exóticas, el modo de teñirlas y labrarlas, de emplearlas en todo género de obras y de muebles, de pulimentarlas y barnizarlas, de ensamblarlas y embutirlas, por Mr. Rosban, traducido del francés por D. Isidoro García Vicente. Madrid, 1833, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. Dos tomos en 8.°, con 4 láms. 24

MANUAL del casero y del inquilino, por D. P. de A. Madrid, 1842, imp. de la Comp. de impresores, lib. de Dochao. En 8.°, 62 págs. 4

MANUAL del ciudadano español. Contiene todas las noticias y leyes que ha de saber el individuo español para su gobierno y para poder cumplir sus deberes como tal. Madrid, 1847, imp. de La Publicidad, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en un volúmen, 8.°, past., 480 págs. 18

Contiene: Reseña topográfica é historica de España.—De las leyes fundamentales de España. De la dinastía reinante.—De las Córtes.—Del Ministerio.—Del Consejo Real.—De las relaciones de España con las potencias extranjeras.—De la gobernacion interior del reino.—Del culto.—De la administracion de justicia.—De la Hacienda pública.—De la instruccion pública.—Del comercio.—De la agricultura.—De las obras públicas.—Del ejército.—De la marina.—De las colonias.

Este manual ha sido redactado por D. Pedro Felipe Monlau.

MANUAL del cobrador, ó tarifa de las monedas españolas, francesas, inglesas y portuguesas, reducido su valor á reales de vellon. Sevilla, 1845, imp. de A. Alvarez. Madrid, depósito bibliográfico. En 8.° 2

MANUAL del cocinero, cocinera, repostero, pastelero, confitero y botillero, con el método para trinchar y servir toda clase de viandas, y la cortesanía y urbanidad que se debe usar en la mesa, traducido por D. Mariano de Rementería y Fica. Cuarta edicion, aumentada con muchos artículos nuevos, el modo de conservar toda clase de sustancias alimenticias, los pescados frescos, y una noticia curiosa sobre toda clase de vinos nacionales y extranjeros, sus propiedades y modo de servirlos en las mesas. Madrid, 1837, imp de Yenes, lib. de Cuesta, ed. En 8.°, con una lám. 10

Manual del cocinero, cocinera, repostero, pastelero, confitero y botillero, con el método para trinchar y servir toda clase de viandas, y la cortesanía y urbanidad que se deben usar

en la mesa, traducido por D. Mariano Rementería y Fica. Quinta edicion, aumentada con muchos artículos nuevos, el método de conservar toda clase de sustancias alimenticias, los pescados frescos, y una noticia curiosa sobre toda clase de vinos nacionales y extranjeros, sus propiedades y modo de servirlos en la mesa. París, 1838. Madrid, lib. Europea. En 12.° 12

Manual del cocinero, cocinera, repostero, pastelero, confitero y botillero, con el método para trinchar y servir toda clase de viandas, y la cortesanía y urbanidad que se debe usar en la mesa, por D. Mariano de Rementería y Fica. Ultima edicion, aumentada con muchos artículos nuevos, el modo de conservar toda clase de sustancias, los pescados frescos, y una noticia curiosa sobre toda clase de vinos nacionales y extranjeros, sus propiedades y modo de servirlos en las mesas. Madrid, 1845, imp. de N. Llorenci, lib. de Cuesta. En 8.°, pasta, con una lám. 12

Manual del cocinero, cocinera, repostero, pastelero, confitero y botillero, con el método para trinchar y servir toda clase de viandas, y la cortesanía y urbanidad que se deben usar en la mesa, traducido por D. Mariano de Rementería y Fica. Nueva edicion, aumentada con muchos artículos nuevos. París, 1858, imp. de Pinard, lib. de Rosa y Bouret. En 18.°, 360 págs.

MANUAL del comerciante, que contiene los conocimientos mas útiles y necesarios á las personas que se dedican á esta profesion, por D. Luis Catalan y Cortés, profesor de contabilidad y cálculo mercantil. Segunda edicion. Zaragoza, 1857, imp. y lib. de J. Crespo. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 452 págs. 28

MANUAL del confitero y pastelero, que comprende la manera de hacer toda clase de pastillas, jarabes, azúcares, compotas, conservas, mermeladas, jaleas, frutas en almíbar y en seco, bizcochos, mazapanes, turrones, sorbetes, pasteles de entrada é intermedio, etc., etc., etc., por Don Ceferino Noriega, confitero. Besanzon, 1858, imp. de la V. Deis. París, lib. de Rosa y Bouret, eds. Madrid, lib. de Moro y Comp. En 8.°, 286 páginas, encuadernacion en tela á la inglesa. 16

Enciclopedia hispano-americana.

MANUAL del contador, ó tarifas de cuentas ajustadas con grabados y sin ellos, para comprar y vender por mayor y menor, para reducir á reales de vellon los maravedises, las monedas españolas y la francesa de cinco francos, llamada vulgarmente napoleon, y para saber lo que corresponda á cada mes y á cada dia, respecto del sueldo anual que se disfrute. Obra completa, útil á los ayuntamientos, administradores, empleados en aduanas, derechos de puertas, estancadas y correos, y á los de las demas dependencias del Estado, á los que recauden cualquier otro impuesto, á los mercaderes, cosecheros y trajineros, á los compradores de bienes nacionales y de efectos públicos que se negocian en la bolsa, y finalmente á toda clase de personas, por D. Antonio Eusebio Hernandez. Madrid, 1846, imp. de A. Yenes, lib. de Sanchez. En 4.° 30

MANUAL del cristiano con los ejercicios de la mas sólida piedad, por Don J. de I. Madrid, 1815, imp. de F. de la Parte, lib. de La Publicidad. En 8.°, past. 8

MANUAL del cristiano, para asistir al santo sacrificio de la misa. Contiene el ordinario de esta, las que son propias de todas las dominicas de adviento, cuaresma y festividades de Ntro. Señor Jesucristo y su Santísima Madre, con las de algunos otros santos, una oracion para cada dia, y otras para confesar y comulgar, sa-

cadas de las mismas misas y de la Santa Escritura, ordenado y traducido por D. José de la Canal, presbítero. Segunda edicion, revisada y añadida por el mismo. Madrid, 1841, imp. de Alegría y Charlain, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, past., XXII-372 págs. 12

Se han tirado ejemplares en papel fino.
La primera edicion se hizo en 1813.

MANUAL del cristiano, para los ejercicios de piedad y solemnidades de la religion; arreglado sobre un nuevo plan por el autor del periódico *La Religion*. Barcelona, 1839, imp. y lib. de F. Oliva, ed. Madrid, lib. de Cuesta. En 16.° may., con láms. 8

MANUAL del cursante de segunda enseñanza, escrito sobre las obras de texto aprobadas por la Direccion general de estudios. Barcelona, 1849, imp. de J. Tauló, lib. Escolar, calle del Cármen. Madrid, lib. de La Publicidad. Dos tomos en 8.° may. 44

Esta obra comprende: 1.° La gramática castellana y latina. 2.° La geografía. 3.° La historia sagrada, religion y moral. 4.° La historia antigua, de la edad media y moderna. 5.° La aritmética, álgebra, geometría y trigonometría. 6.° La retórica y poética. 7.° La psicología, lógica y gramática general. 8.° La física. 9.° La zoología, botánica y mineralogía.

MANUAL del derecho civil vigente en Cataluña, ó sea resúmen ordenado de las disposiciones del derecho real posteriores al decreto llamado de nueva planta y de las anteriores, así del derecho municipal como del canónico y romano, aplicables á nuestras costumbres, por D. J. A. E. y D. E. de F., abogados del ilustre Colegio de Barcelona é individuos de la academia de Jurisprudencia y legislacion de la misma. Barcelona, 1842, imp. de *El Constitucional*. Madrid, lib. de Monier.

MANUAL del derecho eclesiástico de todas las confesiones cristianas, por Fernando Walter, traducido del aleman al francés con auxilio del autor, por A. de Roquemont, Dr. en derecho, y ahora vertido del francés al castellano con adiciones relativas á la disciplina eclesiástica de España. Madrid, 1845, imp. de la Sociedad literaria, lib. Europea. En 4.° 23 ½

Bib. de jurisprudencia y legislacion.

Manual del derecho eclesiástico universal, por M. Fernando Walter, traducido al español de la version francesa que hizo en 1840 el Dr. A. de Roquemont, auxiliado por el mismo autor con arreglo á la octava edicion alemana, por D. J. M. B. Madrid, 1844, imp. de J. Redondo Calleja, lib. de Calleja. En 8.° may., past. 30

Manual del derecho eclesiástico universal, por M. Fernando Walter, traducido al español por D. Joaquin Escriche. París, 1845, imp. de Fournier, lib. de Salvá. En 12.° 6 fr.

MANUAL del derecho parlamentario, ó resúmen de las reglas que se observan en el Parlamento de Inglaterra y en el Congreso de los Estados-Unidos para la proposicion, discusion y decision de los negocios; recopilados por Tomás Jefferson, presidente que fué de los Estados-Unidos, con notas por L. A. Pichon, del Consejo de Su Majestad el rey de Francia, antiguo agente diplomático cerca del Gobierno de los mismos, etc., traducido de la última edicion por D. Joaquin Ortega, profesor de jurisprudencia. París, 1827. Madrid, lib. de M. de Búrgos. En 12.° 10

MANUAL del destilador, licorista y perfumista. Comprende un tratado teórico-práctico de destilacion, la manera de fabricar toda clase de aguardientes, aguas destiladas, aceites esenciales y perfumados, licores, cremas, ratafías, pomadas, aguas de olor y todo lo que concierne á ambas profesiones, por D. Gabino Mendez y D. Juan B. Pereda. Besanzon, 1858, imp. de la V. Deis. París, lib. de Rosa y Bouret, eds. Madrid, lib. de Moro y Comp. En 8.°, 316 págs., encuadernacion en tela á la inglesa. 16

Enciclopedia hispano-americana.

MANUAL del encuadernador en todas sus partes. Escrito en francés por L. S. Lenormand, y traducido al castellano. Barcelona, 1840, imp. de M. Sauri, ed. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° 20

MANUAL del encuadernador teórico y práctico, al gusto del dia. Seguido del rayador de papeles para libros de casas de comercio. Escrito en francés por M. Sebastiand-Le-Normand: nuevamente aumentado por un profesor de dicho arte. Segunda edicion. Barcelona, 1846, imp. de M. Sauri, ed. En 8.°, con 4 láms. 22

MANUAL del enfermo bañista en el establecimiento de aguas minerales medicinales de baños en la provincia de Cáceres, por D. Cristóbal Rodriguez Solano, doctor en medicina y catedrático de filosofía de la universidad de Salamanca, etc. Plasencia, 1838, imp. de M. de Ramos. Madrid, lib. de Perez. En 8.° 2

MANUAL del ensayo de los minerales por medio del soplete, ó método breve y sencillo para renovar toda clase de sustancias minerales con el auxilio de dicho instrumento. Extractado de los mejores autores, adicionado con algunos resultados prácticos y adornado con una lám., por J. de la Cortina. Madrid, 1852, imp. de J. M. Alonso, lib. de Dochao. En 8.° may., 144 págs. 6

MANUAL del escribano, ó compendio del derecho civil español y de procedimientos judiciales, puesto en forma de diálogo para uso de los jóvenes que se dediquen á esta carrera, por un abogado del colegio. Madrid, 1845, imp. y lib. de I. Boix. En 8.° may. 20

Manual del escribano. Segunda parte comprensiva del modo de proceder en la autorizacion y extension de los instrumentos y escrituras públicas, y de las actuaciones judiciales, con sus correspondientes formularios. Dedicada á los cursantes de segundo año de la cátedra de derecho, establecida por decreto de 13 de Abril de 1844, para la carrera de escribanos, por un abogado del ilustre Colegio de esta corte. Madrid, 1846, imp. y lib. de I. Boix, ed. En 8.° may. 20

MANUAL del estudiante de jurisprudencia, ó sea estudios preparatorios para recibir el grado de bachiller en esta facultad. Obra escrita con arreglo á lo dispuesto en el nuevo plan de estudios respecto á la carrera de jurisprudencia y á los mejores libros de texto señalados por el Gobierno para la enseñanza, por D. Ceferino Darnasca. Madrid, 1847, imp. de R. Rodriguez Rivera, lib. de La Publicidad. En 4.° 32

Bib. de jurisprudencia y legislacion.

MANUAL del fabricante de velas de cera y del de velas de sebo, escrito en francés segun los últimos adelantos por Mr. Le-Normand, y traducido al castellano por..... Contiene: el primero las diferentes clases de cera y modo de conocerlas, blanqueo de la cera y su purificacion, fabricacion de toda clase de bugías, hachas, blandones y cerilla, adornos dorados y de colores de las bugías y hachas, y los diferentes usos que se hace de la cera para figuras, frutas, etc. El segundo trata de las mantecas ó grasas y modo de conocerlas, de la elaboracion de las velas de sebo, así bañadas como moldeadas, y modo de conocer la buena ó mala calidad de las velas y de sus mechas, operaciones para fundir el sebo y hacerlo mas puro y blanco, por un nuevo método, etc. Madrid, 1843, imp. de Fuentenebro, lib. de Cuesta. En 8.°, con 3 láms. 12

MANUAL del fabricante y clarificador de aceites y fabricante de jabones. Contiene el modo de moler la aceituna, de purificar el aceite, de hacer varias clases de aceites, de fabricar diferentes jabones, tanto para el labado de la ropa, como para otros usos, y particularmente los jabones

llamados de tocador. Escrito en francés con arreglo á los últimos adelantamientos hechos en la materia, por M. J. Fontenell, y traducido al castellano por D. Lucio Franco de la Selva. Madrid, 1834, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.°, con una lám. 9

Manual del fabricante y clarificador de aceites y fabricante de jabones. Contiene el modo de moler la aceituna, de purificar el aceite, de hacer varias clases de aceites, de fabricar diferentes jabones, tanto para el labado de la ropa como para otros usos, y particularmente los jabones llamados de tocador. Escrito en francés con arreglo á los últimos adelantos hechos en la materia, por M. J. Fontenell, y traducido al castellano por D. Lucio Franco de la Selva. Ultima edicion, corregida y aumentada. Madrid, 1852, imp. de N. Llorenci, lib. de Cuesta. En 8.°, con una lám. 11

MANUAL del farmacéutico, ó compendio elemental de farmacia, publicado en francés por los farmacéuticos A. Chevallier y P. Idt, y traducido al español con notas por el Dr. D. Manuel Jimenez, individuo de la real academia médica de Madrid, socio de mérito de la real sociedad aragonesa y boticario de esta corte. Madrid, 1827, imp. de los Hijs. de doña Catalina Piñuela, lib. de Gonzalez. Dos tomos en 4.°, past., con 6 láms. al fin del tomo 1.°, y un plano al fin del 2.° 56

MANUAL del ferro-carril de Madrid á Aranjuez, por C. y A. Adornado con ocho láms. y un plano litografiado. Madrid, 1851, imp. de *El Semanario* y de *La Ilustracion*, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° may., 24 págs. 4

MANUAL del florista, ó arte de imitar toda especie de flores naturales en papel, batista, muselina y otras telas de algodon, con gasa, tafetan, raso y terciopelo; de hacer flores de oro, plata, felpilla, plumas, paja, ballena, cera, conchas, etc., seguido del arte del plumista, por Mad. Celuart. Traducido por D. Lucio Franco de la Selva, y adornado con una lám. Madrid, 1833, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° 10

MANUAL del juez de paz, por D. Celestino Mas y Abad, abogado del ilustre Colegio de Madrid. Madrid, 1855, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de La Publicidad. En 8.° may., 180 págs. 12

Manual del juez de paz, por D. Celestino Mas y Abad, abogado del ilustre Colegio de Madrid. Segunda edicion, arreglada con presencia de la real órden de 2 de Enero de este año para los alcaldes constitucionales. Madrid, 1856, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de La Publicidad. En 8.° may., 192 págs. 12

Manual del juez de paz, por D. Celestino Mas y Abad, abogado del ilustre Colegio de Madrid. Tercera edicion, arreglada con presencia de la real órden de 2 de Enero de este año, y de las bases constitucionales para la ley orgánica de tribunales. Madrid, 1856, imp. de Rivadeneyra, lib. de La Publicidad. En 8.° may., 188 págs. 12

Manual del juez de paz y del alcalde en el ejercicio de funciones judiciales, por D. Celestino Mas y Abad. Quinta edicion, ordenada por el real decreto de 22 de Octubre de 1858. Madrid, 1859, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.°, 186 págs. 12

MANUAL del jugador á la lotería primitiva, ó sea el gran secreto descubierto de este juego. Nuevo tratado que contiene consejos útiles á todos los jugadores y aficionados á la lotería primitiva; coleccion de combinaciones perfectas; jugadas bien preparadas; cédulas sueltas de dos, tres, cuatro y mas números escogidos; una tabla ó tarifa del coste y precio de las jugadas que se hagan. Primera edicion. Madrid, 1841, imp. de Sanchiz, lib. de Viana. En 8.° 3

Manual del jugador á la lotería primitiva, ó sea el gran secreto descubierto de este juego. El presente tratado, que ha merecido y sigue mereciendo la mas decidida aceptacion, contiene consejos útiles á los jugadores de la lotería primitiva; coleccion selecta de dos, tres, cuatro, cinco y mas números; combinaciones simples y cuadradas de gran probabilidad, entre ellas una de 15 números, de 18, de 25, de 45, y la última de 90 números, con la magnífica jugada y cédula de un millon para jugarse siempre; y en fin, muchas novedades y curiosidades interesantes al juego de la lotería primitiva y moderna, y tarifa de precios de las jugadas que se hagan, etc., etc. Segunda edicion, reformada, corregida y aumentada con exactitud. Madrid, 1843, imp. de J. M. Marés, almacen de música de Mascardo. En 8.° 3

MANUAL del jugador de la lotería primitiva, por D. C. José Carrion. Comprende las cuatro partes mas esenciales y necesarias para todos los aficionados al mencionado juego. Madrid, 1858, imp. á cargo de M. Gonzalez, admones. de loterías. En 8.° may., 198 págs. 8

MANUAL del legista, ó compendio de los derechos romano, español y canónico, por un profesor de jurisprudencia. Madrid, 1840, imp de N. Llorenci, lib. de Sojo. Tres tomos en 8.° 24

Tomo I. Derecho romano.
Tomo II. Derecho español.
Tomo III. Derecho canónico.
El autor de este Manual es D. Antonio Cabanillas.

MANUAL del médico homeópata, ó sea la homeopatía al alcance de todos. Contiene todas las enfermedades tratadas por el sistema homeopático por órden alfabético, por el Dr. Haas, y traducido al español de la última edicion por el Dr. D. A. S., médico homeópata. Obra útil á todas las personas; pero en particular á los médicos del campo, enfermeros de ingenios, viajeros y padres de familia. Habana, 1855, imp. de A. Graupera. Madrid, lib. de Baylli-Bailliere. En 8.°, VI-200 págs. 26

MANUAL del minero. Comprende una descripcion de las minas que en los primeros siglos beneficiaron los romanos, con una noticia abreviada de las que se trabajaron en siglos posteriores hasta nuestros dias. La segunda parte es una coleccion de cuantos decretos, órdenes, circulares é instrucciones se han publicado desde el 4 de Julio de 1825 hasta el 31 de Mayo de 1843. Madrid, 1843, imp. de V. de Lalama, lib. de A. Gonzalez. En 16.° may., 230 págs. 12

MANUAL del negociante y contador, ó cuentas hechas de lo que á un capital cualquiera corresponde por un interés anual á todas las tasas y en monedas de todos los paises, con los ajustes de lo que á cada dia del año comun toca por un sueldo ó haber anual, desde uno á cien mil reales; todo con arreglo al sistema decimal de reales y centavos, adoptado por el Gobierno de S. M. en la nueva ley de aranceles y demas actos oficiales; con una introduccion sobre la usura, por D. Fermin Verlanga Huerta. Madrid, 1850, imp. de H. Martinez, despacho del *Diario*. En 8.° 3

MANUAL del párvulo, ó sea método mecánico elemental de lectura, en catorce lecciones, por D. Antonio Gascon Soriano. Albacete, 1849, imp. de Joaquin Diaz. Madrid, lib. de Hernando. Un cuadernito en 8.° 17 mrs.

MANUAL del promotor fiscal, ó sea resúmen de cuantas disposiciones arreglan el ejercicio del ministerio público en los tribunales inferiores, por D. Eduardo Alonso Colmenares, abogado del ilustre Colegio de esta corte. Madrid, 1847, imp. de *La Ilustracion*, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., pasta, 272 págs. 18

MANUAL del pueblo, por Mr. Antonio

Belluot, Dr. en derecho de la universidad de París. Logroño, 1843, imp. de D. Ruiz. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.° 4

MANUAL del relojero mecánico y práctico. Traducido del francés por Don Valentin Garin, y bajo la direccion de D. José María de Tilbe. Corregido y aumentado por D. Ildefonso Ruiz, discípulo de la escuela ginebrina y alumno del Sr. Callaud, relojero fabricante, premiado por la academia de Ciencias de París en 1844. Madrid, 1849, imp. de A. Sta. Coloma, lib. de Monier. En 8.° may., con 10 láms. 38

MANUAL del sastre, ó sea confeccion de toda clase de vestidos. Compendio de todos los adelantos modernos en el arte, orígen de los vestidos, historia de los trajes, de la fabricacion de los paños, aplicacion de las máquinas para coser, etc., por Don Rafael Melendez. Con láminas. Poissy, 1859, imp. de Arbieu. París, lib. de Rosa y Bouret, eds. Madrid, lib. de Moro y Comp. En 8.°, IV-248 págs. con algunos grabados en el texto, encuad. en tela á la inglesa 16

Enc. hispano-americana.

MANUAL del seminarista, por D. Antolin Monescillo. Madrid, 1848, imp. de M. Diaz y Comp., lib. de La Publicidad. En 8.° may. 14

MANUAL del telegrafista. Dedicado á todos los individuos del cuerpo, por el jefe de estacion del mismo, D. Rafael de Torres Pardo. Madrid, 1859, imp. de S. Aguado, lib. de Sanchez. En 4.°, 76 págs. con 8 láms. litog. 12

MANUAL del tenedor de libros, ó sea nuevo método de enseñanza, compendiado y reducido á lo esencialmente necesario á la generalidad de las casas de comercio, por Liberto L. Solanas. Gerona, 1849, imp. de V. Oliva. Madrid, lib. de La Publicidad. En 4.° 10

MANUAL del tintorero, ó arte de teñir la lana, el algodon, la seda, el hilo, etc., seguido del arte del quitamanchas, sacado de las obras mas acreditadas, y puesto al alcance de toda clase de personas que deseen ocuparse con utilidad en estas artes, por M. J. Riffault, antiguo director general de pólvoras y salitres. Traducido del francés, por D. Lucio Franco de la Selva. Madrid, 1832, imp. de Repullés, lib. de Cuesta, ed. En 8.°, IV-360 págs. 10

Manual del tintorero, ó arte de teñir la lana, el algodon, la seda, el hilo, etc., seguido del arte del quitamanchas, sacado de las obras mas acreditadas, y puesto al alcance de toda clase de personas que deseen ocuparse con utilidad en estas artes, por M. J. Riffault. Traducido del francés por D. Luis Franco de la Selva. Segunda edicion, corregida y aumentada con los adelantos hechos últimamente por la química en el blanqueo de la lana y engomados. Madrid, 1846, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Cuesta, ed. En 8.° 10

MANUAL del tornero, ó tratado completo y simplificado de este arte, para uso de los artistas y aficionados. Contiene la teoría y práctica de este arte, con arreglo á los últimos adelantos hechos en él. Escrito en francés y traducido al castellano por D. José María Tenorio. Madrid, 1846, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Cuesta. En 8.°, con 4 láms. 10

MANUAL del viajero de Madrid á Barcelona, que contiene el itinerario de la carrera y descripcion topográfica, estadística é histórica de las provincias y pueblos que atraviesa, objetos artísticos y notables, número, carácter y costumbres de los habitantes, anécdotas populares y otras materias curiosas. Por D. F. D. Lopez. Madrid, 1853, imp. de P. Montero, lib. de Durán. En 8.°, 62 págs. 4

Manual del viajero de Madrid á Bayona, que contiene el itinerario de la carrera y descripcion topográfica, es-

tadística é histórica de las provincias y pueblos que atraviesa, objetos artísticos y notables, número, carácter y costúmbres de los habitantes, anécdotas populares y otras materias curiosas, por D. F. D. Lopez. Madrid, 1853, imp. de P. Montero, lib. de Durán y Matute. En 8.°, 74 págs. 4

El presente Manual forma parte de la coleccion de los itinerarios de las carreteras generales que parten de Madrid, publicados separadamente con el objeto de que sea mas fácil su adquisicion.

Manual del viajero de Madrid á Granada y Málaga, que contiene el itinerario de la carrera y descripcion topográfica, estadística é histórica de las provincias y pueblos que atraviesa, objetos artísticos y notables, número, carácter y costumbres de los habitantes, anécdotas populares y otras materias curiosas, por D. F. D. Lopez. Madrid, 1853, imp. de P. Montero, lib. de Durán. En 8.°, 132 págs. 4

El viaje á Málaga se hace por Jaen y Granada.

Manual del viajero de Madrid á Sevilla y Cádiz, que contiene el itinerario de la carrera y descripcion topográfica, estadística é histórica de las provincias y pueblos que atraviesa, objetos artísticos y notables, número, carácter y costumbres de los habitantes, anécdotas populares y otras materias curiosas, por D. F. D. Lopez. Madrid, 1853, imp. de P. Montero, lib. de Durán. En 8.°, 150 páginas. 4

El viaje de Madrid á Cádiz se hace por Bailen, Córdoba, Ecija y Sevilla.

Manual del viajero de Madrid á Valencia, que contiene el itinerario de la carrera y descripcion topográfica, estadística é histórica de las provincias y pueblos que atraviesa, objetos artísticos y notables, número, carácter y costumbres de los habitantes, anécdotas populares y otras materias curiosas, por D. F. D. Lopez. Madrid, 1853, imp. de P. Montero, lib. de Durán. En 8.°, 40 págs. 4

MANUAL del viajero en Aranjuez, ó sea descripcion de este real sitio, con una noticia del ferro-carril y tarifa de precios en los distintos carruajes. Madrid, 1851, imp. á cargo de M. A. Gil, lib. de Cuesta. En 8.° may. 2

MANUAL del viajero en Barcelona, por D. Fernando Patxot, adicionado con un plano de la Casa-lonja y el cróquis que representa las avenidas de esta plaza. Barcelona, 1840, imp. de F. Oliva. En 8.° 12

MANUAL del viajero en Barcelona, redactado y recopilado en vista de los mejores documentos y datos estadísticos, por una reunion de amigos colaboradores. Barcelona, 1840, imp. y lib. de F. Oliva. En 8.° 12

MANUAL del viajero en la catedral de Búrgos, escrito por R. Monje. Búrgos, 1843, imp. de Arnaiz. En 4.° may., 60 págs. y 4 láms. litografiadas. 12

MANUAL del viajero en la catedral de Santiago. Reseña histórica de Galicia.—Glorias de Galicia.—Edificios de la ciudad de Santiago.—Descripcion monumental de la catedral.—Sus arzobispos. Madrid, 1847, imp de B. Gonzalez, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, con 4 láms., 68 págs. 6

MANUAL del viajero en las Provincias Vascongadas, por un vascongado. Madrid, 1847, imp. y despacho de F. de P. Mellado. En 8.°, VI-250 págs. con 16 láms., que representan vistas de edificios y trajes. 12

MANUAL del viajero en Méjico, ó compendio de la historia de la ciudad de Méjico, con la descripcion é historia de sus templos, conventos, edificios públicos, las costumbres de sus habitantes, etc., y con el plan de dicha ciudad, por Márcos Arróniz. Besanzon, 1858, imp. de la V. Deis. París, lib. de Rosa y Bouret, eds. Madrid, lib. de Moro y Comp. En 8.°, 298 páginas, con el plano general de la ciudad de Méjico en 1858, encuadernacion en tela á la inglesa. 16

Enciclopedia hispano-americana.

MANUAL del viajero español de Madrid á París y Lóndres, precedido de una mencion histórica de los viajes mas célebres de los tiempos antiguos y modernos, con reflexiones sobre la utilidad de los viajes, consejos útiles para los viajeros, datos estadísticos, anécdotas y noticias curiosas, por D. Antonio María Segovia. Tomo único, anotado con varios grabs. Madrid, 1851, imp. de G. Gil. lib. de Cuesta. En 8.° may. 20

MANUAL descriptivo y estadístico de las Españas consideradas bajo todas sus fases y condiciones, formado con presencia de datos especiales reunidos al intento, por D. Antonio Ramirez Arcas, brigadier de caballería y ex-diputado á Córtes ordinarias y constituyentes. Madrid, 1859, imp. Nacional, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° may., 314 págs. con un mapa. 15

MANUAL didáctico de equitacion, por el comandante, capitan de húsares D. Manuel Dicenta y Blanco. Primera edicion. Madrid, 1858, imp. de M. Minuesa, lib. de Sanchez Rubio y casa del autor, calle del Pez, núm. 9. En 8.°, X-433-XVII págs. con 4 láms. 19

Este tratado completo de equitacion consta de tres partes.

Primera. Esterior del caballo; sus bellezas y defectos mas notables; modo de hacer su compra y trazar su reseña; cuidado que exige en estado de reposo; preparacion y cuidado para ponerlo en marcha; nomenclatura y conocimiento de todas las partes concernientes á atalaje y montura.

Segunda. Modo de emplear al caballo de silla y tiro; escuela civil y militar de caballeros; escuela de señoras; conduccion de carruajes.

Tercera. Educacion del potro, alimentos, cuidados, aclimatacion, herraje, limpieza y entretenimiento en estado de salud; nociones indispensables en caso de accidentes.—Tabla analítica de todos los términos técnicos del arte.

MANUAL dietético de la homeopatía, escrito en francés por el Dr. Bigel, traducido al español por el Dr. Lopez Pinciano, del gremio y claustro de la universidad de Montpellier, etc., etc., etc. Madrid, 1835, imp. de J. Palacios, lib. de Sanchez. En 8.° 10

MANUAL doméstico de medicina. Contiene la descripcion de los temperamentos, preceptos higiénicos, noticias de todos los medicamentos y productos químicos nuevamente descubiertos y aprobados por la real academia de medicina, contra las enfermedades del pecho, la sordera, los dolores reumáticos, la gota; abraza asimismo los socorros que deben prestarse á los ahogados, anegados, asfixiados; el tratado de la lactancia artificial, etc., etc., por D. F. L., de la facultad de Montpeller, traducido del francés al español por el licenciado D. Cayetano Puig y de Portoles, abogado de los reales Consejos de España y del ilustre Colegio de caballeros letrados de Barcelona, socio de varios establecimientos científicos, etc., etc. Burdeos, 1841, imp. de V. Laplace y Baume. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° may., IV-390 págs. 10

Manual doméstico de medicina, por D. F. L. Traducido del francés al español por el licenciado D. Cayetano de Puig y de Portoles. Burdeos, 1841, imp. de la. V. de Laplace. Bayona, lib. de Lebeut. En 12.° 3 frs.

MANUAL económico del artista, ó sea publicacion de tratados científico-artísticos en cuadernos independientes, por D. José Gotti, maquinista teórico, profesor de maquinaria y catedrático que fué de la misma en la asociacion del trabajo nacional, hoy protectora de la clase obrera.—Tratado de las engrabaciones, ilustrado con láms. á dos tintas. Barcelona, 1853, imp. de J. Verdaguer. En 4.°, 38 págs. y 4 láms. á dos tintas. 14

MANUAL elemental de pirotecnia civil y militar, ó arte del polvorista. Contiene el modo de hacer toda especie de fuegos artificiales, segun los mas fáciles y mejores métodos conocidos hasta el dia, con las nuevas combinaciones fulminales; obra escrita en

francés por Mr. Vergnaud, y traducida al español por D. Lucio Franco de la Selva. Segunda edicion, aumentada con la pirotecnia popular ó método de hacer fuegos artificiales poco costosos y muy fáciles para uso de los teatros, funciones de toros y novillos y demas diversiones públicas y particulares, extractado de los mejores autores italianos. Madrid, 1841, imp. de Barbon, lib. de Cuesta. En 8.°, con una lám. 8

MANUAL enciclopédico ó repertorio universal de noticias interesantes, curiosas é instructivas sobre diferentes materias, útil á toda clase de personas, por D. José Vandarlope. Tercera edicion, considerablemente aumentada. Madrid, 1842, imp. y lib. de I. Boix, ed. En 8.° 17

MANUAL general del servicio de los estados mayores generales y divisionarios en los ejércitos. Contiene algunas noticias relativas á las principales operaciones de la guerra, á las diferentes armas, al servicio de las plazas, etc., escrito en francés por el general de division Tiebault, y traducido al castellano por un individuo de la comision de jefes y oficiales, establecida en la corte á las inmediatas órdenes del Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho universal de la Guerra. Madrid, 1818, imp. de M. de Búrgos, lib. de Caraiani. En 4.°, past. 24

MANUAL geográfico-administrativo de la monarquía española. Obra útil para empleados, hombres de negocios, viajeros y curiosos, con 1750 artículos en órden alfabético, por D. Fermin Caballero. Madrid, 1844, imp. de Yenes, lib. de Sojo. En 8.° may., con un cuadro geográfico-administrativo de la Península y posesiones adyacentes en 1844 al fin. 26

MANUAL geográfico, ó compendio de la geografía universal, para uso de las escuelas y colegios, dispuesto con arreglo á la nueva division adoptada por los geógrafos á los últimos descubrimientos de los viajeros y al actual estado político de la Europa; con dos mapas y varias figuras para su mejor inteligencia. Tercera edicion, corregida y aumentada considerablemente por D. José Ulanga y Algocin, ex-profesor de geografía é histotia de L. C. P. D. S. M. Barcelona, 1838, imp. y lib. de J. F. Piferrer. En 8.°, past., VIII-174 págs. y 4 mapas. 9

MANUAL histórico-alfabético del cuadro sinóptico para el uso del papel sellado, con arreglo al real decreto de 8 de Agosto é instruccion de 1.° de Octubre de 1851, por D. José Gonzalo de las Casas. Aprobado por S. M y recomendado á todas las oficinas del Estado, tribunales, juzgados, escribanías y ayuntamientos, por real órden de 29 del mismo mes de Octubre. Madrid, 1851, imp. de P. Sanz y Sanz. En 8.° may., con el cuadro sinóptico. 12

El cuadro solo 10 rs., el Manual 6 rs.

MANUAL histórico-crítico de la literatura española, por D. Angel María Terradillos, doctor en letras, individuo de número de la Academia grecolatina y regente agregado á la facultad de filosofía de esta corte. Madrid, 1846, imp. y lib. de Jordan é hjs. En 8.° may. 10

MANUAL histórico de la medicina en general, por D. Juan Bautista Perales, licenciado en dicha facultad. Valencia, 1848, imp. y lib. de Cabrerizo, ed. Madrid, lib. de La Publicidad. Dos tomos en 8.° may., 400 págs. el 1.° y 472 el 2.° 38

MANUAL histórico-topográfico, administrativo y artístico de Madrid, por D. Ramon Mesonero Romanos. Nueva edicion adornada con seis láminas finas y un plano topográfico de Madrid. Madrid, 1844, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.°, 514 págs. 24

MANUAL histórico-topográfico, estadístico y administrativo, ó sea guia

general de Barcelona. Dedicado á la Junta de fábricas de Cataluña, recopilado y arreglado por Manuel Sauri y José Mata. Adornado con 15 vistas y el plano topográfico de la ciudad. Barcelona, 1849, imp. y lib. de M. Sauri. Madrid, lib. de Viana. En 8.° may. 20

MANUAL homeopático de obstetricia, ó socorros que puede prestar la homeopatía al arte de los partos, por el Dr. C. Croserio, médico de la embajada de Cerdeña y de la sociedad protestante de socorros mútuos, antiguo cirujano mayor de la ex-guardia imperial, ex-médico de las oficinas de beneficencia y de la sociedad maternal de la ciudad de París, miembro de la sociedad Hahnemanniana de París, corresponsal del Instituto médico y de la sociedad Hahnemanniana de Madrid, de la Sociedad homeopática de la Gran Bretaña, de la sociedad homeopática de Irlanda, del Instituto homeopático del Brasil, de la Academia homeopática de Palermo, socio corresponsal del colegio médico homeopático de Pensilvania, etc.; extractado del Diario de la Sociedad homeopática de París, y traducido al castellano por Juan de la Torre, médico homeopata Habana, 1855, imp. y lib de A. Graupera. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.°, 180 págs. 16

MANUAL instructivo para los alcaldes y ayuntamientos. Ley de organizacion y atribuciones de los ayuntamientos, sancionada en 14 de Julio de 1840, y mandada rubricar por S. M. en 30 de Diciembre de 1843. Sus modificaciones; reales órdenes aclaratorias; instrucciones para ponerla en planta; circulares del Gobierno político sobre lo mismo; reglamento aprobado por S. M. para su mejor inteligencia; artículos que quedan vigentes de la ley de 3 de Febrero de 1823, y estadística que pone de manifiesto la nomenclatura de los pueblos de la provincia de Barcelona, número de almas y vecinos que tienen, distancia que los separa de las cabezas de partido á que corresponden respectivamente, la que hay á la capital y obispado á que pertenecen. Barcelona, 1844, imp de T. Carreras. Madrid, lib. de Monier. En 8.° 12

MANUAL instructivo y literario, ó coleccion de conocimientos elementales para los jóvenes. Obra escrita en inglés por Tomás Tegg. Traducida al castellano por el baron de Ortoffá, brigadier de infantería con uso de uniforme de mariscal de campo. Barcelona, 1830-1831, imp. de J. Rubió. Madrid, lib. de Gonzalez. Cuatro tomos en 8.°, pasta 36

Contiene las materias siguientes: Importancia de la religion. Obras de la naturaleza, lógica, elocuencia, pasiones, filosofía natural y esperimental, materia y movimiento, magnetismo, potencias mecánicas, hidrostática, hidráulica, óptica, acústica, electricidad, galvanismo, geometría, geografía, historia antigua y cronología, compendio de la historia de España

MANUAL para fabricar jabones, velas, aceites, pomadas y esencias de todas clases, por D. Luciano Martinez. Madrid, 1847, imp. de D. M. Alvarez, redaccion de *El Observador*. En 8.° mayor. 12

Forma el tomo 2.° del *Semanario químico artístico*.

MANUAL para el uso del papel sellado, arreglado segun las disposiciones vigentes hasta el dia, por el licenciado D. Vicente Casse García, abogado de los tribunales nacionales y visitador de la renta del papel sellado y documentos de giro de la provincia de la Coruña. Madrid, 1851, imp. de la Sociedad tipográfico-editorial, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

MANUAL para instruccion del cuerpo de carabineros del reino. Redactado por el coronel D. Domingo Portefaix, y aprobado por real órden de 18 de Junio de 1844. Madrid, 1844, imp. del *Boletin del Ejército*, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., past., 360

págs. y 3 estados á las 304, 312 y 348. 16

MANUAL para la administracion de justicia, ó compilacion de los decretos, circulares y otras disposiciones relativas á la misma, desde 1832 hasta fines de 1841; obra de sumo descanso para la clase de curiales y letrados. Valencia, 1842, imp. de Cabrerizo. Madrid, lib. Europea. En 4.° 12

MANUAL para la fabricacion de vinos, y modo de remediar sus alteraciones. Fabricacion de los vinos naturales y de los fingidos y espumosos, de la cerveza, del alcohol, de los aguardientes y licores de todas clases, por D. Luciano Martinez. Madrid, 1848, imp. de D. M. Alvarez, despacho y redaccion de *El Observador*. En 8.° may. 12

Forma el tomo 4.° y último del *Semanario químico artístico*.

MANUAL para la misa, que contiene todas las misas de los domingos, fiestas de precepto, dias en que la Iglesia obliga á asistir á este santo sacrificio, las de difuntos, velaciones y algunas otras de devocion, con unas oraciones para la mañana, para antes y despues de la confesion y comunion, etc. Madrid, 1840, despacho de Mellado. En 8.°, con láms. finas. 14

MANUAL para la tentacion, formado de trozos escogidos de los mejores místicos españoles. Con licencia. Barcelona, 1841, imp. y lib. de J. Tauló. Madrid, lib. de Rodriguez. En 16.° may. 6

MANUAL para las señoras, ó el arte del tocador, de modista y pasamanero. Contiene los procedimientos mas propios para la conservacion del pelo, la dentadura y el color; el medio para usar los pequeños accidentes que desfavorecen la hermosura; la eleccion de los buenos cosméticos: trata de los vestidos y trajes; del modo de componerse el peinado, encordonar la cotilla y calzar agradablemente; de la manera de hacer los corsés y guantes; conservar y recomponer los forros, y de trabajar brazaletes y ligas, elásticas, cinturones, sombreros, papalinas, pañoletas, gorros adornados, etc., etc., por Madama Celnart. Y traducido por D. M. D. V. Adornado con una lám. Barcelona, 1830, imp. de Sauri y Comp. Madrid, lib. de la V. de Razola. Dos tomos en 8.° 22

MANUAL para los maestros de escuelas de párvulos, escrito en virtud de acuerdo de la sociedad encargada de propagar y mejorar la educacion del pueblo, por el Ilmo. Sr. D. Pablo Montesino. Segunda edicion. Madrid, 1850, imp. del Colegio de sordomudos y ciegos, lib. de Sanchez. En 8.° may., con 12 págs. de música, 4 láminas y el retrato del autor. 16

Manual para los maestros de las escuelas de párvulos, publicado por la sociedad encargada de propagar y mejorar la educacion del pueblo. Madrid, 1841, imp. Nacional. En 8.° may., con láms. 10

El autor de esta obra es D. Pablo Montesino.

MANUAL para pintar al lavado y á la aguada. Obra importantísima á todos los que quieran dedicarse al estudio y pintura de paisajes, planos, flores, vistas, etc. Valencia, 1832, imp. y lib. de Cabrerizo, ed. Madrid, lib. Europea. En 8.° 10

MANUAL para preparar á los niños á hacer la primera comunion con solemnidad. Libro útil á los párrocos, para quienes le escribe su autor el presbítero Don Miguel Martinez y Sanz, misionero apostólico y párroco de Chamberí en las afueras de Madrid. Dedicado al Rmo. y Emmo. señor Cardenal Arzobispo de Toledo. Con licencia de la autoridad eclesiástica. Madrid, 1851, imp. de H. Reneses, lib. de Sanchez. En 8.°, 64 págs. 2

MANUAL para servirse de la bomba en los incendios. Madrid, 1840, imp. de Búrgos, ed., lib. de Cuesta. En 8.° 4

MANUAL para uso de los empleados en contabilidad y habilitados. Comprende un extracto de las leyes, reales decretos, órdenes é instrucciones relativas al pago de haberes á los empleados de nueva entrada, ascendidos, trasladados, suspensos ó encausados, licencias, formacion de nóminas, expedicion de libramientos, cuentas individuales, liquidacion de sueldos, tabla de descuentos y varias prevenciones generales, por D. Juan Manuel Marin. Madrid, 1857, imp. del Colegio de sordo-mudos, lib. de Hernando. En 4.°, 44 págs., una tabla de descuentos y 3 modelos. 4

MANUAL popular de medidas y pesas. Contiene la teoría del sistema métrico y de la numeracion decimal y las aplicaciones comunes mas importantes. Madrid, 1852, imp. de A. Vicente, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 184 págs. 12

MANUAL popular, ó arte de cocina y medicina doméstica. Seguido del arte de trinchar y servir una mesa, recetario para hacer las medicinas y aplicarlas, manual del planchado, lavado y quitamanchas, y finalmente todos los secretos que son necesarios en una casa. Quinta edicion. Madrid, 1848, imp. de M. R. y Fonseca. En 16.° 5½

En la cubierta lleva el título de *Omnibus popular*, ó arte de cocina.

MANUAL práctico de aforos, por Don Ildefonso de Santiago Palomares, arquitecto de la real academia de San Fernando, académico de mérito de la misma, maestro mayor y de fortificacion de la ciudad de Logroño, etc. Logroño, 1849, imp. y lib. de D. Ruiz. Madrid, lib. de Aguado. En 4.°, con una lám. 6

MANUAL práctico de fleboarteriotomía y otras operaciones de cirugía menor; redactado por D. Bonifacio Cisneros, profesor de cirugía y obstetricia. Cáceres, 1856, imp. de N. María Jimenez. En 8.° may., 94 págs. 8

MANUAL práctico de gramática y retórica castellana, ó compendio de oraciones, ejemplos, frases, locuciones, idiotismos y figuras de la lengua española, contraido á las reglas teóricas, por el licenciado D. Plácido María Orodea, individuo de varias corporaciones literarias. Valladolid, 1845, imp. de J. Pastor. Madrid, lib. de Hurtado. En 8.° 6

MANUAL práctico de las enfermedades de los niños. Contiene esta obra la descripcion de las enfermedades de la infancia, desde el nacimiento hasta la pubertad, con el tratamiento que exigen; seguido de un formulario práctico por el Dr. D. Huc. Traducido del francés por D. A. M. y P. Madrid, 1846, imp. de Gaspar y Roig, eds. En 8.° 19

MANUAL práctico de magnetismo animal, ó exposicion metódica de los procedimientos empleados para producir los fenómenos magnéticos, y su aplicacion al estudio y al tratamiento de las enfermedades, por Alonso Teste, doctor en medicina de la facultad de París, y miembro de varias sociedades literarias y científicas. Traducido y reformado por Mariano Cubi y Soler y Magin Pers y Ramona. Barcelona, 1845, imp. de J. Verdaguer. Madrid, lib. de Rodriguez. En 8.° may. 14

MANUAL práctico de medicina curativa. Barcelona, 1837, imp. y lib. de J. Oliveres, ed. En 8.° 4

MANUAL práctico de profesores de instruccion primaria, ó sea completa guia para la organizacion y régimen interior de nuestras escuelas de primeras letras por sistemas y métodos puramente nacionales; escrito por un profesor del mismo ramo, miembro de diferentes corporaciones literarias y científicas del reino. Madrid, 1844, imp. y casa de la Union comercial. En 8.° 5

MANUAL práctico del arte de sacamanchas, ó instruccion acerca de los medios fáciles de quitar cada uno por

sí mismo toda especie de manchas; con un apéndice que enseña el modo de emblanquecer el papel amarillento por la vejez; de quitar las manchas de tinta, de grasa, cera y aceite de los libros y estampas; de lavar las mantillas de punto, blondas, encajes, gasas, pañuelos de seda, telas y vestidos de lana, guantes, etc. Escrita en francés por L. Seb. Normand, profesor de tecnología y de las ciencias físico-químicas aplicadas á las artes, socio de la academia de fomento y de la de ciencias de París, etc. Traducido al castellano. Madrid, 1827, imp. de Ortega y Comp., lib. de Viana. En 8.° 5

MANUAL práctico del mal venéreo, ó cura radical de las enfermedades sifilíticas, arreglado al estado actual de los conocimientos médicos, y puesta al alcance de toda clase de personas. Obra escrita por el Dr. J. C. Besuchet, traducida, corregida y considerablemente adicionada por D. Serapio Escobar y Morales, médico de los hospitales militares de esta corte. Segunda edicion. Madrid, 1839, imp. de los hijs. de Doña C. Piñuela, lib. de Sanchez. En 8.° 8

MANUAL práctico del minador para el uso del regimiento real de zapadores-minadores-pontoneros. De órden superior. Madrid, 1333, imp. de E. Aguado, lib. de La Publicidad. En 8.° may., past. fina. 36

MANUAL práctico del zapador para los trabajos de sitio, traducido libremente del francés para el uso de las tropas de ingenieros. De órden superior. Madrid, 1832, imp. de E. Aguado, lib. de La Publicidad. En 8.° may., past. fina. 36

MANUAL práctico para el estudio de los sangradores, creado por real órden de 10 de Julio de este año, escrito, con presencia de lo que en ella se dispone, por el Dr. D. Joaquin de Palacios y Rodriguez, profesor de medicina y cirugía, del claustro y gremio de la universidad literaria de esta ciudad en el de medicina, licenciado y regente de primera clase en la facultad de letras, catedrático interno de geografía, propietario cesante de anatomía y psicología, y vice-director por S. M. del estinguido colegio de la práctica en el arte de curar, antiguo catedrático de anatomía general y descriptiva en los primitivos estudios médicos de la misma universidad, socio de número de esta academia de medicina y cirugía, corresponsal de las de Madrid, Barcelona, Valencia, Cádiz, Valladolid, Zaragoza, Palma de Mallorca, la Coruña y Granada, ayudante honorario de medicina del cuerpo de sanidad militar, examinador de los nuevos sangradores, etc. Sevilla, 1846, imp. de J. M. Geofrin. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.° 16

MANUAL práctico para la formacion en los juzgados de primera instancia de los espedientes de subasta de bienes nacionales, por D. Vicente Calleja Sanz. Madrid, 1856, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Cuesta. En 8.° may., 58 págs. 6

MANUAL primario metódico práctico, dispuesto para aprender á leer los niños con suma facilidad y en poco tiempo; formado con presencia de todos los publicados hasta el dia, por D. J. Pastor y Salinas. Quinta edicion mejorada. Valladolid, 1854, imp. y lib. de J. Pastor. En 8.°, 88 págs. 4

MANUAL que dedica á su querido hijo un amantísimo padre. Segunda edicion. Madrid, 1841, imp. de la V. de Calero, lib. de la V. de Paz. En 64.° 2

En la cubierta lleva el título de *Manual de moral pública.*

Manual que dedica á su querido hijo un amantisimo padre. Tercera edicion. Madrid, 1842, imp. de Hernandez, lib. de Cuesta. En 64.° 1

En la cubierta lleva el título de *Manual de moral pública.*

MANUAL razonado de historia y legis-

lacion de la Iglesia, desde su establecimiento hasta el año de 1845, por el presbítero D. Juan Francisco Guerra, dedicado al clero y pueblo español. Madrid, 1845, imp. de S. Omaña, lib de Cuesta. En 4.° may.

MANUAL servita. Comprende cuanto puede desear un siervo de María Santísima de los Dolores. Escrito en prosa y verso por D. Victor Perote, presbítero. Segunda edicion. Madrid, 1838, imp. y lib. de E. Aguado. En 32.°, 200 págs. 3

MANUAL silábico, ó sea enseñanza práctica de la lectura escrita con claridad y sencillez para los niños y adultos de las escuelas públicas, por Don Juan Ramon Perez, profesor de primera educacion, individuo de honor y mérito de la academia Central, literaria y científica de instruccion primaria elemental y superior de Madrid, etc. Tercera edicion. Zaragoza, 1849, imp. y lib. de C. y J. M. Magallon. En 8.°, 16 págs. ½

MANUAL teórico-práctico de los juicios de inventario y particion de herencias, por el Excmo. Sr. D. Eugenio de Tapia, individuo del Consejo de instruccion pública. Cuarta edicion aumentada y reformada con arreglo á las disposiciones de la nueva ley de enjuiciamiento civil. Madrid, 1856, imp. de C. Lopez, lib. de Perez. En 8.°., VIII-520 págs. 14

Manual teórico-práctico de los juicios de inventario y particion de herencias, por D. Eugenio de Tapia, abogado de los reales Consejos, autor del *Febrero* novísimo y del manual de práctica forense. Tercera edicion aumentada. Madrid, 1832, imp. de los Hijs. de C. Piñuela, lib. de Perez. En 8.°, pasta. 14

MANUAL teórico y práctico de la litografía. Traducido del francés por Don Juan J. Elizalde. Cádiz, 1834, imp. de J. A. Niel, hijo. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.°, con una lám. 10

MANUAL teórico y práctico del pintor, dorador y charolista. Obra útil á los que ejercen esta profesion, á los fabricantes de colores y á los que quieran pintar por sí mismos sus habitaciones, por Mr. I. Riffault. Traducido por D. Lucio Franco de la Selva. Segunda edicion, aumentada con la pintura oriental, preparaciones desinfestantes, método de adornar y colocar en las habitaciones el papel pintado, pintura sobre vidrios, litografías trasparentes sobre vidrios, trasposicion de grabados sobre madera, vidrio y metales, restauracion y composicion de cuadros antiguos. Madrid, 1841, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° 10

Manual teórico y práctico del pintor, dorador y charolista. Obra util á los que ejercen esta profesion, á los fabricantes de colores y á los que quieran pintar por sí mismos sus habitaciones, por M. I. Riffault. Traducido por D. Lucio Franco de la Selva. Ultima edicion, aumentada con la pintura oriental, preparaciones desinfestantes, método de adornar y colocar en las habitaciones el papel pintado, pintura sobre vidrios, litografías trasparentes sobre vidrios, trasposicion de grabados sobre madera, vidrio y metal, restauracion y composicion de cuadros antiguos, y algunos métodos para dorar y platear por el sistema de la galvanoplastia. Madrid, 1850, imp. de A. G. Fuentenebro, lib. de Cuesta. En 8.° 10

MANUAL teórico y práctico del sastre, ó tratado completo y simplificado de este arte, que contiene el modo de trazar, cortar y hacer toda clase de vestidos, escrito en francés por Mr. Vaudael, y traducido al castellano por D. José Tamaron. Madrid, 1836, imp. de los Hijs. de C. Piñuela, lib. de Cuesta. En 8.°, con una lámina. 4

MANUAL y direccion de alcaldes ordinarios y pedáneos de España, regidores de las ciudades y demas indi-

viduos de los ayuntamientos. Contiene, ademas de la formacion de ayuntamientos, las obligaciones y facultades de los alcaldes ordinarios y pedáneos, regidores, mayordomo de propios, diputados y personas del comun, alcalde de hermandad, fiel medidor y de romana, escribanos de ayuntamientos y fiel de fechos, con la jurisdiccion y facultad de los alcaldes de cuartel y de barrio de las chancillerías y audiencias, y de los de barrio de Madrid. Y un apéndice con las atribuciones de los corregidores y alcaldes mayores, y la real instruccion de corregidores de 15 de Mayo de 1788, por D. Celestino de Fuesca. Segunda edicion, aumentada con la instruccion sobre el cobro de las contribuciones por los ayuntamientos y el real decreto sobre eleccion de ayuntamientos. Madrid, 1833. imp., calle del Amor de Dios, lib. de Cuesta. En 8.° 8

MANUALE eclesiasticorum seu collectio decretorum authenticorum sacræ rituum congregationis quæ quilibet eclesiastico magis utilia vel necesaria censentur ab dito ordini liturgico pro oratione XL horarum. Editio altera romana emendata et aucta, anno MDCCCXLV typis S. congregationis de propaganda fide Noviter excussa cum licentia ordinarii. Barcelona, 1846, imp. de P. Riera. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° may. 14

MANUEL el Bastardo ó un hombre del pueblo. Novela original y de costumbres, escrita por D. Francisco Oliver. Barcelona, 1847, imp. de J. A. Oliveres y Matas. Madrid, lib. de Monier. Tomo I en 8.° 13

Constará de tres tomos y sale por entregas de à 48 pags.

MANUSCRITO remitido de la isla de Santa Elena por conducto reservado. Publicado en Lóndres por Juan Murray en 1817. Nueva traduccion al castellano por D. M. C. Madrid, 1820, imp de Collado. En 8.° may., VIII-154 págs. 6

MAÑANAS de Abril y Mayo, por Don Pedro Calderon de la Barca. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS.

Exámen: El título de esta comedia escita por sí solo la sensacion del placer. La fantasía se traslada al instante à la corte de Felipe IV, príncipe tan desgraciado en sus empresas políticas, como bondoso y amable en su vida particular. Acompañamos à Calderon al Parque, adonde las damas de aquel siglo, no tan perezosas como las del nuestro, bajaban à lucir sus gracias y respirar el ámbar de la mañana en los mas floridos meses del año. Se ve la impresion que haria en el alma del poeta un espectáculo tan bello; y ¡cuán preferibles le parecian los tesoros del campo à las tumultuosas distracciones de la capital! Restituido à su morada, la necesidad de pintar lo que sentia le haria tomar la pluma, y entonces un tropel de imágenes y de efectos encontrados enseñorearian su espíritu. Restaba el trabajo de elegir los cuadros y de combinar la fábula, corto para el peregrino ingenio de Calderon, y del cual debian resultar una multitud de nuevas bellezas. Escogido ya el sitio, y condescendiendo con su corazon, era forzoso que colocase en el punto principal de vista à dos amantes virtuosos y poseidos de una pasion verdadera. Al momento su imaginacion le sugeriria la idea de otros dos enamorados al uso que se correspondieran por vanidad, y cuyo mayor recreo fuese el de engañarse. Este contraste tan gracioso no podia menos de divertir à los espectadores; pero no hablaba al corazon, porque destruia cada impulso con el impulso contrario. Era preciso dar interés á la fábula; y el primor del arte consistia en sacarle de ella misma. Fué un rasgo de genio hacer que las locuras del pisaverde y su querida ocasionasen mil penas á los verdaderos amantes; y una vez concebido este feliz pensamiento, en los medios é incidentes no podia encontrar Calderon ninguna dificultad. Quiere decir que estaba hecha una de las comedias mas lindas de aquel célebre autor, una de las que inspiran mayor interés y presentan mas originalidad y fuerza cómica

En cuanto á la versificacion y el estilo, tambien son admirables. Esceptuando dos ó tres pasajes en que el autor pierde la cabeza, todo lo demas es elegante y oportuno. Hay situaciones y diálogos estremadamente cómicos: sobre todo, lo es en sumo grado el de Arceo y doña Lucía, en que el primero la abruma con esta sola frase: «Eres dueña» hasta que ella encuentra una injuria equivalente, y le llama nada menos que mal poeta.

Los caractéres son, como hemos visto, variados y agradables. Don Juan y doña Ana se hacen

amar casi tanto como ellos mismos se aman. En efecto, no se puede inventar un cuadro mas interesante que el de una pasion vehementísima unida á una estremada virtud. Doña Ana reune ademas tal conjunto de buenas prendas, que ni aun en las damas de teatro suele ser comun. Su discreccion, su paciencia, aquel genio tan suave, tras de suponerla un dechado de hermosura y virtud, y tan ilustre como rica, hacen de ella una especie de ave fénix, que no está sin embargo fuera de la línea de la posibilidad; pero si existe debe caer en suerte á un tonto. Don Juan merece su corazon, y es tal el interès que inspiran estos dos amantes, que aunque se infiere evidentemente que se casan al fin de la comedia, siente uno que no se diga en términos formales, y que no se den materialmente las manos.

No son inferiores en la espresion y el colorido los papeles de don Hipólito y doña Clara, y esceden á los primeros en novedad. Arceo y doña Lucía valen lo que pesan, y nada hay en ellos que añadir ni quitar. En cuanto á don Pedro, don Luis, Inés y Perula no sobresalen, pero son lo que deben ser.

Toda la comedia respira la frescura de su título; pero el tercer acto está demasiado cargado de incidentes, entradas y salidas. Estudiando á nuestros poetas antiguos, se ve que meditaban un enredo complicado, y cuando se ponian á escribir, en los dos primeros actos daban la estension debida á la pintura de los lances y afectos; pero como les quedaba todavía mucha maraña, y no querian renunciar á ninguna parte de su invencion, amontonaban todo lo demas como podian en el último acto.

MAÑANAS de Abril y Mayo. Ramillete de flores y yerbas de los señores Villanueva, Castelar, Castro-Serrano, Ayala, etc., atado por Pedro Antonio de Alarcon. Madrid, 1856, imp. de *La Discusion*, lib. de Palacios y Cuesta. En 8.°, 128 págs. 4

MAÑANAS de primavera. Coleccion de novelas de los mas célebres autores extranjeros, que nunca han sido traducidas al castellano. E. de O. Madrid, 1837, imp. de T. Jordan, lib. de A. Gonzalez. Tres tomos en 8.°, 318 págs. el 1.°, 204 el 2.°, 292 el 3.° 30

Contienen:

Tomo I. Leone, Leoni, por Jorge Sanz.—Heroismo y valor, por Mistress Jamieson.—Una aventura en Sicilia; historia sacada del Metropolitan Magazine.

Tomos II y III. Indiana, por Jorge Sanz.

El traductor es D. Eugenio Ochoa.

MAPA de la historia universal desde la antigüedad mas remota hasta el año de 1841, arreglado á la carta geográfica de Federico Straas, profesor de historia en Berlin. Lo dedica al colegio nacional de artillería J. Herrera Dávila. Madrid, imp. Nacional y despacho de libros de la misma. Una grandísima hoja, papel marquilla, dividida en tres, y con una esplicacion por separado en un cuaderno en 4.° 40

MAPA descriptivo de las aduanas de España, bajo el punto de vista de sus productos, gastos, movimiento de buques, mercancías y valores de ellas, con varias observaciones sobre el presente y el porvenir de esta renta y del comercio nacional, por Don Agustin de Algarra, segundo jefe de la Direccion general de Aduanas. Madrid, 1856, imp. de R. Ballone, lib. de Bailly-Bailliere. En fol. apaisado, sin foliar, con un mapa sinóptico, geográfico, estadístico-descriptivo de las aduanas de España. 24

MAQUINA de nueva invencion, dedicado al Excmo. señor conde de Salazar, por Capdevila. Barcelona, 1832. Madrid, lib. Europea. En 4.°, past. 4

MARAVILLAS de Dios con las almas del purgatorio, escritas en italiano por el P. Cárlos Gregorio Roignoli, de la C. de J., y traducidas en nuestro idioma con algunas correcciones y adiciones por el Dr. D. Antonio Sanz y Sanz, arcediano de Borriol en la santa iglesia de Tortosa. Con licencia de la vicaría eclesiástica. Madrid, 1851, imp. y lib. de E. Aguado. En 4.° 10

MARAVILLAS de Madrid. Obra satírica de costumbres populares, escrita en verso por D. Alfonso García Tejero. Madrid, 1847, imp. de D. N. H. de Fuentes, lib. de La Publicidad. En 8.° may., past., hol. 12

Esta obra se anunció con el título de Maravillas del Manzanares.

MARCELA. Véase OBRAS ESCOGIDAS DE

Don Manuel Breton de los Herreros.

MARCELINO el tapicero. Drama nuevo en tres actos, arreglado á nuestro teatro por D. Ventura de la Vega. Madrid, 1841, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6

Gal. dram.

MARCILLA y Segura, ó los amantes de Teruel. Historia del siglo XIII, por D. Isidoro Villarroya. Valencia, 1838, imp. y lib. de M. de Cabrerizo, ed. Madrid, administracion del *Boletin Bib.* Dos tomos en 16.°, con 2 láms. y portada grabadas, XXIV-252 págs. el 1.°, 296 con un grabado el 2.° 18

Coleccion de novelas.

MARCOS Visconti. Narracion histórica sacada de las crónicas del siglo XIV. Escrita en italiano por Tomás Grossi. Traducida al español por D. M. A. M. y D. J. T. Barcelona, 1847, imp. y lib. de J. Oliveres. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.° marq. 14

Forma el tomo 62 del Tesoro de autores ilustres.

MARGARITA. Novela original de la señora Doña María del Pilar Sinues de Marco. Segunda edicion. Madrid, 1857, imp. de T. Nuñez Amor, lib. de Durán. En 16.° may., 222 págs. 8

La primera edicion se ha publicado en los folletines del periódico *Las Córtes*.

MARGARITA de Borgoña. Drama en cinco actos y en prosa, del célebre Alejandro Dumas. Este drama ha sido aprobado para su representacion por la junta de censura de los teatros del reino en 14 de Julio de 1849. Madrid, 1854, imp. de J. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., 72 páginas. 6

Gal. dram.

Aunque ya avezados, por decirlo así, á los horrores de la nueva escuela romantica, á sus escenas ensangrentadas y á sus terribles coloridos, preciso nos es confesar que la imitacion de La tour de Nesle ha sobrepujado todo lo que habíamos visto hasta ahora. Conocíamos muy á fondo esta obra maestra de Alejandro Dumas, y conocíamos tambien que tal como la escribió su autor no la hubiera tolerado el público ilustrado de esta capital, y podria con razon haberse considerado como un ultraje hecho á la moral pública. Aun como ha quedado en la imitacion se resiente mucho de este último defecto, y da márgen á que los adversarios del romanticismo hallen un justo motivo de crítica. No entraremos á esplicar su complicadísimo argumento, porque no somos aficionados á hacerlo, en la persuasion de que á pocas personas les agrada.

Margarita de Borgoña, tal como la pinta Alejandro Dumas ha existido; pero ha existido por desgracia de la humanidad, y para oprobio del siglo en que vivió. A la verdad, choca y estremece á la naturaleza ver una mujer poseida hasta no mas de ideas bajas y sanguinarias, sin sentimiento alguno, sin idea de ninguna virtud. Parricida, perjura, asesino de su propio hijo..... todo esto, y mucho mas, era la reina de Francia.

Lucrecia Borgia, Marion Delorme, Catalina Howard, no son nada en comparacion de lo que era Margarita. La mujer que cometió el parricidio en muy tierna edad, no debia detenerse en este solo crímen, sino seguir la senda resbaladiza del delito. Seguramente se resiente la humanidad al recordar un monstruo semejante, mucho mas cuando este monstruo pertenece al sexo débil, al que en lo general está dotado de ideas dulces y de clemencia.

No negaremos nosotros que el drama de Alejandro Dumas tiene defectos: pero son tantas las bellezas que encierra; tan inesperado todo lo que en él sucede, que se olvidan con mucha facilidad; una prueba de esto es ver que á pesar de que casi todas las escenas se aplaudieron separadamente, á la conclusion las palmadas fueron unánimes, y los que desaprobasen no se atrevieron á manifestar su desaprobacion, desarmados por el mérito de la pieza, ó desconfiados de tener quien los secundase. Tambien habria hombres sensatos que sin pertenecer á ningun partido aplauden lo bueno sin reparar si la obra es clásica ó romantica.

No podemos menos de elogiar el cuidadoso esmero con que se ha puesto en escena Margarita de Borgoña, y sobre todo la propiedad con que imitó el golpe del cuerpo de Buridan en las aguas del Sena. Los que acusan al público de descontentadizo, se verán en la necesidad de reconocer que solo es justo, y que aplaude lo que lo merece, del mismo modo que desaprueba lo malo.

Gaceta, 1836.

MARGARITA de Borgoña. Véase Teatro de Alejandro Dumas.

MARGARITA de Valois. Novela histórica, escrita en francés por Alejandro Dumas, y traducida al caste-

llano por R. A. G. Sevilla, 1849, imp. de Gomez, ed. Madrid, lib. de A. Gonzalez. Cuatro tomos 8.°, past.; 192 págs. el 1.°, 176 el 2.°, 204 el 3.°, 122 el 4.°, con 4 láms. 20

MARGARITA de York. Drama en cuatro actos, por D. Manuel Antonio las Heras. Madrid, 1839, imp. de I. Boix, ed., lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 48 págs. 6

Rep. dram.

MARGARITA ó dos amores. Novela escrita en francés por Mad. Emile de Girardin. Madrid, 1859, imp. de L. García, ed., lib. de Bailly-Bailliere. En 16.° may., 290 págs. 3

Bib. literaria. Tomo XVIII.

MARGARITA Pusterla, novela original de M. A. Dumas, traducida al español por D. C. B. Sevilla, 1846, imp. y lib. de Alvarez y Comp. Madrid, lib. de Villaverde. En 8.° 14

MARGARITA Seráfica, con que se adorna el alma para subir á ver á su esposo Jesus á la ciudad triunfante de Jerusalen. Dispuesta por el R. P. Fr. José de los Reyes. Burdeos, 1843, imp. de la V. de Laplace. En 18.° 2 frs. 50 cénts.

MARIA al pie de la Cruz. Discurso sagrado para la festividad de los Dolores de Nuestra Señora en el viernes de la semana de Pasion. Dedicado al Ilmo. Sr. D. Fray Domingo Canubio y Alberto, obispo de Segorbe, en señal de respeto y como deuda de afecto, por el bachiller D. Pio Ceballos y Robledo. Madrid, 1849, imp. de P. Fuertes, lib. de La Publicidad. En 4.° 3

MARIA al pie de la cruz. Véase POESÍAS ENTRESACADAS DE LAS OBRAS DE LAMARTINE.

MARIA Calderon. Comedia original, en cuatro actos y en verso, por D. José María Huici. Madrid, 1851, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may. 4

Bib. dram.

María Calderon es una de esas comedias que por desgracia aparecen muy de tarde en tarde en nuestra escena, como para demostrar que aún hay jóvenes escritores que puedan mantener el teatro español á la altura en que estuvo en tiempos pasados.

En *María Calderon* se echa de ver esa armoniosa versificacion pura y castiza, sin los resabios estranjeros, tan comunes en todas las producciones españolas modernas. Versos magníficos se encuentran esparcidos por do quiera en esa comedia que, en mengua de la junta directiva del *Teatro Español*, estuvo arrinconada mas de un año sin que ninguno de los que la componian se hubiese dignado dirigirla una mirada de indulgencia.

Desde la segunda escena del acto primero, empieza ya á despertarse el interés del público sin que en todo el curso de la comedia decaiga lo mas mínimo. Nada mas propio en efecto para inspirarlo, que el ver á una madre en presencia de su hijo obligada a refrenar sus cariñosos ímpetus por no descorrer el velo del misterio que encubre su nacimiento, y del cual depende la vida del jóven.

Las magníficas glosas, que tan bien supo decir el señor Vivanco, en nada desmerecen de los que admiramos en las comedias del inmortal Calderon de la Barca. Estos versos tan solo bastarian para crear la reputacion de un poeta.

Pero donde el autor se muestra verdaderamente inspirado, es en las escenas décima y undécima del acto tercero.

El delirio de María Calderon cuando se retira de la escena despues de concluida la representacion de la primera jornada, sorprende tanto mas, cuanto menos dispuesto está el público á presenciarlo. Allí, María Calderon, agotado ya el sufrimiento, derrama al fin la amargura de su corazon; allí llega ya á rebosar el vaso en donde han ido reuniéndose gota á gota todos los dolores de una mujer seducida con engaños, escarnecida despues vilipendiada á los ojos del mundo, y solo sostenida por el amor hácia un hijo, á quien no puede reconocer como tal, y por el entusiasmo del arte; pero al verse nuevamente humillada con el público desaire de la reina que se retira de su palco seguida de los cortesanos y damas mientras ella declamaba en la escena, su orgullo artístico, herido en lo mas vivo, ha colmado ya la medida de sus sufrimientos. Entonces aquella mujer deja de ser humilde actriz para convertirse en un ente superior, que desde su altura desafia el poder de la reina, la devuelve ultraje por ultraje, desprecia soberanamente la baja adulacion de los cortesanos, y á quien solo la presencia y aplausos del público y del rey la consuelan.

La presentacion de este último que viene á felicitarla de su triunfo, la hace volver en sí del delirio.

En la manera con que la señora Yañez ejecutó esta escena, creimos adivinar á su maestro.

En el cuarto acto, el reconocimiento público de su hijo por el rey, viene à coronar esta brillante produccion dramática.

MARIA. Corona poética de la Vírgen. Poema religioso de D. José Zorrilla y D. José Heriberto G. de Quevedo. Madrid, 1849, imp. que fué de Operarios, lib. de Cuesta. En 8.° may. 30

La historia de *María* está ya escrita: María ha sido celebrada, si no como merecia, no por cierto con indignos cantares; los señores Zorrilla y Quevedo han comprendido que el cantar à María era un gran deber del pueblo castellano, puesto que en ninguna parte como en Castilla se adora su nombre; puesto que él fué grito de guerra durante siglos y fué al propio tiempo patrona y amparo de los combatientes; puesto que el cristianismo no tiene en país alguno mayores ni mas profundas raices.—Ellos mejor que nosotros saben quién es María, cómo y dónde va, cuáles son las flores que mas agradece y los aromas que son mas de su agrado.—Apenas comienza el poema, dice Zorrilla del nombre de *María*:

La tierra al despertarse le murmura
Percibiendo la luz del nuevo dia:
Vaga en las nieblas de la noche oscura,
Reposa en un rincon del alma mia.
Yo le invoco en mis horas de amargura,
Le bendigo en mis horas de alegría,
Tres veces cada sol mi fé cristiana
Le oye del sacro templo en la campana.
Al oir ese nombre soberano
Satán huyendo amedrentado ruge
Y el alma suelta que apresó su mano:
El mar se aduerme, que soberbio muge.
Tórnase el huracan aire liviano,
Espira el trueno que rodando cruge:
Se disipa en la atmósfera la peste
Y Dios aplaca su furor celeste.
Azucenas de abril, dad á mi aliento,
Al pronunciar su nombre vuestro aroma:
Auras de la arboleda, el suave acento
Dadme del ruiseñor y la paloma
En palabra al tornar mi pensamiento,
Plantas donde su miel la abeja toma,
Dadme de vuestros jugos la dulzura
Al hablar de su gloria y su hermosura.
Tú empero inspiracion vendrás á darme
Para hablar de tu gloria soberana:
Tú me darás vigor para elevarme
Sobre el turbion de la impiedad mundana:
Tú vendrás con tu manto à cobijarme
Cuando al morir me den tumba cristiana,
Y yo à tus pies invocaré tu nombre
Libre al partir de la mansion del hombre.

Tal es la invocacion y al propio tiempo la introduccion del poema. El poeta describe en seguida la situacion mísera de Jerusalen, y entre otras estampa las siguientes estrofas:

Decoraban las águilas romanas
sus puertas defendidas por soldados
Extranjeros, corria en sus mercados
La moneda del César, y ¡cuán vanas
Lágrimas de sus ojos desdichados!
El oro de sus ricos mercaderes
Iba à Roma con nombre de tributo
Para pagar del César los placeres;
Y daban de su amor al dar un fruto
Un soldado romano las mujeres.

Dejemos aparte los defectos de forma de estas bellísimas estrofas, puesto que luego hablaremos de ellos; y saludemos una vez mas al gran poeta. Es imposible pintar mejor la desolacion de un pueblo en la esclavitud; el mismo Isaías no amenazó à la ciudad rebelde con mas duras penas que esas, que al decir del Sr. Zorrilla estaba sufriendo Jerusalen cuando nació la Vírgen María. Los vencidos tomaban por adorno de sus puertas el águila romana, insignia del vencedor; soldados extranjeros las guardaban, por cobardía sin duda de los propios; los tratos se hacian con moneda del nuevo señor, y en vano era el llanto, en vano como lo es siempre el de los desdichados: bien que la frase es lo mas bello en esta última esclamacion del poeta. El oro que atesoraban los hijos de Jerusalen à costa de afanes, servia en Roma para pagar los placeres de los caudillos y la pereza del pueblo, y para consumirse en Farsalia y Filipos en funestas guerras de ambicion y de codicia; y cuando las esposas pensaban dar àluz un hijo, fruto de sus amores, nacia de ellas un soldado romano. ¡Cuadro magnífico que tiene pocos modelos en la poesía de nuestros tiempos y puede competir con los mejores de la antigüedad! Pero el àngel misterioso del sueño viene á la casa de Ana y de Joaquin; trae consigo sueños é imágenes fantásticas, de las cuales dice con mucha originalidad el poeta:

Las que pasan nunca tornan:
De una vez se desvanecen,
Y ningunas se parecen
Aunque hermanas todas son;
Y si mas tenaz alguna
Otra vez cruza ó asoma
Un contorno nuevo toma,
Y otra faz y otra espresion.

El ángel anuncia à Ana estéril, é infamada por serlo segun la costumbre hebrea, que iba à concebir, y al punto

Y á su soplo
Fecundado de Ana el seno
Concibió del gérmen lleno
De la esencia de *Miriam*;
Tornó el vuelo á alzar el àngel
Y con santo regocijo
Sonriendo le bendijo
En su tumba al viejo Adan.

Entonces se oyó aquel grito por Judea que anunciaba la nueva feliz.

¡Oid, vírgenes, madres y varones
Del pueblo preferido!
¡Oid, estrañas gentes y naciones,
La anciana ha concebido!

Llegado el momento predestinado del nacimiento de María;

Suspiró con suavísima dulzura
El aura matinal: de frescas flores
Se cubrió de los montes la espesura
Y el desierto erial los ruiseñores,
Las palomas y tórtolas, la pura
Atmósfera encantaron y en primores
Compitiendo, ostentóse por do quiera
Del otoño á la par la primavera.
Mística flor de celestial frescura
Sembrada en el desierto de la vida,
Se abrió de su arenal al aura impura
Como silvestre flor desconocida.
Toscos pañales de grosera hechura
Ciñeron á la real recien nacida,
De cuyo seno original fecundo
Nacer debia el Redentor del mundo.

Zorrilla intenta pintar en seguida el *dulce nombre* de María, y desesperado de encontrar humanas fuerzas que alcancen á contarlo debidamente esclama:

¿Cómo ofrecer al paladar del hombre
La miel que mana de su dulce nombre?

Por fin, se decide á imitar con los sonidos de su lira el sonido de aquellas sílabas celestiales que componen el nombre de *María*; solo Zorrilla es capaz de describir de esta manera.

¿Oisteis por ventura,
En la nocturna soledad serena
Cantar en la espesura
De la floresta amena
A la alegre y canora filomena?
¿La oisteis en el viento
Mezclar el suave acento
De su amoroso pio
Con el trémulo son de la onda pura,
Con el sonoro rio
Fecunda de los olmos la verdura?....
¿Habeis prestado oido
Al hervoroso ruido
De la flotante espuma
Que deja en el arena,
Y que antes que se suma
Entre sus granos suena
Con bullidor murmullo?.....

Mas dulces que estos cantos de la floresta, y que estos sonidos de la ola del mar al romper y desvanecerse en la playa, dice el poeta que es *el dulcísimo nombre de María*. Llega el dia de la *presentacion* en el templo, Ana y Joaquin van juntos á sacrificar el blanco corderillo al Dios de Israel; el poeta describe los campos que cruzan por el camino, en tales versos como estos:

Ornan sus feracísimas riberas
Aromáticos cedros y palmeras
Cimbradoras, y espesos abedules,
Tilos de flores cárdenas y azules,
Ricos viñedos y húmedas moreras.

Aquí parece que leemos á Balbuena; solo la *grandeza mejicana*, tan rica en poesía de primer órden, y tan desconocida, contiene una enumeracion tan bien hecha. La niñez de la Vírgen es descrita por el poeta con versos fáciles y armoniosos; allí le dice á María del hombre:

Sus ojos son de tierra,
Y en ellos luz no encierra
Para mirarte á tí.

Crece, cásase: hacen los esposos el voto solemne de vivir como hermanos, y con esto termina la primera parte de la obra, que es lo que pertenece al señor Zorrilla.

La segunda comienza con la venida del ángel, y el misterio de la Purísima Concepcion: el señor Quevedo comienza en esta parte á cantar á la Vírgen con no menos fortuna que Zorrilla. Lo primero es una pintura de la paz doméstica de los esposos, notable por su sencillez, donde encontramos estos versos que tienen sabor á Virgilio:

Al espirar el dia
Cuando la filomena su morada
Busca bajo la fértil enramada,
Colocaba María
Sobre una mesa limpia y reluciente
Los panes de blancura *refulgente*,
Fabrica de sus manos acabada.

Luego llega el momento señalado por Dios para enviar á su hijo á la tierra á cumplir en ella el mas grande de los prodigios, y aun mas que el de la creacion.

El poeta comienza de esta manera:

La hora sonó; el Altísimo
Calmado ya su encono,
Contra el humano, el fúlgido
Mirar desde su trono,
De inmenso amor fecundo
Sobre el terrestre mundo
Giró como relámpago
Nuncio de paz y amor.

El metro no parece mal á propósito para cantar la bajada del Angel, el autor tiene cierta facilidad en este género de versos que no es comun en España; acaso la debe al frecuente estudio de la lengua italiana, y el trato con los modernos poetas de aquella nacion. En sus odas á *Italia* nos dió ya muestras, á la verdad muy superiores á esta, de cómo sabia imitar y aun naturalizar en nuestra lengua los maravillosos tonos de *Manzoni*. María en casa de su prima Isabel permaneció treinta soles. Apenas hay en todo el libro versos tan bellos como los que dedica el señor Quevedo á pintar las horas de vida patriarcal de que gozaba aquella santa familia. Sirvan de muestra estos que copiamos:

En las plácidas noches del verano,
Cuando sobre la luna que dormita
Y la tranquila mar la blanca luna

Sus dulces rayos amorosa vibra;
Por bajo de una higuera agigantada
O de un parral se la enramada umbría,
Con sencillez servíase el banquete
De aquella ilustre patriarcal familia;
El tierno corderillo alimentado
Con la yerba aromática que crian
Aquellos altos montes; frescos peces
Cogidos de Sidon en las orillas
Y miel silvestre, acaso disputada
Al tronco secular de alguna encina.....
. . . . . Mirian, cual la avecilla
Que en medio á los racimos del otoño
Hace de un solo grano su comida,
De blancos lacticinios y de frutas
Se alimentaba. . . . . .

Verdaderamente no solo se nota facilidad inimitable en estos versos, sino que hay en ellos una sencillez antigua, un sabor clásico y puro que parece bebido en las Geórgidas ó en los idilios de Gesner.—La última imágen sobre todo, pertenece à un género de bellezas que se siente y apenas puede esplicarse; es imposible pintar mas poéticamente la sobriedad de María; ¡cuántas veces no hemos visto à la alegre avecilla picoteando el grano de uva que apenas acertaba à deshacer! ¡cuántos bellos recuerdos no despierta en el alma semejante comparacion! ¡y qué personificacion tan dulce y tan delicada no se nos presenta con ella à la mente! Eso es sin duda una belleza, pero belleza de primer órden en su género.—Tambien es bella y muy poética la siguiente octava, donde describe à María, que llevaba al hijo de Dios en su seno:

Tierno boton que en el jardin ameno
Del aura acariciado fresca y pura
De viva savia y de perfume lleno
Llega á la perfeccion de su hermosura;
Y sin abrir al roedor veneno
De reptil ponzoñoso ó de aura impura
El cáliz virginal de azul y oro,
De su aroma real guarda el tesoro.

Al llegar al nacimiento de Jesus, el poeta se detiene y lanza una mirada lírica sobre su propio genio: en esta oda de alta y robusta entonacion se encuentran no pocas estrofas buenas, de las cuales esta dará la muestra. Así le dice à su genio:

¿Dó iràs que no te canse
En breve la asperísima subida?
¿Dó será que descanse
Tu fuerza enflaquecida
En lucha á tu vigor tan desmedida?

En el momento de nacer el Salvador se escapan à la lira del señor Quevedo los siguientes versos:

Las auras de la noche suspiraron,
Mansas las olas de la mar gimieron,
Sus fuegos los volcanes apagaron,
Los prados de sus flores se vistieron:
Las estrellas del cielo se agitaron
Y con mas viva luz resplandecieron;
Y en himnos mil de júbilo triunfales,
Resonaron las arpas celestiales:

Si en ellos no hay novedad, porque era dificilísimo que la hubiera, se notan sin embargo buenos giros de locucion y en casi todas las octavas magníficos versos. La adoracion de los pastores, la *Purificacion* en el templo, la *huida de Egipto*, la *vuelta á Nazareth el niño perdido* y la *muerte de José*, son descritas luego con bastante colorido y valentía de espresion. Los descripciones salpican todos estos cantos del poeta, notándose muchas de ellas de indisputable belleza, como esta que pinta el estado mísero en que se hallaron los esposos despues de la vuelta á su casa de Nazareth,

Y verdes enredaderas
Y morenas parietarias
En las celdas solitarias
Crecen frondosas al sol;
Y el humilde patiecillo
Cubren zarzas espinosas
Y en sus paredes ruinosas
Busca asilo el caracol.

Al hablar de la predicacion del Evangelio, pinta de este modo sencillo y delicado los frágiles principios que tuvo el cristianismo:

Gota pequeña, cristalina y pura,
Apenas á la sed de un pajarillo
Bastante. . . . . .

A tiempo en que:

Ya por su propio peso quebrantados
Vacilan los imperios conmovidos;
Sus prepotentes cetros respetados
Los tronos carcomidos
Caen en menudo polvo convertidos.

María al pie de la cruz, es un romance donde hay ternura y verdad; las estrofas á la Ascension conservan un olor á Fr. Luis de Leon que no puede menos de perjudicarles; siendo como son buenas por lo general, no pueden mantener comparacion alguna con aquellas de sublime arranque lírico del maestro. De aquí à la muerte de María solo quedan algunos cantos sin importancia literaria, y el poema concluye con la Asuncion en estrofas como estas de dulce y melancólica entonacion:

Es una noche plácida
Del abrasado estío,
El viento calla, indómito
Se aduerme el mar bravío,
Y espira el blando céfiro
Entre una y otra flor.
Allí entre lienzos cándidos
Y delicadas flores,
Bañado el rostro límpido
De espléndidos fulgores,
La reina de las vírgenes
Yace dormida en paz.

No sabemos si nuestros lectores se habrán fatigado mucho al seguirnos en este paseo de mariposa que hemos venido dando por el poema; á nosotros nos costaria trabajo creerlo, puesto que les hemos dado tan bellas estrofas de Zor-

rilla y del señor García de Quevedo para aliviarles el camino. Hubiéramos querido trasladar á este artículo todas las bellezas del libro; espacio y tiempo nos ha faltado para ello. Pero creemos de todas suertes que lo que hemos citado no es sino de lo mejor del poema. Ahora nos falta por llenar la peor parte de nuestra tarea; preciso será que digamos algo de los defectos, á la verdad no pequeños, que tiene la obra.

Y en verdad que mirada bajo este aspecto, no hay cosa mas desdichada que la crítica de cuantos cultivan hoy las letras españolas. Por lo mismo que son tan altas las obligaciones de ella, son menores sus condiciones de acierto y menores sus medios de predicacion; fatalidad parece, pero es indudable lo que decimos. No basta pedir amparo á los preceptistas, porque nadie los respeta ni les da crédito alguno; no basta tener buena fe, porque á nadie se supone con ella; no basta en fin, agotar en el lenguaje todas las formas y maneras de cortesía, porque como suelen pedirse encomios, allí donde no los hay aparecen ofensas graves é inmerecidas injurias. Así, lejos de tomarse á estrañeza el silencio que guarda por lo regular la verdadera crítica, debe contarse por maravilla el que habla de cuando en cuando y alguna vez que otra proclame abiertamente la verdad. Nadie recuerda en estos tiempos aquellos sabidos versos de Horacio:

Vir bonus, et prudens versus reprehendet inertes
Culpavit duros, incomtis allinet atrum
Transverso calamo signum, ambitiosa recidet
Ornamenta parum claris lucem dare coget,
Arguet ambigue dictum, mutanda notabit,
Fiet Aristarchus: nec dicet, cur ego amicum
Offendan in nugis?

Por nuestra parte antes nos sentimos inclinados á imitar el ejemplo de aquel Quintilio citado por el preceptista latino, cuyo parecer era sabido solamente de los dóciles y sensatos que no á pasar entre las gentes por envidiosos, intolerantes y atrabiliarios; calificaciones propias de semejante oficio en los tiempos que corremos. Y si hoy quebrantamos el silencio es para hablar de una obra cuyos autores saben y pueden sufrir la crítica; de ser otra cosa ni la mentaríamos siquiera, ni ella ocuparia nuestra atencion un solo punto. Con el poema de *María* no sabrá cegarnos la amistad, ni consideracion alguna podrá obligarnos á enmudecer: el prólogo de este libro dice solo mas que cuanto pudiera espresar nuestra palabra, y autoriza cumplidamente la escepcion que de él hacemos.

Era sin duda alta empresa la que acometieron los autores al proponerse escribir en verso la historia de la Vírgen María; de cuantos géneros puede cultivar el arte, ninguno nos parece tan difícil ni tan peligroso como el sagrado; y de las cosas sagradas no hay otra de tanto tamaño para el arte como el carácter de María, madre de Dios. Los secretos mas recónditos de nuestro dogma, las ideas mas altas y mas puras del cristianismo se encuentran revueltas en esa historia que allí comienza donde

Nazareth entre los huertos
Donde su ambiente es aroma,
Duerme como una paloma
Que se anida en un rosal,

segun la espresion feliz de Zorrilla, y concluye con aquellos versos tan bellos del Sr. García de Quevedo, donde describe la muerte de María:

A medio abrir los bellos labios rojos,
Cual si en el seno del amor durmiera
Sin fuerza ni dolor, voló su alma
A las regiones de perenne calma.

María, madre de Cristo, es mas que una mujer santa y entre todas escogida, es una idea generadora, un *archetipo*, una aspiracion eterna del género humano; es el amor en su espresion mas íntima y mas grande. Ella está puesta en el centro de las edades entre el mundo moderno, entre el dia del Paraíso y el dia del juicio final, entre Eva, nuestra primera madre, y Ofelia, nuestro último ensueño y nuestra ilusion postrera; entre la mujer sensual y la mujer espíritu; entre aquella que se pierde por alcanzar el fruto de un árbol, y aquella otra que muere por buscar un amor imposible; Milton y Shakespeare han alcanzado los dos tipos humanos, entre los cuales está asentado en la historia el tipo de la mujer divina la estrella de redencion de los hombres; otro Milton y otro Shakespeare era necesario en verdad para traer semejante creacion á la poesía. Pero allí donde al ingenio humano le faltan fuerzas para levantarse á la altura de su objeto, comienza el choque de ideas y de principios, y la metafísica anubla la claridad y aparecen contrapuestos fantasmas en la mente. La Vírgen María no ha tenido aun quien la cante como Eva fué cantada, y por eso es comun en los poemas donde aparece un lujo de metafísica que empalaga, ó una carencia de colorido que desconsuela; nadie, decimos, nadie la ha comprendido en su espíritu, en un símbolo, en su carácter divino, en el principio generador y eterno de su sér. Zorrilla y García de Quevedo han tropezado como tantos otros ante lo temerario de su empresa —Su poema de la Vírgen es mas bien una biografía que un poema; mas bien un devocionario que una alta inspiracion religiosa. El hombre devoto hallará placer sin duda al hojear semejante libro; el creyente, no por instinto, sino por inspiracion; no por costumbre, sino por razon, apenas hallará cosa alguna con que halagar á su espíritu. Y contamos esto por defecto á causa de las pretensiones verdaderamente exageradas con que están escritos el prólogo y los primeros versos del poema; la verdad es que teníamos una magnífica historia de la Vírgen, escrita en prosa por el abate Orsini, y que ahora tenemos otra

en buenos versos, escrita por Zorrilla y García de Quevedo.

Si de la concepcion del carácter divino de María, pasamos á la reparticion de la obra, encontraremos una cosa que pudiera contarse por nuevo defecto á no depender del que antes dejamos señalado; toda biografía en verso lo tiene, y no puede menos de tenerlo.—Allí la cronología ahoga á la poesía, las fechas detienen la inspiracion poética, el libro llega á parecer pesado cuando se le considera en conjunto.—Pero aun no es este el defecto mas grande de la obra; lo que en ella mas hemos encontrado que nos desconsuele, es la incorreccion lamentable con que está escrita. Achaque fué siempre de Zorrilla despreciar el lenguaje poético, mezclar todo género de palabras en sus versos; el señor Quevedo sigue su ejemplo, y no hay palabra por baja y enrevesada que parezca, que no pueda encontrarse en los momentos de mas inspiracion y los mejores trozos del poema.—Luego el prosaismo de muchos versos mata el oido menos exigente, y el escritor menos purista no podria tolerar ciertos giros y locuciones sintáxicas.—En las estrofas que hemos ido contando como de las mejores del poema, hallará el lector sobradas pruebas de nuestros asertos.—Zorrilla en aquellas magníficas estrofas á Jerusalen, que son dignas del primer poeta del mundo, dice que estaban

Sus puertas defendidas por soldados
extranjeros, corria en sus mercados, etc.

Es imposible pasar de un verso á otro con la frase de peor y mas prosaica manera; el uso de la palabra *extranjeros* que ya subrayamos tambien al citarla en el principio de este artículo, es indisculpable en esa ocasion tal como está colocada.—El señor García de Quevedo dice en la primera de sus estrofas, que hemos citado como buena:

Sobre una mesa limpia y *reluciente*...
Los panes de blancura *refulgente*.

Digamos el señor Quevedo francamente, si puede darse peor descuido; tan grave es este, que no lo atribuimos sino á la precipitacion con que está escrita la obra. Otra cosa debia esperarse de sus conocimientos lengüísticos, y particularmente en el idioma latino, de donde nos han venido aquellas dos palabras de idéntico significado.—Zorrilla dice en una estrofa:

Era el ángel misterioso
Del sueño: al rumor sonoro
De sus alas *los* de oro,
Los de hierro hace brotar.

En esta locucion falta completamente la sintáxis; la poesía no puede dar libertad para tanto; y el señor García de Quevedo dice de Jesus en la primera estrofa á la Ascension:

Las últimas miradas
Fijas aun en los que atrás se deja
Las manos levantadas
Bendice y *aconseja*
La amada multitud de que se aleja.

¡Quién *aconseja*? ¿Jesus á la multitud amada, ó la amada multitud á Jesus?—La estrofa no lo dice aunque se entienda lo que quiere decir, porque falta para ello la preposicion *á*; aconseja á la multitud es como puede decirse en castellano.—En medio de una odpindárica hallamos esta enrevesada y prosaica frase: *túrbido mareo*; en lugar de sentido encontramos *senso*, imitacion latina de muy mal gusto. ¿Y á qué poner mas pruebas de lo que decimos?—El libro entero está lleno de semejantes defectos; pero ya no es tiempo de decir como Quintilio: *corrige* sodes *hoc et hoc*.—Lo que importa es que el señor Zorrilla y el señor Quevedo se persuadan á un tiempo de que el público no pide solamente que se le demuestre ingenio y talento, dando por señal quince ó veinte estrofas soberbias ó una docena de páginas bien escritas; obras acabadas pide, obras donde las partes correspondan al todo, la ejecucion al pensamiento y el arte á las inspiraciones del genio.

Aristóteles sentó aquel famoso principio que será norma de todos los siglos: «Lo bello consiste en la grandeza y el órden. Un animal ó cualquier cosa humana que sea compuesta de diversas partes, no solamente debe tenerlas bien ordenadas y compuestas, sino tambien en congruente grandeza.» De aquí sacó Horacio aquello de: *humano capiti*, y Martinez de la Rosa dijo tambien imitándolo:

No aplacen las bellezas dislocadas
En el total deforme y monstruoso.

Esto aconsejamos que no olviden á los señores Zorrilla y García de Quevedo; esto quisiéramos que tuvieran presente todos nuestros poetas contemporáneos.

(De la Semana.)

Empieza el señor Zorrilla cantando la esterilidad de Ana, la aparicion del Angel, el nacimiento de *la Vírgen*, su infancia, su orfandad su casamiento con san José;—y prosigue el señor Quevedo sus votos, *la anunciacion*, etc. Al punto se imagina por esta sencillez que el libro que nos ocupa no semeja «un templo henchido de las armonías del órgano (1)» como *la Messiadq*, sino que mas bien parece una égloga bíblica, sembrada aquí y allí de trozos dramáticos y de pensamientos profundos. Así lo anuncian ya las primeras páginas.—Véanse los que inspiraba á Zorrilla la Vírgen al dedicarse al Señor, espresados en versos tan sencillos como apacibles.

Castísima paloma,
cuyo sereno vuelo
en la region del cielo
á remontarse va:
Vapor de suave aroma

(1) Mad. Stael.—De l'allemagne.

que en odorante nube
hasta el alcázar sube,
mansion de Jehovà:
Flor del edeu preciosa,
cuyo capullo abierto
derrama en el desierto
su celestial olor,
tu esencia misteriosa
permaneció ignorada
en la infeliz morada
del siervo del error.
El hombre es un gusano;
sus ojos son de tierra,
y en ellos luz no encierra
para mirarte á ti.
Nublado el ojo humano
por miseros antojos
brillar no ve en tus ojos
la luz de Adonai.
Tú, de virtud sagrario,
al templo te acogiste,
tú, que elegida fuiste
por templo de Emanuel.
Morar en su santuario
tu corazon queria,
cuando morar debia
en tus entrañas *El*.

. . . . . .

Oculta, guarecida
bajo el sagrado velo,
esencia contenida
en hidria de cristal.
Joya de rey guardada
con precavido anhelo,
semilla conservada
debajo de un faual.
Moraste en los palacios
del dueño de la vida,
á tu Señor unida
con misteriosa union;
Y en tí su ser moraba,
y el tuyo á *él* llegaba,
salvando los espacios
tu férvida oracion.

. . . . . .

. . . . . .

Este es el lenguaje de que usa Zorrilla en la parte de *María* que ha escrito; lenguaje si no muy correcto, poético y sencillo, como conocerán nuestros lectores.

Por el tenor de los primeros versos citados prosiguen todos los de esta obra, inclusos los del señor Quevedo, quien si cede á Zorrilla en la brillantez de imaginacion, le supera sin duda alguna en otras dotes harto apreciables. Un ejemplo. Ayudado Zorrilla de su estro poderoso, desdeña el beber la inspiracion bíblica en fuentes agenas; el señor Quevedo, ó mas versado en literatura sagrada, ó de gusto mas clásico, no solo traduce á veces á los primeros escritores cristianos, sino que imita á menudo con raro acierto las obras maestras de nuestra literatura. Su oda *La Ascension* nos puede servir de prueba, escrita como está con la misma uncion y la misma grandeza de imágenes que tanto admiramos en el autor de *la Profecía del Tajo*.

Las últimas miradas
fijas aun en los que atrás se deja,
las manos levantadas,
bendice y aconseja
la amada multitud de que se aleja.
Y en blando movimiento
como se va en los aires elevando,
suavísimo concento
del cielo fué bajando,
montañas y llanuras alegrando...

. . . . . .

Y hombre, ni bruto, ni ave,
hubo alguno que osado interrumpiera
aquel silencio grave;
y hasta en la azul esfera
detuvieron los astros su carrera.
Que en calma religiosa
la creacion asiste conmovida
á la Ascension gloriosa;
y un instante la vida
quedó en el universo interrumpida.

Hasta aquí las bellas estrofas que el autor ha escrito entregado á su propia inspiracion. No les ceden en mérito las siguientes, imitadas con primor de Fray Luis:

¡Oh venturosa nube,
trono en el cual á su feliz morada
el rey del cielo sube!
¡Oh tierra malhadada
de tan sumo tesoro despojada!

Aunque en la *Ascension* del poeta granadino nos parece mejor colocado el apóstrofe á la nube en el final, como que es el último objeto que ven sus ojos despues que el Señor asciende, tan cristianos y tan oportunos son los lamentos del poeta de ahora por lo que pierde el mundo, como aquel ¡ay! postrer sospiro de Fray Luis:

¡Ay nube envidiosa
aun deste breve gozo! ¿qué te aquejas?
¿Dó vuelas presurosa?
¡cuán rica tú te alejas!
¡cuán ciegos y cuán pobres ¡ay! nos dejas!

En las dos estrofas que nos resta citar, la imitacion (particularmente en la primera) sobre mas servil es un tanto cuanto mas prosaica.

¿A dó volver los ojos
de amarguísimo llanto escandecidos,
que no encuentren enojos;
si están oscurecidos
de la luz *celestial* desposeidos?
(*Del señor Quevedo.*)

—

¿Qué miraràn los ojos
que vieron de tu rostro la hermosura
que no les sea enojos?
¿Quièn oyó tu dulzura,
que no tendrà por sordo y desventura?
(*Fr. L. de Leon.*)

¿Cómo gozar amores
de aquel inmenso amor abandonados?
¿ni cómo los furores
burlar de crudos hados,
de tinieblas y sustos circundados?

(Del Sr. Quevedo.)

— —

Aqueste mar turbado
¿quién le pondrá ya freno? ¿quién concierto
al viento fiero airado?
estando tú encubierto,
¿qué norte guiará la nave al puerto?

(De Fr. L. de Leon.)

Estas dos estrofas, que honrarian á un poeta de menos valer que el señor Quevedo, son, sin embargo, lo repetimos, inferiores á la citada en antes, inferiores tambien á las que trae don Alberto Lista en su composicion al mismo asunto, imitadas del mismo modelo. Bien que el continuador de *María* (1) no se adorna solamente con esta, aunque es de las mas bellas joyas de su libro; bástale para harta prez *La predicacion del Evangelio*, otra oda escrita con profundísima intencion, sin dar en las trivialidades en que han dado muchos poetas sobre este asunto. Oportunas reflexiones nos inspira el modo con que lo desvanece el señor Quevedo bajo el punto de vista de la influencia del cristianismo en la sociedad; pero habremos de callarlas, aunque con pena, porque no destinamos estos renglones á periódico político. En idéntico caso está *La fe cristiana*, corona de este escelente libro, de la cual no nos ocuparemos por no remover cenizas de añejos escándalos literarios.

El único sello de la época ó del caos en que vivimos que tiene la obra es la variedad de metros; innovacion intentada por otros antes, que nos parece muy natural ahora, no solo por las exigencias del gusto moderno, sino tambien por su carácter de leyenda. Esto aumenta el pasmo que causa un libro como *María*, salido de una literatura monstruosa, como que no representa á nuestra nacionalidad, ni á ninguna de nuestras creencias. ¡Así en todo lo diferenciáramos! ¡así el lenguaje, por lo puro y lo correcto, pudiera afrentar tambien á las publicaciones del dia! Pero no podemos dar plácemes cumplidos á sus autores, que han incurrido á veces en defectos dignos de severa crítica. El señor Zorrilla, cuyo genio gigante mira con desden los fueros del idioma, es el que primeramente nos toca censurar. No le tacharemos, por ser en el dia defecto en que incurren muchos el *adorar á una mujer*, cuando debió decir *adorar en*, porque, segun las oportunas palabras de un respetable crítico, los verbos activos rigen la preposicion *en* muy elegantemente, tomándola del latin, fuente de nuestro idioma. No nos pararemos en esto que pudiera llámar pequeñeces, sino que recordando aquella octava á la francesa (la primera que hemos suprimido en nuestra cita), octava que dice:

Reina del sol que gérmen
y luz da á la *campiña*,

preguntaremos á Zorrilla:—¿cómo ha podido asentar que el sol da gérmen á la *campiña*, cuando esta palabra trae de suyo la significacion de campo florido, y lo que ya es no puede en lo humano engendrarse? Tanto valdria decir á una madre que hubiera criado á su hijo á sus pechos:—«Dios te dará pechos para amamantarle.»

Algo mas pudiéramos detenernos en censurar á Zorrilla si nos lo permitieran las proporciones que va ya tomando este artículo; pero no dejarémos de insinuar aquí que nos disgusta sobre todas las cosas ver en un libro religioso usada la fórmula de los orientales (estaba escrito) tan lacónicamente como su fatalismo se la hace pronunciar á ellos. Cuantos poetas sagrados la traen, que no son muchos, amplifican la espresion de modo que se comprende bien la referencia del poeta á los destinos que traza el Eterno.

Aunque el señor Quevedo saca de su lira cantos mas bíblicos, y pone en ellos mas estudio que su antecesor, cae tambien frecuentemente en faltas de lenguaje, en él mas merecedoras de censura que en otros poetas modernos, para quienes la correccion y la lectura de los clásicos son delitos de monta. No quisiéramos, v. gr., que por exigencia de la versificacion dijera SE ENSAÑAN *contra* DEL *Justo*, en la misma oda donde dice elocuente y poéticamente:

Calladas son las lágrimas,
ruidosas las impías maldiciones.

(Pág. 286-287.)

Tambien quisiéramos encontrar en la parte que ha escrito menos palabras inútiles ó prosaicas, menos pronombres personales (cuando el verbo los hace escusados) y menos artículos indeterminados, como se ven en estos ejemplos:

un límpido raudal.... pág. 252)
¿por què me buscais *vos*... (pág. 254)

(1) Por causas independientes de la voluntad del Sr. Zorrilla no pudo éste continuar á tiempo su obra de *María*. Los editores, deseosos de cumplir los compromisos que habian contraido con el público, llamaron, con aprobacion del Sr. Zorrilla, al Sr. García de Quevedo, para que continuase en union del primero este poema. Posteriormente otros acontecimientos, entre los cuales ocupa el primer lugar la muerte del padre del Sr. Zorrilla, impidieron á éste ayudar á su compañero; por lo cual, todo lo comprendido desde la página 130 del poema hasta su fin, es única y esclusivamente del Sr. García de Quevedo.

(Nota tomada de MARÍA, *pág.* 3.)

anuncian á Miriam que el hijo *suyo*... (pág. 264)
...*hé aquí* que una matrona... (pág. 288)
en pos de *algun* relámpago... (pág. 256)
era la noche:—en una vasta *pieza*... (pág. 332)

Igualmente quisiéramos ver desterrados, por lo rastrero de la espresion, estos dos trozos de los bellísimos romances de las páginas 195 y 319:

Y dos animales
fieles compañeros
del sabio que huye
del mundano estruendo,
como, si capaces
de luz, muy atentos
mirar parecian
de Dios los misterios.

. . . . . .

. . . . . .

Ocultas en la sombra
al pie de algun peñasco,
se miran dos mujeres,
cubiertas con sus mantos.

A pesar de estos lunares, levísimos sin duda alguna en comparacion de los de otras obras modernas, *María* es un escelente libro religioso, tal como nosotros comprendemos hoy esta palabra, sin afectacion hipócrita, sin el fanatismo que hizo decir á Boileau Despreux:

L' Evangile au chrétien ne dit en aucun lieu,
sois devote....

Su lectura deja en el corazon unas huellas dulcísimas, que en las borrascas que nos agitan sin cesar en este siglo, pueden servir de consuelo á los creyentes. Dichoso quien alcanza como nosotros, leyendo las páginas de *María*, olvidarse un punto de la vida escéptica que traemos, para volar con los autores en alas de la fe cristiana.

(De *La Ilustracion.*)

MARIA de Boloña, ó la excomunion, novela histórica, traducida del francés al castellano. París, 1828. Madrid, lib. Europea. En 12.° 8

MARIA de Courtinay, ó el amor y la virtud, escrita en francés por la señora de S..... Traducida al castellano, de la tercera edicion, por la señora Doña María del Cármen Obispo y Merino, quien la dedica al rey Nuestro Señor. Madrid, 1829, imp. de Moreno, lib. de la V. de Razola. En 8.°, past. 8

MARIA de Inglaterra. Drama en tres jornadas, de Víctor Hugo. Traducido por D. Jacobo de la Pezuela. Madrid, 1839, imp. de I. Boix, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 84 págs. 6

MARIA de Rohan. Melodrama trágico en tres actos, música del célebre maestro Donizetti, que se ha de representar en el teatro del Circo. Madrid, 1845, imp. de A. Mateis Muñoz, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 48 págs. 6

MARIA Dolorosa, ó coleccion de devotos ejercicios á Ntra. Sra. de los Dolores y á algunos Santos y Beatos del Orden de sus Siervos, por el P. Felipe M. Ronchini, de la misma órden, y traducidos de la última edicion romana por un Sacerdote español. Con licencia del Ordinario. Madrid, 1869, imp. de J. Limia y G. Urosa, libs. de Aguado y Olamendi. En 8.° menor, 146 págs., 3 rs. rústica; en tela inglesa, planchas de oro. 5

Este libro, que puede mirarse como el devocionario de los Dolores, ofrece cuanto los devotos de las penas de María pueden desear para presentarla sus obsequios bajo esta advocacion tan venerada.

Su mejor elogio será indicar las prácticas que contiene, enriquecidas con gran tesoro de indulgencias.

Corona Dolorosa.—Indulgencias.—Los siete viernes.—La *Via Matris*, imitacion de la *Via Crucis*.—Hora de la soledad.—Coronacion de la Reina de los mártires.—Corona al corazon doloroso de María.—Letanía de María Dolorosa.—Oraciones para la buena muerte.—Ejercicios de Carnaval.—Plegaria por los enfermos.—Id. por los moribundos.—Inscripcion de Congregantes.—Absolucion general.—Imposicion del hábito.—Plegaria al Crucifijo.—Ejercicios de la buena muerte.—Ofertas de la preciosa sangre.—Oracion por la paz.—*Via Crucis*.—Oraciones á los santos y beatos de los Servitas.—Setenario y novena de los Dolores.

MARIA. Drama original en dos actos y en verso, por D. Mariano Alvarez Robles. Almería, 1848, imp. de R. Gonzalez. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.° may. 6

MARIA Estuardo. Tragedia en cinco actos, traducida libremente del francés por D. Manuel Breton de los Herreros. Representada en el teatro del Príncipe. Madrid, 1828, imp. de los Hijs. de Doña C. Piñuela, lib. de Cuesta. En 8.°, 76 págs. 6

MARIA Estuardo, por Alejandro Du-

mas. Edicion ilustrada con 15 grabados en el texto. Madrid, 1852, imp. y despacho de F. de P. Mellado, ed. En 4.° may. 5

Bib. española.

MARIA-JUANA, ó las consecuencias de un vicio. Drama en cinco cuadros precedidos de un prólogo, arreglado á la escena española por D. Manuel María del Campo. Madrid, 1847, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Cuesta. En 4.° may. 4

Bib. dram.

MARIA la hija de un jornalero. Historia-novela original de D. Wenceslao Ayguals de Izco. Madrid, 1845-1846, imp. de W. Ayguals de Izco, lib. de Cuesta. Dos tomos en 4.° may., con mas de 200 grabs. en el texto y el retrato del autor. Edicion de lujo. 120

María la hija de un jornalero. Historia-novela original de D. Wenceslao Ayguals de Izco, diputado á Cortes en las reformadoras, comandante de la milicia nacional de Vinaroz durante la guerra civil, ex-alcalde primero constitucional de dicha villa, director de la sociedad literaria, socio de la de Sevilla y del liceo de Córdoba, individuo de la academia de buenas letras de Barcelona y de otras corporaciones científicas y literarias. Madrid, 1847, imp. de W. A. de Izco, lib. de Cuesta. Dos tomos en 4.°, con grabs. intercalados en el texto y el retrato del autor. 50

Edicion económica.

María la hija de un jornalero. Historia-novela original de D. Wenceslao Ayguals de Izco. Sesta edicion. Madrid, 1849, imp. de W. Ayguals de Izco, ed., lib. de Cuesta. En 4.° may., con grabados y el retrato del autor. 50

MARIA Leckzinska. Comedia en cinco actos, escrita para el teatro francés por Leon Gozlan, y arreglada al español por D. Manuel María de la Cueva, para representarse en Madrid el año de 1856. Madrid, 1856, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may., 28 págs. 4

Bib. dram.

MARIA Luisa de Orleans, reina de España. Véase MUSEO DE NOVELAS HISTÓRICAS.

MARIA, ó el tutor y la huérfana. Novela original de César Romano. Madrid, 1845, imp. de I. Boix, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 136 págs. 12

MARIA, ó la conversion de una familia protestante. Obra tomada del francés, traducida y acomodada al español por D. Miguel de Neira. Madrid, 1851, imp. de *La Esperanza*, lib. de Aguado y Olamendi. En 16.° may., 160 págs. 4

MARIA, ó la niña abandonada. Drama nuevo en tres actos y en prosa, representado por primera vez en el teatro de esta capital el lunes 7 de Junio de 1830. Barcelona, 1830, imp. de Sauri y Comp. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 58 págs. 4

MARIA, ó sea el libro de las festividades de la Vírgen en todos los meses del año, bajo el punto de vista histórico, religioso y social, con las misas de cada festividad, segun las celebra la Iglesia, por el Dr. D. José Pulido Espinosa, capellan de honor de S. M., etc. Madrid, 1855, imp. á cargo de P. G. Orga, lib. de Durán. En 16.° may., XII-354 págs. y una lám. 10

El cardenal arzobispo de Toledo concede cien dias de indulgencia á todos los fieles por cada vez que lean uno de los capítulos consagrados á María Santísima y contenidos de este libro.

OBRAS DEL MISMO AUTOR.

Los preliminares del derecho público eclesiástico.

El libro de la confesion y comunion.

El misal romano, traducido.

La geografía de los niños.

El principio social, el de autoridad y unidad religiosa en varios artículos.

Defensa del artículo de fe, la Inmaculada Concepcion de la Vírgen María.

Juicio y censura de varias obras.

MARIA, poema por D. Miguel de los Santos Alvarez. Madrid, 1840, imp.

y desp. de F. de P. Mellado, ed. En 8.° 4

MARIA Remond. Drama en tres actos, traducido del francés por D. Juan del Peral. Madrid, 1839, imp. de I. Boix, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 46 págs. 4

Rep. dram.

MARIA Santísima, refugio de pecadores, idea de justos é iman de la cristiana devocion, libro único, dividido en tres partes, conforme á las tres vias de la vida espiritual, purgativa, iluminativa y místiva, con un apéndice, por el P. Gerardo Aranda Novés, de la Comp. de Jesus. Con licencia. Vich, 1857, imp. de Valls. Madrid, lib. de Perdiguero. En 8.°, 420 págs. 8

MARIA Simon. Drama en cinco actos, arreglado del francés por D. Manuel María de la Cueva, para representarse en Madrid el año de 1856. Madrid, 1856, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may., 22 páginas. 4

Bib. dram.

MARIA Stuart. Tragedia en cinco actos de F. Schiller, traducida libremente al castellano, con prévia autorizacion, por los Sres. A. Leopoldo Bruzzi y S. Infante de Palacios. Representada por la primera vez en París en el teatro italiano el dia 16 de Abril de 1855 por la Sra. Ristori, con el concurso de la compañía dramática italiana. París, 1857, imp. de Morris. En 4.° may., á 2 colums., 44 págs.

Rep. dram. de la Sra. Ristori.
Lleva el texto italiano.

MARIA Stuart. Véase Antonio Perez y Felipe II.

MARIA Tudor. Drama en tres jornadas, original de Victor Hugo, traducido por D. José Gonzalez de Velasco. Valencia, 1837, imp. de I. Mompié de Montegudo. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.° 10

MARIA y Fedor. Historia rusa, sacada de la que escribió en aleman Augusto Lafontaine. Traducida por D. Pedro María de Olive. Madrid, 1817, imp. de L. Nuñez, lib. de Viana. Dos tomos en 8.°, past., con 2 láms. 28

MARIA y Felipe. Comedia en dos actos y en prosa, original de Baltasar Anduaga y Espinosa. Madrid, 1849, imp. de S. Omaña, libs. de Monier, Rios, La Publicidad y Cuesta. En 8.° may. 9

La España dram.

MARIANA Aubry, ó el modelo de las criadas. Madrid, 1846, imp. de la Propaganda católica de España, lib. de A. González. En 8.° may., past., 248 págs. 9

MARIANA de Selvignies. Novela por E. Berthoud. Traducida del francés por D. José Aguirre. Madrid, 1845, despacho de Mellado. Cuatro tomos en 16.° may. 20

MARIANA la Barlú. Parodia del drama de Scribe, titulado Adriana Lecouvreur, por el Lic. Escriche. Representada con estraordinario aplauso en el teatro de la Cruz el 4 de Mayo de 1852. Madrid, 1852, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Cuesta. En 8.° may., 24 págs. 5

La escena española.

MARIANA la vivandera. Drama en cuatro actos y en prosa. Traducido del francés por D. Juan García Doncel. Madrid, 1851, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may. 4

Bib. dram.

MARICA-ENREDA. Comedia en tres actos y en verso, original de D. Narciso Serra y D. Juan Dot. Madrid, 1849, imp. de T. Fortanet M. Ruano, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

La España dram.

MARIDO jóven y mujer vieja. Comedia en tres actos, en prosa, acomodada al teatro español por D. R. de M. Madrid, 1829, imp. de M. de Búrgos, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 76 págs. 4

MARINA. Zarzuela en dos actos, en

verso, original de D. Francisco Camprodon. Música de D. Emilio Arrieta. Madrid, 1855, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 62 páginas. 8

La música, 280 rs.
El Teatro.

MARINO Faliero. Drama histórico en cinco actos, por Mr. Casimiro Delavigne. Traducido por D. Ventura de la Vega. Madrid, 1835, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., IV-108 págs. 8

Cal. dram.

MARSILLA y Segura, ó los amantes de Teruel. Historia del Siglo XIII, por D. Isidro Villarroya. Valencia, 1838, imp. y lib. de M. Cabrerizo, ed., Madrid, lib. de Calleja. Dos tomos en 16.°, con 2 láms. 20

MARTA. Episodio histórico contemporáneo, escrito por D. Isidoro Fernandez Monje. Madrid, 1852, imp. de la Biblioteca selecta, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 224 págs. 16

MARTA ó la hija del piloto. Novela original por D. Luis Cisneros y Balaguer. Madrid, 1846, imp. de F. Fuertes, lib. de Cuesta. En 8.° 8

MARTIN el guarda-costas. Melodrama de espectáculo, en cuatro actos y un prólogo, arreglado y refundido del francés por D. Luis Martinez y Don Ramon de Valladares y Saavedra. Representado con estraordinario aplauso en el teatro de Tirso de Molina el 13 de Noviembre de 1855. Madrid, 1855, imp. de V. de Lalama, lib. de Perez. En 4.° may., 24 págs. 4

Bib. dram.

MARTIN el expósito, ó memorias de un ayuda de cámara. Novela escrita en francés por Mr. Eugenio Sué. Traduccion de D. Angel Fernandez de los Rios. Edicion de lujo con grabados, bajo la direccion de D. V. Castelló. Madrid, 1846, imp. de los señores Gonzalez y Castelló, lib. de La Publicidad. Tres tomos en 8.° may. con grabs. y láms. 60

Martin el expósito, ó memorias de un ayuda de cámara, por Eugenio Sué. Madrid, 1846-1847, imp. de *El Español*, despacho del mismo. Cinco tomos en 8.° 30

Martin el expósito, ó memorias de un ayuda de cámara. Novela escrita en francés por Mr. Eugenio Sué. Madrid, 1846-1847, imp. de F. de P. Mellado, lib. Europea. Tres tomos en 8.° 26

Bib. popular económica.

Martin el expósito, ó memorias de un ayuda de cámara, por Eugenio Sué. Traducida por el jóven D. Federico Bello y Chacon. Cádiz, 1846-1847, imp. y lib. de F. F. de Arjona. Madrid, lib. de La Publicidad. Ocho tomos en 8.° 48

De la Bib. popular gaditana.
Los dos primeros tomos de esta obra forman la introduccion primera y segunda parte.

Martin el expósito, ó memorias de un ayuda de cámara. Novela escrita en francés por Eugenio Sué. Logroño, 1846-1847, imp. y lib. de Ruiz. Madrid, lib. de La Publicidad. Tomos I y II en 8.°

Martin el expósito, ó memorias de un ayuda de cámara, por Eugenio Sué. Version castellana por D. Augusto de Búrgos. Barcelona, 1846-1847, imp. de J. Oliveres, ed. Madrid, lib. de Sanchez. Cinco tomos en 8.° may., IV-312 págs. el 1.°; IV-316 el 2.°; IV-314 el 3.°; IV-248 el 4.°; IV-208 el 5.° 70

Tesoro de Autores ilustres. Tomos LVII á LXI;

Martin el expósito, ó memorias de un ayuda de cámara. Novela escrita en francés por M. Eugenis Sué. Madrid, 1847, imp. á cargo de D. J. Rebollo, despacho del *Eco del Comercio*. Cinco tomos en 8.° 36

Martin el expósito, ó memorias de un ayuda de cámara, por Eugenio Sué. Novela traducida al francés por A. E. Echarri de Otaberro. Publicacion de *El Correo de Ultramar*. París, 1847, imp. de Bailly. Tomo I en 8.° 20 frs.

MARTIN Gil. Novela histórica original por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Granada, 1850-1851, imp. y lib. de J. M. Zamora. Tomos I, II y III. En 8.° may., de 510 págs. el 1.°, 486 el 2.° y 478 el 3.° 36

Estos tres tomos forman el 3.°, 4.° y 5.° de *La leyenda tradicional*. El tomo 4.°, que debia completar la obra, no llegó á publicarse.

Martin Gil (memorias del tiempo de Felipe II). Novela histórica, original de D. Manuel Fernandez Gonzalez. Dedicada al Sr. D. Juan Facundo Riaño. Madrid, 1854, imp. y lib. de Gaspar y Roig. En 4.° may., con 70 grabs. y 4 láms., 456 págs. 20

Bib. ilustrada de Gaspar y Roig.

MARTIN y Bamboche, ó los amigos de la infancia. Drama en nueve cuadros, de Eugenio Sué, arreglado al teatro español por D. J. B. Madrid, 1848, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

Bib. dram.

MAS HONOR que honores. Véase Cuadros de costumbres.

MAS LARGO es el tiempo que la fortuna. Véase Relaciones.

MAS VALE llegar á tiempo que rondar un año. Comedia antigua en tres jornadas, en verso, por D. José Zorrilla. Madrid, 1838, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., 142 págs. 8

Gal. dram.

MAS VALE llegar á tiempo... que rondar un año. Proverbio en un acto, original de D. Francisco Botella y Andrés. Representado con grande aplauso en el teatro de Variedades en el mes de Julio de 1855. Madrid, 1856, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may., 6 págs. 3

Bib. dram.

MAS VALE maña que fuerza. Proverbio en un acto, original de D. Ramon de Navarrete. Estrenado con grande aplauso en el teatro del Príncipe el 16 de Abril de 1856. Madrid, 1856, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may., 8 págs. 3

Bib. dram.

MAS VALE tarde que nunca. Comedia en un acto, arreglada á la escena española por D. Luis Olona, para representarse en el teatro de la Cruz el año de 1846. Madrid, 1846, imp. de de V. Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 10 págs. 3

Bib. dram.

MASSANIELLO. Drama original, en cinco actos y en verso, por D. Antonio Gil de Zárate. Madrid, 1843, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

Gal. dram.

MASSANIELLO, ó los ocho dias de revolucion en Nápoles, por Defaucoupret. Traducida y adicionada por Don J. de P. Fors de Casamayor. Barcelona, 1844, imp. de J. Oliveres. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° may. con una lám. en acero. 12

Tesoro de autores ilustres. Tomo XIV.

MATAMUERTOS y el cruel. Juguete cómico, de carácter andaluz, original y en verso, de D. Eduardo Asquerino. Madrid, 1842, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

Gal. dram.

MATEMATICAS puras. Por el director de seccion del cuerpo de Telégrafos D. Enrique Gomez de Cadiz. Aritmética. Madrid, 1857, imp. de J. Rio, á cargo de J. Molina, lib. de Bailly-Bailliere. Tomo I. En 4.°, VI-328 páginas. 30

Vèase *Curso de matemáticas puras*.

MATEO el veterano. Drama original en dos actos, por D. Antonio Hurtado. Representado en el teatro de Variedades el año de 1846. Madrid, 1846, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 14 páginas.

Bib. dram.

MATEO, ó la hija del Espagnoleto. Drama cómico en cinco actos, arreglado al teatro español por D. Ventura de

la Vega. Madrid, 1840, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6
Gal. dram.

MATEO y Matea. Zarzuela en cuatro actos y en verso, original de D. Rafael Maiquez, música de D. Cristóbal Oudrid. Representada con general aplauso en Madrid la noche del 12 de Febrero de 1852. Madrid, 1852, imp. que fué de Operarios, lib. de Cuesta. En 8.° may., 20 págs. 4
La Música, 140 rs.
El Teatro.

MATERIA farmacéutica vegetal, ó botánica médica. Tratado en el que se describen todos los vegetales, sus partes y productos inmediatos, útiles al arte de curar, arreglado en forma de tablas, en las que se guarda el órden siguiente: Nombre, segun la clasificacion del Linneo oficinal y español; duracion del vegetal; clase y órden del sistema de Linneo; familia natural: lugar donde se halla la planta; tiempo de su coleccion; caractéres físicos, botánicos y químicos de la parte de que se trata, ó sea descripcion propiamente tal, virtudes medicinales, dósis y modo de administrarse, por D. José Oriol Ronquillo, licenciado en farmacia. Barcelona, 1836, imp. de M. Oliveres. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 4.° 16

MATERIA médica de la farmacopea española. Traducida al castellano de la cuarta edicion latina, bajo sus sistemas naturales y químicos; aumentada por el Dr. D. Pedro Luis Aguilon. Madrid, 1845, imp. de M. de Búrgos, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, VIII-312 págs.

MATERIA médica homeopática. Patogenesia de los medicamentos llamados brasileños. Publicacion del Instituto homeopático de Rio Janeiro. Version castellana, por... Madrid, 1859, imp. de Beltran y Viñas. Farmacia homeopática de Somolinos, calle de las Infantas, 26. En 8.° may., VIII-238 págs. 20

MATERIA médica. Seu cognitionis medicamentorum simpliciorum epicricis analitica auctore Fr. Swediam M. D. Editio prima hispana. Recudi curabit doctore Antonium à Vallejo, medicinæ et chirurgiæ profesor. Matriti, 1825, imp. y lib. de M. de Búrgos. Dos tomos en 8.° 20

MATILDE. Drama en cinco actos, sacado de Matilde, ó memorias de una mujer del gran mundo, original de los Sres. Eugenio Sué y Félix Piat, y arreglado al teatro español por Don Antonio Vilgiabu. Barcelona, 1848, imp. de la V. é Hijs. de Mayol. Madrid, lib. de Gaspar y Roig. En 4.° may. 4
Joyas del teatro.

MATILDE. Historia original de madama Cottin, arreglada al castellano é ilustrada con 300 grabs. por una sociedad de artistas españoles. Segunda edicion. Madrid, 1845, imp. de M. de Búrgos, lib. de la V. de Razola. Dos tomos en 4.° may. 80

MATILDE. Memorias de una jóven, por Eugenio Sué. Madrid, 1852, imp. y despacho de la Bib. universal. En fol. may., 224 págs., 51 grabs. 13
Bib. universal.

MATILDE de Orleim. Drama en cinco actos y en prosa, acomodado á nuestro teatro del francés por D. A. M. E. Representado en el coliseo de los Caños del Peral. Madrid, 1803, imp. calle de Capellanes, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 106 págs. 4

MATILDE de Rokeby. Novela histórico-poética, por sir Walter Scott. Traducida del francés por D. Mariano de Rementería y Fica. Madrid, 1829, imp. de Moreno, lib. de Jordan. En 8.° 8

MATILDE, ó á un tiempo dama y esposa. Drama nuevo original en cinco actos y en verso, por D. Antonio Gil de Zárate. Madrid, 1841, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8
Gal. dram.
La Matilde del Sr. Gil y Zárate encierra una idea

bien original, y que conceptuamos altamente dramàtica. El hecho de aceptar una jóven distinguida y virtuosa la mano de un rey, solamente por amor, consintiendo en que su matrimonio quede secreto, y sacrificando así su honra, no á la ambicion, no á los placeres, no á ninguna clase de grandeza, sino al sentimiento de profundo cariño inspirado por el hombre y no por el monarca, es un pensamiento que puede dar lugar á bellas situaciones, á admirables escenas, á todo lo que constituye un drama de primera línea. Ignoramos nosotros cómo es tan poco usado este recurso, cuando no parece difícil de concebir, y puede ser desenvuelto de mil modos y en mil diferentes formas. El hecho es sin embargo que no se ha acudido á él comunmente y que el Sr. Gil ha presentado una novedad fecunda y aceptable.

Pero si la idea capital de su drama no merece sino nuestros elogios, si su versificacion es tan bella y esmerada como lo tiene de costumbre en todos los que da al teatro; si el papel entero de Matilde, la protagonista de la accion está escrito todo él con la naturalidad y la ternura que sabe inspirar à sus creaciones predilectas; tambien es necesario confesar que lo restante de la pieza se presta demasiado à la censura, y ofrece sombras notables a cuantos la examinen imparcialmente. Los caracteres del Rey y de Constanza están muy débilmente trazados; y el de Sifredo, bello ciertamente en el primer acto, no se sostiene à la altura en que cautiva la atencion y el afecto del público. Su locura del acto tercero no es necesaria ni para el carácter mismo, ni para el curso de la obra; y desde luego corta y destroza su figura, que pudiera ser la mas acabada del cuadro.

Tampoco nos parece exenta de todo reproche ni merecedora de aprobacion la conducta general de la fábula. Para desenvolver la idea capital que la sirve de fundamento, hubiera podido hallar sin ninguna duda el Sr. Gil medios mas espeditos, mas naturales y de mas efecto à la vez. La exposicion recuerda las formas de nuestro antiguo teatro; el acto tercero trae à la memoria los melodramas franceses, y los recursos adoptados para el desenlace no nos parecen escogidos con bastante gusto.

En resúmen: concediendo gran importancia y mérito superior á la idea primordial del señor Gil, no podemos contentarnos del mismo modo con los recursos que ha adoptado para desenvolverla. El drama en su totalidad, y como obra de arte, nos parece inferior á Rosmunda y à Cárlos II el Hechizado. Tal vez le habrá escrito con precipitacion: tal vez será un nuevo ejemplo de las preocupaciones que dominan à veces à los escritores mas distinguidos.

MATILDE, ó efectos de la ambicion. Drama en siete cuadros, en prosa y verso, por D. José Cortinas y Pujol. Representada con éxito en los teatros de Barcelona. Barcelona, 1842, imp. de M. Sauri. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° 5

MATILDE, ó la víctima de la corrupcion cortesana. Traducida del francés por D. M. J. Pascual. Publicada con el competente permiso. Madrid, 1853, imp. de M. Pita, almacen de papel de Marés, calle de Hortaleza, núm. 31. En 32.°, 102 págs. 3

MATILDE ó las Cruzadas. Novela histórica original de madama Cottin. Arreglada al castellano é ilustrada con 300 grabs., por una sociedad de artistas españoles. Madrid, 1841, imp. de G. del Valle, lib. de Monier. Tres tomos en 4.° 90

MATILDE, ó memorias de una jóven del gran mundo, por Mr. Eugenio Sué, y traducida al castellano de la última edicion francesa por José Mateu Garin. Valencia, 1845, imp. de J. M. Cervera. Madrid, lib. Europea. Dos tomos en 16.° may. 50

Matilde, ó memorias de una mujer del gran mundo, por Eugenio Sué. Edicion correcta. Traducida con todo esmero. Sevilla, 1845, imp. y lib. de C. Santigosa. Madrid, lib. de Miyar. Cinco tomos en 8.° 60

Matilde, ó memorias de una mujer del gran mundo, por Mr. Eugenio Sué. Nueva edicion, revisada por su autor é ilustrada con grabs. Madrid, 1845, imp. de V. Frossart, lib. de Cuesta. Tres tomos en 8.° may. 60

Obras completas de Eugenio Sué.

Matilde, ó memorias de una jóven, por M. E. Sué. Nueva edicion, revisada por el autor y traducida al castellano por D. J. Manuel Tenorio. Madrid, 1846, imp. y despacho de F. de P. Mellado. Tres tomos en 8.° con 60 láms.; 472 págs. el 1.°; 476 el 2.°; 516 el 3.° 40

Matilde, ó memorias de una jóven del gran mundo, por Mr. Eugenio Sué. Traducida al castellano. Mála-

ga, 1848, imp. de J. del Rosal. Madrid, lib. de La Publicidad. Trece tomos en 12.° 39

MATILDE, ó memorias sacadas de la historia de las Cruzadas. Escritas en francés por madama Cottin. Traducidas en castellano por D. M. B. García Suelto Madrid, 1821, imp. de J. Brugada, lib. de A. Gonzalez. Tres tomos en 8.°, 374 págs. el 1.°; 366 el 2.°; 356 el 3.° 18

Matilde, ó memorias sacadas de la historia de las Cruzadas. Novela escrita en francés por madama Cottin. Traducida al castellano. París, 1843, imp. de Pillet. Cuatro tomos en 18.° con 4 láms. 10 frs.

Matilde, ó memorias sacadas de la historia de las Cruzadas. Escrita en francés por madama Cottin. Traduccion revisada, anotada y precedida de un prólogo, por D. Victor Balaguer. Barcelona, 1846, imp. de la V. é Hijs. de Mayol. Madrid, lib. de Villaverde. Dos tomos en 8.° may. con 2 láms. 24

Esta edicion va aumentada al fin con diferente paginacion con la *Toma de Jericó*, ó la pecadora convertida.

Matilde, ó memorias sacadas de la historia de las Cruzadas. Novela escrita en francés por madama Cottin. Version española por Martinez del Romero. Edicion ilustrada con 300 grabs. Madrid, 1847, imp. de Gaspar y Roig, eds, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 4.°; 318 págs. el 1.°; 290 el 2.° y 300 grabs. 40

Se ha omitido el *Cuadro histórico de las Cruzadas*, que generalmente acompaña á todas las ediciones, por no pertenecer á la autora.

Matilde, ó memorias sacadas de la historia de las Cruzadas, por madama Cottin. Madrid, 1858, imp. y lib. de Gaspar y Roig, eds. En 4.° may., 140 págs., con 28 grabs. 4

Bib. ilustrada de Gaspar y Roig.

MATILDE. Memorias de una mujer del gran mundo, por Eugenio Sué. Cádiz, 1843, imp. de *El Comercio*. Madrid, lib. de Cuesta. En 4.° 40

MAUPRAT. Novela, por Jorge Sand. Madrid, 1845, imp. de A. Espinosa, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 8.° may., con el retrato del autor; 142 págs. el 1.°, 232 el 2.° 12

MAUREGATO, ó el feudo de las cien doncellas. Drama original, en tres actos y en verso, por D. Miguel Agustin Príncipe. Este drama ha sido aprobado para su representacion en los teatros del reino, en 27 de Mayo de 1851. Madrid, 1854, imp. de J. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., 94 págs. 8

Gal. dram.

MAURICIO. Anécdota contemporánea, por Eugenio Scribe. Traducida al castellano. Málaga, 1848, imp. de J. del Rosal. Madrid, lib. de La Publicidad. En 16.° may. 3

Bib. del mediodía.

MAURICIO. Comedia en dos actos, por D. Gerónimo de la Escosura. Madrid, 1839, imp. de I. Boix, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 72 págs. 4

Rep. dram.

MAURICIO el republicano. Drama en cinco actos, arreglado á la escena española por D. Ramon de Navarrete y D. Francisco de Paula Montemar. Estrenado en el teatro del Príncipe el dia 22 de Enero de 1848. Madrid, 1848, imp. de J. Gonzalez y A. Vicente. En 8.° may., 68 págs. 6

La España dram.

MAXIMAS de buena educacion. Redactadas por D. P. de A. Madrid, 1853, imp. de E. Aguado. En 8.°, 62 págs. 1

MAXIMAS de guerra de Napoleon. Traducidas de la cuarta edicion por el teniente general D. Andrés García Camba. Madrid, 1858, imp. de H. Reneses, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.°, 224 págs. 4

MAXIMAS fundamentales de la religion. París, 1847, imp. de Pillet. En 18.° 2 frs. 10 cénts.

MAXIMAS mercantiles para la educacion y deberes recíprocos de comerciantes y dependientes, por mayor y menor, de D. C. R. Madrid, 1844,

imp. de la *Guia del Comercio*, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., past., 260 págs. y el retrato del autor. 15

El autor es D. Casimiro Rufino.

Máximas mercantiles para la educacion y deberes recíprocos de comerciantes y dependientes, por mayor y menor, de D. Casimiro Rufino. Segunda edicion, corregida y aumentada considerablemente por el mismo. Madrid, 1848, imp. de C. Rufino, lib. de La Publicidad. En 8.° may. con el retrato del autor. 15

A esta obra acompaña un mapa iluminado de las banderas mercantes y contraseñas últimamente adoptadas por el gobierno para todas las provincias y puertos marítimos de España y Ultramar. Los ejs. que llevan este mapa cuestan 20 rs.

Máximas mercantiles para la educacion y deberes recíprocos de comerciantes y dependientes, por mayor y menor, de D. Casimiro Rufino Ruiz. Tercera edicion, corregida y aumentada considerablemente por el mismo. Madrid, 1850, imp. que fué de Operarios, lib. de La Publicidad. En 8.° may., 408 págs. y el retrato del autor. 15

Hay ejs. con un plano iluminado de las banderas mercantiles de las provincias de España á 20 rs.

MAXIMAS militares de Napoleon. Traducidas al castellano. Madrid, 1828, imp. de L. Amarita. En 12.°, past., 274 págs. 6

MAXIMAS militares y políticas. Obra útil á todo español en estas circunstancias y breve exposicion del modo de apuntar el fusil para que no se desperdicien municiones, con los alcances de las piezas de artillería, espresados en pasos sencillos. Segunda edicion de las dos obritas publicadas en 1808 al principio de la guerra de la independencia, y que contribuyeron mucho á su buen éxito, por Don José Mariano Vallejo. Madrid, 1836, imp. de Carrasayaza, lib. de La Publicidad. En 8.° 2

MAXIMAS morales y políticas, puestas en verso para los niños, por Don José María Lopez y Avilés, profesor de instruccion primaria, y dedicadas á la Excma. Diputacion provincial de Murcia. Segunda edicion. Murcia, 1841, imp. de Nogués. Madrid, gabinete literario. En 8.° 2

MAXIMAS para la vida interior. Barcelona, 1854, imp. de J. Gorgas. En 16.°, 8 págs. 1

MAXIMAS políticas para el uso de la democracia nueva. Traducidas de las que acaba de publicar en francés el célebre M. Eduardo Allétz, autor del ensayo sobre la democracia nueva. Coronado en 1838 por la Academia francesa. Sevilla, 1841, imp. de J. H. Dávila y Comp. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 124 págs. 8

El traductor de esta obra es D. Santiago de Galvez Padilla.

MAXIMAS político-cristianas, dedicadas á la eterna sabiduría, por un sacerdote amante de sus conciudadanos. Baeza, 1843, imp. de la Comision general de libros. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 32 págs. 2

MAXIMAS sobre recursos de fuerza y proteccion con el método de introducirlas en los tribunales. Su autor el lic. D. J. de Covarrubias, abogado en el real y supremo Consejo de Castilla, etc. Ultima edicion, arreglada conforme á las leyes de la Novísima recopilacion y órdenes posteriores, y con varias notas y adiciones, y el discurso leido por el autor en la real Academia de Santa Bárbara, acerca de un plan de disertaciones sobre la práctica de tribunales, por un abogado del ilustre Colegio en esta corte. Madrid, 1829, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. Dos tomos en 4.° 44

MAXIMAS sobre recursos de fuerza y proteccion, con el método de introducirlos en los tribunales, que compuso el lic. D. José de Covarrubias, abogado en el real y supremo Consejo de Castilla del ilustre Colegio de la corte y socio de la real Academia

de derecho español y público. Cuarta y última edicion, corregida, arreglada á la Novísima recopilacion, anotada y adicionada con las últimas reales cédulas y órdenes vigentes hasta el año de 1829, por D. Santiago de Alvarado y de la Peña, notario de los reinos y del ilustre Colegio de Madrid. Madrid, 1830, imp. de Doña M. Martinez Dávila, lib. de la V. de Razola. Dos tomos en 4.°, past. 56

MAXIMAS y consejos escogidos de autores selectos, y arreglados para el uso é instruccion de los niños de las escuelas elementales de educacion primaria, por D. Francisco Ventura y Sabatel. Granada, 1844, imp. y lib. del autor. En 8.°, 16 págs.

MAXIMAS y pensamientos del prisionero de Santa Elena. Traduccion del inglés al francés y de éste al castellano, por D. M. C. Madrid, 1820, lib. de Sojo. En 8.° may. 6

MAXIMAS y preceptos, sacados de los libros sagrados, con sus correspondientes notas, para uso de los niños. Con las licencias necesarias y bajo la censura de la autoridad eclesiástica. Obra dedicada á S. A. R. la Serma. señora princesa de Asturias, bajo cuyos auspicios se publica, por D. Ventura Anton de Sedano, abogado del ilustre Colegio de Madrid. Sevilla, 1857, imp. y lib. de La Publicidad. En 8.° may., 124 págs. 12

Al frente del texto latino va la traduccion castellana.

MAXIMAS y principios fundamentales de la táctica de las tres armas, infantería, caballería y artillería. Redactadas por Enrique de Branc, coronel del ejército prusiano, y traducidos directamente de la segunda edicion alemana al español, con algunas ligeras observaciones, por el teniente coronel graduado, segundo comandante de infantería y profesor del colegio general militar, D. Juan Nepomuceno Serbert. Madrid, 1849, imp. de la direccion general de Infantería, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, XII-724 págs., 7 láms. 16

MAZARIEGOS y monsalves, por Don Antonio de Zamora. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS.

Exámen: Don Diego Mazariego, primo de doña Isabel Monsalve, quiere acompañarla encontrándola en la calle, y ella se lo prohibe, puesto que su padre don Francisco le ha negado su mano por las muchas travesuras con que ha hecho escandaloso su galanteo. Su tio don Francisco le dá cuenta de la próxima llegada de su primo don Diego desde el puerto de Denia, despues de haber salido vencedor del Turco en Coron; y tratándose de reunirse en el cabildo de Zamora para elegir capitan de las dos compañías ofrecidas al Monarca, y pretendiendo Mazariego recaiga la eleccion en Fernando Mazariego su hermano, é instando Monsalves que debe atenerse á lo que dispongan los demas, se suscita una competencia sobre antigüedad de linajes, y don Diego Mazariego sacude en público á su tio con la caña en que apoyaba sus cansados pasos. El Gobernador que se halla presente hace que Mazariego le entregue la espada, pero el agresor huye, saliendo á su favor don Luis de Guadalajara. Llega á la inmediacion de Zamora don Diego Monsalve, hijo, trayendo en su compañía á su amante doña Leonor, robada en Génoba, y recibe la noticia de haber muerto su padre, apesadumbrado de la afrenta recibida de su sobrino, y Monsalves jura vengarse. Mazariego se introduce á dar satisfaccion á Isabel, á tiempo que se oye la música que la dá su rival don Enrique de Guzman. Sale furioso Mazariego, riñe con los de Guzman, y tiene que retirarse: Monsalve sin conocerlo le ofrece su casa: la Justicia hace preso á Mazariego, y le pone en calidad de tal en la casa de don Luis de Guadalajara. Vuelve á entrar don Enrique en casa de Isabel, y le siguen Monsalve y don Bernardo Sotelo: Isabel al ver llegar á su hermano, hace entrar á don Enrique en una pieza, y preguntando Monsalve por él, dando las señas de tener herida la mano de una estocada, el escondido se dá un golpe con la daga en la mano derecha, se descubre y se retira á su casa, quedando en la suya Monsalve, á informar á su hermana de quien es Leonor que le acompaña. Leonor determina pasar á la casa en que está preso Mazariego vestida con el traje de Monsalve. Aparece en Zamora un cartel de éste, que se supone estar en Portugal, desafiando á Mazariego. Don Bernardo Sotelo propone al gran Prior don Frey Diego de Toledo y demas amigos que desean componer el duelo, que Mazariego dé una satisfaccion al cadáver de su tio, y se lo propone introduciéndose en la casa de don Luis por una mina. Mazariego se avio-

ne con intencion de desafiar despues à Monsalve, el cual trata de sacarle de su prision por la misma mina; pero salva sin saber à Leonor, que antes de llegar él ha muerto de un pistoletazo à don Luis de Guadalajara, creyendo que mataba à Mazariego, y salvar así la vida de su amante; con lo que deja en un nuevo compromiso el honor de éste. Verifícase la satisfaccion de Mazariego en la bóveda en donde està enterrado su tio, á peticion del curador ad litem del difunto don Bernardo Sotelo, y concluido este acto se sigue el duelo entre los dos primos, el que presenciado por el Gobernador con todas las formalidades, queda cortado á las tres venidas por la autoridad de aquel y la intervencion de los padrinos: se reconcilian Mazariego y Monsalve, casàndose éste con Leonor, y aquel con Isabel su prima.

Esta es la accion sencilla de una pieza que por el prurito de enredarla, tan comun en nuestro antiguo teatro, dificultosamente se entiende à la primera lectura; tanto la complica la concurrencia del segundo amante de Isabel, los episodios de la mina en la casa de don Luis; el inverosimil arrojo de Leonor, y el mucho mayor de no ser conocida ni de su amante, ni de Mazariego por solo el simple disfraz de varon; pero sabido es que con estos arbitrios salvaban nuestros mayores inconvenientes escénicos tan chocantes como este. Por lo mismo no se espere en esta pieza observacion de unidades fuera de la de *tiempo* y con cierta amplitud; pues la de *lugar* lo manifiestan las escenas, y la de *accion* està bastante complicada para poder llamarse una y simple. La moral no es otra que la mal entendida del punto de honor, y aun este adolece en su verdadera esencia, puesto que Mazariego se aviene á dar la satisfaccion pedida con la oculta intencion de venir luego à las manos con su contrario, libertàndose de la prision que se lo imposibilitaba. Presupuesto esto, y mirando esta composicion ya bajo el aspecto histórico, ya bajo el heroismo caballeresco, no es de las que puede desechar el teatro, tanto mas, cuanto propagàndose el gusto de lo romàntico, que ojalà no nos inunde en demasia! presenta escenas muy análogas à este género y rasgos caballerescos, que por una innata simpatia con todo lo que tiene algo de grandioso y extraordinario, necesariamente cautivan la atencion del espectador. La vista de la bóveda con un sepulcro de mármol, y en él, el cadàver de Monsalve con manto capitular de calatrava, guantes, espada y sombrero, el aparato lúgubre, el tribunal que en aquel sagrado sitio se instala, y la idea de un muerto agraviado, recuerdan desde luego el romàntico cuadro del *Convidado de Piedra*, que no se desdeñó de trasladar al teatro francés el gran Corneille. Tambien interesa notablemente la escena del duelo, que patentiza la solemnidad que daban nuestros ascendientes á tales actos, y fácilmente retrocede la imaginacion un dilatado trascurso de tiempo, al escuchar:

Gregorio.

¿Jurais vos, que al desafio
solo os conduce el dictámen
de mantener vuestra honra,
sin que contra el que retásteis
tengais otro algun motivo
de enemistad ó coraje,
que os estimule?

Monsalve.

Sì juro.

Gregorio.

¿Jurais vos, que solo os trae
el reparo de que no
os arguyan de cobarde,
no respondiendo al cartel,
sin que entre los dos se halle
otro motivo?

Mazariego.

Sì juro.

Gregorio.

¿Y jurais los dos iguales,
que á esta lid venìs sin pacto,
supersticion ó carácter,
nómina, ensalmo, medalla,
ú otro no lìcito arte
de seguridad, que al otro
en la lid os aventaje?

Los dos.

Sì juro, sopena de
quedar con nota de infame.

Gregorio.

Sì asì lo haceis, os ayude
Dios, y sinó, os lo demande.

Los padrinos registran mútuamente los pechos á los combatientes, para hacer evidente que no hay supercheria alguna, y prosigue la grave ceremonia.

Gregorio.

¿Son las armas que tomàsteis
para Mazariego?

Enrique.

Sì.

Gregorio.

¿Son las armas las que antes
envió Monsalve?

Sosa.

Ellas son.

Gregorio.

Pues por mas seguridades,
trocad entrambos arneses.

Enrique.

Primero para que salve

el recelo de que puedan
envenenadas enviarse,
desde el recazo à la punta
por ambos filos los lame
mi lengua.

Sosa.

Del mismo modo,
haciendo yo el propio exámen,
aseguraré los mios.

Los dos.

Tomad ahora.

Gregorio.

Circunstantes,
en tanto que de la lid
lo sangriento dure, nadie
dé voz, ni haga accion, que sea
motivo de que desmayen
ó alienten los que pelean;
que así notorio se hace
de parte del Rey, (á quien
sustituye en igual lance)
el que en la palestra manda;
y para que á reñir pasen,
tocad al Ave-María.

Todos estos recuerdos son de aquellos, que para el amante de la antigüedad y de las glorias de su país, y para el historiador filósofo, presentan una mina inagotable de reflexiones, que con una sola frase describió el príncipe de los poetas, diciendo *et meminisse juravit.*

MAZEPPA. Novela, por lord Byron. Traducida al castellano. París, 1828. Madrid, lib. Europea. En 12.° 6

ME HE COMIDO á mi amigo. Pieza en un acto, arreglada al teatro español, por Manuel García Muñoz. Barcelona, 1850, imp. y lib. de la V. é hjs. de Mayol. Madrid, lib. de Villaverde. En 4.° may. 3

Joyas del teatro.

ME VOY de Madrid. Comedia original en tres actos y en verso, por D. Manuel Breton de los Herreros. Madrid, 1836, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., 1V-108 págs. 8

Gal. dram.

ME VOY de Madrid. Véase OBRAS ESCOGIDAS DE D. MANUEL BRETON DE LOS HERREROS.

MECÁNICA aplicada á las máquinas operando, ó tratado teórico y esperimental sobre el trabajo de las fuerzas, por el coronel D. José Odriozola, teniente coronel de artillería, etc. Madrid, 1839, imp. del Colegio de Sordo-mudos, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, pasta, VIII-402 págs., 6 láminas. 30

MECÁNICA práctica para uso de los artesanos, artistas y aficionados á las artes industriales, por D. Alonso Montenegro, individuo de varias sociedades científicas. Madrid, 1842, imp. de *El Agente mercantil*, lib. de Sojo. En 8.°, con una lámina. 8

MECANISMO del arte de la imprenta, para facilidad de los operarios que le ejerzan, por D. Juan José Sigüenza y Vera, discípulo de Ibarra, y actual regente. Segunda edicion aumentada. Madrid, 1822, imp. y despacho de la Comp. de impresores y libreros. En 12.° 15

MEDALLAS de la proclamacion de S. M. la reina Doña Isabel II, por D. Juan Bautista Barthe, de la academia de la Historia. Madrid, 1841-1842, imp. que fué de Fuentenebro, lib. de Sojo. En 8.° may., con láms. litogs. 24

Comprende las medallas de Algeciras, Antequera, Barcelona, Betanzos, Cádiz, Filipinas, Gerona, Granada, Guanabacoa, Habana, Jaen, Jerez de la Frontera y Madrid, Mahon, Mallorca, Manresa, San Antonio Abad, San Felipe y Santiago, San Roque, Santa María del Rosario, Santiago de Cuba, Santiago de las Vegas, Segovia, Tenerife, Trinidad.

MEDEA. Tragedia en tres actos, por Ernesto Legouvé. Traducida libremente al español, por D. Miguel Pastorfido. Representada por primera vez en París, en el teatro italiano, el dia 8 de Abril de 1856, por la Señora Ristori, con la compañía dramática italiana. Madrid, 1857, imp. de J. Rodriguez. En 4.° may. á dos columnas, 34 págs. 6

Rep. dram. de la Sra. Ristori.

Lleva el texto italiano.

Medea. Tragedia en tres actos por Ernesto Legouvé. Traducida libremente al castellano, con prévia autorizacion, por los Sres. Infante de

Palacios y A. Leopoldo Bruzzi. Representada por la primera vez en París en el teatro italiano, el dia 8 de Abril de 1856, por la Sra. Ristori, con el concurso de la compañía dramática italiana. París, 1857, imp. de Blondeau. En 8.° á dos columnas, 32 págs.

MEDIA noche y medio dia 1630-1649. Escrito en francés por Enrique Martin, y traducido al español por Don F. B. de L. Valencia, 1842, imp. de J. Mateu Cervera. Madrid, lib. Europea. Dos tomos en 8.° 12

MEDICINA doméstica homeopática, arreglada para la Isla de Cuba. Contiene además una tabla por órden alfabético de los alimentos, bebidas y condimentos permitidos y prohibidos en la dieta homeopática, y unas instrucciones para que los enfermos puedan consultar por escrito con un médico homeópata. Por el Dr. Struch. Segunda edicion, corregida. Habana, 1857, imp. de A. Graupera. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.°, 202 páginas. 10

La primera edicion se publicó en 1853.

MEDICINA doméstica homeopática del pueblo. Escrita por el Dr. Cárlos J. Hempell, de Nueva York. Vertida al castellano de la segunda edicion, revisada y considerablemente aumentada por el autor, por D. R. M. Habana, 1857, imp. de A. Graupera. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, XIV-124 págs. 26

MEDICINA doméstica, ó tratado completo del método de precaver y curar las enfermedades con el régimen y medicinas simples, y un apéndice que contiene la farmacopea necesaria para el uso de un particular. Escrito en inglés, por el Dr. Jorge Buchan, del Colegio de médicos de Edimburgo, traducido en castellano por el coronel D. Antonio de Alcedo, capitan de reales guardias españolas. Madrid, 1818, imp. de Alvarez, lib. Europea. En 4.°, past. 30

Medicina doméstica, ó tratado completo del método de precaver y curar las enfermedades con el régimen y medicinas simples, y un apéndice que contiene la farmacopea necesaria para el uso de un particular. Obra traducida del Dr. Buchan por D. Mariano de S. y M. Nueva edicion. París, 1858, imp. de Pinard, lib. de Rosa y Bouret. En 12.°, XVI-579 págs.

MEDICINA homeopática doméstica, ó guia de las familias, para que puedan tratarse por sí mismas homeopáticamente en las indisposiciones ligeras, y prestar auxilios eficaces á los enfermos en los casos urgentes hasta la llegada del médico, por el Dr. C. Hering (de Filadelfia), redactada con arreglo á las mejores obras homeopáticas y á su propia esperiencia, con adiciones de los doctores Goullon, Gross y Staph. Traducido al castellano por D. Roman Fernandez del Rio, Dr. en medicina y cirujia, socio fundador y secretario general de la sociedad Hahnemanniana matritense, socio corresponsal de la sociedad Hahnemanniana de París, etc. Madrid, 1850, imp. de T. Fortanet y Ruano, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° may. 24

Medicina homeopática doméstica, ó guia de las familias, para que puedan tratarse por sí mismas homeopáticamente en las indisposiciones ligeras, y prestar auxilios eficaces á los enfermos en los casos urgentes hasta la llegada del médico, por el Dr. C. Hering (de Filadelfia), redactada conforme á las mejores obras homeopáticas y á su propia experiencia, con adiciones de los doctores Goullon, Gross y Staph. Traducida de la última edicion alemana, y corregida sobre la de Filadelfia, por Dr. Leon Marchant. Vertida al castellano bajo la direccion de D. Tomás Pellicer, licenciado en medicina, socio de número y secretario general de la sociedad Hahnemanniana matriten-

se, individuo de la asamblea médica española, corresponsal de la academia de medicina de Murcia, de la sociedad homeopática de París, etc. Segunda edicion, corregida y considerablemente aumentada. Madrid, 1856, imp. y lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° may., 400 págs. 24

Medicina homeopática doméstica, por el Dr. Constantino Hering, redactada segun las mejores obras homeopáticas y su propia experiencia, con adiciones de los Dres. Goullon, Gross y Staph. Traducida al castellano por D. José Perez Valls, licenciado en medicina. Zaragoza, 1850, imp. de Cristóbal y J. M. Magallon. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° mayor. 20

MEDICINA y cirujía de los campos de batalla, ó sea tratado de heridas por armas blancas y de fuego, de las afecciones que las complican, del tratamiento que reclaman, etc., precedido de un epítome de las enfermedades mas comunes en las tropas veligerantes, por D. Ramon Hernandez Pogio. Madrid, 1853, imp. de A. Gomez Fuentenebro. Tomo I. En 16.° may., 400 págs. 12

MEDIDAS extraordinarias, ó los parientes de mi mujer. Drama jocoso en un acto, por D. Manuel Breton de los Herreros. Madrid, 1837, imp. de I. Sancha, lib. de Cuesta. En 8.° may., II-42 págs. 4

Gal. dram.

Medidas extraordinarias. Véase Obras escogidas de D. Manuel Breton de los Herreros.

MEDIDAS y pesas españolas, su discordancia, su uniformidad y su correspondencia entre sí y con las métricas francesas, por Don Estéban Quet, ex-sustituto de la cátedra de segundo año de la facultad de farmacia de Barcelona, redactor y director que fué de *La Alianza é Ilustracion médicas*, socio de varias corporaciones científicas. Madrid, 1858, imp. de V. Maldonado, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 60 págs. 5

MEDIOS preservativos. París, 1847, imp. de Pillet. En 18.° 4 fr.

MEDITACIONES cristianas, escritas por el príncipe de Hohelonhe, traducidas del aleman al francés y de éste al castellano. Barcelona, 1828, imp. de M. Sauri y Comp. Madrid, lib. de Perez. En 8.°, past. 12

MEDITACIONES de la Pasion de Jesus, en los objetos que se necesitan para la costura. Madrid, 1854, imp. de I. M. Marés, ed., plazuela de la Cebada, núm. 96. En 64.°, 14 págs. 4 mrs.

En la cubierta lleva el título *La devota Costurera*. Por docenas á real cada una.

MEDITACIONES de los misterios de nuestra santa fé, con la práctica de la oracion mental sobre ellos, compuesta por el P. Luis de la Puente. Nueva edicion, aumentada con un epítome de la vida del V. P., y adornada con su retrato grabado en acero. Burgo de Osma, 1856, imp. de R. Calleja. Madrid, lib. de A. Calleja y Olamendi. Cuatro tomos en 8.° may., de 684 págs. el 1.°; 572 el 2.°; 882 el 3.°, y 570 el 4.° 44

MEDITACIONES del glorioso doctor de la iglesia San Agustin. Traducidas del latin por el P. Pedro de Rivadeneira. Nueva edicion. París, 1846, imp. de Pillet. En 18.° 2 fr. 50 cént.

MEDITACIONES del P. Luis de la Puente. Barcelona, 1849, imp. de la V. Pla. Madrid, lib. de Aguado.

Esta obrita va unida á la titulada *Once discursos para una novena*.

Meditaciones del P. Luis de la Puente. Véase Once discursos para una novena.

MEDITACIONES diarias de los misterios de nuestra santa fé y de la vida de Cristo nuestro Señor y de los santos, por el P. Alonso de Andrade, de la Comp. de Jesus. Con licencia del ordinario. Madrid, 1857, imp de Ancos, libs. de Aguado, Olamendi y Sanchez. Cuatro tomos en 8.° de mas de 300 págs. cada uno. 32

MEDITACIONES en preparacion á la fiesta del purísimo corazon de María. Madrid, 1845, imp. y lib. de D. E. Aguado. Un tomito en 32.° 4

Esta obrita va unida á la *Novena del Sagrado Corazon de Jesus.*

MEDITACIONES espirituales del V. P. Luis de la Puente, de la Comp. de Jesus. Con aprobacion del ordinario. Barcelona, 1856, imp. de P. Riera. Madrid, lib. de Sanchez y Olamendi. Tres tomos en 8.° may., past., el 1.° de 420 págs.; el 2.° 614, y el 3.° 598. 40

El tomo I comprende: Meditaciones de la vida purgativa y principios de la iluminativa, ó para purificar el corazon y obtener la perfecta imitacion de Jesucristo.

El tomo II. Meditaciones de la vida iluminativa, ó para ilustrar el alma con verdades y virtudes, y perfeccionarse en el ejercicio de estas.

El tomo III. Meditaciones de la vida unitiva, ó para adquirir la última perfeccion de las virtudes y la union del alma con Dios.

Lib. religiosa.

Meditaciones espirituales del V. P. Luis de la Puente, de la Comp. de Jesus. Con licencia y prévia revision de la autoridad eclesiástica. Barcelona, 1856, imp. de V. Magriñá, lib. de Subirana. Madrid, lib. de Perdiguero, calle de la Concepcion Gerónima, núm. 25. Seis tomos en 8.°; de XXIV-324 págs. el 1.°; IV-240 el 2.°; IV-468 el 3.°; IV-410 el 4.°; IV-328 el 5.°, y IV-464 el 6.° 24

El tomo 1.° contiene: Meditaciones para purificar el corazon; el 2.° y 3.°, meditaciones para alcanzar las virtudes; el 4.° y 5.°, meditaciones para sostenerse en el ejercicio de las virtudes; el 6.°, meditaciones para unirse el alma con Dios.

MEDITACIONES para el santo sacrificio de la misa y oraciones para la confesion, comunion y visita al Santísimo Sacramento de las Cuarenta horas. Su autor Pablo Minguet. Zaragoza, 1822, imp. de M. Heras. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 16.°, con grabs. en madera. 4

Meditaciones para el santo sacrificio de la misa y oraciones para la confesion y comunion, por Pablo Minguet. Valladolid, 1841, imp. de la V. de Roldan. Madrid, lib. de La Publicidad. Un tomito en 64.°, past., con grabs. en madera. 1½

Meditaciones para el santo sacrificio de la misa y oraciones para la confesion, comunion y visita al Santísimo Sacramento de las Cuarenta horas. Su autor Pablo Minguet. Zaragoza, 1842, imp. de M. Heras. Madrid, lib. Europea. En 32.°, con grabs. en madera. 2

Meditaciones para el santo sacrificio de la misa, por D. Pablo Minguet. Barcelona, 1842, imp. de B. Espona. Madrid, lib. de Boix. En 32.°, past. 8

Meditaciones para el santo sacrificio de la misa y oraciones para la confesion, comunion y visita al Santísimo Sacramento, por D. Pablo Minguet. Barcelona, 1845, imp. de A. Pons y Comp. Madrid, lib. de los mismos. En 16.°, past., con grabs. en madera. 4

Meditaciones para el santo sacrificio de la misa y oraciones para la confesion y comunion, por D. Pablo Minguet. Bilbao, 1847, imp. de A. Depant. Madrid, despacho del *Diario de Avisos.* En 32.°, past., con grabs. en madera. 2½

Meditaciones para el santo sacrificio de la misa y oraciones para la confesion y comunion. Su autor Don Pablo Minguet. Barcelona, 1847, imp. de Llorens Herms. Madrid, lib. de La Publicidad. En 32.°, past., con 40 grabs. intercalados en el texto. 3

Meditaciones para el santo sacrificio de la misa y oraciones para la confesion y comunion. Su autor Pablo Minguet. Limoges, 1857, imp. de Ardant. París, lib. de Rosa y Bouret. En 64.°, 159 págs.

MEDITACIONES para todos los dias de la semana, por el P. maestro Fr. Luis de Granada. Nueva impresion. París, 1841, imp. de Pillet. En 18.° 3 fr.

Meditaciones para todos los dias de la semana, sacadas de las obras del V. P. Fr. Luis de Granada, del órden de Predicadores. Con la nueva

concesion de indulgencias. Van añadidas las de Santa Catalina de Sena y del B. Enrique Luson, del mismo órden. Burgo de Osma, 1856, imp. de J. Redondo Calleja. Madrid, lib. de A. Calleja, ed., y Sanchez Rubio. En 8.°, 376 págs. 6

MEDITACIONES para un dia de retiro cada mes del año, como las dejó dispuestas, y se hallaron entre los papeles del V. P. Fr. Diego José de Cadiz, misionero apostólico y de propaganda *Fide*, del órden de Capuchinos de N. S. P. S. Francisco, de la provincia de Andalucía. Estendidas ó llenadas por el P. Fr. Agustin José de Búrgos, del mismo órden y provincia, y además añadidas por éste otras de María Santísima Nuestra Señora y de su castísimo esposo el señor San José, etc., etc., para mas recomendacion de este devocionario. Sevilla, 1829, imp. de M. Caro. Madrid, lib. Europea. En 4.°, past. 24

MEDITACIONES sobre la Pasion de Nuestro Señor Jesucristo, por la seráfica vírgen Santa Catalina de Sena, del órden de Predicadores. Van añadidas breves meditaciones sobre los novísimos, con la regla para vivir bien en todo tiempo, por el P. Juan Pedro Pinamonti, de la Comp. de Jesus. París, 1847, imp. de Pillet. En 18.° 2 fr.

MEDITACIONES sobre las virtudes y prerogativas de la Santísima Vírgen María, por el P. Luis de la Puente. Madrid, 1845, imp. y lib. de E. Aguado. En 8.°, past., IV-312 págs. 9

MEDITACIONES sobre los atributos de Nuestra Señora la Vírgen María. Véase TESORO DE PROTECCION.

MEDITACIONES, soliloquios y manual del gran P. S. Agustin. Traducidas del latin al castellano por el R. P. Fr. Eugenio Ceballos, maestro en sagrada teología y definidor general del órden de San Agustin. Madrid, 1824, imp. de R. Verges, lib. de Sojo. En 8.°, past. 13

MÉJICO en 1842, por D. Luis Manuel del Rivero. Madrid, 1844, imp. de Aguado, lib. Europea. En 8.° may. 12

MÉJICO en 1840 y en 1847, por D. J. M. Gutierrez de Estrada. París, 1848, imp. de Lacrampe. En 8.° 2 fr. 50 cént.

MEJOR es creer. Comedia en tres actos y en verso, original de D. Tomás Rodriguez Rubí. Madrid, 1856, imp. de C. Gonzalez, lib. de Cuesta y Rios. En 8.° may., 76 págs. 8

La España dram.

MEJOR está que estaba, por D. Pedro Calderon de la Barca. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS.

Exámen: Flora, hija de don César, asiste con su vecina doña Laura á ver las fiestas que se celebraban en Viena sobre el Danubio por el recibimiento de la Reina de Ungria doña María, Infanta de España, disfrazándose para disfrutarlas con mas desembarazo: y las siguen Licio, primo y amante de esta, con quien su padre quiere casarla, y Arnaldo, amante correspondido de aquella: Flora invoca el favor de don Cárlos, que riñendo mata á su primo Licio, y buscando acogida contra Arnaldo y Celio que le persiguen, entra en la casa misma de Flora, que acaba de llegar despavorida: ésta le sustrae de las pesquisas de sus enemigos; aunque no se le descubre ser ella quien le ha comprometido. D. César averigua que aquel á quien busca como á enemigo, es hijo del gobernador de Brandemburgo, su mayor amigo, lo que le pone en una situacion embarazosa; pero tomando todas las medidas oportunas dificulta la salida á don Cárlos del cuarto de Flora, destruyendo los sutiles ardides que ésta emplea al intento, y precisándola á que le haga entrar por una puerta falsa en una torre contigua, prision de caballeros, de la que es alcaide Celio: prendada ya Flora de don Cárlos, hace que Silvis su criada le avise de que quiere hablarle una dama tapada; y lo verifica así, para declararle sin descubrirse que ella es la causa primera de su disgusto. Introdúcese Dinero, criado de don Cárlos, en casa de don César, á tiempo que llega éste, y sorprende á su hija con el manto puesto, de cuyo compromiso le salva Dinero, fingiéndose criado del sastre que le trae el manto para probárselo. Citado Arnaldo por Laura, le oculta su criada Nise en cierta parte del jardin; y cuando están en coloquios los dos amantes, salta don Cárlos desde una ventana que dá al mismo sitio, tropieza con Arnaldo, implora el favor de éste, como caballero, y con su ayuda vuelve á introducirse en casa de Flora para no ser cogido

de su padre y de Fabio, que vienen tras él. No pudiendo huir Arnaldo, se rinde á don César, que le tiene por don Cárlos, y proponiéndose portarse con él generosamente, en atencion á la amistad con su padre, hace que le conduzcan á la torre en donde ha estado don Cárlos: Silvia vuelve á esconder á éste en el mismo lugar, y siente que se acercan Arnaldo y Celio; permite éste á Arnaldo que salga á avisar á Laura de lo que debe decir, y entretanto entra don César y le manifiesta el deseo que tiene de servirle, siendo compatible con el que tiene de satisfacer, prestándose á escuchar sus disculpas, todo lo cual pone en notable confusion á don Cárlos, que no atina como estando él escondido le visita don César. Se acuchillan don Cárlos y Arnaldo dentro de la torre, y salen riñendo á la habitacion de Flora: sobreviene don César y defiende á don Cárlos contra las acusaciones de Arnaldo, y hace que se vuelva aquel á su prision. Laura visita á Flora y la pide dé traza de que pueda ver á un hombre preso en su casa, y esto escita los celos de la amante de don Cárlos, imaginándose que es él á quien busca Laura: viendo que Flora le niega su súplica, y acudiendo á sus voces don César, le declara que tiene preso á un hombre que no es el que dió muerte á Licio, porfia don César que es don Cárlos Colona el preso, y Laura no logra disuadirlo. Laura y Flora cada una por su parte, y tapadas, concurren á un mismo tiempo á visitar á don Cárlos para salir de sus dudas: la primera se desengaña de que no es él á quien busca; la segunda se encela viendo á otra dama, aumentándose la confusion de todos. Don Cárlos sale á hablar con don César mediante un recado que le ha enviado; y entonces hablándose francamente las dos rivales, se convencen de que aman á diferentes sugetos, y se tranquilizan. Fabio persigue á su hermana Laura, á quien ha visto tan temprano fuera de su casa, y entra en casa de don César queriendo llevársela. Arnaldo descubre entonces que él es á quien busca Laura, y al que prendió don César en lugar de don Cárlos: éste cuenta su vuelta á casa de don César por no haber podido pasar del jardin de Laura: se descubre igualmente Flora; su padre quiere matarla, pero la defiende don Cárlos, con quien se da las manos, así como Laura con Arnaldo.

Bien pronto conocerá todo el que lea esta Comedia, que es hija de la misma pluma que la de *Peor está que estaba*, así por las semejanzas del título, como por el estilo, lo intrincado y parecido del enredo, la multiplicacion de lances y el orígen de su variedad en uno principal, que aquí es la equivocacion de una persona tenida por otra. Preciso es confesar que la verosimilitud se viola á cada paso, pues no es posible que el simple disfraz de un manto baste á causar una tan dilatada equivocacion; mas como esto dá márgen á tantas escenas interesantes é inesperadas, fácilmente perdona el lector, y mucho mas el espectador esta licencia, en gracia al recreo que ingeniosamente se le multiplica. La alternativa de sucesos ya favorables, ya adversos á los protagonistas, identifican á esta Comedia con el título de *Mejor está que estaba*, que se confirma en el desenlace diestramente preparado desde el principio con el amor de Laura á Arnaldo. Por lo demas, adolece del mismo achaque de metáforas rebuscadas que notamos en la de *Peor está que estaba*, como la de llamar á la mano:

mariposa de cristal.

y cuando Cárlos dirigiéndose á Silvia tapada la dice:

Embozado sol,
que en la oscura noche negra
de ese manto desmentis
de tantos rayos la fuerza:
si á iluminar este espacio
flechado desde otra esfera
venis, porque tanta noche
peregrina aurora tenga,
no me recateis la luz,
véd que es hora que amanezca,
y no es bien que á tantos rayos
tan sútiles sombras venzan.

Por seguir el estilo hinchado que iba usurpando el dominio al natural donaire y majestad de la lengua castellana, pone en boca de Arnaldo estos pareados á la noche.

¡O noche, sombra fuerte
del temor, del espanto y de la muerte!
¡ó noche oscura, manto
del horror, de la sombra y del espanto!
si emperatriz del sueño,
de ciprés coronada y de beleño
tienes la adusta frente
en el lóbrego imperio de occidente;
triunfé tu hueste umbría
del mas hermoso ejército del dia, etc.

. . . . . .

y concluye

y no serán errores,
que si estrellas del dia son las flores
y tú las atropellas,
flores son de la noche las estrellas.

En este trozo mas propio de la poesía lírica que de la dramática, se deja admirar la rotundidad de los versos y el colorido fúnebre que presentan, aunque quitado todo su efecto por la pueril metáfora de su final.

Pero en donde se entregó Calderon á toda aquella propension al culteranismo, y en donde quiso tal vez ostentar toda la riqueza de su númen, haciéndola resaltar mas por la dificultad del metro en asonante agudo es en el razonamiento de don Cárlos á Dinero, refiriéndole haber visto á Flora cuando iba á recogerse, el cual empieza:

Ya te dije, como anoche
y contiene ciento y cuarenta y ocho versos atestados de conceptos á cual mas rebuscados.

y entre nieblas empañado
el cristalino viril,
sepultó abismos de estrellas
en túmulos de zafir:

. . . . . .

desenlazó las sortijas
de la prision de marfil,

. . . . . .

De los caldados del dia
ya absuelto el cabello vi,
siendo occéano de rayos;
donde la mano, feliz
bucentoro de cristal
corrió tormenta de oñr.

. . . . . .

Se miró á esta verde pompa
la blanca nieve seguir
de otra enagua de cambrai,
que crepúsculo sutil,
no dejaba entre dos luces
ni oscurecer ni lucir.
La estatua de otro dia
fiada dejó al chapin,
quedando su perfeccion,
menos no, mas menor sí:

. . . . . .

Metió los piès en el agua,
y trabaron entre sí
cristales contra cristales
una batalla civil, etc.

Se diria que el mismo Calderon quiso burlarse de esta relacion, en la que á continuacion pone en boca de Dinero, cortando las palabras para formar el mismo asonante.

quiero pintártela yo:
vá pendiente de la cin-
tura, en cuanto la enagua
dejó enjauladas las tri-
pas en un enjugador, etc.

Aun estos defectos prueban que pues gustaban á muchos, estaban las galas, aunque mal empleadas, del lenguage castellano mas al alcance del vulgo, que poseia su idioma mucho mejor que en el dia, en que lastimosamente se advierte que no entenderia conceptos, mucho menos alambicados que estos.

MEJORAS de los actuales molinos de aceite y método nuevo de estraerlo con aumento de él y disminucion grande de costos. Escrita por el doctor y maestro D. Andrés Miguel Ortega y Torres. Baeza, 1842, imp. de J. Moreno. Madrid, lib. Europea. En 8.° 24

MELANCOLIAS. Rimas y cantigas de D. Antonio Arnao. Madrid, 1857, imp. Nacional, llb. de A. Duran. En 8.° may., XII-204 págs. 10

MEMORANDUM anual y perpétuo de todos los acontecimientos naturales ó estraordinarios, históricos, civiles y religiosos que ocurren, ó de los cuales se hace mencion en el curso del año; esplicado el orígen, la etimología, el significado y la historia de cada uno de ellos. Obra útil á toda clase de personas, por el Dr. D. V. Joaquin Bastús, autor de varias obras literarias, miembro de las principales corporaciones científicas de Europa, comendador de Isabel la Católica. Barcelona, 1855-56, imp. de *El Porvenir*. Madrid, lib. de Ginesta. Cuatro tomos en 8.° may. 80

MEMORANDUM de los destinos, grados, condecoraciones, privilegios y concesiones que han obtenido para sí, sus hijos y parientes; los que han sido próceres y senadores, procuradores y diputados á Córtes en las legislaturas de 1834, 1836 y 1838. Madrid, 1839, imp. de Ferrer y Comp., lib. de J. Sanz. En 8.° 3

MEMORANDUM de los negocios pendientes entre Méjico y España; presentado al Excmo. Sr. Ministro de Estado, por el representante de la República, el dia 28 de Julio de 1857. Poissy, 1857, imp. de Arbieu. En 8.°, 351 págs.

Firmado J. F. Lafragua.

MEMORANDUM historial. Nociones de la historia universal y particular de España, por Siglos. Comprende: la historia, la cronología, religiones, dioses fabulosos, estados, soberanos, hombres célebres, monumentos mas notables, principales inventos, instituciones, progreso de las letras, artes, ciencias é industria, y los usos y costumbres de cada siglo, por D. Basilio Sebastian Castellanos de Losada. Madrid, 1858, imp. á cargo de F. del Castillo, lib. de Lopez y Hernando. En 8.°, XII-516-70 págs. 15

Las últimas 70 págs. con su correspondiente por-

tada, contienen: Apéndice al memorandum historial. Nociones de la historia universal y particular de España, por Siglos. Escritos por el autor de esta obra D. Basilio Sebastian Castellanos de Losada, director de la escuela Normal central de primera enseñanza del reino, etc.; sobre las diversas religiones antiguas y modernas, principales sectas religiosas y escuelas filosóficas que se han conocido, y de la influencia social del cristianismo y formacion de la sociedad católica sobre las ruinas del paganismo.

MEMORIA acerca de la inutilidad del cloro y del alcanfor, y de la superfluidad del té, considerados como preservativos del cólera morbo y demostracion del no contagio de esta enfermedad. Todo apoyado con razones originales, harto buenas para la tranquilidad del público, por N. D. L. Y. G. Bilbao, 1832, imp. de A. Depont. Madrid, lib. de Bailly-Baillière. En 4.°, 36 págs. 6

Bib. de la escuela central de agricultura.

MEMORIA acerca de la necesidad y utilidad de una asociacion general de profesores de ciencias médicas, por D. Matías Nieto y Serrano. Madrid, 1840, imp. de Yenes, lib. de la V. de Razola. En 8.° 3

MEMORIA acerca de la situacion y porvenir de la Comp. del ferro-carril de Langreo, leida á los señores accionistas de la misma, por su director gerente D. Manuel Mayo de la Fuente, en la junta general ordinaria celebrada el dia 29 de Febrero de 1856. Madrid, 1856, imp. de L. García. En 4.°, 22 págs., 15 estados y un plano hidrográfico.

Va unida esta Memoria á la anunciada, bajo el título: *Compañía del ferro-carril de Langreo en Asturias.*

MEMORIA acerca de las aguas y baños minerales de Panticosa, que comprende la descripcion topográfica del Valle de Tena; la historia de dichas aguas y del establecimiento, como espresion de su miserable estado antiguo y de las muchas comodidades que ofrece en la actualidad; las propiedades físico-químicas y la análisis química de las mismas; sus virtudes medicinales; modo de administrarlas, etc., etc. Leida en la Academia de emulacion de ciencias físicas, hoy Instituto médico de emulacion, por su autor D. José Herrera y Ruiz, doctor en medicina y cirujía, médico-director de las mencionadas aguas medicinales, socio de número del indicado Instituto médico, etc. Madrid, 1845, imp. y lib. de la V. de Jordan é Hijs. En 4.° 8

MEMORIA acerca de los baños y aguas minerales de Ontaneda y Alceda. Redactada por D. Victoriano Diez Martin, doctor en medicina, del gremio y claustro de la universidad de Valladolid; doctor en medicina y cirujía; regente de primera clase de dicha facultad, y de segunda en la de filosofía; pensionado por S. M. por méritos contraidos en el ejercicio de la medicina; socio de número de la Academia médico-quirúrgica de Castilla la Vieja; corresponsal de la de Galicia, Astúrias, Sevilla, Córdoba, Badajoz, Cáceres y Huelva; profesor agregado y secretario del suprimido colegio de prácticos en el arte de curar que hubo en la universidad de Valladolid. Madrid, 1847, imp. de M. Alvarez, lib. de Monier. En 4.° 4

MEMORIA acerca del establecimiento de aguas minerales y termales de Panticosa, en el alto Aragon, con un mapa topográfico de los territorios inmediatos al mismo, por Cabanes. Madrid, 1832, lib. Europea. En 4.° may. 8

MEMORIA acerca del porvenir de las provincias Vascongadas con motivo de la construccion de los caminos de hierro, por D. Antonio de Aguirrezabal, catedrático en el real seminario de Vergara. Bilbao, 1857, imp. de J. Delmas. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° may., 128 págs. 8

MEMORIA anual de la Caja de ahorros de Madrid, y estados generales de su situacion y apreciaciones hasta 31 de Diciembre de 1854. Leidas en junta

general directiva de 26 de Enero de 1855, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Cobernador de esta provincia. Madrid, 1855, imp. de la V. de A. Yenes, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 16 págs. 2

Memoria anual de la Caja de ahorros de Madrid, y estados generales de su situacion y operaciones hasta 31 de Diciembre de 1855, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador de esta provincia. Madrid, 1856, imp. de la V. de A. Yenes. En 4.°, 16 págs. 2

Memoria anual de la Caja de ahorros de Madrid, y estados generales de su situacion y operaciones hasta 31 de Diciembre de 1858. Leidos en junta general directiva de 4 de Febrero de 1859, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador de esta provincia. Madrid, 1859, imp. del colegio de Sordo-mudos. En 4.°, 16 págs.

No se ha puesto á la venta. Está firmada por el vocal secretario D. Gerónimo del Campo.

Todos los años, desde 1839 en que se abrió la *Caja de Ahorros*, se ha publicado la *Memoria* correspondiente.

MEMORIA biográfica del Excmo. señor D. Prudencio de Guadalfaxara, Aguilera, Eraso, Orense, Roco, Nieto, Gonzalez, Pacheco, Osorio, Pimentel, etc.; gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio; caballero de la insigne órden del Toison y gran cruz de la real y distinguida órden de Cárlos III y de las de Isabel la Católica, San Fernando y San Hermenegildo; teniente general de los ejércitos nacionales; capitan de la real compañía de guardias Alabarderos; senador, etc., etc. Escrita con presencia de documentos oficiales por D. Rafael Bataller, secretario honorario de S. M.; caballero de las reales y militares órdenes de San Fernando y de la Legion de Honor y secretario del principado y capitanía general de Cataluña. Madrid, 1838, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. de A. Gonzalez. En 16.° may., 32 págs. 2

MEMORIA de correos presentada por D. Angel Iznardi, director general del ramo, al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en Octubre de 1855. Madrid, 1855, imp. Nacional. En 4.° may., 142 págs. 16

MEMORIA de D. Miguel José de Azanza y D. Gonzalo O-Farril, sobre los hechos que justifican su conducta política desde Marzo de 1808, hasta Abril de 1814. París, 1815. Madrid, lib. de Gonzalez. En 8.° may. 4

MEMORIA de la isla de Fernando Póo, por el Lic. D. Gerónimo de Usera y Alarcon, presbítero, primer capellan misionero y teniente vicario general castrense que ha sido del Golfo de Guinea, regente de griego y hebreo por la universidad de esta corte, académico profesor de la española de ciencias eclesiásticas y de la económica matritense de Amigos del País, etc. Esta memoria trata de la ventajosa situacion geográfica de la isla, sus producciones y comercio, del índole y genial de los habitantes, sus costumbres y religion, espediciones que han tenido lugar hasta el dia, misioneros baptistas ingleses establecidos en la isla, concluyendo con un pequeño diccionario del idioma Bubi, raza originaria de Fernando Póo. Madrid, 1848, imp. de T. Aguado, lib. de Sanchez. En 8.° may. 6

MEMORIA de la junta calificadora de los productos de la industria española, presentados en la exposicion pública de 1845. Madrid, 1846, imp. de F. Diaz, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, past., XII-96 págs. 10

MEMORIA de la junta delegada del liceo artístico y literario de Madrid. Madrid, 1842, establecimiento tipográfico de Mellado. En 4.°, 10 págs.

Bib. de la Academia de S. Fernando.

Está firmada por el duque de Osuna, presidente, y D. José de Brugada, secretario.

MEMORIA de las aguas y baños minerales de Fuencaliente, por D. Cárlos Mestre, médico-director de las aguas minerales de Puertollano, comisio-

nado por la junta superior de medicina y cirujía para inspeccionar las de Fuencaliente, académico subdelegado de la Academia de medicina y cirujía de Madrid, pensionado por S. M. por servicios prestados durante el cólera, etc. Madrid, 1840, imp. de M. G. Estellés, lib. de Cuesta. En 8.° 6

MEMORIA de las juntas municipales de sanidad y de beneficencia de Madrid, acerca de la epidemia de cólera-morbo, padecida en esta capital en el otoño de 1854. San Bernardino, 1855, imp. de la Junta municipal de beneficencia, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 24 págs. y 8 estados. 8

MEMORIA de las minas de Cobatto y Niquel, del alto Aragon, valle de Gistan, sierra de Aries, en los Pirineos. Madrid, 1843, imp. de la V. de Calero, lib. Europea. En 4.°, con una lámina litografiada. 4

MEMORIA de los pobladores de Mallorca despues de la última conquista por el rey D. Jaime I de Aragon, y noticia de las heredades asignadas á cada uno de ellos en el reparto general de la isla, sacada de varios códices, historias y documentos históricos. Palma, 1839, imp. de los socios Gelabert y Villalonga. En 4.°, de buen papel y hermosa impresion. 16

MEMORIA de los trabajos ejecutados para obtener la elevacion y repartimiento de las aguas llamadas de la fuente de la Reina. Presentada al Excmo. Ayuntamiento constitucional de esta M. H. villa, por su alcalde primero constitucional, D. Valentin Ferraz, como especialmente autorizado para realizar este pensamiento. Madrid, 1856, imp. de E. Aguado, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 58 páginas. 6

MEMORIA de los trabajos en que se ha ocupado la Caja de ahorros, descuentos y depósitos de la Habana en el año económico de 1857, escrita por su secretario D. Antonio Bachiller y Morales. Habana, 1858, imp. de *El Tiempo*. En 4.°

No se ha puesto á la venta.

Las Memorias desde el año 1851 á 1856, escritas por el mismo autor, se han impreso en las imprentas *La Cubana* y en la de Spencer.

MEMORIA de un padre. Comedia en un acto, traducida por D. Isidoro Gil. Madrid, 1844, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

Gal. dram.

MEMORIA del Ateneo científico y literario de Madrid, redactada por el secretario segundo D. Facundo Goñi, y leida en la junta general del dia 31 de Diciembre de 1846. Madrid, 1847, imp. del colegio de Sordo-mudos. En 4.°, 14 págs.

Bib. de la Academia de S. Fernando.

El Ateneo se fundó en el año 1820, pero al poco tiempo dejó de existir por las circunstancias de aquella época. En el año 1834 volvió á aparecer y sigue hasta el dia.

MEMORIA del cólera-morbo asiático, ó sea descripcion de sus síntomas, separando los esenciales, ó llámanse patognomónicos de los puramente accidentales. Método curativo en el que se emiten algunas doctrinas nuevas é indicacion de los medios preservativos, segun apuntes sacados de tratados clásicos dados á luz en varias naciones y observaciones prácticas del autor en el año 1834, por el profesor de medicina D. Dionisio Novel. Granada, 1849, imp. de Astudillo y Garrido. Madrid, lib. de Villaverde. En 4.° 4 ½

MEMORIA del cólera-morbus epidémico (cholera orientalis), consagrada al público, por el Dr. D. Francisco J. Martinez, D. de la Rosa, profesor de medicina y cirujía, alumno que fué del real colegio de medicina y cirujía de San Cárlos de esta corte; médico del cuerpo de Sanidad militar, y ex-cirujano mayor y consultor de los reales ejércitos de S. M. C. en el Perú; caballero de la ínclita, venerada y militar órden de San Juan de Jerusalen; socio corresponsal de varias academias del reino y extranjeras; con-

decorado con la cruz de epidemias por S. M. la reina doña Isabel II, etc., etc. Segunda edicion, corregida y aumentada. Madrid, 1857, imp. de M. Galiano. En 4.°, 28 págs. 4

MEMORIA del general Navarro Sangran, sobre su sistema de puntería, único para toda clase de piezas de artillería. Madrid, 1836, imp. de E. Aguado, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, IV-66 págs. con 3 láms. 8

MEMORIA del teniente general D. Fernando Fernandez de Córdoba, sobre los sucesos políticos ocurridos en Madrid en los dias 17, 18 y 19 de Julio de 1854. Madrid, 1855, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 134 págs. 40

Véase *Aclaraciones que hace el teniente general D. Juan de Lara.*

MEMORIA descriptiva del círculo de marcar, y sus aplicaciones, por el jefe de escuadra D. Antonio Doral, é informes emitidos sobre la misma. Impresa de órden de S. M. Madrid, 1848, imp. y lib. de R. Matute. En 8.° may., con una lám. 8

MEMORIA descriptiva del nuevo molino construido de órden de S. M. en el real sitio de San Fernando, y método para la recoleccion de la aceituna y extraccion del aceite, bajo la direccion de D. Vicente Collantes, administrador del mismo. Dedicada á la reina nuestra señora, y mandada imprimir de real órden. Madrid, 1845, imp. de P. Madoz Sagasti, lib. de Cuesta. En 8.° may., con 3 láms. 6

MEMORIA descriptiva, presupuesto y condiciones del proyecto de mejora del puerto de Santander, formado en virtud de real órden de 27 de Marzo de 1852, por D. Máximo Rojo, ingeniero primero de caminos, canales y puertos. Madrid, 1856, imp. de J. C. de la Peña, administracion de la *Revista de obras públicas*, Carrera de San Gerónimo, núm. 22. En 4.°, 70 págs. y 3 grandes láms. 12

MEMORIA descriptiva, presupuestos y pliegos de condiciones del proyecto de mejora del puerto de Valencia y de su limpia, reformado en virtud de real órden de 16 de Julio de 1853 por el Ilmo. Sr. D. Juan Subercase, inspector general del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos. Madrid, 1856, imp. de J. C. de la Peña, administracion de la *Revista de obras públicas*, Carrera de San Gerónimo, núm. 22. En 4.°, 38 págs., 12, estados y un gran plano. 10

MEMORIA descriptiva y analítica del manantial minero-medicinal de Ormaiztegui, provincia de Guipúzcoa, por D. Constantino Saez Montoya, caballero de la real y distinguida órden de Cárlos III. Madrid, 1855, imp. del colegio de Sordo-mudos y de ciegos. En 8.° may., 20 págs. 4

MEMORIA dirigida á la regencia provisional del reino, por la sociedad económica de Amigos del País, de la ciudad de Cádiz, sobre un tratado de comercio con la Inglaterra, reforma del sistema prohibitivo y fomento de las fábricas nacionales. Cádiz, 1841, imp. de Jerós. Madrid, libs. de Sanchez y Bailly-Bailliere. En 4.°, II-50 págs. 8

MEMORIA dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, por D. Juan Manuel Ballesteros, director del colegio de Sordo-mudos y de ciegos de Madrid, relativa al viaje que de real órden acaba de verificar por Europa. Madrid, 1856, imp. del colegio de Sordo-mudos, administracion del *Boletin* oficial del ministerio de Fomento. En 4.° may., VIII-122 págs. 8

Esta memoria abraza cuatro partes. En la primera se hace una reseña rápida de los establecimientos que ha visitado el autor.

En la segunda, como resultado de sus observaciones, deduce consecuencias en favor de la educacion física, intelectual y moral de los sordo-mudos, y muy particularmente de la organizacion de los establecimientos de enseñanza.

La tercera contiene un trabajo igual respecto de los ciegos, cuya enseñanza, sin embargo de ser mas moderna, llama no menos la atencion y compite ventajosamente con la de sordo-mudos en todos los Estados de Europa.

La cuarta parte contiene la lista general de todos los libros, periódicos, manuscritos, mapas, colecciones, cuadros sinópticos, máquinas y objetos de enseñanza adquiridos durante el viaje.

MEMORIA dirigida al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, por D. Pablo Martinez, representante de los comerciantes é industriales á quienes afecta la reforma de la Puerta del Sol. Madrid, 1856, imp. de J. M. Alonso. En 4.°, 22 págs. 2

MEMORIA dirigida al Gobierno español sobre los planes y operaciones, puestas en ejecucion, para aniquilar la rebelion en las provincias del Norte de España, por D. Eugenio de Aviraneta. Tolosa, 1841, imp. d'Hénault. En 8.°, con un retrato y cinco fac-similes 5 fr.

Memoria dirigida al Gobierno español sobre los planes y operaciones, puestos en ejecucion, para aniquilar la rebelion en las provincias del Norte de España, por D. Eugenio de Aviraneta. Segunda edicion. Madrid, 1844, imp. de M. Sanchiz, lib. de Sojo. En 8.° may. 14

MEMORIA económica y administrativa, relativa al tiempo trascurrido desde el 28 de Octubre de 1847, dia en que se encargó del gobierno del real Palacio y patrimonio el marqués de Miraflores, hasta el 18 de Octubre de 1848, en que hizo dimision de dicho destino, y S. M. se sirvió aceptarla. Escrita por el mismo. Madrid, 1848, imp. de la V. de Calero, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 98 págs. 10

MEMORIA en defensa de las clases de maestros de obras modernos y de directores de caminos vecinales, con indicacion de algunas bases de reforma en favor de ambas clases. Aprobada en Junta general de las mismas el dia 10 de Enero. Barcelona, 1855, imp. de T. Gorchs. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 24 págs. 4

Va firmada por Pedro Prat y del Monte.—Juan Caballé y Fábregas.—José Marimon y Cot.—Francisco Forasté y Gés.—Gerónimo Granell y Mundet.

MEMORIA, en la que se prueba con razones y esperiencias que la tísis no es enfermedad contagiosa. Obra póstuma de D. Santiago García, médico de la real Inclusa. La publica con una noticia de los trabajos literarios del autor, su hijo D. Donato García. Esta obra, aprobada por la real Academia médica de Madrid, y la de medicina práctica de Barcelona, trata igualmente de los medios de oponerse á la propagacion hereditaria de tan fatal dolencia. Madrid, 1814, imp. de Vega y Comp., lib. de Hurtado. En 8.°, past. 7

MEMORIA expositiva, acompañada de los principales documentos, de lo ocurrido á la empresa de salinas que fué del Principado de Cataluña. Publicada por Pedro Gil, comerciante de Barcelona y socio de dicha empresa. Madrid, 1838, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, II-34-CXXVIII págs. 12

MEMORIA geognóstico-agrícola, sobre la provincia de Asturias, premiada por la real academia de Ciencias en concurso público, con arreglo al programa presentado por la misma para el año de 1853. Por D. Pascual Pastor y Lopez, catedrático que fué de mineralogía, zoologia y botánica en la Universidad de Oviedo, y en la actualidad en la de Valladolid, doctor en ciencias naturales, licenciado en medicina y cirujía, etc., etc. Madrid, 1853, imp. de E. Aguado, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° may., 132 págs. y un estado á la 28.

MEMORIA histórica-científica del orígen, progresos y estado del proyecto de puerto en Cullera y canal de navegacion hasta Valencia, con indicacion de la navegacion del Jucar hasta el Occeano. Escrita por D. Domingo Bou, vocal-secretario de la Junta del proyecto, creada en esta capital en 10 de Enero de 1815. Re-

mitida á S. M. en virtud de real órden de 25 de Diciembre de 1817, é informada por el Supremo Consejo del Almirantazgo, en consulta del mes de Febrero de 1819, con espresion de que el proyecto es útil y debe ejecutarse, acompañada del plan geométrico del puerto que levantó el marqués de la Romana. Publícala un apasionado al proyecto. Valencia, 1841, imp á cargo de V. Lluch. Madrid, lib Europea. En 4.°, con un plano. 6

MEMORIA histórica de las academias de derecho y práctica, conocidas en esta corte con los títulos de Santa Bárbara, Purísima Concepcion, Cárlos III, Nuestra Señora del Cármen (luego Fernando VII) y de la reunion de estas dos últimas, bajo la antigua advocacion de la Concepcion, por Don José Sanz y Barca, académico-profesor de la de Cárlos III y secretario de la matritense de jurisprudencia y legislacion. Madrid, 1841, imp. de E. Aguado. En 8.° may.

MEMORIA histórica de las academias y escuelas militares de España, con la creacion y estado presente del Colegio general establecido en la ciudad de Toledo. Dedícala el mismo á S. M. la reina (Q. D. G.) Madrid, 1847, imp. de J. M. Gomez Colon y Comp., lib. de A. Gonzalez. En 4.° may., past., 302 págs., con 4 láms. iluminadas. 30

MEMORIA histórica del levantamiento de los comuneros mallorquines en 1820. Escrita con motivo de la colocacion del retrato de su caudillo Juan Odon Colon en el salon de sesiones del M. I. Ayuntamiento constitucional de Palma, capital de las Baleares, por D. Antonio Furió, socio correspondiente de la Academia nacional de buenas letras de Barcelona, de la Sociedad económica de Valencia y otros cuerpos literarios y científicos. Palma, 1841, imp. de P. J. Gelabert. Madrid, lib. Europea. En 4.° 5

MEMORIA histórica del levantamiento y guerra facciosa en las provincias del Norte; carácter de D. Cárlos y sucesos hasta el convenio de Vergara. Madrid, 1839, imp. y despacho de M. de Búrgos. En 8.° 4

MEMORIA histórica sobre cuál ha sido la opinion nacional de España acerca del tribunal de la Inquisicion. Leida en la real Academia de la historia por el Excmo. Sr. D. Juan Antonio Llorente, consejero de Estado, dignidad de maestrescuela y canónigo de Toledo, caballero comendador de la órden real de España, comisario general apostólico de Cruzada. Madrid, 1812, imp. de Sanchez, lib. de Brun. En 8.° may., past. 16

MEMORIA histórica sobre el arreglo de la Deuda pública, hecho en 1851, siendo ministro de Hacienda y presidente del Consejo de ministros el Excmo. Sr. D. Juan Bravo Murillo, por D. Francisco Perez Anaya, oficial que era del ministerio de Hacienda, y jefe del negociado de Deuda pública. Madrid, 1857, imp. de Tejado, ed., lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 206 págs. 12

MEMORIA histórica sobre la creacion del batallon de artillería de la milicia nacional de Valencia, y noticia de sus servicios y hechos de armas hasta la conclusion de la guerra. Valencia, 1841, lib. de Mariana. En 8.° may. 2

MEMORIA histórica y analítica del real canal de la villa de Albacete, su orígen, estado actual y ventajas que ofrecen las obras propuestas para hacerle navegable. De órden del rey nuestro señor, la publica la Junta de gobierno de la real empresa. Madrid, 1830, imp. de Sancha. En 4.°, past., con 2 planos. 24

MEMORIA histórica y científica de la torre-fanal Colon, construida en punta de Maternillo, isla de Cuba, por el teniente coronel, comandante del cuerpo de ingenieros del ejército, Don

Juan Campuzano y Warnes, acompañada de una lámina con los planos y detalles necesarios. Madrid, 1852, imp. del *Memorial de ingenieros*, Direccion general del cuerpo. En 4.°, 76 págs. y una lám. 10

Se ha publicado en las entregas 7.ª á 12 del Memorial de Ingenieros. Tomo VII.

MEMORIA histórica y científica de tres siglos á esta parte de los valores dados á los metales preciosos de plata y oro; variaciones de sus leyes y causas de haber desaparecido de España ña tanta riqueza, con una crítica razonada á los dos proyectos del sistema monetario de los Sres. Mon y Salamanca, por D. Antonio de Roldan. Madrid, 1847, imp. de Alhambra y Comp., lib. de Sojo. En 4.° 6

MEMORIA histórico-artística del teatro Real de Madrid, escrita de órden de la Junta directiva del mismo, por D. Manuel Juan Diana. Madrid, 1850, imp. Nacional, lib. de A. Gonzalez. En fol., 128-XXIV págs., con 9 láms. litografiadas á dos tintas. 30

Las XXIV últimas páginas contienen el personal del teatro y las localidades.

MEMORIA histórico-crítica del célebre combate naval y victoria de Lepanto. Escrita y presentada para el certámen de la real academia de la Historia, por D. José Fernandez de la Puente y Acevedo; Dr. en jurisprudencia, abogado del ilustre colegio de esta corte, etc. Madrid, 1853, imp. de A. Vicente, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, VI-88 págs. 6

MEMORIA histórico-crítica sobre el gran disco de Theodosio, encontrado en Almendralejo, leida á la real academia de la Historia por su anticuario D. Antonio, Delgado en la junta ordinaria de 9 de Setiembre de 1848. Madrid, 1849, imp. de la V. de Calero, lib. de Sojo. En 4.° may., con una lám. que representa el disco. 12

MEMORIA histórico-descriptiva sobre la basílica de los santos mártires, Vicente, Sabina y Cristeta, de la ciudad de Avila, presentada al Gobierno de S. M. con el proyecto de restauracion de la nave principal, por Don Antonio Hernandez Callejo, arquitecto titular de la misma ciudad. Madrid, 1849, imp. de A. Santa Coloma, lib. de Cuesta. En 4.° may., 32 páginas. 6

MEMORIA histórico-económica sobre el comercio general de España, causas de su decadencia y atraso, y medios de mejorarle y elevarle al nivel del de las otras grandes naciones de Europa. Premiada por la Sociedad económica de esta corte en consecuencia de un programa sobre tan importante objeto, y presentada por Don Nicolás María Bremon y Lopez, del Consejo de S. M., su secretario honorario agraciado con la cruz de la distinguida órden española de Cárlos III. Madrid, 1841, imp. y despacho de M. de Búrgos. En 8.° may., 148 págs. 6

Bib. de la escuela central de Agricultura.

MEMORIA histórico-filosófica sobre las ventajas de la reunion de la medicina y cirujía en un solo individuo, especialmente en el ejército, por Don Anastasio Chinchilla, primer ayudante de cirujía del cuerpo de Sanidad militar. Madrid, 1839, imp. de S. Albert, lib. de la V. de Razola. En 4.° 5

MEMORIA justificativa de lo que tiene espuesto y pedido la ciudad de San Sebastian para el fomento de la industria y comercio de Guipúzcoa. Publicada por acuerdo del Ayuntamiento general de vecinos concejales y junta de comercio de la misma ciudad. San Sebastian, 1832, imp. de I. R. Baroja. Madrid, lib. Europea. En 4.° 16

MEMORIA justificativa que dirige á sus conciudadanos el general Córdova, en vindicacion de los cargos que por la prensa nacional y extranjera se han hecho á su conducta militar ó política en el mando de los ejércitos de operaciones y de reserva. Madrid, 1837, imp. de T. Jordan, lib. de A.

Gonzalez. En 8.° may., 518 págs. y una lám. 24

Memoria justificativa que dirige á sus conciudadanos el general Córdova, en vindicacion de los cargos que por la prensa nacional y extranjera se han hecho á su conducta militar ó política en el mando de los ejércitos de operaciones y de reserva. París, 1837, imp. de J. Didot Mayor. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, IV-436 págs. con un plano. 24

MEMORIA leida el dia 8 de Enero de 1841 en la sesion inaugural de la academia matritense de Jurisprudencia y Legislacion, por D. José Sanz y Barca, secretario de la misma. Madrid, 1841, imp. de E. Aguado. En 8.° may.

MEMORIA leida en el Ateneo científico de Madrid, en la junta general de 21 de Diciembre de 1840, por D. Fernando Alvarez, secretario primero. Madrid, 1840, imp. del colegio de Sordo-mudos. En 4.°, 16 págs.

Bib. de la academia de San Fernando.

Memoria leida en el Ateneo científico y literario de Madrid en la junta general de 29 de Diciembre de 1842, por el secretario primero D. Fernando Alvarez. Madrid, 1843, imp. de J. Suarez. En 4.°, 20 págs.

Bib. de la academia de San Fernando.

Memoria leida en el Ateneo científico y literario de Madrid en la junta general de 30 de Diciembre de 1843, por el secretario primero D. Fernando Alvarez. Madrid, 1844, imp. de la Sociedad literaria. En 4.°, 14 págs.

Bib. de la academia de San Fernando.

Memoria leida en el Ateneo científico y literario de Madrid en la junta general de 31 de Diciembre de 1847, por D. José García Barzanallana, secretario primero. Madrid, 1848, imp. de La Publicidad. En 4.°, 24 págs.

Bib. de la academia de San Fernando.

Memoria leida en el Ateneo científico y literario de Madrid en la junta general de 30 de Diciembre de 1848, por D. José Joaquin Mateos, secretario primero. Madrid, 1849, imp. de la Publicidad. En 4.°

No se ha puesto á la venta.

MEMORIA leida por el Consejo de Administracion de la Compañía general de Crédito en España en la junta general de accionistas celebrada el 31 de Mayo de 1858. Madrid, 1858, imp. de M. Galiano. En 4.°, 34 págs.

MEMORIA médico-manicómica, ó sean observaciones médicas acerca de los dementes del hospital real y general de la ciudad de Zaragoza, por Don Antonio Vieta, médico-cirujano, director del departamento y de la Inclusa. Madrid, 1843, imp. de I. Boix. Agencia, calle de San Onofre, número, 10, cto. pral. En 4.° 2

MEMORIA militar y política sobre la guerra de Navarra; los fusilamientos de Estella y principales acontecimientos que determinaron el fin de la causa de D. Cárlos Isidro de Borbon, escrito por D. José Manuel de Arizaga, consejero del estinguido Supremo de la Guerra y auditor general que fué del ejército Vasco-Navarro. Madrid, 1840, imp. de V. de Lalama, lib. de Cuesta. En 8.° may. 20

MEMORIA para el establecimiento de un hospital de locos, por A. Brierre de Boismont, caballero de la legion de honor, doctor en medicina de la facultad de París y del mérito militar de Polonia, médico que fué de los hospitales de París y de Varsovia, etc. Barcelona, 1840, imp. de A. Bergnes, lib. de Beguer. En 4.° mayor. 10

MEMORIA para informar al Excmo. Ayuntamiento de Madrid, sobre las causas de la demolicion oficial de las casas números 1 y 2, calle del Humilladero, manzana 101, esquina á la plaza de puerta de Moros; motivos de haber lugar al resarcimiento, reparacion y compensacion de graves perjuicios seguidos con ocasion de haber sido la ley que arregla la policía urbana, la que causó su orígen

y la expropiacion forzosa por el ornato público. Le escribe como en gran parte interesado el Lic. D. Casimiro de Orense, en favor igualmente de D. Francisco Tovar, antiguo dueño de la vinculacion á que pertenecian. Madrid, 1846, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. de La Publicidad. Un cuaderno en fol. 6

MEMORIA póstuma del Excmo. Sr. Don Manuel Barrio Ayuso. Madrid, 1851, imp. de T. Fortanet, lib. de Cuesta. En 4.° 3

MEMORIA premiada por la suprema junta general de Caridad, escrita por D. José Antonio Piquer, regente de las cátedras de medicina de la universidad de Valencia, médico de la real familia, consultor de los ejércitos nacionales, etc. Madrid, 1820, imp. de Búrgos, lib. de Villaverde. En 4.°, past. 12

MEMORIA presentada á las Córtes generales ordinarias por el secretario de la Gobernacion de la Península é islas adyacentes, en 2 de Octubre de 1813. Madrid, 1814, imp. de Sancha, lib. Europea. En 4.° 2

MEMORIA presentada al Excmo. Señor ministro de Comercio, instruccion y obras públicas por la junta calificadora de los productos de la industria española, reunidos en la Exposicion pública de 1850. Madrid, 1850, imp. de S. Saunaque. En 4.° may., 638 páginas. 24

Bib. de la escuela central de Agricultura.

Memoria presentada al Excmo. Señor ministro de Comercio, instruccion y obras públicas por la junta calificadora de los productos de la industria española, reunidos en la Exposicion pública de 1850. Madrid, 1851, imp. de S. Saunaque, Admon. del *Boletin de Fomento*. En 4.° may., 638 págs. 24

Esta memoria ha sido escrita por D. José Caveda, segun una advertencia que lleva al principio.

MEMORIA presentada al Excmo. Señor ministro de Fomento, por la Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio, sobre las aplicaciones posibles del carbon de piedra de Orbó y Santullan, considerándole en relacion con la locomocion, el surtido de comestible de Madrid y los elementos industriales de ambas Castillas. Madrid, 1853, imp. á cargo de S. Compagni, Admon. del *Boletin de Fomento*. En 4.°, 20 págs. 4

Está firmada por D. José Caveda.

MEMORIA presentada por D. Vicente Sanchez á la junta preparatoria de capitalistas para la constitucion de una compañía de crédito. Barcelona, 1856, imp. de L. Tasso. En 4.°, 8 págs. 2

MEMORIA que comprende el resúmen de los trabajos verificados en el año de 1852 por las diferentes sesiones de la comision encargada de formar el mapa geológico de la provincia de Madrid y el general del reino, presentada en 11 de Junio de 1853 al Excmo. Sr. Ministro de Fomento por D. Francisco de Lujan, brigadier de infantería y presidente de la comision. Madrid, 1853, imp. y lib. de E. Aguado. En fol., con 2 estados, una lám. y 2 mapas geológicos. 20

MEMORIA que comprende los trabajos verificados en el año de 1855 por las diferentes secciones de la comision encargada de formar el mapa geológico de la provincia de Madrid y el general del reino, presentada al Excmo. Sr. Ministro de Fomento por D. Guillermo Schulz, inspector general primero de minas y presidente de la comision. Madrid, 1858, imp. Nacional, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° may., 152 págs., con 11 láms. y mapas. 50

MEMORIA que el ministro de Hacienda presentó en el Congreso de Sres. Diputados el dia 31 de Diciembre de 1841. Madrid, 1842, imp. Nacional, lib. Europea. En 4.°, 20 págs. con 7 estados. 6

Firmado por Pedro Surra y Rull.

MEMORIA que en la solemne apertura

el archivo general de la corona de Aragon, en el nuevo edificio á que ha sido trasladado de real órden, leyó su archivero D. Manuel de Bofarull y de Sartorio, el dia 18 de Diciembre de 1853. Barcelona, 1853, imp. de J. Oliveres y Montmany. En 4.° may., 26 págs.

MEMORIA que ha obtenido mencion honorífica de la Sociedad económica matritense; escrita por D. Francisco Javier Van-Baumberghen y Vienne. Madrid, 1840, imp. y lib. de P. Sanz. En 4.° 2

MEMORIA que la junta de gobierno de la real compañía de canalizacion del Ebro presenta á la junta general de señores accionistas en 30 de Abril de 1855. Madrid, 1855, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° may., 20-LXVI págs. 8

MEMORIA razonada y estadística de la administracion general de Correos desde 14 de Agosto de 1843, en que se encargó de su direccion D. Javier de Quinto, hasta Enero de 1847; presentada por el mismo al Excmo. Señor ministro de la Gobernacion del reino. Publícase de real órden. Madrid, 1847, imp. Nacional, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, past., 424 págs. 30

MEMORIA segunda, escrita por el oidor honorario D. José Ildefonso Suarez, para continuar deshaciendo calumnias y descubriendo el carácter de sus enemigos. Madrid, 1839, imp. de la Comp. de impresores y libreros, lib de Bailly-Bailliere. En 4.°, 16 páginas. 2

La primera memoria la publicó el autor en París en la imprenta de Everat. Una y otra se refieren á cuatro impresos de D. José de Bulnes y Solera, dados á luz en 1838 con motivo de habérsele separado de la secretaría de Estado y del despacho de Gracia y Justicia.

MEMORIA sobre almacenes de pólvora y medios de libertarlos de los terribles efectos del rayo, escrita con arreglo á lo prevenido en la ordenanza del arma, por el capitan graduado de infantería, teniente del cuerpo de ingenieros del ejército D. Saturnino Rueda, en el año de 1852. Madrid, 1855, imp. del *Memorial de Ingenieros*, Direccion general del cuerpo. En 4.°, 60 págs. y una lám. 6

Se publicó en el *Memorial de Ingenieros*, tomo 10 correspondiente á 1855, entg. 7.ª y siguientes.

MEMORIA sobre el alumbrado de gas, escrita por D. Vicente Calderon. Madrid, 1848, imp. de Espinosa y Compañía, casa del autor, laboratorio químico, calle del Príncipe, núm. 13. En 8.° may. 8

MEMORIA sobre el cálculo del interés, por D. Juan Cortazar, catedrático de matemáticas en la universidad de Madrid. Madrid, 1843, imp. de E. Aguado, lib. de Sanchez. En 8.° mayor. 4

MEMORIA sobre el cólera-morbo asiático, considerada bajo el aspecto de las condiciones mas favorables á su desarrollo, su analogía con las fiebres intermitentes perniciosas y tifoideas, y método curativo, por D. José María de Aguayo y Trillo, doctor en medicina y cirujía, benemérito de la patria, condecorado con la cruz de defensa de la invicta Bilbao en su tercer sitio de 1836, y ex-profesor de medicina de los hospitales del ejército de operaciones del norte de España; individuo de número de las reales sociedades económicas de los Amigos del pais de Jaen, Zamora y el principado de Asturias, honorario de la de Baeza, Palencia y Montilla, de mérito de la de Tudela de Navarra, con el cargo de vice-secretario de su diputacion permanente en la corte, regnícola de la de Soria, y corresponsal de la de Cádiz y Segovia, socio de las reales academias de medicina y cirujía de Cádiz, de primera y segunda creacion, de la central del reino, de la de Granada, de la de Valladolid, de la Cesaraugustana, de la de medicina y ciencias auxiliares de Murcia y de la de medicina práctica, y medico-quirúrgica de Barcelona; médico ti-

tular de la ciudad de Montilla, vocal de la junta municipal de sanidad de la misma, etc. Montilla, 1854, imp. y lib. de F. de P. Moreno. En 4.°, 42 págs. 6

MEMORIA sobre el cólera-morbo asiático. Publicada por la sociedad Hanemanniana matritense. Madrid, 1848, imp. de Mellado. Botica de D. Luis Antonio Lletjet. En 8.° may. 4

MEMORIA sobre el comercio y navegacion de las islas Filipinas, por D. Rafael Diaz Arenas. Cádiz, 1840, imp. de Feros, ed. Madrid, lib. de Sanchez. En 4.° 11

MEMORIA sobre el coste de la obra del canal de Isabel II. Madrid, 1857, imp. Nacional, despacho de libros de la misma. En 4.°, 30 págs.

Está firmada por D. Lucio del Valle. No se ha puesto á la venta.

MEMORIA sobre el criadero de sulfuro de mercurio de la sierra de Bacares, por D. Francisco de P. Montells Nadal, individuo de mérito de la sociedad de Amigos del pais de esta provincia, secretario de la seccion de artes é industria, correspondiente de la de medicina y cirujía de Granada, de la de ciencias naturales y artes de Barcelona, de la de fomento para la industria francesa, socio de número de la academia de Ciencias filosóficas de esta universidad literaria, catedrático de química aplicada á las artes por S. M. (Q. D. G.), etc., etc. Granada, 1844, imp. de Benavides. Madrid, almacen de música de Mascardo. En 4.°, con una lám. 6

MEMORIA sobre el daguerreotipo y demas descubrimientos fotogénicos modernos, leída en las secciones segunda y tercera de la academia de Ciencias naturales de Madrid, por D. Nicolás Arias, individuo de número de la misma. Madrid, 1840, imp. de Arias. En 4.° 2

MEMORIA sobre el desacuerdo entre dueños de taller y jornaleros, por el operario Ramon Simó y Badía, cajista, representante que fué de la clase de impresores cerca de las primeras autoridades de Barcelona durante los acontecimientos que tuvieron lugar en aquella capital en Marzo de 1854, ex-presidente de varias asociaciones de socorros mútuos, etc., etc. Madrid, 1855, imp. militar. En 4.°, 16 págs. 2

MEMORIA sobre el ejército ruso y los establecimientos militares de aquel imperio. Redactada en el año de 1848 por la comision del N. y O. de Europa, compuesta del brigader de infantería, teniente coronel del cuerpo de ingenieros, D. Gregorio Brocheró, y del teniente coronel, segundo comandante graduado de infantería, capitan de dicho cuerpo, D. Ambrosio Garcés de Marcilla. Madrid, 1852, imp. del *Memorial de Ingenieros*, direccion general del ramo. En 4.°, 186 págs. 12

Se ha publicado en las entregas 2.ª, 4.ª á 12 del *Memorial de Ingenieros*. Tomo VII.

MEMORIA sobre el equilibrio de las bóvedas. Véase MEMORIAS.

MEMORIA sobre el estado de la administracion y legislacion de las cañadas y demas asuntos relativos á la trashumacion de los ganados; presentada á las juntas generales de ganaderos del reino, siendo su presidente el Excmo. Sr. D. José Segundo Ruiz, en el año de 1846, por la comision especial de cañadas y portazgos. Madrid, 1847, imp. del colegio de Sordo-mudos. Puesto de libros de Gonzalez. En 4.° 8

MEMORIA sobre el estado de la Hacienda pública de España, que presenta á las Córtes ordinarias del año de 1821, D. José Canga Argüelles, secretario de Estado y del despacho de Hacienda. Madrid, 1821, imp. especial de las Córtes, lib. de Gonzalez. En 4.° 10

MEMORIA sobre el estado de la Hacienda pública, leida en las Córtes por el secretario de Estado y del

Despacho del ramo el 27 de Octubre de 1836. Madrid, 1836, imp. Nacional, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 60 págs.

Está firmada por Juan Alvarez y Mendizabal.

MEMORIA sobre el estado de la instruccion primaria y secundaria en Prusia, escrita por el profesor Don Julio Kühn. Madrid, 1850, imp. á cargo de S. Compagni, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 172 págs. 8

MEMORIA sobre el estado de las obras públicas en España en 1856. Presentada al Excmo. Sr. Ministro de Fomento por la Direccion general de Obras públicas. Madrid, 1856, imp. Nacional. En fol., 554 págs.

Contiene:

Un mapa itinerario de España con espresion del estado de las carreteras y líneas electro-telegráficas en Diciembre de 1855, y otro mapa de España con espresion del estado de los ferro-carriles, canales y faros en Diciembre de 1855, formulados por la Direccion general de Obras públicas.

Está escrita por D. Cipriano Segundo Montesino. No se ha puesto á la venta.

MEMORIA sobre el estado del reino de Grecia. Véase POT-POURRI LITERARIO.

MEMORIA sobre el estado económico y administrativo de la villa de Madrid, y presupuesto de sus rentas y obligaciones que el Ayuntamiento de la misma ha dirigido á S. M. en virtud de reales órdenes. Madrid, 1835, imp. de E. Aguado, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, IV-148 págs. con un estado á la 106. 10

MEMORIA sobre el estado y situacion política en que se hallaba el reino de Nueva España en Agosto de 1824, por D. José de Presas. Madrid. 1824, imp. y lib. Real. En 4.° 4

MEMORIA sobre el método práctico para determinar las dimensiones de los muros de revestimientos. Véase MEMORIAS.

MEMORIA sobre el orígen, culto y devocion de Nuestra Señora de la Soledad y su capilla, sita en la calle de la Paloma. Escrita con vista de documentos auténticos y relacion de testigos existentes, por D. José Lorente, su ed. Madrid, 1850, imp. de S. de Ancos. Se vende en la misma capilla. En 16.° may. 2

MEMORIA sobre el orígen del tabaco, perjuicios y utilidades que han producido su estanco en España, y la necesidad de aclimatarlo en ella para destruir enteramente el contrabando. Escrita por D. José Clemente Carnicero, oficial del archivo con honores de archivero de la secretaría de Gracia y Justicia de Indias. Segunda edicion, añadida con tres cartas escritas al autor y unas observaciones del mismo sobre la utilidad de la siembra del tabaco en España, y que es preferible la contribucion directa al estanco por la real Hacienda. Madrid, 1833, imp. de E. Aguado, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, VIII-124 páginas. 6

Bib. de la escuela central de Agricultura.

MEMORIA sobre el plan de estudios, la organizacion y el personal de las escuelas médicas extranjeras, con aplicacion á la nacional de San Cárlos, por D. Melchor Sanchez de Toca, doctor en medicina y cirujía. Madrid, 1840, lib. de Calleja, ed. En 4.° 12

MEMORIA sobre el proyecto de ferro-carril de Santander á Alar del Rey. Publicada por la comision concesionaria del mismo. Santander, 1850, imp. de Martinez. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° may., 74 páginas. 10

En la cubierta dice segunda edicion.

MEMORIA sobre el proyecto de la nueva poblacion de Vigo, por D. José María Perez, ingeniero jefe de primera clase de Caminos, Canales y Puertos. Madrid, 1854, imp. de L. García, administracion de la *Revista de obras públicas*, Carrera de San Gerónimo, núm 22. En fol., 34 págs. y 2 grandes planos. 10

MEMORIA sobre el proyecto del ferro-carril de Albacete á Cartagena, mandado estudiar por real órden de 15

de Agosto de 1851. Madrid, 1853, imp. calle de la Luna, núm. 29, administracion del *Boletin de Fomento*. En 4.°, 82 págs. y un plano. 3

Está firmada por José Almazan.

MEMORIA sobre el sistema tributario de España, con otros particulares de interés comun, por D. Dionisio García Puga, propietario, quien la dedica á sus conciudadanos para el bien de la patria. Valladolid, 1845, imp. de J. Pastor. Madrid, lib. de Miyar. En 4.° 4

MEMORIA sobre el templo de Hércules y de sus seis columnas, existentes en el dia en esta ciudad de Barcelona, que en 20 de Febrero de 1838 leyó en la Academia de buenas letras de la misma su socio D. José Mariano de Cabanes, senador por la provincia de Lérida. Barcelona, 1838, imp. de la V. é Hijs. de A. Brusi. En 4.°, 24 págs.

MEMORIA sobre el tétano, especialmente interior, y con particularidad de los órganos digestivos, conocido con el nombre de cólera-morbo, y padecido en las islas Filipinas, por Fernando Casas, profesor de la real armada, primer médico del hospital militar de Manila, secretario de las Juntas de sanidad y vacuna de aquella ciudad, individuo de la Sociedad económica de las islas Filipinas y recien llegado á esta corte con licencia. Madrid, 1832, imp. Real, depósito hidrográfico. En 8.° 4

MEMORIA sobre la aparicion de María Santísima de las Angustias en la ciudad de Granada, culto y patrocinio de esta Señora, con un resúmen de las indulgencias y privilegios concedidos á los fieles y hermandad de la misma, escrita por el Lic. D. Antonio Sanchez Arce y Peñuela, cura propio del lugar de Dilar. Granada, 1849, imp. de G. Alonso. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.° 2

MEMORIA sobre la balanza del comercio, y exámen del estado actual de la riqueza en España, por el marqués de Vallesantoro, individuo de la real sociedad aragonesa de Amigos del País. Madrid, 1830, imp. de R. Verges, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, past. 24

MEMORIA sobre la conduccion de aguas á Madrid, formada en cumplimiento de la real órden de 10 de Marzo de 1848, con arreglo á las instrucciones dadas por la Direccion general de Obras públicas. Madrid, 1849, imp. de La Publicidad, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, VIII-312 págs., 3 planos. 16

Está escrita por los ingenieros de caminos, canales y puertos, D. Juan Rafa y D. Juan de la Rivera.

MEMORIA sobre la construccion del pavimento ó firme de los caminos, por D. Francisco Javier Barra. Madrid, 1826, imp. y lib. Real. En 4.° 6

MEMORIA sobre la curvatura de las líneas en sus diferentes puntos, sobre el rádio de curvatura y sobre las evolutas, en que se expone esta teoría por los dos métodos, analítico y sintético, independientemente el uno del otro, por D. José Mariano Vallejo, catedrático de matemáticas del real seminario de Nobles de esta corte, encargado del curso de geodesia por la real Academia de San Fernando, y sócio académico de la de Ciencias naturales y Artes de Barcelona. Madrid, 1807, imp. de T. Alban, lib de La Publicidad. En 4.° 14

MEMORIA sobre la defensa de las costas, escrita por el comandante graduado, capitan del cuerpo de ingenieros, D. Leopoldo Scheiduagel en el año de 1855. Madrid, 1857, imp. del *Memorial de Ingenieros*, Direccion general del cuerpo. En 4.°

Se ha publicado en los números 2.° y 3.° Tomo XII del *Memorial de Ingenieros*.

MEMORIA sobre la defensa de las costas, premiada en el concurso del año de 1849, por el coronel graduado, teniente coronel efectivo de infantería y comandante del cuerpo de ingenieros D. Luis Gautier. Madrid. 1851,

imp. del *Memorial de Ingenieros*, Direccion general del cuerpo. En 4.°, 80 págs., con 2 láms. 14

Se ha publicado en los números 1.° al 6.° del *Memorial de Ingenieros*. Tomo VI.

MEMORIA sobre la deuda exterior de la República mejicana desde su creacion hasta fines de 1847, por C. Thomas Murphy. París, 1848, imp. de Blondeau. En 8.° 6 fr.

MEMORIA sobre la educacion, escrita por D. Agustin María de la Cuadra, siendo alumno del sétimo año de Jurisprudencia, y dedicada á la sociedad económica de Amigos del País de esta ciudad. Sevilla, 1846, imp. de Morales, Buron y Comp. En 8.° may., VIII-38 págs.

MEMORIA sobre la empolladura artificial de huevos de gallina en Egipto. Véase POT-POURRI LITERARIO.

MEMORIA sobre la fiebre miliar que ha reinado epidémicamente en San Sebastian los meses de Setiembre, Octubre y parte de Noviembre de 1845, por el doctor en medicina y cirujía D. Manuel Mateu y Fort, caballero de las nacionales órdenes de Isabel la Católica y de San Fernando, subdelegado de cirujía de la provincia de Guipúzcoa, vocal de la Junta provincial de sanidad de la misma y médico-cirujano titular de la ciudad de San Sebastian. San Sebastian, 1845, imp. de R. I. Baroja. Madrid, lib. de Monier. En 8.° may. 8

MEMORIA sobre la formacion de una ley orgánica para gobierno de la minería en España. Dirigida con una exposicion al Sr. Secretario de Estado y del despacho universal de Hacienda, superintendente general de ella, por D. Fausto de Elhuyar, director de minería de Méjico. Madrid, 1825, imp. y lib. Real. En 4.° 10

MEMORIA sobre la fuerza y organizacion del ejército dinamarqués, por el capitan D. Mariano Remon Zarco del Valle, secretario de la legacion de España en Copenhague. Madrid, 1856, imp. del *Memorial de Ingenieros*, Direccion general del cuerpo. En 4.°, 24 págs. 4

Se ha publicado en el núm. 7 del *Memorial de Ingenieros*. Tomo XI correspondiente á 1856.

MEMORIA sobre la ilegitimidad del Centon epistolario y sobre su autor verdadero, por D. Adolfo de Castro, caballero comendador de la real órden americana de Isabel la Católica, gobernador cesante de provincia, individuo correspondiente de la real Academia de la Historia, etc. Cádiz, 1857, imp. de J. Sanchez del Arco. Madrid, lib. de Sanchez. En 4.°, 22 págs. 5

MEMORIA sobre la imposibilidad de establecer un sistema médico con los conocimientos que presta la anatomía patológica, leida en la Universidad de Madrid por el licenciado en medicina y cirujía D. Francisco de Paula Vergara, en el solemne acto de recibir la investidura de doctor. Madrid, 1852, imp. de la Comp. de impresores y libreros, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 16 págs. 3

MEMORIA sobre la libertad de comercio y el puerto franco de Cádiz, por D. Pio Pita Pizarro. Cádiz, 1834, imp. á cargo de E. Diaz Malo. Madrid, lib. de La Publicidad. En 4.° 4

MEMORIA sobre la naturaleza del hombre, leida en la Academia de Ciencias naturales de Madrid, por D. Manuel Hermenegildo Dávila, doctor en filosofía, medicina y cirujía del gremio y claustro de la Universidad de Salamanca, su catedrático de matemáticas sublimes, catedrático que fué de historia natural de la escuela normal de la misma ciudad y académico corresponsal de la de Ciencias naturales de Madrid. Salamanca, 1845, imp. de J. J. Moran. Madrid, lib de la V. de Razola. En 4.°, 34 págs. 3

MEMORIA sobre la necesidad de una ley que regle definitivamente los intereses de los propietarios de aguas, presentada á la Sociedad económica

de Valencia por el socio de mérito de la misma y de la de Granada, el conde de Ripalda. Valencia, 1842, imp. de Lopez y Comp. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 36 págs. 4

MEMORIA sobre la poblacion y riqueza de las islas Filipinas y reformas económico-administrativas que el Gobierno español debe plantear para la prosperidad de aquellas posesiones y del Estado. Dedicada á las Córtes Constituyentes y al Gobierno de la nacion española, por D. Casimiro de Graw y Figueras, licenciado en leyes y abogado del ilustre Colegio de Barcelona. Barcelona, 1855, imp. de Ramirez. En 4.° may., 32 págs. 4

MEMORIA sobre la reforma del sistema actual de diezmos, leida á las Córtes de órden de S. M. la reina gobernadora, por el secretario del despacho de Hacienda D. Juan Alvarez y Mendizabal, en sesion de 21 de Febrero de 1837. Madrid, 1837, imp. y desp. de M. Búrgos. En 4.°, 30 págs. 3

Bib. de la escuela central de Agricultura.

MEMORIA sobre la renta de la sal, por D. Ramon Lon. Madrid, 1850, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. de Monier. En 4.° may. 6

MEMORIA sobre la sarna en el ejército, leida en la academia de Sanidad militar del distrito de la capitanía general de Granada en la sesion de 16 de Junio de 1848, por el vice-consultor del cuerpo D. José María Santucho y Marengo, caballero de la órden americana de Isabel la Católica, socio corresponsal de la Academia de medicina y cirujía de Barcelona, Zaragoza y Cádiz, del Instituto médico de emulacion de Madrid é Instituto médico malagueño, condecorado con la cruz de 5 de Marzo de 1838, de Zaragoza y otras distinciones por acciones de guerra, y jefe local del hospital militar de Granada. Madrid, 1849, imp. á cargo de D. C. G. Alvarez, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° may. 4

MEMORIA sobre la segunda enseñanza, presentada al Excmo. Sr. Ministro de Comercio, Instruccion y Obras públicas, ó sea defensa de los seminarios conciliares, de los maestros de primeras letras, de las poblaciones que carecen de Instituto provincial de segunda enseñanza, y en general de la agricultura, por el Dr. D. Julian Gonzalez de Soto, presbítero, individuo del real Consejo de agricultura y director del colegio Politécnico. Madrid, 1851, imp. de J. M. Alonso, lib. de Cuesta. En 4.° 2

MEMORIA sobre las aguas hidro-sulfurosas, á la vez que salinas, templadas y muy calientes de la villa de Zujar, en la provincia de Granada. Escrita y dedicada al Ilmo. Sr. D. Luis Manresa, por el licenciado en medicina y cirujía D. Saturio de Andrés y Hernandez, médico-director de los baños, y del periódico científico *El Consultor higiénico*, condecorado con la cruz de epidemias, socio de número de la Academia quirúrgica matritense, etc., etc. Madrid, 1858, imp. de A. G. de Orga. En 4.°, IV-64 págs. 6

MEMORIA sobre las aguas medicinales de los hervideros de Fuensanta, que contiene: 1.° Introduccion, donde se da una noticia concisa de las muchas y preciosas producciones de la provincia de la Mancha. 2.° Topografía del sitio é inundaciones de los hervideros de Fuensanta. 3.° Antigüedad y descripcion de los baños. 4.° Historia natural y médica de las inundaciones y sitio de los hervideros de Fuensanta. 5.° Propiedades físicas y químicas de las aguas, con espresion del nombre y cantidad de cada uno de los principios que las constituyen, dados á conocer por la mas escrupulosa análisis que de ellas se ha hecho. 6.° Accion de las aguas sobre la economía animal. 7.° Propiedades medicinales de algunos de los principios que mineralizan las aguas. 8.° Varias curaciones particulares de

las muchas que se han observado en los baños. 9.° Método de usar las aguas en general, y su aplicacion particular en ciertas enfermedades y circunstancias. 10. Conclusion. Por D. José Torres, capitan de infantería y médico-director de los baños de los hervideros de Fuensanta. Madrid, 1821, imp. de M. de Búrgos, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, past., 74 págs.

Va unida á la *Memoria que sobre el contagio de la fiebre amarilla, etc.*

MEMORIA sobre las aguas minero-medicinales de Lanjaron, provincia de Granada, por el Dr. D. Mariano José Gonzalez y Crespo, médico-director por S. M. de las aguas y baños minerales de Trillo, del gremio y claustro de la Universidad de Granada; bachiller en Derecho civil; académico de número de la antigua academia Médica-matritense; de la Central de Medicina y cirujía del reino, y de la de Ciencias naturales de Madrid; corresponsal de las academias de Medicina de Méjico y de las de Medicina y cirujía de las islas Baleares, Zaragoza, Cádiz y Granada; socio de número de la Sociedad económica principal de esta provincia; condecorado con varias cruces militares, etc. Tercera edicion. Madrid, 1840, imp. Nacional, lib. de Monier. En 4.° 6

MEMORIA sobre las aguas minero-medicinales de Villavieja, en el reino de Valencia, premiada por la Sociedad económica de Amigos del País de la misma. Su autor el Dr. D. Cristóbal Rodriguez Solano, ex-director de dichos baños y aguas minerales; director de los de Carballino y Partovia, socio corresponsal de la de ciencias médicas de Lisboa, del instituto médico de emulacion de Madrid, y de la económica valenciana, etc. Valencia, 1844, imp. de B. Monfort. Madrid, lib. de Perez. En 4.° 4

MEMORIA sobre las aguas minero-medicinales del Molar, provincia de Madrid, por el Dr. D. Mariano José Gonzalez y Crespo, médico-director por S. M. de las aguas y baños minerales de Trillo, del gremio y claustro de la Universidad de Granada; bachiller en Derecho civil; académico de número de la antigua academia Médica-matritense; de la Central de Medicina y cirujía del reino, y de la de Ciencias naturales de Madrid; corresponsal de la academia de Medicina de Méjico, y de las de Medicina y cirujía de las islas Baleares, Zaragoza, Cádiz y Granada; socio de número de la Sociedad económica principal de esta provincia; condecorado con varias cruces militares, etc. Tercera edicion. Madrid, 1841, imp. Nacional, lib. de Monier. En 4.° 6

MEMORIA sobre las aguas y baños de Fuencaliente, por D. Cárlos Mistre, médico-director por S. M. de este establecimiento y del de Puerto Llano. Madrid, 1841, imp. de Estellás, lib. de Cuesta. En 8.° 6

MEMORIA sobre las aguas y baños minerales de Lanjaron, en la provincia de Granada, por el Lic. D. Miguel Medina y Estevez, individuo de la academia Médico-quirúrgica de Granada, y médico-director de S. M. de dicho establecimiento. Granada, 1840, imp. y lib. de Benavides. Madrid, lib. de Sanz. En 8.°, con una lám. que representa una de las vistas de la poblacion donde se hallan los manantiales. 10

MEMORIA sobre las aguas minerales termo-salinas de Guasalaga, comunmente llamadas de Cestona, en la provincia de Guipúzcoa, por su director interino D. Justo María Zabala, doctor en medicina y cirujía, ex-opositor á la direccion de los de Ontaneda y á la cátedra de física y química-médica de la facultad de Santiago. Madrid, 1849, imp. de T. Fortanet y Ruano, lib. de Monier. En 4.° 6

MEMORIA sobre las causas de la decadencia de la seda en el reino de Gra-

nada, por D. Juan Sempere y Guarinos, del Consejo de S. M. Granada, 1806, imp. de F. Gomez Espinosa de los Monteros. Madrid, lib. Europea. En 4.° 4

MEMORIA sobre las concesiones hechas de ferro-carriles. Presentada á S. M. en Consejo de ministros por el Excmo. Sr. D. Claudio Moyano, ministro de Fomento. Madrid, 1854, imp. á cargo de D. S. Compagni, administracion del *Boletin de Fomento*. En 4.°, 78 págs. 6

MEMORIA sobre las disposiciones tomadas por el Gobierno para introducir en España el método de fumigar y purificar la atmósfera de Guiton de Morveau; experimentos hechos con este motivo y algunas otras noticias que prueban el poder desinfectante de los ácidos minerales, y las oportunas providencias que ha dado el Excmo. Sr. Generalísimo Príncipe de la Paz, con el fin de evitar los progresos del contagio de la fiebre amarilla y su reproduccion. Madrid, 1805, imp. Real, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, past., con 8 láms. y 3 estados. 10

Bib. de la escuela central de Agricultura.

MEMORIA sobre las diversiones públicas, escrita por D. Gaspar Melchor de Jovellanos, académico de número, y leida en junta pública de la real academia de la Historia el 11 de Julio de 1796. Madrid, 1812, imp. de Sancha, lib. Europea. En 4.° 8

MEMORIA sobre las enfermedades epidémicas y contagiosas que tienen relacion con la ciencia del gobierno, con la higiene pública, privada é internacional, leida en la academia de Esculapio por Antonio Poblacion Fernandez, licenciado en medicina y cirujía, médico-cirujano titular de la villa de Medina del Campo, y socio corresponsal de varias corporaciones científicas. Madrid, 1849, imp. de Repullés, donde se vende. En 8.° may. 4

MEMORIA sobre las fiebres intermitentes del castillo de San Fernando de Figueras, por D. Anastasio Chinchilla, doctor en medicina y cirujía. Madrid, 1851, imp. y despacho de la Bib. universal. En fol. may. 1

Bib. universal.

MEMORIA sobre las minas de Rio-tinto, presentada al Gobierno de S. M., con un atlas de 10 láms., por D. Antonio L. Anciola y D. Eloy de Cossio, ingenieros de minas. Publicada de real órden. Madrid, 1856, imp. y lib. de Aguado. En 4.°, 168 págs. 24

MEMORIA sobre las nivelaciones barométricas hechas por la brigada topográfica del cuerpo de ingenieros en las provincias Vascongadas y Navarra, bajo la direccion del comandante graduado de infantería, capitan del cuerpo de ingenieros D. Manuel Ruacho. Madrid, 1853, imp. del *Memorial de Ingenieros*, Direccion general del cuerpo. En 4.°, 148 págs. y 2 láminas. 24

Esta obra se ha dado en las entregas 1.ª y siguientes del *Memorial de Ingenieros*, correspondiente á 1853.

MEMORIA sobre los baños y aguas minero-medicinales de Torres, por D. Francisco Lopez Salazar, licenciado en la facultad de medicina y cirujía, por la universidad Central, antiguo alumno interno, ex-oficial de la biblioteca de la misma facultad, socio de mérito de la academia de Ciencias médicas de Lisboa y de la quirúrgica Cesaraugustana, socio corresponsal de varias corporaciones científicas y literarias, director facultativo particular de dicho establecimiento. Madrid, 1855, imp. de H. Reneses, lib. de Duran. En fol., 30 págs. 8

MEMORIA sobre los baños y aguas minero-medicinales, salino-alcalinas frías, tituladas de la Margarita, en Loeches, por D. Manuel Gonzalez de Fonte, profesor de medicina y cirujía, licenciado en ciencias naturales, regente en botánica, profesor agregado, cesante por supresion de la facultad

de filosofía de la universidad Central, autor de varias obras científicas, coautor del Novísimo manual de hidrología médica española, socio de mérito de la academia Quirúrjica-matritense, de honor, número y corresponsal de varias corporaciones científicas y literarias, y director facultativo particular de dicho establecimiento, etc. Madrid, 1853, imp. y lib. de V. Matute. En 4.°, 128 págs. 6

MEMORIA sobre los canales de Aragon, titulados Imperial y de Tauste, que D. Joaquin Alcorisa, del Consejo de S. M. y director de los mismos, tiene el honor de ofrecer á la Regencia provisional del reino. Zaragoza, 1841, imp. de R. Gallifa. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 46 págs. 6

MEMORIA sobre los criaderos de Sierra-Nevada, en término de Guijar-Sierra, provincia de Granada, escrita por el ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de minas D. Amalio Maestre, y mandada publicar por real órden de 28 de Octubre último. Madrid, 1858, imp. Nacional. En 4.°, 16 págs.

Tomada de la entrega 361 del *Boletin* oficial de ministerio de Fomento.

MEMORIA sobre los objetos estudiados en la Exposicion Universal de Lóndres, y fuera de ella, bajo el punto de vista del adelanto futuro de la agricultura é industria española. Presentada al Excmo. Sr. Ministro de Fomento por D. Ramon de la Sagra, comisionado por S. M. y miembro del Jurado. Primera parte. Materias primeras resultantes de la agricultura, la economía rural y la minería. Madrid, 1853, imp. á cargo de S. Compagni, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° may. 16

No se ha publicado la segunda parte.

MEMORIA sobre los presupuestos de gastos é ingresos del Estado, y acerca de los nuevos tributos planteados últimamente. Pensamiento para la realizacion de un sistema tributario normal, mas ventajoso para el Erario y para los contribuyentes. Presentada al Congreso de diputados por Don Juan José de Arechaga y Landa. Madrid, 1845, imp. del colegio de Sordos-mudos, lib. de Hurtado. En 4.° 4

MEMORIA sobre los procederes de la fabricacion del fusil de nuevo modelo en la real manufactura de armas de Lieja en los años de 1847 y 1848. Madrid, 1850, imp. de E. Aguado, administracion del *Memorial de Artillería*, calle de Jesus del Valle, núm. 18. En 8.° may., 76 págs. y 46 láms. 15

Esta memoria está suscrita por el cónsul Don Juan Senovilla y los capitanes tenientes Don José de Velasco y D. Felix Cermera, quienes se proponian dar otra memoria, complemento de la presente, para hacer conocer la fabricacion de los fusiles de Inglaterra, Francia y Alemania, sirviendo de base la de Bélgica.

MEMORIA sobre los riegos de la huerta de Orihuela, dispuesta con arreglo al programa de la real Sociedad económica de la ciudad y reino de Valencia de 15 de Junio de 1831, por D. Juan Roca de Togores y Alburquerque, hacendado de Orihuela, señor de Asprillas, teniente coronel de infantería graduado, doctor en Derecho civil y socio de la real Económica de Murcia, quien á su consecuencia obtuvo el premio, con título de socio de mérito en la clase de agricultura de la de esta capital, y la gran medalla de oro emblemática con el nombre del autor, adjudicado por la misma en acta de 23 de Noviembre del propio año. Publícase de órden de la real Sociedad. Valencia, 1832, imp. de B. Monfort. Madrid, lib. Europea. En 4.°, VIII-166 págs. con 2 estados á las 54 y 76. 14

MEMORIA sobre los tribunales y la legislacion de la isla de Puerto-Rico, con indicacion de los medios mas conducentes y apropiados de mejorarlas, por F. de V. Madrid, 1850, imp. de D. S. Saunaque. En 4.° 4

La dedicatoria está firmada por D. Florencio de Ormaechea.

MEMORIA sobre los vicios de que adolece la ordenanza de matrículas de mar de 1802, y la necesidad de proceder cuanto antes á su abolicion, sustituyéndola con otro sistema que, en armonía con las instituciones políticas del país, atienda al sostenimiento de sus fuerzas navales sin abrumar con trabas y vejaciones á la marina mercante. La publican varios individuos del comercio y de la clase de mareantes de esta ciudad. Palma, 1856, imp. de P. J. Gelabert. En 4.°, 60 págs. 6

MEMORIA sobre todos los ramos de la administracion de la isla de Puerto-Rico, por el coronel de infantería Don Pedro Tomás de Córdova, secretario honorario de S. M., y propietario del gobierno y capitanía general de la misma isla. Madrid, 1858, imp. de Yenes, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, XVI-348 págs. 24

MEMORIA sobre que la arqueología es la base de las ciencias, de las artes y del comercio. Escrita espresamente para presentar á la Academia española de arqueología, por D. José Fernandez de la Puente y Acevedo, doctor en Jurisprudencia; individuo del gremio y claustro de la Universidad de Santiago; abogado de los tribunales superiores del reino y del ilustre Colegio de Madrid; académico de honor y mérito de la literaria y científica de profesores de primera educacion de esta corte; corresponsal de la española de arqueología; autor de la memoria histórico-crítica del combate naval y victoria de Lepanto. Dedicada á S. M. el rey, etc. Madrid, 1854, imp. de C. Armesto, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 34 págs. 4

MEMORIA sucinta que los maestros de obras, con aprobacion y título de la real academia de Nobles artes de San Fernando, residentes en la ciudad de Barcelona, dirigen al público en general, y particularmente á las academias de Nobles artes, profesores de arquitectura de toda la Península, en vindicacion de su ultrajado honor, refutando la absurda y maliciosa memoria escrita, segun se supone por Betancourt, inserta en el núm. 14 del mes de Setiembre del año último en el *Boletin* oficial de caminos, canales y puertos· Barcelona, 1844, imp. de T. Carreras. En 4.°, 10 págs.

Bib. de la Academia de San Fernando.

MEMORIA tercera del oidor honorario D. José Ildefonso Suarez, asesor de la comision de la isla de Cuba. Justas y respetuosas consideraciones acerca del real decreto de 20 de Junio, publicado en la *Gaceta* de 30 de Julio último. Madrid. 1839, imp. de la Comp. general de impresores, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 62 páginas. 6

MEMORIA teórico-práctica de la fiebre amarilla endémica de la isla de Cuba, por el Dr. D. Francisco J. Martinez, D. de la Rosa, profesor de medicina y cirujía; alumno que fué del real colegio de medicina y cirujía de San Cárlos de esta corte; médico del cuerpo de Sanidad militar, y ex-cirujano mayor y consultor de los reales ejércitos de S. M. C. en el Perú; caballero de la ínclita, veneranda y militar órden de San Juan de Jerusalen; socio corresponsal de varias academias del reino y extranjeras. Madrid, 1856, imp. de M. Galiano. En 4.°, 16 págs. 4

MEMORIA y proyecto de ley sobre reforma de contribuciones, presentados por el ministro de Hacienda á la Comision permanente del Congreso de Sres. Diputados. Madrid, 1842, imp. Nacional, lib. Europea. En 4.°, 88 páginas 6

Firmado.—Ramon María Calatrava.

MEMORIA y reglamento del Monte Pio militar, adicionado con las diferentes disposiciones publicadas hasta el dia, por el teniente coronel graduado de infantería D. Pedro José Lazcanotegui. Madrid, 1847, imp. de Redondo

Calleja, lib. de Sanchez. En 8.° mayor. 8

MEMORIAL ajustado hecho con citacion de las partes y en virtud de providencia del Consejo sobre la tenuta y posesion del ducado de Medina de Rioseco. Madrid, 1832, imp. de J. N. Ruiz. Dos tomos en fól., III-155 hojas con un árbol genealógico al fin el 1.°; I-183 el 2.°

MEMORIAL de S. M. C. el Sr. D. Felipe IV, presentado á la Santidad del Papa Urbano VIII en la embajada á que fueron á Roma en el año 1633 D. Fr. Domingo Pimentel, obispo de Córdoba, y D. Juan Chumacero y Carrillo, del Consejo y Cámara, en el que se incluye la peticion que los reinos de Castilla juntos en Córtes presentaron á S. M., respuesta dada de órden de Su Santidad por Monseñor Miraldi, secretario de breves, y réplica de los Sres. Pimentel y Chumacero, contestando á los descargos dados por Miraldi en cada capítulo. Victoria, 1842, imp. de la V. de Monteli é hijs. Madrid, lib. de Matute. En 4.° 10

MEMORIAL histórico de la artillería española, por el capitan de dicha arma, D. Ramon de Salas. Madrid, 1831, imp. que fué de García, lib. de Villaverde. En 4.° 20

MEMORIAL histórico español. Coleccion de documentos, opúsculos y antigüedades, que publica la real academia de la Historia. Madrid, 1851-1857, imp. de la real academia de la Historia, J. Rodriguez, J. M. Alegría y Nacional, lib. de Squilaz y Matute. Nueve tomos en 4.° 228

Contienen:

Tomo I. Advertencia.

Noticia de la Academia, ó resúmen de sus actas del año 1850.

Ciento cincuenta y cinco documentos, de la época de D. Alfonso el Sábio.

Adiciones al libro de las antigüedades, y principado de Sevilla.

De los nombres y sitios de los vientos.

Carta del licenciado Rodriguez Caro, à D. José Pellicer, sobre los dioses verdaderos en España.

Madrid 1851, Imp. de la real Academia de la Historia, LVI-488 pàg. con una lámina, á la XCVI.

Tomo II. Noticia de las actas de la Academia en los seis primeros meses de 1851.

Noticia de los códices pertenecientes á los monasterios de S. Millan de la Cogalla y S. Pedro de Cardiña, remitidos á la real Academia de la Historia, por la direccion general de fincas del Estado.

Setenta y cuatro documentos de la época de Don Alfonso el Sábio.

Flores de las leyes. Suma legal del Maestre Jacobo Ruiz, llamado de las leyes, jurisconsulto castellano, de la época del Santo Rey Don Fernando, y de su hijo D. Alfonso el Sábio.

Documentos concernientes à la Armada que en 1351, mandó aprestar al rey D. Pedro IV de Aragon, en contra de genoveses, con la relacion de su campaña naval y de la batalla que en combinacion con las galeras venecianas y griegas, sostuvo en 13 de febrero de 1352 en las aguas de Constantinopla con los mismos genoveses. Và adjunta una noticia histórica de este suceso, que escribió D. Juan Sanz y Barutell; teniente que fuè de navìo de la real armada, é individuo supernumerario de la real Academia de la Historia.

Coleccion diplomàtica relativa à la dicha campaña en el año 1351.

Inscripciones arábigas de Sevilla.

Disertacion sobre la soberanía de la Cantabria.

Chronicon del gobierno del rey Roberto, y de sus hijos, y de algunas conjuntas de ciudades, villas, castillos é islas.

Fuero sobre el fecho de las cabalgadas.

Madrid, 1851, imp. de la real Academia de la Historia. XX-322 pàgs. con una lámina á la 390.

Tomo III. Noticia de la Academia en los seis últimos meses del año 1851.

Sumario ó recopilacion de todo lo romançazo por mì, el licenciado Alonso del Castillo, romançador del santo officio desde antes de la guerra del reino de Granada, y en ella y despues que se acabó, hasta hoy dia de la conclusion de esta recopilacion; ocho dias del mes de enero deste presente año de mil é quinientos é setenta é cinco, fecha é recopilada por órden é mandada del Ilm. é Rmo. Sr. D. Pedro de Deça; presidente de la real Audiencia desta ciudad de Granada, é general deste reino etc, 1575.

Proceso formado al rey D. Jaime de Mallorca, por órden del rey D. Pedro IV de Aragon.

Inscripcion arábiga de Sevilla

Inscripcion de Almería.

Ocho documentos de la época de D. Sancho el Bravo.

Madrid 1852, Imp. de la real Academia de la Historia XL-470 pág. y una làmina á la 411.

Tomo IV. Noticia de las actas de la Academia en los seis primeros meses de 1852.

Historia de Chile, desde su descubrimiento hasta el año de 1575, compuesta por el capitan Alfonso de Góngora, Marmolejo.

Coleccion de documentos inéditos relativos á la conquista y poblacion del reino de Chile.

Madrid 1852, Imp. de la real Academia de la Historia XXVIII-512 pàg. y una lámina á la VI.

Tomo V. Tratados de legislacion musulmana. 1.° Leyes de moros, del siglo XVI.—2.° Suma de los principales mandamientos y debedamientos de la ley y Çunna, por D. Içe de Gebir, alfaqui mayor y muffi de la aljama de Segovia año de 1462.

Glosario de las palabras aljamiadas y otras que se hallan en estos dos tratados, y en algunos libros de moriscos.

Advertencia.

Glosario.

Madrid, 1853, Imp. de la real Academia de la Historia, 512 pág.

Tomo VI, Hechos de D. Alonso de Monroy, clavero y maestre de la órden de Alcántara por Alonso de Maldonado.

Documento arábigo del Monasterio de Poblet.

Hazañas valerosas y dichos discretos del ilustrísimo Sr. D. Pedro Manrique de Lara, primer duque de Nájera, conde de Treviño, señor de las villas y tierras de Amusco, Navarrete, Redecilla, S. Pedro de Yangüas, Leon, villa de la Sierra, Genebrilla y Cabreros, vida del Cardenal D. Pedro Gonzalez de Mendoza, por Francisco de Mendina y de Mendoza.

Inscripciones arabigas de Córdoba.

Chronica de los Barbarrojas, por Francisco Lopez de Gomara.

Apéndice de documentos á dicha crónica.

Madrid 1853, Imp. de la real Academia de la Historia, 540 pàg. y dos lams. á las 111 y 328.

Tomo VII. Memorias de Garibay.

Refranes vascongados, recogidos y ordenados por Esteban de Garibay y Çamalloa.

Observaciones hechas á estos refranes por Don José de Aizquivel.

Cartas y disertaciones de D. Juan Antonio Mogent, sobre la lengua vascongada.

Madrid 1854, Imp. de J. Rodriguez, XVI-736 páginas.

Tomo VIII. Relacion de los fechos del mui magnifico ó mas virtuoso Señor; el Señor Don Miguel Lucas, mui digno condestable de Castella. Madrid, 1855, imp. de J. M. Alegría, VI-524 págs.

Va al fin un apéndice y notas del Excmo. Señor marqués de Pidal.

Tomo IX. Ilustraciones de la casa de Niebla, y hechos de los Guzmanes, señores Della. Por Pedro Barrantes Maldonado. Tomo I.

Madrid, 1857, Imp. Nacional, VIII-534 págs.

Sigue publicándose esta obra, por cuadernos mensuales de 128 págs. al precio de 6 rs. cada uno. Los nueve tomos que han salido á luz, comprenden desde el cuaderno 1.° al 38.

MEMORIALE vitæ sacerdotalis, ab uno e sacerdotibus gallicanis exulibus. Editio prima hispana. Madrid, 1831, imp. de Aguado, lib. de Rodriguez. En 8.°, pasta. 9

Memoriale vitæ sacerdotalis, ab uno e sacerdotibus gallicanis exulibus. Editio quarta hispana, justa acusationes editiones. Madrid. 1852, imp. de N. Castro Palomino, lib. de Olamendi. En 8.°, 432 págs. 8

MEMORIAS, cartas y documentos auténticos concernientes á la vida y muerte de S. A. R. Cárlos Fernando de Artoix, infante de Francia, duque de Berry, escritas en francés, por el vizconde de Chateaubriand, y traducidas de la segunda edicion, por el marqués de las Hormazas. Madrid, 1825, imp. real, lib. de Hurtado. En 4.°, pasta, con un retrato. 20

MEMORIAS de D. Manuel Godoy, príncipe de la Paz, ó sea cuenta dada de su vida política. Unica edicion, original, publicada por el mismo príncipe, París, 1841, imp. de Panckoucka, lib. de Lacointe. En 12.° 6 fr.

Es el tomo VI y último de la obra.

Hay otra edicion hecha en Madrid el año 1842, imp. de Alegría y Charlain, lib. de Sojo.

MEMORIAS de dos jóvenes casadas. Comedia en un acto, arreglada á la escena española por D. Ramon de Navarrete. Madrid, 1847, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Cuesta. En 4.° mayor. 3

Bib. dram.

MEMORIAS de dos jóvenes casadas. por Honorato de Balzac. Cádiz, 1843, imp de *El Comercio*. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° 12

MEMORIAS de Francisco, baron de Trenck, coronel y comandante en jefe de los panduros de Hungría en el ejército austriaco. Escrita por él mismo, y traducida al castellano por D. Alonso de Fierros-Jove. Madrid, 1804, imp. de Villalpando. Dos tomos en 8.° may., pasta, con 4 lá-

minas y el retrato del Baron, XVI-216 págs. el 1.°; IV-200 el 2.° 14

MEMORIAS de Juan García. Comedia en tres actos y en verso, original de D. Manuel Breton de los Herreros. Representada por primera vez en el teatro del Príncipe el dia 16 de Setiembre de 1848. Madrid, 1848, imp. y despacho de F. de P. Mellado, ed., En 8.° may., 92 págs. 8

MEMORIAS de la guerra de Navarra y las provincias, hasta la expedicion del ex-infante D. Cárlos á Aragon, por el capitan graduado adicto á la plana mayor general D. Luis de Evans. Barcelona, 1837, imp. de A. Bergnes, lib. de Oliveres. Madrid. lib. de la Publicidad. En 8.° 10

MEMORIAS de la real academia de Ciencias. Madrid, 1850-1857, imp. de E. Aguado, academia de Ciencias, calle de Atocha, ministerio de Fomento, piso pral., y lib. de Bailly-Bailliere.

Se ha publicado lo siguiente:

Tomo I. Tercera serie: ciencias naturales.—Tomo 1.°—Primera parte. Contiene:

Real decreto de creacion de la Academia.—Estatutos de la misma.—Aprobacion de los Estatutos.—Estado de los académicos que componen esta corporacion.—Estudios y observaciones geológicas, relativos á terrenos que comprenden parte de la provincia de Badajoz, y de las de Sevilla, Toledo y Ciudad-Real; y córtes geológicos de estos terrenos, por Don Francisco de Lujan, académico de número en la seccion de ciencias naturales, con un mapa.—Ensayo de una descripcion general de la estructura geológica del terreno de España, por D. Joaquin Ezquerra del Bayo, académico de número en la seccion de ciencias naturales, con un mapa.—Noticias sobre las larvas de las agapanthias, que podràn utilizarse en la historia general de este género, por el doctor M. P. Graells, académico de número en la seccion de ciencias naturales, con una lámina.—Clasificacion de las aguas minerales de España por razon de la temperatura, por el Excmo. Sr. D. Pedro María Rubio, académico de número en la seccion de ciencias naturales.—Catálogo de las aves observadas en las cercanías de Santiago y otros puntos de Galicia, por D. Francisco de los Rios Naceyro, corresponsal de la Academia de Santiago.—Madrid, 1850, imp. de E. Aguado. En 4.° may., LII-116 págs. 30

Tomo I. Tercera série.—Ciencias naturales.—Tomo 1.°—Segunda parte. Contiene:

Estudios y observaciones geológicas relativas á terrenos que comprenden parte de la provincia de Badajoz, y de las de Sevilla, Toledo y Ciudad-Real, y córtes geológicos de estos terrenos, por D. Francisco de Lujan, académico de número en la seccion de ciencias naturales. Parte segunda, con dos mapas.—Ensayo de una descripcion general de la estructura geológica del terreno de España en la Península, por D. Joaquin Ezquerra del Bayo, académico de número en la seccion de ciencias naturales. Seccion segunda, con dos láminas.—Descripcion de algunos insectos nuevos pertenecientes á la familia general de España, por D. Mariano de la Paz Graells, académico de número en la seccion de ciencias naturales, con tres láms.—Catálogo de las aves de la Albufera, por D. Ignacio Vidal, corresponsal de la real academia de Ciencias en Valencia. Madrid, 1851, imp. de E. Aguado. En 4.° may., 202 págs. 30

Tomo I. Tercera série.—Ciencias naturales. Tomo 1.° Tercera parte. Contiene:

Memoria geognóstico-agrícola sobre la provincia de Asturias, premiada por la real academia de Ciencias en concurso público, con arreglo al programa presentado por la misma para el año de 1853, por D. Pascual Pastor y Lopez, catedrático que fué de mineralogía, zoología y botánica en la universidad de Oviedo y en la actualidad en la de Valladolid, doctor en ciencias naturales, licenciado en medicina y cirujía, etc., etc., con un cuadro geológico-oritognóstico de Asturias.—Discurso que en el acto de la adjudicacion del premio de 1853, leyó el secretario perpétuo de la Academia D. Mariano Lorente, en la sesion pública celebrada el 12 de Marzo de 1854.—Discurso sobre los diferentes métodos de ensayar y afinar los metales preciosos, y sus aleaciones mas usuales, leido por el Sr. D. José Duro y Garcés, en la sesion pública de su recepcion como académico numerario, celebrada el dia 12 de Marzo de 1854.—Ensayo de una descripcion general de la estructura geológica del terreno de España en la Península, por Don Joaquin Ezquerra del Bayo, académico de número en la seccion de ciencias naturales. Seccion tercera. Madrid, 1854, imp. de E. Aguado. En 4.° may., 188 págs. 30

Tomo II. Primera série.—Ciencias exactas.—Tomo 1.°—Primera parte. Contiene:

Discurso sobre la importancia filosófica de la química considerada en su historia y en sus relaciones con otras que, como ella, tienen por objeto el estudio de la naturaleza, leido por el Sr. D. Manuel Rios y Pedraja en la sesion pública de su recepcion como académico numerario, celebrada el dia 22 de Junio de 1851.—Discurso sobre el inmenso desarrollo

que desde el siglo XVII han recibido las matemáticas, manifestando su íntima asociacion con la física, é indicando los trabajos de las academias de Ciencias; leido por el excelentísimo Sr. D. Manuel Monteverde en la sesion pública de su recepcion como académico numerario, celebrada el dia 22 de Junio de 1851. —Las condiciones que la España reune por su posicion geográfica y su topografía física en favor de los progresos de las ciencias, son y han sido en todos tiempos numerosas y privilegiadas. Discurso que al contestar á los de los Sres Rios y Monteverde en el acto de su recepcion como académicos numerarios, leyó el Excmo. Sr. D. Antonio Remon Zarco del Valle, presidente de la Academia, en la sesion pública, celebrada el dia 22 de Junio de 1854. Discurso sobre la aparente sencillez del organismo vejetal; leido por el Sr. D. José Martin de Leon en la sesion pública de su recepcion, celebrada el dia 27 de Junio de 1852.—Discurso acerca del contrapeso que las ciencias de la naturaleza, y señaladamente la química, ejercen con sus pasmosos adelantamientos sobre los males que afligen á la humanidad; leido por el Dr. D. Juan María Pou y Camps en la sesion pública de su recepcion como académico numerario, celebrada el dia 27 de Junio de 1852.—Memoria sobre la forma mas conveniente de los triángulos geodésicos, por el Sr. D. Antonio Terrero, académico numerario en la seccion de ciencias exactas.—Astronomía del tiempo. Memoria del Sr. D. Antonio Terrero, académico de número en la seccion de ciencias exactas, con una lám.—Elementos de cronología analítica, ó sea coleccion de fórmulas que representan las circunstancias principales de los dos calendarios cristianos Juliano y Gregoriano, de la era de Navonasar, de los calendarios Mahometano y Judáico, y la correspondencia de cada uno de estos dos últimos con los dos primeros, por D. José Sanchez Cerquero, académico de número en la seccion de ciencias exactas.—Teoría sobre la resolucion general de los problemas algebráicos por medio de las séries, por el teniente coronel graduado, comandante efectivo y capitan de ingenieros retirado, D. Francisco Marron. Madrid, 1853, imp. de E. Aguado. En 4.° may., 572 págs. 40

Tomo III. Segunda série.—Ciencias físicas.—Tomo 1.°—Primera parte. Contiene:

Breve reseña de la historia y progresos de la astronomía. Discurso leido por el Sr. D. Antonio Aguilar y Vela en la sesion pública de su recepcion como académico numerario, celebrada el dia 6 de Mayo de 1855.—Discurso que en contestacion al del Sr. D. Antonio Aguilar en el acto de su recepcion como académico numerario, leyó el Excmo. Sr. D. Antonio Remon Zarco del Valle, presidente de la Academia, en la sesion pública celebrada el dia 6 de Mayo de 1855.—Estudio del huracan que pasó sobre una parte de la Península española el dia 29 de Octubre de 1842, por el corresponsa-nacional Sr. D. Manuel Rico y Sinovas, con dos planos.—Noticia sobre las auroras boreales observadas en España durante el siglo XVIII, y parte del XIX, por el Sr. D. Manuel Rico y Sinovas, académico corresponsal nacional.—Informe de la real academia de Ciencias sobre telegrafía eléctrica, presentado á la misma por una comision especial, compuesta de los señores D. Vicente Santiago Marsanau, D. Manuel Rios y Pedraja y D. Pedro Miranda, redactor, y aprobado en sesion general de 29 de Diciembre de 1854, con cinco láms. Madrid, 1855, imp. de E. Aguado. En 4.° may., 186 páginas. 30

Tomo IV. Tercera série.—Ciencias naturales.—Tomo 2.°.—Primera parte. Contiene:

Memoria geognóstico-agrícola sobre la provincia de Pontevedra, premiada por la real academia de Ciencias en concurso público, con arreglo al programa presentado por la misma para el año de 1855, por D. Antonio de Valenzuela y Ozores, catedrático de historia natural, física y química en el instituto provincial de segunda enseñanza de Pontevedra, con dos láms.—Ensayo de una descripcion general de la estructura geológica del terreno de España en la Península, por el ilmo. señor D. Joaquin Ezquerra del Bayo, académico de número en la seccion de ciencias naturales.—Seccion cuarta, con una lám.—Memoria sobre el mecanismo de la generacion en los animales, considerada en general, por D. Nicolás Casas de Mendoza, académico de número en la seccion de ciencias naturales. Madrid, 1856, imp. de E. Aguado. En 4.° may., 212 págs. 30

Tomo IV. Tercera série.—Ciencias naturales.—Tomo 2.°.—Segunda parte. Contiene:

Suelo, clima, cultivo agrario y forestal de la provincia de Vizcaya.—Memoria premiada por la real academia de Ciencias en concurso público, con arreglo al programa presentado por la misma para el año de 1856, por Don Lucas de Olazabal, ingeniero de montes, etc., con dos láms.—Discurso sobre la necesidad de una descripcion completa de la Cordillera de Sierra-Morena con relacion á los tres reinos de la historia natural; leido por el Sr. D. Felipe Naranjo y Garza en la sesion pública de su recepcion como académico numerario, celebrada el dia 11 de Enero de 1857.—Discurso que en contestacion al del Sr. D. Felipe Naranjo y Garza en el acto de su recepcion, como académico numerario, leyó el Excmo. señor D. Antonio Remon Zarco del Valle, presidente de la real academia de Ciencias, en la sesion pública celebrada el dia 11 de Enero de 1857.—Ensayo de una descripcion general de la estructura geológica del territorio de Es-

paña en la Península, por el Ilmo. Sr. D. Joaquin Ezquerra del Bayo, académico de número en la seccion de ciencias naturales. Seccion quinta.—Catálogo de las aves de la Albufera, por D. Ignacio Vidal, corresponsal de la real academia de Ciencias, en Valencia. Madrid, 1857, imp. de E. Aguado. En 4.° may., 213 á 432 págs. 30

MEMORIAS de la real academia de la Historia. Madrid, 1796–1852, imp. de Sancha y de la Academia, despacho de la misma. Ocho tomos gruesos en 4.° may.

Bib. de la Academia de S. Fernando.

Contienen:

Tomo I. Noticia del orígen, progresos y trabajos literarios, de la real academia de la Historia, 162 págs.

Disertacion sobre si la mitología es parte de la historia, y cómo debe entrar en ella, por Don Francisco Manuel de la Huerta, 34 págs.

Disertacion sobre el orígen de los duelos.

Desafíos y leyes de su observancia, con sus progresos hasta su total extincion por D. Martin de Ulloa, 64 págs.

Disertacion sobre el orígen y patria primitiva de los godos, por D. Ignacio de Luzan. 42 páginas.

Investigaciones sobre el orígen y patria de los godos, por D. Martin de Ulloa, 84 págs.

Disertacion sobre cuál de los reyes godos, fué y debe contarse primero de su nacion en España, por D. Francisco Manuel de la Huerta, 18 págs.

Disertacion en que se demuestra que Ataulfo fué el primer rey godo de España, y se satisface á las objecciones de la opinion contraria, por D. Ignacio de Luzan, 22 págs.

Disertacion sobre el principio de la monarquía goda en España, por D. Martin de Ulloa, 90 páginas.

Noticias de las ruinas de Talavera la vieja, leida en la Academia en 2 de julio de 1762 por Don Ignacio de Hermosilla y Sandoval, 18 págs.

Continuacion de la Memoria de D. Ignacio Hermosilla sobre las ruinas de Talavera la vieja, por D. José Cornide, 48 págs. y 7 làms. Madrid, 1796, imp. de Sancha. 30

Tomo II. Tratado de cronología para la Historia de España.—Parte primera, que comprende el espacio desde la creacion del mundo hasta Cristo.—Parte segunda, que comprende el espacio desde la era vulgar cristiana hasta el presente, por D. Martin de Ulloa, 492 págs.

Observaciones sobre las fechas de los concilios de Africa, de España y de la Galia, sus subscripciones y pueblos donde se celebraron, segun se hallan en los antiquísimos M. SS. del Real Monasterio del Escorial, por el conde de Campomanes y D. Lorenzo Dieguez, 64 págs.

Cotejos hechos en la librería del Escorial para rectificar la cronología de España, por el conde de Campomanes y D. Lorenzo Dieguez, 58 págs. Madrid, 1799, imp. de Sancha. 30

Tomo III. Elogio de D. Antonio de Lebrija, por Don Juan Bautista Muñoz, 30 págs.

Memoria de la real academia de la Historia sobre la inscripcion hebrea de la Iglesia de Nuestra Señora del Tránsito de la ciudad de Toledo, que con el título de *Ilustracion*, publicó D. Juan José Heydeck, el año de 1795, 40 págs. y 3 làms.

Noticia de las antigüedades de Cabeza del Griego, reconocidas de órden de la real academia de la Historia, por su académico de número Don José Coruide, 174 pàs. 9 làms. y un mapa.

Disertacion sobre el principio de la independencia de Castilla, y soberanía de sus condes desde el célebre Fernan Gonzalez, por el R. P. Fr. Benito Montejo, benedictino, 72 págs.

Antigüedades hispano-hebreas, convencidas, depuestas y fabulosas. Discurso histórico-crítico sobre la primera venida de los judíos á España, por D. Francisco Martinez Marina, académico de número y canónigo de la real iglesia de S. Isidro, 152 págs.

Ilustracion del reinado de D. Ramiro II de Aragon, dicho el Monje, ó memorias para escribir su vida, por D. Joaquin Traggia, 124 páginas. Madrid, 1799, Imp. de Sancha. 30

Tomo IV. Noticia histórica de la Academia desde el mes de Agosto de 1796 hasta el de Julio de 1802, leida por su secretario D. José Coruide, en la junta pública de 21 de este último, 40 págs.

Elogio histórico del cardenal D. Fr. Francisco Gimenez de Cisneros, leido en junta pública que celebró la real academia de la Historia el dia 21 de Julio de 1802. Por su individuo de número D. Vicente Gonzalez Arnao, 16 páginas.

Ensayo histórico-crítico sobre el orígen y progresos de las lenguas, señaladamente del romance castellano, por el Sr. D. Francisco Martinez Marina, canónigo de la real iglesia de S. Isidro, actual director de la Academia. Catálogo de algunas voces castellanas, puramente arábigas, ó derivadas de la lengua griega, y de los idiomas orientales, pero introducidas en España por los árabes, por el mismo Sr. Martinez Marina, 154 págs.

Discurso histórico sobre el orígen y sucesion del reino Pirenáico, hasta D. Sancho el mayor, leido en junta ordinaria de la real academia de la Historia el dia 1.° de Febrero de 1799, por su individuo de número y anticuario Don Joaquin Traggia, 84 págs.

Nueva demostracion sobre la falsedad del privilegio del rey D. Ramiro I, en el cual se supone haber concedido los votos á la iglesia de Santiago en seguida de la batalla de Clavijo; razones que persuaden haber sido aquellos mas antiguos en la diócesis de Lugo, y nó-

ticia del pontificado del obispo Lucense Rodrigo I, en el siglo XII, y no en el IX, por Don Joaquin Antonio del Camino, canónigo de la iglesia catedral de Lugo, académico correspondiente, 34 págs.

mpugnacion al papel que con título de Munda y Cérlima celtibéricas, dió á luz al R. P. M. Fr. Manuel Risco, del órden de S. Agustin, remitida en 27 de Junio de 1802, á la real academia de la Historia, por su individuo correspondiente, D. Juan Francisco Martinez Falces, abogado de los reales consejos, vecino de la villa de Saelices, 74 págs. y una lám.

Discurso sobre los ilustres autores é inventores de artillería, que han florecido en España desde los reyes católicos hasta el presente, por D. Vicente de los Rios, teniente de la compañia de caballeros cadetes, del real Cuerpo de artillería, académico supernumerario de las reales academias de la Historia de España, y buenas letras de Sevilla, socio de erudicion de la regia Sociedad, 66 págs. Madrid, 1805, imp. de Sancha. 30

Tomo V. Noticia histórica de la Academia desde el mes de Julio de 1802, hasta fin de Noviembre de 1804, leida por su secretario D. Joaquin Juan de Flores, en la junta pública de 31 de Julio de 1807.—Continuacion de la noticia histórica hasta fines del año de 1813, 76 págs.

Elogio del Excmo. Sr. Conde de Campomanes, leida en junta ordinaria, del dia 27 de Mayo de 1803, por D. Vicente Gonzalez Arnao, académico de número, 36 págs.

Disertacion histórica sobre la parte que tuvieron los españoles, en las guerras de Ultramar ó de las Cruzadas, y cómo influyeron estas expediciones desde el siglo XI hasta el XV en la extension del comercio marítimo y en los progresos del arte de navegar. Leida en la real academia de la Historia, por su individuo de número D. Martin Fernandez de Navarrete, ministro jubilado del Supremo Consejo del Almirantazgo, 172 págs.

Memoria sobre las apariciones y el culto de Nuestra señora de Guadalupe de Méjico, leida en la real academia de la Historia, por su individuo supernumerario D. Juan Bautista Muñoz, 20 págs.

Memoria sobre la moneda arábiga, y en especial la acuñada en España, por los príncipes musulmanes; leida en la real academia de la Historia, en junta de 21 de Julio de 1804, por Don José Antonio Conde, anticuario de dicha real Academia, 90 págs. y 5 láms.

Memoria sobre el origen del condado de Rivagorza y sucesion de sus condes, hasta que se incorporó en la corona del Pirineo, leida en la real academia de la Historia, en junta de 25 de Diciembre de 1801, por su autor D. Joaquin Traggia, 46 págs.

Memoria sobre las diversiones públicas, escrita por D. Gaspar Melchor de Jovellanos académico de número, y leida en junta pública de la real academia de la Historia el 11 de Julio de 1796, 68 págs. Madrid, 1817, imp. de Sancha. 30

Tomo VI. Noticia histórica de la Academia contenida en las relaciones anuales, que prescriben sus Estatutos, leidas por D. Diego Clemencin, secretario perpétuo de la misma, 88 págs.

Elogio de la reina católica Doña Isabel, leido en la junta pública que celebró la real academia de la Historia, el dia 31 de Julio de 1807, por D. Diego Clemencin, su individuo de número, 624 págs. y el retrato de la reina Católica. Madrid, 1821, imp. de I. Sancha. 30

Tomo VII. Noticia histórica de la Academia, ó resúmen de sus actas desde el año 1821, hasta concluir el de 1831, leido en sus juntas del mes de Marzo de 1832, 44 págs. y 3 láms.

Elogio histórico del Dr. Benito Arias Montano, por D. Tomás Gonzalez Carvajal, su individuo de número, 200, págs. con el retrato de Arias Montano.

Memorias sobre el incierto orígen de las barras de Aragon, antiguo blason del condado de Barcelona. En que se demuestra ser falso haberlas concedido el emperador Cárlos Calvo, rey de Francia al conde Wifredo II, llamado el Velloso. Leyóla el individuo supernumerario de la real academia de la Historia, D. Juan Sans y de Barutell, en junta ordinaria el 17 de Julio de 1812, 36, págs.

Exámen, y juicio de la descripcion geográfica de España, atribuida al moro Rasis, leido en la real academia de la Historia por D. Diego Clemencin, al tomar posesion de su plaza de académico, 12 págs.

Apuntamientos para la historia del rey D. Felipe II de España, por lo tocante á sus relaciones con la reina Isabel de Inglaterra, desde el año 1558, hasta el de 1576, formados con presencia de la correspondencia diplomática original de dicha época, por D. Tomás Gonzalez, académico correspondiente, maestrescuelas y canónigo de la santa iglesia de Plasencia, y auditor supernumerario del Tribunal de la Rota, 220 págs.

Investigaciones históricas sobre el orígen y progresos del monacato español, hasta la irrupcion sarracena á principios del siglo VIII, leidas en la real academia de la Historia, por su individuo D. Antonio de Sitles, 110 págs. Madrid, 1832, imp. de I. Sancha. 30

Tomo VIII. Noticia histórica de la Academia desde el año de 1832, hasta el presente, 64 páginas.

Informe sobre los retratos de Cristóbal Colon, su traje y escudo de armas, leido á la real academia de la Historia, por su autor D. Valentin Carderera, individuo de número, 28 páginas y el retrato de Colon.

Memoria sobre la guerra del reino de Granada,

y los tratos y concierto que precedieron á las capitulaciones de la Ciudad, por el Excelentísimo Sr. D. Antonio Benavides, individuo de número, 54 págs.

Memoria sobre el fuero de Madrid del año 1202, por D. Antonio Cavanilles, individuo de número de la real academia de la Historia, 72 páginas.

Memoria sobre el valor de las monedas de Don Alfonso el Sábio, mencionadas en las leyes del Espéculo, fuero real y partidas, por Don Vicente Argüello, individuo de número que fué de la academia de la Historia, 58 págs.

Disertacion que contra el nuevo sistema establecido por el abate Masdeu en la cronología de los primeros reyes de Asturias, y en defensa de la cronología de los dos cronicones de Sebastian y de Albelda, presenta á la real academia de la Historia, el individuo de número D. Angel Casimiro de Gobantes, 20 páginas.

Memoria sobre la autenticidad de la crónica denominada del moro Rasis, por D. Pascual de Gayangos, al tomar posesion de su plaza de académico supernumerario, 100 págs.

Inscripciones y antigüedades del reino de Valencia, recogidas y ordenadas por el Excelentísimo Sr. D. Antonio Valcárcel Pio de Savoya, Príncipe Pio, marqués de Castel-Rodrigo, individuo de la real academia de la Historia, y de otros cuerpos literarios; é ilustradas por Don Antonio Delgado, individuo de número de la misma real Academia y su anticuario. Madrid, 1832, imp. de la real academia de la Historia, á cargo de J. Rodriguez, 16 págs. con 69 láminas litografiadas que comprenden 370 figuras y el retrato de Cristóbal Colon. 40

MEMORIAS de las clínicas, redactadas por los respectivos catedráticos de las universidades de la Península, correspondientes al curso clínico próximo pasado. Edicion oficial. Madrid, 1854, imp. del ministerio de Gracia y Justicia, despacho de la imp. Nacional. En 4.° may., 522 págs. 20

Estas Memorias están redactadas por los catedráticos que siguen: UNIVERSIDAD CENTRAL.—D. José María Lopez; D. Melchor Sanchez de Toca; D. Dionisio Villanueva y Solís; D. Tomás de Corral y Oria; D. Juan Drumen; D. Ramon Sanchez Merino.—UNIVERSIDAD DE BARCELONA.—D. Juan Nepomuceno Folch; D. Antonio Mendoza; D. Wenceslao Picas; D. Antonio Mayner; D. Francisco Juanich.—UNIVERSIDAD DE SANTIAGO.—D. José Gonzalez Olivares; D. Juan García Baeza; D. Andrés de Castro; D. José Varela de Montes.—UNIVERSIDAD DE SEVILLA.—D. Benito Benjumeda; D. Andrés Joaquin Azopardo; D. José Bartorelo.—UNIVERSIDAD DE VALENCIA.—D. José Romagera; D. Fernando Vida; D. Joaquin Casan.

MEMORIA de las misiones católicas en el Toukin, ó sean noticias breves de la persecucion que en aquel reino ha sufrido el catolicismo, y de los martirios con que novísimamente han demostrado su santidad y su divinidad los misioneros de la órden de Sto Domingo. Escritas en italiano por el P. Alberto Englielmoti, y traducidas al español por el P. Fr. Manuel Amado, de la misma órden. Madrid, 1846, imp. fund. y lib. de Don E. Aguado. En 4.°, pasta, con una lámina.

MEMORIAS de Luciano Bonaparte, príncipe de Canino, escritas por él mismo. Puestas en castellano por el Lic. D. José Llorente Florez, profesor de derecho civil y canónico, abogado del colegio de esta corte é individuo de la sociedad económica de Amigos del País de Zamora. Madrid, 1844, imp. de R Guzman, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 582 págs. 14

MEMORIAS de Luis Felipe de Orleans, ex-rey de los franceses, escritas por él mismo. Madrid, 1849, imp. de la bib. del *Siglo*, lib. de la Publicidad. En 8.° 5

Bib. del *Siglo*, tomo 126.

MEMORIAS de María Fortunata Capelle, viuda de Laffarge, escritas por ella misma, traducido al castellano por D. Pedro Alonso O'Crowley. Cádiz, 1842, imp. de la *Revista médica*. Madrid, lib. de Sanchez. Seis cuadernos en 4.°, con el retrato de la autora 30

MEMORIAS de medicina legal, por D. Benito García de los Santos, licenciado en medicina y cirujía, regente de segunda clase de historia natural y catedrático interino de dicha asignatura en el Instituto provincial de Jaen, socio de número de la academia de Esculapio, socio protector de la de Socorros mútuos de alumnos médico-cirujanos, y de honor y mé-

rito de la academia de Instruccion primaria elemental y superior de Madrid. Jaen, 1847, imp. de la Sociedad tipográfica de Forcada y Comp. Madrid, lib. de Cuesta. En 4.° 5

Contiene dos Memorias:

Primera. ¿Existe la monomanía homicida?

Segunda. ¿A qué clase de datos debe atender el médico para descubrir un caso de envenenamiento?

MEMORIAS de S. A. R. el duque de Berry y los cuatro Estuardos, por el vizconde de Chateaubriand. Valencia, 1845, imp. y lib. de M. de Cabrerizo, ed., Madrid, Admon. del *Bol. Bib.* En 8.° may., 400 págs. con 2 lams. 22

Obras completas de Chateaubriand, tomo XVIII.

MEMORIAS de Ultra-tumba, por el vizconde de Chateaubriand, traducidas por D. Tomás García Luna, catedrático del Ateneo científico y literario de esta córte. Madrid, 1848, imp. de R. R. Rivera, lib. de la Publicidad. Seis tomos en 4.° 240

Memorias de Ultra-tumba, por Chateaubriand. Traduccion de D. Eladio de Gironella. Madrid, 1848-50, imp. de W. Ayguals de Izco, ed., lib. de Cuesta. Once tomos en 8.° may., con el retrato del autor. 440

Memorias de Ultra-tumba del vizconde de Chateaubriand. Valencia, 1848-50, imp. y lib. de M. de Cabrerizo, ed. Madrid, lib. de Cuesta. Cinco tomos en 8.° may., con una lám., 446 págs. el 1.°; 510 el 2.°; 544 el 3.°; 488 el 4.°, y 528 el 5.° 120

Obras completas de Chateaubriand, tomos XXVI á XXX.

Memorias de Ultra-tumba, por Mr. de Chateaubriand. Madrid, 1848-50, imp. de G. Gil, lib. de La Publicidad, diez y ocho tomos en 8.° 72

Memorias de Ultra-tumba, por el vizconde de Chateaubriand. Traduccion castellana. Madrid, 1848-50, imp. de L. García y A. Aguirre, lib. de Rodriguez. Diez y seis tomos en 8.° 64

Los tomos I á IX están impresos por L. García, y llevan el título expresado, y los restantes, cuya portada dice: *Las Memorias de Ultra-tumba, por M. de Chateaubriand*, se imprimieron por A. Aguirre, por haberse unido la Empresa de *La Epoca* con la Bib. del *Siglo*.

Los tomos I, II y III forman el III, V y VII de *La Epoca*.

Memorias de Ultra-tumba, por el vizconde de Chateaubriand. Traducidas al castellano. Madrid, 1849-50, imp. y despacho de Mellado, ed. Cinco tomos en 8.°, 480 págs. el 1.°; 516 el 2.°; 488 el 3.°; 478 el 4.°, y 494 el 5.° 50

Bib. popular económica.

Memorias de Ultra-tumba, por F. A. de Chateaubriand. Traducidas por D. Francisco Medina-Veytia. Madrid, 1855, imp. y lib. de Gaspar y Roig. En 4.° may., 624 págs. con 92 grabados. 26

Bib. ilustrada.

Memorias de Ultra-tumba, por F. A. de Chateaubriand. Traducidas por D. Francisco Medina-Veytia. 1855, En 4.° may., 624 págs. con 92 grabados. 26

Memorias de Ultra-tumba, por el vizconde de Chateaubriand. Traducidas por D. Francisco Medina-Veytia. Madrid, 1860, imp. y lib. de Gaspar y Roig, eds. En 4.° may., 624 págs. con 92 grabs. 26

Bib. ilustrada de Gaspar y Roig.

MEMORIAS de un Angel. Novela traducida del francés. Málaga, 1844-45, imp. y lib. de los Sres. Cabrera y Laffore. Madrid, lib. Europea. Cuatro tomos en 8.° may. 40

Esta novela es original de D. Emanuel Gonzalez, y traducida al castellano por D. Antonio Benigno Cabrera.

MEMORIAS de un coronel, Comedia en un acto de Mr. Scribe, traducida al castellano por D. Ventura de la Vega, Madrid, 1841, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., 20 págs. 4

Gal. dram.

MEMORIAS de un Flamante. Véase Diccionario de los Flamantes.

MEMORIAS de un loco. Novela original, por P. P. Hidernando de la Cruz. Barcelona, 1855, imp. Hispana de V.

Castaños, lib. de la V. de Sauri. Madrid, lib. de Cuesta, En 4.°, 544 págs. y 17 láms. iluminadas. 34

MEMORIAS de un médico. Novela de A. Dumas, traducida al castellano. Madrid, 1846-48, imp. de F. de P. Mellado, lib. Europea. Dos tomos en 4.° 36

MEMORIAS de un médico. Novela escrita en francés por Alejandro Dumas, y traducida al castellano. Valencia, 1846, imp. de J. M. Cervera. Madrid, lib. Europea. Dos tomos en 8.° may. 32

Memorias de un médico, por Alejandro Dumas. Madrid, 1846, imp. de A. Espinosa y Comp., lib. de Cuesta. Seis tomos en 8.° 24

Bib. de *El Heraldo*.

Memorias de un médico, por Alejandro Dumas. Novela traducida del francés. Publicacion del correo de Ultramar. París, 1847, imp. de Bailly. Tomos I y II. En 8.° 40 fr.

Memorias de un médico. El collar de la Reina. Novela escrita en francés por Mr. Alejandro Dumas. Madrid, 1849, imp. de L. Garcia, lib. de La Publicidad. En 8.°

La Epoca. Tomo XVIII.

Memorias de un médico. Segunda parte. El collar de la Reina, por Alejandro Dumas. Madrid, 1849, imp. de la Biblioteca del *Siglo*, lib. de Monier. Diez tomos en 8.° 40

Bib. del *Siglo*.

Memorias de un médico. Tercera parte. Angel Pitou, por Alejandro Dumas. Madrid, 1850-51, imp. de Aguirre y Comp., lib. de A. Gonzalez. Seis tomoseen 8.°, past., 176 páginas el 1.°; 172 el 2.°; 166 el 3.°; 124 el 4.°; 144 el 5.°, y 150 el 6.° 30

MEMORIAS de un niño de la Saboya. Véase LA MARQUESA DE MENVILLE.

MEMORIAS de un verdugo. Véase LEYENDAS POPULARES.

MEMORIAS de Zumalacarregui, y sobre las primeras campañas de Navarra; estractadas de las que escribió un oficial inglés al servicio de D. Cárlos, por F. M. E. Madrid, 1839, imp. de Boix, ed., lib. Europea. En 8.° may., con el retrato de Zumalacarregui. 20

MEMORIAS del diablo, escritas en francés por Federico Soulié, y traducidas al castellano por J. B. y J. P. Málaga, 1847, imp. de J. del Rosal. Madrid, lib. de Cuesta. Catorce tomos en 16.° 42

Bib. del Mediodia. Tomos XXII á XXXV.

MEMORIAS del general D. Francisco Espoz y Mina, escritas por el mismo. Publícalas su V. doña Juana María de Vega, condesa de Espoz y Mina. Madrid, 1851-52, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Bailly-Bailliere. Cinco tomos en 4.°, con el retrato de Mina, VIII-322 págs. el 1.°; 508 el 2.°; 478 el 3.°; 286 el 4.°; 368 el 5.° 100

MEMORIAS del general José Hilario Lopez, antiguo presidente de la Nueva Granada, escritas por el mismo, tomo I. París, 1857, imp. d'Aubusson y Kugelmann. En 8.°, XV-359 páginas.

MEMORIAS del príncipe de Wolfen Obra escrita en castellano sobre otra que publicó Mr. Jaules Janin en francés, bajo el título de *Barnabe*, por D. Ramon Lopez Soler. Madrid, 1838, imp. de la Compañía tipográfica, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 16.° may., XIV-174 págs. el 1.°; 194 el 2.° 12

El prólogo va firmado por doña Teodora Blanco de Lopez Soler, esposa del autor que murió á mediados de Agosto de 1836.

MEMORIAS documentadas del teniente general D. Manuel Llauder, marqués del Valle de Rivas, en las que se aclaran sucesos importantes de la historia contemporánea en que ha tenido parte el autor. Madrid, 1846, imp. y lib. de I. Boix. En 8.° may. 20

MEMORIAS históricas de la villa de Berlanga, por el Dr. D. Juan Manuel Bedoya, Dean de la santa iglesia catedral de Orense. Orense, 1840, imp. de C. Paz y H. En 8.°

MEMORIAS históricas de S. A. R. Madama la duquesa de Berri, escritas por Mr. Alfred Nettment, y traducidas por D. Isidro Eleuterio de Alcalá. Madrid, 1844, imp. de V. de Lalama, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 8.° may., 222 págs. el 1.° y 232 el 2.° 30

MEMORIAS históricas del ministerio del púlpito. Su autor el Excmo. y M. R. P. Fr. Manuel del Cenáculo, obispo de Beja. Traducidas por el Br. Don Vicente del Seyxo, socio de número de la real sociedad de Madrid. Dálas á luz D. Tomás Albán. Madrid, 1804, imp. de B. Cano, lib. de la V. de Razola. Dos tomos en 4.°, past. 24

MEMORIAS históricas sobre Fernando VII, rey de España, publicadas en inglés y en francés por Michael J. Quin: síguense el exámen crítico de la revolucion de España de 1820 á 1823 y España en el siglo XIX, por Mr. Luis de Carné. Tres tomos en 8.° may., traducidas al castellano por D. Joaquin García Jimenez. Valencia, 1840, imp. de Gimeno. Madrid, lib. de A. Gonzalez. Tres tomos en 8.° may., 368 págs. el 1.°; XII-394 el 2.°; 368 el 3.° 60

Aunque se repartió á los suscritores de esta obra el retrato de Fernando VII, casi todos los ejemplares que se encuentran en el comercio carecen de él.

MEMORIAS ó anotaciones diversas sobre asuntos militares, industriales y científicos, por el coronel D. José de Odriozola, comandante de batallon del real cuerpo de artillería, redactadas durante el viaje que acaba de hacer por Europa. Madrid, 1836, imp. de E. Aguado, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, IV-174 págs. 10

MEMORIAS para ayudar á formar un diccionario crítico de los escritores catalanes, y dar alguna idea de la antigua y moderna literatura de Cataluña. Escribiólas el Ilmo. Sr. Don Felix Torres Amat, obispo de Astorga, prelado doméstico de S. S. y asistente del sacro solio pontificio, del Consejo de S. M. é individuo de las reales academia Española, de la Historia, de las de Ciencias eclesiásticas y ciencias naturales de Madrid, de la de buenas Letras de Barcelona, etc. Barcelona, 1836, imp. de J. Verdaguer. En 4.°, XLIV-720 págs. 40

Las 44 págs. preliminares contienen la dedicatoria del autor á la real academia de la Historia. Prólogo. Apuntes para una disertacion sobre la lengua y poesía catalana. Noticia sobre los trovadores catalanes y sobre un antiguo cancionero de la Academia del Gay-Saber de Barcelona, escrita en francés por Mr. P. Puiggari, y traducida al español por D. Manuel Torres.

En el año 1849 se imprimió en Búrgos la continuacion de esta obra.

Véase Suplemento á las memorias, etc.

MEMORIAS para escribir la historia contemporánea de los siete primeros años del reinado de Isabel II, por el marqués de Miraflores, conde de Villapaterna, grande de España, ministro plenipotenciario de S. M. C. en Lóndres en el año 1834, embajador estraordinario en Lóndres y París en los años 1838, 1839 y 1840, procer y senador en las épocas de 1834 á 1841. Madrid, 1843, imp. de la V. de Calero, lib. de Sojo. Dos tomos en 4.° may., con el retrato del autor. 88

MEMORIAS para la biografía y para la bibliografía de la isla de Cádiz, por D. Nicolás María de Cambiaso y Verdes. Tomo 1.° desde A. hasta J. antes de D. Dedicado al rey N. S. Madrid, 1829, imp. de L. Amarita, lib. de La Publicidad. En 4.° 26

No llegó á publicarse el tomo 2.° y último de la obra.

MEMORIAS para la historia de la casa real de España, subdividida en seis épocas, y adornada con una coleccion de láminas grabadas sacadas de varios monumentos, que representan los trajes militares de los distintos cuerpos que han servido de custodia á los soberanos desde la restauracion de la monarquía goda por el rey Don Pelayo. Escritas por un oficial de la

antigua guardia real. Madrid, 1828, imp. y lib. Real. En 4.°, past., con 25 láms. 40

MEMORIAS para la historia de la última guerra civil de España. Contiene los principales sucesos de Cataluña, desde que se levantaron los primeros realistas hasta el fin de dicha guerra, por J. M y R. Barcelona, 1826, imp. de Brusi. Madrid, lib. de la V. de Razola. Dos tomos en 8.°, pasta. 24

MEMORIAS para la historia de las constituciones españolas. Memoria primera sobre la constitucion góticoespañola, por D. Juan Sempere. París, 1820, imp. de P. N. Rougeron. Madrid, lib. de Gonzalez. En 8.° mayor. 18

MEMORIAS para la historia eclesiástica del siglo XVIII, escritas en francés y traducidas al castellano por D. Vicente Gimenez, conónigo de Gerona. Segunda edicion. Madrid, 1834, imp. y despacho de M. de Búrgos. Cuatro tomos en dos volúmenes en 4.°, pasta. 56

MEMORIAS para la vida del excelentísimo Sr. D. Gaspar Melchor de Jovellanos, y noticias analíticas de sus obras, por D. Juan Agustin Cean Bermudez. Con licencia del gobierno. Madrid, 1814, imp. que fué de Fuentenebro, lib. de La Publicidad. En 8.° may. 12

Juicio crítico: *El Censor*, tomo I, pág., 472.

MEMORIAS para servir á la historia eclesiástica durante el siglo XVIII, escritas en francés, y traducidas al castellano, por D. Vicente Gimenez. Nueva edicion, muy aumentada. París, 1840, imp. de Schucider, lib. de Rosa. Cuatro tomos en 8.° 30 fr.

MEMORIAS para servir á la historia eclesiástica general política de la provincia de Mallorca, escritas por Don Antonio Furió y Sastre. Palma, 1820, imp. de S. Saball. Casa del autor, calle de las Cuatro Esquinas del Moliners. En 4.°, de 314 págs. 16

Esta obra debe constar de cuatro tomos y solo se ha publicado el 1.°, que contiene la historia cronológica de la vida de los héroes baleares, que por sus virtudes reinan en la patria celestial.

MEMORIAS políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España, con inclusion de los reales decretos, órdenes, cédulas, aranceles y ordenanzas expedidas para su gobierno y fomento, por Don Eugenio Larruga. Madrid, 1787-1800, imp. de B. Cano y A. Espinosa, lib. de Sanchez, cuarenta y cinco tomos en 4.°, past. 900

Contienen en 192 Memorias lo siguiente:

Tomo I. Frutos, minas y comercio de la provincia de Madrid.

Tomo II. Fábricas de seda, lanas, lino, cáñamo, algodon y esparto de la provincia de Madrid. Un estado en la pág. 280.

Tomo III. Fábricas de curtidos, sombreros, papel, abanicos, tintes, coloridos, jabon, loza, abalorios, imprentas, librerías y fundiciones de la provincia de Madrid.

Tomo IV. Fábricas de metales y juzgados de comercio de la provincia de Madrid.—Va un estado en la pág. 304.

Tomo V. Varias manufacturas de Madrid, y del sitio, gobierno, poblacion y producciones de la provincia de Toledo.

Tomo VI. Rios, canales, monedas, pesos, ferias, mercados y contribuciones de la provincia de Toledo.

Tomo VII. Comercio, mercancía, y fábrica de tejidos anchos de seda de Toledo.

Tomo VIII. Varias manufacturas de seda de Toledo y su provincia.

Tomo IX. Manufacturas de lana, lino, cáñamo, esparto, sombreros, curtidos, papel y tintes de Toledo y su provincia.

Tomo X. Prensas, batanes, jabonerías, alfarerías, fábrica de vidrios y metales de la provincia de Toledo; y del sitio, poblacion, gobierno y policía de Segovia.

Tomo XI. Producciones, rios, canales, monedas, medidas, ferias, mercados y comercio de la provincia de Segovia, y de los principios y progresos de la fábrica de paños del comun de su capital hasta el reinado del Señor Carlos II inclusive.

Tomo XII. Conclusion de la historia de la fábrica comun de paños de la ciudad de Segovia y orígen, progresos y estado actual de la fábrica de paños superfinos establecida en la misma ciudad.

Tomo XIII. Fábricas de lanas, sombreros, curtidos, papel, lino, cáñamo, loza, vidrio, cristales, jabon, metales, tintes, prensas y batanes de la provincia de Segovia.

Tomo XIV. Juzgado de comercio de Segovia, y su sitio, gobierno, policía, poblacion, producciones, rios, medida, ferias, mercados y comercio de la provincia de Guadalajara; y del origen y progresos de las fábricas de paños de su capital hasta el año de 1736, pág. 268 un estado.

Tomo XV. Continuacion de la Historia de la real fábrica de paños, y otros tejidos de lana de la ciudad de Cuadalajara. Van 12 estados en la pág. 216.

Tomo XVI. Conclusion de la historia de las reales fábricas de paños de la ciudad de Guadalajara, y de las demas manufacturas de su provincia, pag. 10 un estado.

Tomo XVII. Poblacion, frutos, minas, y manufacturas de seda, lana, lino, cáñamo y esparto de la provincia de la Mancha, pág. 330 un estado.

Tomo XVIII. Fábricas de curtidos, sombreros, jabon, loza y metales de la provincia de la Mancha; y del sitio, gobierno, poblacion, frutos, minas, rios, ferias, contribuciones, comercio y fábricas de seda de la de Cuenca.

Tomo XIX. Fábricas de loza, vidrio, cristales, tintes, batanes y manufacturas de metales de la provincia de Cuenca.

Tomo XX. Sitio, gobierno, division, poblacion, producciones y manufacturas de la provincia de Ávila; y del sitio, poblacion, policía y gobierno de Soria.

Tomo XXI. Producciones, rios, ferias, mercados, comercio, contribuciones, medidas y manufacturas de seda y lana de la provincia de Soria.

Tomo XXII. Fábricas de lana, lino, cáñamo, papel, curtidos y otras manufacturas de la provincia de Soria; y de la situacion, clima, historia y policía de la de Valladolid.

Tomo XXIII. Conclusion de la historia y policía de la ciudad de Valladolid, límites, division, poblacion, producciones, rios, ferias, contribuciones y comercio de la provincia.

Tomo XXIV. Conclusion de la historia y policía de la ciudad de Valladolid, límites, division, poblacion, producciones, rios, ferias, contribuciones y comercio de la provincia.

Tomo XXV. Historia de las manufacturas de lana de la provincia de Valladolid.

Tomo XXVI. Fabricas de tejidos de lana, lino, cáñamo, papel, curtidos, loza, sombreros, tintes, prensas, metales y otras manufacturas de la provincia de Valladolid; y del sitio, estension, historia, gobierno y policía de la de Burgos.

Tomo XXVII. Policía, poblacion y producciones de la provincia de Burgos, en la pàg. 184 un estado.

Tomo XXVIII Producciones y comercio de la provincia de Burgos, un estado en la pàg. 82, y dos en la 194.

Tomo XXIX. Consulados de comercio de las ciudades de Burgos y Santander.

Tomo XXX. Real compañia de comercio de la ciudad de Burgos, y manufacturas de lana de su provincia.

Tomo XXXI. Fàbricas de paños de Santo Domingo y Ezcaray, lienzos, papel y curtidos de la provincia de Burgos.

Tomo XXXII. Fábricas de sombreres, loza, vidrio, y otras clases de la provincia de Burgos; situacion, estension, gobierno, poblacion, producciones y fàbricas de lana de la provincia de Palencia.

Tomo XXXIII. Manufacturas de la provincia de Palencia.

Tomo XXXIV. Situacion, poblacion, producciones, comercio y manufacturas de las provincias de Toro y Zamora; situacion, estension, límites, gobierno, poblacion y producciones de la de Salamanca.

Tomo XXXV. Producciones, minas, rios, comermanufact cio, uras de lana, seda, curtidos, sombreros, loza, lino, cáñamo, y otras de la provincia de Salamanca; situacion, estension, historia, gobierno, poblacion y minas de oro de la de Estremadura, dos estados en la página 76 y uno en la 128.

Tomo XXXVI. Minas de plata de la provincia de Estremadura.

Tomo XXXVII. Minas y producciones de la provincia de Estremadura.

Tomo XXXVIII. Ganado mesteño.

Tomo XXXIX. Ganados, rios, comercio, contribuciones, ferias, mercados y manufacturas de seda y lana de la provincia de Estremadura, pág. 176 un estado.

Tomo XL. Ganados, rios, comercio, contribuciones, ferias, mercados, y manufacturas de seda y lana de la provincia de Estremadura.

Tomo XLI. Situacion, clima, estension, poblacion y minas de oro, plata, cobre y estaño del reino de Galicia.

Tomo XLII. Producciones minerales, vejetales y animales; rios y pesca de Galicia.

Tomo XLIII. Pesca, monedas, pesas, medidas, ferias, mercados, contribuciones y comercio de Galicia.

Tomo XLIV. Balanza del comercio del consulado, y fàbricas de seda, lana, papel, loza, tintes, prensas, batanes y curtidos del reino de Galicia.

Tomo XLV. Fábricas de sombreros, lienzos y metales del reino de Galicia.

MEMORIAS premiadas por la Junta de gobierno de la academia matritense de Jurisprudencia y Legislacion, y leidas por los Sres. D. Pedro Lopez Claros y D. Joaquin Escario, académicos profesores de la misma, en las sesiones del 7 y 14 de Diciembre de 1841, sobre el siguiente tema: la pena capital, ¿es legítima, justa y

conveniente? En caso de admitirse, ¿á qué delitos deberá aplicarse? Madrid, 1842, imp. de Aguado, lib. de Martinez. En 8.° may. 8

MEMORIAS. 1.ª Sobre el empuje de las tierras. 2.ª Método práctico para determinar las dimensiones de los muros de revestimiento, por R. Prony. 3.ª Sobre el equilibrio de las bóvedas. por Cárlos Bossut. Traducidas para el uso de los estudios de la inspeccion general de Caminos. Madrid, 1805, imp. y lib. Real. En 4.° may., con 4 láms. 24

MEMORIAS sobre el estado político, gobierno y administracion de la isla de Cuba, por el teniente general Don José de la Concha. Madrid, 1853, imp. de J. Trujillo, lib. de Dochao. En 4.° may., past., XII-362-44 págs. con un cuadro de la division, territorio y de la poblacion de la isla de Cuba. 40

MEMORIAS sobre el nuevo carruaje para la artillería de batalla. Madrid. 1831, imp. de E. Aguado, lib. de Tieso. En 4.° 6

MEMORIAS sobre el partido judicial de Segura de la Sierra, escritas por D. Juan de la Cruz Martinez. Baeza, 1842, imp. de F. Moreno. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 184 págs. con un estado. 20

MEMORIAS sobre la Argelia, escritas por el brigadier D. Crispin Ximenez de Sandoval y D. Antonio Madera y Vivero, coronel graduado, comandante del cuerpo de Estado Mayor, por consecuencia de la comision con que de real órden pasaron á aquel país en el año de 1844. Publícalas el Depósito de la guerra con la competente autorizacion del Gobierno de S. M., corregidas y aumentadas por sus autores, con noticias hasta fin de 1852. Madrid, 1853, imp. de M. Rivadeneyra, Depósito de la guerra, calle de Torija, núm. 14, 2.°, puesto de libros de Pereda. En 4.° may., XXIV-656 págs. con el mapa de la Argelia. 30

Esta obra ofrece un gran interés de actualidad por los antecedentes que encierra relativamente á la espedicion y establecimiento de los franceses en Africa.

MEMORIAS sobre la extincion de la mendicidad y el establecimiento de las juntas de caridad, premiadas por la sociedad Económica-matritense, con arreglo al programa estraordinario de 7 de Marzo de 1850. Publícanse por acuerdo y á espensas de la Sociedad. Madrid, 1851, imp. del colegio de Sordo-mudos. En 4.°, 178 págs. 8

Contiene este cuaderno las Memorias siguientes:

Ensayo sobre dos cuestiones sociales. Su autor D. Manuel Duran y Bas, abogado del ilustre colegio de Barcelona. Memoria premiada con la medalla de oro de 1.500 rs.

De la supresion de la mendicidad y organizacion de las juntas de caridad. Su autor D. Pedro Felipe Monlau, catedrático de psicología y lógica en la universidad de Madrid, y en la Escuela normal de filosofía. Memoria premiada con medalla de plata y recomendacion al Gobierno.

De la supresion de la mendicidad y organizacion de las juntas de caridad. Su autor D. Pedro Saez Ordoñez, secretario honorario de S. M., socio de la Económica-matritense de Amigos del País, de la Arqueológica española y auxiliar del ministerio de la Gobernacion del reino. Memoria premiada con mencion honorífica y recomendacion al Gobierno.

MEMORIAS sobre la guerra de Cataluña desde Marzo de 1847 hasta Setiembre del mismo año, y desde Noviembre de 1847 á Setiembre de 1848, por el teniente general D. Manuel Pavía, marqués de Novaliches. Madrid, 1851, imp. de B. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 4.° may., 284 págs. 16

MEMORIAS sobre la guerra de Cataluña en los años 1822 y 1823, por Don Florencio Galli, edecan del general Mina. Traducidas del francés por Don E. P. Barcelona, 1835, imp. de A. Bergnes. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.° 8

MEMORIAS sobre la policía y régimen de los abastos de la ciudad de Santiago, en las que se establecen las leyes fundamentales que deben guardar los pueblos, sea en proporcionar sus provisiones, sea en el cuidado de

la construccion de edificios y de la limpieza pública. Asimismo se dan lecciones importantes para arreglar la educacion de la clase mas numerosa y asegurar su subsistencia cuando no está en estado de trabajar, por D. D. P. A. S. Madrid, 1806, imp. de Sancha, lib. Europea. En 8.° may. 6

MEMORIAS sobre las islas africanas de España, Fernando Póo y Annobon; premiadas por la sociedad Económica-matritense. Sus autores D. José de Moros y Monllon, catedrático de náutica y socio de la Económica de Valencia; y el Dr. D. Juan Miguel de los Rios, auditor honorario de marina y catedrático de jurisprudencia en la universidad literaria de Madrid. Madrid, 1844, imp. de la Comp. tipográfica, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 112 págs. 8

MEMORIAS sobre las minas nacionales de Rio-tinto, presentadas al gobierno de S. M. por D. Joaquin Ezquerra del Bayo, á consecuencia de las diferentes visitas que de real órden ha hecho á aquel establecimiento, con algunos otros documentos relativos al mismo objeto, mandados imprimir bajo los auspicios del excelentísimo Sr. D. Juan Bravo Murillo. Acompaña una gran lámina litografiada de la tipografía del terreno acotado para dichas minas. Madrid, 1852, imp. de la V. de Yenes, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° may., VIII-112 págs.

MEMORIAS y campañas de Cárlos Juan, príncipe real de Suecia, escritas y publicadas en inglés el año 1814 por el caballero Philippart, y trasladadas al castellano por D. Cristóbal de Beña, capitan del batallon de infantería ligera, tiradores de Badajoz, 1.° de la legion de Estremadura. Madrid, 1815, imp. de C. Peñuela, lib. de La Publicidad. En 4.°, past. 16

MEMORIAS y correspondencia política y militar del rey José. Publicadas, anotadas y puestas en órden por A. Du Casse, ayudante de campo de S. A. I. el príncipe Gerónimo Napoleon. Primera parte. Bayona, (sin año), imp. de P. Lespés, lib. de A. Andreossy, ed. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° may., VIII-506 págs. 20

Esta obra consta de dos partes: la primera lámina se refiere al reinado de José en Nápole, y la otra hace relacion á España. Esta, que es la mayor, es la única que se ha traducido al castellano.

MEMORIAS y documentos para la historia de la independencia del Perú, y causas del mal éxito que ha tenido esta. Obra póstuma de P. Pruvonena. París, 1858, imp. de la V. de Belin. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. Dos tomos en 4.°, de XII-700 pags. el 1.°; 814 el 2.° 84

MEN-RODRIGUEZ de Sanabria. Memomorias del tiempo del rey D. Pedro el Cruel. Novela histórica, original de Manuel Fernandez y Gonzalez. Madrid, 1853, imp. y lib. de Gaspar y Roig. En 4.°, 356 págs. con 60 grabados. 14

Bib. ilustrada de Gaspar y Roig.

MENTIR á tiempo. Zarzuela en un acto y en verso, original de D. Angel María Dacarrete; música de D. Manuel Fernandez Caballero. Madrid, 1856, imp. de la Comp. de impresores, lib. de Cuesta. En 8.° may., 38 págs. y una lám. 4

El Agente de los teatros.

MENTIR con noble intencion. Comedia en dos actos, arreglada á la escena española, por D. Miguel Guilloto y D. Manuel María del Campo. Madrid, 1846, imp. de J. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

Gal. dram.

MENTIRA contra mentira. Comedia original en dos actos, por D. F. E. Castrillon. Representada en el teatro de la calle de la Cruz el dia 7 de Setiembre de 1807. Madrid, 1808, imp. de B. García y Comp., lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 96 págs. 4

MENTIRAS dulces. Comedia original en tres actos y en verso, por D. Luis de Eguilaz. Estrenada en el teatro del Príncipe, á beneficio de la primera actriz Doña Josefa Palma el 2 de Abril de 1859. Madrid, 1859, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., VIII-78 págs. 8

El Teatro.

OBRAS DEL AUTOR

Verdades amargas. Tercera edicion.
Alarcon. Segunda edicion.
Las prohibiciones.
Una broma de Quevedo.
El Caballero del milagro.
Una vírgen de Murillo. En colaboracion con Don Luis Mariano de Larra.
Una aventura de Tirso.
La vergonzosa en Palacio. Comedia lírica, música de D. Manuel Fernandez Caballero.
Mariana la Bariú. Parodia de Adriana.
La vida de Juan Soldado.
La vaquera de la Finojosa. Tercera edicion.
La llave de oro.
Grazalema.
El esclavo.
El patriarca del Turia.
Las querellas del Rey Sábio.
Mentiras dulces.

MENTOR de la moral, segun el texto y espíritu de la Sagrada Escritura, por el licenciado en ambos Derechos, D. Rafael García Lopez, autor de otras varias obras, individuo de varias corporaciones científicas, abogado del ilustre Colegio de Madrid, etc., etc. Madrid, 1855, imp. á cargo de M. Morales y Rodriguez, lib. de Hernando. En 8.°, 84 págs. 3

MERCADET. Comedia en tres actos, escrita en francés por Honorato de Balzac, y traducida al castellano por D. Francisco del Villar. Representada con estraordinario aplauso en el teatro del Instituto el dia 3 de Noviembre de 1851. Madrid, 1851, imp. á cargo de C. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 72 págs. 6

La España dram.

MERCEDES de Castilla, por Fenimore Cooper. Madrid, 1847, imp. de A. Espinosa, lib. de La Publicidad. Cinco tomos en 8.° 30

Bib. de *El Heraldo*. Tomos VII, IX, XI, XIII, XIV y último de la coleccion.

MERECER para alcanzar. Comedia en tres actos y en verso, original de Don Luis Fernandez Guerra. Representada por primera vez en el teatro de la Comedia el dia 19 de Noviembre de 1850. Madrid, 1851, imp. á cargo C. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

La España dram.

MEROPE. Véase Obras de D. Manuel Breton de los Herreros.

MEROPE. Tragedia francesa, puesta en español por D. M. de B. Madrid, 1815, imp. y lib. de D. de Búrgos. En 8.° 4

MES de Junio, consagrado á honrar la preciosa sangre de Nuestro Señor Jesucristo. Obra póstuma de Monseñor. Cayetano Bonain, prelado romano é individuo de la congregacion de la Preciosa sangre. Traducido al español. Madrid, 1851, imp. y despacho de *El Católico*. En 8.° may., XVIII-150 págs. 6

El autor de esta obrita, segun la cuarta edicion de la misma, hecha en Roma en 1829, es el Ilmo. Sr. D. Vicente María Strambi, obispo de Macerata y Tolentino, que murió en olor de santidad el 1.° de Enero de 1824.

Bib. de *El Católico*, núm. XII.

MES de María, ó devocion á María Santísima, en que se la consagra el mes de Mayo con el ejercicio de diferentes flores de virtudes que deben practicar las familias en sus casas en cada dia del mes. Ordenado por el Ilmo. y Rmo. Sr. D. José María Saporiti, obispo de Génova. Traducido del italiano en español por el R. Estéban Pinell, sacerdote de la congregacion de la Mision de la casa de Barcelona. Gerona, 1848, imp. y lib. de V. Oliva.

Esta obrita va unida á la titulada *Camino del cielo*.

MES de María, ó devocion á María Santísima. Ordenada por el Ilmo. y Reverendísimo Sr. D. José María Saporiti, obispo de Génova. Traducido de italiano en español por el R. Estéban Pinell. París, 1859, imp. de Pinard. En 32.°, 104 págs.

MES de María, ó devocion á María San-

tísima. Véase Camino del cielo, Consideraciones purgativas.

MES de María, ó el mes de Mayo, consagrado á María Santísima, con la práctica de varios actos de virtud, que como ramillete de flores pueden ofrecer los fieles á la Señora. Nueva edicion. Málaga, 1856, imp. y lib. de Martinez de Aguilar. Madrid, lib. de Dochao. En 16.°, past., 192 págs. y una lám. 5 ½

MES de María, ó el mes de Mayo. Ejercicios que se practican para obsequiar á esta Señora en cada uno de los dias del referido mes en muchas iglesias del reino y casas particulares. Madrid, 1841, imp. de la Comp. general de impresores, lib. de Sanchez. En 16.° 4

MES de Mayo, consagrado á María, por D. J. M. Quadrado. Palma, 1848, imp. de E. Trias. Madrid, lib. de Aguado. En 16.° con una lám. 7

MES del Sagrado Corazon de Jesus, ó sea devoto ejercicio consagrado á obsequiar el corazon de Jesucristo en el mes de Junio por espacio de treinta y tres dias, en honor de los treinta y tres años que el Señor pasó dedicado á la salvacion de los hombres y la gloria de su Padre. Obra escrita en francés, con aprobacion del ilustrísimo Sr. Arzobispo de París; traducida y acomodada al español por D. Miguel de Neira, individuo de la sociedad de Buenos libros de Tolosa de Francia, traductor de otras varias obras de piedad en ambos idiomas. Madrid, 1847, imp. de la V. de Jordan é Hijs., lib. de Sanz. En 16.° 6

Mes del Sagrado Corazon de Jesus, ó sea devoto ejercicio consagrado á obsequiar el corazon de Jesucristo por espacio de treinta y tres dias, en honor de los treinta y tres años que el Señor pasó dedicado á la salvacion de los hombres y la gloria de su Padre. Obra escrita en frances, con aprobacion del Ilmo. Sr. Arzobispo de París; traducida, aumentada y acomodada al español con la de la autoridad eclesiástica, por D. Miguel de Neira, comisario de guerra de primera clase, jubilado, individuo de la sociedad de Buenos libros de Tolosa de Francia, vice-presidente honorario del Instituto de Africa en París, y traductor de otras varias obras de piedad en ambos idiomas. Tercera edicion. Madrid, 1856, imp. de *La Esperanza*, lib. de Olamendi. En 16.° may., 288 págs. 4

MES lírico de María, ó los cancioneros de Monserrat. Conforme se practica en la iglesia parroquial de los santos Justo y Pastor de Barcelona, por Don Juan Marti y Cautó, presbítero. Barcelona, 1856, imp. de J. Gorgas, lib. de Piferrer. En 4.° may., 292 páginas. 20

MES eucarístico, esto es, preparaciones, aspiraciones y accion de gracias para antes y despues de la sagrada Comunion. Se distribuyen en treinta y un dias. Dispuesto por J. B. D. S. B. Segunda edicion, aumentada con el ejercicio para la confesion y una lámina del Santísimo. Madrid, 1830, imp. de Doña M. M. Dávila, lib. de la V. de Razola. En 8.°, past. 8

METEOROLOGIA ó fenómenos de la atmósfera, por D. de A. Segun Teiseydre, Arago y otros. Barcelona, 1843, imp. de J. Oliveres. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 16.° may. 3 ½

El autor es D. Domingo Aristizabal.

Mosáico de conocimientos científicos.

METODO actual de la sustanciacion civil y criminal en la jurisdiccion real ordinaria, ó compilacion lógica y metódica por el órden de materias, y de las atribuciones de cada funcionario en la Admon. de Justicia, que comprende todos los procedimientos judiciales, dictados ó restablecidos desde la publicacion del Reglamento provisional de 1835 hasta fin de Diciembre de 1838. Publícalo D. Juan Martin Carramolino, fiscal de la Audiencia de Valencia, y diputado á Córtes en

las ordinarias de 1837 y 1838. Segunda edicion. Madrid, 1839, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 240-52 págs. 24

Las 52 últimas págs. contienen: Suplemento del año de 1839, al método actual de la sustanciacion, civil y criminal, en la prediccion real ordinaria, por D. Juan Martin Carramolino. Madrid, 1840, imp. de L. Amarita.

METODO arreglado á la práctica de la lectura, para enseñar á leer por principios fijos y seguros, por D. Francisco Pradel y Alarcon, cura párroco de Fuencarral. Madrid, 1840, imp. de M. Pita, lib. de Tieso. En 8.° 2

METODO B. Wilhem. Manual musical. Aplicable á los liceos, colegios y á cualesquiera escuelas en que se den cursos de canto, el cual contiene el texto y la música en partitura de los cuadros del método de lectura musical y canto dementar de B. Wilhem. Traducido y arreglado al español por D. Juan Tolosa y Noguera. Primer curso. Barcelona, 1853, imp. de Bosch y Comp. Torres y Lopez. En 4. may., eds., calle del Hospital, núm. 117, VIII-240 págs., con el retrato de Wilhem.

METODO completo de clarinete, adoptado para la enseñanza del real Conservatorio de música de M. C., y dedicado al mismo por Antonio Romero, clarinete supernumerario de la Capilla de S. M. Madrid, 1845, imp. de J. C. de la Peña, almacen de música de Carrafa. En fól., VI-214 páginas de música y texto intercalado. 100

METODO completo teórico-práctico de órgano, original de D. Roman Jimeno, maestro de Capilla que ha sido en la catedral de Palencia, actualmente maestro compositor y primer organista de la real capilla de S. Isidro de Madrid, y profesor de enseñanza orgánica en el Conservatorio de música y declamacion. Primera parte. Madrid, sin año, (1858) En fól. apaisado, 80 págs. calcografiadas.

METODO contra el cólera-morbo epidémico, escrito para inteligencia de todas las clases y en vista de los mejores tratados sobre dicha enfermedad, por D. Joaquin Gaité, licenciado en medicina. Cuenca, 1854, imp. y lib. de P. Mariana. Madrid, lib. de Bailly Bailliere. En 8.°, 20 págs. 2

METODO curativo del cólera-morbo. Tortosa, 1834, imp. y lib. de J. A. Ferrer. En 4.° 6 ctos.

METODO de Ahn. Primer curso de francés, arreglado al castellano por el profesor E. M. Veigh. Madrid, 1857, imp. de G. Hernandez y Artés, lib. de A. Durán. En 8.°, 136 págs. 8

Corresponde á las obras elementales y populares para aprender las lenguas extranjeras, por el Dr. Ahn.

Método de Ahn. Segundo curso de francés, arreglado al castellano y revisado escrupulosamente por el profesor H. Mac Veigh. Acompañado de la clave de temas de ambos cursos. Madrid, 1858, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Durán, y en casa del autor, plaza del Progreso, número 4. En 8.°, 136 págs. 8

METODO de economizar el combustible en nuestras casas, ó descripcion de dos cocinas económicas, aplicadas á los usos que hay en España de componer las comidas: todo ello fundado en las mismas teorías físicas de que se sirvió el conde de Runford para la invencion de las cocinas públicas y particulares establecidas en Munich, Lóndres, etc., por D. Julian Antonio Rodriguez, arquitecto al servicio de S. M. Madrid, 1804, imp. del real Arbitrio de Beneficencia, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, past., con dos láms. 14

Bib. de la escuela central de Agricultura.

METODO de equitacion, basado en principios nuevos, aumentado con una teoría acerca del modo de mantener buena posicion el jinete, la esplicacion de los diez y seis aires nuevos inventados por el autor, y una esposicion sucinta del método por preguntas y respuestas, con aplicacion

á la caballería del ejército, por F. Baucher. Sesta edicion. París, con once láms., traducido y adicionado por E. L. F. y J. M. P. Cádiz, 1848, imp. de la *Revista médica*. Madrid, lib. de Sanchez. En 4.° 25

Metodo de equitacion, basado en principios nuevos, aumentado con una teoría acerca del modo de mantener buena posicion el jinete: la esplicacion de los diez y seis aires nuevos inventados por el autor, y una esposicion sucinta del método por preguntas y respuestas, con aplicacion á la caballería del ejército, por F. Baucher. Traducido y adicionado por E. L. F. y J. M. P. Segunda edicion, ilustrada con once láms. Cádiz, 1858, imp. de la *Revista médica*. Madrid, lib. Americana. En 4.°, 92 págs., con 11 láms. y el retrato del autor.

METODO de oposiciones y exámenes para la provision de todas las escuelas de primeras letras del reino, formado por la Junta superior de inspeccion de las mismas. Aprobado por S. M. en 29 de Octubre de 1825. Madrid, 1825, imp. de L. Amarita, lib. de Dochao. En 4.°, 14 págs. 3

METODO de rezar y ofrecer el santo rosario á la Vírgen Nuestra Señora por el órden de los misterios. Puesto en verso por el presbítero secular Don José María Pascual Ortiz Madrid, 1849, imp. de J. M. Marés, lib de Cuesta. En 8.°, con un grabado en madera. 2

METODO del Dr. Ollendorff para aprender á leer, hablar y escribir un idioma cualquiera. Adaptado al inglés para uso de los alumnos del colegio de San Felipe Neri, de Cádiz, por D. Eduardo Benot. Segunda edicion, considerablemente corregida, aumentada y aplicada, bajo un órden mas sencillo y eficaz para facilitar la enseñanza. Cádiz, 1853, imp. y lib. de la *Revista médica*. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere y Duran. Dos volúmenes en 4.° encartonados. 55

Contiene el primer volúmen:

Prólogo y breves apuntes sobre los casos y las oraciones, 26 págs.

Indicaciones preliminares sobre la pronunciacion.—Parte primera, 278 págs.

Apéndice á la parte primera. Algunas reglas para aprender á pronunciar la lengua inglesa, 64 págs.

Parte segunda.—Modismos peculiares á la lengua inglesa, 244 págs.

Apéndice á la segunda parte. Proverbios, modismos y trozos escogidos ingleses, con traduccion intercalada de las voces y frases que pueden presentar mayor dificultad, 96 págs.

Segundo volúmen.—Clave de los temas, ó correcta version al inglés de los ejercicios contenidos en la gramática inglesa. Núms. 1 á 408, 130 págs.

Clave de los temas. Núms. 409 á 876, 128 págs.

METODO demostrativo de la colocacion natural de las palabras en la lengua latina, por D. José María Rodriguez Segarra, catedrático interino de retórica y poética en el Instituto de Avila de los Caballeros. Madrid, 1850, imp. á cargo de J. Villetti, lib. de Monier. En 8.° 4

METODO elemental de piano, por Vignerie. Décima edicion, aumentada, corregida y nuevamente ordenada. Contiene ejercicios, escalas, arpigios, sonatas y preludios, en que está escrupulosamente puesta la numeracion del dedeo para manos pequeñas, por J. B. Duvernoy y F. Huerten. Madrid, 1858, imp. de Nieto y Comp., almacen de Carrafa, ed. En fol. may., 82 págs. calcografiadas, escepto la portada que está impresa. 44

Se vende separadamente:

Las escalas en todos los tonos mayores y menores. 4

Los preludios en todos los tonos mayores y menores. 8

Las sonatas de las óperas de Verdi y otros autores. 18

Cada uno de los cuatro cuadernos en que estas se dividen. 6

METODO fácil para que cualquier persona sepa arreglar sus relojes sin necesidad de relojero, acompañado del modo de hacer una meridiana. Compuesto por D. Manuel de Zerella, relojero de cámara de S. M. Cuarta edicion. Madrid, 1840, imp. de Dá-

vila, lib. de Sanchez. En 32.°, con una lám. 2

METODO fácil y breve, no solo para aprender á cantar arregladamente al canto-llano y figurado, sí que tambien para componerle, manifestando con ejemplos todo cuanto se espone. Compuesto por el M. R. Dr. Jaime Vila y Parques, presbítero, religioso exclaustrado del monasterio de San Gerónimo de la Murtra, extramuros de Barcelona; maestro que fué de capilla y corrector de canto-llano en dicho monasterio. Examinado y aprobado por los Sres. Maestros de capilla de la santa iglesia catedral y de Santa María del Pino, de esta ciudad. Barcelona, 1848, imp. de los herederos de la V. de Pla. Madrid, lib. de Aguado. En 4.°, 32 págs. de texto y 372 de canto-llano. 36

METODO fácil y breve para aprender las cinco reglas de cuentas: la de tres sin tiempo, la de tres con tiempo, la de tres bastarda, la de compañías y la de quebrados, con otras reglas curiosas y útiles. Madrid, 1833, imp. que fué de Bueno, lib. de Jimeno. En 8.° 4 ctos.

Método fácil y breve para saber las cinco reglas de cuentas: la de tres sin tiempo, la de tres con tiempo, la de tres bastarda, la de compañías, la de quebrados y otras varias, curiosas y útiles. Corregido en esta última edicion. Madrid, 1853, imp. de J. M. Marés, ed., plazuela de la Cebada, núm. 96. En 8.°, 24 págs. 12 mrs.
Por docenas á 3 rs. cada una.

METODO gubernativo para las escuelas de primeras letras, por D. Manuel Rodriguez Escobar, profesor de primera educacion en Morata de Tajuña, académico de número de la de Profesores de Madrid y honorario de la de Palencia. Anotado por D. Julian Arranz, presbitero, y profesor de primera educacion y latinidad; individuo de número de la academia de Profesores de esta corte; catedrático de religion y moral, y secretario general de la misma; académico de mérito de las de Santiago, Badajoz, Palencia y Zaragoza; socio de la de Cárceles, de la Esperanza y Caridad, y otras instituciones de beneficencia pública; director del Colegio incorporado á la Universidad, sito en la calle de la Caba Baja, núm. 1. El que la dedica á sus comprofesores. Madrid, 1845, imp. y lib. de V. Hernando. En 4.°, con 5 láms. 12

METODO Jacolot. Epítome francés para el uso de los discípulos de la enseñanza universal, por D. Miguel Rovira, profesor de lenguas. Barcelona, 1835, imp. de los herederos de Roca. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 4.° 4

METODO latino-español, ó sea gramática elemental, teórico-práctica de las lenguas latina y castellana comparadas. Escrita con arreglo al programa de la Direccion general de Instruccion pública para servir de texto en los Institutos de segunda enseñanza del reino, por D. Raimundo de Miguel, bachiller en filosofía, regente de segunda clase en la asignatura de latin y castellano, catedrático de la misma y secretario del Instituto de segunda enseñanza de Búrgos. Búrgos, 1848, imp. de P. Polo. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.° may. 26

Método latino-español, ó sea gramática elemental teórico-práctica de las lenguas latina y castellana comparadas. Escrita con arreglo al programa de la Direccion general de Instruccion pública para servir de texto en los Institutos de segunda enseñanza del reino, por D. Raimundo de Miguel, bachiller en filosofía, regente de segunda clase en la asignatura de latin y castellano, catedrático de la misma y secretario del Instituto provincial de segunda enseñanza de Búrgos. Segunda edicion. Búrgos, 1850, imp. de P. Polo. Ma-

drid, lib. de La Publicidad. En 8.° may., hol. 22

MÉTODO lexiológico y hermenéutico para aprender la lengua francesa, fundado en las leyes de etimología, analogía y onomatopeya, que presiden á la formacion de las lenguas, por Don Vicente Alcober y Largo, miembro de la Sociedad asiática de Paris, antiguo alumno de la escuela especial de lenguas orientales de dicha capital, y profesor de lenguas en Madrid. Madrid, 1857, imp. de M. Minuesa, lib. de Durán, Cuesta, Bailly-Bailliere. En 8.° may., past., 202 páginas. 20

Los vastos y profundos conocimientos que tiene en filológica D. Vicente Alcober y Largo es indudablemente una garantía de que su obra, sin adolecer de los defectos de las muchas gramáticas que han visto la luz pública de 40 años á esta parte, reune la concision y claridad necesarias al conocimiento de la lengua francesa.

Cultivado todavía muy poco en España el estudio de las lenguas, hace mucha falta una coleccion de métodos basados en la filosofía y en las matemáticas, que destierren la repugnancia que existe en dedicarse al estudio de tantos idiomas que no se conocen bien en nuestra patria, facilitando con su sencillez el cococimiento que la juventud rehusa obtener à la vista de los embarazos y de la confusion que encuentran en los métodos actuales de enseñanza.

A combatir errores que respecto del conocimiento de los idiomas han cundido, dedica el Sr. Alcober en su introduccion algunas palabras, que copiamos à continuacion:

Para aprender lenguas lo que menos se necesita es memoria; lo que hace falta es buen método en el profesor; método claro, racional y filosófico, espíritu de observacion, de comparacion, de anàlisis y habilidad para trasmitir los pensamientos.

Estableciendo un paralelo entre una gramática, por buena que sea, y un buen profesor que reuna las condiciones necesarias para el desempeño de un ministerio, es indudable que la preferencia debe llevàrsela éste último, porque tratando de cerca à los discípulos, sabe adaptar sus esplicaciones a la inteligencia, a la capacidad de cada uno de ellos, demostrando, generalizando, comparando y amplificando cuanto sea necesario, mientras la gramática, sujeta al estilo didáctico, y con un lenguaje propio y peculiar estampa una idea ó un pensamiento, y si el lector no lo ha comprendido tal como estaba en la mente del autor, es irremediable el mal, porque la gramática no puede, à no hacerse sumamente difusa y pesada, adaptar su estilo, su lenguaje y sus esplicaciones á todas las inteligencias.»

El método del Sr. Alcober es, en nuestro concepto, claro y fàcil, hallàndose tambien al alcance de todas las inteligencias.

METODO natural de lectura para uso de las escuelas, y particularmente para las de adultos, por D. Agustin Caje, autor del Nuevo método de teneduría de libros por partida doble, aprobado por la M. I. Junta de Comercio de Barcelona, y dedicado al Excmo. Sr. D. José de Salamanca; de la escritura sencilla y semidoble; del curso de idioma francés teórico-práctico y otras obras de contabilidad. Barcelona, 1855, imp. de F. Granell. En 4.°, 26 págs. 4

METODO natural para aprender el francés, ó para enseñarlo, por Mathieu de Fossey. Paris, 1842, imp. de Bailly. En 8.° 4 fr.

METODO nuevo, fácil, breve y curioso de aritmética teórica y práctica, con el que cualquiera podrá, sin maestro, aprender á contar desde el alfabeto hasta lo mas sublime de la facultad, con muchas reglas nuevas y curiosas. Corregido y aumentado en esta última impresion con el valor de las monedas efectivas é imaginarias. Su autor D. José Atienza, natural de la villa de Tarazona y vecino de esta corte. Sesta impresion. Madrid, 1817, imp. de la V. de Barco Lopez, lib. de Viana Razola. En 8.°, past. 6

METODO nuevo, fácil y curioso de aritmética teórica y práctica, utilísimo á toda clase de personas, aun á las que quieran aprender sin maestro, por la claridad con que se esplican sus reglas y se ejecutan las operaciones que la sensibilizan y los casos prácticos y ejemplos curiosos que comprende, sacado de acreditados autores; corregido, esplanado, aumentado y acomodado al uso comun y de las escuelas, por D. L. A. L.

Plasencia, 1840, imp. de M. Ramos. Madrid, oficinas del *Gratis*. En 4.° 6

Método nuevo, breve, fácil y curioso de aritmética teórica y práctica, utilísimo á toda clase de personas, aun á las que quieran aprender sin maestro, por la claridad con que se esplican las reglas y se ejecutan las operaciones que las sensibilizan, y los casos prácticos y ejemplos curiosos que comprende, sacado de acreditados autores; corregido, esplanado, aumentado y acomodado al uso comun y de las escuelas, por D. L. A. L. Plasencia, 1841, imp. de M. Ramos. Madrid, lib. de Nuñez. En 4.° 6

METODO nuevo y el mas ventajoso para aprender la Historia general de España con brevedad y con gusto, por Fr. Manuel Merino, monje benedictino, juez examinador sinodal del real y supremo Consejo de las Ordenes. Madrid, 1829, imp. de M. de Búrgos, lib. de Villaverde. En fol., con un gran estado de la España y una carta geográfica. 18

METODO nuevo y sencillo para jugar á las loterías primitiva y moderna. Contiene además suplemento á éste sobre la marcha que lleva el juego y modo de acertar en él. Medio de hacer fortuna por ganancias positivas, ó combinacion general sobre los noventa números. Lista de todas las extracciones que han sido sorteadas desde la creacion de este juego. Método para acertar los números que han de salir en la siguiente extraccion; cuyas obritas, ya conocidas del público, han sido corregidas y adicionadas en esta última edicion, y reunidas en un solo volúmen, y arreglado su precio á 8 rs. mitad del á que se ha vendido solo el *Medio de hacer fortuna*. Madrid, 1848, imp. de J. Repullés, lib. de Monier. En 8.° may. 8

METODO original para aprender en pocas lecciones la verdadera letra inglesa, por D. Rufo Gordó de Arrufat, profesor de educacion, premiado por varias corporaciones, y director de colegios y academias de adultos. Madrid, 1849, imp. de Llorente, lib. de Oliveres, ed. En 4.° may. apaisado, con 12 muestras y la correspondiente esplicacion. 6

Método original para aprender en pocas lecciones la verdadera letra inglesa, por D. Rufo Gordó de Arrufat, profesor de educacion, premiado por varias corporaciones, y director de colegios y academias de adultos. Madrid, 1853, imp. de T. Fortanet, lib. de Hernando. En 4.° estrecho apaisado, 12 págs. y 12 láms. 6

Segun la portada, es la 4.ª edicion.

METODO para dorar y platear por el galbanismo, sacado de los mejores autores extranjeros, por D. Angel Aguado. Madrid, 1848, imp. de Aguado, lib. de Monier. En 16.° may. 3

METODO para ensayar las piedras metálicas y descripcion del horno de fundirlas, llamado de Mayer, con tres láminas litografiadas, por D. Juan Juarez. Valencia, 1842, imp. de Cabrerizo. Madrid, lib. de Sanchez. En 4.° 5

METODO para hacer un dia de ejercicios todos los meses. Barcelona, 1853, imp. de J. Gorgas. En 16.°, 20 páginas. 1

METODO para hacer una buena confesion, por el presbítero D. Fr. Salvador María de Rementería. Con licencia del ordinario. Madrid, 1856, imp. de A. Fuentenebro, lib. de Aguado. En 16.° may., 32 págs. 10 ctos.

METODO para la instruccion de los sastres, por D. Tomás Angel Parody. Madrid, 1849, imp. de A. Santa Coloma, lib. de Monier. En 8.° may. 10

METODO para la meditacion, traducido del original latino que compuso el M. R. P. Juan Boothaan, general de la Compañía de Jesus. Con licencia. Barcelona, 1856, imp. de Magriñá, lib. de Subirana. En 16.°, 116 páginas. 6

METODO para pasar santamente la festividad de la Asuncion de la Santísima Vírgen María, por el R. P. Juan Bautista Elías Avrillon, religioso mínimo. Madrid, 1851, imp. y lib. de E. Aguado. En 8.° 3

METODO para prepararse á celebrar santamente la fiesta de Pentecostés, por el R. P. Avrillon, religioso mínimo del instituto de San Francisco de Paula. Madrid, 1851, imp. y lib. de E. Aguado. En 8.° 4

METODO para saber cómo se ha de practicar la devocion de visitar las catorce estaciones de la *Via-sacra*. Añadida la *Via-sacra* de la Vírgen. Málaga, (sin año), imp. y lib. de Martinez de Aguilar. Madrid, lib. de Dochao. En 32.°, 48 págs. con grabados. 4 ctos.

METODO práctico, analítico, teórico y sintético de la lengua inglesa, á imitacion del sistema de T. Robertson, por Manuel de Moradillo, discípulo de M. James Lionel May, profesor de lenguas del Instituto de esta ciudad. San Sebastian, 1843, imp. de I. Ramon Baroja. Madrid, lib. de Brun. En 4.° may. 12

METODO práctico de enseñar á leer, por D. Vicente Naharro. Vigésima edicion. Madrid, 1833. En 8.°, past. 2

Método práctico de enseñar á leer, por D. Vicente Naharro, profesor de primera educacion de esta córte, revisor de firmas por el Gobierno, etc. Nueva edicion corregida. Cuenca, 1842, imp. de P. Mariana. Madrid, lib. Europea. En 8.° 1½

Método práctico de enseñar á leer, por D. Vicente Naharro, profesor de primera educacion de esta córte, revisor de firmas por el Gobierno, etc. Nueva edicion corregida. Madrid, 1846, imp. de F. V. Razola, lib. de Hernando. En 8.°, perg. 2

Método práctico de enseñar á leer, por D. Vicente Naharro, profesor de primera educacion de esta córte, revisor de firmas por el Gobierno, etc. Nueva edicion corregida. Cuenca, 1847, imp. y lib. de P. Mariana. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.° 1½

METODO práctico elemental, para el uso de los niños que concurren á las escuelas de instruccion primaria, para aprender á leer en tres meses, por un órden muy fácil y sencillo. Compuesto por D. Manuel Benito Carrera, profesor de instruccion pública. Sesta edicion. Valladolid, 1846, imp. de J. Pastor. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° 1½

METODO práctico para aprender á escribir la letra inglesa. Bilbao, 1846, imp. de Delmas é hijo Madrid, lib. Europea. En 4.° estrecho apaisado con 21 láms. grabs. 6

METODO práctico para aprender los elementos de la lengua francesa, por D. F. Grimaud de Velaunde, individuo de varias corporaciones científicas y literarias, peninsulares y extranjeras y miembro de la Sociedad fundada en París para la enseñanza elemental de la Francia, etc. Madrid, 1826, imp. de Repullés, lib. de Pereda. En 8.° may., past. 20

METODO práctico para hablar con Dios, dispuesto en lengua francesa por el P. Antonio Franc. de la Compañía de Jesús, y traducido á la española por el P. Francisco Martinez, de la misma Compañía; dedicado al corazon dulcísimo de Jesús, Madrid, 1822, imp. de la V. de Barco Lopez, lib. de la V. de Razola. En 8.°, pasta. 8

METODO práctico simplificado para aprender por sí solo en poco tiempo á pronunciar el idioma inglés y á traducirlo al español, compuesto por D. P. D. L. D. R. Oviedo, 1821, imp. de Pedregal y Comp. Madrid, lib. de Miyar. En 8.° 4

METODO práctico y breve para prepararse á la muerte, traducido del dia tercero de los ejercicios espirituales, escritos en latin por el P. Bellecio, por D. Antonio Herrero y Traña,

presbítero. Madrid, 1848, imp. y lib. de E. Aguado. En 8.° 4 ctos.

METODO sencillo y seguro de afinar el piano, segun las reglas del arte, por D. J. A. Madrid, 1844, imp. de N. Llorenci, almacen de música de Mascardo. En 8.° con una lám. 2

METODO simplificado de llevar los libros de cuentas, claro, fácil y seguro, por el cual se pueden balancear en pocas horas el diario y libro mayor, cada fin de trimestre ó el dia que se quiera. Descubre la equivocacion de un solo maravedí entre sumas considerables, manifiesta la situacion verdadera y probada de los negocios, y da hecho el inventario de la casa, sin añadir otro trabajo para esto que el de la valuacion de las mercaderías que haya. Compuesto por D. Vicente de Villaoz, natural de Vitoria, residente en la Puebla de Arganzon. Vitoria, 1847, imp. de I. Egaña. Madrid, lib de Sanchez. En fól. 16

METODO sintético de lectura, por Don Pedro Pablo Vicente, maestro de clase superior. Teruel, 1855, imp. de P. P. Vicente y Comp. En 8.°, dos partes en un volúmen de 68 págs. la 1.ª, y 72 la 2.ª

METODO y práctica de los cuatro juicios civil ordinario, sumario de particion, ejecutivo y general de concurso de acreedores. Anotados con las especies mas ocurrentes en los tribunales. Obra útil para los pasantes de las academias de práctica y aun para los abogados principiantes. Escrita por el Dr. D. Isidoro Alcaraz y Castro, abogado que fué de los reales Consejos. Quinta edicion, corregida y adicionada considerablemente por D. Santiago de Alvarado y de la Peña, notario de los reinos y del ilustre colegio de Madrid. Madrid, 1828, imp. de J. V. Razola, lib. de la V. de Razola. En 4.° pasta. 20

METUSKO ó los polacos. Novela escrita en francés por M. Pigault-Lebrun, traducida, libremente al castellano por Zipalue-Zirza ó la choza de Nemrod. Novela oriental, traducida del francés al castellano por A. D. M. Barcelona, 1841, imp. del Colegio á cargo de V. Peris. Madrid, lib. Europea. En 12.° 9

MI AIMGO Wol. Véase NOVELAS É HISTORIAS MARÍTIMAS.

MI DEFENSA. Documentos contra los cargos que me ha hecho el señor fiscal de la ilustrísima córte superior de Justicia de Lima, Dr. D. Manuel Morales, ó mis opiniones particulares contra las suyas de igual género. Mi apelacion del buen sentido, Manuel Mariano Baragoitia. París, 1858, imp. de Guerin y Comp. En 8.°, 36 págs.

MI DIARIO. Acontecimientos de 1815, por D. Luis Felipe de Orleans, exrey de los franceses. Traducido al castellano por F. A. F. Madrid, 1849, imp. de F. A. Fernel, lib. de Matute. Dos tomos en 8.° may.

MI DINERO y mi mujer. Comedia en un acto y en verso por D. Antonio Montes, marqués de La Bastida. Palma, 1841, imp. de los Amigos. Madrid, lib. Europea. En 18.° 4

MI DINERO y yo. Véase OBRAS DE DON MANUEL BRETON DE LOS HERREROS.

MI DIOS, Yo. Comedia original en un acto, por D. Manuel M. de Santa Ana. Representada en el teatro del Circo. Madrid, 1844, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

Gal. dram.

MI EMPLEO y mi mujer. Comedia en tres actos, traducida libremente del francés, por D. Manuel Breton de los Herreros. Representada en el teatro de la Cruz. Madrid, 1835, imp. de L. Amarita, lib. de Cuesta. En 8.° may. 90 págs. 4

Gal. dram.

MI GORRO!! Juguete cómico en un acto y en prosa, tomado del teatro extranjero por los Sres. V. y S. y L., para representarse en Madrid el año de 1857. Madrid, 1857, imp. de V. de

Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 6 págs. 3

Bib. dram.

MI HONRA por su vida. Drama nuevo en tres actos, traducido del francés por D. Ventura de la Vega. Madrid, 1842, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6

Gal. dram.

MI MAMÁ. Comedia en un acto y en verso, original de D. Narciso Serra. Madrid, 1849, imp. de la Sociedad de operarios, lib. de Cuesta. En 8.° may., 30 págs. 4

El Teatro.

MI MEDIA naranja. Apropósito dramático, original y en un acto, por D. Antonio Marin y Gutierrez. Madrid, 1849, imp. de S. Omaña, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

La España dram.

MI OPINION sobre la oposicion conservadora. Madrid, 1846, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° 6 ctos.

MI RETRATO y el de mi compadre. Comedia satírica en tres actos y en prosa, original de Francisca Navarro. Barcelona, 1829, imp. de J. Verdaguer. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 78 págs. 4

COMEDIAS ORIGINALES DE LA MISMA AUTORA.

El Enamoradizo, en tres actos y en prosa.

La Tonta, en un acto y en verso.

El Marido de dos mujeres, en tres actos y en prosa.

En Defensa de las coquetas, en un acto y en verso.

El Hombre hace á la mujer, en tres actos y en prosa.

Querer y no querer, en cinco actos y en verso.

Una noche de tertulia, en tres actos y en prosa.

Esta comedia es de nueva invencion. Concluye enteramente en cada acto, de modo que se puede representar cada uno separado; el primero y segundo sin el tercero, y el segundo y tercero sin el primero, y los tres unidos forman una sola pieza, guardando las tres unidas de accion, tiempo y lugar.

La Andaluza en el laberinto, en un acto y en prosa.

Las Dos épocas, ó la destruccion de la familia, drama trágico en seis actos y en prosa, separado en dos piezas distintas de tres actos cada una.

MI SECRETARIO y Yo. Comedia original en un acto y en verso, por Don Manuel Breton de los Herreros. Madrid, 1841, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° 4

Gal. dram.

MI SEGUNDO viaje á Europa en los años de 1840 y 1841, por el autor de *Las cartas á mis hijos*, durante un viaje á los Estados-Unidos, Francia é Inglaterra en los siete últimos meses de 1837, G. Lové. Madrid, 1841-1842, imp. de Alegría y Charlain, lib. de Sojo. Cuatro tomos en 8.° may., con el retrato de F. Domingo de Silos Moreno, obispo de Cádiz y dos vistas, la una de la academia de Nobles Artes de Cádiz, y la otra de la casa de Misericordia de la misma Ciudad y una lám. 100

MI SUEGRO y mi mujer. Comedia en tres actos y en verso, por D. Miguel Pastorfido. Madrid, 1855, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 70 págs. 8

El Teatro.

MI TIO el procurador. Novela escrita en francés por Mr. Eugenio de Mirecourt, traducida al castellano por F. G. Málaga, 1846, imp. y lib. de Martinez de Aguilar. Madrid, lib. de Villaverde. Dos tomos en 16.° con dos láms. 14

MI TIO Tomás. Novela escrita en francés, por Pigault-Lebrun, y traducida al castellano por un español amigo de reir. Barcelona, 1837, imp. de M. Sauri. Madrid, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 8.° con dos láminas, 304 págs. el 1.°; 296 el 2.° 20

MI VECINO Raimundo. Por Ch. P. de Kock. Los hijos de María, por Ch. P. de Kock. Traduccion libre por D. Tomás Bertran Soler. Valencia, 1857, imp. de la Regeneracion tipográfica. Madrid, lib. de Perdiguero. En 4.°, 256-18 págs. con 19 láms. en madera. 19

MI VIDA por su dicha. Drama en tres actos, traducido del francés por Don

Florentino Hernandez. Madrid, 1848, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may. 4

Bib. dram.

MIGUEL Angel (1599). Drama en tres actos. Madrid, 1842, imp. de I. Boix, ed., lib. de A. Gonzalez. En 4.° may., 20 págs. 6

Rep. dram.

MIL charadas castellanas, puestas en verso para mayor amenidad; libro oportuno para recreo de las tertulias en las largas noches de invierno, utilísimo en toda casa de familia para inocente entretenimiento y diversion de los jóvenes de ambos sexos, pues sirve á desarrollar y ejercitar su penetracion, repasando, sin advertirlo, los conocimientos adquiridos en la educacion recibida y particularmente en la pureza del idioma, por A. P. L. Barcelona, 1846, imp. de J. M. de Grau. Madrid, lib. de la Publicidad. En 8.°, pasta. 13

MIL doscientos secretos, ó tesoro de la salud, limpieza, tocador, economía doméstica, agrícola é industrial. Traducido al castellano, por el farmacéutico D. José Oriol Ronquillo. Barcelona, 1840, imp. de M. Sauri. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° may. 14

Mil doscientos secretos, ó tesoro de la salud, limpieza, tocador, economía doméstica, rural é industrial, con procedimientos, recetas y remedios útiles, nuevos y probados. Traducidos del francés, por D. José O. Ronquillo. Segunda edicion. Barcelona, 1844, imp. de M. Sauri. Madrid, lib. Europea. En 8.° 14

MIL y un almanaques. Repertorio general, religioso, histórico, astronómico, médico, agrícola, cabalístico, recreativo, político, artístico, profético y pintoresco para el año de 1850. Madrid, 1849, imp. de los señores Martinez y Minuesa, lib. de Cuesta. En 8.°, 20 grabs. 4

MIL y una noches españolas. Coleccion de leyendas, hechos históricos, cuentos tradicionales y costumbres populares. Madrid, 1845, imp. de P. Madoz y L. Sagasti, lib. de Brun. Tomo I en 4.° may. 40

No se publicaron mas tomos.

MIL y una novelas. Coleccion de obras de este género que publica la Sociedad literaria de Valencia, á cuyo cargo está tambien el periódico pintoresco titulado *El Fénix*. Valencia, 1845, imp. de B. Monfort. En 8.°

MILAD, Hervort y Miss Clarisa. Véase Galería fúnebre.

MILAGROS de Jesucristo nuestro Redentor. Valencia, 1830, imp. y lib. de Cabrerizo. Madrid, lib. Europea. En 16.°, con 8 láms. finas. 8

MILICIANOS nacionales, ¡alerta! que la libertad peligra. Segunda edicion, aumentada con nuevas fazañas del Ministerio. Madrid, 1831, imp. de Ferrer y Comp., lib. Europea. En 8.° 3

MINAS de Almaden. De la construccion geológica de sus criaderos, con una noticia sobre el sistema seguido en su laboreo y en el beneficio de sus minerales, por el ingeniero Don Casiano de Prado, jefe principal que fué de aquel establecimiento. Madrid, 1846, imp. de E. Aguado, lib. de Monier. En 4.°, con una lám. 8

Minas de Almaden. Nueva memoria sobre los servicios prestados en ellas durante la regencia del Duque de la Victoria, por su director con funciones de superintendente, que entonces era D. Casiano de Prado, vocal de la comision del Mapa geológico de España, individuo de las sociedades Geológica y Meteorológica de Francia, etc. Madrid, 1856, imp. de E. Aguado, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 51 págs. 4

MINAS de Rio-tinto. Memorias sobre el estado que ofrecian con sus diversas dependencias al finalizar la empresa que las habia llevado en arrendamiento desde el 24 de Abril de 1829 hasta igual dia de 1849, las

cuales fueron escritas y remitidas al ministerio de Hacienda para que pudiesen tenerse presentes en la liquidacion final con la misma, por Don Casiano de Prado, director que entonces era del establecimiento é inspector de aquel distrito. Madrid. 1856, imp. de la V. de Yenes, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 54 págs. y un estado al fin. 10

MINAS en España. Tratado del beneficio de sus metales de plata por azogue, segun el método mas comunmente usado en Nueva España, formado por D. Federico Sonneschmid, comisario que fué de ellas por S. M. en aquel reino. Publícalo D. Juan Lopez Cancelada, editor que ha sido de la *Gaceta* de Méjico por el legítimo gobierno, y de otros periódicos en España. Madrid, 1831, imp. de D. R. Verges, lib. de Sanchez. En 4.°, pasta. 20

MINERAL Riquissim de gracia é indulgencias, ó Exercicis diferents del Via-Crucis, compostos y arreglats segons los Via-Crucis aprobats per los Summos Pontífices y per la Sagrada Congregació de Indulgencias, per lo R. P. Joseph Mach, Missionista de la Companyía de Jesus. 5.ª edició. Ab aprobació del Ordinari. Barcelona, 1857, imp. de J. Gorgas. En 16.°, 80 págs. y una lám. 4

MINERVA de la juventud española, por el Lic. D. Juan Manuel Ballesteros, socio correspondiente de las reales academias de medicina y cirujía de Cádiz, Sevilla y Valladolid; médico segundo del real colegio de Sordo-mudos de esta córte. Madrid, 1833-1835, imp. de T. Jordan, lib. Europea. Seis tomos en 8.°, past., con algunos grabados en el texto, 27 láms. y 7 planos ó cartas geográficas. 80

MIRALBA, jefe de bandoleros. París, 1840, imp. de Pillet. Cuatro tomos en 18.° 8 fr.

MIRRA. Tragedia en cinco actos, de Alfieri; traducida libremente al castellano, con prévia autorizacion, por los Sres. A. Leopoldo Bruzzi y S. Infante de Palacios. París, 1857, imp. de Thunot y Comp. En 8.°, á 2 columnas, 32 págs.

Representada por la primera vez en París en el teatro Italiano el dia 29 de Mayo de 1855 por la Sra. Ristori, con el concurso de la compañía dramática italiana.

MIS debates contra la anarquía de la época y en favor del órden social racional, por D. Ramon de la Sagra. Primera série. Contiene las doctrinas emitidas por el autor en la academia de Ciencias morales y políticas del instituto Nacional de Francia, en el congreso de Amigos de la Paz en Bruselas, y contra la propaganda socialista. Madrid, 1849, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. de Poupart. En 4.° 4

MIS deberes con la Francia y los Borbones, por Mr. Chateaubriand. Publícalo D. R. L. S. Valencia, 1831, imp. de B. Monfort. Madrid, lib. de Dochao. En 8.°, VIII-60 págs. 5

MIS deberes para con la sociedad, ó bien sea necesidad de la religion para la organizacion, estabilidad, civilizacion, felicidad y verdadera libertad de las naciones, por un abogado de los tribunales nacionales. Granada, 1848, imp. y lib. de Sanz. Madrid, lib. de Villaverde. En 8.° may. 12

MIS flores, por A. Ribot. Barcelona, 1837, imp. de A. Gaspar y Comp. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., past., 168 págs. 8

MIS gandulerías. Poesías de D. Cayetano Diaz del Tuesta. Alicante, 1858, imp. de la V. de S. S. Carratalá. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.°, VIII-264 págs. 5

MIS inspiraciones al ex-regente de España, por D. Luis Nevot de Padilla. Madrid, 1843, imp. de la V. de Jordan é Hijs., lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 50 págs. 8

MIS prisiones. Memorias de Silvio Pellico, con notas de Maroncelli. Traduccion de D. Antonio Rotondo. Madrid, 1837, imp. de E. Aguado, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, con el retrato del autor y una viñeta. 12

Mis prisiones. Memorias de Silvio Pellico, natural de Saluzo. Traducidas del italiano por D. A. Rotondo, individuo de varias sociedades científicas de París y del Ateneo de Madrid, precedidas de una introduccion biográfica, y aumentadas con notas de D. P. Maroncelli. Segunda edicion. Madrid, 1838, imp. de E. Aguado, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 340 págs., con un grabado y el retrato del autor. 18

MIS prisiones. Véase Obras en prosa de Silvio Pellico.

MISA y oficios atropellados, ó advertencias á los sacerdotes acerca del modo de celebrar dignamente la misa y rezar el oficio divino con el respeto debido, por S. Alfonso M. de Ligorio. Van añadidos los opúsculos siguientes del mismo santo autor: Del sacrificio de Jesucristo.—Ceremonias de la misa.—Preparacion y accion de gracias.—Precationes ante missam.—Regla de vida para un sacerdote secular.—Reglas espirituales para un sacerdote que aspira á la perfeccion.—Máximas espirituales para un sacerdote. Traducido del italiano. Con licencia. Barcelona, 1857, imp. y lib. de Pons y Comp. Madrid, lib. de Sanchez. En 16.° may., past., 460 págs.

MISAL abreviado, muy útil al comun de los fieles, que con él pueden asistir con fruto todos los dias al santo sacrificio de la misa. Contiene la doctrina cristiana acerca del santo sacrificio; el ordinario de la misa en latin y castellano, y lo mismo los prefacios propios de cada festividad y las misas de los dias solemnes del año, con notas, advertencias y devociones de la mayor utilidad, por el presbítero D. Juan Diaz de Baeza. Edicion adornada con 21 láms. finas. Madrid, 1843, imp. y lib. de I. Boix. En 16.°, past. 14

MISANTROPIA y arrepentimiento. Drama en tres actos, arreglado á nuestro teatro. Madrid, 1820, imp. de de Sanchez, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 140 págs. 8

El traductor es D. Dionisio Solís, de quien va al principio un prólogo de 9 págs.

MISAS por los difuntos. Madrid, 1847, imp. de P. Fuentes, lib. de Sanchez. En 16.° may. 10 ctos.

MISCELANEA curiosa. El escaparate de D. Babilés.—Consulta teológica. —Carta de D. Prudencio.—Otra de un jesuita con su respuesta al canto. —Oficinas antiguas y oficinas modernas.—Madrid, 1838, imp. de Verges, lib. de Caraiani. En 8.° 4

MISCELANEA de algunos folletos, ya impresos, y escritos inéditos sobre la instruccion pública, agricultura, comercio, puertos francos en la Península, aduanas, contrabando, fábricas, prohibiciones, marina y otros objetos de interés general para España y América, con notas recientes y estensas, vista la situacion de las cosas y de la nacion, por el propio autor de ellos G. Lobé. Madrid, 4841, imp. de Alegría y Charlain, lib. de Sojo. Tomo I en 4.° may. 20

MISCELANEA de lectura de la letra bastarda española para el uso de los niños. Escrita y autografiada por José Francisco de Azpiazu. Calahorra, 1844. Madrid, lib. de Hernando. En 4.°, 152 págs. litografiadas. 10

MISCELANEA de lectura para los niños en diferentes caractéres autografiados con arreglo al reglamento vigente. Contiene las materias escogidas que siguen: religion, moral, geografía, física, historia natural. Confeccionada por el profesor de primera educacion D. Niceto Diez y Olmos. Valladolid, 1856, imp. y lib. de J. Pastor. En 4.°, 50 láms. 8

MISCELANEA de literatura española, ó trozos selectos que pueden servir para hacer versiones á los franceses que se dedican al estudio de la lengua castellana, por J. A. Borraz. Segunda edicion. Burdeos, 1858, imp. de Delmas, lib. de Chasmus. En 18.°, 159 págs. 2 fr.

MISCELANEA espiritual, ó devocionario para toda clase de personas, y en particular de suma utilidad para las embarazadas. Recopilado de los autores mas selectos. Barcelona, 1819, imp. de T. Gorchs. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 12.°, past. 7

MISCELANEA filosófica, escrita por el presbítero D. Félix Varela, catedrático de filosofía en el colegio de San Cárlos de la Habana. Madrid, 1821, imp. de Fuentenebro, lib. de Brun, Un tomo dividido en dos partes, 8.°, rústica. 6

MISCELANEAS políticas, por F. A. de Chateaubriand. Traducidas por Don Francisco Madina-Veytia. Madrid, 1854, imp. y lib. de Gaspar y Roig, eds. En 4.° may., 316 págs. con 27 grabs. 9

Bib. ilustrada de Gaspar y Roig.

Miscelánéas literarias. Alejandro Makensie y la primavera de un proscripto, por F. A. de Chateaubriand. Traducida por D. Francisco Madina-Veytia. Madrid, 1858, imp. y lib. de Gaspar y Roig, eds. En 4.° may., 38 págs. con 6 grabs. 2

Bib. ilustrada de Gaspar y Roig.

MISIONES evangélicas. Esplicacion de los Santos Evangelios, ó discursos predicables para todas las dominicas y principales fiestas del año. Obra muy importante y utilísima á los párrocos, misioneros, confesores y oradores sagrados. Escrita por el Excmo. Sr. Cardenal de la Lucerna. Traduccion póstuma del presbítero D. Ildefonso J. Nieto, doctor en Sagrada teología y en Jurisprudencia, capellan de honor honorario, predicador de S. M. y dignidad que fué de chantre de la santa iglesia de Badajoz. Edicion estereotípica. Madrid, 1859. imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Lopez, ed. Dos tomos en 4.° con el retrato del traductor, VIII-468 págs. el 1.°; IV-458 el 2.° 40

Tesoro de predicadores ilustres.

Don Ildefonso José Nieto, cuya biografía va al principio del tomo 1, nació en la villa de Montalban, diócesis de Córdoba, en 13 de Setiembre de 1809, y murió en Madrid el dia 8 de Julio de 1858.

MISIONES parroquiales. Sermones y conferencias dogmático-morales, ó esplicacion sencilla del símbolo de los apóstoles, de la oracion dominical, de la salutacion angélica, de los mandamientos de la ley de Dios y de la Iglesia, de los sacramentos y de los pecados capitales; que forman un año apostólico completo, de grande utilidad para los párrocos y oradores sagrados, por H. J. Thomás, canónigo penitenciario de la santa iglesia catedral de Lieja. Edicion corregida y aumentada con un sermon sobre la gracia por el abate Rolirbacher, y con unos cuadros de sermones para las principales fiestas del año. Traducida por el presbítero D. Ildefonso José Nieto, doctor en sagrada teología y en jurisprudencia, capellan de honor honorario de S. M., etc. Tercera edicion. Madrid, 1859, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Lopez, ed., y en la de Perdiguero. En 4.°, IV-564 págs. 24

Tesoro de predicadores ilustres.

MISTERIOS de bastidores. Zarzuela en un acto, por D. Francisco de Paula Montemar. Representada en el teatro del Instituto en el beneficio de la primera actriz Doña Carlota Gimenez. Madrid, 1849, imp. de S. Omaña, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

MISTERIOS de Filipinas. Novela original de D. Antonio García del Canto. Madrid, 1858, imp. La Balear, á cargo de M. Lopez, lib. de Duran. Dos tomos en 4.° con 6 láms. litografiadas á dos tintas. 50

MISTERIOS de honra y venganza. Drama en tres actos y en verso, original de D. Gregorio Romero Larrañaga. Madrid, 1843, imp. de Omaña, lib. de A. Gonzalez. En 8.° 72 págs. 6

Inoportuno parece hablar ahora de este drama despues que tanto tiempo ha pasado desde su primera representacion; sin embargo, cuando asistimos al teatro juzgamos que no podiamos emitir un juicio acerca de la obra sin verla impresa. Sucede esto con todos los dramas del mismo autor; sucede con todas las piezas teatrales en que el lujo de la expresion, el sobrado atavio poético, perjudican á la claridad y dañan de consiguiente al buen efecto. Así en un cuerpo arquitectónico del estilo de Ribera, excesivamente sobrecargado de adornos, no puede uno darse cuenta de sus bellezas al primer golpe de vista, haciéndose preciso ir examinando minuciosamente cada parte de por sí del maravilloso y enmarañado conjunto.

El Sr. Romero ha dado al teatro otro drama en que quiso pintar al génio poètico luchando á brazo partido con el poder; aquel personificado en Garcilaso de la Vega, éste en el Emperador Cárlos V. Hoy nos presenta la lucha del genio artístico con la preocupacion y la venganza: la generosidad del corazon, noble por sus afecciones, con el falso pundonor del que es noble, porque así se lo llaman desde la cuna.

Preciso es confesar que ambos pensamientos acreditan al poeta que los concibe, y que la poesía del Sr. Larrañaga, impregnada de suave y tierna melancolía, inflamada en el amor al arte, emanada de un corazon puro, ha acertado á dar un colorido tan noble, un tono tan digno al genio personificado, que tal vez el cuadro llegue á pecar por sobra de idealismo haciéndonos olvidar que el artista tambien es hombre: si este es error, es error bello y amable por cierto.

El protagonista es Alonso Cano, célebre pintor y escultor granadino del siglo XVII, que en el último tercio de su vida se hizo sacerdote, y fué canónigo de la catedral de Granada. Alonso, jóven, entusiasta por las artes, con un corazon noble y leal, valiente y generoso, se enamoró de una hija de los Colonnas, familia de las mas ilustres de Nápoles. No fué tan dichoso como lo merecia por su profunda pasion y su honrado proceder; la dama correspondia á otro amante, del cual tuvo una niña; y una noche en que Cano, como de costumbre, guardaba las rejas de la ingrata, ésta le entregó á la recien nacida, acosada por la familia que la perseguia de muerte; no dió este paso la madre infeliz sin ser notada por los suyos que salieron á disputar la presa al buen Alonso Cano, que tan valiente como leal, supo defenderla de sus enemigos ahuyentados al eco de su nombre. La familia deshonrada determina lavar por todos los medios posibles la mancha que oscurecia el brillo de sus blasones: un veneno dió fin á los dias de la madre desventurada. Alonso, pasados siete años invertidos en sus tareas de artista y en la educacion de aquella niña, prenda infeliz de amores agenos, se casa con otra mujer, y para evitar sus recelos deposita á María, que así se llamaba la huérfana, en una casa de confianza. Vivia feliz el artista, adorado de su esposa; pero un italiano llamado Veneto requiere de amores á Elvira, la mujer del artista; la hace concebir sospechas de la fidelidad de su esposo, con ocasion de una estátua de la Virgen, ejecutada por éste, la cual tiene las mismas facciones de la huérfana María, que á la sazon frisaba en los 15 años: frenética Elvira al ver que Alonso Cano tornaba á su misma casa con la huérfana, hace pedazos la estátua de la Virgen, y el tribunal de la Inquisicion, del que Veneto era familiar, intenta apoderarse del pintor; huye éste con María á instancias de su esposa, que al verle en peligro, olvida sus furiosos celos, y le deja marchar con la que supone rival favorecida.

Pero Veneto alcanza á los fugitivos, y ha jurado la muerte de Alonso ó la deshonra de su mujer: este es el único anhelo del italiano; se contenta con que la infamia sea aparente, con tal que sea pública, y solo á este precio salva la vida del inocente esposo.

Como es regular, y siempre sucede en el teatro, Elvira permanece inflexible: Alonso en las cárceles de la inquisicion debe sufrir el tormento y perecer en la hoguera: Veneto le acompaña para su mayor martirio en aquellos instantes, y es testigo de su constancia, de su dignidad y valor: pero el italiano ha permitido la entrada en los calabozos á Elvira y María, ya reconciliadas, unidas ya con los vínculos del comun infortunio, y escuchan de boca del aherrojado artista una bien sentida narracion de sus primeros amores; se revela el misterio y procedencia de María, y declara Veneto ser él el hermano de aquella señora italiana que murió envenenada en castigo de su debilidad, y que la venganza era lo único que le habia movido á solicitar el deshonor de Cano, suponiendo que éste fué el seductor de su ilustre hermana.

Alonso iba á perecer en el tribunal: no habia esperanza alguna de salvacion; pero al hacer la revelacion del secreto, entregó á María una carta cerrada de su difunta madre: la huérfana salió del calabozo apenas la hubo leido, y cuando su generoso protector que la habia servido de padre marchaba al suplicio, llega

María con el perdon del Rey, el cual, segun se revelaba en la carta, era el feliz galanteador de la hija de los Colonnas, y de consiguiente padre de la inocente niña.

Por esta sucinta relacion, descarnado esqueleto de la obra, se puede venir en conocimiento del interés que debe escitar, de las situaciones dramáticas en que abunda, del contraste de pasiones que deben darle la variedad necesaria. Prescindiremos ahora de la parte histórica del drama: el hecho de romper el artista la obra de sus manos, por no verla regateada por un avaro ó estupido comprador, se ha atribuido al Torreggiano; la crónica del escultor granadino lo refiere tambien aplicándolo á la estátua de un S. Antonio de Padua: no cuenta empero que el arrebato de justa cólera y amor propio del escultor le costase reclusion ó pena alguna impuesta por el santo Oficio. Pero no deteniéndonos en la historia de los hechos, en la cual confesamos no ser escrupulosos con relacion al teatro, observaremos los carácteres históricos, que deben ser retratados con toda fidelidad. En este drama el único personaje que pertenezca á la historia es Alonso Cano, Palomino y Cean Bermudez lo han pintado con tal minuciosidad, que han dejado muy poco que hacer al poeta. Alonso, segun ellos, era hombre de áspera condicion, valiente, pundonoroso, entusiasta por el arte; pero un tanto pendenciero y lleno de amor propio: tal aparece en el drama; el autor ha sabido darle además un tinte poético, y ese arranque del génio que se siente inspirado á cada momento, y el artista aparece á nuestros ojos alumbrado por la mágica luz de lo ideal. El carácter mas bien sostenido despues de Alonso Cano es el de María; pura, inocente, angelical y hermosa, la sencillez, el candor de su alma vírgen se revela felizmente en un solo rasgo: creyéndola Elvira poseida de un amor criminal hácia su esposo, le dice con el furor de los celos:

¿No es cierto
que eternas sospechas roen
tu corazon?

MARÍA.

¡Oh! No tal.
¡Quiérole bien, y acabóse!

No están por cierto tan concluidos y determinados los demas personajes; pero en todos ellos, aun en Veneto mismo, que tan odioso se presenta, hay pinceladas tan nobles, toques tan delicados, que honran sobremanera el génio del poeta que no acierta á pintar á un malvado, porque su alma sin duda no es capaz de concebir la maldad. Veneto obra arrastrado por las preocupaciones de su siglo; Veneto aparece en los primeros actos como un monstruo aborrecible, y se reconcilian al fin con él los espectadores.

Repetimos que el esceso de poesía ha rodeado al drama de un velo de oscuridad que en la representacion especialmente perjudica mucho al efecto. Conviene usar con parsimonia el tono lírico en el teatro, en donde se perdona menos que en parte alguna que el poeta lo sea á costa de la claridad. Giros, frases y rodeos que se entienden en una lectura meditada, pasan desapercibidos en la escena donde mil objetos se agolpan á distraer nuestra atencion. Al esplicarnos así hemos calificado ya la versificacion del drama; dulce y melancólico como todas las composiciones de este aventajado poeta, aun en esto se ha abandonado enteramente á esa pasion artística de que se siente constantemente agitado.

(*De El Espectador*).

MISTERIOS de la inquisicion y otras Sociedades secretas de España, por M. V. de Ferial, con notas históricas y una introduccion de Don Manuel Cuendías; con extracto de una carta relativa á la obra, por M. E. Quinet. Madrid, 1845, imp. de M. Alvarez, lib. de Matute. Dos tomos en 4.° con grabs. en el texto.

Misterios de la inquisicion y otras Sociedades secretas de España. Obra publicada en francés por M. V. de Ferial, con notas históricas de Don Manuel de Cuendías. Traducida al español por D. S. de G. Barcelona, 1845, imp. de J. Roca y Comp. Madrid, lib. de la V. de Razola. Dos tomos en 8.°, con 14 láms. y una portada litografiada. 36

MISTERIOS de la lotería primitiva, ó el gitano cabalista del siglo XIX, suerte y felicidad, ventura y riqueza para todos. El presente y novísimo tratado que se publica, contiene los números infalibles para el año actual de 1850 y próximo de 1851, en los que cierta y seguramente han de salir cuatro ó mas ternos y una quinterna, segun profecía del gitano cabalista. Además contiene el modo único de jugar á la lotería; juego de cartas para sacar números para todas las estracciones, preceptos y máximas que han de seguir en adelante todos los que se interesen en la lo-

tería; la gran cábala descubierta del gitano, la combinacion triangular y la jugada del diablo; con otras noticias, misterios y secretos de este gran juego, en fin, suerte, felicidad y riqueza para todos ofrece el gitano cabalista, por D. A. Q. R. Madrid, 1850, imp. de J. M. Marés, lib. de la Publicidad. En 8.° may. 3

MISTERIOS de las sectas secretas, ó el francés mason proscripto. Novela histórica interesante por su plan y su objeto, adecuada á los sucesos políticos de estos tiempos en España. Obra original, dividida en diez tomos, por D. José Mariano Riera y Comas, vice-gerente de la propaganda católica de España. Barcelona, 1847, imp. de A. Fexas. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.°

MISTERIOS de Lóndres, por Sir Esancis Trolopp. Traduccion por el caballero D. J. de M. París, 1844, imp. de Locquin. En 4.° may. 25 fr.

MISTERIOS de palacio. Comedia en tres actos y en verso, por D. Juan Rico y Amat. Representada en el teatro de la Cruz con general aplauso. Madrid, 1852, imp. que fué de Operarios, á cargo de F. R. del Castillo, lib. de Cuesta. En 8.° may., 88 págs. 8

El Teatro.

MISTERIOS del corazon. Novela traducida por I. J. E. Madrid, 1843, imp. de la Union comercial, lib. de A. Gonzalez. En 16.°, 166 págs. 2

El traductor es D. Ignacio José Escobar.

Bib. continua.

MISTERIOS del corazon. Novela original por D. Ramon de Navarrete. Madrid, 1849, imp. de la biblioteca de *El Siglo*, lib. de La Publicidad. En 8.°

Esta novelita va unida y encuadernada con el segundo y último tomo de *Rafael*.

MITOLOGIA de la revolucion. Poema del pueblo. Madrid, 1854, imp. de F. Andrés y Comp., lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 30 págs. 2

MITOLOGIA ó religion de Grecia y Roma, por el general de D. de Aristizabal. Barcelona, 1844, imp. y lib. de J. Oliveres. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 16.° may. 3½

Mosáico de conocimientos científicos. Tratado XIV.

MOCEDADES!... Comedia en tres actos, por D. Manuel Breton de los Herreros. Estrenada en el teatro de Novedades el dia 29 de Octubre de 1857. Madrid, 1857, imp. de J. Rodriguez. En 8.° may., 84 págs. 8

El Teatro.

MODELOS de los diversos géneros de composiciones en prosa, entresacados de los principales hablistas de nuestra lengua, con arreglo al plan de estudios. Madrid, 1849, imp. de E. Aguado, despacho de libros en las Escuelas Pias. En 8.° may. 3

MODELOS para las jóvenes, ó acciones virtuosas y ejemplos de buena conducta, extractados de los mejores autores que han escrito sobre esta materia, por D. L. B. París, 1826. Madrid, lib. Europea. En 12.° 8

MODO de hacer salar y conservar la manteca de vacas, extractado de las mejores memorias. Madrid, 1828, imp. y despacho de M. de Búrgos. En 8.°, 40 págs. y una lám. 2

Bib. de la escuela central de Agricultura.

MODO de poner en ejecucion el nuevo método de enseñar á leer, publicado bajo el título de *Teoría de la lectura*, por D. José Mariano Vallejo. Madrid, 1833, lib. Europea. En 8.°, past. 6

Modo de poner en ejecucion el nuevo método de enseñar á leer, publicado bajo el título de *Teoría de la lectura* en toda clase de escuelas, sean ó no de enseñanza mútua; en las casas particulares por las madres, padres y tutores de los niños, y en los pueblos, en los establecimientos industriales, casas de correccion ó beneficencia, presidios, cuarteles, etc., para enseñar á los adultos, por Don

José Mariano Vallejo, autor de la espresada *Teoría*, impreso de real órden. Segunda edicion, corregida y aumentada. Madrid, 1834, imp. de Quilez y Comp., lib. de La Publicidad. En 8.° 6

MODO de practicar la devocion de los trece viernes, instituida por nuestro glorioso patriarca San Francisco de Paula, por el P. Fr. Miguel Morales. París, 1849, imp. de Elaye, lib. de Rosa y Bouret. En 32.° 2 fr.

Modo de practicar la devocion de los trece viernes, instituida por nuestro glorioso patriarca San Francisco de Paula. Traducido del idioma italiano por el P. Fr. Miguel Morales. París, 1857, imp. de Maulde y Renou, lib. de Rosa y Bouret. En 32.°, 131 págs.

MODO fácil de hacer los descuentos del tanto por ciento, muy útil para abreviar las operaciones aritméticas en punto á ganancias ó pérdidas de intereses, por D. V. M. de C., precedido de una tabla pitagórica para averiguar los dias que trascurren desde uno cualquiera del año á otro de diferente mes. Madrid, 1850, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Hurtado. En 8.° 2

METODO fácil para saber los nombres de todas las personas, así hombres como mujeres, con un método curioso para poder adivinar en qué mes ha nacido; en qué dia y en qué hora; cuánta edad tiene; si ha nacido de noche ó de dia, con otras muchas curiosidades para los que quieran divertirse. Traducido del italiano al inglés, y de éste al castellano. Corregido y aumentado en esta nueva edicion. Madrid, 1851, imp. y despacho de J. M. Marés, plazuela de la Cebada, núm. 96. En 8.°, 8 págs. 2 ctos.

Por docenas á real y medio cada una.

MODO práctico y fácil para hacer una confesion general; compuesto por el P. Pedro Calatayud, misionero de la Compañía de Jesus. Madrid, 1832, imp. y lib. de E. Aguado. En 12.° 2

MŒCHIALOGIA. Tratado de los pecados contra el sesto y noveno mandamientos del Decálogo y de todas las cuestiones matrimoniales que con ellos se rozan directa ó indirectamente, seguido de un compendio de embriología sagrada. Obra puesta á la altura de las ciencias fisiológicas, naturales, médicas y de la legislacion moderna, destinada esclusivamente al clero, por D. J. C. Debreyne, doctor en medicina de la facultad de París, profesor particular de medicina práctica, sacerdote y religioso de la Gran-Trapa (Urna). Traducida de la segunda edicion, revisada, corregida y considerablemente aumentada. Barcelona, 1854, imp. de Pons y Comp. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° may., X-312 págs. 14

MONARQUIA constitucional, dedicada á todos los pueblos hispano-americanos que quieran constituirse bajo un sistema monárquico constitucional, por D. Tomás Bertran Soler. Segunda edicion. Madrid, 1842, imp. de Sanchiz, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, XX-172 págs. 12

MONARQUIA ó república. Discusion sobre la revision de la Constitucion francesa; discursos pronunciados en la Asamblea durante este debate, tomados del *Monitor* oficial y trasladados á nuestro idioma, por D. Nemesio Fernandez Cuesta. Madrid, 1851, imp. de A. Peña, lib. de La Publicidad. Dos cuadernos en 4.° 10

Obras políticas, económicas y sociales de D. Nemesio Fernandez Cuesta.

MONITA ad parochos aliosque sacerdotes animarum curam habentes. Auctore J. G. Saetller. S. S. Theologiæ, doctore et professore. Juxta editionem romanam 1826 cardinalis Morozzo denuo edidit A. Wesmail. Barcelona, 1845, imp. de P. Riera. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.°, past. 10

MONITA secreta de los jesuitas, ó instrucciones reservadas de los Padres

de la Compañía de Jesus, compuesta por el P. Cláudio Aguaviva, de la misma Compañía. Traducida de la edicion portuguesa de 1827, y dedicada por el editor á Mr. Eugenio Sué, autor del *Judío Errante*. Madrid, 1845, imp. de M. de Búrgos, lib. de Dochao. En 8.°, 64 págs. 4

MONITORIUM sacerdotale, seu brevis admonitionis, instructione , etc., ad vitam sacerdotalem instituendam, auctore P. Fr. Eugenio Rodriguez, carmelitano. Secunda editio, a D. N. Correcta et vulgata. Madrid, 1851, imp. y lib. de E. Aguado. En 32.°, 128 págs. 2

El corrector de esta segunda edicion es D. Andrés Martinez de Novoa

MONJA y seglar. Drama original en cinco actos y en verso consonante, por D. José Fernandez Travanco. Madrid, 1839, imp. de I. Boix, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 72 páginas, una lám. 8

MONOGRAFIA de algunas enfermedades de la piel, curadas con el ioduro de azufre, por D. Serapio Escolar. Con un apéndice en esta nueva edicion de D. José Gutierrez de la Vega. Madrid, 1851, imp. y despacho de la Bib. universal. En fol. may. 1

Bib. universal.

MONOGRAFIA de la viruela y sus distintas variedades, con algunas observaciones sobre la influencia preservativa de la vacuna, por D. José Alonso y Suarez, licenciado en cirujía y medicina por la facultad de Cádiz, premiado por la Universidad de Sevilla, autor de varios trabajos científicos acerca de las enfermedades del pecho y de la vias urinarias, honorario del cuerpo de Sanidad militar, etc. Llerena, 1857, imp. de R. Perez de Guzman, comercio de Don Hermógenes Estéban. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 42 págs. y 3 estados al fin. 9

MONOGRAFIA de las aguas y baños minerales de Alange, por D. Julian de Villaescusa, doctor en medicina y en cirujía, actual director del establecimiento, individuo de varias corporaciones científicas nacionales y extranjeras. Madrid, 1850, imp. de D. Saavedra y Comp., lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° may., 494 págs. y un plano. 10

MONOGRAFIA, ó tratado completo del cólera-morbo pestilencial. Obra que contiene los caractéres y fenómenos patológicos de esta enfermedad; los medios curativos é higiénicos que se han aconsejado contra ella; su mortandad, modo de propagarse, y sus interrupciones en el Indostan, Asia oriental, archipiélago de la India, Arabia, Siria, imperio ruso y Polonia, presentada al Supremo Consejo de Sanidad de Francia, por Alex. Moreau de Jonnes, miembro relator de dicho Supremo Consejo, etc. Traducida al castellano por D. Juan Guelberto Avilés, médico de la real Inclusa y colegio de la Paz de esta corte; del real hospital de convalecencia de la misma, y socio corresponsal de la real academia de Medicina y cirujía de dicha capital, etc. Dedicada al Sermo. Sr. Infante Don Francisco de Paula. Madrid, 1832, imp. de Moreno, lib. de Cuesta. En 4.° 14

MONOGRAFIA optalmológica, ó descripcion de todas las enfermedades que pueden padecer los órganos de la vision y partes anejas. Obra útil para los que quieran dedicarse esclusivamente al arte del oculista. Adornada con láminas que imitarán al natural todos los objetos anatómicos y patológicos que tengan relacion con ella, por el doctor D. José María Gonzalez y Morillas, profesor de medicina y cirujía del cuerpo de Sanidad militar de la isla de Cuba; cirujano-médico oculista por S. M. del hospital militar de la Habana; catedrático supernumerario de medicina de la real Uni-

versidad literaria de la misma; socio corresponsal de la academia Médico-quirúrgica de Cádiz y de otras científicas y literarias. Habana, 1848, imp. de M. Soler y Gelada. Madrid, lib. de La Publicidad. Dos tomos en 4.°

MONOGRAFIAS de Santiago. Cuadros históricos, episodios políticos, tradiciones y leyendas, recuerdos monumentales, regocijos públicos, costumbres populares. Su autor D. Antonio Neira de Mosquera. Santiago, 1850, imp. de la V. de Compañel é hijos. Madrid, lib. de Monier. Dos tomos en 4.°

MONSERRATE subterránea. Sus cuevas, sus galerías, sus grutas, sus cavernas, sus maravillas. Recuerdos del album de un artista. Obra destinada á dar á conocer las bellezas naturales que encierra en su seno aquella célebre montaña en grandes láminas dibujadas del natural, y litografiadas por Manuel Sota. Barcelona, 1852, imp. Hispana de V. Castaños, Librería Popular. En gran fol. de 108 págs. y un apéndice con 13 láms. 50

MONUMENTOS antiguos y modernos. Coleccion que constituye la historia de la arquitectura de los diferentes pueblos en todas las épocas, reunida por primera vez en una obra completa con el objeto de facilitar los estudios históricos y monumentales, y comprensiva de las correspondientes noticias arqueológicas, por Omard, Champollion-Jigeac, Langlois, L. Dubens, Alberto Lenoir, Ern. Breton, Raoal Rochette, L. Vandoyer de Caumont, Girault de Prangey, J. Gailhabaud, etc., etc. Acompañan láminas grabadas y dibujadas por distinguidos arquitectos y artistas. Obra publicada bajo la direccion de M. Julio Gailhabaud, y grabada por Lemaitre, Oliver, Bury y los mas hábiles grabadores de Francia y otros paises extranjeros; dirigida y revisada por varios artistas españoles. Madrid, 1845, imp. y lib. de I. Boix, ed. En fol. may.

MONUMENTOS de todos los pueblos, diseñados y descritos con presencia de los documentos mas modernos, por Mr. Ernesto Breton. Traducida al castellano por D. J. P. Comoto. Madrid, 1848, imp. y lib de Mellado, ed. Dos tomos en 4.° may., con 100 grabs. intercalados en el texto y 150 láms. aparte. Edicion de lujo. 200

MORAIMA. Tragedia, por D. F. Martinez de la Rosa. Paris, 1829. Madrid, lib. de Sojo. En 8.° may. 8

MORAIMA. Tragedia original en cinco actos. Barcelona, 1830, imp. de J. F. Piferrer. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 86 págs. 6

MORAL militar. Libro de los deberes del soldado. Madrid, 1848, imp. de D. G. Royo, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 182 págs. 6

Se ha traducido del frances por A. German de la Gàndara.

MORAL universal, ó deberes del hombre fundados en su naturaleza. Obra escrita en francés por el baron de Holbach, y traducida al castellano por D. Manuel Diaz Moreno. Zaragoza, 1838, imp. de M. Heras. Tres tomos en 8.° 24

Moral universal, ó deberes del hombre fundados en su naturaleza. Obra escrita en francés por el baron de Holbach, y traducida al castellano por D. Manuel Diaz Moreno. Barcelona, 1841, imp. y lib. de F. Oliva, ed. Tres tomos en 8.° may. con una lám. 30

Véase *La Moral universal.*

MORENO y ojos azules. Juguete cómico, original y en verso, por D. Francisco de Palacios y Toro. Representado en el teatro de Novedades el dia 18 de Junio de 1858, y puesto en escena por el primer actor y director D. José Valero. Madrid, 1858, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 36 págs. 4

El Museo literario.

MORETO. Zarzuela en tres actos y en

verso, letra de D. Agustin Azcona, música de D. Cristóbal Oudrid. Madrid, 1854, imp. á cargo de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 92 págs. 8

La Música. 360
El Teatro.

MOTEZUMA. Tragedia en cinco actos, por Masara. Madrid, 1807, (sin imp.), lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., VI-80 págs. 6

MOTIVOS de amor á Jesucristo. Obra útil á toda clase de personas. Escrito originalmente en latin por Mr. Aubri, doctor en teología, cura de Santa María de Tarascon y presbítero de la Congregacion de la mision. Traducido al castellono por D. Domingo Isasi, presbítero. Madrid, 1808, imp. de T. Alban, lib. de Brun. En 8.°, past. 8

MOTIVOS de las variaciones principales que ha introducido en los procedimientos la ley de Enjuiciamiento civil, por D. Pedro Gomez de la Serna. Madrid, 1857, imp. de la *Revista de Legislacion*, lib. de La Publicidad. En 4.°, XVI-266 págs. 14

Bib. jurídica de la *Revista general de Legislacion y Jurisprudencia*

MOTIVOS de mi adhesion á la Iglesia católica, por el R. P. Juan Bautista Borno, de la Compañía de Jesus. Traducida por D. Joaquin María de Tejada, y publicada con aprobacion de la censura eclesiástica. Madrid, 1857, imp. de A. Vicente, administracion de la obra, calle de la Magdalena, núm. 75, cuarto bajo. En 4.°

MUDARSE por mejorarse, por D. Fernando de Zárate. Véase. COLECCION GENERAL DE COMEDIAS.

Exámen: Carlos amante de Rosaura y que de vuelta de una comision á la que le habia enviado el Príncipe, debia hablar con éste, ve que se le retarda esta ocasion, cuando anhela por dar cuenta del asunto y volver á ver á la que ama, escitándoselo mucho mas sus recelos al advertir que le seguia los pasos uno de los favoritos del Príncipe. El Príncipe declara á Libio que aunque habia amado á Porcia, su prima, estremadamente, estaba nuevamente prendado de otra belleza á la que en un dia de caza habia visto bañarse al anochecer en un bosque, vistiéndose despues con unas enaguas castellanas y con una cotilla francesa, y que llegando acosado de la sed un jabalí, huyó asustada con sus criadas, dejándose un guante bordado, una vuelta, un brazalete de perlas y un bolsillo de seda verde y de oro, dentro del cual habia un retrato de hombre con un soneto, en que ni se descubria el autor á sí propio, ni á la dama á la que iba dirigido; y que conociendo que el retrato era de Cárlos, habia mandado le siguiesen para saber dónde entraba y poder hablar á la dama. El Rey da varios consejos de gobierno á su hijo, y Libio y Fabricio, espías del Príncipe, se acuchillan con Cárlos. Tancredo, su amigo, y Liron, criado, aumentándose con esto las sospechas celosas de Cárlos. Riñen los dos amantes, pero Porcia consigue reconciliarlos, refiriendo cómo Rosaura le habia regalado el trage en que iba el retrato de Cárlos, que ella lo habia usado para el baño, resultando de todo que el Príncipe se hubiese vuelto á enamorar de ella misma, creyéndola otra dama, y la dejase ya de servir por dedicarse á averiguar dónde vivia la que su engaño le figuraba.

Despacha el Príncipe á algunos pretendientes en audiencia, y se presenta Porcia con diferente vestido de aquel en que el Príncipe la vió, y el manto sobre el rostro, fingiendo venia á interceder por una extranjera apalabrada para casarse con Cárlos, á la cual se le habia perdido el retrato de éste al bañarse; y que sabiéndose estar en poder del Príncipe, le suplicaba se lo volviese por medio de ella, añadiendo á las preguntas que la hace el Príncipe qué la extranjera vive al lado de su casa, y es sumamente parecida á ella. El Príncipe la da una respuesta general, sin concederla lo que solicita. Despues de otros pretendientes, vuelve á presentarse Porcia con el vestido con que la vió el Príncipe en el baño, las manos desnudas, en la una un brazalete, y en la otra un guante, suponiéndose la extranjera que llega á pedir en persona lo que Porcia no habia podido obtener. El Príncipe nuevamente entusiasmado empieza á requebrarla y declararla su pasion en la misma audiencia: ella le menosprecia, y se despide, sin conseguir la vuelva el retrato; pero ufana de ver el éxito que va teniendo su plan. Porcia muda de vestido en casa de Rosaura: visitala el Príncipe, y pretende que la descubra quién es la dama que ha entrado en una silla en su casa; mas no pudiendo obtenerlo, se dirige á Rosaura, de la que no logrando respuesta mas satisfatoria, la amenaza con registrarla la casa. Con efecto, descubre á Cárlos, que se habia escondido, y éste le declara que lo que verdaderamente habia querido ocultarle, era una travesura juvenil, cual la de haber robado en España á una dama hermosa y noble que habia

depositado en casa de Rosaura en razon del parentesco que mediaba entre Rosaura y la honesta intencion de casarse con ella; y que sabiendo que S. A. subia, se habian retirado ambos á aquel aposento. Lleno de mayores celos el Príncipe, exige de Cárles la complacencia de que se la muestre, y corriendo Cárlos una cortina, hace que vea á Porcia escribiendo sobre un bufete, en el traje de enaguas, con luces, y con el brazalete en una mano y el guante sobre el bufete; vista que nuevamente le hechiza.

Dispone Porcia su habitacion con cierto artificio de puertas, y una silla de manos arrimada á la pared; pero abierta por detrás, así como la misma pared, y se prepara así á recibir al Príncipe, que sospecha no dejará de ir. Al sentir que sube se pone á leer. Entra el Príncipe con César, Porcia finge incomodarse y estar temerosa de que puede entrar Cárles; cuando llaman á una de las puertas, y poco despues á otra, avisando Marcela haber divisado mucha luz y gente y soldados de la guardia. Arnaldo, capitan de ella, intima que van á derribarse las puertas caso de no abrirlas Porcia, que aquí ha hecho el papel de la dama del baño, se mete en la silla como para esconderse, abre César la puerta y entra Arnaldo á registrar la casa, disculpándose con el Príncipe de la órden que trae del Rey, que quedaba abajo embozado, para reconocer toda la casa, y prender á la dama que le traia distraido. Registran infructuosamente la habitacion, aumentándose mas la ilusion del Príncipe al presentarse Porcia como quien iba á inquirir la novedad que ocurria en casa de su vecina Laura, y reconviniendo al Príncipe de este nuevo agravio á su amor. Retírase Arnaldo con su gente, y el Príncipe abre la silla, de la que sale Porcia disfrazada de la supuesta Laura, y ruega al Príncipe se salga por entonces inmediatamente. Mandan hacer alto en la calle unos embozados al Príncipe y César, preparándose valerosamente el primero á abrirse paso; pero se descubre el Rey á quien confiesa ingénuamente su galanteo: el Monarca le reprende y perdona, amenazándole con todo su enojo si contraviene mas á sus preceptos. El Príncipe vuelve otra vez á casa de su imaginada Laura. Síguele el Rey; salva Porcia al Príncipe por medio de la artificiosa silla; pero presentándose el Monarca, le refiere los medios de que se ha valido su pasion para recobrar el corazon de su primo desamorado de ella por ella misma, y ordena el Rey se den la mano el Príncipe y Porcia, y Cárlos y Rosaura.

En esta pieza rivalizan las espresiones gongóricas con los dichos verdaderamente epigramáticos; las inverosimilitudes con la casi unidad de accion; y las muestras de las mejores disposiciones dramáticas con las de la fuerza del imperio de la moda y las costumbres contemporáneas. La primera entrada de Cárlos y Liron en la escena, es casi inteligible por sus metáforas, y el mismo estilo se advierte en la declaracion que hace el Príncipe á César de la aventura del baño: la tercera y no corta relacion de Porcia á Cárlos para desimpresionarle de sus mal fundados celos, es hermana de las demas; pero si vuelven á leerse cuidadosamente, se las ve sembradas de espresiones discretas, pensamientos originales y cierta dulzura y sonoridad en el decir, que las es comun con las otras relaciones menos dilatadas. No puede persuadirse uno tan fácilmente á que el Príncipe, que habla con Porcia en la audiencia y la conoce perfectamente, se deslumbre tan sin dificultad, y la tenga por otra al presentársele la misma Porcia poco despues con una ligera mudanza en el vestido; pero perdona, lector, este lunar, por las varias escenas á que sirve de fundamento; y lo mismo queda dicho respecto al artificio de las escenas, en el tercer acto. Tres son los caractéres bien dibujados; prueba de que el autor sabia estudiar el corazon y las pasiones; primero el de un padre tierno cuanto instruido en todo el papel del Rey, y particularmente en la pincelada, ciertamente maestra, con que el autor le presenta alegrándose de la firmeza con que el Príncipe se defiende de los que querian cerrarle el paso, á pesar de ser por su órden. Segundo el de un hijo que en medio de las lozanías de la edad, mira siempre con respeto la autoridad de su padre, le confiesa ingénuamente sus desaciertos, y si se escusa, es sin faltar á la sumision filial, como se ve en el Príncipe; y tercero el de una amante ingeniosa, á quien su misma pasion le dicta ardides y sutilezas estraordinarias, que demuestran la fecundidad de recursos de su sexo en situaciones apuradas, cual se ve en Porcia. La moral está diseminada oportunamente en toda la comedia, y esprofesamente en las lindas octavas que empiezan:

Ya sabes que eres Príncipe heredero.

En la escena del Príncipe y los pretendientes en la audiencia, y en algunos dichos sueltos del gracioso. Está mas economizada la sátira mordaz; pero no puede menos de llamar la atencion la invectiva contra el rigor de los caseros, en la que no se ha llevado el mérito de la invencion. Moratin en el rasgo fino que les tira en *El Café*: pues dice Zárate en esta comedia por boca del gracioso:

Liron.

De un aposento que alquilo
cada dia llega el mes.

Nise.

¡Qué vil cuidado! ya pasa
á pena muy deslucida.

Liron.

Mas veloz que el de la vida
es el tiempo de la casa.

Es igualmente gracioso el retrato de Madrid por de dentro en boca del mismo interlocutor, en contraposicion al que su amo Cárlos hace de Madrid por fuera, que empieza:

Madrid, Patria de Reyes en España,

y es una descripcion que manifiesta cuan capaz era Zárate de describir bellísimamente, sin ayuda de metáforas y gergas gongóricas.

MUERETE, y verás!... Comedia en cuatro actos, por D. Manuel Breton de los Herreros. Representada en el teatro del Príncipe. Madrid, 1837, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., 90 págs. 8

Gal. dram.

El argumento es sencillo, pero interesante. La accion pasa en Zaragoza, y comienza en el instante de partir una columna de movilizados. Un oficial de estos, llamado D. Pablo, tiene relaciones con Jacinta, hermana de un hidalgo aragonés. Al partir el primero, le jura su amada conservarle fidelidad eterna, bien que su carácter voluble y ligero hace prever que no cumplirá quizás aquella palabra. Una hermana de Jacinta, llamada Isabel, está perdidamente enamorada de D. Pablo; pero en el llanto y los sollozos sofoca una pasion que no la es lícito manifestar. Pásase algun tiempo sin tener noticias de los ausentes; pero un parte del jefe de la columna noticiando una accion importante y gloriosa para la justa causa anuncia tambien que un oficial ha muerto. Cuando todos temen que éste sea D. Pablo preséntase un amigo de éste que ha venido con el parte, y confirma su muerte. D. Matías, que así se llama el portador de la nueva, consuela fácilmente á Jacinta; y por aquello de *á muertos y á idos ya no hay amigos*, maldito el escrúpulo que tiene en usurpar el cariño que obtenia el difunto. Pero Isabel, indignada al ver la poca sensibilidad de su hermana, la reprende agriamente; y no tiene ya reparo en declarar la pasion que sintiera hácia D. Pablo; y que muerto ya éste, no se cree obligada á ocultar.

Celébranse los funerales por aquel; y al paso que Isabel cubierta de luto, asiste á ellos, y llora por el que no la quiso, Jacinta, poseida de un nuevo amor, baila que es una maravilla á la salud del muerto. Mas éste, que no lo estaba, se presenta en el momento de celebrarse sus honras, y sabe con sorpresa que todos le creyeran en el otro mundo. Su primer anhelo es pedir noticias de Jacinta; mas las que le dan le sumen en el dolor. ¡La mujer que amó tan de veras debe firmar el contrato de su matrimonio con D. Matías al dia siguiente! no nos detendremos en referir las escenas graciosas á que da lugar su creida muerte, oyendo D. Pablo las alabanzas de costumbre, y el pesar de un acreedor á quien debia diez onzas. Descúbrese por fin á éste; y cuando se concluyen los responsos por su alma, sale Isabel del templo vertiendo lágrimas por el único que amó. Vuelto D. Pablo, oye el secreto de aquella pasion, y presencia su sentimiento: entonces el agradecimiento hace un mágico efecto en su corazon. Resuelto á burlarse de los que tan poca fidelidad le guardaron, quiere premiar al propio tiempo á los que se acordaran de él, que son, Isabel y el usurero D. Elías, aunque á decir verdad no debia agradecer mucho la memoria de éste.

Al comenzar el acto cuarto se oyen los brindis y la algazara del banquete con que se celebra la solemnidad de firmarse los contratos. Don Elías anuncia á Isabel que D. Pablo no ha muerto; y para acabarla de convencer, se le presenta allí mismo. Isabel convierte en risa su llanto, y se decide á divertirse á costa de los demas. Concluida la comida llega la hora de la ceremonia: firman los novios; mas al concluir se oye una voz terrible que grita desde dentro de un gabinete, y á poco grande estruendo de truenos y relámpagos, como si alguno saliera del infierno; y en efecto, sale D. Pablo con una sábana por capa. Todos se asustan y gritan, al paso que rien y se alegran D. Elías é Isabel. D. Pablo juzga oportuno terminar la farsa; y dando á cada cual su conveniente reprimenda, premia el amor de Isabel dándola su mano y su corazon.

Este es el argumento de la pieza, toscamente diseñado: por su relato se puede juzgar de su originalidad, y no es este el mayor mérito que tiene, sino aquella versificacion fácil y armoniosa, aquellas situaciones cómicas é inesperadas, y los caractéres dibujados con admirable maestría. Cada uno de los de la comedia es un modelo en su género. El del fatalista Don Froilan, siempre augurando males y desgracias, está copiado de la naturaleza. Algunos Froilanes por el estilo podriamos designar nosotros.

Distínguese la comedia tambien por cierto saborcillo á romántico que encanta. El acto tercero es dramático, eminentemente dramático, y quizás el mejor de la comedia: el contraste que forma el tañido fúnebre de las campanas con la música del baile, es del mayor efecto; é Isabel dirigiendo sus súplicas al cielo, prosternada en las gradas del templo, llorando mientras los demas rien, es una idea admirable, sublime..... es la imágen de la desgracia en medio de la felicidad.

Hemos dicho que todos los caractéres son originales, y así es efectivamente: el del usurero D. Elías tiene una novedad sorprendente, á pesar de tantos como se han presentado en el teatro por el mismo estilo. Hasta el del barbero es gracioslsimo y nuevo. El público prodigó con frecuencia sus aplausos, tanto á los chistes en que abunda la pieza, como á las ideas

patrióticas y liberales de que está salpicada. No podemos menos de citar la escena del segundo acto entre las dos hermanas, y la última del cuarto, por la pasion y ternura con que están escritas, y por los versos hermosos y admirables que las embellecen.

(*Gaceta* 10 Abril 1837.)

Muérete y verás!... Comedia en cuatro actos, por D. Manuel Breton de los Herreros. Segunda edicion. Madrid, 1840, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may., 88 págs. 8

Gal. dram.

MUERETE y verás!... Véase Obras escogidas de D. Manuel Breton de los Herreros.

MUERTE de la envidia y triunfo del mérito. Historia de la vida y persecuciones de la eminente artista Doña Marta Antonia Revé, sibila toledana, mónstruo de la naturaleza y asombro del mundo entero. Madrid, 1849, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. de Monier. En 16.°

MUERTE del conde de España y biografía del cura Merino Madrid, 1840, imp. de Boix, lib. de A. Gonzalez. En 16.°, XII-66 págs. 4

MUERTO civilmente. Comedia en un acto, traducida del francés por Don Luis Olona, para representarse en el teatro de la Cruz en el mes de Enero de 1847. Madrid, 1847, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 8 págs. 3

Bib. dram.

MUJER gazmoña y marido infiel. Comedia en tres actos; escrita en francés por M. Bayard, y arreglada á la escena española por D. Ramon de Navarrete. Representada en el teatro del Príncipe el 21 de Noviembre de 1845. Madrid, 1845, imp. de A. Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may.. 72 págs. 6

Gal. dram.

MUNDO, dinero y mujer. Novela de costumbres, original de D. Francisco José Orellana. Tercera edicion. Madrid, 1859, imp. de C. Lopez, lib. de Cuesta. En 4.°, con láms. 40

MURAT, por Alejandro Dumas. E. de O. Madrid, 1838, imp. de I. Sancha, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., past., 228 págs. 14

Desde la pág. 101 al fin, contiene: Historia de un inglés, que tomó una palabra por otra, por Alejandro Dumas. Esta historia está sacada de la obra titulada *Impresiones de viaje*. El traductor es D. Eugenio de Ochoa.

Coleccion de novelas de los mas célebres autores extranjeros. Série segunda. Tomo V.

MURAT, ó Joaquin I, rey de Nápoles. Obra escrita en francés por Alejandro Dumas, y vertida al español por D. V. O. y D. E. de G. Barcelona, 1841, imp. de J. de Roca y Suñol. Madrid, lib. Europea. En 16.° 5

MUSEO de Antigüedades de la Biblioteca nacional de Madrid. Descripcion de la coleccion de ídolos, bustos, vasos llamados etruscos, ánforas, mosáicos, urnas cinerarias, lámparas, camafeos, piedras grabadas, medallas, sellos, anillos signatorios, manuscritos, ediciones incunables, estampas, cuadros y de todos los objetos antiguos mas preciosos que posee el museo de Antigüedades, y medallas de la Biblioteca nacional de Madrid. Obra ilustrada con muchas láminas dibujadas, grabadas y litografiadas por los mejores artistas españoles en estos géneros, dividida en ocho partes ó secciones, acompañada de la Historia de la bibliotecas en España, y en particular de la de Madrid y de la del Museo espresado, y adornada con los escudos de armas de todas las provincias y ciudades de España. Obra recomendada por la sociedad Arqueológica española, y escrita por D. Basilio Sebastian Castellanos, anticuario de la Biblioteca nacional, fundador de la espresada Academia, catedrático de arqueología, corresponsal del ministerio de Instruccion pública de Francia, de la sociedad de Anticuarios, de la Oriental de París, de la Numismática de Lóndres, de las academias de Bellas Letras de Barcelona y Córdoba, etc. Madrid, 1844, establecimiento artís-

tico-literario de Manini y Comp., lib. de Matute. En 4.° may.

MUSEO de Dupuytren de París, erigido á espensas del Estado, por los desvelos de D. Mateo de Orfila; analizado en su reciente viaje científico al extranjero por otro español, deseoso de dar á conocer la riqueza admirable que encierra, con una reseña de los gabinetes de París y Lóndres. Su autor el Dr. D. Pedro Gonzalez de Velasco; dedicado á la medicina y cirujía española. Madrid, 1854, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Calleja y Bailly-Bailliere. En 4.°, 96 págs. 8

MUSEO de los hermosas. Coleccion de las mas escogidas é interesantes novelitas que se publican en el extranjero. Traducidas por D. Victor Balaguer. Madrid, 1845, imp. de W. A. de Izco, lib. de Cuesta Cuatro tomos en 16.° may. 8

Tomo I. Amores del hermoso Pecopin y de la bella Bauldour. Leyenda escrita en francés por Victor Hugo.—Fascinacion. Cuento fantástico de Hoffmann.

Tomo II. El castillo de Holmeras. Novela escrita en francés por madama Genlis.—La prima-donna, por Joye Sand.—El castillo de Udolfo, por Mery.—Lazzeronis y esbirros. Recuerdos de Nápoles, por A. Dumas.—Anécdotas de la vida de Miguel Angel, por el mismo.

Tomo III. Un dia de lluvia, por Federico Soulié.—El club de los anfibios, por Pablo Febal.

Tomo IV. El brazalete de coral, por Amadeo Achard.—Adela de Marivaux, por Mr. Arsenio Houssaye.

MUSEO de los niños. Coleccion de leyendas y apuntes históricos y morales; estudios recreativos, artículos sobre la Historia de España, niños de la Biblia, hombres y mujeres célebres, Historia natural, reflexiones sobre la naturaleza, cuentos, sentencias, máximas, etc. Madrid, 1847-1850, imp. y despacho de Mellado, ed. Cuatro tomos en 4.° con 360 grabs. en el texto. 160

MUSEO de Novelas históricas. (Sin punto de la edicion, año ni imprenta). Madrid, lib. de Villaverde. Cinco tomos en 12.° 30

Debió imprimirse en Cádiz hácia el año de 1842. Contiene las siguientes:

Tomo I. El baile del vice-legado, por madama de Raybaud; traducido por J. N. E.—Entre medio dia y las dos, por Enrique Berthoud.—El rey de Oros, por Eugenio Scribe.—Las tortas del príncipe Bedrediu, por Enrique Berthoud.—El perro y el chal, por Sofía Gay.

Tomo II. La caldereta de Bicetre, por Enrique Berthoud.—Los dos polacos, por Balzac.

Tomos III, IV y V. María Luisa de Orleans, reina de España, por Sofía Gay.

MUSEO histórico, que comprende los principales sucesos de España y el extranjero, como así mismo toda la parte artística y monumental de los principales paises, por D. Antonio de Capmany y Montpalau. Madrid, 1858, imp. de J. Casas y Diaz, lib. de Lopez y Bailly-Bailliere. Tomo I en 8.°, VIII-624 págs. 19

Constará de dos tomos: el I comprende los seis primeros meses del año; el II contendrá los seis últimos.

MUSEO universal de pintura y escultura. Obra europea adornada con láminas grabadas al agua fuerte en acero, por Reveil, y noticias críticas é históricas, redactadas por Duchesne Mayor. Barcelona, 1840, imp. y lib. de Verdaguer. Diez y seis séries ó tomos. 640

N.

NABUCODONOSOR y profecías de Daniel. Drama sacro en tres actos. Madrid, 1800, imp. de Sancha, lib. Europea. En 8.° 4

NAPOLEON en España. Drama en tres actos y en verso, original de los Señores D. Maximino Carrillo de Albornoz y D. Sebastian Fernandez de Morvellan. Estrenado con estraordinario aplauso en el teatro de Lope de Vega la noche del 17 de Febrero de 1855. Madrid, 1856, imp. de C. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 8.° mayor, 72 págs. 8

La España dram.

NAPOLEON en Italia, Egipto y Siria, célebres y memorables campañas de 1796 y 1800, conocidas bajo el título de primera y segunda de Italia y Oriente, sacadas de su correspondencia militar, y traducidas del francés al castellano. Madrid, 1840, lib. de Cuesta. Dos tomos en 8.° 12

NAPOLEON en su destierro. Continuacion del diario de Santa Elena, por Barry E. O'Meara. Traducido al castellano por. D. J. C. Pagés, intérprete real. París, 1827, imp. de A. Coniam. Ocho tomos en 12.°, XII-238 págs. el 1.°; IV-276 el 2.°; IV-288 el 3.°; IV-256 el 4.°; IV-250 el 5.°; IV-322 el 6.°; IV-260 el 7.°; IV-320 el 8.° 80

Napoleon en su destierro. Continuacion del diario de Santa Elena por Barry E. O'Meara, traducido al castellano por D. J. C. Pagés, intérprete real Barcelona, 1835, imp. de Oliva, tres tomos en 8.°, past., con un retrato. 36

Napoleon en su destierro. Continuacion al diario de la Isla de Santa Elena, por O'Meara y Antomarchi, traducido al castellano por D. J. C. Pagés. Valencia, 1835, imp. de Cabrerizo, ed. Madrid, lib. Europea. Dos tomos en 8.° may. con láms. 48

NAPOLEON en su destierro. Véase Diario de la Isla de Santa Elena.

NAPOLEON. Escrito en francés por Alejandro Dumas, traducido al castellano. Madrid, 1846, imp. de F. de P. Mellado, lib. Europea. En 8.° 8

Bib. popular económica.

NAPOLEON no ha existido jamás. Traduccion hecha del francés por D. V. M. Madrid, 1843, imp. de Frossart y Comp., lib. de A. Gonzalez. En 16.° may., 32 págs. 2

El traductor es D. Vicente Martinez.

Véase el juicio crítico de este folleto, antes de traducirse al castellano en los números 6 y 7 de *El Piloto*, correspondientes al 6 y 7 de Marzo de 1839.

NAPOLEON. Poema por D Juan Antonio Sazatornil. Madrid, 1840, imp. y despacho de F. de P. Mellado, ed. En 8.° 4

NAPOLEON y el imperio. Memorias del duque de Vicenza, recogidas y publicadas por Mme. Carlota de Sor, vertidas al español. Gerona, 1837, imp. de Oliva. Madrid, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 8.°, past., VIII-292 págs. el 1.°, IV-270 el 2.° 24

NAPOLEON y sus contemporáneos, rasgos de valor, de heroismo, de clemencia, de grandeza y de bondad, obra escrita en francés por Mr. Augusto de Chambure, traducida al castellano con notas por D. Ramon de

Navarrete y Landa. Madrid, 1841, imp. y lib. de Boix, ed. En 4.° may., con 15 láms. 80

NARRACION breve y sencilla de la esposicion de varias producciones de la industria catalana y nobles artes, ofrecidas á la vista del público en los dias 7 al 13 de Junio del año de 1822. Publicada por órden y á espensas de la Junta nacional de comercio de Cataluña. Barcelona, imp. de la V. é Hijs. de A. Brusi. En 4.°, 8 págs.

Bib. de la Academia de San Fernando.

NARRACION de Don Juan Van Halen, mariscal de campo de los ejércitos nacionales y teniente general del ejército Belga. Escrito por el mismo, su cautividad en los calabozos de la inquisicion, su evasion y su espatriacion. Madrid, 1842, imp. de F. de P. Mellado, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 8.° may., 262 págs. el 1.°; IV-254 el 2.° 40

Es edicion extranjera, escepto el primer pliego del tomo I y la portada del II.

NARRACIONES históricas ó coleccion de los hechos mas notables de la antigüedad, para uso de la juventud; traducidas del italiano por D. F. A. Madrid, 1844, imp. de la Union comercial, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 126 págs. 4

NATALIA, ó un casamiento por conveniencia. Véase UN ENCUENTRO VENTUROSO.

NAVARRA y la ley de desamortizacion, por D. José Luis Maya. Tudela, 1859, imp. Tudelana. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 24 págs. 2½

NAVEGAR á la ventura. Drama en cinco actos y en prosa, escrito sobre el original de M. Alejandro Dumas, titulado Kean ó genio y desórden, por D. José María García. Madrid, 1856, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 84 págs. 8

El Teatro.

NEBRIJA redivivo, ó arte elemental filosófico-demostrativo de la lengua latina y española, en los principios mas comunes á las dos, ideado por el sistema de aquel, y simplificado conforme al gusto del dia, para uso de las escuelas de gramática, por Fr. Joaquin Berdoy de Alustante, lector de sagrada teología, y profesor de humanidades en su convento de la villa de Brihuega. Segunda edicion. Madrid, 1831, imp. de Repullés, lib. de Brun. En 8.°, pasta. 10

NECESIDAD de estudiar una nueva doctrina antes de juzgarla, y aplicacion de este principio á la frenología. Discurso pronunciado el dia 14 de Enero de 1827 en la apertura de un curso de frenología dado en casa el Dr. Goll, por el Dr. Frossati, y traducido por D. N. G., miembro de la sociedad frenológica Ampurdanesa, y sócio corresponsal de la de Barcelona. Figueras, 1844, imp. de F. Oliveres y Colomer. Madrid, lib. de Rodriguez. En 8.° may. 5

NECESIDAD de la libertad de testar. Recopilacion de varios escritos é ideas sobre la materia, por el doctor D. Joaquin Cadofalch, abogado del ilustre Colegio, é individuo de las academias de Jurisprudencia y Legislacion de esta ciudad. Barcelona, 1859, imp. del *Diario de Barcelona*, á cargo de F. Cabañach. En 4.°

Se ha publicado en la *Revista de Agricultura práctica*, empezando en el cuaderno de Febrero de este año.

NECESIDAD de una pronta reforma en el régimen y direccion de la administracion militar, por un empleado de la misma. Madrid, 1841, imp. de la Comp. tipográfica, lib. de Matute. En 8.° 3

NEGOCIOS pendientes entre Méjico y España. Ultimas comunicaciones. París, 1858, imp. de Renon y Maulde. En 8.°, 16 págs.

NEGRO y blanco. Juguete cómico en un acto, original de D. Manuel Silvela y D. Antonio Barreras. Estrenado en el teatro de la Comedia el dia 5 de Mayo de 1851 con general aplauso. Madrid, 1851, imp. que fué

de Operarios, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

El Teatro.

NELIDA. Novela, por Daniel Stern. Traduccion de M. Urrabieta. Madrid, 1847, despacho de Mellado. En 8.° may. 16

NI ELLA es ella, ni él es él, ó el capitan Mendoza. Comedia de gracioso en dos actos, arreglada á la escena española por D. Luis Olona. Madrid, 1847, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may. 4

Bib. dram.

NI LE FALTA ni le sobra á mi mujer. Comedia en un acto y en prosa de D. Ramon de Valladares y Saavedra, para representarse en Madrid en el teatro de Variedades el año de 1856. Madrid, 1856, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may., 8 págs. 3

Bib. dram.

NI POR ESAS!!! Comedia en tres actos y en verso, original de D. Emilio Tajuelo, para representarse en Madrid el año de 1851. Madrid, 1851, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may. 4

Bib. dram.

NI REY ni Roque. Episodio histórico del reinado de Felipe II, año de 1595. Novela original, escrita por D. Patricio de la Escosura, autor del *Conde de Candespina*. Madrid, 1835, imp. de Repullés, gabinete literario. Cuatro tomos en 8.° 32

NI TANTO ni tampoco. Comedia en tres actos y en prosa; traducida del francés por D. Antonio José Novo. Madrid, 1851, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may. 4

Bib. dram.

NICEA. Véase POT-POURRI LITERARIO.

NINGUNO se entiende. Comedia en un acto y en verso, original de D. Ildefonso Antonio Bermejo; representada en el teatro de la Cruz. Madrid, 1852, imp. de la V. de Dominguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., II-40 págs. 4

El Teatro.

NINO II. Tragedia escrita en francés por Mr. Brifaut; traducida al castellano por D. José Joaquin de Mora, y representada en el teatro del Príncipe en la noche del 2 de Junio de 1818. Madrid, 1818, imp. de Repullés, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., VIII-86 págs. 6

NISIDA. Historia napolitana. Escrita con arreglo á los archivos de la córte criminal de Nápoles, por Mr. Alejandro Dumas; traducida por R. de Castañeira. Madrid, 1842, imp. y despacho de Mellado. En 8.° 8

Contiene este tomo además la novela titulada *La Cicatriz*, por M. Saint-Agnet.

Bib. de recreo.

NO ES ORO cuanto reluce. Comedia original en tres actos, por D. Antonio Lozano y D. José María de Larrea; representada con aplauso en el teatro supernumerario de la Comedia (Variedades) el dia 19 de Mayo de 1849. Madrid, 1849, imp de V. de Lalama, libs. de Perez, Cuesta y Rios. En 4.° may. 4

Bib. dram.

NO FIARSE de compadres. Pieza de costumbres jigantescas en un acto y en verso, original de José Sanz Perez. Cádiz, 1848, imp. de la *Revista médica*. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 46 págs. 4

Gal. dram. gaditana.

NO GANAMOS para sustos. Comedia en tres actos, por D. Manuel Breton de los Herreros. Madrid, 1839, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., 92 págs. 8

Gal. dram.

NO HA DE TOCARSE á la reina. Comedia en tres actos; traducida del francés y arreglada á nuestra escena por D. Manuel Godoy. Madrid, 1848, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Cuesta. En 4.° may. 4

Bib. dram.

NO HAY burlas con el amor, por Don Pedro Calderon de la Barca. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS.

Exámen: El público conoce esta comedia, y l

aprecia como una de las mejores producciones del ingénio de Calderon; y efectivamente, merece este concepto.

El deseo de mantener siempre vivo el interés de los espectadores, escitando su curiosidad, hizo adoptar á nuestros autores antiguos el sistema de recargar sus fábulas con una multitud de incidentes que ofuscan la accion y la desfiguran. Muchas veces para entenderla y seguir la marcha del poeta, es necesario una atencion asídua, que molesta en vez de recrear; pero la comedia de que tratamos no tiene este defecto. La accion es sencilla, sin episodios estraños al asunto principal, está bien concebida y graduada, y camina á su fin directamente. Los amores de D. Juan y doña Leonor son el medio de que se vale el autor para formar la intriga y desempeñar la intencion dramática que se propuso, probando que los hombres mas enemigos del amor apasionado, y mas indiferentes á los atractivos del bello sexo, se ven al fin sujetos á su imperio cuando menos lo temian y mas blasonaban de su independencia y libertad. Los caractéres son variados, y están perfectamente sostenidos. En el de Doña Beatriz ridiculiza Calderon con mucha gracia y ligereza á las mujeres cultas y afectadas; y aunque Moliere se propuso y consiguió lo mismo en *Las mujeres sábias*, no hay punto de comparacion entre los dos poetas, porque el primero lo hizo por incidencia y para realzar mas el vencimiento de D. Alonso, y el segundo formó su comedia únicamente con el objeto de censurar aquel vicio. Ninguno de los dos poetas, ni D. Francisco de Quevedo Villegas en su *Culta latiniparla*, fueron enteramente originales. El pensamiento es de Juvenal en su sátira contra las mujeres; pero esta observacion no disminuye el mérito de aquellos escritores.

Las situaciones de esta comedia son propias del asunto y muy interesantes. Los diálogos ligeros, naturales y animados. Son dignas de notarse por su gracia, su viveza y sales cómicas las escenas I, II, VI y XIII del acto primero; las VI, X, XII, XIII y XVI del segundo, y la IV del tercero.

Los personajes de D. Diego y D. Luis, de quien se vale Calderon para acuchillar á D. Alonso y dar celos á D. Juan, pudiera haberlos suprimido, buscando en el fondo de la accion misma los medios de suplirlos.

Hubiera entonces hallado el modo de desenlazar la intriga, sin necesidad de esconder por segunda vez á D. Alonso y á Moscatel. El abuso de esta situacion, que repitió muchas veces en sus comedias, lo conoció el mismo Calderon, cuando en la escena XVI del segundo acto, dice en boca de D. Alonso:

> ¿Es comedia de D. Pedro
> Calderon, donde ha de haber
> por fuerza amante escondido
> ó rebozada mujer?

La versificacion es robusta y armoniosa generalmente, aunque mas artificiosa que permite el lenguaje familiar de la comedia, y el estilo urbano y gracioso. Sin embargo, se notan algunas veces resabios del mal gusto de su tiempo, introducido por D. Luis de Góngora. Las cinco décimas en que D. Alonso quiere persuadir á Doña Beatriz de la verdad de su amor, en la escena XX del tercer acto, son detestables. ¿Cómo olvidaba Calderon y los poetas célebres de aquella época, llenos de instruccion y de talento, que el lenguaje de las pasiones es siempre sencillo y natural, y nunca falso ni pomposo? ¿Cómo se les podrá disimular tal desacierto? Nosotros creemos que los disculpa el siglo en que nacieron. Sin duda la afectacion del culteranismo, que era entonces gala en las mujeres finas, obligaba á los amantes á buscar pensamientos alambicados, sutilezas, frases retumbantes y aun disparates intolerables para manifestarlas su cariño de un modo estudiado, é ingenioso á la verdad; pero muy opuesto á la razon, al buen gusto y á la naturaleza. ¿Qué hicieron, pues, los poetas de aquel tiempo? Pintarla conforme la observaban en la sociedad en que vivian.

NO HAY chanzas con el amor. Comedia en un acto, original y en verso de D. Manuel de Llano. Madrid, 1818, imp. de J. Gonzalez y A. Vicente. En 8.° may. 4

La España dram.

NO HAY felicidad completa! Comedia en un acto y en verso, original de D. Eugenio Rubí. Madrid, 1847, imp. de J. Gonzalez y A. Vicente, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

El Teatro.

NO HAY humo sin fuego! Juguete cómico en un acto, traducido libremente del francés, y arreglado á la escena española por D. Ramon de Valladares y Saavedra. Representado con estraordinaria aceptacion en el teatro del Drama (Cruz), el dia 31 de Marzo de 1850. Este juguete ha sido aprobado para su representacion por la Junta de censura de los teatros del reino en 27 de Marzo de 1850. Madrid, 1850, imp. de J. M. Repullés, libs. de Cuesta y Rios. En 8.° may. 4

Gal. dram.

NO HAY mal que por bien no venga. Novela original de D. Alejandro Magarinos Cervantes. Eduardo. Novela

original de D. Mateo Magariños Cervantes. Madrid, 1852, imp. á cargo de C. Gonzalez, libs. de Cuesta y Rios. En 8.° 8

En la cubierta lleva el título esta obrita de *Novelas americanas.*

NO HAY mal que por bien no venga. Juguete cómico en un acto y en verso, por D. Fernando María Tirado, representado en el teatro de la Comedia (Instituto) en el mes de Julio de 1849. Madrid, 1849, imp. de V. de Lalama, libs. de Cuesta, Rios y Perez. En 4.° may. 3

Bib. dram.

NO HAY mal que por bien no venga. D. Domingo de D. Blas, por D. Antonio de Zamora. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS,

Exámen: Este es un personaje que tiene mucha novedad y está bien imaginado: amigo de sus comodidades hasta el mayor estremo, si hace sol lleva al criado con la sombrilla para que se le quite; si llueve sale en litera, si le hablan en la calle se sienta en el taburete que conduce Perete. La descripcion que él mismo hace al rey de su modo de vivir y del regalo y cuidado con que se trata, es original:

A barrio donde hay escuela,
ó herrador ó boticario,
nunca me mude, por no
condenarme á oir á ratos
entre el beaneneban y el ruido
con que rezan el rosario,
en la vigornia el martillo,
y en el almirez la mano.
Por no sufrir que me peinen
resolví, no obstante el gasto,
el ponerme cabellera;
y si me pesa en verano
en un tris de la cabeza,
pasa á ocupar el sobaco,
y por no estar caloroso
hago cuenta que soy calvo.
Gatos, pájaros ni perros
no permito que en mi daño
habiten donde yo duermo;
pues solo canta el canario
cuando estorba, el perro sirve
de mancharme los estrados,
y en apuntando en Enero,
si queda dentro del cuarto;
me hace despertar el ruido
de los celos de mi gato.
El qué dirán hasta ahora
no me ha hecho fuerza, etc.

Es además pundonoroso, leal y valiente: no cede á las persuasiones ni á las amenazas del príncipe, que procura atraerle á su partido: le declara su resolucion con la franqueza de un caballero, y defiende al rey con el denuedo y energía de un buen vasallo. Es en fin un carácter verdaderamente teatral. Tiene escenas muy originales: cuando riñe sentado con Don Alvaro, cuando da la música á Constanza conducido en una litera, cuando cena en la prision; y últimamente siempre sobresale la novedad y la gracia en este personaje.

La accion de esta comedia es interesante, tiene un movimiento rápido que continúa hasta el desenlace, en que se manifiesta la magnanimidad y grandeza del rey de un modo que inspira admiracion y respeto.

Nada diremos de D. Beltran, en el cual retrata el poeta un hidalgo pobre y estafador; ni de los demas personajes de la pieza, que aunque poco interesantes, contribuyen á poner en accion el carácter principal que se propuso pintar el poeta, y á los progresos de la fábula hasta su fin.

NO HAY miel sin hiel. Comedia en tres actos y en verso, original de D. Pedro Alcántara Cabezas. Para representarse en Madrid el año de 1847. Madrid, 1847, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 22 págs. 4

Bib. dram.

NO HAY peor sordo que el que no quiere oir, por el maestro Tirso de Molina. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS.

Exámen: Los amores de D. Diego y Doña Lucía, que son los personajes principales de la comedia, además de estar bien pintados con amabilidad, interesan mucho por los obstáculos que se oponen á su cariño. Don Diego debe casarse con Catalina, segun ha convenido su padre con D. García, y ésta que se enamora de él y concibe unos celos violentos de su hermana, por haberla referido su encuentro con D. Diego al salir de la Catedral, procura que su padre la case con Don Fadrique. Lucía le desprecia porque sabe que se halla comprometido con otra dama llamada Dorotea, y porque se ha enamorado de D. Diego desde que le ha visto. Para evitar éste su casamiento con Catalina, finge, por medio de una carta, que Cristal deja como por equivocacion en manos de D. García, que está casado en Madrid con una Dorotea, y tiene un hijo. Doña Lucía por su parte se presenta disfrazada á su padre, y le habla en nombre de otra segunda Dorotea, á quien D. Fadrique debe su honor. Don García lo cree, y resuelve echar de su casa á los dos que habia elegido para yernos. Pero Doña

Lucía, que ignoraba la ficcion de D. Diego para librarse de Catalina, se persuade de que efectivamente está casado, y celosa y despechada declara que ha engañado á su padre, y admite el casamiento con D. Fadrique. Procura dilatarle sin embargo, porque ama siempre á D. Diego, aunque sin esperanzas, y se finge indispuesta; pero llega despues Cristal, la refiere el enredo de que se ha valido Don Diego, y la desengaña completamente. Don Fadrique se presenta despues con sus deudos á celebrar los desposorios, y Quesada sale anunciando que Lucía se ha quedado sorda.

Quesada.

¿Hay lástima semejante?
perdone por hoy su amante.

García.

¿Qué es eso?

Quesada.

¡Pobre doncella!

Catalina.

¿Con qué salis vos ahora?

Quesada.

¿Con qué tengo de salir?
¿Es poco mal él no oir?
Pues sorda está mi señora;
trújela ahora un recado
de parte de Doña Inés
la de Santa Fé, y despues
de haberme desvencijado
á voces, que ronco estoy,
no ha sido posible oillo
mas que por el colodrillo.

Todas las escenas en que Doña Lucía se finge sorda tienen mucha verdad y mucha gracia. Don Diego hace que Cristal entregue á D. García otra carta de Madrid, anunciando que la justicia persigue á D. Fadrique por cercenador de moneda: al mismo tiempo se presenta D. Juan, como alguacil, á prenderle: salen acuchillándose, y D. García tras ellos. Entretanto habla D. Diego á Lucía, la confirma su amor, y se dan la mano de esposos. Vuelve García, cuenta que á D. Fadrique le han preso por órden del vicario, á instancias de la Dorotea, con quien tendrá que casarse sin remedio: últimamente, se declara Lucía, propone D. Diego á su primo D. Juan para esposo de Catalina, y se concluye la comedia.

Este plan es interesante y está bien conducido, y los personajes, aunque no tan originales como los que presenta Tirso de Molina en otras comedias suyas, agradan y divierten. A nuestro parecer son inútiles el de D. Luis y D. Juan: el primero, que segun se esplica, es tio de la Dorotea con quien está comprometido D. Fadrique, solo se presenta en la escena para desengañar á D. García, sin haber motivado antes su salida, ni tener los espectadores la menor noticia de él. El segundo solo sirve para desempeñar el papel de alguacil, y servir de marido á Doña Catalina. El poeta le introduce, al parecer, para impedir el casamiento de D. Fadrique con Lucía, y motivar el desenlace; pero éste se funda únicamente en la demanda de Dorotea y providencia del vicario. Es por consiguiente inútil para este fin, como lo es tambien la suposicion de que la justicia persigue á D. Fadrique por cercenador de moneda.

NO HAY plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague, y convidado de piedra, de D. Antonio Zamora, corregida y enmendada por su original. Barcelona, 1831, imp. de J. F. Piferrer. Madrid, lib. de Cuesta. En 4.° 4

No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague. El convidado de piedra, por D. Antonio de Zamora. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS.

Exámen: La tradicion, base del presente drama, fué puesta en escena la primera vez por Tirso de Molina en su *Burlador de Sevilla*. Este asunto, eminentemente romántico y popular, ha corrido despues la Europa entera donde, como drama, como novela ó como poema, desde el célebre Moliere hasta el Lord Biron, ha servido y sirve aun de recurso á los mayores ingenios para interesar y conmover el corazon humano. En vano la razon empírica y la filosofía irónica del siglo XVIII, en vano la metafísica del sensualismo intentaron é intentarán destruir en el hombre su propension á lo maravilloso, en vano el clasicismo esclusivo é intolerante trata de estravíos de la imaginacion y de inverosimilitud cuanto no entra en las medidas del mundo címero y prosáico de la realidad palpable y sensual; porque entretanto la naturaleza humana es invencible, y en ella está y reside el tipo de las conmociones que esperimenta el hombre que con fé ó sin ella se presta á los efectos propios de la sensibilidad y del sentimiento moral. Voltaire que se burlaba de los medios maravillosos del cristianismo, y se valia de los paganos, se debia estremecer mas oyendo las duras pisadas de la estátua del comendador cuando se aparecia á D. Juan en medio de sus placeres, que no con aparicion de la sombra de Nino, que con tanto trabajo y pompa preparó para su tragedia de Semiramis: y sin embargo de su sistema irreligioso y su talento satírico, hubiera humillado su frente á los poderosos medios de la poesía cristiana, si hubiese hablado de buena fé. Todo el que tenga corazon y alma sensible; todo el que esté dotado de imparcialidad y talento natural, confesará lo mismo; pero no aquellos que echándola de filosófos y de maestros del arte, porque han mal leido á

Boirleau, ú oido hablar de las reglas clásicas sin entenderlas ni saber aplicarlas, juran que son necedades y disparates lo que no comprenden. Estos hombres ni tienen sentido comun, ni conciencia lógica; y para persuadirlo seria necesario, no razones, pues no las oyen, sino hacer moda la sensibilidad y la inteligencia de que carecen, porque entonces, aun cuando sean ineptos para obtener tales dotes, fingirán que los tienen, como ahora ostentan un gusto intolerante y esclusivo, que tampoco poseen sino en los labios.

La verdadera filosofía del hombre, la razon, la sensibilidad nos servirán de guia para juzgar la presente comedia, en la cual su parte maravillosa influye no poco para hacer realzar la parte moral. D. Juan Tenorio es aquí el héroe principal, y el poeta ha formado con él, no solo un hermoso drama de costumbres, sino que ha descrito uno de aquellos grandes caractéres donde se ceban las pasiones, y los sacan de la esfera comun de los hombres, llevándolos á rienda suelta de precipicio en precipicio hasta conducirlos á una funesta catástrofe, por no intentar subyugarlas. Fortuna, honores, riquezas, gallardía, ingenio, caballerosidad, valor sin segundo, todo debia contribuir á que D. Juan Tenorio fuese un héroe, si su amor desenfrenado á las mujeres, si su temeridad y si el abuso horrible que hizo de sus grandes cualidades, no le hubiesen convertido en un mónstruo de execracion. Este es el gran mérito del poeta, que primero concibió este drama, y de Zamora, que no hizo mas que arreglarle y presentarle bajo formas mas recogidas y convenientes.

¿Quién es aquí el héroe del poema? Un hombre de un carácter firme y enérgico, libre de todo temor, valiente con tanto esceso que cree, que aun en el mundo de la eternidad, puede valerle su temerario arrojo. D. Juan Tenorio no es un ateo, como lo concibió *Moliere*; porque cree en Dios: pero cree en él, como Lucifer, desafiándole. El demonio de la soberbia reside en su corazon, y el de la lujuria en su cabeza. ¡Qué contraste tan grande presenta su modo fementido y engañoso respecto á las mujeres, con el falso pundonor con que mira la falta de valentía! D. Juan, seductor de la inocencia virginal, violento ó engañoso robador de la honra de las damas, ingrato y desconocido á las lágrimas amorosas de sus víctimas, creeria envilecerse si no acudia á un desafío, si no se arrojaba en medio de las espadas y puñales de una pendencia, ó en fin sino despreciaba, por no parecer cobarde, los avisos de un Dios, que aun irritado, le queria llamar así, y salvarle. Hé aquí el carácter de un noble del siglo XIV, pervertido con el trato de los matones andaluces, que funda todo su honor y estimacion en confundirse con ellos. Este hombre, que da tantas pruebas aparentes de fuerza de alma y de teson, es no obstante juguete del huracan de las pasiones, y de su fatalidad: nada le importan los prodigios; desafia á la eternidad, y un leve deseo le hace fácilmente esclavo. Tal ha sido el gran carácter que el maestro Tirso creó, y Zamora copió para ponerle en situaciones de que resulte en accion la máxima moral que dice: *No hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague*, para espresar que jamás el hombre malvado y criminal queda sin castigo. Así le sucede á D. Juan Tenorio, el cual perece milagrosamente al fin de la pieza, para probar que cuando en la tierra logra poderoso eludir la espada de la justicia humana, la del Omnipotente pesa sobre él y le destruye. La parte maravillosa del drama se ha distribuido con acierto y economía, y es tan esencial para la accion, que sin ella no resultaria la moralidad, ni el terror religioso que el autor se propuso. D. Juan cae á la vista del espectador, como el enorme risco que resistió á los siglos y á la mano destructora del hombre; pero que se desata en cenizas cuando el Omnipotente lanza su rayo vengador. Así parece el soberbio D. Juan, y el temor de la justicia divina se graba en los corazones cuando ven su orgullo vencido implorar una misericordia, que pocos momentos antes despreciaba.

Ya hemos dicho bastante para demostrar el mérito de la creacion de un carácter como el de D. Juan Tenorio; resta decir alguna cosa de la parte dramática que representa las costumbres del tiempo, que en esta comedia, como en todas las románticas, es y debe ser toda accion y movimiento. Aquí no es una fria ó pomposa narracion la algazara estudiantesca; son los mismos estudiantes de Sevilla los que abren la escena con sus trajes, sus gritos, sus modismos, poniendo un víctor en obsequio de una muchacha de medio pelo, y batiéndose como espadachines. Vemos en Fresneda un valiente de profesion, noble y pobre, por cuya cuenta corre la pispireta, moza de airada vida, que en buenas palabras le da á entender que el que no es marqués del Gasto por pobre, no debe alzarse á conde de Puño en Rostro, como rico (segun con tanta gracia lo espresa Quevedo en un romance). Doña Ana es una dama virtuosa, de alto paraje, que sabe vencer su pasion para vengar á su padre, y cuyo orgullo ofendido, no hallando justicia ante la ley, se vale de los medios, ahora odiosos y comunes en los siglos de barbárie, en que la venganza y el falso honor eran tenidos por eminentes virtudes. En una palabra, este drama, á pesar de sus lunares, y de algunos anacronismos, es un cuadro maestro de las costumbres de nuestros antepasados, y en donde se puede estudiar la moral histórica de aquellos tiempos remotos. Este género de drama novelesco, imposible de acomodar á las

reglas de Aristóteles, fué proscrito en el siglo pasado; pero el espíritu poético del presente, nos arrastra de nuevo á él sin recurso. Inútil es la resistencia que opone el gusto clásico á este hecho; los hombres están condenados, corriendo tras la novedad, á no salir de un círculo limitado, cuyos puntos pisan y repisan, quizá sin advertirlo. ¡Ojalá que los hombres al hallarse hoy en el paraje donde se hallaron hace dos siglos, hubiesen aprendido á ser mejores, á evitar los escollos en que tropezaron, y conocer en fin los límites que la Providencia puso á los progresos intelectuales.

Zamora, como se ha dicho, no hizo mas que reformar la comedia de Tirso, y aunque su versificacion no puede competir con la riqueza de la de éste, con todo es buena, fácil y natural. Carece del gongorismo tan comun en los autores del tiempo de Cárlos II, y de Felipe V., y la obra está mas arreglada en sus formas, aun cuando le falta una parte de la vida y animacion que la dió su primer autor. Este drama ha quedado aun entre aquellos que se ponen frecuentemente en escena y atraen el concurso del pueblo á pesar de las declamaciones filosóficas y eruditas de los que fundan todo el mérito dramático en la observancia de las unidades, aunque no puedan producir obras, que como en las de Moliere, el estilo y la profundidad de los pensamientos, supla la falta de interés que lleva en sí misma una accion sencilla y sin intriga.

NO HAY que tentar al diablo. Comedia en un acto, arreglada al teatro español por D. Isidoro Gil. Representada por primera vez en el teatro de Variedades el 29 de Octubre de 1850. Madrid, 1850, imp. de S. Omaña, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

La España dram.

NO HAY vida como la honra, por Don Juan Perez de Montalban. Véase Coleccion general de Comedias.

Exámen: Ninguna comedia de cuantas se han escrito, ha producido á su autor tantos elogios como la presente. Cuando Montalvan la puso por primera vez en el teatro, agradó de tal manera al público, que se estuvo representando á un mismo tiempo por el espacio de muchos dias en los dos coliseos de Madrid, aplaudiéndola siempre, y admirando el ingenio que la habia compuesto. Esta distincion particular, que no ha logrado ningun otro poeta, prueba por una parte el gusto que habian inspirado al pueblo los dramáticos de aquella época, y por otra parte el interés de la comedia. Acostumbrados ya los espectadores á las frecuentes mutaciones de la escena, á unas distancias escesivas, y á que la accion de la fábula abrazase la série de muchos meses, y á veces la de muchos años, no podian censurar estos defectos, tan opuestos á la perfeccion y las reglas del arte, y únicamente atendian al interés que les inspiraba el asunto, ya fuese por sí mismo, ya por el ingenio conque le habia manejado el escritor.

Examinada bajo este punto de vista, es indudable que la comedia *No hay vida como la honra*, tiene un mérito particular. Los dos personajes de Cárlos y Leonor, conmueven é interesan vivamente. Ambos se aman con la mayor ternura y constancia; pero tienen que vencer obstáculos casi insuperables. La llegada de D. Fernando, primo de Leonor, y contratado ya para casarse con ella, la pasion fogosa y pertinaz del conde Astolfo, temible por su calidad y crédito, la pobreza de Don Cárlos y sobre todo la autoridad paternal de D. Pedro, y su avaricia; todo se opone á que los dos amantes puedan celebrar su casamiento. Se ven, pues, obligados á efectuarle clandestinamente para evitar en algun modo los males y desgracias que preveen. El espectador espera entonces que gocen tranquilos el premio de su amor, y se complace con esta idea; pero la muerte del conde Astolfo, por mano de Cárlos, destruye esta ilusion y causa á los dos amantes nuevos infortunios.

Cárlos sale precipitadamente de Valencia, huyendo de la persecucion de la justicia, y deja abandonada á su querida Leonor. Esta série de acaecimientos interesa y cautiva la atencion; añádase despues la situacion desesperada de Cárlos, sus recelos y temores, la pobreza en que se halla su esposa, y últimamente la resolucion heróica de entregarse él mismo á la muerte para que Leonor reciba el premio que han ofrecido por su cabeza, y se hallarán justificados los elogios que tributaron á Montalvan los espectadores de su tiempo.

Al hacer esta breve esposicion, hemos indicado, sin pensarlo, las principales escenas de la comedia. Tiene además otras de mérito; véanse particularmente la VIII y IX del primer acto, la X y siguientes hasta el fin del segundo; la VIII por la resolucion de Cárlos, la XI y la última del tercero en que tanto brilla la generosidad del virey.

La relacion de Tristan refiriendo su viaje á Valencia, en la escena I del tercer acto, es interesante, y está escrita con ligereza y gracia. La versificacion es generalmente buena; pero afeada muchas veces con disparates intolerables. Llamar al suspiro *sumiller de los ojos*, al arroyo *papel detenido*, *plata labrada*, *vidrio con voz y carámbano con piés*; al caballo *galera con dos remos por banda*, es desatinar sin conciencia ni ley de Dios. Parece imposible que el hombre á quien se le caian de la

pluma semejantes absurdos, pudiese escribir estos y otros muchos versos que se hallan esparcidos por toda la comedia.

Porque llegando ¡ay Dios! en mi despecho
á imaginar, cuando la noche calma,
que ha de sobrarme la mitad del lecho,
y ha de faltarme la mitad del alma, etc.

A este poeta, como á otros de nuestros antiguos, le sobraba talento, pero le faltaba gusto. Cuando el entusiasmo ó la pasion le dictaban versos, eran bellos, espresivos y pintorescos: pero cuando no se hallaba inspirado, ó queria lucir su erudicion, los sembraba de metáforas estravagantes ó ingeniosidades ridículas.

NO HAY vida mas que en París. Comedia en dos actos, en verso, original de D. Enrique Perez Escriche y D. Manuel Cascarosa y Ribolles. Madrid, 1856, imp. de C. Lopez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 50 págs. 6

Gal dram.

¡NO MAS Comedias!! Comedia en tres actos y en verso, por D. Cipriano Lopez Salgado, para representarse en Madrid en el teatro de la Comedia el año de 1849. Madrid, 1849, imp. de V. de Lalama, libs. de Cuesta, Perez y Rios. En 4.° may. 4

Bib. dram.

NO MAS funciones. Pieza en un acto, por D. S. M. Barcelona, 1857, imp. de Oliveres, lib. de Verdaguer. En 8.° may., 28 págs. 4

NO MAS mostrador. Comedia original en cinco actos. Representada por primera vez en el teatro de la Cruz el dia 29 de Abril del año de 1831. Su autor D. Mariano José de Larra. Madrid, 1831, imp de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.°, 110 págs. 6

Gal. dram.

No mas mostrador. Comedia original en cinco actos. Representada por primera vez en el teatro de la Cruz el dia 29 de Abril de 1831. Su autor D. Mariano José de Larra. Madrid, 1836, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° II-70 págs. 6

Gal. dram.

NO MAS muchachos, ó el solteron y la niña. Véase Obras de D. Manuel Breton de los Herreros.

NO MAS secreto. Comedia en un acto y en verso, original de D. Mariano Pina. Madrid, 1847, imp. de J. Gonzalez y A. Vicente, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

El Teatro.

No mas secreto. Comedia en un acto y en verso, original de D. Mariano Pina. Segunda edicion. Madrid, 1851, imp. á cargo de C. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

La España dram.

NO ME olvides. Coleccion de producciones en prosa y verso, originales y traducidas por D. José Joaquin de Mora. Lóndres, 1826, imp. de C. Wood. Madrid, lib. de Gonzalez. En 12.°, pasta con 13 láms. en acero. 24

NO PUEDE ser, por D. Agustin Moreto y Cabaña. Véase Coleccion general de Comedias.

Exámen: El pensamiento de esta comedia, el plan, la conducta de la fábula, la intriga, el desenlace y aun los caractéres, todo es obra original de Lope. Es una copia de *El Mayor imposible*, muy mejorada sin duda por el autor del Desden con el desden. Este célebre escritor adoptó muchas de las creaciones de Lope, y aunque á veces no sigue exactamente la marcha de su modelo, siempre que se separa de él, lo hace con tal acierto, que acredita su buen gusto y su talento cómico. En esta pieza suprimió los personajes ociosos, dió mas enlace y unidad á la accion, mejoró las situaciones, y formó en fin una de las mejores composiciones dramáticas de nuestro antiguo teatro. En el *Mayor imposible* se funda la intriga en la disputa que origina la pregunta de la Reina, que es puramente casual.

En la comedia de Moreto Doña Ana propone la cuestion en un enigma: no por pasatiempo y diversion, sino con la idea de corregir el carácter celoso de D. Pedro, con quien ha de casarse, y convencerle prácticamente de que es imposible el guardar una mujer.

Don Pedro, señor Don Felix,
es mi galan y mi deudo,
y por ciertas prevenciones
dilato mi casamiento,
estando ajustados ya
entre los dos los conciertos:
para hacerle mi marido
quisiera verle mas cuerdo, etc.

Así dice en la escena III del primer acto; y en la del XXIII último:

Si con esto se diere por vencido
sabrá lo que ha de hacer siendo marido.

Esta intencion dramática está mas meditada que la de Lope, es mas propia del argumento,

y escita con mas viveza la curiosidad de los espectadores. Con el mismo acierto colocó á todos los interlocutores en la clase media de la sociedad, suprimió los personajes del Rey de Aragon y del almirante, y evitó las digresiones que entorpecen el curso de la accion en la comedia de Lope, con las cuartanas de la reina y su matrimonio con aquel monarca. Conservó casi todas las situaciones: pero variadas algunas de ellas. Lope introduce á Ramon vestido de buhonero en casa de Diana, y Moreto presenta á Tarugo como oficial del sastre que hace de vestir á Doña Inés. Estas dos escenas son buenas; pero la de Lope nos parece superior; porque además de estar bien desenvuelta, y escrita con delicadeza y urbanidad, se ve en ella preparada la seduccion con mas decencia y artificio que en la de Moreto. La llegada de D. Pedro no produce mas efecto que asustar á Tarugo y aumentar las sospechas de Doña Inés, que le apura para que se declare.

Hombre, quien quiera que seas,
no me niegues la verdad;
que en el susto he conocido
que no eres sastre: habla ya
sin miedo, y yo te aseguro
que de mi puedes fiar.

Además de no ser necesaria esta venida de Don Pedro, perjudica despues á la verosimilitud de la escena IX del acto segundo, cuando Tarugo se hospeda en su casa; pues habiéndole visto y hablado ya, parece que debia reconocerle á pesar de su nuevo disfraz.

El arbitrio de que se vale el fingido D. Crisanto para facilitar á su amo la entrada de la casa D. Pedro es mas verosímil y teatral que el que discurre Ramon en la comedia de Lope para introducir á Lisardo. Moreto, además de haber mejorado esta situacion, añade la supuesta caida de Tarugo al jardin, y la sorpresa de D. Felix por el celoso y sus criados en la escena III del tercer acto. Ambas escenas son muy cómicas, y la última está bien preparada en la XII del segundo, cuando Tarugo da parte á D. Pedro del contratado matrimonio de su hermana con D. Felix. La salida de Lisardo con la pistola en la mano en el *Mayor imposible* no tiene tanta gracia, pero es mas interesante; porque aumenta el riesgo de Diana hace que su hermano resuelva el ponerla inmediatamente en un convento mientras dispone su boda; y produce la fuga precipitada de Diana y Celia.

Finalmente, el desenlace de la comedia de Moreto es mas rápido y natural que en la de Lope

Estas breves observaciones creemos que bastarán para que nuestros lectores puedan formar una idea exacta del mérito de estas comedias, y del carácter, estilo y versificacion de ambos poetas.

NO SE HIZO la miel... Comedia en un acto y en verso, original de Don José Perez del Castillo. Escrita espresamente para el beneficio del primer actor del género cómico D. José Corcoles, y representada con estraordinario aplauso en el teatro de Variedades la noche del 31 de Enero de 1856. Madrid, 1856, imp. de C. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 32 págs. 4

La España dram.

NO SE VENGA quien bien ama. Comedia en tres actos y en verso, original de los Sres. D. Eugenio Rubí y Don Ventura Ruiz Aguilera. Madrid, 1847, imp. de *La Luneta*, libs. de Cuesta, Rios, La Publicidad y Monier. En 8.° may. 8

NO SIEMPRE el amor es ciego. Comedia original en tres actos y en verso, por D. Manuel Juan Diana. Madrid, 1841, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., 86 págs. 8

Gal. dram.

NO SIEMPRE lo peor es cierto, por D. Pedro Calderon de la Barca. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS.

Exámen: Aunque el amor ha sido el asunto de la mayor parte de las composiciones de nuestros poetas dramáticos, ninguno de ellos le ha presentado en el teatro con tanta decencia como Lope y Calderon. Le pintaron con delicadeza y decoro; evitaron cuidadosamente hasta las espresiones mas indiferentes si podian atribuirse al deseo sensual; lo espiritualizaron, por decirlo así, pero sin dejar por eso de retratar con mucha verdad y energía la pasion que arrebata al hombre con mayor vehemencia. Un modelo de esta clase es la presente comedia, que pertenece al género *sentimental*; y Calderon muestra en ella el profundo conocimiento que tenia del corazon humano, y la sensibilidad de un alma generosa.

Los personajes de D. Cárlos y Doña Leonor son en su especie los mas perfectos que pueden verse en la escena. Una mujer inculpable, á quien las apariencias acriminan á los ojos de su amante, que no tiene medio alguno de desvanecerlas, y sufre resignada su dolor sin mas alivio que la esperanza de que el tiempo aclare la verdad, es preciso que inspire un interés vivo y duradero. Al punto que se presenta cautiva la atencion; y cuando el espectador la oye decir, en tono suplicante y dolorido:

Escúchame, y no me creas
despues de haberme escuchado,

la declara inocente en su interior. En este rasgo pinta ya Calderon à Doña Leonor, su amabilidad, su inocencia y la pureza de su amor. En el curso de la accion aumenta gradualmente el mérito de su carácter por las situaciones en que coloca à su heroina: ya sea cuando ruega à D. Juan que la admita en su casa, ya cuando la recibe Doña Beatriz, cuando se encuentra con D. Diego, y pasa por su amante á vista de D. Juan, siempre conmueve é interesa vivamente.

¡Qué dulzura, qué sensibilidad, qué amor manifiesta cuando dice à D. Cárlos:

¿Si en algun tiempo
te llegare el desengaño
de la culpa que no tengo,
me has de cumplir la palabra
que me diste?

¡Qué enèrgica y apasionada es la respuesta de su amante!

No solo eso
ofrezco á ese desengaño,
Leonor; pero hacerte ofrezco
victima el alma y la vida.

¡Qué reconvencion tan dulce y tan justa hace à D. Cárlos!

Si airado una vez, si tierno
otra vez me hablas ¿por qué,
mas al mal que al bien atento,
no te pones de mi parte,
y crees, Cárlos, que puedo
estar sin culpa?

Toda esta escena està llena de ternura y sentimiento. Pero la mas interesante para los espectadores es la XIV del acto 3.°, en que ven á D. Cárlos convencerse de la inocencia de Leonor. Tales han sido las apariencias que la condenaban, que D. Cárlos no podia desengañarse sino oyendo la declaracion de su enemigo. El poeta supo preparar esta escena con mucho ingenio y una naturalidad inimitable.

¡Cuánto placer recibe el espectador, que ha visto desde el principio la inculpabilidad de Leonor, condenada por las apariencias, y hà disculpado al mismo tiempo los celos de Don Cárlos, cuando considera que van à ser felices estos amantes puros y virtuosos!

La amabilidad y dulzura de Leonor brilla constantemente en toda la comedia, y solo desaparece al proponerle Doña Beatriz el casamiento con D. Diego. Entonces muestra enfurecida la pasion con que adora à D. Cárlos, y el ódio que profesa al hombre que ha sido causa de todos sus infortunios.

Doña Leonor.

Aspid pisado
entre las flores de Abril,
vívora herida en los campos,
rabiosa tigre en las selvas,
cruel sierpe en los peñascos,
no es tan fiera para mí
como él lo es.

D. Cárlos es un modelo de generosidad: ama con la mayor vehemencia; pero su pasion es tan noble y pura, que jamàs, ni en sus palabras, ni en sus acciones manifiesta el menor deseo. Solo Calderon pudo desenvolver con tanto acierto el carácter pundonoroso de Don Cárlos. ¿Qué hombre puede tener pensamientos mas virtuosos que los siguientes?

Que desde Madrid aquí
sino es hoy, juraros puedo,
que no la hablé dos palabras.
.....
Que es hombre bajo, que es necio,
es vil, es ruin, es infame
el que solamente atento
à lo irracional del gusto
y à lo bruto del deseo,
viendo perdido lo mas,
se contenta con lo menos.

Estos versos espresan perfectamente los sentimientos morales de D. Cárlos. Pero la resolucion de casar à Leonor con D. Diego para restaurar su honor, que juzga perdido, es un rasgo que da al carácter de D. Cárlos la última perfeccion.

Si en este estado pudiera
yo conseguir que à Leonor
Don Diego satisfaciera;
que honrada y en paz volviera
con su padre à su lugar,
fuera la mas singular
venganza.

Asi le dice à D. Juan en la escena I del acto 3.°, y ya resuelto, añade:

Ganemos á Leonor, ya
que à Leonor hemos perdido.

Don Juan conoce y aprecia estos sentimientos tan desinteresados.

Don Juan.

Es vuestra resolucion
tan honrada como vuestra,
y bien en su efecto muestra
ser hija de una pasion
tan noble.

No solo son interesantes D. Cárlos y Leonor: lo son asimismo Doña Beatriz y D. Diego, D. Juan, D. Pedro y los criados; pero está tan perfectamente graduado el interés respectivo de cada uno en el curso de la accion, que no debilita el que causan los dos amantes. Son las principales figuras de un escelente cuadro: estàn colocadas en el primer término, y se llevan la atencion de los espectadores, sin impedirle que observe y examine las demás que forman el todo de la composicion. La fábula está combinada con mucho acierto. La llegada de D. Diego à Valencia, y sucesivamente la de D. Pedro, producen situaciones muy interesantes: el primero aumenta el

peligro y los pesares de Leonor, las apariencias de su delito, y los celos de D. Cárlos; y el segundo, comprometiendo á D. Juan para que favorezca su venganza, pone á todos en la situacion mas apurada, y es el que produce el desenlace.

Muchos pasajes de mérito pudieran citarse, ya por el pensamiento, ya por la ingeniosidad de la espresion; pero por no alargar demasiado este juicio nos limitaremos á los siguientes:

Acto 1.°, escena V.

Que estas son las cuatro edades
de cualquier amor, pues vemos
que en brazos del desden nace,
crece en poder del deseo,
vive en casa del favor,
y muere en la de los celos.

Acto, 2.° escena XII.

Entre el alboroto huyó
una hija mia... Al decirlo
me embaraza la vergüenza.
Mal haya el primero que hizo
ley tan rigurosa, pacto
tan vil, duelo tan impío,
y entre el hombre y la mujer
un tan desigual partido,
como que esté el propio honor
sujeto al ageno arbitrio.

La urbanidad del estilo, el lenguaje y la versificacion son propios del autor, y tienen pocos lunares, si se esceptúan los seis versos que dice Leonor al fin de la escena III del primer acto, y los malhadados ovillejos de la escena VII del tercero.

NO TRANSIGE la conciencia. Véase RELACIONES.

NOBLEZA contra nobleza. Melodrama en cuatro actos de D. J. Heriberto García de Quevedo. Representado con aplauso en el teatro de la Cruz. Madrid, 1849, imp. de la V. de Dominguez, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

El teatro.

NOBLEZA republicana. Drama en cuatro actos, por D. Francisco de Paula Montemar. Madrid, 1848, imp. de J. Gonzalez y A. Vicente, libs. de Cuesta, Monier, Rios y La Publicidad. En 8.° marq. 6

La España dram.

NOCHE toledana. Juguete cómico, traducido por D. Ventura de la Vega. Madrid, 1842, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

Gal. dram.

NOCHE y dia de aventuras, ó los galanes duendes. Comedia de capa y espada en tres jornadas, escrita por D. Francisco Zea. Madrid, 1848, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may. 4

Bib. dram.

NOCHES de invierno, ó sea diversion doméstica, sencilla y recreativa. Contiene varias historietas instructivas, juegos de prendas y de naipes, una coleccion de enigmas dispuestos en quintillas, y una baraja de cuarenta y ocho tarjetas que son sentencias para el juego de prendas, por D. J. A. X. de F. Barcelona, 1847, imp. y lib. de la V. é hijos de Mayol. Madrid, lib. de Villaverde. En 8.° 7

NOCHES de Torcuato Tasso, traducidas del italiano por D. F. M. S. y R. Barcelona, 1832, imp. de J. Verdaguer. Madrid, lib. Europea. En 12.° con una lám. 10

Noches de Torcuato Tasso. Traduccion libre del original italiano, por D. M. C. y D. J. R. y C. Segunda edicion. Barcelona, 1839, imp. de A. Bergnes. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.° con una lám. 5

NOCHES lúgubres, por el coronel Don José Cadalso, imitando el estilo de las que escribió en inglés el doctor Young. Añadidas con los Anales de cinco dias, y la Guia de hijos de vecino, etc., con lo que se completan las obras de dicho autor. Barcelona, 1804, imp. de Sastres. Madrid, lib. de Gonzalez. En 4.°, pasta. 8

En este tomo se incluye la tragedia del mismo autor, titulada D. Sancho García, conde de Castilla.

Noches lúgubres, por el coronel Don José Cadalso. Madrid, 1815, imp. de Repullés, lib. de Orea. En 16.° con dos láms. 3½

Noches lúgubres del coronel D. José Cadalso, y su continuacion con un resúmen del orígen de ellas. Zaragoza, 1831, imp. de M. Heras. En 16.° con dos láms. 4

Noches lúgubres de Cadalso. Nueva edicion. Madrid, 1840, imp. y lib. del

Establecimiento central. En 16.° con láms. 3

NOCHES perdidas. Poesías de Francisco Martinez de Arizala. Granada, 1850, imp. de M. Sanz. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.° may. 14

En el periódico *La Semana* se publicó el siguiente juicio crítico de esta obra.

«En una época en que tanto dominan las interesadas pasiones políticas, en que se sublevan los tiernos sentimientos del corazon á la vista de los egoistas pensamientos que personifican á nuestra humana sociedad, merece mas que alabanza el jóven vate que se presenta á cantar con su lira sobreponiéndose al infernal ruido que nos está aturdiendo en el teatro del mundo. No perturban el estampido de los cañones los suaves cantos de la poesía, no el férreo choque de las armas; pero sí el ruido de ese combate sin tregua de pasiones bastardas, de desmedidas ambiciones para conseguir en vez de esa paz que forma el encanto de la vida, ese grosero positivismo que constituye el colmo de la felicidad de nuestros dias, si puede verse colmada esa dicha que se ambiciona.

Así, poeta, has comprendido tambien nuestra época cuando cantas llorando tales vicios, cuando desde las tristes y desnudas costas del Africa esclamas con los ojos anegados en lágrimas:

«¿Dónde están los placeres de la vida,
El dulce amor y la amistad sagrada,
Los resortes de un alma enardecida
Que á nuestro sér distingue de la nada?...
¡Las ilusiones muertas, ó perdidas,
Que fueron para mí tan deseadas,
Con su ausencia dejaron en mi seno
Un triste corazon de dudas lleno!»

¡Infeliz del corazon que duda! ¡Infeliz del alma donde no reflejan los consoladores destellos de la fé! ¿Qué le queda entonces al hombre? ¿Qué verá en rededor de sí sino un caos infinito, incomprensible? El entusiasmo engendra las heróicas acciones, ¿qué inspiraciones ha de tener la mente del poeta si de él carece?... Pero le queda el dolor, ese poético sentimentalismo que tambien es creador de heróicos hechos. El sentimiento emana del alma, es una afeccion espiritual, y por consecuencia grande, sublime.

A este sentimiento, ya que no al entusiasmo, debe el jóven D. Francisco Martinez de Arizala sus poéticas concepciones. Este sentimiento es el que le hace llorar en las costas de Africa, y condolerse de su amor y de su fé perdidos. Pero abrigando un destello de esperanza en Dios, creyendo en su omnipotencia y teniendo fé en su infinita bondad hácia el desgraciado. Sí; ese Dios á quien invoca habrá dado un consuelo á su corazon lacerado. Despues de cada una de las canciones en que se lamenta de sus infortunios, habrá esperimentado esa dulce espansion del alma que se dilata á medida que vamos arrojando el peso que nos abruma.

¡Qué bálsamo derramamos en nuestro corazon al confiar las propias desdichas á un amigo!... ¡Qué grande, qué inmensa es la satisfaccion del poeta, que canta sus infortunios, para que sintiendo como él, le ayuden á resistir su pesadumbre!...

Si abrumado con el dolor pudiste decir en un momento de inspiracion.....

«Deja la sociedad, deja la pluma
Pues si es vano tu eterno desconsuelo,
Ríndete al sueño que tu frente abruma,
Y en medio del ardor que te sofoca
Sienta tu corazon, calle tu boca.»

No habrá podido resistir al deseo de quebrantar tan terrible propósito. ¡Siempre es el llanto el consuelo de los desgraciados!

Las poesías del Sr. Arizala retratan completamente á su autor, que se considera en este mundo como un pasajero desgraciado, desconfiando de cuanto le rodea, amando á todos y creyéndose desdeñado ó indiferente para todos. Poseyendo su alma la candidez del niño, llora sus desgracias con ingénua franqueza, y lamenta sus ilusiones perdidas. En todas sus composiciones se vé predominar esta idea, que parece tenería arraigada en su corazon, hasta el caso de deliberar con ella.

Esa candidez, y ese sentimentalismo de su alma le hacen emplear en sus composiciones una dulzura encantadora, y complacerse él mismo con los tranquilos delirios de su imaginacion; por esto le oimos decir en sus versos á *Esperanza:*

. . . . . «Quiero coger la sombra
De mi ardiente frenesí;
Pero al tocarla me asombra.
Que es *Esperanza* quien nombra
Y no hay esperanza allí.»

Afecto el Sr. Arizala á esta poética ternura, de la que no quisiéramos se desviara en sus composiciones, le oimos esclamar despues, casi imitando á Garcilaso:

«¡Ni un recuerdo de amor, ni una esperanza!
¡Secos mis ojos, de llorar cansados!
¡Cuanto mi mente alcanza,
Son recuerdos pasados,
Que entre los sueños de mi alma herida
Me hizo esperar en la futura vida!»

Hoy que las amarguras de la vida han hecho perder la dulzura de los sentimientos, solo es posible demostrarla cuando se llora con el corazon; pero con un corazon ardiente como el entusiasmo, amante como el amor. Jamás se espresa lo que no se siente. ¿A qué debió Petrarca su envidiable inmortalidad? No basta á la poesía el genio, se necesita alma; esa alma que goza, que padece con lo que no go-

zan ni padecen otras; esa alma que se comprende, pero que no se esplica.

El Sr. Arizala posee esta alma poética; pero debemos decirlo, sus magníficos pensamientos no los adorna á veces con todas las galas de la poesía. Es el pintor que bosqueja y no adorna con bello colorido sus lienzos. Quizá su misma timidez le hace plegar las alas de su genio cuando mas debiera remontarse.

Las poesías del Sr. Arizala, que con el modesto título de *Noches perdidas*, acaba de dar á luz, no carecen, sin embargo, de algunos defectos, hijos sin duda de la precipitacion ó del descuido con que las ha impreso. Los asonantes y aun consonantes que se suceden á continuacion en varias estrofas, pág. 6; la asonancia de los versos impares en algunos romances, pág. 61 y 131, etc., la descuidada colocacion de algunos adjetivos, como los del segundo y tercer verso de la pág. 81; los ripios que desluce el bello pensamiento de la cuarta estrofa de la pág. 146, que empieza:

«Era una estrella clara y refulgente, etc.»

Y algunas otras faltas que pueden muy bien ser erratas, pero que no dejan de ser lunares, hacen que, á fuer de crítico imparcial, ya que no de juez competente, las espongamos á la par de las bellezas en que abundan las *Noches* que no llamaremos nosotros *perdidas*, sino muy aprovechadas: estimulando á su autor continúe sus poéticas vigilias, en las que, además de dar con ellas un benéfico consuelo á su lacerado corazon, hará un servicio á nuestra literatura, que pretende reemplazar sus cantos de ternura, por los duros ecos de ese combate de *pasiones encontradas* que tanto agrada á nuestra sociedad moderna.

NOCHES sagradas, escritas en italiano por el presbítero Richori, y traducidas por D. A. C. y D. C. A. Madrid, 1841, imp. de N. Llorenci, lib. de Sojo. En 8.° 8

NOCIONES acerca de la historia del teatro desde su nacimiento hasta nuestros dias, antecediéndolas algunos principios de poética, música y declamacion. Obra elemental coordinada en preguntas y respuestas por D. Ramon Valladares y Saavedra, y precedida de un prólogo, escrito por D. Manuel Cañete. Madrid, 1848, imp. y lib. de La Publicidad. En 8.° may. 10

NOCIONES de aritmética al alcance de los niños con el sistema métrico decimal y el de medidas, por D. Mariano Tejada, inspector de instruccion primaria de la provincia de Granada. Madrid, 1852, imp. de Araujo, á cargo de A. Cuchi. En 8.°, 60 páginas. 2½

Nociones de aritmética al alcance de los niños con el sistema métrico decimal y el de monedas, por D. Mariano Tejada. Cuarta edicion mejorada. Barcelona, 1858, imp. de J. Roger. En 8.°, 64 págs. 2½

NOCIONES de aritmética con la esplicacion del sistema métrico decimal, para uso de las hermanas terciarias de Nuestra Señora del Cármen, y de los alumnos que asisten á los establecimientos de enseñanza confiados á su direccion, por D. José Homs, presbítero. Vich, 1855, imp. de L. Anglada. En 8.°, 142 págs. 3

NOCIONES de aritmética con la esplicacion del sistema métrico y del de monedas, escritas para uso de los niños, por D. Melchor Perez García, profesor de instruccion primaria superior. Esta obrita ha sido aprobada, para que sirva de texto en las escuelas de instruccion primaria, por real órden de 16 de Mayo de 1853. Segunda edicion. Granada, 1856, imp. de F. Ventura y Sabatel. En 8.°, 64 páginas. 2

NOCIONES de aritmética para niños, por D. Rafael García Andrés, director de la Escuela normal de la provincia de Lugo, y vocal de la comision superior de instruccion primaria de la misma. Lugo, 1851, imp. y lib. de Soto Freire. En 8.°, 104 págs. 2

NOCIONES de aritmética, por D. Francisco de Paula Ruiz. Adicionadas por D. Juan Antonio Lorenzo, profesor de instruccion primaria. Granada, 1855, imp. de Sabatel. En 8.°, 28 páginas. 1

NOCIONES de cálculo, para uso de las escuelas primarias por R. S. y A. V. Madrid, 1855, imp. de M. de Rojas. En 8.°, 24 págs. 2

NOCIONES de dibujo lineal, para uso

de las escuelas primarias, por A. V. y R. S. Madrid, 1855, imp. de P. Montero. En 8.°, 72 págs. con grabados intercalados en el texto. 4

NOCIONES de geometría aplicada á la agrimensura para uso de los niños de las escuelas de instruccion primaria, por D. Gregorio Hueso, profesor de la escuela pública superior de la villa de Ateca en la provincia de Zaragoza. Zaragoza, 1855, imp. y lib. de A. Gallifa. En 8.° 4

Nociones de geometría aplicada á la agrimensura para uso de los niños de las escuelas de primera enseñanza, por D. Gregorio Hueso. Obra aprobada por el real Consejo de instruccion pública para servir de texto en las escuelas. Segunda edicion. Zaragoza, 1858, imp. y lib. de E. Novel. En 8.°, 40 págs. con una lám. 3

NOCIONES de geometría, puestas al alcance de los niños. por D. Genaro del Valle. Madrid, 1855, imp. y lib. de J. Gonzalez, ed. En 8.°, 52 páginas con grab. 2

Por docenas á 20 rs. en rústica y 28 en holandesa.

NOCIONES de geometría, puestas al alcance de los niños, por D. Valentin Gimenez, profesor de instruccion primaria superior, vocal de la comision de exámenes é individuo del tribunal de censura de esta provincia. Albacete, 1853, imp. de la Union. Madrid, lib. de Gonzalez. En 8.°, 64 páginas. con grabs. 3

NOCIONES de gramática española dispuestas por D. José Aguilera y Lopez, para uso de los alumnos del colegio de instruccion primaria superior que dirige en Granada. Granada, 1853, imp. de F. Ventura y Sabatel. En 8.°, 52 págs. 3

NOCIONES de higiene doméstica para el uso de las escuelas y de las familias, por D. Domingo de Miguel, profesor de ciencias naturales y agricultura en la escuela normal superior de este distrito universitario. Barcelona, 1857, imp. de J. Roger. En 8.°, 48 págs. 1

NOCIONES de industria y comercio, escritas por D. Genaro del Valle, para las escuelas de primera enseñanza elemental, con arreglo á la ley de instruccion pública dada por el Gobierno de S. M. en 9 de Setiembre de 1857. Publicado por la casa titulada La Educacion. Madrid, 1858, imp. y lib. de J. Gonzalez, ed. En 8.°, 144 págs. 3

NOCIONES de literatura española desde su orígen hasta el siglo décimoctavo. Publícanse como grata lectura, para infundir á los jóvenes alumnos, que frecuentan los institutos y colegios, el gusto á la literatura nacional, por D. Domingo Deniz. Madrid, 1853, imp. de J. M. Alegría. En 8.°, 112 págs. 4

NOCIONES de moral, para los niños de las escuelas elementales de educacion primaria. Por un amante de la pública instruccion. Granada, 1843, imp. y lib. de V. de Sabatel. En 8.°, 24 págs.

NOCIONES de religion, para uso de las escuelas primarias, por R. S. y A. V. Madrid, 1855, imp. de M. de Rojas. En 8.°, 20 págs. 2

NOCIONES de retórica y poética, necesarias para completar el estudio de gramática, acomodadas á la capacidad de los niños que se dedican á él, por D. Manuel Crespo y Peñalver. Madrid, 1834, lib. de Mellado. En 8.° 4

NOCIONES del derecho penal español, así comun, como escepcional, para el uso de los cursantes de jurisprudencia, por los Dres. D. Nicolás de Paso y Delgado y D. Bernardo de Toro y Moya. Granada, 1848, imp. de Astudillo y Garrido. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 826 págs. 24

NOCIONES del sistema métrico decimal para los niños que asisten á las escuelas de instruccion primaria. Por D. Jorge Diez Ruiz, regente de la

Escuela práctica normal de Valladolid. Segunda edicion, aumentada con ejemplos de las operaciones fundamentales, y de reduccion de medidas comunes á medidas métricas sin necesidad de las tablas. Valladolid, 1853, imp. de J. Pastor. En 8.°, 32 págs. 6 ctos.

NOCIONES elementales de anatomía y fisiología humanas. Obra premiada en Francia, por la sociedad para la instruccion elemental, traducida y dispuesta para las escuelas primarias, por D. Luis Garcia Sanz, profesor de primera y segunda enseñanza. Este librito es absolutamente necesario en las escuelas por ser el único que existe entre nosotros para iniciarse los niños en unos ramos tan interesantes. Madrid, 1846, imp. de M. Estellés, lib. de Hurtado. En 8.°. 1½

NOCIONES elementales de aritmética, por D. Francisco Briones, para su establecimiento de educacion primaria. Granada, 1839, imp. de Sanz. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.°. 1½

NOCIONES elementales de cambios y arbitrajes, con una minuciosa aplicacion de la importante regla de tres y sistema decimal, por D. D. S. y C. Madrid, 1849, imp. de D. Saavedra y Comp., lib. de Cuesta. En 8.° 4

NOCIONES elementales de geografía universal é historia de España, para uso de los niños de ambos sexos de las escuelas elementales y superiores, por D. Buenaventura Marin y Circuns, profesor de instruccion primaria superior, alumno de la escuela normal de Barcelona y maestro de la escuela pública de la villa de Cardona. Barcelona, 1856, imp. de F. Granell. En 8.°, 122 págs. y 7 estados. 4

NOCIONES elementales de retórica y poética. Obra dedicada á los alumnos de tercer año de latinidad y humanidades. Madrid, 1853, imp. á cargo de J. Rodriguez, lib. de Hernando. En 8.°, 132 págs. 6

NOCIONES elementales de la ordenanza y legislacion de las matrículas de mar. Publícala en forma de diálogo, D. José Marcelino Travieso, auditor cesante del apostadero de la Habana. Madrid, 1851, imp. de F. Serra y Madirolas, lib. de Matute. En 4.°, 280 págs. 16

NOCIONES fundamentales de la religion, y esplicaciones clarísimas de los principales puntos del dogma católico, dispuestas para instruccion de los niños. por D. F. A. M. de V. profesor de primera enseñanza por S. M. (q. d. g.) é individuo de diferentes corporaciones literarias y científicas del reino. Madrid, 1843, imp. y casa de la Union comercial. En 32.°. 1

Bib continua.

NOCIONES fundamentales del derecho, por D. Cirilo Alvarez Martinez. Burgos, 1855, imp. y lib. de T. Arnaiz. Madrid, lib. de Sanchez. En 4.°, 112 págs. 14

NOCIONES generales de aritmética teorico-práctica. Obra especialmente destinada á la enseñanza de los niños que concurren á la escuela normal de la provincia de Logroño, y acomodada á todas las escuelas elementales de instruccion primaria, por D. Jorge Garcia de Medrano, y D. Clemente Fernandez, directores de dicho establecimiento. Logroño, 1843, imp. y lib. de la V. de Brieva. En 8.°. 3

NOCIONES generales de economía industrial redactadas segun el artículo 2.° de la ley de instruccion pública para texto de las escuelas primarias. Madrid, 1858, imp. de M. de Ancos, lib. de Hernando. En 8.°, 40 págs. 2

NOCIONES generales de higiene doméstica, redactadas segun el artículo 5.° de la ley de instruccion pública, para texto de las escuelas primarias,

por D. Antonio Gascon Soriano. Madrid, 1858, imp de A. Santa Coloma, lib. de Hernando. En 8.°, 1

NOCIONES generales de ideología y gramática española. Escritas para uso de las escuelas del reino, y con especialidad para la escuela normal militar establecida en Madrid, en la que fué iglesia de S. Martin, por Don José Mariano Vallejo, director general de estudios, jubilado, é inspector de la escuela espresada. Madrid, 1842, imp. de Garrasayaza, lib. de Hernando. En 8.°. 2

NOCIONES generales de la historia de España, desde los tiempos primitivos, hasta el año de 1843, que fué declarada mayor de edad S. M. la reina Doña Isabel II. Redactadas para uso de los educandos por Don José R. Angulo. Esta obra ha sido declarada útil para la enseñanza, por el Consejo de instruccion pública. Madrid, 1844, imp. de R. de la Sota, lib. de Hernando y Villa. En 8.°, encartonado, con un mapa. 10

NOCIONES generales sobre la filosofía del derecho, por Pedro Isidro Miguel y Ballester, abogado del ilustre Colegio de esta ciudad. Valencia, 1848, imp. del Presidio. Madrid, lib. de la V. de Razola. Dos tomos en 8.°, may.

NOCIONES geográficas y astronómicas para comprender la nueva division del territorio español, dispuestas á los alcances de las personas de menos conocimientos, para uso de los discípulos de las reales escuelas de adultos, que al mismo tiempo son escuelas normales, para los que deseen imponerse en el modo de enseñar á leer por el nuevo método analítico, publicado en la *Teoría de la lectura*, por D. José Mariano Vallejo, autor de la espresada *Teoría*. Madrid, 1834, imp. de Quilez y Comp. lib. de La Publicidad. En 8.° 4

NOCIONES históricas y estadísticas de la monarquía española, por el abogado español, D. B. de Llopis, Burdeos. 1845, imp. de Suwerinck. En 8.°. 3 fr.

NOMENCLATOR de los pueblos de España, formado por la comision de Estadística general del reino. Publícase de órden de S. M. (No están comprendidas las provincias de América y Asia). Madrid, 1858, imp. nacional, despachos de libros de la misma. En fólio, encartonado, 1000 páginas. 50

NOMENCLATOR español geográfico estadístico-gubernativo, de todos los pueblos y poblaciones que comprende cada provincia del reino, con especificacion de su nombre, clase, vecindario, dependencia municipal, judicial, eclesiástica, económico-administrativa y militar, así como de las cajas de correos de que dependen, como de soldados que les toca en una quinta ordinaria y minas reconocidas en su termino. Acompañado de un índice alfabético general y redactado con datos fehacientes y seguros, por D. J. Bitini, y D. J. Serrano Server, oficiales de la comision de Estadística. Madrid, 1845, imp. y lib. de I. Boix. En 4.°, may.

NOMENCLATOR general por órden alfabético, de las calles, callejones, travesías, plazas, plazuelas, puertas y portillos de la M. H. villa y córte de Madrid, con sus respectivos nombres antiguos y modernos, y con señales claras de su situacion para hallarlas con facilidad. Seguido de un cuadro sinóptico demostrativo de los cuarteles, distritos, juzgados de primera instancia, alcaldías constitucionales y barrios en que se halla dividida esta capital, para policía urbana, administracion de justicia, elecciones de diputados y propuestas de senadores, alistamiento y sorteo de quintos, y para todo lo demas que depende del excelentísimo ayuntamiento. Terminado con el es-

tado nominal por órden alfabético de los 89 barrios de Madrid, con espresion, al frente de cada uno, de las calles y demas localidades que abrazan colocadas por órden alfabético. Redactado todo por D. José de Quirós, cesante de los ramos de correos y de hacienda. Madrid, 1843, imp. de E. Trujillo, lib. de Cuesta. En fólio. 12

NOMENCLATURA farmacéutica, y sinonimia general de farmacia y de materia médica, por el Dr. D. Manuel Jimenez, individuo de la real academia médica de Madrid, sócio de mérito de la real Sociedad aragonesa y boticario en esta córte. Madrid, 1826, imp de E. Alvarez, libs. de Sanz y Europea. Dos tomos en 4.°, pasta. 52

NORMA de vida cristiana composta y notablement aumentada per lo P. Joseph Mach, misionista de la companyia de Jesus; á mas de moltas oracions anyadidas se trovarán en aquesta edició un nou Via-crucis, meditacions para contemplar lo sant rosari, una novena de animas y los hymnes y contichs mes usuals. Barcelona, 1855, imp. de L. Taso, lib. de Llorens, herms. En 16.°, pasta, 464 págs. 10

La Novena lleva portada y paginacion aparte.

NORMA. Tragedia lírica, en dos actos, que se ha de representar en los teatros de la córte. Madrid, 1841, imp. de I. Sancha. Estampería de Aparici. En 8.°, may. 4

Lleva la letra italiana además de la tradaccion.

NOSOGRAFIA orgánica, escrita en francés por J. G. Boisseau, y traducida, por D. R. S. Y. G. Valencia, 1830-34, imp. de I. Mompié. Madrid, lib. de la V. de Razola. Ocho tomos en 8.°. 140

NOTABILIDADES de la historia universal, por el licenciado D. Pedro Carrillo y Sanchez, abogado de los tribunales nacionales, sócio de la económica de Amigos del pais de la provincia de Toledo, y director del colegio de Isabel II, en esta capital. Madrid, 1842, imp. y lib. de Boix, ed. En 4.°, may. con 20 lams. grabadas en cobre. 50

NOTAS á la conducta de España, comparada con la Inglaterra. Madrid, 1805, imp. y lib. Real. En 8.°, mayor. 1

NOTAS de viaje, escritas durante una corta escursion á Francia, Bélgica y Alemania, en el otoño de 1843, por D. Ramon de la Sagra. Madrid, 1844, imp. de la Guia del comercio, lib. de Poupart. En 8.°. 6

Estas notas forman la parte preliminar á la Revista de los intereses materiales y morales, que publicó el mismo autor.

NOTAS para la historia de la prostitucion en España, por D. Ramon de la Sagra. Madrid, 1850, imp. de A. Mateis Muñoz, lib. de Monier. En 4.° 4

NOTICIA abreviada del establecimiento de aguas y baños minero-medicinales de Trillo, con un estado general de los enfermos que han concurrido á él en quince temporadas consecutivas, y de los efectos producidos por el remedio mineral en las dolencias que padecian, por el Dr. D. Mariano José Gonzalez y Crespo. Guadalajara, 1845, imp. de P. María Ruiz y Hermano. Madrid, lib. de Monier. En 4.°. 2

NOTICIA alfabética de las administraciones de correos de la Península, Islas Baleares, Puerto Rico, Cuba y Filipinas, con espresion de la principal y la demarcacion de tarifa, á que cada una pertenece. Areglada por D. Baldomero José Menendez, administrador de correos de Orihuela. Orihuela, 1842, imp. de B. Bermejo. Madrid, lib. de Boix. En 4.° 5

NOTICIA breve y compendiosa de la Sagrada Escritura, de sus sentidos y modo de conocerlos, para usarlos en los sermones, con las reglas de la retórica para formarlos como conviene, recopilada de los autores mas

clásicos, y puesta con método breve y en idioma castellano para su mayor y mas fácil inteligencia, por el Padre lector jubilado D. Cándido Becerril, abad que ha sido en su colegio de San Basilio Magno de la ciudad de Alcalá de Henares, y examinador sinodal del arzobispado de Toledo. Madrid, 1804, imp. de P. María Caballero, lib. de La Publicidad. En 8.° 6

NOTICIA de la stereotipia y de los ensayos hechos de real órden de S. M. París, 1802, edicion stereotipa. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 16.° may. 6

NOTICIA de la última guerra civil de Cataluña y defensa de la Junta gubernativa y de los jefes del real ejército del mismo Principado, con un apéndice de documentos en su justificacion, por *El Amigo de la Verdad*. Dedicada á los hombres imparciales y justos. Montpellier, 1844, imp. de Tournell. Tomo I en 8.° 6 fr.

NOTICIA de las actas y tareas de la real academia de la Historia, leida en su Junta pública de 18 de Abril de 1854. Madrid, 1854, imp. de la real academia de la Historia, á cargo de J. Rodriguez. En 4.° may. 12 págs. 4

Está firmada por *Pedro Sabau, secretario*.

Noticia de las actas y tareas de la real academia de la Historia, leida en Junta pública de 22 de Abril de 1855. Madrid, 1855, imp. á cargo de F. Montegrifo, lib. de Bailly-Baillierre. En 4.° may., 6 págs. 6

NOTICIA de las extracciones de la lotería primitiva celebradas en Madrid desde la creacion de esta renta. Madrid, 1843, imp. de la Direccion de loterías nacionales. En 4.°, 32 págs.

NOTICIA de las órdenes de caballería de España, cruces y medallas de distincion, con estampas. Madrid, 1815, imp. de Collado, lib. de Villaverde. En 32.°, past., con 73 láms. iluminadas, dividido en dos volúmenes. 48

Los ejemplares en rústica á 42 rs.; con láminas sin iluminar á 36, y sin láminas á 12.

Comprende esta obrita las cruces y medallas de distincion concedidas desde 8 de Agosto de 1808 hasta 13 de Marzo de 1817. En 1843 publicó D. José Velasco Dueñas una coleccion de cruces y medallas de distincion de España, que abraza desde 13 de Marzo de 1817 hasta 29 de Diciembre de 1842.

NOTICIA de los bancos y sociedades en Madrid y en las principales provincias y estado de sus acciones. Madrid, 1846, imp. de la V. de Búrgos, lib. de Cuesta. Una hoja grande. 2

NOTICIA de los efectos que han producido las aguas minero-medicinales de Trillo en la temporada del año de 1847, por D. Mariano José Gonzalez y Crespo, médico, condecorado con la cruz da Epidemias y con la medalla de oro de mérito, sobresaliente en medicina, director por S. M. de los baños minerales de Cárlos III, etc. Guadalajara, 1848, imp. de P. M. Ruiz y hermano. Madrid, lib. de Monier. En 4.° 2

NOTICIA de los principales monumentos históricos de Sevilla; guia de naturales y forasteros para servir de Manual al viajero, y de instruccion á los naturales en el estudio de nuestras antigüedades; aumentada con la traduccion francesa para el uso de los extranjeros que desconozcan nuestra lengua. Sevilla, 1855, imp. y lib. de J. M. Geofrin. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° may., 174 págs. y 3 láms. 8

NOTICIA de los sueldos que, segun el último arreglo, disfrutan todos los empleados de la renta de Correos, tanto en España, como en sus posesiones de Ultramar; arreglada por D. B. M., administrador cesante del ramo. Madrid, 1846, imp. de C. R. Ruiz, lib. de Romeral. En 8.° may. 4

NOTICIA del ceremonial antiguo para el juramento del príncipe de Asturias, y para los bautizos de personas reales. Madrid, 1850, imp. de F. Serra y Madirolas, lib. de Monier. En 8.° may. 6

NOTICIA del estado de las cárceles de Filadelfia, escrita en francés por Larochefoulcauld Liancourt; traducida por D. Ventura de Arquellada. Madrid, 1801, imp. Real, lib. de La Publicidad. En 8.° may. 8

NOTICIA histórica de la real Sociedad patriótica de Córdoba, desde su fundacion en 1779 hasta fin de 1815; leida y aprobada en varias sesiones por la misma Sociedad. Córdoba, 1816, imp. Real de R. García Rodriguez. En 4.°, 56 págs.

NOTICIA histórica de la solemne régia apertura de la universidad Central, en el curso académico de 1855 á 1856; escrita por el Dr. D. José Amador de los Rios, catedrático de literatura extranjera en la facultad de filosofía, individuo de la real academia de la Historia, etc., etc. Madrid, 1856, imp. Nacional. En 4.° may., VI-54 págs. 8

NOTICIA histórica de la vida, tareas literarias, opiniones médicas y filosóficas de J. J. V. Broussais, precedida de su profesion de fé, y seguida de los discursos que se pronunciaron sobre su tumba, por H. de Montegre, D. M. P., secretario de M. Broussais durante muchos años; traducida al castellano por J. F. Cádiz, 1841, imp. de la *Revista médica*, lib. de Sanchez. En 4.° con el retrato del autor. 12 ½

NOTICIA histórica de las pestes, epidemias y demas contagios que han afligido á la humanidad desde las épocas mas remotas hasta nuestros dias, con particular mencion del cólera-morbo, que trayendo como en el dia su orígen del Asia, fué el azote de la Europa civilizada en el siglo XIV por espacio de muchos años, por D. L. C. y R. E. Barcelona, 1832, imp. de A. Bergnes. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.° 8

NOTICIA histórica documentada de las célebres minas de Guadalcanal desde su descubrimiento en el año de 1555 hasta que dejaron de labrarse por cuenta de la real Hacienda. Madrid, 1831, imp. de M. de Búrgos, lib. Europea. Dos tomos en 4.° may. 30

NOTICIA histórica-literaria del doctor D. Jaime Balmes, presbítero. Su autor D. Buenaventura de Córdoba. Madrid, 1848, imp. y lib. de E. Aguado. En 8.° may. 30

NOTICIA histórica sobre el escapulario de la Inmaculada Concepcion de la Santísima Vírgen y breve instruccion para los que llevan este pequeño hábito. Con licencia del ordinario. Búrgos, 1855, reimpresa por P. Polo. Madrid, lib. de Perdiguero. En 16.° may., 48 págs. 1

NOTICIA sobre el estado actual de la economía política en España, y sobre los trabajos de D. Ramon de la Sagra; escrita en francés por el vizconde Alban de Villenueve Bargemont, miembro corresponsal del Instituto, diputado, antiguo consejero de Estado, etc.; traducida al castellano con notas y observaciones. Madrid, 1844, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 38 págs. 6

Bib. de la escuela central de Agricultura.

Esta obrita se repartió gratis á los suscritores de la Revista de los intereses Materiales y Morales que publicaba D. Ramon de la Sagra.

NOTICIA sobre el orígen, progresos y estado actual de los cohetes de guerra llamados á la congrewe; redactada de órden superior por el capitan del real cuerpo de Artillería, marqués de Viluma, secretario de la Junta superior facultativa de dicho real cuerpo, y extractado de las obras mas clásicas publicadas hasta el dia acerca de estos proyectiles. Madrid, 1833, imp. de E. Aguado, lib de Tieso. En 4.° con 4 láms. litografiadas. 10

NOTICIAS acerca de la fuerza y organizacion militar de la Suecia, recogidas durante su viaje á aquel reino en 1850, por el capitan de infantería D. Mariano Remon Zarco del Valle, agregado á la legacion de España en Berlin. Madrid, 1852, imp. del *Me-*

morial de Ingenieros, Direccion general del cuerpo. En 4.°, 20 págs. 2

Se ha publicado en las entregas 4.ª y 5.ª, tomo VII del *Memorial de Ingenieros*.

NOTICIAS científicas sobre los cometas en general, y especialmente del que debe reaparecer en 1832, y cuya revolucion se verifica en seis años, por Arogo, miembro de la comision de longitudes de París. Barcelona, 1832, imp. de A. Bergnes. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.° 16

NOTICIAS curiosas sobre el espectáculo de Mr. Robertsau, los juegos de los indios, la fantasmagoría, etc., etc. Madrid, 1821, lib. Europea. Un tomo con una lám. 4

NOTICIAS de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauracion, por el Excmo. Sr. D. Eugenio Llaguno y Amirola, ilustradas y acrecentadas con notas, adiciones y documentos, por D. Juan Agustin Cean Bermudez, censor de la real academia de la Historia, consiliario de la de San Fernando, é individuo de otras de las de Bellas Artes. Madrid, 1829, imp. Real, lib. Europea. Cuatro tomos en 4.° 100

NOTICIAS históricas de las tres provincias Vascongadas, en que se procura investigar el estado civil antiguo de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, y el orígen de sus fueros, por el doctor D. Juan Antonio Llorente, presbítero, canónigo de la santa iglesia primada de Toledo, académico correspondiente de la real academia de la Historia. Madrid, 1806-08, imps. Real y de L. Vallin, lib. Europea. Cinco tomos en 4.°, past. 100

Contienen: Tomo I, estado civil antiguo.—Tomo II, orígen de sus fueros.—Tomo III, apéndice, ó coleccion diplomática: contiene escrituras de los siglos VII, IX, X y XI.—Tomo IV, contiene 112 escrituras del siglo XII, casi todas inéditas.—Tomo V, contiene la respuesta á la impugnacion del tomo 1.°, hecho por el Sr. Aranguren, y documentos comprobantes.

NOTICIAS histórico-topográficas de la isla de Mallorca, estadística general de ella y períodos memorables de su historia, por D. Joaquin María Bover de Rossellí, sócio correspondiente de varios cuerpos literarios. Palma, 1836, imp. Real, regentada por J. Guasp. En 8.°, 244 págs. 8

NOTICIAS relativas á la nueva Universidad literaria balear. Palma, 1841. imp. de Guasp. En 4.°, 40 págs. 4

NOTICIAS relativas á las armas de fuego portátiles, recogidas por el comandante graduado, capitan de ingenieros D. Leopoldo Scheidnagel. Madrid, 1857, imp. del *Memorial de Ingenieros*, Direccion general del cuerpo. En 4.°, 90 págs. con 10 láms.

Se ha publicado en el *Memorial de Ingenieros*, núms. 7, 8 y 9 del tomo XII.

NOTICIAS sobre el arte de la declamacion, que pueden ser de una grande utilidad á los alumnos del real Conservatorio. Madrid, 1839, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

Está firmado al fin por D. Cárlos Latorre.

NOTICIAS sobre la vida y escritos de S. Alfonso Ligorio, obispo que fué de Santa Agata de Goti, en el reino de Nápoles. Obra traducida del italiano por un religioso. Segunda edicion. Madrid, 1849, imp. de A. Fuentenebro, lib. de Hurtado En 8.° may. 10

NOTICIAS topográficas-estadísticas sobre la administracion de Madrid, escritas en obsequio de las autoridades, del vecindario y de los forasteros, por el alcade constitucional Don Fermin Caballero. Madrid, 1840, imp. de Yenes, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, past., VI-170 págs. 10

NOU DICCIONARI manual catalá-castellá ordenat ab presencia dels diccionaris que han surtit fins ara, y aumentat de moltas veus por J. G. Y. C. Gerona, 1845, imp. y lib. de J. Grases. En 8.°, VIII-228 págs.

NOVA collectio continens formas benedictionum frequentiores et ad usum magis necessarias, necnon modum aplicandi; indulgentias, quibus fidelium pietati satisfieri possit. Opus parrochi cœterisque sacerdotibus pe-

restile. Coordinatum á D. D. Mariano Puigllat, Seminarii, tridentini, vicensis rectore. Editio secunda, recógnita, aucta et correcta. Superiorum permissu. Barcelona, 1853, imp. de P. Riera. Madrid, lib. de Perdiguero, En 8.° may., past., 544 págs. 22

NOVELA histórica, sucesos y aventuras del jóven valenciano D. Vicente Offerral en su viaje á la Italia; escrito por D. J. M. G. Cádiz, 1834, imp. de la V. de Bosch. Madrid, lib. de la V. de Razola. Dos tomos en 8.° con láms. 16

NOVELAS de Chateaubriand. La Atala, René. Ultimo Abencerraje y los Natchez. Madrid, 1850, imp. y despacho de Mellado, ed. Dos tomos en 8.° 20

Bib. popular económica.

NOVELAS de Mis! Haricet Martineau sobre economía política. Traducidas en castellano por D. J. F. P. Madrid, 1836, imp. y lib. de T. Jordan. Dos tomos en 8.° may. 24

NOVELAS de Voltaire, traducidas por J. Marchena. Sevilla, 1836, imp. Nacional. Madrid, lib. de la V. de Razola. Tres tomos en 8.° con un retrato. 36

Novelas de Voltaire. Traducidas por el Doncel. Madrid, 1845. Sociedad literaria, imp. de W. Ayguals de Izco, lib. de Matute. Seis tomos en 16.° may. 24

NOVELAS é historias marítimas, escritas en francés por Eugenio Sué, y en español por M. Pons. y Guimerá. Barcelona, 1845, imp. y lib. de la V. é hijos de Mayol. Madrid, lib. de la V. de Razola. Tres tomos en 32.° con tres láms. 9

Vergel literario. Tomos I, II y III.

Contienen las novelas siguientes: El corsario Kermok.—El gorro del maestro Ultrik.—Viajes de Claudio Belissan.—El presagio.—Mi amigo Wolf.—Atar-gull.

NOVELAS ejemplares de D. Miguel de Cervantes Saavedra. Barcelona, 1836, imp. de A. Vergnes. Madrid, lib. de la V. de Razola. Cuatro tomos en 8.°, pasta. 40

Novelas ejemplares de Miguel de Cervantes Saavedra. Barcelona, 1844, imp. de J. Oliveres. Madrid, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 8.° may., XIV-260 págs el 1.°; II-290 el 2.° con dos láms. 28

Tesero de autores ilustres. Tomos XVIII y XIX.

Novelas ejemplares de Miguel de Cervantes Saavedra. Nueva edicion, aumentada con cuatro novelas de Doña María Zayas. París, 1848, imp. de Fain, lib. de Baudry. En 8.° 10 fr.

Coleccion de los mejores autores españoles, tomo II.

NOVELAS ejemplares y amorosas de Doña María de Zayas y Sotomayor, natural de Madrid. Primera y segunda parte, corregidas y enmendadas en esta última impresion. Madrid, 1814, imp. de la V. de Barco Lopez, lib. de Viana Razola. En 4.°, pasta. 18

Novelas ejemplares y amorosas de Doña María de Zayas y Sotomayor, natural de Madrid. Primera y segunda parte. París, 1847, imp. de Fain, lib. de Baudry. En 8.° 7 fr. 50 cénts.

Coleccion de los mejores autores españoles, tomo XXXV.

NOVELAS escogidas de D. M. Fernandez y Gonzalez Madrid, 1858, imp. de F. Gaspar, ed., lib. de Gaspar y Roig, Sanchez Rubio y Matute. En 4.° 50

Este tomo comprende las siguientes novelas, que tambien se venden por separado á los precios que se señalan.

Amparo. Memorias de un loco, 100 págs. con 2 láms. 10

Historia de un hombre contada por su esqueleto. Cuento, 212 págs. con 4 láms. 18

La Mancha de Sangre, 256 págs. 5 láms. 20

Los hermanos Plantagenet, 138 págs. 3 láms. 12

Un horóscopo real, 70 págs. 2 láms. 6

NOVELAS ginebrinas, por Topffer. Madrid, 1852, imp. y despacho de la Biblioteca universal. En fól may., 82 págs., 16 grabs. 4

Contiene las siguientes.—Los dos prisioneros.—La biblioteca de mi tio.—Enriqueta.—Los dos Scheidegg.—La herencia.—El desfiladero de Auterne.—Elisa y Widmer.—El lago de Gers.

—La travesía.—El valle de Trento.—El gran San Bernardo.

Bib. universal.

NOVELAS originales del Abencerraje. Zaragoza, 1843-44. Establecimiento tipográfico. Madrid, lib. de Sancha. En 8.° 10

Comprende las piezas siguientes: El olor de la rosa.—Adelfa, última reina mora.—El ¡ay! Comedia original en prosa y en cuatro actos.—Un jóven del dia, ó ¡vaya una lengua! Comedia original en tres actos y en verso.—El carro de la fortuna. Drama original en cuatro actos, en verso y prosa.

NOVELAS y cuentos, por Mr. de Florian. París, 1840, imp. de Pillet. Dos tomos en 18.° 6 fr.

Novelas y cuentos, por M. de Florian. París, 1842, imp. de Pillet. Dos tomos en 8.° 6 fr.

NOVELISTAS anteriores á Cervantes. Segunda edicion. Madrid, 1849, imp. y lib. de La Publicidad. En 4.° may, 50

Bib. de Autores españoles. Tomo III.

NOVENA á la Concepcion inmaculada de la purísima Vírgen, patrona de toda España. Con una completísima descripcion de tan augusto misterio; devotísimas y numerosas pláticas y oraciones. Madrid, 1855, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 8.°, 96 págs. con una lám. 4

Bib. de las almas piadosas y cristianas.

NOVENA á la reina de los cielos, María Santísima del Pilar de Zaragoza, eficaz remedio en nuestras calamidades y trabajos; precedida de la descripcion de tan augusto misterio, los gozos y otras devotas oraciones. Madrid, 1856, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 8.°, 40 págs. con una lám. 3

Bib. de las almas devotas y cristianas.

NOVENA á la Santísima Vírgen María, venerada en su sagrada imágen de Monserrat. Compuesta nuevamente por un sacerdote de la diócesis de Barcelona. Con aprobacion del ordinario. Barcelona, 1856, imp. de J. Gorgas. En 12.°, 52 págs. y una lám. 2

NOVENA á los santos mártires San Cosme y S. Damian, abogados contra toda clase de enfermedades peligrosas; dispuesta por el presbítero Don Remigio García. Valladolid, 1854, imp. y lib. de J. de la Cuesta. En 8.°, 48 págs, 2

NOVENA á Ntra. Sra. de las Cruces, patrona de la ciudad de Don Benito, arreglada por sus principales festividades. Madrid, 1856, imp. de *La Esperanza*. En 8.°, 24 págs. y una lámina. 2

NOVENA á Santa Agueda, vírgen y mártir, abogada contra los incendios y protectora de la salud espiritual y corporal de sus verdaderos devotos, con los gozos en su honor, que son un resúmen de su vida. Por un sacerdote. Con las licencias eclesiásticas. Madrid, 1850, imp. y lib de Aguado. En 8.° 2

NOVENA al gran padre S. Gerónimo, doctor máximo de la Iglesia, que á peticion de un devoto compuso un monje del mismo órden. Con licencia.—Novena á la gloriosa Sta. Paula, viuda romana. Es reimpresion de la que se dió á luz en Granada el año de 1742. Madrid, 1853, imp. de *La Esperanza*, lib. de Aguado y Sanchez. En 16.° may., 34-XII págs. 3

NOVENA al inefable y augusto misterio de la Santísima Trinidad, que dió á luz en 1771 el P. Fr. Rodrigo de Guzman y Huerta, sacristan mayor del convento de Trinitarios calzados de Madrid. Reimpresa. Madrid, 1848, imp. y lib de E. Aguado. En 8.° 2

NOVENA al milagroso apóstol S. Judas Tadeo. Compuesta por D. Alonso de Huesca, presbítero. Málaga, (sin año) imp. y lib. de Martinez de Aguilar. Madrid, lib. de Dochao. En 32.°, 30 págs. 4 ctos.

NOVENA al Santísimo Cristo de los Desamparados, que se venera en el religioso convento de S. Francisco de la Madre de Dios, en la villa de Illescas. Compuesta por una religiosa de coro del mismo convento, para bien espiritual de las almas. Madrid,

1834, imp. de E. Aguado. lib. de La Publicidad. En 8.° con una lámina. 2

NOVENA al Santísimo Cristo del Amparo, venerado en su sagrada imágen de la Cruz acuestas en el claustro de Santo Domingo el Real de Madrid. Compuesta por un religioso dominico. Madrid, 1834, imp. de E. Aguado. En 8.°. 2

NOVENA al seráfico padre San Francisco de Asís, escrita y dedicada al rey N. S. por Doña María Juana Quintano y Medina. Madrid, 1850, imp. de E. Aguado, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 64 págs. con una lám. litografiada. 2

NOVENA completa en honor de la santísima Vírgen, traducida del francés. Burgos, 1855, imp. de Villanueva, Madrid, lib. de Aguado. En 16.° may, pasta, XXXII-400 págs. con 2 láminas. 5

NOVENA de Jesus Nazareno, que se venera en el convento de religiosas clarisas, (vulgo Nazarenas) de Sisante. Cuenca, 1844, imp. de Francisco Gomez. Madrid, lib. de Aguado. En 8.°. 2

NOVENA de la compatrona de las Españas, Santa Teresa de Jesus, escrita y dedicada á S. M. la Reina Nuestra Señora Doña Isabel II, por Doña María Juana Quintano y Medina. Madrid, 1850, imp. de la V. de A. Yenes, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 42 págs. y el retrato de Santa Teresa. 2

NOVENA de la inmaculada Concepcion de María, principal patrona de España en este misterio, sacada de las obras del V. P. Luis de la Puente, de la Compañía de Jesus. Añádese una breve meditacion y aspiracion sobre las escelencias que se mencionan en cada dia de ella. Palma, 1841, imp. de Guasp. En 8.°. 2

NOVENA de la real archicofradía del Santísimo Sacramento, en las cuarenta horas (antes Congregacion de la Guardia y oracion) con la paráfrasis del Salmo 115, y el cántico Santo Dios para antes de reservar, por el presbítero D. José María Ramirez y Cotes, consiliario nato, padre espiritual y tesorero que fué de esta real Archicofradía. Tercera edicion corregida. Con licencia de la autoridad eclesiástica. Madrid, 1856, imp. y lib. de E. Aguado. En 8.°, 84 págs. 3

NOVENA de la sacratísima Vírgen del Cármen María Santísima, Madre de Dios y Señora Nuestra, con el ofrecimiento del santo rosario, como se usa en los noviciados del órden. Reimpresa por el R. P. Fr. Juan Antonio Moreno, predicador general y sacristan mayor del convento del Cármen calzado de esta córte. Madrid, 1815, imp. de F. de la Parte, lib. de La Publicidad. En 8.° 2

NOVENA de la sacratísima Vírgen del Cármen, María Santísima, Madre de Dios y Señora nuestra, con el ofrecimiento del santo rosario, como se usaba en los Noviciados del órden. Reimpresa por el R. P. M. Fr. Angel Moreno, socio y secretario de provincia, y sacristan mayor del convento del Cármen Calzado de esta córte. Madrid, 1848, imp. de A. G. Fuentenebro. En 8.° 2

NOVENA de la sacratísima Vírgen del Pilar, María Santísima, Madre de Dios y Señora nuestra, como se practica en el convento de la Purísima Concepcion de religiosas capuchinas de esta córte. Reimprímela con las licencias necesarias esta su ilustre Congregacion, incorporada con la real del Alumbrado y vela contínua del Santísimo Sacramento. Madrid, 1804, (no dice la imp.), lib. de La Publicidad. En 8.° 2

NOVENA de la santa imágen de Jesus Nazareno, divino Redentor rescatado, precedida de una esplicacion y descripcion de tan santo ministerio, acompañada de varias devotas consideraciones. Madrid, 1855, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute.

En 8.°, 32 págs. con una lám. 3

Bib. de las almas piadosas y cristianas.

NOVENA de los Dolores de María Santísima, precedida de una noticia histórica y sagrada de tan augusto misterio. Madrid, 1855, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 8.°, 42 págs. con una lám. 3

Bib. de las almas piadosas y cristianas.

NOVENA de María Santísima de la Merced, redentora de cautivos, con una reseña de tan augusto misterio, las indulgencias, los gozos y otras devotas oraciones. Madrid, 1856, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 8.°, 32 págs. con una lám. 3

Bib. de las almas piadosas y cristianas.

NOVENA de nuestra Señora del Cármen, añadida la protestacion al Santísimo Sacramento, los actos de fé, etc. París, 1858, imp. de Raçon y Comp., lib. de Mezin. En 32.°, 64 págs.

NOVENA de Santa Filomena, vírgen y mártir, Taumaturga del siglo XIX, extractada de la historia de su vida y milagros, que con nueve homilías escribió el Sr. D. Inocencio M. Riesco Le-Grand. Madrid, 1846, imp de D. S. Saunaque, en donde se vende. En 8.° 1

NOVENA del apóstol de Nápoles, San Francisco de Jerónimo, de la Compañía de Jesus, solemnemente canonizado por nuestro santísimo Padre Gregorio XVI el dia de la Santísima Trinidad, 26 de Mayo de 1839. Madrid, 1846, imp. de E. Aguado, lib. de Pereda. En 32.° 1

NOVENA del gloriosísimo San Antonio de Pádua, segun se practica en esta ciudad por los religiosos observantes en la capilla de la Aurora del Espíritu-Santo. Málaga, (sin año), imp. y lib. de Martinez de Aguilar. Madrid, lib. de Dochao. En 16.°, 30 págs. 4 ctos.

NOVENA del glorioso apóstol Santiago el mayor, patron de España, que en su parroquia celebra la Cofradía del Santísimo Sacramento, compuesta por D. José del Pino y Arroyo. Málaga, 1857, imp. de E. Lopez. En 16.° may., 20 págs. 2

NOVENA del Sagrado Corazon de Jesus, compuesta por el P. Cárlos Borgo, de dicha Compañía. Madrid, 1845, imp. y lib. de E. Aguado. Un tomito en 32.° 4

Va unida á esta novena, con su portada y paginacion respectivas, *Meditaciones en preparacion á la fiesta del Purísimo Corazon de María.*

NOVENA del Santísimo Sacramento del Altar para visitarle en las Cuarenta horas, seguida de los himnos religiosos que canta la Iglesia y otras devotas oraciones. Madrid, 1855, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 8.°, 32 págs. con una lám. 10 ctos.

Bib. de las almas piadosas y cristianas.

NOVENA en honor de la Inmaculada Concepcion de la Santísima Vírgen María, venerada en la medalla milagrosa. Dispuesta para uso de la Congregacion fundada en San Ginés de esta córte. Madrid, 1849, imp. de Alhambra y Comp., lib. de Hurtado. En 8.° con una lám. grabada en acero. 2 ½

Se venden ejemplares sin lámina á 2 rs., y la lámina por separado á 6 ctos. Tambien hay medallas milagrosas de diferentes tamaños.

NOVENA en honor de Ntro. Señor Jesucristo en el sepulcro (vulgo del Pardo), cuya prodigiosa imágen se venera en el real convento de Padres capuchinos de dicho real sitio. La da á luz aquella religiosa comunidad. Madrid, 1827, imp. Real, lib. de La Publicidad. En 8.° 3

NOVENA en honor del ínclito mártir San Caralampio, especial abogado contra la hambre, peste y aires contagiosos. Nueva edicion, añadida con la cruz de San Zacarías, obispo, y las preces que indican las letras de que se compone. Málaga, (sin año), imp. y lib. de Martinez de Aguilar. Madrid, lib. de Dochao. En 16.°, 32 páginas. 4 ctos.

NOVENA especial á Jesucristo, Reden-

tor nuestro, con el fin de implorar la misericordia divina contra los horrores de la epidemia del cólera-morbo asiático, que por tercera vez vuelve á afligir á la España; compuesta por el presbítero D. Juan Gonzalez Flores, cura párroco y arcipreste de Granadilla, en el obispado de Coria. Con licencia del ordinario. Cáceres, 1856, imp. de N. M. Gimenez. En 8.°, 32 págs. 2

NOVENA para rogar al Señor por las ánimas del Purgatorio; aumentada con la mas heróica práctica de caridad á favor de las mismas; aprobada con singulares gracias espirituales por los Sumos Pontífices Benedicto XIII y Pio VI. Madrid, 1842, imp. de Gomez Fuentenebro, lib. de Hurtado. En 8.° 1 ½

NOVENA y trisagio al Sagrado Corazon de Jesus, por el P. N. de Rojas, agustino, director de la Congregacion del Sagrado Corazon de Jesus en Bogotá. Madrid, 1856, imp. y lib. de Aguado. En 8.°, 64 págs. 2

NOVENARIO á María Santísima, bajo el título de *Monserrate*. Perpiñan, 1844, imp. d'Alzine. En 18.° 1 fr.

NOVENARIO apostólico sobre San Pablo y Timoteo para la juventud eclesiástica. Dedicado al Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Fernando de Echanove y Zaldivar, arzobispo de Tarragona, y administrador apostólico de Gerona y Tortosa, etc., etc., por D. Gabriel Angel, Dr. de su Seminario conciliar. Tarragona, 1847, imp. de Andrés Granell. Madrid, lib. de Villaverde. En 8.° 4

NOVENARIO doloroso de María Santísima, Señora nuestra. Sermones para la novena de sus Dolores, sacados de la obra que escribió el M. R. P. Fr. Manuel Guardiola y Rueda, lector de Sagrada teología, predicador apostólico, etc., por el Dr. D. Benito Francisco de Castro y Barbeyto, presbítero, colegial en el de pasantes de San Clemente de la ciudad de Santiago, capellan mayor del real oratorio del Espíritu-Santo y María Santísima de la Oracion en esta córte, y canónigo de la santa iglesia colegial de la Coruña. Segunda edicion. Madrid, 1804, imp. de Cano, lib. de Viana. En 8.°, past. 9

NOVENARIO selecto, ó coleccion de novenas á los misterios, á Jesus, María y San José. Segunda edicion, aumentada con 20 novenas. Paris, 1847, imp. de Claye, lib. de Salva. Dos tomos en 18.° 9 fr.

NOVENARIO selecto, ó sea coleccion de las mejores novenas á los principales santos. Paris, 1843, imp. de Fournier, lib. de Salva. Dos tomos en 18.° 9 fr.

NOVENAS de los Sagrados Corazones de Jesus y de María, precedidas de una noticia histórica y sagrada de tan augustos misterios. Madrid, 1855, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 8.°, 64 págs. con 2 láminas. 3

Bib. de las almas piadosas y cristianas.

NOVISIMA biblioteca de predicadores. Coleccion de discursos dogmáticos, apologéticos, morales, doctrinales, panegíricos, etc., clasificados por série, acomodados á todas las dominicas, misterios y festividades que anualmente celebra la Iglesia católica, á las particulares de la Iglesia de España y á otros asuntos de actualidad religioso social. Obra original del presbítero D. Juan Troncoso, lector que fué de filosofía, y destinado á leer sagrada teología en su colegio de S. Cárlos de las Cuatro Fuentes de la ciudad de Roma, predicador de varias diócesis, y autor de la Biblioteca completa de oratoria sagrada y de las glorias y triunfos de la Iglesia de España, publicadas hace algunos años con general aceptacion del clero español. Con las licencias necesarias. Madrid, 1854-57, imp. de H. Reneses, lib. de Sanchez Rubio. Once tomos en 4.°, XXVI-446 págs el 1.°; 476 el 2.°;

416 el 3.°; 476 el 4.°; 480 el 5.°; 472 el 6.° y 7.°; 480 el 8.°; 520 el 9.°; 512 el 10; 460 el 11. 250

La *Novísima Biblioteca*, está dividida en las séries siguientes:

Primera série. Tomos I, II y III.—Discursos dogmático-apologéticos para todas las Dominicas del año. Sermones morales y Homilías para id.

Segunda série. Tomos IV y V.—Sermones y Homilías para todos los dias de Cuaresma y Semana Santa.

Tercera série. Tomos VI y VII.—Discursos sobre los Misterios y festividades del Señor y de la Santísima Vírgen.

Cuarta série. Tomos VIII y IX.—Panegíricos de los Santos y festividades principales que se celebran en la Iglesia universal.

Quinta série. Tomo X.—Pláticas sobre todos los puntos de la Doctrina cristiana.

Sesta série. Tomo XI.—Novenas, octavas y asuntos varios.

El tomo X que contiene la esplicacion de toda la Doctrina católica en 63 pláticas, se vende por separado, bajo el título de *Tesoro de Párrocos*, á 22 rs en Madrid y 25 en provincias, encuadernado á la rústica. En pasta cuesta cinco reales mas.

NOVISIMA cartilla de M. Perez Sandoval, ó sea arte de herrar y sanidad esterior del caballo. Por D. Nicolás Casas, catedrático en el colegio de Veterinaria y sócio de varias corporaciones científicas y económicas, nacionales y extranjeras. Madrid, 1846, imp. de J. R. Calleja, lib. de A. Calleja. En 16.° may. 5

Bib. de la escuela central de Agricultura.

NOVISIMA geografía universal de España y Portugal, por Adrian Balbi, traducida de la última edicion de París, y aumentada considerablemente por D. Sebastian Fábregas, profesor de geografía universal en los colegios de humanidades de Madrid. Nueva edicion, refundidos los dos tomos en uno. Madrid, 1851, imp. de M. R. y Fonseca, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, pasta, 440 págs. 24

NOVISIMA guia de conversaciones modernas, ó diálogos usuales y familiares en español, francés é inglés, que contiene además nuevas conversaciones sobre viajes á Madrid, París y Lóndres, y las curiosidades que encierran estas tres capitales; sobre caminos de hierro y buques de vapor; una lista de los objetos mas indispensables para el uso de las señoras; cartas familiares y de comercio, modelos de letras de cambio, recibos, etc.; la reduccion recíproca de las monedas españolas, francesas é inglesas; una reseña histórica sobre las corridas de toros. Vademecum para uso de los viajeros y personas que se dedican al estudio de ambas lenguas, segun Pardal, Ochoa, Richard Corona y Sadler. Madrid, 1858, imp. y lib. de C. Bailly-Bailliere, ed. En 16.° may., encartonado, IV-228 págs. 8

NOVISIMO guía de labradores, jardineros y arbolistas, ó tratado práctico de agricultura y economía rural, por D. José García Sanz, comisario de montes. Segunda edicion considerablemente corregida y aumentada Madrid, 1855, imp. de Campo-Redondo y Aymar, lib. de Lopez. Dos tomos en 8.° may., VI-786 págs., juntos 20

Contiene:

Teoría y práctica del cultivo; influencias atmosféricas; teoría y práctica de las labores como abonos; tratado de los granos y medios de su fecundacion, conservacion y aumento; propiedades de las tierras, y método de cultivarlas para conseguir pingües frutos; de la vid, vinos y aguardientes, de su mejor cultivo, fabricacion y comercio en pequeña y grande escala; fecundacion natural y artificial de los vejetales; economía rural de la casa, labor, casa de campo y pastoril; cría, conservacion y multiplicacion de los ganados vacuno, lanar, cabrío y de cerda; arquitectura campestre; orígen, descripcion, cultura y aplicacion de las plantas, árboles y arbustos á la agricultura, á las necesidades domésticas, á los bosques, á las artes y á los jardines; modo de decorarestos para sacar utilidad; cultivo de toda clase de flores; de las huertas y árboles frutales, ingertos, y medios de hacerlos producir una utilidad fija; plantaciones, cultivo y corta de los montes, dehesas, alamedas y sotos; de los gusanos de la seda y de las moreras; cría y cultivo del olivo, y elaboracion del aceite; de las abejas y miel; prados artificiales en secano regadío; nuevo sistema para hacer estufas sin coste alguno; crianza de gallinas y aves domésticas, grandes productos que pueden sacarse, etc., etc.

NOVISIMA guia del forastero en Madrid. Contiene, por órden alfabético una lista de todas las calles, plazas, plazuelas, callejones, y travesías; otra de las oficinas ó dependencias del Estado; otra de los establecimientos públicos y reservados que son dignos de ser visitados por el viajero; y finalmente los nombres de las parroquias y campanadas de los fuegos. Madrid, 1849, imp. de la Comp. de impresores, lib. de Cuesta. En 16.° may. 10 ctos.

NOVISIMA ilustracion del derecho español, metodizada escrupulosamente para la mejor comprension de las doctrinas jurídicas, y distincion de sus diversas materias, redactada bajo los principios y axiomas generales del derecho comun. Original de Don Juan Morcillo Ortiz, licenciado en jurisprudencia, abogado del ilustre colegio de Madrid, y académico profesor de la matritense de jurisprudencia y legislacion. Dividida en tres partes, de las cuales es la 1.ª el derecho civil; la 2.ª el penal, y la 3.ª el judicial ó de procedimientos; á cada una de las que va agregada la parte mas esencial y respectiva del canónico y mercantil. Madrid, 1848, imp. de J. M. Ducazcal, y V. de Yenes, lib. de Monier. Dos tomos en 8.°, mayor. 50

NOVISIMA legislacion vigente de la imprenta española, esplicada con los correspondientes modelos de los formularios, por D. F. V. H. Madrid, 1844, imp. de Yenes, lib. de Rios. En 8.°. 4

El autor es D. Fermin Verlanga Huerta.

NOVISIMA leyenda divina. Completo devocionario y ejercicio cotidiano, segun se reza en la Iglesia; aumentada con los evangelios y principales fiestas del año. Madrid, 1850, imp. de Boix, Mayor y Comp. En 16.°, pasta, con 20 láms. litografiadas. 16

NOVISIMA perla divina. Completo devocionario, oficio divino y semana Santa. Madrid, 1850, imp. y lib. de Boix, Mayor y Comp. En 16.°, pasta, con 20 láms. litografiadas. 14

NOVISIMA recopilacion de las leyes de España, dividida en doce libros en que se reforma la recopilacion publicada por el Sr. D. Felipe II en el año 1567, reimpresa últimamente en el de 1775, y se incorporan las pragmáticas, cédulas, decretos, órdenes y resoluciones reales, y otras providencias recopiladas y espedidas hasta el de 1804, mandado formar por el Sr. D. Cárlos, IV. Madrid, 1805-29. Seis tomos en fólio. 272

El tomo 6.° contiene los tres índices generales, y el suplemento correspondiente á los años de 1805 y 1806.

NOVISIMA recopilacion de las leyes de España, mandada formar por el Señor D. Cárlos IV. Edicion publicada por D. Vicente Salvá. Paris, 1845, imp. de Fournier, lib. de Salvá. Cinco tomos en 8.°, may. 60 fr.

NOVISIMA rétorica epistolar, ó arte nuevo de escribir todo género de cartas misivas y familiares, por el Doctor D. Antonio Marqués y Espejo. Nueva edicion, refundida y aumentada con cartas de todo género y con el secretario de los amantes. Tambien comprende una estensa guía mercantil, teneduría de libros, etc. Saint-Cloud, 1857, imp. de la V. de Belin. París, lib. de Garnier, hermanos. En 12.° VI-396 págs. y un cuadro.

NOVISIMA semana Santa, aumentada con las estaciones para visitar los monumentos el jueves Santo, y oraciones para confesar y comulgar. Adornada con láminas finas. Madrid, 1849, imp. de Reneses, lib. de Cuesta. En 16.° may. pasta, con 6 láms. 7

NOVISIMA semana Santa, en latin y castellano, por el presbítero, Don Juan Diaz Baeza. Madrid, 1844, imp. y lib. de I. Boix, ed. En 16.° may., pasta, con 11 láms. y una portada de colores. 16

NOVISIMA semana Santa, traduccion del oficio de semana Santa y de los tres dias de Pascua de Resurreccion, con meditaciones piadosas para cada uno de los dias de la misma semana, etc., por el presbítero D. Juan Diaz de Baeza. Edicion adornada con 20 láminas finas. Madrid, 1842, imp. de J. de la Vega, lib. de Garcia. En 12.°, pasta. 13

Novísima semana Santa, traduccion del oficio de la semana Santa y de las misas de los tres dias de Pascua de Resurreccion, con meditaciones piadosas para cada uno de los dias de la misma semana y para el Domingo de Pascua; esplicacion de las tinieblas, adoracion de la Santa Cruz, preparacion para confesarse y comulgar, accion de gracias para despues de la confesion y comunion y otras devociones, por el presbitero D. Juan Diaz de Baeza; dedicada á S. M. la reina Doña Isabel II; adornada con 17 láms. Madrid, 1844, imp. de P. Mora y Soler, lib. de García. En 8.° 14

NOVISIMAS demostraciones acerca del arte de los partos, por F. J. Moreau, traduccion castellana, por D. Antonio Sanchez Bustamante. Paris, 1845, imp. de Bourgogne, lib. de Germer Bailliere. En fólio con láms. 60 fr.

NOVISIMO arte de cocina ó aviso á las cocineras. Arte de guisar con perfeccion y gusto. Recopilacion extractada de los métodos español y francés, con varios secretos muy útiles. Madrid, 1845, imp. y lib. de I. Boix, ed. En 16.° may. 4

NOVISIMO arte de jugar á la lotería. Coleccion completa de los mejores tratados sobre este juego. Nueva edicion. Valencia, 1844, imp. de I. Monpié de Montegudo. Madrid, lib. de Sanchez. Dos tomos en 8.° con una lámina. 30

NOVISIMO arte de tocar la guitarra por cifra, sin necesidad de maestro, adornado con grabados y láminas de piezas, bailes etc. por D. E. M. Segunda edicion aumentada. Madrid, 1848, imp. de M. R. y Fonseca, lib. calle de la Gorguera, núm. 7. En 8.°, may. apaisado, con 33 láms. y un grabado. 5

Novísimo arte de tocar la guitarra, punteado y rasgueado, por cifra, sin necesidad de maestro. Adornado con grabados y láminas de piezas sueltas, bailes, etc, por D. E. M. Madrid, 1845, imp. de R. Campuzano, lib. de Romeral. En 8.° may. apaisado. 4

NOVISIMO catecismo de doctrina cristiana, por D. Manuel Martinez Maestre. Se imprime y publica con licencia del Sr. Vicario eclesiástico de esta córte. Madrid, 1838, imp. calle del Humilladero, lib. de Sanz. En 12.° 2

NOVISIMO Chantreau, ó completa gramática francesa, dividida en tres partes. La primera trata de la pronunciacion y de la ortografía, la segunda de la analogía y valor de las voces, y la tercera de la construccion y sintáxis, con un suplemento que contiene una nomenclatura muy ámplia: las frases mas necesarias para empezar á hablar: un tratado de la propiedad de las voces, y algunas observaciones sobre el arte de traducir. Revisada, corregida y aumentada, por D. Juan Alarcon, catedrático de latinidad, elocuencia, retórica, y poética, y maestro de lengua francesa. Dedicada á la Junta de Comercio. Madrid, 1845, imp. y lib. de J. Viana Razola, lib. de Viana. En 8.° may., pasta. 16

Novísimo Chantreau ó gramática francesa en la que se han enmendado cuantas ediciones del Chantrean se han hecho hasta el dia, aumentándose considerablemente la parte sustantivá que era defectuosísima, y hecho otras variaciones importantes, por D. Antonio Bergnes de las Casas, profesor que fué de lengua francesa por el consulado de Barcelona, autor

de la nueva gramática griega, y de otras obras elementales. Barcelona, 1845, imp. á cargo de J. Oliveres. Madrid, lib. de Sanchez. En 4.° 20

Novísimo Chantreau, ó gramática francesa, en la que se han enmendado cuantas ediciones del Chantreau se han hecho hasta el dia; se ha aumentado considerablemente el tratado de la sintáxis, y se han hecho variaciones de muchísima importancia, por D. Antonio Bergnes de las Casas, licenciado en la facultad de filosofía, catedrático de la misma facultad en la Universidad de Barcelona y autor de varias obras filológicas. Cuarta edicion, revisada por el mismo autor, y nuevamente arreglada y adaptada al método del insigne filólogo aleman el doctor en filosofía G. H. Ollendorff, con la clave de los temas por separado. Barcelona, 1857, imp. y lib. de J. Oliveres. Madrid, lib. de Sanchez. En 4.°, 424 págs. la gramática y 52 la clave de los temas. 20

NOVISIVO cocinero universal. Arte de la nueva cocina, puesta al alcance de toda clase de fortunas, dividido en dos partes. Contiene la primera un diccionario de los principales términos de cocina, los utensilios, instrumentos y procedimientos nuevos con láminas demostrativas, el servicio de la mesa para los criados, una numerosa y selecta coleccion de los procedimientos empleados en las diversas cocinas europeas, y esencialmente en la española, y finalmente diversos medios y recetas de economía doméstica para la conservacion de las carnes, pescados, legumbres, frutas, huevos, etc. La segunda parte contiene las reglas para trinchar y servir á la mesa con láminas demostrativas, el modo de disponer la mesa desde 10 hasta 200 cubiertos, tambien con láminas intercaladas en el texto, la composicion, disposicion y servicio de los almuerzos, comidas, cenas y ambigús, etc. Una nomenclatura culinaria por cada dia del año, y finalmente un tratado completo de pastelería, compotas, frutas, confitadas, confiturías, ratufias, ponches, jarabes, vinos helados, aguas minerales, etc. Edicion la mas completa y metódica que se ha publicado hasta hoy dia en España, por Jacobo Berenguer de Mongat. Barcelona, 1848, imp. de la V. de Mayol é hijos. Madrid, lib. de Gaspar y Roig.

NOVISIMO compendio de juzgados militares de Colon, y tratado de las diversas clases de enjuiciamientos, procesos y actuaciones criminales y ordinarias que se practican en el ejército y armada. Edicion considerablemente aumentada y corregida. Madrid, 1845, imp. y lib. de P. Sanz y Sanz, ed. En 8.° 16

NOVISIMO compendio teórico-práctico de juzgados militares de Colon, y conocimientos generales sobre la legislacion militar española. Comprende igualmente las diversas clases de enjuiciamientos y actuaciones criminales y ordinarias que se practican en el ejército y armada, etc., etc., por el capitan de caballería graduado D. Julian Lopez de la Cuesta; aumentado considerablemente por el mismo en esta segunda edicion. Madrid, 1850, imp. y lib. de P. Sanz, ed. En 8.° may., pasta. 24

NOVISIMO devocionario, por D. Santiago de Alvarado. París, 1840, imp. de Schucider, lib. de Rosa. En 32.° 3 fr.

Novísimo devocionario, por D. Santiago de Alvarado y de la Peña. Besançon, 1842, imp. de Deis. París, lib. de Lecointe y Lasserre. En 24.° 3 fr.

Novísimo devocionario, por D. Santiago Alvarado de la Peña. París, 1846, imp. de Fournier, lib. de Bouret y Morel. En 16.° 3 fr.

Novísimo devocionario, que com-

prende cuantas oraciones forman el mas completo ejercicio cotidiano, por D. Santiago Alvarado de la Peña. Paris, 1847, imp. de Claye, lib. de Bouret y Morel. En 16.° con 20 láminas finas. 3 fr.

Novísimo devocionario, que comprende cuantas oraciones forman el mas completo ejercicio cotidiano para la mañana, entre dia y para la noche, etc., todo en latin y castellano. Igualmente comprende los ejercicios para el exámen de conciencia y oraciones para la confesion, etc., por D. Santiago de Alvarado y de la Peña. Poissy, 1858, imp. de Arbieu. Paris, lib. de Rosa y Bouret. En 32.°, 384 págs.

NOVISIMO diamante del paraiso. Completísimo devocionario, que contiene cuanto debe practicar el cristiano cada dia, modo de asistir al santo sacrificio de la misa, ejercicio para la confesion y comunion, etc. Aumentado con varios rezos é himnos de la Iglesia en latin y la semana Santa. Revisado por D. M. Rodriguez, presbítero. Barcelona, 1852, imp. de L. Tasso, lib. de E. Pujol. En 8.°, 502 págs. y 9 láms. finas. 14

NOVISIMO diccionario de la lengua castellana, arreglado á la ortografía de la Academia española, y aumentado con mas de 20.000 voces nuevas de ciencias, artes, oficios, etc., entre las cuales se hallan las mas usuales en América. Ilustrado con infinidad de grabados para su mejor inteligencia. Obra la mas completa en su clase por haber tenido á la vista, para su mejor redaccion, los mejores diccionarios publicados en España y en el extranjero, inclusos los de las Academias de Madrid, Paris y Alemania, por una sociedad de literatos, bajo la direccion de D. Ramon Campuzano. Madrid, 1857, imp. de R. Campuzano, lib. de El Libro de Oro. Dos tomos en fol., IV-820 págs. el 1.°; IV-788 el 2.° 60

NOVISIMO diccionario francés-español y español-francés, el mas completo de cuantos se han publicado en España y en el extranjero hasta hoy dia. Redactado sobre el de Nuñez de Taboada, escrito en presencia de los de las Academias de ambas lenguas, y aumentado con mas de 12.000 voces y 12.000 acepciones nuevas que no se hallan en los de Capmany, Salvá, Martinez Lopez y demas autores modernos, así nacionales como extranjeros. Edicion para 1857, revisada y aprobada por la autoridad eclesiástica. Barcelona, 1857, imp. y lib. de J. Oliveres. Madrid, lib. de Sanchez. Dos tomos en 4.° de VIII-624 págs. el 1.°, y IV-614 el 2.° 50

NOVISIMO diccionario-manual de la lengua castellana, escrito en presencia de los mejores diccionarios publicados hasta hoy dia, y aumentado con un número considerable de voces que no se hallan en el de la real Academia española, por D. Diego de Mora y Casarusa. Barcelona, 1853, imp. de F. Granell, lib. de Pujol. En 8.° may., de 1.212 págs. 40

NOVISIMO diccionario-manual del arte de cocina. Enciclopedia metódica de todo cuanto tiene relacion con el arte del repostero, despensero, pastelero, cocinero, licorista, trinchador, perfumador, etc., etc. Obra indispensable á todas las clases de la sociedad, y en particular á los amantes de los placeres de la mesa, á las madres de familia, fondistas, jefes de casas de huéspedes, etc. Escrito en presencia de las mas acreditadas obras nacionales y extranjeras y con inclusion de todas las cocinas europeas y americanas, por un antiguo discípulo de Brillat-Savariu. Segunda edicion considerablemente aumentada. Barcelona, 1854, imp. de L. Tasso, lib. de E. Pujol. En 8.°, de 222 págs. con 4 láms. 8

NOVISIMO diccionario-manual español-latino y latino-español, redac-

tado en vista del de Jimenez Valbuena, Salvá, Calepino, Requejo, etc., con muchos aumentos, correcciones y mejoras, por D. Leandro de Cabadijar. Barcelona, 1857, imp. de J. Roger, lib. de E. Pujol. Dos tomos en 4.°, de 557 págs. el 1.° y 492 el 2.° 38

El tomo 1.° comprende el latino-español, y el 2.° el español-latino. Se venden sueltos á 20 rs. aquel y 18 éste.

NOVISIMO ejercicio cotidiano de diferentes oraciones para la confesion y comunion. A la Santísima Vírgen y santos de particular devocion, con un ejercicio de la santa misa. Nueva edicion, aumentada con muchas láminas. París, 1857, imp. de Raçon, lib. de Mezin. En 32.°, 320 págs. con viñetas.

NOVISIMO ejercicio cotidiano de diferentes oraciones para la confesion y comunion, con un ejercicio para la santa misa y el oficio de la semana Santa. París, 1847, imp. de Cosson, lib. de Rosa. En 32.° 3 fr.

NOVISIMO eucologio romano. Devocionario completo, compuesto y arreglado, segun el Breviario romano, por D. José Suyol y Echevarría, presbítero. Aprobado por la autoridad eclesiástica, y de su órden revisado por D. José Rodriguez. Barcelona, 1851, imp. de L. Tasso, lib. de Llorens, herms. En 16.° may., past., XXVIII-724 págs. y 8 láms. en acero.

NOVISIMO formulario magistral, precedido de generalidades acerca del arte de recetar, seguido de un compendio de las aguas minerales, naturales y artificiales, de un memorandum terapéutico y de nociones acerca de los contra venenos y auxilios que deben prestarse á los envenenados y asfixiados, por A. Bouchardat, catedrático de higiene en la facultad de medicina de París. Traducido de la última edicion francesa, y aumentado con mas de 700 fórmulas nuevas, españolas y extranjeras, con una noticia de las principales aguas minerales de España y con tablas de correspondencia entre los pesos medicinales españoles y los decimales, por D. Julian Casaña y Leonardo, doctor en las facultades de farmacia y ciencias, profesor auxiliar de esta última en la universidad Central, ayudante de la cátedra de análisis química de la de farmacia, etc., etc. Segunda edicion, enteramente reformada, que contiene unas 6.000 recetas. Madrid, 1858, imp. y lib. de C. Bailly-Bailliere, ed. En 12.°, XVI-564 págs. 24

Novísimo formulario magistral, precedido de generalidades sobre el arte de recetar, seguido de un compendio de aguas minerales y artificiales, de un memorial terapéutico y de nociones acerca del uso de los contra-venenos y socorros á los envenenados y asfixiados, por el Dr. Bouchardat. Traducido de la quinta y última edicion, y aumentado con mas de 300 fórmulas de las mas acreditadas y notables de las farmacopeas y formularios españoles, y con una tabla de nuestras principales aguas minerales, por D. A. Sanchez de Bustamante. Edicion de bolsillo, que contiene mas de 5000 recetas. Madrid, 1851, imp. de T. Fortanet, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° 24

NOVISIMO manual completo de arquitectura, ó guia del arquitecto práctico, por M. Toussaint de Sens, arquitecto, que comprende los principios generales del arte, la geometría aplicada, la análisis y descripcion de los materiales de construccion, las reglas para su uso y aplicacion, las leyes y ordenanzas relativas á la edificacion, un diccionario de términos, tablas de reduccion de medidas, etc., etc. Traducido, refundido considerablemente, aumentado y adornado con 18 láms. con cerca de 500 figuras, por D. J. R. Madrid, 1860, imp. de C. Lopez, libs. de Calleja y Lopez. Tres tomos en 8.°, XVI-320 págs. y las láms. 1 á 10

el 1.°; 592 y láms. 11 á 18 el 2.°; 640 el 3.° 48

Coleccion enciclopédica de manuales de ciencias y artes.

NOVISIMO manual completo de las señoritas, ó de las artes y oficios que las convienen y en que se pueden ocupar con utilidad y recreo, tales son: toda clase de costura y hechura de vestidos; las diferentes especies de bordados; las labores de punto de aguja; la fabricacion de encaje y calados; las obras de cañamazo y tapicería; las de punto de red, felpilla, abalorio y pasamanería; todo género de bolsillos, de flores y de frutos artificiales; cestitos y canastillos de adorno y de obras de pelo; la pintura á la oriental sobre papel y sobre telas, inclusas las cortinas trasparentes y las lacas chinas ó inglesas; el arte de zurcir, de hacer corsés, de coser guantes, de quitar manchas y de componer y repasar las telas y labores, por madama Celuart, adornado con láminas. Traducido del francés de la quinta y última edicion, y aumentado con las labores de invencion mas moderna y otros conocimientos interesantes. Madrid, 1857, imp. de Alhambra, libs. de Calleja y Lopez, eds. En 18.°, XIV-544 págs. y 2 láms. 12

Coleccion enciclopédica de manuales.

Novísimo manual completo del perfumista, que contiene la descripcion de los aceites y pomadas, los polvos absorbentes ó depilatorios, las cremas y las leches cosméticas, las pastas de almendras y de avellanas, los afeites, los dentífricos, las aguas de colonia y de olor, los perfumes, las pastillas y pebetes, los vinagres olorosos, los jabones de tocador, trasparentes y otros, y, por último, los privilegios de invencion de los nuevos perfumes con las indicaciones especiales al perfumista, fabricante, comerciante y espendedor, por la señora Celuart. Traducido de la última edicion, aumentado con diversas preparaciones y con grabados intercalados en el texto. Madrid, 1858, imp. de C. Lopez, libs. de Calleja y Lopez eds. En 8.°, 606 págs. 12

Coleccion enciclopédica de manuales de ciencias y artes.

NOVISIMO manual de anatomía general y descriptiva, arreglado á las esplicaciones del catedrático de dicha asignatura el Dr. D. Melchor Sanchez de Toca, y redactado de las obras de Bayle, Bichat, Blandin, Boscasa, Broc, Bourgery, Chassaignac, Cloquet, Cruveilhier, Lasaba, Lauth, Maygrier, Vavasseur, etc., etc., por D. José de Prada é Irizar, bachiller en medicina y cirujía, y alumno interno del colegio de San Cárlos de esta córte. Madrid, 1842, imp. de A. R. Calleja, lib. de la V. de Calleja é hijos. Dos tomos en 8.° 20

NOVISIMO manual de curas, ó breve compendio del ministerio parroquial. Obra utilísima á los párrocos y sus tenientes, por D. Antonio Coiran, precedida de un discurso sobre la importancia social del ministerio del párroco, y añadida por el presbítero D. Juan Gonzalez, licenciado en sagrada teología y redactor de varios periódicos religiosos. Madrid, 1847, imp. de Alhambra y Comp., lib. de Calleja. En 16.° may., pasta. 10

NOVISIMO manual de derecho mercantil, arreglado á la legislacion vigente sobre esta materia y al código de Comercio. Comprende las leyes de Bolsa, bancos y sociedades anónimas, por D. José Rubio y Lopez. Madrid, 1857, imp. de G. Alhambra, libs. de Calleja, Lopez y casa de Rivadeneyra, eds. En 8.°, LXII-396 páginas. 12

Coleccion enciclopédica de manuales de ciencias y artes.

NOVISIMO manual de hidrología médica española. Comprende todo cuanto interesa saber á las diversas clases de la sociedad respecto al método, usos y ventajas de los baños simples minerales, inclusos los de

mar; los compuestos medicinales; una reseña del sistema hidroterápico; fórmulas propuestas para sustituir á algunas de las aguas minerales de nuestro país, y un cuadro sinóptico de los manantiales descritos en la obra, clasificados segun sus principios mineralizadores, por D. José Perez de la Flor, doctor en medicina y cirujía, regente y ex-profesor agregado de la facultad de medicina de Madrid, doctor del nuevo establecimiento particular de baños mineromedicinales de Peralta, opositor á las plazas de médico de la casa de Campo, real familia y de aguas minerales, sócio de honor, mérito, número, corresponsal y protector de varias corporaciones científicas nacionales y extranjeras, etc., etc.; y D. Manuel Gonzalez de Frute, profesor de mecina y cirujía, licenciado en ciencias naturales, regente de botánica, exprofesor agregado de la facultad de filosofía de esta córte, sócio de honor, mérito y número de varias corporaciones científicas y literarias, etc. Madrid, 1851, imp. y lib. de V. Matute. En 8.° may., IV-668 págs. con un cuadro sinóptico. 19

NOVISIMO manual de Historia natural veterinaria, por D. F. Sampedro y Guzman, catedrático de esta asignatura en la escuela superior de Veterinaria. Madrid, 1856, imp. de Rivadeneyra, libs. de Calleja y Lopez. Dos tomos en 8.° con grabs. intercalados en el texto, VIII-392 págs. el 1.°; 412 el 2.° 24

Coleccion enciclopédica de manuales de ciencias y artes.

NOVISIMO manual de quintas, exactamente arreglado al proyecto de ley aprobado por el Senado en 29 de Enero de 1850, por el cual se va á hacer el llamamiento de los 25,000 hombres últimamente decretado, y el de los otros 10.000 cuando el Gobierno juzgue conveniente llamarlos. Madrid, 1851, imp. de *La Opinion Pública*, lib. de Cuesta. En 16.°, 80 págs. 2

NOVISIMO manual de quintas, que contiene la ley de quintas decretada por las Córtes Constituyentes y sancionada por S. M.; el reglamento vigente para las exenciones por defecto físico; la ley llamando 16.000 hombres al servicio de las armas; la ley de milicias provinciales, y los reales decretos, reales órdenes y circulares para su ejecucion, etc., por un abogado de esta córte. Madrid, 1856, imp. de A. Santa Coloma, lib. de Villaverde En 8.° may., 90 págs. 8

NOVISIMO manual de urbanidad y buenas maneras para uso de la juventud de ambos sexos, por Doña Angela Grassi. Madrid, 1859, imp. de C. Lopez, libs. de Calleja y Lopez, eds. En 8.°, XX-236 págs. 6

Coleccion enciclopédica de manuales de ciencias y artes.

NOVISIMO manual de la salud, ó medicina y farmacia domésticas, que contiene todos los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para saber preparar y administrar por sí mismo los medicamentos, preservarse con seguridad, ó curarse con prontitud y con poco coste la mayor parte de las dolencias curables, y conseguir un alivio, casi equivalente á la salud, en las enfermedades incurables ó crónicas, por F. V. Raspail. Traducida de la última edicion publicada en Francia en el presente año y aumentada con un apéndice de los casos prácticos de curaciones obtenidas por el método del autor. Madrid, 1857, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Calleja y Lopez, eds. En 8.°, VIII-472 págs. y el retrato del autor. 8

Coleccion enciclopédica de manuales de ciencias y artes.

NOVISIMO manual del cocinero y cocinera económicos que comprende mas de 1500 recetas é indicaciones culinarias, arregladas conforme á la

mas sana y acreditada esperiencia de muchos años. Obra formada con un método nuevo, claro y sencillo, no usado hasta ahora en las demas de su clase, y adornado con grabados intercalados en el texto sobre el modo de trinchar. Madrid, 1858, imp. de C. Lopez, lib. de Calleja y Lopez y casa de Rivadeneyra, eds. En 8.°, VIII-568 págs. 12

Coleccion enciclopédica de manuales de ciencias y artes.

NOVISIMO manual del fabricante de licores, que contiene el arte de fabricar los licores, marrasquinos, ratafías, los aceites esenciales, las aguas espirituosas y los vinagres aromáticos, etc., etc., por Lebeaud, destilador, Julia de Fontenelle, profesor de química y F. Malepeyre. Traducido al castellano y aumentado con las fórmulas de los licores mas usados en España, y con láminas intercaladas en el texto. Madrid, 1858, imp. de C. Lopez, lib. de Calleja, Lopez y casa de Rivadeneyra, eds. En 8.°, VIII-480 págs.

Coleccion enciclopédica de manuales de ciencias y artes.

NOVISIMO manual epistolar, ó coleccion completa de modelos de cartas, esquelas, memoriales, etc., para toda clase de asuntos y objetos. Obra escrita espresamente para aquellas personas que careciendo de la precisa instruccion, puedan con su ayuda y sin necesidad de confiar sus secretos á nadie, dirigirse á propios y estraños, llenando los preceptos generales del buen lenguaje y de la cortesía. Va añadido un ramillete de felicitaciones en verso para pascuas, dias y otros objetos, por D. Santiago A. Saura Mascaró. Cuarta edicion, corregida y aumentada por el autor. Barcelona, 1852, imp. de F. Granell, lib. de Estéban Pujal. En 8.°, 368 páginas. 12

NOVISIMO manual práctico de las construcciones rústicas, ó guía para los habitantes del campo y los operarios, en las construcciones rurales. Por M. de Fontenay. Obra coronada por la real sociedad central de Agricultura de Francia, é ilustrada con un gran número de figuras. Madrid, 1858, imp. de G. Alhambra, libs. de Calleja y Lopez. En 8.°, XXIV-536 págs. con 2 láms. que contienen 82 figuras. 16

Coleccion enciclopédica de manuales de ciencias y artes.

NOVISIMO método teórico-práctico, analítico y sintético de lengua inglesa, uno de los mas completos que se han publicado hasta el dia, para aprender sin cansar la memoria á traducir, hablar y escribir esta lengua en 70 dias. Dedicado á S. M. la reina Doña Isabel II, por el Dr. William Mountifield, autor de varias obras filológicas. Madrid, 1854, imp. de A. Martinez, lib. de Cuesta. En 4.° may., 344-96-110-136 págs. 30

Las 96 págs. contienen: Ejercicios prácticos de lectura y traduccion; las 110, parte gramatical, y las 136 recopilacion y resúmen de las reglas contenidas en las setenta lecciones.

NOVISIMO oficio divino, ordinario de la santa misa y semana Santa, con prácticas y varias devociones. Madrid, 1850, imp. y lib. de Boix, Mayor y Comp. En 16.°, pasta con 9 láminas litografiadas. 16

NOVISIMO ordinario de la misa, que comprende cuantas oraciones forman el mas completo devocionario, con el ejercicio para la mañana, entre dia y para la noche; el exámen de conciencia, oraciones para la confesion y sagrada comunion, etc., etc, por D. S. de A. Tercera edicion, considerablemente aumentada. Valencia, 1840, imp. y lib. de Cabrerizo. Madrid, lib. de García, ed. En 12.° con 23 láms. finas. 10

El autor es D. Santiago de Alvarado y de la Peña.

NOVISIMO tratado de medicina para uso de los medios prácticos que contiene: 1.° Elementos de patología general. 2.° Compendio de patología

interna, seguido de las enfermedades de los niños, de las mujeres y de la piel. 3.° Compendio de las enfermedades de los ojos (oftalmias) con el tratamiento en que están indicadas las recetas mas usadas, y un diccionario de terapéutica y posología. Por A. Bossu, traducido al castellano con un apéndice sobre las relaciones médico-legales, por D. Antonio Sanchez Bustamante. Madrid, 1847, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Calleja. En 8.° may. 20

NOVISIMO Via-crucis. Madrid, 1850, imp. de H. Reneses, lib. de Sanchez. En 8.° con 15 grabados intercalados en el texto. 12 ctos.

NOVUM Jesu Christi Testamentum vulgatæ editionis justa exemplar Vaticanum, editio accuratissimæ recognita. París, 1844. Madrid, lib. Europea. En 32.° 14

NUESTRA Señora de París. Traducida al castellano de la octava edicion francesa, por D. Eugenio de Ochoa. Madrid, 1836, imp. de T. Jordan, lib. Europea. Tres tomos en 8.° mayor, rúst., 294 págs. el 1.°; 320 el 2.°; 362 el 3.° 24

Obras de Víctor Hugo. Novelas III.

Esta traduccion, enriquecida con muchas notas originales del Sr. Ochoa, que ilustran algunos pasajes oscuros del original, es diferente de la de Barcelona, hecha en 1836. Tres tomos en 16.°

Nuestra Señora de París, por Víctor Hugo, traducida por D. E. de O. y V. Barcelona, 1841, imp. de J. Tauló, lib. de Sauri. Madrid, lib. Europea. Cuatro tomos en 8.° may. 26

El traductor es D. Eugenio de Ochoa.

Nuestra Señora de París. Novela por Víctor Hugo. Madrid, 1846, imp. de F. de P. Mellado, lib. Europea. Dos tomos en 8.° 14

Hay ejemplares con 40 láms. á 12 rs.

Bib. popular económica.

Nuestra Señora de París, por Víctor Hugo. Madrid, 1850 imp. y lib. de Gaspar y Roig, eds En 4.° may. con 28 grabs. en el texto. 16

Bib. ilustrada de Gaspar y Roig.

Nuestra Señora de París. Véase Obras escogidas de Víctor Hugo.

NUESTRA Señora de los abismos ó el castillo de Villemeuse. Drama en cuatro actos y un prólogo, traducido del francés, por D. Cipriano Lopez Salgado. Representado por primera vez en Madrid en el teatro de Variedades en el año de 1847. Madrid, 1847, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 24 págs 4

Bib. dram.

NUESTRA Señora del Pilar. Canto sagrado, por D. Gaspar Serrano. Guadalajara, 1846. En 4.°

Catálogo, Marqués de Morante, III-202.

NUESTROS males y sus remedios, por Juan de Toda Tierra. Madrid, 1854, imp. de T. Nuñez Amor, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 40 págs. 4

NUEVA biblioteca infantil, dedicada á los niños de la segunda edad, por J. de A. Madrid, 1844, imp. de F. Fuertes, lib. de Cuesta. Tomos I y II en 16.° 10 ctos.

NUEVA caligrafía, por D. J. B. Montañac, vecino y del comercio de Valencia (del Cid), dedicada á los padres de familia para enseñar á escribir á sus hijos, ó á corregir su mala letra sin auxilio de maestro. Barcelona, 1836, imp. de A. Brusi. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 4.° estrecho apaisado. 14

NUEVA cartilla filosófica ilustrada, para aprender y enseñar á leer el idioma español por un método fácil, orgánico-racional. Para uso de todos los niños y niñas de las escuelas de España, por D. Antonio Alverá Delgrás. Madrid, 1849, imp. de S. Saunaque, lib. de Monier. En 16.° con algunos grabados en el texto. 1

NUEVA cartilla para enseñar y aprender á leer en menos de la mitad del tiempo, que por los mejores métodos conocidos hasta el dia, por D. José Mariano Vallejo, con arreglo á los principios establecidos en su teoría de la lectura. Edicion simplificada.

Madrid, 1840, imp. de Garrasayaza, lib. de La Publicidad. En 8.° 4 ctos.

Nueva cartilla para enseñar y aprender á leer en menos de la mitad del tiempo, que por los mejores métodos conocidos hasta el dia, por D. José Mariano Vallejo. Con arreglo á los principios establecidos en su teoría de la lectura. Madrid, 1843, imp. de Garrasayaza, lib. de Hernando. En 8.° 1

Nueva cartilla para enseñar y aprender á leer, por D. José Mariano Vallejo. París, 1847, imp. de Claye, lib. de Bouret y Morel. En 12.° 25 cénts.

NUEVA clasificacion de las facultades cerebrales, ó la frenología, por el Dr. C. L. Bessieres, traducido al castellano por D. José Gerber de Robles. Valencia, 1837, imp. y lib. de M. Cabrerizo, ed. Madrid, lib. Bailly-Bailliere. En 8.° may., 206 págs. y dos cuadros sinópticos. 12

NUEVA coleccion de carteles, por Don Francisco Ruiz Morote, profesor de instruccion primaria superior en la villa de Manzanares. No dice el punto, año, ni imprenta. Diez carteles en fól. may. apaisado. 8

Esta coleccion se imprimió en 1853. Véase NUEVO SILABARIO.

NUEVA coleccion de emblemas, enigmas, charadas y epígramas, escrita en varias clases de verso, para uso de los aficionados. Cádiz, 1835, imp. de Ferós. Madrid, lib. de Sanchez. Dos tomos en 16.° may. 6

NUEVA coleccion de fábulas morales, compuestas por el Excmo. é Ilmo. Señor D. Pascual Fernandez Baeza, consejero real jubilado, senador del reino, y antes de serlo, constantemente diputado á Córtes por el distrito de Ponferrada, su patria. Tercera edicion aumentada. Madrid, 1858, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Lopez. En 8.°, 192 págs. 4

Habiendo sido declaradas, por real órden de 16 de Mayo de 1853, útiles para la enseñanza de la niñez las fábulas morales que formaban parte de la primitiva coleccion, se han unido á esta edicion las oraciones de la Iglesia, puestas en verso.

NUEVA coleccion de juegos de prendas y de penitencias que pueden imponerse á los que pagaron prenda durante los juegos. Barcelona, 1837, imp. de F. Rubio. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.°, pasta. 8

NUEVA coleccion de las fábulas políticas y morales de D. Pascual Fernandez Baeza, Senador del reino y Consejero real jubilado. Madrid, 1858, imp. de M. Campo-Redondo, lib. de Lopez. En 8.°, 144 págs. 4

En la cubierta dice: Segunda edicion aumentada. Cuando se publicó en 1852 por primera vez esta coleccion, se ocuparon de ella los periódicos *El Observador* (15 Setiembre 1852) *La Esperanza* (25 Setiembre 1852), *La Nacion*, *La Epoca* y otros distinguiéndose por la favorable idea que dieron de su mérito *La Ilustracion* (26 Marzo 1853), *El Universo Pintoresco* (30 Diciembre 1852) y *La España* (núm. 1465), cuyos artículos salieron firmados por Velisla (seudónimo) D. Pedro Calvo Asensio y D. Eugenio de Ochoa.

NUEVA coleccion de los reales decretos, instrucciones y órdenes de S. M. para el establecimiento de la contaduría general de propios y arbitrios del reino, su administracion, gobierno y distribucion, bajo la direccion del Consejo y de las providencias dadas para su observancia y cumplimiento. Madrid, 1803, imp. Real. En fólio, pasta. 30

Bib. de la escuela central de Agricultura.

NUEVA coleccion de muestras originales del carácter bastardo español á la inglesa, por el P. Santiago Delgado y Marin de Jesus y María, sacerdote de las Escuelas Pias de Castilla en el colegio del Avapies. Dedícase al Sermo. Sr. D. Cárlos María Isidro de Borbon, infante de España y discípulo de las Escuelas Pias. Madrid, 1817, libs. de Villaverde y de Gonzalez. En 4.° may. con 14 láms. y la de la dedicatoria. 8

NUEVA Conjugacion teórico-práctica de los verbos franceses (computados en número de 8000). Por D. S Vitella y Font, profesor regente de retórica

y poética, idem de lengua francesa, profesor del idioma francés en el real Seminario de San Antonio Abad, y director del colegio Hispano-francés. Segunda edicion refundida en un nuevo plan. Madrid, 1858, imp. de P. Montero, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 60 págs. 8

Advertencia del autor. Este tratado debe considerarse como una entrega de *El génio de la lengua francesa*, que prometí escribir el año de 1851: Razones imprevistas me han obligado á empezar mi publicacion por esta parte de la gramática. Por consiguiente las personas que quieran hacerse con el todo de la obra, deberán adquirir el presente opúsculo, cuyo tipo reproduciré en las demas partes ó entregas, á fin de que la publicacion salga uniforme.

NUEVA construccion de caminos de fierro, adaptable al territorio desigual y montuoso de nuestra Península, leida en la seccion de ciencias físico-matemáticas del Ateneo de Madrid, el 22 de Mayo de 1844, por D. José Mariano Vallejo, presidente de la mencionada seccion y Senador del reino por la provincia de Granada; con el retrato del autor, y un extracto de la memoria sobre las carreteras, los caminos de fierro y los canales de navegacion, por M. F. de Gerstnez, impresa en Praga en 1813, y traducida del aleman al francés por M. P. S. Girard, ingeniero en jefe de puentes y calzadas, y miembro del instituto de Francia. Impresa en 1827 con el final de la introduccion del espresado Mr. Girard. Madrid, 1844, imp. de Garrasayaza, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., XXXII-80 págs. 12

NUEVA descripcion de la porcion petrosa del temporal, manifestando varios descubrimientos hechos en el órgano interno del oido. Memoria leida en la seccion de ciencias antropológicas de la real academia de Ciencias naturales, por D. Marcos Viñals y Rubio. Madrid, 1843, imp. de la Sociedad de operarios del mismo arte, lib. de Sanchez. En 8.° may. 2

NUEVA descripcion de la Tierra santa. Formada segun el itinerario del viaje ejecutado el año 1806, por J. A. de Chateaubriand, de París á Jerusalen y de Jerusalen á París, yendo por la Grecia, y volviendo por el Egipto, la Berbería y la España. Por D. P. M. de O. Madrid, 1817, imp. de Nuñez, lib. de Gonzalez. En 4.° 16

Nueva descripcion de la Tierra santa Formada segun el itinerario del viaje ejecutado en el año 1806 por J. A. de Chateaubriand de París á Jerusalen y de Jerusalen á París, yendo por Grecia y volviendo por el Egipto, Berbería y España, por D. Pedro María de Olive. Segunda edicion. Madrid, 1828, lib. de Sojo. Dos tomos en 8.° con el mapa del mar mediterráneo. 22

NUEVA division de la isla de Cuba, en provincias marítimas, subdivision de estas en distritos, para el mejor régimen y gobierno de las matrículas de ella, cuidado y vigilancia de sus costas, calas, ensenadas y surgideros. Habana, 1829, imp. de J. Boloña. Madrid, lib. Europea. En 4.°, pasta. 10

NUEVA escuela de instruccion primaria elemental y superior, dispuesta por D. L. de Alemany. Valladolid, 1855, imp. y lib. de J. M. Lezcano y Roldan. En 8.°, VIII-364 págs. con algunos grabados en el texto. 4

NUEVA escuela de instruccion primaria elemental y superior, dispuesta por D. L. de Alemany. Segunda edicion. Valladolid, 1857, imp. de J. M. Lezcano y Roldan. En 8.° hol., VI-362, págs. con algunos grabs. y una lám. 5

NUEVA floresta española. Miscelánea instructiva, curiosa y agradable, por D. J. A. V. F. Barcelona, 1829, imp. de M. Sauri y Comp. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.°, pasta. 10

NUEVA geografía de los niños, por D. Luis Garcia Sanz, profesor de primera educacion, y de humanidades, individuo de la Academia literaria de profesores de instruccion

primaria de Madrid, y sócio de mérito de otras varias corporaciones literarias y científicas. Obra sumamente útil por su claridad, por su sencillez y economía en las clases elementales de las escuelas, pensiones y colegios de ambos sexos. Madrid, 1845, imp. de T. Aguado y Comp. lib. de Hernando. En 8.° 3

Nueva geografía de los niños, por D. Luis García Sanz, profesor de primera enseñanza, preceptor de latinidad y humanidades, doctor en la facultad de filosofía, sustituto en el instituto del Noviciado de esta córte; individuo de varias corporaciones científico-literarias, autor de varias obras de enseñanza, aprobada por S. M., etc., etc. Obra sumamente útil por su claridad, sencillez y economía de precio, en las clases elementales de las escuelas, pensiones y colegios de ambos sexos. Nueva edicion. Corregida y aumentada. Madrid, 1853, imp. y lib. de V. Hernando. En 8.°, 110 págs. 3

NUEVA geografía universal, descriptiva, histórica, industrial y comercial de las cuatro partes del mundo. Escrita en inglés por Guillermo Guthrie. Traducida al francés por Fr. Noel, y de la segund edicion en esta lengua á la española, por Don J. I. C. Madrid, 1804-14, imp de Vilalpando, lib. de Villaverde. Catorce tomos, en 8.° may. 196

Esta obra tiene algunos estados sueltos, cuyos tomos y páginas se ponen á continuacion. Tomo I Nombres de todos los paises y lugares notables situados en todos los climas que están al Norte del Ecuador, pàg. 52. Estados, pàg. 228. Tabla estadística de Dinamarca, pàg. 240. Navíos que pasaron el Sund en el año de 1799 desde el mar del Norte, pág. 316. Tomo II. Division por jurisdicciones pág. 302. Tomo IV. Division comparativa de la Francia, en provincias y departamentos, pág. 179. Tomo VII. Estado de la poblacion de España. pàg. 179. Mapa general de España. pàg. 296. Tomo VIII. Division, pag. 35.

En los tomos desde el II al último, no lleva la primera palabra del título *Nueva*.

NUEVA grámatica de la lengua castellana, compuesta por el presbítero D. Braulio Amezaga, profesor de este idioma en el colegio de Señoras de Loreto de Francia en esta córte, catedrático de latinidad y bachiller en sagrada teología. Madrid, 1846, imp. de Sanchez, lib. de Castillo Brun. En 8.° pasta, hol. 6

Nueva gramática de la lengua castellana, compuesta por el presbítero D. Braulio Amezaga, licenciado en las facultades de filosofía y teología, y catedrático de latin y castellano de la Universidad de esta córte. Tercera edicion. Madrid, 1850, imp. de J. de M. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 8.° 7

NUEVA gramática de la lengua castellana, segun los principos de la filosofía gramatical, con un apéndice sobre el arreglo de la ortografía, por el Dr. D. A. M. de Novoa. Madrid, 1859, imp. de Aguado, lib. de Rodriguez. En 8.°, may. 13

NUEVA gramática de la lengua francesa, que contiene en la parte teórica el pormenor de las reglas generales, con su correspondiente resúmen; y las observaciones prevenidas para traducir del francés al español, y en la práctica algunos temas sobre las mismas reglas, ejercicios, fraseología, composiciones y diálogos. Compuesta por el profesor Sanzean Z. Madrid, 1845, imp. de M. de Búrgos, lib. de Monier. En 8.°, mayor. 24

NUEVA gramática española para el uso de los franceses, por Sobrino. Edicion trigesima-cuarta, enteramente refundida y aumentada con un curso de temas, una coleccion de versiones y un tratado de versificacion española, por J. Aubonin. París, 1849, imp. de Thunot, lib. de Baudry. En 12.°. 4 fr.

NUEVA gramática francesa, compuesta para el uso de los españoles y consultada con los mejores autores, por D. Ramon Joaquin Dominguez, pro

fesor de lengua francesa. Primera edicion. Madrid, 1844, imp. de T. Aguado y Comp. lib. de Rios. En 8.°, may. 16

Nueva gramática francesa, compuesta para el uso de los españoles, y consultada con los mejores autores, por D. Ramon Joaquin Dominguez, profesor de lengua francesa. Obra declarada útil por la Excma. Direccion general de estudios para la enseñanza, como consta de la *Gaceta* de 18 de Noviembre de 1841. Segunda edicion corregida por su autor. Madrid, 1845, imp. de A. Yenes, lib. de Rios. En 8.°, may. 16

NUEVA gramática francesa, compuesta y arreglada conforme á las reglas y decisiones de la Academia francesa en la última edicion de su Diccionario á las, gramáticas de Port-Royal, Condillac Dumariais, etc. Y presentada bajo un nuevo método eminentemente práctico, lógico y filosófico, por D. Pedro María de Torrecilla, presbítero. Van añadidos un suplemento que contiene las frases mas precisas para romper en una conversacion, etc., y un curso de temas (Chantreau reformado). Poissy, 1857. imp. de Arbieu. París, lib. de Rosa. En 12.°, 512 págs.

NUEVA gramática francesa para uso de la Nacion española, ó extracto de las gramáticas de Chantreau, Galmace y otros. Madrid, 1806, imp. de J. Collado, lib. Europea. En 8.°, pasta. 14

NUEVA gramática griega, arreglada por el coronel D. José María Roman, teniente coronel del real Cuerpo de ingenieros. Madrid, 1832, imp. Real, despacho de libros de la misma. En 8.°, may. pasta. 10

NUEVA gramática italiana, adoptada al uso de los españoles, por D. Luis Bordas. Barcelona, 1838, imp. de T. Gorchs. Madrid, lib. Europea. En 4.° 20

NUEVA gramática latina en castellano, dispuesta para el mayor adelantamiento de la juventud, por el P. Fr. José Carrillo, y reformada considerablemente, por D. Pedro Romero, catedrático interino de la Universidad, y profesor de humanidades en el colegio de la calle del Duque de Alba de esta córte. Madrid, 1845, imp. y lib. de J. García. En 8.°, pasta hol. 6

Nueva gramática latina en castellano, dispuesta para el mayor adelantamiento de la juventud, por el P. Fr. José Carrillo, y reformada considerablemente, por D. Pedro Romero, catedrático que fué de la Universidad de Madrid, y actualmente de la de Valencia. Segunda edicion. Madrid, 1858, imp. de S. Aguado y Comp. lib. de Villaverde. En 8.°

NUEVA gramática latina, escrita con sencillez filosófica, por D. Luis de Mata y Araujo, catedrático de latinidad, retórica y poética de los caballeros pajes de S. M., individuo y examinador de la real Academia latina. Segunda edicion. Madrid, 1825, imp. de R. Sanz, lib. de La Publicidad. En 8.°, pasta. 6

Nueva gramática latina, escrita con sencillez filosófica, por D. Luis de Mata y Araujo. Novisíma edicion. Madrid, 1840, imp. de N. Llorenci, lib. de Cuesta. En 8.° 8

Nueva gramática latina, escrita con sencillez filosófica, por D. Luis de Mata y Araujo, catedrático de humanidades de la estinguida real casa de Caballeros pajes de S. M., y actualmente de literatura é historia en los estudios nacionales de S. Isidro, director de la Academia nacional greco-latina, y sócio de otras literarias, etc. Recomendada en primera línea por la Direccion general de estudios. Novísima edicion. Madrid, 1845, imp. de N. Llorenci, lib. de Sanchez. En 8.°, pasta. 10

Lleva al fin un *Apéndice* ó sean *Reglas para facilitar la traduccion del latin*, por el mismo autor de la gramática.

Nueva gramática latina, escrita con sencillez filosófica, por D. Luis de Mata y Araujo, catedrático que fué de humanidades, retórica y poética, de la estinguida real casa de Caballeros pajes de S. M., de literatura y perfeccion de latin en la Universidad de Madrid, director de la Academia greco-latina, y sócio de otras literarias. Recomendada en primera línea por la Direccion general de estudios. Novísima edicion. Madrid, 1848, imp. de N. Llorenci, lib. de Sanz. En 8.°, pasta. 10

Nueva gramática latina, escrita con sencillez filosófica, por D. Luis de Mata y Araujo, catedrático que fué de humanidades, retórica y poética de la estinguida real casa de Caballeros pajes de S. M., de literatura y perfeccion de latin en la Universidad de Madrid, director de la Academia greco-latina, y sócio de otras literarias, etc. Recomendada en primera línea por la Direccion general de estudios. Décimaquinta edicion. Madrid, 1851, imp. de N. Llorenci, lib. de Sanchez. En 8.°, pasta. 10

Nueva gramática latina, escrita con sencillez filosófica, por D. Luis de Mata y Araujo, catedrático que fué de humanidades, retórica y poética en la estinguida real casa de Caballeros pajes de S. M., de literatura y perfeccion de latin en la Universidad de Madrid, director de la Academia greco-latina, y sócio de otras literarias. Señalada en primera línea como obra de texto por el Gobierno de S. M. Vigésima edicion. Madrid, 1855, imp. de N. Llorenci, lib de Sanchez. En 8.°, past., VIII-288-48 págs. 10

Las últimas 48 páginas contienen, con la portada correspondiente, un *Apéndice á la gramática latina*, ó sean *Reglas para facilitar la traduccion del latin*, etc.

Nueva gramática latina, escrita con sencillez filosófica, por D. Luis de Mata y Araujo, catedrático que fué de humanidades, retórica y poética de la estinguida real casa de Caballeros pajes de S. M., de literatura y perfeccion de latin en la Universidad de Madrid, director de la Academia greco-latina, y sócio de otras literarias, etc. Señalada en primera línea como obra de texto por el Gobierno de su majestad. Vigésimaprima edicion. Madrid, 1857, imp. de N. Llorenci, lib. de Sanchez. En 8.°, past., VIII-288-48 págs. 10

Las últimas 48 páginas contienen: Apéndice á la gramática latina, ó sean *Reglas para facilitar la traduccion del latin*, por D. Luis de Mata y Araujo, etc.

Nueva gramática latina ó método, seguro para enseñar el latin; por D. Luis de Mata y Araujo. Nueva edicion. París, 1840, imprenta de Decourchant, lib. de Rosa. En 18.° 2 fr. 50 cts.

NUEVA Grecia comparada con la antigua, ó sea descripcion histórico-geográfica de la Grecia, traducida del francés y aumentada con la historia de sus reinos y repúblicas. Madrid, 1840, lib. de Sanchez. Dos tomos en 8.° 18

NUEVA guía completa de los alcaldes constitucionales, ayuntamientos y secretarios Obra sumamente útil á las corporaciones municipales, pues hallarán en ella cuanto tiene relacion con las primeras diligencias del juicio criminal, así como todo lo concerniente á los juicios de conciliacion y verbales. Contiene además un estenso apéndice de formularios para el procedimiento de los delitos que con mas frecuencia pueden ocurrir; las diligencias y formalidades que deben observarse en el suministro de los alimentos á los presos que sean pobres, lo que ha de practicarse en la traslacion de estos de un punto á otro, como tambien en la imposicion y destino de multa, en la del subsidio industrial y de comercio, la recaudacion y pago de contribuciones, los plazos y modo con que debe hacerse la cobranza, las medidas coactivas que han de adoptarse contra los contri-

buyentes, la responsabilidad y apremio contra las municipalidades morosas, la retribucion de las mismas y las atribuciones de los alcaldes y ayuntamientos, todo conforme á los reales decretos y órdenes vigentes, por D. L. F. y D. M. E. Barcelona, 1845, imp. y lib. de M. Sauri. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° 6

NUEVA guía de conversaciones modernas en francés y español para uso de los viajeros y de aquellas personas que se dedican al estudio de ambas lenguas. Nueva edicion revisada, corregida y aumentada con diálogos sobre viajes, caminos de hierro, barcos de vapor, etc., por Pardal. París, 1846. Madrid, lib. Europea. En 16.° may., encartonado. 7

NUEVA guía de pecadores. María, estrella del mar, por D. Luis María de Conciliis, magistrado de Nápoles, traducido al castellano por D. Antonio María Sanchez Cid, presbítero de la congregacion de S. Felipe Neri, de Sevilla, examinador sinodal de este arzobispado y del obispado de Badajoz. Sevilla, 1845, imp. á cargo de J. Moyano. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° 5

En la cubierta lleva el título siguiente. *María, estrella del mar*, escrita en italiano por D. Luis María de Conciliis.

NUEVA guía del bañista en España, comprende la historia, método, usos y ventajas de los baños de agua dulce á todas temperaturas, de aguas minerales y de mar, por D. Aureliano Maestre de S. Juan. Madrid, 1852, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.°, IV-232 páginas. 8

En este libro de las dimensiones y proporcion conformes á su título y por lo mismo cómoda á los bañistas para sus diversas espediciones, se encuentra con laconismo y trazado á grandes pinceladas todos los datos que debe tener presente un bañista, sea cualquiera la clase de aguas que se decida á tomar, para obtener todos los efectos beneficiosos que se deduce del uso de estos mismos. Divide el tratado en tres libros; en el primero se ocupa de la parte histórica de los baños en todos los pueblos y en todas las edades; de los baños de agua simple en las diversas temperaturas que son aconsejados, no olvidando ninguna particularidad de importancia; de los baños de vapor; de los de rio, con las consideraciones especiales del que baña nuestra capital, las reglas necesarias de la natacion, y la esposicion detallada de los numerosos establecimientos públicos de la córte.

En el segundo libro trata de las aguas mineromedicinales en general, y de cada una de las diversas clases de estas en particular; de los principales establecimientos minero-medicinales de España, presentados en numerosos y precisos cuadros sinópticos referentes á las aguas acidulas, sulfurosas, ferruginosas y salinas con espresion de si tienen ó no médico director.

Las consideraciones generales sobre los baños de mar, épocas del año en que son mas convenientes, horas del dia en que deben tomarse, higiene que debe seguirse antes del baño de mar y durante la temporada, precauciones que deben tenerse en consideracion para ciertos estados particulares, del baño de mar propiamente dicho, modo de bañarse, duracion del baño, número de baños que componen una temporada, baños templados calientes y frios de mar en bañera, afusiones y chorros del agua de mar á todas temperaturas, uso interior del agua del mar, de los fisiológicos y curativos de esta clase de baños, y multitud de cuadros sinópticos de los sitios mas frecuentados por los bañistas en las costas de España, forman el tercero y último libro.

NUEVA guía del forastero en Madrid, por J. R. A. Madrid, 1846, imp. de M. García Uzal, lib. de Gaspar y Roig. En 16.° may., past., con 5 láminas litografiadas. 10

NUEVA Historia de España para los niños, por D. Luis García Sanz, profesor de primera educacion y de humanidades, catedrático de la academia literaria y científica de profesores de instruccion primaria de Madrid, y sócio de mérito de otras varias corporaciones. Obra sumamente útil por su claridad, sencillez y economía en las clases elementales de las escuelas normales y no normales, pensiones y colegios de ambos sexos. Madrid, 1845, imp. de Rufino, lib. de Hernando. En 8.° 3

Nueva Historia de España para los niños, por D. Luis García Sanz, pro-

fesor de primera y segunda enseñanza con real aprobacion, doctor en la facultad de filosofía por la Universidad de Madrid, individuo de varias corporaciones científico-literarias, y autor de otros diversos libros de enseñanza. Obra aprobada por S. M. y sumamente útil por su claridad, sencillez y economía de precio en las clases elementales de las escuelas normales y no normales, pensiones y colegios de ambos sexos. Nueva edicion, corregida. Madrid, 1855, imp. y lib. de V. Hernando. En 8.°, 104 págs. 3

NUEVA historia de la aparicion de la Santísima Vírgen en las montañas de los Alpes, por Mgr. Clemente Villecourt, obispo de la Rochela, con cartas, documentos y declaraciones auténticas. Madrid, 1848, imp. de la V. de Búrgos, lib. de Sanz. En 16.° may. 4

NUEVA instruccion de botiquines, ó manual de medicina doméstica, indispensable á los marinos y moradores del campo, que por falta de facultativos se ven obligados á medicinarse por sí mismos, por D. J. D. Ronquillo. Barcelona, 1844, imp. y lib. de M. Saurí, ed. En 8.° 4

NUEVA Josefina, ó grandezas del patriarca Señor San José, puestas en muy eruditos tratados y en un septenario copiosísimo, todo con el fin de facilitar la predicacion del santo y fomentar su devocion. Autor el Ilmo. Sr. D. Fr. Manuel María de San Lucar de Barrameda, religioso capuchino de la provincia de Andalucía, obispo de Cilidonia y auxiliar del arzobispado de Santiago de Galicia. Santiago, 1830-31, imp. de J. Francisco Moreno, lib. de la V. de Razola. Dos tomos en 4.° 60

NUEVA ortografía de la lengua castellana, dispuesta por Agustin Blat. Valencia, 1842, imp. nueva de Blat. Madrid, lib. Europea. En 8.°, encartonado. 6

NUEVA ortografía teórico-práctica, ó coleccion de reglas y palabras de dudosa escritura, para el uso de las oficinas y de los que quieran escribir con toda correccion, y conforme al último diccionario de la lengua castellana, por D. Antonio García Gimenez, oficial cesante de la Direccion general de rentas. Segunda edicion, variada en la forma para su mas fácil comprension, y corregida con arreglo á las variaciones hechas por la Academia de la lengua en la octava y última edicion de su diccionario. Madrid, 1838, imp. de *El Castellano*, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 220 págs. 8

La primera edicion se hizo en 1832.

NUEVA retórica epistolar, ó arte nuevo de escribir todo género de cartas misivas, familiares y de comercio, por Marques y Espejo. Nueva edicion, arreglada para el uso de las Repúblicas de América. París, 1857, imp. de Maulde y Renou, libs. de Rosa, Bouret y Comp. En 12.°, 431 páginas.

NUEVA semana Santa. París, 1848, imp. de Blon, lib. de Rosa. Tres tomos en 16.° con 12 láms. muy finas. 12 fr.

NUEVA semana Santa en castellano, recopilada de todos los libros devotos, ejercicios y manuales publicados hasta el dia en francés, latin y castellano. Precedida de una descripcion del Santo sepulcro, seguida del *Via-Crucis*, é ilustrada con grabados. Segunda edicion. Madrid, 1844, imp. de Mellado, gabinete literario. En 8.° 6

NUEVA semana Santa en castellano con meditaciones para las de Pasion y Pascua, por D. Francisco Puche y Bautista, prebendado de la santa iglesia catedral de Cartagena. Madrid, 1842, imp. de Fuentenebro, lib. de Calleja. En 16.°, past., con 6 láminas finas. 12

NUEVA semana Santa, ó traduccion del oficio de la semana Santa con la

esplicacion de los principales misterios que en estos dias celebra y recuerda la Iglesia, notas á los santos de que en dichos dias usa, esposicion de las lamentaciones, profecías, etc. y reflexiones para cada uno de los dias, acomodadas en cada uno de ellos á un misterio de la Pasion del Señor, con un apéndice de los tres dias de Pascua, por el P. F. Manuel Amado, catedrático de teología en el real colegio de Santo Tomás de Madrid en el año 1833. Madrid, 1840, imp. de J. F. Palacios, lib. de Cuesta. En 12.°, past., con 9 láms. finas. 12

NUEVA suma moral, general para todos los fieles, escrita en lengua totalmente vulgar y en estilo acomodado á toda clase de personas; útil á un tiempo en gran manera para los que van á entrar en el estudio de la teología moral, por D. Juan José Gonzalez, presbítero, párroco que ha sido en el obispado de Avila, y ahora beneficiado de Preste, en el de Palencia. Madrid, 1818, imps. de F. de la Parte y M. Abellano, lib. de La Publicidad. Tres tomos en 4.° 50

NUEVA tabla de cuentas. París, 1845, imp. de Fournier. Una hoja en fólio. 25 cénts.

NUEVA tarifa de la moneda francesa, segun la circular de la Junta de gobierno en Tolosa á 19 de Abril de 1823. Madrid, Comp. de impresores y libreros, lib. de Rodriguez. En 12.° 1

NUEVA teoría del cálculo de intereses simples y compuestos, de anualidades, rentas vitalicias é imposicion de fondos, con tablas de intereses compuestos y de observaciones sobre la mortalidad, bajo los principios adoptados para las sociedades de Seguros en Francia, Inglaterra y otros países extranjeros, recopilados por J. J. Gremilliet en la última edicion de 1846, pero rectificados los cálculos por un sistema nuevo, sencillo y comprensible, que va á ser objeto de las investigaciones de los hombres de inteligencia matemática; precedidos estos datos, de suyo tan importantes, de un prólogo sobre los inconvenientes, ventajas y necesidad de la asociacion, por D. P. C. L. Vautro, jefe del servicio interior de la sociedad La Seguridad. Madrid, 1847, imp. de la Comp. La Seguridad, lib. de Monier. En 4.° 6

NUEVA teoría de las paralelas, por D. Zacarías Acosta, catedrático de matemáticas en el Instituto-colegio de humanidades de nuestra Señora de las Angustias de Granada, del que es director el Sr. D. José de Alcaraz. Granada, 1845, imp. de Benavides. Madrid, Hector y Comp. En 4.° con una lám. 6

NUEVA teoría sobre la division y funcionamiento de los tres poderes legislativo, gubernativo y judicial en los gobiernos liberales, por D. Francisco Marron y Villodas, corresponsal de la real academia de Ciencias de Madrid. Madrid, 1857, imp. de la V. de Calero, lib. de Sanchez. En 8.°. XIV-224 págs. 12

NUEVA teórica y práctica del beneficio de los metales de oro y plata por fundicion y amalgamacion. Escrito de órden de S. M. por D. José Garcés y Eguía. Méjico, 1802, imp. de Zúñiga y Ontiveros. Madrid, lib. de Sanchez. En 4.°, past. 28

NUEVA traduccion de las respuestas claras y sencillas á las objeciones que mas comunmente suelen hacerse contra la Religion. Obra escrita en francés por el presbítero G. de Segur, y vertida ahora por segunda vez en castellano, conforme á la 32.ª edicion francesa. Con licencia de la autoridad eclesiástica. Madrid, 1855, imp. de Tejado, lib. de Bailly-Bailliere. En 16.° may., VIII-288 págs. 4

Bib. manual del cristiano, tomo I.

NUEVA version de la Eneida de Virgilio, en verso español, acompañada del texto latino al frente, el mas correcto, por D. Alejandro de Arrue,

preceptor titular de la invicta villa de Bilbao. Bilbao, 1845, imp. y lib. de A. Depont. Madrid, lib. Europea. En 4.°

Esta obra se anunció que constaria de tres tomos en 4.°

NUEVA y completa gramática inglesa para uso de los españoles. Tercera edicion, corregida, adicionada y últimamente aumentada por su mismo autor D. Guillermo Casey, autor de la obra práctica titulada *Intérprete Anglo hispano*, profesor que fué del idioma inglés en el colegio de Mahon y en el real colegio de Humanidades de Madrid, individuo de la academia de Buenas Letras de Barcelona, catedrático de la escuela gratuita de inglés, establecida por esta Junta de comercio, y profesor de inglés y aleman en el Instituto Barcelonés. Barcelona, 1841, imp. y lib. de J. F. Piferrer. En 4.°, XII-304 páginas.

NUEVA y facilísima ortografía, por D. Juan Rojo. Segunda edicion. Madrid, 1856, imp. de E. Aguado, libs. de Cuesta y Villaverde. En 4.°, 8 páginas. 1

NUEVAS cartas de William Cobbett á los ministros de la Iglesia de Inglaterra é Irlanda, ó sea continuacion de la historia de la reforma del mismo autor; traduccion de D. Nicolás de Castro Palomino. Barcelona, 1850, imp. de los herederos de la V. Plá. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 432 págs.

Desde la pág. 223 hasta el fin del tomo, va un opúsculo, titulado *Esterilidad de las misiones protestantes para la conversion de los infieles, demostrada por los mismos que están interesados en ellas*, por el Ilmo. Sr. Wiseman.

Librería religiosa, tomo XIII.

NUEVAS consideraciones sobre libertad absoluta de comercio y puertos francos, é impugnacion de la Memoria sobre libertad de comercio y puerto franco de Cádiz, por el Sr. D. Pio Pita Pizarro, y de las reflexiones sobre aduanas y efectos de la ley prohibitiva, por el Sr. D. Manuel Inclan, y del folleto *La España en su estado actual y porvenir*, por un viajero inglés, por D. Manuel María Gutierrez. Madrid, 1839, imp. de la V. de M. Calero, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, XVI-670 págs. 40

Esta obra se publicó en tres cuadernos con su portada correspondiente, pero seguida la paginacion.

NUEVAS cuentas hechas, útiles á toda clase de personas. Traducidas de las obras de Barreme; aumentadas con varias reducciones y las tarifas para saber el valor de los cerdos, carneros y bueyes, y el hierro, á tanto la libra, lo que vale el quintal, etc. Barcelona, 1850, imp. y lib. de J. Piferrer. En 8.°, perg., 464 págs.

NUEVAS definiciones de aritmética, redactadas de los mejores autores, por D. José Antonio Gimenez, profesor de educacion primaria superior, examinador de la provincia é individuo de mérito de la real sociedad económica de Amigos del Pais de la ciudad de Granada. Segunda edicion. Granada, 1844, imp. de Sanz. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.° 1 ½

Nuevas definiciones de aritmética, redactadas de los mejores autores, corregidas y aumentadas con las del nuevo sistema legal de pesas y medidas, y al alcance de todas las capacidades, por D. José Antonio Gimenez, profesor de primera enseñanza superior, vocal de la comision superior de instruccion primaria de la provincia, juez del tribunal de censura en las oposiciones de maestros, individuo de mérito de la sociedad económica de Amigos del Pais, y director del colegio de Jesus Nazareno de la ciudad de Granada. Cuarta edicion. Granada, 1855, imp. de M. Sanz. En 8.°, 40 págs. 1

NUEVAS investigaciones sobre el uso y efectos de los baños de mar, acompañadas de la historia abreviada de los casos principales observados en

Dieppe en los años 1834 y 1835, por el Dr. Gaudet, médico inspector de los baños de mar de Dieppe. Traducidas de la segunda edicion francesa por el Dr. D. Pedro Alcántara Peñalver, subdelegado de farmacia del partido de Getafe, vocal de la junta de Sanidad del mismo, y farmacéutico en Fuenlabrada de Madrid. Madrid, 1850, imp. de A. Peña, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 136 págs. 8

NUEVAS lecciones escogidas para los niños de lectura, redactadas por profesores escolapios del real colegio de San Antonio Abad de Madrid. Madrid, 1851, imp. de J. Trujillo, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 286 págs.

Nuevas lecciones escogidas para los niños de lectura, redactadas por profesores escolapios del real colegio de San Antonio Abad de Madrid. Barcelona, 1855, imp. de J. Gaspar. En 8.°, perg., 240 págs. 8

NUEVAS tablas de anatomía, arregladas para el uso de los discípulos del nacional colegio de medicina y cirujía de Barcelona, por M. P. y G. Barcelona, 1841, imp. de J. Roger. Madrid, lib. Europea. En 4.° 8

El autor es D. M. Pons y Guimerà.

NUEVO año cristiano, ó ejercicios piadosos para todos los dias del año. Compendio del que escribió el Padre Croisset, de la Compañía de Jesus, y redactado por D. Manuel Iñigo, vicario. Tercera edicion, corregida y aumentada con una tercera parte de lectura, el martirologio romano y la misa del dia en latin y castellano. Madrid, 1847-1848, imp. de P. Fuentes, lib. de Sanchez. Doce tomos en 16.° may. 36

Hay una coleccion de 36 láms. grabadas en cobre, que se vende á 60 rs. para esta edicion, á 80 para la de 8.° may. y á 100 para la de 4.° Bib devota.

NUEVO arte caligráfico, ó invencion de los principios geométricos que constituyen la escritura; para enseñar á escribir del todo al que sepa leer; para reformar la letra á las personas adultas, y para adquirir el bellísimo carácter inglés con suma facilidad, todo en el brevísimo espacio de 30 lecciones, por D. Ramon de Fuentes Ferran, presbítero, profesor de caligrafía. Madrid, 1844, imp. y despacho de Uzal y Aguirre. En 4.° apaisado con 21 láms. litografiadas. 16

NUEVO arte de aprender y enseñar á escribir la letra española, para uso de todas las escuelas del reino, por D. Antonio Alverá Delgrás, profesor de primera educacion, calígrafo agraciado por S. M., escritor de reales cédulas, académico de número y secretario segundo de la literaria y científica de Profesores de esta córte. Madrid, 1847, imp. de J. Arranz, lib. de Hernando. En 4.° con 4 láms. 10

Como complemento de este arte, se vende por separado una completa coleccion de muestras de letra española. Un cuaderno en 4.° apaisado con 26 láms. 10

NUEVO arte de cocina, sacado de la escuela de la esperiencia económica. Su autor Juan Altimiras, quien lo dedica á San Diego de Alcalá. Madrid, 1817, imp. de Cano, lib. de La Publicidad. En 8.°, past. 4

Nuevo arte de cocina, sacado de la escuela de la esperiencia económica. Su autor Juan Altimiras, dedicado á San Diego de Alcalá. Madrid, 1840, imp. y lib. de J. Viana Razola, ed. En 8.°, past. 6

Nuevo arte de cocina, sacado de la escuela de la esperiencia económica. Su autor Juan Altimiras. Añadido en esta impresion el arte de trinchar y otras mejoras. Barcelona, 1842, (no dice la imprenta). Madrid, lib. de Boix. En 12.°, past. 6

Nuevo arte de cocina, sacado de la escuela de la esperiencia económica. Su autor Juan Altimiras, con el método para trinchar y servir toda clase de viandas y la cortesanía que debe usarse en la mesa, adornado con figuras. Barcelona, 1846, imp. de M. Sauri. Madrid, lib. de Villaverde. En 16.° 6

Nuevo arte de cocina, sacado de la escuela de la esperiencia económica. Su autor Juan Altimiras. Añadido en esta impresion el arte de trinchar y otras mejoras. Madrid, 1850, imp. y lib. de Boix, ed. En 32.°, hol. 6

NUEVO arte de domar caballos, escrito en inglés por J. S. Barey; traducido y adicionado por J. M. P. Cádiz, 1859, imp. de la *Revista Médica*. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° con 4 láms. y el retrato del autor, 78 págs. 7

NUEVO arte de nadar, recopilado de los mejores autores que han escrito sobre la materia, especialmente de las obras de Mr. Thevenot y del célebre Luzo Nicolás Roger; dispuesto en cinco lecciones y adornado con láminas por varios aficionados. Madrid, 1848, imp. de P. Fuentes, lib. de Sanchez. En 16.° may. con 3 láminas litografiadas. 4

NUEVO catecismo de doctrina cristiana, por el presbítero D. Miguel Martinez y Sanz, sócio de la Económica-matritense é individuo de varias corporaciones científicas. Con licencia del ordinario. Madrid, 1844, imp. del autor, almacen de música de Mascardo. En 8.° 3

NUEVO catecismo político, arreglado á la Constitucion de la Monarquía española para ilustracion del pueblo, instruccion de la juventud y uso de las escuelas de primeras letras, por D. J. C. Madrid, 1837, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° 4

NUEVO catecismo y esplicacion de la doctrina cristiana, por el Ilmo. y Reverendísimo Sr. D. Fr. Pedro de Tapia. París, 1842, imp. de Pillet. En 18.° 1 fr. 50 cént.

NUEVO caton cristiano, dispuesto por un profesor de las escuelas Pias. Madrid, 1842, imp. y lib. de Aguado. En 8.°, 52 págs. 1

NUEVO caton cristiano y catecismo de la doctrina cristiana. Su autor D. Pedro Barrera y Lombera. París, 1845, imp. de Fournier. Un cuaderno en 18.° 40 cént.

NUEVO caton cristiano y doctrina cristiana para enseñar á leer á los niños. Nueva edicion aumentada. París, 1859, imp. de Pillet, lib. de Garnier herms. En 16.°, 72 págs.

NUEVO caton religioso, moral, político y civil. Véase. CURSO COMPLETO DE LECTURA AGRADABLE É INSTRUCTIVA.

NUEVO caton religioso, moral, político y civil, por D. Antonio Alverá Delgrás. Madrid, 1850, lib. de Hernando. En 8.° 2

NUEVO Colon, ó sea tratado del derecho militar de España, por D. A. de B., abogado de los tribunales del reino y del ilustre colegio de esta ciudad. Barcelona, 1847, imp. Hispana. Madrid, lib. de Monier. Dos tomos en 4.° 100

El autor es D. Angel Bacardi.

NUEVO compendio de la mitología ó historia de los dioses y héroes de la fábula, en preguntas y respuestas, para uso de los niños. Traducida del francés. Adornado con una lámina fina. Barcelona, 1833, imp. de J. Romani. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° 8

Nuevo compendio de la mitología ó historia de los dioses y héroes de la fábula en preguntas y respuestas para uso de los niños. Traducida del francés. Barcelona, 1833, imp. de M. Sauri. Madrid, lib. de Miyar. En 8.° con una lám. fina. 8

Nuevo compendio de la mitología ó historia de los dioses y héroes fabulosos, en prosa y verso, por D. Pablo Verdejo de Castro, edicion correcta y adornada con láminas. Barcelona, 1842, imp. de M. Sauri. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, pasta, 324 págs., una lám. y grabados en el texto. 10

NUEVO compendio de la mitología, ó sea ciencia ó esplicacion de la fábula, para poder conocer la alegoría de las divinidades del gentilismo. Arregla-

do con claridad y concision con presencia de los mejores autores que han escrito sobre la materia, parangonado con la Historia, adornado de cinco láminas grabadas con esmero, y un mapa ó estado general mitológico para mejor facilitar su comprension á toda clase de personas, y que pueda destinarse á la educacion de la juventud, por D. A. P. Zaragoza Godinez, traductor y editor originario de la Enciclopedia de la juventud. Madrid, 1826, imp. de E. Aguado, lib. de Gonzalez. En 4.°, pasta. 22

NUEVO compendio médico para uso de los médicos prácticos que contiene. 1.° Los elementos de patología general. 2.° Un compendio de patología interna, á continuacion de la cual están espuestas con separacion las enfermedades de los niños, las de las mujeres y las de la piel. 3.° Un breve tratado de las enfermedades de los ojos (oftalmias) colocadas por órden alfabético con el método curativo en que están indicadas las fórmulas mas usuales, seguido de un diccionario de terapéutica y de posología. Publicado en castellano por los editores de la biblioteca escogida de medicina y cirujia. Madrid, 1843, imp. y lib. de la V. de Jordan é hijos. Dos tomos en 8.° mayor. 32

NUEVO despertador de la infancia, por D. F. Ventura Sabatel. Aprobado por el Gobierno de S. M. Sesta edicion. Granada, 1856, imp. y lib. del autor. En 8.°, 80 págs. 2

NUEVO devocionario y ejercicio cotidiano. Contiene las principales devociones que debe practicar el cristiano comtemplativo, recopilado por Alejandro Gomez. Tercera edicion. Madrid, 1833, imp. que fué de Fuentenebro, lib. de Hurtado. En 16.° may., pasta, con 5 láms. 12

NUEVO diccionario de la lengua castellana, arreglado sobre la última edicion publicada por la Academia española y aumentado con mas de veinte mil voces usuales de ciencias, artes y oficios, por D. R. B. París, 1853, imp. de J. Claye y Comp. Madrid, lib. de Durán. En 8.° may., XII 118 págs. 28

NUEVO diccionario de la lengua castellana que comprende la última edicion íntegra, muy rectificada y mejorada, del publicado por la Academia española, por D. Vicente Salvá. París, 1846, imp. de Fournier, lib. de Salvá. En 8.° 20 fr.

Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edicion íntegra, muy rectificada y mejorada, del publicado por la Academia española, y unas veinte y seis mil voces, acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas añadidas, por D. Vicente Salvá. Segunda edicion, corregida y mejorada. París, 1847, imp. de Claye, lib. de Salvá. En 8.° 20 fr.

NUEVO diccionario de los orígenes, invenciones y descubrimientos en las artes, las ciencias, la geografía, la agricultura, el comercio, etc., indicando las épocas del establecimiento de los pueblos, de las religiones, de las sectas é instituciones religiosas; de las leyes, de las dignidades, el orígen de las diferentes costumbres, de las modas, de las monedas, etc.; así como las épocas de las invenciones útiles y de los descubrimientos importantes hechos hasta el dia. Por M. Fr. Noel, caballero de la legion de honor, antiguo miembro del Consejo de instruccion pública, inspector general honorario de estudios, miembro de muchas sociedades científicas, autor del diccionario de la fábula; y M. Carpentier, antiguo profesor de retórica, autor del Gradus francés. Segunda edicion, revista, corregida y aumentada con mas de 800 artículos por los autores y por M. Puisant, hijo, antiguo alum-

no de la escuela politécnica. Traducida al castellano, por X. V. Madrid, 1846, imp. de J. Gonzalez y Comp., lib. de Sanchez. En fólio.

Debia constar de dos tomos, pero solo se publicaron las primeras entregas.

NUEVO diccionario francés-español y español-francés, con la pronunciacion figurada y el acento prosódico, por D. Francisco Piferrer, bachiller en letras, etc., y M. Mosquera. Tolosa, 1846, imp. de Chauvin y Comp. Madrid, pasaje del Iris, núm. 7. En 16.° 15

NUEVO diccionario francés-español y español-francés, mas completo que cuantos se han publicado hasta el dia, redactado sobre el de Nuñez de Taboada, y aumentado con mas de 10,000 voces y 10,000 acepciones nuevas. Barcelona, 1840, lib. de Veguer. Dos tomos en 4.° 60

Nuevo diccionario francés-español y español-francés, mas completo que cuantos se han publicado hasta el dia; redactado sobre el de Nuñez Taboada y aumentado con mas de 10,000 voces y 10,000 acepciones nuevas que no se hallan en el de dicho autor. Barcelona, 1842, imp. de A. Bergnes y Comp, Madrid, lib. de Boix. Dos tomos en 4.° may. 44

NUEVO diccionario geográfico manual, que contiene la descripcion de todos los países de las cinco partes del mundo, coordinado con arreglo á la geografía universal de M. Mote Brun, y en vista de los diccionarios mas modernos que se han pnblicado hasta el dia; acompaña una introduccion de la geografía, un cuadro político del globo, y un vocabulario de nomenclatura antigua y moderna comparada. Madrid, 1832, imp. de los hijosde D. C. Piñuela, lib. Europea. Dos tomos en 4.° 80

A este diccionario preceden unos ligeros elementos de geografía, manifestándose el método de reducir las longitudes de un meridiano á otro, señalando las diferencias de los mas usuales, con el de Madrid; al que se refieren todos los artículos de este diccionario. Tambien acompaña un cuadro político del globo, y un vocabulario de nomenclatura antigua y moderna comparada.

NUEVO diccionario inglés-español y español-inglés, aumentado con una gramática, un diccionario de pronunciacion y mas de doce mil voces principalmente técnicas, y en especial de las pertenecientes á máquinas de vapor, caminos de hierro, y obras públicas, por D. Juan Antonio Seoane, ex-diputado. Parte 1.ª Comprende la gramática y el diccionario inglés-español. Madrid, 1849, imp. del colegio de Sordos mudos y ciegos, lib. de Calleja. En 4.° 40

NUEVO diccionario italiano-español, edicion muy aumentada y mejorada con un estado de los verbos regulares é irregulares, en ambos idiomas. Poissy, 1853, imp. de Abrieu. París, lib. de Rosa y Bouret, eds. Madrid, lib. de Durán. Dos tomos en 8.°, pasta, XX-436 págs. el 1.°; XXIV-464 el 2.°

El tomo 2.° comprende el *Diccionario español italiano*.

NUEVO diccionario manual catalan castellano, ordenado con presencia de los diccionarios que se han escrito hasta ahora, y aumentado con muchas voces, por J. G. y C. Gerona, 1845, imp. y lib. de J. Grases. En 8.°, VIII-228 págs.

NUEVO diccionario manual de la lengua castellana. Madrid, 1847, lib. de Cuesta. En 8.° may. 16

NUEVO diccionario manual latino-castellano, compuesto con presencia de los mas acreditados, así nacionales, como extranjeros, acomodados á la inteligencia de los niños que estudian la gramática latina, y dispuesto de manera que puedan manejarla con utilidad, por D. Juan Diaz, presbítero, y D. Francisco Lorente, individuo de varias reales Academias, censor régio de Madrid y capellan del real Cuerpo de Guardias de la persona de S. M. Madrid, 1835,

imp. y lib. de P. Sanz. En 4.° may., pasta. 38

NUEVO diccionario portátil, de las lenguas alemana y española, por C. F. Franceson. Leipsick, 1840. Madrid, lib. de Poupart. Dos tomos en 8.°

NUEVO diccionario portátil español francés y francés-español. Segunda edicion, extractada de la última edicion del diccionario de la Academia española y de los otros mejores lexicógrafos en ambas naciones, enriquecida de un vocabulario de nombres propios y geográficos, por J. F. Quintana. París, 1845. Madrid, lib. de Búrgos. En 16.° may. 20

NUEVO ejercicio cotidiano con diferentes oraciones para antes y despues de la confesion y sagrada comunion, y para asistir con devocion al sacrosanto sacrificio de la misa; escogidas de los mejores devocionarios, por D. Francisco Lopez Orea. Sétima edicion. Madrid, 1810, lib. de Orea. En 12.° con 14 láms. finas. 8

NUEVO ejercicio cotidiano, para la mañana y la noche, y para la confesion y comunion. Nueva edicion. París, 1842, imp. de Pillet. En 32.° 2 fr. 50 cent.

NUEVO ejercicio cotidiano para la mañana y la noche. París, 1841, imp. de Pillet. En 18.° 2 fr.

NUEVO ejercicio cotidiano para la mañana y la noche, y para la confesion y comunion. Síguese un ejercicio para el santo sacrificio de la misa, representado en 36 estampas. Nueva edicion, enriquecida con muchas oraciones y devociones, que hacen esta obra la mas completa en su clase. París, 1858, imp. de Bonaventure y Ducessois. En 32.°, 320 páginas.

Nuevo ejercicio cotidiano para la mañana y la noche, y para la confesion y comunion, Síguese un ejercicio para el santo sacrificio de la misa, representado en 36 estampas. Nueva edicion, París, 1858, imp. de la V. Dondey-dupse, lib. de Garnier, herms. En 32.°, 384 págs. con grabados.

NUEVO epítome de gramática castellana, ó método sencillo de enseñar la lengua castellana por los principios generales á la filosofía comun de las lenguas; arreglado tambien á la latina para facilitar su estudio. Tercera edicion puesta en diálogo, y siguiendo los principios de la Academia española, por D. Luis de Mata y Araujo, catedrático de latinidad, retórica y poética de los pajes de S. M., individuo y examinador de la Academia latina. Madrid, 1823, imp. de R. Sanz., lib de La Publicidad. En 8.° pasta. 6

Nuevo epítome de gramática castellana, ó método sencillo de enseñar la lengua castellana, por los principios generales de la filosofía comun de las lenguas; arreglado tambien á la latina para facilitar su estudio. Novísima edicion, puesta en diálogo y siguiendo los principios de la Academia española, por D. Luis de Mata y Araujo. Madrid, 1840, imp. de N. Llorenci, lib. de Cuesta. En 8.° 6

Nuevo epítome de gramática castellana, ó método sencillo de enseñar la lengua castellana por los principios generales á la filosofía comun de las lenguas; arreglado tambien á la latina para facilitar su estudio. Novísima edicion, puesta en diálogo y siguiendo los principios de la Academia española, por D. Luis de Mata y Araujo, catedrático de humanidades de la estinguida real casa de Caballeros pajes de S. M. y actualmente de literatura é historia en los estudios nacionales de S. Isidro, director de la Academia nacional greco-latina y sócio de otras literarias. Madrid, 1846, imp. de N. Llorenci, lib. de Sanz. En 8.° pasta. 6

Nuevo epítome de gramática castellana, ó método sencillo de enseñar

la lengua castellana por los principios generales á la filosofía comun de las lenguas; arreglado tambien á la latina para facilitar su estudio. Novísima edicion, puesta en diálogo y siguiendo los principios de la Academia española, por D. Luis de Mata y Araujo, catedrático de humanidades de la estinguida real casa de Caballeros pajes de S. M. y actualmente de literatura y perfeccion de latin en la Universidad de Madrid, director de la Academia nacional greco-latina y sócio de otras literarias. Madrid, 1848, imp. de N. Llorenci, lib. de Sanchez. En 8.°, pasta. 6

Nuevo epítome de gramática castellana, ó método sencillo de enseñar la lengua castellana por los principios generales á la filosofía comun de las lenguas; arreglado tambien á la latina para facilitar su estudio. Novísima edicion, puesta en diálogo y siguiendo los principios de la Academia española, por D. Luis de Mata y Araujo, catedrático que fué de humanidades de la estinguida real casa de Caballeros pajes de S. M. de literatura y perfeccion de latin en la Universidad de Madrid, director de la Academia nacional greco-latina y sócio de otras literarias, etc. Madrid, 1855, imp. de N. Llorenci, lib. de Sanchez. En 8.° pasta. 6

Nuevo epítome de gramática latina, ó verdadero método de enseñar el latin á un principiante. Compuesto en lengua portuguesa, por R. P. fray Diego de Mello y Meneses, monje de S. Gerónimo en el real monasterio de Belen, y profesor régio de lengua latina. Segunda edicion corregida y aumentada considerablemente para uso de la juventud, por D. Luis de Mata y Araujo, profesor de latinidad en esta córte. Madrid, 1804, imp. real, lib. de Gonzalez. En 8.° pergamino. 6

NUEVO epítome de gramática latina, ó método seguro para enseñar el latin á un principiante. Compuesto en lengua portuguesa, por el R. P. fray Diego de Mello y Meneses, monje de S. Gerónimo en el real monasterio de Belen, y profesor régio de lengua latina. Variado y aumentado considerablemente en esta tercera edicion, por D. Luis de Mata y Araujo, catedrático de latinidad y retórica de la real casa de pajes de S. M., individuo y secretario de la real Academia latina, etc. Madrid, 1817, imp. de Ibarra, lib. de La Publicidad. En 8.° pasta. 8

Nuevo epítome de gramática latina, ó método seguro para enseñar el latin á un principiante, dispuesto sobre el que compuso en lengua portuguesa, el R. P. Fr. Diego de Mello y Meneses, profesor régio de lengua latina en Lisboa. Variado y aumentado considerablemente, por D. Luis de Mata y Araujo, catedrático de latinidad y retórica de la real casa de pajes de S. M. é individuo examinador de la real Academia latina, etc. Quinta edicion. Madrid, 1834, imp. de Verges, lib. de Rios. En 8.°, pasta. 8

NUEVO estilo y formulario de escribir cartas misivas y responder á ellas en todo género de correspondencia, segun el estilo moderno. Contiene así mismo las cajas principales del reino, dias en que se reciben las cartas y se responden á ellas, y la guía de caminos de Madrid á las principales ciudades, como tambien la travesía que hay de unas á otras: habiéndose puesto por apéndice al fin de este libro los viajes en diligencia y posta. Madrid, 1827, imp. y lib. de J. Viana Razola. En 8.° pasta. 7

NUEVO estilo y formulario de escribir cartas misivas y responder á ellas, en todos géneros de especies de correspondencia; reformado segun el estilo moderno y añadido en esta última edicion, por D. J. Antonio D.

y Vegas. Barcelona, 1836, imp. de la V. é hijos de Brusi. Madrid, lib de García. En 8.° pasta. 8

Nuevo estilo y formulario de escribir cartas misivas, y responder á ellas, en todos géneros de especies de correspondencia; reformado segun los progresos de la civilizacion actual; por D. J. Antonio D. y Vegas. Valencia, 1841, imp. de J. Mariana, ed. Madrid, lib. Europea. En 8.° de 22 pliegos. 6

NUEVO eucologio para uso de los colegios de la Compañía de Jesus, con el oficio de difuntos, semana Santa, etc. Arreglado conforme á los mejores devocionarios de España, Francia, etc., por D. Pedro María de Torrecilla. París, 1857, imp. de Soye y Bouchet, lib. de Rosa y Bouret. En 8.°, VI-651 págs.

NUEVO formulario de contratos públicos, por D. Felipe Sanchez, vicedecano y mayordomo del colegio de escribanos del número de la ciudad de Toledo. Toledo, 1834, imp. de J. de Cea. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 4.° pasta. 32

NUEVO formulario de instrumentos públicos, por D. Felipe Sanchez, vicedecano y mayordomo del colegio de escribanos del número de la ciudad de Toledo. Toledo, 1834, imp. de J. de Cea. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 4.° pasta, 400 págs. 32

NUEVO formulario de operaciones prácticas en los cambios con las plazas extranjeras mas principales del mundo, arreglada á sus monedas usuales de cambio, y del real decreto de 18 de Febrero y real órden de 26 de Junio de 1847, por D. Santiago Antonio García. Madrid, 1851, litografía de Bachiller. Una hoja grande en papel vitela. 20

NUEVO formulario de prácticos, conteniendo 2000 fórmulas magistrales y oficiales, seguidas de los auxilios que deben darse á los asfixiados y envenenados, y de un memorial terapéutico, por J. Foy, doctor en medicina, traducido y aumentado, por N. A. A. Barcelona, 1841, imp. de J. Tauló, Madrid, lib. de Rodriguez. Dos tomos en 8.° may. 32

NUEVO formulario general completo, ó coleccion de las rentas mas usadas en la práctica médica, con notas sobre las dósis, modo de administrarlas y aplicaciones particulares, precedido de reglas generales sobre el arte de recetar, etc., extractado de los mas célebres formularios y de otras obras de ambas facultades, por D. José Gerber de Robles. Valencia, 1839, lib. de Mallen, y sobrinos. Dos tomos en 8.° 18

NUEVO formulario médico-quirúrjico de los hospitales generales y demas establecimientos de beneficencia de Madrid. Madrid, 1845, imp. de Sanchiz, lib. de Castillo. En 8.°. con una tabla de los venenos. 8

Nuevo formulario médico-quirúrjico de los hospitales generales y demas establecimientos de beneficencia de Madrid. Corregido y considerablemente aumentado. Segunda edicion. Madrid, 1853, imp. de E. Aguado, lib. de Castillo. En 8.° may., 380 págs. y una tabla de los venenos minerales, vejetales y animales. 12

NUEVO formulario práctico de hospitales, ó coleccion de fórmulas de los hospitales civiles y militares de Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, etc., conteniendo la indicacion de las dósis en que se administran las sustancias simples y las preparaciones magistrales y oficiales del Codex, el uso de los medicamentos nuevos y las nociones sobre el arte de formular. P. MM. Milne Edwards y P. Vavasseur. Segunda edicion, traducida del francés, por dos profesores del arte de curar. Barcelona, 1835, imp. de J. Tauló. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.°, may., pasta. 28

NUEVO formulario práctico portátil,

traducido y aumentado de la cuarta edicion francesa por unos cursantes de medicina y cirujía. Barcelona, 1841, imp. de A. Albert, lib. de Sauri. En 16.° 20

NUEVO libro de cuentas ajustadas por enteros y quebrados, en que se comprenden todas las que pueden ocurrir en compras, ventas y reduccion de monedas. Lleva tambien añadidas tablas muy estensas de ajuste de libras, sueldos y alquileres, y reduccion de reales á cuartos y maravedises y vice-versa. Compuesto bajo un nuevo plan mucho mas sencillo y completo que el de los antiguos libros de este género, por D. Mariano Ciro José Batanero y Ruiz. Málaga, 1847, imp. de Martinez Aguilar. Madrid, depósito bibliográfico. En 16.°, pasta. 5

Nuevo libro de cuentas ajustadas por enteros y quebrados, en que se comprenden todas las que pueden ocurrir en compras, ventas y reduccion de monedas. Lleva tambien añadidas tablas muy estensas de ajuste de libras, sueldos ó alquileres, reduccion de reales á cuartos, y á maravedises y vice-versa. Compuesto bajo un nuevo plan mucho mas sencillo y completo que el de los antiguos libros de este género, por D. Mariano Batanero. Nueva edicion, añadida con algunas nociones sobre el sistema métrico-decimal. Málaga, 1856, imp. y lib. de Martinez de Aguilar. Madrid, lib. de Dochao. En 16.°, hol., 160 págs. 4 ½

NUEVO libro segundo de la Junta superior de educacion de Navarra, aprobado para texto de las escuelas públicas y privadas de instruccion primaria por real órden de 20 de Mayo de 1852. Pamplona, 1858, imp. de F. Erasem y Rada. En 8.°, 110 págs. 4

NUEVO lunario perpétuo, por D. J. B. de C. París, 1842, imp. de Schneider, lib. de Rosa. En 18.° 2 fr.

Nuevo lunario perpétuo, considerablemente refundido y aumentado con unas observaciones sobre diferentes ramos de astronomía é Historia natural, por D. J. B. de C. París, 1857, imp. de Desoye, lib. de Rosa y Bouret. En 24.°, 276 págs.

NUEVO manojito de flores en tres ramilletes, compuesto de varias flores, para todas personas católicas, eclesiásticas y religiosas. Su autor el P. Fr. Buenaventura Tellado, religioso menor de la santa provincia de Santiago, colegial que fué en el insigne de Alba, ex-lector de artes y de teología moral en el real de Salamanca y maestro de estudiantes en el de Santiago de Galicia. Madrid, 1819, imp. que fué de García, lib. de la V. de Razola. En 12.°, pasta. 7

NUEVO manojito de flores, ó sea recopilacion de doctrinas para los confesores que á todos los sacerdotes presenta el Rdo. D. Antonio Claret, presbítero. Barcelona, 1847, imp. de los herederos de la V. de Plá. Madrid, lib. de Pons. En 8.° 6

Esta obrita se compone de los tratados siguientes:

El discurso místico-moral del B. Leonardo de Porto-Mauricio.

Tratado sobre la confesion general del mismo.

Reglas de discrecion de espíritu de San Ignacio de Loyola en sus ejercicios.

Doctrinas VI y VII de la tercera parte. Tratado segundo del V. Pedro de Calatayud.

Arte de instruir y mover las almas. Segunda y tercera parte del tomo I.

Nuevo manojito de flores, ó sea recopilacion de doctrinas para los confesores que á todos los sacerdotes presenta el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Claret, arzobispo de Santiago de Cuba. Con aprobacion del ordinario. Barcelona, 1859, imp. de P. Riera. Madrid, lib. de Perdiguero. En 8.°, 432 págs. 7

Comprende los tratados siguientes:

Discurso místico-moral que despues de la mision hacia á los señores sacerdotes confesores el B. Leonardo de Porto-Mauricio.—Directorio de la confesion general, compuesto por el B. Leonardo de Porto-Mauricio; traducido

del italiano al español.—Práctica para confesar á los niños y de oir las confesiones particulares de algunas personas, sacada de las doctrinas VI y VII de las doctrinas prácticas del V. P. Pedro de Calatayud, de la Compañía de Jesus.—Advertencias é instrucciones del confesor á sus penitentes sobre los pecados de que se acusan, sacadas del arte de instruir y mover las almas. Parte segunda.

Librería religiosa.

NUEVO manual completo de la buena sociedad, ó guía de la urbanidad y de la buena educacion, destinado á todas las edades y á todas las clases. Nueva edicion, aumentada y completamente refundida por madama Celuart. Traducido al español por una sociedad de literatos. Leon, 1854, imp. y lib. de la V. é hijos de Miñon. En 8.°, 212 págs. 6

NUEVO manual de anatomía descriptiva, extractado de las lecciones de MM. Beclard, Berard, Blandin, etc. Aumentada con un compendio de anatomía general, puesta al nivel de los trabajos publicados mas recientemente sobre esta ciencia. Traducido de la tercera edicion por el doctor D. J. Ochoa y D. R. Valcazar. Cádiz, 1839, imp. de la V. é hijos de Bosch. Madrid, lib. de la V. de Razola. Dos tomos en 8.° 54

NUEVO manual de anatomía general, histológica y organogenia del hombre, por L. J. Marchesseaux, doctor en medicina de la facultad de París, antiguo profesor particular de anatomía, miembro de la sociedad Anatómica, de la sociedad médica Anglo-parisiense, etc. Traducida al castellano por D. Francisco Mendez Alvaro. Madrid, 1845, imp. de Boix, lib. de A. Gonalez. En 8.° may., 320 págs. 16

NUEVO manual de aritmética para uso de las escuelas y del comercio, añadido del sistema moderno de cambios extranjeros y reducciones de las principales monedas, pesas y medidas de España, Francia, Inglaterra y Portugal, por D. R. M. J. E. Barcelona, 1848, imp. de Oliveres, hermanos. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° 6

NUEVO manual de cambios de España por el sistema antiguo y moderno, arreglado al real decreto de 18 de Febrero de 1847, con las principales plazas de comercio de Europa, á saber: Amsterdam, Hamburgo, Génova, Lisboa, Lóndres, París, Nápoles, Roma y San Petersburgo; reducidos á tablas de fracciones decimales, ó sean números fijos. Contiene además la reduccion de canas y palmos de Cataluña reducidas á varas y céntimos de Castilla, y la de libras catalanas á reales vellon, y otras muchas reglas indispensables para el comercio, por D. Santiago Antonio García. Madrid, 1847.

NUEVO manual de comerciantes. Tratado utilísimo para los banqueros, mercaderes y demas personas que negocian, libran ó toman letras de cambio para Holanda, Génova, Hamburgo, Francia é Inglaterra, por Don Gerónimo Molledo y Martin. Madrid, 1805, imp. de J. del Collado. Dos tomos en 8.° may., past., XIV-406 páginas el 1.°; 470 el 2.° 16

NUEVO manual de equitacion, ó arte de montar á caballo, para uso de las señoritas, caballeros y militares, por D. Pedro Bonnevie, maestro de equitacion. Barcelona, 1848, imp. de M. Saurí. Madrid, lib. de Gaspar y Roig. En 8.° con una lám. y grabs. 10

Bib. de la escuela central de Agricultura.

NUEVO manual de la cocinera catalana y cubana, ó sea completísimo manual de cocina, repostería, pastelería, confitería y licoristas, segun el método práctico que se usa en Cataluña y la isla de Cuba. Contiene una noticia de la limpieza de la cocina y de la cocinera, utensilios y condimentos cocidos y asados de carne, pescado, volatería y caza, salsas y gelatinas, pasteles y embuchados, cremas y requesones, confituras y al-

mívares, licores y refrescos, etc., etc. Recopilado por Juan Cabrisas, antiguo cocinero de la fonda de los Tres Reyes. Habana, 1858, imp. y lib. de A. Graupera. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.°, 158-76 págs.

Las 76 págs. últimas contienen, con su portada correspondiente, manual de repostería, pastelería, confitería y licorista de la cocinera catalana y del cocinero cubano.

NUEVO manual de la juventud, arreglado á las exigencias de la presente época, por D. Juan Segarra y Coll, ex-claustrado del órden de Mínimos de San Francisco de Paula, rector de la villa de Vilosell, arzobispado de Tarragona y provincia de Lérida, y con tal nombre por autoridad real notario público. Dedicado al muy ilustre señor provisor y vicario general del arzobispado de Tarragona. Con licencia de la autoridad eclesiástica. Lérida, 1858, imp. de Corominas. Madrid, lib. de Perdiguero. En 8.°, 440 págs. 5

NUEVO manual de medicina homeopática. Primera parte: Manual de materia médica, ó resúmen de los principales efectos de los medicamentos homeopáticos con indicacion de las observaciones clínicas. Segunda parte: Repertorio terapéutico y sintomatológico, ó tablas alfabéticas de los principales síntomas de los medicamentos homeopáticos con avisos clínicos, por el Dr. G. H. G. Jahr. Cuarta edicion, revisada, corregida y aumentada. Traducida al español por los profesores homeopáticos Don Andrés Merino y Torija y D. Pio Hernandez y Espejo. Madrid, 1848, imp. y lib. de la V. de Sanchez é hijos. Cuatro tomos en 4.° 80

Nuevo manual de medicina homeopática. Primera parte: Manual de materia médica, ó resúmen de los principales efectos de los medicamentos homeopáticos con indicacion de las observaciones clínicas, por el Dr. G. H. G. Jahr. Traducido al español de la última edicion francesa por D. Silverio Rodriguez Lopez, médico homeópata. Segunda edicion, enteramente refundida. Chamberí, 1858, imp. y lib. de C. Bailly-Bailliere. Cuatro tomos en 8.° may., XXVIII-456 págs. el 1.°; IV-457 á 920 el 2.°; 440 el 3.°; 441 á 944 el 4.° 80

Nuevo manual de medicina homeopática. Primera parte: Manual de materia médica, ó resúmen de los principales efectos de los medicamentos homeopáticos con indicaciones de las observaciones clínicas, por el Dr. G. H. G. Jahr. Traducido al español de la cuarta edicion francesa por el doctor D. A. R. I. F. Madrid, 1846, imp. y lib. de Boix. Tomo I en 8.° may. 16

NUEVO manual de práctica forense, comprensivo de todas las actuaciones y procedimientos, tanto ordinarios como estraordinarios, comunes y especiales en todos los grados y cursos sobre negocios civiles, mercantiles y materias criminales, con arreglo á la legislacion vigente, puesto en forma de diálogo y acompañado de los correspondientes formularios, por D. José de Vicente, abogado de los tribunales del reino. Madrid, 1842, imp. de Omaña, lib. de Sanz. En 8.° may., past. 24

NUEVO manual del tintorero, que contiene el arte de teñir la lana, seda, algodon y toda especie de hilados y tejidos, quitar las manchas, desengrasar, reteñir, volver á poner como nuevo, lustrar, etc., etc., por A. D. Vernaud. Obra de una teoría y práctica igualmente fáciles para los trabajadores y para toda clase de personas. Barcelona, 1842, imp. de M. Sauri. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° con 3 láms. 24

NUEVO manual epistolar. París, 1847, imp. de Pillet. En 18.° 3 fr.

NUEVO manual epistolar, ó arte de escribir todo género de cartas, segun el gusto del dia. Nueva impresion, revista y corregida. París, 1847, imp. de Pillet. En 18.° 3 fr.

NUEVO mes de María, ó sea el mes de Mayo, consagrado á la gloria de la Madre de Dios. Obrita que contiene una coleccion de meditaciones, oraciones y edificantes ejemplos en honor de la Vírgen Santísima para cada dia del mes. Traducida por un sacerdote de la diócesis de Barcelona, y aumentada con un breve método para honrar á María en sus principales festividades, con las licencias necesarias. Barcelona, 1842, imp. de J. Tauló. Madrid, lib. de Rodriguez. En 16.° may. con una lám. 6

NUEVO mes del Sagrado Corazon de Jesus, ó las principales virtudes de este adorable Corazon, consideradas en 33 meditaciones correspondientes á los treinta y tres años de la vida del divino Salvador. Traducido libremente de la obra del P. Gantrelet, de la Compañía de Jesus. Barcelona, 1856, imp. de Subirana. Madrid, lib. de Aguado. En 16.° may., 324 págs. 4

NUEVO método de buscar marido. Comedia en un acto, original y en prosa, de D. Rafael Muñoz Prolongo. Representada por primera vez en el teatro principal de Málaga el 23 de Julio de 1855. Málaga, 1858, imp. y lib. de F. Gil de Montes. Madrid, lib. de Romeral. En 8.° may., 24 págs. 4

NUEVO método de canto teórico-práctico, dividido en dos secciones: la primera concerniente al canto sostenido, y la segunda al canto de agilidad. Aprobado por el Conservatorio de música y declamacion. Su autor J. de Castro, director que fué de *La España musical y literaria*. Madrid, 1856, almacen de Carrafa. En fól., VIII-78 págs. 80

NUEVO método de construccion de caminos vecinales y rurales por Don José María Paniagua, individuo de varias sociedades económicas y literarias. Logroño, 1841, imp. de D. Ruiz. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° may. 8

NUEVO método de geografía por el Lic. D. Marcos García Malabear. Madrid, 1842, imp. de Yenes, lib. Europea. En 8.° 8

NUEVO método de gramática castellana, seguida de un prontuario de las voces mas usuales en catalan y castellano, dividida por lecciones en dos partes, por D. Jaime Costa Devall, capitan de infantería. Sesta edicion, corregida y aumentada por el mismo autor. Gerona, 1847, imp. y lib. de J. Grases. En 8.°, VIII-304 págs. y 3 tablas.

Nuevo método de gramática castellana, seguida de un prontuario de las voces mas usuales en catalan y castellano, dividida por lecciones en dos partes, por D. Jaime Costa Devall, capitan de infantería. Sesta edicion, corregida y aumentada por el mismo autor. Gerona, 1847, imp. y lib. de J. Grases. En 8.°, VIII-304 págs.

La primera edicion de esta gramática se hizo en el año 1827.

NUEVO método de teneduría de libros por partida doble, por D. Agustin Caza, profesor de cálculo mercantil. Aprobado por la M. I. Junta de Comercio de Barcelona, y dedicado al Excmo. Sr. D. José de Salamanca. Barcelona, 1853, (no dice la imp.) En fól., 176 págs,

NUEVO método de trasposicion musical, ó simplificacion del solfeo, en lo que concierne á la lectura y á la entonacion, por D. Juan de Castro. Madrid, 1857, imp. del colegio de Sordo-mudos, almacen de Carrafa. En 8.° may., 8 págs. de texto y 6 láminas de música. 4

NUEVO método del Dr. Ollendorff para aprender á leer, hablar y escribir una lengua cualquiera, adaptado al francés por Eduardo Benot. Obra calculada para aprender este idioma en cinco meses, seguida de un apéndice y acompañada en volúmen separado de la *Clave de los temas* y de un Dic-

cionario, que por el órden de lecciones, contiene todas las palabras y frases enseñadas en el texto. Cádiz, 1851, imp. y lib. de la *Revista médica*. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. Dos tomos en 4.° 42

Nuevo método del Dr. Ollendorff para aprender á leer, hablar y escribir un idioma cualquiera, adaptado al francés para uso de los alumnos del colegio de San Felipe Neri de Cádiz, por Eduardo Benot. Tercera edicion, considerablemente corregida, aumentada y arreglada bajo un órden mas sencillo y eficaz para facilitar la enseñanza. Cádiz, 1854, imp. de la *Revista médica*. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere y Duran. Dos volúmenes en 4.° 42

Nuevo método del Dr. Ollendorff para aprender á leer, hablar y escribir un idioma cualquiera, adaptado al italiano por Eduardo Benot. Obra calculada para aprender este idioma en cuatro meses, acompañada en volúmen separado de la *Clave de los temas*, comprendidos en la misma. Cádiz 1853, imp. y lib. de la *Revista médica*. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere y Duran. Dos volúms. en 4.° 40

Nuevo método del Dr. Ollendorff para aprender á leer, hablar y escribir un idioma cualquiera, adaptado al aleman por Eduardo Benot. Obra calculada para aprender este idioma en ocho meses, dividida en cuatro partes, á las que siguen apéndices para mayor ilustracion, acompañada en volúmen separado de la *Clave de los temas* y de un Diccionario que contiene todas las palabras y frases enseñadas en el texto. Cádiz, 1853, imp. de F. Fernandez Arjona. Madrid, lib. de Durán y Bailly-Bailliere. Dos volúmenes en 4.°, encartonados. 80

El segundo volúmen contiene la *lave de los temas*, ó correcta version al francés de los ejercicios contenidos en la gramatica francesa.

Nuevo método para aprender á leer, escribir y hablar una lengua en seis meses, aplicado al francés. Obra enteramente nueva para el uso de todos los establecimientos de instruccion, públicos y particulares, de ambos sexos, por el Dr. H. G. Ollendorff, profesor de lenguas. París, 1857, imp. de Maulde y Renon, casa del autor, calle de Richelieu, número 28 bis. En 8.°, 576 págs.

Nuevo método para aprender á leer, hablar y escribir un idioma cualquiera, adaptado al inglés para uso de los alumnos del colegio de San Felipe Neri de Cádiz, por Eduardo Benot. Tercera edicion, considerablemente corregida, aumentada y arreglada bajo un órden mas sencillo y eficaz para facilitar la enseñanza. Cádiz, 1858, imp. de la *Revista médica*, lib. de A. Cárlos. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. Dos volúmenes en 4.°, XXVI-682 págs. el 1.°; 256 el 2.° 55

El segundo volúmen comprende la *Clave de los temas*, ó correcta version al inglés de los ejercicios contenidos en la gramática inglesa.

NUEVO método para aprender el inglés, escrito por D. Julio Soler, autor de *A nevv method*, catedrático de español en la Universidad de Nueva-York; de español é italiano en el colegio llamado Rutgers'institute, etc. Nueva-York, 1845, (no espresa la imprenta). Barcelona, lib. de Oliveres. Dos tomos en 8.° may., pasta. XXXIV-136 págs. el 1.°; II 152 el 2.° 24

El tomo I comprende la gramática; el II la traduccion.

Nuevo método para aprender el inglés, escrito por D. Julio Soler, autor de *A nevv method of theaching the Spanish language*, catedrático de español é italiano en el colegio llamado Rutgers'institute, etc. Barcelona, 1846, imp. y lib. de Llorens, hermanos. Madrid, lib. de Monier. Dos tomos en 8.° may., pasta. 26

Nuevo método para aprender el inglés, escrito por D. Julio Soler, autor de *A nevv method of teaching the*

Spanish language, catedrático de español en la Universidad de Nueva-York; de español é italiano en el colegio llamado Rutgers' institute, etc. Mahon, 1856, imp. y lib. de J. Fábregas. Dos tomos en 8.° may., encuadernados en un volúmen: el 1.° de XXXIV-136 págs., y el 2.° de 152 30

NUEVO método de embocar bien todos los caballos, y tratado sucinto de equitacion para obtener buena mano de brida, adquirir firmeza en poco tiempo y saber ayudar al caballo, todo bajo principios originales, sencillos y fáciles de comprender y ejecutar, por el intendente D. Juan Segundo, comendador y caballero de varias reales y distinguidas órdenes, así nacionales como extranjeras, sócio fundador de la sociedad de Fomento de la cria caballar de España, é inventor de los bocados que llevan su nombre y de un estribo de seguridad para las señoras á caballo. Madrid, 1855, imp. á cargo de M. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 4.° may., 102 págs. con 8 grandes láms. litografiadas y el retrato del autor. 35

Al fin de la obra se ponen *Algunas nociones de equitacion con aplicacion á las señoras.*

Nuevo método para embocar bien todos los caballos, y tratado sucinto de equitacion para obtener buena mano de brida, adquirir firmeza en todo tiempo y saber ayudar al caballo, todo bajo principios originales, sencillos y fáciles de comprender y ejecutar, por el intendente D. Juan Segundo, comendador y caballero de varias reales y distinguidas órdenes, así nacionales como extranjeras, sócio fundador de la sociedad de Fomento de la cria caballar de España, é inventor de los bocados que llevan su nombre y de un estribo de seguridad para las señoras á caballo. Tercera edicion, corregida y aumentada. Madrid, 1858, imp. á cargo de M. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 4.° may., 112 págs. con 8 láms. y el retrato del autor. 35

NUEVO método para enseñar á leer breve, fácil y correctamente el idioma español, por D. Tomás Hurtado. Madrid, 1856, imp. de M. Pita. Tres cuadernos ó partes de 16, 8 y 8 págs. en 4.° 2 rs. 10 mrs.

Se venden sueltos: el 1.° á 5 ctos. y á 3 el 2.° y 3.°

Nuevo método para enseñar á leer breve, fácil y correctamente el idioma español, por D. Tomás Hurtado, primer maestro de las escuelas públicas de esta córte, ex-presidente de la academia de Profesores de instruccion primaria de la misma, etc., etc. Esta obrita se halla aprobada por el real Consejo de Instruccion pública para que sirva de texto en los establecimientos de instruccion primaria. Madrid, 1858, imp. de *La Esperanza*, lib. de Vila. En 8.° may., 32 págs. 1 rl. 6 cénts.

Este método, en carteles, con nuevos tipos que van disminuyendo gradualmente, se vende á 8 reales.

NUEVO método para las operaciones de cambios de España con las principales plazas extranjeras de comercio. Contiene las monedas de cambio, usos y dias corteses de las letras; números fijos ó multiplicadores para todos los cambios, con las operaciones hechas por una simple multiplicacion, y su prueba por el método ordinario; números fijos ó multiplicadores para los descuentos desde el 4 al 12½ por 100 al año; una demostracion de la reduccion de reales vellon á libras catalanas; otra idem de reduccion de pesos fuertes á dicha moneda; una tabla de los valores de las monedas mas principales de cambio extranjeras reducidas á la general de España en reales de vellon, por D. Joaquin de Itúrburu. Madrid, 1805, imp. de J. Collado, lib. de Brun. Dos tomos en 4.°, pasta. 50

NUEVO método racional de lectura por D. José María Florez, subinspector y catedrático de la escuela normal Central y superior de ciencias del

reino. Madrid, 1849, imp. de M. Jimenez, lib. de Hernando. En 8.° 2

NUEVO método racional de lectura, por D. José María Florez, primer maestro de la escuela Normal central del reino, vocal de la comision auxiliar del Gobierno y examinador nombrado por la comision superior de instruccion primaria de Madrid. Madrid, 1850, imp. Nacional lib. de Hernando. En 8.° may. 1½

Este librito consta de tres partes que tambien se venden por separado; la 1.ª 12 mrs. la 2.ª y 3.ª á 24 mrs.

NUEVO Piscator y Sarrabal de Milan, ó diario puntual de fiestas sagradas para el año de 1849, por J. C. L. Con aprobacion y licencia del Sr. Vicario eclesiástico de Madrid y su partido. Madrid, 1848, imp. de J. R. Calleja, lib. de Sanchez. En 16.° may. 6

NUEVO proyecto de hacienda, por el cual se proporcionan al Gobierno recursos permanentes con que poder ocurrir á todas sus dificultades y déficil actual, por D. Manuel Perez Gutierrez, abogado, comisario de montes que ha sido en varias provincias, y últimamente oficial cesante por supresion de la secretaría de la Junta general de beneficencia del reino. Madrid, 1855, imp. de J. C. de la Peña, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 68 págs. 6

NUEVO proyecto de los cristinos Marotistas. París 1842, imp. de Proux. Un folleto, en 8.° 1 fr.

Firmado Antonio de Casares.

NUEVO proyecto de reglamento para el ejercicio y maniobras de la Infantería. Publicado por la comision de táctica nombrada por S. M. Madrid, 1855-56, imp. á cargo de M. Morales y Rodriguez. Administracion de *El Peru*, calle de Torija, núm. 14. Dos tomitos en un volúmen, en 16.° may., 356 págs. con un cuadro á la pág. 6 y un cuaderno aparte de 15 láms. con la esplicacion correspondiente. 20

Se vende tambien por separado el cuaderno de láminas, á 8 rs.

NUEVO regulador de los relojes de las muestras y de los péndulos, puesto al alcance de toda clase de personas, é ilustrado con figuras, por los señores Berthoud y L. Jauvier, traducido del francés al castellano, por F. H. I. Barcelona, 1846, imp. de A. Brusi. Madrid, lib. de Pons y Comp. En 8.°, may., con una lám. grande que comprende 5. 8

NUEVO septenario de los dolores de María, redactado sobre el tan célebre de Génova, y acomodado al uso de nuestras iglesias, con una nueva traduccion libre en verso del himno Stabat Mater, por D. Joaquin Roca y Cornet, redactor del periódico, *La Religion*. Barcelona, 1843, imp. de A. Pons y Comp. Madrid. lib. de los mismos. En 8.°, con grabados en madera. 1½

NUEVO silabario arreglado á entrambos métodos orgánico y silábico, por medio del cual se facilita mucho, á los niños que siguen este último, el conocimiento de las letras, por Don Manuel Rodriguez Escobar, profesor de primera educacion en la villa de Morata de Tajuña. Dado á luz, por D. V. S. de la F. Madrid, 1829, imp. de Repullés, lib. de Hernando. En 8.° 3 cts.

NUEVO silabario métodico para aprender á leer, compuesto, por D. José Segundo y Mondejar, profesor de primera educacion y de humanidades, etc. Tercera edicion. Madrid, 1839, imp. de E. Aguado, lib. de Mateis. En 8.° 1½

Nuevo silabario métodico para aprender á leer, compuesto, por D. José Segundo Mondejar, profesor de primera educacion y de humanidades, revisor de letras, firmas y papeles sospechosos, individuo de la academia de Profesores de instruccion primaria de esta córte, de la comision de exámenes de esta provincia, y sócio de mérito de otras varias corporaciones literarias y científicas. Cuar-

ta edicion. Madrid, 1845, imp. de E. Aguado, lib. de Hernando. En 8.° 6 cts.

NUEVO silabario metódico para uso de las escuelas, compuesto por el presbítero D. Julian Gonzalez de Soto, ex-director del colegio de Figueras. Segunda edicion. Figueras, 1847, imp. y lib. de G. Matas y de Bodalles. En 8.° may., 68 págs.

NUEVO silabario para enseñar á leer con facilidad y perfeccion, dispuesto por D. Bernardo Lorite, profesor de primera educacion. Madrid, 1846, (no dice la imp.), lib. de Gonzalez. En 8.° 4 ctos.

NUEVO silabario por D. Francisco Ruiz Morote, profesor de educacion primaria superior en la villa de Manzanares. Madrid, 1846, (no dice la imprenta), lib. de Gonzalez. En 8.° 4 ctos.

Nuevo silabario por D. Francisco Ruiz Morote, profesor de educacion primaria superior de la villa de Manzanares. Segunda edicion. Madrid, 1848, imp. de Aguado, lib. de Gonzalez. En 8.° may. ½

Nuevo silabario por D. Francisco Ruiz Morote, profesor de educacion primaria superior en la villa de Manzanares. Tercera edicion, corregida, aumentada y mejorada considerablemente. Este silabario ha sido aprobado por S. M. y mandado usar en las escuelas por real órden del 20 de Mayo del presente año. Madrid, 1852, imp. de F. Hernandez, lib. de Hernando. En 8.°, 24 págs. ½

Este silabario se ha puesto tambien en 10 grandes carteles para las paredes, en gruesos caractéres, que se vende á 8 rs.

NUEVO sistema conyugal. Comedia nueva en un acto: arreglada del francés por D. Antonio Alverá Delgrás. Representada con general aceptacion en el teatro de Lope de Vega en la noche del 7 de Febrero del presente año. Madrid, 1855, imp. de J. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., 34 págs. 4

Gal. dram.

NUEVO sistema de cambio con las principales plazas de comercio de la Europa, por peso de veinte reales vellon, dividido en céntimas; demostraciones de las operaciones directas, comprobaciones y de las indirectas, por D. Joaquin de Itúrburu. Madrid, 1831, lib. Europea. En 8.° may., pasta. 12

NUEVO sistema de medidas, pesas y monedas que ha de regir en todas las provincias de España, y tablas estensas de correspondencia recíproca entre las nuevas medidas legales y las antiguas castellanas y provinciales, por D. Antonio Suarez, catedrático de matemáticas de esta Universidad, pensionado que fué por S. M. en la seccion de ciencias matemáticas y físicas de la escuela Normal de profesores de filosofía, doctor académico en la facultad de medicina, regente de primera clase en la de filosofía, licenciado en la seccion de ciencias físico-matemáticas, etc., etc. Valencia, 1852, imp. de J. Rius. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 156 págs. 10

NUEVO sistema legal de medidas, pesas y monedas, precedido de unas breves nociones de aritmética decimal para uso de las escuelas de ambos sexos, por D. Juan de la Puerta Canseco, profesor de la escuela superior de instruccion primaria de Santa Cruz de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife, 1852, imp. y lib. Isleña, á cargo de M. Miranda. En 16.° may., 48 págs. 2

Nuevo sistema legal de medidas, pesas y monedas, precedido de unas breves nociones de aritmética decimal para uso de las escuelas de ambos sexos, por D. Juan de la Puerta Canseco, profesor de la escuela superior de instruccion primaria de Santa Cruz de Tenerife. Segunda edicion. Santa Cruz de Tenerife, 1856. imp. de la V. é hijos de V. Borinet. En 8.°, 48 págs. 2

NUEVO sistema musical. Tratado elemental de música, ó sea nuevo método para aprender la música figurada ó canto profano, compuesto por D. Salvador María Reguart, abogado del ilustre Colegio de esta ciudad; delegado en la misma por la M. I. Comision de dotacion del culto y clero de la diócesis de Vich, y encargado de la clase de música en el colegio de segunda enseñanza agregado á la Universidad, bajo el título de *San Isidoro*, en el que se ha adoptado el método de esta nueva enseñanza musical. Dedicado al M. I. Sr. D. José Simon Rubiz, director fundador de dicho establecimiento. Barcelona, 1848, imp. de J. Oliveres, litografía catalana. Madrid, lib. de La Publicidad. En 4.° may., 138 págs. 44

Esta obra se divide en cuatro partes: 1.ª Teoría musical. 2.ª Lectura musical. 3.ª Ampliacion de la lectura musical y adorno. 4.ª Práctica de la música. Esta última parte contiene 346 ejercicios bajo este nuevo sistema y 100 con caractéres musicales.

NUEVO sistema para estudiar la lengua griega, por D. Miguel de Silva. París, 1840, imp. de Bruman. Dos tomos en 12.° 7 fr.

NUEVO sistema uniforme de operaciones sencillas y racionales para resolver todas las operaciones de la aritmética, aprobado por el Instituto de Francia en vista del informe presentado por la Comision compuesta de los Sres. Bouvard, Puisant y Mathieu, relator por el Consejo real de la Universidad y por la sociedad de Métodos de enseñanza, por D. G. Luchesini, antiguo profesor de matemáticas trascendentes, miembro de varias academias. Traducido al castellano por... Madrid, 1845, imp. de B. Lamparero y Comp., lib. de Monier. En 8.° may. 8

NUEVO tesoro de párrocos. Contiene el modo de practicar las ceremonias en los desposorios, bendicion y misa nupcial; la bendicion de candelas, ceniza y palmas, y los oficios de semana Santa en las parroquias en que hay uno solo ó pocos mas sacerdotes, y varias fórmulas para bendecir animales, comestibles, etc., todo segun el Memorial de ritos de Benedicto XIII; los decretos de la Sagrada Congregacion y rituales de varias diócesis de España. Recopilado por el Dr. D. Miguel M. y Sanz, examinador sinodal del arzobispado de Toledo y de sagradas ceremonias en el tribunal de las Ordenes militares y en el Sínodo de Madrid. Con licencia de la autoridad eclesiástica. Madrid, 1855, imp. de H. Reneses, lib. de Sanchez. En 8.° may., VIII-192-100 páginas. 9

Las últimas 100 págs. contienen: Suplemento al nuevo tesoro de párrocos; instrucciones sobre el modo de administrar el sagrado Viático á seculares y á eclesiásticos, así en sus casas como en los hospitales, y la santa Uncion acerca de la renovacion del Santísimo Sacramento; sobre la celebracion de la segunda misa en un mismo dia y por un mismo sacerdote; sobre el privilegio de decir misa votiva de la Vírgen, y sobre otros puntos á cual mas interesantes para los señores párrocos y sacerdotes, etc., por D. Miguel M. y Sanz.

NUEVO tratado de carpintería de las obras de afuera, para el uso de los carpinteros y constructores, por Dumont; traducido al castellano por el ciudadano Evaristo Reyes, profesor de artes mecánicas. París, 1855, imp. de L. Martinet. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° may. con 38 láminas grabadas en acero. 46

Nuevo tratado de carpintería de las obras de afuera, ó Vignola, para el uso de los carpinteros y de todos los constructores, por Dumont; traducido por Evaristo Reyes. París, 1857, imp. de Martinet, lib. de Bernard. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 28 págs. y 38 láms. 46

Nuevo tratado de carpintería, ó Vignola, para el uso de los carpinteros y de todos los constructores, por Dumont, arquitecto; grabado por Guignet; traducido y aumentado con un

tratado acerca de las maderas y de la cola, por Evaristo Reyes. París, 1857, imp. de Martinet, lib. de Bernard. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 28 págs. y 40 láms. 46

Nuevo tratado de carpintería para el uso de los carpinteros y constructores, por Dumont; traducido al castellano por el ciudadano Evaristo Reyes, profesor de artes mecánicas. París, 1855, imp. de L. Martinet. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° may. con 40 láms. grabs. en acero. 46

Nuevo tratado de cerrajería, ó Vignola, para el uso de los cerrajeros y de todos los constructores, con el sistema completo de la colocacion de las campanillas, por Dumont, arquitecto; grabado por Marlier; traducido por Evaristo Reyes, profesor de artes mecánicas. París, 1857, imp. de Martinet, lib. de Bernard. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 25 págs. y 40 láms. 46

Nuevo tratado de cerrajería para el uso de los cerrajeros y constructores, con el sistema completo de la colocacion de las campanillas, por Dumont; traducido al castellano por el ciudadano Evaristo Reyes, profesor de artes mecánicas. Madrid, 1855, imp. de L. Martinet. París, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° may. con 40 láms. grabs. en acero. 46

NUEVO tratado de farmacia teórico y práctico, por E. Soubeiran, farmacéutico en jefe de los hospitales y hospicios de París; director de la farmacia Central de los hospitales, y profesor de la escuela especial de Farmacia; miembro de la academia real de Medicina; de la sociedad de Farmacia; miembro corresponsal de la academia de Ciencias, Artes y Bellas Letras de Ruan; de la sociedad Libre de emulacion de dicha ciudad; de la sociedad de Farmacéuticos de la academia Septentrional; miembro honorario de la sociedad de Farmacia de Lisboa. Traducido de la segunda edicion francesa por los Dres. D. Rafael Saez Palacios, primer farmacéutico de los hospitales generales de Madrid, y profesor agregado de la facultad de ciencias médicas de esta córte, y D. Cárlos Ferrari y Scardini, segundo farmacéutico de dichos hospitales. Madrid, 1845, imp. y lib. de I. Boix. Cuatro tomos en 8.° may. 56

Tesoro de las ciencias médicas.

Véase *Tratado de farmacia teórica y práctica.*

Nuevo tratado de farmacia teórico y práctico, por Soubeiran. Madrid, 1846. Cuatro tomos en 8.° may. 64

NUEVO tratado de la educacion, arreglado para las Américas. París, 1857, imp. de Walder, lib. de Rosa y Bouret. En 18.°, XXII-516 págs.

NUEVO tratado de la fisiología del hombre, por Brachet y Fonilhoux, médicos del Hotel-Dieu de Leon; traducido al castellano por D. Antonio Sanchez de Bustamante, antiguo alumno de la facultad de medicina y hospitales de París. Madrid, 1843, imp. de J. R. Calleja, lib. de Calleja, ed. Dos tomos en 8.° may. 40

Enciclopedia de medicina, cirujía y farmacia.

NUEVO tratado de las enfermedades venéreas, por G. Ludwig Dieterich, médico práctico y de distrito en Munich, é individuo de varias sociedades, tanto nacionales como extranjeras; traducido directamente del aleman por D. Santiago de Palacios y Villalva, doctor de medicina y cirujía por la facultad de Madrid y por la Universidad de Giessen en Alemania. Madrid, 1844, imp. de J. Redondo Calleja, lib. de Calleja. Dos tomos en 8.° may. 30

Enciclopedia de medicina, cirujía y farmacia.

NUEVO tratado del arte de recetar, que contiene ideas generales de dicho arte, esplicacion y definiciones del modo de preparar todos los medicamentos usados en medicina, varias tablas de los pesos y medidas medicinales francesas reducidas á las

españolas, y, por último, duplicados ejemplos para hacer mas comprensibles las definiciones, formando aquellos un precioso formulario sumamente útil é instructivo, escrito espresamente para los principiantes, por D. Agustin Rossell, sócio de varias corporaciones científicas. Madrid, 1848, imp. de J. R. Calleja, despacho del *Diario de Avisos*. En 8.° 4

NUEVO tratado del juego de agedrez, por Mr. L. C. de la Bourdonnais; traducido del francés. Cádiz, 1843, imp. de la *Revista médica*. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, X-168-208 págs. 24

NUEVO tratado del perfecto tirador, ó modo instructivo de enseñar á tirar la escopeta de dos cañones, independiente del conocimiento aislado de cuantos métodos se han descubierto hasta el dia. Adornado con tres láminas. Compuesto por D. Juan Codies. Madrid, 1834, imp. de F. Pascual Cuadrado, lib. de Gila. En 8.° 4

NUEVO tratado del tresillo de volteréta, con varias reglas para que cualquiera pueda aprender á jugarlo bien sin el auxilio de una larga práctica, por D. Miguel Cervera. Segorbe, 1850, imp. de M. G. Mañes. Madrid, lib. de Monier. En 16.° may. 4

NUEVO Valbuena, ó Diccionario latino-español, formado sobre el de Don Manuel Valbuena, con muchos aumentos, correcciones y mejoras, por D. Vicente Salvá. Cuarta edicion. París, 1840, imp. de Fournier, lib. de Salvá. En 8.° 12 fr.

Nuevo Valbuena, ó Diccionario latino-español, formado sobre el de D. Manuel Valbuena, con muchos aumentos, correcciones y mejoras, por Don Vicente Salvá. Cuarta edicion. Valencia, 1841, imp. y lib. de Mallen y sobrinos. Madrid, lib. de Sojo. En 4.° may. 44

Nuevo Valbuena, ó Diccionario latino-español, formado sobre el de D. Manuel Valbuena, con muchos aumentos, correcciones y mejoras, por Don Vicente Salvá. París, 1843, imp. de Fournier, lib. de Salvá. En 8.° 12 fr.

Nuevo Valbuena, ó Diccionario latino-español, formado sobre el de D. Manuel Valbuena, con muchos aumentos, correcciones y mejoras, por Don Vicente Salvá. Sesta edicion. Valencia, 1846, lib. de Mallen. Madrid, lib. de Sanchez. En 4.° may., pasta. 50

Está impreso en París.

Nuevo Valbuena, ó Diccionario latino-español, formado sobre el de D. Manuel Valbuena, con muchos aumentos, correcciones y mejoras, por Don Vicente Salvá. Sétima edicion. París, 1850, imp. de F. Claye y Comp. Madrid, lib. de La Publicidad. En 4.° may., pasta. 50

Nuevo Valbuena, ó Diccionario latino-español, formado sobre el de D. Manuel Valbuena, con muchos aumentos, correcciones y mejoras, por Don Vicente Salvá. Décima edicion. París, 1857, imp. de Claye, lib. de Garnier, hermanos. En 8.° á dos columnas, XXXII-935 págs.

Nuevo Valbuena, ó Diccionario latino-español, formado sobre el de D. Manuel Valbuena, con muchos aumentos, correcciones y mejoras, por Don Vicente Salvá. Undécima edicion. París, 1858, imp. de Claye y Comp., lib. de Garnier, hermanos. En 8.° á dos columnas, XXXII-935 págs.

NUEVO viajero universal, enciclopedia de viajes modernos, recopilacion de las obras mas notables sobre descubrimientos, esploraciones y aventuras, publicadas por los mas célebres viajeros del siglo XIX, Humbold, Burckharod, Livingstone, Parkyns, Huc, Clapperton, Lischhardt, etc., etc. Ordenada y arreglada por Don Nemesio Fernandez Cuesta, para formar un viaje moderno al rededor del globo, y adornada con profusion de mapas, láminas sueltas y grabados intercalados en el texto, representando vistas, trajes, costumbres,

aventuras, ceremonias, productos naturales y de la industria de los respectivos países, retratos, etc. Madrid, 1859, imp. y lib. de Gaspar y Roig, eds. Cinco tomos en 4.° mayor. 255

Consta de cinco partes, cada una de las cuales forma un tomo de la Biblioteca ilustrada de Gaspar y Roig.

Los cinco tomos ó partes contienen:

Tomo I. Africa. Recopilacion de las obras de los viajeros modernos mas ilustres que han visitado esta parte del mundo; de Mungo Park, que recorrió la parte occidental; de Livingstone que ha recorrido la meridional; de Hamilton, Clapperton, Burckharod y otros que han examinado la central, oriental y septentrional.

Tomo II. Asia. Comprende las obras de Huc, misionero católico en China, la Tartaria y el Tibet; de Golowuin, que estuvo cautivo largos años en el Japon; de Atkuison, que acaba de recorrer en toda su estension la Siberia; de Layard, que ha esplorado la Mesopotamia, etc., etc.

Tomo III. América. Contiene las obras mas importantes de Humboldt, Lewis, Charke y otros ilustres viajeros modernos que han examinado sus vastas comarcas, sus caudalosos rios, sus bosques casi impenetrables, sus montañas gigantescas, y sus volcanes aun no apagados.

Tomo IV. Oceanía. Descubrimientos hechos en aquel mundo novísimo. Las obras de Sturt, de Eyre, de Mitchell, de Lischhardt, y otros célebres viajeros que han recorrido aquellos países en todas direcciones, forman una descripcion completa de ellos.

Tomo V. Europa. Forman este tomo los viajes de los mas célebres autores.

NUEVO vocabulario filosófico-democrático, indispensable para todos los que deseen entender la nueva lengua revolucionaria. Escrito en italiano y traducido al español. Segunda edicion. Madrid, 1823, imp. de J. del Collado, lib. de Gonzalez. Dos tomos en 8.° may. encuadernados en uno. 16

NUEVO y seguro método de hacer el vino mas fuerte, mas licoroso y de mayor duracion, fermentándolo en vasos cerrados. Segunda edicion, añadida considerablemente con un tratado de la vendimia; la teoría de la fermentacion, modo de mejorar el mosto, aun el de peor calidad, para sacar un buen vino; causas porque algunos cosecheros no han obtenido el mejor resultado usando el nuevo método, con una lámina que representa el aparato vivificador y el y leuco-enómetro ó pesador de mosto y de vino. Madrid, 1828, imp. de M. de Búrgos, lib. de Cuesta. En 8.°, 56 págs.

Bib. de la escuela central de Agricultura.

NUEVO y sencillo método de lectura, por D. Constantino Lidon, profesor de instruccion primaria superior. Alcañiz, 1856, imp. de U. Huerta. En 8.°, 42 págs. 2

NUEVOS documentos para continuar la historia de algunos famosos traidores refugiados en Francia. Respuesta de Fr. Manuel Martinez, mercenario calzado, á la carta que desde Mompeller le escribió el Ilmo. Señor Santander, obispo auxiliar de Zaragoza, y al apéndice á la representacion que D. Francisco Amorós, sordisante consejero de estado español, dirige á S. M. el rey Fernando VII. Madrid, 1815, imp. Real, lib. Europea. En 4.° 14

NUEVOS elementos de cirujía con algunas definiciones de medicina operatoria. Extractados de la obra de Begin, por un licenciado de medicina y cirujía. Barcelona, 1846, imp. de la V. é hijos de Mayol. Madrid, lib. de Villaverde. En 8.° 5

Nuevos elementos de cirujía y de medicina operatoria, por M. L. J. Begin, doctor en medicina, etc. Traducidos del francés y considerablemente aumentados, por D. Ramon Frau, doctor en medicina y en cirujía, catedrático encargado de la secretaría y asignatura de afectos esternos y operaciones en el colegio nacional de medicina y cirujía de S. Cárlos, etc. Tercera edicion. Madrid, 1843, imp. de Alegría y Charlain, lib. de Calleja. Dos tomos en 4.° 60

Nuevos elementos de cirujía y de medicina operatoria: contiene esta obra

la esposicion completa de las enfermedades quirúrjicas y de las operaciones que existen, por L. J. Begin, traducida del francés, y aumentada con notas, por D. Ramon Frau, doctor en medicina y cirujía, catedrático y secretario del real colegio de cirujía médica de Barcelona, etc. Barcelona, 1827. Madrid, lib. de Sojo. Dos tomos en 4.° 44

Esta obra tiene un suplemento impreso en el año 1832, que consta de un tomo en 4.° y se vende con la obra en 32 rs.

NUEVOS elementos de fixiologia por el caballero Richeraud, profesor de la facultad de medicina de París, cirujano mayor del hospital de S. Luis, comendador y caballero de muchas órdenes nacionales y extranjeras, miembro de las academias de S. Petersburgo, Viena, Dublin, Madrid, Turin, etc., traducida del francés al castellano de la novena y última edicion, revista, corregida y aumentada considerablemente sobre las anteriores. Madrid, 1828, imp. que fué de Fuentenebro, lib. de Gonzalez. Dos tomos en 8.°, pasta. 24

NUEVOS elementos de geografía general astronómica, física y política, para servir de base á la educacion de la juventud, su autor el Dr. D. Juan Justo García, catedrático jubilado de matemáticas de la universidad de Salamanca. Salamanca, 1818, imp. de V. Blanco. Madrid, lib. de la V. de Razola. Dos tomos en 8.° may., pasta. 42

NUEVOS elementos de gramática castellana, ordenados en vista de los mejores autores, y conformes con el uso sancionado por los hablistas españoles de mas reputacion, por Don Vicente Guimerá. Madrid, 1849, imp. de la V. de Dominguez, lib. de La Publicidad. En 8.° may.

Esta obra se dió por pliegos gratis á los suscritores del Diccionario general de la lengua castellana.

NUEVOS elementos de gramática castellana, ortografía, caligrafía, urbanidad y aritmética, arreglados á la capacidad de los niños que frecuentan las escuelas. Zaragoza, 1839, imp. de M. Heras. En 8.° 2

NUEVOS elementos de higiene, ó tratado de los conocimientos relativos á la conservacion de la salud, por Huffeland, primer médico y consejero de Estado del rey de Prusia. Traducidos al castellano, por D. J. A. L. Segunda edicion. Madrid, 1840, imp. y lib. de I. Boix, ed. En 8.° may. 18

NUEVOS elementos de historia universal. Obra redactada bajo un nuevo plan, el mas á propósito para facilitar el estudio de los principales acontecimientos desde la creacion hasta nuestros dias. Dedicada á la juventud por el presbítero profesor de geografía é historia, D. Julian Fernandez y Ortego. Madrid, 1856, imp. de *La Esperanza*, lib. de Olamendi. En 4.°, 336 págs.

NUEVOS elementos de medicina, arreglados á la nosografía filosófica, y dispuestos para el uso de los alumnos, por M. Lapuron. (José) traducidos de la segunda edicion latina, y aumentados con notas prácticas, por D. Ramon Frau, y por D. Juan Arias. Barcelona, 1834, imp. de la V. é hijos de A. Brusi. Dos tomos en 4.° 44

Lleva el texto latino al frente de la traduccion.

NUEVOS elementos de patología general dispuesta para uso de las escuelas, por D. Ricardo Gonzalez Muzquiz, doctor médico en la Universidad de Valladolid. Segunda edicion. Madrid, 1840, imp. y lib. de M. de Búrgos. En 8.°, may. 10

NUEVOS elementos de patología médico-quirúrjica, ó compendio teórico y práctico de medicina y cirujía por D. C. Roche, y por L. J. Sanson. Tercera edicion, considerablemente aumentada, por los autores y traducida con notas, por D. Mariano Delgrás, sócio fundador de la Real Academia de Ciencias naturales de esta

córte, y subdelegado de la médico-quirúrjica de la misma. Madrid, 1836, imp. de Verges, lib. de Calleja. Cinco tomos en 4.°, pasta. 140

NUEVOS elementos de patología médico-quirúrjica, ó tratado teórico y práctico de medicina y cirujía, por Roche Sanson y Lenoir, traducido y adicionado, por D. L. Boscasa y Don A. Sanchez de Bustamante, colaborador de la enciclopedia. Cuarta edicion corregida y considerablemente aumentada. Madrid, 1845, imp. de J. R. Calleja, lib. de Calleja. Seis tomos en 8.°, may., con el retrato de Roche. 132

NUEVOS elementos de terapéutica general, por D. Diego Teról, licenciado en medicina y médico titular de Simat de Valldigna. Valencia, 1848, imp. y lib. de M. de Cabrerizo, ed. Madrid, Admon. del Bol. Bib. En 8.° may., 94 págs. 6

NUEVOS elementos de therapéutica y de materia médica, sacados de un nuevo ensayo sobre el arte de formular; escritos en francés, por J. L. Alibert, médico del hospital de S. Luis, miembro de la sociedad de la Escuela y de la de medicina de París, de la Sociedad médica de emulacion, de la academia real de Medicina de Madrid, de la de ciencias de Turin, etc., y traducidos al español, por D. J. Maria Durán. (Et ex illius vitæ, respactibus atque tota constitutione etiam expendendaux ducaus, tari Pathologicas quam ipsas therapéuticas ætiologicas.) Madrid, 1806, imp. de T. Alban, lib. de Brun. Tres tomos en 4.° pasta. 50

NUEVOS elementos de terapéutica y de materia médica, con un ensayo sobre el arte de formular; y un análisis abreviado de las aguas minerales mas usadas en Francia. Escritos en francés, por Mr. J. L. Alibert, caballero de varias órdenes, médico consulto del rey y de la casa real de S. Dionisio, médico del hospital de S. Luis y del colegio de Enrique IV, miembro de la facultad de la sociedad y de la de medicina de París, de la Sociedad médica de emulacion, de la academia imperial Josefina de Viena, de las de Turin, de Madrid, de S. Petersburgo, etc. Tradújolos de la cuarta edicion, corregida considerablemente, aumentada é impresa en 1817, D. J. C., con un breve análisis original de las aguas minerales mas conocidas de España. Madrid, 1826, imp. de Repullés, lib. de la V. de Razola. Cuatro tomos en 4.° pasta. 120

NUEVOS estudios filosóficos sobre el cristianismo, el plan divino y la Vírgen María, por Augusto Nicolás. Con aprobacion del Ilmo. Sr. de Sibour, arzobispo de París. Traducidos al castellano, por D. J. M. de T., presbítero de la real y militar órden de Nuestra Señora de Montesa, doctor en teología y publicados con las licencias necesarias. Madrid, 1856, imp. de T. Fortanet, lib. de Sanchez. En 4.°, XVI 476 págs. 24

NUEVOS principios de cirujía, redactados segun el plan de la obra de G. de Lafaye y conformes á las doctrinas de los autores modernos, etc. Escritos en francés por F. V. Legonas, doctor en medicina de la facultad de París, profesor de anatomía, etc. Traducidos al castellano de la tercera y última edicion, por D. Manuel Hurtado. Madrid, 1820. Barcelona, lib. de Oliveres. En 4.°, pasta. 20

NUEVOS principios de economía política, ó de la riqueza, en sus relaciones con la poblacion, por J. C. L. Simon de Sismondi, correspondiente del instituto de Francia, de la Academia imperial de S. Petesburgo, etc., etc. Traducidos al castellano por D. Francisco Perez y Barona. Granada, 1834, imp. de Benavides. Dos tomos en 4.° 34

NUEVOS principios elementales de aritmética enlazados con la esposi-

cion del sistema métrico y monetario decimal, puesto todo al alcance de los niños, por D. José Fernandez de Segura. Aprobados por el Gobierno de S. M. para texto en las escuelas de instruccion primaria. Granada, 1857, imp. y lib. de Sanz. En 8.°, 116 págs. 4

NULIDAD de la definicion dogmática de su Santidad Pio IX, acerca del misterio de la Inmaculada Concepcion. Madrid, 1855, imp. de La Europa, lib. de Gutierrez y Poupart. En 4.°, 32 págs. 2

NULIDADES de la enseñanza mútua, por Laucaster, comparada con los sistemas españoles, por D. José Diaz Manzanares. Madrid, 1821, imp. de F. Villalpando, lib. de Hurtado. En 8.° 1½

NÚMERO 99. Zarzuela en un acto, por D. José J. Soler de la Fuente, música del maestro D. Antonio Lujan. Representada con estraordinario aplauso en el teatro de Granada la noche del 5 de Mayo de 1851. Granada, 1851, imp. y lib. de J. M. Zamora, ed. Madrid, lib. de Rios y Villaverde. En 8.°, may. 32 págs. 4

Rep. dram., núm. 4.

NUNCA el crímen queda oculto, ó la justicia de Dios. Drama en seis cuadros, traducido libremente del francés, por D. Manuel María del Campo. Madrid, 1848, imp. de V. de Lalama. lib. de Cuesta. En 4.°, may. 4

Bib. dram.

NUNCA mucho costó poco, por D. Juan Ruiz de Alarcon y Mendoza. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS.

Exámen: Esta comedia tiene el mérito que otras de Ruiz de Alarcon: caractéres nobles, bien pintados y desenvueltos, la intriga interesante y conducida con acierto hasta el desenlace, buenos diálogos, lenguaje puro y correcto, y versificacion fácil y numerosa.

El personaje de Rodrigo Villagomez es un modelo de dignidad y pundonor: pierde la gracia del Rey, renuncia á la mano de Leonor, á quien adora, y se destierra de la córte primero que ser el confidente de sus amores con Elvira, y contribuir al deshonor de su amigo el conde Melendo. El diálogo que tiene con el monarca en la escena tercera del primer acto está lleno de energía y de verdad; ni los ruegos ni las amenazas pueden mudar su resolucion.

Para hacer yo lo que debo,
solo á lo que debo miro,
ni á otros afectos aspiro,
ni de otras causas me muevo.
Lo que yo solo no hago,
decís que muchos harán,
mas esos mismos darán
lustre á la deuda que pago;
pues cuando os pierda, señor,
dirán, que, entre tantos, fuí
solo yo quien me atreví
á perderos por mi honor, etc.

Todos los demas caractéres son buenos respectivamente y agradables; pero el mas original es el de Jimena, nodriza que fué de Rodrigo: su robustez y fuerzas, mas que varoniles, la honradez de sus sentimientos, la rectitud de su juicio, y hasta el lenguaje antiguo que usa, la comunican una especie de superioridad sobre los demas personajes, que infunde respeto al mismo tiempo que admiracion.

Tiene tambien esta comedia situaciones muy interesantes y bien preparadas. Tal es la de la escena última del primer acto cuando el conde Melendo sorprende al rey en el aposento de Elvira, y al conocerle deja caer la espada, diciendo:

El rey sois,
aunque no lo pareceis, etc.

La escena última del segundo acto cuando Rodrigo se ve espuesto á morir á manos del rey, á quien coge en brazos Jimena y se le lleva.

¡Ah malas fadas! Rodrigo,
yo me tendré con Alfonso,
vos tenedvos con Ramiro.

Y finalmente, cuando Jimena defiende al rey y á Rodrigo del Conde y D. Sancho.

Endonadme,
(dice á Cuaresma)
dueña, esta espada: vos, Conde,
é vos, D. Sancho, arredraos,
porque Jimena no sufre
que en contra de su rey cuide
orgallecer ningun home:
guardad vuesas nobres vidas;
rey Alonso é Villagomez,
que mi valor sobejano
fará tremer estos montes.

O.

O TIO Farruco. Diálogo entre dos labradores gallegos afligidos y un abogado instruido, despreocupado y compasivo. Contiene las principales disposiciones eclesiásticas y civiles, relativas á las que se llaman comunmente derechos de estola y pié de altar. Su autor D. Pedro Boado y Sanchez, jefe político de Orense en la anterior época constitucional. Segunda edicion. Orense, 1841, imp. de J. M. de Pagos. Madrid, lib. Europea. En 8.° 3

OBISPO, casado y rey (crónicas de Aragon.) D. Ramiro el Monje. Leyenda histórica, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Granada, 1850, imp. y lib. de M. Sanz. Madrid, lib. de Villaverde. En 8.° may. 20

La leyenda tradicional. Tomo II.

Obispo, casado y rey (cronicas de Aragon.) D. Ramiro el Monje. Leyenda histórica, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Edicion ilustrada con magníficas láminas sueltas. Madrid, 1858, imp. de F. Gaspar, ed. En 4.°, 324 págs. con 6 láms.—El laurel de los siete siglos (crónica del siglo XV.) Conquista de Granada. Leyenda oriental, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Edicion ilustrada con magníficas láminas sueltas. Madrid, 1858, imp. de F. Gaspar, ed. En 4.°, 204 págs. con 4 láminas.—Alla-Akbar (¡Dios es grande!) Leyenda de las tradiciones del sitio y conquista de Granada, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Edicion ilustrada con magníficas láminas sueltas. Madrid, 1858, imp. de F. Gaspar, ed., lib. de Gaspar y Roig. En 4.°, 128 págs. con 3 láms.

Estas tres obras que se han publicado bajo una cubierta con el título de *Novelas escogidas de D. Manuel Fernandez y Gonzalez*, se venden encuadernadas en un tomo al precio de 41 reales, y sueltas.

OBLIGACICN del miliciano nacional, redactada por un oficial del ejército, amante de este instituto. Barcelona, 1841, imp. de los herederos de Roca. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 16.° 4

OBLIGACIONES del hombre, por Don Juan Escoiquiz, puestas en verso. Valladolid, 1843, imp. de la V. de Roldan. Madrid, lib. de La Publicidad. En 16.° 1

Obligaciones del hombre, por Don Juan Escoiquiz, puestas en verso. Valladolid, 1852, imp. y lib. de J. de la Cuesta y Comp. En 16.° may., 56 páginas. ½

OBLIGACIONES y deberes del niño, ó sea segundo libro de los niños, por D. Enrique Somamalo y Collado. Madrid, 1843, imp. de Hernando, lib de Cuesta. En 8.° 2

OBRA filosófico-político-religiosa, dedicada al Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. Francisco de la Puente, obispo de Segovia, por D. Hilarion Valens, doctor en leyes de la Universidad de Valladolid y abogado del ilustre Colegio de la misma ciudad. Madrid, 1849, imp. de Aguado, lib. de Sanz. En 8.° may. 12

OBRAR bien... que Dios es Dios. Véase Cuadros de costumbres.

OBRAR cual noble aun con celos. Drama original en verso, en tres actos, por D. Eusebio Asquerino. Madrid,

1845, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6

Gal. dram.

OBRAS completas de Buffon, aumentadas con artículos suplementarios sobre diversos animales no conocidos de Buffon, por Cuvier; traducidas al castellano por P. A. B. C. L., y dedicadas á S. M. la reina nuestra señora (Q. D. G.) Barcelona, 1832-35, imp. de A. Bergnes y Comp. Madrid, lib. de A. Gonzalez. Cincuenta y ocho tomos en 8.° con 250 láminas iluminadas, incluso el retrato de Buffon. 400

Esta obra forma ocho tratados especiales, que son:

Teoría de la tierra. Se compone de los tomos 1, 2, 3, 4, 11 y 16.

Historia de las aves. Tomos 5, 6, 12, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40 y 41.

Historia de los cuadrúpedos. Tomos 7, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23.

Historia de los animales. Tomos 24, 25 y 47.

Historia del hombre. Tomos 42, 43, 44, 45 y 46.

Suplemento de Cuvier, que comprende la historia de los progresos de las ciencias naturales desde 1789 hasta el dia. Tomos 48, 49, 50, 51, 52 y 53.

Epocas de la naturaleza. Tomos 54 y 55.

Mineralogía. Tomos 56, 57 y 58.

La tabla ó índices correspondientes á estos ocho tratados se dieron al fin de la obra, juntamente con la pauta ó advertencias para el arreglo de los tomos y de las láminas bajo de una cubierta, formando el tomo último ó entrega 59. Cada tomo ó entrega de texto costó por suscricion á 7 rs., y á 5 cada una de las 31 entregas de láminas, siendo el precio total por suscricion de 668 rs.

OBRAS completas del Excmo. Sr. Don Manuel José Quintana. Véase BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES, tomo XIX.

OBRAS completas del vizconde de Chateaubriand. Valencia, 1843-50. Madrid, Admon. del *Boletin bibliográfico*. Treinta tomos en 8.° may. con 29 láms. grabs. en acero y un mapa. 664

Contienen las siguientes:

Tomo I. Ensayo sobre la vida y las obras del vizconde de Chateaubriand.

Tomo II. Atala, René y Abencerraje.

Tomos III, IV y V. Génio del cristianismo.

Tomos VI y VII. Itinerario de Paris á Jerusalen.

Tomo VIII. Viaje á América.

Tomos IX y X. Los mártires, ó el triunfo de la religion cristiana.

Tomos XI y XII. Los Natchez ó los habitantes de la Luisiana.

Tomos XIII y XIV. Ensayo sobre las revoluciones.

Tomos XV, XVI y XVII. Estudios históricos.

Tomo XVIII. Memorias de S. A. R. el duque de Berry y Los cuatro Estuardos.

Tomo XIX. Variedades literarias.

Tomo XX. Poesías.

Tomos XXI y XXII. Variedades políticas.

Tomo XXIII. Opiniones y discursos.

Tomo XXIV. Polémica.

Tomo XXV. Vida de Rancé.

Tomos XXVI á XXX. Memorias de Ultra-tumba.

Obras completas de Chateaubriand. Madrid, 1859-60, imp. y lib. de Gaspar y Roig, eds. Cuatro tomos en 4.° may. á dos columnas con grabs. en el texto. 150

Contienen las siguientes, que tambien se venden por separado, y van anunciadas en sus lugares respectivos:

Tomo I. Los mártires.—Los Natchez.—Itinerario de Paris á Jerusalen.—El Génio del cristianismo.

Tomo II. Viajes á Italia y América.—La Atala.—El René.—El último Abencerraje.—Los cuatro Estuardos.—Estudios históricos.—Miscelàneas políticas.—Opiniones y discursos.

Tomo III. Memorias de Ultra-tumba.

Tomo IV. Ensayo sobre las revoluciones antiguas.—Análisis razonado de la historia de Francia.—Ensayo sobre la literatura inglesa.—Miscelàneas literarias: Vida de Rancé, Congreso de Verona, Guerra de España, Negociaciones, Colonias españolas, Polémica.

OBRAS completas de D. Angel de Saavedra, duque de Rivas, de la real Academia española; corregidas por él mismo. Madrid, 1854-55, imp. de la *Biblioteca nueva*, lib. de Bailly-Bailliere y La Publicidad. Cinco tomos en 4.° prolongado: el 1.° CVI-458 págs. y el retrato del autor; el 2.° XXIV-456; el 3.° XX-518; el 4.° 528, y el 5.° 460. 125

Contienen:

Tomo I. Poesías y poemas cortos, con la biografía del autor, escrita por D. Nicomedes Pastor Diaz, y un prólogo editorial por D. Manuel Cañete.

Tomo II. El moro expósito, con notas y un prólogo, escrito por D. Antonio Alcalá Galiano.

Tomo III. Romances históricos y leyendas, con dos prólogos: uno del autor, y otro de Don Eugenio de Ochoa.

Tomo IV. *Teatro*. Tanto vales cuanto tienes, comedia.—Don Alvaro ó la fuerza del sino, drama.—Solaces de un prisionero, ó tres noches de Madrid, comedia.—La morisca de Alajuar, comedia.—El crisol de la lealtad, drama.—El desengaño en un sueño, drama fantástico.

Precede á este tomo un prólogo, escrito por el Excmo. Sr. D. Joaquin Francisco Pacheco.

Tomo V. La conjuracion de Masaniello.—Viajes, artículos de costumbres y sus discursos académicos y parlamentarios mas notables, con un prólogo de D. Juan Eugenio Hartzenbusch.

OBRAS completas de D. Francisco Martinez de la Rosa. Paris, 1845, imp. de Fain, lib. de Baudry. Cinco tomos en 8.° con un retrato. 45 fr.

Coleccion de los mejores autores españoles. Tomos XXIX á XXXII.

OBRAS completas de E. T. A. Hoffmann. Cuentos fantásticos, traducidos por D. A. M., y adornados con primorosas láminas abiertas en acero por el distinguido artista D. Antonio Rosa. Barcelona, 1847, imp. de Llorens, hermanos. Madrid, lib. de La Publicidad. Cuatro tomos en 8.° may. 90

OBRAS completas de Eugenio Sué, ilustradas con innumerables grabados intercalados en el texto. Madrid, 1845, imp. de V. Frossart y Comp. En 8.° may.

OBRAS completas de Fernan Caballero. Madrid, 1855, imp. y lib. de Mellado. Diez y nueve tomos en 8.° 190

Comprenden las novelas siguientes:

La Farisea.—Las dos gracias. Un tomo. 10
Coleccion de artículos religiosos y morales. Un tomo. 10
Vulgaridad y nobleza. Un tomo. 10
La Gaviota. Dos tomos. 20
La familia de Alvareda. Un tomo. 10
Una en otra.—Con mal ó con bien á los tuyos te ten. 10
Relaciones. Un tomo. 10
Cuadros de costumbres. Dos tomos. 20
La estrella de Vandalia. Un tomo. 10
Elia.—El último consuelo.—La noche de Navidad.—El dia de Reyes. Un tomo. 10
Clemencia. Dos tomos. 20
Un servilon y un liberalito. Un tomo. 10
Lágrimas. Un tomo. 10
Un verano en Bornos.—Lady Virginia. Un tomo. 10
Deudas pagadas. Un tomo. 10
Cosa cumplida. Un tomo. 10

OBRAS completas de Fígaro (D. Mariano José de Larra). Madrid, 1843, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. Cuatro tomos en 8.° may. con el retrato del autor. 100

Obras completas de Fígaro (D. Mariano José de Larra). París, 1848, imp. de Thunot, lib. de Baudry. Dos tomos en 8.° 20 fr.

Coleccion de los mejores autores españoles. Tomos XLVII y XLVIII.

OBRAS completas de Massillon, obispo de Clermont; traducidas al español bajo la proteccion del Excmo. Sr. Arzobispo de Búrgos. Madrid, 1848, imp. de J. Rodriguez, lib. de Castillo.

En las cubiertas lleva el título de *Sermones completos de Massillon*.

OBRAS completas de mistres Bennet. Madrid, 1818. Barcelona, lib. de Oliveres. Catorce tomos en 8.° 120

Catálogo Oliveres.

OBRAS completas de Santa Teresa de Jesus. Barcelona, 1844, lib. de Oliveres. Nueve tomos en 8.° may. 126

Obras completas de Santa Teresa de Jesus. Barcelona, 1848, imp. y lib. de Oliveres, ed. Madrid, lib. de Sanchez. Nueve tomos en 8.° may. 108

OBRAS de Cayo Salustio Crispo; traducidas por el Sr. Infante (D. Gabriel). Madrid, 1804, imp. Real, lib. Europea. Dos tomos en 8.°, pasta. 30

Hay ejemplares en papel vitela á 31 rs. en rúst.

Obras de Cayo Crispio Salustio, revistas y cotejadas con los mejores códices y ediciones, por D. Juan B. Guim. Besançon, 1847, imp. de Deis. Paris, lib. de Bouret y Moret. En 18.° 3 fr.

Obras de Cayo Crispo Salustio, revisadas y anotadas por D. Juan B. Guim. París, 1847. Barcelona, lib. de Oliveres. En 16.° may. 10

OBRAS de D. Antonio Vinageras, dedicadas al Instituto de Francia. París, 1855-58, imp. de Aubusson y Kugelmann, lib. de Baudry. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. Dos tomos en 4.° con el retrato del autor, 486 págs. el 1.°; 614 el 2.°

OBRAS de D. Diego de Saavedra Fajardo, caballero del órden de Santiago, del Consejo de S. M. supremo de las Indias, etc. Madrid, 1819. Cuatro tomos en 8.° may.: los tres primeros comprenden las empresas políticas, y el cuarto la república literaria y el diálogo de las locuras de Europa. 72

OBRAS de D. Diego de Saavedra Fajardo, y del licenciado Pedro Fernandez de Navarrete. Véase. BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES, TOMO XXV.

OBRAS de D. Francisco de Quevedo y Villegas. Segunda edicion, ilustrada con notas y grabados. Madrid, 1847, lib. de Gaspar y Roig. Seis tomos en 4.° 160

OBRAS de D. Francisco de Quevedo Villegas. Coleccion completa, corregida, ordenada é ilustrada, por Don Aureliano Fernandez Guerra y Orbe. Madrid, 1859, imp. de M. Rivadeneyra, ed., lib. de La Publicidad. Lopez y S. Martin. Tomo II, en 4.° may., XLII-688 págs. 50

Contiene: discurso preliminar, por el Sr. Fernandez-Guerra.—Aprobaciones de las obras de D. Francisco de Quevedo.—Elogios de las mismas.—Registro de los manuscritos que se han confrontado para la impresion de este tomo.—DISCURSOS ASCÉTICOS Y FILOSÓFICOS. Vida de S. Pablo Apóstol.—Vida de Fr Tomàs de Villanueva.—El martirio del mártir padre Marcelo Francisco Mastrilli.—La cuna y la sepultura.—Las cuatro partes del mundo y los cuatro fantasmas de la vida. Virtud militante contra los cuatro fantasmas de la vida.—Providencia de Dios.—Constancia y paciencia del Santo Job.—Introduccion à la vida devota.—Lo que pretendió el Espíritu Santo con el libro de la Sabiduría.—Sobre las palabras que dijo Cristo á su Santísima madre en las bodas de Canà de Galilea.—Homilia de la Santísima Trinidad.—Declaracion de Jesucristo, hijo de Dios, à su eterno Padre en el huerto.—La primera y mas disimulada persecucion de los judios contra Cristo Jesus y contra la Iglesia, en favor de la Sinagoga.—De los remedios de cualquier fortuna.—Noventa epistolas de Séneca, traducidas y anotadas.—DISCURSOS CRÍTICOS Y LITERARIOS. Cuento de cuentos.—La culta latiniparla.—Su espada por Santiago.—Censura contra Morovelli.—Perinola.—Juicios, prólogos y advertencias en libros ajenos.—Censuras y aprobaciones.—Rebusco de apuntamientos autógrafos.—EPISTOLARIO DOCUMENTOS RELATIVOS Á LA VIDA DEL AUTOR. Bib de autores españoles, tomo XLVIII.

OBRAS de D. Francisco de Quevedo Villegas. Véase. BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES, TOMO XXIII.

OBRAS de D. Francisco de Quevedo Villegas, caballero del hábito de Santiago, secretario del Rey y Señor de la villa de la Torre de Juan Abad. Edicion económica, dada á luz por D. Vicente Castelló. Adornada con grabados. Madrid, 1845-46, imp. de V. Castillo, lib. de A. Gonzalez. Cuatro tomos en 8.°, pasta, 384 páginas el 1.° y 2.°; 360-XVI el 3.°; 380 y el retrato del autor, el 4.° 48

Tomo I. De la historia y vida del gran Tacaño.—Capitulaciones de la vida de córte, oficios y entretenidos en ella.

Tomo II. El sueño del juicio final.—El alguacil endemoniado.—El sueño del infierno.—El perro y la calentura.—El mundo por dedentro.—El sueño de la muerte.

Tomo III. El peor escondrijo de la muerte.—Casa de locos de amor.—La fortuna con uso y la hora de todos.—Reseña biográfica del autor, por D. Angel Fernandez de los Rios.

Tomo IV, Retrato del autor. Poesías.

OBRAS de D. Gaspar Melchor de Jovellanos. Nueva edicion. Madrid, 1845-46, imp. y despacho de Mellado. Cinco tomos en 8.°, VIII-520 págs. el 1.°; 696 el 2.°; 564 el 3.°; 506 el 4.°; 592 el 5.° 50

Bib. popular.

Segun una advertencia del editor, que va al frente del tomo I, se ha adoptado en esta edicion la clasificacion por materias, porque no solamente es el mas lógico, sino que ofrece la ventaja de que el lector halle en un mismo volúmen los diferentes escritos del autor sobre cualquier asunto.

Contienen los cinco tomos lo siguiente:

I. Biografía de Jovellanos.—Informe sobre la ley agraria.—Notas del autor al anterior informe.—Consulta à S. M., del Real y Supremo Consejo de las órdenes, sobre la jurisdiccion temporal del mismo.—Reflexiones sobre la legislacion de España en cuanto al uso de las sepulturas.—Plan de una situacion sobre las leyes recogidas.—Introduccion à un escrito presentado al tribunal en un pleito que se litigaba entre D. Mariano Colon, y el duque de Veragua.—Memoria sobre la policía de los espectáculos y diversiones públicas, y su origen en España.—Notas del autor á la ante-

rior memoria.—Informe de la real sala de Alcaldes al Consejo de Castilla, sobre indultos generales.—Carta sobre el origen y autoridad legal de nuestros códigos.—Carta sobre el método de estudiar el derecho.—Discurso sobre la necesidad del estado de la lengua para comprender el espíritu de la legislacion.—Apuntes para una memoria sobre varios puntos de legislacion mercantil.

II. INSTRUCCION PÚBLICA. Bases para la formacion de un plan general de instruccion pública.—Reglamento literario é institucional para llevar á efecto el plan de estudios del colegio imperial de Calatrava, en la ciudad de Salamanca.—Curso de humanidades castellanas.—Rudimentos de gramática general, ó sea introduccion al estudio de las lenguas.—Rudimentos de gramática castellana.—Lecciones de retórica.—Lecciones de poética.—Tratado de declamacion.—Tratado del análisis del discurso, considerado lógica y gradualmente.—Rudimentos de la gramática francesa.—Rudimentos de la gramática inglesa.—Memoria sobre la educacion pública, ó sea tratado teórico-práctico de enseñanza, con aplicacion á las escuelas y colegios de niños.

III. GEOGRAFÍA. Discurso sobre el lenguaje y estilo propio de un diccionario geográfico.—Discurso sobre el estudio de la geografía histórica pronunciado en el instituto de Gijon.—HISTORIA. Carta escrita desde el castillo de Bellver á D. José Barberi, presbítero de Mallorca, sobre antigüedades de aquella isla.—Descripcion histórico-artística del castillo de Bellver.—Carta á D. Juan Cean Bermudez, sobre la inscripcion del castillo de Bellver.—Memoria sobre la descripcion del castillo de Bellver, con notas del autor.—Memoria sobre las fábricas de los conventos de Santo Domingo y S. Francisco, de Palma de Mallorca, con notas del autor.—Descripcion histórico-artística de la Lonja de Palma de Mallorca.—HACIENDA. Dictámen sobre el proyecto de un Banco nacional, presentado por el conde de Cabarrus en 1782.—Sobre erarios públicos, ó Bancos de giro.—Sobre la formacion de un plan general de rentas públicas.—NOBLES ARTES.—Elogio de las nobles artes.—Correspondencia sobre pintura.—Informe sobre la publicacion de los monumentos de Granada y Córdoba, grabados por órden superior.—Informe sobre la materia del anterior.—Elogio de D. Ventura Rodriguez, arquitecto mayor de esta córte, con notas de arquitectura del autor.—ANTIGÜEDADES.—Sobre la necesidad del estudio de nuestras antigüedades.—LITERATURA.—Sobre la necesidad de unir al estudio de la literatura el de las ciencias.—Correspondencia sobre literatura con D. Cándido María Trigueros

IV. INDUSTRIA Y COMERCIO. Dictámen dado por el autor en la Junta de comercio y moneda, sobre embarque de paños extranjeros para nuestras colonias.—Voto particular del autor sobre permitir la introduccion y el uso de muselinas, al cual unieron el suyo otros miembros de la Junta de comercio y moneda.—Informe de la Junta de comercio y moneda sobre fomento de la marina mercante.—Informe dado por el autor á la Junta general de comercio y moneda, para instituir un nuevo método para la hilaza de la seda.—Informe sobre un proyecto de fabricacion de gorros tunecinos.—Informe sobre la extraccion de aceites al extranjero.—Discurso para el establecimiento de una compañía de seguros.—Informe sobre las ordenanzas de una compañía de seguros.—CIENCIAS NATURALES.—Oracion pronunciada en el instituto asturiano sobre el estudio de las ciencias naturales.—POESÍAS ESCOGIDAS.—Pelayo, tragedia, un prólogo y notas del autor.

V. EL DELINCUENTE HONRADO. Comedia.—MEMORIAS.—Memoria dirigida, por D. Gaspar Melchor de Jovellanos á sus compatriotas en defensa de los individuos de la Junta central y esplicacion de la conducta y opiniones que profesó desde que recibió su libertad, con notas y documentos justificativos que se insertan á continuacion.

OBRAS de D. Gaspar Melchor de Jovellanos, nueva edicion. Logroño, 1846-47, imp. de D. Ruiz. Madrid, lib. de La Publicidad. Seis tomos, en 8.° 24

OBRAS de D. Gaspar Melchor de Jovellanos. Véase OBRAS PUBLICADAS É INÉDITAS DE D. GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS.

OBRAS de D. Iñigo Lopez de Mendoza, marqués de Santillana. Ahora por vez primera compiladas de los códices originales, é ilustradas con la vida del autor, notas y comentarios, por D. José Amador de los Rios, secretario de S. M., individuo de número de las reales academias de la Historia y Greco-latina matritense, y catedrático de ampliacion de literatura española en la Universidad Central. Madrid, 1852, imp. de la calle de S. Vicente, á cargo de J. Rodriguez, lib. de Sanchez. En 4.° may., CLXXX-654 págs, el retrato del marqués de Santillana y un fac-símile. 80

OBRAS de D. José Cadalso. Madrid, 1818, imp. de Repullés, lib. de Orea. Tres tomos en 8.° may. 50

Estas obras comprenden: Los eruditos á la violeta; La óptica del cortejo, y otras varias; Las cartas marruecas, todas las poesías líricas, y la tragedia D. Sancho García de Castilla.

OBRAS de D. José de Zorrilla, con su biografía, por Ildefonso de Ovejas. París, 1847, imp. de Fain, lib. de Baudry. Dos tomos en 8.° con un retrato. 20 fr.

Coleccion de los mejores autores españoles, tomos, 39 y 40. El tomo 1.° comprende la *sobras poéticas*, el 2.° las *dramáticas*.

Obras de D. José Zorrilla. Nueva edicion corregida, y la sola reconocida por el autor, con su biografía, por Ildefonso de Ovejas. París, 1852, imp. de E. Thunot y Comp., lib. de Baudry. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. Tres tomos en 8.° may. 30 fr.

Contiene:

Tomo I. OBRAS POÉTICAS.

Biografía de D. José Zorrilla.—Prólogo.—*Composiciones diversas*: A la memoria desgraciada del jóven literato D. Mariano José de Larra — A Calderon.—Toledo.—El reloj.—La luna de enero.—A una muger.—Oriental.—A Venecia. —Un recuerdo y un suspiro.—A D. Jacinto de Salas y Quiroga.—A***.—Oriental.—A la estatua de Cervantes.—Elvira.—La tarde de otoño.—Indecision.—Oriental.—Romance.—A un torreon.—La noche de invierno.—Recuerdos de Toledo.—A mis amigos D. Juan Donoso Cortés y D. Nicomedes Pastor Diaz.—El dia sin sol.—Inconsecuencia.—La torre de Fuensaldaña.—La duda.—Para verdades el tiempo y para justicias Dios.—La Vírgen al pié de la Cruz.—Napoleon.—La sorpresa de Zahara, romance de 48.—A los individuos artistas del liceo.—El amor y el agua.—A la muerte de***.—La orgía.—El canto de los piratas, traduccion de Victor Hugo.—Oriental.—La plegaria.—La juventud.—La amapola. La noche y la inspiracion.—Un recuerdo del Arlanza.—A buen juez mejor testigo, tradicion de Toledo.—A Roma.—La noche inquieta, fantasía.—Soledad del campo.—Soneto.—A blanca.—Oda.—La márgen del arroyo.—Al último rey moro de Granada Boabdil el Chico.—El Velo, traduccion de Victor Hugo.—Vanidad de la vida, fantasía.—Tenacidad.—Honra y vida que se pierden, no se cobran; mas se vengan, leyenda.—Soneto.—Tempestad de verano.—Recuerdo á N. P. D.—A la niña C. D. E.—A una calavera, fantasía.—Las hojas secas.—Recuerdos de Valladolid, tradicion.—A Blanca.—Cancion.—El crepúsculo de la tarde.—A un águila, oda.—Oriental.—Cancion.—***—A Mariana, cancion.—Príncipe y rey, romance histórico.—Las tres rosas.—El niño y la maga, fantasía.—Dedicatoria á mi amigo D. Juan Eugenio Hartzenbusch.—El capitan Montoya.—Vigilia.—Gloria y orgullo.—Pereza.—Cadena.—En un album.—Misterio.—Justicias del rey D. Pedro.—Leidos por los actores en el teatro del Príncipe.—A la luna.—Horizontes.—Impresiones de la noche.—Fé.—A España artística, soneto.—Ira de Dios.—El escultor y el duque, cuento.—*Recuerdos y fantasías*: Introduccion.—Los borceguíes de Enrique II, romance.—Oriental.—Una aventura de 1360, romance.—Las estocadas de noche, romance.—El caballero de la buena memoria, leyenda tradicional.—A María, plegaria.—Poco me importa, cancion.—A D. Wenceslao Ayguals de Izco, epístola.—A mi amigo Wenceslao Ayguals.—*Cantos del Trovador*: Introduccion.—Leyenda primera. La princesa Doña Luz.—Leyenda segunda. Historia de un Español y dos Francesas.—Leyenda tercera. Margarita la tornera, tradicion.—Leyenda cuarta. La Pasionaria, cuento fantástico.—Leyenda quinta. Apuntaciones para un sermon sobre los novísimos, tradicion.—Leyenda sexta. Las píldoras de Salomon cuento.—*Vigilias del estío*. Prospecto.—El talisman, leyenda tradicional.—Dos palabras del autor á D. Cárlos Latorre.—El montero de Espinosa, leyenda histórica.—Dos hombres generosos, leyenda oriental.—La azucena silvestre, leyenda religiosa del siglo IX.—El desafío del diablo, leyenda tradicional.—Un testigo de bronce, leyenda tradicional.

Tomo. II.—Obras dramáticas completas.

Vivir loco y morir mas, drama.—Mas vale llegar á tiempo que rondar un año, comedia.—Ganar perdiendo, comedia.—Cada cual con su razon, comedia.—Lealtad de una mujer, comedia.—El zapatero y el rey, drama.—Apoteosis de Calderon de la Barca.—El zapatero y el rey, 1.ª y 2.ª parte, drama.—El eco del torrente, drama.—Los dos Vireyes, drama.—El molino de Guadalajara, drama.—Sancho García, composicion trágica.—Cain pirata. Introduccion al drama, Un año y un dia.—Un año y un dia, drama.—El caballo del rey D. Sancho.—La mejor razon la espada, comedia.—D. Juan Tenorio, drama.—El puñal del Godo, drama.—Sofronía, tragedia.—La oliva y el laurel.—La Copa de márfil.—El Alcalde Ronquillo, drama.

Tomo III.—Obras poéticas y dramáticas.

Ofrenda poética al Liceo artístico y literario de Madrid.—El bautismo de Jesus (cuadro original del Albano).—Recuerdos. Al escelentísimo señor D. Angel de Saavedra.—Hosanna.—Allah Akbár!—En la muerte de***.—A Adelaida, despedida.—A la señorita Doña Luisa Larios, se-

renata.—A Teresa, serenata.—En un album, oriental.—La Guirnalda, serenata oriental, à la Guy-Stephan.—El Wals.—Desde el mirador de la Sultana.—Al renacimiento del Liceo, himno.—Cancion carnavalesca.—Jerez y Borgoña, vals coreado.—Epitafio en el sepulcro de un niño.—En el album de la señora Doña Adelaida O-Dena.—A mi mujer.—A mademoiselle de N***.—La viuda de Manases, fragmento de una leyenda bíblica.—*Poesías Italianas*, traducidas en castellano, El Peregrino, el Caballero y el Trovador.—Sonetos. A la muerte del Redentor. La muerte de Judas. Del Petrarca.—*Un cuento de amores*.—*Ira de Dios*, poema bíblico.—*María*, corona poética de la Virgen, poema religioso.

OBRAS DRAMÁTICAS. Juan Dandolo.—El Rey loco.—La Reina y los favoritos.—La Calentura.—La creacion y el diluvio.—El Excomulgado—Traidor, inconfeso y mártir.

EL POETA, artículo de los Españoles pintados por sí mismos.

APÉNDICE.—Epístola al Señor D. Fernando de la Vera Isla Fernandez, para que sirviese de introduccion à sus ensayos poéticos.—Una historia de locos, carta-cuento que sirve de prólogo al Cuento de cuentos, mil leyendas granadinas.—Fantasía, introduccion de Granada, poema oriental.

De la biografía crítica que va al frente de sus obras, copiamos los siguientes párrafos:

En la tarde del 15 de Febrero de 1837 eran conducidos á la última morada los restos de Don Mariano José de Larra, cuyo trágico fin habia llamado tanto la atencion de toda la corte, afectando profundamente el ánimo de sus amigos. Rindieron estos el tributo de su amistad y de sus simpatías literarias, tan vivas entonces, al malogrado escritor, y sobre sus mortales despojos atestiguaban con sentidas palabras su pena, cuando se presentó entre ellos un jóven desconocido, puede decirse, à la sazon, y leyó unos versos que entusiasmaron à la concurrencia. De entonces data la fortuna literaria de Zorrilla, aunque si bien aquella ocasion le vino à propósito, no le era indispensable para remontarse con el tiempo.

A los pocos meses trascurridos desde este suceso, se dió á luz el primer tomo de las poesías de Zorrilla, precedidas de un brillante prólogo de D. Nicomedes Pastor Diaz, y encabezadas con la composicion dedicada á Larra. Está escrita esta produccion con bastante sentimiento en algun trozo; no tiene nada de notable, à no ser la ligera muestra de una imaginacion lozana y de una percepcion todavía incorrecta. Síguele una composicion à Calderon, en la cual el autor trata de imitar este ingenio, y si bien pone à las claras el estudio que de él ha hecho, no logra mas que remedar el juego de palabras y de imágenes desacertadas en que solia incurrir el gran poeta. En esta produccion se echa de ver una falsa valentía de afectos, digna de notarse en aquellas redondillas que dicen:

Que si un mármol reclamó
Tu grandeza y te le dieron,
Segun lo que le escondieron
Parece que les pesó.

Yaces en un templo, sí;
Pero en tan bajo lugar
Que pareces aguardar
Hora en que huirte de allí.

Mucho te guardan del sol,
Temerán que te ennegrezca!..
O tal vez no lo merezca
Tu ingenio y nombre español.

Este afectado sentimiento, cuya falsedad resalta en lo desacertado de la espresion, se refiere, como se ve, al espíritu de nacionalidad; y patente tambien se ve la afectacion de que Zorrilla suele algunas veces adolecer cuando toca este punto en unos versos de este mismo tomo á la *estátua de Cervantes*.

Tu nombre tiene el pedestal escrito
En extranjero idioma por fortuna;
Tal vez será tu nombre un *san Benito*
Que vierta infamia en tu española cuna.

¡Hora te trajo á luz desventurada!
¿Español eres?... lo tendrán à mengua,
Cuando à tu espalda yace arrinconada
Tu cifra en signos de tu propia lengua.

El mayor número de las composiciones de este tomo son imitaciones no muy felices de Victor Hugo, con algo de Lamartine y mas del estilo de Calderon. El *Reloj*, que es una de ellas, está escrita bajo la inspiracion del ánimo afectado al considerar el curso eterno del tiempo que nunca vuelve atràs, y es una de las mejores del tomo. Pero Zorrilla no podia seguir por esta senda à que sus cualidades no le conducian. En vano hacia muchos y fáciles versos; en vano pretendia atribular su corazon para que correspondiese al eco hondamente melancólico y profético de la poesía moderna, traslumbrada de Shakspeare y Calderon, sentida de Byron, y casi razonada por Goethe; en vano intentaba verter profundas y trascendentales sentencias, Zorrilla no estaba sin duda satisfecho de sí mismo, él se sentia con facultades y no atinaba; en la *Indecision* acertó con su genio, y entonces esclamó:

¡Bello es vivir! la vida es la armonía,
Luz, peñascos, torrentes y cascadas,
Un sol de fuego iluminando el dia,
Aire de aromas, flores apiñadas.

.....

¡Bello es vivir! se ve en el horizonte
Asomar el crepúsculo que nace;
Y la neblina que corona el monte
En el aire flotando se deshace.

Y el inmenso tapiz del firmamento
Cambia su azul en franjas de colores,

Y susurran las hojas en el viento
Y desatan su voz los ruiseñores.
.....
¡Bello es vivir! se siente en la memoria
El recuerdo bullir de lo pasado;
Camina cada sér con una historia
De encantos y placeres que ha gozado.
Si hay huracanes y aquilon que brama,
Si hay un invierno de humedad vestido,
Hay una hoguera á cuya roja llama,
Se abre un festin con su discorde ruido.
Y una pintada y fresca primavera
Con su manto de luz y orla de flores,
Que cubre de verdor la ancha pradera
Donde brotan arroyos saltadores.
Y hay en el bosque gigantesca sombra,
Y desierto sin fin en la llanura,
En cuya estensa y abrasada alfombra
Crece la palma como yerba oscura.
Allí cruzan fantásticos y errantes,
Como sombras sin luz y apariciones,
Pardos y corpulentos elefantes,
Amarillas panteras y leones.
Allí entre el musgo de olvidada roca
Duerme el tigre feroz harto y tranquilo,
Y de una cueva en la entreabierta boca
Solitario se arrasta el cocodrilo.
¡Bello es vivir! la vida es la armonía.
Luz, peñascos, torrentes y cascadas,
Un sol de fuego iluminando el dia,
Aire de aromas, flores apiñadas.
.....

Aquí está el genio de Zorrilla; esta es su poesía, esta la voz de su alma; aquí su imaginacion emprende libre y desembarazada la senda que le marcó el destino; vida, animacion, lozanía, luces y colores. Ya el poeta es espontáneo; ya no busca conceptos; todo lo que dice lo siente, su corazon se satisface.

Y hé aquí que el poeta, al conocerse á sí mismo siente que en su ánimo se renuevan las dulces vagas y temerosas impresiones de la infancia, aquellos inolvidables sentimientos que acaso yacen á veces en el corazon adormecidos; pero que siempre determinan la índole de nuestro carácter. Zorrilla, cuando ya comprende el de su talento, se propone ser poeta nacional, y así lo declara en la dedicatoria que del tomo segundo de sus poesías hace á D. Juan Donoso Cortés y D. Nicomedes Pastor Diaz.

¿A quién no encantaron aquellos versos de la paráfrasis del *Dies iræ*?

Hizo al hombre de Dios la propia mano,
Que tanto para hacerle fué preciso,
Hízole de la tierra soberano
Y le dió por palacio el paraiso.
Agil de miembros, la cerviz erguida
Orlada de flotante cabellera,
Los claros ojos respirando vida,
Luenga la barba y con la voz severa.

Y la bella descripcion que sigue hasta la de Eva que

Era la hermosa de gentil talante,
Acabada de pechos y cintura,
De enhiesto cuello y lánguido semblante,
Rebosando de amor y de ternura;
Clara la frente, altiva y despejada,
Negras las cejas, blanca la mejilla,
Rasgada de ojos, blanda la mirada
Do turbio el sol en competencia brilla.
Tendida por los hombros la melena
La blanca espalda de la luz velando,
Hallóla Adán, al despertar, serena,
Sus varoniles formas contemplando.

Véase con cuan dulce afecto recuerda el poeta las impresiones religiosas de su niñez, refiriéndose á la cual esclama en su composicion á la *Vírgen al pié de la Cruz*

Entonces ¡oh madre!
Recuerdo que un dia
Tu santa agonía
Contar escuchè:
Contábala un hombre
Con voz lastimera;
Tan niño como era
Postréme y lloré.
El templo era oscuro:
Vestidos pilares
Se vian y altares
De negro crespon;
Y en la alta ventana
Meciéndose el viento
Mentia un lamento
De lúgubre son.
La voz piadosa
Tu historia contaba,
El pueblo escuchaba
Con santo pavor.
Oia yo atento
Y el hombre decia:
»¡Y quién pensaria
»Tamaño dolor!
»El Hijo pendiente
»De cruz afrentosa,
»La madre amorosa
Llorándole al pié...»
El llanto anudóme
Oido y garganta;
Con lástima tanta
Postréme y lloré.
La voz conmovida,
Seguia clamando....etc.

Este es uno de los mejores trozos de Zorrilla como poeta de sentimiento, las dulces melancólicas memorias de la infancia lo han despertado en su alma. ¿Y què corazon no se conmueve al soplo de esos ternísimos afectos que son como bálsamo de las penas? ¿cuánto mas el de Zorrilla tan accesible á todos los afectos fáciles, á todas las impresiones estrañas y á todos esos sentimientos que pueden llamarse de poca consistencia, pero que interesan tan agradablemente el ánimo? Zorrilla, siempre poeta, todo lo siente, nada le absorbe esclusi-

vamente ahí esa variedad que en sus composiciones se observa, esa facilidad asombrosa que le distingue. ¿Quiere cantar la *gloria y el orgullo*? los versos brotan á raudales de su pluma:

¿Qué es el placer, la vida y la fortuna,
Sino un sueño de gloria y de esperanza?
Una carrera larga é importuna
Mas fatigosa cuanto mas se avanza.
Regalo de indolentes sibaritas
Que velas el harem de las mujeres,
Opio letal que el sueño facilitas
Al ébrio de raquíticos placeres.
Lejos de mí; no basta á mi reposo
El rumor de una fuente que murmura;
La sombra de un moral verde y pomposo,
Ni de un castillo la quietud segura.
No basta á mi placer la inmensa copa,
Del báquico festin, libre y sonoro,
De esclavos viles la menguada tropa,
Ni las llaves de espléndido tesoro.
De un Dios hechura como Dios concibo;
Tengo aliento de estirpe soberana...
.....

Un verdadero entusiasmo rebosa en esta composicion; nada nos ha dicho en ella Zorrilla que corresponda á ese verso «*De un Dios hechura como Dios concibo*» y nos ha seducido sin embargo, y la imaginacion del lector simpatiza con la suya cuando él esclama:

Gloria! madre feliz de la esperanza,
Mágico alcázar de dorados sueños,
Lago que ondula en eternal bonanza
Cercado de paisajes halagüeños.....

Donde con mas propiedad resalta la índole de nuestro poeta es en los cuentos y leyendas que ya entre sus demas poesías ó bien en volúmenes separados con el título de *Cantos del Trovador* lleva publicados hasta el dia con singular fortuna y gloria; ellos son la mas preciada hoja de su corona. Desde muy temprano manifestó Zorrilla tendencias á este género, el mas popular de todos los paises, aunque respectivamente en unos y otros se diferencia de formas y carácter. En su segundo tomo de poesías ya publicó dos, titulado el uno: *Para verdades el tiempo y para justicias Dios*; el otro lleva el título de *A buen juez mejor testigo*.

Su objeto al escribir en este género ha sido el mismo que le movió á variar la direccion que desde el principio habia tomado su poesía, y en verdad que si la nacionalidad española pudiese ser aun evocada del sepulcro de lo pasado y tornara á presentarse al oir la voz del poeta para permanecer su esclava, en verdad que esta mision estaria reservada á Zorrilla. La tradicion titulada *A buen juez mejor testigo* es una prueba concluyente de este aserto. Diego Martinez corteja á Inés, hija del hidalgo Iban de Vargas y Acuña; exige la niña al amante que le cumpla su palabra de matrimonio y el mozo se escusa con que marcha á la guerra de Flandes y que á la vuelta cumplirá como es debido; desconfiada la jóven le hace jurarlo ante un Cristo que hay en la Vega donde se verifica la cita. Lo jura y parte para Flandes de donde no vuelve sino capitan y caballero: trascurridos ya algunos años, y con los humos de su nueva condicion, rehusa entonces el cumplimiento de lo jurado; desde aquí en adelante y siguiendo la narracion, Zorrilla se escede á sí mismo y toca la meta de sus afanes: es ya el poeta nacional, ha cumplido su empeño cuando dice.

Era entonces de Toledo
Por el rey gobernador
El justiciero y valiente
Don Pedro Ruiz de Alarcon.
Muchos años por su patria
El buen viejo peleó;
Cercenado tiene un brazo,
Mas entero el corazon.
La mesa tiene delante,
Los jueces en derredor,
Los corchetes á la puerta
Y en la derecha el baston:
Está como presidente
Del tribunal superior...
.....

Una mujer en tal punto,
En faz de grande afliccion,
Rojos de llorar los ojos,
Ronca de gemir la voz,
Suelto el cabello y el manto,
Tomó plaza en el salon,
Diciendo á gritos: «¡Justicia,
Jueces: justicia, señor!»
Y á los piés se arroja humilde
De Don Pedro de Alarcon,
En tanto que los curiosos
Se agitan al rededor.
Alzóla cortés Don Pedro,
Calmando la confusion
Y el tumultuoso murmullo
Que esta escena ocasionó
Diciendo·
«Mujer, ¿qué quieres?
—Quiero justicia, señor.
—¿De qué?
—De una prenda hurtada.
—¿Qué prenda?
—Mi corazon.
—¿Tú le diste?
—Le presté.
—¿Y no te le han vuelto?
—No.
—¿Tienes testigos?
—Ninguno.
—¿Y promesa?
—Sí, ¡por Dios!
Que al partirse de Tolode
Un juramento empeñó.
—¿Quién es él?
—Diego Martinez.

—¿Noble?
—Y capitan, señor.
—Presentadme al capitan,
Que cumplirá si juró.»
Quedó en silencio la sala;
Y á poco en el corredor
Se oyó de botas y espuelas
El acompasado son.
Un portero, levantando
El tapiz, en alta voz
Dijo: «El capitan Don Diego.»
Y entró luego en el salon
Diego Martinez, los ojos
Llenos de orgullo y furor.
«¿Sois el capitan Don Diego,
Díjole Don Pedro, vos?»
Contestó altivo y sereno
Diego Martinez:
«Yo soy.
—Conoceis á esta muchacha?
—Ha tres años, salvo error.
—¿Hicisteisla juramento
De ser su marido?
—No.
—¿Jurais no haberlo jurado?
—Sí, juro.
—Pues id con Dios.
—¡Miente! clamó Inés llorando
De despecho y de rubor.
—Mujer, ¡piensa lo que dices!...
—Digo que miente, juró.
—¿Tienes testigos?
—Ninguno.
—Capitan, idos con Dios,
Y dispensad que acusado
Dudara de vuestro honor.»
Tornó Martinez la espalda
Con brusca satisfaccion,
É Inés, que le vió partirse,
Resuelta y firme gritó:
«Llamadle tengo un testigo.
¡Llamadle otra vez, señor!»
Volvió el capitan Don Diego,
Sentóse Ruiz de Alarcon,
La multitud aquietóse
Y la de Vargas siguió:
«Tengo un testigo á quien nunca
Faltó verdad ni razon.
—¿Quién?
—Un hombre que de lejos
Nuestras palabras oyó
Mirándonos desde arriba.
—¿Estaba en algun balcon?
—No, que estaba en un suplicio
Donde ha tiempo que espiró
—¿Luego es muerto?
—No, que vive.
—Estais loca, ¡vive Dios!
¿Quién fué?
—El *Cristo* de la Vega,
A cuya faz perjuró.»
Pusiéronse en pié los jueces
Al nombre del Redentor,
Escuchando con asombro
Tan escelsa apelacion.
Reinó un profundo silencio
De sorpresa y de pavor,
Y Diego bajó los ojos
De vergüenza y confusion.
Un instante con los jueces
Don Pedro en secreto habló,
Y levantóse diciendo
Con respetuosa voz:
«La ley es ley para todos,
Tu testigo es el mejor,
Mas para tales testigos
No hay mas tribunal que Dios.
Haremos... lo que sepamos:
Escribano, al caer el sol
Al *Cristo* que está en la vega
Tomareis declaracion

—

Es una tarde serena,
Cuya luz tornasolada
Del purpurino horizonte
Blandamente se derrama.
.....
Allá por el *miradero*
Por el Cambron y Visagra
Confuso tropel de gente
Del Tajo a la vega baja.
Vienen delante Don Pedro
De Alarcon, Iban de Vargas,
Su hija Inés, los escribanos,
Los corchetes y los guardias;
Y detrás monjes, hidalgos,
Mozas, chicos y canalla.
Otra turba de curiosos
En la vega les aguarda,
Cada cual comentariando
El caso segun le cuadra.
Entre ellos está Martinez
En apostura bizarra,
Calzadas espuelas de oro,
Valona de encaje blanca,
Bigote á la borgoñesa,
Melena desmelenada,
El sombrero guarnecido
Con cuatro lazos de plata,
Un pié delante del otro,
Y el puño en el de la espada.
Los plebeyos de reojo
Le miran de entre las capas,
Los chicos al uniforme
Y las mozas á la cara.
Llegado el gobernador
Y gente que le acompaña
Entraron todos al claustro
Que iglesia y patio separa.
Encendieron ante el *Cristo*
Cuatro cirios y una lámpara,
Y de hinojos un momento
Oraron allí en voz baja.
Está el *Cristo* de la Vega

La cruz en tierra posada,
Los piés alzados del suelo
Poco menos de una vara;
Hàcia la severa imàgen
Un notario se adelanta,
De modo que con el rostro
Al pecho santo llegaba.
A un lado tiene à Martinez,
A otro lado à Inés de Vargas,
Detrás al gobernador
Con sus jueces y sus guardias.
Despues de leer dos veces
La acusacion entablada,
El notario à Jesucristo
Así demandó en voz alta:
»*Jesus, Hijo de María,*
»*Ante nos esta mañana*
»*Citado como testigo*
»*Por boca de Inés de Vargas,*
»*¿Jurais ser cierto que un dia*
»*A vuestras divinas plantas*
»*Juré á Inés Diego Martinez*
»*Por su mujer desposarla?*
Asida à un *brazo* desnudo
Una *mano* atarazada
Vino à posar en los autos
La seca y hendida palma,
Y allá en los aires «¡Sí *Juro*!»
Clamó una voz mas que humana.
Alzó la turba medrosa
La vista à la imàgen santa...
Los labios tenia abiertos,
Y una mano desclavada.

Si el honor, la religion y el rigor justiciero constituian en su conjunto el carácter distintivo de los magistrados españoles en el tiempo à que esta leyenda alude, indudablemente en el gobernador Don Pedro estàn aunados con un admirable insunto de nacionalidad. Bajo este aspecto creemos que esta es la mejor leyenda de Zorrilla, porque ella comprende y desarrolla todo el espíritu de la tradicion, ya sea por la condicion de ella misma, ya porque el ànimo del poeta estuviera predispuesto à este particular asunto, ó acaso porque cuando se trata de determinar lo que entre las confusas precepciones de la educacion concebimos, con tanta mas espontaneidad se logra cuantos menos accidentes han sobrevenido en la inteligencia con el trascurso de los años. Lo cierto es que en los *Cantos del Trovador*, largo tiempo despues dados à luz no resalta tanto como en los cuentos primeros las afecciones nacionales, sino que han perdido en espontaneidad lo que en pretension de serio han aumentado, y pudiera decirse que el sabor de la nacionalidad en ellos está mas diluido, es menos puro. Efectivamente en los *Cantos del Trovador* da à la imaginacion el poeta muchas largas à costa de las afecciones que son su objeto, y así parece rendirse á la fuerza de sus facultades descriptivas empleadas no siempre al fin propuesto, si mas bien à la satisfaccion del genio del que escribe, ó acaso à las obligadas dimensiones de la publicacion periódica. Bien que esta coaccion nunca es parte à que, peor ó mejor, no tome vuelo la índole del ingenio, sino que al contrario entonces rinde sus mas fàciles frutos. Sujeta la inteligencia à dar periódicamente un grande y medido producto, aun cuando sea sobre determinado objeto, tal escritor recurrirá á un talento filosófico, tal otro á la descripcion si le es fácil, y un tercero se arrojarà al espacio de la fantasía, aunque todos acaso con desventajoso provecho al que de conciencia obtendrian.

En los *Cantos del Trovador* campea el ingenio de Zorrilla con una libertad y gallardía que enamora; allí està su alma, su vida, su inteligencia, todas las facultades que le adornan. En vano seria tratar de hacer el elogio de estas producciones sin estendernos en una larga copia de muchos de sus trozos.

Entre los varios cantos de esta publicacion hay uno en que el autor se propone escribir segun el género de Hoffmann: aludimos á la *Pasionara* que el poeta quiere sea *cuento fantástico*.

Bien distante de la imitacion de este modelo se quedó Zorrilla en ese cuento por mucho que la intencion del autor fuese escribir en aquel género. El cuento en cuestion no tiene de fantasía mas que el simbolizar en la flor la tierna amante abandonada en el olvido y que aparece moribunda cuando la flor es arrancada de su tallo. Muchas bellezas hay en este cuento, mas no cumple sin embargo completamente con su propósito. El autor advierte desde luego en la introduccion que la fantasía alemana no es propia para nuestro país: y a mas de que no es creible que si lo sea para el vulgo de aquel, es de notar que el cuento de la *Pasionaria* tiene lo bastante para no ser entendido por la mayoría de los lectores, en cuanto al fondo, y no lo suficiente para los que puedan entenderlo. Si se nos preguntase en qué obra ha desarrollado mas fantasía Zorrilla, citaríamos muchas composiciones suyas superiores en esta cualidad á las que tienen pretensiones de tales.

Vasco son los versos en que mas fantasía ha lucido Zorrilla aquellos del *día sin sol*, ó los de de la *ira de Dios* que dicen, despues de describir el palacio donde mora el ángel esterminador:

Ni sér alguno penetró el misterio
Que guarda allí la ciencia omnipotente,
Ni se sabe cuyo es aquel imperio
Donde nunca se oyó rumor de gente;
.....
En este bosque oculto y solitario,
En este alcàzar negro y escondido,
Donde nunca llegó pié temerario
Ni descansó jamás ojo atrevido,
.....
Tiene el Señor las arcas de su enojo

Y el horno de sus rayos encendido.
Y allí vive un espíritu terrible
Que al son de aquellas aguas se adormece,
Y á los ojos de Dios solo visible,
Al acento de Dios solo obedece.
.....
Espíritu sin fin ni nacimiento,
La eternidad existe en su memoria:
El solo del sagrado firmamento
Entera sabe la infinita historia,
Y al solo ruido de sus negras alas,
A su sola presencia transitoria,
Del firmamento en las eternas salas
Se suspenden los cánticos de gloria.
Aborto del furor omnipotente,
Arcángel torvo que las vidas cuenta,
Vela de Dios el arsenal ardiente
Y los ultrajes del Señor asienta
.....

Y lo mismo puede decirse de los versos en que continuando habla de la copa en que hierve la *ira de Dios*.

Y allí huye en el fondo envenenado
La única de furor lágrima hervida
Con que lloró Luzbel desesperado
Su venturosa eternidad perdida.
En aquel arsenal inespugnable,
Instrumentos de la ira omnipotente,
Germinan en rebaño formidable
Las mil desdichas de la humana gente.
.....
De allí se lanza con horrible estruendo
A ejecutar la voluntad divina
El misterioso espíritu tremendo
Que en este alcázar funeral domina.
.....
Con él va la tormenta; el trueno ronco
Bajo sus alas cruje; desgreñada
De armas y quejas con estruendo ronco
La guerra detrás de él va despeñada:
Y asidas á las orlas de su manto
Van tras él con la muerte descarnada
La peste, el hambre, y el amor, y el llanto
Y la ambicion de crímenes preñada.

No hay ramo de la poesía que Zorrilla con su múltiple talento no haya invadido y era imposible que su genio audaz retrocediera ante propósito alguno.

Donde hay que estudiar á este es en los cantos del *Trovador*. En estas producciones es donde está de manifiesto su ingenio; como debe este clasificarse y ser valuado el mismo Zorrilla lo facilita; no hay mas que hacerlo con arreglo á la introduccion de los *cantos*; aquello es el tras lado mas completo y exacto de su talento.

OBRAS de D. Juan Donoso Cortés, marqués de Valdegamas; ordenadas y precedidas de una noticia biográfica, por D. Gabino Tejado. Madrid, 1854-56, imp. de Tejado, ed., lib. de Aguado, Cuesta y Bailly-Bailliere.

Cinco tomos en 4.° may., el 1.° de LXXXVIII-350 págs.; el 2.° 414; el 3.° 430; el 4.° 410, y el 5.° 406. 125

Esta obra comprende:

Tomo I. Prólogo del editor.

Noticia biográfica.

Discurso de apertura del colegio de Humanidades en Cáceres (1829).

Consideraciones sobre la diplomacia y su influencia en el estado político y social de Europa, desde la revolucion de Julio hasta el tratado de la Cuádruple alianza (1834).

Apéndice á las consideraciones sobre la diplomacia.

Lecciones de Derecho político, pronunciadas en el Ateneo de Madrid.

La ley electoral considerada en su base y su relacion con el espíritu de nuestras instituciones (1835).

Principios constitucionales aplicados al proyecto de ley fundamental presentado á las Córtes por la comision nombrada al efecto (1837).

Tomo II. El clasicismo y el romanticismo.

Polémica con el Dr. Rossi, y juicio crítico acerca de los doctrinarios.

De la monarquía absoluta en España.

Estado de las relaciones diplomáticas entre Francia y España, esplicado por el carácter de las alianzas europeas.

Proyecto de ley sobre estados escepcionales, presentado á las Córtes por el ministerio de Diciembre.

Antecedentes para la inteligencia de la cuestion de Oriente.

De la intervencion de los representantes del pueblo en la imposicion de las contribuciones.

Sobre la incompetencia del Gobierno y de las Córtes para examinar y juzgar la conducta de S. M. la reina madre Doña María Cristina de Borbon, en su calidad de tutora, y curadora de sus augustas hijas.

Cartas de París á *El Heraldo* en 1842.

Tomo III. Curso de historia de la civilizacion de España, por D. Fermin Gonzalo Moron. (Juicio crítico publicado en la *Revista* de Madrid de 1843).

Apuntes sobre los reinados de menor edad, precedidos del discurso pronunciado en el Congreso el 6 de Noviembre de 1843, sobre declaracion de la mayoría de Doña Isabel II.

Dictámen y discurso sobre el proyecto de reforma de la Constitucion de 1837.

Discurso sobre dotacion del culto y clero, pronunciado en el Congreso el dia 15 de Enero de 1845.

Discurso sobre los régios enlaces, pronunciado en el Congreso el 17 de Setiembre de 1846, precedido del que en la misma sesion pronunció el Sr. D. Nicomedes Pastor Diaz.

Discurso acerca de las relaciones de España con

otras potencias, pronunciado en el Congreso de Diputados el 4 de Noviembre de 1847.

Pio IX. Artículos publicados en *El Faro* en el año de 1847.

Discurso de recepcion, pronunciado en la Academia española el 16 de Abril de 1848.

Discurso pronunciado en el Congreso el 14 de Enero de 1849, precedido de un artículo inserto en *El Heraldo* del 30 de Noviembre de 1848, y seguido de la correspondencia con el conde de Montalembert y de la polémica con algunos periódicos.

Discurso sobre la situacion general de Europa, pronunciado en el Congreso el 30 de Enero de 1850 al discutirse el proyecto de autorizacion al Gobierno para plantear los presupuestos de aquel año.

Discurso sobre la situacion de España, pronunciado en el Congreso el 30 de Diciembre de 1850, al discutirse el proyecto de autorizacion al Gobierno para plantear los presupuestos del siguiente año.

Bosquejos histórico-filosóficos.

Tomo IV. El catolicismo, el liberalismo y el socialismo.

Apéndice al Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo.

Errores teológicos del Sr. Donoso Cortés, marqués de Valdegamas; artículos publicados en la revista francesa titulada *L'Ami de la religion*, durante el mes de Enero de 1853, por el presbítero P. Gaduel, vicario general y antiguo profesor de teología.

Polémica con el presbítero P. Gaduel; artículos publicados en el periódico francés *L'Univers*, durante los meses de Enero y Febrero de 1853.

Correspondencia vária, relacionada con la anterior polémica; cartas del Sr. Donoso al señor Gaduel.

Carta del Sr. Donoso al Sumo Pontífice.

Respuesta de Su Santidad

Artículo crítico, publicado en la revista romana *La Civiltà Cattolica*, en el número correspondiente al 16 de Abril de 1853.

Tomo V. Advertencia del editor.

Cartas políticas acerca de la situacion de la Prusia en 1849.

Correspondencia vária: Correspondencia con Mr. de Blanche-Raffin.—Correspondencia con el duque de Balmy.—Correspondencia con Mr. Guizot.—Cartas á un amigo.—Carta al director de *El Orden*.—Carta á S. M. la reina madre Doña María Cristina de Borbon.—Carta al director de *L'Univers*.—Carta al director de *El Heraldo*, en 15 de Abril de 1852.—Correspondencia con el príncipe de Metternich.

Carta al Emmo. Sr. Cardenal Fornari, sobre el Principio generador de los mas graves errores de nuestros dias.

Carta inédita al director de la *Revue de deux mondes*, en refutacion de un artículo de Mr. Albert de Broglie.

Cartas políticas acerca de la situacion de Francia en 1851 y 1852.

El cerco de Zamora. Ensayo épico, precedido de un prólogo.

OBRAS de D. Juan Pablo Forner, fiscal que fué del extinguido Consejo de Castilla, recogidas y ordenadas por D. Luis Villanueva. Madrid, 1843, imp. de *La Amistad*, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., XXIV-428 págs. 20

Este tomo, único publicado, contiene entre otras cosas: Vida y escritos del autor y catálogo de sus obras.—Discurso sobre el modo de escribir y mejorar la historia de España.—Causas del mal gusto en la poesía.—Sátira contra los vicios introducidos en la poesía castellana.—Sátira contra la literatura chapucera del tiempo presente.—Discurso sobre el amor de la patria.—Poesías.—Discurso leido en la Sociedad patriótica de Sevilla.—Plan sobre el modo de formar unas buenas instituciones del derecho español,

Obras de Forner. Madrid, 1844. Barcelona, lib. de Oliveres. En 8.° mayor. 20

Catálogo Oliveres.

OBRAS de D. Leandro Fernandez de Moratin, dadas á luz por la real academia de la Historia. Madrid, 1830-1831, imp. de Aguado, lib. de Sojo. Cuatro tomos en seis volúmenes con el retrato del autor y una lámina alegórica, edicion de lujo. 168

Obras de D. Leandro Fernandez Moratin, con el famoso *Auto de fé*, el *Orígen y épocas del teatro* y el gran *Catálogo de comedias españolas*. Madrid, 1840, imp. y lib. del Establecimiento central. Seis tomos en 4.° en tres volúmenes. 60

OBRAS de D. Manuel Breton de los Herreros, de la real Academia española. Madrid, 1850-51, imp. Nacional, lib. de Cuesta. Cinco tomos en 4.° may., XVI-496 págs. el 1.°; 510 el 2.°; 498 el 3.°; 504 el 4.°; VIII-660-VIII el 5.° 200

Los cuatro tomos primeros comprenden el *Teatro*, el quinto las *Poesías* y *artículos en prosa*.

Tomo I. Prólogo de D. Juan Eugenio Hartzenbusch.—Prefacio del autor.—A la vejez virue-

las. Comedia en tres actos, representada por la primera vez en el teatro del Príncipe el dia 14 de Octubre de 1824.—Los dos sobrinos, ó la escuela de los parientes. Comedia en cinco actos, representada por la primera vez en el teatro del Príncipe el dia 30 de Mayo de 1825. —Achaques á los vicios. Comedia en tres actos (inédita).—A Madrid me vuelvo. Comedia en tres actos, representada por la primera vez en el teatro del Príncipe el dia 25 de Enero de 1828.—¡Si no vieran las mujeres! Comedia en cinco actos (inédita), refundicion de la que escribió con el mismo título Lope de Vega. Se estrenó el 20 de Junio de 1828 en el teatro de la Cruz.—María Estuardo. Tragedia en cinco actos. Traduccion de la que escribió en francés Mr. Pierre Lebrun. Representada por la primera vez en el teatro del Príncipe el dia 7 de Noviembre de 1828.—El ingenio. Comedia en cinco actos (inédita), representada por la primera vez en el teatro de la Cruz el dia 13 de Noviembre de 1828.—El regañon enamorado. Comedia en tres actos (inédita). Traduccion de l'Amant bourru de Mouvel. Se representó por primera vez en Sevilla el año de 1830.—La falsa ilustracion. Comedia en cinco actos (inédita). Estrenada en el teatro de Sevilla en el año de 1830.—Marcela, ó ¿A cuál de los tres? Comedia en tres actos, representada por primera vez en el teatro del Príncipe el dia 30 de Diciembre de 1831.—La familia del boticario. Comedia en un acto, traducida libremente de la que escribieron en francés MM. Duveri, Desvergeres et Varin. Representada por la primera vez en el teatro del Príncipe el dia 13 de Mayo de 1832.—El segundo año, ó ¿Quién tiene la culpa? Comedia en un acto. Traduccion de la que escribieron en francés MM. Scribe et Malesville. Representada por primera vez en el teatro del Príncipe el dia 24 de Julio de 1832.—No mas muchachos, ó el solteron y la niña. Comedia en un acto. Traduccion libre de la que escribieron en francés MM. Scribe et Delavigne, con el título de *Le vieux garçon et la petite fille*. Representada por primera vez en el teatro del Príncipe el dia 15 de Febrero de 1833.—Un tercero en discordia. Comedia en tres actos, estrenada en el teatro de la Cruz el dia 26 de Diciembre de 1833.—Un novio para la niña, ó la casa de huéspedes. Comedia en tres actos, representada por primera vez en el teatro del Príncipe el dia 30 de Marzo de 1834.—Elena. Comedia en cinco actos, representada por primera vez en el teatro del Príncipe el dia 23 de Octubre de 1834.—El hombre gordo. Comedia en un acto. Se representó por la primera vez en el teatro del Príncipe el dia 6 de Enero de 1835.—Mérope. Tragedia en tres actos, estrenada en el teatro del Príncipe el dia 27 de Abril de 1835.—Todo es farsa en este mundo. Comedia en tres actos, representada por la primera vez en el teatro del Príncipe el dia 13 de Mayo del año de 1835.

Tomo II. Los hijos de Eduardo. Drama traducido, en tres actos. Traduccion del que escribió en francés con el mismo título Casimiro Delavigne. Se representó por primera vez en Madrid en el teatro del Príncipe el dia 4 de Octubre de 1835.—Me voy de Madrid. Comedia en tres actos, representada por primera vez en el teatro de la Cruz el dia 21 de Diciembre de 1835.—La redaccion de un periódico. Comedia en cinco actos, estrenada en el teatro del Príncipe el dia 5 de Julio de 1836.—El amigo mártir. Comedia en cuatro actos, representada por primera vez en Madrid en el teatro del Príncipe el dia 10 de Octubre de 1836. —Una de tantas. Comedia en un acto representada por primera vez en Madrid en el teatro del Príncipe el dia 2 de Marzo de 1837.—¡Muérete y verás! Comedia en cuatro actos, representada por primera vez en Madrid en el teatro del Príncipe el dia 27 de Abril de 1837. —La primera leccion de amor. Comedia en tres actos. Traduccion de la que escribieron en francés MM. Bayard et Vanderburch con el título de *Un premier amour*. Se estrenó en Madrid en el teatro del Príncipe el dia 12 de Julio de 1837.—Don Fernando el Emplazado. Drama histórico en cinco actos, estrenado en el teatro del Príncipe el dia 30 de Noviembre de 1837.—Medidas estraordinarias, ó los parientes de mi mujer. Comedia en un acto, representada por primera vez en el teatro de la Cruz el dia 24 de Diciembre de 1837.—Ella es él. Comedia en un acto, estrenada en el teatro del Príncipe el dia 15 de Febrero de 1838.— El poeta y la beneficiada. Comedia en dos actos. Se estrenó en el teatro del Príncipe el dia 15 de Marzo de 1838.—El pró y el contra. Comedia en un acto, estrenada en el teatro del Príncipe el dia 24 de Marzo de 1838.—El hombre pacífico. Comedia en un acto, representada por primera vez en el teatro del Príncipe el dia 7 de Abril de 1838.—Flaquezas ministeriales. Comedia en cinco actos, estrenada en el teatro del Príncipe el dia 26 de Octubre de 1838.—El qué dirán y el qué se me da á mí. Comedia en cuatro actos. La puso en escena por primera vez la Compañía del teatro del Príncipe en 29 de Noviembre de 1838.— Un dia de campo, ó el tutor y el amante. Comedia en tres actos. Se estrenó en el teatro del Príncipe el dia 4 de Marzo de 1839.—El novio y el cocinero. Comedia-zarzuela en un acto, música del maestro D. Basilio Basili. Representada por primera vez en 22 de Marzo de 1839 en el teatro del Príncipe.—No ganamos para sustos. Comedia en tres actos. Fué representada por primera vez en 12 de Mayo de 1839 por los actores del teatro del Príncipe.—Una vieja. Comedia en cuatro actos. Se

estrenó en el teatro del Príncipe el dia 30 de Noviembre de 1839.

Tomo III. Vellido Dolfos. Drama histórico en cuatro actos. Lo estrenaron los actores del teatro del Príncipe en 13 de Diciembre de 1839. —El pelo de la dehesa. Comedia en cinco actos, representada en el teatro del Príncipe por primera vez el dia 13 de Febrero de 1840.—Don Frutos en Belchite. Segunda parte de *El pelo de la dehesa*. Comedia en tres actos, estrenada en el teatro de la Cruz el dia 27 de Enero de 1845.—Lances de Carnaval. Comedia en un acto, estrenada en el teatro del Príncipe el 21 de Marzo de 1840.—Pruebas de amor conyugal. Comedia en dos actos, escrita para el liceo de Madrid, y estrenada en el mismo el dia 8 de Abril de 1840.—El cuarto de hora. Comedia en cinco actos. La estrenaron los actores del teatro del Príncipe el dia 10 de Diciembre de 1840.—Dios los cria y ellos se juntan. Comedia en tres actos. Se representó por primera vez en el teatro del Príncipe el 11 de Febrero de 1841.—Cuentas atrasadas. Comedia en cuatro actos. Se estrenó en el teatro del Príncipe el dia 6 de Marzo de 1841.—Mi secretario y yo. Comedia en un acto, representada por primera vez en el teatro del Príncipe el dia 11 de Abril de 1841.—¡Qué hombre tan amable! Comedia en tres actos, estrenada por la Compañía del teatro del Príncipe en 5 de Mayo de 1841.—Lo vivo y lo pintado. Comedia en tres actos, representada en el teatro del Príncipe por primera vez el dia 22 de Octubre de 1841.—La pluma prodigiosa. Comedia de mágia en tres actos, estrenada en el teatro del Príncipe el dia 3 de Noviembre de 1841.—La batelera de Pasajes. Drama en cuatro actos. Se estrenó en el teatro del Príncipe el dia 13 de Enero de 1842.—La escuela de las casadas. Comedia en cuatro actos. Se estrenó en 1.° de Abril de 1842 por la Compañía del teatro del Príncipe.—El editor responsable. Comedia en tres actos. Se representó por primera vez en el teatro del Príncipe el dia 3 de Mayo de 1842.—Los solitarios. Comedia-zarzuela en un acto, música del maestro D. Basilio Basili. Representada por primera vez en el teatro del Príncipe el dia 9 de Enero de 1843. —El carnaval de los demonios. Embrion dramático joco-sério-infernal. Acto único, escrito en el acto y en prosa endecasílaba coreada.—¡Estaba de Dios! Comedia en tres actos. Se puso en escena por primera vez el dia 19 de Enero de 1843 en el teatro del Príncipe.

Tomo IV. Un novio á pedir de boca. Comedia en tres actos. Se estrenó en el teatro del Príncipe el dia 23 de de Marzo de 1843.—Un francés en Cartagena. Comedia en dos actos, estrenada en el teatro del Príncipe el dia 28 de Abril de 1842.—¡Por no decir la verdad! Comedia en un acto, estrenada en el teatro del Príncipe el dia 30 de Mayo de 1843.—Finezas contra desvíos. Comedia en cuatro actos, estrenada en el teatro del Príncipe el dia 2 de Noviembre de 1843.—Una noche en Búrgos, ó la hospitalidad. Comedia en tres actos, estrenada en el teatro del Príncipe el dia 19 de Diciembre de 1843.—Pascual y Carranza. Comedia en un acto, representada por primera vez en el teatro del Príncipe el dia 21 de Diciembre de 1843.—La independencia. Comedia en cuatro actos, representada en el teatro del Príncipe por primera vez el dia 19 de Enero de 1844.—A lo hecho pecho. Comedia en un acto, representada en el teatro de la Cruz por primera vez el dia 11 de Setiembre de 1844. —¡Cuidado con las amigas! Comedia en tres actos, estrenada en el teatro del Príncipe el dia 23 de Setiembre de 1844.—Aviso á las coquetas. Comedia en un acto, representada en el teatro del Príncipe por primera vez en 21 de Noviembre de 1844.—La Minerva, ó ¡Lo que es vivir en buen sitio! Comedia en un acto (inédita), estrenada en el teatro del Príncipe el dia 24 de Diciembre de 1844.—Frenología y magnetismo. Comedia en un acto, estrenada en el teatro del Príncipe el dia 24 de Diciembre de 1845.—Mi dinero y yo. Comedia en tres actos (inédita).—¡Fuego de Dios en el querer bien! Comedia en cuatro actos (inédita). Refundicion de la que escribió con el mismo título D. Pedro Calderon de la Barca. Se estrenó en el teatro del Príncipe el dia 16 de Octubre de 1847.—Errar la vocacion. Comedia en tres actos, representada por primera vez en el teatro del Príncipe el dia 16 de Enero de 1846.—Un enemigo oculto. Comedia en cuatro actos, representada por primera vez en el teatro del Príncipe el dia 14 de Enero de 1848.—Memorias de Juan García. Comedia en tres actos, representada por primera vez en el teatro del Príncipe el dia 16 de Setiembre de 1848.—El intendente y el comediante. Comedia en un acto (inédita). Se estrenó en el teatro del Príncipe el dia 20 de Octubre de 1848.—Los tres ramilletes. Comedia en un acto, estrenada en el teatro Español el dia 13 de Marzo de 1850.—¿Quién es ella? Comedia en cinco actos, representada por primera vez en el teatro Español el dia 7 de Diciembre de 1849.

Tomo V. Al público.—POESÍAS, ARTÍCULOS EN PROSA, TIPOS ESPAÑOLES: La Castañera.—La Nodriza.—La lavandera.—*Miscelánea crítica:* Una carta.—Los curanderos.—Los años.—Los importunos.—Las cosas.—Las cartas.—Un marido dichoso.—Una comida de campo.—De los tratamientos.—Cuatro consejos á un poeta dramático bisoño.—Los sastres.—Un hombre ocupado.—El mal humor.—Lo que es vivir en buena calle.—Los dichos.—Los hombres amables.—Un empleado.—El mayorazgo de Lucena. —Galería de cuadros sueltos en forma de charadas ó quisicosas.—Un preguntón.—Placeres

de la amistad.—Una nariz.—Anécdota de Carnaval.

Copiamos á continuacion el siguiente artículo publicado el 21 de Abril de 1851 en el periódico *La Semana*, al terminarse la publicacion del tomo V, á que se refiere:

El tomo quinto y último de las obras del Sr. Breton, que como los anteriores ha salido de la imprenta Nacional, se compone en su mayor parte de poesías líricas: odas, sátiras, elegías, sonetos, letrillas de varios géneros, quintillas, redondillas, romances, anacreónticas y epígramas, y por via de apéndice, contiene una coleccion de artículos en prosa, satíricos y de costumbres, repertorio abundantísimo de datos para nuestra historia contemporánea, de caractéres para la pintura de nuestra sociedad y de nuestros usos, de observaciones para el análisis de la literatura española en las dos últimas décadas, y en fin, de lecciones y ejemplos que quizá sean para los venideros mas provechosos aún que para nosotros mismos.

En todos estos escritos, sin esceptuar los que pertenecen á época mas distante, se descubre la índole característica del talento de su autor, su felicísima aptitud para el género dramático, su tendencia irresistible al estilo gráfico y animado de la comedia: sus descripciones son siempre escenas: su lenguaje rápido, variado, activo como el del diálogo; los personajes parece que gozan movimiento y vida; los pensamientos llevan en sí mas bien la perspicuidad de la razon, que el confuso estravío de las pasiones. Tampoco se advierte en ellos notable desemejanza en cuanto á las formas: el poeta era en un principio tan ingenioso y fecundo como despues, el escritor tan correcto y lozano entonces, como limado y fácil ahora.

La predileccion que el Sr. Breton ha manifestado siempre al género satírico y festivo, á nuestro modo de ver significa mas bien el estado de la sociedad, que su repugnancia á los asuntos de órden mas elevado. En las odas que contiene su publicacion, y aun en algunos pasajes, muy oportunos por cierto, de sus sátiras, sabe remontarse sin violencia á la buena entonacion lírica, y revela un vigor espontáneo, si no tan atrabiliario como el de Juvenal, tan enérgico al menos como el de Horacio. No abusaremos de los ejemplos; pero permítasenos citar algun trozo en prueba de las opiniones que emitimos.

La siguiente estrofa está sacada de la oda escrita con motivo de la primera venida á España de Doña María Cristina de Borbon en 1829. Pinta así las circunstancias que acompañaron á su nacimiento:

> No entonces de Caribdis procelosa
> las sanguinarias fauces amagaron
> al nauta devorar. De Escila fiera
> no ya ladrando los rabiosos canes
> los montes de Sicilia estremecieron;
> ni á Encélado del Etna cavernoso
> la sempiterna mole atormentando,
> con su nervuda espalda lo agitaba,
> y con fragor infando
> de sus hondas entrañas arrancaba
> mares horrendos de encendida lava.
> Sereno el éter, plácido Nereo
> á la amable *Cristina* saludaron,
> y del amante Alfeo
> las linfas sosegadas,
> cabe tu muro, ilustre Siracusa,
> misteriosas el piélago cruzaron
> hasta libar las ondas de Aretusa.

En la que tiene por título *A la partida de la célebre cantatriz* Adelaida Tossi, describe con los siguientes versos la destruccion de Pompeya.

> Mirad, mirad con hórrido estallido
> mortífera volar la llama ingente
> que estremecido lanza
> el abrasado monte,
> como en el hondo Averno Flegetonte.
> ¡Tembiad, desventurados! Ya os alcanza.—
> ¡Perdon! ¡Perdon!— En vano
> lo implorareis, sacrílegos. ¿Y á dónde,
> á dónde huir? El muro de Herculano
> ya vil ceniza esconde;
> y vil ceniza, y lava cenagosa
> tumba vuestra será, mas merecida
> que fuera la de *Octavia* generosa;
> y ni fúnebre losa
> recordará al piadoso peregrino
> vuestro infeliz destino;
> y en los que fueron templos y pensiles
> anidarán las aves de la noche,
> y arrastrarán silbando los reptiles.

Oigámosle ahora en la sátira titulada *El Furor Filarmónico*, lamentarse del desden con que se miraba el teatro nacional.

> Pero por Cristo y por su Padre Santo,
> no vayais á ultrajar la patria escena
> los que la veis con tédio y con espanto.
> No porque una comedia os cause pena,
> mireis, como á un idiota, de reojo
> al pobre diablo que la juzga buena.
> No apunteis sin cesar el doble anteojo
> para ver en tertulia y aposentos
> si Filis se vistió de azul ó rojo.
> No allí el tiempo gasteis contando cuentos;
> y hasta ver si es el drama bueno ó malo,
> no le volvais la espalda descontentos.
> No charle usted tan fuerte, D. Gonzalo,
> ó vaya con su chachara al pasillo:
> que los que están detrás no son de palo.
> No se ha anunciado en el cartel sencillo,
> ni puede autorizar el presidente
> que usted nos administre un tabardillo.
> Ya que aplaude á rabiar, Dios se lo aumente,
> al *tiple* y al *tenor*, con sus paisanos
> sea usted á lo menos, indulgente.
> No tema lastimar sus lindas manos
> si aplaude á un español; que no por eso

gemirán los cantores italianos.
Indigno fuera tan culpable exceso
de un artista eminente, cuya fama
no se funda en los *bravos* de un camueso.
Alguno de ellos, que las leyes ama
de la santa equidad, allá en su idioma
llorando nuestra mengua al cielo clama.
¡Ay, que el llanto á mis párpados asoma
cuando á ser españoles nos enseña
el que ha nacido en Nápoles ó en Roma!

Y el cuarteto final de la misma sátira dice así:

Si los necios me juran guerra impía,
¿qué importa? La verdad siempre es mi norte.
Muchos aplaudirán la audacia mía;
que no todos son necios en la córte.

Si hubiéramos de proseguir nuestras citas, sería menester copiar íntegra la sátira que tiene por argumento *La defensa de las mujeres*, salpicada de rasgos brillantes y escrita con gran calor y ternura, prenda esta última poco frecuente en los escritores de semejante género; sería también preciso no omitir ningun terceto, ni un solo verso de la de *Los escritores adocenados*; y tal vez no sabríamos qué elegir, si tratásemos de hacerlo con la de *El carnaval*, cuadro perfecto de la confusion, ridiculez y desvanecimiento á que se entrega la sociedad en aquellos dias. De las composiciones en versos de arte menor que con tanta facilidad y tan inimitable gracia brotan de la pluma del Sr. Breton, ¿qué podemos decir que no hayan observado por sí mismos nuestros lectores, siendo tan populares en España la mayor parte? No debemos, sin embargo, renunciar al gusto de transcribir aquí algunas quintillas de las dedicadas á DORILA en los *Recuerdos de un baile de máscaras*. Las siguientes pintan la multitud que encerraba el recinto del baile.

Erase que se era un baile
donde tambien yo dancé,
(si danzar aquello fué)
porque nunca he sido fraile,
ni lo soy, ni lo seré.
Allí estaba media Europa,
medio mundo. ¡Qué de trajes!
Y entre *galopa* y *galopa*,
Cegríes y Abencerrajes
bebian en una copa.
Abriendo paso los codos
corrian de Ceca en Meca,
alegres y no beodos,
Dido, Cleopatra, Rebeca,
cimbros, lombardos y godos.
La música hacia son,
y bailaban la *mazurca*
sin maldita la aprension,
un paleto y una turca,
una china y un valon.
Otros van al *ambigú*,
y entre damas y clientes
consumen medio Perú.—
¡Y qué llaneza de gentes!
Todos se hablaban de tú.
Allí el gigante, el enano,
la ochentona, la pupila,
el agreste, el cortesano;
todos, lo creerás? Dorila?
tenian voz de *soprano*.
¡Cuánta cabeza al través!
¡Cuánta farsa de entremés!
¡Oh qué de figuras raras!
Todas, todas con dos caras;—
y algunas tenian tres.

¡Qué dulces corren y qué apasionadas, qué en el tono de la situacion están las siguientes en que el poeta retrata el objeto de sus amores!

Has de saber que en la sala,
volviendo al baile y al cuento,
me embromó cierta zagala
que era de gracia un portento,
y de hermosura y de gala.
Desnudo el brazo de nieve,
ceñia airoso corpiño
aquella cintura leve.—
La madre del ciego niño
con menos gracia la mueve.
Peine de plata labrada
con gentileza prendia
su cabellera trenzada,
y el propio metal lucía
en una y otra arracada.
No pintaré su primor;
que aquel dorado cabello
me parecia mejor,
y aquel torneado cuello
es plata de mas valor.
De matizado percal
era el limpio zagalejo,
y á su talle celestial
daba mas brio y gracejo
el ligero delantal.
Aunque envidioso cubria
cándido cendal su pecho,
¡ay! yo vi cómo latia,
y en mi amoroso despecho
¡Mal haya el cendal! decia.
Mostraba el pié sin cautela,
y algo mas la alegre saya;
y aunque soy buen centinela,
aun decia yo ¡mal haya
tanta abundancia de tela!
La careta que llevaba
apenas sus labios rojos
como al descuido enseñaba,
y dos rayos en sus ojos
con que mil almas llagaba.
¡Cuán grato y suave su aliento
llenaba de aroma el aire,
mi corazon de contento!
¡Cuál brillaba su donaire
en el menor movimiento!
No se muestra tan lozana
al despuntar la mañana
la gaya rosa de abril,

cual mi màscara gentil,
cual mi fresca valenciana.
¡Què garbo! ¡Qué bizarría!
¡Qué despejo de mozuela!
¡A cuántas sonrojaría
en la huerta de Orihuela,
y en la playa de Gandía!
Yo la dije mil amores,
que no tuvo por agravios,
porque grata á mis loores,
las palabras de sus labios
fueron otras tantas flores.
Su mórbida mano hermosa
me abandonó generosa;
yo en las mias la estreché,
y aun en mi fiebre amorosa
juràra que la besé.
Depuesto el carton esquivo,
ví luego en su cara bella
tan poderoso atractivo,
que desde entonces sin ella,
Dorila hermosa, no vivo.

La coleccion de artículos en prosa contiene: *La Castañera*, *La Nodriza* y *La Lavandera*, que formaron parte de la obra impresa años atrás por D. Ignacio Boix con el título de *Los españoles pintados por sí mismos*. Los que siguen; bajo el epígrafe de MISCELÁNEA CRÍTICA, son tambien publicaciones de diferentes épocas, y en todos, y para citar algunos, en *Las cartas*, en *Un marido dichoso*, en *Cuatro consejos á un poeta dramático bisoño*, en *Los sastres*, en *Un hombre ocupado*, en *El mayorazgo de Lucena*, y en la anécdota que termina el tomo y la coleccion con el título de *Una nariz*, se admiran las condiciones que constituyen al escritor clásico, al escritor modelo: sencillez en la apariencia, profundidad filosófica en el fondo, doctrina sana, talento de observacion, conocimiento del corazon humano, buena disposicion de plan, estilo animado y propio, diccion elegante y fluida, y tantas otras como concurren en los autores de celebridad, además de las que, como las facciones de la fisonomía humana, constituyen el semblante y la originalidad de cada uno.

OBRAS de D. Nicolás y D. Leandro Fernandez Moratin. Véase BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES, tomo II.

OBRAS de Fr. Luis de Leon, reconocidas y cotejadas con varios manuscritos auténticos, por el P. M. Fr. Antolin Merino. Primera série: Nombres de Cristo.—La perfecta casada. Barcelona, 1846, imp. y lib. de I. Oliveres, ed. Madrid, lib. de Sanchez. Dos tomos en 8.° may. 24

OBRAS de Garcilaso de la Vega. Madrid, (sin año), imp. de Repullés. En 8.° may., pasta, XXXIV-276 págs. con el retrato del autor y la portada grabada. 10

Esta edicion se hizo á principios del siglo actual.

Obras de Garcilaso de la Vega, ilustradas con notas. Segunda edicion. Madrid, 1817, imp. de Sanchez, lib. Europea. En 12.° con el retrato dibujado por Jimeno y grabado en dulce por Selma, XXXIV-212 págs. 6

Esta edicion, segun una advertencia que la precede, se ha hecho por la que se publicó en la imprenta Real de la *Gaceta* el año de 1765, de la cual se copia tambien el prólogo. Se dice en éste que «todas las impresiones antecedentes están llenas de errores, muchos versos faltos, ó infinitas palabras equivocadas que tuercen y trabucan el sentido. Todas estas faltas se han enmendado, cotejando el texto de las distintas impresiones de Medina del Campo, Estella, Salamanca, Sevilla, Madrid y Lisboa, y de un MS. de cosa de 150 años de antigüedad.

OBRAS de Miguel de Cervantes Saavedra. Nueva edicion con la vida del autor, por D. M. F. de Navarrete. Paris, 1838-41, imp. de Fain y Thunot, lib. de la V. de Baudry. Cuatro tomos en 4.° 30 fr.

Coleccion de los mejores autores españoles, tomo XXVI.

Cada tomo se vende por separado.

Contienen:

Tomo I. D. Quijote con la vida de Cervantes Saavedra, por Navarrete, y el retrato de Cervantes. 7 fr. 50 cénts.

El mismo con 12 láminas. 10 fr.

Tomo II. Novelas ejemplares de Cervantes. Nueva edicion, aumentada con cuatro novelas de Doña María de Zayas.—La Gitanilla de Madrid.—El amante liberal.—Rinconete y Cortadillo.—La española inglesa.—El licenciado Vidriera.—La fuerza de la sangre.—El celoso estremeño.—La ilustre fregona.—Las dos doncellas.—La señora Cornelia.—El casamiento engañoso.—Coloquio de los perros.—La tía fingida.—El castillo de la miseria.—La fuerza del amor.—El juez de su causa.—Tarde llega el desengaño. Dos tomos en un volumen. 7 fr. 50 cénts.

Tomo III. La Galatea.—El viaje al Parnaso.—Obras dramáticas, 1841. 7 fr. 50 cénts.

Tomo IV. Los trabajos de Persiles y Sigismunda, año de 1842. Dos tomos en un volúmen. 7 fr. 50 cénts.

Obras de Miguel de Cervantes Saave-

dra. Véase BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES, tomo I.

OBRAS de San Cipriano, obispo y mártir. Traducidas al castellano, y esclarecidas con notas y la vida del santo, por el Dr. D. Joaquin Antonio del Camino y Orella, canónigo de la iglesia catedral de Lugo. Valladolid, 1807, imp. de Aramburu y Roldan. Madrid, lib. de la V. de Razola. Dos tomos en 4.°, pasta, con 2 láms. 40

OBRAS de Santa Teresa de Jesus. Primera série: Vida de la Santa Madre Teresa de Jesus y algunas de las mercedes que Dios le hizo, escritas por ella misma por mandado de su confesor. Barcelona, 1844, imp. de J. Oliveres, ed. Madrid, lib. de Boix. En 8.° may. 14

OBRAS de Santa Teresa de Jesus. Segunda série; camino de perfeccion; el castillo interior ó las moradas; conceptos del amor de Dios; poesías. Barcelona, 1844, imp. de J. Oliveres, ed. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° may. con el retrato en acero de Santa Teresa. 14

OBRAS de Santa Teresa de Jesus. Tercera série. Cartas de Santa Teresa de Jesus, con notas del Excmo. y Rmo. Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza, obispo de Osma. Barcelona, 1845, imp. y lib. de J. Oliveres, ed. Madrid, lib. Europea. Tres tomos en 8.° may. 42

OBRAS de Santa Teresa de Jesus. Cuarta série. Cartas de Santa Teresa de Jesus, con notas del R. P. Fray Antonio de S. José, religioso carmelita descalzo. Barcelona, 1847, imp. y lib. de Oliveres, ed. Tres tomos en 8.° may. 42

OBRAS de Santa Teresa de Jesus. Quinta série. Libro de las fundaciones de las hermanas descalzas carmelitas; modo de visitar los conventos de religiosas descalzas de Nuestra Sra. del Cármen; siete meditaciones sobre el *Pater-noster*, acomodadas á los dias de la semana; exclamaciones ó meditaciones del alma á Dios. Barcelona, 1847, imp. y lib. de Oliveres, ed. En 8.° mayor. 14

OBRAS del Beato Juan Bautista de la Concepcion, fundador de los religiosos descalzos de la Santísima Trinidad, redencion de cautivos cristianos. Roma, 1830-31, imp. de J. Bourlié, impresor de Propaganda fide. Madrid, lib. de Sanchez. Ocho tomos en nueve volúmenes, 4.° may., pasta con el retrato del autor. 240

Tomo I. *Ascético-místico.* Trata de la verdadera humildad, y peligro de perderla con el trato y comunicacion de los hombres, de los medios ó caminos para adquirirla y conservarla, de las dificultades que suele encontrar el alma que emprende el camino de la perfeccion, de los bienes que ésta saca de dichas dificultades; y se dan saludables consejos al que se halla en este estado. De las obligaciones de los prelados hácia sus súbditos y de estos hácia sus prelados.

Tomo II. *Ascético.* Trata de los pocos que entran en el camino de la perfeccion y de los muchos que andan por el de la iniquidad. Exhortaciones para emprender el camino real de la Cruz de Cristo, y se esplican los bienes que acarrea al alma el andar por este camino y se dan reglas á los directores espirituales del modo de gobernar las almas.

Tomo III. *Exhortatorio.* Contiene algunas exhortaciones que se hacen á los hermanos por la mañana en los capítulos ordinarios de los domingos y muchas de ellas de repente.

Tomo IV. *Místico.* Trata de las dificultades del conocimiento interno sobrenatural que Dios da á algunas almas. De cinco especies de ilustraciones internas, frutos que el alma recibe, de las dificultades que le ocurren y las ignorancias de los que juzgan de los espíritus estraordinarios. Respuesta á las acusas; preguntas y dudas sobre la utilidad y necesidad de la reforma establecida.

Tomo V. *Miscelánea* Contiene una miscelánea mística, ascética y moral, y se prosigue la materia del tomo IV. En lo restante se responde á cinco cuestiones que se proponen por cierto religioso.

Tomo VI. *Doctrinal.* Contiene la regla primitiva del órden de la Santísima Trinidad del modo de reducirla á la práctica por los prelados y por los súbditos, y por las monjas que fuesen en lo futuro.

Tomo VII. *Doctrinal.* Se sigue la misma materia y es como complemento del tomo VI.

Tomo VIII. *Histórico-moral.* Parte primera. Contiene la historia y fundacion de las descalzas

del órden de la Santísima Trinidad, la que escribió dicho Beato por pura obediencia y mandato espreso de los prelados.

Tomo IX. *Histórico-moral.* Parte segunda. Se refieren los primeros conventos de las descalzas del órden de la Santísima Trinidad, y se nombran los primeros religiosos que la abrazaron; y de los padres calzados que pasaron á ella, vivieron constantes y murieron con gran fama de Santidad.

OBRAS del Excmo. Sr. D. Gaspar Melchor de Jovellanos, ilustradas con numerosas notas, y dispuestas por órden de materias, en un plan claro, vario y ameno; aumentadas además con un considerable caudal de escritos del autor, dignos de la luz pública, é impresos ahora colectivamente por primera vez, con la vida de Jovellanos, retratos y viñetas, por D. Wenceslao de Linares y Pacheco. Nueva edicion. Barcelona, 1840, imp. y lib. de F. Oliva, ed. Madrid, lib. de Cuesta. Ocho tomos en 8.° mayor. 136

OBRAS del Ilmo. Sr. obispo de Santander. Cuarta edicion. Se componen de las siguientes: sermones morales y dogmáticos, Madrid, 1813. Seis tomos en 4.°—Panegírico 1814. Dos tomos.—Ejercicios para el clero, 1814. Dos tomos.—Para religiosas, 1814. Un tomo. — Cartas familiares y otros opúsculos en prosa y verso, 1803. Un tomo.—Se venden en la lib. de Sojo. Precio de cada tomo. 20

OBRAS del M. Fr. Luis de Leon, de la órden de S. Agustin, reconocidas y cotejadas con varios manuscritos auténticos, por el P. M. Fr. Antolin Merino, de la misma órden. Madrid, 1804-1816. Seis tomos en 8.° mayor. 114

Los tomos de estas obras comprenden: I y II. Esposicion del libro de Job. III y IV. Nombres de Cristo y la perfecta casada. V. Cantar de cantares, con otras obras inéditas. VI. Poesías. Este tomo se vende suelto, á 24 rs.

Obras del M. Fr. Luis de Leon, de la órden de S. Agustin, reconocidas y cotejadas con varios manuscritos auténticos, por el P. M. Fr. Antolin Merino, de la misma órden. Primera série: Nombres de Cristo. La perfecta casada. Barcelona, 1848, imp. de J. Oliveres. Madrid, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 8.°, pasta VI-310 págs. el 1.°; II-280 págs. el 2.° 28

Tesoro de autores ilustres. Tomos LXXVII-LXXVIII.

OBRAS del P. Juan de Mariana. Véase. BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES, TOMOS XXX Y XXXI.

OBRAS del Venerable Maestro Juan de Avila, clérigo, apóstol de la Andalucía. Tomo primero: contiene el decreto de N. M. S. P. Clemente XIII de 8 de Febrero de 1759 declarando constar de las virtudes de dicho venerable en grado heróico: una doctrina para mancebos, la alteza de los predicadores, y del verso: *Audi filia, et vide.* Madrid, 1792-1806, imp. Real, lib. de Villaverde. Nueve tomos en 4.° 160

Bib. de la escuela central de Agricultura.

Los tomos II á IX comprenden:

Tomo II. Conclusion del verso *audi filia et vide.* Cinco tratados para apercibirnos á la venida del Espíritu Santo.

Tomo III. Tratado del amor de Dios para con los hombres, y otros diferentes del Santísimo Sacramento de la Eucaristía.

Tomo IV. Concluyen los veinte y siete tratados del Santísimo Sacramento. Himnos de *pange lingua y sacris solemni*, traducidos en metro castellano.

Tomo V. Festividades de la Santísima Virgen María, y del glorioso S. José. Epistolario espiritual con diferentes cartas edificantes que se unen á esta coleccion.

Tomo VI. Primera y segunda parte del Epistolario espiritual de cartas muy edificantes para ilustrísimos prelados, curas de almas, predicadores, sacerdotes, religiosos, religiosas y doncellas.

Tomo VII. Tercera y cuarta parte del Epistolario espiritual de cartas muy edificantes para señoras de Título, casadas y viudas, y para otras ilustres y particulares, como tambien para señores de título, caballeros seglares y otros discípulos suyos.

Tomo VIII. Vida y virtudes del autor, y elogios de muchos de sus discípulos.

Tomo IX. Virtudes del autor y su muerte, en Montilla.

OBRAS del V. P. M. Fray Luis de Granada. Véase. BIBLIOTECA DE AU-

TORES ESPAÑOLES, TOMOS VI-VIII y XI.

OBRAS del V. P. Fr. Luis de Granada, precede su vida, escrita por el licenciado D. Luis Muñoz, ministrro de S. M. en su real Consejo de Hacienda, con diferentes elogios que le han dado papas, santos y doctísimos varones. Guia de pecadores, en la cual se contiene una larga y copiosa exhortacion á la virtud y guarda de los mandamientos divinos. Madrid, 1800. Despacho de la Comp. de impresores y libreros. Seis tomos en fól. con el retrato de Fr. Luis. 194

OBRAS diversas del doctor Eduardo Young, puestas en castellano, por A. R. y R. Barcelona, 1833, imp. de A. Bergnes. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.° 6

Contienen: Estimacion del valor de la vida.—Cartas morales sobre el deleite.

OBRAS dramáticas de Miguel de Cervantes Saavedra. Véase: GALATEA.

OBRAS dramáticas y líricas, de Don Leandro Fernandez de Moratin. Nueva edicion. Barcelona, 1834, imp. y lib. de F. Oliva. Madrid, lib. Europea. Seis tomos en 8.° con el retrato de Moratin. 84

Obras dramáticas y líricas de D. Leandro Fernandez de Moratin. Nueva edicion. Madrid, 1844, imp. de F. de P. Mellado, ed. Dos tomos en 8.° 24

Bib. popular ecónomica.

OBRAS en prosa, de Silvio Pellico. Mis prisiones, memorias del autor, traducidas del original italiano, por D. J. Llausás, las precede una noticia biográfico-crítica, por A. de Latour, y las completan notas y aclaraciones históricas de Pedro Maroncelli. Deberes del hombre, traducidos por D. M. Milá. Barcelona, 1843, imp. y lib. de J. Oliveres, ed. Madrid, lib. Europea. En 8.° may. con el retrato de Silvio Pellico. 14

Tesoro de autores ilustres. Tomos VI.

OBRAS en verso y prosa, de D. Francisco Zea. Publícalas su viuda por gracia de S. M. la Reina, y á expensas del Estado. Madrid, 1858, imp. Nacional, lib. de Gaspar y Roig, y Bailly-Bailliere. En 8.° may. XXVIII-568 págs. con el retrato del autor. 20

Comprenden: Prólogo biográfico, escrito por Don José de Castro y Serrano.—Poesías líricas.—Poesías dramáticas.—Loa, con ocasion del nacimiento de la infanta Doña Isabel.—La batalla de Clavijo, en un acto.—El diablo alcalde (imitacion de nuestros antiguos entremeses.)—Maese Juan el espadero.—Drama en tres actos.—Artículos y gacetillas.—Cuatro palabras á los lectores de este libro, por D. E Florentino Sanz.

OBRAS en verso y prosa de Don Juan Gualberto Gonzalez. Madrid, 1844, imp. de Alegría y Charlain, lib. de Sojo. Tres tomos en 8.° may.

El tomo I comprende la traduccion de la epístola de Horacio á los Pisones y de las Eglogas de Virgilio. El II la traduccion de las Eglogas de Nemesiano y de Calpussino, y algunas traducciones y composiciones sueltas.

El Sr. Gonzalez, al hablar en su prólogo del metro que ha preferido para sus traducciones, confiesa que se le resiste el consonante y aun el asonante. Permítanos el entendido traductor de Virgilio que en este punto nos parezca algo supersticioso el culto que tributa á los poetas latinos, y que no seamos de su parecer, aunque le apoye en autoridad tan respetable como la de Jovellanos. Las lenguas modernas no son tan enèrgicas en la frase, ni tan flexibles en la construccion, ni poseen una prosodia tan fija y determinada que puedan, al menos en poemas de alguna estension, prescindir de la rima, tan grata al oido y tan á propósito para grabar en la memoria los conceptos. No diremos que este solo requisito constituya la armonía poética: el uso oportuno y moderado de la figuras de diccion, la buena eleccion de los vocablos, la acertada colocacion de estos, la ausencia de los hiatos y cacofonías que hacen á los versos ó flojos y lánguidos ó duros y escabrosos, y la variedad en fin de las desinencias y de las cesuras, son otras tantas condiciones de la buena versificacion y otros tantos halagos para el oido de los lectores: y para probar que el Sr. Don Juan Gualberto no carece de ninguna de estas dotes, bastará citar un trozo cualquiera de sus estimables traducciones. Sirva de muestra el siguiente de la égloga cuarta de Virgilio *Sicelides musæ, etc.*

.....

Primero, niño hermoso, gratos dones
La tierra por do quiera, sin cultivo
Te ofrecerá: la trepadora yedra,

La bácara y la acasia entrelazada
Con el gracioso acanto. Las cabrillas,
Ellas de suyo con las ubres llenas
Al aprisco vendrán: ni á los feroces
Leones temerán ya los ganados.
Mil blandas flores bordarán tu cuna.
Perecerá la sierpe, y la maligna
Yerba perecerá con su veneno.
Planta comun será el asirio amomo.
Mas cuando de los héroes los loores
Y los hechos leyeres de tu padre,
Y en qué consiste la virtud comprendas,
Verás como los campos poco á poco
Colorándose van de rubias mieses;
Y las purpúreas uvas de las zarzas
Incultas penderán, y cual rocío
Sudarán mieles las encinas duras.
.....

En esta tirada de elegantes versos, donde, como en todas sus producciones, se advierte la facilidad y el acierto con que el Sr. Gonzalez maneja el dialecto poético, solo éste:

Planta comun *será* el asirio amomo

podria mejorarse quitándole la coincidencia de la censura con una sinalefa.

¿Pero es incompatible la rima con las demas galas de la poesía? Creemos que no, y que al contrario sirve para darles mas realce. Prueba es irrecusable de esta verdad el ser muy contados los vates castellanos que hayan renunciado en sus cantos á tan poderoso aliciente.

Otra razon mas convincente aduce el traductor para justificar la preferencia que ha dado al endecasílabo suelto sobre otra cualquiera combinacion métrica, la de no añadir una dificultad mas á las muchas que de suyo ofrece la fiel version de autores que escribieron en una lengua, muerta despues de tantos siglos, y hoy menos estudiada de lo que merece, siquiera por haber sido madre de la nuestra. En esto estamos de acuerdo con el digno intérprete del poeta mantuano; y cuando añade que su fin ha sido «el de auxiliar al que lo necesite, y serán los mas, en la inteligencia literal del texto, *que es el que debe aprenderse de memoria*,» le damos completamente la razon.

En efecto, las traducciones de que vamos hablando no ceden á ninguna de las ya conocidas, y aventajan á muchas en escrupulosa sujecion á los originales, que tambien aparecen impresos en esta correcta y esmerada edicion.

Otra de las dotes que recomiendan la obra del Sr. Gonzalez son las curiosas notas con que ilustra y comenta los pasajes oscuros, y hasta donde lo permiten los datos históricos facilita la inteligencia de ciertas alusiones á personajes y á hechos y costumbres de aquellos remotos tiempos, que sin este auxilio no comprenderia la generalidad de los lectores.

Pero el mayor servicio que en esta ocasion ha prestado el traductor á los jóvenes estudiosos es el de darles á conocer á dos notables bucólicos romanos, casi de todo punto desconocidos ya entre nosotros; á *Nemesiano* y á *Calpurnio*. No aventuraremos nuestro juicio sobre el mérito de estos autores, pues ni para ello somos jueces competentes, ni una sola y rápida lectura es para ello suficiente fundamento. Nos bastará recomendar á los aficionados el erudito prólogo que precede á la traduccion, y en el cual va inserta una curiosa disertacion de Mr. *Miraull*, moderno traductor francés de los mismos escritores. Diremos que el cargo que algunos les hacen de haber sido imitadores de Virgilio no le reputamos de mucha gravedad, puesto que el mismo *Maron* no se desdeñó de hacer otro tanto con *Teócrito* puesto que éste y aquellos supieron *crear imitando*. Y por ventura, ¿es otra cosa la poesía, reducida á su mas breve y genuina significacion? Conviene observar que *Calpurnio* y *Nemesiano*, segun los datos mas probables, florecieron dos siglos despues del de Augusto, y que aun así se echa poco de ver en ellos la corrupcion ya introducida en la lengua del Lacio, y en el buen gusto que en las artes y en las letras dominó durante el largo y próspero imperio del pacificador del mundo. Tampoco será acaso inútil el considerar que *Nemesiano* y *Calpurnio* no han legado á la posteridad, como su modelo, una *Eneida*, título de gloria y de inmortalidad que ha podido influir mucho en el juicio que los humanistas han formado de las égiogas de Virgilio.

Por último, no deja de abogar, en favor de los dos poetas referidos, la circunstancia de haberlos leido y estudiado con cierta predilecion ingenios tan aventajados como Garcilaso, Herrera y Baraona, como lo prueban varios lugares de sus obras, citados por el autor, en los cuales imitaron y aun casi literalmente tradujeron á aquellos.

Hasta ahora nos hemos referido solamente al discreto y concienzudo traductor: nos resta darle á conocer como poeta original. Sin hacer mencion de otras composiciones sérias ó festivas, todas escritas con gracia y facilidad, pero cuyo mérito intrínseco no podemos justamente apreciar por haber desaparecido las circunstancias y aun las personas que las inspiraron, creemos que será leida con gusto la siguiente:

FABULA.

EL LOBO Y LOS PASTORES.

Segun el interés de cada uno,
O segun sus pasiones,
Interpreta la ley ó condiciones
De la persona ó pacto que le obligue.
Si lo dudare alguno
Lo advertirá en la fábula que sigue:
Matando y destrozando en el apero,
Sin perdonar oveja ni carnero,

Encontraron un lobo los pastores.
¡Ah malvado! clamaban, ya caiste.
Aquí para escarmiento de traidores
Las habràs de pagar cuantas hiciste.
Los perros agolpados,
Los palos levantados,
Iban á dar ya fin del lobo triste.
El entonces la cola meneando
Y con humildes ademanes dando
Muestras de arrepentido,
Perdon, dice, señores; indulgencia;
Así el Dios Pan que os guarda, y al egido,
Os quiera preservar de la inclemencia
Del cielo riguroso,
Y hacer vuestro ganado venturoso.
No volveré ya mas; yo os lo aseguro
Mostrad conmigo corazon piadoso:
Un *bill de indemnidad* tan solo os pido.
Si me dejais indemne
Os doy palabra y juro
De no entrar al rebaño
Ni al vuestro ni al de nadie causar daño.
Y aun voto haré solemne
De no tocar la carne ya en mi vida,
Sino que mi comida
Desde hoy será de viernes todo el año.
Bien; estàs perdonado,
Le dice el mayoral compadecido;
Pero otra vez ¡cuidado!
Si te cojo serás descuartizado.
Despidióse el buen lobo agradecido
Y el paso hácia su cueva dirigiendo
Iba entre sí de buena fé diciendo:
No comeré mas carne; lo he jurado
Y lo sabré cumplir. Habrà de sobra
Yerbas, raices... Qué, ¿no hay animales,
La oveja, el toro, el ciervo y el jumento
Que se nutren de solo vejetales?
Todo será empezar la buena obra
Y acostumbrarse un lobo à ese alimento.
Así en estos discursos continuaba
El nuevo anacoreta su camino,
Cuando viendo no lejos un cochino
Que en una gran laguna se bañaba,
¡Hola! dijo entre sí; pues en laguna
Vive aquel animal, sin duda alguna
Debe de ser un pez: y sin demora
Se acerca, le acomete y le devora.

¡Lástima es que no nos haya dado mas muestras de este género tan ameno como instructivo el que con tanto ingenio sabe manejarlo, y que no sea amigo de la *rima* quien la ve tan dócil y obediente à su voz cuando la llama.

(*Gaceta* 20 *Febrero* 45.)

OBRAS escogidas de D. Manuel Breton de los Herreros, de la Academia española. Edicion autorizada por su autor y selecta por sí mismo, con un prólogo de D. Juan Eugenio Hartzenbusch. París, 1853, imp. de E. Thunot y Comp., lib. de la V. de Baudry. Madrid, lib. de Duran. Dos tomos en 8.° con el retrato del autor, LXIV-376 págs. el 1.°; IV-484 el 2.° 84

Coleccion de los mejores autores españoles, antiguos y modernos. Tomos LV y LVI.

Contiene:

Tomo I. Prólogo.—Prefacio del autor.—Advertencia.—Apuntes biográficos.—La declamacion en España.

Obras dramáticas. Los dos sobrinos.—A Madrid me vuelvo.—Marcela.—Elena.—Todo es farsa en este mundo.—Me voy de Madrid.—La redaccion de un periódico.—El amigo mártir.—Una de tantas.—¡Muérete y verás!.—D. Fernando el emplazado.—Medidas estraordinarias.—Ella es él.

Tomo II. *Obras dramáticas.* Flaquezas ministeriales.—Un dia de campo.—El pelo de la dehesa.—D. Frutos en Belchite.—Pruebas de amor conyugal.—El cuarto de hora.—La batelera de Pasajes.—¡Por no decir la verdad.—La independencia.—¡Cuidado con las amigas!.—¿Quién es ella?—La escuela del matrimonio.

Poesías. Sátiras.—Octavas.—Letrillas.—Quintillas.—Redondillas.—Romances.—Romancillos.—Anacrónticas.

Opúsculos en prosa. La castañera.—La nodriza.—La lavandera.—Una nariz.

OBRAS escogidas de D. Melchor Rafael do Macanaz. Madrid, 1847, imp. de S. Rojo lib. de A. Gonzalez. En 16.° may., 224 págs. 6

Contiene:

Noticias individuales de los sucesos mas particulares, tanto de Estado, como de guerra, acontecidos en el reinado de N. S. D. Felipe V desde el año de 1703 hasta el de 1706.

Bib. selecta de autores clásicos. Tomo II.

OBRAS escogidas de Fernando Garrido, publicadas é inéditas, precedidas de un prólogo de D. Francisco Pí y Margall. Barcelona, 1859-60, imp. de *El Porvenir*, lib. de Manero. Madrid, lib. española de Font. Dos tomos en 4.° con el retrato del autor en acero. 46

OBRAS escogidas de Miguel de Cervantes Saavedra. Madrid, 1829, imp. de los herederos de C. Piñuela, lib. de Orea. Once tomos en 8.° con 56 lám. de buen grabado y dibujo. 198

Esta coleccion comprende las obras siguientes, que tambien se venden por separado:

El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha

cuatro tomos (los primeros de la coleccion) con 24 lams. y el retrato del autor 72

Novelas serias y jocosas entre las que se halla La tia fingida, dos tomos (5.° y 6.°) con 14 láminas 36

Trabajos de Persiles y Sigismunda, dos tomos (7.° y 8.°) con 8 làms. 36

Theatre, comprende: Numancia, tragedia. La entretenida, comedia, y nueve entremeses; un tomo (9.°) con dos lams. 18

La Galatea, dos tomos (10 y 11) con 8 lams. 36

Los dos tomos de novelas y el del theatro van ilustrados con algunas notas.

OBRAS escogidas de Napoleon, puestas en órden y precedidas de un estudio literario, por A. Pujol; traducidas para los suscritores de *El Heraldo*. Madrid, 1846, imp. de A. Espinosa y Comp., lib. de Cuesta. En 8.° mayor. 20

Se repartió gratis á los suscritores de *El Heraldo*.

OBRAS escogidas de Quevedo. Nueva edicion. Madrid, 1830, imp. de Bueno, lib. de Villaverde Cinco tomos en 16.°, pasta. 40

Comprenden:

Vida del gran tacaño.—Visita de los chistes.—El sueño de las calaveras.—El alguacil alguacilado.—Las zahurdas de Pluton.—Cartas del caballero de la tenaza.—Casa de los locos de amor.—La culta latini-parla-Pragmática del tiempo.—El entretenido; la dueña y el soplon.—Carta de las calidades de un casamiento.—Carta del autor en que da cuenta de lo que le sucedió caminando á Andalucía con el Rey nuestro señor.—Tira la piedra y esconde la mano.—Libro de todas las cosas y otras muchas mas.—Cuento de cuentos.—La fortuna con seso y hora de todos.

OBRAS escogidas de Victor Hugo.—Nuestra Señora de París.—Han de Islandia, ó el hombre fiera. Barcelona, 1842, imp. de M. Sauri. Madrid, lib. de la V. de Razola. Cuatro tomos en 8.° con 4 láms. 50

OBRAS escogidas del P. José Francisco de Isla. Véase BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES, TOMO XV.

OBRAS escogidas del venerable Tomás de Kempis, traducidas del idioma latino al castellano, por el P. Vergara, premostratense. Edicion sumamente corregida y mejorada. París, 1847, imp. de Vrayet de Surey. En 12.° con una lámina fina grabada en acero. 3 fr. 50 cént.

OBRAS festivas de D. Francisco de Quevedo Villegas. Nueva edicion. Madrid, 1844, imp. y despacho de F. de P. Mellado. Dos tomos en 8.° 24

Bib. popular económica.

OBRAS festivas y satíricas de D. Francisco de Quevedo y Villegas, caballero del hábito de Santiago, secretario del Rey, y Señor de la villa de la torre de Juan Abad. Málaga, 1844-45, imp. de Martinez de Aguilar, Madrid, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 8.° may., pasta, II-246 págs. el 1.°; 370 el 2.° 24

Tomo I. El sueño de las calaveras.—El alguacil alguacilado.—Las zahurdas de Pluton.—El mundo por dentro.—Visita de los chistes.—Noticias del infierno.—Cartas del caballero de la tenaza.—Romances.—Sonetos.—De la historia y vida del gran tacaño.—Casa de locos de amor.

Tomo II. El entremetido, la dueña y el soplon.—La fortuna con sexo, y la hora de todos.—El perro y la calentura.—Pragmáticas del tiempo.—Cuento de cuentos.—Carta de las calidades de un casamiento.—Carta del autor en que dá cuenta de lo que le sucedió caminando á Andalucía con el Rey Nuestro Señor.—Poesías.—Silvas.—Sonetos.—Jácaras y romances.—Fragmentos del poema heróico de las necedades y locuras de Orlando el enamorado.

D. Francisco Quevedo fué uno de los literatos mas instruidos de su siglo, y ha dejado en sus obras vestigios de sus estensos conocimientos así en las ciencias como en las lenguas sábias y en todo género de literatura. Esto en cuanto á sus estudios. Pero su condicion le llevaba irresistiblemente al género satírico, único en que se distinguió; pues sus composiciones serias, ya en verso, ya en prosa, aunque muchas de ellas no carezcan de mérito, mal pueden compararse con las de los poetas y escritores del siglo anterior, ni aun con las mejores de su propio siglo. La celebridad de Quevedo es enteramente debida á sus escritos festivos.

Pero el talento de la sátira era el menos á propósito para la sociedad española de su tiempo pundonorosa, incapaz de sufrir injurias, dispuesta siempre á vengarlas. Quevedo era mordaz, no podia refrenarse cuando se le presentaba la necedad ó el vicio en describirlo con las armas del ridículo. Hubo pues de contentarse con exhalar su bilis contra las clases inferiores de la sociedad. De aquí tantos ro-

meras y terceras; de aquí la descripcion de sus ruines hazañas y de sus infortunios que pinta constantemente risibles. Mas no siempre se contuvo en los términos de la prudencia: no siempre dirigió su ballesta satírica contra personas y clases que no leian, ó aunque lo leyesen, no inspiraban el temor de la venganza. Tal vez se atrevió á los jueces, á los ministros, á personas constituidas en dignidad; y su peligro en estos ataques era tanto mayor, cuanto la conviccion ó la gratitud le habian hecho defensor acérrimo del célebre duque de Osuna, virey que fué de Nàpoles, y que despues murió preso y desgraciado en su castillo de la Alameda. Puede decirse que sus elogios de aquel magnate contribuyeron tanto como sus sàtiras á las calamidades y prisiones que sufrió.

Entre sus composiciones satíricas hay algunas en que imitó muy bien á Juvenal á quien parecia estudiar con mas gusto que á Horacio, y enriqueció nuestro idioma con frases tomadas de aquel gran maestro. Pero no tardó en volar por sí mismo, y en formarse una elocucion propia suya y esclusiva, tanto, que cuantos han querido imitarlo se han despeñado miserablemente. Digalo D. Diego de Torres y Villaroel, que fué el que mas se empeñó en asemejar su estilo al de aquel modelo, y solo consiguió fastidiar á cuantos le han leido ó tengan la paciencia para leerle en lo venidero. Quevedo tiene este punto de contacto con Cervantes: no puede ser imitado.

Su estilo es indefinible. Por una parte parece que se presta á la crítica por sus equívocos, por sus alusiones frecuentemente oscuras, por sus hipérboles descabelladas, por sus pensamientos sucios ú obscenos: pero cuando queremos examinar sus composiciones á la luz severa de la razon, entra la risa que escitan sus versos ó su prosa, y el juez queda desarmado. Así tal vez el padre, que quiere castigar una travesura de su hijo, convierte el enojo en risa si la ha hecho el niño con chiste y donaire.

¿Quièn puede analizar, ni por consiguiente definir su estilo? En cuanto al lenguaje, es puro, correcto rigorosamente castellano: su versificacion, fàcil; su prosa mas cuidadosa del pensamiento que de la armonìa. Pero la espresion es siempre original, inesperada, y no pocas veces profundamente moral sin perder por eso nada de su facilidad. Nos hace reir mas y de mas buena gana que otros escritores: pero la risa que escita no es de benevolencia, sino cáustica y mordaz, como las frases que la escitan.

Esto es cuanto podemos decir del género de Quevedo. Solo falta que justifiquemos con citas nuestro juicio, resultado del estudio que hemos hecho de sus obras. Un amigo nuestro, excelente literato, y que ha estudiado tambien cuidadosamente á este autor, da á su estilo el epiteto de *grotesco*, que nos parece bastante propio: porque así como los adornos de esta clase en las bellas artes seria una necedad aplicarles los principios severos de las reglas, así es imposible tambien cuando se lee á Quevedo, medirle por las reglas comunes de la literatura. Pues digase que es malo, como hizo el padre Bouhours con la cancion,

Al infierno el tracio Orfeo, etc.

Pero ¿cómo hemos de decir que es malo lo que nos hace reir mal que nos pese, y á despecho de todas las reglas y preceptos? Solo podremos decir, que pues nos agrada, algo hay en ello de bueno; y en efecto no es difícil encontrarlo y aun analizarlo segun el principio comun de aquellos preceptos y reglas contra los cuales parece que peca el escritor.

Y en primer lugar diremos, que entre todos los géneros de obras literarias la sátira es el que admite mejor la oscuridad y la sutileza. Pasajes hay en Juvenal que no es posible entender á la primera ó segunda lectura, y no por alusiones á usos y costumbres de su siglo ignorados de nosotros, sino por la concision nerviosa de su estilo y por el velo, á veces demasiado tupido con que cubre sus pensamientos. Persio es un verdadero enigma que es necesario estar continuamente adivinando. Hay dos razones filosóficas para que la sátira sea mas sutil y epigramàtica que los demas géneros: la complacencia del lector cuando le cuesta trabajo comprender el rasgo maligno y al fin lo penetra; y la especie de pudor con que es necesario cubrir ciertos vicios, aun cuando se proponen como víctimas al escarnio público. Estó en cuanto á las alusiones oscuras de que hace frecuente uso nuestro Quevedo.

En segundo lugar, no podia prescindir este insigne escritor del tono de la sociedad culta en su siglo. Sea que los escritores la corrompieron, ó que ella corrompiese el gusto de los escritores, es indudable que el *equívoco* era uno de los recursos de la discrecion. Quevedo pues usó de él, algunas veces con prudencia y felicidad: otras, no tanto. Pero ¿quién le culpará de haber hablado el idioma de su tiempo y de la sociedad que frecuentaba, mucho mas cuando sacó de él tanto partido?

Estas dotes de su estilo, ó buenas ó disculpables en el gènero satírico, ni pueden ni deben tener lugar en el género sério. Mucho nos reimos cuando para dar á entender la nariz desmesurada de un hombre, dice:

Erase un hombre á una nariz pegado
O las doce tribus de narices era

aludiendo á la opinion vulgar de que los judíos son todos narilargos. Pero nos disgusta cuando en un soneto, para mostrar que las horas que pasan nos quitan parte de la vida, exagera la espresion hasta decir:

....Sepultureras son las horas.

Basta leer algunas de las letrillas ó romances

satíricos de Quevedo, para conocer el modo ingenioso y original con que espresaba los pensamientos. ¿Quiere hacer burla de las exageraciones de los amantes cuando ponderan su pasion? Bástale una sola frase:

Desde que os ví en la ventana
ó dando ó tomando el sol,
Descabalé la asadura
por daros el corazon.

Hé aquí de qué manera describe la condicion avara y rapiñadora de una tia, y además tercera:

Dame nuevas de tu tia,
aquella águila imperial
que asida de los escudos
en todas partes está.

La metáfora consiste en el doble sentido de la palabra *escudo*, que puede ser de armas, ó una moneda.

¿Trata de pintar la codicia de una mujer? Dice así:

La morena que yo adoro
y mas que á mi vida quiero,
en verano toma acero,
y en todos tiempos el oro.

Si está resuelto á guardar su dinero de las manos de las harpías, y á no comprar con él un arrepentimiento:

Vuela, pensamiento, y diles
á los ojos que mas quiero,
que hay dinero.
Del dinero que pidió
á la que adorando estás,
las nuevas le llevarás,
pero los talegos no.
A los ojos que en mirallos
la libertad perderás,
que hay dineros, les dirás;
pero no gana de dallos.
Si con agrado te oyere
esa esponja de la villa,
que *hay* dinero has de decilla,
y que *¡ay* de quien le diere!

En esta última redondilla juega con el doble sentido de la voz *ay*. *Esponja de la villa* es excelente perífrasis de una cortesana codiciosa y de nombradía.

Las tribulaciones que le causa la rivalidad de un genovés, que entonces eran los comerciantes mas ricos, las espresa así:

A la que causó la llaga
que en mi corazon renuevo,
yo la quiero como debo
y un genovés como paga.
Ved en qué vendré á parar
compitiendo su poder,
haciendo yo mi deber,
y él haciendo su pagar.
Mal en oponerme hago,
siendo de bolsa tan leve,
á quien ni temo ni debe,
yo que ni temo ni pago.
¿Cuál tendrá mas opinion
con ella en la poesía?
yo con una letra mia,
ó él con dos de Besanzon?
Mirad, pues, á quién oirá,
si en el reloj que regala,
mi mano es la que señala,
y la suya la que da.
¿Cómo la podré agradar
los deseos avarientos,
si voy á contarla cuentos
y él da cuentos á contar?
El da joyas, yo billetes,
y andamos por los lugares,
él con dares y tomares,
yo con dimes y diretes.

No hay locucion familiar en el idioma de que no se valga á favor del equívoco ó de la alusion. En una de sus jácaras un condenado á galeras dice:

Envianme por diez años
(sabe Dios quién los verá)
á que dándola de palos
agravie toda la mar.

Otro rufian preso exagera así lo que ha dado que trabajar á la justicia:

Los diez años de mi vida
Los he vivido hácia atrás,
con mas grillos que el verano,
cadenas que el Escorial.
Mas alcaides he tenido
que el castillo de Milan,
mas guardas que el monumento,
mas hierros que el Alcoran,
mas sentencias que el derecho,
mas causas que el no pagar,
mas autos que el dia del Corpus,
mas registros que el Misal,
mas enemigos que el agua,
mas corchetes que un gaban,
mas sopios que lo caliente.
mas plumas que el tornear.

Esta abundancia picaresca, que á los severos censores de las obras de ingenio podrá parecer escesiva, es el carácter especial de Quevedo en sus composiciones festivas. No la reprenderemos nosotros; porque además de manifestar la fecundidad de su ingenio, la clase de obras en que la emplea no merece la austeridad de la crítica. Todo el que hace reir, tiene razon.

Pero á lo menos, esta misma ingeniosidad de Quevedo nos manifiesta la diferencia entre su género y el de Cervantes. El autor del Quijote presenta á la imaginacion los personajes y sucesos risibles, y los graba en ella: es un gran pintor, y todo lo describe. No así Quevedo, sus chistes y sales escitan nuestra risa; pero nada se queda en la fantasía, ni es posible que se quede, porque su ridículo consiste en alusiones y equívocos. Esta es, si no nos engañamos, la causa de la justa preferencia que ha dado la

república de las letras al manco de Lepanto. En cuanto á genio y talento, no podremos decidir cuál es mayor: el del que nos agrada sin ofender la razon y el buen gusto, ó el del que nos agrada, las mas veces á despecho de entrambos.

Citaremos en otro género su imitacion del célebre pasaje de Juvenal contra Mesalina.

¿Cuándo insolencia tal hubo en Sodoma?
que en viendo al claro Emperador dormido
cuyo poder el mando rige y doma;
La Emperatriz tomando otro vestido,
se fuese á la caliente mancebía
con el nombre y el hábito fingido?
Y en entrando, los pechos descubria
y al deleite lascivo se guisaba
ansí que á las demas empobrecia.
El precio infame y vil regateaba,
hasta que el tayta de las hienas brutas
á recoger el címbalo tocaba.....
Todas las celdas y asquerosas grutas
cerraban antes que ella su aposento,
siempre con apariencias disolutas.
Hecho habia arrepentir á mas de ciento
cuando cansada se iba mas no harta.

El texto de Juvenal es aun mas obsceno; pero de aquella obscenidad, que hace odioso y detestable el vicio, aunque la castidad de las lenguas modernas no la permitan.

Estos versos y otros muchos prueban cuán grande era el talento de Quevedo para la sátira clásica, sin necesidad de equívocos, ni juegos de palabras.

En las composiciones festivas de Quevedo en prosa se nota el mismo carácter que en las de verso, aunque usa con mas sobriedad de los equívocos. Su estilo es nervioso, y su sátira amarga. Tal vez en medio de la obra, que parece mas jocosa, mezcla reflexiones morales ó políticas perfectamente desenvueltas, y muy originales. ¿Quién creyera, por ejemplo, encontrar en una obra satírica, cuyo título es tan bajo y trivial como el *Entremetido, la Dueña y el Soplon*, observaciones nuevas y muy juiciosas sobre el Gobierno de Roma en los últimos dias de la República, puestas en boca de César, quejándose de que le hubiesen asesinado? «Yo soy, dice, el gran Julio César. Bruto y Casio me mataron á puñaladas con pretesto de la libertad, siendo persuasion de la envidia y codicia de estos perros, el uno hijo y el otro confidente. No aborrecieron estos infames el imperio, sino al Emperador. Matáronme porque fundé la monarquía, no la derribaron; antes apresuradamente ellos mismos instituyeron la sucesion. Mayor delito fué quitarme á mí la vida, que quitar yo el dominio á los Senadores, pues yo quedé Emperador, y ellos traidores: yo fui adorado del pueblo en muriendo, y ellos fueron justiciados en matándome..... ¿Estaba mejor el Gobierno en muchos Senadores que le supieron perder que en un capitan que lo mereció ganar? ¿Es mas digno de corona quien preside en la calumnia y es docto en la acusacion que el soldado, gloria de su patria y miedo de los enemigos? ¿Es mas digno del imperio el que sabe leyes que el que las defiende? Este merece hacerlas y los otros estudiarlas. ¿Libertad es obedecer á la discordia de muchos, y servidumbre atender al dominio de uno? ¿A muchas codicias y ambiciones juntas llamais padres, y al valor de uno tiranía? ¿Cuánta mas gloria será al pueblo romano haber tenido un hijo que hizo á Roma señora del mundo, que unos padres que la hicieron con guerras civiles madrastra de sus hijos? Malditos, mirad cuál era el Gobierno de los senadores: que habiendo gustado el pueblo de la monarquía, quisieron antes Nerones, Tiberios, Calígulas y Eliogábalos, que Senadores.»

Esta última reflexion prueba cuán bien estudió Quevedo la historia de Roma en los últimos sollozos de su libertad. Solo puede culparse la censura de Bruto, que no fué envidioso ni ambicioso, sino necio. Pero César, si se habia de sostener el carácter que le da el autor, no podia hablar de otra manera.

En la composicion intitulada *la Fortuna con seso* hay un gran número de reflexiones morales y políticas, en las cuales campea el buen juicio y la severidad de Quevedo. Tal vez están revestidas las sentencias graves y sérias con el traje grotesco que solia dar á sus pensamientos satíricos. Hablando de los tiranos cita la definicion de Aristóteles. *Es tirano quien mira mas á su provecho particular que al comun.* Y continúa Quevedo: «quien supiere de algunos que no se comprendan en esta definicion, lo venga diciendo y le darán su hallazgo.»

De Luis XIII, Rey de Francia, dice que *no se limpiaba de privados.* En efecto, los tuvo toda su vida, y no reinó un solo momento. Para burlarse de los títulos nominales del duque de Saboya, se espresa así: «padece achaques de Rey de Chipre, es molestado de recuerdos de Señor de Ginebra, y adolece de soberanía desigual entre los demas potentados.» De un ministro recien elevado dice que antes de presentarse á recibir pretendientes, *se da un baño de cara de mármol.* Moteja enérgicamente uno de los mas grandes abusos que ha habido en la administracion de la justicia criminal, á saber, la larga duracion de los procesos si el reo tiene dinero, diciendo: *donde el dinero acaba, el verdugo empieza.* Concluiremos estas citas con una muy notable de la *Fortuna con seso.* Supone un potentado hablando con sus aduladores á quienes dice: *Afligido me tiene la pérdida de las dos naves mias.* En oyéndole se afligieron los aduladores de embeleco; y revistiéndoseles la misma mentira, dijeron unos, que antes la pérdida le habia sido

de autoridad y à pedir de boca, y que por útil debiera haber deseàdola, pues le ocasionaba causa justa para romper con los amigos y vecinos que le habian robado, y que por dos les tomaria 200. ¿Quién no ve en este diálogo una trova mal disimulada de la manera con que el conde duque de Olivares anunció á Felipe IV la rebelion del duque de Braganza y la pérdida de Portugal, pidiéndole albricias por la ocasion que se le ofrecia de confiscar los estados del Duque?

A mas llegó aun la osadía de Quevedo en este pasaje. Prosigue así: «otros (lisonjeros) dijeron que ha sido en la pérdida gloriosa su celo y lleno de majestad, porque aquel era *gran* Príncipe que tenia mas que perder.» Sabido es que el sobrenombre de *grande* que dió la adulacion à Felipe IV, lo convirtió la sátira, justa en aquella ocasion, en ludibrio, diciendo que fué grande como un hoyo, por la mucha tierra que le quitan. ¡Ah Quevedo! si te hubieras contentado con tus jácaras y letrillas contra taberneros, escribanos, rameras y rufianes, no hubieras pasado parte de tu vida en las prisiones ó en el destierro.

En la primer entrega de la edicion, que hemos anunciado, de las obras festivas de este escritor, empieza *El sueño de los Calaveras*, vision fantàstica en que se supone que todos los muertos son llamados por órden de Júpiter al juicio de Radamento. Está llena de la sal característica de Quevedo. Pondremos algunos ejemplos de ella.

«Lo que mas me espantó fué ver los cuerpos de dos ó tres mercaderes, que se habian vestido las almas al reves, y tenian todos los cinco sentidos en las uñas de la mano derecha.

«Una dama, que habia sido casada siete veces, iba trazando disculpas para todos los maridos.»

«Un juez, que lo habia sido, estaba en medio de un arroyo lavàndose las manos, y esto hacia muchas veces. Lleguéme à preguntarle por qué se lavaba tanto. Y díjome, que en vida, sobre ciertos negocios, se las habian untado, y que estaba porfiando allí por no parecer con ellas de aquella manera delante de la universal residencia.»

«Iba sudando un tabernero de congoja, y á mí me pareció que le dijo un verdugo: *harto es que sudeis agua, y no nos la vendais por vino.* Uno de los sastres, pequeño de cuerpo, redondo de cara, malas barbas y peores hechos, no hacia sino decir: *¿qué pude hurtar yo, si andaba siempre muriéndome de hambre?* Y los otros le decian (viendo que negaba ser ladron) qué cosa era despreciarse de su oficio.»

«Tras ellos venia la locura con sus cuatro costados, poetas, músicos, enamorados y valientes.»

«Pilatos se andaba lavando las manos muy aprisa para irse con sus manos lavadas al brasero.»

«Cayéronsele (á un maestro de esgrima) en el suelo por descuido los testimonios, y fueron à un tiempo à levantarlos dos furias y un alguacil, y él los levantó primero que las furias.» En este pasaje hay dos rasgos satíricos, uno el de la ligereza de los alguaciles en recoger todo lo que contribuye à acriminar: otro fundado en el equívoco de la palabra *testimonio*.

«Pues enseño à matar, bien puedo pretender que me llamen Galeno: que si mis heridas anduvieran en mula pasaran por médicos.»

«Enfadóse el avariento y dijo: *si no he de entrar no gastemos tiempo* (que hasta aquello rehusò de gastar).»

Bastan estos ejemplos para conocer el carácter de la elocucion de Quevedo. Habiéndose impuesto la obligacion de ser siempre chistoso, sutil y mordaz, fué imposible que tuviesen igual mérito todas sus sales satíricas; pero es preciso confesar que casi siempre agrada aun á los lectores de gusto mas severo. Sus espresiones gràficas, como *azúcar testigos, despreciarse de su oficio, vestirse las almas al reves*, y otras muchas que él inventó, son, al mismo tiempo que extraordinarias, ingeniosas y propias.

(*El Tiempo.*)

OBRAS literarias de D. Francisco Martinez de la Rosa. Barcelona, 1838, imp. de F. Oliva. Seis tomos en 8.° 130

Obras literarias de D. Francisco Martinez de la Rosa. Lóndres, 1838. Seis tomos en 8.°, pasta fina. 120

Catàlogo marqués de Morante, III-70.

OBRAS literarias de Fr. Polipodio de Salamanca. Valladolid, 1844, imp. de M. Aparicio. Madrid, lib. de A. Gonzalez. Tomo I, VIII-328 págs. 10

Es obra completa, aunque diga en la portada tomo I.

OBRAS literarias, filosóficas y científicas del Dr. D. Ramon Zambrana. Habana, 1858, imp. de *La Cubana*. Madrid, lib. de Lopez. Tomo 1.°, en 4.°, 364 págs. 20

Comprende: Dedicatoria.—Mis creencias.—La filosofía de Varela.—Varela, biografía.—La bóveda celeste.—El cometa de 1857.—Revista científica de 1852.—Las nubes.—Diferentes épocas de la poesía en Cuba.—Accion nociva de las flores.—Orfila.—Abelardo y Eloisa.—Los niños.—La redencion del hombre.—Discurso inaugural leido en la real Universidad literaria el dia 20 de Setiembre de 1857.—Cartas

con motivo del anterior discurso.—Medicina legal, reseña histórica.—Ultima leccion de medicina legal dada en la real Universidad en 1850.—Biografía de D. José María Leiva.—Un baile.—Elogio del intendente D. Alejandro Ramirez.—El sacerdote católico.—Botánica, reseña histórica.

OBRAS literarias por D. Francisco Martinez de la Rosa. París, 1827-38. Madrid, lib. de Sojo. Cinco tomos en 8.° may. 120

OBRAS morales de San Alfonso María de Ligorio.—Theologia moralis cui accedit dissertatio P. Zachariæ. Editio omnium, accuratior continens quidquid auctor in cœteris addidit reformavit vel explicavit. Barcelona, 1858, imp. y lib. de Pons y Comp. Madrid, lib. de Perdiguero y Sanchez. Dos tomos en 4.°, de XCVI-912 págs. el 1.°; 1048-40 el 2.° 60

Las últimas 40 págs. contienen: Appendix de Sancta Cruciatæ bulla.

OBRAS poéticas de Campoamor. Madrid, 1847, imp. y lib. de La Publicidad. En 12.° 24

Comprende: Vida del autor.—Ternezas y flores.—Ayes del alma.—Fábulas.—Doloras.

OBRAS poéticas de D. José de Espronceda, ordenadas y anotadas por J. E. Hartzenbusch. París, 1847, imp. de Fain, lib. de Baudry. En 8.° con un retrato. 10 fr.

Coleccion de los mejores autores españoles. Tomo XLVI.

Obras poéticas de D. José de Espronceda, ordenadas y anotadas por J. E. Hartzenbusch, á saber: El Pelayo, ensayo épico.—Poesías líricas.—El estudiante de Salamanca, cuento.—El diablo mundo, poema. París, 1858, imp. de Thunot y Comp., lib. de la V. de Baudry. En 8.°, XX-291 págs. y retrato. 6 fr.

Coleccion de los mejores autores españoles. Tomo XLVI.

OBRAS poéticas de D. Manuel Cortés. Madrid, 1840, imp. de M. de Burgos, lib. de Cuesta. En 8.° 12

Conocemos al autor únicamente por su obra. Los ecos de su lira resuenan en nuestros oidos sin prevencion, sin antecedente ninguno: ignoramos cuál sea la mano que pulsa sus cuerdas: es una música que nos desvela del blando sueño en el silencio y oscuridad de la noche: circunstancias favorables, si se quiere, para juzgarla con imparcialidad y franqueza.

Suponemos que el Sr. Cortés no es un jóven que presenta sus primeros ensayos al juicio del público para tantear el rumbo que debe tomar en adelante, para corroborar sus esperanzas ó confirmar un desengaño, porque en los diferentes poemas de que su primer tomo se compone, sentimos la pulsacion fuerte y segura de la juventud, y la trémula y vacilante vibracion de un anciano.

Se conoce que el fuego voraz y devastador que á principios de la última década se derramó por los campos de la literatura, ni aun tibiamente calentó su pecho, ni se reflejó en su alma, giros, pensamientos, frases, metros, todo parece escrito y concebido antes de la aparicion de Victor Hugo, antes de nuestro fanatismo por la literatura francesa.

Y no somos nosotros los que hogar queremos en mares tan tempestuosos: nos gusta como á ninguno la bonancible calma, seguridad de nuestros mares surcados mil y mil veces; pero ¿quién ha dejado de pagar un tributo al coloso avasallador? ¿quién no se deja arrastrar por un momento siquiera por ese vértigo, de cuyo centro se exhalan tantas armonías seductoras, tantas luces que deslumbran? El que impasible permanezca, es un grande ingenio, ó no debe aspirar al título de poeta; porque el ingenio poético es como los vientos encerrados en la cabeza de Eolo, que están bramando y anhelando encontrar el mas pequeño intersticio para salir de su opresion, y que á solo un Dios es dado contener.

El Sr. Cortés nos parece que ha hecho un estudio de los poetas líricos latinos, en especial de Horacio, y no menor de los nuestros poetas castellanos, y aun nos atreveríamos á indicar su predileccion ó su mas continuo uso de Herrera y de Melendez. Por eso en la mayor parte de sus odas sobresale el particular cuidado en la invencion y disposicion, prendas, sea dicho de paso, muy descuidadas en el dia; pero hay generalmente mucho descuido en la elocucion y versificacion, prueba manifiesta de que en el autor es mas el estudio que el númen poético, mas el trabajo que la inspiracion.

Los poemas que tenemos á la vista son de dos clases: odas patrióticas ó de circunstancias, y poesías amatorias y letrillas. Convenimos con el autor en que las primeras tienen lealtad, nobleza y entusiasmo, y las segundas decencia y aun ternura.

La titulada *A la Batalla de Salamanca en* 1812 es una hermosa imitacion de la de Herrera á la victoria de Lepanto y en nuestro concepto la menos mala del presente tomo, y por lo mismo nos detendremos únicamente en ella para cumplir así con nuestro propósito de

dar al pùblico noticia exacta de esta obrita.

Desde luego el poeta en los primeros versos hace como buen clàsico, y como su modelo, la esposicion del asunto que enagena su alma y le hace volver á tomar su olvidada lira. El poeta quiere gozar de la independencia de su nacion y lanzar libremente sus robustos acentos. ¿Cuál es, dice luego,

La benéfica mano
que quebró del tirano
el inicuo poder?...

Y se responde:

El impulso es de Dios, el grande, el fuerte,
que derriba del Líbano los cedros
y al mar lanzó de Faraon los carros.

Este movimiento es lírico, y da al poema un carácter religioso que tambien armoniza con estas composiciones sublimes. Dios es el que mueve los pujantes brazos españoles, Dios el que fulmina vengativo sobre sus tiranos. Trasportase luego su imaginacion por una transicion muy natural á los campos que van à ser testigos de la gloria nacional:

¡Suelo dichoso! El duque de Ragusa
hoy va á pisarte por la vez postrera.....

Este rasgo forma un contraste sorprendente, y acreditaria mucho mas al autor si estuviera espresado en versos mas robustos y numerosos.

Introduce luego el autor las formas dramàticas con mucha oportunidad: alienta à sus tropas los dos caudillos contrarios, y à la voz de uno de ellos truena el cañon: entonces con el fuerte pincel del poeta lírico se pinta el combate de una manera tan valiente que nos hace olvidar la timidez y prosaismo de algunas otras composiciones. Aparta el poeta los ojos horrorizados de la encarnecida lucha, y se tropiezan sus miradas con las del pueblo inquieto y temeroso por el éxito de una batalla en que cifra su suerte futura:

¡Qué horror! ¡Cuál conmoviera
al morador del Tormes silencioso!
De esperanza y recelo contrastado
sube al techo encumbrado
de su albergue, y atiende á la *pelea*,
en que su dicha libra ó suerte *fiera*:
su rostro de terror *empalidece*,
y el albo rosicler desaparece
de las mejillas de sus hijas bellas:
gime el infante al ver el pavimento
temblar, do sienta sus inciertas huellas,
al estruendo espantoso;
y ya falta el aliento al mas brioso.

Este cuadro, fuera de algunos defectos de lenguaje y metrificacion, està muy pintado con el tono y colorido propio de la poesía lírica; y en la misma línea pudiera colocarse el que le sigue:

Alentad, alentad. ¿No veis hirviendo
en enemiga sangre todo tinto
cual el Tormes ufano va corriendo;
entre sus rojas aguas revolviendo
lanzas, espadas, petos destrozados:
y al francés y los suyos desarmados
volver la espalda ya? «Caiga sobre ellos
la mole de Albion», grita indignado
el britano adalid, etc.

Esta súbita transicion del tono narrativo al dramático nos revela el estudio que ha hecho el autor de los buenos modelos, su genio lírico y lo mucho que ha debido meditar sus composiciones: volvemos á repetir que si no hubiese descuidado tanto la elecucion, que frecuentemente es prosàica, y la construccion de los versos, que no es tan robusta y limada como nuestra hermosa lengua y los asuntos de sus poemas lo exigen, se hubiera colocado el autor à bastante altura. Sobre este último punto nos atrevemos á darle un consejo muy sencillo y de fácil ejecucion.

Nuestros correctos rimadores han evitado colocar en una composicion aconsonantada los asonantes muy cercanos, porque da mucha monotomía y cansa a un oido medianamente organizado: sin salir de la oda que analizamos, à la batalla de Salamanca, podremos citar algunos ejemplos de esta falta:

..... que la venganza justa
ni el gran Bonet escusa
ni el brazo *atroz* del duque de Ragusa.

En una composicion en silva es esto indisculpable.

Concluye el poeta en el tono con que principia: sus ojos, que se habian separado de la divinidad para contemplar las tiranías y el oprobio de los mortales, vuelven otra vez naturalmente hácia el cielo, y allí parece que queda abismado en la contemplacion de su grandeza y poderío.

No analizamos mas composiciones del autor, porque generalmente tendríamos que advertir las mismas bellezas, y censurar tal vez mas severamente los mismos defectos: aconsejamos à nuestros lectores no dejen de leerlas, porque de estos y de aquellas podrán sacar bastante utilidad.

En el mismo volúmen hay dos tragedias rigurosamente clásicas; la una titulada *Abdalasis* y la otra *D. Garcia III.* El argumento de la primera ha sido tratado hace algun tiempo por dos plumas á cual peores: la tercera està muy lejos de merecer esta calificacion; pero habremos de convenir en que à pesar de la grande aficion que confiesa el autor á la poesía dramàtica, està muy distante de ser una buena tragedia.

Segun podemos entrever, el Sr. Cortés la debió componer primeramente en tres actos, y despues tal vez por acomodarse à la pràctica autorizada por Horacio, la estendió hasta cinco: à nuestro parecer ha debido desvirtuarse con esta mudanza. La de D. Garcia es inferior à Abdalasis. La aficion à una cosa suele suponer

talento para ella; pero hay ocasiones en que no es cierta esta regla general: acordémonos de Cervantes, cuyo único anhelo fué adquirir reputacion como poeta y como poeta dramático, y sin embargo, á despecho de su vehemente inclinacion, las musas se negaron á favorecerle con sus inspiraciones.

(De la Gaceta de Madrid.)

OBRAS poéticas de D. Mariano Roca de Togores, marqués de Molins, de la Academia española. Segunda edicion. Madrid, 1857, imp. de Tejado, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, hol., 608 págs. y el retrato del autor. 38

Contienen: Prólogo escrito para la primera edicion, por D. Juan Eugenio Hartzenbusch.—Cerco de Orihuela, por D. Pedro el Cruel, año 1383.—Epístolas.—Odas.—Fantasías.—Romances históricos.—Romances descriptivos.—Romances jocosos.—Letrillas y poemas ligeros.—Sonetos.—OBRAS DRAMÁTICAS: Doña María de Molina. Drama en cinco actos, con un juicio crítico de D. Juan Donoso Cortés, publicado en el número 84 de *El Porvenir*, correspondiente al dia 28 de Julio de 1837.—La espada de un caballero. Ensayo dramático en dos actos, escrito en verso, segun antiguos nobiliarios, para un teatro particular, y dedicado á la grata memoria de su malogrado amigo D. Pedro Tellez Giron, duque de Osuna. Con un prólogo del autor.

La primera edicion de estas poesías se hizo en dos tomos en 8.° may.

OBRAS poéticas de D. Nicasio Alvarez de Cienfuegos. Madrid, 1816, imp. Real y despacho de libros de la misma. Dos tomos en 8.° may. 28

Hay ejemplares en papel vitela á 38 rs.

OBRAS poéticas de Doña María Rosa Galvez de Cabrera. Madrid, 1804, imp. Real, lib. de Orea. Tres tomos en 8.° may. 27

OBRAS poéticas del Excmo. Sr. Don Bernardino Fernandez de Velasco, duque de Frias, publicadas á espensas de sus herederos por la real Academia española, de que fué individuo. Madrid, 1857, imp. de M. Rivadeneyra, despacho de la Academia y en el de la imp. Nacional. En 4.° may., LIX-306 págs., edicion de lujo. 40

Lleva un *Prólogo* escrito por el duque de Rivas, y unas *Noticias* sobre la vida y obras del Excmo. Sr. Duque de Frias, por D. Mariano Roca de Togores, marqués de Molins.

OBRAS poéticas de Pere Serafi. Véase COLECCIÓ DE OBRAS ANTIGAS CATALANAS.

OBRAS políticas de Lamennais. Madrid, 1854, imp. del ed., lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., XVI-288 páginas. 15

Comprende las siguientes:
A Polonia.
Amscnaspauds y Darvauds.
Biografía del autor.
Del absolutismo y de la libertad.
Ecos de un calabozo.
La esclavitud moderna.
Libro del pueblo.
Palabras de un creyente.
Pasado y porvenir del pueblo.

OBRAS póstumas de D. Manuel Silvela. Las publica con la vida del autor, su hijo D. Francisco Agustin Silvela. Madrid, 1845, imp. y despacho de F. de P. Mellado. Dos tomos en 4.° con el retrato del autor, XLII-336 págs. el 1.°; 388 el 2.° 30

Tomo I. Noticia de la vida y escritos de Don Manuel Silvela.—Discurso preliminar de la Biblioteca selecta de literatura española.—Noticias biográficas de varios autores.—Correspondencia de un emigrado con un amigo suyo de Madrid.—Sentencias.

Tomo II. Vida de D. Leandro Fernandez de Moratin.—El reconciliador, comedia.—El doctor D. Simplicio de Utrera, ó la novia por oposicion, comedia.—Poesías várias.

OBRAS póstumas de D. Nicolás Fernandez de Moratin. Entre los arcades de Roma, Flumisbo Thermodonciaco. Barcelona, 1821, imp. de la V. de Roca. Madrid, lib. de Sojo. En 4.° con el retrato del autor. 18

OBRAS póstumas de Simon de Nantua, compiladas por su antiguo compañero de viaje, por Lorenzo de Jussieu; traducidas del francés por Don José A. Bujeres y Abad. Barcelona, 1839, imp. de Piferrer. Madrid, lib. de la V. de Calleja é hijos. En 8.° 5

OBRAS publicadas é inéditas de Don Gaspar Melchor de Jovellanos. Véase BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES, tomos XLVI-L.

Obras publicadas é inéditas de Don Gaspar Melchor de Jovellanos. Coleccion hecha é ilustrada por D. Cán-

dido Nocedal. Madrid, 1858, imp. de M. Rivadeneira, ed., lib. de Lopez y La Publicidad. Tomo I.°, en 4.° may., LVI-624 págs. 50

Biblioteca de Autores españoles. Tomo XLVI. Constarán de dos tomos.

El I contiene: Discurso preliminar, por D. Cándido Nocedal.—Poesías.—Pelayo, tragedia.—El delincuente honrado, comedia.—Curso de humanidades castellanas.—Reglamento literario é institucional del colegio Imperial de Calatrava, en la ciudad de Salamanca.—Memoria sobre educacion pública. Tratado de enseñanza con aplicacion à las escuelas y colegios de niños.—Bases para la formacion de un plan de instruccion pública.—Instruccion dada à un jóven teólogo sobre el modo de perfeccionarse en el estudio de esta ciencia.—Informe sobre el estado de la sociedad Médica de Sevilla, y del estudio de medicina en su Universidad.—Elogio fúnebre del marqués de los Llanos de Alguazas.—Discurso leido por el autor en su recepcion à la real academia de la Historia.—Discurso leido en su entrada á la real Academia española.—Discurso pronunciado en la sociedad de Amigos del Pais de Astúrias, sobre la necesidad de cultivar en el Principado el estudio de las ciencias naturales.—Felicitacion de la real Academia española al Sr. D. Cárlos III con motivo del nacimiento de sus nietos los infantes D. Cárlos y D. Felipe.—Felicitacion de la real sociedad Económica de Madrid á Cárlos III con motivo del doble desposorio de los infantes de España, Doña Carlota y D. Gabriel, con los de Portugal, D. Juan y Doña María Ana Victoria.—Discurso sobre el lenguaje y estilo propios de un Diccionario geográfico.—Elogio de Cárlos III, leido en la real sociedad Económica de Madrid.—Oracion inaugural à la apertura del real Instituto asturiano.—Discurso sobre el estudio de la geografía histórica, pronunciado en el Instituto de Gijon.—Oracion sobre la necesidad de unir el estudio de la literatura al de las ciencias, pronunciado en el Instituto asturiano.—Oracion sobre el estudio de las ciencias naturales, pronunciado en el Instituto asturiano.—Apuntamiento sobre el dialecto de Astúrias.—Elogio de las bellas artes, pronunciado en la academia de San Fernando.—Informe sobre la publicacion de los monumentos de Granada y Córdoba.—Informe sobre la materia del anterior.—Elogio de D. Ventura Rodriguez, pronunciado en la sociedad Económica de Madrid.—Carta dirigida al redactor del *Diario de Madrid*, con motivo de las funciones hechas en los desposorios del Sr. D. Fernando VII.—Memorias histórico-artísticas de arquitectura.—Introduccion à un escrito forense para D. Mariano Colon.—Informe de la real sala de Alcaldes sobre indultos generales.—Plan de una disertacion sobre las leyes visogodas.—Consulta del Consejo de las Ordenes acerca de la jurisdiccion temporal del mismo.—Reflexiones sobre la legislacion de España en cuanto al uso de las sepulturas.—Memoria para el arreglo de la policía de los espectàculos públicos y sobre su orígen en España.—Memoria en defensa de la Junta Central.

Véase à continuacion la *Coleccion de varias obras en prosa y verso de Jovellanos*, citada en el tomo I, pàg. 481 de este Diccionario.

Coleccion de varias obras en prosa y verso del Excmo. Sr. D. Gaspar Melchor de Jovellanos. Adicionada con algunas notas por D. Ramon María Cañedo. Madrid, 1830-32, imp. de L. Amarita. Siete tomos en 4.°, VI-450 pàgs. el 1.°; 484 el 2.°; 416 el 3.°; 444 el 4.°; 404 el 5.°; 424 6.°; 334 el 7.° 180 rs.

Tomo I. Prólogo del editor.—Poesías escogidas.—Informe de la Junta de comercio y moneda sobre fomento de la marina mercante.—Idem sobre el libre ejercicio de las artes y oficios.—Apuntes para una memoria económica sobre las leyes que prohiben la esportacion de mercancías; sobre la libertad del comercio de granos; sobre los privilegios esclusivos y las tasas.—Voto particular en un informe dado por la Junta de comercio y moneda sobre permitir el uso de las muselinas.—Consulta del Supremo Consejo de las órdenes sobre los límites de la jurisdiccion del mismo.—Discurso sobre el lenguaje y estilo propios de un Diccionario geográfico.—Otro al cesar de presidente de la sociedad Económica de Madrid.—Dictámen sobre el embarque de paños extranjeros para nuestras colonias.—Otro, en el exámen de un proyecto de un Banco nacional.—Otro, sobre sustituir un nuevo método de hilar la seda.—Informe sobre un proyecto de fabricacion de gorros tunecinos.—Sobre la extraccion de aceites al extranjero.—Sobre establecimiento de un Monte-pio en Sevilla.—Proyecto de Erarios públicos.—Memoria leida en la sociedad Económica de Madrid sobre si se debian ó no admitir en ella à las señoras.—Sobre una compañía de Seguros.—Discurso sobre la misma materia.—Informe sobre el estado de la sociedad Médica de Sevilla y del estudio de la medicina en aquella Universidad.—Informe acerca de la venta de varias casas de los reales hospitales de Madrid.—Otro, sobre arreglar la publicacion de estampas de los monumentos de Granada y Córdoba.

Tomo II. Informe acerca de la publicacion de estampas de los monumentos de Granada y Córdoba.—Sobre las posadas secretas de Madrid.—Instruccion dada à la Junta especial de Hacienda de Sevilla, esplicando el plan y los principios económicos que debia seguir en sus trabajos.—Discurso sobre el estableci-

miento de un Monte-pio para los nobles de la córte.—Dictámen sobre la causa de la decadencia de las sociedades Económicas.—Representaciones á Cárlos IV y Fernando VII desde la Cartuja de Mallorca.—Carta á D. Juan Escolquiz, dirigiéndole una representacion al rey.—Representacion á la Junta Central sobre los procedimientos del marqués de la Romana contra los individuos de la del Principado de Astúrias.—Ultimo edicto de la Junta Central al cesar en su mando en 29 de Enero de 1810. —Discurso de despedida de la misma á la regencia del reino en 31 de Enero.—Oracion pronunciada en la real academia de San Fernando con motivo de la distribucion trienal de premios.—Elogio de D. Ventura Rodriguez, arquitecto, con notas artísticas é históricas relativas á la arquitectura.—Elogio fúnebre del Sr. Marqués de los Llanos de Alguazas. —Oracion inaugural en la apertura del Instituto Asturiano, establecido en Gijon.—Discurso sobre el estudio de la geografía histórica.—Sobre la necesidad de unir la literatura al estudio de las ciencias.—Otro, exhortando á los alumnos del Instituto al estudio de las ciencias naturales.—Elogio de Cárlos III.—Oracion de la real Academia española á Cárlos III con motivo del nacimiento de sus nietos los infantes gemelos.—Otro, con motivo de la distribucion de premios en la sociedad Económica de Madrid.—Otro, con motivo de los desposorios de los infantes de España.—Discurso con motivo de la distribucion de premios de hilados.—Otro, al cerrarse el año de sus tareas económicas.—Sobre la necesidad del estudio de las ciencias naturales en el Principado de Astúrias.—Proclama á los paisanos de Muros de Noya, animándolos á la guerra contra los franceses.—Sobre la necesidad de unir al estudio de la legislacion el de la historia y antigüedades de España.

Tomo III. Accion de gracias á la entrada en la Academia española con discurso sobre la necesidad del estudio de la lengua castellana. —Bases para la formacion de un plan de instruccion pública.—Tratado teórico-práctico de educacion pública á las escuelas y colegios de niños.

Tomo IV. Instruccion á un jóven teólogo sobre el método que debia observar para perfeccionarse en el estudio de esta ciencia.—Memoria para el arreglo de la policía de los espectáculos y diversiones públicas y sobre su orígen en España.—Sobre el orígen y antigüedad legal de nuestros códigos.—Informe sobre indultos generales.—Plan de una disertacion sobre las leyes visogodas.—Sobre el método de estudiar el Derecho.—Introduccion de un escrito presentado en un pleito que se litigaba entre D. Mariano Colon y el duque de Veraguas.—Reflexiones sobre la legislacion de España en cuanto al uso de las sepulturas.—Correspondencia familiar erudita con D. Cárlos Gonzalez Posada.

Tomo V. Continuacion de la correspondencia. —Sobre ornatos públicos en las funciones reales.—Descripcion histórico-artística del Castillo de Bellver.—Memorias del castillo de Bellver.—Memoria sobre las fábricas de Santo Domingo y San Francisco de Palma.—Carta sobre antigüedades de la isla de Mallorca.—Correspondencia sobre pintura.—Contestacion á una carta del obispo N. con motivo de haberse negado éste á concurrir con un donativo para el Instituto asturiano.—Contestacion á una carta del general Sebastiani proponiéndole que abrazase el partido de los franceses.—Carta manifestando su situacion despues de su arribo á Galicia.—Correspondencia con D. Cándido María Trigueros sobre varios puntos de literatura.

Tomo VI. Curso de humanidades castellanas, que comprende un tratado de lógica, idiología, gramática general, retórica y poética, y unos rudimentos de gramática castellana, francesa é inglesa.—Tragedia intitulada *El Pelayo*.

Tomo VII. Comedia titulada *El delincuente honrado*.—Suplemento á las poesías.—Noticia de los principales hechos de la vida del autor.

OBRAS quirúrgicas completas de sir Astley Cooper; traducidas del francés por MM. Richelott y Chassaignac, y de éste al castellano por D. J. Ceballos, doctor en medicina y cirujía. Cádiz, 1843, imp. de la *Revista médica*. Madrid, lib. de Sanchez. Seis tomos en 4.°

OBRAS selectas, críticas, satíricas y jocosas de D. Francisco Quevedo Villegas, caballero del hábito de Santiago, secretario de S. M., y señor de la Torre de Juan Abad. Barcelona, 1845, imp. de la V. de Mayol é hijos. Madrid, Depósito bibliográfico. Dos tomos en 16.° con una lám. 6

Contiene: Historia y vida del gran tacaño.—El sueño de las calaveras.—El alguacil alguacilado.—Las zahurdas de Plutón.—Visita de los chistes.—El mundo por de dentro.—Aguja de navegar cultos.

Obras selectas, críticas, satíricas y jocosas de D. Francisco de Quevedo y Villegas, caballero del hábito de Santiago, secretario de S. M., y señor de la Torre de Juan Abad. Barcelona, 1858, imp. de L. Tasso. Madrid, lib. Española. En 8.° may. en

tela á la inglesa, 358 págs. con 4 láminas. 7 ½

La Maravilla.

Contiene: El sueño de las calaveras.—El alguacil alguacilado.—Las zahurdas de Plutón.—El mundo por de dentro.—Historia del gran tacaño.—Visita de los chistes.—Cartas del caballero de la tenaza.—Libro de todas las cosas y otras muchas mas.—Aguja de navegar cultos.—La culta latini-parla.—El entrometido, la dueña y el soplon.—Cuento de cuentos.—Casa de los locos de amor.—Pragmática del tiempo.—Carta de las calidades de un casamiento.—Carta del autor, en que cuenta lo que le sucedió caminando á Andalucía con el rey.

OBRAS selectas de Eduardo Young, espurgadas de todo error, y traducidas del inglés al castellano por Don Juan de Escoiquiz, canónigo d la santa iglesia metropolitana de Zaragoza, sumiller de cortina de S. M., y maestro del Sermo. Sr. Príncipe de Astúrias. Segunda edicion. Madrid, 1798-1804, imp. Real, lib. de Gonzalez. Tres tomos en 8.°, pasta. 24

Estas obras comprenden: El juicio final, poema, traducido en verso.—Paráfrasis del libro de Job, en verso.—Cartas morales sobre el deleite sensible, en prosa.—Noches, en verso, á escepcion de las 16.ª, 17.ª, 18.ª y 22.ª, que están en prosa. Esta segunda edicion solo es del tomo I, pues los demás son de la primera. De el poema *El juicio final* hay una traduccion en prosa, hecha por D. Cristóbal Cladera.

OBRAS selectas de Moliere, en francés y español; traducidas por D. Leandro Fernandez Moratin, y continuadas por Estanislao de Cosca Vayo. Madrid, 1849, imp. de Repullés, lib. de Castillo. Dos tomos en 8.° may. con el retrato de Moliere.

OBSEQUIO católico del P. Fr. José Areso, misionero del órden de Menores observantes de San Francisco, del colegio de la ciudad de Olite, en el reino de Navarra. Barcelona, 1847, imp. de P. Riera. Madrid, lib. de Pereda. En 16.°, marq., pasta, con 4 láminas. 6

Obsequio católico del P. Fr. José Areso, misionero del órden de Menores observantes de San Francisco, del colegio de la ciudad de Olite, en el reino de Navarra. Barcelona, 1845, imp. y lib. de P. Riera. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 16.° may., pasta. 6

OBSEQUIOS debidos á Jesus Sacramentado. Segunda edicion, aumentada. Madrid, 1833, imp. que fué de Fuentenebro, lib. de Hurtado. En 16.° may., pasta, con una lámina. 6

OBSERVACIONES acerca de la intervencion europea en Méjico, por Genera Rus de Cea. París, 1859, imp. de Claye. En 8.°, 188 págs.

OBSERVACIONES acerca del estado actual de la academia de Bellas-artes de San Fernando, por D. Antonio María Esquivel, académico de mérito de la misma. Madrid, 1838, imp. de la Comp. tipográfica. En 8.° may., 22 págs.

Bib. de la Academia de San Fernando.

OBSERVACIONES acerca del real decreto de 20 de Junio de 1852 sobre jurisdiccion de Hacienda y represion de los delitos de contrabando y defraudacion. Madrid, 1853, imp. que fué de Operarios, á cargo de Castilla, lib. de Lopez y Bailly-Bailliere. En 4.°. 256 págs. 18

OBSERVACIONES amigables en contestacion al folleto titulado *¿A qué viene monseñor Brunelli á España?* Madrid, 1847, imp. de J. Arranz, lib. de Sojo. En 8.° may. 2

OBSERVACIONES clínicas, análisis químicos y reflexiones sobre la hidropesía, por Jorge Ross. Opúsculo escrito en inglés, y traducido al castellano por A. de Grazia y Alvarez, ex-alumno del antiguo colegio de medicina y cirujía de Cádiz, médico-cirujano de la Universidad de Sevilla, distinguido con patente de honor y mérito en la facultad, fundador y redactor principal de la *Crónica de los hospitales*, director interino de los baños minerales de Gigonza y Paterna de Rivera en la temporada de 1850, autor de varias obras y de memorias premiadas, individuo

de número y corresponsal de diferentes academias y sociedades científicas, extranjeras y del reino. Cádiz, 1852, imp. de J. J. de Arjona. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 28-4 págs. 3

Las últimas 4 págs. contienen: Exámen sobre un caso práctico de psicología que contradice el sistema frenológico. Tésis defendida por A. de Grazia y Alvarez.

OBSERVACIONES con que se contesta al discurso canónico legal, dado á luz por el Excmo. Sr. D. Pedro Gonzalez Vallejo, arzobispo electo de Toledo, sobre los nombramientos de gobernadores hechos por los cabildos en los presentados por S. M. para obispos de sus iglesias. Cádiz, 1841, imp. de la V. é hijo de Rosch. En 8.° 8

OBSERVACIONES críticas sobre el plan y reglamento de estudios vigentes, precedidas de un breve discurso relativo á la enseñanza, por el marqués de Rianzuela. Sevilla, 1847, imp. de Alvarez y Comp. Madrid, lib. de Sanchez. En 4.° 8

OBSERVACIONES críticas sobre el romance de Gil Blas de Santillana, en las cuales se hace ver que Mr. Le Sage lo desmembró de *El bachiller de Salamanca*, entonces manuscrito español inédito, y se satisface á todos los argumentos contrarios publicados por el conde de Neufchateau, miembro de la Academia francesa, ex-ministro del Interior. Su autor D. Juan Antonio Llorente, individuo de muchas academias y sociedades literarias, morador en París, donde publica en francés esta misma obra. Madrid, 1822, imp. de T. Alban y Comp. En 8.°, pasta, 408 págs. 10

OBSERVACIONES é impugnacion del proyecto de un nuevo sistema de Hacienda, escrito por el intendente D. Domingo Fernandez Angulo, y de las reflexiones publicadas por el director general de Rentas D. Ramon Jimenez Frontin. Lo escribe el intendente cesante D. Joaquin Copeiro del Villar. Madrid, 1841, imp. de Sanchiz, lib. de Escamilla. En 4.°, 24 págs. 3

OBSERVACIONES en defensa del real decreto de 31 de Mayo último, sobre reforma monetaria, publicadas en la *Gaceta de Madrid* en los números correspondientes á los dias 8, 9 y 10 del mes de Julio de 1847. Madrid, 1847, imp. Nacional, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 52 págs. y un estado al fin. 4

OBSERVACIONES filosóficas en favor del alfabeto primitivo ó respuesta apologética á la censura crítica del cura de Montuenga, por D. F. B. E. Pamplona, 1807, imp. de Longás. Madrid, lib. de La Publicidad. En 4.°, pasta. 22

OBSERVACIONES fisiológicas y metafísicas sobre los niños ciegos de nacimiento. Véase CONSIDERACIONES SOBRE EL USO DE LOS ANTEOJOS.

OBSERVACIONES generales sobre los valles de Andorra, por L. M. de Parrella. Tolosa, 1842, imp. de Dupin. Un folleto en 8.° 1 fr. 50 cénts.

OBSERVACIONES importantes sobre el ejercicio de la abogacía, su orígen, prerogativas y honores, escritas por el Lic. D. Manuel Ruiz Crespo, abogado de los tribunales nacionales y del ilustre Colegio de Sevilla. Sevilla, 1857, imp. y lib. de F. Alvarez y Comp. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.° may., 224 págs. 12

OBSERVACIONES justificadas y decisivas sobre que la fiebre amarilla pierde dentro de una choza toda su fuerza contagiante, y sobre que se precave tambien y se cura, de un modo hasta ahora infalible, con la quina tomada por un método absolutamente nuevo y distinto del que se ha usado comunmente, por D. Tadeo Lafuente, médico consultor en jefe, etc. Madrid, 1805, imp. y lib. Real. En 8.° may. 10

OBSERVACIONES legales, históricas y críticas sobre el Concordato celebrado entre Su Santidad Benedicto XIX y el rey católico D. Fernando VI en 20 de Febrero de 1753, uno de los principales que rigen hoy las relaciones entre el Estado y la Iglesia, por D. Gregorio Mayans y Siscar, bibliotecario mayor de S. M. Madrid, 1847, imp. de R. Rodriguez de Rivera, lib. de La Publicidad. En 4.° 16

Bib. de Jurisprudencia y Legislacion.

OBSERVACIONES literarias sobre la educacion de la juventud española. Su autor P. S. S. S. Madrid, 1835, imp. de la Comp. de impresores, lib. de Hernando. En 8.° 4

OBSERVACIONES político-económicas sobre el tratado de comercio, que se dice haber sido propuesto por la Inglaterra á la España, considerado en sus efectos sobre nuestra riqueza industrial y agrícola, por... Madrid, 1812, imp. de Sancha, lib. de Sojo. En 8.° may. 6

OBSERVACIONES prácticas sobre las virtudes de las aguas minero-medicinales de Trillo, por el Dr. D. Mariano José Gonzalez y Crespo, caballero de la real y distinguida órden de Cárlos III, condecorado con la medalla de oro que tiene por lema *La Reina al mérito sobreseliente*, en medicina, con la cruz de epidemias y otras varias militares, individuo de diversas sociedades científicas, nacionales y extranjeras, bachiller en derecho civil, profesor de historia natural, médico-director del establecimiento de baños minerales de Cárlos III (Trillo), etc. Guadalajara, 1847, imp. de P. M. Ruiz y herm. Madrid, lib. de Monier. Dos partes en un cuaderno en 4.° 14

OBSEBVACIONES que pueden servir de apéndice al apéndice de la *Legislacion militar de España*, publicada por el Sr. D. Pablo Alonso Avecilla, por... Madrid, 1842, imp. de I. Sancha, lib. de Cuesta. En 8.° may. 3

Se ha impreso este folleto en el mismo tamaño que la obra, con objeto de que pueda encuadernarse con ella.

OBSERVACIONES religiosas, morales, sociales, políticas, históricas y literarias, entresacadas de las obras del vizconde de Bonald, por D. José Ferrer y Subirana. Barcelona, 1842, imp. y lib. de J. Tauló. Madrid, lib. de Rodriguez. En 8.° may. con el retrato de Bonald. 12

OBSERVACIONES sobre ciertos apuntes relativos al Sr. D. Antonio Vinageras. París, 1858, imp. de Guerin y Comp. En 8.°, 7 págs.

firmado, Pedro A. Boissier.

OBSERVACIONES sobre el actual sistema de administracion de justicia en los tribunales de campaña de los ejércitos de operaciones y proyecto de bases generales para su reforma, presentados al Gobierno por D. Sebastian Alvarez, escribano de guerra que ha sido de los mismos tribunales. Madrid, 1842, imp., Carrera de San Gerónimo, lib. de Cuesta. En 4.° 4

OBSERVACIONES sobre el carácter militar y político de la guerra del Norte, por D. Antonio Ros de Olano, oficial de estado mayor general, y ayudante de campo que fué de los generales Mina, Valdés y Córdova. Madrid, 1836, imp. y despacho de M de Búrgos. En 8.° may. 4

OBSERVACIONES sobre el cólera-morbo-asiático. Precauciones que deben adoptarse y método curativo que siguió la segunda vez que fué acometido de este mal, el que las ofrece al público á beneficio de la humanidad doliente, caso que volviésemos á tener en nuestro desgraciado país semejante plaga epidémica. Madrid, 1849, imp. de J. Rodriguez, lib. de La Publicidad. En 8.° 4 ctos.

OBSERVACIONES sobre el cólera-morbo de la India hechas en Bengala y en la isla de Frania, por Mr. La Mare Picgnot; traducidas al castellano

y aumentadas con notas crítico-médicas, en que se discute la naturaleza y sitio donde reside esta enfermedad, su identidad con el cólera-morbo de nuestros paises, su carácter contagioso y el método curativo que debe seguirse, como asimismo los medios higiénicos generales y particulares para evitar esta afeccion, por D. Antonio Ortiz de Traspecia, profesor de medicina en esta córte, etc. Impresas de real órden. Madrid, 1832, imp. de M. de Búrgos, lib. Europea. En 8.° may. 4

OBSERVACIONES sobre el cólera-morbo, por la Seccion médica de la academia de Medicina, Cirujía y Farmacia de Jaen. Jaen, 1855, imp. y litog. de Lopez y Comp. En 4.°, VIII-76 págs. 10

OBSERVACIONES sobre el comercio del mar Negro, con especificacion del que los españoles pueden hacer allí ventajosamente, por D. Luis del Castillo, encargado de Negocios de S. M. C. en Constantinopla. Madrid, 1828, imp. Nacional. En 4.° 4

OBSERVACIONES sobre el orígen, naturaleza y progreso de la música, y sobre las personas que á ella se dedican, por D. Matías Aliaga Lopez. Madrid, 1852, imp. de D. A. G. Fuentenebro, almacen de música de Martin. En 4.° 6

Acompaña á esta obrita una memoria relativa á la enseñanza de música y piano de Doña Concepcion Martinez, sordo-muda, educada en casa del Excmo. Sr. Vizconde de Huertas, senador del reino, brigadier de los ejércitos nacionales, alcalde-corregidor, natural de la ciudad de Murcia, por su maestro D. Matías Aliaga Lopez, con el retrato de la sordo-muda.

OBSERVACIONES sobre el panegírico de San Francisco Javier, predicado en Madrid por D. Juan Miquel Jimena. Escrito interesante á eclesiásticos y personas literatas, por F. F. D. Granada, 1841, imp. de Sanz. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.° 2

OBSERVACIONES sobre el poder judicial, por D. Andrés Juez Sarmiento, presidente de sala jubilado. Madrid, 1854, imp. de J. C. de la Peña, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.°, 318 págs.

OBSERVACIONES sobre el presente y el porvenir de la Iglesia en España, por el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. José Domingo Costa y Borrás, obispo de Barcelona. Barcelona; 1856, imp. de P. Riera. En 4.°, 354 págs. 8

ÍNDICE DE LAS MATERIAS PRINCIPALES QUE CONTIENE.

CARTA PRIMERA.—Debia ser exposicion á S. M. la Reina.—Iglesia de Jesucristo.—Su carácter, régimen y poder, con su ejercicio.—Conversion de los Príncipes.—Reclamaciones de los Prelados mas insignes.—El imperio y el sacerdocio.—Protestantes.—Sus esfuerzos para inocular el error á los españoles.—Variaciones.—Escisiones.—Adulteracion de la palabra de Dios.—Profundo respeto de los católicos hácia la misma.—Escesos de los falsos reformadores.—Máximas disolventes y revolucionarias.—Potestad sagrada en los seglares y en los Príncipes.—Publicistas protestantes.—Concesiones exhorbitantes al poder temporal.—Mi reino no es de este mundo.—Si la Iglesia está en el Estado.—Su saludable influencia.—Su enseñanza sublime.—Inspeccion.—Proteccion.—Acumulacion de los dos poderes.—Mr. Guizot.—Concilio de Sens.—Marcilio de Padua y secuaces.—Economistas.—Publicistas.—Tendencias hácia el protestantismo.—Austria.—Prusia.—Alemania.

CARTA SEGUNDA.—Francia.—Depresion del sagrado poder.—Siglo XIII.—Regalismo.—Recursos *como de abuso*.—Pragmática de Bourges.—Juicios posesorios.—Concilio Tridentino.—Luis XIV.—Bosuet.—Asamblea de 1682.—Parlamento.—Bula *Unigenitus*.—Libertades de la Iglesia galicana.—Calvinismo.—Introduccion.—Libertad.—Represion.—Edicto de Nantes.—Aurora del filosofismo.—Vértigo causado por el Calvinismo.—Aplicacion.—Jansenismo.—El *Augustinus*.—Prelados franceses.—Inocencio X.—Propaganda jansenística.—P. Laborde.—Filosofismo de Inglaterra á Francia y su malhadada prepotencia.—Obispos y eclesiásticos.—Constitucion civil del clero y conducta heróica de la inmensa mayoría de aquellos.—Pio VI.—Máximas de buen gobierno.—Los que tienen á su cargo el de la Iglesia.—Luces difundidas por el Evangelio y por los que llevan esta buena nueva á los pueblos.—Católicos solo en apariencia.—Disciplina.—La estension de la llamada externa tiende á desnaturalizar y esterilizar la obra de Dios y de sus ministros.—Bula *Auctorem fidei*.—Enrique II y VIII de Inglaterra y secuaces.

ESPAÑA.—Su catolicismo proverbial.—Por hábito y por conviccion debe ser intransigente con el error.—Primera disciplina.—Conversion de Recaredo.—Fisonomía y régimen de la Iglesia en tiempo de los godos..—San Isidoro.—Invasion sarracena.—Obispos.—Siete partidas.—Reyes católicos.—El Sr. Rey D. Cárlos I y su augusto hijo.—Proteccion para celebrar y ejecutar el Concilio de Trento.—Sanos consejos al rey de Francia.—Chumacero y Pimentel.—Principios del siglo XVIII.—Cosas eclesiásticas.—Concordatos.—Bula *Apostolici ministerii*.—Influencias de Francia.—Doctrinas y exageraciones trasladadas á España.—Real decreto de 5 de Setiembre de 1799.—Ideas de ciertos políticos.—Circular de 12 de Mayo de 1810.—Guerra de la Independencia.—Constitucion, Córtes y periódicos.—Los españoles tenian la verdadera libertad dentro de su casa.—Tradiciones de sus mayores.—Libertad fundada sobre la sólida y anchurosa base del catolicismo, en cuya profesion á ningun otro ha cedido la ventaja nuestro reino.—Libertad falsa y bastarda, derivada del protestantismo y volterianismo.—Tanto simpatiza nuestro pueblo con la primera como rechaza la segunda.—Aquella le es como natural é instintiva.—Esta lo extranjeriza y siempre se le *impone*.—Primeras Córtes del presente siglo.—Mientras el clero se sacrificaba en aras de la religion y de la patria, ciertos políticos le hostilizaban, reduciéndole á una casi nulidad.—Los franceses evacuan el pais.—Saludables reformas indicadas despues de tantas vicisitudes y altibajos.—Trienio del año 1820 al 1823.—Novedades en las cosas eclesiásticas.—Grandes proporciones de los errores que habian asomado la cabeza en el primer período.—Necesidad que tenian de reforma los pretendidos reformadores.—Tregua.—Nuevas agresiones contra el clero.—Rasgos sobre las de 1836.—Loable resistencia de la Corona á sancionar una especie de plagio de la que se llamó Constitucion civil del clero francés.—Proyectos del ministro Alonso.—Deseos de reanudar las relaciones con la Santa Sede.—Dificultades.—*Convenio*.—Provision de algunas sillas de Ultramar.—Dotacion del culto y clero.—Venida á España del delegado pontificio, Mons. Brunelli.—Concordato de 1851.—Órdenes de acuerdo de ambas supremas potestades.—Conveniencia de los Concilios provinciales.—Año 1854.—Parlamento.—Prensa.—Disposiciones del Gobierno.

CARTA TERCERA.—Reseña crítico-jurídica de las disposiciones civiles referentes á puntos eclesiásticos, insostenibles segun el derecho, el sano criterio y la imparcialidad.—Enseñanza de la doctrina religiosa, refutacion y censura de errores.—Exposiciones de obispos.—Predicacion de la divina palabra.—Enseñanza y alumnos de los Seminarios conciliares.

CARTA CUARTA.—Mas sobre Seminarios.—Division parroquial y prohibicion de concursos.—Derechos, prerogativas y hábitos de coro de los beneficiados de catedrales, que fueron canónigos ó racioneros de colegiatas suprimidas.—Productos del indulto cuadragesimal. Jurisdiccion de los Prelados regulares.—Espolios y vacantes.—Capellanías de sangre.—Bienes del clero, asignaciones, ordenacion de pagos, modo directo de hacerse estos por el Tesoro.

CARTA QUINTA.—Administracion de los bienes del clero.—Vicarios capitulares y generales.—Base religiosa de la nueva Constitucion.—Órdenes sagradas.—Derechos parroquiales por traslacion de cadáveres.—Monjas.—Beneficios y economatos.—Cementerios.—Jubilacion de prebendados.—Pase de la Bula *ineffabilis Deus* del 8 de Diciembre de 1854.—Curas y ecónomos que pertenecieron á la faccion ó fueron ordenados en el extranjero.—Colocacion de religiosos exclaustrados.—La Rota de la Nunciatura matritense.—Funerales.—Circular notable á los obispos para las buenas relaciones entre la Iglesia y el Estado.—Fuero eclesiástico.—Dramas sacros.—Confesores.—Cargas espirituales.—Porvenir.

OBSERVACIONES sobre el protestantismo. Discurso compuesto para leerlo en el Consejo del rey de Francia, por un ministro amante de su patria; traducido libremente del francés por D. Vicente de la Fuente, doctor en teología, y rector del colegio titulado de *Málaga*, en Alcalá de Henares; añadido con un discurso del traductor sobre los resultados que tuviera el protestantismo en España. Madrid, 1842, imp. y lib. de E. Aguado. En 4.°, 240 págs. 10

OBSERVACIONES sobre el proyecto de código penal y ley de imprenta en la parte que se refiere á delitos religiosos. Madrid, 1848, imp. de J. Gonzalez y A. Vicente, lib. de Sanchez. En 8.° 1

OBSERVACIONES sobre el proyecto de fundacion de una Caja general de crédito en España. Madrid, 1855, imp. de M. Morales y Rodriguez, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 26 págs. 3

OBSERVACIONES sobre el proyecto de ley de minas pendiente de la aprobacion del Congreso (tomado del número 210 de la *Revista minera*). Madrid, 1859, imp. de la V. de A.

Yenes, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 38 págs. 6

OBSERVACIONES sobre la alocucion del Sumo Pontífice Gregorio XVI en el Consistorio secreto de 1.° de Marzo de este año, por D. Pedro de Urquinaona y Pardo, antiguo oficial mayor y encargado del despacho del suprimido ministerio de la Gobernacion de Ultramar, benemérito de la patria declarado por las Córtes, diputado á las Constituyentes de 1836 por la provincia de Sevilla, y desde 1.° de Octubre de 1823, cesante. Huelva, 1841, imp. y lib. de J. Reyes. Madrid, despacho de Mellado. En 4.° 4

OBSERVACIONES sobre la caida del señor abate Lamennais, por el abate P. H. Gerbert; traduccion libre al español por D. J. R. y S. Madrid, 1840, lib. de Cuesta. En 8.° 9

OBSERVACIONES sobre la centralizacion de la instruccion pública y sobre la enseñanza de la facultad de filosofía en las Universidades de provincia, por D. Ramon Anglasell, catedrático de economía política, derecho público y administrativo en la Universidad de Barcelona Barcelona, 1855, imp. y lib. de T. Gorchs. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° may., 36 págs. 8

OBSERVACIONES sobre la cuestion de los ferro-carriles de España, por D. Balbino Cortes. Madrid, 1853, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° may., 14 págs. 2

OBSERVACIONES sobre la enseñanza de la geometría combinada con el dibujo lineal, por D. Baldomero Perejon. Madrid, 1845, imp. de J. C. de la Peña, lib. de Rodriguez. En 8.° may. 2

OBSERVACIONES sobre la fijacion espontánea de la brújula, por D. Juan Aguado y Enriquez. Málaga, 1847, imp. y lib. de Herrero. En 16.° may., XII-56 págs. 4

OBSERVACIONES sobre la historia de la guerra de España, que escribieron los Sres. Clarke, Southey, Londonderry y Napier; publicadas en Lóndres el año de 1829, por D. José Canga Argüelles, ministro jubilado del Consejo Supremo de las Indias, etc., y reimpresas en virtud de permiso de S. M. Madrid, 1833-36, imp. de M. de Búrgos, lib. de A. Gonzalez. Tres tomos en 4.°, pasta, XVI-348 págs. el 1.°; 342 el 2.°; 318 el 3.° 60

A estos tres tomos acompañan otros dos con el título de *Documentos pertenecientes á las observaciones sobre la historia de la guerra de España*, que escribieron los Sres. Clarke, Southey, Londonderry y Napier; publicadas en Lóndres el año de 1829 por D. José Canga Argüelles, y reimpresas en virtud de permiso de S. M. Madrid, 1835-36, imp. de M. Calero, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 4.°, pasta, 390 págs. el 1.°; 398 y un estado á la 352 el 2.°, 40 rs. Se venden juntos con los tres primeros.

OBSERVACIONES sobre la historia moderna del siglo XIX desde la guerra de la independencia hasta la caida del Gobierno constitucional en 1823. Castellon, 1835, imp. de Gutierrez. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 4.° 12

OBSERVACIONES sobre la influencia de la cultura del entendimiento y de la escitacion mental en la salud, por Amariah Brigham, doctor en medicina; con notas por Roberto Machnish autor de la *Anatomía de la embriaguez* y de la *Filosofía del sueño*, y miembro de la facultad de medicina y cirujía de Glascow; traducido del inglés al francés por la C. Rohaut, y del francés al castellano por el doctor en medicina y cirujía D. Mariano S. José Sanchez. Valladolid, 1848, imp. de J. M. Lezcano y Roldan. En 8.°, X-146 págs. 80

OBSERVACIONES sobre la instruccion del procedimiento civil con respecto á la real jurisdiccion ordinaria de 30 de Setiembre de 1853, por la Junta de gobierno, ex-decanos y una comision especial del Colegio de abogados de Madrid, nombrada por la misma

Junta. Madrid, 1853, imp. de Diaz y Comp., lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 84 págs. 6

OBSERVACIONES sobre la interpelacion anunciada en el Congreso, por el diputado D. Joaquin María Lopez, escritas por él mismo. Madrid, 1839, imp. de A. Yenes, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 64 págs. 4

OBSERVACIONES sobre la ley de division del territorio, ó medio de disminuir considerablemente los gastos del Estado, sin perjuicio del buen servicio, por el ex-diputado á Córtes B. Calero de Cáceres, individuo de las sociedades Económicas de Gerona y Valladolid, secretario de la Diputacion permanente que aquella tiene en la Córte, académico honorario de la de Matemáticas y Nobles Artes de la Purísima Concepcion de Valladolid, sócio fundador del Liceo artístico y literario de la misma ciudad, etc., etc. Madrid, 1847, imp. de J. del Rio, lib. de Monier. En 4.° 3

OBSERVACIONES sobre la libertad de importar cereales extranjeros, por D. Gabriel Rodriguez. Madrid, 1858, imp. de J. Casas y Diaz, lib. de Duran y Bailly-Bailliere. En 8.°, 40 páginas. 2

OBSERVACIONES sobre la memoria que D. Juan Reynals acaba de presentar á las Córtes, al Gobierno y al público, relativa á la navegacion á vapor. Barcelona, 1841, imp. de J. Verdaguer. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 16 págs. 2

OBSERVACIONES sobre la ordenanza de la milicia nacional, por un oficial de la misma. Madrid, 1842, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 2

OBSERVACIONES sobre la organizacion del personal de la administracion civil en las provincias. Burdeux, 1844, imp. de Cruzel. En fol. 2 fr.

OBSERVACIONES sobre la poesía popular con muestras de romances catalanes inéditos, por D. Manuel Milá y Fontanals, catedrático de la Universidad literaria. Barcelona, 1853, imp. de N. Ramirez. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 192 págs. 14

OBSERVACIONES sobre la práctica del arte de edificar, por D. Manuel Fornes y Gurrea. Valencia, 1841, imp. de Cabrerizo. Madrid, lib. de Calleja. En 4.° con 8 láms. 24

OBSERVACIONES sobre la reforma de la administracion de la Hacienda pública, por A. Rubiano. Madrid, 1840, imp. de V. Lalama, lib. de Gila. En 4.° 4

OBSERVACIONES sobre la variacion que la compañía concesionaria del ferro-carril del Norte pretende hacer en toda la seccion de la provincia de Madrid, abandonando el trazado fijado por la ley y base de su contrato. Publícanse por acuerdo de la Junta de comisionados de los pueblos comprendidos en el trazado legal. Madrid, 1857, imp. de Mellado, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 64 págs y un plano.

OBSERVACIONES sobre las bases que para el arreglo de nuestros negocios eclesiásticos se asientan en la ley de 8 de Mayo del año corriente. Madrid, 1849, imp. de J. C. de la Peña, lib. de Sanchez. En 4.° 4

OBSERVACIONES sobre las enfermedades mas perniciosas que han reinado en el ejército en el año 1844, los medios de evitarlas en lo sucesivo y la necesidad de la reforma de la vigente ley de reemplazos, dirigidas al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, por D. Manuel Codorniu, doctor en medicina y en cirujía, inspector de medicina jubilado del cuerpo de Sanidad militar, vocal de la Junta suprema de Sanidad del reino, caballero comendador de la real órden americana de Isabel la Católica, sócio de muchas academias y sociedades de medicina y cirujía y de otras ciencias nacionales y extranje-

ras, condecorado con varias cruces de distincion, etc., etc. Obra útil á todas las autoridades civiles y militares y á todas las personas que intervengan en el servicio del ejército y sus reemplazos. Madrid, 1845, imp. y lib. de Boix. En 4.° 4

OBSERVACIONES sobre los afectos catarrales en general, y particularmente sobre los que se llaman reumas ó fluxiones de cerebro y de pecho, por P. J. F. Cavanis, doctor en medicina, etc.; traducidas por Don Pedro María Gonzalez, doctor en medicina y cirujía, etc. Madrid, 1819, imp. y lib. Real. En 8.° may. 5

OBSERVACIONES sobre los fueros de Vizcaya, por D. Rafael de Navascués, jefe político é intendente que fué de aquella provincia. Madrid, 1850, imp. de Espinosa y Comp., lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., II-214 págs. 10

OBSERVACIONES sobre los nueve proyectos de reforma constitucional, publicados por el Ministerio Bravo Murillo. Dedícalas al cuerpo electoral su autor D. José Rua Figueroa, director del periódico *La Nacion*. Madrid, 1852, imp. de *La Nacion*, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 40 págs. 4

OBSERVACIONES sociales, políticas y económicas sobre los bienes del clero, por el Dr. D. Jaime Balmes, presbítero. Vich, 1840, imp. de I. Valls. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° may. 7

OCHO mil doscientas mujeres por dos cuartos. Disparate cómico en un acto, original de D. Enrique Zumel. Representado por primera vez en Cádiz el 27 de Mayo de 1855 con estraordinario aplauso. Málaga, 1855, imp. de F. Gil de Montes, *La Ilustracion española*. En 8.° may., 16 págs. 4

Segunda edicion en Enero de 1856.
Gal. dram. malagueña.

OCIOS de invierno. Coleccion de pequeñas novelas originales, escrita por D. Luis Cucalon y Escolano. Málaga, 1847, imp. y lib. de A. B. Cabrera. Madrid, lib. de Monier. Dos tomos en 16.° may. 8

Tomo I. La venganza de un hijo.—Mariana.—Pedro el pescador.
Tomo II. El amigo de los pobres.—La Cruz de madera.
Bib. del mediodía. Tomos XX y XXI

OCIOS en mi arresto, ó correspondencia mitológica, por D. Gerónimo Martin de Bernardo. Madrid, 1807, imp. de Vega y Comp., lib. de Sanchez. Tres tomos en un volúmen, pasta, con láms. 20

OCIOS poéticos del general Flores, y una oda en su obsequio, por J. J. Olmedo. París, 1846, imp. d'Appert. En 12.° 2 fr.

ODA á Cristóbal Colon, por D. Rafael María Baralt. Madrid, 1850, imp. á cargo de C. Alvarez, lib. de La Publicidad. En 4.° 4

Esta obra fué premiada por el Liceo artístico y literario de Madrid en el gran concurso de 1849, siendo jueces elegidos por la seccion de literatura los Sres. D. Antonio Gil y Zárate, Don Gabriel García Tassara y D. Eugenio Moreno Lopez.

ODA dedicada á Pio IX por D. Emilio Bravo. Madrid, 1848, imp. de B. Gonzalez, lib. de Monier. En 8.° may. con el retrato del Papa grabado en acero. 2

ODAS á Pio IX y á Italia, por D. J. Heriberto García de Quevedo. Madrid, 1848, imp. de La Publicidad, lib. de Monier. En 8.° may. 4

ODAS de Quinto Horacio Flaco, traducidas y anotadas por D. Joaquin Escriche, autor del Diccionario razonado de jurisprudencia y legislacion, y de otras varias obras. Nueva edicion con el texto latino al frente. Madrid, 1847, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Calleja. En 8.° may. 16

ODIO y amor. Comedia original en un acto por D. Ramon de Navarrete. Estrenada con general aplauso en el teatro del Drama el 27 de Mayo de 1852. Esta comedia ha sido aprobada para su representacion por la Junta de censura de los teatros del reino en el presente mes y año. Madrid,

1852, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., 28 págs. 4
Gal. dram.

O'DONNELL y los partidos políticos de España, por D. Juan de la Puerta Vizcaino. Madrid, 1859, imp. de C. Gonzalez, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° may., 100 págs. 8

OFFICIUM recitandum in nocte nativitatis Domini. Valentia, 1819, typographia Esteban. Madrid, lib. de Brun. En 8.°, pasta. 6

OFICIO completo de semana Santa y semana de Pascua, en latin y castellano, por el presbítero D. José Leglisa y Pinedo. Tercera edicion, aumentada con la semana de Pasion y otras oraciones. Madrid, 1847, imp. de P. Fuentes, lib. de Sanchez. En 16.° may., pasta, con 14 láms. finas. 16

OFICIO de la santa misa en castellano, precedido de algunas oraciones y reflexiones muy importantes sobre ella, con otras muchas devociones para que la criatura pueda santificarse todas las horas del dia y en todos los estados de la vida, por Don A. R. y S. Madrid, 1849, imp. de V. de Lalama, lib. de La Publicidad. En 8.° 5

Oficio de la santa misa en latin, precedido de algunas oraciones y reflexiones muy importantes sobre ella, con otras muchas devociones para que la criatura pueda santificarse todas las horas del dia y en todos los estados de la vida, por D. A. R. y S. Madrid, 1849, imp. de V. de Lalama, lib. de La Publicidad. En 8.° 6

OFICIO de la semana Santa, aumentada con las visitas á los monumentos del jueves y viernes Santo. Barcelona, 1846, imp. de Llorens, hermanos. Madrid, lib. de La Publicidad. En 16.°, pasta, con 8 láms. en acero. 10

OFICIO de la semana Santa, el mas completo publicado hasta el dia, precedido de una descripcion de las ceremonias que durante tan santos dias celebran los cristianos en Jerusalen, revisado por un catedrático de Sagrada Escritura. Barcelona, 1847, imp. de Llorens, hermanos. Madrid, lib. de La Publicidad. En 16.° may., papel vitela, con 8 láms. en acero. 15

OFICIO de la semana Santa en latin y castellano, con notas aclaratorias de las ceremonias de ella. Contiene además varias meditaciones para cada dia, seguidas de rimas sagradas sobre los pasos de la Pasion, la semana de Pascua, ordinario de la misa y muy devotas oraciones para confesar y comulgar, por D. José Suyol y Echevarría, presbítero. Barcelona, 1854, imp. de L. Tasso, lib. Española. En 16.° may., 592 págs. y 8 láms. en acero. 12

OFICIO de la semana Santa, por el Dr. D. V. L. J. P., adornada de 4 láminas finas. Cuarta edicion. Barcelona, 1840, imp. y lib. de F. Oliva, ed. Madrid, lib. Europea. En 8.°, pasta. 11

OFICIO de la semana Santa, segun el Misal y Breviario de Roma. Madrid, 1854, imp. y despacho de la Comp. de impresores y libreros. En 8.°, IV-756 págs. con 5 láms. 25

OFICIO de la semana Santa, segun el Misal y Breviario romanos que se publicaron por mandado de Su Santidad Pio V, y se reconocieron de Su Santidad Clemente VIII y Urbano VIII. Barcelona, 1846, imp. de D. P. Riera. Madrid, lib. de Pereda. En 16.°, may., pasta, con 4 láms. 8
Está en latin.

OFICIO de la semana Santa, traducido al castellano por D. Joaquin Lorenzo Villanueva. Nueva edicion, adornada con láminas finas, y añadida con la octava de Pascua. Madrid, 1831, (no dice la imprenta), lib. de Viana. En 12.°, pasta, con 4 láms. 6

OFICIO de la semana Santa y de la octava de Pascua, con una esplicacion en cada dia de sus ceremonias

y misterios; traducido por el doctor D. Luis Monfort, capellan párroco del segundo regimiento del real cuerpo de artillería, y secretario de la subdelegacion castrense de Valencia. Cuarta edicion, corregida y mejorada por el traductor. Valencia, 1826, imp. de Y. Mompié. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.°, con 8 láminas, 14

OFICIO de la Semana Santa y octava de pascua, con una esplicacion en cada dia de sus ceremonias y misterios. Por D. Luis Montfort. París, 1846, imp. de Fournier, lib. de Bouret y Morel. En 18.° 4 fr.

Oficio de la semana Santa y octava de pascua, con una esplicacion en cada dia de las ceremonias y misterios. Por D. Luis Montfort. París, 1847, imp. de Claye, lib. de Bouret y Morel. En 18.° 4 fr.

OFICIO de la semana Santa y octava de pascua. Edicion ilustrada. Montalban, 1848, imp. de Forestie. Tolosa, lib. de Vincens, hermanos. En 32.° 4 fr.

OFICIO de la semana Santa y pascua de Resurreccion; con el ordinario de la misa en castellano, y oraciones para antes y despues de la confesion y comunion. Por el presbítero Don Juan Diaz de Baeza. Madrid, 1838, imp. y lib. de P. Sanz y Sanz, ed. En 16.° may., pasta, con 12 láms. 12

OFICIO de la semana Santa y pascua de Resurreccion, con la esplicacion de los divinos misterios y augustas ceremonias que nuestra madre la santa Iglesia propone á la contemplacion del cristiano, aumentado con un devocionario para la solemnidad de estos santos dias. Nueva traduccion al castellano verificada sobre la imponderable de la sagrada Biblia, por el Ilmo. P. Felipe Scio de S. Miguel, revisada y corregida por el R. Dr. D. José Palau, catedrático de sagrada Escritura en este colegio tridentino. Barcelona, 1845. imp. de A. Pons y Comp. Madrid, lib. de los mismos. En 16.° may., pasta, con 9 láms. en acero. 14

OFICIO de la semana Santa y pascua de Resurreccion. Nueva traduccion con reflexiones para cada uno de los siete dias de dicha semana y los tres dias de pascua, con oraciones para antes y despues de la confesion y comunion. Por el M. R. P. Mtro. Fray Marcelino Diez de Anton, del órden de S. Agustin. Quinta edicion, aumentada con la traduccion de los maytines, horas y el ordinario de la misa. Madrid, 1836, imp. y lib. de P. Sanz, ed. En 8.° con 10 láms. 11

Oficio de la semana Santa y pascua de Resurreccion. Nueva traduccion con reflexiones para cada uno de los siete dias de dicha semana y los tres dias de pascua, con oraciones para antes y despues de la confesion y comunion. Por el M. R. P. Mtro. Fray Marcelino Diez de Anton, del órden de S. Agustin. Sesta edicion, aumentada con la traduccion de los maytines, horas y ordinario de la misa; adornada con láminas finas. Madrid, 1844, imp. de P. Sanz y Sanz, lib. de la V. de Razola. En 8.°, pasta, con 10 láminas. 13

OFICIO de la semana Santa y semana de pascua, con la misa entera del jueves santo, stabat, meditaciones para las estaciones, y con oraciones para la confesion y comunion. Traducido é ilustrado con notas, por el Dr. D. José Rignal, presbítero. Duodécima impresion. Madrid, 1823, imp. Real y despacho de libros de la misma. En 8.°, pasta, con 6 láms. 14

OFICIO de la semana Santa y semana de pascua, traducido al castellano é ilustrado con notas, añadido al fin el ordinario de la misa y oracion para antes y despues de la confesion y sagrada comunion, Por D. José de Leglisa y Pinedo, presbítero, y ador-

nado con 25 estampas y un mapa geográfico de la Palestina. Quinta edicion. Madrid, 1842, imp. de Barbon, lib. de Orea, ed, En 8.°, pasta 14

OFICIO de la semana Santa y pascua de Resurreccion, traducido al castellano para uso de todos los fieles, por el Dr. D. Joaquin Lorenzo Villanueva, presbítero. Barcelona, 1846, imp. de P. Riera. Madrid, lib. de Pereda. En 16.° may., pasta con 4 láms. 8

OFICIO de la semana Santa y semana de pascua. París, 1843, imp. de Schucider, lib. de Rosa. En 32.° con un grabado. 2 fr.

Oficio de la semana Santa y semana de pascua, París, 1845, imp. de Schucider, lib. de Mezin. En 18.° con un grabado. 4 fr.

OFICIO de la semana Santa y semana de pascua, en latin y castellano, por D. José de Leglisa y Pinedo, presbítero. Adornado con 15 estampas, y un mapa geográfico de la Palestina. Madrid, 1831, imp. de los hijos de Doña C. Piñuela, lib. de Orea. En 8.°, pasta. 17

OFICIO de la semana Santa y semana de pascua, en latin y castellano. Traducido por el Dr. D. José Riquel, presbítero, canónigo de la iglesia colegial de Santa Ana de Barcelona. Barcelona, 1847, imp. de P. Riera. Madrid, lib. de Pereda. En 16.° may., pasta, con 4 lám. 10

Oficio de la semana Santa y semana de Pascua, por el Dr. D. José Riquel. Edicion sola completa. París, 1849, imp. de Claye, lib. de Rosa y Bouret. En 32.° 4 fr.

Oficio de la semana Santa y semana de pascua, en latin y castellano. Traducido por el Dr. D. José Riquel, presbítero, canónigo de la iglesia colegial de Santa Ana de Barcelona. Barcelona, 1851, imp. de L. Tasso, lib. de E. Pujol. En 16.°, 734 págs. y 4 láms. finas. 14

Oficio de la semana Santa y semana de pascua. Por el Dr. D. José Riquel, Edicion sola completa, etc. París, 1858, imp. de Renou y Maulde, lib. de Rosa y Bouret. En 32.°, 528 págs.

OFICIO de la semana Santa y semana de pascua. Traducido al castellano, por D. Inocencio María Risco Le Grand, presbítero, colegial mayor que fué en el insigne de pasantes de Santo Domingo de Alba de Tormes, catedrático de filosofía y fundamentos de religion, actual director del colegio de humanidades de la calle del Amor de Dios en esta córte, y capellan del Excmo. Sr. Conde de Cervellon. Madrid, 1842-43, imp. de E. Aguado. lib. de Gila. Cuatro tomos en 8.° 20

OFICIO de los Dolores de la Vírgen Ntra. Señora, compuesto por San Buenaventura, y traducido en verso por D. Mauricio Viruega, presbítero. M drid, 1835, imp. y lib. de E. Aguado. En 8.° 2

OFICIO devoto para alabar al Criador en los siete dias de la semana. Obra póstuma de D. José Iglesias de la Casa, presbítero. Salamanca, 1802, imp. de F. de Tojar. Madrid, lib. de Brun. En 8.°, pasta. 6

OFICIO divino en miniatura, ó ejercicio cotidiano del cristiano para los dias de fiesta y de precepto. Madrid, 1850, imp. y despacho de Mellado, ed. En 32 °, 450 págs. con 8 láms. 8

OFICIO divino para todos los dias de fiesta y de precepto, en latin y castellano. Burdeos, 1843, imp. y lib. de la V. de Laplace. En 18.° 5 fr.

OFICIO divino para todos los dias de fiesta y de precepto, en latin y castellano. Madrid, 1844, imp. de F. de P. Mellado, ed. En 12.°, pasta fina, con 8 láms. en acero y portada de colores. 36

Hay ejemplares en rama, sin láms., á 14 reales; con 8 láms. 24, y con 44 de ellas 36 en color. 80

OFICIO divino para todos los dias de fiesta y de precepto, en latin y caste-

llano. Nueva edicion. Burdeos, 1846, imp. y lib. de Laplace. En 32.° 5 fr.

OFICIO divino y misal completo para todos los domingos y fiestas de precepto, arreglado conforme al Misal, Breviario y Ritual romano, con los ejercicios para todos los dias de confesion y comunion, exposicion, visita y reserva del Santísimo Sacramento, himnos, senomías, letanías, oraciones, meditaciones y máximas para vivir cristianamente. Madrid, 1849, imp. y lib. de E. Aguado. En 8.° con 6 láms. en acero. 28

OFICIO informatorio que por conducto del ministerio de Hacienda eleva al supremo Gobierno del Perú el ciudadano Manuel Mariano Basagoitia, apoderado fiscal enviado á Inglaterra, España, Italia é isla de Mauricio, en cumplimiento de la resolucion legislativa del 9 de Setiembre de 1857. París, 1858, imp. de Chaix y Comp. En 4.°, 54 págs. y muchos cuadros sinópticos en fól. apaisado.

OFICIO pequeño en obsequio de los dolores de la Santísima Vírgen María para implorar su auxilio y socorro en la hora de la muerte. Sacado casi en su totalidad de las obras de S. Buenaventura, por Fr. J. A. M. G. de C. minorati observante de la provincia de San Juan Bautista. París, 1859, imp. de Raçon y Comp., lib. de Mezin. En 32.°, 128 págs. y viñetas.

OFICIO santo. Contiene devocionario y semana Santa, dividido en cinco libros, á saber: 1.° De confesion y comunion. 2.° Libro del Santísimo. 3.° Misa diaria. 4.° Semana Santa con todos los divinos oficios. 5.° y último. Pascua de Resurreccion. Por una sociedad religiosa. Madrid, 1850, imp. y lib de M. Romeral. En 16.° may., pasta, con 8 láms. 12

OFICIO y misas de la semana Santa y semana de Pascua, en latin y en castellano, adornada con nuevas láminas finas, por el presbítero D. Juan Diaz Baeza. Tercera edicion, aumentada con las siete palabras y el ordinario de la misa. Madrid, 1845, imp. y lib. de P. Sanz y Sanz, ed. En 8.°, pasta. 4

OFICIOS de la Iglesia con la esplicacion de las ceremonias de la santa misa, y notas sobre las fiestas y los salmos, seguido de una coleccion de rezos y meditaciones, sacadas de las obras de San Agustin, San Bernardo, Santa Teresa, San Francisco de Sales, Bossuet, Fenelon y de la imitacion de Jesucristo. Madrid, 1853, imp. y despacho de Mellado, ed. En 4.° may., XXII-302 págs. con 80 láminas, aparte del texto. 40

OFICIOS de la Iglesia, en miniatura, con la esplicacion de las ceremonias de la santa misa, y rezos para todos los dias del año, inclusos los de semana Santa, notas sobre las fiestas y los salmos, y oraciones y rezos para antes y despues de la confesion y comunion. Madrid, 1853, imp. y lib. de Mellado. En 16.° may. con 4 láms. y la portada iluminadas. 20

OFICIOS ordinarios que practican los asociados á la archicofradía del Santísimo é Inmaculado Corazon de María, por la conversion de los pecadores. París, 1846, imp. de Réne. En 16.° 1 fr.

OFRECIMIENTO del santísimo rosario, segun el uso de la sagrada religion de N. P. Santo Domingo de Guzman, por D. José Ruiz de Sorzano. Aumentada en esta segunda impresion con los actos de Fé, Esperanza y Caridad. Madrid, 1823, imp. de Aguado, lib. de Rodriguez. En 8.° may., pasta, con 15 grabs. y una estampa. 8

Ofrecimiento del santísimo rosario, segun el uso de la sagrada religion de nuestro P. Santo Domingo. Madrid, 1855, imp. de V. de Lalama, lib. de Perez. En 8.°, 16 págs. 1

OFRENDA poética de D. José Zorrilla al Liceo artístico y literario de Madrid. Madrid, 1848, imp. de la socie-

dad de Operarios, lib. de Cuesta. En 8.° may. 2

¡OH!! Juguete cómico en un acto y en prosa, por D. Ramon de Valladares y Saavedra, representado con grande aplauso en el teatro de Variedades el 25 de Enero de 1856. Madrid, 1856, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 8.° may., 6 págs. 3

Bib. dram.

OJEADA crítica sobre la administracion y la Hacienda pública de España desde el pronunciamiento de Setiembre de 1840, por Manuel Azpilcueta. Madrid, 1842, imp. de Alegría y Charlain, lib. de Sojo. En 8.°, 36 págs. 4

OJEADA española á la cuestion de Oriente, por D. Juan de Quiroga, comandante graduado de infantería, capitan de ingenieros. Madrid, 1856, imp. del *Memorial de ingenieros*, Direccion general del mismo cuerpo. En 4.°, 104 págs. 6

Se ha publicado en el número 9 y siguientes del *Memorial de ingenieros*, tomo II, correspondiente á 1856.

Distínguese este apreciable trabajo por la copia y exactitud de las noticias; por la severa imparcialidad de los juicios, y por las escelentes enseñanzas que deduce de la historia de la memorable campaña de Crimea. Otro mérito tiene, no despreciable por cierto, y es la sobriedad y limpieza del estilo, unidas á una diccion clara y correcta. Bajo los conceptos unidos del fondo y la forma, el trabajo del Sr Quiroga es de fructuoso estudio y amenísima lectura.

OJEADA sobre la bibliografía y el bibliotecario. Traduciala tiempo há, solo para sí, y publícala ahora un español que no cede á ninguno en deseos de que su patria sea tan sábia y feliz como puede y debe serlo. Madrid, 1835, imp. de E. Aguado, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 38 páginas. 4

OJEADA sobre la gimnasia, utilidades y ventajas que emanan de esta ciencia, escrita por el Excmo. Sr. Conde de Villalobos, creador y director del gimnasio de Madrid. Madrid, 1842, imp. de Yenes, lib. de Dochao. En 8.°, 28 págs. 2

OLIMPIA. Drama refundido y arreglado del francés, en cuatro actos y en prosa, por D. Miguel Pastorfido. Madrid, 1856, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 62 págs. 8

El Teatro.

OLIMPIA de Cleveris, por Alejandro Dumas. Madrid, 1851, imp. de Aguirre y Comp., lib. de Lopez. Dos tomos en 8.° 8

OLIMPIA, ó los bandoleros de los Pirineos. Valencia, 1836, imp. de J. B. Gimeno. Madrid, lib. de la V. de Razola. Dos tomos en 16.°, pasta. 20

OLIMPIA, ó sea las pasiones. Drama en tres actos, dividido en cuatro cuadros, original de D. Rafael Luis Fuentes. Madrid, 1840, imp. de Boix, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 54 págs. 8

Rep. dram.

OLINDO. Novela pastoril, por D. Teodoro Armengaud. Madrid, 1832, imp. de M. de Búrgos. Tres tomos en 16.° 12

OLIVERIO. Novela inglesa, imitacion de Dickens, por F. A. F. Madrid, 1848, imp. de los herederos de D. J. J., lib. de La Publicidad. En 8.° may.

OLLENDORFF reformado. Gramática francesa, ó método para aprenderla, por Eduardo Benot. Quinta edicion, corregida nuevamente. Cádiz, 1858, imp. de la *Revista médica*. Madrid, lib. de Sanchez. Dos tomos en 4.°, XXXVIII-490 págs. el 1.°; 188 el 2.° 40

El tomo II comprende: Clave de los temas, ó correcta version al francés de los ejercicios contenidos en la gramática francesa.

OMASIS. Tragedia en cinco actos, traducida al español, por D. J. F. P. Madrid, 1815, imp. y lib. de M. de Búrgos. En 8.° 4

OMNIADA. Poema por el conde de Noroña. Madrid, 1816, despacho de la imp. Nacional. Dos tomos en 8.° 28

OMNIBUS popular, ó sea arte de coci-

na y repostería, seguido del arte de trinchar y servir una mesa, y el modo de hacer licores; un tratado de higiene y medicina doméstica, con recetario para hacer las medicinas; manual del planchado, lavado y quita-manchas, y, finalmente, todos los secretos que son necesarios en una casa. Obra publicada por la esperiencia gastrónoma. Madrid, 1842, imp. y lib. del establecimiento Central. En 16.° 4

ONCE discursos para una novena que sirva de preparacion á la fiesta del santo nacimiento de Ntro. Sr. Jesucristo, por D. Alfonso María de Ligorio. Meditaciones del P. Luis de la Puente, para las fiestas de navidad. Barcelona, 1849, imp. de los herederos de la V. de Plá. Madrid, lib. de Aguado. En 12.° con una lám. y título grabados en cobre. 5

Lib. religiosa tomo XII.

OPERA ESPAÑOLA, ventajas que la lengua castellana ofrece para el melodrama, demostradas con un ejemplo práctico en la traduccion de la ópera italiana. El Belisario, arreglado á la letra y música del original, compuso la letra el Sr. Cammarano, la música del maestro Donizetti. Juicio de esta ópera, en el cual se esplican varias reglas que rigen en la materia. Discurso en que se manifiesta la necesidad y conveniencia de ópera nacional, y se prueba por principios de ortología, prosodia y arte métrica las eminentes calidades de la lengua castellana para la música y canto, su autor D. José Rius, presbítero, individuo de los establecimientos de enseñanza de las Escuelas Pias. Barcelona, 1841, imp. de J. Verdaguer. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° may. 12

OPINIONES y discursos, por el vizconde de Chateaubriand. Valencia, 1846, imp. y lib. de M. de Cabrerizo, ed. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° may. con una lám. 406 págs. 22

Obras completas de Chateaubriand tomo XXIII.

OPINIONES y discursos, por F. A. de Chateaubriand. Traducidas por Don Francisco Medina-Veytia. Madrid, 1855, imp. y lib. de Gaspar y Roig. En 4.° may. con 21 grabs. 140 páginas. 6

Bib. ilustrada de Gaspar y Roig

OPÚSCULO acerca de la urbanidad en el que se esponen las reglas mas generales de buena educacion. Escrito para uso de las escuelas de instruccion primaria, por D. Jacinto Salvá. Pontevedra, 1854, imp. de Pazos y Antunez. En 8.°, VIII-36 págs. 2

OPÚSCULO de las mas notables doctrinas y sistemas médicos, desde Hipócrates hasta el dia, por el doctor D. José Varela de Montes. Santiago, 1852, imp. de J. Souto é hijo. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 164 págs. 10

OPÚSCULO en que se manifiestan los beneficios que reportan á la salud pública y á la riqueza nacional de que las Córtes y el Gobierno protejan con energía el importe y utilísimo ramo de aguas minerales, por el Dr. D. Mariano José Gonzalez y Crespo, médico director por S. M. de los baños medicinales de Trillo, bachiller en derecho civil, decano de la comision permanente de aguas minerales del distrito de Castilla la Nueva, individuo de la comision de salubridad pública de Madrid, sócio de varias corporaciones científicas del reino, etc., etc. Cuarta impresion aumentada. Madrid, 1838, imp. de L. Amarita, lib. de Sanz. En 8.° mayor. 2

OPÚSCULO que trata de patentizar los estragos causados hasta aquí por la calentura sinoca-catarro-nervio-estacional, manifestando sus causas, síntomas y señales, por D. Buenaventura Arranz, colegial de S. Cárlos de cirujía médica, cirujano por S. M. con treinta años de práctica. Talave-

ra, 1844, imp. de S. L. Fando. Madrid, lib. de Montero. En 8.° 4

OPÚSCULO sobre la hacienda de la isla de Cuba, por D. Mariano Torrente. Habana, 1840. En 8.° 10

OPÚSCULO sobre probabilidades con aplicacion á algunos juegos de suerte. Compuesto, por D. A. P. D. Madrid, 1831, imp. de E. Alvarez, lib. de A. Gonzalez. En 4.° 6

OPÚSCULO teológico-canónico sobre la potestad que la iglesia tiene para dispensar en los impedimentos del matrimonio como en otras leyes canónicas, por D. Francisco Miguel Lopez, capellan mayor de la comunidad y colegio de Ntra. Sra. de las Vírgenes, carmelitas descalzas de la ciudad de Guadalajara. Madrid, 1851, imp. y lib. de E. Aguado. En 4.° 2

OPÚSCULOS en prosa. Véase: Obras escogidas de D. Manuel Breton de los Herreros.

OPÚSCULOS inéditos en prosa y verso del Excmo. Sr. D. Tomás José Gonzalez Carvajal, autor de la version de los salmos y demas poesías sagradas, individuo de las reales Academias española y de la Historia, etc., etc. Madrid, 1847, imp. de D. A. Gomez Fuentenebro, lib. de Hurtado. En 8.° may. 10

Forma el tomo XIII y último de las obras de este autor.

OPÚSCULOS legales del rey D. Alfonso el Sábio, publicados y cotejados con varios códices antiguos, por la real academia de la Historia. Madrid, 1836, imp. Real, lib. de Sojo. Dos tomos, en 4.° may. 60

El tomo I comprende: El espéculo ó espejo de todos los derechos.

El tomo II El fuero real, las leyes de los adelantados mayores, las nuevas y el ordenamiento de las tafurerías, y por apéndice las leyes del estilo.

OPÚSCULOS políticos y literarios de D. Salvador Constanzo, precedidos de un discurso preliminar, escrito por D. Manuel Moxó, y acompañados de un album de poesías italianas y castellanas de algunos poetas antiguos y de los mas esclarecidos entre los modernos. Madrid, 1847, imp. y lib. de La Publicidad. En 4.° 32

ORACION de demóstones en defensa suya acerca de la corona. Traducida del griego al español, por J. F. V. J-D-M. Madrid, 1820, imp. de Villalpando. En 8.° rúst., 212 págs. 6

ORACION de la real academia de la Historia á S. M. la reina gobernadora con motivo de la solemne proclamacion de su augusta hija Doña Isabel II. Madrid, 1833, imp. de E. Aguado. En 4.° may. 10 págs.

Bib. de la academia de S. Fernando.

ORACION de la real Academia española á S. M. la reina gobernadora con motivo de la solemne proclamacion de su augusta hija Doña Isabel II. Madrid, 1833, imp. de T. Jordan. En 4.° may., 8 págs.

Bib. de la academia de S. Fernando.

ORACION de la real Academia española, al Rey Ntro. Sr. D. Fernando VII con el plausible motivo de su feliz reingreso al trono de las Españas. Madrid, 1814, imp. de Ibarra. En 4.° may., pasta, 16 págs.

Bib. de la academia de S. Fernando.

ORACION fúnebre en las solemnes honras celebradas en el dia 3 de Julio de este presente año de 1829, por el alma de nuestra amada reina Doña María Josefa Amalia, en la catedral de Ciudad-Rodrigo, que pronunció su confesor el Ilmo. Sr. D. Pedro Ramirez de la Piscina, del Consejo de S. M., obispo de aquella santa iglesia. Madrid, 1829, imp. y lib. Real. En 4.° mayor. 2

ORACION fúnebre, que en las exequias que celebró la real Academia española por el alma del Excmo. Señor Marqués de Santa Cruz, su difunto director, el dia 29 de Marzo de 1802 en la iglesia de PP. Basilios de esta córte, dijo D. Francisco Patricio Berquizas, doctor en Sagrada teología, bibliotecario de S. M., Abreviador de

la Nunciatura y académico de número de la misma real Academia. Madrid, 1802, imp. de la V. de Ibarra. En 4.° may., pasta, VI-54 págs.

Bib. de la academia de S. Fernando.

ORACION fúnebre, que en las honras que el dia 2 de Mayo de 1802 celebró en la real iglesia de S. Isidro de esta córte la real academia de la Historia, por el Exmo. Sr. D. Pedro Rodriguez Campomanes, conde de Campomanes, caballero gran cruz de la real y distinguida órden de Cárlos III, y Consejero de Estado, su director, dijo el Dr. D. Joaquin Traggia, individuo de número, anticuario y bibliotecario de la misma real Academia. Madrid, 1802, imp. de Sancha. En 4.° may., 52 págs.

Bib. de la academia de S. Fernando.

ORACION fúnebre, que en las solemnes exequias celebradas de órden del Rey N. S. en la real Iglesia de San Isidro de Madrid el dia 4 de Febrero de 1831, por el alma del rey de las Dos Sicilias Francisco José, dijo el Dr. D. Antonio García Bermejo, caballero pensionado, etc. Madrid, 1831, imp. de E. Aguado, lib. Europea. En 4.° may. con una lám. 6

ORACION fúnebre, que en las solemnes exequias celebradas el 3 de Agosto de 1848, en la iglesia del seminario sacerdotal de S. Cárlos de la ciudad de Zaragoza, en sufragio del alma del sabio y virtuoso sacerdote el Dr. Don Jaime Balmes, dijo D. Manuel Martinez, doctor en sagrada teología, catedrático del seminario conciliar y beneficiado de la iglesia parroquial de S. Pablo de la misma ciudad, en presencia del Excmo. é Ilmo. señor D. Manuel María Gomez de las Rivas, arzobispo de esta diócesis. Zaragoza, 1848, imp. de C. y J. M. Magallon. Madrid, lib. de Sanchez. En 4.° 4

ORACION fúnebre, que en las solemnes exequias celebradas en la iglesia del Cármen descalzo de esta córte, por los oficiales que actualmente sirven en el real cuerpo de reales guardias de infantería, en sufragio por el alma de D. Teodoro de Goiffieu, teniente coronel y primer teniente del 2.° regimiento de las mismas; muerto por la faccion revolucionaria el 17 de Agosto del año pasado de 1822, dijo en igual dia de este año de 1823 el P. D. José María Diaz Jimenez, del órden de agonizantes, misionero apostólico, predicador de S. M. C., etc. Madrid, 1823, imp. de J. del Collado, lib. de Dochao. En 4.°, 26 págs. 2

ORACION fúnebre, que en las solemnes exequias celebradas en la iglesia del real monasterio de órden y á espensas del Rey N. S. D. Fernando VII, á la justa y digna memoria del rey cristianísimo Luis XVIII, pronunció el doctor D. Francisco Antonio Gonzalez, bibliotecario mayor y predicador de S. M. C. Madrid, 1824, imp. y lib. Real. En 4.° may. 4

ORACION fúnebre, que en las solemnes exequias celebradas por el ilustrísimo cabildo de la santa iglesia de Cádiz en honor de la buena memoria del Ilmo. Sr. D. José Antonio Saez de Santa María, dignísimo obispo de Segovia, y colector general de espolios y vacantes, con asistencia del Excmo. Sr. Arzobispo de Nicea, Nuncio de Su Santidad en estos reinos, y de los Ilmos. Sres. Obispos de Calahorra, Plasencia, Sigüenza, San Marcos de Leon, y de Albarracin, dijo en la Santa iglesia catedral el M. R. P. Fr. Pablo de la Concepcion, extutor de teología, dos veces definidor de provincia, una provincial, y definidor general de su órden de Carmelitas descalzos, examinador sinodal del arzobispado de Sevilla y de los obispados de Cádiz, Córdoba y de la Abadía de Alcalá la Real, en la mañana del 15 de Febrero de 1813. Dedicada al mismo ilustrísimo cabildo. Cádiz, 1813, imp. patriótica, á

cargo de Verges. Madrid, lib. de Dochao. En 4.°, 64 págs. 4

ORACION fúnebre, que en las solemnes honras celebradas en memoria de las gloriosas víctimas del 2 de Mayo de 1808, dijo D. Juan de Dios Cruz, en la real iglesia de San Isidro el dia 2 de Mayo del presente año. Madrid, 1850, imp. de la V. de A. Yenes, lib. de Monier. En 4.° 4

ORACION fúnebre, que en las solemnes honras celebradas en memoria de las gloriosas víctimas del 2 de Mayo de 1808, dijo D. Pedro Arenas en la real iglesia de S. Isidro el dia 2 de Mayo del presente año. Madrid, 1842, imp. de Aguado, lib. de Cuesta. En 4.° 4

ORACION fúnebre, que en las solemnes honras por las heróicas víctimas de Zaragoza en los dos sitios de 1808, pronunció en la iglesia hospital de la Córona de Aragon en Madrid el dia 25 de Octubre de 1818 el Dr. Don Nicolás Antonio Heredero y Mayoral. Madrid, 1818, imp. y lib. Real. En 4.° 4

ORACION fúnebre que en las solemnísimas exequias celebradas el dia 2 de Marzo en la iglesia de S. Francisco de esta córte á espensas del rey nuestro señor por su amada esposa Doña María Isabel de Braganza, dijo el Dr. D. Francisco Antonio Gonzalez, del gremio y claustro de la Universidad de Alcalá de Henares, bibliotecario mayor honorario, y predicador de S. M., académico de número y secretario perpétuo de la real Academia española, supernumerario de la de la Historia, y rector del hospital de la Latina. Madrid, 1819, imp. Real, lib. de Dochao. En 4.°, 30 págs. 2

ORACION fúnebre que en las solemnísimas exequias celebradas el dia 3 de Agosto de 1829 en la real iglesia de S. Isidro, colegio imperial de la Compañía de Jesus, por el Excmo. Ayuntamiento de esta M. N., M. L., M. H., y coronada villa de Madrid á la digna memoria de la reina Doña María Josefa Amalia de Sajonia, pronunció el Dr. D. Francisco Antonio Gonzalez, predicador y bibliotecario mayor de S. M., individuo de número de las reales academias de la Historia y la Española, etc., etc. Madrid, 1829, imp. Real, lib. Europea. En 4.° may., pasta. 16

ORACION fúnebre que en las solemnísimas exequias celebradas en la iglesia del real monasterio del Escorial de órden y á espensas del Rey N. S. D. Fernando VII á la justa y digna memoria del rey cristianísimo Luis XVIII, pronunció el Dr. Don Francisco Antonio Gonzalez, bibliotecario mayor y predicador de S. M. C. Madrid, 1824, imp. Real, lib. Europea. En 4.° may., pasta. 16

ORACION fúnebre que pronunció el Sr. D. Pedro Arenas el dia 18 de Abril con motivo de la traslacion de los restos del inmortal poeta D. Pedro Calderon de la Barca. Madrid, 1841, imp. de J. Palacios, lib. de Cuesta. En 4.° 4

ORACION inaugural leida en la Universidad de Santiago, en la solemne apertura del curso académico de 1858 á 1859, por el Dr. D. Manuel Ulla Ibarzabal, catedrático de matemáticas elementales en la facultad de filosofía. Impreso de órden de la Universidad. Santiago, 1858, imp. de J. Rodriguez Rubial. En 4.° may., II-30 págs.

ORACION inaugural pronunciada en la solemne apertura de la Universidad de Madrid, el dia 1.° de Noviembre de 1844, por el doctor en jurisprudencia D. Antonio María Rubio. Madrid, 1844, imp. á cargo de J. M. Ducazcal, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 120 págs. y un estado al fin. 8

Se trata en este discurso del estado de las ciencias, rumbo de su estado en varios paises y su general tendencia.

La oracion termina en la pàg. 38. Siguen despues los programas de las diferentes asignaturas que se enseñan en la Universidad, escritos por sus respectivos profesores.

ORACION inaugural pronunciada en la solemne apertura de la Universidad literaria de Oviedo en el dia 1.° de Octubre de 1848, por el Dr. D. Juan Lozano, catedrático de historia eclesiástica en la misma Universidad. Oviedo, 1848, imp. de B. Gonzalez y Comp. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 44 pags. 6

Trata *del movimiento literario del siglo XIX.*

ORACION inaugural, que el dia 18 de Octubre de 1839 dijo en la Universidad literaria de esta córte D. Félix Enciso Castrillon, ex-catedrático propietario del que fué Seminario de nobles, y luego Universidad de Vergara, y catedrático interino de literatura y elocuencia sagrada y forense de la referida Universidad de Madrid. Madrid, 1839, imp. de E. Agua, do, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°-12 págs. 3

ORACION inaugural, que en el dia 2 de Enero de 1818 en que se abrió el nuevo estudio de dibujo de la real academia de S. Fernando, establecido en la calle de Fuencarral, pronunció el arquitecto académico de mérito, y teniente de director de dicho estudio D. Custodio Teodoro Moreno. Madrid, 1817, imp. que fué de Fuentenebro. En 4.°, 16 págs.

Bib. de la academia de S. Fernando.

ORACION inaugural, que en la solemne apertura de la Universidad literaria de Madrid dijo el dia 1.° de Noviembre de 1842 el Dr. D. Antonio M. García Blanco, catedrático de lengua hebrea de la misma. Madrid, 1842, imp. de E. Aguado, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 38 págs. 4

Trata *sobre la necesidad de cultivar las lenguas antiguas.*

ORACION presentada por la real academia de la Historia al rey nuestro señor D. Fernando VII, con el plausible motivo de su feliz regreso al trono. Madrid, 1814, imp. de Sancha. En 4.°, pasta, 24 págs.

Bib. de la academia de S. Fernando.

ORACION presentada por la real academia de la Historia al rey nuestro señor D. Fernando VII, con motivo de los augustos enlaces de S. M. con la reina nuestra señora Doña Isabel de Braganza y del serenísimo señor infante D. Cárlos con la serenísima señora infanta Doña María Francisca de Asís. Madrid, 1816, imp. de Sancha. En 4.° may., 12 págs.

Bib. de la academia de S. Fernando.

ORACION presentada por la real academia de la Historia al rey nuestro señor D. Fernando VII, con motivo del augusto enlace de S. M. con la reina nuestra señora Doña María Josefa Amalia de Sajonia. Madrid, 1819, imp. de Sancha. En 4.°, 12 págs.

Bib. de la academia de S. Fernando.

ORACION pronunciada en la solemne apertura del curso académico de 1850 á 1851 de la Universidad de Madrid, por el Dr. D. José Amador de los Rios, catedrático de literatura española en los estudios superiores de la facultad de filosofía. Madrid, 1850, imp. de J. M. Ducazcal, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 30 págs. 4

Se trata en esta oracion *del estado actual que ofrecen las letras.*

ORACIONES á Jesus sacramentado. Madrid, 1827, imp. y lib. de M. de Búrgos. En 8.° 2

Están sacados del libro IV de la imitacion de Cristo del V. Kempis.

ORACIONES á María Santísima, sacadas de los santos padres y doctores de la Iglesia, y de otros escritores piadosos, que da á luz D. Lamberto Gil P. Madrid, 1816, imp. y lib. de M. de Búrgos. En 8.° 2

ORACIONES cristianas en verso, ó sea novísimo devocionario por P. G. de B. Vitoria, 1843, imp. de Egaña y Comp. Madrid, lib. de Cuesta. En 16.° may., pasta, con 4 láms. litografiadas. 14

ORACIONES escogidas de M. T. Ciceron, traducidas al castellano por D. Rodrigo de Oviedo, teniente del real cuerpo de ingenieros cosmógrafos re-

formado, profesor de matemáticas en el Observatorio astronómico antes de la reforma, y catedrático de buena version y propiedad latina de los reales estudios de Madrid. Valencia, 1829, imp. de J. Jimeno. Madrid, lib. de la V. de Razola. Dos tomos en 8.°, pasta. 14

Oraciones escogidas de M. T. Ciceron. Traducidas del latin al castellano, por D. Rodrigo de Oviedo. Tercera edicion. París, 1843, imp. de Schneider, lib. de Rosa. Dos tomos en 12.° 6 fr.

ORACIONES fúnebres de Bossuet, Flechier, Massillon, Mazcaron, Bourdalue y La Rue. Publicados bajo la direccion de una sociedad de eclesiásticos. Con licencia y prévia censura de la autoridad competente. Madrid, 1852, imp. á cargo de J. Peña, lib. de L. Lopez, ed. En 4.°, VIII-534 páginas. 26

Tesoro de predicadores ilustres. Tomo XV.

ORACIONES para asistir al santo sacrificio de la misa y para recibir los santos sacramentos de la Penitencia y sagrada Comunion, por J. A. de Lavalle. Nueva edicion. Saint Cloud, 1857, imp. de la V. de Belin. París, lib. de Garnier, herms. En 32.°, XX-458 págs. y láms.

Oraciones para asistir al santo sacrificio de la misa y para recibir los santos sacramentos de la Penitencia y sagrada Comunion, por J. A. de Lavalle. Nueva edicion, sola, completa, aumentada con un Calendario, etc., letanías del Santísimo Sacramento. Van añadidas visitas al Santísimo Sacramento y á María Santísima para todos los dias del mes. Limoges, 1857, imp. de Ardant, herms. París, lib. de Rosa y Bouret. En 32.°, 608 págs.

Oraciones para asistir al santo sacrificio de la misa y para recibir los santos sacramentos de la Penitencia y sagrada Comunion, por J. A. de Lavalle. Nueva edicion, sola, completa, aumentada con un Calendario, la semana Santa, etc. París, 1857, imp. de Walder, lib. de Rosa y Bouret. En 32.°, XX-490 págs. y 12 viñetas.

Oraciones para asistir al santo sacrificio de la misa y para recibir los santos sacramentos de la Penitencia y sagrada Comunion, por J. A. de Lavalle. Novísima edicion, que contiene las oraciones de Lavalle, con muchas láminas. Limoges, 1858, imp. de Ardant, herms. París, lib. de Rosa y Bouret. En 32.°, 352 páginas.

Oraciones para asistir al santo sacrificio de la misa y para recibir los sacramentos de la Penitencia y sagrada Comunion, etc., por D. J. A. de Lavalle. Novísima edicion, completa, mejorada, aumentada y corregida por D. Gabriel Florentino Valens, adornada con láminas finas. Poissy, 1858, imp. de Arbieu. Méjico, lib. de E. Mailefert. En 32.°, 409 páginas.

ORACIONES puestas en música por varios compositores alemanes. Traducidas del aleman y versificadas por D. S. de M. y D. P. de M. Esta obra, propiedad del editor, se publica con aprobacion de la autoridad eclesiástica. Madrid, 1849, lib. de Poupart. En 4.° may., pasta. 60

Consta de VI-148 págs. de música calcografiada. Los traductores son D. Santiago de Masarnau y D. Pedro de Madrazo.

ORACIONES y meditaciones para asistir al santo sacrificio de la misa, por D. José Antonio de Lavalle. Nueva edicion. París, 1841, imp. de Pillet. En 18.° 3 fr.

Oraciones y meditaciones para asistir con devocion y respeto al santo sacrificio de la misa, y para recibir con la debida reverencia los santos sacramentos de la Penitencia y sagrada Comunion. Traducidas del francés por D. José Antonio de Lavalle. Ma-

drid, 1836, imp. de Repullés, lib. de Sanchez. En 12.°, pasta. 8

Oraciones y meditaciones para asistir con devocion al santo sacrificio de la misa, etc. Traducidas del francés por D. Antonio de Lavalle. París, 1857, imp. de Walder, lib. de Rosa y Bouret. En 32.°, 160 págs.

Oraciones y meditaciones para el santo sacrificio de la misa, y para recibir los sacramentos de Penitencia y Comunion, y ejercicios de mañana y noche. Traducidas del idioma francés por D. José Antonio de Lavalle. Gerona, 1833, imp de A. Oliva. Madrid, lib. de La Publicidad. En 12.° 6

Oraciones y meditaciones para asistir con fruto espiritual al santo sacrificio de la misa, para recibir con la debida devocion y fervor el sacramento de la Penitencia y sagrada Comunion, y el ejercicio de mañana y noche. Traducidas del idioma francés por D. José Antonio de Lavalle. Nueva edicion, anotada con los actos de Fé, Esperanza y Caridad, visita de las iglesias en semana Santa, de las Cuarenta horas, y lo que se canta en las reservas y otras oraciones, y adornada con una lámina fina. Valencia, 1817, imp. de Y. Mompié. Madrid, lib. de Villaverde. En 12.°, pasta. 6

Oraciones y meditaciones para asistir con devocion y respeto al santo sacrificio de la misa, para recibir con la debida reverencia los santos sacramentos de la Penitencia y sagrada Comunion, y ejercicios de mañana y noche. Traducidas del idioma francés por D. José Antonio de Lavalle. Aumentada en esta última edicion con oraciones para visitar las iglesias en semana Santa, Cuarenta horas, y los actos de Fé, Esperanza y Caridad. Madrid, 1817, imp. de Nuñez, lib. de Gonzalez. En 12.°, pasta, con una lám. 4

Oraciones y meditaciones para asistir con devocion y respeto al santo sacrificio de la misa, para recibir con la debida reverencia los santos sacramentos de la Penitencia y sagrada Comunion, y ejercicios de mañana y noche. Traducidas del idioma francés por D. José Antonio de Lavalle. Aumentada en esta última edicion con oraciones para visitar las iglesias en semana Santa, Cuarenta horas, y los actos de Fé, Esperanza y Caridad. Madrid, 1827, imp. y lib. de J. Viana Razola. En 12.°, pasta. 5

ORACULO novísimo, ó sea el libro de los destinos, el cual fué propiedad esclusiva del emperador Napoleon, traducido por primera vez al castellano de la vigésima-segunda edicion inglesa, habiéndolo sido antes al aleman, de un antiguo manuscrito egipcio encontrado en el año de 1801 por Mr. Sonnini en una de las reales tumbas del alto Egipto, cerca del monte Libico. Nueva edicion, aumentada con el arte de esplicar los sueños. Poissy, 1849, imp. de Olivier. París, lib. de Rosa. En 18.° con un cuadro. 3 fr.

Orácu lo novísimo, ó sea el libro de los destinos, el cual fué propiedad esclusiva del emperador Napoleon, traducido por primera vez al castellano de la vigésima-segunda edicion inglesa, habiéndolo sido antes del aleman, de un antiguo manuscrito egipcio, etc. Nueva edicion, aumentada del arte de esplicar los sueños. París, 1858, imp. de Walder, lib. de Rosa y Bouret. En 18.°, 234 págs.

ORATIO pro Emmanuele Soler et Espalter, medicinæ et chirugiæ professore, Athen. Matr. ae Reg. Scient. ae. soc. in receptione doctoratus dicta a Joachimo ab Hysern et Molleras, Med. et chir. doct., in Reg. utriusq. facult. matriten. coll. cathedrat., Srmi. Princip. Franc. a Paula Ant. ejusq. Reg. a Cubic. med. soc. reg. ae. med. chir. nov. cart. Barcin. et

Hispal., med. œmut. matr. med. œmul. Barcin. med. lut. Paris., med. chir. et pharm. Tolos., med. chir. Mexic., Reg. scientiar. Matr. prœs., œscul., sodal. publ. inst. Barcin., decon. Gernud. ae Matr. sod., Inst. industr. Hispan., etc. Ad Smos. Hispaniar. Princ. Franc. a Paula Ant. et Franc. ab Assissio August. Apud perillent. prœfat. Coll. doctor. coet. in consione publica, Matriti pridie idus Mari anni MDCCCXLIII. Madrid, 1843, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 12 págs.

ORATIONES ex Sallustii, Livii, Taciti et Cursii historiis Collectæ. Ad usum regiarum scholarum matritensium. Madrid, 1802, imp. Real, lib. de la V. de Razola. En 12 °, pasta. 10

ORATORIA sagrada. Sermones predicados por el Dr. D. Lorenzo Hernandez de Alba, dean y canónigo magistral de la santa iglesia primada de Toledo. Madrid, 1847, imp. de J. M. Alonso, lib. de La Publicidad. Dos tomos en 4.° may. 38

ORDENANZA de hospitales militares del año 1739, seguida del reglamento general para el gobierno y régimen facultativo del cuerpo de Sanidad militar del año 1829. Adicionada de varias reales órdenes, modelos y tarifas que aclaran y facilitan el conocimiento de este importante ramo de administracion militar. Lo publica el comisario de guerra de segunda clase D. Antonio María Orlando. Barcelona, 1844, imp. de M. Saurí. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° 24

ORDENANZA de la Junta de gobierno y de la suprema de apelaciones de la real casa y patrimonio. Madrid, 1817, imp. Real, lib. de Gonzalez. En 4.°, pasta. 10

ORDENANZA de reemplazos refundida, ó sea coleccion, en la que á manera de ordenanza, se refunden con con el debido método y en sus títulos respectivos, en la parte que están vigentes las disposiciones para el reemplazo del ejército permanente y de la reserva contenidas, tanto en la ordenanza de 2 de Noviembre de 1837, cuanto en las demas leyes, decretos y órdenes del Gobierno que se han publicado hasta Enero de 1849, por D. José Antonio Mirete, juez cesante y abogado del colegio de la ciudad de Alicante. Alicante, 1849, imp. de V. Pastor. Madrid, lib. de Monier. En 4.° 19

ORDENANZA de S. M. para el régimen y gobierno de las matrículas de mar. Adicionada con notas y comentarios en que se esplican las alteraciones ó modificaciones que han recibido cada uno de sus artículos. Barcelona, 1849, imp. de T. Gorchs. Madrid, lib. de Viana. En 8.° may. 20

ORDENANZA de S. M. que prescribe las reglas con que se ha de hacer el corso de particulares contra los enemigos de la Corona. Reimpresa de órden superior. Madrid, 1834, imp. Real, depósito hidrográfico. En 4.° 3

ORDENANZA general de los presidios del reino, Madrid, 1834, imp. Real, despacho de libros de la misma. En 4.° 8

ORDENANZA para el reemplazo del ejército de 2 de Noviembre de 1837, adicionada con las leyes y reales órdenes posteriores, por D. Antonio Puga y Araujo, vocal del Consejo de la provincia de Orense, Orense, 1846. imp. de C. Paz y R. Madrid, lib. de Monier. En 4.° 10

ORDENANZA para el reemplazo del ejército de 2 de Noviembre de 1837, refundida y anotada con las leyes, decretos y reales órdenes que se han espedido desde su promulgacion hasta fines de 1846. Segunda edicion, notablemente corregida y aumentada con las reales órdenes que se han dictado despues de impresa la primera. Madrid, 1847, imp. de J. M. Alonso, despacho de Mellado. En 4.° 24

ORDENANZA para el reemplazo del ejército, decretada por las Córtes en 31 de Octubre de 1837, y sancionada como ley por S. M. la reina gobernadora en 2 de Noviembre del mismo. Madrid, 1838, imp. y despacho de M. de Búrgos. En 8.° 2

ORDENANZA para el reemplazo del ejército, ó recopilacion de todas las leyes y reales disposiciones vigentes para la ejecucion de los sorteos. Sevilla, 1840. Madrid, lib. de Viana. En 4.° 6

ORDENANZA para el reemplazo del ejército, ó recopilacion de todas las leyes y reales disposiciones vigentes para la ejecucion de los sorteos. Valencia, 1842, imp. Nueva de A. Blat. Madrid, lib. Europea. En 4.° 7

Comprende todas las leyes, órdenes y decretos espedidos hasta el 15 de Abril de 1842.

ORDENANZA para el reemplazo del ejército, sancionada por S. M. en 2 de Noviembre de 1837, adicionada con todos los reales decretos, órdenes y circulares aclaratorias, espedidas hasta el dia, las cuales van insertas á la letra y sin omitir nada de su texto. Madrid, 1841, imp. y lib. de P. Sanz y Sanz. En 4.° 10

ORDENANZA para el reemplazo del ejército y reglamento para la declaracion de esenciones físicas del servicio militar ó recopilacion de todas las leyes y reales disposiciones vigentes para la ejecucion de los sorteos. Nueva edicion. Por D. Damian de Sograbo y Craibe. Madrid, 1843, imp. calle de Zayas, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

ORDENANZA para el régimen, constitucion y servicio de la M. N. local de la Península é Islas adyacentes. Alcoy, 1836, imp. de Cabrera y Comp. Madrid, lib. Europea. En 32.° 2

ORDENANZA para el régimen, constitucion y servicio de la milicia nacional local de la Península é Islas adyacentes, formada por las Córtes en 29 de Junio de 1822, y mandada observar por S. M. en real decreto de 22 de Agosto de 1836. Madrid, 1836, imp. de J. F. E. lib. de Cuesta. En 8.° 12 ctos.

ORDENANZA para el régimen, constitucion y servicio de la milicia nacional de la Península é Islas adyacentes, decretada por las Córtes en 29 de Junio de 1822 y rivalidada por real órden de 21 de Agosto de 1836, adicionada con las órdenes posteriores hasta el dia espedidas, que alteran su contenido y aumentan las disposiciones orgánicas de este instituto. Barcelona, 1840, imp. y lib. de M. Sauri, ed. Madrid, lib de la V. de Razola. En 16.° 4

ORDENANZA para el régimen, constitucion y servicio de la milicia nacional de la Península é Islas adyacentes, formada por las Córtes de 29 de Junio de 1822 y mandada observar por S. M. en real decreto de 21 de Agosto de 1836, adicionada con los reales decretos, órdenes y circulares espedidas hasta el dia, que alteran su contenido y aumentan las disposiciones orgánicas de estos cuerpos. Madrid, 1840, imp. y lib. de P. Sanz y Sanz. En 16.° 6

ORDENANZA para el régimen, constitucion y servicio de la milicia nacional de la Península é Islas adyacentes, decretada por las Córtes en 29 de Junio de 1822 y restablecida por real órden del 21 de Agosto de 1836, con las órdenes posteriores que alteran su contenido y aumentan las disposiciones orgánicas de este instituto hasta 1841. Nueva edicion. Valencia, 1842, imp. de Cabrerizo. Madrid, lib. de García. En 8.° 4

ORDENANZA que S. M. manda observar en el servicio del real cuerpo de Ingenieros. Ilustrada por artículos con las reales órdenes espedidas hasta la fecha de esta edicion por D. Antonio Vallecillo. Madrid, 1853, imp. de P. Montero, lib. de A. Gonzalez. En 4.° may., XXIV-422 págs. 30

ORDENANZA de la ilustre Universidad y casa de contratacion de la M. N. y M. L. villa de Bilbao (insertos sus reales privilegios), aprobadas y confirmadas por el Rey N. S. D. Felipe V. Villanueva y Geltrú, 1813, imp. de J. Rubio Madrid, lib. Europea. En 4.° pasta. 16

Ordenanzas de la ilustre Universidad y casa de contratacion de la M. N. y M. L. villa de Bilbao. París, 1844, imp. de Schneider, lib. de Rosa. En 12.° 5 fr.

ORDENANZAS de la real hermandad de criados de los Reyes Ntros. Sres. y Sermos. Sres. Infantes (q. D. g.), situada en el real monasterio de señoras religiosas Agustinas recoletas de la Encarnacion de esta córte. Por órden del Sr. D. Felipe III, bajo la advocacion de María Sma. Ntra. Sra. en este inefable misterio. Madrid, 1829, imp. de E. Aguado, lib. de Gonzalez. En 4.°, pasta. 10

ORDENANZAS de la real Iglesia, parroquia y hospital de córte, denominado de Ntra. Sra. del Buen Suceso. Madrid, 1832, imp. de J. Viana Razola. En 4.°, perg. 16

ORDENANZAS de Madrid y otras diferentes que se practican en las ciudades de Toledo y Sevilla, con algunas advertencias á los alarifes y particulares y otros capítulos añadidos á perfecta inteligencia de la materia, que todo se cifra en el gobierno político de las fábricas; dedicado á la M. N. y C. villa de Madrid, por Teodoro Ardemans, arquitecto; aumentado en esta última impresion el bando sobre incendios, publicado en Madrid en 8 de Noviembre de 1790. Madrid, 1820, lib. de Viana. En 4.° 5

Ordenanzas de Madrid y otras diferentes que se practican en las ciudades de Toledo y Sevilla, con algunas advertencias á los alarifes y particulares y otros capítulos añadidos á la perfecta inteligencia de la materia, que todo se cifra en el gobierno político de las fábricas. Dedicado á la M. N. L. y coronada villa de Madrid, por D. Teodoro Ardemans, arquitecto y tracista mayor de las obras reales, maestro mayor de las de Madrid, veedor de las conducciones de las aguas, maestro mayor de fuentes y santa iglesia de Toledo, pintor de cámara de S. M. con la llave de Fursieza, y de la noble guardia de Corps jubilada. Aumentado en esta última edicion del bando sobre incendios, publicado en Madrid en 8 de Noviembre de 1790. Madrid, 1830, imp. de Doña M. Martinez Dávila, lib. de Viana Razola. En 4.°, perg. 8

Ordenanzas de Madrid y otras diferentes que se practican en las ciudades de Toledo y Sevilla, con algunas advertencias á los alarifes y particulares y otros capítulos añadidos á perfecta inteligencia de la materia, que todo se cifra en el gobierno político de las fábricas. Dedicado á la M. N. y C. villa de Madrid, por Don Teodoro Ardemans. Nueva edicion corregida segun el nuevo valor de los terrenos y materiales, y aumentada con las nuevas ordenanzas de esta villa en lo relativo á obras públicas é incendios. Madrid, 1848, imp. de la Comp. de Impresores, lib. de Sanchez. En 8.°, pasta. 8

ORDENANZAS de minería y coleccion de las órdenes y decretos de esta materia posteriores á su publicacion, á las que van agregadas las reformas de que son susceptibles algunos de los artículos vigentes de las mismas ordenanzas. Con un apéndice concerniente á las minas del Perú y dos láminas para esplicar los métodos mas económicos de disfrutar los retos. Nueva edicion, dispuesta por C. N. París, 1858, imp. de Walder, lib. de Rosa y Bouret. En 12.°, 380 págs.

ORDENANZAS de policía urbana y rural, para la villa de Madrid y su tér-

mino, formadas por su Excmo. Ayuntamiento constitucional, y aprobadas por el Excmo. Sr. Conde de Vistahermosa, jefe superior político de la provincia, y alcalde corregidor de esta M. H. Villa. Madrid, 1847, imp. de A. Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

ORDENANZAS de S. M. para el régimen, disciplina, subordinacion y servicio de sus ejércitos. Cádiz, 1810, imp. Real, Madrid. lib. Europea. En 4.°, pasta. 26

ORDENANZAS de S. M. para el régimen, disciplina, subordinacion y servicio de los ejércitos nacionales. Nuevamente adicionadas con las leyes, reglamentos, reales órdenes, instrucciones y decretos de Córtes vigentes desde su publicacion, hasta el presente año. Madrid, 1843, imp. y lib. de P. Sanz y Sanz. En 8.° may., pasta. 40

ORDENANZAS de S. M. para el régimen, disciplina, subordinacion y servicio de sus ejércitos. Ilustradas por artículos con las reales órdenes espedidas hasta la fecha de esta edicion, por D. Antonio Vallecillo. Madrid, 1850, imp. de Andrés y Diaz, lib. de Monier. Dos tomos muy gruesos en 4.° may. 80

ORDENANZAS municipales de la ciudad de Barcelona. Barcelona, 1857, imp. de J. Jepús y R. Villegas. En 4.° may., 216 págs.

No se ha puesto á la venta.

ORDENANZAS para el gobierno del real Seminario de nobles de Vergara, aprobado por S. M. en 4 de Mayo de 1818. Bilbao (sin año), imp. de Fadda, Madrid, lib. Europea. En 4.°, pasta fina. 14

ORDENANZAS para todas las audiencias de la Península é islas adyacentes, mandadas observar por real decreto de 19 de Diciembre de 1835. Edicion de 1841, en la cual van anotadas las disposiciones posteriores relativas á dichos tribunales hasta esta fecha. Madrid, 1841, imp. de M. de Burgos, lib. de Matute. En 8.° 8

ORDINARIO de la misa, con el compendio de la fé, el ejercicio cotidiano y algunas oraciones para recibir dignamente los sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía. Separado del catecismo grande del P. Francisco Amado Pouget. Aumentado con oraciones propias para unirse con el sacerdote á cada acto de la misa. Barcelona, 1843, imp. de A. Pons y Comp. Madrid, lib. de los mismos. En 16.°, pasta, con 4 láms. en acero. 8

ORDINARIO de la misa, con oraciones para todos los dias. Segunda edicion. Madrid, 1822, imp. y lib. de M. de Burgos. En 16.°, pasta, con una lamina. 4

ORDINARIO de la misa y ejercicio cotidiano, que contiene oraciones para todos los dias, para confesar y comulgar, y la doctrina cristiana. Segunda edicion. Madrid, 1822, imp. y lib. de M. de Burgos. En 16.°, pasta, con una lám. 5

ORDINARIO de la santa misa, aumentado con las misas principales del año. Contiene el ejercicio diario para el cristiano, con oraciones muy devotas para antes y despues de la confesion y comunion, el trisagio, te Deum, miserere, stabat Mater, etc. por D. Victoriano Abad, presbítero. Madrid, 1841, imp. y lib. de P. Sanz y Sanz. En 12.°, pasta comun, con 12 láms. finas. 12

ORDINARIO de la santa misa, con diferentes jaculatorias y el Evangelio primero que se lee ó canta en la Iglesia en cada un dia de todos los del año, con el dicho de los profetas á que se alude en el mismo Evangelio; por D. Ramon Tavarés y Lozano. Con licencia de la autoridad eclesiástica. Madrid, 1857, imp. de E. Aguado, lib. de Sanchez. En 16.° may., pasta, 422 págs. 8

ORDINARIO de la santa misa, con el compendio de la fé, el ejercicio cotidiano y algunas oraciones para recibir dignamente los sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía. Separado de las instrucciones generales en forma de catecismo. Por el P. Francisco Amado Pouget; traducidos al castellano con acuerdo del Excelentísimo y Emmo. Sr. D. Francisco Antonio Lorenzana, Cardenal Arzobispo de Toledo. Madrid, 1820, imp. de la V. de Barco Lopez, lib. de J. Viana Razola. En 8.°, pasta. 7

ORDINARIO de la santa misa, con las epístolas y evangelios para todos los dias del año, y las vísperas y completas del Domingo. Con las licencias necesarias. Madrid, 1857, imp. de Ancos, ed., lib. de Aguado. En 8.°, XXIV-132 págs. 4

ORDINARIO de la santa misa, con 8 láms. finas. Contiene el ejercicio diario para el cristiano, con oraciones muy devotas para antes y despues de la confesion y comunion, el trisagio, te Deum, miserere, etc.; por D. Victoriano Abad, presbítero. Barcelona, 1841, imp. y lib. de F. Oliva, ed. Madrid, lib. Europea. En 16.° may., pasta. 10

ORDINARIO de la santa misa. Prácticas de devocion y el compendio de la fé, sacado de las instrucciones generales en forma de catecismo, del P. Francisco Amado Pouget. Nueva edicion considerablemente mejorada y añadida, con una lám. fina. Valencia, 1817, imp. de I. Mompié, lib. de La Publicidad. En 8.°, pasta. 8

Ordinario de la santa misa. Prácticas de devocion y el compendio de la fé, sacado de las instrucciones generales en forma de catecismo del P. Francisco Amado Pouget. Nueva edicion, considerablemente mejorada y corregida, con tres láms. finas. Valencia, 1825, imp. de I. Mompié. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.°, pasta. 8

ORESTES. Tragedia en cinco actos; representada por la primera vez en el coliseo del Príncipe el dia 30 de Mayo de 1807. Madrid, 1825, imp. que fué de Espinosa. En 8.° may., XXXIV-108 págs. 6

ORESTES. Tragedia en cinco actos. Madrid, 1815, imp. que fué de García. En 8.° 6

ORGANIZACION de la Confederacion argentina, por D. Juan Bautista Alberdi, miembro corresponsal del Instituto histórico de Francia. Nueva edicion, nuevamente corregida y aumentada por el autor. Barcelona, 1858, imp. de Jocquin. Dos tomos en 12.°, CXLIII-168 págs.

ORGANIZACION y fisiologia del hombre, aplicada con el auxilio de láminas iluminadas y sobrepuestas segun sus planos naturales; por A. Goute, profesor de historia natural en la Academia de París. Obra traducida de la cuarta edicion francesa, y acompañada del atlas original y convenientemente aclarado para uso de los españoles. Barcelona, 1844, (sin imprenta). Madrid, Agencia médica catalana. En fólio con 15 láms. iluminadas. 75

ORIGEN de la ortologia y de la ortografía, demostrando con hechos constantes de la mas remota antigüedad, y con la marcha natural de los conocimientos humanos. Por D. Vicente Pujols de la Bastida. Madrid, 1847, imp. de la V. de Burgos, lib. de Sanchez. En 8.° 2

ORIGEN de la real archicofradía del culto contínuo á la Sma. Vírgen ó córte de María en sus mas célebres imágenes, enriquecida de gracias por la Santa Sede apostólica y por los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de España, etc., con algunas oraciones para visitarla. Por D. Ramon Leal. Sexta edicion. Reimpresa, con permiso de la Asociacion, por D. Valentin Gonzalez. Granada, 1848, reimpreso por D. G. Alonso con las mis-

mas licencias. Madrid, lib. de La Publicidad. En 32.° 9 ctos.

ORIGEN de los errores revolucionarios de Europa, y su remedio, por el P. M. Fr. José Vidal, religioso dominico y catedrático de teología de la Universidad de Valencia. Valencia, 1827, imp. de B. Monforte, lib. Europea. En 4.°, pasta. 22

ORIGEN del carnaval. Véase EL CANCIONERO DEL PUEBLO.

ORIGEN del luteranismo. Obra sacada de los mismos escritos de Lutero y Calvino, compuesta por el P. Scheffmacher, y traducida del francés por un eclesiástico celoso de desengañar á sus compatricios de las falsas doctrinas que, en tiempo de desórden, falsamente les habian imbuido. Barcelona, 1845, imp. de A. Albert. Madrid, lib. Europea. En 8.° 8

ORIGEN, épocas y progresos del teatro español; discurso histórico, al que acompaña un resúmen de los espectáculos, fiestas y recreaciones que desde la mas remota antigüedad se usaron entre las naciones mas célebres, y un compendio de la historia general de los teatros hasta la era presente, por Manuel García de Villanueva Hugaldo y Parra, primer actor de una de las compañías cómicas de esta córte. Madrid, 1802, imp. de G. de Sancha, lib. Europea. En 4.° 16

ORIGEN, progresos y estado actual de toda la literatura. Obra escrita en italiano por el abate D. Juan Andrés, individuo de las reales academias Florentina, y de las Ciencias y Buenas Letras de Mantua, y traducida al castellano por D. Cárlos Andrés, individuo de las reales academias Florentina y del Derecho español y público matritense. Madrid, 1784-1806, imp. de Sancha, lib. de La Publicidad. Diez tomos en 8.° may., pasta. 280

ORIGEN, progresos y estado de las rentas de la Corona de España, su gobierno y administracion, por Don Francisco Gallardo Fernandez, oficial de la secretaría de Estado y del Despacho universal de Hacienda de España, del Consejo de S. M., su secretario con ejercicio de decretos. Madrid, 1806-32, imp. Real y despacho de libros de la misma. Siete tomos en 4.°, pasta. 167

Los tomos de esta obra son de diferentes ediciones, y se venden por separado en la forma siguiente:

Tomo I. Edicion de 1817. 21
Tomos II y III. Edicion de 1832. 21
Tomo IV. Edicion de 1804. 21
Tomo V. Edicion de 1806 con el apéndice. 31
Tomo VI. Comprende las minas y siete rentillas. Edicion de 1808. 24
Tomo VII. Comprende las rentas de salinas y tabaco. Edicion de 1809. 21

ORIGEN, usos y costumbres de los gitanos, y Diccionario de su dialecto, con las voces equivalentes del castellano y sus definiciones, por R. Campuzano. Madrid, 1848, imp. de M. R. Fonseca, lib. Central, calle de la Gorguera. En 16.° 6

ORIGEN y progresos de las épocas, ó sea noticias filarmónicas. Madrid, 1838, imp. de R. de Verges, lib. de Cuesta. En 8.° 4

ORIGEN y progreso de todas las religiones de los pueblos antiguos y modernos. Obra extractada de varios autores franceses, y traducida al castellano con notas. Cádiz, 1841, imp. y lib. de D. Feros. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° 12

ORIGINALISMO é ingeniosísimo discurso de Voltaire, traducido al español y aumentado con notas, por Don Juan Francisco Señeriz. Madrid, 1842, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 2

ORIO Soranzo. Historia veneciana por Jorge Sand. Madrid, 1844, Sociedad topográfica de Minerva, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 258 págs. 8

ORLANDO furioso de L. Ariosto. Traduccion francesa de M. A. Mazuy, traductor de la *Jerusalen libertada*. Version española por Benito de Cericeda, ilustrado con 100 láms. li-

tografiadas. Madrid, 1841, imp. de Lopez, lib. de Cuesta. En 8.° may.
Solo se publicaron las primeras entregas.

Orlando furioso de L. Ariosto. Traducido en verso castellano, por Don Augusto de Búrgos. Barcelona, 1846, imp. de Oliveres. Madrid, lib. de Sanchez. Tres tomos en 8.° may. 42
Tesoro de autores ilustres. Tomos LIV, LV y LVI.

Orlando furioso de Ludovico Ariosto. Traducido en verso castellano por D. Augusto de Búrgos. París, 1849, imp. de madama Dondey-Dupac. Dos tomos en 12.° con 90 viñetas. 12 fr.

Orlando furioso, por Ariosto. Madrid, 1851, imp. y lib. de Gaspar y Roig, eds. En 4.° may., 206 págs. con 45 grabs.
Bib ilustrada de Gaspar y Roig.

OROSMAN y Zora, ó la pérdida de Argel. Novela histórica de 1830. Escrita por D. J. G. Valencia, 1830, imp. y lib. de M. de Cabrerizo, ed. Madrid, Admon. del *Boletin bibliográfico*. En 18.° con una lám., 272 págs. 9
Coleccion de novelas.

ORTOGRAFIA castellana en verso, arreglada á la de la última impresion de la real Academia. Compuesta por D. Domingo Cueto, profesor de primera educacion é individuo que fué del real colegio académico de primeras letras de esta córte. Quinta edicion. Madrid, 1843, (no dice la imprenta), lib. de Sanchez. En 8.° 1 ½

ORTOGRAFIA castellana, redactada segun el prontuario de la Academia de la lengua y conforme á la práctica de los mejores escritores, por D. Antonio Gascon Soriano, autor de varias obras aprobadas por el real Consejo de instruccion. Segunda edicion. Madrid, 1857, imp. de A. Santa Coloma, lib. de Hernando. En 8.°, 30 págs. 1 ½

ORTOGRAFIA castellana, segun la doctrina de la real Academia española. Escrita para los niños por Don Pedro Pablo Vicente, profesor de instruccion primaria superior. Teruel, 1853, imp. y lib. de J. García. En 8.°, 64 págs. 2

ORTOGRAFIA de la lengua castellana, compuesta por la real Academia española. Octava edicion, notablemente reformada y corregida. Madrid, 1815, imp. Real. En 8.°, pasta, XX-198 páginas y 9 láms.
Bib. de la academia de San Fernando.

Ortografía de la lengua castellana, compuesta por la real Academia española. Novena edicion, notablemente reformada y corregida. Madrid, 1826, imp. Real, casa de la Academia, calle de Valverde. En 8.° 9

ORTOGRAFIA de la lengua española con una sipnosis de los verbos irregulares, por C. Galli. Burdeos, 1846, imp. de Faye, lib. de Feret, hijos. En 8.° 1 fr.

ORTOGRAFIA de la lengua española conforme á su mas dulce pronunciacion, por D. Mariano Bosomba y Moreno. Madrid, 1835, imp. de L. Amarita, lib. de Cuesta. En 8.° 2

ORTOGRAFIA en verso para uso de las escuelas, por. R. M. de C., profesor de primera educacion. Madrid, 1844, imp. y lib. de Hidalgo. En 8.° 4 ctos.
El autor es D. Rafael Martinez de Camero.

ORTOGRAFIA popular, compuesta por D. Francisco Ruiz Morete, profesor de instruccion primaria superior. Ciudad-Real, 1853, imp. de J. Roman Muñoz, lib. de Gallego. Madrid, lib. de Hernando. En 8.°, 32 págs. 2 ½

ORTOGRAFIA práctica por D. José María de Iturzaeta. Ilustrada con varias notas interesantes, y recomendada por el Gobierno á los establecimientos de educacion. Segunda edicion, corregida y aumentada. Madrid, 1846, imp. y lib. de V. Hernando. En 8.° 3

Ortografía práctica por D. José María de Iturzaeta, profesor de instruccion primaria. Obra aprobada por el

Gobierno de S. M. para los establecimientos de instruccion primaria, y nuevamente por real órden de 10 de Agosto de 1852, para que sirva de texto en dichas escuelas. Cuarta edicion, corregida, aumentada é ilustrada con varias notas interesantes. Madrid, 1852, imp. y lib. de Hernando. En 8.°, X-64 págs. 2½

Ortografía práctica, ó sea uso de las letras y acentuacion, ilustrada con varias notas para los establecimientos de educacion, por el caligramatocosmo general D. José María de Iturzaeta. Madrid, 1840, imp. de A. Mateis, lib. de Gonzalez. En 8.°, 96 págs. 3

ORTOLOGIA de la lengua castellana, ó ciencia de su pronunciacion, desconocida hasta ahora, y descubierta por D. Vicente Pujals de la Bastida. Madrid, 1852, imp. de A. I. Cervera. En 8.°, 80 pags. 3

OSCAR, hijo de Osian. Tragedia francesa, puesta en verso castellano, y acomodada á nuestro teatro por Don Juan Nicasio Gallego. Madrid, 1818, imp. que fué de García, lib. de Gonzalez. En 8.° may. 6

OSCAR y Amanda, ó los descendientes de la Abadía. Obra escrita en inglés por mirs Regina María Roche; traducida libremente por D. Cárlos José Melcior. Tercera edicion. Barcelona, 1837, imp. de R. M. Indar. Madrid, lib. de la V. de Razola. Cuatro tomos en 8.°, pasta. 48

OSMIR y Netzarea. Opera séria en dos actos, que se ha de representar en los teatros de esta córte. Madrid, 1830, imp. de I. Sancha, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 66 págs. 4

Hay ejemplares en italiano y español, música del maestro Vacaj.

OTON el arquero, por Alejandro Dumas. Madrid, 1840, imp. de F. de P. Mellado. En 8.° 10

OTRA casa con dos puertas. Comedia en tres actos, arreglada al teatro español por D. Ventura de la Vega. Madrid, 1842, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may., 56 págs. 6

Gal. dram.

OTRA fraterna amorosa, por Hisern. Madrid, 1850, imp. de G. Gil. En 8.° 1

OTRA noche toledana, ó un caballero y una señora. Juguete cómico en un acto, arreglado á la escena española por D. Juan del Peral. Madrid, 1842, imp. de I. Boix, ed., lib. de A. Gonzalez. En 4.° may., 12 págs. 3

Rep. dram.

Otra noche toledana, ó un caballero y una señora. Juguete cómico en un acto y en prosa, por D. Juan del Peral. Segunda edicion. Madrid, 1851, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may. 3

Bib. dram.

Otra noche toledana es un juguete lleno de gracia, de invencion, de originalidad, y que ha salido victorioso de la competencia que naturalmente escitaba su título. Es este uno de los *vaudevilles* mas afortunados, como obra de tres hombres de talento, Xavier, Duvert y Lauzanne. En Paris como en las principales ciudades de Francia, en Lóndres como en Madrid, en todas partes produce igual efecto. Las situaciones son tan cómicas, los chistes tan naturales y propios en aquellas, el diálogo es tan fácil y tan suelto, que no nos sorprenden ciertamente estas simpatías de públicos tan opuestos.

La pieza no es mas que los percances de dos viajeros, una señora y un caballero, que por una série fatal de incidentes se ven precisados á pasar la noche encerrados en un mismo cuarto. El galan es el antípoda mas cumplido de *Antony*, en una situacion semejante. La dama es la *Lucrecia* (no Borgia) mas completa que puede darse: ni una palabra de amor sale de los labios del uno, ni la menor coquetería ni el mas leve favor otorga la otra. Antes por el contrario, toda la noche trascurre para ellos en imaginar medios de pasarla separados. La señora propone primero marcharse por la ventana al condescendiente castellano viejo; pero ciertos canes inciviles é inmorales se oponen á su proyecto; despues se acuerda el encierro en un gabinete, ó mejor dicho, alacena; luego, por fin, se divide el cuarto casi imaginariamente. Baste añadir por resultado final, que el buen castellano viejo, que de esto no tenia nada, ofrece su mano á la viuda viajera, quien la acepta, como es de suponer, y pide un aplauso á los espectadores.

OTRA villandricensia. Michaelis Olmo, Hispani sacræ theologiæ doctoris, ad

octo magnos principes qui vind obonæ, anno MDCCCXV, pacem orbis sanxerunt; lingua latina colenda, et civitate latina fundanda, liber singularis. Tolosa, 1816. En 8.° 6

OTRO album mas, ó coleccion de poesías escogidas. Segunda edicion. Ronda, 1851, imp. de Monti y Gutierrez. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° 20

OTRO perro del hortelano. Comedia en un acto, por D. Manuel María Santa Ana. Madrid, imp. de J. Gonzalez y A. Vicente. En 8.° may. 4

Círculo literario comercial.

Esta comedia fué presentada á la propiedad literaria en 21 de Febrero de 1856.

P.

P. OVIDII Nasonii Tristium libri V argumentis, et notis hispanicis illustrata á P. Joanne Antonio Palomares, é Sacrit. Jesu in usum schol. ejusdem societatis. Madrid, 1835, imp. de J. Viana Razola, lib. de la V. de Razola. En 8.°, perg. 6

P. VIRGILII Masonis opera breviariis et notis hispanici illustrata. Cœsaraugusta 1829. Ex tipographia Rochi Gallifa. Madrid, lib. de Brun. En 8.°, pasta. 10

PABLITO, ó segunda parte de *D. Simon*. Pieza cómico-lírica en un acto, por D. Luis de Olona, música de Don Cristóbal Oudrid. Representada en Madrid en el teatro del Circo el 24 de Diciembre de 1854. Madrid, 1855, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 26 págs. 4

La Música. 100
El Teatro.

PABLO y Paulina, ó los dos gemelos. Comedia en dos actos, en prosa; traducida del francés y arreglada á nuestro teatro por D. L. Jontecio y D. J. Goli. Madrid, 1837, imp. de los hijos de Doña C. Piñuela, lib. de Cuesta. En 8.°, 56 págs. 4

Gal. dram.

PABLO y Virginia. Escrita en francés por M. B. de Saint-Pierre, seguida de la Cabaña indiana. Traducidas ambas de la última edicion de París, é ilustradas con notas por D. José Alegret, abogado del ilustre Colegio de Madrid. Publicada por los señores Cabello y hermano: Atala, René, Aventuras del último abencerraje. Escritas por el vizconde de Chateaubriand; traducidas de la última edicion francesa por D. José Alegret de Mesa. Madrid, 1850-51, imp. de A. Vicente, lib. de Rodriguez. En 4.° may. 40

Estas cinco novelas llevan cada una su portada y paginacion respectivas A la de *Pablo y Virginia* acompañan además de los grabados en el texto, que las demas llevan tambien, 14 láminas aparte.

Pablo y Virginia. Escrita en francés por M. B. de Saint-Pierre, seguida de la Cabaña indiana, Atala, René, Aventuras del último abencerraje, por Chateaubriand; traducidas de la última edicion é ilustradas con notas por D. José Alegret. Madrid, 1850, imp. de A. Vicente, lib. de Cuesta. En 4.°, edicion de lujo con grabs. en el texto y 14 láms. 50

Pablo y Virginia, por Bernardin de Saint-Pierre. París, 1847, imp. de Pillet. En 18.° 1 fr. 50 cénts.

Pablo y Virginia, por Bernardino de Saint-Pierre; traducido al castellano por D. J. M. Aléa. París, 1849, imp. de Claye, lib. de Rosa y Bouret. En 18.° 1 fr. 50 cénts.

Pablo y Virginia, por Bernardino de Saint-Pierre; version castellana por D. José Miguel de Aléa, antiguo director del real colegio de Sordo-mudos de Madrid, sócio de mérito literario de la real sociedad Económica de aquella córte, autor del *Elogio* (impreso en francés) del abate l'Epée, y profesor de lengua y literatura españolas en la escuela especial de Comercio de Marsella. Nueva edicion, corregida por el mismo, y aumen-

tada con los himnos de la primera edad para el uso de dicha escuela. Marsella, 1826. Madrid, lib. de M. de Búrgos. En 12.° 8

Pablo y Virginia, por Jacobo Bernardino Enrique de Saint-Pierre. Nueva edicion, adornada con 6 láms. finas, á imitacion de la que el autor publicó en París. Valencia, 1816, imp. de G. Mompié. Madrid, lib. de Brun. En 8.°, pasta. 16

Pablo y Virginia, por Jacobo Bernardino Enrique de Saint-Pierre. Nueva edicion. Valencia, 1827, imp. de G. Mompié. Madrid, lib. Europea. En 8.°, pasta, con una lám. fina. 12

Pablo y Virginia, por Jacobo Bernardino Enrique de Saint-Pierre. Nueva edicion, adornada con una lám. fina. Barcelona, 1838, imp. de A. Bergnes y Comp. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, pasta. 6

Pablo y Virginia, por Jacobo Bernardino Enrique de Saint-Pierre. Madrid, 1850, imp. y despacho de la *Biblioteca universal*. En fól. may., 24 págs., 13 grabs. 1

Bib. universal.

Pablo y Virginia, por Saint-Pierre; traducida al castellano. Madrid, 1850, imp. y despacho de Mellado, ed. En 16.° may., 188 págs. 4

Bib. de la juventud.

PACIENCIA y barajar. Comedia en tres actos; traducida del francés por la señorita Doña Joaquina Vera. Madrid, 1845, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 5

Gal. dram.

PACO y Manuela. Comedia en un acto, en prosa, imitada del francés por D. Calixto Boldun. Representada por primera vez en el teatro de Lope de Vega el 5 de Noviembre de 1853. Madrid, 1859, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 24 págs. 4

El Teatro.

PADECER y morir. Véase Coleccion de novelas.

PADRE é hija, ó huérfano y bastardo. Novela original por D. Luis Antonio Curalon.—La dicha por la desdicha, ó el moro Anglih. Madrid, 1844, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. Europea. En 16.° may. 6

PAGAR sus deudas sin un ochavo. Comedia en un acto, por D. José María Huici. Zaragoza, 1837, imp. de Polo y Monge. Madrid, gabinete literario. En 8.° 4

PAGINAS de la vida de Jesucristo, sacadas de la Historia universal de Bossuet, ilustradas con dibujos imitados de Alberto Durero, Rafael, Holbein, Golcio y Madrazo; litografiados por los Sres. Vallejo, Urrabieta, Lozano, Le-Grand, Letre y Lopez. Madrid, 1850, litog. de Donon, lib. de La Publicidad. En fol. 45

PAGINAS de oro de sir Walter Scott, ó sea retrato imparcial de Napoleon; su enfermedad y muerte, segun las describe aquel célebre escocés en el capítulo VIII de su historia; su testamento y algunas particularidades relativas á la prision; causa y muerte del desgraciado duque de Enghien. Segunda edicion. Valencia, 1829, imp. de J. Ferrer de Orga, lib. de Cabrerizo, ed. Madrid, lib. Europea. En 8.° con el retrato de Napoleon, X3-10 págs. 14

PAGINAS de un demente. Baturrillo agri-dulce. Enciclopedia de sátiras sin hiel, de chistes sin sal, de bromas pesadas, de banderillas de fuego, de epígramas, de chismografía, de cáusticos, de filosofía del siglo, de estudios sin estudio, de lagrimones, de locuras, etc., etc, por Teodoro Guerrero. Madrid, 1849, imp. de L. García, lib. de Cuesta. En 4.°

PAGINAS de un diario. Véase Jarilla.

PAGINAS históricas de la revolucion de Febrero de 1848, por Luis Blanc. Madrid, 1850, imp. de *La Epoca*, lib. de La Publicidad. En 8.° 5

Bib. del Siglo. Tomo CLXXI.

PALABRAS de un creyente á los Gobiernos y al pueblo, ó refutacion de

los pensamientos y planes socialistas de la escuela de Lamennais. Escrita por D. Eduardo María Vitarasa y Costa. Revisada por el Ilmo. Sr. Don Tomás Sivilla, canónigo doctoral de esta santa iglesia, rector del Seminario conciliar, examinador sinodal de la diócesis, individuo de la academia de Buenas Letras, de la de Jurisprudencia, etc. Barcelona, 1858, imp. de J. Tauló. Madrid, lib. de Perdiguero. En 4.°, XVI-324 págs. 22

PALABRAS de un creyente, aumentadas con el absolutismo y la libertad, por F. de Lamennais. Sevilla, 1838, imp. Nacional. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 16.° 8

PALABRAS sacramentales de Jesucristo, ó el santo sacrificio de la misa en latin y castellano. Devocionario que contiene todas las rúbricas que deben practicar el celebrante, el ministro asistente y los fieles que la oyen, con el orígen y significado de los ritos y objetos del culto divino, por el D. D. U. Joaquin Castús, miembro de las principales corporaciones científicas de Europa, caballero comendador de la real órden de Isabel la Católica, oct. Barcelona, 1854, imp. de *El Porvenir*, lib. de la V. de Mayol. En 16.° may., 12 láms. en negro, 484 págs., 2 portadas de oro y colores. 24

PALABREO arreglado del silabario completo metódico de Torio, por Don Nicolás M. Jimenez, impresor en esta capital. Cáceres, 1855. imp. y lib. del mismo. En 16.° may., 16 págs. 1

PALACIO desencantado de mister Macallister. Madrid, 1847, imp. de F. Fuentes, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 56 págs. con grabs. 3

El autor de esta obrita es D. Antonio Rotondo.

PALENION. Cuento. Véase COLECCION DE NOVELAS ESCOGIDAS.

PALEOGRAFIA española, por D. Estéban Paluzié y Cantalozella, benemérito de la patria, bachiller en filosofía y profesor de educacion en primera clase. Comprende una sucinta historia de la escritura, adornada con los caractéres antiguos y modernos que cada nacion ha tenido; un resúmen del *ensayo sobre los alfabetos* de las letras desconocidas que se encuentran en las mas antiguas medallas y monumentos de España que publicó D. Luis José Velazquez; un extracto del *Alfabeto de la lengua primitiva de España* de D. Juan Bautista Erro y Azpiroz; un Diccionario de las abreviaturas romanas que se hallan en las lápidas; varias inscripciones romanas, godas, árabes, hebreas y cristianas; la *Biblioteca universal* de D. Cristóbal Rodriguez; lo mas selecto de la *Paleografía española* del P. Estéban de Terreros y Pando; lo mas esencial de la *Escuela paleógea, ó de leer letras antiguas*, por el P. Andrés Merino, y la *Paleografía catalana*. Barcelona, 1846, autografía del autor. Madrid, lib. de Sanchez Rubio. En fól., 466 páginas. 160

PALEOGRAFIA, que para inteligencia de los manuscritos antiguos de este Principado, escribió D. Joaquin Tos, ciudadano honrado de Barcelona; escribano de cámara en lo civil de la real audiencia de Cataluña; secretario de S. E. P. é Ilma. provincia tarraconense por las dependencias de esta ciudad; escribano mayor de las curias que en esta provincia tiene el Excmo. Sr. Duque de Medinaceli, y notario público, real, colegiado del número de la misma ciudad. Segunda edicion. Barcelona, 1855, imp. de F. A. Oliveres. En 4.°, 88 págs. y 22 láms. 14

PALO de ciego. Comedia original en un acto y en verso, por D. Juan Martinez Villergas. Madrid, 1845, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

Gal. dram.

PALO de ciego. Zarzuela en un acto, original de D. Juan del Peral, música

de D. Rafael Hernando. Madrid, 1851, imp. á cargo de C. Gonzalez, lib. de Cuesta En 8.° may. 4

La España dram.

PAN y luces, ó sea memoria dirigida á S. M., por D. Juan de Olavarría, sobre el medio mas breve y eficaz de mejorar la condicion física y moral del pueblo español. Madrid, 1835, lib. de Sanz. En 8.° 8

PAN y toros. Oracion apologética que en defensa del estado floreciente de España en el reinado de Cárlos IV dijo en la plaza de Toros de Madrid D. G. M. de Jovellanos. Alcoy, 1839, imp. de F. Cabrera. Madrid, lib. Europea. En 8.° 1

Pan y toros. Oracion que en defensa del estado floreciente de la España dijo por los años de 1796 en la plaza de Toros de Madrid D. Gaspar Melchor de Jovellanos. Madrid, 1820, lib. de Hurtado. En 32.° 2

PANEGIRICO del célebre español Marco Aurelio, emperador XVII de los romanos en los años desde CLXI hasta el de CLXXX de la Era vulgar; traducido por un amante de la filosofía. Alcoy, 1839. Madrid, lib. Europea. En 32.° 4

PANEGIRICO del Niño Jesus de Belen, que en la iglesia parroquial de Santo Domingo de Mula, el dia 21 de Setiembre de 1848 dijo D. Francisco Peñalva, presbítero, lector de filosofía en el órden de Predicadores, y catedrático de religion y moral en el Instituto provincial de Alicante. Dánlo á luz los mayordomos del mismo divino Niño. Alicante, 1848, imp. y lib. de J. Manili. Madrid, lib. de La Publicidad. En 4.° 3

PANEGIRICO en honor de Santa Bibiana, vírgen y mártir, protectora de la diócesis de Monterey, pronunciado en el dia de su fiesta, 1.° de Setiembre del año 1857, en la iglesia de nuestra Señora de los Dolores, en Santa Bárbara (California), por el Rdo. Sr. D. Cayetano Sorrentini, presbítero M. A. París, 1857, imp. de A. Leclerc. En 8.°, 20 págs.

PANLEXICO, Diccionario universal de la lengua castellana. Madrid, 1842, imp. y lib. de Boix, ed. En folio 100

He aquí el plan de la obra, segun el prospecto publicado en la *Gaceta de Madrid*.

ÓRDEN ANALÍTICO.

Objeto primero.—Significacion de las palabras.

Primera derivacion.—Uso de las palabras.

Segunda derivacion.—Nomenclatura de las palabras.

Tercera derivacion.—Pronunciacion de las palabras.

Cuarta derivacion.—Ortografía.

Quinta derivacion.—Etimología.

Sexta derivacion.—Diccionario.

El objeto primero y sus dos inmediatos coderivados respecto de su forma teórica es:

1.° La gramática.

2.° Los tropos.

Y las reflexiones sobre todas estas nociones, sobre sus relaciones de identidad, de comparacion, de analogía, de formas, de generalizacion; en una palabra, de las leyes que presiden á su orígen, á su generacion y combinacion formaremos una ciencia que llamamos lexicología.

Sometiendo esas mismas leyes á un nuevo análisis, nos elevaremos á los hechos primitivos de todo conocimiento, á las primeras ideas, elementos de todos los productos de la inteligencia, á las leyes de su combinacion y deduccion, que forman las séries infinitas que se llaman ciencias. Esta parte de nuestro trabajo, á falta de otro nombre mas adecuado, la denominaremos la ciencia nueva, ó la ontología y logística.

Consideramos en nuestro plan como objetos accesorios, si bien necesarios á los usos de la escritura y lectura, los vocabularios enunciados al principio de este prospecto.

Tales son las materias que abraza la inmensa obra que ofrecemos al público; no menos útil á los sabios que á todas las demas clases de la sociedad. Pero como habrá quienes por gusto ó necesidad quieran mas bien tener alguna de las diferentes partes de la obra, la hemos dividido en tratados por el siguiente órden, que no es el que nosotros hubiéramos adoptado, sino el de personas á cuyo deseo hemos diferido por motivos particulares.

1.—*Diccionario de la lengua castellana.*

En él comprenderemos todas las voces del lenguaje usual, sus accidentes gramaticales, su significado propio y sus acepciones diversas, observando el principio de la filiacion de las ideas. Las definiciones serán explicativas, breves y claras; y rara vez usaremos las sino-

nimicas, tan cómodas para la pereza, y la ignorancia, y que solo sirven por lo general para hacer incomprensible la lengua mas exacta y precisa. Las emplearemos en los muy pocos casos en que una palabra no puede ser descompuesta en sus elementos; y cuando, como dice el sabio autor de la formacion mecánica de las lenguas, á las ideas vagas responden términos vagos, necesarios para la pintura exacta de las ideas, pero que no admiten una verdadera definicion.

Y al paso que huimos con cuidado de las definiciones sinonímicas, procuraremos con no menos cuidado agrupar á continuacion de una misma palabra todas sus definiciones sinónimas. Llamamos así las que representan la misma idea considerada bajo diferentes puntos de vista. Reunidas forman la análisis mas completa que poseemos de todos los entes materiales y metafísicos, y son uno de los principales fundamentos de los progresos actuales y futuros de la razon humana. Estas diferentes formas de un mismo pensamiento son en la lengua usual lo que las trasformaciones de figuras en la geometría y las trasformaciones de espresiones en el cálculo, sin las cuales nos podríamos hallar en el mayor número de casos las relaciones de identidad, de analogía, de generacion, de generalidad entre las diversas verdades; y nuestros conocimientos se limitarian á las deducciones instuitivas de las ideas primarias y de los hechos primitivos.

Orden de las palabras, el alfabético.

Ortografía, la mas usada.

II.—*Diccionario de la Rima.*

III.—*Diccionario de los sinónimos.*

Esta parte de nuestro trabajo procuraremos que sea la mas completa posible, y la lengua castellana tendrá por la primera vez un Diccionario de sinónimos. Acompañará á éste:

IV.—*El vocabulario de varones ilustres.*

Contendrá el nombre de ellos, su verdadera ortografía y el año de su muerte.

V.—*Vocabulario de la fábula.*

VI.—*La gramática en una tabla sinóptica,*

á la que acompañará el tratado de los tropos.

VII.—*Vocabulario de medicina.*

VIII.—*Vocabulario de historia natural.*

IX.—*Vocabulario de geografía.*

X.—*Lexicología.*

En este tratado estudiaremos las raices, las preposiciones y las terminaciones. Clasificaremos estos elementos de la palabra como los naturalistas las plantas: por órdenes, géneros, especies y variedades. Daremos sus caracteres, y tendremos el modo de reconocer á la simple vista cuál es en una palabra su raiz, su preposicion, su terminacion; si consta de uno, de dos ó mas elementos, y la resolucion general de estos dos problemas, el uno analítico, el otro sintético.

1.° Dada una palabra, descomponerla en sus elementos.

2.° Dados sus elementos, formarla.

XI.—*Vocabulario etimológico.*

No reduciremos este trabajo (y seria mucho) á las etimologías inmediatas latinas, griegas y árabes. Subiremos mas alto, hasta donde es posible subir. Para nosotros las palabras no son obra de la casualidad ni de ninguna convencion, sino de principios verdaderos, eternos; de métodos de análisis y síntesis, en los que resplandece todo el poder de la inteligencia humana.

Nosotros haremos ver cómo los elementos del lenguaje se hallan en la organizacion del hombre, y los medios fáciles, sencillos, claros, naturales de la formacion de las palabras.

Las de significacion mas general, mas vasta, mas estensa, fuera de las cuales ya no hay mas análisis, serán para nosotros primitivas.

Todas las que representen esa significacion modificada, derivadas.

La combinacion de dos ó mas primitivas, compuestas.

A estos dos medios de formacion añadiremos el de comparacion, por el que sin aumentar el número de los primitivos se representa el nombre de un objeto por el de otro. Por ejemplo, el primitivo mar, que significa luz, fué la raiz de las voces cuyo valor tiene alguna relacion con el de luz; el griego hemer-a, dia, la palabra esmeralda, etc.

A la comparacion referiremos las relaciones primitivas: la luz, la grandeza y pequeñez, la igualdad y desigualdad, la altura y profundidad, lo largo y ancho, lo sonoro y lo que no lo es, la resistencia y el vacío, la solidez y la fluidez, la dureza y la blandura; el movimiento y reposo, lugar, estension, proximidad, etc.; multitud, unidad, número, tiempo, duracion, sucesion, anterior, posterior, primero, segundo, etc.

Cada una de estas relaciones son el orígen de una multitud de palabras generales, y éstas á su vez son el nombre de un gran número de objetos enlazados entre sí por esta relacion comun.

De esta clase de palabras nacen los epítetos y los nombres abstractos, que denotan modificaciones, y no séres.

De las primitivas, derivadas, compuestas y abstractas, relativas á los objetos físicos ó modificaciones físicas de estos objetos, nacen tambien por el mismo principio de comparacion todos los nombres del *Diccionario intelectual*, de las ideas que no caen bajo los sentidos, de los términos figurados.

Referiremos las palabras figuradas á tres clases.

1.ª Sinécdoque.

2.° Metonimia.
3.° Metáfora.

Las voces estarán dispuestas en nuestro vocabulario etimológico de manera que puedan ser halladas por raices y por órden alfabético.

XII.—*Ontología y logística.*

Cuando se concibe una ciencia nueva no se halla en ninguna lengua término que la designe. Asi pues no queda otro arbitrio que inventarle, ó dar á alguno de los usados nueva significacion. Hemos preferido este último medio.

Contendrá esta parte:

1.° Los conocimientos primitivos.
2.° Su carácter.

Los conocimientos primitivos estarán caracterizados por una identidad, la de ser á un mismo tiempo percepcion y juicio.

3.° Los conocimientos derivados.
4.° Su carácter.

El carácter de estos conocimientos es el de estar separados del espíritu por el intérvalo del espacio y del tiempo.

5.° Ideas elementales.
6.° Teoría de los productos racionales.

Formas representativas.—Llamamos así á las diferentes espresiones de productos racionales representadas por una identidad.

1.° Teorías de las formas respectivas.
2.° Ley de variacion de las formas.
3.° Símbolos de las formas.
4.° Séries de formas.
5.° Leyes generatrices de los términos de estas séries.
6.° Reconstruccion de todo el sistema racional en las ciencias.
7.° Nuevos descubrimientos.

Véanse á continuacion los artículos publicados referentes á esta obra.

DESENGAÑO DE ILUSOS.

Pocos dias hace salió á luz, junto con el *Diario de Avisos* de esta córte, el prospecto de un *Diccionario universal de la lengua castellana* ofreciendo maravillas. En él se promete seguir un órden analítico, concebido del modo siguiente:

1.° «Significacion de las palabras.
2.° Uso de las palabras.
3.° Nomenclatura de las palabras.
4.° Pronunciacion de las palabras.
5.° Ortografía.
6.° Etimología.
7.° Diccionario con sus dos objetos coderivados, que son la gramática y los tropos.»

Antes de pasar de aquí no pude menos de admirarme de un órden analítico tan parecido al desórden. ¿Qué querrá decir (me preguntaba yo) nomenclatura de las palabras? Nombres y palabras ¿no son lo mismo? Nomenclatura de las cosas, nomenclatura de tal ó tal ciencia lo comprendo muy bien; pero eso de *nombres de los nombres* no lo alcanzo. Y qué órden analítico es este, segun el cual se han de poner primero la *significacion de las palabras y el uso de las palabras que su nomenclatura?* Mala espina me dió esta monserga, no menos que el título de *Panlexico*, que me pareció elegido con el objeto de fascinar al gran número de gentes que se pagan de voces exóticas y de frases ampulosas aunque no las comprendan. Sin embargo al ver la seguridad y el tono dogmático con que ofrece ademas un *diccionario de la Rima*, otro de *sinónimos* (ahí es nada), otro *etimológico* (friolera), otro de *varones ilustres*, otro de la *fábula*, otro de *medicina*, otro de *historia natural*, otro de *geografía*, y por añadidura la *gramática* en una tabla sinóptica acompañada del tratado de los *tropos*, y qué sé yo cuántas cosas mas, dije para mí: ¡Gracias á Dios que ya podrá de hoy en adelante gloriarse España de haber dado el sér á un hombre grande, superior á su época y á todas las épocas.

Este debe ser un genio sublime, privilegiado, que despues de haber consumido muchos años en tan largas y metafísicas indagaciones, viene á pasmar al mundo con el fruto de sus vigilias. ¡Un *Diccionario de sinónimos*, cuando Huerta, Cienfuegos y Jovama no se atrevieron á mas que á presentar con desconfianza y timidez unas brevísimas muestras por via de ensayo! *¡Un Diccionario etimológico de la lengua castellana*, que no solo supone un conocimiento profundo de este idioma, un exámen de cuantas obras se han escrito en él desde el tiempo de San Fernando para observar la formacion gradual de las voces, del giro de las frases y de los rodeos por donde fué poco á poco llegando al estado de perfeccion en que nos lo legaron los Mendozas, los Saavedras y los Moncadas, sino tambien una consumada pericia del latin, del griego, del hebreo, del árabe y de otros idiomas que han contribuido con voces y locuciones á formar, como hilos de agua, el copioso raudal del lenguaje castellano!... ¡Empresa atrevida, grandiosa, magnífica!... Vuelto á poco rato del asombro con que me embargaron el ánimo estas consideraciones, concluí la lectura del prospecto, y aun la repetí con mas detencion. Entonces al reflexionar con calma tanta charla sin sentido, tanta bambolla y arrogancia, y tan petulante y grosero desprecio del Diccionario de la Academia española, fruto de mas de un siglo de incesante trabajo, y de los literatos mas distinguidos de su época, me confirmé en mi primer recelo, y tuve por seguro que el tal prospecto era una mera trampa para engañar á los incautos, y llenar los bolsillos á su costa. El verdadero sabio es urbano y modesto: la ignorancia siempre ha sido atrevida.

La curiosidad de ver comprobada ó desmentida mi sospecha hizo que tan luego como ví anunciado en el *Diario de Avisos* del 4 del corriente

el primer cuaderno ó entrega del *Panlexico*, me apresurase á desembolsar mis seis reales, y á recorrer los cinco pliegos de que consta. El primer efecto que produjo en mí el nombre del autor fué dar una carcajada que duró tres minutos. ¿Y es este el grande hombre que yo me prometia? ¡D. Juan Peñalver! ¿qué carrera literaria ha hecho? ¿Qué títulos tiene á la confianza del público? ¿Qué cátedras ha desempeñado? ¿Qué obras ha dado á luz? Cuatro artículos burlescos en el *Jorobado* y en el *Mundo*. A eso se reduce todos sus escritos. ¿Y es este el que nos viene á enseñar el castellano, á inutilizar para siempre el Diccionario de la Academia, y á poner la ceniza en la frente á los Iriartes y Jovellanos, á los Clemencianos y Arriazas, á los Quintanas y á los Listas? Volvió á acometerme la risa, y empecé á hojear el cuaderno. Apenas podia creer lo que estaba viendo. El tal *Panlexico* no es otra cosa que el Diccionario de la Academia española al pie de la letra, sin mas innovacion que haber suprimido las correspondencias latinas y las frases proverbiales, y alterado de tiempo en tiempo alguna palabra desatinadamente. El artículo A, que es el primero, lo trastorna el autor de arriba á abajo. Este es todo suyo. Léanlo los curiosos, cotéjenlo con el del Diccionario, y digan cuál es el claro, el inteligible, y cuál el embrollado y confuso. Los demas son los mismos de la Academia' plantados allí literalmente y sin rebozo: de modo que despues de calificar de *bárbaras impropias é inexactas* casi todas las definiciones fundamentales del Diccionario, esas mismas, copia una por una sin faltar tilde. ¿Se hace creible semejante audacia? ¿Puede calificarse de otro modo esta conducta, que comparándola con la de los foragidos, que antes de robar á los pasajeros empiezan por llenarlos de insultos? En suma, el tal *Panlexico* es una falsificacion, una: suplantacion de la obra de la Academia: no furtiva y á escondidas, sino á las claras y en presencia del Gobierno y de la misma corporacion no disfrazada con el título de compendio, ó pretestando adicionarla ó enriquecerla con no tas ó correcciones, que suele ser la capa de los editores fraudulentos de obras agenas, sino presentándola como cosa nueva, fruto de su estudio y de su trabajo, con insolente menosprecio de las leyes, y olvido de cuantas consideraciones pide la decencia pública, y del respeto que merece la capital de un pueblo culto. Veo que me enardezco por una circunstancia que no es mi objeto en el presente escrito: á la Academia toca reclamar contra tal atentado, y á los tribunales castigarlo y reprimirlo. Mi propósito, segun lo dejo indicado arriba, se limita á desengañar á los que pueden caer en la trampa, esperando reportar utilidad y ventajas de este contrabando literario, como las suele proporcionar á los individuos en particular el contrabando de otros géneros, aun cuando por mas sérias y generales consideraciones cause gravísimos perjuicios al Estado. Así sucede con el tabaco fraudulento, que suele ser mejor y mas barato que el de la tercena.

Aquí sin embargo acaece todo lo contrario: esta obra será inferior á la de la Academia, en medio de ser la misma, ya por la mutilacion de las locuciones proverbiales y de la correspondencia latina, ya porque las poquísimas alteraciones que se hagan en ella redundarán en su deterioro, si hemos de juzgar por la muestra. Item, será mas cara, como lo haremos ver en pocas líneas. El Diccionario de la Academia consta de 200 pliegos, y cuesta en pasta 80 rs. El *Panlexico* (calculándolo por la primera entrega, cuyos cinco pliegos ocupa la materia contenida en aquel en cuatro y medio) deberá tener 220 pliegos, ó sea 44 entregas, que al precio de 6 rs. importan 264 rs. vellon. ¿Qué tal? Me parece que la diferencia es notable (1).—Sí, pero ¿y la ventaja del aumento de voces nuevas?—¿Dónde está ese aumento? He recorrido las tres primeras letras *Aba*, y en mas de 80 artículos que comprende el *Panlexico* no he encontrado sino una sola voz que no traiga el Diccionario; á saber: *Abanor* ant. *Abanicar* (2). Prescindiendo de la autoridad y crédito de este verbo, fundados en la suficiencia de Peñalver, ¿es noticia esta de gran utilidad para los lectores?—Eso tendria valor si no viésemos que en las letras *Aba* tiene el *Panlexico* 85 artículos, y el Diccionario 64: preciso es pues que esta diferencia provenga de un buen número de voces aumentadas.—Esa es otra nueva tramoya de Peñalver para alucinar á los bobos. No hay semejante aumento: lo que hay es que el tal señor forma tres artículos de uno solo. La Academia, en beneficio del público, ha suprimido por inútiles los participios pasivos de los verbos de formacion regular. En definiendo el infinitivo

---

(1) En el prospecto se dice que las entregas serán 24, y posteriormente que acaso llegarán á 30. Esta es nueva engañifa. Si en la primera entrega con todas sus mutilaciones y sin aumento de artículos comprende cinco pliegos la lectura que en el Diccionario no pasa de cuatro y medio, es evidente que, guardando proporcion, los 200 pliegos del Diccionario han de subir á 220 en el *Panlexico*: 220 corresponden á 44 entregas de cinco pliegos cada una; luego es otra engañifa, prometer que no han de pasar de 30. Pero aunque así fuese (que no es posible), las 30 entregas importan 180 rs., que es mas del doble del costo del Diccionario.

(2) Hasta el año 32 estuvo este verbo en el Diccionario, y la Academia lo ha suprimido, por desautorizado.

amar, es inútil poner *amado*, part. pasivo del verbo *amar*. Además, los verbos que tienen uso de los recíprocos los nota la Academia con una *r* en el artículo en que los define como activos.

El *Panlexico* no lo hace así: de cada artículo de los referidos forma tres: v. gr. Del artículo *Abajar* de la Academia hace Peñalver: *Abajado*, *Abajar* y *Abajarse*; del artículo *Abalanzar*, forma *Abalanzado Abalanzar* y *Abalanzarse*, etc.

¿Es esto hacer aumentos ó aparentarlos? Y ya que se habla de aumentos y voces nuevas, conviene que sepa el público que la Academia no admite voz alguna que no tenga en su apoyo dos autoridades de escritores de nota. Si prescindiera de esta regla, podria duplicar el número de artículos de su Diccionario, desocupando todo un armario atestado de paquetes de voces nuevas, apoyadas en autores no despreciables.—Supongamos que no contenga artículos nuevos, pero las mejoras, las enmiendas de Peñalver pueden realzar el mérito de su obra sobre la de la Academia.—Ya he dicho que las enmiendas son en cortísimo número, pensando con eso justificar la usurpacion. ¿Y qué enmiendas? Ahora lo veremos. Dice el Diccionario:—*Aborrecimiento*. m. *Odio, aversion*; y Peñalver: *Aborrecimiento*. m. *Horror y aversion*. No hay nadie tan escaso de razon que no conozca que *Horror* es mas que *Aborrecimiento*. Un falsificador descarado inspira *aversion y aborrecimiento*: un asesino inspira *horror*. ¿Qué les parece á vmds. la tal enmienda? ¿Y es este el que ha de escribir un Diccionario de sinónimos? Vaya otra. Diccionario: *Aborrecer*. a. *Tener odio y aversion á una persona ó cosa*. *Panlexico*: *Aborrecer*. a. *Tener en horror y aversion*. En este artículo, además del despropósito de confundir el *horror* con el *aborrecimiento*, se nota un fiero *galicismo*. Los franceses dicen: *Avoir en horreur*; nosotros decimos: tener horror, aversion: v. gr. *A las fiestas de toros les tengo horror*; no, *las tengo en horror*.

En suma, para que se vea qué especie de enmiendas y supresiones hace el *Panlexico*, cotéjense con los del Diccionario sus artículos *abad*, *abrillantar*, *academia*, *accion*, *acertar*, *acial*, *aclimatar*, *acompañar*, *acortamiento*, *acotar*, *acto*, *actor*, *acuerdo*, *acumular*, *achaque*, *aderezo*, *adobo*, *adolecer* y otras semejantes. En todos estos ha hecho Peñalver alguna alteracion, ya suprimiendo una palabrita indiferente, ya una acepcion importante, ya una parte de período necesaria para la inteligencia del mismo; en fin, cometiendo con cada pluma un desacierto, como lo verá el que guste de recorrerlos.

Lo que de mis observaciones se deduce en limpio es que el incauto que se suscriba al tal *Panlexico* (en caso nada probable de que se concluya su publicacion) tendrá el Diccionario de la Academia mutilado y desfigurado por manos imperitas, privado de las correspondencias latinas y de todos los refranes y locuciones proverbiales, y costándole doble precio.

La oferta de los vocabularios de sinónimos castellanos y de etimologías ni la cumplirá Peñalver, ni jamás le ha pasado tal cosa por el pensamiento. Este es otro medio de llamar suscritores. Peñalver y Boix no se han propuesto á mi entender otra mira que defraudar á la Academia del fruto de su propiedad robándole el Diccionario: lo demas es pura charlatanería. ¡Intentona escandalosa sobre cuyo éxito tienen ya echadas sus cuentas! Si se deja correr, con esa ganancia nos hallamos. Si se nos demanda en juicio, tiempo se ha de pasar hasta que nos condenen. Entretanto caen suscriciones; pillamos dinero; se despachan algunas entregas, y cuando todo corra turbio y nos corten el revesino, se quedarán los suscritores con un palmo de narices..... y les estará bien empleado.—*Un suscritor*.

(Gaceta 10 Setiembre 1842.)

Sres. Redactores de la *Gaceta*:—He de merecer á VV. que en cumplimiento de la ley vigente de imprentas se sirvan insertar en las columnas de su periódico las siguientes líneas:

En el número de la *Gaceta* correspondiente al sábado, dia 10 del presente mes, se lee un artículo que con el epígrafe *Desengaño de ilusos* se dirige á impugnar la publicacion del *Panlexico* ó sea *Diccionario universal de la lengua castellana* que he tomado por mi cuenta.

Si en el referido artículo solo se tratase del poco ó mucho mérito de la obra, si el *suscritor* que lo firma hubiera criticado literariamente el *Diccionario*, no molestaria yo á VV., Sres. Redactores, ni me molestaria tampoco en contestar, pues tan árdua cuestion está ya sometida al fallo del público, compuesta para decidirla de los hombres ilustrados é imparciales; pero el artículo se ha escrito con el objeto poco noble de atacar por medio de la prensa una especulacion mercantil, con el siniestro fin de perjudicarme en mis intereses; y aunque las intenciones del *suscritor*, desembozadas en su escrito, tambien merecen todo mi desprecio, voy sin embargo á decir dos palabras, no por su respeto, sino por respeto al público y á mis amigos, ya que hemos llegado á unos tiempos en que para no quedar mal tiene un hombre que desatender ocupaciones precisas y replicar á todas las impertinencias ó calumnias que el charlatanismo ó la mala fé abortan contra él.

Dícese en el artículo que el *Panlexico* es una falsificacion, una suplantacion de la obra de la Academia: que Peñalver y Boix no se han propuesto otra mira que defraudar á la Academia

del fruto de su propiedad robándole el Diccionario:» y concluye con estas chocantes palabras que revelan el pensamiento y el objeto de su autor: «Entretanto caen suscriciones, pillamos dinero, se despachan algunas entregas, y cuando todo corra turbio y nos corten el revesino, se quedarán los suscritores con un palmo de narices, etc.»

Mucho estimaria yo saber qué es lo que el *suscritor* habrá entendido por las palabras *fruto de la propiedad de la Academia*, aplicadas al *Diccionario de la lengua castellana*: tampoco sé en qué consiste esa propiedad que se quiere inventar ahora; pero dejemos esto, porque si la Academia se cree defraudada con la publicacion del *Panlexico* espedita tiene la accion de los tribunales, cuyo fallo en tal caso esperaré con la conciencia tranquila. Por otra parte, si el *Panlexico* no tiene el menor mérito, si nada vale, si va á corromper el habla, ¿por qué á renglon seguido se asegura que es un robo hecho á la Academia, cuya obra se ensalza hasta las nubes? Contradiccion monstruosa, que nos conduciria á un dilema que por deferencia á corporaciones no quiero establecer.

En cuanto á las últimas frases del artículo, entiendo el suscritor, aunque estoy cierto de que lo sabe, que todas las ofertas que he hecho al público las he cumplido; que nunca he tenido necesidad para mis empresas de disponer del importe de las suscriciones, y que si no se concluyese la publicacion del *Panlexico* (cosa muy distante de mi pensamiento), nada perderian los suscritores, porque mi honradez, mi probidad son bien notorias, y afortunadamente nada pueden temer de los insultos é insultantes ataques de escritores que se cubren el rostro con una careta.—*Ignacio Boix.*

(*Gaceta 12 de Setiembre de 1842.*)

En la Gaceta de ayer 12 del corriente hay inserto un artículo firmado por el impresor D. Ignacio Boix, en que refiriéndose al mio del 10 intitulado *Desengaño de ilusos*, dice que desearia saber qué es lo que entiendo yo por las palabras *usurpar el fruto de la propiedad de la Academia aplicadas al Diccionario de la lengua castellana, y en qué consiste esa propiedad.* Esta pregunta es tan candorosa que no es posible negarle una contestacion, aunque breve; pues como dice el mismo señor, no hay para qué ventilar un punto que han de decidir los tribunales.

Entretanto ¿quién no se ha de reir de que copiando el señor Boix artículo por artículo el Diccionario de la Academia estampe al reverso de su portada que *aquella obra es propiedad suya, y nadie podrá reimprimirla sin su consentimiento*, y venga ahora con la mejor fé del mundo preguntando de dónde le viene á la Academia la propiedad que reclama?

La propiedad de la Academia consiste en que el Diccionario conocido con aquel nombre es obra exclusivamente suya. La Academia concibió el proyecto: de la prolija lectura de muchas obras de todos tiempos entresacó los millares de voces que contiene; aplicó á cada una el significado conveniente, apoyándolo en dos autoridades, por lo menos, de escritores de buena nota; procuró deslindar por los mismos medios las diferentes acepciones de cada palabra, recorrió y esplicó la inteligencia de las frases adverviales relativas á cada artículo, y de los adagios correspondientes á los mismos; meditó y definió del modo mas breve, claro y exacto la significacion de las voces una por una, y en suma formó su Diccionario, el cual está actualmente imprimiendo por la novena vez, aumentado con muchas palabras que el uso general ha ido autorizando, y mejorado con las innumerables correcciones á que ha dado lugar el prolijo exámen de su obra. Tales son los títulos que alega la Academia á la propiedad de este Diccionario, sin que por eso niegue á nadie la facultad de hacer otros nuevos, con tal que lo sean; pero se opondrá á cuantos se tomen la libertad de apoderarse de su trabajo, trasladando sus artículos literalmente ó coincidiendo, ó alterando, ó suprimiendo de tiempo en tiempo alguna palabra ó espresion para legitimar aparentemente el desafuero.

Da fin el Sr. Boix á este párrafo con las palabras siguientes: *Si el* Panlexico *no tiene el menor mérito, si nada vale, si va á corromper el habla, ¿por qué á renglon seguido se asegura que es un robo hecho á la Academia, cuya obra se ensalza hasta las nubes? ¡Contradiccion monstruosa! etc.*

Yo se lo esplicaré á V., Sr. de Boix, y verá cómo tal contradiccion no existe: por el pronto diré á V. que no hay ni una sola palabra en mi artículo anterior dirigida á encarecer hasta las nubes, ni aun hasta las tejas, el mérito del Diccionario. Deshecha esta equivocacion, óigame V.

Abono. m. La accion y efecto de abonar. || Agr. El estiércol ó cualquier otro beneficio que se echa en las tierras. || En las cuentas la admision y aprobacion de las partidas, y tambien el recibo que se da ó el asiento que se hace de lo que se cobra. || En los asientos de rentas y otros contratos la responsabilidad ó fianza que otro da de que el que contrata cumplirá lo que ofrece.

Aclimatar. a. Connaturalizar ó acostumbrar al clima. Dícese con propiedad de las plantas cuando se introduce su cultivo en algun país de diferente temple.

Acogido. m. El conjunto de yeguas ó muletas que entregan los pegujareros al dueño de la principal yeguada para que las guarde y alimente por precio determinado. || En la Mesta el ganado que admite en su dehesa el dueño de

ella, ó el que la disfruta; pero que no adquiere posesion, y está sujeto á que los eche cuando gustare el principal.

Acompañado. for. El juez nombrado para que acompañe en el conocimiento y determinacion de los autos al que recusó la parte. Dícese tambien del escribano que nombra el juez para acompañar al que ha sido recusado. || El médico ó cirujano ó cualquier perito que acompaña á otro ú otros para determinar con ellos alguna cosa de su facultad.

Aquí tiene V. por via de muestra cuatro artículos literalmente copiados del Diccionario de la Academia. No quiero preguntar á V. si se ha quebrado mucho la cabeza el Sr. Peñalver para averiguar la significacion de ellos y para ordenarlos y definirlos. Solo diré que si todos fueran tan literales como estos, el *Panlexico* seria tan bueno ó tan malo como aquel, porque serian una cosa misma, dejando á un lado las correspondencias latinas que faltan al último. Pero lea V. el siguiente.

Achaque. m. Indisposicion ó enfermedad habitual. || El menstruo de las mujeres. || met. Lo mismo que asunto ó materia; *y así se dice: poco sabe fulano de achaque de amores.* || met. Escusa ó pretesto para alguna cosa. || met. Vicio ó defecto comun ó frecuente. || for. Multa ó pena pecuniaria. Solo tiene uso hablando de las que imponen los jueces del concejo de la Mesta. (Siguen los adagios que siempre suprime el *Panlexico.*)

Este artículo está todo él copiado del Diccionario al pie de la letra, á excepcion de la parte tachada que suprime Peñalver. Esta parte es cabalmente la que determina el único caso en que *Achaque* significa *asunto* ó *materia.* Por consiguiente su supresion generaliza la equivalencia de las dos *voces*, con arreglo á lo cual se juzgará cualquiera autorizado á emplear una y otra indistintamente, y dirá si se ofrece: *El achaque de la Iliada es la guerra de Troya. La cuestion del libre albedrío es un achaque muy árduo.*

¿Lo va V. ya entendiendo, señor de Boix? ¿Vé V. cómo no hay contradiccion alguna en que siendo el *Panlexico* un plagio del Diccionario, puede una adicion ó supresion desatinada desnaturalizar el original, convirtiéndolo de bueno en detestable?

Réstame solo contestar á un reparillo de V. sobre las últimas palabras del postrer párrafo de mi artículo, en que empleaba yo la espresion vulgar de que los suscritores del *Panlexico se quedarian con un palmo de narices, y les estaria bien empleado.* Interpretando V. mi intencion, entiende que me refiero á pérdida de sus intereses, y lamentándose de ello asegura y encarece su probidad. No diré yo ciertamente el que la ponga en duda, ni tal es el sentido que fué mi ánimo dar á dicha frase. Mientras el Diccionario de la Academia, en conformidad con lo dispuesto por reales órdenes, sirva de texto legal para determinar la inteligencia de las voces y espresiones castellanas, fuerza será que lo consultemos y nos atengamos á su esplicacion. En el artículo *Palmo*, dice así: || Dejar á uno con un palmo de narices. fr. met. *Chasquear á alguno privándole de lo que esperaba conseguir.* Ningun suscritor esperaba conseguir interés, con que es claro que mi espresion no se referia á semejante cosa. ¿Cuál pues era el chasco? Contar con un Diccionario magnífico y ver suspendida la edicion; ó bien creyendo que era muy bueno encontrarse con uno detestable.

He fundado el sentido de mi dicho en la autoridad del Diccionario de la Academia, y esa por ahora no admite réplica. Cuando el *Panlexico* lo inutilice y arrincone por su portentosa superioridad, es probable que se mande dirimir por él toda duda en materia de lenguaje, y á fé que entonces se han de ver cosas buenas, y sobre todo novedades de bulto. Diremos *Acolito* en vez de *acólito*; *Aculia* en vez de *aculá*; *Acustica* en lugar de *acústica*; *Acuatil* por *acuá til*; *Abrego* por *ábrego*; *Acemila* por *acémila*, y veremos la interjeccion *Abate* convertida en *abate*, que será cuanto haya que ver. Así escribe el *Panlexico* estas y otras voces.—*El suscritor consabido.*

(*Gaceta* 13 *Setiembre* 1842.)

Dos cuestiones hay que ventilar acerca de la publicacion de esta obra: una literaria y otra legal. La literaria está decidida en breves palabras. ¿Cuál es el objeto de un Diccionario del lenguaje comun de cualquier idioma? Y digo comun para dejar á un lado los bocabularios especiales de las artes y ciencias. El objeto es dar á conocer las voces que lo componen, informándonos de su *carácter gramatical*, de su *significado*, de su *pronunciacion* y de su *escritura*. ¿Llena el *Panlexico* estos objetos? No. Pruebas.

Abecedario. adj. *Alfabético.*=Abecedario no es adjetivo, sino sustantivo: *luego en la parte gramatical se da una idea falsa de esta voz. Abecedario* no significa alfabético, sino alfabeto: *Absorber* no significa *sorber con fuerza*: *luego se da una idea falsa del significado de estas voces.*

Agala, Acróstico, Acromático, Acústica son voces esdrújulas, y el *Panlexico* las presenta como de pronunciacion llana, ó sea cargando la voz en la penúltima sílaba: *luego se da una idea falsa de la pronunciacion de dichas voces.*

Agala, Acróstico, Acromático, Acústica, las escribe el *Panlexico* sin acento alguno, debiendo tenerlo en la antepenúltima sílaba; *luego se da una idea falsa del recto modo de escribir dichas voces.*

Hé aquí probado que ninguna confianza puede

dar el *Panlexico* al que, dudando acerca de cualquiera de los indicados puntos, acuda á dicha obra.

Examinemos ahora la cuestion legal, tan desfigurada por la ignorancia, la ligereza ó la parcialidad en la mayor parte de los periódicos que la han tocado.

Dicen unos que se acabó el tiempo de los privilegios esclusivos, y que por consiguiente cualquiera puede escribir y publicar un Diccionario de la lengua castellana sin que la Academia española tenga derecho alguno á impedirlo. Esta es una verdad de Pero Grullo que nadie ha negado, reconocida por la Academia, la cual habiendo publicado una gramática y una ortografía de nuestra lengua, ha visto publicarse varias en estos últimos años sin hacer á ello la mas mínima oposicion. De componer á copiar hay gran distancia.

Otro sale con la badajada de que las palabras son libres como el aire, y están á disposicion de todo el mundo. ¿Quién lo niega? Las *palabras* sí, pero no las *obras*. Valiéndose de esa libertad, y empleando las palabras del modo que quisieron, compuso Fr. Luis de Leon *La Profecía del Tasso*, Cervantes *El Quijote*, y Mariana su *Historia de España*. ¿Deduciremos de eso que si vivieran estos autores podria cualquiera reimprimir dichas obras sin su beneplácito? No por cierto.

Demostrada la incongruencia de tales variedades, fijemos la cuestion legal en términos claros y precisos. *La Academia española es autora del Diccionario de la lengua castellana*. Malo ó bueno esta compuesto por ella; ha ido haciendo reformas en él, segun lo ha creido conveniente; lleva publicadas ocho ediciones, y actualmente se está imprimiendo la novena. Para llevar á cabo esta obra fué preciso:

1.° Reunir el inmenso número de voces usuales del idioma, y comprobar su legitimidad y significacion con el testimonio de varios autores de conocido crédito, de modo que para estampar una palabra y deslindar sus varias acepciones fué menester recorrer inmensidad de libros, operacion prolija y enfadosa, y solo posible en muchos años, y por un cuerpo numeroso que distribuye tan pesada tarea entre sus individuos.

2.° Buscar y apropiar á cada artículo los refranes y locuciones proverbiales, y esplicar el sentido moral de cada uno de aquellos y de estas.

3.° Investigar la verdadera significacion de todos los modismos y frases de uso general, en las cuales las palabras, combinadas de una manera particular, forman muy diferente sentido del que les es propio.

4.° Ajustar la correspondencia latina de las voces castellanas, que no espresan ideas nuevas y desconocidas de los romanos.

5.° Meditar y decidir cuándo el uso de palabras, introducidas de idiomas estraños, es tan general y admitido que deban prohijarse como españolas, como igualmente las voces peculiares de artes y ciencias, que han llegado á vulgarizarse en términos de merecer contarse entre las del lenguaje comun.

6.° Ordinar, caracterizar y definir uno por uno los millares de artículos despues de investigados, comprobados y reunidos. ¿Puede nadie poner en duda que el Diccionario de la Academia, resultado de estos trabajos, es una propiedad suya? Ahora bien:

¿Es lícito imprimir y publicar una obra agena sin licencia de su dueño, con el pretesto de compendiarla, adicionarla, ó hacer en ella leves alteraciones ó comentos? Esta es la cuestion: todo lo demas es incongruente, ocioso, inoportuno; y esta cuestion está terminantemente decidida por el decreto de 4 de Enero de 1834, que dice así, (art. 30):

Los autores de obras originales gozarán de la propiedad de sus obras por toda su vida, y será trasmisible á sus herederos por diez años. Nadie, de consiguiente, podrá reimprimirlas á pretesto de anotarlas, adicionarlas, comentarlas ni compendiarlas.

Esta disposicion legal, protectora de la propiedad literaria, alienta los ingenios asegurándoles el fruto de su trabajo, estimula al estudio y al empleo de caudales, tiempo y vigilias con la esperanza de la debida indemnizacion y justa recompensa, frustradas antes por avaros especuladores, acostumbrados á apropiarse sin el menor escrúpulo ni trabajo los productos del sudor ageno. La utilidad que de ella resulta á los escritores alcanza igualmente á los impresores y libreros de buena fé, pues sin ella se verian espuestos á sufrir el desfalco que ocasionan los editores fraudulentos, cuya ganancia es segura por el mas bajo precio en que pueden despachar las obras que nada les ha costado adquirir. Un autor tiene que deducir el capital de tiempo, ingenio y dinero empleado en componerla; otro tanto y mas ha invertido el editor comprándola á su dueño; pero el defraudador ninguna anticipacion hace, por lo cual puede sacar gran lucro, aunque la venda mas barata en perjuicio del legítimo y verdadero propietario. Así es muy de estrañar que el editor Boix se obstine en sostener que su Diccionario, copiado literalmente del de la Academia en casi su totalidad, es un acto legítimo y legal. Si se dejó engañar por Peñalver, que le prometió una obra nueva, sufra con resignacion el chasco, pues no tendrá mañana derecho á reclamar contra quien reimprima su *Enciclopedia* ó sus *Biografías*, aun cuando no haga en ella otra innovacion que añadir ó suprimir algunas palabras de tiempo en tiempo.

Lo que Boix sostiene imprudentemente y por mera tema equivaldria á cometer un suicidio

si la ley no estuviera tan terminante, y fuera posible que el fallo le fuese favorable. Tanta es su ceguedad, que no hecha de ver que ya estarán preparándose algunas plumas para poner cuatro enmiendas y unas cuantas notas á las obras de su propiedad que está publicando *sin escluir al mismo Panlexico*, y reimprimirlas en sus bigotes. Tanta es su ceguedad, que estampando á la vuelta de la portada del *Panlex co que aquella es propiedad suya y nadie puede reimprimirla sin su permiso con arreglo á la ley vigente*, niega á la Academia la propiedad de su Diccionario *original*, al paso que la alega en favor de su Diccionario *copia*. ¿Qué ley es esta que autoriza á Boix para reimprimir lo ageno, haciéndolo suyo, y prohibe á los demas la reimpresion de las ediciones que llevan el nombre de Boix al frente? ¿Dónde se halla escrita esta ley del embudo que tiene fuerza incontrastable cuando favorece á Boix, y es un papel mojado cuando le perjudica? ¡Pobre literatura española! ¡Pobre comercio legal de librería si prevaleciese la máxima de que con añadir ó suprimir algunas palabras fuese libre cualquiera de reimprimir los escritos originales de otro! ¡Hartos perjuicios están causando á los autores y editores las reimpresiones clandestinas que con poca conciencia aparecen cada dia en perjuicio de tan sagrados intereses! Ruines muestras da de su legalidad y buena fé el escritor ó impresor que se afana por cuantos medios puede por frustrar ó desvirtuar la ley de 4 de Enero, única garantía contra los piratas de nuestra literatura.—*Otro suscritor*.

(*Gaceta* 18 *de Setiembre de* 1842.)

Con el *Diario de Avisos* nos regaló D. Juan Peñalver una hoja volante tan atestada de *disparates* y *falsedades*, que no hay medio de refutarlas sino escribiendo un tomo, y en verdad no estamos tan demas que pensemos en perder el tiempo en balde.

Muestra de falsedades.—Dice que en el Diccionario de la Academia se encuentran estos artículos: *Arrepentirse*. Pesarle alguno, por *pesarle á alguno*.—*Justicia*, atributo de Dios, por lo cual, en vez de *por el cual*.—*Notificado*. Se aplica al sugeto *que se le ha hecho la significacion*. Todo esto es *falso, falsísimo*. (Véanse estas voces en el Diccionario, última edicion, pág. 70, 433 y 513.)

Muestra de disparates.—Dice que hay redundancia en decir *la pluma de las aves*, como si no se llamaran así los filamentos de cierta especie de alumbre, que por esta circunstancia se llama *alumbre de pluma*. Pluma es tambien la que ahora estoy manejando, y ni aun es del reino animal.

Dice que en un artículo del Diccionario se halla la voz *gruñendo*, en lugar de *gruñiendo*, palabra difícil de pronunciar. Este buen señor ignora que todos los verbos, cuyo infinitivo acaba en *ñir* pierden la *i* en el gerundio. De lo contrario *de reñir* se diria *riñiendo*, de *gañir, gañiendo* y de *ceñir, ciñiendo*.

Dice tambien que el Diccionario comete un defecto en decir *muy excelente*, porque superior á *excelente* no hay nada. ¿Pues no dedica su obra á un *Excelentísimo Señor*?

No hay paciencia para oir tantos despropósitos, sin contar el absurdo de citar á *Loke, Condillac* y *D'Alembert* como autoridades en materia de lenguaje castellano.

En otro Diario sale un nuevo campeon contestando á mi artículo de la *Gaceta* de 17 del corriente, el cual reconociendo que está prohibida la reimpresion de toda obra original sin permiso de su autor bajo ningun pretesto, dice que la de Peñalver no es la de la Academia, porque ésta se llama *Diccionario de la lengua castellana*, y aquella se llama *Panlexico*. Es decir, que en mudando el nombre á una obra, ya puede cualquiera reimprimirla y hacerla suya. ¡Doctrina excelente, que acostumbran poner en práctica los que se escapan de presidio; pero que los tribunales han dado en la gracia de no respetar cuando logran echarles mano! Verdad es que añade en comprobacion de que el *Panlexico* es obra diversa; que al Diccionario de la lengua española seguirán el de la *Rima*, el de *Sinónimos* y otros, y otros Enhorabuena: si estos son propiedad legítima del editor nadie se opondrá á que los publique: mas eso no abonará de modo alguno la usurpacion del de la Academia.

Por último nos cuenta uno por uno hasta 178 artículos relativos á la primera entrega, en los cuales ha puesto la mano Peñalver. Pocos son á la verdad en comparacion de los 1867 que en ella se comprenden: pero aun serán menos si les damos un repaso ligero, que acreditará de camino el acierto y caletre de este grande hombre.

Por el pronto es menester rebajar de aquel número varios artículos que no ha tocado Peñalver, á pesar de tener su estrellita corriente, y de estar inclusos en dicho catálogo, como *acartonarse, acalar, acaudalar, afable*, etc.

Hay otros muchos en que luce Peñalver la profundidad de su sabiduría: v. gr. *Acabalar*, hacer cabal =*Afinar*, hacer fino.=*Acallar*, hacer callar.=*Acardenalar*, hacer cardenales.

El mas rudo echará de ver la futilidad de tales deñaiciones, y sobre todo la inexactitud de las dos últimas, nacida de que suprimiendo algunas palabras del Diccionario, generaliza acepciones que solo tienen uso en casos especiales. *Acallar* (por ejemplo) no significa *hacer callar* en todos los casos, como da á entender Peñalver, *sino á los niños que lloran*, á las personas que piden lo *suyo prorrumpiendo en quejas y lamentos*, como dice el Diccionario.

El que diga *fulano estaba hablando, pero zutano le acalló*, hablará impropiamente.

Acardenalar (dice el Diccionario), *hacer cardenales en el cuerpo*. Peñalver, suprimiendo las últimas palabras, ha puesto: *hacer cardenales*. Dejada la definicion en estos términos, cualquiera está autorizado para decir: *En el último consistorio acardenaló el Papa á cuatro obispos*.

Acañonear. a. (Diccionario.) *Disparar los cañones de artillería contra alguna fortificacion, embarcacion, cuerpo de tropa*, etc. Peñalver dice: *Acañonear, tirar cañonazos*. Cuando se tiran al aire por via de prueba ó de ejercicio no se *acañonea*. Para aplicar con propiedad este verbo activo, ha de haber forzosamente un objeto, sobre el cual recaiga su accion.

Acaso. m. *Sin causa*. Así define Peñalver este sustantivo. Agraviaria á mis lectores si me detuviese á demostrar este despropósito.

Acedera. (Diccionario) *Planta perenne, cuyas hojas tienen un gusto ácido, y se emplean crudas ó cocidas para condimentar manjares*. Esta definicion, que da alguna idea de la planta y que la entiende todo el mundo, quiso enmendarla. Peñalver, y puso: *Acedera. Planta jardinera de hermoso verde, refrescante, ácida, de que hay 31 especies* ¿No seria mas del caso que nos diese alguna noticia del uso que de ella se hace, que no del número de especies? Esto será muy bueno para los botánicos; mas para el público no viene á cuento. Diremos de paso que la *acedera* no es *jardinera*, sino *hortense*: y en otro caso diriamos *planta de jardin ó de adorno*, pues por acá no se conocen mas *jardineras* que las que cultivan jardines, ó las mujeres de los jardineros. Algunos emplean esta voz como sustantivo para designar un mueble de sala en que se colocan flores ó macetas; pero es acepcion muy nueva, y ha menester tiempo para aclimatarse.

Adherir. (Panlexico) *Estar pegado con fuerza*. Para estar adherida una cosa á otra no basta que esté pegada, sino que ha de ser *con fuerza*. Se ve que tiene aficion Peñalver á este estraño modo de esplicarse. Recordemos la definicion de *Absorber*, que dice significa *sorber con fuerza*.

Acorrer. a. *Correr con viveza y prontitud* = *Acorrer* no significa otra cosa que *socorrer, acudir al amparo de alguno*. Por mucho que corra un muchacho ó un gamo, que ciertamente lo hacen con viveza y prontitud, ¿dirá nadie que *acorre*? ¿Y cómo da Peñalver á un verbo que reconoce como *activo* una significacion de neutro?

Acumular. a. (Diccionario.) *Juntar y amontonar*.=Esto es lo que significa y nada mas. Segun Peñalver es *aumentar el cúmulo, el número de cúmulos*. Prescindiendo de la oscuridad y algarabía, si existe un *cúmulo* ya está empleada la accion del verbo sin necesidad de ningun aumento.

Advertir. a. (Panlexico.) *Ver al volverse hácia un lado*. No es fácil contener la risa al leer esta definicion. Desde hoy sabemos que para *advertir* algo es menester que volvamos la cabeza á un lado ó á otro: de frente no podemos *advertir* nada.

No hablemos de las voces *acuñar, ademan, agarrar, abarcar, admirar, ágil*, y otras que ya estan examinadas y calificadas por D. Luis de Riera, ni de *agiotar*, y alguna otra, fundadas en la autoridad de Peñalver ó de Taboada, aunque desconocidas de todo el mundo. Ya hemos dicho antes de ahora contestando á los que hacen alarde de dar entrada en el Diccionario á algunas voces nuevas, que mientras no apoyen su introduccion en dos ó mas autoridades sacadas de escritores de nota, lejos de enriquecer el idioma, no hacen otra cosa que corromperlo y adulterarlo. Millares de voces tiene hacinadas la Academia, que se guarda bien de incluir en su Diccionario por falta de la autorizacion indicada.

Otro dia daremos un repaso á la segunda entrega del *Panlexico*, donde los errores no son menos notables. Por ahora nos contentaremos con decir á los que, alegando esas levísimas y disparatadas alteraciones de Peñalver, insisten en persuadir al público que no es una copia literal del Diccionario de la Academia, que reconozcan el pliego 10, (pág. 41 y siguientes), y verán que de 290 artículos que comprende, solo 6 estan estropeados por el autor del *Panlexico*, y los 148 restantes copiados literalmente del Diccionario de la lengua castellana.—*El otro suscritor*.

(Gaceta 22 de Setiembre 1842).

A instancia de D. Ignacio Boix damos lugar á continuacion á los artículos que ha publicado el *Diario de Avisos* en contestacion á otros que se han insertado en la *Gaceta*. Pero al mismo tiempo que damos esta muestra de imparcialidad al Sr. de Boix, debemos prevenirle, lo mismo que á los suscritores que nos han honrado con sus artículos, que nos proponemos dar por terminada esta polémica, no admitiendo en adelante ningun remitido que acerca de esta materia se nos dirija.

El Diario de Avisos de esta córte ha publicado en diferentes números los siguientes artículos en contestacion á los que se han insertado en la *Gaceta de Madrid* de los dias 10, 18 y 22 de este mes, relativos á la polémica suscitada con motivo de haber salido á luz las primeras entregas de la interesante obra intitulada el *Panlexico*, Diccionario universal de la lengua castellana, de sus sinónimos, de la rima y demas tratados que completan dicha obra.

Vamos á responder una por una á todas las es-

pecies que toca la *Gaceta*, para lo cual dividiremos este artículo en seis capítulos, sin mas órden que el mismo en que los hemos anotado.

I.—*Ultrajes.*=El articulista, que de público se dice es un académico, viene á tratar á Peñalver de *ignorante*, de *estafador*, de *foragido*, presentándole allá entre sombras como á un malvado y criminal, digno de la execracion de los hombres. El público juzgará si este lenguaje, propio de los presidios y de los forágidos, honra al que lo usa, y mucho mas cuando se emplea contra un hombre honrado, cuyo delito es haber comenzado á levantar un monumento glorioso á las letras y la nacion. No imitaré yo en esta parte la conducta del articulista, porque todavía no he perdido el honor. Paso inmediatamente á la cuestion, que es de razones, no de insultos.

II.—*Contradicciones.*=Dice el articulista académico que el *Panlexico* «es una copia del Diccionario de la Academia.» Falso: el Diccionario de la Academia es el Diccionario de la lengua: el *Panlexico* es el Diccionario de la lengua, el de la rima, el de sinónimos, el de etimologías, etc., etc., etc. La diferencia es de bulto.

»Que los primeros pliegos publicados son copia, sin faltar tilde, del Diccionario de la Academia.» Y á renglon seguido, que el autor del *Panlexico* «ha suprimido la correspondencia latina y los refranes, ha alterado palabras, ha mutilado las locuciones, ha dado definiciones impropias, etc.» Pues si esto es así, ¿cómo ha de ser una copia sin faltar *tilde* del Diccionario de la Academia? Hay mas: esto no debiera exaltar la bilis del académico, pues su bienaventurado Diccionario brillará con luz mas viva y pura en cotejo del *Panlexico*, tan malo, tan detestable, tan abultado de faltas, de errores, que todo bien considerado no sabe uno cómo se hace caso de un libro tan despreciable, indigno de ocupar las bien cortadas plumas de tanto paladin como se presenta en plaza para combatirle. ¿Por qué será?..... Algo es ello.

III.—*Aumento de voces.*=«Que la Academia no pone los participios pasivos, y el *Panlexico* sí los pone reduciéndose á esto el aumento de voces.»

No seria gran pecado en verdad el que el *Panlexico* pusiera los participios pasivos. Además tenia en su apoyo una autoridad muy respetable para el crítico, la de la misma Academia, que ha puesto en sus Diccionarios al participio pasivo, nada menos que por el espacio de muy cerca de..... ¡un siglo! La Academia no cayó en la cuenta de esta que llamaremos *su purísima candidez* hasta la última edicion de su famoso libro.

En ella no ha incurrido el autor del *Panlexico*, ni quiere defraudar á la Academia apropiándose una tan singular gloria, ese timbre inaccesible de honda y secreta sabiduría. Todo lo contrario, se ha propuesto no poner ningun participio pasivo, y además suprimir la imperita frase de «este verbo se usa como recíproco,» repetida hasta la saciedad en millares de artículos de la última edicion, la peor de todas, y sea esto dicho de paso.

Los participios pasivos que hay en la primera entrega del *Panlexico* son resultado de un *descuido*, no de un *error*. El autor, antes de dar por bueno un artículo del plan de su obra, le compara con el mismo artículo en todas las ediciones del Diccionario de la Academia y con los demas Diccionarios castellanos que no son de la Academia: corrige, enmienda, sustituye, escribe en papeletas estos extractos y apuntamientos acompañados de las observaciones oportunas, y lo pasa todo á los escribientes. Es muy fácil en esta complicada operacion, ya que el copista incurra en algun yerro, ya que el autor, abrumado de trabajo y dividida la atencion en tantos y tan variados objetos como ofrece la composicion de su obra, al revisar lo escrito por los amanuenses no perciba uno que otro descuido, sobre todo si es tan liviano como el de que se trata. El autor, para mas facilidad y rapidez de la publicacion de su obra, solo pondrá en ella algunas voces que no se hallan en el librote académico, reservando las demas para los suplementos con que la acompañará, donde no solo se hallarán esas voces, sino un análisis importante de frases del idioma, y otros varios objetos no menos importantes que no están anunciados en el prospecto, y que sucesivamente se irán anunciando. Por esta razon no ha incluido el autor en su obra el suplemento de voces pertenecientes á la Academia para adicionarlo al fin de la obra. El autor ha ofrecido mucho, y «hará todavía mas de lo que ha ofrecido.» De este modo noble y generoso se vengará de los ultrajes de sus injustos censores.

IV.—*Mejoras y enmiendas.*=«Para que se vea (dice el académico) qué especie de enmiendas y supresiones hace el *Panlexico*, cotéjense con los del Diccionario sus artículos *abad*, *abrillantar*, *academia*, *accion*, *acial*, *aclimatar*, *acompañar*, *acortamiento*, *acotar*, *actor*, *acta*, *acuerdo*, *acumular*, *achaque*, *aderezo*, *adobo*, *adolecer* y otras semejantes.» Cotéjense en buen hora; eso, eso desea el autor, y se verá:

1.° Que la definicion de *Academia* que el defensor de la misma le cuelga el autor del *Panlexico*, sin duda porque le parece mala, está copiada al pié de la letra del Diccionario de la Academia, quinta edicion. Prueba esto la pasion enemiga del «formidable atleta,» el ningun valer de su crítica, y qué tiene mas soltura en la lengua para ultrajar que en la potencia intelectual para juzgar.

2.° Que entre las demas definiciones de los vocablos que cita, ó están corregidas con cono-

cimiento de la metafísica, de la lógica y de la lengua, ó son enteramente nuevas, exactas, á las que no puede alcanzar la crítica, como la de *acumular*, ó bien están además adicionadas con la definicion de algun insigne filósofo, como la de *accion*, que trasladamos aquí del *Panlexico*.

Accion. Movimiento de un agente; movimiento del ente que obra, que produce un efecto; este efecto; hecho; todo lo que se hace; movimiento considerado como causa (Condillac,) etc., etc. Diganos el académico si esto es copiar á la Academia, y si es cumplir lo que hemos ofrecido en el prospecto, dar en el *Panlexico*, además de las definiciones comunes, usuales, las nociones que los grandes ingenios se han formado de los entes. Si para él nada vale la autoridad de un Condillac, de un Locke, de un Wronsky, citados en la primera entrega del *Panlexico*, y si esto es copiar á la Academia, con su pan se lo coma y venga Dios y véalo. Diganos si hemos copiado de la Academia las definiciones que corresponden á las voces *acabar*, *acallar*, *acatar*, *acaudalar*, *abrazar*, *abrigo*, *adoptar*, etc., etc, etc., y la muy bella por su brevedad y precision en contraste con la apelmazada de la Academia de *Acacia*, «árbol espinoso con flores leguminosas, del cual fluye la goma arábiga.» (Del griego AKE, punta.) Diganos si la hemos copiado de la Academia, diganos si la Academia ha dado por ventura su etimología, diganos todavía, sin que se le cubra el rostro de rubor, que el autor del *Panlexico* no hace mas que copiar del Diccionario de la Academia, sin que falte un tilde siquiera, y juzgue el público de la buena fé, de la honradez del crítico Pues las citas que acabamos de hacer del *Panlexico* podremos duplicarlas, triplicarlas, cuadruplicarlas, quintuplicarlas..... y esto sin salir de la primera entrega. ¡Qué sería si toda la obra estuviese ya concluida!

Quiere dar á entender el académico que el autor ha limitado su trabajo «á hacer alguna alteracion en las definiciones del Diccionario, ya suprimiendo una palabrita indiferente, ya una acepcion importante, ya una parte de período necesaria para la inteligencia del mismo.» ¿La prueba? No la da. De consiguiente no tenia yo en realidad obligacion de contestar á ella. Pero voy tambien á responder: primero, que esa proposicion es falsa; la prueba acabamos de darla algunas líneas mas arriba: segundo, que cuando el autor se ha limitado á esas *alternaciones*, *supresiones*, ó como mejor plazca llamarlas, lo ha hecho para quitar insufribles redundancias que alargaban inútilmente las definiciones, oscureciendo su sentido. Lo difuso se opone á lo preciso y claro; y es á un mismo tiempo sana regla de lógica y de estilo cercenar en las definiciones todo lo redundante. Tambien se hace un cargo al autor por haber suprimido en su obra las correspondencias latinas de la Academia y los refranes. Ha suprimido aquellas por ser la mayor parte impropias y bárbaras, y estos, que pudieran llamarse el código de los palurdos por ser agenos de un Diccionario de la lengua, en lo cual el autor ha seguido la práctica de los buenos lexicógrafos, tanto nacionales cuanto extranjeros, y tambien la de otras autoridades. Ved aquí, por ejemplo, cómo han acompañado en coro de silbidos y rechiflas al pasmoso libro de la Academia dos autores españoles, cada uno de los cuales publicó un Diccionario castellano. El uno fué Arnau, y el otro Taboada.

Oigamos primero á Arnau: «Los refranes castellanos, dice, son, como los de todas las lenguas, mas bien sentencias ó axiomas comunes de filosofía práctica, que voces ó locuciones de la lengua misma. Las palabras de que se componen, ó esplican por sí mismas la sentencia, en cuyo caso no hay sino buscar la definicion de esas voces en el Diccionario, ó si la moral ó regla de conducta que contienen está envuelta con el velo de la analogía de cosas ó sucesos naturales ó tradicionales, sería preciso dar la esplicacion de estas cosas ó sucesos y las razones de su trasformacion en axiomas para el gobierno de la vida; y semejante esplicacion, que vendria bien en una coleccion de tales axiomas, no cabe ni es propia del Diccionario de una lengua, etc.» Oigamos ahora á Taboada que trata con mas estension y profundidad del Diccionario de la Academia: «Las correspondencias, dice, ó definiciones latinas del Diccionario de la Academia española son frecuentemente impropias, bárbaras á veces, casi nunca directas y por lo comun perifraseadas con circunloquios de un latin romanceado que jamas fué, no digo el de Ciceron, pero ni aun el del tosco y poco culto Enio. Hubiera sido de desear que la real Academia, que tantas innovaciones ha introducido en la última edicion, hubiese pensado en la mas útil quizá de todas, de suprimir unas correspondencias latinas que en nada la honran, y que solo se podrian tolerar si careciésemos de buenos vocabularios hispano-latinos y latino-hispanos.— No son raras las ocasiones en que la Academia se desentiende de sus propios preceptos gramaticales y ortográficos, destruyendo prácticamente las mismas reglas que ella enseña. En efecto en cada línea de su Diccionario se está leyendo, *lo*, acusativo del pronombre personal neutro, por *le* acusativo del pronombre personal masculino; y *la* acusativo del pronombre personal femenino, por *le* dativo del pronombre personal femenino, como puede verse, etc., etc., etc.»

Continua el mismo Taboada: «¿En qué se funda la Academia para poner un acento en la *a* de *epitafio* y en otros casos iguales, etc.?»

Prosigue el mismo: «La mayor parte de las de-

finiciones de los adjetivos en el Diccionario de la Academia empiezan así: *lo que ó el que.* Los pronombres *lo* y *el* se refieren siempre á las personas ó cosas que representan, y los adjetivos no pueden ser las personas ó cosas mismas, sino unos meros modificativos de ellas. Perfecto no enuncia una persona ó cosa perfecta, sino una modificacion inherente á ella: se equivoca, pues, la Academia cuando dice: *perfecto, ta,* el que tiene el alto grado de virtud, etc., porque no se trata aquí del sugeto que tiene la perfeccion, sino de esplicar lo que se entiende por su modificativo... Lo propio digo de los pronombres que están al principio de las definiciones de los participios presentes. Una de las reglas gramaticales, cuya observancia rigurosa se recomienda generalmente, es de no dar el mismo régimen á dos verbos ó adjetivos que deben tenerle diferente; sin embargo, en un crecido número de definiciones del Diccionario de la Academia se desprecia este precepto.» Pasa despues Taboada á notar los vicios de las definiciones de la Academia, que consisten, sin otros muchos, en la difusion, la redundancia, la oscuridad y falta de exactitud, y presenta como por muestra algunas, pues de lo contrario hubiera tenido que copiar casi todo el Diccionario de la Academia. Hélas aquí con las observaciones de Taboada:

Diente de leche.... Cada uno de los cuatro con que nace, *por con que* nacen.

Arrepentirse. Pesarle á alguno, *por pesarle* á alguno.

Cañon. La pluma de las aves cuando empiezan á nacer. De las aves *está demas. La pluma no puede ser sino de las aves.*

Divino. Muy excelente. Excelente «tiene por sí significacion superlativa, y no puede admitir el adverbio superlativo *muy,* el que solo conviene á un positivo.»

Escala. Puerto.... adonde, *por puerto* donde ó en donde.

Esterilizar. Hacer infecundo, estéril lo que antes no lo era. *Las últimas palabras* lo que antes no lo era *son supérfluas.*

Escremento. Superfluidad inútil. *Quisiera se me dijese* si hay alguna *superfluidad que sea* útil.

Justicia. Atributo de Dios por lo cual, *en vez de* por el cual.

Notificado. Se aplica al sugeto que se le ha hecho la significacion. *No hace sentido esta definicion.*

Maleta. Mujer pública que la trae alguno ganando con ella. Un principiante de gramática compaginaria mucho mejor esta oracion.

Respingar (met.)... Gruñendo *por* gruñiendo. La misma falta se comete en el artículo próximo inmediato, por lo que no es de presumir sea tipográfica.

Correr cabrillos. Fiesta que se ejecuta... *por* celebrar ó hacer, etc., *cierta fiesta, etc.* La definicion seria buena si hubiese corrida de cabrillos.

En otro lugar dice el mismo Taboada: «Mi Diccionario se halla aumentado con cerca de 39 voces de que carece el de la Academia.» Bueno es notar esto ya que nos ha salido, digámoslo así, al encuentro.

Prosigamos nuestra tarea, pues á ello nos obligan los imprudentes defensores del Diccionario de la Academia, que fuérales mas provechoso no placear galas de su baldonada y sin ventura señora.

A nuestro inocentísimo académico le parece cosa de poca monta una *palabrilla* mas ó menos en una definicion. ¡Ah! es nada! Esto nos recuerda lo del escolar que, reconvenido por su maestro de que habia puesto un término que no debia hallarse en la espresion analítica que le presentara como la resolucion de un problema matemático, disputaba al maestro que la resolucion del problema era buena y escelente, «pues un término mas ó menos era cosa de poca importancia.» Sucedióle esto al famoso Roberval. No, en materia de exactitud no hay nada indiferente ni despreciable, y de consiguiente tampoco en las definiciones. ¿Qué cosa en apariencia de menos entidad que la particula *o*? Pues bien; el uso continuo de ella en las definiciones, como lo hace la Academia, es causa de que estas sean vagas, confusas, embrolladas. La particula *o* tiene dos acepciones. Puesta, por ejemplo, entre dos sustantivos, indica dos ideas diferentes:

1.° Que los dos sustantivos son dos nombres de un mismo objeto.

2.° que denotan dos objetos diferentes.

Estas acepciones, de que no se hace mencion en las mejores gramáticas y acreditados Diccionarios, las observaron los gramáticos antiguos; y despues de ellos el célebre Harris en su *Hermes* las distingue con los epítetos *disyuntiva y subsdiryuntiva* que da á esta conjuncion. La lengua griega denota con signos diferentes cada una de estas acepciones; lo mismo la rusa entre las modernas; ó en el primer caso se traduce por *ili*; en el segundo, por *inako.* Vea pues nuestro académico cuánto cuidado es menester aun con las *palabrillas* que son los *términos* del escolar de antaño.

Parece mal que los que tienen tanta mancha, tanta inmundicia sobre sí, se nos venga tachando á los demas de poco limpios. ¡Y si fuera con algun viso de razon! Pero es todo lo contrario. Dice con bonísima candidez y aire de triunfo nuestro ilustre académico: ¿Y qué enmiendas? (las del autor del *Panlexico*). Ahora lo veremos. Dice el Diccionario de la Academia: «*Aborrecimiento.* m. *Odio, aversion;*» y Peñalver: «*Aborrecimiento.* m. *Horror y aversion.* No hay nadie tan escaso que no conozca que *horror* es mas que *aborrecimiento.* Un falsificador descarado inspira *aversion* y

aborrecimiento: un asesino inspira *horror*. ¿Qué les parece à ustedes la tal enmienda? ¿Y es este el que ha de escribir un Diccionario de sinónimos (1)? Vaya otra. Diccionario (el de la Academia): *Aborrecer*. a. *Tener odio y aversion á una persona ó cosa*. Panlexico: *Aborrecer* a *Tener en horror y aversion*. En este artículo, además del despropósito de confundir *horror* con el *aborrecimiento*, se nota un fiero *galicismo*. Los franceses dicen: *avoir en horreur*: nosotros decimos tener horror, aversion; v gr. *A las fiestas de toros les tengo horror*; no *las tengo en horror*.» No vale nada. Vamos á responder con cachaza, porque á cabeza de hierro y asentaderas de bronce, nadie me saca ventaja, y sea lo primero apuntar algunas proposiciones nuevas para el maestro académico.

Los Diccionarios, ni mas ni menos que otras cosas, tienen *su teoría*: especie inaudita para quien no la haya oido, como, v. gr., nuestro maestro académico. De ella han escrito, entre otros muchos, Voltaire, Fenelon, Locke, Rivarol, y con mucha detencion D'Alembert. Y sabido es de los inteligentes en esta materia que la definicion de palabras debe ser la de su acepcion primitiva, fundamento único de las demas acepciones y de su *sinonimia*, y llave maestra que nos franquea la entrada á la mayor parte de las cuestiones que ofrece la *lenguística*. «Esa acepcion, dice D'Alembert, es la mas importante de todas, y la que los Diccionarios debian darnos de preferencia á las derivadas, cuya mayor parte es enteramente inútil.» El autor del *Panlexico* ha seguido tan sabio precepto, y esto la causa de la crítica del imperio académico, como vamos á probarlo.

Es *aborrecer* un vocablo derivado inmediatamente del latin *abhorreo*. Este es un compuesto del vocablo latino *horreo*, el cual se deriva del radical *horr*, que significa *horror*, voz latina y castellana, y del término propositivo *ab*, que denota el *apartamiento* en general. Quiere decir pues aborrecer en su sentido literal *apartamiento* y *horror*; pero el apartamiento en su sentido figurado es la *aversion moral*: luego dijo bien y rebien el *Panlexico*. *Aborrecer* a. *Tener en horror* y *aversion*. Queda demostrado que horror es la idea primitiva, fundamental de la palabra *aborrecer*, y de consiguiente viene á tierra todo el andamio levantado con tanta fatiga por nuestro académico. ¿Necesito detenerme en su observacion pueril de escolar retórico de que *horror es mas que aborrecimiento*? Será ó no será mas que aborrecimiento; el mas ó el menos no varía la esencia de las cosas. Depende eso de las diferentes relaciones metafísicas ó miradas de la mente al aplicar á los conceptos los signos que denotan las relaciones.

Tener en horror no es galicismo, y de consiguiente no es tampoco *fiero*, no es. *Tener en* es locucion castizo-castellana, comun á otros muchos idiomas que en las revoluciones y emigraciones de los pueblos las recibieron del Oriente. *Tener en* no significa en su sentido propio ni figurado lo mismo que *tener*. La locucion *tener horror* denota una relacion general al objeto exterpo, y la de *tener en horror* al efecto producido en nosotros. El *tener horror* indica un estado mas transitorio: el *tener en horror* mas durable, etc.

Nosotros decimos, sienta magistralmente el crítico *tener horror, aversion*: sí, le responde, nosotros decimos *tener horror, aversion, odio, etc.*; decimos igualmente con no menos propiedad *tener en horror, en aversion, en odio, etc.* Y por no molestarme ya mas en esplicar teorías que probablemente no entenderá el académico, cerraré la controversia sobre este punto con dos citas de autoridades clásicas en materia de pureza y propiedad castellanas. *Tener en odio la libertad*. (Fr. Luis de Leon.) *Tener en deseo*. (Santa Teresa.)

V.—Nomenclatura de las palabras.=Dice el académico: en el prospecto «del *Panlexico* se promete seguir un órden analítico concebido del modo siguiente:

1.° «Significacion de las palabras.
2.° «Uso de las palabras.
3.° «Nomenclatura de las palabras.
4.° «Pronunciacion de las palabras.
5.° «Ortografía.
6.° «Etimología.
7.° «Diccionario con sus dos objetos coderivados que son la gramática y los tropos.

«Antes de pasar de aquí no puedo menos de admirarme de un órden analítico tan parecido al desórden. ¿Qué querrá decir, me preguntaba yo, nomenclatura de las palabras? Nombre y palabra, ¿no son lo mismo? Nomenclatura de las cosas, nomenclatura de tal ó tal ciencia lo comprendo muy bien; pero eso de *nombres de los nombres* no lo alcanzo ¿Y qué órden analítico es este, segun el cual se han de poner primero la *significacion de las palabras y el uso de las palabras que su nomenclatura*?» En toda esta crítica hay mala fé y pasmosa ignorancia.

Cualquiera puede cotejar con el prospecto lo que el académico copia, y verá que á la palabra *Diccionario* le junta un párrafo separado allí de ella, en el cual suprime además algunas palabras: superchería indigna de un hombre honrado. La palabra *Diccionario* se halla en el prospecto sin ninguna otra que la siga, como allí debe hallarse.

Es *Diccionario* un término sintético, y la série de nociones que le forman son las señaladas en el prospecto con los números 1, 2, 3, 4, 5 y 6. La nocion sintética de Diccionario en la

(1) Sí señor, el mismo.

lenguistica es la suma de las nociones señalada con los números 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

¿Es analítico este órden? ¿Qué es órden analítico? ¿Qué es análisis? Es descomposicion, resolucion: sí, pero es mas que eso en lógica, es la descomposicion categórica. El uso de las palabras se deriva «de la significacion de las palabras;» su nomenclatura, «de la significacion y el uso;» su pronunciacion, mirada como objeto de arte ó ciencia, y así la consideramos, no se fija sin el significado, sin el uso, sin la nomenclatura;» la ortografía no existe sin la «significacion, sin el uso, sin la nomenclatura; sin la pronunciacion;» la etimología resulta «de la significacion, del uso, de la nomenclatura, de la pronunciacion, de la ortografía.»

Se nos pregunta qué quiere decir eso de «nomenclatura de las palabras, de nombres de los nombres.» ¿Y qué son las nomenclaturas mas que nombres de los nombres? ¿Qué es, ilustre académico, la nomenclatura gramatical sino «nombres de los nombres?» Lo que se llama sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio, etc., etc. ¿qué son sino «nombres de los nombres?» Y digo nombres de los nombres entendiendo aquí por nombres, como usted, lo mismo que por palabras, que no es lo mismo: «se pone nombre á una cosa,» no palabra: de consiguiente no es lo mismo uno que otro, no, en el sentido recto ni figurado.

¿Sabe el académico imperito, el académico denostador, el académico que jamás raciocina y siempre ultraja, sabe, digo, que es nomenclatura? La nomenclatura jamás es de *cosas* sino de *nombres*; las cosas se clasifican. La voz clase se dice de las cosas y de los nombres; la de nomenclatura, de los nombres; nomenclatura es clasificacion: clasificacion no es nomenclatura: lo uno en términos lógicos es *género*; lo otro *especie*. La *nomenclatura* considerada como método presupone la *clasificacion*: esta no presupone la *nomenclatura*. Linneo en su sistema de historia natural trata: 1°. de la clasificacion, y 2°. de la nomenclatura. Así es que todos sus cánones sobre la nomenclatura se refieren siempre al *nombre*. Trasladaremos aquí algunos para que se vea que no hablamos al aire.

Nomen genéricum unum idemque ad diversa designanda genera assumtum altero loco excludendum erit. Cuando se ha tomado un mismo nombre genérico para designar diversos géneros, alguno de estos quedará sin él.

Nomen genericum immutabile figatur, antequam, especificum ullum componatur. Debe ser ya fijo é inmutable el nombre genérico antes que se componga algun nombre específico.

Nomina genèrica primitiva nemo sanus introducit. Ningun hombre cuerdo introduce nombres genéricos primitivos.

La reforma de las denominaciones, de los nombres con que distinguimos las diferentes clases de ideas, palabras, símbolos y cosas, pertenece á la nomenclatura.

Nomenclatura viene del latin *momenclatura*, que significa manifestacion, esposicion, enumeracion de nombres. ¿Aun mas? Basta.

Acaso parecerá este escrito demasiado largo; pero es necesario tener presente que un desatino se dice en pocas palábras, y son necesarias muchas para hacer ver que lo es.

El autor del *Panlexico* habia hecho firme propósito de no tomar la pluma en defensa de su obra; pero ha faltado á él instado por sus amigos. El público en último resultado decidirá de parte de quién está la razon, y de la conducta y el saber de mis censores.

Aguardo tranquilo su fallo.—*J. Peñalver.*

Volvemos á ocuparnos del *Panlexico*, no para tomar en cuenta ni mezclarnos en las disputas puramente gramaticales ó literarias, porque este objeto, interesante sin duda, ha sido ya desempeñado, como otra vez lo hemos dicho, por el ilustrado autor de aquel libro, sin que á sus argumentos y razones hayan contestado cosa alguna que de valer sea sus contrincantes ó adversarios. Vamos, pues, á concretar nuestras observaciones á la cuestion legal, ó sea cuestion de derecho que suscita *otro suscritor* en la *Gaceta de Madrid* de ayer.

El argumento capital, el caballo de batalla le llamaremos en este apasionado debate, es el art. 30 de la ley de 4 de Enero de 1834. Está concebido en estos términos:

«Los autores de obras originales gozarán de la propiedad de sus obras por toda su vida, y será trasmisible á sus herederos por 10 años. Nadie de consiguiente podrá reimprimirlas á pretexto de anotarlas, adicionarlas, comentarlas, ni compendiarlas.»

Pero todo este andamio viene á tierra con solo leer la siguiente pregunta del *otro suscritor*: «¿Es lícito imprimir y publicar, dice, una obra agena sin licencia de su dueño con el pretexto de compendiarla, adicionarla ó hacer en ella *leves* alteraciones ó comentos?»

¿Y cómo prueba el *otro suscritor* que son *leves* las alteraciones y comentos que hace el *Panlexico* en el Diccionario de la Academia? Esto es pues la cuestion, la única cuestion que hay que ventilar, como que ella es la base ó fundamento de todos los raciocinios que se emplean artificiosamente, poniendo el grito en el cielo para denunciar la supuesta usurpacion de propiedad que se achaca al editor del *Panlexico*. Tranquilícese pues el *otro suscritor*: el tribunal que ha de fallar en este litigio, para proceder con conocimiento de causa, examinará y comparará todos los datos que han de contribuir á formar su juicio, teniendo que limitarse, tratándose de una obra tan estensa

como es un Diccionario, á buscar las pruebas de tan peregrina demanda en los primeros pliegos que hasta ahora van publicados. Queremos nosotros sin embargo ahorrarle su tiempo y vamos á estampar aquí algunas de las alteraciones ó comentos que se intenta presentar como *leves* ó de poca monta.

Cuaderdo 1.°, pàg. 1.ª El artículo de la letra A, que ocupa mas de una columna.

La definicion de la palabra abandonar, la de abarcar, la de ablucion, la de abogado, la de abominar, la de aborrecer, la de aborrecimiento, la de abotagarse, la de abrazar, la de abrigo, la de abrir, la de abrotamo, con su etimología griega; la de absoluto, á la que acompaña la definicion que dió de esta palabra Wronsky; la de acabalar, la de acabar, la de acacia, con su etimología griega; la de acallar, la de acañonear, la de acardenalar, la de acartonarse, la de acaso, la de acatar, la de acaudalar, la de accesorio, la de accidente, la de accion, á la que acompaña la definicion que ha dado de esta misma palabra Condillac; la de acedera, la de acéfalo, la de aceite, la de acelerado, la de acelerar, la de aceptar, la de acerar, la de acercar, la de acero, la de ácido, la de acometer, la de acostarse, la de acordonar, la de acoro, la de acerrer, la de acrecer, la de acrecentar, la de acrecencia, la de activar, la de acto, la de actor, la de acumular, la de acuñar, la de achicoria, la de adaptadamente, la de adaptar, con su etimología; la de adelfa, la de ademan, la de adherencia, la de adherir, la de adicion, la de adiestrar, la de adjetivo, la de admirar, la de adoptar, la de adquirir, la de aducir, la de adversario, la de advertir, la de afabilidad, la de afable, con su etimología; la de afinar, la de afirmarse, la de afluencia, la de agarradero la de agarrar, la de agarrotar, la de ágil, la de agilidad, la de agente.

Las voces y definiciones de *agio* y *agiotage* tomadas de Taboada, y que no están en el Diccionario de la Academia.

Estas son las definiciones que pertenecen esclusivamente al autor del *Panlexico* en los cinco primeros pliegos citados, y le pertenecen asimismo todas las enmiendas y correcciones que ha hecho además en casi todos, por no decir, todos los artículos del libro académico.

Nos parece que hemos demostrado hasta la evidencia que la ley de 4 de Enero de 1834 no tiene aplicacion al caso presente por la sencillísima razon de la esencial diferencia que existe entre las dos obras de que hablamos; y tambien porque el *Panlexico*, además del Diccionario de la lengua, contiene el de las etimologías, el de sinónimos y varios tratados especiales que forman el complemento del Diccionario universal de la lengua.

Aplauda en fin en buen hora el otro suscritor los efectos de la espresada ley con el fin de alentar los ingenios: nosotros tambien podriamos objetarle esa misma ley, entendida del modo que se quiere esplicar, seria un obstáculo al progreso de esos mismos ingenios. Dígasenos sino si hay un modo posible de hacer un nuevo Diccionario si sus autores no pueden extraclar de otros Diccionarios lo que tengan por conveniente. ¿Es acaso una cosa fácil inventar nuevas voces? Desde luego aseguramos que no lo es sin que la naturaleza toda esperimentase una espantosa revolucion. Las palabras y los hechos no se inventan.

Creemos por último perder el tiempo en contestar á los argumentos que el otro suscritor dirige al Sr. Boix como editor del *Panlexico*. No hay identidad, y es ridícula la comparacion que se hace de la clase de propiedad que pertenece al Sr. Boix en las obras que cita el otro suscritor, y la que hoy reclama, sin razon ninguna, la Academia. Mañana continuaremos tratando de la misma materia para que el público tenga los datos indispensables, y pueda pronunciar un fallo acertado.—*M. A. R.*

Continuamos hoy en nuestra tarea de contestar al artículo publicado en la *Gaceta* del domingo por uno que se firma *el otro suscritor*, imputando al Sr. Boix el haber usurpado á la Academia de la lengua el título de propiedad que se supone tener dicha corporacion con haber publicado aquel la obra intitulada el *Panlexico*. Ya hemos dicho que la ley de 4 de Enero de 1834 no tenia aplicacion al caso presente, porque aunque el objeto de dicha ley sea alentar á los ingenios protegiendo la propiedad literaria, ella debe al mismo tiempo prever y evitar los inconvenientes que produciria si se entendiese en un sentido demasiado lato. Todos los principios en que se fundan las leyes, lo mismo que todas las demas cosas, tienen un límite; y si en la aplicacion ó en la práctica no se ajustan bien, lo destruyen, lo hacen pedazos. Pondremos un ejemplo sin salir del asunto que nos ocupa. La Academia de la lengua, bien sea por lo costosas que son las reimpresiones de obras de tanta estension como su Diccionario, ó por otras causas, es lo cierto que nos ha hecho carecer de muchos miles de voces que se han publicado en el de Taboada. Por manera que ese derecho ó propiedad que se le atribuye ha venido á convertirse en un privilegio tan perjudicial como cualquiera otro. ¿Por qué pues ha debido privarse á nadie que se dedicase á hacer al público un servicio de tanta importancia, ya que la Academia no lo hacia? ¿No podria aplicarse aquí la ley de espropiacion por causa de utilidad pública.

Además, ¿por qué la Academia no impidió ó se opuso á la introduccion y circulacion del Diccionario de Taboada? ¿Será acaso porque era

un Diccionario español y francés? Pues el *Panlexico* es un Diccionario de la lengua de sus etimologías, de sus sinónimos, y comprende otros tratados que completan aquella obra, de todo lo cual carece el Diccionario de la Academia. Puede ser que tambien se nos diga que hoy existe la ley citada que apoya terminantemente la propiedad de aquella corporacion. Pues què, ¿no hay leyes sin atenernos à la de 4 de Enero, que protegen la propiedad en España? ó ¿son de peor condicion los títulos de la propiedad literaria que los de cualquiera otra? ¿Por qué no se opuso tambien la misma Academia à la publicacion del Diccionario de Terreros, que salió á luz en tiempo de privilegios y abusos tan perjudiciales al progreso de los conocimientos humanos, cuando existia el Consejo de Castilla y cuando aquella corporacion estaba en el pleno goce de toda clase de inmunidades? Y cuenta que Terreros no hizo mas que coniar en los dos primeros tomos el Diccionario de la Academia, añadiendo à estos los siguientes que comprenden los vocabularios italianos, latinos y franceses.

Pongamos otro ejemplo. Supongamos que un español se propone escribir sobre la guerra de la independencia, y pone à su obra el mismo título que lleva la muy interesante del literato conde de Toreno. Podria éste, sin embargo de que haya empleado *caudales, tiempo y vigilias* para escribir la suya, podria, decimos, impedir al otro que refiera los mismos hechos, y los corrobore con los mismos documentos, si lo hace, cosa no muy fácil, con mejor crítica, con mejor filosofía y con mayor estension de datos que nos pinten los acontecimientos y sucesos de aquella época gloriosa.

No queremos detenernos mas en el análisis de la ley en que pretenden apoyarse los defensores de la Academia, porque nos parece preferible continuar hoy el inmenso catálogo de definiciones nuevas con que ha enriquecido el Diccionario de nuestra lengua el autor del *Panlexico* sin salir de los primeros pliegos de esta obra. Y apelamos à este medio demasiado enojoso, porque así se convencerá el menos entendido que aquellas obras son en cuanto cabe esencialmente diferentes, consiguiendo tambien nosotros demostrar que son infundadas las declamaciones con que se apostrofa al Sr. Boix, como editor del *Panlexico*, que son ridículas las alusiones que al mismo se dirigen, é injustos los cargos que le hacen los apasionados abogados de la Academia.

Continuamos pues con las definiciones del *Panlexico* que no se hallan en el Diccionario de la Academia.

La de agitar, aglomerar. El artículo agua, que ocupa mas de dos columnas, en el *Panlexico*, y que es de Taboada. Aguacate, aguantar, agüero, con su etimología; aguileño, agujero, ahidalgado, ahilar, ahilo, con su etimología; ahinear, ahinco, aire, alarma, con la esplicacion de la eclipse castellana de donde se deriva esta palabra; alborear, alboroto, alcachofa, alcahuete, alcahuetar, alcali, con su etimología àrabe; alcalizado, alcohol, alcoholado, voz que no se halla en el Diccionario de la Academia; alcohólico, voz que no está en el Diccionario de la Academia; alcoholizacion, voz que no está en el Diccionario de la Academia, alcoholometro, alcoholimetre ó alcometro, voces que tampoco están en el Diccionario de la Academia; alegría, con su etimología griega; alegría, aleve, con su etimología latina; alexipirético, con su etimología griega, y que no está en el Diccionario de la Academia, alexitero, con su etimología griega, tampoco está en dicho Diccionario; alfombrilla, álgebra, con su etimología árabe y las nociones que se han formado de ella Condillac, Newton y D'Alambert; aliento, alimento, aliñar, aliño, alma, almanaque, con su etimología árabe; almohada, con su etimología árabe y hebrea; almorijazfo, tomado de Taboada; almojarife, tomado de Taboada; almoradux, almorrana, almorzar, con un ejemplo notable de Franklin; almuerzo, arenga, con su etimología latina; alojamiento, alonga, alopecia, con su etimología, griega; alquermes, alquimia, con su etimología árabe y griega; alterabilidad, alterar, alternar, altura, alucinar, con su etimología céltica, griega, latina, àrabe, etc.; alumbre, alumina, alzar, allegar, amaestrar, amainar, cuya acepcion propia no está en el Diccionario de la Academia; amañar, amaranto, amazona, ambar, ameos, amigo, amistad, con la nocion que se han formado de ella Aristóteles, Pitágoras, Voltaire, Charron y Piquer; amojonar, amolar, amoniaco, con su etimología griega; amontonar, amor, con la nocion que se han formado de este afecto Larochefoucauld, Descartes, Montaigne, Escaligero y Juan Jacobo Rousseau; amparar, con su etimología latina y castellana; amplificacion, amplitud, amputacion, anabaptista, anacardo, con su etimología griega; anagrama, análisis, analizar, acompañado de la nocion que se ha formado de esta palabra Condillac; analogía, con su etimología griega; anana, anàpelo, anargusa, con su etimología griega y la nocion que se formó Voltaire de esta palabra; anàrquico, anarquista, voz que no está en el Diccionario de la Academia; anarcuizar, voz que no está en el Diccionario; anatomía, con su etimología griega; andamio, angélica, angina, con su etimología griega; angulo, con varias acepciones que no se hallan en el Diccionario de la Academia; animal, con la nocion que formó de esta palabra Linneo; animalizacion, palabra que no pone el Diccionario de la Academia; animalizar, palabra que no está en dicho Diccionario; animar.

BIBLIOTECA MORETA

Estas son las definiciones nuevas que se encuentran en los primeros pliegos del *Panlexico*; y omitimos las correcciones y enmiendas, porque para relatarlas tendriamos que ocuparnos uno por uno de todos los artículos que comprende el Diccionario de la Academia. Tampoco estampamos aquí el sinnúmero de voces que ya tiene anotadas el autor del *Panlexico*, y que no se hallan en el Diccionario de la Academia, para publicarlas en los suplementos, como tiene ofrecido; por ejemplo, *circunstanciónada*, que la usa el Granada, Rivadeneyra y otros clásicos: *capirote*, por gorro ó cubierta de cabeza de los locos ó bufones de palacio, y así dice Calderon en su comedia *La Señora y la criada*:

> Flor, quiero que ya en palacio
> se quede, hágase luego
> un sayo de loco, y ande
> con su *capirote* puesto.

Del mismo Calderon, *repostear*, *etc.* De Mateo Aleman *honrada casa*, por decente y bien amueblada. *Mancebillete*: y así dice, algunos mancebilletes de ligas y bigotes venian á lo pulido y sin mozo. *Manzana de uace, mozitos de barrio*: *muchachismo*, *etc.* De Fr. Luis de Granada, adjetivos particulares al sustantivo *bestia*, como *bestias fieras*, *bestias salvajes*, *bestias brutas*, *etc.* De Cervantes: *concluir* en sentido de acabar con uno, de matarle. «Paga de luego... si no, por el Dios que nos rige, que os concluya y aniquile en este punto, etc., etc.» D. Santa Teresa: *desatino*, en el sentido de dolencia ó descompostura de alguna parte del cuerpo, «toda me parecia estaba descoyuntada y con grandísimo *desatino* de cabeza.» Del Graciani: *placear*, *galas*, *rebutido de ojos*, *meter en razon*, *etc.*, *etc.*

En fin, baste para calcular las voces que no se encuentran en el Diccionario de la Academia, que el autor del *Panlexico* tiene que llenar con ellas varios suplementos. Y baste tambien para convencer á todos que el libro del Sr. Peñalver es el que menos ha copiado de otros Diccionarios, incluso el de la Academia.—*M. A. R.*

La *Gaceta de Madrid* de ayer publica un artículo firmado por *el otro suscritor*, ó lo que es lo mismo, por un académico que debe estar de muy mal humor, segun lo desatentado de su contestacion al papel del Sr. Peñalver, que hace ya muchos dias que vió la luz pública.

Ha tenido pues aquel tiempo de sobra para meditar sus observaciones y para dar una respuesta cumplida. ¿Lo hace así? Vamos á verlo.

Bajo el epígrafe *Muestra de falsedades*, dice el académico, que entre los defectos que nota Peñalver en el Diccionario de la Academia, se encuentran criticados estos artículos. *Arrepentirse*. Pesarle alguno, por *pesarle á alguno*.

Primera inexactitud que comete á sabiendas el académico, asegurando que es Peñalver el que hace dicho cargo, cuando éste cita á Taboada, que es quien lo produce. Hay insigne mala fé de parte del académico en remitir á los que lean su crítica á que comprueben aquella, que él llama falsedad, en el tomo de la última edicion del Diccionario de la Academia, cuando Taboada, y no Peñalver se refiere á la edicion de 1822, que es la que corria cuando el primero escribió las observaciones que tanto escuecen é incomodan á nuestro académico.

Esta contestacion es aplicable á todas las demas palabras ó defectos en el idioma que se comprenden bajo el espresado epígrafe, y que el académico pretende defender.

Bajo un segundo epígrafe con el título de *Muestras de disparates*, pretende el académico contradecir el cargo de redundancia que hace Taboada, citado por Peñalver, cuando critica á la Academia por su definicion de la palabra *cañon* en estos términos: «La pluma de las aves cuando empiezan á nacer:» dice Taboada, con justísima razon, que de las aves está demas, porque la pluma no puede ser sino de las aves.

¿Y cómo defiende el académico esta redundancia, ó niega que lo sea? Del modo siguiente: «No hay redundancia en decir *pluma* de las *aves*, porque se llaman así tambien los filamentos de cierta especie de alumbre, que por esta circunstancia se llama *alumbre de pluma*.

Pero por Dios, señor académico, señor otro suscritor, ó Sr. D. Luis de Riera, que todo es una misma cosa, ¿cómo es posible que V. ignore que las definiciones son siempre del sentido propio de las palabras y no del figurado? El mismo ejemplo que V. nos presenta presupone el sentido propio. No, V. no puede ignorar esto que lo saben hasta los estudiantes de retórica, y solo el deseo de embrollar las cuestiones y de hallar contradicciones es lo que le hace estampar tan sendos disparates. ¿Cómo podriamos decir sino la *luz del entendimiento* sin tener antes idea de lo que es *luz* por su propia y genuina definicion?

Basta esto para que sirva de muestra de la buena fé y de la inteligencia con que nuestro académico defiende la causa que ha tomado á su cargo. Todos se convencerán de que le faltan razones para apoyar su justicia cuando apela á semejantes argucias, á tan ridículos argumentos.

Pero no queremos dejar la pluma sin decir á nuestro académico que el Sr. Peñalver no cita á Locke á Condillac y D'Alembert como autoridades en materia de lengua castellana, sino como maestros en el arte de pensar, como grandes ingenios que han sabido formarse las ideas mas exactas de todas las nociones que

pertenecen á las ciencias, y bajo este aspecto son autoridad irrecusable en todos los tiempos y en todos los países. Además tiene el autor del *Panlexico* en su abono sobre esta materia la práctica seguida en todos los Diccionarios mas célebres de Europa, franceses ingleses, alemanes, etc.

Todo lo demas que nos dice el académico está reducido á barajar el sentido propio de las palabras con el sentido figurado, siendo así muy fácil criticarlo todo, aunque neciamente. No le interrumpiremos nosotros en esta tarea, á pesar de que nos daria márgen para formar chistosas parodias.—*A. M. R.*

Al otro suscritor de la *Gaceta*.—Hay hombres tan amigos de morderlo todo, que si hoy se inventasen los mandamientos de la ley de Dios, morderian los mandamientos. Haylos tambien tan negados al convencimiento que hacen malas las mejores razones dirigidas á sus entendimientos de estuco.

Sin que califiquemos el del otro suscritor, porque nosotros nunca calificamos la suficiencia agena, no podemos menos de decir que su artículo último es el solecismo mas grande que se ha cometido desde que comenzó la encarnizada guerra que se hace al *Panlexico*, á esa obra importantísima, que á despecho de sus contrarios, cubrirá las grandes faltas del célebre Diccionario, cuyas ediciones hasta el presente, y á contar desde la cuarta y quinta, son sucesivos pasos de cangrejo. Diremos pues al otro suscritor dos palabras, que sin contestacion no ha de quedar, quien con tanto ahinco se desvela en soplar, sino por la *boquilla*, por el *imperial* de la trompa de la fama, en loor del dicho *Panlexico*, ya que probado está que cuantos ataques hoy se le dirigen, redundan en mayor crédito suyo.

En el *Diario de Avisos* y en el *Eco del Comercio* se ha dicho ya bastante combatiendo con sólidos argumentos la ridícula pretension de propiedad con que la Academia intenta dar un golpe á los adelantados de la lengua en vez de protegerlos. Y como el articulista vuelve á repetir las que cree razones en contrario sentido, y que ya hemos leido hasta la saciedad, le hacemos gracia de nuestra contestacion, remitiéndole al fallo de los tribunales, del cual esperamos saldrá la Academia *con el prestigio literario que le corresponde*. Todos cuantos han tomado parte en esta cuestion creen efectivamente que la cuestion legal, la cuestion de derecho de propiedad es favorable al editor del *Panlexico*: personas hay que contra este han escrito, y nos han confesado esta verdad en particular conversacion: reservado estaba al otro suscritor el empeño de no convencerse: con su pan se lo coma.

Con notoria malicia (por no darle otro nombre mas duro) copia el suscritor algunas definiciones de Peñalver para deducir de ellas que ó son malas ó incompletas: la verdad es que el suscritor copia solo una acepcion, y deja las demas en las columnas del *Panlexico*.

Pruebas. Afinar, hacer fino. ¡Y què! ¿No dice mas Peñalver? Veamos *Afinar*. hacer fino. Hacer un metal mas fino, mas puro, mas delicado. Perfeccionar, dar el último punto. Pasar por el afinador. Quitar las ampollas al cristal ó vidrio. Acordar la voz á los instrumentos, á las notas musicales. Hacer que la cubierta del libro sobresalga por todas partes.

Acardenalar, hacer cardenales: no copia mas el suscritor; pero añade el *Panlexico*: salir á lo esterior del cútis unas manchas de color cárdeno, semejantes á las que ocasiona un golpe.

Dice el suscritor: *Acaso*. m. *Sin causa*. «Así define Peñalver este sustantivo: agraviaria á mis lectores si me detuviese á demostrar este despropósito.»

Esto indigna, esto es inexacto. Peñalver no define así la palabra *acaso*, que no es solo sustantivo, segun asienta el *sábio* suscritor: Peñalver ha escrito: *Acaso*. m. *Sin causa*. Casualidad, suceso imprevisto. Adv. m. Sin causa. Por casualidad, accidentalmente, quizá, tal vez, por ventura.

Hemos probado bastantes falsedades estampadas en la *Gaceta*: no queremos detenernos mas en refutar un artículo en que su autor prueba una de dos cosas, ó que no entiende una palabra de castellano, ó que no quiere entenderlo, porque así se le figura que tendrá razon.

¿Quiere otra prueba de ello? Pues sepa que *acardenalar* es hacer cardenales, y que no puede decirse como consecuencia de esta definicion que *el Papa acardenaló á cuatro obispos*, porque el Papa *no hace cardenales*, sino *los elige ó nombra*. No se *acardenala* en Roma solamente; tambien se *hacen cardenales* en España. ¿Lo ha entendido usted?.—P. P.

(*Gaceta* 24 *Setiembre* 1842.)

En el artículo último de los que ayer insertamos acerca del nuevo Diccionario denominado *Panlexico*, se observa en el párrafo último una alusion, que no advertimos cuando leimos aquellos artículos, porque se halla oscurecida y embozada en un equívoco. Por lo mismo debemos ahora declarar que por inadvertencia, y contra nuestra voluntad, se ha podido deslizar ésta, y lo mismo habrá podido suceder con alguna otra espresion descomedida en que tampoco hayamos reparado; pero que desde luego las desaprobamos y rechazamos; porque si hemos accedido á franquear las columnas de la *Gaceta* para un debate literario, en lo que creimos hacer un servicio á las letras, de ninguna manera podríamos haber permitido que

se ensuciase este periódico con injurias ni con amenazas. Repetimos que acerca de esta materia no volveremos á admitir ningun artículo ni reclamacion.

(*Gaceta 25 de Setiembre de 1842*).

PANORAMA de la córte de D. Cárlos. Madrid, 1840, imp. de Búrgos. lib. de Cuesta. En 8.° 4

PANORAMA de la historia de España, corona de Castilla, por D. Fernando Merás, abogado. Madrid, 1837, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib de Cuesta. Dos hojas grandes, en fólio mayor. 16

Contiene la historia integra de la corona de Castilla, desde Ataulfo, año de 412 hasta Isabel II inclusive.

PANORAMA de Madrid, cuadro que comprende la division de su capital en cuarteles, juzgados y comandancias militares, distritos, barrios y calles, noticia de todos los documentos de la córte religiosos y civiles, establecimientos públicos, museos, academias, sociedades, casas de correccion, hospitales, teatros, paseos, jardines, plazas, mercados, etc., etc., con una noticia topográfica, histórica, estadística y administrativa de Madrid, 22 preciosos grabados que representan diferentes vistas y retratos de hombres célebres nacidos en esta villa y un plano topográfico de la poblacion. Madrid, 1845, imp. de F. de P. Mellado, ed. una hoja fól. may., papel satinado. 12

Se han tirado algunos ejemplares en papel mas fino, á 14 rs.

PANORAMA español. Crónica contemporánea. Obra pintoresca con 30 láminas en acero, y 75 grabados en madera en cada tomo, destinada á esponer todos los acontecimientos políticos desde Octubre de 1832 hasta nuestros dias, con los retratos de los personajes que han figurado durante la revolucion en uno y en otro partido, y las principales acciones y escaramuzas de la guerra civil de los últimos siete años, por una reunion de amigos colaboradores. Madrid, 1842, imp. del Panorama español, lib. de Razola y Europea. Cuatro tomos en 4.° may., con retratos, láminas y grabados en el texto. 240

PANORAMA matritense. Cuadros de costumbres de la capital, observados y descritos por un curioso Parlante. Madrid, 1835-38, imp. de Repullés, lib. de A. Gonzalez. Tres tomos en 8.° may., 6 láms., XX-252 pags. el 1.°; IV-252 el 2.°; 324 el 3.° 40

En el órden de las ediciones de esta obra que despues ha salido con el título de *Escenas matritenses* es la segunda, aunque no lo esprese la portada. La primera se publicó por artículos sueltos en el periódico semanal titulado *Cartas españolas*, y despues en la primera série de la *Revista Española* que le sustituye.

El autor es D. Ramon de Mesonero Romanos.

PANORAMA óptico-histórico-artístico de las Islas Baleares, publicado por D. Antonio Junó. Palma, 1841, imp. de P. J. Gelabert. En fól. con láms.

PANORAMA universal, ó sea historia y descripcion de todos los pueblos, de sus religiones, leyes, usos, costumbres, etc., con 1800 láminas grabadas sobre acero, que representan los países mas pintorescos y sorprendentes, los monumentos antiguos y modernos mas célebres, los trajes, armas, muebles, etc. Publícala una sociedad literaria. Barcelona, 1840, lib. de Bergnes y de J. Sellas y Olivas. Madrid, lib. de Razola. Treinta y ocho tomos, en 8.° may. pasta. 2000

PAPAMOSCAS y martinillo, ministros de gobierno en las córtes de los reyes de Castilla, hermanos del caput Castillæ, su alcurnia, administracion elevacion no retrógrada, sus aplausos de nacionales y extranjeros, su fama y nombradía general; en octavas reales, moneda contante y corriente entre los poetas del fullero Apolo y los gigantones, gustos de alegrías y símbolo religioso de la gran solemnidad del Santísimo Corpus-Christi, en décimas por un génio y númen festivo burgalés. Búrgos, 1841, imp.

de P. Polo. Madrid, lib. de Matute. En 4.° 2

PAPEL sellado. Recopilacion de las leyes, decretos y reales órdenes espedidas hasta la fecha que tratan de su uso, adornada con una reseña histórica de este papel y un cuadro sinóptico para la mas pronta inteligencia de las leyes, por los redactores de la Curia. Madrid, 1846, imp. de J. C. de la Peña, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

PAPELES cantan. Comedia original en tres actos y en verso, por D. José Olona. Madrid, 1851, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° mayor. 4

Bib. dram.

PAPELES, cartas y enredos. Comedia de gracioso, en dos actos y en prosa, por D. Gaspar Fernando Coll. Madrid, 1851, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may. 3

Bib. dram.

PARA dos perdices... dos. Juguete cómico en un acto, original de Don Francisco Botella y Andrés, para representarse en Madrid, el año de 1859. Madrid, 1859, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 6 págs. 3

Bib. dram.

PARA heridas las de honor, ó el desagravío del Cid. Drama histórico en cinco actos y en verso, por D. Rafael Galvez Amandi. Madrid, 1849, imp. de la V. de Dominguez, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

El teatro.

PARA lo que sirve la virtud. Véase Coleccion de novelas.

PARA que te comprometas!!! Juguete cómico en un acto y en prosa, arreglado del francés, por D. Ramon de Valladares y Saavedra; representado con estraordinario aplauso en el teatro de Variedades el 13 de Abril de 1855. Madrid, 1855, imp. de V. de Lalama, lib. de Perez. En 4.° may., 8 páginas. 3

Bib. dram.

PARA servirte me caso, ó la novia tapada. Comedia en tres actos, y en prosa. Barcelona, 1829, imp. de los hermanos J. y J. Gaspar. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 44 páginas. 4

PARA un apuro un amigo. Comedia en un acto de D. Juan J. de Arenas. Cádiz, 1849, imp. y lib. de la Revista médica. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° may. 4

PARA un traidor un leal. Drama nuevo histórico original en cuatro actos y en verso, por D. Ramon de Valladares y Saavedra. Madrid, 1845, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° mayor. 6

Gal. dram.

PARABIENES dados por la Sociedad económica de Madrid, á las Córtes ordinarias con motivo de su instalacion, y á la Regencia del Reino por su traslacion á esta capital. Madrid, 1814, imp. de Sancha. En 4.°, 8 hojas sin foliar.

Bib. de la Academia de S. Fernando.

PARAGUAS y sombrillas. Juguete cómico, original de D. Mariano Fernandez, representado con estraordinarios aplausos en el teatro del Príncipe el 24 de Diciembre de 1847. Madrid, 1848, imp. de V. de Lalama, lib. de Cuesta. En 4.° may. 3

Bib. dram.

PARAISO del alma cristiana y ejercicio divino de cada dia para todo fiel cristiano, adornado con las flores escojidas de las obras de muchos santos y célebres autores, por Don Atanasio del Águila. Madrid, 1813, imp. de la V. de Barco Lopez, lib. de la V. de Razola. En 32.° pasta. 5

PARAISO perdido, poema de Milton, traducido en verso castellano, por D. J. de Escoiquiz, arcediano de Alcaráz y canónigo de la santa iglesia de Toledo, etc., etc. Bourges, 1812, imp. de J. B. C. Souchois. Madrid, lib. de La Publicidad. Tres tomos en 8.° may., pasta con 3 láms. 70

PARALELO de las revoluciones, por el presbítero D. Nicolás María Silvestre Guillen. Tercera edicion, revistada, corregida y aumentada considerablemente. Madrid, 1847, imp. de J. F. Palacios, lib. de Sanchez. En 8.° mayor. 14

Esta tercera edicion se refiere al original francés, de cuyo idioma se ha traducido.

Bib. religiosa. Tomo XLVI.

PARALELO entre la vida militar de Espartero y la de Narvaez. Obra interesante por su objeto, útil para los que quieran saber á punto fijo las hazañas de los espresados generales, y necesaria á los que fascinados por el brillo de la esterioridad, hayan creido ver mas que un héroe, donde apenas hay un hombre, por D. Juan Martinez Villergas. Madrid, 1851, imp. de J. A. Ortigosa, lib. de Cuesta. En 8.° may. 20

PARALELO entre las reinas católicas Doña Isabel I y Doña Isabel II, por D. José Güell y Renté, escrito en París en Agosto de 1858. París, 1858, imp. de Claye y Comp. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.°, IV-112 págs. 16

PARANGON entre el esclavo y el proletario libre en el siglo XIX, por D. Joaquin Ezquerra del Bayo. Madrid, 1856, imp. y lib. de E. Aguado. En 4.°, 44 págs. 6

PARANGON entre la carrera de jurisprudencia y de la medicina. Memoria escrita en la Coruña por el doctor D. Francisco Pedralvez, médico de cámara honorario de S. M., catedrático de medicina jubilado, etc. Barcelona, 1841, imp. de F. Torner. En 4.° 2

PARAPHRASTICA esplicacion y traduccion de los salmos, himnos y canciones divinas, segun la inteligencia de los doctores santos de la Iglesia, con varias anotaciones y diversos pensamientos místicos para luz de las almas, y morales para reformacion de las costumbres. Obra anónima, compuesta dos siglos hace. Publícala el P. M. Fr. Antolin Merino, de la órden de San Agustin. Madrid, 1809, imp. de los nietos de Ibarra, lib. de Sojo. Tres tomos en 8.° may. 52

PARIS y sus monumentos, historia, descripcion, costumbres. Obra pintoresca, adornada con láminas preciosas abiertas en acero; copia de vistas daguerreotipadas, que representan los palacios, los templos, las plazas, las columnas y demas maravillas mas notables de aquella ciudad famosa. Texto segun Dulaure y Janin. Barcelona, 1846, imp. Española. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 4.° prolong. con 20 láminas finas. 40

PARODIAS de verdades. Novela original de costumbres contemporáneas, por D. Ramon de Valladares y Saavedra y D. Andrés de Capua. Madrid, 1845, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Sanchez. Cuatro tomos en 16.° 16

Insomnios del estío. Tomos I, II, III y IV. No continuó la coleccion.

PARTE histórico que ha dirigido al Gobierno el general D. Pedro Mendez Vigo sobre las ocurrencias de Andalucía en el último Setiembre. Madrid, 1841, lib. de Gila. En 8.° 4

PARTE táctica y estratégica del curso del arte é historia militares. Publicado en Francia por J. Rocquencourt, y traducido al castellano para la *Biblioteca militar portátil*. Madrid, 1850, imp. Militar, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 16.° may. con 3 láms. 16

Bib. militar portátil.

PARTIR á tiempo. Pieza en un acto del célebre Scribe; traducida por D. Ramon Arriala. Madrid, 1835, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.°, II-38 págs. 4

Gal. dram.

PASADO y porvenir del pueblo, por F. Lamennais; traducido por J. P. C.

Madrid, 1841, imp. de F. de P. Mellado, lib. de A. Gonzalez. En 16.° may., 194 págs. 6

Edicion agotada.

PASATIEMPO de las tertulias. Juego completo de preguntas en verso, dedicado á las damas. Consta de 31 preguntas y otras tantas respuestas en tarjetas. Madrid, 1841, lib. de Cuesta. 6

PASATIEMPO para un dia; traducido del francés al castellano por S. N. E. Cádiz, 1842, imp. de L. Estruch. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 144 págs. 6

PASATIEMPOS literarios de Joaquin Ezquerra del Bayo. Leyendas. Madrid, 1856, imp. de E. Aguado, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° may., 34 págs.

Este cuaderno contiene las siguientes leyendas: El corsario y la doncella.—Imitacion de leyenda antigua fantástica (original).—Origen del dromedario, leyenda árabe (traduccion).—El buen anacoreta, leyenda ó cuento filantrópico (original).—La niña amorosa, leyenda fantástica (original).

PASCUAL Bruno. Novela por Alejandro Dumas, traducida al castellano. Madrid, 1855, (no dice la imprenta), litografía de F. J. Martinez, ed. En 4.°, 104 págs. con 4 láms. litografiadas á dos tintas. 12

PASCUAL Bruno. Véase UNA FAMILIA CORSA.

PASCUAL y Carranza. Comedia en un acto, por D. Manuel Breton de los Herreros. Madrid, 1844, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

Cal. dram.

PASEO histórico-artístico por Cádiz. Su autor J. N. E. Cádiz, 1843, imp. á cargo de J. Arjona. En 8.° con grabados.

PASION de nuestro Señor Jesucristo en octavas reales, dedicadas á las reverendas religiosas de esta capital. Granada, 1846, imp. de M. Sanz. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.° 1

PASIONARIA novísima, ó sea semana Santa, devocionario y ordinario de la misa. Madrid, 1850, imp. y lib. de I. Boix. En 16.°, pasta, con 8 láms. litog. 8

PASIONARIO. Manual completo, ó semana Santa al alcance de toda clase de personas, por un devoto. Madrid, 1841, imp. y lib. de I. Boix, ed. En 16.° may. con 12 láms. 12

PASTORAL que el Ilmo. Sr. D. Pedro Martinez de S. Martin, obispo de Barcelona, en cumplimiento de sus deberes, dirige á sus fieles diocesanos. Barcelona, 1833, imp. de J. F. Piferrer. Madrid, lib. de Dochao. En 4.° may., 40 págs. 4

PATOLOGIA general por el catedrático Chonel, aumentada con varias notas y con las principales ideas que contienen las obras de Dubois, Rostan, etc. Redaccion de D. Francisco Mendez Alvaro. Madrid, 1843, imp. de la V. de Jordan é hijos. En 4.° 30

PATOLOGIA general por MM. Roche y Sanson, copiada de los elementos de medicina y cirujía de estos autores, muy útil para la instruccion de los alumnos de medicina. Valencia, 1836, imp. de J. Martinez. En 8.°, pasta. 11

PATOLOGIA interna por José Frank, consejero de Estado del emperador de Rusia, etc.; traducida al castellano por D. Francisco Alvarez, Don Mariano Vela y D. José Rodrigo, profesores de medicina y cirujía. Madrid, 1841-42, imp. que fué de Fuentenebro, lib. de la V. de Calleja é hijos. Diez y ocho tomos en 8.° mayor. 360

PAULA Monti, ó el hotel Lambert. Historia contemporánea, por Eugenio Sué. Madrid, 1846, imp. de D. P. Bustamante. Dos tomos en 8.° 12

PAULINA. Drama en un acto y en verso, original de D. Vicente Gregorio Aspa. Madrid, 1858, imp. de J. Rodriguez, P. de Regoyos, ed., lib. de Cuesta. En 8.° may., 52 págs. 4

El Museo literario.

PAULINA Batler. Novela original de

M. Alejandro de la Vergne; traducida libremente por D. Antonio R. Guerra. Cádiz, 1846, imp. de N. de A. y Catelmí. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.° 8

PAULINA. Novela de Mr. Alejandro Dumas. Madrid, 1849, imp. de la *Biblioteca del Siglo*, lib. de La Publicidad. En 8.° 5

Bib. del Siglo. Tomo CXXX.

Paulina. Novela de Mr. Alejandro Dumas. Sevilla, 1849, imp. de Gomez. Madrid, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 16.°, pasta, 188 págs. el 1.°; 84 76 el 2.° 8

Las últimas 76 págs. contienen: Vida y aventuras de Scaramuchas.

Paulina, por Alejandro Dumas. Traducida al castellano, por E. de V. Madrid, 1838, imp. de I. Sancha, lib. de Cuesta. Dos tomos en 8.° may. 24

El traductor es D. Eugenio de Ochoa.

Coleccion de novelas de los mas célebres autores extranjeros.—Série segunda.

PAULINA, por Jorge Sanz. Traducida por S. A. S. M. Barcelona, 1843, imp. y lib. de I. Oliveres. Madrid, lib. Europea. En 18.° may. con una lám. 6

Bib. Europea. Tomo VII.

PAULO el romano. Drama trágico en un acto, escrito sobre otro de Delavigne, por Eduardo G. Pedroso. Madrid, 1848, imp. de la Sociedad de operarios, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 48 págs. 4

Paulo el romano. Drama trágico en un acto, escrito sobre otro de Delavigne, por Eduardo G. Pedroso. Para representarse en Madrid el año de 1855. Segunda edicion. Madrid, 1855, imp. de V. de Lalama, lib. de Perez, En 4.° may., 12 págs. 3

Bib. dram.

PAZ general de la Iglesia y del mundo, cuando y por cuanto tiempo, segun las Escrituras, por D. Pedro Alvaro Navarro, presbítero. Con las licencias necesarias. Madrid, 1840, imp. de J. Palacios, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 268 págs. 22

PAZ, órden, justicia, por D. Evaristo San Miguel. Madrid, 1837, imp. y despacho de M. de Búrgos. En 4.° 4

PECADO y expiacion. Comedia original, en tres actos y en verso, por Don Ramon de Navarrete; estrenada en el teatro del Príncipe el 22 de Noviembre de 1847. Madrid, 1847, imp. de J. Gonzalez y A. Vicente, libs. de Monier, Rios y La Publicidad. En 8.° may. 8

La España dram.

PEDIMENTO del fiscal general Don Melchor Macanaz, sobre abusos de la córte de Roma y sus remedios, seguido de la traduccion del manifiesto que en defensa de aquel remitió al rey en idioma francés desde Pau, y de la carta ó testamento que dejó escrito para que se entregase á Fernando VII despues de su muerte, con otros documentos curiosos é interesantes; publícalos D. J. M. de P. Madrid, 1841, imp. de Albert, lib. de Matute. En 8.° may.

PEDRARIAS Dávila. Drama original, en cinco actos, de los cuales el cuarto está dividido en dos cuadros; por D. Pedro Gorostiza. Madrid, 1838, imp. Nacional, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 112 págs. 8

¡PEDRO Babilonia y justicia de Dios!! Poema, por D. Miguel Sanchez Plazuelos, caballero de la ínclita, militar y hospitalaria órden de S. Juan de Jerusalen, de la distinguida órden española de Cárlos III, condecorado con una cruz cívica de distincion, sócio de número de la económica matritense de Amigos del País, oficial segundo de Hacienda pública y cesante del ministerio fiscal de la Deuda del Estado, etc. Madrid, 1859, imp. de A. Gracia y Orga, lib. de Sanchez. En 4.°, 304 págs. 14

PEDRO el marino. Por Mr. Henrion, Historia religiosa, traducida libremente del francés, y compendiada por Doña Narcisa Misler de Francisco Martin. Revisada por el reve-

rendo P. Fr. Joaquin Lluch, carmelita exclaustrado. Barcelona, 1857, imp. de V. Magriñá, lib. de J. Subirana. Madrid, lib. de Sanchez Rubio. En 8.° IV-168 págs. 3 rs. 26 mrs.

PEDRO Fernandez. Comedia en un acto, original y en verso, de D. Juan Martinez Villergas. Madrid, 1844, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

Gal. dram.

PEDRO, por A. Arnaud. Madrid, 1849, imp. de L. García. lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 8.°, 172 págs. el 1.°; 208 el 2.° 8

La Epoca. Biblioteca para todos. Tomos XIII y XVI.

PEDRO Simple. Novela, por el capitan Marryat. Edicion ilustrada con 25 grabados en el texto. Madrid, 1852, imp. y despacho de Mellado, ed. En 4.° may. á dos columnas. 6

Bib. española.

PEDRO Vallée. Novela francesa, traducida libremente por Emilio Pascual. Madrid, 1857, imp. de Nieto y Comp. Admon. de *El Perú*, calle de Torija, núm. 14. En 8.°, 80 págs. 1

PEDRO y Catalina, ó el gran maestro. Zarzuela en un acto y en verso, por D. José María de Andueza. Música del maestro D. Martin Sanchez Allú. Representada por primera vez en Madrid en el teatro del Circo, en Junio de 1855. Madrid, 1855, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 40 págs. 4

La musica, 220 rs.
El Teatro.

PELAYO, conquistador de la monarquía española. Novela por D. Pedro Armengaud. Barcelona, 1837, imp. de F. Oliva, ed. Madrid, lib. de Cuesta. Dos tomos en 16.° con 2 láminas. 16

PELAYO. Novela histórica, original de D. Juan de Dios de Mora. Tercera edicion. Madrid, 1857, imp. de C. Lopez, lib. de Cuesta y casa del ed. M. Prats. En 4.°, 656 págs. y 17 láms. y retratos. 41

La primera edicion se hizo en 1853. Editor, calle del Ave-María, núm. 7, cto. 2.°

PELIGROS del onanismo en los dos sexos, y consejos relativos al tratamiento de las enfermedades que este vicio ocasiona. Obra escrita en francés, por J. I. Dousin-Dubruil y traducida al castellano por el bachiller H. A. Madrid, 1840, imp. de Boix, ed. En 8.° 10

PEMBÉ-HARÉ. Oriental. Por la señorita Doña Isabel de Villamartin. Gerona, 1856, imp. y lib. de P. Torres. En 4.°, 34 págs. 4

PENSAMIENTO económico-político sobre la Hacienda de España, por el intendente de ejército D. Mariano Torrente ex-diputado á Córtes. Madrid, 1854, imp. de la Comp. de impresores, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 56 págs. 4

PENSAMIENTOS de Ciceron, traducidos al castellano para instruccion de la juventud, con el texto latino y la vida del autor, por L. C. F., profesor de latinidad en esta córte. Madrid, 1807, imp. de la calle de la Greda, lib. de Gonzalez. En 8.°. pasta con un retrato. 8

PENSAMIENTOS de Juan Jacobo Rousseau, ciudadano de Ginebra, ó sea el espíritu de este grande hombre en sus obras filosóficas, morales y políticas; traducido del francés al español, por Santiago de Alvarado y de la Peña. Madrid, 1824, imp. de M. de Burgos, lib de Rios. Dos tomos en 8.° may., pasta. 36

PENSAMIENTOS de un creyente católico, ó consideraciones filosóficas, morales y religiosas sobre el materialismo moderno, el alma de las bestias, la frenología, el suicidio, el duelo y el magnetismo animal. Obra destinada en general á las personas literatas y especialmente á los jóvenes que se dedican al estudio de la medicina y del derecho, y á los que se consagran al estado eclesiástico. Por P. J. C. Debreyne, doctor en me-

dicina de la facultad de París, profesor de medicina práctica, sacerdote y religioso de la gran trapa (Orna). Traducida de la tercera edicion francesa, por D. Cárlos Perier y Gallego. Valencia, 1849, imp. de J. Rius. Madrid, lib. de Matute. En 8.° may. 27

Pensamientos de un creyente católico, ó sean consideraciones filosóficas, morales y religiosas sobre el materialismo moderno y otros puntos, como el alma de las bestias, la frenología, el suicidio, el duelo ó desafío y el magnetismo animal. Obra destinada generalmente á la juventud estudiosa, y especialmente á los jóvenes que se dedican al estudio de la medicina, de la jurisprudencia, y á los que se consagran al estado eclesiástico. Por P. J. C. Debreyne, doctor en medicina de la facultad de París, profesor de medicina práctica, presbítero y religioso de la Gran trapa. Traducida al español de la tercera edicion. Barcelona, 1854, imp. de P. Riera. Madrid, lib. de Olamendi. En 4.°, 322 págs. 8

PENSAMIENTOS del abate F. R. de Lamennais. Valencia. 1832, imp. de B. Monfort, Madrid, lib. de Matute. En 8.° may 6

PENSAMIENTOS del P. Luis Francisco d'Argentan, acerca de las grandezas de la Santísima Vírgen. Segunda edicion. Madrid, 1852, imp. de N. de Castro Palomino, lib. de Lopez. En 8.° may., 300 págs. 11

Bib. clásica de religion.

En la primera edicion de esta obra, hecha con el título de *La Reina de los cielos, poética y científicamente considerada*, en tres tomos en 8.°, se unieron las poesías á la augusta Madre del Salvador, de D. Juan Manuel de Berriozabal, marqués de Casajara.

PENSAMIENTOS, juicios y opiniones de Napoleon sobre los acontecimientos, los hombres y las cosas. Entresacado todo de sus conversaciones, de sus escritos, de sus notas autógrafas, y de los manuscritos dictados por él, en la isla de Santa Helena, á los generales Gourgaud y Montholon. Estractado, ordenado y puesto en castellano por D. Luis Corsini. Madrid, 1845-46, imp. de J. M. Alegría, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 8.°, 288 págs. el 1.° y 2.° 16

PENSAMIENTOS ó reflexiones cristianas para todos los dias del año. Escritos por el R. P. Francisco Nepueu, de la Compañía de Jesus, traducidos al castellano y dedicados á la Vírgen Santísima. Barcelona, 1829, imp. de Sierra y Martí. Madrid, lib. de Brun. Cuatro tomos en 8.°, pasta. 40

PENSAMIENTOS políticos sobre nuestra actual situacion. Madrid, 1846, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° 6 ctos.

PENSAMIENTOS sobre el cólera morbo asiático é indicaciones derivadas de los principios físicos relativos á su prevencion y curacion, por D. Manuel Francisco Herrera, profesor de medicina en la ciudad de Toledo y director de la Casa provincial de dementes. Toledo, 1849, imp. de J. de Cea. Madrid, lib. de Sojo. En 4.° 4

PENSAMIENTOS sobre el cristianismo y pruebas de su verdad, por José Droz, de la Academia francesa y de la de ciencias morales y políticas; traducidos al castellano por D. Juan Calderon, profesor de humanidades. Madrid, 1845, imp. de J. R. Calleja, lib. de A. Calleja. En 8.° may., pasta con una lám. 14

PENSAMIENTOS sobre el ramo de Hacienda en España, sacados de la esperiencia, por D. Mariano Alonso y Castillo, caballero comendador de la real órden americana de Isabel la Católica, etc., etc. Granada, 1841, imp. de Benavides. Madrid, lib. de Romeral. En 4.° 10

PENSAMIENTOS sobre la justicia forense, administrativa y política. Obra periódica de legislacion y jurisprudencia, escrita y publicada por D. J.

Verlanga Huerta, abogado del colegio de Madrid. Contiene las materias comprendidas en las 24 entregas publicadas y entre ellas el Código penal francés completo, traducido y comentado con arreglo á la legislacion española con muchos otros artículos y causas nacionales y extranjeras importantes. Con dos índices, uno al principio que contiene el de todas las materias y artículos del volúmen, y otro al fin comprensivo de los libros, títulos, capítulos y secciones del citado Código penal francés. Madrid, 1843, imp. de Yenes, lib. de A. Gonzalez. En fólio, IV-188 págs. 30

Se publicó desde el 23 de Mayo de 1842 al 14 de Marzo de 1843 en que cesó. Desde la entrega 11 se titula La Justicia, ó pensamientos, etc., y desde la 21 La Justicia, obra periódica de legislacion y jurisprudencia.

PENSAMIENTOS sobre la razon de las leyes derivadas de las ciencias físicas, ó sea sobre la filosofía de la legislacion, por D. Ramon Lopez Mateos, médico del real colegio de esta córte, académico de número y primer secretario del gobierno de su real academia de Medicina. Madrid, 1810, imp. de Gomez Fuentenebro, lib. de Hurtado. En 8.° may., pasta. 18

PENSAMIENTOS sobre las verdades mas importantes de la religion y sobre los principales deberes del cristianismo. Por Humbert. Madrid, 1846, imp. de J. Rebolledo, lib. de Caraiani. En 8.° 12

Esta obra corresponde á la *Propaganda católica de España*.

Pensamientos sobre las verdades mas importantes de la religion y sobre los principales deberes del cristianismo. Por Humbert. Nueva edicion. Burgo de Osma, 1856, imp de J. Redondo Calleja. Madrid, lib. de A. Calleja, ed. y Sanchez Rubio. En 8.°, IV-558 págs. 10

PENSAMIENTOS teológicos respectivos á los errores de este tiempo, escritos en francés por el R. P. Nicolás Jamin, religioso de la congregacion de San Mauro, etc. Traducidos al castellano, por D. Remigio Leon. Gerona, 1842, imp. de V. Oliva. Madrid, lib. Europea. En 8.° 10

PENSAMIENTOS y apuntes sobre moral y política, de José María de Pando. Cádiz, 1837, imp. á cargo de J. Pantoja. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 144 págs. 14

A este tomo acompaña la carta escrita por el mismo autor al Excmo. Sr. D. José María de Calatrava, presidente del Consejo de señores ministros, primer secretario del despacho de Estado. Impresa en Cádiz, por Ferós, en el mismo año.

El primer pensamiento es un proemio de los demas, en que el autor da cuenta de la naturaleza de su escrito con una anécdota tomada de Benjamin Constant.

Pasa en seguida á describir los males morales y políticos que nos afligen, y á clasificarlos; y declarando á quiénes particularmente se dirige, «á aquellos jóvenes, dice, de corazon puro, de claro sentimiento, llenos de hermosos deseos y de halagüeñas esperanzas que, comenzando á lanzarse en la carrera de los negocios públicos en medio de los gritos contradictorios de los partidos, en esta era de transicion y peligros, necesitan tal vez de una voz amiga que les señale el sitio donde á un lado y otro del camino están sembrados los precipicios.» «A los que necesitan, añade, saber el color y conexiones del escritor para juzgar del mérito de sus producciones, les diria, si esto no fuera soberanamente ridículo, que por mis antecedentes no deberé ser sospechoso á los amigos de la libertad.

El tercer pensamiento gira sobre el escepticismo y principios fundamentales de los antiguos teistas; dá una idea del carácter de estas obras, de los poetas modernos Goethe, Schiller y Byron, y controvierte las ideas sobre la naturaleza del *mal* y de la *justicia*.

El cuarto pensamiento es un análisis detenido del *deber*, de la *virtud*, de la *ley*, de la *necesidad* y de los *derechos*, examinando cuál es en este tiempo el mejor medio de inculcar y hacer perceptible á los hombres la idea de estos últimos. Trata de la doctrina de la *utilidad*, de la lucha entre la *prudencia* y el *entusiasmo*, descubriendo en punto á aquella ciertas aberraciones funestas de personas, por otra parte tan célebres como las de Benjamin, Constant, Madama de Staël y otras.

Esplana mas y mas el autor en el pensamiento quinto la materia del precedente, girando el discurso sobre las ideas de lo *justo* é *injusto*;

y despues de impugnar á Paley concluye con este bello pasaje:

«A despecho de todos los sofismas y vanas especulaciones, despues de millares de siglos, las verdades prácticas serán percibidas, comprendidas y adoptadas; las bellas acciones serán admiradas, y escitarán siempre la emulacion de producirlas, ó el pesar de no haberlas producido. Se puede contar á este respecto con cierta identidad en las almas y con lo que ellas tienen de inmudable. Lo que permanece es lo que hay mas precioso en nuestra naturaleza, la razon y la virtud. En medio de todas las vicisitudes humanas las ideas morales presentan rasgos inalterables, y conservan su naturaleza y claridad. En los dias opacos y sombríos, cuando el cielo está cubierto de negras nubes, detrás de aquel velo las estrellas siempre puras, y colocadas en el órden mas bello, nada pierden de su brillantez esplendorosa. Así tambien en medio de las tinieblas del error y del vicio, las verdades eternas, momentáneamente oscurecidas, nada pierden de su evidencia ni de su luz primitiva.»

La *libertad* forma la materia del pensamiento sexto, á la que llama «la perfeccion relativa de la organizacion política.»

Examina detenidamente el Sr. Pando en el pensamiento sétimo la supersticiosa veneracion que nos infunde desde niños á la antigüedad griega y romana, y recorre la historia de sus gobiernos respectivos, trazando vivísimos cuadros de sus errores, degradacion y crímenes.

El octavo pensamiento versa sobre las repúblicas modernas, deteniéndose en la meditacion de las repúblicas que circundaban el mar Egeo, pasando desde ellas á las dilatadas regiones que fueron América española, y examinando la historia y el verdadero estado de la Confederacion norte-americana con detenido análisis.

El noveno pensamiento es sobre la igualdad en los Gobiernos democráticos.

Partiendo el Sr. Pando en el inmediato de las observaciones hechas en los precedentes acerca de las ventajas é inconvenientes de las varias formas de Gobiernos, declara que un profundo convencimiento le decide por el de «la monarquía representativa, fundada sobre los incesantes progresos de la razon»; porque se halla penetrado de que es la única forma plausible de Gobierno, adaptada á la situacion peculiar de Europa. Pinta el movimiento general de esta parte del globo, y dice: entre las naciones que forman lo que puede llamarse Confederacion europea del derecho contra el privilegio, de la noble inteligencia contra la fuerza brutal, de la luz contra las tinieblas está fermentando actualmente una grande revolucion democrática. Todos la ven; pero no todos la juzgan del mismo modo. Los unos considerándola como cosa nueva, y creyéndola un accidente, esperan poder detenerla todavía: mientras los otros la reputan irresistible, porque les parece el hecho mas continuo, antiguo y permanente que se conozca en la historia. En este siglo, en que los destinos del mundo cristiano parecen estar en suspenso; estos se apresuran á atacar á la democracia como á una potencia enemiga, mientras todavía está creciendo: aquellos adoran ya en ella á un Dios nuevo que sale de la nada; pero unos y otros no conocen sino imperfectamente el objeto de su odio ó de su deseo; se baten en las tinieblas, y hieren sin saber dónde.»

«Instruir á la democracia; reanimar si se puede sus creencias; purificar sus costumbres; arreglar sus movimientos; sustituir poco á poco la ciencia de los negocios á su inesperiencia; el conocimiento de sus verdaderos intereses á sus ciegos instintos; adaptar su gobierno á los tiempos y á los lugares; modificarle segun las circunstancias y los hombres: tal es el primero de los deberes impuestos en nuestros dias á los que dirigen la sociedad.» Continúa en todo lo restante de este pensamiento tratando de la diferencia que presenta la estructura social de los Estados libres de la antigüedad comparada con la de los que tienen este carácter en el mundo moderno: discute sobre la esencia de una asamblea representativa y las funciones del Monarca constitucional.

En el décimo pensamiento se estiende el autor sobre la *libertad* y *revoluciones* contra la tiranía, que suelen ser necesarias para recobrar aquella. A la índole de tales revoluciones, dice, corresponde el que siempre se vea al principio lo peor de ellas. Hasta que los hombres han sido durante algun tiempo libres, no saben cómo hacer uso de la libertad. Los naturales de aquellos paises donde se recoge vino, son siempre los mas sóbrios; en los climas en que el vino es raro, abunda la intemperancia. Un pueblo recien libertado puede compararse á un ejército del Norte acampado sobre las márgenes del Rhin ó del Guadalete. Aseguran que cuando los soldados en situacion semejante han podido por la vez primera satisfacer sin freno su ansia de ese artículo de lujo costoso, no se ve otra cosa que embriaguez; pero la abundancia pronto enseña discrecion; y despues que el vino ha sido por algunos meses su bebida diaria, se hacen mas sóbrios de lo que eran antes en su propio pais. Del mismo modo los finales y permanentes frutos de la libertad son la sabiduría, la moderacion, la misericordia. Sus frutos *inmediatos* son á menudo crímenes atroces, errores contradictorios, escepticismo sobre los puntos mas claros, dogmatismo sobre los mas misteriosos. Cabalmente en esa crisis es en la que sus enemigos se complacen en mostrarla

y presentarla. Arrancan los andamios del edificio medio acabado; señalan con el dedo el polvo molesto que se arremolina, los ladrillos que caen, las habitaciones incómodas, la fea irregularidad del conjunto; y despues preguntan en tono despreciativo: ¿dónde se encuentran la comodidad y el esplendor prometidos? Si estos miserables sofismas hubiesen de prevalecer, no habria nunca una buena casa, ni un buen Gobierno en el mundo.»

Como prototipo del *progreso* y del *movimiento* presenta en el pensamiento duodécimo un cuadro histórico de Inglaterra, adornado de profundas reflexiones.

En el pensamiento décimo-tercio considera las varias fracciones en que deplorablemente se hallan divididos los que alegan títulos al noble dictado de liberales, describiendo los sofismas y artería de que se valen los sectarios del despotismo y los que confunden el fariseismo con la religion para atacar nuestra marcha liberal. Como la ignorancia de nuestro pueblo en materia de religion les proporciona hacer de este punto su caballo de batalla, creemos muy útil difundir el siguiente pasaje del autor, insertándolo íntegro. «Imposible me es convenir en la censura de muchos contra el art. 11 de la Constitucion recientemente sancionada: por el contrario, pienso que es uno de los que mas demuestran las luces y cordura del legislador. En todos los ángulos de la Europa oigo que se levanta

Voz de dolor y acento de gemido

para deplorar la carencia de fé, y para investigar cuál seria el medio mas oportuno y eficaz de restituir á la religion algunas reliquias de su poder antiguo. Dejando aparte por supuesto los delirios teocráticos de *Maistre* y los sarcasmos de la escuela satánica, veo en la sociedad hombres que han dejado de creer en el cristianismo, sin adherirse á ninguna otra religion: á otros que permanecen estacionarios en la duda, y á otros que todavía creen, pero sin atreverse á confesarlo. En medio de los tibios amigos y de los ardientes adversarios se encuentra un corto número de fieles prontos á arrostrar todos los obstáculos y á despreciar todos los peligros. Estos han hecho violencia á la debilidad humana para elevarse sobre la opinion comun; arrastrados por el mismo esfuerzo no saben dónde detenerse. Como han visto que en su país el primer uso que ha hecho el hombre de la independencia ha sido atacar á la religion, temen á sus contemporáneos, y se apartan con terror de la libertad que estos buscan. Pareciéndoles cosa nueva la incredulidad, envuelven en un mismo ódio á todo lo que es nuevo; se hallan en estado de guerra con su siglo y con su patria, y en cada una de las opiniones que se propalan, ven una necesaria enemiga de la fé. Existe, pues, en Europa una causa accidental y particular que impide al espíritu humano seguir su inclinacion, empujándole mucho mas allá de aquellos límites dentro de los cuales debe naturalmente detenerse. Estoy profundamente convencido de que esta causa accidental y particular es la *union íntima de la política y de la religion*. Los incrédulos persiguen á los cristianos como á enemigos políticos, mas bien que como adversarios religiosos; aborrecen la fé como opinion de un partido, mucho mas que como creencia errónea; y no es tanto al representante de Dios al que rechazan en el sacerdote, como al amigo del poder. En Europa ha permitido el cristianismo que se le uniese íntimamente á las potencias de la tierra: hoy esas potencias caen, y él se halla como sepultado bajo de sus fragmentos; es un vivo á quien han querido atar con muertos: córtense las ligaduras que le retienen, y se levantará. Dios puede restituir al cristianismo de Europa la energía de su juventud: de los hombres depende el dejar á la fé el uso de todas las fuerzas que todavía conserva.

Sin razon se ha considerado á la religion católica como natural enemigo de un régimen libre. Por el contrario, me parece que entre las diferentes doctrinas cristianas el catolicismo es una de las mas favorables á la igualdad de condiciones. Entre los católicos, la sociedad religiosa no se compone mas que de dos elementos: el sacerdote y el pueblo. El sacerdote se eleva por encima de los fieles: debajo de él todo se halla en perfecta igualdad. En materia de dogmas el catolicismo coloca el mismo nivel sobre todas las inteligencias; obliga á los pormenores de las mismas creencias al sábio como al ignorante, al hombre de génio como al vulgar; impone las mismas prácticas al rico como al pobre; aplica las mismas austeridades al poderoso como al desvalido; no transige con ningun mortal; y aplicando á cada uno la misma medida, se complace en confundir á todas las clases de la sociedad al pié del mismo altar, así como están confundidas á los ojos de Dios. Si, pues, la religion católica dispone á los fieles para la obediencia, no los prepara para la desigualdad.

La desgracia ha sido que el sacerdote ha salido muchas veces del santuario para penetrar en la sociedad como una potencia, yendo á sentarse en medio de las gerarquías mundanas: entonces ha usado alguna vez de su influjo religioso para asegurar la duracion de un órden político de que formaba parte; y se ha visto que ha mezclado el espíritu de religion con el apego á la aristocracia. Mas cuando los sacerdotes son apartados, ó se apartan ellos mismos del Gobierno, no hay hombres que por sus creencias estén mas dispuestos á trasportar al mundo político la idea de la

igualdad de condiciones. Así se ve en los Estados Norte-americanos: los sacerdotes católicos de aquel país, ejemplares en su conducta, han dividido el mundo en dos partes: en la una han dejado los dogmas revelados, á los cuales se someten sin discusion: en la otra han colocado la verdad política, pensando que la Divinidad la ha abandonado á las libres investigaciones de los hombres. Aquellos católicos son al mismo tiempo los fieles mas sumisos y los ciudadanos mas independientes. ¡Ejemplo mil veces dichoso y dignísimo de imitacion! Ellos profesan la opinion infinitamente loable, de que un pueblo debe ser moral, religioso, moderado, á proporcion que es libre.

En el pensamiento décimo-quinto establece el autor los elementos de la estructura política de Europa en 10 axiomas, esplanando la conexion de su doctrina con la del Código que nos rige, y en el décimo-sexto discurre largamente sobre lo que constituye un Estado ó nacion.

Hemos procurado dar en lo posible idea de la obra del Sr. Pando; y solo añadiremos, que en medio de la abstraccion natural de la materia que maneja, siembra en todo el contexto agradables flores literarias que empeñan en su lectura. Sabe hacer que alternen con él, en apoyo de sus doctrinas, los antiguos y modernos oradores y poetas, así españoles como extranjeros. Entran á hablar con él los publicistas de varias épocas; los historiadores le prestan narraciones interesantes; y si á esto se añade el estilo, de que puede formarse concepto por los párrafos insertados, y las eruditas notas que acompañan á la obra, creemos que el lector se proporcione útil y oportuna instruccion y recreo en esta produccion literaria.—M. R.

(Gaceta, 5 Noviembre, 37).

PENSIL de las musas castellanas, ó coleccion de las poesías mas selectas del parnaso español desde los tiempos de Juan de Mena hasta Moratin, hijo. Barcelona, 1841, imp. y lib. de la V. de Mayol. En 8.° 12

PENSIL de las niñas, ó principios de urtanidad y decoro, propios del bello sexo, puestos en verso castellano por D. José Codina, profesor de instruccion pública. Manresa, 1846, imp. de Ignacio Abadal. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.° 2

Esta obrita está dividida en dos secciones: La primera comprende máximas sobre la urbanidad y el decoro de las niñas, en verso. La segunda, coleccion de frases en forma de diálogo, que pueden servir de norma para espresarse con cortesía en algunas de las principales ocurrencias de la vida social.

PEOR está que estaba, por D. Pedro Calderon de la Barca. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS.

Exámen: Don César Ursino, amante de Flerida, habiendo muerto por celos á un caballero á quien vió entrar de noche en el jardin de su dama, huye y llega á una quinta donde le recibe D. Juan, que le promete su proteccion, como yerno que va á ser del Gobernador de Gaeta, casándose con su hija Lisarda. Por su parte el padre de ésta recibe carta del de César, participándole la huida de éste, llevándose robada á su hija, y pidiéndole los detenga; pero los trate con la consideracion de la amistad que media entre ambos. Lisarda apasionada de D. Juan, le habla algunas veces en la quinta, pero tapada, é ignorando que venia á ser su esposo. Flerida abandonada de César huye en su seguimiento, llega á Gaeta, refiere sus desgracias á Lisarda, y la ruega la admita de doncella bajo el nombre de Laura. El Gobernador, en cumplimiento del encargo de su amigo, pasa á la quinta y prende á D. César, que declara quién es, y á su hija Lisarda, á quien por consideracion urbana no permite que se descubra, suponiéndola ser la dama robada por D. César, y hace que la conduzcan á su propia casa, y lleva preso á D. César. D. Juan se presenta al padre de Lisarda y á ésta, y queda prendado de ella; pero Lisarda, prendada de la gallardía con que D. César quiso defenderla cuando su padre le apresó, le envia un recado para que vaya á verla en aquella noche. D. Juan proporciona la salida á D. César por ser amigo del alcaide, y le acompaña. Estando en coloquios con Lisarda se le dispara á D. César una pistola; alborótase la casa, y el Gobernador y D. Juan buscan á Don César que sale á tientas y se mete en una silla de manos que encuentra en el portal, donde le ve D. Juan; pero disimula por cumplir con la amistad, aunque lleno de celos. Pasado el riesgo desafía á D. César, y éste le declara el motivo de haber ido á la casa de su prometida esposa á ver una dama presa en ella; pero no satisface esto á D. Juan, que le pide término para responderle hasta el siguiente dia.

Deseoso D. Juan de certificarse en sus dudas, madruga para informarse de Flerida si es ella la dama á quien obsequia César, y con la declaracion de ésta quedan tranquilizadas sus sospechas, pues diciendo que va á ver á César, despierta las dudas de ésta, que ignora que su amante se halla en Gaeta. Pide licencia á Lisarda para ir á verla, y no se la da; sino que avisa á César vaya á verla, suponiendo que ha quebrantado el rigor de los que la guardaban, y llevando consigo á Flerida, para desistir de su amor en caso de que averigüe ser

esta la dama à quien aquel obsequia. Riñendo Lisarda con su supuesta doncella, y sobreviniendo el Gobernador està à pique de descubrirse la equivocacion de todos, lo que se dilata con la marcha de aquel. D. César comunica à D. Juan el billete en que le invita Lisarda à verla: éste le proporciona medio de verificarlo; pero deseando el Gobernador conferenciar aquella tarde con D. Cèsar, les corta el proyecto, y siendo la cita en casa de Don Juan, encarga à éste D. César vaya y le disculpe con su dama, que estarà tapada. El Gobernador manifiesta à D. César que está alcanzando su perdon, y que puede dar la mano à la dama robada, que està depositada en calidad de presa en su propia casa. D. César porfía que no es ella, y para convencerle el Gobernador le lleva à su casa. Lisarda que fingiéndose Flerida habia acudido á la cita, se admira de encontrarse en la habitacion de Don Juan, pide celos à éste, haciendo que Flerida se ponga su manto, y esta confusion no se deshace hasta la llegada del Gobernador y de D. César, terminàndose con el casamiento de éste con Flerida y de D. Juan con Lisarda.

El prurito de D. Pedro Calderon de la Barca y lo que constituye el mérito de sus dramas, es el ingenio y admirable travesura con que sabia enmarañar la accion, haciendo nacer un incidente de otro con inconcebible facilidad, como se echa de ver en la presente Comedia. Asi es que todas sus composiciones de capa y espada sobresalen en esta parte, à la que acompañan un estilo cortesano y agradable lenguaje, aunque se advierlan desatendidas por otra parte las reglas del arte. Proponiéndose, como todos nuestros antiguos autores dramàticos, mas que un asunto moral el desempeño del título que habian dado à su Pieza, pues parece que ésta no era mas que consecuencia de aquel, justifica con las vicisitudes en que presenta la suerte de los protagonistas el dicho vulgar de *Peor está que estaba*, entreteniendo agradablemente al incierto espectador, que fluctúa en una contínua alterrativa de incidentes, producidos todos del disfraz de Flerida, y de la equivocacion de su persona con la de aquella. El prólogo secreto que informa al auditorio del asunto por boca del Gobernador de Gaeta, leyendo la carta de D. Alonso Colona su amigo es muy natural. No asi ciertas metàforas en diferentes pasajes, con las cuales pagó el autor tributo al gusto de su siglo tan achacoso de culteranismo, como cuando dice Lisarda á Flerida:

Alzad, señora, del suelo
ved cuan gravemente yerra
quien asi rinde à la tierra
todas las luces del cielo.

y responde Flerida:

Cuando mi beldad lo fuera,
rendirme no fuera error
à otro cielo superior
que así es una y otra esfera:
fuéramos cielos las dos,
y estuvieran en el suelo
un cielo sobre otro cielo;
y estando rendida à vos,
que ostentais luces tan bellas,
yo que lloro mi fortuna,
seré el cielo de la luna,
y vos el de las estrellas.

Lo mismo se observa en la relacion en que da cuenta Flerida de sus desgracias à Lisarda, en la que define los celos diciendo:

que son Alcoran los celos,
que no se dan à disputa.

y llamando à un caballo *pájaro sin pluma*, para ponderar su ligereza, advirtiendo de paso, que la tal relacion que empieza

Yo seré corta,
hermosísima Lisarda,

tiene nada menos que ciento y noventa versos, defecto muy perdonable en aquel tiempo, por ser tales relaciones la comidilla de los galanes y damas con que aspiraban à lucir, aunque à costa de la imperturbable paciencia del patio.

Estaban tambien muy en boga las cuestiones metafísicas, y no quiso faltar Calderon à la costumbre, no siendo de las menos sútiles la siguiente:

César.

¿Pues no hay amor verdadero
sin ver lo que se ama?

Lisarda.

No.

César.

Yo lo pruebo.

Lisarda.

¿Cómo?

César.

Así:
¿un ciego puede amar?

Lisarda.

Sí.

César.

Pues como un ciego amo yo.

Lisarda.

El ciego que nunca vió
ama lo que considera,
y como verlo no espera,
no desea verlo: luego
si pudiera ver el ciego,
no amara lo que no viera;
y ahora al contrario; pues vos
no sois ciego y podeis ver,
sin ver no podeis querer.

César.

Engañada estais por Dios,
porque este amor en los dos, etc.

Hay mucha viveza y naturalidad en el parlamento de Celia y Lisarda que empieza:

Celia.

Advierte.

Lisarda.

No hay que advertir.

Celia.

Mira.

Lisarda.

Ya no hay que mirar.

Celia.

¿Hàste de dejar llevar?

Lisarda.

¿Y héme de dejar morir?

Celia.

Considera...

Lisarda.

No hables mas.

Celia.

Tu peligro.

Lisarda.

Ya lo veo.

Celia.

Tu vida.

Lisarda.

No la deseo, etc.

No estàn tan recargadas como en otras piezas dramàticas de nuestro antiguo teatro las escenas en que juega el gracioso; pero no dejaremos de citar el gracioso cuento que refiere éste, y que inserta D. Alberto Lista en su coleccion de hablistas españoles.

Llevando un dia un villano
una soga y una estaca,
una cabra, una cebolla,
una polla y una olla,
halló una grande bellaca;
llamóle, y díjole: Gil,
ven acá, parlemos hoy
en este campo: si voy
cargado de alhajas mil,
dijo él, ¿cómo podré
sin que se me pierdan todas?
Dijo ella mal te acomodas,
que eres nécio bien se ve;
¿qué llevas? tú lo verás:
una cebolla, una olla,
cabra, soga, estaca y polla.
¿Eso es mucho, pues hay mas
(dijo) de incar en el suelo
la estaca, y cuando lo esté,
atar la cabra de un pié
con la soga, y en un vuelo,
para asegurarlo mas,
meter la polla en la olla,
taparla con la cebolla
la boca; y así estaràs
seguro de que se abra,
y tendrás si eso te ahoga,
seguras estaca y sega,
polla, olla, cebolla y cabra.
Cuando quiere una mujer,
no hay inconveniente humano,
lo imposible ha de hacer llano.

Esta misma facilidad se advierte en el diàlogo y versificacion de toda la pieza.

PEPE y Antonia. Juguete cómico en un acto y en prosa, arreglado espresamente para los primeros actores Doña Antonia Segura y D. José Albalat, por los Sres. Valladares y Lalama, representado en el teatro de la Princesa, antes de la Cruz, en el año de 1858. Madrid, 1858, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 6 págs. 3

Bib. dram.

PEPIYA la aguardentera. Juguete de costumbres andaluzas, por D. Juan José de Nieva. Madrid, 1856, imp. de C. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 34 págs. 4

La España dram.

PEQUEÑA geografía metódica para uso de las escuelas elementales de ambos sexos, por MM. Achille Meissas y Michelot. Obrita aprobada por la Universidad real de París; traducida y adicionada por D. Mariano Jorcada, maestro de enseñanza superior y director de una de las escuelas públicas de Barcelona. Segunda edicion. Barcelona, 1857, imp. de La Publicidad, á cargo de A. Flotats. En 8.°, 56 págs. 2

PEQUEÑA moral en accion. Coleccion de anécdotas morales, escrita en francés por E. L. Frémont, y traducida al español por D. Genaro del Valle para uso de las escuelas de primera enseñanza. Madrid, (sin año), imp. y lib. de J. Gonzalez, ed. En 8.°, 136 págs. 2 ½

Por docenas á 26 rs. en rústica y 34 en holandesa.

PEQUEÑAS miserias del matrimonio. Obra escrita en francés por H. de Balzac; traducida por D. S. C. Málaga, 1849, imp. y lib. de Martinez de Aguilar. Madrid, lib. de Villaverde. Dos tomos en 32.° con 2 láms. 12

PEQUEÑO devocionario por D. A.

Horjales. París, 1845, imp. de Fournier, lib. de Lecointe. En 32.° 2 fr.

PEQUEÑO manual de cartas familiares, escritas para el uso de las escuelas de primera educacion de ambos sexos, y formadas bajo un plan sencillo y suficiente para cimentar en la juventud este importante ramo tan necesario á la vida social. Gerona, 1853, imp. y lib. de Grases. En 8.°, VI-34 págs. 2

PERCANCES de la vida. Comedia en un acto, arreglada á la escena española por D. A. F. de los R. Representada por primera vez en el teatro del Instituto el dia 9 de Marzo de 1846. Madrid, 1846, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 10 págs. 3

Bib. dram.

El traductor es D. Angel Fernández de los Rios

PERCANCES de un apellido. Juguete cómico en un acto, original y en prosa de D. Ramon de Navarrete. Madrid, 1847, imp. de J. Gonzalez y A. Vicente, lib. de Cuesta. En 8.° mayor. 4

El Teatro.

PERDER el tiempo. Juguete cómico en un acto y en verso, original de D. R. de Valladares y Saavedra y D. Teodoro Guerrero y Pallares. Representado en la sociedad del Instituto y en el teatro de Variedades el dia 29 de Octubre de 1845. Madrid, 1846, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 14 págs. 3

Bib. dram.

PERDER fortuna y privanza. Drama original en tres actos por D. Juan de la Rosa. Representado por primera vez en el teatro de Variedades el año de 1847. Madrid, 1848, imp. de V. de Lalama, libs. de Perez, Cuesta y Rios. En 4.° may. 4

Bib. dram.

PERDER y cobrar el cetro. Comedia nueva en dos actos, arreglada al teatro español por D. Ventura de la Vega. Madrid, 1842, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 5

Gal. dram.

PERDER y ganar un trono. Drama en un acto; traducido libremente del francés por D. Manuel María del Campo, para representarse en los teatros de Madrid el año de 1846. Madrid, 1846, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 8 págs. 3

Bib. dram.

PEREIRE, Prost y Sevillano. Exámen de la cuestion de las sociedades de crédito. Madrid, 1856, imp. de *La Esperanza*, pasaje de Murga, núm. 9. En 8.° may., 30 págs. 4

PERFECTO arte de dorar y platear sobre el cristal con variedad de cenefas y adornos sin necesidad de tener principios de dibujo, y modo de trasladar al mismo estampas, paises, retratos, etc., en negro, iluminándolos despues aunque no se tenga conocimiento de la pintura. Contiene además otras curiosidades útiles, entre ellas el modo de nacarar la hoja de lata con fondos de diferentes colores y el de limpiar los marcos dorados y pinturas viejas, por A. G. L. F. Madrid, 1829, imp. de Verges, lib. de Perez. En 32.° 4

PERFECTO diario del cristiano, distribuido en los siete dias de la semana; en cada uno de estos dias se contiene un oficio muy devoto, dividido en siete horas, con aquel órden que acostumbra la santa Iglesia en el oficio parvo. Contiene tambien un ejercicio espiritual cotidiano para la asistencia al santo sacrificio de la misa, ó las misas y oficios de semana Santa, con los Evangelios de cada dia, segun el Misal y Breviario romano, y diferentes advertencias y oraciones para disponerse á recibir los santos sacramentos de Confesion y Comunion, formado de diferentes libros espirituales, por D. José B. P. Tercera edicion. Madrid, 1816, imp. de Alvarez, lib. de Rodriguez. En 8.°, pasta, con 8 láms. 16

PERICIA geográfica de Miguel de Cervantes, demostrada con la historia de D. Quijote de la Mancha, por Don Fermin Caballero. Madrid, 1840, imp. de Yenes, lib. de Dochao. En 8.° may., 120 págs. con una lám. 6

PERIQUILLO entre ellos. Comedia en cuatro actos y en verso, por D. Miguel Agustin Príncipe. Madrid, 1844, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

Gal. dram.

PERLA poética, ó coleccion de trozos escogidos de los mejores poetas, desde la época mas remota hasta nuestros dias, precedidos de un arte poético, adaptada á toda clase de personas, por D. Francisco P. Vila. Madrid, 1858, imp. de F. Abienzo, lib. de Olamendi. En 8.°, 228 págs. 8

PERSONAJES célebres del siglo XIX, por uno que no lo es. Madrid, 1842-43, imp. de F. Suarez, lib. de Cuesta. Seis tomos en 8.° con retratos. 180

Cada biografía va acompañada de su retrato: la obra contiene las siguientes:

Tomo I. Jovellanos.—Lord Wellington.—Mr. Thiers.—Mohammed.—Alej.—Ibraim-Bajá.—El conde de Floridablanca.—M. de Balzac.—D. Mariano Alvarez de Castro.—M. de Metternich.—D. Mateo J. Orfila.—Mr. O'Connell.—D. Diego de Leon.

Tomo II. Mr. Guizot.—Mohamud II.—Silvio Pellico.—Lord Palmerston.—El general Gravina.—El archiduque Cárlos de Austria.—Calomarde.—Bonaparte.—Napoleon.—El Empecinado.—El general Morillo.—D. F. Martinez de la Rosa.

Tomo III. Fernando VII.—Lord Byron.—Luis Felipe I.—Zumalacárregui.—Mr. Laffette.—D. José de Mazarredo.—D. Vicente Lopez.—Bernadotte (Cárlos XIV).—D. Rafael Estebe.—Mr. Canning.—D. Joaquin de la Pezuela.—Mr. de Lamennais.

Tomo IV. Pio VII.—El conde de Toreno.—Mr. Peel.—Mr. de Chateaubriand.—Mr. de Humbold.—D. Leandro Fernandez de Moratin.—El mariscal Soult.—Rossini.—Fernando I, rey de Nápoles.—D. P. A. Giron, duque de Anumada.—Cárlos X, rey de Francia.—Doña María Cristina de Borbon.

Tomo V. Mr. Nothomb.—Lord Brougham.—Conde de Molé.—C. Ferrier.—Isidoro Maiquez.—Mr. Berriger.—D. Dionisio Alcalá Galiano.—Mr. O'dilon Barrot.—D. Baldomero Espartero.—Joaquin Murat.—Walter Scott.—D. Agustin de Argüelles.

Tomo VI. D. Francisco Espoz y Mina.—Mr. Benjamin Constant.—D. Cárlos de Borbon.—Lord John Russell.—Victor Hugo.—El príncipe de la Paz.—Mr. de Lafayette.—Ugo Foscolo.—El padre Fr. Cirilo Alameda.—El baron Larny.—D. G. M. Puig Samper.—D. Antonio Alcalá Galiano.

PERSPECTIVA real del cristianismo práctico, ó sistema del cristianismo de los mundanos en las clases alta y media de este país, parangonado y y contrapuesto al verdadero cristianismo, por Guillermo Wilberforce, etc., miembro del Parlamento británico; traducido del inglés al español por el R. José Muñoz de Sotomayor, presbítero de la Iglesia anglicana, doctor en teología, y sócio de varias academias de Europa. Lóndres, 1827. Madrid, lib. Europea. En 8.° may., pasta. 20

PERUGINA, ó la lechera siciliana. Comedia en un acto y en prosa: traducida al castellano por D. Eduardo Muscat y D. Emilio Argenti. Madrid, 1844, imp. de B. Lamparero y Comp., lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 22 págs. 4

PESAS y medidas, ó el metro y la nacionalidad ofendida, por D. Marcial Arias Carbajal. Madrid, 1848, imp. de la V. de Sanchez é hijos, lib. de La Publicidad. En 8.° con una laminita. 4

PETRITA, por H. de Balzac. Madrid, 1840, imp. y lib. de F. de P. Mellado. Dos tomos en 8.° encuadernados en uno. 8

PIA de Tolomeo. Tragedia en cinco actos de Cárlos Marengo; traducida libremente al castellano con prévia autorizacion, por los Sres. S. Infante de Palacios y A. Leopoldo Bruzzi. París, 1857, imp. de Thunot y Comp. En 8.° á 2 columnas, 31 págs.

Representada por la primera vez en París en el teatro Italiano el dia 31 de Julio de 1855, por la Compañía dramática al servicio de S. M. el rey de Cerdeña.

PIADOSA novena de la purísima Vír-

gen María, Madre de Dios, Reina del cielo y tierra, y especial Patrona de las Américas, que los RR. PP. Misioneros de los Descalzos obsequian á los fieles en las fiestas solemnes, que con motivo de la definicion dogmática de la Inmaculada Concepcion de la misma Santísima Vírgen celebran en su iglesia en los dias 4, 5 y 6 de Enero de 1857. París, 1857, imp. de Chaix y Comp, En 8.°, 20 págs.

PIADOSO devocionario en honor del Sagrado Corazon de Jesus, por el padre D. Teodoro de Almeida, y traducido al mejicano por el presbítero D. Pedro J. Gambino. Orizaba, 1839, imp. de Mendarte. En 8.°, pasta. 20

Cat. Moro, Tomo I, pág. 34.

PIE de hierro. Novela de Pablo Feval, traducida al castellano. Málaga, 1854, imp. y lib. de Martinez Aguilar. Madrid, lib. de Villaverde. En 16.° 5

PIENSA mal y... errarás. Comedia en un acto, escrita en francés, por MM. Henry de Kock y Leon Beauvallet, y acomodada á nuestra escena, por D. Eduardo Rosales. Madrid, 1856, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. de Cuesta. En 8.° may., 24 págs. 4

Rep. teatral.

PURÍSIMA devocion á la Vírgen madre de Dios para alcanzar gracia en el artículo de la muerte. Dispuesta por los dias de la semana, sacada del seráfico Dr. S. Buenaventura, y traducida del idioma latino en el vulgar castellano, por un religioso observante de N. P. S. Francisco. Zaragoza, 1821, imp. de Heras. Madrid, lib. Europea. En 16.° 2

PINTURA de la muerte, espresada en francés por el marqués Caraciolo, y traducida en castellano, por D. Francisco Mariano Nifo. Undécima impresion, con privilegio y las licencias necesarias. Madrid, 1817, imp. de M. de Búrgos, lib. de la V. de Razola. En 8.°, pasta. 10

PIÑEROL. Historia del tiempo de Luis XIV, año de 1680. Traducida al castellano. Madrid, 1848, imp. de G. Gil, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 8.° may., 244 págs. el 1.°; 150 el 2.° 10

Bib. popular Europea.

PIO IX, Balmes y la revolucion, por D. Benito García de los Santos. Madrid, 184 , imp. de M. Gabeiras, lib. de Sanchez. En 8.° may. 2

Este opúsculo está incluido en la *vida de Balmes*, escrita por el mismo autor.

PIO IX. Por D. Jaime Balmes, presbítero. Madrid, 1847, imp. de E. Aguado, lib. de Sanchez. En 4.°, 94 páginas. 7

PIPO, ó el príncipe de Monte Cresta. Drama cómico en dos actos, arreglado del francés, por D. Luis Olona. Representado en el teatro del Drama el 24 de Diciembre de 1850. Madrid, 1850, imp. de S. Omaña, lib. de Cuesta. En 8.°, 50 págs. 4

La España dram.

PIQUILLO Aliaga ó los moriscos en tiempo de Felipe III. Autor Mr. Eugenio Scribe, traductor D. Victor Balaguer. Barcelona, 1846, imp. de la V. de Espona. Madrid, lib. de Boix. Tres tomos en 8.° may. 30

Bib. general barcelonesa, tomos I, II y III.

PIRETOLOGIA fisiológica ó tratado de las calenturas consideradas segun el espíritu de la nueva doctrina médica, por F. J. Boisseau, doctor en medicina de la facultad de París, sócio de varias academias, etc. Obra traducida al castellano de la cuarta edicion francesa, considerablemente aumentada por su autor. Madrid, 1839, imp. de Yenes, lib. de Calleja, ed. Dos tomos en 8.°, pasta. 34

Piretologia fisiológica, ó tratado de las calenturas consideradas segun el espíritu de la nueva doctrina médica. Obra escrita en francés, por F. J. Boisseau, doctor en medicina de la facultad de París, miembro de las reales academias de Medicina de París y de Madrid, de la sociedad médica de emulacion y de la Junta de medicina; de otras muchas socieda-

des de medicina, agricultura, ciencias, bellas letras, etc., etc. Traducida de la tercera edicion de 1826, por D. R. S. y D. M. P. Alcoy, 1840, imp. de F. Cabrera. Madrid, lib. de A. Gonzalez. Tres tomos en un vol. en 8.° may., 184 págs. el 1.°; 286 el 2.°; 160 el 3.° 30

PIZARRO el Conquistador. Drama original en cinco actos y en verso, por D. Francisco Manzano y Oliver, para representarse en Madrid el año de 1859. Madrid, 1859, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 8.° may., 22 págs. 4

Bib. dram.

PIZARRO y el siglo XVI. Novela histórica, por D. Pablo Avecilla. Madrid, 1845, imp. de S. Omaña, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., VIII-312 páginas. 10

PLACIDO y Blanca, ó las Batuecas, por la condesa de Genlis, traducida del francés por D. A. P. Valencia, 1826, imp. de I. Mompié. Dos tomos en 16.° may., pasta con 2 láms., XII-196 páginas el 1.°; 280 el 2.° 10

PLAGAS del parentesco, por Balzac; traducida libremente al español. Primer plaga. Las primas. Madrid, 1849, imp. de *La Reforma*, lib. de Castillo. En 8.°

PLAN de enseñanza para el real Conservatorio de Artes y varias ciudades del reino, aprobado por S. M. en real órden de 11 de Febrero de 1832. Madrid, 1833, imp. Real, despacho de libros de la misma. En 4.° 2

PLAN de enseñar á los Sordo-mudos el idioma español. Escrito por el doctor D. Tiburcio Hernandez, relator de la sala de alcaldes, individuo de la Sociedad económica matritense y maestro director del real colegio de Sordo-mudos de esta córte. De órden de S. M. Madrid, 1815, imp. Real. En 8.° may., rúst., XXII-112 págs.

PLAN de estudios, decretado por S. M. en 17 de Setiembre de 1845, seguido del cuadro general de asignaturas para las universidades del reino, y de las reales órdenes espedidas para su ejecucion. Madrid, 1845, imp. Nacional, despacho de libros de la misma. En 4.° 6

PLAN de estudios, decretado por S. M. en 8 de Julio de 1847. Madrid, 1847, imp. Nacional. En 4.°, 88 págs. 3

Bib. de la Academia de S. Fernando.

PLAN de estudios, decretado por S. M. en 8 de Julio de 1847, y Reglamento para la ejecucion del mismo. Murcia, 1847, imp. de P. Nogués. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 82 páginas. 10

Plan de estudios, decretado por S. M. en 28 de Agosto de 1850, y Reglamento para su ejecucion, aprobado por real decreto de 10 de Setiembre de 1851. Madrid, 1851, imp. Nacional. En 4.°, 176 págs.

No hay ejemplares.

PLAN de instruccion primaria y reglamento provincial de las escuelas públicas de instruccion primaria elemental, mandados observar, el primero en decreto de 21 de Julio de 1838, y el segundo en 26 de Noviembre del mismo año. Gerona, 1844. Barcelona, lib. de Oliveres. En 16.° may. 4

PLAN de la nueva y antigua division de España, de su poblacion actual, y distancias de unas capitales de provincia á otras. Madrid, 1823, imp. y lib. de M. de Búrgos. Un pliego grande. 2

PLAN de las escuelas industriales, decretado por S. M. en 20 de Mayo de 1855, y reglamento para su ejecucion, aprobado por real decreto de 27 del mismo mes y año. Madrid, 1855, imp. del colegio de Sordo-mudos, Admon. del *Boletin de Fomento*. En 4.°, 46 págs. 2

Plan de las escuelas industriales, decretado por S. M. en 20 de Mayo de 1855, y reglamento para su ejecucion, aprobado por real decreto de 27 del mismo mes y año. Madrid, 1856,

imp. Nacional, lib. de Matute. En 8.°, 40 págs. 4

PLAN de una biblioteca universal. Estudio de los libros que pueden servir para la historia filosófica y literaria del género humano, con un catálogo de las obras selectas, escritas en todos los idiomas y composiciones originales de todos los pueblos, por L. Aime Martin. Murcia, 1842-43. Madrid, lib. Europea. En 4.°

PLAN del cristianismo, ó compendio histórico, dogmático, moral y social de la religion para la instruccion elemental de la juventud, por D. Domingo Portusach, presbítero, lector que fué de teología de la órden de San Agustin, regente de religion y moral, y preceptor de retórica y poética. Manresa, 1855, imp. y lib. de A. Abadal. En 8.°, 56 págs. 3

PLAN económico-administrativo, ó sea pensamiento sobre la imperiosa necesidad en que se encuentra España de que se organice su administracion interior en la parte económica, por medio de un plan ó sistema de Hacienda en los términos que se propone, por D. F. P., cesante de dicho ramo. Madrid, 1849, imp. greco-latina de I. Riesco, lib. de Hurtado. En 8.° may. 2

PLAN general de estudios, formado por la academia de San Fernando para la enseñanza de las nobles artes. Madrid, 1821, imp. de Ibarra. En 4.°, 52 págs.

Bib. de la academia de San Fernando.

PLAN general de Hacienda, en el que se propone el restablecimiento de las principales rentas y contribuciones que tenia la nacion en 1808, pero con las reformas y modificaciones que reclama el estado de las luces del dia y el de nuestra situacion política. Se suprimen algunas rentas antiguas y se establecen otras de mas seguros rendimientos, con lo cual la Hacienda pública reunirá los fondos necesarios para atender á las obligaciones ordinarias del Estado, satisfacer los réditos de la Deuda, y hacer frente á todos los empeños del Gobierno. Presentado á las Córtes ordinarias en 1822 por D. Francisco Gallardo Fernandez, antiguo oficial de la secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda, secretario del rey con ejercicio de decretos, del Consejo de S. M., etc. Madrid, 1822, imp. y lib. de M. de Búrgos. En 4.° 6

La cubierta de esta obrita lleva por título *Noticia histórica de las rentas de la Corona de España, de su origen y de sus productos en varias épocas, y plan que para su nuevo y mejor arreglo presentó á las Córtes el director que fué de Rentas D. Francisco Gallardo Fernandez.*

PLAN general para el alumbrado marítimo de las costas y puertos de España é islas adyacentes, propuesto por la Comision especial de faros, y aprobado por real decreto de 13 de Setiembre de 1847, publicado por real órden. Madrid, 1847, imp. Nacional. En 4.°, 121 págs. y un plano litografiado. 10

PLAN general para el gobierno de las escuelas de nobles artes, dispuesto por la real academia de San Fernando, aprobado por S. M., y mandado imprimir y circular por real órden de 17 de Octubre de 1818 á las sociedades patrióticas, á los consulados y á los demas cuerpos que sostienen ó dirigen escuelas de dibujo. Madrid, 1819, imp. Real. En 4.°, 18 págs.

Bib. de la academia de San Fernando.

PLAN y reglamento general de escuelas de primeras letras, aprobado por S. M. en 16 de Febrero de 1825. Madrid, 1825, imp. Real, lib. de Dochao. En 4.°, 50 págs. 2

PLANO de la villa y córte de Madrid, en 64 láms., que demuestran otros tantos barrios en que está dividida, con los nombres de todas sus plazuelas y calles, números de las manzanas y casas que comprende cada uno, con otras curiosidades útiles á

los naturales y forasteros. Nueva edicion, corregida y aumentada con un índice alfabético de los nombres de todas las plazuelas y calles, parroquias, conventos y demas edificios públicos, sitios en que se hallan, láminas en que están demostrados para mayor comodidad y facilidad en buscarlos, y, por último, con un mapa del plano general de Madrid, en que se distinguen sus respectivos barrios y sitios que en él hay mas notables, por D. Fausto Martinez de la Torre y D. José Asensio. Madrid, 1800, imp. de J. Doblado, lib. de Brun. En 8.°, pasta. 40

PLANO topográfico de Madrid, dividido en 16 hojas. Contiene, por órden alfabético, sus calles y plazas, parroquias y feligresías, la division de los barrios y distritos á que pertenecen y la numeracion de las manzanas; vista de varios edificios públicos y una nota de los principales establecimientos eclesiásticos, civiles y militares. Ordenado y grabado en cobre por D. Juan Fernandez Castilla. Madrid, 1847, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Hurtado. En 8.° 4

PLANOS, memoria y presupuesto del puerto de Barcelona, por el ingeniero jefe de caminos, canales y puertos D. Pedro de Andrés y Puigdollero, y proposicion presentada al Gobierno para su construccion por la casa del Sr. D. Jaime Girona y Comp., de Madrid. Madrid, 1855, imp. de L. García, Admon. de la *Revista de obras públicas*, Carrera de San Gerónimo, núm. 22. En fól., 68 págs. y 4 grandes planos. 20

PLAN-PLAN. Comedia en dos actos. Madrid, 1838, imp. de I. Sanchez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 40 páginas. 4

Gal. dram.

PLÁTICAS acerca de las principales doctrinas y prácticas de la Iglesia católica, predicadas en la capilla de Santa María de Moorfields, en Lóndres, durante la Cuaresma de 1836, por el Ilmo. Sr. Nicolás Wiseman, obispo in partibus de Melipotamos, y traducidas del original inglés al español por un católico romano. Cádiz, 1849, imp. de la *Revista médica*. Madrid, lib. de Sanchez. Dos tomos en 4.° 40

PLÁTICAS del V. M. Juan de Avila á los sacerdotes, notablemente corregidas y aumentadas con la carta sobre la preparacion para celebrar, y algunas advertencias sacadas de Don Alfonso Ligorio sobre el mismo asunto. Se publican sueltas en beneficio de los sacerdotes por el doctor D. Andrés Martinez de Novoa. Madrid, 1848, imp. y lib. de E. Aguado. En 8.° 1

PLÁTICAS doctrinales, ó esplicacion de toda la doctrina cristiana, dispuesta y ordenada en forma de plática, con la mayor claridad, para instruccion de los fieles y comodidad de los párrocos. Su autor el licenciado en sagrados cánones D. Joaquin Antonio de Eguileta, presbítero y capellan mayor de la iglesia de San Ignacio de Loyola de esta córte. Tercera edicion. Madrid, 1817, imp. de la Real Comp., lib. de Alonso. Tres tomos en 4.° 36

PLÁTICAS doctrinales para todos los domingos del año, acomodadas al catecismo esplicado del Lic. D. Santiago José García Mazo, magistrado que fué de la santa iglesia catedral de Valladolid, por el presbítero Don Antonio Gonzalez García, de la regular observancia de San Francisco, regente de religion y moral en la villa y córte de Madrid. Dedicadas á la Madre de Dios, María Santísima, con la censura y autorizacion competente, y utilísimas á toda clase de personas. Madrid, 1851, imp. de J. M. Alonso, lib. de Sanchez. Dos tomos en 4.° 32

PLÁTICAS doctrinales para todos los domingos y fiestas del año, arregla-

das al catecismo de S. Pio V, por D. Félix Lázaro García, cura párroco de Santa Eulalia de la ciudad de Segovia, y catedrático de filosofía y teología que ha sido del Seminario conciliar de la misma, y otros señores sacerdotes. Tercera edicion, corregida. Madrid, 1859, imp. de C. Lopez, lib. de Calleja, ed., y en la de Perdiguero. Cuatro tomos en 8.° may. con el retrato del autor, 340 págs. el 1.°; IV-332 el 2.°; IV-328 el 3.°; IV-320 el 4.° 32

PLATICAS instructivas sobre la educacion del pueblo en España. Dirigidas á los padres y madres de familia, maestros de escuela, párrocos, ayuntamientos y demas personas encargadas de la educacion del pueblo (imitacion de Moeder), por D. Antonio Alverá Delgrás. Madrid, 1849, imp. de A. Santa Coloma, lib. de Hernando. En 8.° 2

PLATICAS, ó instrucciones familiares sobre las oraciones y ceremonias del santo sacrificio de la misa. Escritas en francés por Mr. Cochin, cura párroco de Santiago en París; traducidas al castellano por D. A. L. L. Madrid, 1800, imp. de Canos, lib, de Villaverde. Dos tomos en 8.°, pasta. 14

PLATICAS parroquiales para los domingos y festividades de cuatro años consecutivos, á que acompañan otras sesenta dogmáticas históricas y morales sobre el santo sacrificio de la misa, predicadas por el Dr. Pedro Badoive, cura párroco que fué de la iglesia de San Roque de París, y traducidas con todo esmero en castellano. Con licencia del ordinario. Madrid, 1846, imp. de J. F. Palacios, lib. de La Publicidad. Cuatro tomos en 8.° may. 56

Bib. religiosa. Tomos XXXIX, XL, XLII y XLIII.

PLAZA al derecho. Continuacion al *Dios lo quiere*, por el vizconde D'Arlincourt. Segunda edicion, traducido de la 12.ª francesa por D. Diego Bravo y Destouet. Madrid, 1850, imp. de R. Rodriguez Rivera, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 104 págs. 4

PLAZA de Toros de Madrid, ó semblanzas de los toreros escriturados en 1845, con un apéndice sobre la reforma de algunos abusos, por un aficionado. Madrid, 1845, imp. de F. de P. Mellado, lib. de la V. de Razola. En 8.° 10 ctos.

PLEITO ruidoso á instancia de D. Angel Aramburu con motivo á la muerte de D. Domingo Aramburu, ocurrida en el Puerto de Santa María de Cádiz, provocando su abintestato, y despues continuado sobre la validacion de un testamento que Doña Rafaela de Aramburu redarguyó de falso, y habiéndose así declarado en primera y segunda instancia, la publican sus hijos en Sevilla en 19 de Marzo de 1841. Sevilla, 1841, imp. de J. Dávila. Madrid, lib. de Rios. En 4.° 25

PLUTARCO de los niños. Libro de lectura para las escuelas de instruccion primaria, compuesto por D. Modesto Infante. Madrid, 1857, imp. de F. Peña, lib. de Hernando, Cuesta y Bailly-Bailliere. En 8.°. 200 págs. 4

POBLET, su orígen, fundacion, bellezas, curiosidades, recuerdos históricos y destruccion, por Andrés de Bofarull y Broca. Tarragona, 1848, imp. de A. Boix. Madrid, lib. de Boix. En 8.° may. con 2 láms. litografiadas y un plano. 4

¡POBRE ciega! Drama en cuatro actos y cinco cuadros, arreglado del francés por los Sres D. Rafael del Castillo y D. Vicente Lalama para representarse en Madrid el año de 1859. Madrid, 1859, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 16 págs. 4

Bib. dram.

¡POBRE Dolores! Véase RELACIONES.

¡POBRE madre! Drama en tres actos y en prosa, arreglado del francés por D. Vicente de Lalama. Para representarse en Madrid el año de 1858.

Madrid, 1858, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 16 págs. 4

Bib. dram.

¡POBRE mártir!! Drama de espectáculo en cinco actos, refundido del francés para el beneficio de la primera actriz Doña Matilde Martinez, por D. Ramon de Valladares y Saavedra. Representado con estraordinario aplauso en el teatro de Variedades el dia 12 de Julio de 1855, Madrid, 1855, imp. de V. de Lalama, lib. de Perez. En 4.° may., 18 págs. 4

Bib. dram.

POBRES y ricos ó la bruja de Madrid. Novela de costumbres sociales, original de D. Wenceslao Ayguals de Izco. Madrid, 1843-50, imp. de W. A. de Izco, lib. de Cuesta. Dos tomos en 4.° may. con grab., 12 láms. coleccionadas aparte y el retrato y biografía del autor. 64

POBREZA no es vileza. Comedia en tres jornadas, del célebre Lope de Vega Carpio; refundida y puesta en cuatro actos por D. Ramon de Valladares y Saavedra; para representarse en Madrid el año de 1848. Madrid, 1848, imp. de V. de Lalama, libs de Cuesta, Perez y Rios. En 4.° may. 4

Bib. dram.

PODEROSA influencia de la Inglaterra en los grandes sucesos del mundo político, ó sea el régimen militar dominado ya por el industrial; con algunas observaciones luminosas sobre la guerra de Oriente, respecto al actual estado de la Europa y España. Madrid, 1840, imp. de J. de la Vega, lib. de Hurtado. En 4.° 6

PODEROSO caballero es D. Dinero. Comedia en tres actos y en prosa, escrita por D. Angel María Dacarrete. Representada por primera vez con estraordinario aplauso en el teatro del Circo el dia 5 de Diciembre de 1857. Madrid, 1857, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 72 págs. 8

El Teatro.

POESIA bíblica. Paráfrasis de trozos escogidos del antiguo y nuevo Testamento, por D. Pedro Madrazo. Obra dedicada á los institutos, colegios normales y profesores de humanidades del reino. Madrid, 1844, imp. de D. Hidalgo, lib. de Mateis. En 8.° mayor,

No se publicó mas que la primera entrega.

POESIA sagrada, himnos del Breviario romano, traducidos al idioma español en rigurosa consonancia, por D. Juan Bautista Sorazabal, canónigo de la insigne iglesia colegial de Santa María de la Ronda en la ciudad de Logroño, y rector del Seminario conciliar del obispado de Calahorra y la Calzada. Añádese el ritmo de Santo Tomás de Aquino, la sagrada Eucaristía y la oracion del Papa Urbano VIII para la accion de gracias despues de haberla recibido. Madrid, 1808, imp. de la viuda de Barco Lopez, lib. de la V. de Razola. En 8.°, pasta. 8

POESIAS. Véase Obras escogidas de D. Manuel Breton de los Herreros.

POESIAS. Su autor C. C. Madrid, 1853, imp. de M. Minuesa, lib. de Hernando. En 4.°, 416 págs. con una lám. 10

POESIAS andaluzas de D. Tomás Rodriguez Rubí. Madrid, 1841, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 10

Como obra de poesía, aparecen las del Sr. Rubí con modestas pretensiones: la facilidad y oportunidad de la espresion, la soltura de los diálogos y la sencillez del argumento son las dotes que generalmente las caracterizan: el halagüeño remedo del lenguaje convencional de los hijos de la Bética las dan un colorido singular que encanta el ánimo del lector, y los chistes y comparaciones hiperbólicas esmaltan á cada paso aquella grata algarabía.

Pero como pintura de costumbres, es aun mas recomendable por la verdad nada exagerada de los cuadros, hijos de la mas profunda observacion, por la vitalidad palpitante de los personajes, el primor del artificio, y la intencion moral de la mayor parte de las composiciones. Bajo este aspecto el jóven Rubí puede gloriarse de habernos revelado las costumbres andaluzas en toda su gala y bizarría, iluminadas con los brillantes matices de su pale-

ta, y perfumadas del suave aroma oriental. El autor, pues, nacido bajo aquel hermoso cielo, henchida su cabeza de aquellas poéticas imágenes, no ha hecho mas que dejar correr la pluma, y trasladar al papel sin esfuerzo, los mismos cuadros que le trazaba su memoria; y como el privilegio de la verdad es agradar á todo el mundo, por eso el autor, casi sin pretenderlo, se ha visto aplaudido y lanzado por la misma opinion á la arena literaria.—Esta verdad, este movimiento instintivo es el que no se consigue en el estudio de los libros; este es el secreto que revela á sus favorecidos la misma naturaleza; y el que le siente sin llamarle, el que le obedece sin contradecirle, ese es el verdadero poeta, ya escriba en prosa como Cervantes, ya en verso como Calderon. Pero cuenta con equivocarse, y tomar por aldabadas del corazon lo que solo suelen ser estímulos de la envidia; cuenta con creerse llamados á figurar como poetas líricos, como autores dramáticos, como pintores de costumbres, porque á fuerza de sudores y fatigas se llegue á reproducir ó á imitar servilmente uno ú otro modelo. El verdadero genio es espontáneo, y lleva en todas sus líneas el sello de la espontaneidad; podrá conformarse con tal ó cual género; podrá encerrarse en tales cuales límites; pero el colorido peculiar de su pincel, la forma original de sus concepciones, son cosas de que ni él mismo puede esplicarse la causa; son independientes, acaso contrarios á su voluntad.

El mismo Rubí es un ejemplo palpable: por un capricho de autor quiso un momento apartarse de su estilo y medios propios en una de sus comedias representada últimamente en el teatro; y no logró las simpatías del público que le habia aplaudido pocos dias antes, y que le coronó pocos dias despues.

Volviendo, en fin, á las composiciones sueltas del mismo autor, repetiremos lo dicho, á saber, que en ellas mas que al poeta vemos al andaluz y al observador filósofo, sin que dejemos por eso de apreciar la feliz inspiracion del autor, de escribir en verso costumbres y personajes tan propios de una poética fantasía, y que perderian mucho reducidos á modesta prosa. Y en prueba de lo que dejamos sentado, remitimos á nuestros lectores á todas las composiciones que encierra el libro que nos ocupa, no pudiendo resistir á la tentacion de trasladar aquí una de ellas.

LA VENTA DEL JACO.

Es la feria de Mairena,
y ya se eleva el confuso
hirviente sordo rumor,
de aquel potentoso mundo,
que se revuelve en la vega
girando siempre en tumulto.
Es bello ver desde un cerro
tan animado concurso
que bulle, canta, alborota
y delira cual ninguno,
haciendo trueques y ventas,
promesas y engaños muchos,
sin que haya en unos cautela
ni en los otros disimulo.
Y en tal caloso estruendo
oir el amante arrullo
del galan que en la ciudad
tal vez asediaba á un muro,
y acaso el aire del campo
le alcanza lo que él no pudo.—
Y todo aquesto á la vez,
y todo en breves minutos,
y alegres, desordenados
desde el primero hasta el último,
divierte de tal manera
al que contempla en conjunto,
ya en la altura los ganados,
ya en la llanura los frutos,
y en ruidosa bacanal
girando do quiera el vulgo,
que piensa que está en Oriente
y en algun mercado turco.—
Y vénse tambien allí
los por demas siempre chuscos,
hijos sin par de Triana,
en el decir tan agudos,
y en embaucar tan mañosos
como en lo color oscuros.
Hélos allí infatigables,
nunca faltos de recursos,
charlando como ellos solos
entre ganados sin número,
elevando hasta las nubes
ya la casta de los unos,
ya la bondad de los otros....
y en medio de todo, astutos
aprovechar la ocasion;
y hacer pasar sin escrúpulo
como si fuera un *Babieca*
á algun macilento rucio.
....
.....

—Zu mersé mire eza piesa.....
¡ezte es un vicho mú fiero!
¿y esta cola? ¿y la cabesa?
¡Vamo!.... zi no tiene pero.
¿Puez y lo zojos? ¡No ez nà!.
Zon senteyas.... no hay maz vera...
Miuzté; con eza mirà
está isiendo su poer
¿Y los *piños*? ¡Jezucrizto!
Zon mas blancos quel *marfil*...
y en jamàz aquí za visto
un jaco con tanta *clin*.
¿Lo quié uzté và caminà?
lo mesmo zale que un taco....
¡Ye!... Cantina.... ven acà
encarâmate en el jaco;
y yevalo recogio

hasta el camino é Zan Roque ..
¡Corto!... Canina, hijo mio...
y cudiao no te zesboque.
¿Lo vousté? ¡Juy.... ¡qué pujansa!
es lo mejó que tenemes ...
ni el mesmo viento lo alcansa....
¡Zi zon mucho aqueyos remos!
Ahora é mano cambió....
vea lusté.... ¡qué gallardia!...
¡Alabao zea el Zeñó
qué tales fortunas cria!
¡Canina.... pàra! al avio
arrepare osté que piel.. .
Vamo, zi quié uste ir zervio
no hay mas que quearze con él.
... .
¿Que cuanto?... bien vale... aci. .
Dios ze olvie é mis pecaos....
lo mesmo que un maaveí....
Zobre trezientos ducaos....
....
¡Qué ha ezé mucho!.. ¿no vusté
que eze potro ez una fiera?
¡Por Zan Juan!. . osté no vé
que ez é la cazta é *Valera*?
Y que ze bebe los vientos.
y que los zielos escala....
vaya.... Vengan los dozientos
y pague osté la alcabala.
.....
¡Zé acabó, no hay mas que hablà;...
Zi ostè ez el amo, on Jozé ...
¡Luseriyo!... ¡paza ayà...
¡qué vicho ze yeva osté!!!
¡qué animal!... ¡vaya unaz manoz!
que las jan pintao parese....
¡Jay!... antez é zapartanos
éjeme usté que lo beze!
¡Lusero, mantente tiezo!...
Anda vete, probecico
y toma mi último bezo....
¡vargarme Dioz ¡qué jocico!
Zeño on Jozé, no pueo ma....
llevelo usté, por Jezú....
que no lo gueiva à mirà....
gastelo usté con zalú!

—

Canina, arrimate aca;
ya lo vez, pazó el potriyo;
juerza el mójato zerà,
con que vamo al ventorriyo.
Güen golpe..'. ¿ez verdà, Chorré!
y en zeguro lo hemoz dao...
¡Vargame Dios!... lo que pué
con los jacoz el *calvao;*
y el güen hombre no ha alvertio....
zi ez esto una maraviya!
que el peyejo esta cosio
maz acà é la paletiya
ni que la *clin*, ni la cola,
ni los *p fios* zon verdà....
¡Canina! por mi parola
too ze lo jize tragà
¡Jezucristo!.... ¡vaya un topo!
no ze yeva mala ardiya....
¡Ja, ja!.... Dios jaga que el jopo
ze le tenga hasta Zeviya.
Y pues que tantos ducaos
al fin nos valió el potriyo
¡chavó! con nuestros pecaos,
vamonos al ventorriyo.

(Semanario pintoresco español.)

POESIAS caballerescas y orientales de D. J. Arolas. Valencia, 1841, imp. de Cabrerizo. Madrid, lib. de la V. de Calleja. En 8.° may. con el retrato del autor. 20

Poesías caballerescas y orientales de J. Arolas. Edicion aumentada. Valencia, 1850, imp. y lib. de M. de Cabrerizo, ed. Madrid, Admon. del *Boletin bibliográfico*. En 8.° may. con el retrato del autor, XIV-402 págs. 20

En esta segunda edicion se ha añadido la biografia y corona fúnebre que á la memoria del autor dedicaron los principales poetas valencianos.

POESIAS completas de Plácido (Gabriel de la Concepcion Valdés.) Paris, 1856. imp. d'Aubusson y Kugelmann. Madrid, lib. de C. Moro. En 8.° may., VIII-394 págs. 26

POESIAS de A. de Lamartine, traducidas al castellano. Madrid, 1839, imp. de E. Aguado, lib. de Rodriguez. En 8.° 8

POESIAS de Abenamar. Madrid, 1842. imp. y lib. de Boix, ed. En 8.° may. con 12 láms. litografiadas. 24

POESIAS de Cándido Salinas. Oviedo, 1856, imp. y lib. de Brid, Regadera y Comp. En 4.°, XII-244 págs. 24

Contiene este tomo: Fábulas.—Anacreónticas.—Romances.—Odas.—Letrillas.—Epígramas.

POESIAS de Cárlos Frontaura. Madrid, 1858, imp. de L. García, lib. de Bailly-Bailliere y San Martin. En 4.°

POESIAS de Cecilio Navarro. Valencia, 1857, imp. de la *Regeneracion tipográfica* de Boix y Comp. Madrid, lib. de Sanchez. En 4.°, 296 págs. 20

Lleva un prólogo de D. Vicente Boix, á quien están dedicadas estas poesías.

POESIAS de D. Alberto Lista. Segunda edicion. Madrid, 1837, imp. Nacional,

despacho de libros de la misma. Dos tomos en 8.°, pasta. 26

Juicio crítico: Semanario pintoresco, tomo III (1838), pág. 437.

POESIAS de D. Alejandro Luis de Sabando. Salamanca, 1853, imp. de T. Oliva. Madrid, lib. de Dochao. En 8.° may., 312 págs. 10

POESIAS de D. Antonio Francisco de Castro, cura párroco de San Martin de Fruime, en el arzobispado de Santiago. Orense, 1841, imp. de J. M. de Pazos. Madrid, establecimiento Central. En 8.° 10

POESIAS de D. Eugenio de Tapia, director de la imprenta Nacional é individuo del número de la Academia española. Madrid, 1821, imp. y lib. Real. En 8.°, pasta. 18

Poesías de D. Eugenio Tapia. Madrid, 1832, imp. calle del Amor de Dios, lib. de Perez. Dos tomos en 8.° 20

POESIAS de D. Federico Belio y Chacon, de edad de doce años. Cádiz, 1845, imp. de la Sociedad médica. Madrid, lib. de Sanchez. En 16.° mayor. 6

POESIAS de D. Francisco Cea. Madrid, 1845, imp. de W. A. de Izco, lib. de Cuesta. En 8.° may. 12

POESIAS de D. Francisco Gomez de Quevedo y Villegas, señor de la Torre de Juan Abad y caballero de la órden de Santiago. Madrid, 1853, imp. y lib. de M. Romeral. En 8.°, 270 págs.

POESIAS de D. Francisco Gonzalez Elipe, ex diputado á córtes; publicadas bajo los auspicios del Liceo artístico y literario de Madrid. Madrid, 1842, imp. de V. de Lalama, despacho de Mellado. En 8.° may. 12

Alternadas unas con otras estan las composiciones de diverso carácter en este libro, y léense todas con igual deleite y solaz. Las unas cautivan por la dulzura y la espresion: las otras por los innumerables chistes que las salpican. Parécenos que el Sr. Elipe ha querido tomar por modelo al príncipe de los poetas jocosos, al inmortal Quevedo: algunas de sus obras recuerdan la ligereza, la causticidad del célebre satírico, y hasta el lenguaje tiene á las veces un sabor que recuerda los festivos conceptos del poeta del siglo XVII. No mejor maestro podia haber adoptado el Sr. Elipe: ninguno mas á propósito para desarrollar las relevantes cualidades que manifiesta en el género que sigue con preferencia.

Dudan algunos de la importancia de éste; para nosotros es una verdad reconocida, un axioma importante, que tanto cura la discusion detenida y filosófica, como la sátira ligera y oportuna; que tanto se corrigen los vicios de la sociedad con la voz grave de la razon, como con los ataques del ridículo. Tienen estos la ventaja de ser mas populares, y de hallarse al alcance de todas las inteligencias, de «verse con los ojos de la cara, al paso que la lógica se mira con los del entendimiento,» como dijo La Harpe. Tan descuidado ese ramo de poesía, tan poco cultivado en el dia, cábele al Sr. Elipe la gloria de haber sido el primero en rendirle culto, y no con buen deseo solamente, con grande fortuna y talento. Invitámosle pues á no abandonar la senda por donde marcha tan holgadamente, sino á continuar con fé; y si hoy podemos encomiar su principio, tal vez mañana nos sea dado gloriarnos de su término.

Una por una nos seria preciso enumerar las bellísimas composiciones del Sr. Elipe en el tono festivo, si nuestro propósito fuera mencionar las que nos parecen notables. Ataca en ellas, no solo los vicios sociales, sino las preocupaciones de la época, demostrando con ingeniosa travesura la inconveniencia de costumbres que cayeron en desuso, y que perdieron su carácter por el trascurso de los siglos. He aquí cómo censura la *Misa del gallo*, poniendo de manifiesto los desmanes á que daba lugar en menoscabo de la religion y de la moral:

La religiosa campana
Principia á llamar la gente,
Que va estrepitosamente
A la iglesia mas cercana.
Entonces si que es la broma
Que todo mortal sustenta;
Cada calle representa
Las bodas del tio Carcoma.
Ya se ve una borrachera
De las muchas de tal noche;
Cruza de repente un coche,
Suena luego una pandera.
Las manolas y manolos
Con bota en mano y hachones,
Pasan dándose empujones,
Y van tropezando solos.
.....
Entran en la iglesia ¡ay Dios!
¡Que de cosas allí pasan!
¡Cuántos pasteles se amasan.
¡Qué riseteles, que tos!

Allí el pobre, el sàbio, el rico,
La bella, el necio, la fea.....
Todo el mundo allí galiea
Sin cerrar ni un credo el pico.
Aun allí de vino y bollos
Hay surtido por entero;
No es iglesia, es gallinero
Con gallinas, gallos, pollos.
.....
.....
A poco la voz se estiende
De que la misa acabó;
La misa que nadie oyó
Porque ni à Cristo se entiende.
Y la zambra y el reir
Aumentan tantas parejas,
Que se aprietan como ovejas
Queriendo à un tiempo salir.
Ya se rompe una mantilla
Por la mano de un pilluelo,
A otro le falta un pañuelo,
Y le ahogan su chiquilla.
A uno el callo un gordo pisa,
Y echa un voto que estremece;
Otro cree que allí fenece
Y reniega de la misa.
Van solteros con casadas,
Y con maridos solteras,
Armando mil peloteras,
Y por lo comun veladas.
Como hay escarchas y hielo,
Por ser el rigor del año,
No tiene nada de estraño
Que lleven màscara ó velo.
.....
Y con mil cosas que callo,
Porque de callarse son,
En verdad y en conclusion
Esta es toda la funcion
Que llaman Misa del gallo.

La facilidad del diàlogo compite aquí con exactitud de la pintura, y constituye un cuadro de costumbres perfecto y acabado.

Las composiciones tituladas: *Una audiencia*, *El beso de las mujeres*, *El poder del dinero*, y otras muchas, son tan notables como la que acabamos de citar, y con pesar renunciamos à trasladar alguno de sus trozos.

Entre las escritas en estilo grave hay varias muy dignas de atencion: el poeta mira con gran predileccion à Granada, tal vez porque allí durmió los sueños de su juventud: y à pesar de tanto como se ha escrito de la ciudad àrabe, de la patria poética de los Abencerrajes, aun tienen novedad, espresion y galas las descripciones y los recuerdos.

La que titula *El dos de Enero*, el aniversario de la posesion del imperio de Boabdil por los Reyes Católicos, es muy bella.

(Gaceta 2 Mayo 1842.)

POESIAS de D. Francisco Martinez de la Rosa, Segunda edicion. Madrid, 1847, imp. de A. Espinosa y Comp., lib. de Sojo. En 8.° may. con el retrato del autor y dos láms. 24

POESIAS de D. Francisco Orgaz. Madrid, 1850, imp. de I. Boix, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 96 págs. 10

Bib. de *El Bardo*.

POESIAS de D. Gaspar Bono Serrano. Madrid, 1850, imp. de D. S. Saunaque, lib. de La Publicidad. En 8.° mayor. 18

POESIAS escogidas de D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Madrid 1857, imp. de Saturnino de Ancos. En 4.° 16

Solo el nombre del autor, tan ventajosamente conocido en el orbe literario, es la mejor recomendacion que pudiéramos ofrecer al público para encarecerle el mérito de esta obra. Por esta razon creemos escusado estendernos en detalles acerca de las poesías del Sr. Fernandez y Gonzalez, y suspendemos emitir el juicio que de ellas hemos formado, seguros de que el público, mejor que nosotros, sabrá calificarlas cumplidamente, y las recibirá con la aceptacion y favorable acogida que siempre ha dispensado á las demas obras del mismo autor; pues abrigamos la conviccion de que los amantes de la literatura nacional, los que ya han tenido ocasion de apreciar mas de una vez las escelentes dotes del Sr. Fernandez y Gonzalez, como novelista, no dejarán de reconocer sus brillantes cualidades, como poeta, hallándole en todas sus composiciones á la altura de nuestros clásicos españoles. Su poema *La batalla de Lepanto*, premiado por el Liceo de Granada; el de *La batalla de Bailén*, sus *Odas*, sus *Romances*, tan sentimentales y apasionados, entre otras varias composiciones no menos bellas é interesantes, son partos sublimes de su imaginacion, ardiente, vigorosa y fecunda, que admirarán tanto el literato como el sin-le aficionado á la poesía.

POESIAS de D. Gregorio Romero y Larrañaga, publicadas bajo los auspicios del Liceo artístico y literario de Madrid. Madrid, 1841, imp. de V. de Lalama, lib. de Sanz. En 4.° 20

.....
.....

Son pues todos sus pensamientos, sin dejar de ser elevados, apacibles; son todas sus imágenes, sin ser poco verdaderas, fantásticas.... Así como otros escogen para teatro de sus ideas, si se nos permite la metáfora, ora el campo estruendoso de batalla, ora la orgía de-

senfrenada, ora los espumosos mares, el señor Romero se complace casi siempre en tender sus ojos sobre la alfombra magnífica de la naturaleza, sobre los pensiles risueños y sosegados, sobre las maravillas de la creacion. Y entonces es cuando su voz parece mas elocuente y mas tierna á la vez; entonces cuando su talento se muestra en toda su estension; entonces cuando se ostenta ámplio y desahogado bajo sencillas y apacibles formas. Véase de qué modo canta la hermosura de una rosa:

Rosa entre espinas nacida,
flor hermosa,
de mi bella tan querida:
fiel recuerdo de su vida
y recuerdo de su amor:
flor de un dia sin mañana,
triste rosa;
de mi bella soberana
eres en lo bella hermana
y en lo frágil del durar!
Blanca gota de rocío
se divisa
sobre tu cáliz sombrío,
que baña en su aroma frio
y en su gérmen matinal:
y en tu hermosura y tu gala,
blanda brisa
por tu seno se regala,
y entre tus hojas exhala
su perfume virginal.
Y cantan los ruiseñores
y suspiran,
gozándose en tus colores,
y en torno tuyo las flores
te rinden adoracion.
Que por ser entre ellas diosa
flor, te admiran.
Pobre rosa, pobre rosa!
no abras tu corola airosa
ó teme tu destruccion.

En esta dulzura, en esta vaguedad, en esta blandura de estilo notamos una semejanza completa entre el Sr. Romero y otro jóven poeta á quien mucho apreciamos y distinguimos, el Sr. Campoamor. Verdad es que las últimas composiciones de éste revelan su tendencia á otra escuela, si menos grata tal vez, mas profunda sin duda y mas importante. Y permítasenos que aquí digamos de pasada cuánto estraña el público que no cumpla el Sr. Boix la promesa de dar á luz un nuevo tomo de las poesías de aquel afortunado bate.

Volvamos pues al que nos ocupa tan gustosamente, y considerémosle bajo otra faz, en la que no aparece menos dichoso ni menos aventajado: como poeta descriptivo, como poeta narrador. Dos de sus composiciones pertenecen á este género: es una *El paje de la banda*, que dió márgen, si mal no nos acordamos, á un bellísimo cuadro del Sr. Esquivel; la otra es *D. Sancho el de Peñalen*: en ellas el interés de la fábula tiene por pilares robustos versos y conceptos armoniosos, distinguiéndose especialmente por la prolija exactitud, por la propiedad con que todo lo describe el Sr. Romero; y en particular el semblante y las armaduras de los personajes que señalan el profundo estudio que de estas ha hecho el autor.

Larga fuera nuestra tarea si á indicar fuésemos siquiera todas las composiciones que de tal honra son dignas; mas no queremos renunciar al placer de copiar algunos trozos de las bellísimas *orientales*, donde la pureza de elocucion, la soltura de la frase, la elevacion del estilo campean en toda su gala y desahogo. Granada, la romancesca ciudad, florida y hermosa entre eternas nieves, es y ha sido el asunto de los mejores cantos de los trovadores; á aquel pueblo donde los recuerdos viven en su desnudez, y que tanto conserva su carácter morisco, es hácia donde vuelve el poeta sus ojos para inspirarse; en aquella fuente purísima de antigua poesía, y de poesía moderna, á aquel inagotable manantial en fin ha ido á beber tambien el Sr. Romero, como en lejanos dias Herrera, Góngora y Argensola. Oigamos ahora los sentidos lamentos de la hermosura que busca á su amado, y demanda su libertad al monarca de Granada.

Dime tú, el Rey de los moros,
el de los bellos jardines,
el de los ricos tesoros,
el de los cien paladines,
el de las torres caladas,
con sus agujas labradas,
el de alcatifas morunas,
el Rey de las medias lunas,
de los Reyes Soberano,
el de la Alhambra dorada
el de la hermosa Granada,
¿en dónde está mi cristiano
el de la cruz colorada?
Bellos los moros gomeles
y diestros son en la zambra.
Discretos son los donceles
si platican en la Alhambra:
para las justas mañeros,
para la liza guerreros,
para cabalgar airosos,
enamorando amorosos,
modelos en lo galano
y en su apostura estremada;
pero algo falta en Granada,
y es mi donoso cristiano
el de la cruz colorada.
. . . . . .
. . . . . .
Yo soy la flor de Sevilla;
y en Jerez, donde nací,
me llaman su maravilla,
y aquí en Granada la hurí.

No puedo darte, Rey moro,
el alma que es de! que adoro;
mas si en lo hermosa soy perla,
tú, Sultan, debes tenerla
cual joya à tu fausto vano;
como làmpara estimada
en tus serrallos colgada.
¡Ay! salve yo à mi cristiano
el de la cruz colorada.

¿Qué mucho que el Rey se apiade, si son tan sentidas las plagarias de la mora, y si tan bien sabe pintar su pasion! Qué mucho que le conteste:

Hermosa, enjuga tu rollo;
lluvia es que quema tu sien;
sensible soy, aunque moro,
y espléndido soy tambien.
No quiero por ser piadoso
me ofrezcas don tan precioso:
pelee yo con mi alfange;
mas consentir este cange
fuera un tràfico villano.
»Alcen la torre ferrada,
»y à esa mujer desolada
»entréguenla su cristiano,
»*el de la cruz colorada.*»

Si hubiéramos de hacer todas las citas que debiéramos, necesitariamos copiar casi todo el libro; pero hay trozos que no sabemos cómo alabarlos, sino dando à nuestra mano el placer de transcribirlos, y encomendàndolos despues à nuestra memoria.

Señora, si las trovas dolorosas
del triste y melancólico cantor
os recuerdan las horas deliciosas
de algun ensueño celestial de amor;
Y si acaso una làgrima furtiva
mis tristísimos cantos al leer
viene à borrar lo que mi mano escriba,
trémula por amor de una mujer;
Dejadla por mi bien que se derrame,
aunque pueda formar negro borron,
y su frescor suavísimo embalsame
la llaga de un herido corazon!
¡Feliz si es que merézco à la hermosura
una làgrima al menos de piedad!
Feliz si de un suspiro de ternura
oigo el eco en mi triste soledad!
Que si me da en tributo cada hermosa
una làgrima sola de dolor,
despues sobre mi tumba silenciosa
de cada gota nacerà una flor!
Y mi sepulcro unidas sombreando
serán guirnaldas de mi muerta sien,
y al son murmurarán del aire blando
¡coronemos al que amó tan bien.

POESIAS de D. Jacinto de Salas y Quiroga. Madrid, 1834, imp. y lib. de E. Aguado. En 4.° 8

En este tomo se encuentra un drama en tres actos y en verso, titulado *Claudia*. Fué escrito primero en prosa, y se representó en el teatro de Lima en 1831. Es la primera composicion dramática que hizo el autor.

POESIAS de D. Joaquin Fontan, precedidas de un prólogo, por D. Agustin Duran. Madrid, 1851, imp. de Saavedra y Comp., lib. de Cuesta. En 4.° 16

A quien personalmente no tenga el gusto de conocerle, leà sus poesías, que son el objeto de estas líneas: saboree aquellas dulces emanaciones de su alma, y comprenderá sus sentimientos, verá en su autor à un verdadero trovador del siglo, al vate que ha sido el Sr. Fontan.

.....

Harto feliz con mirar
la sombra del bien querido:

al vate que pregunta en seguida à esa misma sombra.

Sombra, ¿cómo has conseguido
hacerme tanto gozar?

Es cuanto se puede espiritualizar la poesía, si nos es permitida tal frase.

Bien es verdad, que los sentimientos amorosos son llevados por el Sr. Fontan hasta una altura que pudiera ser sacrílega en quien no fuera tan cristiano como el jóven poeta.

Habla de *la dulce prenda del alma* y la dice:

Al radiante y puro sér
Que es mi delicia, mi encanto;
A la divina mujer,
Fuente de eterno placer,
Y manantial de mi llanto.

Se dirige à una hermosa, cuya imàgen adora con entusiasmo, y termina el lindo soneto con estos escelentes versos.

Y haz se reduzca nuestra amante historia
A ser yo, tu existencia; tú, mi gloria.

No hay duda que el autor de tales versos ha nacido para amar, para sentir con pasion, con la verdad que espresa. Mas no empieza todo su corazon en sus amantes: hay para él otro ser cuya existencia vá à la suya unida, que es su único tesoro, que es su madre.

Bellísimas son las octavas que la dedica; tiernísimos conceptos abundan en ellas; pero no podia ser otra cosa; nadie con tan dignos títulos que la mujer que nos ama antes de que nos hallemos en el mundo.

Gratas, muy gratas deben ser las inspiraciones del Sr. Fontan à las damas, dulces para nosotros; pero no hallamos su utilidad para la literatura actual que amoldada al gusto mas ó menos estragado, se encamina sin embargo, à buscar menos ilusiones y mas verdad. No defenderemos por este el grosero positivismo de nuestros dias: muy lejos de nosotros tan punible tarea; pero de una poesía que corrija los vicios como la de Horacio, que instruya como la de Homero, ó que critique como la de

Beranger, á la de los vates que solo cantan á las flores y á las hermosas, hallamos una notable diferencia,

Y no es porque el Sr. Fortan carezca de las necesarias dotes para otra clase de poesía á la que muestra tanta predileccion; los versos á las ruinas de Palmira, y los que dedica al eminente Azara, son un feliz ensayo en el género filosófico, en ese género de verdadero estudio y de plausible utilidad. En él quisiéramos ver á nuestro amigo, y que los buenos y populares sentimientos que le adornan los inculcara en el corazon de los españoles, no solo cantando las virtudes un hombre inmortal, sino tambien las glorias de nuestra patria para mantener perenne el patriótico fuego de nuestros pechos, por el cual han conquistado tan lisonjeros laureles nuestros ascendientes.

Esta poesía tendria una verdadera enseñanza, una positiva utilidad, porque instruiria además al pueblo.

No seria esto una nueva era literaria; pero seria la continuacion de una página gloriosa de nuestra literatura.

En conclusion; la aparicion de un nuevo poeta en la república literaria, es siempre un suceso plausible para nosotros; y si este vate posee una alma tan impresionable como la del Señor Fortan, nos felicitamos doblemente, porque tambien le impresionarán otras cosas que las flores, las hermosas y su amor, y las dedicará tambien su estro fecundo.—A. P.

POESIAS de D. José Espronceda. Madrid, 1840, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 24

Poesías de D. José de Espronceda. Segunda edicion. Madrid, 1840, imp. de A. Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. con el retrato del autor. 24

Esta segunda edicion va enriquecida con la biografía de Espronceda, escrita por D. Antonio Ferrer del Rio, y publicada en la *Galería de la literatura española*.

POESIAS de D. José Iglesias. Madrid, 1840, imp. y lib. del establecimiento Central. Cuatro tomos en 16.° con láms. 16

POESIAS de D. José Joaquin de Mora, individuo de número de la real Academia española. Madrid, 1853, imp. y despacho de F. de P. Mellado. En 4.°, VIII-558 págs. 20

POESIAS de D. José María Bonilla. Valencia, 1840, imp. á cargo de V. Lluch. Madrid, lib. de Pereda. En 8.°, may., pasta. 20

Casi la mitad de este tomo lo forma la pieza siguiente: *D. Alvaro de Luna*, condestable de Castilla. Drama histórico original, en prosa y verso, representado por primera vez en el teatro de Valencia en 1838.

POESIAS de D. José María de Heredia. Barcelona, 1841, imp. de Piferrer. Madrid, lib. de Calleja. En 8.° 12

POESIAS de D. José Zorrilla. Madrid, 1840, imp. de J. M. Repullés, lib de Cuesta. Trece tomos en 8.° may. 250

A principios de 1837 fué cuando el público madrileño supo que el parnaso español contaba con una esperanza mas, fundada en las primeras producciones del jóven D. José Zorrilla. Antes de acabar aquel año salió á luz un tomo de poesías del nuevo autor, y ya se ha publicado el cuarto volúmen de ellas, al cual muy en breve seguirá el quinto, imprimiéndose separadamente un romance histórico titulado *Príncipe y Rey*, que hemos oido en el Liceo. Esto por sí solo no significaria mas sino que el Sr. Zorrilla versifica fácilmente, que el Sr. Zorrilla escribe mucho; pero el ser en España tan raro ver publicar colecciones de poesías varias, ya constituye una circunstancia notable. Para que lectores de cierta especie se atrevan á abrir un libro nuevo de poesía, estímulo poderoso es preciso que tengan, ó que cuenten con cierta seguridad de que no se les caerá de las manos la obra antes de haber recorrido la primera página; y aunque el nombre de Zorrilla sea ya bien conocido en el mundo que lee, nosotros queremos buscar para sus poesías un lector que por toda noticia de su mérito literario sepa únicamente que su autor escribe con desahogo 200 versos cada dia. Queremos suponer tambien que este lector, que no lee periódicos políticos por no apesadumbrarse de ser español, ni periódicos literarios por no esponerse á tropezar con algun *Goya* (íbamos á decir Orbaneja) *de la literatura*, nació al fenecer el siglo último; que aprendia de memoria á los 12 años las odas, romances y epigramas que publicaba el amenísimo *Diario de Madrid*; que oyó luego decir á un dómine grave y cejijunto, al esplicarle la retórica de Colonia, que habia habido en España un Rioja y un Herrera, un Leon y dos Argensolas, y que despues de estos poetas y algunos mas de la misma centuria, no habia nacido ingénio que de mentar fuese desde Artabro al promontorio Caridemo; que pocos años despues cogió las rimas juveniles de D. Juan Bautista Arriaza, y con perdon del dómine le agradaron mas que los sonetos de Herrera; que leyó por el mismo tiempo á Cienfuegos, y apenas le entendió palabra, y dijo que el dómine tenia razon; que pasaron, en fin, dias y años, y maduró el juicio de este hombre; que estudió, que dudó, que volvió á

estudiar, y ya dudó menos; que siguió estudiando; que comparó, y vino por fin á apreciar debidamente á Herrera y á Rioja, y á Arriaza y Cienfuegos. Este personaje, que no es clásico ni romántico, sino hombre de regular instruccion y de buen entendimiento, es el que mas justa y desapasionadamente puede juzgar al Sr. Zorrilla, si no miente aquella máxima que dicen está corroborada por la esperiencia de todos los tiempos, y que nosotros creemos que tiene, y siempre ha tenido, numerosas escepciones:

El favorable juicio
se ha de esperar mas bien de un hombre lego
que de un hombre capaz, *si es del oficio*.

Libre el lector anónimo de todo afecto de ódio ú amor con relacion al poeta, si es posible odiarle: libre de la presuncion de crítico; libre de compromisos de ninguna especie, porque su voto no ha de ser público, y porque desde la aparicion de las poesías de D. Manuel Breton de los Herreros no ha leido un verso, y por consecuencia ignora si Zorrilla tiene rivales, este hombre abre el primer tomo de sus poesías. Hállase en los umbrales de la obra con un prólogo no escrito por el autor que va á leer, y desde las primeras líneas conoce que el prólogo es obra tambien de poeta, y se da la enhorabuena del hallazgo: mas adelante ve entre los rasgos del ingénio los sentimientos leales del corazon, y se complace de que un poeta tenga amigos apasionados y sinceros.

Pasa rápidamente la vista por la primera composicion, y al acabarla detiénese sorprendido: hojea el prólogo, ve allí el grande efecto que produjeron sobre la tumba de Larra los versos que en nuestro lector producen tan poco, y se pinta en su semblante la espresion del que mira su espectacion engañada. Pero este lector sabe que por una composicion brevísima no se puede apreciar justamente á un ingénio: este lector ha visto ya versos hermosos, imaginacion, sentimiento, poesía; anímase, pues, lee la oda á Calderon, y ya le es imposible dejar de devorar con los ojos la pintura de Toledo, y leida esta composicion es ya forzoso que lea cuanto ha escrito Zorrilla. Si luego que se haya debilitado algun tanto en el ánimo de este hombre la impresion profunda y várla que han debido hacer en él cuadros de tan diversos asuntos y colorídos, le preguntásemos qué piensa de las obras poéticas que ha examinado, nuestro lector en el lenguaje de la sinceridad y de la razon, sin entusiasmo ni rigorismo, en un lenguaje igualmente apartado de la sátira procaz que de la exageracion ridícula, diria indudablemente de este modo:

«España, que tan distinguidos escritores dramáticos tuvo en el siglo de oro de su literatura, no puede gloriarse de haber producido poetas líricos de un mérito tan aventajado. Podemos pronunciar con orgullo los nombres de Lope y de Calderon, de Tirso y de Moreto, y desafiar á las naciones extranjeras á que nos citen otros que sean dignos de inscribirse á superior altura en las paredes del templo de Talia; pero ni Garcilaso, ni Rioja, ni Góngora, ni Quevedo, pueden disputar tan confiadamente la palma á ciertos líricos de otros países Cultivaron los ingénios españoles este género de poesía como sin grande ahinco, y ella, cual planta nacida entre malezas, fructificó débil y desmedrada. El poeta que escribia, sin otra inspiracion que la de su génio, un animado romance morisco ó caballeresco, el que acababa de versificar una comedia encerrando primero con tres llaves á Terencio y á Aristóteles, para que no embarazasen el curso de su pluma, ese mismo poeta, clásico y romántico en un mismo dia, al componer una cancion, un madrigal, un simple soneto, se limitaba á traducir servilmente al Petrarca ó al favorito de Mecenas; y desde el pensamiento á la forma, desde las ideas á la estructura métrica, todo solia ir acompasado, cortado y medido como por un patron que se pidió prestado á un maestro. Mal podia el génio recorrer las inmensas regiones de la fantasía cuando le cargaban de cadenas; mal podia volar cuando le cortaban las alas. Así nuestros romances antiguos son bellos porque no son imitados de nadie: así Garcilaso, Fray Luis de Leon y Francisco de la Torre nos admiran á veces y nos arrebatan con rasgos de la mas delicada y sublime poesía, porque entonces, desdeñando auxilios que no les eran necesarios, usan de sus propias fuerzas, grandes, agigantadas; así despues Jovellanos, Cienfuegos y Quintana son, porque su poesía es mas espontánea, mas poetas que algunos de los que han llegado á nosotros condecorados con el sobrenombre de *divinos*; así Zorrilla, nacido en una época de emancipacion, en que el ingénio puede ser todo lo que Dios le permitió que fuese, ha podido ver con sus ojos la naturaleza, sin engañoso cristal que se la desfigurase, y la ha cantado como la ha visto, y animando al tocar de su mano, cual otro Deucalion, las piedras que le ofrecia la comun madre, las ha dejado crecer bajo la humana forma, sin oprimirlas en la cárcel de un molde fijo.

»Su pluma ha realizado lo que se tuvo por absurdo un dia, y lo que despues si se creia posible, como que se dudaba que hubiese quien nos lo hiciera ver prácticamente; una poesía grande, viva, animada, sin Parnaso y sin Olimpo, sin Driades ni Napéas, sin Céfiros ni Tritones. Si es lícito reirse de los errores de la generacion pasada cuando tan justamente debemos temer ser escarnecidos por las generaciones que nos sigan, bien pudié-

ramos decir que era harto singular la opinion de los que afirmaban que la religion de Cristo, su dogma, su moral, su historia, sus monumentos, sus ritos, eran, no solo menos poéticos que los de la antigüedad pagana, sino absolutamente inaplicables á la lira. ¿Cegaba tanto á estos hombres el espíritu de escuela, que la Eva de Milton les parecia menos hermosa que la Dafne ovidiana? Una oda de Fr. Luis á la Ascension del Señor ¿no podia siquiera sostener una separacion con la de Horacio al viaje de Virgilio. Pero ya se ha confesado que el hijo de Saturno es mezquino y pobre al lado del Dios que fulminó en Sinai; que toda la caterva de ninfas, tutelares de cada hilo de agua que cruzaba un prado, vale menos que el angel que descubrió en el desierto el pozo á la desesperada madre de Ismael moribundo; y que si son bellos los pastores árcades de Teócrito ó de Virgilio, nuestras hermosas, para interesarnos en el mundo real y en el mundo poético, no tienen necesidad de disfrazarse con la túnica de Niobe, ni de echarse á cuestas el zurron y empuñar el cayado.

«La poesia de Zorrilla es nueva, y agrada á pesar de ser diferente de lo que muchos llamaban verdadera y única poesia; es grande, y nos interesa; es vaga á veces y misteriosa, y la comprendemos sin embargo. Nos maravilla cuando canta á Toledo y á Roma; nos aterra cuando hace al tiempo asomar la calva frente por detrás de la esfera de un reloj, y cuando anima la pelada boca de una calavera; nos hace llorar cuando dirige suspiros á una madre ausente, y nos maravilla, y nos aterra, y nos hace reir, y llorar, y sentir cuanto quiere que sintamos, cuando jugando con sus oyentes ó lectores, y engañandolos con el preludio de un tono familiar, les refiere una de nuestras leyendas populares. Poseemos un copiosísimo romancero antiguo, donde se ven pintados con sencillez, gracia y valentia rasgos de personajes distinguidos de nuestra historia ó de sus fábulas; pero las aventuras de ciudadanos particulares, las tradiciones del pueblo relativas á personas tambien del pueblo, no habian merecido hasta ahora en España ser celebradas sino por poetas andariegos en jacaras ridículas con mas desatinos que asonantes. El Sr. Zorrilla se ha servido de esa materia humilde para ennoblecerla, y del lodo que manchaba ha modelado estátuas, que, cubiertas con el oro de la poesia, deslumbran con su brillantez y admiran con su belleza. El erudito aficionado á rebuscar pensamientos energicos, á decorar versos llenos y sonoros, encontrara en las composiciones cortas de Zorrilla, aquí tres juntos, allá cuatro, acullá doce; pero al leer cualquiera de estos preciosísimos romances, le parecerá, como á mi, el primer verso hermoso, el segundo mas que el primero, y el último el mejor, hasta que el entendimiento que se saborea con todos, riñe á la memoria porque no alcanza á apropiárselos juntos.

«Yo habia apuntado en mi cartera, entre otros, este verso característico de Roma:

Hija de lobos, madre de Nerones;

«Estos tres que pintan la época de los Césares:

Quisiera en su locura
esa progenie impura
palacios levantar á sus caballos;

«Estos dos donde se ve la ruina de la ciudad monarca:

Y tus muros se hundieron
bajo el caballo del sangriento Atila,

«Habia copiado de la magnífica composicion titulada *La noche inquieta*, donde la nada humana, y los secretos del silencio, y las sombras están trazados con el pincel del Españoleto, estas estrofas:

Allí entre el miedo mundano
y entre una creencia errada
va una idea de la nada,
ó una olvidada verdad:
y en tan cumplidas tinieblas,
en silencio tan completo,
se trasparenta un objeto
inmenso, *la eternidad, etc.*

«Pero el que quisiera anotar las bellezas de los romances de Zorrilla, tendria que hacer lo que decia Voltaire respecto de las tragedias de Racine, escribir al pié de cada página: *bello, armonioso, sublime.*»

Aquí concluiria nuestro crítico lego su parecer; pero para fundar esta última parte añadiremos algunas pruebas.

¿Quiere el Sr. Zorrilla compendiar en cuatro versos los 50 que ha empleado para pintar la hermosura de la ciudad, último baluarte en España de la raza agarena? Vease cuán felizmente lo ejecuta.

Unos hombres de Oriente la robaron
para asentar en ella su morada:
los hombres á quien de ella despojaron
lloraron siete siglos su Granada.

¿Qué ciudad seria esta que merecia un llanto de siete siglos? Nos lo dirán los vasallos de Boabdil, que agrupados en torno del infeliz monarca, se despiden de ella desde el cerro del Padul.

Allí el placer es la vida,
siempre luce en calma el cielo,
siempre hay flores en el suelo
y en el ambiente azahar.
¡Ah! si por dicha algun dia
teneis lanzas y corceles,
aprestad vuestros bajeles
y botadlos á la mar.
Si sois muchos y valientes
y ganais la opuesta orilla,
¡oh! cerrad contra Castilla
hasta arrastrar su pendon.

No dejeis en nuestra Alhambra
uno de esos castellanos;
¡arrancadles con las manos
los ojos y el corazon!
Tal diremos, cara patria,
nosotros à nuestros hijos
cuando duelos tan prolijos
escuchandonos estén
en el desierto, à la sombra
del fardo de los camellos
y tal se lo dirán ellos
á nuestros nietos tambien.
Nosotros ya, pobres viejos,
en el umbral de la vida
tan solo una despedida
podremos darte, no mas.
Las manos te tenderémos
á bendecirte llorando,
como quien va caminando
volviendo el rostro hàcia atràs.
Y si huyendo de Noviembre
las arrecidas neblinass
vemos à las golondrinas
de nuestra patria volver,
al dintel de nuestras tiendas
à saludarlas saldremos,
y de gozo lloraremos
mientras se alcancen à ver.
.....
Huye *(Boabdil)*, y si al pasar huyendo
tu camino te embaraza
en torvo tropel tu raza
cercàndote con afan,
cuando ansiosos te pregunten
por los bravos que lidiaron,
¡ay! dites: allà quedaron!
¡No esperéis, que no vendràn!

¿Quiére pintar un esposo ofendido, en consejo con su honor? Véase en qué actitud le coloca.

El codo sobre la mesa,
sobre la mano ambas sienes,
entrambas cejas fruncidas,
arrugada la ancha frente,
la otra mano en la cintura,
los pies en un taburete,
en un sillon de vaqueta
està meditando Perez.

Un juez interroga à un caballero, acusado de un crímen que no ha cometido.

La verdad misma parece que ha dictado este diàlogo.

Juez..... Esta espada ¿de quién es?
D. Tello. Si en esta mano estuviera,
mejor ella lo dijera.
Juez..... ¿No os la hallaron?
D. Tello. Sí, à los pies.
Juez..... ¡Bañada en sangre!
D. Tello. Es asi.
Juez .... Y un hombre teniais muerto
junto à vos.
D. Tello. Tambien es cierto.
Juez..... Luego fuisteis.....
D. Tello. Yo no fui.
Juez..... Decid, pues, ¿quién le mató?
D. Tello. Un hombre que le seguia.
Juez..... ¿Cuyo nombre?
D. Tello. El lo sabria,
y si no se huyera, yo.

El romance que lleva el título de *Tradicion de Valladolid*, del cual hemos copiado este trozo, nos parece la composicion mas correcta del Sr. Zorrilla.

El tomo IV de sus poesías incluye tambien una comedia que aun no ha sido representada. La Junta de lectura de los teatros principales de Madrid le dió su voto de aprobacion, en lo cual cometió una injusticia, porque, segun la opinion de un crítico de primera tonsura, la Junta mencionada solo ha procedido justamente cuando ha aprobado una comedia que no es la del Sr. Zorrilla. Veremos, cuando esta última ocupe la escena, à qué dictámen se inclina el fallo del público.

Mucho ha escrito ya el Sr. Zorrilla, muchas bellezas ha producido, y mas se espera aun de su fecunda vena. Si su feliz estrella le hubiese hecho nacer mas allà de los Pirineos, ó bajo el cielo de la nebulosa Albion, su fama se estenderia por ambos hemisferios, y sus escritos ocuparian privilegiado lugar en las bibliotecas de los literatos y hombres de gusto que hay desde el Tajo al Neva, desde el rio de la Plata hasta el Delaware. Ha nacido en España y en una época azarosísima, y le ha cabido por tanto la suerte de vivir conocido casi solamente de sus amigos, y de recibir por única recompensa de sus talentos elogios tan insignificantes y estériles como este.

JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH.

(*Gaceta del 6 Abril de 1839.*)

POESIAS de D. Juan Arolas. Valencia, 1842-43, imp. de I. Mompié. Madrid, lib. de la V. de Razola. Tres tomos en 16.° may. con 5 láms. finas, 6 viñetas y el retrato del autor. 40

Tomo I. Cartas amatorias.
Tomo II. Poesías pastoriles.
Tomo III. Libro de amores.

POESIAS de D. Juan Bautista Alonso, individuo del Colegio de abogados de Madrid. Madrid, 1834, imp. de T. Jordan, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 358 págs. 16

En la cubierta se pone el año 1835.

POESIAS de D. Juan Bautista Arriaza. Nueva edicion, completa. París, 1841, imp. de Pillet. Dos tomos en 18.° 5 fr.

POESIAS de D. Juan Francisco Adana y Bustamante. Dedicadas al excelen-

tísimo Sr. D. Nicolás Centurion y Vera, marqués de la Lapilla. Madrid, 1800, imp. de la V. é hijos de Marin, lib. de Gonzalez. En 8.° may., pasta. 12

POESIAS de D. Juan Melendez Valdés, fiscal que fué de la sala de Alcaldes de casa y córte, é individuo de las reales academias Española y de San Fernando. Madrid, 1820, imp. Real, lib. de Gonzalez. Cuatro tomos en 8.° con el retrato del autor. 40

Poesías de D. Juan Melendez Valdés. Edicion completa con el prólogo y la vida del autor. Barcelona, 1838, imp. de A. Bergnes. Madrid, lib. de Cuesta. En 4.° may. á 2 columnas. 30

Poesías de D. Juan Melendez Valdés. Edicion completa con el prólogo y la vida del autor. Barcelona, 1849, imp. de J. Oliveres. Madrid, lib. de La Publicidad. En 4.° may. 24

POESIAS de D. Juan O-neille y Rosinol. Madrid, 1853. En 4.° may. 18

Catálogo Oliveres.

POESIAS de D. Juan Valera. Madrid, 1858, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.°, XX-252 págs. 16

Lleva un prólogo de D. Antonio Alcalá Galiano.

POESIAS de D. Juan Vila y Blanco. Madrid, 1840, imp. de la V. de Calero, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., pasta, VIII-138 págs. 6.

POESIAS de D. Julian Romea. Madrid, 1846, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, pasta, 302 págs. y el retrato del autor. Edicion de lujo. 24

Leer de una sentada un tomo en 4.°, que consta de 300 págs., y solo contiene *Poesías*, y leerlo sin disgustarse, sin distraerse un momento, hoy que todo viviente está ya empachado de odas y romances, sátiras y elegías, dramas y poemas, himnos y siguidillas, meditaciones y epigramas, leyendas y *fragmentos*; hoy que la enfermedad endémica de hacer versos hace tantos progresos, y causa tal vez no menores estragos en la bendita España, que en la patria de *O-Conell* la enfermedad de las patatas: leer, repito, desde la portada hasta el índice, una larga coleccion de periodos métricos un hombre que antes debe estar hastiado que hambriento de versos propios y agenos, es una prueba, fehaciente si las hay, de que el libro es bueno y sus materiales, aunque no todos tengan el sello de la perfeccion, no son de los que ordinariamente abastecen, con lastimoso menosprecio de tan linda y noble mercancía, nuestro bazar literario. En efecto el *papel rimado* no se cotiza ya con mucha estimacion que digamos, y las Musas respiran, cuando suspendiendo el curso de sus lágrimas (perlas, por supuesto) vertidas sobre tanto deplorable engendro como la ignorancia petulante les atribuye, pueden presentar al Parnaso algunos hijos suyos legítimos habidos en casto consorcio con el *buen gusto*, y no en torpe adulterio con la estravagancia, la estupidez y la procacidad.

Otro testimonio de la bondad intrínseca y positiva de las composiciones poéticas del Sr. Romea se deduce de producir tan grata sensacion su lectura, sin embargo de que por lo menos las dos terceras partes de ellas tienen por asunto el *amor*, ora halagado con risueñas esperanzas, ora embriagado de voluptuosos placeres, ora afligido por no merecidas ingratitudes ó lacerado por amargos celos. Sin duda la mas inspiradora y la mas poética y elocuente é ingeniosa de las pasiones es el *amor*. Pero el *hijo de Citerea* (con perdon de los *románticos*) ha hecho ya garlar tanto y tan bonitamente.....; eso sí, á los poetas desde *Ovidio* hasta el *Petrarca*, y desde *Dorat* hasta *Melendez*, que apenas es dado ya al compositor de poemitas eróticos fijar la atencion, ya que no el interés, de sus lectores con un pensamiento que tenga cierta novedad, si no en su esencia, en sus formas á lo menos. Aunque no carecen de este atractivo las poesías amatorias de D. Julian Romea, tienen otro mas eficaz, mas valedero, mas *comunicativo*, por decirlo así: el de la *verdad*. En todas ellas se observa fielmente, y á veces acaso con sobrada sinceridad, el precepto de Horacio. *Si vis me flere, dolendum est primum ipsi tibi.* Los raptos de gozo, los lastimeros gemidos, los quiméricos ensueños, y hasta las metafísicas paradejas que en sus sentidos cantos prodiga y alterna, sin designio, y con aquella cándida sencillez que siempre supo hermanarse con la ternura y nunca estuvo reñida con las galas del lenguaje y de la versificacion, convencen al lector de que tales sentimientos parten del alma del poeta, y aparecen en el papel con el diverso colorido que les imprime la situacion que los ha producido; así como la fluidez de los versos, que no les impide ser notablemente correctos hacen ver la facilidad con que el poeta los combina, hasta el punto de parecer muchos de ellos, como es muy probable que lo sean, verdaderamente improvisados. Ahora bien; versos de tales prendas no

se confeccionan tan natural y espontàneamente, ni es dado inspirar tan sentidos acentos à una dama imaginaria; llàmese Laura, ó Galatea, ó Amarilis ó Elvira. ... ó !!! ELLA!!! como han dado en bautizar à las que sueñan los que no tienen *ninguna*.

Ya hemos dicho que la mayor parte de las poesías de que hablamos son del género amatorio. El plectro de nuestro poeta sabe no obstante hacer vibrar otras cuerdas de su bien templada lira en asuntos mas elevados. Ya dando tregua à las amarguras de su corazon y à los desvarios de su mente, pide consuelos al genio de la gloria, aspirando à ella como artista y tributando respetuoso homenaje à la memoria de *Talma* y de *Maizquez*, à los cuales se propone emular noblemente, bien que juzgàndose à sì mismo se esprese con una modestia, muy laudable en su boca; pero que à nosotros nos parece escesiva à fuer de sìnceros admiradores de su elevado talento escénico: ya en sus bellas redondillas à *Maria*, y en sus imitaciones de los salmos tributa adoracion ferviente à la religion del Crucificado: ya *Una noche en la Alhambra* le sugiere filosóficas meditaciones, ó al contemplar al *Sol naciente* se eleva, con metro y pensamiento dignos de la epopeya, à mas altas consideraciones: ya en fin en su magnìfica oda à *Zaragoza* canta con pindarico arrebato, hijo del mas puro patriotismo, los heróicos hechos de la inmortal ciudad.

Aparte de las demas cualidades que dejamos indicadas, nos parece que distinguen à estas poesías dos caractéres muy marcados: el primero, relativo à la esencia de ellas, es un fondo de melancolía apacible que nos inclinaria à clasificar al Sr. Romea entre los poetas esencialmente elegiacos, si no considerásemos que siendo muy jóven todavía el autor, es muy posible que en adelante tomen otro giro sus ideas y saque igual ó acaso mayor fruto de otras plantas entre las muchas que, pertenecientes al abundoso vergel de las bellas letras, lozanamente germinan bajo el hermoso cielo de España cuando manos hàbiles y ejercitados las cultivan. El segundo de dichos caractéres distintivos es el movimiento dramàtico con que el poeta se complace en dar animacion à sus cuadros.

Pudiéramos sacar del volúmen que tenemos à la vista muchos ejemplos en comprobacion de las brillantes dotes poéticas que adornan al autor; pero la índole y dimensiones de éste artículo no nos permiten toda la estension que quisiéramos. Si copiàsemos trozos de diversas composiciones, sobre no ser bastantes para apreciar el mérito de las mismas en conjunto, pareceria que los habiamos escogido con amistosa parcialidad. Prefirimos, pues, trasladar íntegra à nuestras columnas la siguiente oda, y al hacerlo no vacilamos en afirmar, segun nuestro leal saber y entender, que puede figurar entre los mas aventajados poemas de su clase que haya producido el Parnaso español, así por la delicadeza de los pensamientos é imàgenes que encierra, como por la felicidad con que el poeta ha superado las dificultades del metro.

RECUERDOS.

¡Fértiles prados de la patria mia,
Ricos de flores, de alamedas llenos;
Valles frondosos do apacible sombra,
Campos amenos!
¡Suelo querido, do entre paz y dichas
Dias felices para mi corrieron!
¿Dónde estan, dime, tan hermosas horas?
¿Dónde se fueron?
¿Dónde tus bosques de azahar que al aire
Tienden sus ramos esparciendo olores?
¿Donde tus fuentes que al invierno mismo
Visten de flores?
¿Dónde tu brisa que al pasar ligera
Templa de Julio las ardientes calmas?
¿Dónde su aliento que con blando arrullo
Mece tus palmas?
¡Ya solo queda para mi de tantas
Tiernas memorias el murmullo vano!
¡Dulce gemido que del arpa herida
Suena lejano!
Ese tu cielo, descuidado niño,
Alta la frente, despejada y pura,
Vióme en las vegas que con limpias ondas
Baña el Segura.
Aun me parece que su sol contemplo
Ir tramontando la lejana cumbre,
Roja vibrando en sus postreros rayos
Vivida lumbre.
Viale hundirse y mis miradas luego
Hàcia la luna que tras él venia,
Niño inocente, sin saber la causa
Tristes volvia.
Fijos los ojos, suspendido, absorto,
Viéndola hermosa blanquear los llanos,
Sobre mi pecho con amor cruzaba
Ambas las manos.
Mi alma sentia al admirar su marcha,
Siempre seguida de la blanca estrella,
Mil pensamientos cual su luz tranquilos,
Vagos como ella.
Ora en los brazos del dormir, que ansioso,
Tierno guardaba el maternal anhelo,
Leves cruzaban mi dormida mente
Sueños del Cielo.
Ora sumido en infantil asombro,
Lleno del ansia que el dormir aleja,
Cerca del fuego del hogar oia
Rancia conseja.
¡Ay dulces horas, cuanto dulces, breves!
¡Cuán presto al fondo de la nada huyeron!
¡Cuán presto llenas de amargura y luto
Otras vinieron!
¡Madre del alma cuyo amante beso,
Dulce, inefable, me halagara un dia!

Ya nunca á verte volverán mis ojos.....
Ay, madre mia!
Ya de mirarte, venerable anciano,
Nunca á mis ojos volverá el consuelo:
Noble tu alma entre las almas justas
Vive en el cielo.
Fué, padre mio, tu tranquila muerte
Fin de una vida de virtudes llena,
De un dia claro, despejado, limpio
Noche serena.
Nunca mis labios besarán filiales,
¡Triste certeza que mi llaga encona!
La que ceñias de cabellos blancos
Santa corona.
¡Nunca!... ¿Quién sabe? Mi sufrir me cansa,
Tal vez muy pronto á su rigor sucumba:
Tal vez muy pronto de la tuya al lado
Se alce otra tumba.
¿Qué hallé en la senda del vivir, Fortuna?
Sueños; ¡ay! sueños que veloz arruinas:
Flores acaso; mas por cada rosa
¡Cuántas espinas!
Tal vez mis sienes de la ansiada gloria
Frescas las hojas del laurel sintieron;
Frescas venian, y al tocar mi frente
Secas murieron.
Ya no te basta, corazon herido,
Esa corona que tus sueños era;
Ya no te guia la del arte, hermosa,
Santa lumbrera.
Una luz pura, cual la estrella blanca
Que alta en los cielos rutilante gira,
Viste á lo lejos y á su encuentro fuistes:
Era tu Elvira.
Bella y activa, pero niña tierna;
Rosa galana del florido suelo;
Blanca paloma de amoroso arrullo;
Angel del cielo.
¡Cómo la amaste, corazon, y cuánto!
¡Ay! la ternura que inundó tu vida
Era en un mundo material y seco
Planta perdida.
¿Qué fué aquel cielo que á tocar llegaste
Y hoy de ti lejos sin piedad se lanza?
¿Qué tus soñadas ilusiones bellas?
¿Qué tu esperanza?
Nube ligera que deshizo el viento;
Flor delicada que secó el estío;
Pobre arroyuelo cuyas claras aguas
Trágase el rio.
¿Y aun entre angustias tu llorar reprimes?
Deja esa lucha donde nunca vences:
Llora, sí, llora, y de tu tierno llanto
No te avergüences.
¿Qué nos importa que nos mire el mundo?
Sufre sus burlas con orgullo y calma:
Tiene flaquezas en su vida el hombre
Que honran al alma.
Otros del arpa las brillantes cuerdas
Pulsen, y canten el poder, la gloria;
Llanto, y dolores, y ternura siempre;
Esa es tu historia.
Y ¡ay del que nunca en sus enjutos ojos
Este rocío celestial sintiera!
Lástima tenle, que en su pecho abriga
Alma de fiera.
Llora, sí, llora, y que nos mire el mundo:
Sufre sus burlas con orgullo y calma:
Tiene flaquezas en su vida el hombre
Que honran al alma.

(*Gaceta* 20 *Marzo* 1846.)

POESIAS de D. Luis Sergio Sanchez, de la A. Grego-latina, G. y D. del Instituto de Cáceres. Cáceres, 1858, imp. y lib. de A. Concha. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° 10

POESIAS de D. Manuel Breton de los Herreros. París, 1840, imp. de Pillet. En 18.° 2 fr. 25 cénts.

POESIAS de D. Manuel Cañete, de la real Academia española. Madrid, 1859, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de C. Bailly-Bailliere. En 8.° may., VI-298 págs. 16

Poesías de D. Manuel Cañete. Granada, 1843, imp. de Benavides. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 202 págs. 12

POESIAS de D. Manuel José Quintana. Tercera edicion, aumentada y corregida. Madrid, 1821, imp. Nacional, despacho de libros de la misma. Dos tomos en 8.°, pasta. 26

Poesías de D. Manuel José Quintana. Madrid, 1802, imp. Real, lib. de La Publicidad. En 8.° may., pasta 12

POESIAS de D. Mariano de Rementería y Fica. Madrid, 1840, imp. de Boix, ed., lib. de A. Gonzalez. En 16.° mayor, 312 págs. 10

En los versos ligeros, parto de sus años juveniles, como él lo advierte en la dedicatoria á sus amigos, se ve facilidad, donaire y estudio de nuestros modelos, especialmente de Villegas, Lope, y particularmente Melendez. Sus sonetos y romances tienen el giro demasiadamente poco conocido de una clase de composicion verdaderamente difícil, aunque los segundos parezcan á muchos una composicion trivial y aun prosáica. Lo mismo decimos de las que titula el autor *Cantinelas*, que presentan unos cuadritos descriptivos felizmente acabados.

En la segunda parte su musa se eleva á objetos mas grandiosos, conducida por Leon, Herrera y otros maestros de la lira. *Rodrigo en el Gua-*

dalete tiene trozos brillantes; *Doña Blanca al rey D. Pedro* afectos trágicos bien sostenidos, y la *Sombra de Delio* es un eco del dulcísimo cantor de las *Edades* y del *Murciélago alevoso*. Nada diremos del poemita titulado *Una mañana de primavera en el Retiro*, porque el público le miró con aprecio desde la primera edicion que se hizo de él.

El poeta pinta con entusiasmo el país en que pasó su edad primera, y la *Epístola á su amigo y maestro*, como él lo confiesa, D. Mariano de Eguía, no solo comprende pinceladas espresivas de los paisajes cantábricos, sino que abre una nueva senda á las artes de imaginacion en las costumbres, leyes é historia de aquel país tan esencialmente poético como poco estudiado y menos conocido. Así esta composicion como la *Epístola á Fabio sobre el estudio de la naturaleza* están en verso libre, que nos parece haber sido objeto especial del estudio del Sr. Rementería.

Vemos tambien dos ensayos en el género romántico, que prueban lo que pudiera hacer en él si fuese esta su escuela: tales son las composiciones tituladas *El Trovador y Telio y Clara*.

Si los escritos suelen ser la fisonomía del autor, particularmente en las obras poéticas, en que reina libre la fantasía retratando los afectos del corazon, observamos aun en medio de la variedad de objetos que nos ofrece el poeta, cierta tinta melancólica que les presta mas interés. Pondremos algunos ejemplos, que, al paso que prueben esta verdad, sean una muestra de lo bello de su versificacion.

Hablando de la naturaleza, dice:

Nada, pues, en su círculo infinito
en el bien ni en el mal es permanente;
verdad que no atempera mi conflicto:
pues mi mal durar veo eternamente,
y soy quizá escepcion de lo prescrito,
¡ó en mi naturaleza se desmiente!

En otro soneto:

Ya mi vigor los años se han llevado:
sombra los dias son en que declino,
y yo la seca yerba de ese prado.

En el titulado *A la lira*.

Pasó ya de mi edad la lozanía:
pasó el placer y su risueño bando;
en el mezquino corazon dejando
¡ay! larga copia de tristeza impía.

En los *Recuerdos:*

Pasó tan feliz era:
¡ay! ¡pasó para siempre!
que el bien de los mortales
no es mas que soplo leve.

En *La higuera:*

Aun me es dulce la vida
mientras lloroso trazo
de mis antiguos bienes
recuerdos siempre gratos
. . . . . .

¡Ay horas venturosas
que cual sueños livianos
á realidades tristes
dejásteisme entregado!

En el romance titulado *Mis cantos:*

Así yo entono mis cantos,
aunque me veo infelice,
y doy al viento con ellos,
los daños que me persiguen.

En *El desengaño:*

Con el silencio y paciencia,
¡necio! un dia pensé yo
encontrar entre los hombres
al menos la compasion.

En el poema del *Retiro*, hablando con las aves:

Decid tambien, hermosas criaturas,
que aquí os acompañaba un solitario,
de quien os vistéis observar seguras
en el reposo ó en el giro vário:
que son sus intenciones siempre puras,
y de nadie profesa ser contrario;
y sin causa infeliz al contemplarse,
con vosotros venia á consolarse.

En la Epístola á D. Mariano de Eguía:

. . . . . ¡Equilio!
perdona á la amistad estas memorias
con la mas feliz época enlazadas,
que ya no volverá de mi existencia:
pues tan dulce es llorar el bien perdido
y ser de Antimia prohibiólo el cielo.

Y, finalmente, en *El Trovador:*

Decayó de mi voz la dulzura;
pulso torpe las cuerdas doradas,
por el llanto continuo mojadas
que me ha hecho verter el dolor.
Perdí un bien que gocé en amargura,
y al sepulcro por siempre ha bajado;
perdí triste un amor ignorado;
¡hado cruel del leal *Trovador!*

POESIAS de D. Mateo Martinez y Artabeitia. Madrid, 1838, imp. de N. Arias, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., VIII-168 págs. 10

Entre las composiciones que contiene este libro, es una la *Traduccion del canto primero del Paraiso perdido*, que compuso en inglés el célebre Milton.

POESIAS de D. Miguel Agustin Príncipe. Madrid, 1840, imp. de Boix, ed., lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 16.° may., 350 págs. el 1.°; 336 el 2.° 24

Tomo I. Poesías ligeras, festivas y satíricas.
Tomo II. Poesías sérias.
El tomo I no lleva en la portada ni al fin la numeracion correspondiente.

POESIAS de D. Narciso de Heredia, marqués de Heredia. Madrid, 1857, imp. de M. Rojas, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 94 págs. 8

POESIAS de D. Nicasio Alvarez de Cienfuegos. Valencia, 1816, imp. de I. Mompié. Madrid, lib. de Martinez. En 8.°, pasta. 12

POESIAS de D. Nicomedes Pastor Diaz. Madrid, 1840, imp. de E. Aguado, lib. de Duran. En 4.° 24

POESIAS de D. Pedro Carderon de la Barca, con anotaciones y un discurso por apéndice sobre los plágios que de antiguas comedias y novelas españolas cometió Lesage al escribir su *Gil Blas de Santillana*, por Adolfo de Castro. Cádiz, 1845, imp. de la *Revista médica*. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° may. 8

POESIAS de D. Ramon Campoamor, publicadas por el Liceo artístico y literario de Madrid. Madrid, 1840, imp. de Mellado, lib. de A. Gonzalez. En 12.°, VI-174 págs. 8

No son ciertamente las poesías de Campoamor de esas que se tañen á la lira en una noche de luna en torno de la reja de la señora del pensamiento; cántigas que cruzan nada mas el espacio que separa á dos amartelados amantes, para cuyo paladar se preparan esclusivamente, insípidas por supuesto para otro cualquiera.

El Sr. Campoamor escribe en dulcísimas bucólicas y en muy sentidas endechas toda la vida de un hombre, toda la duracion de un siglo, toda la fisonomía de una época.

En su libro primero *(Ternezas y flores)* se reflejan las cándidas inspiraciones de un corazon puro, de una alma virgen, virgen como se requiere para cantar en los primeros años de la vida y con una pasion tierna y afectuosa, las bellezas de la naturaleza, bellezas inocentes y sublimes como el lábio que las profiere.

¡Qué sinceros, qué picarescos y oportunos son aquellos versos que hablan á un máscara con trage de beata! (pág. 74).

La del enlutado manto,
la de la toca de encaje,
la de mil hombres encanto,
¿cuánto va á que no es tan santo
tu pecho como el ropaje?
En vano ocultarnos trata
de tus ojos los destellos
el lienzo que te recata;
y por Dios que son, beata,
para ser santos muy bellos,
etc., etc., etc.

Oigamos ahora cómo el autor se despide de su pais natal, personificándolo en el rio Navia (pág. 75).

Déjame ver ¡oh fugitivo espejo!
pintada en tu cristal la patria mia,
déjame ver á tu falaz reflejo
el sitio do mi cuna se mecia.
Tú el primer canto de mi amor oiste;
al nacer tu saludo fué el primero;
tú mi primer vagido recogiste:
recogerás tambien el ¡ay! postrero.
.....
Adios, Navia, en tu jactancia
cesa de ir tan vano, cesa;
no olvides que en tu arrogancia
vas midiendo la distancia
que hay de la cuna á la huesa.

Pero ¡ay! que la edad de las flores es corta, muy corta, mas corta todavia en los jóvenes de imaginacion ardiente. El Sr. Campoamor suspira ya en su libro segundo *(Ayes del alma)* agitado por el torbellido de las pasiones. Inquieto entre un mundo de engañosos placeres, lucha consigo mismo para avasallarlos, y parece remontarse al Olimpo, huyendo el hastío y los peligros del cieno terrenal.

El alma se arroba en santo temor oyendo cantar en apacibles endechas la contricion del penitente que confiesa, a la par que sus culpas las de otros hombres.

.....
Dadme el perdon, ó no apasteis corderos
adonde nacen yenas.
.....
¡Feliz, si á mis errores juveniles,
vuestra piedad alcanza:
¡bien la merece el que á los veinte Abriles
ya perdió la esperanza!
A la virtud consagraré holocaustos,
y desde hoy, padre mio,
esquivaré los mundanales faustos.
.....

¿Quién ha evocado con mas uncion y poesía á las deidades protectoras de la virtud, cantando los primeros amores de una vírgen? Escuchemos (pág. 165).

.....
Blandos favonios del templado estío,
un cisne socorred de blanco seno,
que al avanzar hácia el cristal del rio
cayó á la orilla entre el hedor del cieno.
Descended, serafines, de la altura,
y unas alas prestad á esa paloma,
que ya entre el musgo la serpiente impura
á devorarla sin piedad se asoma.
.....

El mancebo desaparece en el libro tercero *(Fábulas)* para hacer lugar al hombre y al filósofo. El apólogo se presta mucho, como es sabido, para corregir deleitando, y este género precisamente es el elegido en esta parte de la coleccion para prescribir sentencias.

Pero incomparablemente mas vigoroso, mas

inexorable, mas incrédulo, hasta iracundo se muestra el autor contra el género humano en su libro cuarto *(Dolora)* ¡Ah! no es posible que el alma jóven, todavía muy jóven del Sr. Campoamor, haya caido en el piélago insondable del escepticismo, que supone señor de la generacion viviente. ¡Y qué versos usa para cantarle! En gracia de su maestría, bien puede perdonársele la ingenuidad con que publica nuestras flaquezas. El corazon se hiela al recorrer los magníficos endecasílabos de la Dolora 24. *(Buenas cosas mal dispuestas*, página 395). Si fuese cierto que muchas virtudes sociales no tuviesen otro asiento que el que las supone el Sr. Campoamor, mas valiera repetir con el mismo

.....

¡Mundo! os doy todo mi postrer adios.

.....

¡Muerte! del hombre el bienestar sois vos.

Deploremos con el vate las miserias de la humanidad; pero apartemos de allí la vista para tornarla á otra especie de gemidos, si no tan desconsoladores, á lo menos mas visiblemente exactos.

La Dolora 13 acaba así:

.....

¿Que fué de tu hermosura?
¿Qué fué de mi terneza?
De la flor que te dí, cime, ¿qué ha sido?
Perdióse la flor pura,
lo mismo que (¡oh tristeza!)
mi amor y tu hermosura se han perdido.
En el mundo es sabido
que sin que uno se acuerde,
¡todo se pierde! ¡oh Dios! ¡todo se pierde!

Acabemos, pues, nuestra desmañada crítica trasladando íntegra la bellísima Dolora 10.

VANIDAD DE LA HERMOSURA.

A Octavia.

Ni amor, canto, ni hermosura,
porque esta es un vano oficio,
y además
aquel una sombra oscura.

Octavia.

¿No es mas que sombra el cariño?

—*Nada mas.*

Esas flores con que ufana
tu frente se diviniza,
ya verás
cual son ceniza mañana.

Octavia.

¿Nada mas sin que ceniza?

—*Nada mas.*

Y en tu contento no cesas,
¿qué dices que es un contento?
¿qué dices?

Octavia.

¿Nada mas que viento acaso?

—*Nada mas, niña, que viento,*
nada mas.
En la edad de las pasiones,
á cuestas de mil enojos,
la tarde
aire, sombras é ilusiones:
¡nada mas, luz de mis ojos,
nada mas!

En resúmen, son las poesías del Sr. Campoamor un conjunto de buena versificacion, de locucion castiza y de exactas semblanzas, crueles si se quiere algunas veces, pero no por eso menos verdaderas. Su libro compendia al hombre en sus diferentes edades; sonriendo en sus ilusiones la primera; llorando la segunda, y gimiendo con terribles sarcasmos cuando se cree, digámoslo así, próximo al sepulcro.

Afortunadamente el Sr. Campoamor ha recorrido muy pronto estos períodos de la vida, quizá mas pronto de lo que su robusta alma siente y puede soportar todavía. Las azucenas mueren fácilmente al leve contacto de los nublos y ciezos; pero las encinas resisten ¡ó las á los aquilones y vendabales. Por otra parte, á los 30 años no se puede aspirar al sacerdocio en el templo de las Musas: bastante triunfo habremos adquirido si obtenemos su gracia en edad temprana. El Sr. Campoamor ha penetrado mas adentro del peristilo, y adorna ya su frente una corona. ¿No es bastante?

POESIAS de D. Ventura García Escobar. Madrid, 1846. imp. de P. Madoz y L. Sagasti, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 336 págs. 18

POESIAS de D. Ventura Ruiz Aguilera. Alicante, 1849, imp. de P. Ibarra y J. Marcili. Madrid, lib. Europea Dos tomos en 8.° may. con el retrato del autor y 4 láms. litografiadas. 33

Tomo I. Ecos sarcionales.
Tomo II. Sátiras.

POESIAS de Doña Josefa Masanes, académica honoraria de la de Buenas Letras de Barcelona. Barcelona, 1841, imp. de J. Rubio Madrid, lib. de la V. de Razola. En 4.° may. 16

POESIAS de Francisco de Figueras, llamado el Divino; 1804. 4

POESIAS de la señorita Doña Amalia Fenollosa, sócia de mérito, corresponsal de la Academia literaria de Santiago y del Liceo de Valladolid. San Sebastian, 1843, imp. de I. R. Baroja Madrid, lib. Europea, En 32.° 14

POESIAS de la señorita Doña Carolina Coronado. Madrid, 1843, imp. de

Alegría y Charlain, lib. de Sojo. En 8.°, encartonado. 10

Poesías de la señorita Doña Carolina Coronado. Madrid, 1852, imp. y despacho de la *Biblioteca universal*. En fól may., 140 págs., portada de colores. 20

Las preceden una noticia biográfica por D. Angel Fernandez de los Rios, y un prólogo por D. Juan Eugenio Arizenbusch.

Bib. universal.

POESIAS de la señorita Doña Gertrudes Gomez de Avellaneda. Madrid, 1841, imp. y lib. de Mellado. En 8.° 12

Cuando vamos á calificar como una joya preciosa de nuestra literatura el libro de la SEÑORITA DE AVELLANEDA, no es ciertamente porque hayamos mostrado de antemano algunas de las brillantes perlas que le adornan. Por el conocimiento de su mérito las habiamos insertado: ahora que ella las ha publicado y reunido, inconsecuencia seria que no se le concediéramos, y no le ensalzáramos en todo su alto y relevante valor. Pruebas hemos dado de que la amistad no nos ciega, de que el entusiasmo no nos impone deberes de adulacion. Con la autora de SAB, mas severos hemos sido acaso que indulgentes. Con la inspirada poetisa, no tenemos que faltar á la crítica, entonando en su justo loor un canto de alabanza, y consagrándole por todo análisis un sincero y desapasionado tributo de admiracion.

No somos nosotros solamente los que emitimos este juicio, y por eso le asentamos con toda confianza. Un célebre poeta, acaso el mas distinguido entre todos nuestros líricos contemporáneos, y que aun entre los antiguos puede contar pocos rivales, un poeta que conservando en su vigorosa anciandad toda la frescura y lozanía de las inspiraciones de su juventud, no puede creerse que paga en sus juicios tributo á la debilidad de los años, un poeta que conservando como una tradicion viva entre nosotros jóvenes é innovadores la severidad del gusto clásico, la belleza pura de las antiguas formas, la robustez del lenguaje y la fuerza del pensamiento de nuestros autores del siglo XVI, no puede ser tachado de que se deja contaminar por el espíritu de nuestro siglo, y por las preocupaciones de nuestra literatura, el respetable D. JUAN NICASIO GALLEGO, cuyo nombre hemos leido con placer y veneracion al pié del prólogo con que se encabeza el libro que anunciamos, no ha vacilado en firmar *que nadie sin hacerle agravio podrá negar á la Señorita de Avellaneda la primacía sobre cuantas personas de su sexo han pulsado la lira castellana, así en este como en los pasados siglos.*

Nosotros estenderemos á mas nuestra alabanza: nosotros tampoco vacilamos en asegurar que la preciosa coleccion á que nos referimos puede sostener ventajosamente el parangon con las colecciones de mayor mérito que han dado á luz en este último período los poetas masculinos. Ninguno de ellos le escede en imaginacion, en talento, en genio. Ninguno en la grandeza, elevacion y originalidad de los pensamientos; ninguno en la robustez y valentía de la espresion, ninguno en la facilidad, pureza y armonía del lenguaje, en la riqueza de colorido, en la brillantez y propiedad de las imágenes, ninguno en la belleza y en la variedad de las formas, ninguno en la espontaneidad de la inspiracion, y muy pocos y contados en la filosofía y profundidad de sus conceptos, en la estension y trascendencia de sus ideas.

Abrase por donde quiera su libro, y no tememos haber de retractar nuestras alabanzas ante las pruebas de él sacadas. Haríamos un artículo interminable si con ellas hubiéramos de corroborar nuestros asertos, porque tendríamos que trasladar á nuestras columnas su libro entero: habríamos de copiar íntegros sus delicadísimos sonetos, modelos algunos de perfeccion como el que encabeza sus versos dando en él la autora un triste adios á Cuba su patria, como el que se intitula *en una tarde tempestuosa*; habríamos de reproducir sus vagas letrillas, entre las que descuella el *paseo por el Betis, á la mariposa*, y *el ruiseñor*, ó los sentidos romances *á un gilguero, á un niño dormido, y á su madre en sus dias*; y sobre todo tendríamos que insertar esas composiciones profundas, fantásticas y elevadas en que la autora se deja arrebatar á la altura de la mas ardiente y sostenida inspiracion. No conocemos nada mas grande y poético que su oda *al mar*, nada mas ardiente y apasionado que los versos *á él*, nada mas sentido y dulcemente melancólico que las bellísimas estrofas *á la esperanza*, ó la triste elegía que lleva por título *Contemplacion*, nada mas vago y puro que su himno *á la luna*, ó mas fantástico que su *insomnio ó la serenata*, ó mas acabado y perfecto en versificacion y estilo que las magníficas octavas *al genio*. Nuestros lectores conocen ya la composicion titulada *amor y orgullo*, esa composicion que solo una mujer puede escribir. A nosotros nos parece una de las mejores de la coleccion, y que bastaria sola para dar á su autora el nombre de poeta, y asegurarle el lauro de una gloria duradera.

Y no es solamente siendo original, cuando brilla su genio y aparece como eminente artista: hay traducciones que revelan tan grande talento como sus mas bellos originales. Léanse algunos de LAMARTINE, especialmente la dedicada á BONAPARTE, LA POLONIA, traducida de

Victor Hugo, y se conocerá cuánta facilidad y estro y número abriga quien tales dificultades supera. Sobre todo es á nuestros ojos de relevante mérito la imitacion de Victor Hugo titulada *los Duendes*, que ha merecido al Sr. Don Juan Nicasio Gallego una censura, con la cual no podemos convenir. Cualquiera que sea el mérito intrínseco de este fantástico capricho, y aunque á nosotros tambien nos ha parecido en el original un tanto estravagante, creemos que la traduccion ha hecho desaparecer las rarezas que le afean, y que hay verdad, y armonía, y naturalidad en esa descripcion de las abultadas ilusiones de una noche agitada, en que la fantasía presta cuerpo real y formas temerosas, á las molestas é informes ideas que sobre ella cruzan. Enhorabuena que califiquen esos versos como ridículas quimeras los que tienen la fortuna de dormir siempre tranquilos un apacible y sosegado sueño, ó de trasnochar en una vigilia serena. El autor de estas líneas tiene la desgracia de haber sentido pasar muchas veces sobre el lecho de sus delirantes insomnios al mismo *enjambres de duendes*.

Han tachado algunos los versos de que nos ocupamos de que falta en ellos aquella suavidad y ternura que parece debia ser el carácter distintivo de la poesía del bello sexo. No diremos nosotros que sobresalgan en esta cualidad mas que en otras, y tanto como en algunas; no es el sello de estas poesías la languidez, la ternura, ni tiene nada de bucólica, pastoril, y afeminada la vigorosa entonacion de la ardiente poetisa Cubana: no hay ley mas general en la naturaleza que la ley de los contrastes, ni hecho mas constante que las reacciones. A nosotros no nos parece que una mujer cuando toma la lira debe suspirar amores, ni exhalar blandas melodías. Acordémonos los críticos, los hombres, de la triste condicion de su sexo, del destino nada envidiable que sobre ellas pesa: meditemos sobre él, y despues, cuando uno de esos séres rompe la coyunda á que los tenemos ligadas, y cede al impulso del estro que la agita, y del número que de ella se apodera, no esperemos sino la dureza de la amargura, y el arranque de la reaccion en los esfuerzos vigorosos de ese súbdito que lucha, de ese esclavo que se emancipa.

Sin embargo, nosotros no asentimos á que carezcan de dulzura estas composiciones, de aquella dulzura que no está en la fluidez de las palabras, ni en lo almibarado y muelle de los afectos, de aquella dulzura si que reside mas honda en la profundidad del sentimiento y en la verdad de la situacion. Versos hay, muchos versos en las composiciones que hemos citado que han hecho asomar á nuestros párpados suaves lágrimas, y en cuya lectura hemos buscado alguna vez un blando consuelo, ó un apacible reposo á penosos accesos de congojoso esplin ó de lánguida melancolía.

Otros nos han hecho la observacion de que si sus versos son siempre buenos como versos, sus composiciones no son á veces como tales acabadas, ni tienen siempre la unidad y las proporciones que les corresponden. Nosotros no creemos que la Señorita Avellaneda haya llegado á la perfeccion y altura á que puede y debe encumbrarse; pero confesamos tambien que es muy aventurado analizar en una situacion tranquila las proporciones de lo que se escribe en la agitacion del estro poético, ó en los arrobos del entusiasmo; y que la inspiracion tiene su lógica particular, su unidad que la es propia, y que no percibe jamas quien no se entusiasma, ni se inspira. Los poetas no escriben para esas almas.

No: no seremos lince para los defectos, lunares é incorrecciones que podrán tener estos versos, tanto mas cuanto que podremos haber sido topos para sus bellezas. No es la tarea nuestra la crítica de los preceptistas ó de los gramáticos. A las producciones del género de la que analizamos, cumple otra crítica mas elevada, mas grata tambien, la crítica del corazon, del sentimiento. Crítica sin embargo mas severa, mas exigente, mas escrupulosa todavía. La obra de la Señorita de Avellaneda puede arrostrarla sin temor, y salir de ella espléndida y aureolada. Nosotros creemos cumplir un deber en asegurarlo así, y en que nuestras manos puedan colocar una flor en la corona que de hoy mas ciñe su hermosa frente.

POESIAS del M. Fr. Diego Gonzalez, del órden de San Agustin. Dálas á luz un amigo suyo. Madrid, 1812, imp de Repullés, lib. de Hidalgo. En 8.° may., XVI-152 págs. 8

En la primera edicion se incluyó como del maestro Gonzalez, no siéndolo, una oda á la muerte de D. José Cadalso, la cual se ha suprimido en esta; en cambio se ha añadido en la presente la traduccion del *Te Deum laudamus*, que no se halla presente en la primera.

Poesías del M. Fr. Diego Gonzalez, del órden de San Agustin. Barcelona, 1821, imp. de J. Busquets, lib. de J. Torner. En 8.° 10

Poesías del M. Fr. Diego Gonzalez, del órden de San Agustin. Nueva edicion. Zaragoza 1831, imp. de M. Heras. Madrid, lib. de Brun. En 8.°, pasta. 12

POESIAS del P. Basilio Bogiero de Santiago, maestro de retórica en el colegio de las escuelas Pias de Za-

ragoza, que dá á luz D. L. G. P. Madrid, 1817, imp. de M. de Búrgos. En 8.° 6

POESIAS del presbítero D. Victor Perote, publicadas con lujo por D. R. L. García. Madrid, imp. de E. Aguado, lib. de Cuesta. En 8.° may. 12

POESIAS dramáticas, escritas por Don F. R. de L. y V. Madrid, 1805, imp. de Sancha, lib. Europea. En 8.° may., pasta. 8

De esta obra solo se ha publicado el tomo I, que contiene las piezas siguientes: Lucrecia Pazzi, tragedia original en tres actos.—Virginia, tragedia original en tres actos.—La onda, ó el amor desgraciado, tragedia pastoral en dos actos.

POESIAS entresacadas de las obras de A. Lamartine; traducidas por J. M. Berriozabal, marqués de Casa-Jara. Barcelona, 1841, imp. y lib. de la V. de Mayol. En 8.° may. con 12 viñetas y el retrato del autor. 12

Acompaña á esta edicion un poemita traducido del italiano, de Angel Mazza, titulado *María al pié de la Cruz*.

Poesías entresacadas de las obras de A. Lamartine; traducidas por D. J. M. de Berriozabal, marqués de Casa-Jara. París, 1840, imp. de Fournier, lib. de Salvá. En 18.° con un retrato. 4 fr.

Poesías entresacadas de las obras de Alfonso de Lamartine; traducidas por D. J. M. de Berriozabal, marqués de Casa-Jara, entre los arcades Cintio Elimeo. Madrid, 1830, imp. de E. Aguado, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 218 págs. 8

POESIAS epigramáticas de D. José Barcenilla. Salamanca, 1848, imp. y lib. de T. Oliva. Madrid, lib. de Calleja. En 16.° may. 6

POESIAS eróticas por D. José Buchaca y Freire, dedicadas al bello sexo. Valencia, 1836, imp. de I. Mompié, lib. de la V. de Razola. En 16.° may. con 8 láms. 14

POESIAS escogidas de Antonio Ribot y Fontseré. Madrid, 1846, imp. de *El Tiempo*, lib. de Boix. En 8.° mayor. 12

POESIAS escogidas de D. Antonio García Gutierrez. Madrid, 1840, imp. y lib. de I. Boix, ed. En 16.° may. 14

POESIAS escogidas de D. Luis de Góngora y Argote, dadas á luz, corregidas y aumentadas con varias inéditas, por D. Luis María Ramirez y las Casas-Deza, entre los arcades Ramilio Tartesiano. Córdoba, 1811, imp. de Noguer y Manté. Madrid, gabinete literario. En 8.° con el retrato de Góngora. 12

POESIAS escogidas de D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Madrid, 1857, imp. de S. Arcos, libs. de San Martin y Sanchez Rubio.

POESIAS escogidas de D. Nicolás y D. Leandro de Moratin. Valencia, 1830, imp. de J. Ferrer de Orga. Madrid, lib. de Viana Razola. En 8.°, pasta, con el retrato de D. Leandro. 13

POESIAS escritas con motivo de la inauguracion del teatro Real, por varios ingenios españoles. Madrid, 1850, imp. de D. Saavedra y Comp., lib. de Monier. En 8.° may. 3

Contiene composiciones de los Sres. D. José Joaquin Cervino.—Manuel Cano é—G. Gomez Avellaneda.—P. Cataldi.—Temistocles Solera.—Juan Eugenio Arizmendi.—Manuel Bretton de los Herreros.—Antonio Ferrer del Rio.—José Selgas.—Miguel Agustin Principe.—J. Rico y Amat.—M. V.—Máximo Antonio Cornes.—José María de Alburne.—Ramon de Navarrete.—Juan Antonio Uria, y una oda por autor anónimo.

POESIAS jocosas y satíricas de Don Juan Martinez Villergas. Segunda edicion, corregida y aumentada. Madrid, 1847, imp. de J. M. Ducazcal, lib. de La Publicidad. En 8.° may. 20

Poesías j cosas y satíricas de Don Juan Martinez Villergas. Madrid, 1842, imp., plazuela de San Miguel, lib. de Rios. En 8.° may. 20

Las poesías de que hoy nos toca tratar, y que acaban de ver la luz pública, no pertenecen por cierto á este género espasmódico.—Su autor, que como todo jóven poeta de veinte y cuatro años, debia estar ya cansado de la vida, desencantado de las ilusiones, vacío y hueco de esperanzas, disecado entre amargu-

ras, gasificado en dudas y pretensiones, aparece por el contrario festivo y burlon, riendose pero con qué risa! de todo lo que se le pone delante; remontandose solo á nubes tangibles y aun manducables; materializando todas las ideas, y encarnandolas á veces hasta con la fé de bautismo de los que las tienen; tratando al amor con cierto aire de campaña, y no viendo en la mujer un esqueleto carromido, ni una víctima adornada para el sacrificio, sino una cosa buena, que se vende, que se come, y que sabe bien.

Tambien le echa á veces nuestro poeta de genio no *comprendido*, y la emprende con la sociedad, ó lo que él mira en ella á su manera un si es no es brusca y revoltosa. Ministros y magnates, maridos, madres, cesantes y postulantes, vestes y vinteines, príncipes y princesas, todo es blanco de sus dardos certeros, y es preciso confesar, que salva la intencion, maneja con gracia la banderilla.

Por fortuna hemos llegado á un tiempo en que nada es capaz de causar sustos, y aun para llamar un poco la atencion es preciso echar, como quien dice, las campanas á vuelo. La moda del apólogo y de las églogas pastoriles pasó para mucho tiempo. Sin necesidad de vestir su pensamiento con la piel del leon ó con la zamarra de satirico, pueden el poeta y el que no lo es, decirle una verdad al fuero del alma, y si es una atrocidad, mejor. Pero es preciso, ante todas cosas, tener razon para decirla en verso y en prosa, y el autor de la coleccion de que tratamos nos perdonará que no se la demos en varios de sus epigramas, ó sean pullazos, dirigidos contra grandes reputaciones pasadas y contra apreciables escritores contemporáneos. Pase por natural tendencia de poeta satírico, los que, segun confesion de uno de ellos,

por lucir un concepto
deshonran á una mujer,

y dejemos de mirar estos (á nuestro modo de ver) estravios, para ocuparnos en los muchos recursos de invencion y de chiste que despliega en todo su libro el Sr. Villergas.

No seremos nosotros los que contribuyamos á que se malogren en este jóven las buenas esperanzas que acredita, comparándole de buenas á primeras con el príncipe de nuestros poetas satíricos, el inmortal Quevedo, ó con el moderno Iglesias.—Nada menos que eso. A nuestro modo de ver dista aun bastante de la correccion, del gusto delicado y espontánea originalidad del último, y seria imperceptible ante la colosal figura de Quevedo. Pero esto no quita para que creamos en él, mucho mejor que en multitud de poetas de la presente cosecha, y que descubramos en su libro (aun descartando la mitad de él) mas movimiento propio, mas independencia, mas medios que en otras reputaciones de cuantía.

Este jóven no se ha encerrado sin duda en su cuarto, no se ha entusiasmado con las lecturas de otros, y no ha dicho,—«Voy á ser poeta: mañana voy á empezar.»—Mucho nos engañaríamos en el juicio que formamos de la lectura de su libro, pero Villergas empezó á pensar en verso antes de saber qué cosa era poesía, y únicamente cuando oyó decir á los demas advirtió que era poesía.

Déjase inferir de esta cualidad primordial cierto descuido en la espresion, alguna redundancia en las imágenes, y poca economía en los medios de efecto; pero todas estas circunstancias son de las que corrige el estudio y el arte, y muy preferibles al afectado amaneramiento y compasado de los *genios fabricados ex profeso*.

Solo en haberse salido del sendero seguido por los demas ha dado Villergas un paso propio é independiente que le distingue. Dejándoles en plena posesion de sus amenas églogas, de sus espectros ambulantes, de sus cadáveres misteriosos, de sus puñales y venenos, ha cogido el tiro á la Locura, ha pedido á Baco un par de trazos, y se ha puesto á cubierto por un diapason capaz de aterrar al cementerio de los demas. E lo ya es algo, y para los tiempos que corren, un libro que hace reir es un talismo de Maimónides, que merece privilegiada atencion.

Largo seria el intentar analizar una por una las muchas composiciones que encierra el libro en cuestion: nuestros lectores conocen ya algunas por haberlas publicado su autor en nuestro *Semanario*:—bastará para acabar de despertar su curiosidad citar algunas muestras, remitiéndoles por lo demas á la lectura del libro.—*M.*

EPIGRAMAS.

Una viuda y un cesante
fueron por la bula juntos:
no hizo mas el desdichado
que mirarios al semblante
y se la dió de difuntos.

—

Aquí disfrutan sueldo
un cursante en cirujía
y un veterinario lego:
uno errraba á sangre fria
y el otro á frio y á fuego.

—

Viendo sembrar á José,
pregunté, «¿qué es lo que se echa?»
«Cuernos,» dijo; y le dejé,
diciendo: «Me alegraré
Tenga usted buena cosecha.»

—

«¿Y mi racion de tocino?»
clamó un granadero altivo;
y su sargento ladino
dijo: Ahí está, gran cretino,
tras ese grano de arroz.»

—

Un dia y no por cierto muy remoto,
en un congreso con afan urgente
tratóse de elegir un presidente
sin intriga, sin riña ni alboroto.
Yo, que allí estaba, atisbo, y ando, y troto,
cuento, gracias á ser tan diligente
con la unanimidad de aquella gente:
¿Y qué vine á sacar? Un solo voto.
«Ese voto, me dijo un gran jumento,
fué el mio» y lo juró por el bautismo,
y otro tanto escuché de mas de ciento:
Pero aunque me lo tachen de egoismo,
quiero decir para acabar el cuento
que habia yo votado por mi mismo.

Son igualmente notables por el chiste de las imágenes, y por la facilidad de la espresion los romances titulados *Mi profesion de fé*, *Mi torpeza*, y la historia de *Perico*; la cancion de la *Habanera*, las quintillas *Al pensamiento*, y la *Descripcion de Jauja*. Entre los que se distinguen por el mérito de la imitacion Quevedil, nos parece notable el siguiente:

ROMANCE.

Reñida está Marcelina
Con su estado virginal,
Que todas las tienen asco
A los treinta años de edad.
Y aunque virginal la llamo,
No la pondré en el altar,
Diré que vive soltera,
Sabe Cristo lo demas.
Ni es toda la vida infancia
Ni toda infancia cabal,
Escarchas hay en verano
Y en invierno tempestad.
Y no es boton toda rosa,
Ni nueces todo nogal,
Ni toda la harina flor,
Ni todo racimo agraz.
Y aquí del estado honesto
La Marcelina quiza
Puede no ser, aunque tenga
Prerogativas de tal.
Quiere á Blas, el barratero
De la turba mostarraz,
Que en el matadero ensaya
Los modos de destripar.
Aquel malcarado terno
Que hasta toca cascatraz
De la cuadrilla del chirlo
Tres veces en un canal.
Y tal pregona su casta
El solapado truan,
Que la buena Marcelina
Quiere con él encastar.
Que sea Blas todo un hombre
Nadie le disputará;
Y dice, si ella lo dada,
Que le puede acreditar.
Marcelina le responde
Que está convencida ya,
Y así le pide de esposo
Un juramento formal.
El matón que tantas almas
Envió á la eternidad,
Sembrando en Despeñaperros
El espanto universal:
El que tanto y tanto grillo
Arrastró con vanidad,
Y rompió tanto azadon
Camino de Gibraltar:
El que por sus fechorías,
Con brusca serenidad,
Sobre la desnuda espalda
Llevó seiscientos y mas:
El que llevó tantas veces
Señales de cardenal,
Y ha merecido en capilla
Honores de capellan;
No se atreve á recibir
La carga matrimonial,
Y su antepasada culpa
Disculpa con humildad.
Marcelina presumiendo
Que su tirano galan
Huye la nupcial coyunda
Por linaje desigual;
¿Qué piensas, esgalichao?
Le dice con seguridad,
El señalao mil veces
De mano de Satanás;
El de la jeta cosia
Con mas costuras que un frá,
Y en el gañote mas sellos
Que tiene su Magestad;
¿Qué piensas, por que de dia
Para procurarme el pan
Me ves con los Afligidos
Ejercer la caridad?
¿Y qué, porque anocheciendo
Me ves cruzar y cruzar
De la calle de Carretas
Hasta el de Fuencarral?
¿Y qué de verme á la reja
Como esperando el maná
A los que me hablan oir,
Y á los que callan guiñar?
Te piensas que no soy fruto
De gente de calla?
Te figuras que soy bastago
De mala planta quizas?
Pues sabete que es mi padre
Lacayo de casa real,
Cuyo hermano anda barriendo
Las calles de la ciudad.
Mi madre es hija legítima
Del porquero de Alcalá;
Tiene en Melilla un sobrino,
Y en Ceuta un primo carnal.
Su tio Gil está en Sevilla
Empleado en pregonar,
Y dicen que fué su padre
Verdugo de Madrigal.»

—Pero mujer ó demonio,
Dijo escuchándola Blas,
No me hables mas de casaca,
Que estoy bien con mi dorman.
Yo quiero.—Pues yo no quiero,
Que hambre ó fuego de remar.
—Mi amigo, si yo me enganchio
No es para estarme demas.
—Luego tu gente de sierpe ...
—Come pacencias, truan,
—Yo no soy para casado,
Bien desaminado estás.
—No puedo.—Hacer un peder
—No tengo un cuarto.—A robar.
—¿Y si nos vemos en cueros?
—Seremos Eva y Adan.
—¿Y si no hay para el casero?
—Buen remedio, no pagar.
—¿Y si nos hecha del cuarto?
—Dormimos en un portal.
—¿Y si hay un chico?—A la inclusa.
—¿Y si hay otro?—Al espital.
—¿Y el otro?—A S Bernardino.
¿—Y el otro?—Al oficio á mondar
—¿Dónde va el otro?—A la carcel
—¿Y el que le siga?—Al canal.
—¿Y si hay mas?—A los infiernos,
Que á tierra caliente van.
Tomó pipa el jaque endiñao,
Salió la moza detras
Empuñando una navaja
Que mas parece puñal:
Y *toma*, dijo, *arrastrao*,
Dándole un tajo al marchar
Que si no matra el cuchio
Le destronca el pasapan.
Y lanzandose á la sierpe
Trinando de furia Blas
La diñó, de los que suenan,
Cuarenta sin pregonar.
Y mas d era, á no acudir
La importuna autoridad
Que los mandó por entonces.
A la trena á descansar.
Hasta que llegando el turno
Con indecible ansiedad
Cada cual del Saladero
Salió con paso triunfal.
Yendo á la cuarta galera
La desventurada *ja*.
Y su pijorro *gaché*
Al cuarto correccional.

(Semanario Pintoresco español.)

POESIAS jocoso-satíricas de Victoriano Martinez Muller. Madrid, 1856-57, imp. de A. Menendez, lib. de Rios. En 8.° may., VIII-408 págs. 19

POESIAS jocosas y sérias del célebre Dr. Vicens Garcia, rector de Vallfogona. Nova edició, arreglada sobre la feta en lo any, 1820, y aumentada y adornada ab hermosas vinyetas, y lo retrato del autor. Barcelona, 1840. En la estampería de J. Torner. Madrid, lib. Europea. En 4.° con 8 láms. en madera y el retrato del autor. 30

POESIAS juveniles de D. Pedro Gomez Llarela. Paris 1850, imp. de Thunot. Madrid, lib. de Monier. En 4.° mayor. 10

POESIAS líricas. Véase. Por pounal literario.

POESIAS líricas de D. Juan Bautista Arriaza, nuevamente aumentadas con sus últimas composiciones. Quinta edicion. Madrid, 1829, imp. Nacional. Dos tomos en 8.° con láms. 42

POESIAS líricas de D. Narciso Serra, Madrid, 1848, imp. de J. Llorente, lib. de Cuesta. En 8.° may. 12

POESIAS patrióticas de D. Juan Bautista Arriaza. Tercera edicion. Madrid, 1815, imp. Nacional. En 8.° 6

Poesias patrióticas de D. J. B. de Arriaza. Reimpresas á solicitud de algunos patriotas españoles residentes en Lóndres. Lóndres, 1810, imp. de T. Bensley. Madrid, lib. de Gonzalez. En 8.° may. 10

POESIAS patrióticas y de circunstancias, por D. Antonio Ribot. Barcelona, 1841, imp. y lib. de I. Estivil. En 16.° may. 3

POESIAS, por el vizconde de Chateaubriand. Traducidas por D. Juan Arolas. Valencia, 1846, imp. y lib de M. de Cabrerizo, ed. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° may. con una lám., 348 págs. 22

Obras completas de Chateaubriand. Tomo XX.

POESIAS póstumas del Dr. D. Jaime Balmes, presbítero. Barcelona, 1849, imp. y lib. de Brusi. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° may. 12

POESIAS póstumas de D. José Iglesias de la Casa. Adicionadas con la vida del autor. Barcelona, 1837 imp. de F. Oliva, ed. Madrid, lib. de Cuesta. Tres tomos en 16.° con el retrato del autor. 24

Poesías póstumas del presbítero D. José Iglesias de la Casa. Madrid, 1835, imp. y lib. de Cruz Gonzalez. Dos tomos en 8.°, pasta, con 8 láms. y el retrato del autor. 28

Tomo I. Poesías pastoriles y líricas.
Tomo II. Poesías jocosas.

POESIAS religiosas de D. Juan Manuel de Berriozabal, marqués de Casajara. Con licencia. Madrid, 1858, imp. de E. Aguado, lib. de Sanchez. En 12.° 266 págs. 8

Poesías sagradas de D. Juan Manuel de Berriozabal, marqués de Casajara. Con las licencias necesarias. Madrid, 1851, imp. y lib. de E. Aguado. En 4.°. 312 págs. 12

POESIAS selectas castellanas desde el tiempo de Juan de Mena hasta nuestros dias, recogidas y ordenadas por D. Manuel José Quintana. Madrid, 1807, imp. de Gomez Fuentenebro y Comp., lib. de Sojo. Tres tomos en 8.° may., pasta. 64

POESIAS selectas castellanas. Segunda parte: Musa épica, ó coleccion de los trozos mejores de nuestros poemas heróicos, recogidos y ordenados por D. Manuel José Quintana. Madrid, 1833, imp. de M. de Búrgos. Dos tomos en 8.° 28

POESIAS sérias y satíricas de D. Juan Rico y Amat. Madrid, 1842, imp. de Repullés, lib. de Jordan. En 8.° mayor. 16

POESIAS sin arte de D. Martin Marticorena. Madrid, 1851, imp. de A. Vicente, lib. de Cuesta. En 4.° 6

POESIAS varias de D. Vicente Rodriguez de Arellano. Madrid, 1806, imp. de Repullés, lib. de Orea. En 12.° may. 10

POESIAS y leyendas por D. Ubaldo Pasaron y Lastra. Madrid, 1850, imp. de Delgrás, herms., lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 8.° may., VIII-160 págs. el 1.°; VIII-184 el 2.° 24

POETAS de las islas Baleares. Siglos XIII y XIV. Palma, 1857, imp. Mallorquina, lib. de Gelabert y García. Madrid, lib. de Bailly-Baillière. En 4.°

Esta obra se anunció que constaria de varios tomos publicándose por entregas de 48 págs. á 3 rs. cada una.

POETAS líricos de los siglos XVI y XVII. Coleccion ordenada por Don Adolfo de Castro. Madrid, 1857, imp. de M. Rivadeneyra, ed., lib. de Lopez y San Martin. En 4.° may., CX-602 págs. 50

Bib. de autores españoles. Tomo XLII.
Contiene lo siguiente:
Varias observaciones sobre algunas particularidades de la poesía española.
Apuntes biográficos de algunos de los autores contenidos en este tomo.
Pedro de Espinosa. Flores de poetas ilustres.
D. Francisco de Trillo y Figueroa. Poesías.
D. Juan de Jauregui. Juicios críticos.—Poesías.
Felipe IV. Poesías.
El infante D. Carlos de Austria. Poesías.
El conde de Villamediana. Poesías.
Miguel Moreno. Epigramas.
Salvador Jacinto Polo de Medina. Juicios críticos.—Poesías.
D. Agustin de Salazar y Torres. Juicios críticos.—Poesías.
Alonso de Narros. Proverbios morales.
Cristobal Perez de Herrera. Proverbios morales.
Baltasar del Alcazar. Poesías (segunda parte).
El Dr. Juan de Salinas. Poesías (segunda parte).
Lupercio y Bartolomé Leonardo de Argensola. Juicios críticos.—Poesías.
Antonio Enriquez Gomez. Poesías.
El conde de Rebolledo. Juicios críticos.—La constancia victoriosa, égloga sacra.—Los troños, égloga sacra.
D. Joaquin Lefranc. Avisos de amigo.
Juan Rufo. Poesías.
Dr. D. Antonio Mirademuesca. Poesías.
D. Gerónimo de Cáncer y Velasco. Poesías.
D. Antonio de Solís y Rivadeneyra. Poesías.
D. Fernando de Valenzuela. Poesías.
Bartolomé Carrasco de Figueroa. Definiciones poéticas, morales y cristianas.
Floresta de varias poesías (primera y segunda parte).
D. Francisco Nieto y Molina. La Periomaquia. Apéndices.

POETICA de D. Francisco Martinez de la Rosa. Tortosa, 1843, imp. y lib. de D. José Antonio Ferreres. En 8.° 4

POETICA trágica por Pablo Alonso de la Avecilla. Madrid, 1831, lib. Europea. En 8.° 4

POETICA y sátiras de D. Manuel Norberto Perez de Camino. Burdeos, 1830,

imp. de Lavalle, jóven. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.° may. 16

POLDER, ó el verdugo de Amsterdam. Drama nuevo en tres actos, por el autor de la *Vida de un jugador*. Valencia, 1830, imp. de J. Gimeno. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 16.° may., 164 págs. 4

POLÉMICA por el vizconde de Chateaubriand. Valencia, 1846, imp. y lib. de M. de Cabrerizo, ed. Madrid, lib. Europea. En 8.° may. con una lámina, 398 págs. 22

Obras completas de Chateaubriand. Tomo XXIV

POLÉMICA religioso-frenológico-magnética, sostenida ante el tribunal eclesiástico de Santiago en el espediente que ha seguido con motivo de la denuncia suscitada contra los libros y lecciones de frenología y magnetismo de D. Mariano Cubí y Soler, cuya causa ha terminado últimamente por sobreseimiento, dejando á salvo la persona y sentimientos del Sr. Cubí, y redactada y publicada, segun ofrecimiento que hizo el autor, y admitió aquel tribunal, por D. Mariano Cubí y Soler, fundador de varias sociedades científicas y de dos colegios literarios, etc., etc. Barcelona, 1848, imp. y lib. de José Tauló. En 8.° may. 24

POLILLA de los partidos. Comedia en tres actos y en verso, por D. Francisco Sanchez del Arco. Cádiz, 1847, imp. de la *Revista médica*. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° may. 5

Cat. dram. gaditana.

POLINICI, ó los hijos de Edipo. Tragedia en cinco actos; traducida por D. A. S., é impresa á espensas de I. M. Ejecutada por primera vez en el teatro de los Caños del Peral en 15 de Abril de 1806. Madrid, 1814, imp. de Doña C. Piñuela, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 72 págs. 4

POLÍTICA administrativa del gabinete Bravo Murillo en el ramo de Fomento, y demostracion de la legalidad y conveniencia de las concesiones de ferro-carriles de aquella época. Escrito desde 1853 á 1857 por D. Mariano Miguel de Reinoso, ministro que ha sido de Fomento, senador del reino. Madrid, 1857, imp. de Tejado. En 4. may., XX-148 págs.

No se ha puesto á la venta.

POLÍTICA eclesiástica, ó coleccion selecta de escritos concernientes á la disciplina de la Iglesia. Valencia, 1821, imp. de Domingo y Mompié. Madrid, lib. de Lopez. Dos tomos en uno, 8.°, pasta. 20

En la obrita se comprende los tratados siguientes: Un bosquejo de los fraudes que las pasiones de los hombres han introducido en nuestra santa Iglesia, por M. R. D. En esta edicion van añadidas las con unas dadas por la Junta consultiva de Palma en 11 de Octubre de 1813 sobre dicho bosquejo.—Disciplina eclesiástica nacional. Observaciones sobre la autoridad del Papa, y mudanzas en la Iglesia española acerca de este punto de disciplina despues de la publicacion de las Partidas, con notas de los redactores del *Tribuno del pueblo español*.—Apuntes sobre el poder temporal y pretensiones de los Papas.—Observaciones sobre el juramento de obediencia que los obispos prestan al Papa en el acto de su consagracion.—Inconvenientes del celibato eclesiástico.—La tolerancia religiosa en armonía con el derecho divino y humano.—Ensayo apologético á favor de la jurisdiccion episcopal, por D. Juan Bautista Batillora, abogado de los Consejos nacionales y catedrático de sagrados cánones en la Universidad de Valencia, año de 1809.

POLIXENA. Tragedia en tres actos, por D. F. M. Madrid, 1808, imp. de Sancha, lib. Europea. En 8.° may. 4

POLONIA sacrificada. Poema por Don Sebastian de Clemente y Miró. Madrid, 1840, lib. de la V. de Miyar. En 8.° 8

POR ACRISOLAR su honor, competidor hijo y padre, por D. José de Cañizares. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS.

Exámen: D. Fernando de Castro, acompañado de Calliopias, su criado, sale en seguimiento de Elvira, infanta, á la que ha divisado en una carroza; y preguntado de su criado acerca del lugar que le ha sacado, de casa de Ramon Fernandez, su padre, se infiere del diálogo de entrambos, que desde sus mas tiernos años amó Fernando á Constanza, que vivió algunos en la misma aldea que aquel, ocultando su nobleza bajo el

traje de aldeana, hasta que el Rey envió por ella, como sobre en suya, para que acompañase en Palacio á su prima Doña Elvira, que habiendo ido una noche á hablarla por una reja, y notando que estaba ella en conversacion con un embozado, lleno de celos su amante le acometió; y habiéndole herido, se entregaron á la fuga, amo y criado, pudiendo tanto en aquel el desamor que había supuesto en Constanza, que de todo punto la había olvidado. Refiere en seguida Fernando á su escudero como acababa de enamorarse de una dama á quien había visto en un bosque al márgen de un arroyo, y la que se había ausentado de él, correspondiendo no desabridamente á sus cortesanas razones; entretenidos en este coloquio llegan al Alcázar mismo en que está la infanta y real familia; y frente por frente de él ven una fortaleza en que aparece Hernan Ruiz de Castro lleno de cadenas y grillos, quejándose lastimosamente de su contraria suerte, que tan mal le premiaba por su lealtad y proezas contra los moros. Fernando quiere hablarle, pero no lo consigue, porque el preso cierra el postigo. Sobreviniendo Ramon Fernandez, declara á Fernando que aquel desdichado, y no él, es su padre, y hermano del Rey D. Sancho, prometiendo informarle del motivo de su prision en lo restante del camino hasta la quinta en que reside el Monarca. Elvira manifiesta á Constanza la inclinacion que le ha merecido el villano que la ha galanteado en el bosque, con cuyo motivo Constanza la habla de su antiguo amante D. Alvaro, que la había dejado creyendo que correspondía á un amante que se acercó denoche á hablarla, y que ignoraba ella quién fuese; admirándose de que la infanta prefiera el amor de un villano al del Rey, Elena, esclava, llega á avisar á Elvira qué el Monarca se halla ya en la quinta de vuelta de la batida, y ambas damas hablan del pesar que constantemente manifiesta aquella esclava desde la desgracia de la esposa de Hernan Ruiz, á la que habiendo hallado culpada su marido, la dió muerte. D. Alvaro Anzures y D. Tello de Lara, acompañando al Rey le presentan la respuesta dada por el preso Hernan Ruiz, en cuya vista le perdona el Rey, mandando le traigan á su presencia: se echa á sus plantas al mismo tiempo que su hijo Fernando, en cuyo momento se reconocen ambos. El Rey da el mando del ejército contra Abenut, Rey Moro de Sevilla, á Hernan Ruiz, y por eleccion de este á su hijo Fernando, el de cincuenta galeras: Elvira declara su pasion á Fernando, causando furiosos celos á Constanza, que la acecha; y la que, habiendo Elvira dejado caer una banda para que la cogiese aquel, echa al mismo tiempo la mano con aparente respeto para impedírselo: con este motivo le pide celos, y él también del embozado con quien la vió hablando á su reja. Constanza quiere justificarse, pero pretende que Fernando la entregue la banda que Elvira le había dado, y llevaba puesta al pecho; y como no se aviene á ello, sale D. Alvaro Anzures, amante de Constanza, desafía á Fernando, dándole en cara de que si está tan envanecido de las honras que el Monarca le hace, sería mejor restaurase el crédito de una difunta hermosura, y salen ambos á reñir.

Citado Fernando por Elvira, sale de noche acompañado de Calforras, atendiendo á que la esclava Elena dé la seña convenida cantando; los espían Alvaro y Tello: Elena abre á Fernando; y quedándose fuera Calforras, es acometido por entrambos: Hernando de Castro sale en su defensa, con lo que logra evadirse del lance: descúbrese éste, declara que á nadie ha guardado las espaldas, sino que había acudido al ruido de las espadas, y ellos se proponen aguardar hasta que salga el que ha entrado. Elvira, antes de permitir á Fernando que la obsequie, le persuade salga por su honor, refiriéndole como el Rey dió por esposa á su padre Hernan Ruiz de Castro á una dama hermosísima, llamada Estefanía, á quien prefirió entre otros muchos con notable empeño el conde D. Vela, no obstante que ella hizo cuanto estaba de su parte para desengañarle: que Hernan Ruiz llegó á concebir sospechas, y entrando de noche en el jardín, y viendo en brazos de un hombre á una mujer con los mismos vestidos que solía traer su esposa, mató á él, dándose ella á la fuga: que entró en su seguimiento; y guiándose por la voz que oyó de Estefanía, hizo lo mismo con ella, sin dejarla articular una sola palabra en su defensa: que hecho esto huyó Hernan Ruiz á Estremadura; pero fué preso antes de llegar á su término, y encerrado como queda dicho.

Fernando jura vindicar el honor de su madre, y mientras están en este coloquio sobreviene el Rey, que galanteaba á Elvira, acompañado de Hernan Ruiz: Elvira obliga á Fernando á esconderse, y apagando las luces entra Hernando con espada en mano y da con su hijo: se descubre éste; y haciéndole ver su padre que no puede evadirse por la puerta, pues la guarda el Rey, le dice se tire por el balcon, lo cual ejecuta: Elvira da amargas quejas al Monarca de sus sospechas, y de haber entrado de aquella suerte en su casa; pero el gran miedo que sobrecoge á la esclava, diciendo que todo lo declarará, aunque después atribuye estas palabras á su turbacion, llenan de recelos al Rey y á Hernan Ruiz. Alvaro pide celos á Constanza, atribuyéndola haber sido ella la que hizo entrar á Fernando; y habiendo determinado el Monarca que padre é hijo diesen cuenta en público de sus respectivas espediciones, se presentan á verificarlo vestido el primero de gala, y el segundo de luto; y habiendo referido ambos sus triunfos, declara Fernando

que pues recae todavía sobre él el baldon del honor, no vindicado aun, de su difunta madre: reta y desafia á quien sostenga ser culpada: arroja el guante, se lo disputan Alvaro Anzures y Hernan Ruiz, y el Rey se lo adjudica á éste.

Encuéntranse casualmente padre é hijo ya declarados competidores: procura el Rey que uno de los dos ceda, pero no lo consigue. Entra á hablar á Constanza con objeto de examinar á la esclava y escita los celos de Alvaro, á quien Constanza por vengarse de Fernando se manifiesta favorable, y empeña á que saga apadrinando á Hernan Ruiz. La esclava, temerosa, no descubre al Rey el verdadero secreto que la atormentaba, sino que Elvira habia llamado á Fernando la noche en que él entró con Hernan Ruiz, llenándole de este modo de enojo. Elvira quiere salir á interrumpir á la esclava; pero la detiene maliciosamente Constanza, contra la cual consigue al fin Elvira poner al Monarca haciéndole ver que, el amor de Constanza á Fernando era desde que le conoció en condicion de villano, y su nuevo galanteo con Alvaro, cuyos desengaños hacen que el Rey renuncie á su pasion. Llega el momento del combate, y cuando padre é hijo van á acometerse, se arroja en medio la esclava Elena que no puede tolerar sus remordimientos, confesando fué ella la que con los vestidos de su señora Estefanía, y enamorada de D. Vela, le daba entrada de noche, por parecerse sumamente en la voz á su desgraciada ama, de cuya inocente muerte fué causa. Se abrazan los competidores, y el Monarca concede á Fernando la mano de Elvira, y á Alvaro la de Constanza.

Esta es una de las piezas de nuestro antiguo teatro, que, como en el análisis de otras hemos dicho, pudieran suministrar asunto para una tragedia. Su fondo es histórico y caballeresco, y su glia enredado de lances segun el gusto de aquel tiempo. Se puede encontrar en ella una moral indirecta, por decirlo así, que enseñe cuán poco debe fiarse de las apariencias que precipitaron á Hernan Ruiz á derramar la sangre de su desdichada esposa. Los caractéres mas fuertemente trazados, son los de ambos protagonistas y el de Constanza, cuyo desdeñado amor la arroja en el estremo de la venganza. Están repartidos con mas discreta economía que en otras piezas de su especie las gracias de los criados; y Calforras é Inés no tocan en empalagosos. La versificacion no puede tachar se de floja; pero la narracion de los triunfos de padre é hijo adolece de una hinchazon metafórica y unos hipérboles muy mal sonantes en boca de los que refieren sus propios hechos, como cuando dice Hernan Ruiz:

pues vieras de mirarme á los indicios,
de temblores caer los edificios.

Y Fernando,

porque una vez las ondas me miraron,
y de temor en viéndome se helaron.
.....
despide el dardo la violencia mia;
y atravesado en él, en un momento
se le llevó volando por el viento.

Mas cuerdo y mas atento observador del corazon humano se muestra el poeta en la escena de Hernan Ruiz y su hijo con que principia el tercer acto. Hay lucha terribles de sentimientos, combates crueles del deber y de la naturaleza; y las lágrimas de ambos interlocutores son esencialmente trágicas. Las razones que cada uno da de su proceder interesan á porfia, y el entendimiento del espectador se mira tan dividido como lo están los personajes. Sobre todo, tiene un gran mérito aquella inopinada pero natural espresion de un hijo cuando dice:

Fernando.

Eso es proceder severo
contra tu propio interés,
pues volver por tu honor es:
y si mi padre no fueras...

Hernan.

Qué hicieras, rapaz, qué hicieras?

Fernando.

Besarte, señor, los pies.

Y quién no admirará este otro rasgo del amor paternal, cuando próximos á batirse dice Fernando:

¿Con tanto desvio,
padre, os vais? ¿pese á mi honor?

Hernan.

¿Pues qué quereis?

Fernando.

Que vencido
de mis ruegos en la parte
que tiene la accion que sigo
de irreverencia, me dés
el perdon que á tus piés pido:
déjame besar tus plantas.

Hernan.

¿Eso me pides, mal hijo?
plegue á Dios.

Fernando.

¿Qué?

Hernan.

Que te traiga
triunfante de tu enemigo.

Esta sola pincelada maestra puede disimular cuantos lunares se encontrasen en toda la pieza. Si á esto se añade el interés general que inspiran los recuerdos de nuestras antiguas costumbres, la vista del palenque, los oficios de los padrinos, el juramento del mantenedor y el relato, el partir del sol, etc., no puede dudarse de que aun en estos tiempos fuese escuchada con gusto sobre las tablas esta pieza.

POR AMOR y por dinero, ó una aven-

tura de Luis Candelas. Juguete cómico en un acto, por D. Ramon de Valladares y Saavedra. Representado con aplauso en el teatro de Variedades en la noche del 17 de Marzo de 1849. Madrid, 1849, imp. de F. Sanchez Valledor á cargo de F. Cañas, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 30 págs. 4

Gal. dram.

POR CONQUISTA. Zarzuela en un acto y en verso, arreglada á la escena española por D. Francisco Camprodon, música de D. Francisco Asenjo Barbieri. Madrid, 1858, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 44 págs. 4

El Teatro.

POR DERECHO de conquista. Comedia en tres actos, escrita en francés por E. Legouvé, y arreglada á la escena española por D. Manuel Carreras y Gonzalez. Representada con aplauso por primera vez en el teatro del Príncipe en la noche del 8 de Marzo de 1856, á beneficio de la primera actriz Doña Cármen Carrasco. Madrid, 1856, imp. de C. Lopez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 68 págs. 8

Gal. dram.

POR EL baile. Comedia en un acto y en verso, original de D. José J. Soler de la Fuente. Granada, 1822, imp. y lib. de J. M. Zamora, ed. Madrid, lib. de Villaverde. En 8.° may., 30 págs. 4

Rep. dram., núm. 21.

POR EL camino de hierro!! Pieza cómica en un acto, original de los Señores D. Eugenio de Olavarría y Don Miguel Ruiz y Torrent. Representada por primera vez en el teatro de los Basilios el dia 5 de Abril de 1851. Madrid, 1851, imp. de V. de Lalama, ed, lib. de Matute. En 4.° may. 3

Bib. dram.

POR EL sótano y el torno, por el maestro Tirso de Molina. Véase Coleccion general de Comedias.

Exámen: La lucha entre el amor y la codicia, terminada por el triunfo del primero, segun costumbre inmemorial del teatro, es un asunto que á primera vista parece demasiado comun y mezquino; y de consiguiente poco apropósito para producir grandes bellezas. Pero como el mismo pensamiento puede representarse de infinitos modos, y en esto principalmente es en lo que hacen sus fuerzas los genios privilegiados, resta examinar si Tirso se ha hecho acreedor á la gloria de ser contado entre ellos, por la destreza y novedad conque ha dispuesto su fábula. En efecto, una viuda todavia jóven y hermosa, que intenta casar á una hermanita de quince años con un viejo rico: porque las dota á entrambas, y que ve desbaratado su plan por los artificios de dos amantes virtuosos, que se desposan con ellas: este cuadro, decíamos, que es nuevo, interesante, bien concebido y susceptible de toda la perfeccion que reclama Talia, y que, á nuestro parecer, le ha dado su alumno.

La leccion moral encerrada en él, se descubre fácilmente. Cuando se quieren violentar los afectos naturales, cuando se oponen contra ellos los frios cálculos y maquinaciones del interés, pocas veces se consigue la victoria. La naturaleza esfuerza su voz, y los obstáculos facticios se desvanecen al escucharla. Esto es mas cierto aun, si entramos en el designio del poeta, y le concedemos todas sus hipótesis; es decir, si nos figuramos como él, que las personas empeñadas en el lance, son dignas de estimacion por sus prendas y sentimientos. En este caso el triunfo de las inclinaciones generosas y naturales sobre los viciosos, es infalible. Así lo supone Tirso en su obra. Doña Bernarda no es un corazon dominado esclusivamente por la avaricia: es una mujer todavia moza, y de consiguiente sujeta al imperio de la mas vehemente de todas las pasiones. No quiere el mal de su hermana: antes bien cree hacer su felicidad: pero como tiene mas años que ella, ve las cosas de distinto modo, y da menos importancia al amor, y mas á la riqueza. Sin embargo es demasiado jóven para hacer una resistencia obstinada: y así cuando el amor y la necesidad se reunen contra ella, despues de un corto combate, se rinde á partido. Es de carácter, pues, es cómico sin dejar de ser amable; al paso que el de Doña Juana tiene toda la gracia de su edad. Los dos amantes interesan por su pasion y buenos sentimientos. La huéspeda, Santaren, Polonia y Santillana, acreditan el verdadero genio del poeta; pues siendo los cuatro de un oficio y de la misma índole, tienen tan diversa fisonomía, que no se pueden confundir. Todos los demas personajes son enteramente inútiles y necios.

La comedia empieza mal. El prurito de ponerlo todo en accion, vicio opuesto al que reina hoy dia, hace á Tirso representarnos hasta las menores particularidades del vuelco de un coche, las groserías de los carruajeros, la lle-

gada à la venta y los incidentes y coloquios mas comunes, imitados con una fidelidad inaguantable. Luego que llegan los héroes a Madrid todo va perfectamente. El trueco es gracioso y natural, y está muy bien seguido. En la tercera jornada vuelve el autor à su manía favorita, que es disfrazar à la dama y hacer que nadie la conozca. Generalmente abusó en estremo de esta situacion; pero en el caso presente es menos intolerable; porque Doña Bernarda no sospecha nada acerca del tócano, y à pesar de eso no se deja aturdir fácilmente. Solo cuando vuelve a casa y encuentra a Doña Josepa haciendo labor, empieza à titubear un poco, y aun entonces se toma tiempo para examinar el asunto.

El desenlace es previsto, como debe serlo casi siempre para ser bueno; y como al mismo tiempo es rápido y el espectador está entretenido hasta el fin, agrada y satisface. Toda la fábula está llena de interés y vida, y hay muchos pasajes pintados de mano maestra.

Tirso en esta comedia es menos verde que de costumbre. Las damas se retiran íntegras de la escena, fenómeno no bastante raro en sus obras. No tiene tantos chistes picarescos, y los que hay son mas atrevidos. Su estilo es como siempre, correcto, urbano, elegante, puro, armonioso y cuajado de gracias y de bellezas. Por cualquiera parte que se abra resplandece su rica y vigorosa imaginacion, y está rebosando sales. ¡Que retrato el del barbero en cuatro pinceladas

Suele andar en un muchuelo,
que en vez de caminar, vuela;
sin parar saca una muela,
mas almas tiene en el cielo,
que un Herodes, ó un Neron;
conócenle en cada casa:
por donde quiera que pasa
le llaman la extremaucion.—

Esto es pintar à lo Goya.

¡Qué gracia! ¡Qué naturalidad en aquella repeticion de Doña Josepa!

Doña Josepa.

¿Santillan, Torno?

Santillana.

A la popa;
y una red à la ventana,
que puede cerner lentejas.

¿Quién no ve el efecto que produce esta sola palabra torno en la cabeza de una muchacha de quince años? Al punto que la oye su imaginacion se cubre de tinieblas: se apaga la luz que animaba aquella brillante óptica y desaparecen a un tiempo galas, funciones, saraos, amoríos y todas las risueñas ilusiones que hacian el embeleso de su vida, y se amontanaban y sucedian sin parar delante de sus ojos.

No son menos admirables las escenas entre Doña Bernarda y Santillana, y entre la misma y Don Fernando. Es imposible conocer mejor el corazon del hombre y retratarle con mas verdad.

Doña Bernarda.

Andad, sabed lo que os digo,
y no me seais gestero, etc.

Idem.

Andad, sabed donde mora,
que yo hasta hacer cautigalle
no puedo vivir contenta.

Santillana.

Eso pido; y eso quiero.

Doña Bernarda.

¿Oi-? ¿y ese caballero
qué tanto tendrá de renta?

Y en la tercera del tercer acto,

Doña Bernarda.

¿Luego cerradas estaban?

Santillana.

A puerta cerrada hablaban,
y si quiere que colija
en lo que esto ha de parar,
la dama por esta noche,
no ha menester si la ó coche,
que allà se queda à cenar.

Doña Bernarda.

Mas que se quede este mes.

Santillana.

Por mí, que se quede treinta.

Doña Bernarda.

Segun vos haceis la cuenta.
¿rogóla el Aragonés?

Santillana.

¿Si es hombre qué maravilla?

Doña Bernarda.

¿Y ella?

Santillana.

Resusaba primero;
Pero al fin, al fin, no quiero
y echámelo en la capilla.

A cada paso respira poesía y genio.

María.

Por muchas honradas pasa;
pues ya no puedo rabiar, etc.

Polonia.

Despidamos nuestro viejo
que en tu ardid quiere mevar.

Doña Bernarda

La senectud sin calar,
es nieve que se dilata,.... etc.

Estas y otras bellezas que el lector encontrará fácilmente, apesar de algunos tropiezos é incorrecciones, manifiestan el gran talento poético del maestro Tirso de Molina, y que así él como Calderon, Moreto y Lope son cuatro colosos, que solo estudiándolos mucho se pueden llegar à apreciar bastante bien. Pero ¿Y las reglas?... Pues si hubieran querido sujetarse un poco, ¿no bastaria cualquiera de ellos para honrar à una nacion?

POR EL y por mí. Comedia en tres actos, arreglada al teatro español por D. Ventura de la Vega. Madrid, 1842,

imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may., 64 págs. 6

Gal. dram.

POR ELLA! Drama en tres actos y en verso, original de D. Fernando Ossorio. Madrid, 1856, imp. de M. Alvarez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 70 págs. y una lám.

El Agente de los teatros.

POR ELLA y por él. Pieza cómica en un acto, arreglada del francés por D. Manuel García Gonzalez y D. Laureano Sanchez Garay. Representada en el teatro de la Cruz. Madrid, 1856, imp. de A. Santa Coloma, lib. de Cuesta. En 8.° may., 21 págs. 6

El Teatro.

POR ETCETERA y el Abate Rascarrabias, moros y cristianos. Folleto satírico-político. (Diciembre de 1849). Madrid, 1849, imp. á cargo de J. M. Brochero, lib. de Monier. En 8.° may. 2

POR LA boca muere el pez. Comedia en tres actos y en prosa, escrita en francés por Mr. Dumanoir con el título de *Les femmes terribles*, y puesta en castellano por D. Angel María Dacarrete. Estrenada en el teatro del Circo, á beneficio de la primera actriz Doña Teodora Lamadrid el dia 2 de Junio de 1858. Madrid, 1858, imp de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 62 págs. 8

El Teatro.

POR LA marina española. Melodrama en dos actos y en verso, original de D. José María Vivancos, para representarse en Madrid el año de 1858 Madrid, 1858, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 20 págs. 3

Bib. dram.

POR LA puente Juana, por Frey Lope de Vega Carpio. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS.

Exámen: El mérito de esta comedia se funda en el interes del asunto, en la sencillez del plan y en la bondad de los caractéres; no hay en ella episodios que compliquen la fábula, ni situaciones nuevas y estraordinarias, que esciten la admiracion del auditorio. Los celos de Juana y de D. Diego, producidos por Doña Antonia y el Marqués, llenan los tres actos de la pieza y conducen agradablemente al espectador hasta el desenlace sin que advierta la falta de incidentes multiplicados, y otros adornos, que nuestros autores antiguos derramaban á veces con demasiada profusion en sus comedias. El marqués de Villena se enamora de Juana y la solicita, y Doña Antonia procura casarse con D. Diego: estos son los únicos obstáculos que se oponen á la felicidad de los dos amantes y forman el nudo de la fábula, que camina progresivamente con un interés suave y sostenido. El carácter de Juana, la constancia de su cariño, la verdad y nobleza de sus sentimientos, y las gracias de su lenguaje, siempre urbanas y decorosas, encantan y cautivan la atencion. Lope, que se complacia siempre en poner en boca del bello sexo los afectos puros y sencillos que abrigaba su corazon, era el único poeta que podia haber imaginado este carácter tan lleno de ternura y amabilidad. En todas las escenas sobresale de tal modo, que eclipsa á los demas personajes. Para realzar mas el mérito personal de Juana no solo pinta enamorado de ella á D. Diego, al Marqués y á D. Fernando, sino tambien á Esteban. Los requiebros y la declaracion de éste están llenos de gracia.

Acto primero. Escena XIV.

Labradora de sentidos,
pespuntadora de cuitas,
ojos de brillante espejo,
que mirándote retratas
lindo del cabello al pie;
honra ilustre de la sagra,
por el delantal famosa,
y por el sayuelo hidalga, etc.

Acto segundo. Escena VI.

Entre os puros cristales,
que de arenas de oro al Tajo
cubren peñas desiguales,
con rostro sereno y bajo
lavaba el amor pañales.
Ya cando, ya llorando,
ya torciendo, ya contando
á Inés sus pasados cuentos,
camisas y pensamientos
vide á Juana estar lavando, etc.

Aunque todas las escenas son muy interesantes, lo son particularmente la V del segundo Acto, en que se reconocen Juana y D. Diego; la X, en que éste la insinúa sus celos, y ella le satisface con estremada delicadeza.

¿Celos es eso?
pues D. Diego en vuestra vida
los tengais, que son de necios:
tened amor, y no mas,
que vuestros merecimientos
son tales, que por mi voto
no teneis de que tenerlos.

Véanse con atencion la XII del primer acto,

la III del segundo y la I y siguientes hasta la VI del tercero, en las que resaltan infinito el donaire y las gracias de la heroina. No son menos estimables en las que manifiesta sus celos, y especialmente la XVI del segundo acto. ¡Con gracioso ironia responde á D. Diego en los versos que concluyen.

Si le he dado pesadumbre,
diga, dándome perdon:
mensajero sois, amigo,
non mereceis culpa, non.

Todas están bien enlazadas y dialogadas: la XIII del tercer acto, en que aparece la barca, y pasa Juana el rio con el Marqués, prepara el desenlace y es sumamente interesante y teatral.

Entren todos: buena viene,
como en Sevilla la enraman:
mas no de naranjos verdes
para pasar á Triana,
tantas damas y galanes,
viernes de entre Pascua y Pascua.
.....
Cantad por el rio vosotros;
que hacen linda consonancia
el viento por esos olmos,
por esas peñas el agua.

El desenlace es muy natural: se pinta en él perfectamente la firmeza de Juana y la noble generosidad del Marqués de Villena; y la versificacion y el estilo tienen las buenas prendas que todos reconocen y admiran en las obras de este fecundo poeta.

¡POR NO decir la verdad! Comedia en un acto de D. Manuel Breton de los Herreros. Madrid, 1843, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may., 32 págs. 4

Gal. dram.

¡Por no decir la verdad! Véase Obras escogidas de D. Manuel Breton de los Herreros.

POR NO escribirte las señas. Comedia en un acto, escrita en francés por M. M. Varin y Boyer, acomodada á la escena española por D. Luis Valladares y D. Cárlos García Domel, y representada por primera vez en Madrid en el teatro de la Cruz el dia 18 de Junio de 1843. Segunda edicion. Madrid, 1850, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Cuesta y Perez. En 4.° may. 3

Bib. dram.

POR OCULTAR una falta, aparecer criminal. Comedia original en verso y en dos actos por D. Agustin de Alfaro y D. Eusebio Asquerino. Madrid, 1840, imp. y lib. de Boix. En 8.° may. 8

Rep. dram.

POR QUE y para qué! Por D. Joaquin Francisco y Campuzano. Madrid, 1840, imp. de M. de Búrgos, lib de Hurtado. En 4.° 2

OTRAS OBRAS DEL AUTOR.

La verdad dirigida á las Córtes.
Apéndice á la misma.
Los protocolos.
Los partidos.
A los electores.
España restaurada por el papel-moneda.
Profecías.
Significado propio de las voces constitucionales.
España ó nada.
A 2 rs. cada uno.

POR SERVIR al señorito!... Juguete cómico en un acto, arreglado del francés por los Sres. Valladares y Lalama, para representarse en Madrid el año de 1858. Madrid, 1858, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 8 págs. 3

Bib. dram.

POR SU rey y por su dama, por Don Francisco Rancés Candamo. Véase Coleccion general de comedias.

Exámen: Hernan Tello Portocarrero, en la accion del sitio de Berlam, adquirió de manos de un soldado un retrato de una señora francesa, de tanta hermosura, que esto y su carácter tan valiente como amartelado le sugirieron la idea de buscarla por Francia. A la sazon se habia convenido una tregua entre españoles y franceses, y aguardaba Tello en una quinta á Ernesto, caballero francés que iba á ser gran Potestad de Amiens, con toda su familia; y al ver á su hija Serafina, reconoce en ella el original del retrato que tanto le habia prendado, á lo que se sigue el obsequiarla galante, y enseñarla el retrato que no puede recabar de Serafina se lo deje, diciéndole como de fisga, que si tanto le interesa, vaya á conquistarlo á Francia, lo que él promete, dando órden de que al romper el alba monten las mejores tropas para ir convoyando á sus huéspedes hasta la raya. Llega el conde de San Pol, nombrado gobernador de Amiens, con su esposa y familia, á quien sale á recibir de parte del magistrado de dicha ciudad Cárlos Dumelin, rogándole descanse en la quinta mientras se hacen los preparativos para su entrada. En esto se siente ruido

originado de haberse volcado el carro de Ernesto, en que iba Serafina, á quien trae desmayada, y á cuyo socorro acuden el conde de San Pol, oculto amante de ella; Carlos Dumelin, que era el dueño del retrato que adquirió Hernan Tello, á quien trata tambien éste en su cautividad, y el mismo Tello que se arrostra á pasar la raya, y que cogiendo á sus dos desconocidos rivales por la espalda, los aparta con alguna violencia, y se presenta para dar socorros á Serafina. De aquí nace una contienda entre los dichos y Hernan Tello, sobre haberse violado por éste la tregua invadiendo el territorio francés, de la que se prevale el conde de San Pol, que traia instrucciones secretas de su Gobierno para romperla, de cuyo compromiso se evade noblemente Tello, retirándose con la espada desnuda, pero sin volver la espada.

Celebrándose mascaras en Amiens, entran en ellas Hernan Tello y Carrasco disfrazados con mascarilla y á la francesa, á cuya funcion acuden tambien el conde de San Pol, su esposa Serafina, Nise, Flora, Cárlos Dumelin, Renolt y Ricarte. En esta funcion bailan Hernan con Serafina, se apasiona esta decididamente de él, se escitan los celos de la condesa de Saint Pol, los de éste contra Cárlos, y la herida causada á Ernesto y muerte de Renolt; mientras Tello y su criado habian salido fuera á estar en acecho á la ventana á donde le habia citado Serafina. El trocar de los disfraces de Carlos y Ricarte, á quienes venian persiguiendo con Hernan y Carrasco, les facilita con seguridad volver al baile, en el que se le equivoca con el que hirió á Renolt. Descúbrese quiénes, y se suscita una discordia entre el conde de San Pol y entre el Potestad Ernesto sobre sus respectivas facultades respecto á aprisionar á Hernan, el cual, á favor de la oscuridad, se salva en el cuarto de Serafina, cuyo alivio se le proporciona ella misma, rogándole no la comprometa mas con sus arrojos, y se lleve el retrato; pero no vuelva á verla mas. Hernan no accede á la segunda proposicion, sino á servirla á todo trance, á lo que accede Serafina con tal que consiga que sea Amiens de España, ó Dornan de Francia, el lugar del amante la primera de estas proposiciones.

Cavilosa Hernan sobre la gran empresa que meditaba, noticioso por Ortiz, que habia entrado en Amiens disfrazado, de las disposiciones de Serafina y de Francisco del Arco, de las del archiduque Alberto en cuanto á enviar gente, sobreviene Cárlos Dumelin, que resentido del conde de San Pol, se acoge á su palacio, habiéndose escapado de la torre, en donde habia sido condenado á muerte bajo un pretesto político. El deseo de vengarse del conde le induce á sugerir á Hernan un medio de tomar á Amiens, con cuyas noticias dispone el héroe un ingenioso ardid de guerra, con el que alcanza la toma de la plaza y la mano de Serafina.

Este es el tejido de una comedia, cada uno de cuyos actos es una prueba del protagonista, y su conjunto un asunto digno de ser imitado por nuestros poetas modernos con respecto á los heroes de nuestra nacion, pues en tal caso seria el teatro un estímulo poderoso de valor y heroicidad, en que serian disimulables muchos defectos literarios en gracia del objeto que el autor se propusiese. Bajo este aspecto no debe estrañarse lo difuso de la relacion de Hernan Tello Portocarrero en la primera jornada; así porque el arte no habia llegado á la perfeccion de envolver en un diálogo ingenioso el prólogo secreto ó antecedentes de la accion, sino que el objeto de los autores era el de que luciesen los primeros papeles con una pomposa y larga relacion; cuando por las exactas descripciones que hace del carácter español y francés, y máximas políticas que encierra. Es muy galante y discreto, ó como se dice en el dia, muy espiritual el primer coloquio de Hernan Tello y Serafina, muy interesante la escena de las mascaras, por el peligro de los dos amantes, divertidos los personajes episódicos, y satisfactoria la última jornada, que llena los deseos del espectador ó lector, que necesariamente se siente conmovido de sensaciones patrióticas, y un secreto pero noble orgullo de ser compatriota del héroe.

POR TODAS partes se va á Roma. Novela escrita en francés por M. Alejandro Dumas, traducida libremente al castellano por D. S. F. V. Sevilla, 1845, imp. de F. Alvarez y Comps. Madrid, lib. Europea. En 8.° 12

Por todas partes se va á Roma. Novela de Alejandro Dumas, traducida al castellano. Madrid, 1843, imp. y despacho de F. de P. Mellado. En 16.° may. 6

Bib. de recreo.

POR UN gorro!!! Pieza en un acto, imitada del francés por los Sres. Garcia Gonzalez y Lalama, para representarse en Madrid el año de 1857. Madrid, 1857, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Cuesta y Perez. En 4.° m. y., 8 págs. 3

Bib. dram.

POR UN loro! Comedia en un acto, original y en prosa, por D. Ramon de Navarrete. Estrenada en el teatro de

la Comedia (Instituto español) el 22 de Abril de 1851, con general aplauso. Madrid, 1851, imp. á cargo de C. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 8.° mayor. 4

La España dram.

POR UN reloj y un sombrero. Comedia en un acto, en prosa, escrita en francés por Mr. Emile de Girardin, y acomodada á nuestra escena por D. Cayetano Rosell. Representada por primera vez en el teatro del Príncipe el dia 23 de Marzo de 1856. Madrid, 1856, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. de Cuesta. En 8.° may., 28 págs. 4

Rep. teatral.

POR UNA equivocacion. Comedia en un acto, en verso, original de Manuel Pedro Delgado, editor de la Galería dramática. Madrid, 1857, imp. de C. Lopez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 28 págs. 6

Gal. dram.

POR UNA hija!!! Comedia en un acto. Su autor D. Manuel Breton de los Herreros. Representada en el teatro del Príncipe. Madrid, 1856, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 30 págs. 4

El Teatro.

POR UNA moña!!! Comedia original en un acto y en verso, por D. Benito Zappino. Dedicada á la Excma. Diputacion provincial. Valladolid, 1856, imp. de D. Santaren, lib. de Rodriguez. En 8.° may. 4

PORVENIR de las mujeres, por J. Ezinski, traducido del francés, y una palabra á los españoles dirigida por una compatricia. Cádiz, 1841, imp. de la V. de Comes. En 4.° 4

PORVENIR del mundo y su principio filosófico y científico. Opúsculo en que se da á conocer en grande la clase de filosofía y de ciencia, con los descubrimientos científicos mas esenciales y mas interesantes que se harán; la naturaleza y carácter de la sociedad y la especie de gobierno, de policía, de moral, de legislacion y de religion que reinarán; el progreso que tendrán la agricultura, las artes, las fábricas y el comercio; y los usos y costumbres mas notables que dominarán en la sociedad del porvenir. Madrid, 1838, imp. y lib. de M. de Búrgos, ed. En 8.° 6

POT POURRI literario. Dedicado al Excmo. é Ilmo. Sr. D. Félix Torres Amat, obispo de Astorga, electo arzobispo de Valencia, caballero gran cruz de la real órden de Cárlos III, de la real Academia española y de la Historia, etc., etc. Manila, 1845, imp. de M. Sanchez. Madrid, lib. de La Publicidad. En 4.°

Bib. de la escuela central de Agricultura.

Esta obra está escrita por D. Sinibaldo de Mas. Consta de dos partes, y cada una de estas contiene las materias siguientes:

Primera parte. Sistema musical de la lengua castellana. Tercera edicion, corregida y aumentada. Memoria sobre la empelladura artificial de huevos de gallina en Egipto con una lám. Está en inglés; la traduccion castellana puede verse en el *Semanario Pintoresco* del mes de Enero de 1842.

Ideografía: Memoria sobre la facilidad de formar una escritura universal, en francés, XVI-336 págs.

Segunda parte. Madrid, 1846, imp. de Rivadeneyra, Aristodemo, tragedia. Segunda edicion, Nicea, tragedia.

Poesías líricas. Segunda edicion, limada y disminuida.

Memoria sobre el estado del reino de Grecia, remitida á fines de 1834 al excelentísimo señor primer secretario de Estado y del despacho, XVI-136 págs.

POZOS artesianos. Nuevo sistema de perforacion de los Sres. Soria y Orave. Demostracion de la utilidad de los pozos artesianos en las provincias meridionales de España, y descripcion de un nuevo sistema de perforacion, inventado y puesto en práctica por la empresa de los Sres. Soria y Orave, privilegiado por S. M. por diez años, el cual reune innumerables ventajas sobre todos los demas sistemas conocidos hasta el dia, siendo una de sus principales circunstancias, poder perforar á profun-

didades ilimitadas con toda seguridad y con una energía y rapidez estraordinarias en términos de poderse abrir un pozo artesiano, en muy pocos meses, aunque haya de llegar á mas de mil ó dos mil piés de profundidad para hallar las aguas ascendentes, segun se concibe de su esplicacion, escrita en virtud de acuerdo de los Sres. Directores de la empresa, por el secretario de la misma D. Francisco Oller Castella. Madrid, 1850, imp. de S. Omaña, lib. de Monier. En 4.° 4

PRACTICA administrativa española, con los correspondientes formularios para entablar y seguir los asuntos litigiosos y otros espedientes de la competencia de los consejos provinciales, Consejo real y demas autoridades de la administracion, ante las cuales todo particular puede por sí mismo defender sus pleitos sin el ministerio de los abogados y procuradores. Por D. Fermin Verlanga Huerta, abogado del ilustre colegio de Madrid é individuo de la sociedad económica de Amigos del País de la ciudad de Cuenca. Este extracto corresponde al quinto de los de la coleccion que publica el mismo autor. Madrid, 1845, imp. de Yenes, lib. de Rios. En 8.° 24

PRACTICA criminal, con un prontuario alfabético de delitos y penas. Por D. Eugenio de Tapia. Tercera edicion. Valencia, 1837, imp. de I. Mompié, ed., Madrid, lib. de Cuesta. Dos tomos en 4.° 40

PRACTICA criminal de España. Publícala el Lic. D. José Marcos Gutierrez, editor del *Febrero*, reformado y anotado, para complemento de esta obra que carecia del tratado criminal, obra tal vez necesaria ó útil á los jueces, abogados, escribanos, notarios, procuradores, agentes de negocios y á toda clase de personas. Quinta edicion. Madrid, 1828, imp. de J. Villalpensado. Dos tomos en 4.°, pasta. 72

PRACTICA criminal por principios, ó modo y forma de instruir los procesos criminales de las causas de oficio de justicia contra los abusos introducidos; necesaria, no solo á todos los escribanos que tienen que actuar con jueces legos y alcaldes ordinarios, sino tambien á los letrados jóvenes para precaver abusos de tan fatales consecuencias, con otros puntos curiosos de policía y gobierno de los pueblos, que se tratan por incidencia, compuesta por el Lic. D. Juan Alvarez Posadilla, corregidor que ha sido de distintas poblaciones, villas y ciudades del reino. Tercera edicion. Madrid, 1815, imp. que fué de García, lib. de Martinez. Tres tomos en 4.°, pasta. 78

PRACTICA de confesores para confesar á la gente del campo. Obra escrita por San Alfonso María de Ligorio, y traducida del italiano por un presbítero. Con licencia. Barcelona, 1857, imp. y lib. de Pons y Comp. Madrid, lib. de Aguado. En 8.° may., pasta, 276 págs. 12

PRACTICA de devocion al Sagrado Corazon de Jesus. Obra la mas completa para las almas que desean dedicarse con fruto á tan saludable devocion; añadida con el dia feliz del P. Lazcano, de la Compañía de Jesus, y con los oficios de los Sagrados Corazones de Jesus y de María. Vannes, 1859, imp. de Lamarzelle. París, lib. de Garnier, hermanos. En 32.°, 304 págs.

PRACTICA de devocion al Sagrado Corazon de Jesus. Obra la mas completa para las almas que desean dedicarse con fruto á tan saludable devocion; traducida al castellano por el R. P. Fr. M. F., franciscano exclaustrado y misionero apostólico. Barcelona, 1844, imp. de A. Pons y Comp. Madrid, lib. de los mismos. En 16.°, pasta, con una lám. en acero. 8

PRACTICA de la administracion mu-

nicipal. Libro segundo del tratado de administracion práctica en España, escrito por D. Pedro Mariano Ramirez, ex-diputado á Córtes por Canarias, y jefe político en comision que ha sido de la misma provincia. Madrid, 1844, imp. de V. de Lalama, lib. de Sanchez. En 4.° 24

PRACTICA de la devocion al Sagrado Corazon de Jesus, acompañada de diferentes ejercicios de devocion al Sagrado Corazon de María, aumentada con varias oraciones, y traducida del idioma francés al castellano por Mr. el abate Renato Lizé, director del Seminario de las misiones extranjeras en París, canónigo honorario de la santa iglesia metropolitana de Tours, y caballero de la real órden española de Cárlos III. Madrid, 1834, imp. y lib. de E. Aguado. En 8.°, pasta, con 2 láms. 10

PRACTICA de lectura, ó sea libro segundo para aprender á leer por el órden de facilidad, arreglado al método orgánico y aumentado considerablemente en esta segunda edicion. Es útil, no solo para la enseñanza que se dá en los establecimientos de primera educacion, sino tambien para las lecciones particulares ó domésticas, por D. Manuel Gonzalez de la Puente, profesor de primera educacion. Búrgos, 1855, imp. de A. Revilla. En 8.°, 64 págs. 1

PRACTICA de los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, por el P. Pedro Tomás Torrubia. París, 1843, imp. de Scheneider, lib. de Rosa. Dos tomos en 18.° 6 fr.

PRACTICA de secretarios de Ayuntamiento, por D. Manuel Ortiz de Zúñiga. Granada, 1843, imp. de Sanz. Madrid, lib. de la V. de Jordan é hijos. En 4.° may. 28

PRACTICA de sustanciar pleitos ejecutivos y ordinarios conforme al estilo de los juzgados de Madrid, de las chancillerías, audiencias y demas tribunales del reino, con estension de los pedimentos, autos y diligencias judiciales é inclusion de varios instrumentos y advertencias á escribanos, procuradores y alguaciles. Escrita por D. Antonio Martinez de Salazar, escribano de cámara que fué del real y supremo Consejo de Castilla. Corregida, anotada y adicionada en varias materias y formularios, y además en el arancel de escribanos, procuradores, etc., y arregladas las citas de las leyes á la novísima Recopilacion, por D. Santiago de Alvarado y de la Peña, notario de los reinos y del ilustre Colegio de Madrid. Quinta edicion. Madrid, 1828, imp. de J. V. Razola, lib. de la V. de Razola. En 4.°, pasta. 20

PRACTICA de visitar los enfermos y ayudar á bien morir. Obra muy útil y necesaria para los párrocos, confesores y todo género de personas. Contiene piadosos y saludables avisos contra las astucias de nuestro comun enemigo, muchas santas oraciones, protestas, soliloquios y fervorosas jaculatorias de actos de contricion, de fé, esperanza y amor de Dios, para consolar y socorrer á los enfermos en sus últimas agonías. Compuesta por el M. R. P. Baltasar Rosch de Centellas y Cardona, de los Padres clérigos seglares, ministros de los enfermos; reformada y adicionada por un Padre de la misma religion. Madrid, 1832, imp. y lib. de J. Viana Razola. En 8.°, perg. 6

PRACTICA del amor á Jesucristo, sacada de las palabras de San Pablo: *Charitas patiens est; benigna est, etc.* Dedicada á las almas que desean asegurar su salud eterna y caminar á la perfeccion, por San Alfonso Lignori; traducido por D. Joaquin Roca y Cornet, redactor del periódico *La Religion*. Barcelona, 1841, imp. de A. Pons y Comp., ed. Madrid, lib. de Calleja. En 16.° may., pasta. 10

Práctica del amor á Jesucristo, sacada de las palabras de San Pablo:

Charitas patiens est; benigna est. Dedicada á las almas que desean asegurar su salud eterna y caminar á la perfeccion, por San Alfonso Lignori; traducido por D. Joaquin Roca y Cornet, redactor del antiguo periódico *La Religion*. Tercera edicion. Con licencia. Barcelona, 1845, imp. y lib. de A. Pons y Comp. Madrid, lib. de Calleja. En 16.° may. 10

PRACTICA del amor de Dios, escrita por San Francisco de Sales, obispo y príncipe de Ginebra, fundador de la órden de la Visitacion de Santa María. Con licencia del ordinario. Barcelona, 1855, imp. de V. Magriñá, lib. de Subirana. Madrid, lib. de Sanchez Rubio. Dos tomos en 8.°, 396 págs. el 1.° y 378 el 2.° 14

PRACTICA forense arreglada á las leyes y decretos vigentes y al estilo de los tribunales españoles de ambos hemisferios, por D. Joaquin Guzman y Carrera, doctor en leyes, abogado del Colegio de Barcelona. Barcelona, 1840, imp. de Boct y Comp. Madrid, lib. de la V. de Razola. Dos tomos en 4.° 34

El tomo II lleva el título de *Apéndice*.

PRACTICA general forense. Tratado que comprende la constitucion y atribuciones de todos los tribunales y juzgados y los procedimientos judiciales, por D. Manuel Ortiz de Zúñiga. Madrid, 1856, imp. de J. Rodriguez, lib. de La Publicidad. Tres tomos en 4.°; el 1.° de XXXII-360 páginas; el 2.° 616; el 3.° 496. 62

Esta obra consta de tres partes ó secciones: La primera relativa á la constitucion, régimen interior, atribuciones, jurisdiccion y facultades de todos los juzgados y tribunales, tanto del fuero comun como de los especiales y privilegiados, sus subalternos y auxiliares, y cuanto está mas ó menos enlazado con tan estensa y complicada materia. La segunda tiene por objeto la esplicacion de todos los juicios, tanto en lo civil como en lo criminal, lo mismo de la jurisdiccion comun que de las especiales y privativas; y la tercera abraza los procedimientos relativos á la jurisdiccion voluntaria.

Todo lo relativo á la primera y tercera parte, puede decirse que es nuevo, y nada reproducido de las anteriores ediciones de los *Elementos de práctica forense;* y de lo correspondiente á la parte segunda, lo es asimismo lo respectivo al enjuiciamiento civil, secular y eclesiástico, al de hacienda y de guerra, y á varias materias del criminal.

PRACTICA legal sobre foros y compañías de Galicia. Tratado útil para los jueces, abogados y escribanos, peritos y toda clase de personas que perciban ó paguen rentas forales, ó vivan en compañía de sus padres, suegros, hermanos, etc. Escrito con vista de la obra del Sr. Hervella, al alcance de todas las clases, y publicado bajo los auspicios del excelentísimo Sr. D. Lorenzo Arrazola, por D. Basilio Besada, abogado. Vigo, 1849, imp. de A. Lema. Madrid, lib. de Monier. En 4.° 14

PRACTICA y estilo de celebrar Córtes en el reino de Aragon, Principado de Cataluña y reino de Valencia, y una noticia de las de Castilla y Navarra. Recopilado todo y ordenado por Don Antonio de Capmani. Va añadido el reglamento para el Consejo representativo de Ginebra, y los reglamentos que se observan en la Cámara de los Comunes de Inglaterra. Madrid, 1821, imp. de Collado, lib. de Villaverde. En 4.°, pasta. 22

PRACTICAS de un cristiano para regular su vida, segun las máximas de la religion, con varias meditaciones. París, 1844, imp. de Guiraudet. En 18.° 3 fr.

PRACTICAS de visitar los enfermos y ayudar á bien morir. Contiene piadosos y saludables avisos y documentos contra las engañosas astucias del enemigo comun, y muchas santas oraciones, protestas, soliloquios y fervorosas jaculatorias de actos de contricion, de fé, esperanza y amor de Dios para socorrer á los que en sus últimas agonías suelen carecer de todo consuelo. Obra muy útil y necesaria para los párrocos y confesores y para todo género de personas,

que no solo quieren vivir para que otros vivan y mueran con acierto, sino tambien para disponerse á un dichoso tránsito, viviendo para lograr la felicidad eterna, por el muy R. P. Baltasar Bosch de Centellas y Cardona, clérigo reglar, ministro de los enfermos. Segunda edicion. Valladolid, 1847, imp. de J. M. Lezcano y Roldan. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.°, pasta. 8

Prácticas de visitar los enfermos y ayudar á bien morir, por el M. R. Padre Baltasar Bosch de Centellas y Cardona, clérigo reglar, ministro de los enfermos. Ultima edicion. Madrid, 1854, imp. de la Comp. de impresores y libreros del reino, lib. de Sanchez. En 8.°, pasta, 440 págs. 8

PRÆCATIONES ante et post misam dicendæ ex misali romano aliisquœ de promtœ, cum appendicæ ceremoniorum quæ in misæ sacrificio juxta ejusdem misalis rubricas obscendœ sunt. Tortosa, 1836, imp. y lib. de J. A. Ferreres. En 16.° 4

PRÆLECTIONES Theologicæ quas habebat in collegio romano Joannes Perrone é Societate Jesu, ab eodem in Compendium redactæ. Duce ultima editio Romæ typis S. Congregationis de propaganda fide. Recognita et emendata de Ordinarii licentia. Barcelona, 1855, imp. de Subirana, Madrid, lib. de Olamendi. Dos tomos en 4.° de LIV-440 págs. el 1.° y 454 el 2.° 32

Prælectiones Theologicæ quas in collegio romano S. J. habebat Joannes Perrone, é Societate Jesu, in eod. Coll. theol. prof Editio juxta vigessimam quintam italicam, diligentissime emendatam, solam ab auctore revisam et pluribus auctam additamentis præcipue thesi dogmatica de immaculata B. M. V. Conceptione; aucta in super ad calcem operis rerum præcipuarum indice completissimo nec non synopsis historiæ Theologiæ cum philosophia comparate, quæ in reliquis omnibus editionibus desideratur. De ordinarii licentia. Barcelona, 1858, imp. de V. Magriñá, lib. de Subirana, ed. Madrid, lib. de Perdiguero. Cuatro tomos en 4.°, de LVI-510 págs. el 1.°; IV-590 el 2.°; 536 el 3.°, y 598 el 4.° 64

El tomo I comprende: Historiæ Theologiæ cum philosophia comparatæ synopsis.—De vera religione.—De Deo ejusque attributis.—De SS. Trinitate.—De Deo creatore, part. 1, 2.

Tomo II. De Deo creatore, part. 3.—De incarnatione.—De cultu sanctorum.—De gratia.

Tomo III. De sacramentis in genere.—De baptismo.—De confirmatione.—De Eucharistia.—De pœnitentia.—De indulgentiis.—De extremauntione.—De Ordine.—De matrimonio.

Tomo IV. De locis Theologicis.

PRÆLECTIONES theologicæ quas in collegio romano societatis Jesu habebat Joannes Perrone é societate Jesu, in eodem collegio teologiæ profesor. Editio prima hispana in quatuor tomos distributa, accurante D. Emmanuel Jacobo Moreno, presbytero et baccalaurco theologo. Madrid, 1845-47, imp. de M. Pita, lib. de Olamendi. Cuatro tomos gruesos en 8.° may., pasta. 90

PREÁMBULO al nuevo método para la enseñanza del dibujo natural, inventado por el profesor de bellas artes D. Antonio Esplugas y Gual. Barcelona, 1854, imp. y lib. de T. Gorchs. En fólio may. con 21 láms.

La cubierta de este cuaderno lleva el título siguiente. Método especial aplicable á la breve enseñanza de dibujo natural, por el profesor de dibujo y pintura D. Antonio Esplugas y Gual.

PRECAUCION. El Bravo. Novela, por Fenimore Cooper. Edicion ilustrada con 40 grabados aparte del texto, estampadas sobre color. Madrid, 1853, imp. y despacho de Mellado. En 4.° mayor. 20

PRECAUCIONES que deben usarse para evitar los fatales accidentes producidos por el tufo de las letrinas, para impedir que sus emanaciones infesten las casas y penetren en las habitaciones, y las que deben emplearse antes de ocupar las casas

desalquiladas. Modo de construir las letrinas ó pozos, y exposicion de un medio nuevo para el depósito de las inmundicias que no desprende ninguna emanacion mientras se usa, ni cuando se limpian, ni cuando se trasportan, que de ningun modo expone la vida de los desgraciados empleados en este oficio, mas practicable y mas económico que todos los medios de depósitos actualmente usados. Madrid, 1840, imp. de Albert, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 24 págs. 2

El autor es D. Justo Logez y Celada.

PRECEPTISTAS latinos para uso de las clases de principios de retórica y poética. Ciceron. *De oratione. De claris oratoribus-orator*. Quintiliano. *Institutiones*. Tácito. *De causis corruptæ eloquentiæ*. Séneca. *Declamationes*. Horacio. *De arte poetica*. Con un análisis razonado de estas obras. Por D. Alfredo Adolfo Camus, profesor de la Universidad de Madrid é individuo de la Academia grecolatina. Añádese la traduccion de dicho arte poética y las notas con que la ilustró el Excmo. Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa. Madrid, 1846, imp. de Rivadeneyra y Comp., lib. de La Publicidad. En 8.° may. 17

PRECEPTOS higiénicos y régimen que debe seguirse durante el tratamiento homeopático de las enfermedades agudas y crónicas, con una instruccion para los enfermos sobre el modo de consultar á un médico ausente y guardar correspondencia con él, por T. Rapou, de Lyon, doctor en medicina. Traduccion de la tercera edicion. Toledo, 1854, imp de S. Lopez Fando. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.°, VIII-48 págs. 3

PRECIOSO curso de moral infantil, escrito en francés, por M. Brasac. Obra adoptada en Francia por el Consejo real de instruccion pública. Traducida libremente al castellano y notablemente enriquecida por D. Felipe Antonio Macías, miembro de la Academia central, literaria y científica de instruccion primaria elemental y superior, académico honorario de la de Burgos, sócio de mérito de la de Valladolid, individuo de número de la de Murcia y Santander, y académico de honor de la de Santiago. Madrid, 1843, imp. y casa de la Union comercial. En 32.° 4

Bib. continua.

PREDICCIONES para el año de 1859 y 1860, por Joaquin Yagüe, conocido por el Zaragozano. Madrid, 1859, imp. de J. A. Ortigosa, lib. Americana. En 8.°, 18 págs. 9 cs.

PREFACIO general sobre los libros del antiguo Testamento, ó introduccion para la inteligencia de estos divinos libros, que se incorporó en la edicion de la Biblia de Sacy. Nimes 1781, y traducia del francés el licenciado Don Angel Celedonio Prieto de la Rosa, caballero de la real y distinguida órden española de Cárlos III, del Consejo de S. M., Inquisidor apostólico del tribunal de Cartagena de Indias. Madrid, 1803, imp. de la V. de Ibarra. En 8.°, perg., XX-272 págs. 8

PREGUNTAS y respuestas, ó ejercicios sobre la Historia sagrada, traducidos del francés al español por la señorita J. de S. Madrid, 1856, imp. de Ancos, ed., lib. de Hernando. En 16.° may. 40 págs. 2

Las estampas á que se refiere este prontuario se hallarán en las escuelas representadas en un gran cuadro.

PRELUDIOS del arpa, por D. Francisco Orgaz. Madrid, 1841, imp. y y lib. de Boix, ed. En 16.° may. 14

PREMIO y castigo. Comedia en tres actos y en prosa, imitacion del teatro extranjero, por los Sres. V. y S. y L.; para representarse en Madrid el año de 1858. Madrid, 1858, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 14 págs. 4

Bib. dram.

PREMIO y castigo. Novela original de la Sra. Doña María del Pilar Sinues

de Marco. Segunda edicion. Madrid, 1857, imp. de J. Peña, lib. de Duran. En 16.° may., 164 págs. 6

PRENOCIONES fisiológicas sobre el alma del hombre y la existencia de Dios; para servir de introduccion al estudio de la filosofía moral. P. D. M. M. Madrid, 1820, imp. que fué de García. En 8.°, 446 págs. 8

El autor es M. Martel.

PREOCUPACIONES del Gobierno representativo, por Mr. Enrique Fonfrede, traducida al español. Madrid, 1841, imp. de Ferrer y Compañia. En 8.° 6

PREPARACION de la misa y accion de gracias segun el Misal romano; mementos y oraciones, además de las del Misal, muy devotas para antes del sacrificio y para dar gracias, y los cuatro Evangelios para decir á los enfermos. Enmendado y añadido en esta última impresion. Madrid, 1806, imp. de A. Fernandez Figueroa, lib. de Rios. En 12.°, prol., pasta. 5

Preparacion de la misa y accion de gracias segun el misal romano; mementos y otras oraciones, además de las del Misal, muy devotas para antes del sacrificio y para dar gracias, y los cuatro Evangelios para decir á los enfermos. Valladolid, 1843, imp. de la V. de Roldan. Madrid, lib. de La Publicidad. En 16.°, pasta. 4

Está en latin.

Preparacion de la misa y accion de gracias segun el Misal romano; mementos y otras oraciones, además de las del Misal, muy devotas para antes del sacrificio y para dar gracias, y los cuatro Evangelios para decir á los enfermos. Valladolid, 1851, imp. y lib. de J. M. Ezcano y Roldan. Madrid, lib. de Sanchez. En 16.° pasta, 250 págs. 4

Preparacion para la muerte, ó consideraciones sobre las verdades eternas, útiles á los fieles para meditar y á los sacerdotes para el púlpito. Obra escrita en italiano por S. Alfonso Lignori, y traducida por Don Joaquin Roca y Cornet, redactor del antiguo periódico *La Religion*. Segunda edicion. Barcelona, 1846, imp. y lib. de A. Pons y Comp. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.°, pasta. 14

Preparacion para la muerte, ó consideraciones sobre las verdades eternas, útiles á los fieles para meditar y á los sacerdotes para el púlpito. Obra escrita en italiano por S. Alfonso María de Lignori, y traducida al castellano por D. Joaquin Roca y Cornet. París, 1857, imp. de Walder, lib. de Rosa y Bouret. En 18.°, XVIII-540 págs.

PREPARACION para la muerte, ó consideraciones sobre las verdades eternas, útiles á los fieles para meditar y á los sacerdotes para el púlpito. Obra escrita en italiano por S. Alfonso María de Lignori, y traducida al castellano por D. Joaquin Roca y Cornet, redactor del antiguo periódico *La Religion*. Nueva edicion. Vannes, 1859, imp. de Lamarzille. París, lib. de Garnier, herms. En 12.°, 873 páginas.

PREPARACION y accion de gracias para la santa misa, instrucciones, oraciones y prácticas piadosas dirigidas á los sacerdotes con las meditaciones en compendio del P. Molina, por el presbítero D. A. M. de Novoa. Madrid, 1851, imp. y lib. de E. Aguado. En 32.°, 192 págs. 2

¡PRESENTE, mi general! Comedia original en un acto y en verso, por Don Luis Rivera. Estrenada en el teatro del Príncipe en la noche del 11 de Mayo de 1859. Madrid, 1859, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 32 págs. 4

El Museo literario.

PRESERVATIVO contra el cólera, ó precauciones indispensables para no contraerlo; y en el caso desgraciado de adquirirlo, una sucinta descrip-

cion de su curso y curacion, puesto al alcance de todos, y modo fácil y seguro de desinfeccionar la atmósfera y purificar el aire de las habitaciones, por el Dr. D. Antonio Roig y Marti, profesor de medicina y cirujía, sócio de número de la academia de Medicina de este distrito, correspondiente de las de Sevilla, Galicia y Astúrias, vocal por S. M. de la Junta provincial de Sanidad de este puerto, y presidente de la comision de negocios médicos de la misma. Valencia, 1849, imp. de M. Cabrerizo. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° may. 2

PRESERVATIVO contra la irreligion, ó los planes de la filosofía contra la religion y el Estado, realizados por la Francia para subyugar la Europa, seguidos por Napoleon en la conquista de España, y dados á luz por algunos de nuestros sábios en perjuicio de nuestra patria, por Fr. Rafael de Velez, examinador sinodal del obispado de Sigüenza, y lector de sagrada teología en su convento de Padres capuchinos de esta ciudad. Cádiz, 1812, imp. de la Junta de provincia. Madrid, lib. de Gonzalez. En 4.°, pasta. 16

PRESUPUESTOS generales de gastos é ingresos para el año de 1850, segun la ley sancionada en 20 de Febrero del mismo año. Madrid, 1850, imp. de la V. de Búrgos, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, pasta, VIII-320 págs. 20

PRESUPUESTOS generales del Estado para el año de 1858. Madrid, 1858, imp. Nacional. En fól., 692 págs.

No se ha puesto á la venta.

Comprende: Documentos generales. Presupuestos detallados de gastos generales del Estado.—Obligaciones generales del Estado.—Presidencia del Consejo de ministros.—Ministerio de Estado.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Marina.—De Gobernacion.—De Fomento.—De Hacienda.

Presupuesto detallado de ingresos generales del Estado.

Presupuesto especial detallado de bienes nacionales y del servicio estraordinario de obras públicas.

Cada una de estas secciones lleva su paginacion respectiva, y todas juntas suman el número referido.

PRIMA estacion. París, 1842, imp. de Crapelet. Un cuaderno en 8.° 1 fr.

PRIMAVERA de la vida. Novela original de D. Antonio Arnao. Madrid, 1852, imp. á cargo de C. Gonzalez, lib. de A. Gonzalez. En 8.° 8

PRIMAVERA y flor de romances, ó coleccion de los mas viejos y mas populares romances castellanos, publicada con una introduccion y notas, por D. Fernando José Wolf y Don Conrado Hofmann. Berlin, 1856, imp. de Gustavo Lange, lib. de A. Asher y Comp. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. Dos tomos en 8.° may.; el 1.° de XCII-358 págs., y el 2.° VI-432. 80

El tomo 1 comprende los romances históricos; el II los novelescos y caballerescos sueltos, y los caballerescos del Ciclo Carlovingio.

PRIMER libro de lectura, ó segunda parte del silabario y primer libro de lectura. Dedicados á los niños por D. Gregorio Urbano Dargallo, individuo de varias sociedades científicas y literarias. Ilustrado con 8 magníficos grabados. Madrid, 1853, imp. y lib. de Bailly-Bailliere. En 8.°, encartonado, 68 págs. 4

Contiene: Lectura de periodos con separacion de sílabas; máximas; cuentos morales, ilustrados con grabados; artículos sobre historia natural, adornados con viñetas; trozos escogidos de las obras de nuestros primeros escritores, ó sean modelos de los estilos sencillo, mediano, florido y bello didascaliro, rodio, asiático, ático, sublime, patético, epistolar, etc., etc.; fábulas en verso; artículos sobre el amor de Dios, creacion del mundo, diluvio universal, torre de Babel y Jesucristo; parábolas del Evangelio; oraciones diversas, y una breve esplicacion sobre las artes y ciencias y sobre algunos fenómenos de la naturaleza.

Se vende tambien encuadernado con el *Silabario* (véase en su letra) del mismo autor.

PRIMER libro de lectura para uso de las escuelas primarias, compuesto por D. Rafael Sanchez Cumplido, inspector de instruccion primaria, y D. Antonio Valcárcel. Madrid, 1855, imp. de M. de Rojas, casa de A. Val-

cárcel, calle de Atocha, núm. 45. En 8.°, 40 págs. 2-50

PRIMERA epístola del almirante Don Cristóbal Colon, dando cuenta de su gran descubrimiento á D. Gabriel Sanchez, tesorero de Aragon. Acompaña al texto original castellano el de la traduccion latina de Leandro de Cosco, segun la primera edicion de Roma de 1493, y precede la noticia de una nueva copia del original manuscrito y de las antiguas ediciones del texto en latin, hecha por el editor D. Genaro H. de Volofan. Valencia, 1858, imp. de J. Mateu Garin. Madrid, lib. de Cuesta. En 4.°, encartonado, con cantos dorados, X-26 páginas. 20

Solo se han tirado unos cuantos ejemplares de esta obrita.

PRIMERA parte de la enseñanza de la lectura, ó sea silabario, escrito por D. Lope Alonso Barahona, profesor normal de Madrid. Aprobado por el Gobierno de S. M. Segunda edicion. Madrid, 1857, imp. y lib. de J. Gonzalez, ed. En 8.°, 14 págs. 4 ctos.

PRIMERA y segunda parte de la instruccion del recluta, subdividida por tiempos y aumentada con algunos movimientos del manejo del arma. Tortosa, 1844, imp. y lib. de José Antonio Ferreres. En 8.° 3

PRIMERAS nociones de cronología y de historia para uso de las escuelas primarias. Obra adoptada en Francia por el Consejo de Instruccion pública. Traducida y arreglada á las escuelas de España por D. José Segundo Florez. Madrid, 1841, imp. de Yenes, depósito de obras de educacion. En 8.° 3

Primeras nociones de cronología y de historia para uso de las escuelas primarias. Obra adoptada en Francia por el Consejo real de Instruccion pública. Traducida y arreglada á las escuelas de España, con un compendio de nuestra historia-patria, escrito por D. José Segundo Florez. Tercera edicion. Madrid, 1846, imp. de M. Gil Estellés, lib. de Hernando. En 8.° 3

Primeras nociones de cronología y de historia para uso de las escuelas primarias. Obra adoptada en Francia por el Consejo real de Instruccion pública. Traducida y arreglada á las escuelas de España, con un compendio de nuestra historia-patria, escrito por D. José Segundo Florez. S. M. ha tenido á bien aprobar esta obra para texto en las escuelas primarias del reino. Cuarta edicion, mejorada. Madrid, 1848, imp. de M Alvarez, lib. de Hernando. En 8.°, 80 págs. 3

PRIMERAS nociones de geografía universal, divididas en 12 lecciones; nuevamente extractadas de las obras mas modernas, y puestas en preguntas y respuestas para el uso de las escuelas de instruccion primaria elemental, seguidas de una descripcion geográfica de España, conforme al nuevo arreglo de provincias, con los confines y número de habitantes de cada una de ellas, para que los niños tengan un exacto conocimiento de su país. Gerona, 1844, imp. y lib. de J. Grases. En 8.°, 38 págs. 2

PRIMERO yo. Drama en cuatro actos en verso de D. Juan Eugenio Hartzenbusch. Madrid, 1842, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., 96 págs. 8

Gal. dram.

Luciano es un hombre que debe su elevacion y su fortuna á su consorte Rosalía; que frio y redomado hipócrita practica esteriormente la virtud para engañar al mundo; que es benéfico por interés, y caritativo por cálculo. Asi el mundo admira sus cualidades y le tiene en grande estima. Pero ese hombre tiene un escepticismo cruel en todas las cosas y en todos los sentimientos: ese hombre de una energía inmensa para cumplir su voluntad, quiere primero hacer culpable á su esposa, para poderla repudiar libremente: no hay manejo que para ello no emplee, y sin embargo de todos sale acrisolada la virtud de Rosalía, aun luchando con una pasion que la devora. Fallido aquel medio, busca otro mas satánico é infame: hállalo de hacerse dar un veneno que él

mismo prepara, y de que recaigan las sospechas sobre su inocente compañera. Conseguido el objeto de separarla de su lado, poco le importa que muera ó no: lo que le cumple es desembarazarse de aquella que puede estorbar el logro del amor que otra mujer le inspira... A punto de conseguirlo ya, cuando la esposa virtuosa y desdichada va á recibir la pena impuesta á la envenenadora, en medio de las sombras de la noche, viene á revelar Luciano en su sueño el infernal plan que ha llevado á cabo: viéndose descubierto, se da la muerte.

Larga fuera, y forzoso para ello entrar detenidamente en el campo de la metafísica, la definicion del egoismo: al juzgar un periódico al protagonista de *Yo primero*, no le llama egoista, pretendiendo que semejante vicio escluye toda pasion, porque su esencia es matarlas, porque su interés no es alimentarlas, sino comprimirlas. Para eso se necesita que el hombre haga consistir su felicidad en lo que posee; y el egoismo no es incompatible ciertamente con la ambicion; antes por el contrario, es uno de sus móviles: para semejante resolucion se necesita grande filosofía; ¿y no está en contradiccion con el cálculo del interés propio, no lo está con el deseo para sí de todos los goces y de todos los placeres?... Luciano, que con tal firmeza de voluntad, con tal decision marcha á su objeto sin curarse de los medios, que todos los halla buenos y naturales, que todos los cree lícitos; Luciano, á quien no le importan las lágrimas de la que ama, ni la muerte de aquella á quien se lo debe todo, es, en nuestro sentir, el hombre criminalmente egoista. Mas se nos dice que allí acaba el egoismo donde comienza el amor. Forzoso es para asentar esto desconocer la índole y las pasiones del corazon humano: natural es que no sintiera Luciano la fuerza ni la voluntad de extinguir su criminal afecto: porque jóven, aunque artero; hombre, aunque egoista, ¿podria así sustraerse al influjo de la edad y de la condicion humana? Combatir su pasion hubiera sido una virtud; querer alcanzarla, querer satisfacerla es la consecuencia del carácter: para lo primero era menester una lucha penosa y grande; para lo segundo no mas que seguir su instinto de utilidad y de conveniencia propia. ¿Hay algun medio que él prostituya para el logro de su objeto? Ninguno. Esperarlo todo del tiempo, renunciar á viles manejos, desistir del crímen, esa hubiera sido la inconsecuencia, la falsedad del carácter.

Sobre este está fundado todo el drama: de este deriva tambien su filosofía. El pensamiento que ha presidido á la obra, es, pues, profundo, y en nuestro sentir, grande, conveniente: presentar un vicio odioso de actualidad, por todas sus fases, en toda su estension y con todos sus detalles; desenmascarar el egoismo de la virtud, y castigarlo despues por sí mismo. Dado el personaje, admitimos toda la verosimilitud de la accion: el fingimiento, el disimulo, la hipocresía debian ser sus medios naturales; la escena del envenenamiento, que es violenta en el teatro, es sin embargo verdadera, y lo pareceria mas, si el autor no hubiese presentado al protagonista tan misterioso, tan herméticamente encerrado dentro de sí mismo, tan amurallado en su astucia, que es vano querer adivinar cuál es su índole ni cuáles son sus designios. Esto lo conceptuamos uno de los mas graves defectos del drama, porque no prepara convenientemente las situaciones, porque desvanece los efectos, porque hace alguna vez odiosa á Rosalía, al personaje que debe ser siempre mas interesante. Algun rasgo pudiera indicar al espectador los planes, sino el amor de Luciano, para que no estuviese por espacio de dos actos batallando por adivinar lo que despues se le descubre de golpe.

En una obra como la que juzgamos, donde la importancia está en los caractéres, la accion no puede ser muy complicada, ni los episodios muy numerosos; para desenlazar el nudo, para preparar la catástrofe, no acude el poeta á los recursos de su ingénio, ni á las peripecias teatrales: un medio usado ya en el teatro, el sonambulismo, sirve á la vez á aquel para revelar su plan, y para terminar el drama, Luciano, el egoista, el criminal, que en su reserva y en su maldad no podia fiarse de nadie, viene él mismo á hacer la revelacion de su secreto, á confesar su crímen, oyéndolo diferentes testigos, entre ellos el rey mismo: entonces, viéndose perdido, no hallando medio alguno de salvacion, se da la muerte. Inmoral es el resultado, porque castiga un delito con otro; presentar á la sociedad ultrajada, satisfecha con una nueva ofensa, no nos parece desagravio bastante ni conveniente tampoco en el teatro.

La verdad con que están trazados los demas caractéres es innegable, y revela el profundo estudio que hace del corazon humano el poeta, no menos que su privilegiado talento. Rosalía es una concepcion grande, un tipo bellísimo de virtud y de perfeccion humanas. Aquella mujer que resiste á todas las pruebas, que soporta la indiferencia de su marido, que no sucumbe al halago de una pasion nueva, que está á punto de perecer víctima de una maquiavélica intriga, es un carácter admirable; cuando viéndose engañada, cuando conociendo que no es correspondido su amor, que Isidoro ama á otra, se declara culpable de un crímen de que está pura, aquella mujer es sublime. Copiemos algun trozo del cuarto acto, donde la resignacion cristiana ha venido á calmar ya la irritacion de la pasion terres-

tre: á la vez nos servirá para enseñar á nuestros lectores una de las mejores puntas de ese manto ricamente bordado de poesía con que el Sr. Hartzenbusch ha cubierto el esqueleto de su drama.

Rosalía. Esta infeliz, hoy odiosa
al mundo, vino al nacer,
cuanto pudo apetecer
la mujer mas ambiciosa.
Mas de un funesto vaiven
nadie en la tierra se libra,
porque al fin siempre equilibra
la suerte el mal con el bien.
Yo para mi perdicion,
para mi oprobio y afrenta,
recibí un alma sedienta
de goces del corazon,
y en esa frívola córte
que enamora por oficio,
que tiene por moda el vicio
y el vil interés por norte,
de cuantos amor postró
á mis pies, ninguno ví
que me quisiera por mí,
que sintiera como yo;
pero no es gran maravilla,
pues, ¿quién sospechara, quién
que hay empolvada la sien
vistiendo bata y cetilla;
pudiera haber ni una sola
castellana palaciega
que supiese amar tan ciega
como una antigua española?
Muda el tiempo las naciones,
varian los personajes,
y lo mismo que los trages
se cambian los corazones.
De esta ley se esceptuó
el mio para su daño,
y vióse en un mundo estraño
y el mundo le atropelló,
cual flor que vino á trotar
en vereda pasajera,
donde solo haber debiera
pedernales que pisar.

Mariana, á quien se vislumbra en segundo término en la accion, que casi parece un personaje inútil hasta el desenlace, porque el espectador no adivina su importancia, es una figura llena de pureza, de candor, de verdad; Isidoro, carácter un tanto falso y un tanto tambien sacrificado, es sin embargo todo lo que puede ser en la situacion en que el autor le coloca. D. Fabian y D. Blas están bosquejados con el mismo acierto y con la misma verdad que los demas.

Nosotros juzgamos la obra del Sr. Hartzenbusch completamente digna de las anteriores, en cuanto á su tendencia filosófica y á la elevacion del pensamiento que la ha inspirado; pero en ninguna se ha ostentado tan correcto y tan fácil versificador, tan puro y castizo hablista, tan natural y tan aventajado poeta dramático. Un solo descuido hemos notado con sorpresa, un descuido de elocucion, que queremos advertirle porque salta mucho á los ojos, y sobre todo en una obra que revela el detenimiento, la conciencia y el estudio.

Al anunciar Mariana la muerte de su tio, dice: *¡Se ha asesinado!* Un grave defecto encierra esta sola palabra de gramática y de significacion. Asesinar no es verbo recíproco en nuestro idioma: además *asesinar* significa tan solo *matar á otro alevosamente:* el que se quita la vida no lo hace tampoco *alevosamente.* Huyendo tal vez de decir *suicidado,* por no ser castellano, ha incurrido el Sr. Hartzenbusch en una falta, que por lo mismo que es única, no hemos querido disimular.

PRIMEROS elementos del idioma castellano. Introduccion del arte de leer, por los directores del Instituto de Sordo-mudos, establecido en Barcelona. Barcelona, 1838, imp. de A. Bergnes, lib. de Oliveres. En 8.° 2

PRIMEROS estudios militares, por el general D. D. de Aristizabal. Barcelona, 1843, imp. de J. Oliveres. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 16.° may. 3½

Mosáico de conocimientos científicos.

PRIMEROS pasos de Navarra hácia la guerra de 1833; opiniones y deseos de esta provincia, por el Lic. D. Isidoro Ramirez, juez cesante de primera instancia del partido de Lumbier. Zaragoza, 1840, imp. de R. Leon. Madrid, lib. de Sanz. En 4.° 6

PRIMEROS principios de gramática general, aplicados al idioma castellano por el Dr. Moralejo y D. Luis Rubio, directores de la alianza oriental en favor de Sordo-mudos, y profesores de la Casa-lonja de Barcelona. Barcelona, 1838, imp. de A. Bergnes. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 256-XXXII págs. 10

Las 32 últimas páginas contienen: *Razon de lo innovado.*

PRINCIPALES artículos de *La Esperanza.* Continuacion de los tres artículos políticos de D. Pedro de la Hoz. Madrid, 1856, imp. de *La Esperanza.* En 4.°, 124 págs. 10

PRINCIPIOS constitucionales, aplica-

dos al proyecto de ley fundamental, presentado á las Córtes por la comision nombrada al efecto, por D. Juan Donoso Cortés. Madrid, 1837, imp. de la Compañía tipográfica, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., pasta, 200 págs. 14

PRINCIPIOS de análisis lógico, por D. Ramon Merino. Esta obra ha sido designada por S. M. para texto en las escuelas de educacion primaria del reino. Tercera edicion, corregida y aumentada con una reseña de las diferentes especies de palabras y de la sintáxis y ejercicios comparativos de análisis lógico y gramatical, toda con aplicacion á la lengua española. Córdoba, 1848, imp. de F. Garcia Tena. Madrid, lib. de Aguado. En 8.° 2

PRINCIPIOS de aritmética, álgebra y geometría, dispuestos para las clases inferiores de Institutos de segunda enseñanza, conforme á la nota de la Direccion general de estudios de 11 de Noviembre de 1840, por D. L. de Alemany, opositor que ha sido á las cátedras del consulado de Madrid y del Instituto de Lérida, antiguo profesor de la academia especial del cuerpo de Ingenieros, y actualmente catedrático del Instituto Cántabro de Santander, etc. Madrid, 1843, imp. de Fuentenebro, lib. de Sojo. En 4.° con 6 láms. 24

PRINCIPIOS de aritmética, aplicados al sistema métrico-decimal, por Don Casimiro Nieto Serrano, catedrático propietario de Instituto en la asignatura de matemáticas, profesor de cálculos y mecánica de la escuela Industrial de Vergara. Madrid, 1852, imp. de la calle de San Vicente, á cargo de J. Rodriguez, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° may., 80 págs. 4

PRINCIPIOS de aritmética de la real academia de San Fernando, por Don Benito Bails, adoptados por el real consulado de Buenos-Aires para la instruccion de los alumnos de la escuela de Náutica. Madrid, 1804, imp. de la V. de Ibarra. En 4.°, VIII-220 págs.

Es un extracto del primer tomo de la obra titulada *Principios de matemáticas*, por D. Benito Bails.

PRINCIPIOS de aritmética para uso de los niños que concurren á las escuelas y colegios de primera educacion, escritos por D. I. M. Riesco Le-Grand, catedrático de religion de la Academia literaria de profesores de primera educacion de esta córte, sócio de mérito y catedrático de geografía del Instituto español, individuo de otras sociedades y academias del reino, etc. Segunda edicion, corregida y aumentada por el autor. Madrid, 1847, imp. de S. Saunaque, ed., lib. de Sanchez. En 8.° 1½

PRINCIPIOS de artillería teórica y práctica, redactados por D. Manuel Baturone, capitan del cuerpo de Artillería de marina. Obra declarada de texto para el colegio Naval militar. San Fernando, 1856, imp. y lib. Española, á cargo de J. Alvarez. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, XVI-462-VIII págs., 9 tablas y un estado con un atlas por separado, en fól. may., de 19 láms. 50

El atlas está litografiado en Oviedo.

PRINCIPIOS de derecho de gentes, por D. Antonio Bello. Obra publicada en Santiago de Chile. París, 1840, imp. de Bruncan. En 18.° 4 fr.

PRINCIPIOS de derecho político, acomodados á la enseñanza de las Universidades, y seguidos de un ligero comentario á la Constitucion actual de España, escritos por D. Juan María de la Cuadra. Sevilla, 1853, imp. á cargo de J. Lis y Vazquez. En 8.° may., VIII-328 págs. 14

PRINCIPIOS de derecho político y civil de los romanos, fundados en el derecho natural y de gentes; traducidos del francés por D. Plácido María Orodea, del ilustre Colegio de abogados en Valladolid. Madrid, 1834, imp. de

los herederos de F. Dávila, lib. de la V. de Razola. Dos tomos en 4.° 18

PRINCIPIOS de economía política con aplicacion á la reforma de aranceles de aduana, á la situacion de la industria febril de Cataluña y al mayor y mas rápido incremento de la riqueza nacional, por D. Andrés Borrego. Madrid, 1844, imp. de la Sociedad de operarios, lib. de Sanchez. En 4.° 20

Bib. de la escuela central de Agricultura.

PRINCIPIOS de economía política, considerados por las relaciones que tienen con la voluntad humana. Obra escrita en francés por el conde Destult de Tracy, par de Francia; traducida al castellano por D. Manuel María Gutierrez. Madrid, 1817, imp. de Cano, lib. de Rodriguez. Dos tomos en 8.° may., pasta. 20

Bib. de la escuela central de Agricultura.

Al fin del tomo II va un escrito del mismo autor, intitulado: *Principios lógicos, ó recopilacion de los hechos relativos al entendimiento humano.*

PRINCIPIOS de economía política por Herreuschwand; traducidos del francés al castellano por D. Juan Smith, brigadier de la real armada. Madrid, 1800, imp. de Vega y Comp., lib. de A. Gonzalez. En 4.°, pasta. 12

Bib. de la escuela central de Agricultura.

PRINCIPIOS de enseñanza, ó manual de escuela normal. Contiene ideas prácticas acerca del gobierno é instruccion de los niños, por Henry Duvin, secretario de la sociedad Escolar británica y extranjera. Version española por D. J. P. S. Revisada y anotada por D. Francisco Merino Ballesteros, inspector general de instruccion primaria. Madrid, 1853, imp. de la *Biblioteca económica*, lib. de Hernando. En 8.° may., VIII-124 páginas. 7

PRINCIPIOS de estrategia, aclarados por la relacion de la campaña de 1796 en Alemania. Obra atribuida á S. A. I. el Sr. Archiduque Cárlos. Traducido del aleman al francés á impulsos del mencionado general Jomini, y todo del francés al castellano, acomodado con adiciones al primer tomo de esta obra por el brigadier de caballería D. Francisco Ramonet. De órden superior. Madrid, 1830-31, imp. Real, lib. de Miyar. Cuatro tomos en 4.° con 26 láms., incluso el mapa general, 4 cartas geográfico-militares y 28 figuras lineales interpuestas en los dos primeros tomos. 128

El tomo II lleva por título *Aplicacion de los principios de estrategia de las campañas de 1792-93-94-95, extractadas de Jomini, y puestas en castellano con algunas notas.*

Los tomos III y IV comprenden la parte histórica.

Principios de estrategia, aclarados por las relaciones de las campañas de 1796 que mandaron con noble emulacion los dos grandes capitanes de aquella época, el archiduque Cárlos en Alemania, autor tambien de dicha relacion, y en Italia el inmortal Bonaparte, de que hizo aplicacion al arte de la guerra el baron de Jomini en su tratado de las grandes operaciones militares, extractados por D. Francisco Ramonet. Madrid, despacho de la imp. Real. Cuatro tomos en 4.° de mas de 400 págs. cada uno, con 25 figuras lineales para dar á conocer las primeras lecciones de la enseñanza militar, y su influjo sobre un terreno dado en que se quiere operar 120

Acompañan otras 25 láms. entre cartas geográfi co-militares y planos de marchas y batallas y un mapa general grabado con esmero y sacado de un exacto original, que sirve para conocer el teatro de ambas memorables campañas. (*Gaceta* del 1.° de Setiembre de 1834).

PRINCIPIOS de filosofía moral, escritos en inglés por William Paley; modificados y adoptados al estudio de los españoles por el presbítero D. Juan Diaz de Baeza, catedrático de filosofía moral y fundamentos de religion en el colegio de la calle del Duque de Alba en Madrid. Acompañan los fundamentos de religion, redac-

tados por el mismo catedrático. Tercera edicion. Madrid, 1848, imp. de I. Boix, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 240-112 pags. 12

Las últimas 112 págs. comprenden los Fundamentos de religion.—Pruebas de la verdad de la religion natural y revelada, etc. Lleva portada.

Principios de filosofía moral, escritos en inglés por William Paley; modificados y adoptados al estudio de los españoles por el presbítero D. Juan Diaz de Baeza, catedrático de filosofía moral y fundamentos de religion en el colegio de la calle del Duque de Alba de Madrid. Acompañan los fundamentos de religion, redactados por el mismo catedrático. Segunda edicion. Madrid, 1846, imp. y lib. de I. Boix. En 8.° may. 20

Los fundamentos de religion, pruebas de la verdad de la religion natural y revelada, recopilados por el presbítero D. Juan Diaz de Baeza, aunque forman parte de esta obra, llevan portada y paginacion por separado.

Principios de filosofía moral, escritos en inglés por William Paley; modificados y adoptados al estudio de los españoles por el presbítero Don Juan Diaz de Baeza, catedrático de filosofía moral y fundamentos de religion en el colegio de la calle del Duque de Alba en Madrid. Acompañan los fundamentos de religion, redactados por el mismo catedrático. Madrid, 1841, imp. y lib. de Boix. En 8.° may. 20

PRINCIPIOS de geografía astronómica, física y política, por D. Francisco Verdejo Paez. Sesta edicion. Madrid, 1841, lib. de Escamilla y Cuesta. En 8.° 22

Principios de geografía astronómica, física y política, antigua y moderna, arreglada al estado actual del mundo, y adornada con sus correspondientes láminas, por D. Francisco Verdejo Paez, sócio de la academia de Ciencias naturales, catedrático que fué de matemáticas de los estudios de San Isidro, en la Universidad Central y en otros muchos establecimientos públicos. Sétima edicion, nuevamente aumentada y corregida por su autor sobre las seis ediciones anteriores. Madrid, 1843, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.°, pasta, con 2 láms. 22

Principios de geografía astronómica, física y política, antigua y moderna, arreglada al estado actual del mundo, y adornada con muchas tablas curiosas y sus correspondientes láminas, por D. Francisco Verdejo Paez, sócio de la academia de Ciencias naturales, catedrático de geografía de la Universidad de Madrid, y de matemáticas que fué en los estudios de San Isidro, en la Universidad Central y en otros muchos establecimientos. Décima edicion, notablemente aumentada y corregida por su autor sobre las nueve ediciones anteriores. Madrid, 1847, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., pasta, con 2 láms. 24

Principios de geografía astronómica, física y política, antigua y moderna, arreglada al estado actual del mundo, y adornada con muchas tablas curiosas y sus correspondientes láminas y mapas geográficos, por Don Francisco Verdejo Paez, catedrático de geografía de la Universidad de Madrid, y de matemáticas que fué en los estudios de San Isidro, en la Universidad Central y en otros muchos establecimientos. Duodécima edicion, notablemente aumentada y corregida por su autor sobre las once ediciones anteriores. Madrid, 1849, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., pasta, con 5 cartas geográficas. 30

Principios de geografía astronómica, física y política, antigua, de la Edad Media y moderna, arreglada al estado actual del mundo, y adornada con muchas tablas curiosas y sus correspondientes láminas y mapas geográficos, por D. Francisco Verde-

jo Paez, catedrático de geografía de la Universidad de Madrid, y de matemáticas que fué en los estudios de San Isidro, en la Universidad Central y en otros muchos establecimientos. Décima-tercera edicion, notablemente aumentada y corregida por su autor sobre las doce ediciones anteriores. Madrid, 1850, imp. de Repullés. En 8.° may., pasta, 444 páginas y 5 cartas geográficas. 30

Principios de geografía astronómica, física y política, antigua, de la Edad Media y moderna, arreglada al estado actual del mundo, y adornada con muchas tablas curiosas y sus correspondientes láminas y mapas geográficos, arreglados al Meridiano de Madrid, por D. Francisco Verdejo Paez. Décima-sétima edicion. Madrid, 1855, imp. de C. Lopez, lib. de Cuesta y Villaverde. En 8.° may., 448 págs. y 5 mapas, en pasta. 30

Principios de geografía astronómica, física y política, antigua, de la Edad Media y moderna, arreglada al estado actual del mundo, y adornada con muchas tablas curiosas y sus correspondientes láminas y mapas geográficos, arreglados al Meridiano de Madrid, por D. Francisco Verdejo Paez, catedrático de geografía é historia de la Universidad de Madrid, y de matemáticas que fué en los estudios de San Isidro, en la Universidad Central, en la academia de cadetes de la antigua Guardia Real y en otros muchos establecimientos. Décima-nona edicion, notablemente aumentada y corregida por su autor sobre las diez y ocho ediciones anteriores. Madrid, 1858, imp. de C. Lopez, lib. de Sanchez y Hernando. En 8.° may., 448 págs. con 5 mapas, en pasta. 30

Principios de geografía astronómica, física y política, antigua, de la Edad Media y moderna, arreglada al estado actual del mundo, y adornada con muchas tablas curiosas y sus correspondientes láminas y mapas geográficos, arreglados al Meridiano de Madrid, por D. Francisco Verdejo Paez, catedrático de geografía ó historia de la Universidad de Madrid, y de matemáticas que fué en los estudios de San Isidro, en la Universidad Central, en la academia de cadetes de la antigua Guardia Real y en otros muchos establecimientos. Vigésima edicion, notablemente aumentada y corregida por su autor sobre las diez y nueve ediciones anteriores. Madrid, 1858, imp. de C. Lopez, lib. de Sanchez. En 8.° may., pasta, con 5 láms. y el retrato del autor. 30

PRINCIPIOS de geometría analítica elemental, destinados á la enseñanza de la academia especial del cuerpo de Ingenieros del ejército, por el coronel de infantería D. Fernando García San Pedro, teniente coronel de ingenieros. Madrid, 1840, imp. Nacional, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, XII-168 págs. y 2 lams. 20

PRINCIPIOS de gramática general por D. José Gomez Hermosilla. Tercera edicion. Madrid, 1841, imp. Nacional. En 8.° 12

PRINCIPIOS de gramática general por D. Santiago Diego Madrazo. Salamanca, 1841, imp. Nueva de Martin. Madrid, lib. de Mateis. En 8.° 9

Se ha adoptado por texto en la Universidad de Salamanca para el primer año de filosofía.

PRINCIPIOS de gramática general, escritos en diálogo por D. Melchor Ignacio Diaz. Granada, 1842, imp. de Sanz. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, pasta, 152 págs. 10

PRINCIPIOS de la lengua castellana, ó prueba contra todos los que asienta D. Vicente Salvá en su gramática, por D. Pedro Martinez Lopez. París, 1840, imp. de Lacrampe. En 18.° 4 fr.

Principios de la lengua castellana, ó prueba contra todos los que asienta D. Vicente Salvá en su gramática. Segunda edicion, notablemente au-

mentada y mejorado el plan de enseñanza, por D. Pedro Martinez Lopez. Madrid, 1841, imp. de A. R. Calleja, lib. de Calleja. En 8.° may. 11

PRINCIPIOS de lectura para el uso de las familias y de las escuelas de instruccion primaria del reino, por Don Domingo de Miguel, profesor de la escuela Normal superior de este distrito universitario. Barcelona, 1856, imp. de F. Granell. En 8.°, 80 págs. 2

PRINCIPIOS de lectura por el método silábico orgánico, en seis grandes carteles, para el doble y utilísimo ejercicio de los semicírculos, por D. A. Audet. Señalados para texto por S. M. Barcelona, 1855, imp. de J. Tauló. Seis hojas, fól. may. 6

PRINCIPIOS de legislacion y de codificacion, extractados de las obras del filósofo inglés Jeremías Bartham, por Francisco Ferrer y Walls. Madrid, 1834, imp. de T. Jordan. Tres tomos en 8.° may., rúst., VIII-310 págs. el 1.°; 378 el 2.°; 312 el 3.° 30

PRINCIPIOS de literatura, acomodados á la declamacion, extractados de varios autores españoles y extranjeros para el uso de los alumnos del real Conservatorio de música de María Cristina, que á los reales pies de la reina nuestra señora Doña María Cristina de Borbon, nuestra augusta protectora, ofrece D. Félix Enciso Castrillon, profesor de literatura castellana en la escuela de declamacion española, establecida en el mismo real Conservatorio. Madrid, 1832, imp. de Repullés, lib. de Viana. En 8.°, XII-148 págs. 8

PRINCIPIOS de medicina y cirujía por el Dr. Villars; traducidos por el doctor D. Antonio Lavedan. Madrid, 1807, imp. Real, lib. de Hurtado. En 8.° may., pasta. 14

PRINCIPIOS de moral, ó manual de los deberes del hombre, fundados en la naturaleza. Obra póstuma del baron de Holbach; traducida al español por D. L. M. G., adoptada en su mayor parte de las escuelas de primera educacion para instruccion de los niños. Madrid, 1837, imp. de Ferrer y Compañía, lib. de J. Sanz. En 16.° 4

Principios de moral universal, ó manual de los deberes del hombre, fundados en su naturaleza. Obra póstuma del baron de Holbach, de las Academias de San Petersburgo de Manheim y de Berlin; traducida por D. M. L. G. Madrid, 1837, imp. de *El Patriota*, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 116 págs. 6

PRINCIPIOS de patología general por el Dr. D. José Lorenzo Perez, médico honorario de cámara de S. M., catedrático que ha sido de medicina y de física esperimental de la Universidad de Salamanca, etc. Madrid, 1835, imp. de Repullés, lib. de Perez. En 8.° 14

PRINCIPIOS de retórica y poética, escritos por D. Francisco Sanchez; ilustrados con notas, y seguidos de un tratado de arte métrica por D. Alfredo Adolfo Camus, profesor de dicha asignatura en la Universidad de Madrid. Madrid, 1845, imp. de M. Rivadeneyra y Comp., lib. de Pereda. En 12.° 10

Principios de retórica y poética por D. Francisco Sanchez, entre los arcades Floralbo Corintio. Nueva edicion. Barcelona, 1840, imp. de Tauló. Madrid, lib. de A. Pons y Comp. En 8.° may., pasta. 13

Principios de retórica y poética por D. Francisco Sanchez, entre los arcades Floralbo Corintio. Segunda edicion. Madrid, 1836, imp. de N. Llorenci, lib. de Montero. En 8.° may., pasta. 10

Principios de retórica y poética por D. Francisco Sanchez, entre los arcades Floralbo Corintio. Madrid, 1813, imp. de Vallin, lib. de Gonzalez. En 8.° may., pasta. 12

PRINCIPIOS de urbanidad para el uso de la juventud, arreglados á los progresos de la actual civilizacion, se-

guidos de una coleccion de máximas y fábulas en verso originales, por D. Pio del Castillo, profesor esterno del Liceo literario de San Juan de Puerto-Rico. Barcelona, 1841, imp. de M. Sauri. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 16.° 4

PRINCIPIOS del derecho natural por Burlamaqui; traducidos de la última edicion francesa por D. M. G. V. Madrid, 1837, imp. de los herederos de F. M. Dávila, lib. de Gonzalez. En 8.°, IV 396 págs. 10

PRINCIPIOS del derecho político, traducidos del francés al castellano. Madrid, 1820, imp. de Repullés, lib. Europea. En 8.° 8

PRINCIPIOS didácticos de materia médina esterna, con un apéndice sobre las aguas minerales-medicinales mas concurridas en Cataluña, por D. Ignacio Pusalgas y Guerris. Barcelona, 1834, imp. de R. M. Indar. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.°, pasta. 14

PRINCIPIOS, doctrina y práctica de la religion católica. Poema de varias odas ó himnos para instruccion de la juventud, por D. Pascual Vicente, cura párroco. Teruel, 1848, imp. y lib. de Zarzoso. En 8.° 5

PRINCIPIOS elementales de la música. Madrid, 1827, imp. que fué de García, lib. de Dochao. En 4.°, 24 págs. y 2 grandes láms. 4

PRINCIPIOS filosóficos de la literatura, ó curso razonado de bellas letras y de bellas artes. Obra escrita en francés por el Sr. Abate Battëux; traducida al castellano é ilustrada con algunas notas críticas y varios apéndices sobre la literatura española por D. Agustin García de Arrieta. Madrid, 1797-1805, imp. de Sancha, lib. de ...tios. Nueve tomos en 8.° may., pasta. 160

PRINCIPIOS fundamentales de la religion, ó catecismo de las personas de juicio. Método breve y fácil para todos los fieles que no han tenido mas instrucciones sobre esta materia que las de la infancia, y desean saber los motivos de su fé, por Mr. Allent, y traducido del francés en castellano por D. Francisco Mariano Nifo. Undécima impresion. Con privilegio y las licencias necesarias. Madrid, 1818, imp. de V. Cano, lib. de Matute. Dos tomos en 8.°, pasta. 20

PRINCIPIOS generales de aritmética para uso de las escuelas Pias de Castilla, por el P. Juan Cayetano Losada de la Vírgen del Cármen, de las escuelas Pias de San Fernando de Madrid. Madrid, 1838, imp. de E. Aguado, portería de las escuelas Pias. En 8.° 1½

Principios generales de aritmética para uso de las escuelas Pias de Castilla, por el P. Juan Cayetano Losada de la Vírgen del Cármen, de las escuelas Pias de San Fernando de Madrid. Madrid, 1845, imp. de Aguado, despacho de libros de las escuelas Pías. En 8.° 1½

PRINCIPIOS generales de geografía, matemática ó cosmografía, sacados de los mejores geógrafos modernos, con una lámina, por el baron de Ortaffá, brigadier de infantería, con uso de uniforme de mariscal de campo. Barcelona, 1832, imp. de Mayol y Comp. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.°, pasta. 8

PRINCIPIOS generales de retórica y poética. Primera parte del Manual de literatura por D. Antonio Gil de Zárate. Sétima edicion, corregida y aumentada. Madrid, 1856, imp. y lib. de Gaspar y Roig, eds. En 8.° may., 268 págs. 12

PRINCIPIOS para montar é instruir los caballos de guerra por el baron de Boham; traducidos del francés por D. Francisco Cerdá y Rico, del Consejo y Cámara de Indias. Madrid, 1827, imp. de I. Sancha, lib. Europea. En 4.° con 6 láms. 10

Esta obra lleva al fin, con diferente paginacion un tratadito que se intitula *Escuela particular de los regimientos de caballería.*

PRINCIPIOS universales y reglas generales de la verdadera destreza del espadin, segun la doctrina mixta de francesa, italiana y española, dispuestos para instruccion de los caballeros seminaristas del real Seminario de Nobles de esta córte, por su maestro D. Manuel Antonio de Brea. Madrid, 1805, imp. Real, lib. de Gila. En 4.°, pasta, con 18 láms. grabadas en cobre. 20

PRIVILEGIOS de industria. Coleccion de reales decretos y órdenes que constituyen la legislacion que rige sobre esta materia. Madrid, 1853, imp. á cargo de S. Compagni, administracion del *Boletin de Fomento* En 4.°, 16 págs. 2

PROBAR fortuna, ó Beltran el aventurero. Comedia nueva de gracioso en dos actos; traducida del francés por D. Juan del Peral. Madrid, 1844, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

Gal. dram.

PROBLEMAS de aritmética, matemática y mercantil, compuestos y sacados de varios autores, por el Sr. Director, profesores y alumnos del colegio de Figueras, redactados y publicados por D. José Mensa y Font, exalumno del mismo. Figueras, 1842, imp. y lib. de G. Matas y de Bodalles. En 8.° may., IV-108 págs.

PROCEDIMIENTO civil. Observaciones para la aplicacion en los juzgados de primera instancia del real decreto de 30 de Setiembre de este año, por D. Miguel García Noblejas, notario de reinos, del ilustre Colegio de Madrid, y escribano numerario del juzgado de las afueras. Madrid, 1853, imp de H. Reneses, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 44 págs. 6

PROCEDIMIENTO en materia criminal. Tratado que comprende todas las reglas progresivas de dicha materia, respecto á la jurisdiccion ordinaria, dividido en cinco partes, desde que se prepara y decreta una instruccion criminal hasta que se ejecuta la pena impuesta al autor del delito por una sentencia irrevocable, con los formularios mas estensos para todas las instancias, incidentes y recursos, por D. Fermin Verlanga Huerta, abogado del ilustre Colegio de esta córte é individuo de la sociedad Económica de Amigos del País de la ciudad de Cuenca. Madrid, 1842-44, imp. de Yenes, lib. de Rios, ed. Dos tomos en 4.° 52

PROCEDIMIENTO que deben seguir las personas que hayan de enseñar á leer el idioma español por el nuevo método de D. Tomas Hurtado. Madrid, 1850, imp. de M. Pita. En 4.°, 16 páginas. 14 mrs.

PROCEDIMIENTOS del juicio verbal sobre las faltas de que trata el libro III del Código penal de España, cuyo conocimiento corresponde á los alcaldes constitucionales y á sus tenientes, á tenor de lo dispuesto en la ley provisional del mismo desde la celebracion del acta que ha de celebrarse en cada juicio hasta llevarse á efecto la providencia que en él haya recaido, con un tratado completo que contiene dichas faltas, con arreglo á los artículos del espresado Código que comprenden las mismas. Obra sumamente útil á los referidos funcionarios, por D. N. A. V. y S., abogado. Barcelona, 1849, imp. de T. Gorchs. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.° 4

PROCESO de la asociacion de malhechores de las Illas, llamados Trabucaires. Barcelona, 1846, imp. de M. Sauri. Madrid, lib. de Gaspar y Roig. En 8.° 6

PROEMIO á la cartilla liberal filosófica y á su apéndice, por el mismo autor. Madrid, 1841, imp. de M. de Búrgos, lib. de Cuesta. En 8.° 2

PROFESION de fé del siglo XIX, por Eugenio Pelletan; traducida de la sétima edicion por Agustin Bonnat. Madrid, 1854, imp. á cargo de J. René, lib. de Duran. En 4.°, IV-326 págs. 16

Bib. de *El Economista.*

Esta obra se ha insertado en *Las Novedades* en los numeros de Enero y Febrero de 1857.

PROGNE y Filomena, por D. Francisco de Roxas Zorrilla. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS.

Examen: Hipólito, apasionado de Filomena, y encontrándola llorosa, la suplica le manifieste la causa de su dolor, y ella le recuerda como se han amado desde el dia en que Hipólito llegó á Athenas en calidad de embajador de su hermano el rey de Tracia, pidiendo para él la mano de ella ó de su hermana Progne, hijas de Pandron: que su hermano Tereo, en vista del retrato de entrambas, habia elegido á Progne, con quien se habia desposado Hipólito en su nombre. Refiérele en seguida que su padre ha dispuesto casarla con Jacobo, hijo del rey del monarca de Albania, y que ha venido aviso de llegar en el mismo dia Tereo; y que debiendo partir ya casado con Progne á Tracia, y siendo indispensable que él le siga como á hermana, la acongojan los males que le amenazan con su ausencia, no siéndola posible ya ser de otro mas que de él. Hipólito la aconseja que hablando á su hermana espresen ambas á su padre no serias posible el separarse, con lo que lo conseguirán, siguiendo él á su hermano y ella á su hermana, dilatando ellos el mal, ya que de ser doble remedio. Juanete y Chilindron llegan á porfia á ganar albricias con la noticia de la llegada de Tereo. Turbada Progne con un sueño en que se la figuró que su prometido esposo violaba el honor de su hermana, sale fuera de sí con una daga en la mano, con la cual se hiere sin querer Filomena al ir á quitársela. Llega Tereo á Athenas, y al ver á las dos hermanas se equivoca teniendo á Filomena por Progne; y resultando de esto su despecho por parecerle mejor la primera, averigua que al hacerse los retratos que se le enviaron, trocó el pintor los letreros; pero receloso no obstante de Hipólito, le manda salir para la Valaquia con un ejército. Comunica Hipólito esta noticia á Filomena proxima á partir á Tracia con su hermana y cuñado, y se despiden renovándose las promesas de su amor.

Filomena refiere á su hermana que el rey ha intentado sorprenderla en su lecho; pero que habiéndole sentido desde que entró por la puerta, habia burlado su intento apagando la luz y saliéndose sin que él lo viese. Aconséjala Progne que pues Hipólito llega en el mismo dia á Tracia, le escriba que luego que haya visto al rey le tenga pronto dos caballos en el bosque para regresar en su compañia á Athenas; y que por si el mensajero no diese con Hipólito, le envie otra copia por un segundo. Progne da á entender á Tereo que sabe su proceder, y este pide consejo á su tio Aurelio, que procura desvanecer las sospechas que ha concebido contra su hermano Hipólito. Chilindron entrega al rey el billete que Filomena le ha dado para Hipólito, en el que lee debe poner su hermano una antorcha encendida en el monte que sirva de guia á Filomena, lo que le sugiere la idea de verificar su vengativo intento; sin que basten á disuadirle las reflexiones de su tio Aurelio. Al presentarse Hipólito le da Juanete el otro billete de su amante. Recíbele el rey con aparentes muestras de cariño; pero ejecuta su designio acudiendo al bosque y mandando poner una antorcha para atraer á Filomena: Hipólito hace lo mismo, y cuando su amante acude se encuentra dudosa, sin saber cual de las dos señales siga, haciendo su desdicha que se encamine á la del rey. Hipólito ya cuidadoso la busca, y la ve en un venir ensangrentada, dándole á entender ella por señas que Tereo la ha atropellado y la ha herido en la lengua: todo lo cual le declara mas estensamente escribiendo en la arena con la punta de la daga de Hipólito. Aurelio procura calmar los transportes de su desgraciado sobrino.

Progne se consuela refiriendo sus desdichas á su criada Libia, y las contradicciones que advierte en los aparentes halagos de Tereo; en medio de las cuales se le trasluce la pasion concebida hácia Filomena. El rey manda á Aurelio y á Chilindron le dejen solo, mientras lucha con sus afectos, determinándose á pagar el afecto de Progne; pero sobreviniendo ésta, que ha escuchado sus últimas palabras, y hablándole de su hermana, vuelve con solo el nombre á escitarse su pasion. Aparece Filomena oculta en un monte hace ya dos años por vengar su agravio, y sobrevienen al mismo tiempo Hipólito y Pandron, contándole aquel ser el sitio en que se hallan el teatro de su deshonra, y en el que deben ambos tomar venganza. Reúnesele Aurelio, que no negándoles el motivo que tienen de resentimiento, se niega á ayudarle contra Tereo, por ser su soberano. Filomena dice que ella sola basta para la venganza, y se aparta de ellos para verificarla. Lleno el rey de remordimientos se pasea solitario, contribuyendo todo á asustarle: Filomena habia durmiendo á su hermana, refiérela lo que su esposo hizo con ella, y encendiéndose mutuamente en ira, matan entre las dos á Tereo.

Escusado es decir para toda persona de mediana instruccion, que el argumento de esta composicion es mitológico, y se funda en la fá-

hula de Progne y Filomena, transformada aquella en golondrina, y ésta en ruiseñor, habiendo dado Progne á su marido Tereo la carne de su mismo hijo Atys en un convite, por haber deshonrado á su hermana Filomena, la cual llora aun en los bosques la traicion de Tereo con tristes endechas. Rojas sin apartarse del fondo del hecho, varió la marcha, y por hacer una comedia introdujo personas, cuya ridiculez salta á la vista, tales como los dos graciosos Juanete y Chilindron, que pudieran haber tenido otros nombres mas adaptados á la época y país del suceso, y que desde luego se echa de ver se han creado solo para que el espectador se distraiga del giro, todo trágico, de la composicion. A la introduccion de semejantes personajes se siguen naturalmente los demas anacronismos, como el citar en aquel tiempo el vidrio de conserva, los niños de la doctrina y el espejuelo de Valencia, etc., cosas en verdad que no es fácil concebir dejasen de chocar al buen talento y luces de nuestros antiguos dramáticos, y al muy acreditado de Rojas, no encontrándose otra resolucion, sino el apoyo que les prestaba la máxima espresada tan gallardamente por Lope, de que pues las pagaba el vulgo era justo.

Hablarle en necio para darle gusto,

Con todo nos parece ya demasiadamente vulgar provocar su risa con la escena en que Juanete se ve en las mayores angustias cuando el rey le manda que se detenga; y va obrando en su estómago la purga, del modo que le obliga á desobedecer y á callar. Esto toca ya en indecoroso; sin que pueda salvarlo cuanto gracejo procure derramar el poeta: pues siempre será un gracejo de mala calidad. Solo á la donairosa pluma de un Cervantes fué concedido describir un paso de este género, y aun ese entre dos solos actores, y en la soledad y silencio de una noche, y en una obra casi esclusivamente dedicada á escitar el regocijo y la risa de la generosidad de los lectores.

Rigoroso por demas puede parecer este juicio á los amantes de nuestro antiguo teatro; pero nace del mismo cariño que le profesamos sintiendo tenga este lunar una obra que por lo demas ostenta la facilidad é imaginativa del autor, aun cuando por imitar á su modelo Calderon se engolfa en discursos largos y argumentos conceptuosos. Es muy bello todo el diálogo con que empieza la comedia hasta la relacion.

No me atiendas á la voz

Discretas las décimas de Tereo al ver á Progne y Filomena que empiezan.

Bellísima perfeccion,
ídolo que mi fineza, etc.

Se advierte mucha naturalidad y soltura cómica en el diálogo de Libia, Juanete y Chilindron:

Libia..... A que se vayan espero.
Juanete.... Hémosla de acompañar.
Libia..... Digo que no han de pasar.
Chilindron. Pues envido.
Libia..... No le quiero.
Juanete.... ¿Y quiéreme usted á mí?
Libia..... Menos: ¡qué hombre tan causado!
Juanete.... Eso es poco y mal hablado:
¿Luego me aborrece?
Libia. Sí, etc,

Si Rojas hubiera formado una tragedia en toda forma del argumento mitológico, hubiera sin duda alguna conmovido al espectador, pues no desconocia los sentimienntos de Melpómene: como se ve en las congojas con que lucha Filomena vacilante en seguir cualquiera de las dos antorchas, y haciendo temer á cada paso una funesta equivocacion, cuyos terribles resultados prevee el espectador. Este cuadro que comienza desde los versos:

Desconocida del prado

y concluye:

pues nunca vi desdichado
que hallase fácil un bien.

prueba la riqueza de invencion del autor, y hace sentir mas y mas que el gusto del siglo en que vivió nos haya privado de las bellezas, que así él como otros dramáticos pudieran habernos trasmitido. Es igualmente trágico el escribir Filomena su agravio en la arena con la daga de Hipólito, y el segundo sueño de Progne que acrecienta los presentimientos de Tereo, y en fin interesa y enseña la fidelidad de Aurelio, que contrasta con la maldad de Tereo, y la sed de venganza de su esposa y cuñada.

PROGRAMA de las lecciones correspondientes á la asignatura de lengua francesa para los alumnos de primero y segundo año, por el catedrático de la misma D. F. de T. Madrid, 1858, imp. de E. Aguado, lib. de Sanchez. En 8.° may., 16 págs. 10 cts.

El autor es D. Francisco de Tramarria.

PROGRAMA de las lecciones de geografía á que arreglan sus esplicaciones los catedráticos de dicha asignatura en los institutos de la Universidad de Madrid, conforme al espíritu de los reales decretos vigentes y á la obra que está señalada por texto, redactado por D. Fausto de la Vega y D. Francisco Verdejo. Madrid, 1849, imp. de Repullés, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., pasta. 96 págs. 10

PROGRAMA de las lecciones del primer año de filosofía, perteneciente á

la asignatura de latin y castellano, adornado de algunas esplicaciones, advertencias, y de un modo muy fácil de aprender toda clase de tiempos en castellano y latin, por D. Andrés María Freiria, presbítero, catedrático propietario de dicha asignatura en el provincial Instituto de Pontevedra, bachiller en filosofía, individuo de la academia Greco-latina, y presidente de subdelegacion, clásico en sagrada teología y opositor á curatos. Pontevedra, 1848, imp. de J. Verea y Varela. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.° 4

PROGRAMA de lecciones para la cátedra de primer año de la carrera del notariado. Madrid, 1852, imp. de J. C. de la Peña. En 8.° may., 40 págs.

Está firmado por el catedrático del notariado D. Pedro Lopez Claros.

Programa de lecciones para la cátedra de segundo año de la carrera del notariado. Madrid, 1852, imp. de J. C. de la Peña. En 8.° may., 64 páginas. 3

Está firmado por el catedrático de segundo año de del notariado D. Pedro Lopez Claros.

PROGRAMA de psicología y lógica que para el presente curso de 1847 á 1848 se propone seguir en sus esplicaciones el Dr. D. J. S. y L. I. profesor encargado de esta asignatura en la Universidad de Madrid. Madrid, 1848, imp. de R. Matute, lib. de Cuesta. En 4.° 5

PROGRAMA de religion y moral, que cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 154 del Reglamento vigente de estudios, publica el presbítero Don Juan Diaz de Baeza, catedrático de religion y moral, y director del Instituto de San Isidro de Madrid, arreglándose estrictamente, segun se manda en el artículo 69 del mismo Reglamento, al programa de dicha asignatura, publicado últimamente por la superioridad. Lo dedica el autor á S. M. la reina madre Doña María Cristina de Borbon. Madrid, 1850, imp. que fué de Operarios, á cargo de A. Cubas, lib. de Cuesta. En 8.°. 266 págs.

PROGRAMA de retórica y poética, arreglado al vigente del Gobierno, por D. Mariano Alfaro, catedrático de dicha asignatura en el Instituto de segunda enseñanza de Orense. Orense, 1856, imp. de C. Paz y hermano, lib. de G. A. Ferreiro. En 8.°, VIII-254 págs. 10

PROGRAMA de retórica y poética para los alumnos del segundo período de segunda enseñanza, por D. Luis Sergio Sanchez, catedrático propietario de dicha asignatura y director del Instituto de Cáceres. Cáceres, 1856, imp. de Concha y Comp. En 16.° may, 160 págs. 5

PROGRAMA de retórica y poética que para el presente curso de 1847 á 1848 se proponen seguir en sus esplicaciones los catedráticos de esta asignatura en la Universidad de Madrid. Madrid, 1847, imp. de La Publicidad, lib. de Pereda. En 8.° may. 4

Está firmado por los Dres. D. Angel María Terradillos y D. Alfredo Adolfo Camus.

PROGRAMA de un curso de geometría y mecánica, aplicadas á las artes, para uso de los artesanos, y de los maestros y demas personas que dirigen talleres ó fábricas; esplicado en el real Conservatorio de artes y oficios de París, por el baron Cárlos Dupin; traducido del francés por Don Juan Lopez de Peñalver y la Torre. Madrid, 1827, imp. y lib. Nacional. En 4.° 8

PROGRAMA de una vindicacion general sobre los hechos y administracion de los españoles en el Nuevo mundo, desde su descubrimiento hasta nuestros dias. Obra recomendada á S. M. por el Excmo. Sr. D. Valentin Cañedo, siendo gobernador y capitan general de la isla de Cuba, y autorizada por real órden de 1.° de Diciembre de 1853. Escríbela el comandante de caballería D. José Fer-

rer de Couto. Madrid, 1857, imp. de Nieto y Comp., lib. de Dochao. En 4.°, 62 págs. 4

PROGRAMA llamando licitadores á la empresa de traida de aguas á Madrid; papeles sobre el particular del Ilmo. Sr. D. José Mariano Vallejo; proporciones presentadas á consecuencia de dicho programa; informe del Sr. D. Pablo de Rozas, síndico del Excmo. Ayuntamiento constitucional de esta capital y de su comision especial para este objeto, y dictámen de la misma, impreso y repartido de órden de S. E. á los señores Capitulares para su mayor instruccion, y resolucion en sesiones estraordinarias de tan grave y trascendental asunto. Madrid, 1845, imp. de la sociedad de Operarios, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, II-128 págs. 10

PROGRAMA y curso elemental de historia de la Edad Media, correspondiente al tercer año de la segunda enseñanza, por los catedráticos de la misma asignatura en la Universidad de Madrid. Madrid, 1847, imp. de la sociedad de Operarios, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, IV-228 págs. 12

Uno de los autores es D. Fernando de Castro.

Programa y curso elemental de la historia antigua, correspondiente al quinto año de la segunda enseñanza, por los catedráticos de la misma asignatura en la Universidad de Madrid. Madrid, 1857, imp. de la sociedad de Operarios, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, XII-192 págs. 12

Uno de los autores es D. Fernando de Castro.

PROGRAMAS de las diferentes asignaturas que se esplican en la escuela especial de Arquitectura, con arreglo al nuevo Reglamento aprobado por S. M. en 24 de Enero de 1855. Madrid, 1855, imp. del colegio de Sordomudos, Admon. del *Boletin de Fomento*. En 4.° may., 284 págs. 4

PROGRAMAS generales de estudios aprobados por S. M. en 26 de Agosto y 11 y 20 de Setiembre de 1858. Seguidos de todas las reales órdenes dictadas para su ejecucion. Madrid, 1858, imp. Nacional. En 8.° may., 76 págs.

PROGRAMAS para las asignaturas de segunda enseñanza, mandados observar por S. M. en todos los institutos, seminarios y colegios del reino por real órden de 20 de Setiembre de 1850. Madrid, 1850, imp. Nacional, despacho de libros de la misma. En 4.° 6

PROGRAMAS para las asignaturas de filosofía, publicados por la Direccion general de Instruccion pública, con arreglo á lo dispuesto en la real órden de 24 de Julio de 1846. Madrid, 1846, imp. Nacional, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 158 págs. 10

PROGRAMAS políticos. Contienen preliminares del exámen histórico y científico de los prospectos ó programas políticos que han visto la luz en España desde Enero de 1848 hasta principios de 1849, por D. Rafael María Baralt y D. Nemesio Fernandez Cuesta. Madrid, 1849, imp. á cargo de C. G. Alvarez, lib. de A. Gonzalez. Primera y segunda parte. Dos cuadernos en 4.°, 160 págs. el 1.°; 216 el 2.° 24

El segundo cuaderno contiene el *Exámen comparativo de los programas políticos*. A este debe acompañar un *Apéndice á los programas políticos*; comunicaciones del Sr. Marqués de Albaida y del Sr. D. Francisco Mendia dua. Madrid, 1849, imp. á cargo de C. G. Alvarez. En 4.°, 14 págs.

Obras políticas, económicas y sociales de Don Rafael María Baralt y D. Nemesio Fernandez Cuesta.

PROLEGÓMENOS de clínica médica que esplica en su cátedra el director del Colegio nacional de medicina y cirujía de Barcelona D. Ignacio Ameller y Ros. Barcelona, 1838, imp. de J. F. Piferrer. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 160 págs. 6

PROLEGÓMENOS del derecho ó introduccion general al estudio de la cien-

cia legislativa, por el Dr. D. Carmelo Miquel, sustituto de primer año de jurisprudencia en la Universidad de Valencia. Valencia, 1844, imp. de J. M. Cervera. En 8.° may. 18

Prolegómenos del derecho, ó introduccion general al estudio de la ciencia legislativa, por el Dr. D. Carmelo Miquel, catedrático de Derecho romano en la Universidad de Valencia. Segunda edicion, revisada y adicionada. Valencia, 1847, imp. de B. Morfort. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 224 págs. 12

PROLEGÓMENOS del derecho, por Don Pedro Gomez de la Serna. Madrid, 1845, imp. de V. de Lalama, lib. de Sanchez. En 8.° may. 8

PROMESAS de una mujer. Composicion dramática en cinco cuadros y en verso, original de D. Jaime Marrosetes. Madrid, 1849, imp. de Repullés, lib. de A. Gonzalez. En 8.° mayor, 92 págs. 8

PRONOSTICH catalá, historich, geografich, astronomich, agricola, instructiu y religiós, per lo any bisiest 1853, arreglat á las observacions de observatori de la ciutat de S. Gernado, calculadas per lo meridiano de Barcelona, per un pilot nautich de Barcelona. Barcelona, imp. de Bosch y Comp., lib. de Sala. En 8.° may., 32 págs. 1

PRONOSTICO de Fr. Junípero, correspondiente al año de 1841. Comprende á todas las naciones, provincias, ciudades, pueblos, aldeas y aduares que aflojen 2 rs. vn., y que lleguen á conocer sus ventajas sobre las demas. Dispuesto en el Observatorio de la capilla juriperina. Madrid, 1841, imp. de J. Vazquez Martinez, lib. de Sanz. En 8.° 2

Pronóstico del abate Junípero. Comprende á todas las naciones, provincias, ciudades, pueblos aldeas y aduares que aflojen 2 rs. de vn., y que lleguen á conocer sus ventajas sobre los calendarios. Dispuesto á pesar de folletistas mercenarios, malandrines y folíones en el Observatorio astronómico político-junípero, con arreglo al meridiano de las tabacosas y pituitosas narices juniperinas, infalibles olfateadoras del porvenir. Madrid, 1841, imp. de Aguado, lib. de Tieso. En 8.° 2

PRONOSTICOS de Hipócrates, traducidos y comentados en prosa por Don Mariano Gonzalez de Samano, y puestos en verso castellano por D. Ricardo Lopez Arcilla. Barcelona, 1852, imp. de L. Tasso. En 8.° may., 288 págs.

Esta obra está completa, aunque por equivocacion se ha puesto en la portada tomo I.

Pronósticos de Hipócrates, traducidos del latin al castellano por los Sres. D. Juan Rivier y D. Juan Montilla. Cádiz, 1841, imp. de la *Revista médica*. Madrid, lib. de Sanchez. En 16.° 4

Pronósticos de Hipócrates, traducidos del texto de Mr. E. Littré, y comentados por el doctor en medicina y cirujía D. Tomás Santero, exayudante profesor del antiguo colegio de San Cárlos, profesor agregado de la facultad de medicina de Madrid é individuo de varias academias médicas. Primera edicion. Madrid, 1844, imp. de M. Pita, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 192 págs. 14

Pronósticos de Hipócrates, traducidos en verso castellano por D. Ricardo Lopez Arcilla, bachiller en medicina y cirujía del colegio nacional de San Cárlos de esta córte. Madrid, 1843, imp. de V. de Lalama, lib. de Rios. En 16.°, 104 págs. 4

Bib. del colegio de San Cárlos.

PRONTO suministro, ó breve método para racionar las tropas. Manual utilísimo para los alcaldes, abanderados ó portás de los cuerpos y factores destinados á las divisiones, brigadas, etc., por D. Francisco Serriz. Valencia, 1841, imp. de J. de Orga.

Madrid, establecimiento Central. En 8.° may. 4

PRONTUARIO alfabético de legislacion y práctica, compuesto por D. Pedro Carrillo y Sanchez, abogado de los tribunales nacionales y del ilustre Colegio de esta córte. Madrid, 1840, imp. y lib. de Boix, ed. En 4.° 26

PRONTUARI catolic qu'emb sa major claridad y brevedad posible demostra sa veritad de sa religio catolica, apostolica, romana, par J. A. A. C., acomodad de s'idioma catolaan es mallorquin. Palma, 1839, imp. y lib. de E. Trias. En 8.° 5

PRONTUARIO alfabético y cronológico por órden de materias de las instrucciones, ordenanzas, reglamentos, pragmáticas y demas reales resoluciones no recopiladas que han de observarse para la administracion de justicia y gobierno en los pueblos del reino, dispuestas por el Dr. D. Severo Aguirre, abogado de los reales Consejos y del colegio de Zaragoza. Cuarta impresion, corregida y aumentada en sus respectivos lugares, con las reales órdenes y cédulas espedidas en los años de 1795-96-97, y otras muchas de las anteriores, por D. José Garriga, abogado del ilustre Colegio de esta córte. Con privilegio. Madrid, 1804, imp. de R. Ruiz, lib. de La Publicidad. Diez tomos en 4.°, pasta. 200

El tomo III de esta obra lleva al fin una continuacion y suplemento del prontuario de Don Severo Aguirre, que comprende las cédulas, resoluciones, etc., espedidas el año 1797 y algunas de las anteriores, por D. José Garriga. El tomo IV y siguiente (cuya numeracion no llevan en la portada, sino en la signatura de los pliegos), contiene cada uno como continuacion y suplemento de los anteriores, las cédulas, resoluciones, etc., espedidas hasta el año de 1805.

PRONTUARIO criminal teórico práctico para el uso de los alcaldes y sus tenientes, procuradores, síndicos, escribanos, secretarios de ayuntamiento y otras personas, escrito con arreglo al nuevo Código penal, por los Dres. D. Nicolás de Paso y Delgado y D. José Jimenez Serrano, abogados del ilustre Colegio de Granada. Granada, 1848, imp. de J. M. Puchol. Madrid, lib. de La Publicidad. En 4.° 20

No se publicó el tomo II.

PRONTUARIO cronológico de la Historia de España, acompañado de un mapa histórico ó cuadro de la historia de esta monarquía, en el cual de una ojeada se ven su orígen, progresos y estado en todas las épocas. Madrid, 1815, imp. de C. Peñuela, lib. de la V. de Razola. En 4.° may., pasta. 20

PRONTUARIO de artilleria, ordenado por el teniente coronel graduado, segundo comandante de infantería y capitan de artillería D. Joaquin María Enrile y Mendez de Sotomayor. Examinado de órden superior por la Junta superior facultativa del arma, y aprobado por la misma. Madrid, 1856, imp. de E. Aguado, Admon. del *Memorial de artillería*, calle de Jesus del Valle, núm. 18. En 8.° may., X-626 págs. y 25 láms. 40

PRONTUARIO de artillería para el servicio de campaña, por el capitan del arma D. Ramon de Salas. Barcelona, 1828, imp. de la V. de A. Roca Madrid, lib. de la V. de Razola. En 4.°, pasta, con un estado. 28

PRONTUARIO de contabilidad. Comprende: 1.° Setenta y cinco tablas que contienen mas de 500 sueltos, y sirven para la averiguacion instantánea de lo que corresponde á cada uno en un periodo de tiempo dado, y otras operaciones frecuentes é importantes. 2.° La parte legislativa, relativa á los derechos de todos los funcionarios públicos, así civiles como militares y eclesiásticos, por D. Aniceto de la Parra Contreras. Madrid, 1857, imp. y lib. de Mellado. En 4.°, VIII-336 págs. 16

Se divide en dos partes:
La primera contiene métodos y tablas, con al

correspondiente instruccion para las operaciones relativas á sumas, restas, multiplicaciones, divisiones, descuentos é intereses, reducciones de monedas y cuentas de haberes de empleados respectivas, á mas de 500 sueldos, viéndose á primera vista lo que corresponde desde un dia hasta un año.

La segunda parte comprende las leyes, reales decretos, órdenes y demas resoluciones, unas veces íntegras y otras en extracto bastante detallado, referentes á los sueldos y derechos de las clases activas del Estado, cesantías, jubilaciones, retiros y premios militares, pensiones, montepíos, pagas de tocas ó supervivencia, disposiciones generales sobre clases pasivas, modelo para la espedicion de títulos, requisitos subsiguientes á estos, clase de papel sellado que debe emplearse en ellos, documentos indispensables para solicitar los empleados las clasificaciones y sus familias las pensiones, y lo demas que tiene analogía con el abono de haberes, como nóminas, libramientos, justificaciones de existencia, liquidacion de sueldos, compatibilidad é incompatibilidad de los mismos, estancia de baños y de hospitalidad, suspensos, encausados y sentenciados, licencias temporales respectivas á todos los ministerios, licenciados del ejército, reenganchados, voluntarios y sorteados, retenciones de sueldos y pensiones, abonos de campaña, como asimismo los tratamientos y otras noticias que podrán ser útiles, no solo á las oficinas y empleados, sino á los particulares.

PRONTUARIO de contratos y sucesiones hereditarias, con un discurso preliminar, en que se indican las principales reformas que necesita nuestra legislacion en estas materias, por D. Eugenio de Tapia, magistrado honorario é individuo de la Direccion general de Estudios. Valencia, 1840, imp. de I. Mompié. Madrid, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 8.°, pasta, XXXIV-314 págs. el 1.°, IV-250 el 2.° 24

PRONTUARIO de contratos y sucesiones, por D. Eugenio de Tapia. París, 1846, imp. de Pillet. Dos tomos en 18.° 8 fr.

PRONTUARIO de cosas comunes, adaptado para la enseñanza de la juventud, y muy conveniente para toda clase de personas, arreglado por J. M; artículos de consumo y comercio. Madrid, 1849, imp. de E. Aguado, lib. de Hurtado. En 8.°, hol. 6

PRONTUARIO de física-médica, redactado por D. Juan Chavarri, doctor en farmacia y en filosofía, catedrático de física de la Universidad de esta córte. Madrid, 1847, imp. de V. de Lalama, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., II-192 págs. 10

PRONTUARIO de gramática castellana segun los principios de la filosofía de los idiomas, por D. Angel María Terradillos, catedrático de la Universidad de Madrid. Tercera edicion, esmeradamente corregida y dispuesta, para que sirva á las clases de esta asignatura en los institutos, colegios y liceos de segunda enseñanza, en las escuelas normales y no normales, de instruccion superior elemental. Aprobada por el Gobierno. Madrid, 1849, imp. á cargo de D. C. G. Alvarez, lib. de La Publicidad. En 8.° 5

PRONTUARIO de Historia de España, dispuesto en diálogo para utilidad de los jóvenes que cursen esta asignatura en los establecimientos de segunda enseñanza, por D. Angel María Terradillos. Madrid, 1846, imp. de la V. de Jordan é hijos, lib. de Hernando. En 8.° 3

Prontuario de Historia de España, aprobado por el Consejo de instruccion pública, y adoptado en los principales establecimientos de la córte y de provincias, dispuesto en diálogo para facilitar su estudio, por el doctor D. Angel María Terradillos. Cuarta edicion, esmeradamente corregida. Madrid, 1854, imp. y lib. de V. Hernando. En 8.°, 120 págs. 3

Prontuario de la teología moral del P. Fr. Francisco Larraga. Reformado, corregido é ilustrado con varias Constituciones de Benedicto XIV, en especial del *Solicitante in confesione*, del ayuno, etc., por el convento de Santiago, del órden de Predicadores, por D. Francisco Santos Grosin, pres-

bítero y profesor de teología; y ahora nuevamente corregida con esmero en esta última impresion. Barcelona, 1836, imp. de F. Oliva, ed. Madrid, lib. Europea. En 4.°, pasta. 26

Prontuario de la teología moral del P. Fr. Francisco Larraga. Reformado, corregido é ilustrado con varias Constituciones de Benedicto XIV, en especial del *Solicitante in confesione*, del ayuno, etc., por el convento de Santiago, del órden de Predicadores, por D. Francisco Santos Grosin, presbítero y profesor de teología; y ahora nuevamente corregida con esmero en esta última impresion. Barcelona, 1836, imp. de los herms. J. y F. Gaspar. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 4.°, pasta. 26

Prontuario de la teología moral del P. Fr. Francisco Larraga, reformado, corregido é ilustrado por Don Francisco Santos y Grosin. Nueva edicion, revista, etc., por un antiguo catedrático de la Universidad literaria de Cervera. Besançon, 1847, imp. de Deis. En 12.° 8 fr.

PRONTUARIO de la teología moral, compuesto primeramente por el Padre Fr. Francisco Larraga, del sagrado órden de Predicadores, despues reformado y corregido en algunas de sus opiniones, é ilustrado con la esplicacion de varias Constituciones de nuestro Santo Padre Benedicto XIV, en especial de los que hablan del *Solicitante in confesione:::::* del ayuno, etc., por el convento de Santiago del mismo órden; y ahora últimamente acabado de reformar, añadir y reducir á mejor método, órden y conexion de doctrinas en todos los demas tratados y materias, por D. Francisco Santos y Grosin, presbítero y profesor en teología. Nuevamente corregido, retocado y añadido por el mismo autor. Madrid, 1819, imp. calle de la Greda, lib. de Martinez. En 4.°, pasta. 24

Prontuario de la teología moral, compuesto primeramente por el Padre Fr. Francisco Larraga, del sagrado órden de Predicadores, despues reformado y corregido en algunas de sus opiniones, é ilustrado con la esplicacion de varias Constituciones de nuestro Santo Padre Benedicto XIV, en especial de las que hablan del *Solicitante in confesione*... del ayuno, etc., por el convento de Santiago del mismo órden; y ahora últimamente acabado de reformar, añadir y reducir á mejor método, órden y conexion de doctrinas en todos los demas tratados y materias, por D. Francisco Santos y Grosin, presbítero y profesor de teología. Nuevamente corregido, retocado y añadido por el mismo autor. Madrid, 1829, imp. calle de la Greda, lib. de Martinez. En 4.°, pasta. 24

PRONTUARIO de las acciones, escrito por el Dr. D. Joaquin Cadafalch y Buguñá, abogado del ilustre Colegio de la ciudad de Barcelona. Barcelona, 1856, imp. de A. Brusi. En 8.° may., 224 págs. 10

PRONTUARIO de las disposiciones relativas al uso del papel sellado por los funcionarios de la administracion de justicia, por D. F. de L. y U., abogado del ilustre Colegio de esta ciudad. Valencia, 1849, imp. de B. Monfort. Madrid, lib. de Monier. En 4.° 6

Prontuario de las disposiciones relativas al uso del papel sellado. Véase INSTITUCIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS DE LA PARTE DE DERECHO CIVIL.

PRONTUARIO de las medidas, pesas y monedas del sistema métrico legal, que por real órden de 15 de Abril de 1848 y ley de 19 de Julio de 1849, ha de establecerse en todas las dependencias del Estado desde 1.° de Enero de 1853, que es ya obligatorio para la enseñanza en todas las escuelas del reino, y lo será para todos los

españoles desde 1.° de Enero de 1850, para el uso de los niños y niñas de las escuelas primarias, útil á los profesores, y escrito al alcance de todos, por D. Antonio Alberá Delgrás, profesor de primera educacion, antes de varias obras señaladas para texto, y maestro del primer tercio de la Guardia civil. Premiado por S. M. Segunda edicion, aumentada, corregida é ilustrada. Madrid, 1852, imp. y lib. de Hernando. En 8.° 3

PRONTUARIO de las penas en que incurren los notarios y escribanos en el ejercicio de sus funciones, así en la parte contractual como en la judicial, seguido de un resúmen de los trámites y dilaciones en toda clase de juicios, ordenado por D. P. C. y B., redactor del periódico de jurisprudencia y notaría, titulado *La Fé Pública*. Barcelona, 1846, imp. de J. M. Gran. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.° may. 8

PRONTUARIO de las reglas de buena crianza y de urbanidad que deben saberse y practicarse por todos los que aspiren á pasar por bien criados y educados. Escrito para el uso de los alumnos del colegio real de San Pablo de Valencia por su director D. Juan Manuel Calleja. Valencia, 1847, imp. de B. Monfort. Madrid, lib. de educacion de Gonzalez. En 8.° may. 2

PRONTUARIO del minero, ó esplicacion ordenada y metódica de la actual legislacion de minas con un índice de todas las disposiciones hasta el dia. Madrid, lib. de Castillo. En 8.° 4

PRONTUARIO de los cambios extranjeros de la Bolsa de Madrid, ó sea reduccion de las monedas de los mismos paises á reales y maravedises de vellon sobre la base del nuevo tipo de cambios que establece el real decreto de 18 de Febrero de 1847. Madrid, 1847, imp. de Delgrás, hermanos, lib. de Cuesta. En 8.° may. 12

Bib. de la escuela central de Agricultura.

PRONTUARIO de los grados canónicos y cruces de consanguinidad, afinidad, cognacion legal y espiritual con sus árboles correspondientes, y de aquellas cosas que se fundan en los parentescos, como todas las líneas respectivas á mayorazgos, especies de estos, derecho de patronato con su árbol, huecos y parentescos, y otros efectos civiles que producen los enlaces y de la insaculacion, con un apéndice sobre dispensas, así en lo eclesiástico como en lo civil Extractado de varios autores que en sus obras han tocado estas materias, por D. Gonzalo José Gimenez Carrion, abogado del ilustre Colegio de esta córte. Madrid, 1808, imp. de Vallin, lib. de Lopez. En 4.°, pasta, con 3 estados al fin. 20

PRONTUARIO de los juzgados de paz, ilustrado con observaciones importantes, escrito por D. Agustin María de la Cuadra, abogado del ilustre Colegio de esta ciudad. Sevilla, 1855, imp. de J. Manzano. En 8.° may. 8

PRONTUARIO de los plazos ó términos judiciales, contenidos en la ley de enjuiciamiento civil, arreglado por D. Francisco Llavanera y Solá, licenciado en jurisprudencia. Barcelona, 1856, imp. de N. Ramirez. En 8.°, 52 págs. 4

PRONTUARIO de los predicadores, ó planes de sermones, puestos en forma de estado, para uso de los eclesiásticos que quieran improvisar ó componer discursos, por el Sr. Tharin, presbítero, vicario general que ha sido de la diócesis de Besançon. Madrid, 1843, imp. de J. F. Palacios, lib. de Sojo. En 4.° may. apaisado. 60

PRONTUARIO de mecánica práctica, ó sea multitud de tablas para todas las artes industriales, como auxiliar de los directores y constructores de máquinas; propietarios y directores de establecimientos fabriles y toda

clase de artistas inclusos los de la arquitectura, como son canteros, carpinteros, cerrajeros, adornistas, etc.; por D. José Gotti, profesor de maquinaria, y catedrático que fué de la misma asignatura en la asociacion defensora del trabajo nacional, hoy protectora de la clase obrera. Barcelona, 1856, imp. de J. Gaspar y Roca. En 8.° 24

PRONTUARIO de órdenes. Comprende recopiladas, con precision y claridad, todas las vigentes hasta Agosto de 1850, acerca de los varios ramos que corren á cargo de las contadurías; por D. Lorenzo Fernandez, oficial mayor de la de Lérida Lérida, 1850, imp. y lib. de J. Sol. Madrid, lib. de Monier. En 4.° 12

PRONTUARIO de ortografía, compuesto de real órden para todas las escuelas públicas. En rústica 3 rs. Véase Gramática de la lengua castellana.

Prontuario de ortografía de la lengua castellana, dispuesto de real órden para el uso de las escuelas públicas, por la real Academia española, con arreglo al sistema adoptado en la novena edicion de su Diccionario. Madrid, 1844, imp. Nacional, despacho de la Academia, calle de Valverde. En 8.° con una lámina de las letras de mano, mayúsculas y minúsculas que hoy se usan. 3

Prontuario de ortografía de la lengua castellana, dispuesto de real órden para el uso de las escuelas públicas, por la real Academia española, con arreglo al sistema adoptado en la novena edicion de su Diccionario. Segunda edicion. Madrid, 1845, imp. Nacional, despacho de libros de la Academia. En 8.°, con una lám. 3

PRONTUARIO de ortografía de la lengua castellana. París, 1845, imp. de Scheneider, lib. de Mezin. En 16.° con una lám. 75 cs.

Prontuario de ortografía de la lengua castellana, dispuesto de real órden para el uso de las escuelas públicas, por la real Academia Española, con arreglo al sistema adoptado en la novena edicion de su Diccionario. Tercera edicion. Madrid, 1850, imp. Nacional, despacho de la Academia. En 8.° 3

Prontuario de ortografía de la lengua castellana, dispuesto de real órden para el uso de las escuelas públicas, por la Real Academia española. Cuarta edicion. París, 1857, imp. de Walder, lib. de Rosa y Bouret. En 16.°, 64 págs.

PRONTUARIO de ortografía de la lengua castellana, dispuesto de real órden para el uso de las escuelas públicas, por la real Academia española. Sétima edicion. Madrid, 1858, imp. Nacional, despacho de libros de la misma. En 8.°, 70 págs. con una lámina. 3

PRONTUARIO de quintas. Ordenanza para el reemplazo del ejército de 2 de Noviembre de 1837, refundida y anotada con las leyes, decretos, reales órdenes que se han espedido desde su promulgacion hasta fines de 1846. Segunda edicion, notablemente corregida y aumentada con las reales órdenes que se han dictado despues de impresa la primera. Madrid, 1846, imp. de J. M. Alonso, lib. de Cuesta. En 4.° 24

Prontuario de quintas. Ordenanza para el reemplazo del ejército de 2 de Noviembre 1837, refundida y anotada con las leyes, decretos y reales órdenes que se han espedido desde su promulgacion hasta fines de 1847. Madrid, 1847, imp. de Corrales y Compañía, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, pasta, VIII-224 págs. 18

PRONTUARIO de retórica y poética, extractado de los mejores autores nacionales y extranjeros, por un antiguo profesor de estos ramos. Madrid, 1839, imp. que fué de Fuentenebro, lib. de Hurtado. En 8.° 4

PRONTUARIO de tablas decimales. Contiene la reduccion de canas y palmos de Cataluña á varas y céntimos de Castilla, la de las monedas provinciales así efectivas como imaginarias de Aragon, Valencia, Cataluña y Navarra, á reales y maravedises de vellon; las de Napoleones á reales; y por último, la correspondencia de yardas inglesas y metros franceses á varas españolas y viceversa. Por D. Santiago Antonio García, autor de varias obras de cambios, arbitrajes y fondos públicos. Madrid, 1849, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Cuesta. En 16.° mayor. 4

PRONTUARIO de teología moral para uso de los señores sacerdotes y examinandos; redactado por el presbítero D. Feliz Lázaro García, cura párroco de Sta. Eulalia de Segovia. Con las licencias necesarias. Madrid, 1849, imp. de J. R. Calleja, lib. de La Publicidad. En 8.° 6

PRONTUARIO de voces para el ejercicio y maniobras de la infantería, en el que están comprendidas las que contiene el de la táctica de 1808 y la adicion á ella del Excmo. Señor Conde de Peracamps, redactado de de su órden por el C. M. del primer cuerpo de ejército. Barcelona, 1842, imp. de Indar. Madrid, lib. de García. En 16.° may. 5

PROTUARIO de voces para los movimientos y maniobras de la caballería, desde la instruccion de compañía hasta la de una division; compuesto y extractado del nuevo reglamento de táctica de órden de S. M., por una seccion de oficiales del arma empleados en la comision de jefes y oficiales establecida á la inmediacion del Excmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho de la Guerra. Madrid, 1817, imp. de M. de Burgos, lib. de Cuesta. En 4.° 12

PRONTUARIO de voces que comprende las de mando del reglamento para el ejercicio y maniobras de la caballería, desde la instruccion individual inclusive. Aprobado por el Excmo. Señor Director general de dicha arma. Madrid, 1847, imp. de La Publicidad, lib. de Monier. En 8.° apaisado, hol. 7

PRONTUARIO del canto-llano gregoriano, para celebrar uniformemente los divinos oficios todo el año, así en las iglesias catedrales, como en las parroquias y conventos de estos reinos; por D. Vicente Perez Martinez. Segunda edicion corregida y aumentada por D. Antonio Hernandez. Madrid. 1828, imp. Nacional. En 4.° 90

PRONTUARIO del minero, ó compendio ordenado y metódico de la legislacion actual de minería. Por D. Juan Illa y Velasco, oficial del cuerpo de la administracion civil, cesante de gobiernos de provincia. Madrid, 1857, imp. á cargo de M. Gonzalez, lib. de Castillo. En 16.° may., 56 págs. 4

Este libro ha sido escrito con el fin de que las personas que se dedican á este ramo importante de nuestra riqueza pública puedan cómodamente tener siempre á la vista su Legislacion administrativa con conocimiento exacto de todas sus disposiciones, por cuanto se esplica en él con precision y claridad las contenidas en la Ley de 11 de Abril de 1849 y el Reglamento para su ejecucion, así como las demas dictadas hasta la fecha de su publicacion, formando un código por donde viene rigiéndose á cargo del ministerio de Fomento y sus delegados los Gobernadores de provincia en la parte de administracion y gobierno, y en la recaudacion de los derechos establecidos, de superficie y beneficio á la Direccion general de Rentas Estancadas y sus administraciones subalternas en provincias, sin el trabajoso estudio que exige en la práctica de sus latas y complicadas prescripciones.

Para facilitar este conocimiento en toda su estension, se dividide en capítulos las diversas concesiones que dispensa la ley, ora como investigaciones ó calicatas simples, ora como registros de nuevos descubrimientos ó por denuncios, ampliaciones de terrenos por demasias, socavones generales, etc., tratándose por separado sus diferentes condiciones y formalidades que exigen para obtenerlas con los formularios de los escritos que deban presentarse y en las sucesivas actuaciones hasta la toma de posesion con la documentacion ne-

cesaria, así como de los derechos y obligaciones que se contraen, una vez adquirida la propiedad.

Sin separarse de este ordenado método, se trata tambien la parte contenciosa administrativa con un índice de las resoluciones del Consejo Real y Supremo Tribunal Contencioso Administrativo para mayor inteligencia.

PRONTUARIO del sastre, ó sea reglas geométricas para el corte, por Don Juan Rodriguez Taborcías. Madrid, 1858, imp. de T. Fortanet, lib. de Duran y Bailly-Bailliere. En 4.°, 70 págs. con 6 láms. 19

Despues de las láminas va una hoja con una advertencia del autor.

Esta obra contiene todo el estudio necesario para el arte de sastrería, sobre reglas fijas y sencillas, con láminas y grabados, y algunas nociones referentes al moderno sistema métrico, habiendo merecido la aprobacion de todos los que la han visto hasta el dia, y ser recomendada por toda la prensa periódica.

PRONTUARIO elemental de construcciones de arquitectura, por el general director subinspector de ingenieros del ejército en la Isla de Cuba, D. Mariano Carrillo. Nueva-York, 1854, imp. de Holman, Gray y Comp. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere y en la Direccion de ingenieros. En 4.°, 180 págs. con un atlas en fól. de 33 láms. litografiadas. 60

PRONTUARIO jurídico, ó compilacion de leyes, decretos, reglamentos y circulares vigentes, espedidos y restablecidos para la administracion de justicia desde Enero de 1834 hasta 5 de Junio de 1839. Madrid, 1839-41-42, imp. de R. Vergnes, lib. de A. Gonzalez. Tres tomos en 8.°, pasta, I. XIV-388 págs. el 1.°; 500 el 2.°; IV-292 el 3.° 48

El autor es D. Fermin Verlanga Huerta.

El tomo II lleva el siguiente título: *Suplemento y continuacion al Prontuario jurídico, ó compilacion de leyes, decretos, reglamentos y circulares vigentes, espedidos y restablecidos para la administracion de justicia.* Contiene las disposiciones legales no incluidas en el Prontuario que abraza desde 1.° de Enero de 1834 hasta 5 de Junio de 1839, y ademas todas las espedidas y restablecidas desde esta última fecha hasta fin de Diciembre de 1840.

La portada del tomo III es así: *Tomo III del Prontuario jurídico, ó compilacion de leyes, decretos, reglamentos y circulares vigentes para la administracion de justicia.* Contiene las disposiciones legales espedidas desde 1.° de Enero de 1841 hasta 9 de Julio de 1842, y además un índice cronológico de aquellas que han sido restablecidas, y se contienen en los tomos I y II de esta compilacion.

PRONTUARIO manual de infantería para la completa instruccion de los cuerpos de la milicia nacional del reino, tomado de la recopilacion de penas militares, cuya obra está mandada observar en todo el ejército por los Excmos. Sres. Inspectores generales de sus respectivas armas. Contiene las obligaciones del soldado, cabo, etc., hasta las de capitan inclusive; la instruccion del recluta y compañía, conforme con las prevenciones del Excmo. Sr. D. Manuel Llauder, la táctica de guerrillas, etc., con las figuras de mando, con el baston y la espada, y posiciones del recluta. Segunda edicion, aumentada con la ordenanza para el régimen, constitucion y servicio de la milicia nacional, adicionada con los decretos, órdenes y circulares espedidas hasta el dia, que alteran su contenido, y aumentan las disposiciones orgánicas de estos cuerpos. Madrid, 1841, imp. y lib. de P. Sanz y Sanz. En 16.°, pasta, con 3 láminas. 15

PRONTUARIO mercantil, ó cambios de España con Lóndres, París, Amsterdan, Hamburgo, Génova, y reseña con otras diferentes naciones, establecidas al nuevo sistema, arreglado á los reales decretos de 18 de Febrero y 10 de Junio de 1847, reglas distintas y abreviadas para la reduccion de las monedas extranjeras á reales de vellon y operaciones vice-versa, adicciones de números fijos, etc., finalizando con la série duodécima, que trata de la recopilacion de monedas, por D. Prudencio de Larrea. Bilbao, 1850; imp. de Depout. Madrid, lib. de Castillo. En 4.° 17

PRONTUARIO métrico-monetario. Tablas de reducciones de todas las monedas del nuevo sistema legal á las del antiguo y á sus respectivas inferiores, por D. Luis de Silva. Madrid, 1856, imp. de Tejado, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 96 págs. 7

PRONTUARIO para la administracion de los Santos sacramentos, y bendiciones que mas fácilmente ocurren á los párrocos. Arreglado y mandado publicar por el Excmo. é Ilmo. señor D. Antonio María Claret, arzobispo de Santiago de Cuba. Barcelona, 1855, imp. de los herederos de la V. de Plá. Madrid, lib. de Aguado. En 8.°, pasta, 456 págs. 20

PRONTUARIO para la fácil formacion de ajustes de los sueldos y gratificaciones que señala á las clases militares el real decreto de 31 de Mayo de 1828. Madrid, 1828, imp. de J. Viana Razola, lib. de la V. de Razola. En 4.°, pasta. 18

PRONTUARIO para la mas breve y metódica instruccion en el ejercicio y maniobras de la infantería, formado para los sargentos y cabos. Comprende cuanto necesitan saber, á fin de poder instruir los reclutas y sus compañías, con arreglo al tratado de táctica aprobado por S. M. Madrid, 1819, imp. y lib. Real. En 8.° 5

PRONTUARIO para reducir cualquier cantidad de medidas y pesas de España, y todas sus fracciones á métricas, inclusas las medidas superficiales cuadradas, las cúbicas y las agrarias, por D. Ramon Sabater, vecino de Cádiz. Cádiz, 1853, imp. de F. Fernandez de Arjona. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° may., 72 págs. 10

PRONTUARIO universal de ciencias médicas, ó sea compendio de todas las materias que abraza la enseñanza médica en las universidades de España, bajo la direccion de los doctores en medicina y cirujía D. J. Mendez Alvaro y D. M. Nieto Serrano. Madrid, 1847, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de La Publicidad. En 8.° mayor. 24

Comprende física, química, historia natural.

PRONUNCIACION del francés sin maestro. Obra compuesta, segun un método especial, recomendado con mucha particularidad por la Sociedad de Métodos de enseñanza, establecida en Paris. Su autor el Dr. D. Bonifacio Sotos, presbítero, ex-diputado á Córtes, maestro de lengua castellana de SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Duque de Orleans, príncipe de Joinville, y princesa Doña María Cristina. Paris, 1835. Madrid, lib. de Monier. En 8.° may. 8

PROPAGANDA. La instruccion de la infancia y sus resultados, política y moralmente considerada, por Antonio María Flores San José. Barcelona, 1855, imp. de C. Miró, lib. de Cerdá. En 8.° may., 20 págs. 1

PROPAGANDA democrática. Instruccion política del pueblo; derrota de los viejos partidos políticos; deberes y porvenir de la democracia española, por Fernando Garrido. Madrid, 1849, imp. de A. Esquivias y A. Peña, lib. de Monier. En 8.° may. 2

Propaganda democrática. Instruccion política del pueblo; derrota de los viejos partidos políticos; deberes y porvenir de la democracia española, por Fernando Garrido. Segunda edicion. Madrid, 1850, imp. de A. Peña, lib. de La Publicidad. En 8.° 1

PROPIEDAD y luz, justicia y fraternidad, por M. Federico Bastiat, miembro del Instituto y representante del pueblo en la Asamblea nacional. Extractado del *Diario de los economistas*, núms. 15 de Mayo y 15 de Junio de 1848. Folleto traducido al castellano por D. J. S. Y. S. Madrid, 1851, imp. de L. García, lib. de Cuesta. En 8.° may. 3

PROPOSICION de ley de la jurisdic-

cion, atribuciones, organizacion y modo de proceder del Senado como tribunal de justicia, presentada en la sesion de 20 de Noviembre de 1847 por el senador D. Francisco Agustin Silvela, y tomada en consideracion en la del 23 siguiente. Madrid, 1847, imp. de la V. de Calero, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 264 págs. 14

PROPOSITO de enmienda. Comedia en un acto y en verso, original de Don Elías Aguirre y Laviagnerre. Representada en esta córte en el teatro del Príncipe. Madrid, 1858, imp. de A. Santa Coloma, lib. de Cuesta. En 8.° may., 32 págs. 4

PROSCRIPTOS y encarcelados. Corona cívica, dedicada á los mártires de la libertad española. Madrid, 1845, imp. de F. Fuertes. En 4.°

Los ejemplares de esta obrita fueron recogidos por mandado de la autoridad política.

PROSPECTO, ó higiene ocular. Consejos contra la debilidad de la vista para mejorarla, fortificarla y conservarla en buen estado hasta la edad mas avanzada. De los anteojos, del modo de escogerlos y la edad en que deben empezar á usarse, por el doctor D. Cristóbal Lusardi, médico oculista de París y de S. M. la emperatriz de los franceses; reina de Italia, y del príncipe Enrique de Borbon, hermano del rey de España; doctor en cirujía de las facultades de Montpeller, Duisbourg, Turin; del colegio real de medicina y cirujía de Barcelona; de la comision médica y provincial de Maestrich; miembro corresponsal de las Academias reales de Madrid, Barcelona y Zaragoza, y de las sociedades médico-quirúrjicas de Donai, Evreux, Tours, le Marns; cirujano del cuarto batallon de Guardias nacionales en tiempo del imperio (departamento del Norte), discípulo del célebre Scarpa, caballero de varias órdenes honoríficas, etc., etc. Madrid, 1848, imp. de A. Espinosa y Comp. En 4.° 8

PROTECCION y comunismo, por Federico Bastiat; traducido del francés. Madrid, 1857, imp. de J. C. de la Peña, lib. de Duran. En 8.°, 50 págs. 2

PROTECTOR y protegido. Comedia original en tres actos y en verso, por D. Victor Gil y Sanchez. Representada por primera vez con estraordinario aplauso en el teatro de Valladolid la noche del 30 de Mayo de 1857. Madrid, 1858, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 76 págs. 8

El Museo literario.

PROTESTA de fé en obsequio del inefable misterio de la Santísima Trinidad. Reimpresa por un devoto, que la dedica á la asociacion establecida para el culto de tan divino misterio en la iglesia del Cármen Calzado de esta córte. Madrid, 1849, imp. de Fuentenebro. Dos hojas en 8.° 2 ctos.

PROVIDENCIAS urgentes para la salvacion de la nacion, por un mártir de la libertad y benemérito de la patria. Madrid, 1841, imp. de Alegría y Charlain, lib. de Sojo. En 4.° 6

PRÓXIMO advenimiento de un príncipe; union de los españoles, por L. hermanos. Madrid, 1850, imp. de los Sres. Martinez y Minuesa, lib. de Monier. En 4.° 3

PROYECTO de arreglo de escribanos y organizacion del notariado, precedido y seguido de un discurso, por D. Fermin Formoso, escribano de número de la jurisdiccion de Narahio. Coruña, 1855, imp. de Arza. En 4.°, 100 págs. y 14 modelos al fin. 8

PROYECTO de catastros ó estadísticas para los pueblos y provincias, y para conocimiento de la riqueza general del Estado, presentado á la Diputacion provincial de Navarra, por su secretario D. José Yanguas y Miranda, y publicado de órden de la misma Diputacion. Pamplona, 1842, imp. de J. Erasun y Rada. Madrid, lib. de Viana. En 4.° 4

PROYECTO de Código civil, presentado

al Gobierno por la comision de Códigos. Madrid, 1851, imp. de R. R. Rivera, lib. de Lopez. En 4.° 24

PROYECTO de Código penal militar de España, por el Mariscal de Campo D. Manuel Llorente. Madrid, 1850, imp. de Repullés, lib. de Monier. En 8.° may.

PROYECTO de la constitucion de la Junta de las Comunidades de Castilla. Valladolid, 1842, imp. de M. Aparicio. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° may. 2

PROYECTO de las líneas generales de navegacion y de ferro-carriles en la Península española, por el coronel comandante de ingenieros D. Francisco Coello, autor del *Atlas de España*, y miembro corresponsal de las sociedades geográficas de Lóndres, París y Berlin. Madrid, 1855, imp. de T. Nuñez Amor. Se vende en la Admon. del *Atlas de España*, calle de Cervantes, núms. 5, 7 y 9. En 4.°, 476 págs. con un mapa. 30

PROYECTO de ley constitutiva de los tribunales de justicia del fuero general presentado por D. Domingo María Vila, individuo de la comision general de Códigos, abogado del ilustre Colegio de Madrid, catedrático de Derecho de la Universidad de Barcelona, jubilado jefe superior del cuerpo de Administracion civil, etc., etc. Madrid, (sin año), imp. del *Diccionario geográfico*, lib. de Cuesta. En 4.° con un cuadro sinóptico. 16

Se ha publicado en 1848.

PROYECTO de ley de minería, presentado á las Córtes Constituyentes, por D. Julian Pellon y Rodriguez, profesor de ciencias físicas y naturales, escritor público, alumno de economía política, miembro de varias academias científicas y de varias sociedades económicas, ex-catedrático de física esperimental y de química industrial en el anfiteatro politécnico de Sevilla, ex-catedrático de geología aplicada á la minería y á la agricultura en la sociedad sevillana de Emulacion y Fomento, director-facultativo de minas y fábricas de particulares, con 16 años de ejercicio en el ramo, y presidente de la seccion de metalurgia en el Centro minero-peninsular. Madrid, 1855, imp. de la V. de Dominguez, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 60 págs. 6

PROYECTO de ley de organizacion, competencia y facultades de los tribunales del fuero general, publicado en 5 de Marzo de 1848. Juicio crítico é imparcial por D. Elías Alenda Mira, abogado del ilustre Colegio de Madrid. Madrid, 184[illegible], imp. de Calleja, lib. de La Publicidad. En 8.° may. 2

PROYECTO de ley de presupuestos de gastos é ingresos para el presente año de 1835, sometido por el Gobierno á la deliberacion del Estamento de ilustres próceres é informe de una comision especial del mismo. Madrid, 1835, imp. Real, lib. de Dochao. En 4.°, 100 págs. 6

PROYECTO de ley electoral, presentado y leido por el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros en la sesion del Estamento de Procuradores del reino de 21 de Noviembre de 1835. Madrid, 1835, imp. Real. En 4.° 3

PROYECTO de ley orgánica de sanidad pública de la monarquía española, formado por la comision nombrada de real órden de 20 de Junio de 1820, con arreglo al decreto del rey de 14 del mismo mes y año. Madrid, 1822, imp. de Albán y Comp., lib. de Gonzalez. En 4.° 14

PROYECTO de leyes especiales para las provincias de Ultramar, precedido de algunas reflexiones demostrando la necesidad de establecerlas, y seguido de otras, manifestando la utilidad de las que se proponen, por D. Joaquin Arimon y Andarió. Barcelona, 1852, imp. de T. Gorchs. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 96 págs. 8

PROYECTO de monarquía en Méjico, por L. M. R. Madrid, 1845, imp. de N. Sanchiz, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

El autor es D. Luis María Rivero.

PROYECTO de navegacion submarina. El Ictineo ó Barco Pez. Barcelona, 1858, imp. de N. Ramirez. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° may., 16 págs. 4

Está firmado por Narciso Monturiol.

PROYECTO de ordenanzas generales del ejército, presentado á las Córtes por la comision de guerra. Impreso de órden de las mismas. Madrid, 1822, imp. de T. Alban y Comp., lib. de Dochao. En 4.°, 62 págs. 4

PROYECTO de proposicion de ley para el arreglo general de la Deuda pública española, reducida toda á deuda con interés de 3 por 100 en 10 años, y estinguida en 15. Aumentado y reformado por D. Emilio Fernandez de Angulo, conde de Cabarrús. Madrid, 1851, imp. y despacho de Mellado, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 40 págs. con un estado al fin. 4

Proyecto de proposicion de ley para el arreglo general de la Deuda pública española, reducida toda á deuda con interés de 3 por 100, por Don Emilio Fernandez de Angulo, conde de Cabarrús. Madrid, 1850, imp. de Mellado, lib. de Monier. En 8.° may. 2

PROYECTO de reforma de la ley de desamortizacion; venta de minas del Estado y aplicacion del proyecto para cubrir el déficit del presupuesto general de 1856 y seis primeros meses de 1857, sin necesidad de restablecer la contribucion de consumos, ni recargar la territorial, por D. Matías Gomez L. de Villaboa, ex-juez de primera instancia y vice-presidente del suprimido Consejo provincial de Zamora. Madrid, 1855, imp. de P. Montero, lib. de Cuesta. En 4.°, 68 págs. 6

PROYECTO de reglamento para el ejercicio y maniobras de la infantería; redactado de real órden por una junta compuesta de los señores siguientes: Presidente el Excmo. Señor Teniente General D. Felipe Rivero; Secretario, el Coronel D. Francisco Moreno Zalvarriaga. Vocales los tenientes coroneles D. José María Gomez Colon, D. Juan José Hore, D. Roque Godos, el comandante Don Pedro de Echevarría. Madrid, 1847, imp. de J. M. G. Colon y Comp., lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 16.° may., pasta, 214 págs. el 1.°; 270 el 2.° 10

No se indica en la portada que sea tomo 1, pero sí al fin.

PROYECTO de reglamento para el establecimiento y conservacion de la estadística de la riqueza territorial del reino, presentado al Excmo. Señor Ministro de Hacienda por los señores D. Eusebio Pons y D. Sebastian Uriz. Zaragoza, 1855, imp. y lib. de J. Bedera. Madrid, lib. de Hernando. En fólio, XII-32 págs. y 20 modelos. 16

PROYECTO de reglamento para el gobierno interior de la Universidad de Madrid. Madrid, 1842, imp. de E. Aguado, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 48 págs. 6

Está firmado por D. Joaquin Lumbreras, Don Javier de Lara, D. Agustin Contreras, Don Pedro Castelló, D. Prudencio María de Berriozabal, D. Eusebio María del Valle.

PROYECTO de táctica para una escuadra ó armada de buques de vapor con hélice. Redactada por el capitan de fragata D. Federico de Santiago y Hoppe. Madrid, 1858, imp. de la V. de Calero, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 86 págs. con 11 láms. 14

PROYECTO de un código general de aguas, precedido de una memoria sobre la necesidad de formacion y de los principios en que se funda, por D. Cirilo Franquet y Bertran. Madrid, 1859, imp. Nacional. En 8.° may., XII-216 págs.

PROYECTO de un ferro-carril de Barcelona á Tarragona. Memoria des-

criptiva, presupuesto y apreciacion de sus rendimientos, por los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos D. Joaquin Nuñez de Prado y D. F. Javier Boguerin. Madrid, 1855, imp. de J. C. de la Peña. Admon. de la *Revista* de Obras públicas. En 4.°, 176 págs. y 2 láms. 8

PROYECTO de un nuevo sistema de contribuciones en España, adecuado á las penosas circunstancias en que nos hallamos, capaz de producir al Estado todo lo necesario al mismo tiempo que liberta á la nacion de todo impuesto oneroso, y propio para fomentar rápidamente la agricultura, el comercio y las artes, presentado al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda el 3 de Noviembre del presente año. Por D. Domingo Fernandez de Angulo. Madrid, 1840, imp. de M. de Búrgos, lib. Europea. En 4.°, 28 páginas. 4

PROYECTO de un plan general de Hacienda, para reformar el sistema tributario y la administracion económica de España, por D. L. A. Alicante, 1842, imp. de J. J. Carratalá. Madrid, lib. de Cuesta. En 4.°, 76 págs. 6

PROYECTO de un presupuesto normal de gastos y rentas del Estado, comparado con la ley de presupuestos para el año de 1856; hecha por las Córtes constituyentes en 14 de Abril de 1856, y sancionada por S. M en 14 del mismo mes y año. Por D. Narciso Ferrer y Jon, intendente de rentas. Madrid, 1856, imp. de la V. de Búrgos, lib. de Durán. En fól., 52 págs. 6

PROYECTO de un reglamento, ó bases generales en que debe fundarse la reforma de la medicina, precedido de una breve reseña del mal estado en que se hallan los médicos de España y de las causas que lo han producido, por D. Leandro Gonzalez y Estéban, doctor en cirujía médica y licenciado en medicina. Coruña, 1841, imp. de F. Arza. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 46 págs. 4

PROYECTO de una compañía industrial con real privilegio esclusivo por diez años para la fabricacion de vinos, aguardiente y demas bebidas espirituosas, con el jugo de la nueva caña de azúcar, aclimatada en España y titulada Holcas Saccharatus, por Don Julian Pellon y Rodriguez, profesor de ciencias físicas y naturales, aplicadas á la agricultura, á la industria, etc. Madrid, 1857, imp. á cargo de M. M. Rodriguez, lib. de Bailly-Bailliere. En fól., 10 págs. 2

PROYECTO del Gobierno de S. M. para sufragar los gastos del culto y la manutencion del clero, y sobre la subrogacion de las rentas decimales, supuesta la abolicion del diezmo. Madrid, 1837, imp. Nacional. En 4.° 3

PROYECTO orgánico-económico, dirigido á combinar la forma y número de nuestro ejército permanente, con una reseña, que al paso que por ahora cueste poco, y mas adelante menos sirva tambien para recibir y dar los primeros rudimentos de instruccion á los reemplazos, modo de hacer estos y de que puedan prestarse asímismo al aumento ó disminucion de aquel, conciliándose con el mejor bien del servicio, el posible alivio á los pueblos en la contribucion de sangre y de dinero, y la estincion de una parte de las clases de jefes y oficiales de reemplazo. Lo somete á la consideracion y mayôr ilustracion del Gobierno, de los señores Senadores y Diputados y de los militares y demas personas entendidas. Su autor el coronel D. Mariano Ruiz Lorenzo. Madrid, 1851, imp. de los Sres. Andrés y Diaz, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 14 págs. 2½

PROYECTO para el establecimiento del registro del estado civil en España. Presentado á las Córtes constituyentes por José Martin Alegría. Madrid,

1856, imp. de J. M. Alegría. En 4.°, IV-16 págs. y 23 hojas de modelos.

No se ha puesto á la venta.

PROYECTO para establecer una escuela de agricultura teórico-práctica que dé por resultado, además de la enseñanza agrícola, la formacion de dos colonias. Por D. Florencio Paniagua y Santa Ursula, profesor veterinario de primera clase y segundo mariscal del regimiento de Lanceros de Pavía, sétimo de caballería. Ciudad-Real, 1855, imp. de D. Antonio de Cereceda. En 4.°, 24 págs. 2

PROYECTO para la fundacion en Madrid de un establecimiento que ha de proporcionar la subsistencia decorosa á las clases obreras, etc., por Don Gregorio Hernaiz. Madrid, 1856, imp. de Alvarez, lib. de Cuesta. En 4.°, 8 págs. 2

PROYECTO para regularizar los pesos, medidas y monedas en España, por D. Gerónimo Ferrer y Valls. Madrid, 1834, imp. de Gonzalez Cruz, lib. de J. Sanz. En 8.° may. 2

PROYECTO sobre mejoras del Estado, por D. Manuel Fabra y Vila, dedicado á S. M. la reina Doña Isabel II. Madrid, 1851, imp. de F. García Padrós, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 214 páginas. 10

PROYECTOS de ley de presupuestos; direccion general de la Deuda pública, bancos, enagenacion de bienes nacionales, liquidacion de atrasos del tesoro y capitalizacion de haberes de empleados, presentados á las Córtes por el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda. Madrid, 1847, imp. de La Publicidad, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 61 págs. 6

PROYECTOS de ley leidos en el Congreso de Sres. Diputados por el excelentísimo señor ministro de Hacienda en la sesion de 3 de Mayo de 1842. Madrid, 1842, imp. Nacional, lib. Europea. En 4.°, 32 págs. 4

Son dos los proyectos de ley, el uno versa sobre el sistema tributario, y sobre cesantías y jubilaciones el otro. Firmado por Pedro Surra y Rull.

Proyectos de ley leidos en el Congreso de Sres. Diputados por el Ministro de Hacienda en la sesion de 16 de Noviembre de 1842. Madrid, 1842, imp. Nacional, lib. Europea. En 4.°, 88 págs. 8

Son cuatro proyectos que tratan sobre un empréstito de 600 millones, capitalizacion de intereses de la Deuda, liquidacion de créditos desde 1.° de Enero de 1835 hasta fin de Diciembre de 1842, y supresion de oficios y derechos incorporados á la corona.

Van firmados por Ramon María Calatrava.

PROYECTOS de matrimonio y boda cual se desea. Comedia en cuatro actos y distintos metros. Madrid, 1846, imp. de la Sociedad de operarios del mismo arte, lib. de Monier. En 8.° may. 4

PROYECTOS de sanidad del reino. Santa Cruz de Tenerife, 1846, imp. Isleña. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 34 págs. 4

PRUEBAS de amor conyugal. Véase Obras escogidas de D. Manuel Bretón de los Herreros.

PST! Pst! Comedia en un acto, arreglada á la escena española, por Don Manuel García Gonzalez. Representada en el teatro de la Cruz. Madrid, 1856, imp. de C. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 30 págs. 4

La España dram.

PUEBLO soberano y súbdito. Observaciones del opúsculo titulado: *Exámen del dogma de la soberanía del pueblo*, original de D. José Hipólito Alvarez Barbolla, por D. José Indalecio Caso. Oviedo, 1856, imp. de C. Gonzalez Solís. Madrid, lib. de Aguado. En 4.°, 80 págs. 6

PUENTES del sistema americano y cálculos de la resistencia de los puentes del sistema de Howe; obra escrita en aleman por Cárlos Ghega, doctor en matemáticas, consejero imperial y real é inspector de los ferro-carriles austriacos, miembro de varias sociedades científicas, etc., etc., traducida

al castellano por D. Juan Bautista Lapoulide, aspirante segundo del cuerpo de ingenieros de Caminos Canales y Puertos. Madrid, 1856, imp. de J. C. de la Peña, administracion de la *Revista* de Obras públicas, Carrera de San Gerónimo, núm. 22. En 4.°, 92 págs. con 2 láms. 8

Q.

¡QUÉ AMOR tan singular! Novela escrita en francés por Mr. de Meri; traducida al castellano. Madrid, 1844, imp. de la Sociedad literaria y tipográfica, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 294 págs. 14

¿QUÉ BIEN han hecho los protestantes? ó algunos de los males que ha causado el protestantismo, enumerados por un ex-vicario de la diócesis de Solsona. Con aprobacion del ordinario. Barcelona, 1857, imp. de J. Gorgas. En 16.° may., 172 págs. 6

¿QUÉ ES la Santa Sede? ó verdadera idea de la Santa Sede, de la Silla apostólica, de la Cátedra de San Pedro, de la Iglesia romana. Para formar esta idea justa y exacta, disipar y desterrar los gravísimos errores y preocupaciones que han introducido en este punto la ignorancia y la adulacion, la impiedad y el fanatismo, con perjuicio de la misma Santa Sede y de la Iglesia universal, se describe luminosamente el plan del Gobierno eclesiástico, trazado y establecido por Jesucristo, deduciendo de él y de las verdaderas leyes de la Iglesia, el orígen, naturaleza y estension de los derechos esenciales de la gerarquía eclesiástica, designando los que pertenecen al presbiterado y al episcopado; los de los metropolitanos, primados y patriarcas, y mas particularmente, los de los Concilios y los del Sumo Pontífice, como jefe y primado de la Iglesia universal; con cuyo motivo se trata tambien de la córte y curia romana, del colegio de cardenales y congregaciones; sus atribuciones, autoridad y valor de sus decretos, bulas, breves etc. Traduccion del francés que publica el presbítero D. E. A. M. Con licencia del ordinario. Madrid, 1836, imp. de T. Jordan, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, XXIV-148 págs. 18

¡QUÉ HOMBRE tan amable! Comedia en tres actos, por D. Manuel Breton de los Herreros. Madrid, 1841, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° mayor, 86 págs. 8

Gal. dram.

¿QUÉ MAL han hecho los jesuitas? Ojeada filosófica sobre el espíritu y carácter de este religioso instituto, precedida de una breve reseña sobre la vida de San Ignacio, su fundador. Obra original, escrita por D. José Mariano Riera y Comas. Barcelona, 1846, imp. de Pons y Comp. Madrid, lib. de los mismos. En 8.° may. 18

¿QUÉ TE parece? Apuntaciones del párroco de Villatoquita D. Valentin Santiago Guzman, para responder á la impugnacion de D. Marcelino Guerra y Escobar, fiscal del juzgado de primera instancia de Palencia. Valladolid, 1840, imp. de J. Pastor. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 4.° 4

QUEBRANTOS de amor. Drama en tres actos, precedido de un prólogo, arreglado al teatro español por Don Francisco Luis de Retes. Barcelona, 1849, imp. y lib. de la Sra. Vda. é hijos de Mayol. Madrid, lib. de Villaverde. En 4.° may. 5

Joyas del teatro.

QUEMAR las naves. Comedia en tres actos, original y en verso de D. Antonio Berzosa. Madrid, 1849, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 80 págs. 8

El Museo literario.

QUENTIN Durward, ó el escocés en la córte de Luis XI, por sir Walter Scott. Adornada con 30 grabados. Madrid, 1851, imp. y lib. de Gaspar y Roig, eds. En 4.° may., 160 págs. 6

Bib. ilustrada de Gaspar y Roig.

QUERER como no es costumbre. Drama original en cuatro actos, escrito en variedad de metros, por D. Francisco Gonzalez Elipe. Madrid, 1841, imp. de Boix, ed., lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 66 págs. 8

Rep. dram.

QUERER de miedo. Véase Eco de Madrid.

QUERER y no querer, ó Doña Cecilia y sus vecinos. Comedia en cinco actos y en verso, original de Francisca Navarro. Con licencia. Barcelona, 1828, imp. de Torrás. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 110 páginas. 4

QUESTION. Véase Cuestion.

QUEVEDO. Novela histórica, por Don Francisco J. Orellana. Primera parte: Mocedades de Quevedo, 1600-20. Barcelona, 1857, imp. de *El Porvenir*, lib. de S. Manero. Madrid, lib. de Sanchez Rubio. En 4.° 40

QUIEN á hierro mata... Pieza original en un acto y en verso, por D. Juan Ruiz del Cerro. Madrid, 1851, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may. 3

Bib. dram.

QUIEN bien te quiera te hará llorar. Comedia original en cuatro actos y en verso, por D. Ramon de Navarrete, Estrenada en el teatro del Príncipe la noche del 15 de Noviembre de 1848. Madrid, 1849, imp. de J. Sanchez Valledor, lib. de Cuesta. En 8.° may., 88 págs. 8

La España dram.

QUIEN engaña mas á quien, por Don Juan Ruiz de Alarcon y Mendoza. Véase Coleccion general de Comedias.

Exámen: Ya hemos dicho anteriormente al examinar *La verdad sospechosa* y *las paredes oyen*, que en casi todas sus comedias se propuso Ruiz de Alarcon un fin moral, cuando la mayor parte de sus contemporáneos cuidaba solo de divertir é interesar á los espectadores, sin pretender instruirlos. Aun en las comedias puramente de intriga, como la presente, se advierte siempre aquella intencion dramática, y muchas veces la manifiesta al fin de la comedia. Así concluye ésta:

Enrique.

Este ejemplo, en que he demostrado,
que aun el engaño mejor
es dar con el mismo engaño,
quien mas engañare al fin
quedará mas engañado.

Prescindiendo de este mérito, que es muy esencial en un poeta cómico, tiene además esta pieza el del plan, que está bien concebido y ordenado, y el de la accion, que camina su fin sin embarazo alguno, á pesar de la complicacion de intereses en los personajes, que producen situaciones variadas y agradables. Don Diego y Doña Elena son los principales, y cautivan la atencion desde la primera escena, en que aquel se muestra cobarde por la competencia del Duque, y Elena le anima con reflexiones y ejemplos para que deseche el amor.

Enrique.

Yo vine, Elena querida,
á Milan á pretender
no á competir, no á perder
por temerario la vida.
El Duque sé que conquista,
con poder y amor tus prendas:
no sé como te defiendas,
ni como yo le resista;
que en la gran desigualdad
de su estado y mi ventura
la confianza es locura,
y el valor temeridad.

Elena.

.....
Viriato fué un pastor,
Tolomeo fué un soldado,
y uno y otro por osado
se coronó emperador.
.....
El Tracio músico amante,
con el canto lisonjero
candados rompió de acero;
puertas abrió de diamante;
y su Euridice perdida,
contra el estatuto eterno,
desacreditó el infierno,
vió la luz, volvió á la vida.

Este interés que inspiran desde luego los dos amantes crece despues rápidamente, cuando Enrique, apoderándose del billete que Elena dirige á D. Diego, se introduce en su casa fingiendo ser su hermano. Las escenas primera y siguientes del segundo acto aumentan los obstáculos y ponen á los dos amantes en la situacion mas apurada. Elena no conocia á su

hermano, y juzga engañada que lo es ciertamente D. Enrique, hasta que se manifiesta en la escena X, que es una de las mejores de esta comedia. Entonces forma el proyecto de libertar á D. Diego del hospital de locos en donde le habia encerrado la rivalidad del Duque, y el compromiso de D. Enrique con Lucrecia facilita la ejecucion de sus deseos, y prepara el desenlace que es muy ingenioso y nada deja que desear al espectador.

No hablaremos del lenguaje y versificacion porque tienen la misma propiedad y elegancia que ya hemos manifestado en el exámen de otras piezas de este poeta dramáticos insertas en la coleccion.

¿QUIÉN es el autor? Comedia en un acto, original de D. Gaspar Nuñez de Arce. Madrid, 1859, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 38 págs. 4

El Teatro.

¿QUIÉN es ella? Comedia en cinco actos, por D. Manuel Breton de los Herreros. Madrid, 1849, imp. de S. Omaña, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

La España dram.

¿Quién es ella? Comedia en cinco actos, por D. Manuel Breton de los Herreros. Tercera edicion. Madrid, 1851, imp. á cargo de C. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

La España dram.

¿Quién es ella? Véase Obras escogidas de D. Manuel Breton de los Herreros.

¿QUIÉN es ese hombre? Novela original, por Doña Josefa Mier de Moya. Madrid, 1845, imp. de S. Saunaque, lib. de la V. de Jordan é hijos. En 16.° may. 6

QUIEN habla mas, obra menos, por D. Fernando de Zárate. Véase Coleccion general de Comedias.

Exámen: Este es el título que dió á la presente composicion dramática su autor D. Fernando de Zárate, no siendo el único poeta á quien nuestros refranes españoles han suministrado, bien sea la accion, bien la moral de sus dramas. El objeto doctrinal que se propone, parece ser satirizar la necia jactancia, poniéndola en contraposicion con el verdadero, y por consiguiente modesto valor. Desenvolvamos antes de todo el argumento en cada una de sus jornadas.

La princesa Diana, enamorada del duque Astolfo abre la Escena deteniendo á éste que le pide celos de D. Juan, caballero español: y no consiguiendo persuadirle á que no tenia motivo de concebirlos, envia por despique á decir á D. Juan que le concedia el permiso pedido de correr sortija en su calle en la mañana siguiente. Esto escita mas el sentimiento del Duque que la reconviene de que antes le quiso solo por ser Duquesa; pero que viéndose ya con el estado de Partana, declarado suyo por los tribunales, queria enriquecer á D. Juan. Sin embargo de estas quejas vuelven á componerse, le dá la Princesa una banda azul para que salga á la sortija señalada, le indica los colores de azul y nacar que ha de llevar, y el Duque por su parte suplica se ponga Diana en el tocado una flor de Isabela, despidiéndose satisfechos ambos.

El rey, enamorado de una hermana de D. Juan, queriendo compensar á Manfredo la pérdida del estado de Partana, adjudicado á Diana le nombra marqués de Gebelina. Manfredo, despues de agradecérselo, le espone el peligro de que dueña Diana de dicho estado, y casándose con el duque Astolfo, cuyos estados confinan con el de Partana, podian dar libre paso á la Gália que intentase invadir el Reino, añadiendo diese el rey poder á persona de su confianza, pues si él allanase la casa estaba seguro de poner en poder del monarca cartas del enemigo. El rey comisiona al mismo Manfredo, quien se propone apoderarse del estado perdido de cualquier modo que sea. Verificada la sortija, vuelve D. Juan á su casa despechado del desaire que piensa haber recibido de Diana, y sobreviene el Duque, que manda imperiosamente á D. Juan ceda inmediatamente su puesto, y deje de obsequiar á Diana, siendo la respuesta de éste el echar la llave al gabinete, y arrojarla en seguida al mar para obligarle á batirse allí mismo. Esto impiden las voces de que Diana corre peligro de ahogarse: D. Juan, que se mira encerrado, no titubea en arrojarse por el balcon: el Duque es detenido por Isabel, que estaba celosa de que amase á Diana, entretanto vuelve ya D. Juan trayendo en brazos á la Princesa. Al salir ésta de su desmayo, y reconocer que no es el Duque á quien debia la vida, sino á D. Juan, permite á éste su competencia con aquel.

El rey, rondando acompañadode D. Juan, le confia que está prendado de una dama, sin nombrarla, lo que inspira temores á D. Juan no sea Diana, y obedeciendo al monarca, que le pregunta si tambien él sirve á alguna belleza, hace el retrato de ella; pero sin declarar quien sea su amante. El rey le dice que no le hace el retrato de la suya, porque la conoce tanto D. Juan, que caeria al momento en quien fuese el original; dicho que aumenta las sospechas de éste: añade el monarca que le elige para remediar el daño de un traidor, y le envia en busca de Manfredo: Se acerca el rey á la ven-

tana de la casa de D. Juan, por hablar con su hermana Isabela, de quien estaba enamorado; y Celia le corresponde en esta entrevista solo por dar celos al Duque, que no la correspondia, permitiéndole entrar por el jardin. Chamelote, criado de D. Juan, á quien busca, se equivoca con el rey; y despues de mil rodeos, declara quién es, y le da á entender que Isabela le prefiere. Por la conversacion en que vienen Manfredo y Lucidoro, sabe el rey la traicion que medita el primero para hacerse dueño de Partana, habiendo falsificado la real firma; y debiendo Lucidoro matar al rey, vuelve D. Juan á buscar al monarca, que le encarga ponga preso inmediatamente al hombre que vé parado, el cual es Lucidoro, que se retira; y mientras D. Juan le sigue, se equivoca tambien Manfredo, que teniendo al rey por Lucidoro, le entrega todos los papeles, instándole á que parta inmediatamente: el rey los toma y entra en el jardin, que le abre Celia. El Duque se disculpa con Diana de su tardanza en socorrerla, y ésta le zahiere de sus amores con Isabela; y por último le declara que ella es de D. Juan. Riñe éste con el Duque, sorpréndelos el rey; y un embuste de Chamelote en aquel momento, evita á todos mayores compromisos. El monarca manda al Duque que se retire al castillo de Guiana, y determina llevar á palacio á la princesa Diana, hasta averiguar la traicion urdida.

Chamelote, puesto por Celia de centinela en casa de D. Juan, con encargo de no dejar pasar á nadie por un sitio oculto, deja que lo verifiquen sucesivamente el rey y el Duque, y cuando va á entrar D. Juan sale el monarca: el Duque logra evadirse, D. Juan se disculpa con que venia á hablar con su hermana Isabela, y el rey procura encubrir su verdadero intento, declarando que habia entrado á dar á Diana la noticia de que estaba declarada su inocencia, y castigados los verdaderos traidores; y de que la tiene ya casada. Este incidente aumenta mas y mas los celos de todos los amantes. Habla Diana al Duque creyéndole D. Juan, y le dice que vaya al segundo dia á la quinta de Lisipo, donde le aguarda: escucha Chamelote la conversacion, se la cuenta á D. Juan como éste se lo habia ordenado y aumenta sus celos pero determina obrar con prudencia mientras averigua la causa de ellos. El Duque llega ufano á la quinta, por haberle prometido el rey la mano de Diana: habla con ésta, sobreviene D. Juan, y se descubre la equivocacion, por la cual alentó aquella las esperanzas del Duque, se reconcilian los dos amantes, determinando que D. Juan hable al rey aquella misma noche; pero D. Juan quiere terminar su diferencia con el acero. El rey dice á Diana que conviene á los blasones de Sicilia y al bien de Partana el que dé la mano de esposa al Duque; pero Diana le espone las razones que le obligan á preferir á D. Juan: convéncese el monarca de su solidez, y á esta sazon sobreviene D. Juan, que se ofrece á sustentar como noble lo alegado por la Princesa; con lo que el rey, venciendo su pasion hácia Isabela, casa á ésta con el Duque, y á Diana con su fino amante D. Juan.

Esta pieza adolece de defectos hijos del gusto de aquel tiempo, y con esta prevencion deben leerse las mas de las antiguas comedias, para estraer el oro puro que contienen, y desechar la escoria en que está envuelto. No dejaria tener presente el gran Inarco Celenio la presente composicion, cuando con tanto donaire criticó en su *Café* la conclusion de los actos á coro entre los interlocutores, quebrantando toda verosimilitud y á veces el sentido mismo de las palabras. La primera jornada de la presente, concluye diciendo:

Diana... Con el silencio os lo digo.
Juan.... Pues con esa confianza.
Diana... Con ese alentado brio.
Juan.... Seguiré mi pretension.
Diana... Daré á vuestro amor oidos.
Juan.... Para que diga la fama.
Diana... Para que sepan los siglos.
Juan.... Que muero por adorararos.
Diana... Que por estimaros vivo.
Juan.... A Dios mi bien.
Diana... Dios os guarde.
Juan.... Loco voy.
Diana... Yo voy sin juicio.

Se omite aquí insertar otro igual coro con que finaliza la jornada segunda, que pertenece al mismo género. Estos pasos eran la comidilla de los antiguos poetas cómicos, tal vez inducidos de los mismos farsantes, para obtener un aplauso con esta especie de certámen, particularmente entre las primeras damas y los primeros galanes.

Nada diré de las metáforas alambicadas como las siguientes:

Diana .. ¿Pues no le vistes romper
densas campañas de vidrio,
golfos de nieve sobervios
y uracanes cristalinos
por librarme á mi?
Juan.... Señora,
solo vuestro norte he visto.

Pero donde los ingenios derramaban á manos llenas toda la pompa de su imaginacion, era en la descripcion de la hermosura de sus damas; se diria que su corazon mudaba de sitio, y se transformaba todo en cabeza para inventar nuevos modos de esplicarse con conceptos, que si bien presentasen el cuadro de la dificultad vencida, repugnaban á la sensatez, que entre aquella bien tejida red de discreciones veia asomarse al autor y desaparecer al personaje que representaba. Tal es en esta comedia la relacion de D. Juan describiendo á Diana.

Son sus hermosos cabellos

un mar en ondas rizado, etc.

A pesar de estos lunares, comunes en aquellos tiempos é imitados á porfía en las obras del ingenio y de las artes, se encuentra en Zárate una penetracion cómica, que prepara los incidentes y sabe ir conciliando á su protagonista el interés del público, y preparando causas que naturalmente produzcan escenas interesantes como la del desafío del Duque y Don Juan en el cuarto de este último, y la que sigue al verse encerrado D. Juan por sí mismo, cuando urge correr en socorro de Diana; la del descubrimiento de la traicion que urdia Manfredo, y la de la equivocacion de Diana tomando al Duque por D. Juan, y prometiéndole su mano. Supuesta la familiaridad que reinaba, segun los cómicos antiguos, entre amos y criados, no dejan de ser donairosos algunos pasos de Chamelote con D. Juan: y tiene tambien una gran conexion con el título de la comedia, la fanfarronada con que éste guarda el puesto que le han confiado, y deja luego pasar á los que desprecian sus amenazas.

La versificacion en general es buena, aunque poco castigada. Las octavas en que D. Juan describe la sortija, tienen rotundidad; pero no llegan á las cuartetas de Diana, cuando declara los fundamentos que tienen para preferir á D. Juan; y empiezan:

Dos amantes son, señor, etc.

¡QUIEN manda, manda! Zarzuela en dos actos, arreglada á la escena española por D. Francisco Camprodon; música de D. Emilio Arrieta. Estrenada en el teatro de la Zarzuela el dia 6 de Mayo de 1859. Madrid, 1859, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 48 págs. 6

El teatro.

QUIEN mas pone pierde mas. Comedia original en tres actos y en verso, por D. Tomás Rodriguez Rubí. Madrid, 1841, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., 72 págs. 8

Gal. dram.

QUIEN piensa mal, mal acierta. Comedia original en tres actos, por Don Luis Mariano de Larra y D. Juan Catalina. Madrid, 1851, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° mayor. 4

Bib. dram.

¿QUIÉN reirá el último? Juguete dramático, traducido del francés por D. J. del P. Madrid, 1840, imp. de Boix, lib. de A. Gonzalez. En 8.° mayor, 20 págs. 4

Rep. dram.

El traductor es D. Juan del Peral.

¡QUIÉN vive!! Juguete cómico en un acto y en verso, original de D. Juan de Coupigny. Madrid, 1858, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 36 págs. 4

El Teatro.

QUIERO ser cómico. Comedia en un acto, arreglada á la escena española, por D. Cárlos García Doncel y Don Luis Valladares y Garriga. Madrid, 1844, imp. Nacional, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

Gal. dram.

QUIMICA aplicada á las artes, por M. J. A. Chaptal; traducida del francés al castellano por el Dr. D. Francisco Carbonell y Bravo, catedrático de química, etc. Barcelona, 1816, imp. de Brussi. Madrid, lib. de Sanchez. Cuatro tomos en 4.°, pasta, con láminas. 96

QUIMICA. Compendio de esta ciencia y sus aplicaciones á las artes, por Mr. Desmarest, antiguo discípulo de la escuela politécnica; traducido del francés al castellano de órden de S. M. para servir de texto á los alumnos del real Conservatorio de artes, y arreglado álos conocimientos actuales en la ciencia, por D. José Luis Casaseca, profesor de química, aplicada á las artes de este establecimiento, licenciado en ciencias de la facultad de París, ensayador del comercio de Francia. Madrid, 1828, imp. de L. Amarita, lib. de Cuesta. Dos tomos en 8.°, pasta, con una lámina. 30

QUÍMICA popular. Arte de hacer toda clase de licores y ratafías, vinos, inclusos los de champaña, etc, vinagres y aguardientes, composicion y clarificacion de las aguas, aguardientes, vinos, vinagres, jarabes, sebo y de su beneficio, fabricacion de cervezas en pequeña y grande cantidad, de

cidra, de espíritus y esencias de agua de colonia, de lavanda, elixir, aceites para el tocador, etc., etc.; obra publicada por la práctica y la esperiencia, con esplicaciones puestas al alcance de todos. Segunda edicion. Madrid, 1848, imp. de M. R. y Fonseca. En 8.° 4

QUINARIO á la sagrada pasion de Nuestro Señor Jesucristo, precedido de unos apuntes sobre la oracion mental, y seguido de la historia de los últimos dias de la vida de Jesus, con varias prácticas utilísimas. Por el presbítero D. M. J. I. Con licencia. Bilbao, 1849, imp. de Delmas é hijo. En 16.°, 256 págs., pasta hol. 4

QUINCE años despues, ó el campo y la córte. Drama en tres actos precedido de un prólogo. Traducido del francés por D. Ventura de la Vega. Madrid, 1842, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6

Gal. dram.

QUINCE años há. Drama en seis actos, escrito en francés por Victor Ducange, autor de los treinta años ó la vida de un jugador; arreglado para el teatro Español. Barcelona, 1834, imp. de A. Bergnes. Madrid, lib. de La Publicidad. En 32.° 5

Quince años há, ó el Campo y la Corte, es uno de esos dramas furibundos que estamos viendo en la *corte hace mas de quince años*. Es obra de poco ó ningun valor literario, pero de efecto, y de esas que aplaude el público: y ya hemos dicho arriba que al público debe dársele lo que aplaude. ¿A qué narrar, pues, un argumento pesado que se funda en mil inverosimilitudes? Si todo su mérito dramáticamente considerado, estriba en los efectos, toda vez que los efectos no pueden presentarse en nuestro folletin, fuera tan escusado tratar de esplicárselos á los lectores, como hablarles de las fusas ó de las semicorcheas. La ejecucion fué mejor que el drama: la señora Diez estuvo feliz é inspirada: los gritos que lanza en los últimos actos revelan harto evidentemente á nuestra grande actriz: el Sr. Romea caracterizó con perfeccion el carácter taciturno y sombrío que entendió filosóficamente, y desempeñó con maestría. Los demas actores le secundaron muy bien.

(*Gaceta de Madrid.*)

QUINCE dias en el monte Sinaí, por el célebre Alejandro Dumas, traducido al castellano. Barcelona, 1841, imp. de I. Oliveres, ed. Madrid, lib. de Boix. Dos tomos en 8.° con dos láminas primorosamente grabadas. 18

QUINCE dias en el Sinaí. Véase IMPRESIONES DE VIAJE.

QUINTAS, leyes y reglamentos para el reemplazo del ejército, con breves observaciones para su mejor inteligencia y aplicacion, por un abogado de este ilustre colegio y consejero que ha sido de provincia. Madrid, 1851, imp. á cargo de S. Compagni, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6

QUINTIN Durward, ó el escocés en la córte de Luis XI, por Sir Walter Scott. Barcelona, 1857, imp. de L. Tasso. Madrid, lib. Española, calle de Relatores. En 8.° may., hol., 440 páginas con 4 láms. Por suscricion. 7½

La Maravilla.

Quintin Durward. Episodio de la historia de Luis XI. Por Walter Scott. Madrid, 1841, imp. del *Panorama*, lib. de Cuesta. Cinco tomos en 8.° 32

Quintin Durward, ó el escocés en la córte de Luis XI, por Sir Walter Scott. Barcelona, 1834, imp. de A. Bergnes y Comp. Madrid, lib. Europea. Cinco tomos en 32.°, 246 págs. el 1.°; 264 el 2.°; 272 el 3.°; 266 el 4.° y 272 el 5.° 25

Bib. de damas, tomos XIII, XIV, XV, XVI y XVII.

R.

¡RABIA de amor!! Comedia en un acto, arreglada á nuestra escena por D. Luis Olona, y representada con aplauso en el teatro supernumerario de la Comedia (Variedades) en el mes de Mayo de 1849. Madrid, 1849, imp. de V. de Lalama, libs. de Cuesta, Perez y Rios, En 4.° may. 3

Bib dram.

RAFAEL, ó páginas de los veinte años, por Alfonso de Lamartine. Sevilla, 1849, imp. de Gomez. Madrid, lib. de La Publicidad. Dos tomos en 16.° may. 8

Lamartine pinta á Rafael y Julia, á los dos personajes de su poema, dotados de esas naturalezas celestes, cuya muerte es para la vida como el prefacio para el libro. Su existencia sobre la tierra no puede ser mas que una esperanza perpétua, una cita continuada, un melancólico é interminable adios. Su amor no debe ser para ellos mas que el itinerario del cielo. Ellos deben aislarse del mundo y aproximarse á la naturaleza, amar la vecindad de los árboles, de los lagos, de los bosques, de las soledades; pasearse juntos olvidados del género humano, absortos en el espectaculo de la creacion, interrogando la soledad, prestando oido al silencio, recogiendo todos los rumores, el ruido del viento, el sonido de las corrientes, el canto de los pájaros, todas las notas que se escapan á la indiscrecion de la naturaleza. Tratando, en fin, de adivinar una cita, en todas las armonías y volviéndose con dulce ansiedad como si cada vez que el viento agita las hojas, cada vez que se hace oir un murmullo, sintieran una voz que les dijera desde lo alto «venid». Rafael amará los pajaros, se rodeará de golondrinas en su cuarto, les abrirá la puerta y la ventana y dispensará toda clase de cuidados á estos visitadores de la inmensidad, confidentes del espacio, á quienes preguntará el secreto de sus alas y dará hospitalidad en su nido, con la condicion de que llevarán su alma con ellas en su próximo viaje. El amor de Julia á Rafael será puramente inmaterial. El amor de Rafael á Julia será puramente contemplativo. El pensamiento de la posesion no manchará jamas sus labios. El cuerpo no existirá para ellos. Una larga enfermedad estinguirá poco á poco la vida de Julia, y se hará contagiosa para Rafael. Ellos no querrán conceder nada á la materia cuyo imperio no reconocen. La posesion sobre la tierra, seria á sus ojos el olvido de su cita para el cielo: entregarse el uno al otro, seria cometer una infidelidad. Ellos están desposados para la eternidad y deben esperar que la muerte los una. El velo del desposorio es una mortaja.

Esta página de veinte años, no está acabada ni puede estarlo. Es una introduccion al Paraiso. El verdadero libro comienza con la muerte de los dos amantes. La escena pasa entre dos tumbas, la tumba de Rafael abre la obra, la de Julia la cierra sin terminarla. El desenlaze de este libro, no es la muerte, es la eternidad.

Rafael, ó páginas de los veinte años, por Alfonso de Lamartine. Madrid, 1849, imp. de la Biblioteca de *El Siglo*, lib. de La Publicidad. Dos tomos en 8.° 8

Bib. de *El Siglo*, tomos 128 y 129.

Rafael, páginas de los veinte años, por Alfonso de Lamartine. Traduccion de D. Víctor Balaguer. Barcelona, 1849, imp. y lib. de la V. é hijos de Mayol. Madrid, lib. de Gaspar y Roig. En 8.° may. con el retrato del autor. 6

Rafael, páginas de los veinte años, por Alfonso Lamartine. Madrid, 1849, imp. de L. García, lib. de Monier. Dos tomos en 8.° 8

Bib. del *Siglo*

Rafael, páginas de los veinte años, por A. de Lamartine. Traducido por P. E. G. Málaga, 1854, imp. y lib. de Martinez Aguilar. Madrid, lib. de Villaverde. Dos tomos en 16.° con 2 láms. 10

RAIMUNDA, ó la discípula de Juan de Alfa. Novela original por la señorita Doña Encarnacion Calero de los Rios Westcombe, socia de la de Amigos

del País de Sevilla. Madrid, 1845, imp. del Castellano. En 16.° may. 8

RAMILLETILLO de divinas flores escogidas del delicioso jardin de la Iglesia para recreo del cristiano, en el cual se hallarán las mas especiales devociones, como son: los Dolores de Nuestra señora, modo fácil para hacer el exámen de conciencia, oraciones para antes y despues de la confesion y sagrada comunion, los misterios del Rosario y la vía-sacra. Valencia, 1828, imp. de I. Mompié. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 32.°, pasta con grabados en madera. 4

RAMILLETE de divinas flores, escogidas en el delicioso jardin de la Iglesia, para recreo del cristiano, compuesto por Bernardo de Sierra. Nueva edicion, corregida y adornada con dos láms. finas. Madrid, 1829, imp. y lib. de P. Sanz. En 16.°, pasta. 7

Ramillete de divinas flores escogidas en el delicioso jardin de la Iglesia, para recreo del cristiano lector. Nueva edicion. París, 1841, imp. de Panckoucke, lib. de Lecointe. En 32.° con 14 grabs. 2 fr.

Ramillete de divinas flores escogidas del jardin de la Iglesia, para recreo del cristiano; compuesto por Bernardo de Sierra. Nueva edicion. Madrid, 1842, imp. y lib. de Boix, ed. En 16.°, pasta. 10

Ramillete de divinas flores, escogidas en el delicioso jardin de la Iglesia. Nueva edicion. París, 1846, imp. de Lacrampe, lib. de Mezin. En 12.° con 15 viñetas y un frontispicio 3 fr.

Ramillete de divinas flores, escogidas en el delicioso jardin de la Iglesia, para recreo del cristiano lector. Nueva edicion, aumentada del quinario de la pasion de Cristo. París, 1849, imp. de Claye, lib. de Bouret y Morel. En 32.° 3 fr.

Ramillete de divinas flores escogidas en el delicioso jardin de la Iglesia. Nueva edicion, aumentada, etc. París, 1857, imp. de Walder, lib. de Rosa y Bouret. En 32.°, 486 págs. y viñetas.

Ramillete de divinas flores, escogidas en el delicioso jardin de la Iglesia para recreo del cristiano lector. Nueva edicion, aumentada del quinario de la pasion de Cristo, y de la novena al Santísimo Sacramento, y adornada con 11 láms. finas. Limoges, 1857, imp. de Ardant, hermanos. París, lib. de Rosa y Bouret. En 32.°, 482 páginas.

Ramillete de divinas flores escogidas en el delicioso jardin de la Iglesia para recreo del cristiano lector. Nueva edicion, aumentada del quinario de la pasion de Cristo, de la novena al Santísimo Sacramento y del ramillete místico al S. C. de J., y adornada con 16 láms. finas. Isle, 1859, imp. de Martial Ardant, hermanos, París, lib. de Rosa y Bouret. En 32.°, 512 págs.

RAMILLETE de divinas flores y ejercicio cotidiano; contiene cuantas oraciones y devociones son necesarias á un cristiano. Nueva edicion, adornada con seis láminas finas. Madrid, 1840, imp. de J. Viana Razola. En 16.°, pasta. 8

Ramillete de divinas flores y ejercicio cotidiano. Nueva edicion. Madrid, 1841, imp. y lib. de Viana. En 16.°. 450 págs. y 6 láms. 8

RAMILLETE de felicitaciones, ó sea coleccion de poesías para dar los dias y las pascuas á los padres, abuelos, tios, hermanos, primos y demas parientes, padrinos, consortes, maestros, amantes, amigos, amos ó principales, brindis, etc. Dispuesto por D. José Codina. Segunda edicion, aumentada. Barcelona, 1847, imp. de Sauri. Madrid, Depósito bibliográfico. En 16.° con algunas viñetas. 4

RAMILLETE de fragantísimas flores, ó esplicacion breve de los divinos

misterios del santo sacrificio de la misa. Madrid, 1854, imp. de J. M. Marés, ed., plazuela de la Cebada, núm. 96. En 32.°, 16 págs. 8 mrs.

Por docenas á real y medio cada una.

RAMILLETE de lo mas agradable á Dios y útil al género humano, por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio María Claret, arzobispo de Cuba. Con aprobacion del ordinario. Madrid, 1858, (no dice la imprenta), lib. de Sanchez Rubio y Perdiguero, calle de la Concepcion Gerónima, núm. 25. En 16.° may., 32 págs. 1

RAMILLETE de los pensamientos mas delicados que en variados metros espresó D. Tomás de Iriarte. Tortosa, 1845-46, imp. de J. A. Ferreres. Madrid, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 16.° may., 304 págs. el 1.°; 302 el 2.° 16

Contiene:

Tomo I. Los literatos en Cuaresma.—Guzman el Bueno.—Romancillos.—Anacreónticas.—Redondillas.—Quintillas disparatadas.—Décimas.—Modelo para hacer coplas de pié quebrado.—Sonetos.—Epigramas.—Canciones.—Letra para música.—Tonadillas.—Seguidillas.—Logogrifo.

Tomo II. Epístolas en verso.—Poemas vários.—La felicidad de la vida del campo.—La música.

RAMILLETE de Mayo, ó nuevo mes de María. Madrid, 1854, imp. de J. M. Marés, ed., plazuela de la Cebada, núm. 96. En 32.°, 16 págs. 8 mrs.

Por docenas á real y medio cada una.

RAMILLETE devoto, ó sea coleccion de novenas de María Santísima y de los santos, cuyas festividades celebra la Iglesia católica, por D. L. M. y S. Madrid, 1843, imp. de E. Aguado, lib. de Sanz. En 8.° 10

Este tomo I, único que se publicó, contiene las novenas siguientes, que tambien se venden por separado á 10 ctos. cada una. Novena de nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.—De San Rafael Arcángel.—De las Animas benditas.—De Santa Bárbara, vírgen y mártir.—De la Purísima Concepcion.—De Santa Lucía.—De San Nicolás de Bari.—De San Agustin.—De nuestra Señora de la Esperanza.—Del Niño Jesus.—De San Antonio Abad.

RAMILLETE luisiano. Coleccion de oraciones con que los devotos del angélico jóven San Luis Gonzaga saludan á este su poderoso protector y modelo. Precedida de la tierna devocion del V. P. Padial. Con aprobacion del ordinario. Vich, 1855, imp. de P. Trullás. Madrid, lib. de Perdiguero. En 16.° may., 32 págs. 6 ctos.

RAMILLETE. Poesías de D. Andrés Avelnio Benitez. Madrid, 1853, imp. á cargo de R. Santacana, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, XII-234 págs. y el retrato del autor. 16

RAMIRO, conde de Lucena. Obra original en seis libros, por D. Rafael Humara de Salamanca. Madrid, 1823, imp. y lib. de M. de Búrgos. Dos tomos en 16.° 10

RAMON de la Sagra. Preliminares de una nueva tarea, de la vida y de la inteligencia, por M. Flourens. París, 1858, imp. de Aubusson y Kugchuann. En 8.°, 16 págs.

RAPIDA ojeada sobre la España, por l'Chev. A. Pieyre; traduccion del francés. Madrid, 1852, imp. de F. Suarez, lib. de Cuesta. En 4.° may. 4

RAPIDA ojeada sobre las aguas acídulo-alcalino-ferruginosas de Puertollano, por D. Cárlos Mestre y Marzal, médico-director de las mismas, sócio de número y corresponsal de varias corporaciones científicas. Ciudad-Real, 1858, imp. de C. Clemente Rubisco. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.°, 48 págs. 4

RAPIDA ojeada sobre los servicios que la milicia nacional de la ciudad de Cádiz prestó en la pasada época. Memoria escrita por D. Manuel María Yacosa, y publicada en *La Palma de Cádiz*. Dedicada al Excmo. Sr. Don José Gonzalez de la Vega, diputado por esta provincia en las Córtes Constituyentes, secretario de las mismas, y segundo comandante del segundo batallon de infantería de la milicia nacional de esta plaza. Cádiz, 1855, imp. de F. Pantoja. En 4.°, 12 págs. 2

RAREZAS y mas rarezas. Improvisacion cómica en un acto y en verso, original de D. J. M. I. D. C. M. M. Madrid, 1849, imp. de Repullés, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 40 págs. 4

RAZON de los gastos de la marina militar y reformas de que son susceptibles. Memoria escrita por D. José Luyando, é impresa de órden de S. M. Madrid, 1821, imp. Real, depósito hidrográfico. En fól. 30

RAZONES de justicia, de política y de conveniencia que defienden el llamamiento de las hembras á la sucesion de la corona, y testimonios de la capacidad de estas para el gobierno de las monarquías, acreditados con ejemplos de la Historia general y de la de España, copiado de la obra titulada *El Gobernador Cristiano*, que escribió el célebre español P. Marquez en 1604, cien años antes de ocupar este reino la casa de Borbon, y por consiguiente antes que Felipe V sancionase el auto acordado, por el que postergaba á las hembras de línea preferente. Madrid, 1834, imp. y despacho de M. de Búrgos. En 8.° 2

REAL cédula de S. M. y Señores del Consejo, por la cual se aprueban los Estatutos de la real Junta de Damas, creada para gobierno de los estudios de dibujo y de adorno, destinados á la enseñanza de la juventud de su sexo. Madrid, 1819, imp. Real. En fól., 14 págs.

Bib. de la academia de San Fernando.

REAL cédula y ley de concesion del canal de Tamarite de Litera, y órdenes posteriores que S. M. se ha dignado espedir. Segunda edicion, aumentada con una reseña general acerca de la empresa, el real decreto de 10 de Setiembre de 1856, un apéndice que manifiesta el juicio formado por la prensa periódica, y además el plano del canal de Protectores, y primeros accionistas SS. MM. la reina y el rey. Barcelona, 1858, imp. y lib. de T. Gorchs. En 4.°, 26 págs. y una lám.

REAL decreto y reglamentos orgánicos de la escuela central de Agricultura, con las instrucciones para la admision de alumnos, y otras disposiciones relativas á la carrera agrícola. Madrid, en el despacho de la imp. Nacional. En fól., con una lám. que representa la posesion de la Flamenca. 4

Gaceta de 6 de Julio de 1859.

REAL decreto dando una nueva organizacion á las academias y estudios de las Bellas Artes. Madrid, 1849, imp. de La Publicidad, Admon. del *Boletin de Fomento*. En 8.°, 16 páginas. 2

REAL decreto de 15 de Diciembre de 1856, é instruccion de 24 del mismo para el establecimiento de la contribucion de consumos. Madrid, 1857, imp. de L. García, lib. de Castillo. En 4.°, 78 págs. 4

REAL decreto de 4 de Julio de 1825, é instruccion provisional, aprobada por S. M. en 18 de Diciembre del mismo año para el gobierno de la minería, seguida de varias reales órdenes posteriores expedidas para el propio fin. Madrid, 1842, imp. Carrera de San Gerónimo, núm. 43, Inspeccion de minas. En 4.° 6

REAL decreto é instruccion, aprobada por S. M. para el gobierno y administracion de la Hacienda militar de España. Madrid, 1818, imp. y lib. Real. En fól. 8

REAL decreto, instruccion, pliego de condiciones generales y modelo de tarifa para la construccion y esplotacion de ferro-carriles en la isla de Cuba. Madrid, 1858, imp. Nacional. En 4.°, 48 págs.

REAL decreto, órdenes y reglamento para la organizacion y régimen de la escuela de Nobles Artes de la academia de San Fernando. Madrid, 1845, imp. Nacional. En 8.° may., 28 págs. y 2 estados.

Bib. de la academia de San Fernando.

REAL decreto orgánico de los teatros del reino y reglamento del teatro Español. Madrid, 1849, imp. Nacional, despacho de la misma. En 4.° 2

REAL decreto para el establecimiento de subdelegaciones de Fomento en las provincias é instruccion para gobierno de los subdelegados, aprobada por S. M. Madrid, 1833, imp. Real, despacho de libros de la misma. En fólio. 8

Real decreto para el establecimiento de subdelegaciones de Fomento en las provincias, é instruccion para gobierno de subdelegados, aprobada por S. M. Edicion estereotipada por autorizacion de S. M. Madrid, 1834, imp, y despacho de M. de Búrgos. En 32.° 2

Bib. de la escuela central de Agricultura.

REAL decreto para el establecimiento del sistema general de Hacienda; instrucciones para el repartimiento y cobranza de la contribucion del reino, y bulas dadas por el Santísimo Padre Pio VII en Roma á 15, 16, 17 y 18 de Abril de 1817. Madrid, 1817, imp. y lib. Real. En fól. 8

REAL decreto, que contiene los reglamentos para el régimen y gobierno de los Estamentos de próceres y procuradores del reino. Madrid, 1834, imp. Real, despacho de libros de la misma. En fól. 8

REAL decreto y reglamento de organizacion de la Guardia real provincial. Madrid, 1832, imp. de M. de Búrgos, lib. de Dochao. En 4.°, 20 págs. 2

REAL decreto y reglamento para el servicio de los carruajes destinados á la conduccion de viajeros. Madrid, 1857, imp. Nacional, despacho de libros de la misma. En 8.°, 8 págs. 1

REAL decreto y reglamento para la escuela especial de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Madrid, 1855, imp. del colegio de Sordo-mudos, Admon. del *Boletin de Fomento*. En 4.°, 32 págs.

REAL decreto y reglamento para la escuela especial de ingenieros de minas. Madrid, 1854, imp. Militar, calle del Barquillo, núm. 8, Admon. del *Boletin de Fomento*. En 4.°, 28 páginas.

REAL decreto y reglamento provisional para la administracion de justicia, con advertencias, notas y suplemento, en que va recapitulado todo lo relativo á este objeto. Madrid, 1836, imp. de M. de Búrgos, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 166 págs. 8

Real decreto y reglamento provisional para la administracion de justicia, con advertencias, notas y suplementos, en que va recapitulado lo mas importante relativo á este objeto. Tercera edicion. Madrid, 1840, imp. de M. de Búrgos, ed., lib. de Matute. En 8.° 7

Real decreto y reglamento provisional para la administracion de justicia, con advertencias, notas, apéndice y suplemento, en que va recapitulado lo mas importante relativo á este objeto y á la marcha política de la España en estos tiempos. Cuarta edicion. Madrid, 1844, imp. de M. de Búrgos, ed., lib. de Matute. En 8.° 14

REAL órden de 31 de Diciembre de 1844, sobre los trámites prévios que han de observarse para el exámen y admision de las propuestas referentes á los ferro-carriles, y pliego de condiciones generales á que han de sujetarse las empresas que autorice el Gobierno. Madrid, 1851, imp. Nacional, Admon. del *Boletin de Fomento*. En 4.°, 20 págs. 2

REAL ordenanza, en que S. M. establece las reglas que inviolablemente deben observarse para el reemplazo del ejército. Madrid, 1800, imp. Real, reimpreso en Valladolid en la de Aparicio, lib. de Gonzalez. En 4.°; pasta. 12

Real ordenanza, en que se establecen

las reglas que inviolablemente deben observarse para el reemplazo del ejército. Madrid, 1808, imp. y lib. Real. En 4.° 6

REAL ordenanza naval para el servicio de los bajeles de S. M. Madrid, 1802, imp. Real, lib. de La Publicidad. En 4.°, pasta. 24

REAL ordenanza para el gobierno de los presidios de los arsenales de marina. Madrid, 1804, imp. Real, depósito hidrográfico. En 12.°, tafilete. 10

REALES decretos estableciendo escuelas industriales, agrícolas y comerciales. Madrid, 1850, imp. á cargo de S. Compagni, Admon. del *Boletin de Fomento*. En 4.°, 30 págs.

REALES órdenes de la Junta central suprema de gobierno del reino, y representaciones de la de Sevilla, y del general Castaños acerca de su separacion del mando del ejército de operaciones del centro, con las demas contestaciones que ha producido este asunto. (No dice el punto ni la imprenta.) Año 1809. En 4.° 14

REALIDAD en ilusion. Melodrama en verso castellano, por D. Juan Bautista Arriaza. Impreso en 1823. Madrid, despacho de la imp. Real. En 8.° 8 ctos.

REBECA, ó la hija del platero. Comedia en dos actos del célebre Scribe, arreglada al teatro español por Don Juan del Peral, y representada por primera vez en el teatro principal de Sevilla el 29 de Abril de 1845. Sevilla, 1845, imp. de F. Alvarez y Comp. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 52 págs. 4

RECETA de la composicion del bálsamo simpático y magnético, titulado de *Santa Teresa*. Manual práctico y necesario para poder curar las enfermedades por este sistema. Escrito por una amiga de la humanidad, autora de ella. Primera y segunda edicion. Madrid, 1859, imp. á cargo de M. Gonzalez, casa de la autora, Preciados, 53, principal derecha. En 8.°, 102 págs. 20

RECITACIONES del derecho civil romano que escribió en latin Juan Gottl Heinecio; traducidas libremente al castellano por el Lic. D. A. M. de Cisneros y Lanuza. Sevilla, 1829, imp. de H. Dávila Llera y Comp. Madrid, lib. de la V. de Razola. Cuatro tomos en 8.° 20

Recitaciones del derecho civil por Heinecio; traduccion al castellano, enriquecida con notas y adiciones considerables por D. L. C. B. Madrid, 1830, lib. Europea. Dos tomos en 8.°, pasta. 30

El traductor es D. Luis Collantes Bustamante.

Recitaciones del derecho civil de Juan Heinecio; traducidas al castellano, anotadas y adicionadas considerablemente por D. Luis de Collantes y Bustamante. Tercera edicion. Valencia, 1841, imp. de Cabrerizo. Madrid, lib. de Calleja. Tres tomos en 8.° 40

Recitaciones del derecho civil de P. Heinecio, señaladas por texto en varias universidades del reino; traducidas al castellano y enriquecidas con notas y adiciones considerables por D. Luis de Collantes y Bustamante. Tercera edicion, revista y aumentada con un apéndice de las materias mas notables peculiares del derecho español por un abogado del Colegio de esta córte. Madrid, 1841, imp. y lib. de P. Sanz, ed. Tres tomos en 8.° 42

Recitaciones del derecho civil, segun el órden de la instituta, por J. Gottl Heinecio; traduccion de Don Luis de Collantes; revisada de nuevo por D. Vicente Salvá. Segunda edicion. París, 1847, imp. de Taillefer, lib. de Salvá. Tres tomos en 16.° 12 fr.

Recitaciones del derecho civil de Juan Heinecio; traducidas al castellano, anotadas y adicionadas conside-

rablemente por D. Luis de Collantes y Bustamante. Cuarta edicion, revisada y aumentada con notas sobre el derecho romano y el español, con arreglo á los adelantos hechos en la ciencia y á las últimas disposiciones del Gobierno, y con una reseña histórica sobre la codificacion española por un profesor de jurisprudencia. Valencia, 1847, imp. y lib. de Cabrerizo, ed. Madrid, lib. de Monier. Dos tomos en 8.° may. con 3 láms., 416 págs. el 1.°; 374 con un estado á la 242 el 2.° 32

Comprende ademas esta edicion: Compendio histórico del derecho romano, por Mr. Dupin, y una breve idea acerca de los mayorazgos, tomadas de las Instituciones de Alvarez. Lleva además un discurso sobre el orígen, progresos é influencia que ha tenido el derecho romano en la legislacion española.

RECITACIONES del derecho romano por Juan Heinecio; traducidas y anotadas por un profesor de jurisprudencia. Madrid, 1842, imp. de N. Llorenci, lib. de Martinez. Dos tomos en 8.° may. 24

RECONOCIMIENTO del rio Guadalquivir entre Córdoba y Sevilla, verificado en los años 1842 y 1844 por órdenes del ministerio de la Gobernacion de la Península, con arreglo á las instrucciones que en su cumplimiento estendió la Direccion general de Caminos, Canales y Puertos, publicado de real órden. Madrid, 1847, imp. de Rivadeneyra. En 4.° may., 196 págs. 20

RECONOCIMIENTO geológico del Señorío de Vizcaya, hecho de órden de su Diputacion central, por el ingeniero del real cuerpo de Minas de Bélgica D. Cárlos Collette. Bilbao, 1848, imp. y lib. de Delmas é hijo. En 8.° may. con un mapa geológico iluminado.

Bib. de la escuela central de Agricultura.

RECONOCIMIENTOS topográfico-militares por el coronel D. Emilio Bernaldez, caballero del hábito de Santiago, oficial de ingenieros, etc. Madrid, 1857, imp. del *Memorial de ingenieros*, Direccion general del cuerpo. En 4.°, 40 págs., un estado á la 24 y 2 láms.

Se ha publicado en los núms. 4.° y 5.°, tomo XII del *Memorial de ingenieros*.

RECOPILACION compendiada de las leyes de Indias, aumentada con algunas notas que no se hallan en la edicion de 1841, y con todas las disposiciones dictadas posteriormente para los dominios de Ultramar, por los Dres. D. Joaquin Aguirre y Don Juan Manuel Montalban, catedráticos de jurisprudencia en la Universidad de Madrid. Adicion al *Febrero*. Madrid, 1846, imp. de I. Boix, ed., lib. de A. Gonzalez. En 4.° may., 448 págs. 30

RECOPILACION de formularios para la milicia nacional, ó nuevo prontuario orgánico y administrativo para dicha institucion. Barcelona, 1840, imp y lib. de M. Sauri. En 8.° 8

RECOPILACION de la legislacion administrativa civil de España desde el año de 1833 hasta fin de Diciembre de 1849, por D. Juan Illa y Velasco, oficial del gobierno superior político de esta provincia. Salamanca, 1850, imp. de T. Oliva. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 248 págs.

RECOPILACION de las reales órdenes para la redaccion de hojas de servicio. Madrid, 1857, imp. de M. Minuesa, Direccion general de Infantería. En 8.° may., 374 págs. 12

La cubierta de esta obra lleva por título *Instrucciones para la redaccion de hojas de servicio por el capitan de infantería D. Clemente Calvo y Sanchez*.

RECOPILACION de las reales órdenes y circulares de interés general para el arma de infantería, espedidas en todo el año de 1849 por el ministerio de la Guerra y por el director general de la misma, arreglada de su órden en la Direccion general. Madrid, 1849-52, imp. de la Direccion general, lib. de A. Gonzalez. Tres tomos en 4.°, 218-XVIII págs. el 1.°; 176-

XVIII el 2.°; 244-XLIV el 3.° 60

Estos tres tomos corresponden á los años de 1849-50-51.

RECOPILACION de las reales órdenes y circulares de interés general para la guardia civil, espedidas desde su creacion hasta fin del año de 1847 por los ministerios de la Guerra y Gobernacion, y por el inspector general de la misma, arreglada de su órden en la Inspeccion general. Madrid, 1846-47, imp. y lib. de V. Hernando. Dos tomos en 4.° 50

Tomo I. Comprende las reales órdenes desde la creacion de la guardia civil hasta fin de 1846.
Tomo II. Órdenes del año 1847.

Recopilacion de las reales órdenes y circulares de interés general para la guardia civil, espedidas en todo el año de 1848 por los ministros de la Guerra y Gobernacion, y por el inspector general de la misma, arreglada de su órden en la secretaría de la Inspeccion general. Madrid, 1848, imp. y lib. de Hernando. Tomo III en 4.° 30

Recopilacion de las reales órdenes y circulares de interés general para la guardia civil, espedidas en todo el año de 1849 por los ministerios de la Guerra y Gobernacion, y por el inspector general de la misma, arreglada de su órden en la secretaría de la Inspeccion general. Madrid, 1849, imp. de V. Hernando, oficinas de la Inspeccion de la Guardia civil. Tomo IV, en 4.° 25

RECOPILACION de leyes de los reinos de las Indias, mandada imprimir y publicar por la majestad católica del rey D. Cárlos II, nuestro señor. Va dividida en cuatro tomos, con el índice general, y al principio de cada tomo el especial de títulos que contiene. Quinta edicion, con aprobacion de la regencia provisional del reino, corregida y aprobada por la sala de Indias del tribunal Supremo de Justicia. Madrid, 1841, imp. de I. Boix, ed., lib. de Bailly Bailliere. Cuatro tomos en fól., XIV-334 páginas el 1.°; IV-334 el 2.°; IV-320 el 3.°; IV-148-106-28 el 4.° 300

RECOPILACION de los descubrimientos y progresos de las ciencias médicas y sus auxiliares en todo el mundo civilizado. Periódico mensual, complementario del *Boletin de medicina*. Redactado por D. Cayetano Balseyro. Madrid, 1846, imp. de Delgrás, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., pasta, 480 págs. 20

Empezó en Enero de 1846 y terminó en Junio del mismo año.

RECOPILACION de los principales conocimientos de veterinaria para el uso de los oficiales, sargentos y cabos del arma de caballería. Madrid, 1847, imp. de La Publicidad, lib. de Monier. En 16.° may. con 7 láminas. 3½

RECOPILACION de los reglamentos, decretos y reales órdenes, y de las circulares de la inspeccion de interés general para el cuerpo de Carabineros del reino, mandada formar por el Excmo. Sr. Inspector general conde de Vistahermosa, etc., etc., etc. Consta de tres partes: Primera, decretos y órdenes del ministerio de la Guerra. Segunda, decretos y órdenes del ministerio de Hacienda. Tercera, circulares de la Inspeccion general del Cuerpo. Madrid, 1851-52, imp. de J. C. de la Peña, lib. de A. Gonzalez. Cinco tomos en 4.°, 206 págs., 23 estados el 1.°; 176-7 estados el 2.°; 142-3 estados el 3.°; 132-1 estado el 4.°; 164-4 estados el 5.° 80

Estos cinco tomos comprenden los años de 1843 á 1847.

RECOPILACION de los varios métodos inventados para facilitar la enseñanza de leer, por D. Vicente Naarro, maestro real y del número de esta córte, examinador de los de su arte, revisor de firmas y letras sospechosas, etc. Madrid, 1802, imp. de G. Ortega, lib. de La Publicidad En 8.° 4

RECOPILACION de penas militares con arreglo á ordenanza y reales órdenes espedidas hasta el dia. Abraza las leyes penales; fuerza, pié y haberes de los regimientos de infantería de la Guardia Real, de línea y ligeros del ejército; obligaciones del soldado y sucesivamente hasta las de capitan inclusive; honores que deben hacer los guardias, y reglas para el alojamiento de tropas; instruccion del recluta y de compañía, arreglada á las advertencias mandadas observar por el Excmo. Sr. D. Manuel Llauder, la que tambien comprende el prontuario de voces de la instruccion del recluta, compañía, batallon y línea. Obra utilísima á todas las clases del ejército á que se dirige; pues en ella encuentran cuanto pueden desear para el exacto desempeño de sus obligaciones. Esta obra ha sido aprobada y mandada circular á todos los cuerpos del ejército por los Excmos. Sres. Ministro de la Guerra, inspectores generales de sus respectivas armas, y adoptada por texto en todos los colegios militares del reino. Nueva edicion, adornada con 3 láms., que representan las posiciones del recluta y manejo del arma. Arreglada, corregida y considerablemente aumentada por el capitan de infantería D. Manuel M. Mengs y el subteniente D. Miguel Sanchez. Madrid, 1841, imp. y lib. de P. Sanz. En 8.°, pasta. 13

Esta obra se titula tambien *Instruccion de infantería.*

Recopilacion de penas militares con arreglo á ordenanza y órdenes posteriores espedidas hasta el dia. Abraza las leyes penales; pié y fuerza de los regimientos de infantería del ejército; tarifas de los sueldos íntegros y líquidos que disfrutan todas sus clases; obligaciones desde el soldado hasta la de capitan inclusive; instruccion del recluta y compañía con arreglo á reglamento y advertencias mandadas observar por el Excmo. Sr. D. Manuel Llauder, é igual instruccion, segun el último de 1848; manejo del arma; del modo que se practicaba en la Guardia Real de infantería; reduccion de socorros; coleccion de reales decretos; instruccion sobre desertores; otra para oficiales, sargentos y cabos; comisionados fuera del cuerpo, con los formularios de documentos que deben remitir al mismo; 4 láms. con 59 figuras; 27 que indican los toques de tambor, y 32 que representan las diversas posiciones del recluta y manejo del arma con arreglo á ambos reglamentos. Esta obrita fué aprobada y mandada circular por los Excmos. Sres. Ministro de la Guerra é inspectores generales de infantería, y adoptada por texto en los colegios y academias militares, por el capitan de infantería D. Manuel M. Mengs y el subteniente D. Miguel Sanchez. Madrid, 1848, imp. y lib. de M. Sanz. En 8.°, pasta. 14

Recopilacion de penas militares con arreglo á ordenanza y órdenes posteriores espedidas hasta el dia. Abraza las leyes penales; pié y fuerza de los regimientos de infantería del ejército; tarifa de los sueldos íntegros y líquidos que disfrutan todas sus clases; obligaciones desde el soldado hasta la de capitan inclusive; instruccion del recluta y compañía con arreglo á reglamento y advertencias mandadas observar por el Excmo. Sr. D. Manuel Llauder, é igual instruccion, segun el último de 1848: manejo del arma; del modo que se practicaba en la Guardia Real de infantería; reduccion de socorros; coleccion de reales decretos; instruccion sobre desertores; otra para oficiales, sargentos y cabos en comision del servicio, con los formularios ó documentos que deben remitir á

sus cuerpos; reglamento de detall y contabilidad para las compañías de los regimientos del arma de infantería; 4 láms. con 59 figs.; 27 que indican los toques de tambor, y 32 que representan las diversas posiciones del recluta y manejo del arma con arreglo á ambos reglamentos. Esta obrita fué aprobada y mandada circular por los Excmos. Sres. Ministro de la Guerra é inspectores generales del arma de infantería, y adoptada por texto en los colegios y academias militares, por el capitan D. Manuel M. Mengs y el subteniente D. Miguel Sanchez. Madrid, 1849, imp. y lib. de Sanz. En 8.°, pasta. 14

RECOPILACION y comentarios de los fueros y leyes del antiguo reino de Navarra que han quedado vigentes despues de la modificacion hecha por la ley sancionada de 16 de Agosto de 1841, por D. José Alonso, magistrado y regente que fué de varias academias del reino, fiscal y magistrado que ha sido del tribunal Supremo de Justicia, ex-ministro de Gracia y Justicia, y diputado á Córtes por el cuarto distrito de Madrid. Madrid, 1848, imp. de Saavedra y Comp., lib. de Cuesta. Dos tomos en fólio. 80

RECREACION filosófica, ó diálogo sobre la filosofía natural para la instruccion de personas curiosas que no han frecuentado las aulas. Obra escrita en portugués por el P. D. Teodoro de Almeida, de la congregacion del oratorio de San Felipe Neri y de la academia de las Ciencias de Lisboa, etc.; traducida al castellano. Cuarta impresion. Madrid, 1827, imp. del *Diario*, lib. de Sanchez. Once tomos en 8.° con 55 láms. 180

Los tres últimos tomos de esta obra comprenden las cartas físico-matemáticas de Teodoro á Eugenio, que para inteligencia y complemento de la recreacion filosófica escribió el mismo autor. Van numerados 1.°, 2.° y 3.°

RECREACIONES cristianas en la contemplacion del cristianismo, por el Dr. D. Pedro Antonio Fernandez de Córdoba, comendador de la real órden de Isabel la Católica, canónigo (emigrado) de la santa iglesia metropolitana de Lima. Madrid, 1831, lib. Europea. En 8.° may. 8

Recreaciones cristianas en la contemplacion del cristianismo, por el Dr. D. Pedro Antonio Fernandez de Córdoba. Madrid, 1832, lib. Europea. En 8.° may., pasta. 12

RECREACIONES del hombre sensible, ó coleccion de sucesos verdaderos y ejemplos sublimes de virtud, conforme á las máximas de la sana moral. Obra escrita por el célebre Arnault. Corregida y adicionada por D. Julian Avento. Madrid, 1831, imp. de L. Nuñez. Cuatro tomos en 8.°, 272 páginas el 1.°; 280 el 2.°; 288 el 3.° y 4.° 32

RECREACIONES en la contemplacion del cristianismo, por el Dr. D. Pedro Antonio Fernandez de Córdoba, comendador de la real órden de Isabel la Católica, canónigo de la santa iglesia metropolitana de Lima. Segunda edicion. Con licencia del ordinario. Madrid, 1845, imp. de J. F. Palacios, ed., lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 200 págs. 6

RECREACIONES teológicas. Obra acomodada á la capacidad de todos, y escrita por el doctor y maestro Don Andrés M. de Ortega y Torres, catedrático habitual de sagrada teología en la estinguida Universidad de Baeza, de filosofía y matemáticas en el Seminario conciliar de San Felipe Neri de la misma ciudad, y actual cura párroco de la villa de Baños de la provincia de Jaen. Con la aprobacion necesaria. Baeza, 1844, imp. de la Comision general de libros. Madrid, lib. Europea. En 8.° may.

RECREO de la infancia. Coleccion de juegos para niños de ambos sexos. Ordenada por F. L. V. Madrid, 1855,

imp. á cargo de A. Perez Dubrull, lib. de Matute y Hernando. En 8.°, 104 págs. con 4 hojas de música, que comprenden la de 7 juegos. 4

El autor es Fausto Lopez Villabrille.

RECREO de los niños, por madama Salvage; traducido al castellano é ilustrado con 22 láms litografiadas. Cádiz, 1847, imp. y lib. de la *Revista médica*. Madrid, lib. de Sanchez. En 4.° prolongado apaisado. 25

RECREO poético-religioso, por Don Juan Manuel de Berriozabal. Madrid, 1843, imp. de E. Aguado, lib. de Sanchez. En 12.° 7

RECREOS morales del ciudadano Hekel sobre los asuntos mas importantes al hombre; traducidos del francés al español, con varias notas para su inteligencia y claridad por el doctor D. Antonio Marqués y Espejo, presbítero, pensionado por S. M. y colector de la real casa de Recogidas de esta córte. Madrid, 1803, imp. de M. Repullés, lib. de Miyar. En 8.° may. 10

RECREOS religiosos por D. Ramon Franquelo. Madrid, 1846, imp. de B. Hortelano y Comp., lib. de Matute. En 4.° con láms. 24

RECUCIL en prose et en vers des plus veaux morceaux de la litterature française, á l'urage de l'Ecola de Commerce de Madrid. Troisieme edition, augmenteé de nouveaux auteurs et de notices biographiques. Madrid, 1843, imp. de M. de Búrgos, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., pasta, VIII-248-190 págs. 16

El autor es D. Francisco de Tramarria.

RECUERDOS á la vida mortal desde la cuna al sepulcro, en 15 edades, adaptadas á sus láminas, en metro poético, por D. A. R. I. Madrid, 1814, imp. de Lopez y herm., lib. de Hurtado. En 8.°, pasta, con 15 láminas. 10

RECUERDOS de Africa, ó apuntes para formar la historia general de las posesiones españolas del Africa meditterán a que comprenden las plazas de Ceuta, Melilla, Alhucemas, Peñon de la Gomera é islas Chafarinas, ó sean Isabel II, Rey y Congreso; ilustrados con los planos topográficos y vistas de los citados puntos. Obra original, dedicada á S. M. el rey Don Francisco de Asís, por D. José A. Marques de Prado, teniente coronel graduado, primer comandante de infantería. Barcelona, 1851, imp. de *El Porvenir*, á cargo de B. Bassas. Madrid, lib de Cuesta. En 4.° may.

RECUERDOS de Belén. Lectura consagrada á la meditacion de la festividad del nacimiento del Mesías, por D. J. V. y B. Alicante, 1853, imp. y lib. de P. Ibarra. En 8.°, 96 págs. 3

RECUERDOS de la monarquía peruana, ó bosquejo de la historia de los incas, por D. Justo Sahuaraura, inca, con 16 retratos de la dinastía imperial de Mancoccapac. Paris, 1849, imp. de Claye, lib. de Rosa y Bouret. En 8.° may. con una lám. y 17 retratos. 12 fr.

RECUERDOS de la pasion y muerte de Jesus. Madrid, 1845, imp. de J. Félix Palacios, lib. de Sanchez. En 16.° 1

RECUERDOS de un ciego. Viaje al rededor del mundo, por Santiago Arago; enriquecido con notas científicas por Mr. Francisco Arago, del Instituto, y precedido de una introduccion por Mr. Jules Janin. Madrid, 1851, imp. y lib. de Gaspar y Roig, eds. En 4.° may. con 79 grabs., 344 págs. 14

Bib. ilustrada de Gaspar y Roig.

RECUERDOS de un viaje. El amor de una niña. Novela original por J. H. García de Quevedo. Madrid, 1851, imp. y despacho de la *Biblioteca universal*. En fól. may., 18 págs., 6 grabados. 1

Bib. universal.

RECUERDOS de un viaje. El amor de una niña. Véase Los hijos del amor.

RECUERDOS de un viaje por España. Descripcion geográfica, noticias his-

tóricas, tradiciones, cuentos, leyendas, monumentos, antigüedades, costumbres, romerías, fiestas populares de España, etc. Madrid, 1849 51, imp. y despacho de Mellado. Tres tomos en 4.° may. con 144 grabados en el texto. 60

RECUERDOS de viaje por Francia y Bélgica en 1840 y 1841. Su autor el curioso Parlante Madrid, 1841, imp. de M. de Búrgos, lib. de A Gonzalez. En 8.°, IV 532 págs. 12

El marqués de Morante en el tomo III de su catálogo, pág. 138, hablando de este libro, dice: «Ejemplar regalado por mi apreciable amigo el autor, una de las personas que han trazado con el mayor acierto la fisonomía de la sociedad contemporánea, y el bosquejo animado de Madrid en su parte moral y material.

RECUERDOS del corazon. Novela original de D. Rufo de Negro. Madrid, 1854, imp. del *Semanario é Ilustracion*, á cargo de G. Alhambra. En 8.°, 94 págs. 4

RECUERDOS del Dos de Mayo, ó el cielo de Cecilvin. Comedia en un acto, sacada de un episodio de la guerra de la independencia, original de D. Eduardo Infante. Representada con aplauso en el teatro de la Comedia (Instituto) el dia Dos de Mayo de 1850. Madrid, 1850, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may. 3

Gal. dram.

RECUERDOS del duque de Vicenza. Leyenda francesa de Charloth de Sor; traducida al castellano por D. José Lesen y Moreno. Madrid, 1843, imp. y casa de la Union comercial. En 32.° 1

Bib. continua.

RECUERDOS histórico-descriptivos de Granada, ó Diccionario en miniatura de las cosas mas notables de aquella ciudad para servir de guia al forastero, por D. F. X. V. Madrid, 1845, imp. de J. Gonzalez y Comp., lib. de Sanchez. En 16.° 4

RECUERDOS históricos del Dos de Mayo de 1808. Madrid, 1857, imp. á cargo de S. Baz, lib. de Bailly-Bailliere, En 4.°. 16 págs. con 2 grabs.

RECUERDOS sobre la rebelion de Caracas. Madrid, 1829, imp. de L. Amarita, lib. Europea. En 4.° may., pasta fina y cortes dorados. 50

RECUERDOS y bellezas de España. Obra destinada para dar á conocer sus monumentos, antigüedades y vistas pintorescas, con láminas dibujadas del natural y litografiadas por F. J. Parcerisa, y acompañadas con texto por P. Piferrer Mallorca. Barcelona, 1842, imp. de J. Verdaguer. Madrid, lib. de Sanz. En fól.

RECUERDOS y bellezas de España, por D. F. J. Parcerisa.—Aragon, por D. José María Quadrado. Madrid, 1844, imp. de Repullés. En 4.°

España debe esta importante obra á la constancia, inteligencia y laboriosidad del señor Parcerisa. Todos los escritores que toman parte en ella se han esforzado en secundar su patriótico pensamiento. Al Gobierno toca proteger esta obra con mano generosa y al público tambien ¿Cuántos monumentos no se describen en ella que ya no existen? Otros muchos dejarán de existir mañana, cuyo recuerdo imperecedero conservará esta importante obra.

RECUERDOS y fantasías, por D. José Zorrilla. Madrid, 1844, imp de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° mayor. 16

Coleccion de las obras de este autor, tomo X. Contiene: Introduccion.—Los borceguíes de D. Enrique y notas.—Oriental.—Una aventura de 1360.—Las estocadas de noche.—El caballero de la buena memoria.—A María (plegaria).—Poco me importa.—Himno á S. M. Doña Isabel II.—Epístola en verso prosáico.—A mi amigo D. Wenceslao Ayguals de Izco.—El molino de Guadalajara.

REDACCION del Código civil de España, esparcido en los diferentes cuerpos del derecho y leyes sueltas de esta nacion. Escrito bajo el método de los Códigos modernos, por el Lic. D. Pablo Grosabel, abogado de los reales Consejos. Tolosa, 1832, imp. de V. de Lalama. En 8.° may., XXXII-328 págs. 14

REDGAUNTLET. Historia del siglo décimo-octavo, por sir Walter Scott; traducida del inglés por D. F. de V. Barcelona, 1833-34, imp. de A. Bergnes y Comp. Madrid, lib. Europea. Cinco tomos en 32 °, 282 págs. el 1.°; 290 el 2.°; 276 el 3.°; 294 el 4.°; 246 el 5.° 25

Bib. de damas. Tomos VIII, IX, X, XI y XII.

REDUCCION completa y recíproca de las monedas de Castilla con las de Cataluña, Aragon, Valencia, Mallorca y Navarra. Obra útil á toda clase de personas. Barcelona, 1817, imp. de Brusi. Madrid, lib. de Gonzalez. En 8.°, pasta. 12

REDUCCION de las monedas de Francia, Inglaterra y Portugal, con una equivalencia de sus principales pesos y medidas, por J. F. y P. Barcelona, 1841, imp. de Piferrer. Madrid, lib. de Calleja. En 8.° 7

REDUCCION de monedas, pesos y medidas. Tablas para la reduccion de maravedises y cuartos á reales y vice versa; la de napoleones, duros, escuditos de á 21 y cuartillo y onzas de oro á reales vellon; la esplicacion de los pesos y medidas, su division y la reduccion de los pesos del vino en limpio. Escrito y esplicado prácticamente para que esté al alcance de todos. Madrid, 1845, imp. de D. R. Campuzano lib., calle de la Gorguera, núm. 7. En 12.° 3

REDUCCION de socorros para la tropa á reales de vellon, desde 3 á 21 cuartos en 18 tarifas para desde una hasta 20.000 plazas. Cuaderno útil para los sargentos primeros ó encargados en correr con compañías. Compuesto por J. D. V. Valencia, 1820, imp. de Domingo y Mompié. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 12.° 2

REDUCCION de varias monedas francesas de plata y oro, y escuditos viejos de oro españoles á reales de vellon y maravedises, con arreglo á su valor actual, segun órdenes vigentes. Madrid, 1846, imp. de Alhambra y Comp., lib. de Dochao. En 8.°, 14 págs. 2

REDUCCION del precio de quintales á libras, que comprende el valor de las libras desde el precio de 10 reales vellon hasta el de 101, aumentando por cuartos de real. Obra útil á los panaderos, drogueros y demas comerciantes que ajusten á los precios que abraza la misma. Barcelona, 1855, imp. y lib. de T. Gorchs. En 8.°, 68 págs. 3

REEMPLAZO del ejército y milicias provinciales, ó guía del facultativo en las operaciones del reemplazo, por D. Manuel Francisco Herrero Picado, profesor de medicina y cirujía, titular de Trujillo. Trujillo, 1856, imp. y lib. de L. Moreno. En 8.° may., 276 págs. 16

REFLEXIONES acerca de la epidemia que reinó en Cádiz el año de 1800, y medios de atajar los estragos de una peste. Impreso en el año de 1800. Madrid, despacho de la imp. Real. En 4.° 3

Catálogo de la imprenta Real, 1833.

REFLEXIONES acerca del Código penal y de la ley provisional para la aplicacion de sus disposiciones en cuanto á la situacion de los asuntos criminales, por D. José Malo de Molina, abogado fiscal primero de la audiencia de Albacete. Albacete, 1848, imp. y lib. de N. Herrero y Pedron. Madrid, lib. de La Publicidad. En 4.° 3 ½

REFLEXIONES de un emigrado sobre la posicion histórica-geográfica y política de España y Portugal desde la invasion de los cartagineses hasta nuestros dias, por Mr. Antonio Bolluot, doctor en derecho de la Universidad de París. Segunda edicion, corregida. Logroño, 1843, imp. de D. Ruiz. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.° 2

REFLEXIONES filosóficas de Pablo

Rissi, presidente del Consejo de Milan, sobre las pruebas necesarias para fundar las sentencias criminales, la proporcion entre los delitos y las penas, y la competencia de los tribunales, dirigidas por el autor a los jurisconsultos y magistrados; traducidas al castellano por D. C. J. A. y C., y comentadas por D. Bernardo Latorre y Peña, abogado del Colegio de esta córte. Madrid, 1834, imp. de la Comp de impresores, lib. de Brun. En 8.°, pasta. 8

REFLEXIONES filosófico-religioso-sociales en demostracion de la conveniencia de los bienes del clero y de la presentacion del diezmo. Madrid, 1839, imp. de Ferrer y Comp., lib. de Sanz. En 8.° may. 3

REFLEXIONES militares escogidas de D. Alvaro de Nava Osorio, vizconde de Puerto, marqués de Santa Cruz de Marcenado. Madrid, 1850, imp. Militar, lib. de A. Gonzalez. Cuatro tomos en 16.° may. 40

REFLEXIONES morales para varios Estados contra las costumbres del dia, segun el comun sentir de varios autores clásicos, por D. José Antonio Gimenez y Fornesa. Madrid, 1828, imp. de Repullés, lib. de Viana. En 8.° 4

REFLEXIONES, ó sentencias y máximas morales de M. el duque de la Rochefoucauld; traducidas del francés al castellano por D Narciso Alvaro y Zereza. Edicion hecha bajo la direccion de José René Masson. París, 1824. Madrid, lib. Europea. En 12.° 8

REFLEXIONES piadosas sobre diferentes puntos espirituales, dispuestas para las almas que desean creer en el amor divino. Obra escrita en italiano por S. Alfonso de Lignori, y traducida al castellano por D. J. A. S. Revista y corregida por D. Joaquin Roca y Cornet. Barcelona, 1843, imp. de A. Pons y Comp. Madrid, lib. de Boix. En 16.°, pasta, con una lám. 10

REFLEXIONES políticas sobre nuestra situacion, por D. Camilo Alonso Valdespino, del Colegio de abogados de esta córte. Madrid, 1843, imp. del Archivo militar, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 56 págs. 6

REFLEXIONES que D. Joaquin Serra y Franch, D. José Parladé y D. José Elías y Tarda someten á la ilustracion de los dignos Sres. Magistrados del tribunal Supremo de Justicia, redactados por el Lic. D Pedro Lopez Clarós, abogado del Colegio de Madrid, para que S. A. se sirva desestimar los recursos de nulidad interpuestos por Doña Antonia Parera y los consortes D. Luciano y Doña Paula Masferrer, en el pleito sobre pretendida insubsistencia del testamento de D. Miguel Elías. Madrid, 1850, imp. de La Publicidad, á cargo de M. Rivadeneyra. En fól., 82 págs. con 2 láms.

REFLEXIONES que S. A. R. la infanta Doña Josefa hace al Gobierno de S. M. la reina Doña Isabel II, sobre la situacion de sus hijos D. Raimundo y D. Fernando. París, 1858, imp. de Ambusson y Kugelmann. En 8.°, 8 págs.

REFLEXIONES sobre aduanas y efectos de la ley prohibitiva, por D. Manuel Inclán. Madrid, 1839, imp. de E. J. de A., lib. de A. Gonzalez. En 4.°, IV-72 págs. 8

Bib. de la escuela central de Agricultura.

REFLEXIONES sobre algunas de las doctrinas emitidas por el Sr. Fernandez Cuesta en su vindicacion de la democracia española, por el conde de Torre Cabrera. Madrid, 1858, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Duran. En 4.°, 78 págs. 6

REFLEXIONES sobre el arte-ciencia de curar, ó mas bien sobre la naturaleza del arte, la ciencia y la opinion. Dirigidas al único fin de que

se abandone para siempre, como imposible al hombre, la temeraria empresa de querer esplicar la ciencia ó naturaleza íntima de los cuerpos naturales, cuando solo le es dado describir la composicion de los artificiales ó artefactos corporales, renunciándose por tanto en las ciencias naturales (medicina, agricultura, etc.,) á toda suerte de sistemas hipotéticos ú opinion que no sean el resultado puro de la verdadera esperiencia, por D. José Torres, capitan retirado y profesor de medicina, director de los baños medicinales de Hervideros y el Villar. Madrid, 1855, imp. de la *Biblioteca nueva*, lib. de La Publicidad. En 4.°, 94 págs. 8

REFLEXIONES sobre el estado político de España, por el mismo autor del folleto intitulado *La verdad siquiera una vez*. Madrid, 1843, imp. y lib. de la V. de Jordan é hijos. En 8.° 2

REFLEXIONES sobre el fluido eléctrico. Pruebas de la existencia de este fluido en los séres orgánicos; de su influjo en el estado fisiológico y patológico del hombre; de su utilidad como agente terapéutico y de la importancia de su estudio para los que se dedican al ejercicio de la profesion médica, por D. Antonio Suarez, pensionado que ha sido por S. M. en la primera seccion de la escuela Normal de profesores de ciencias, doctor académico en la facultad de medicina, regente en matemáticas y en física, catedrático de ciencias exactas y naturales en establecimientos públicos, licenciado en ciencias, regente de primera clase en la facultad de filosofía, individuo de la academia de Medicina y Cirujía de Castilla la Nueva, etc. Madrid, 1849, imp. de F. Serra y Madirolas, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 32 págs. 6

Bib. de la escuela central de Agricultura.

REFLEXIONES sobre el modo de escribir la Historia de España. Su autor D. Juan Pablo Forner. Madrid, 1816, imp. y lib. de M. de Búrgos. En 8.° 3

REFLEXIONES sobre la actual definicion dogmática de la inmaculada concepcion de la Santísima Vírgen. Escrita en italiano por el profesor D. Francisco Costa, sacerdote romano. Publicada en español por un devoto de esta Señora. Con licencia eclesiástica. Madrid, 1855, imp. de Tejado, lib. de Olamendi. En 8.° mayor, 24 págs. 10 ctos.

El traductor español es D. Andrés Martinez de Novoa.

REFLEXIONES sobre la importante cuestion propuesta al Congreso nacional acerca de la mejora del Gobierno que la situacion y la justicia reclama en favor de las vastas provincias ultramarinas. Valencia, 1821, imp de Monfort. Madrid, lib. de Dochao. En 4.°, 20 págs. 2

REFLEXIONES sobre la inoportunidad de la proyectada reforma de la Constitucion, por Buenaventura Cárlos Aribau. Madrid, 1844, imp. de la sociedad de Operarios, lib. de la Publicidad. En 4.° prol. 6

REFLEXIONES sobre la instruccion militar, por D. Pedro de Echevarría, profesor del Colegio general militar. Madrid, 1849, imp. de G. Royo y Comp., lib. de A. Gonzalez. En 4.°, pasta, 116 págs. 14

REFLEXIONES sobre la organizacion del trabajo y la asociacion de las clases laboriosas, por J. A. Seoane, individuo de la sociedad Económica matritense y ex-diputado. Madrid, 1845, imp. del Colegio de Sordomudos, lib. Europea. En 8.° 2

REFLEXIONES sobre la ortografía de la lengua castellana, y método de simplificar y fijar su escritura. Madrid, 1806, imp. y lib. de M. de Búrgos. En 8.° 2

REFLEXIONES sobre la reforma de la profesion de instruccion primaria, por D. Luis Codina, profesor de la misma en Navalmoral de la Mata. Cáceres, 1846, imp. de Concha y

Comp. Madrid, lib. de Hernando. En 8.° 4

REFLEXIONES sobre la santidad y doctrina del B. Alfonso Ligorio, obispo que fué de Santa Agueda de Goti; traducido del italiano por un religioso. Madrid, 1833, imp. y lib. de E. Aguado. En 8.° may. 10

REFLEXIONES sobre las costumbres, por el P. F. Vicente Martinez Colomer, de la regular observancia de San Francisco de esta provincia de Valencia y cronista de la misma. Valencia, 1818, imp. de F. Brusola. Madrid, lib. de La Publicidad. Dos tomos en 8.° 14

REFLEXIONES sobre los acontecimientos políticos de Octubre último, traducido del francés. Madrid, 1842, imp. de F. Suarez, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 20 págs. 6

REFLEXIONES sobre los delitos públicos y privados; escritas en francés por Mr. de Lucrois, juez que fué en el tribunal civil de Versailles, y antiguo profesor de derecho público, y traducidas por D. Miguel Blanco. Valencia, 1834, imp. y lib. de M. de Cabrerizo, ed. Madrid, Admon. del *Boletin bibliográfico*. En 8.° XXX-402 págs. 14

REFLEXIONES sobre los Gobiernos y las opiniones, aplicadas á la situacion actual: dedicadas al Excmo. Sr. Conde de San Luis, por D. Miguel Lopez Martinez. Madrid, 1850, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. de La Publicidad. En 8.° may. 8

REFLEXIONES sobre los principios políticos, emitidos por el presbítero D. Jaime Balmes en sus escritos. El protestantismo comparado con el catolicismo, periódico Pensamiento de la nacion y folleto titulado Pio IX, por D. Tomás Mateo, doctor en jurisprudencia. Madrid, 1848, imp. de T. Aguado, lib. de Matute. En 8.° may. 4

REFLEXIONES sobre los vicios de la administracion de justicia, abusos de algunos curiales, y necesidad de una pronta y eficaz reforma de nuestros códigos, por D. Antonio de Echevarria Montoya. Madrid, 1840, imp. de Búrgos, lib. de Cuesta. En 8.° mayor. 10

REFLEXIONES y cálculos sobre la renta del tabaco, ó conocimientos de los distintos valores de esta planta, segun sus clases y procedencia, aplicados al desestanco, por D. Manuel Asensio, guarda-Almacen de efectos estancados de Cádiz. Madrid, 1856, imp. de T. Fortanet. En 4.°, 62 páginas y 4 estados.

No se ha puesto á la venta.

REFLEXIONES y sentimientos de un solitario en Retiro, durante la octava del Santísimo Sacramento. Obra compuesta por el P. Juan Bautista Elías Abrillon, religioso mínimo, traducida del francés al castellano y adicionada con reflexiones y sentimientos para el dia de la fiesta del sagrado Corazon de Jesus. Madrid, 1851, imp. y lib. de E. Aguado. En 8.° 2

REFORMA industrial y mercantil, ó sea bloqueo continental europeo y americano de la Gran Bretaña. Madrid, 1855, imp. de P. Montero, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° may., 12 págs. 2

Firmado, Matías Gomez de Villavoa.

REFORMAS económicas que deben plantearse en España como preliminar de nuestra regeneracion política. Opúsculo dirigido al Excmo. Sr. Duque de la Victoria, por D. Victoriano García de la Torre, teniente de infantería, y taquígrafo que ha sido del Senado. Madrid, 1854, imp. de Matute, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 24 págs. 4

REFRANES, ó proverbios en castellano por el órden alfabético que juntó y glosó el comandante Hernan Nuñez, profesor eminentísimo de retórica y griego en Salamanca, revistos y enmendados por el célebre y R. P.

M. Fr. Luis de Leon, de gloriosa memoria, catedrático en la misma Universidad y discípulo del autor. Madrid, 1804, imp. de M. Repullés, lib. de Caraiani. Cuatro tomos en 8.°, pasta. 40

El tomo 4.° lleva por título: Refranes ó proverbios en castellano que contiene el episodio de Valerio Francisco Romero en la muerte del comendador Hernan Nuñez: las cuatro cartas de Blanco de Garay, racionero de la santa Iglesia de Toledo: las coplas contra el amor de Rodrigo Cota: las que recogió Lorenzo Palmireno en su estudioso *Cortesano*; y las que trae Juan de Malara en su edicion de Sevilla, divididos en varias clases. Añadidos en esta última.

REFUTACION de la carta publicada en respuesta á la del rey de España el Sr. D. Cárlos V. de Borbon, para esclarecer la historia de los hechos que esta carta contiene; seguida de la representacion hecha á Ss. N. T. S. P. el papa Gregorio XVI, por la Iglesia de España. Por Lorenzo Cala y Valcárcel. Vecanzon, 1841, imp. y lib. de Bintot. En 8.° 5

REFUTACION de la doctrina médica del Dr. Broussais, y nuevo análisis de los fenómenos de la fiebre. Por L. Castel, antiguo médico del hospital de la Guardia y caballero de la órden real de la Legion de Honor. Traducida del francés al castellano por Don Agustin Reino, profesor de medicina en esta córte. Con licencia. Madrid, 1827, imp. que fué de Fuentenebro. En 8.°, XXIV-228 págs. 8

REFUTACION de las herejías, ó el triunfo de la Iglesia. Por S. Alfonso María de Ligorio, traducida al castellano por el presbítero D. Antolin Monescillo, doctor en sagrada teología. Madrid, 1846, imp. de J. F. Palacios, lib. de Sanchez. Dos tomos en 8.° may. 13

Enciclopedia católica. Tomos IV y V.

REFUTACION de los sacrílegos folletos *Tabla social* y *Carta de Cárlos Maur. Taill á Su Santidad*. Por D. Agustin Cortiñas, vecino del Ferrol. Año de 1832. Coruña, 1834, imp. de Iguerete.

Madrid, lib. de la V. de Razola. En 4.°, pasta. 16

REFUTACION de varios errores, reproducidos con la ocasion de la revolucion francesa y española. Compuesta por el Dr. D. Juan Gonzalez Villar, dean de la santa Iglesia de Leon. Madrid, 1817, imp. de Sancha, lib. Europea. En 8.° may., pasta. 10

REFUTACION del folleto anónimo. Aguas minerales termales de Cestona, impreso este año en San Sebastian en la oficina de D. Ignacio Ramon Baroja. San Sebastian, 1845, imp. de I. R. Baroja. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 20 pags. 3

Está firmado por José Salgado.

REFUTACION del magnetismo animal y sus aplicaciones. Traduccion castellana. Madrid, 1855, imp. de la V. de Vazquez é hijos, almacen de papel de Marés, calle de Hortaleza, número, 31. En 8.°, 56 págs. 4

REFUTACION, que contestando á la carta de un capuchino exclaustrado, publicada en Madrid á últimos de Setiembre, hace un sacerdote secular y cura propio. Madrid, 1842, imp. de la Compañía tipográfica, lib. de la V. de Razola. En 8.° 1

REGALO de pascua para los niños. Por S. Casilari. Málaga, 1853, imp. del *Avisador Malagueño*, lib de Martinez de Aguilar. Madrid, lib. de Dochao. En 32.°, 76 págs. con 15 láms. 2

REGENTE ó regencia, por D. Joaquin Francisco Campuzano. Madrid, 1841, imp. de M. de Búrgos, lib. de Cuesta. En 4.° 1½

REGIMEN que por ahora deben observar en su manejo interior los regimientos de caballería del ejército. Madrid, 1840, imp. y lib. de P. Sanz, ed. En fól. 20

REGISTRO y relacion general de minas de la Corona de Castilla. Madrid, 1832, imp. de M. de Búrgos, lib. Europea. Dos tomos en 4.° 20

REGLA de la vida, muy útil para los pobres y para el pueblo menos ins-

truido, muy saludable á los ricos y á las personas doctas. Obra compuesta en catalan por los doctores Simon Salomó y Melchor Gelabert; traducida al castellano por un eclesiástico. Barcelona, 1822, imp. de la V. é hijos de A. Brusi. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.°, pasta. 8

REGLA de nuestro P. San Benito, en latin y romance, con versículos y secciones, que para el uso de la Congregacion de España ofrece el menor de sus monjes Fr. Diego Mecolaeta, y reimprime la Congregacion de San Benito de Valladolid á sus espensas. Madrid, 1829, imp. de E. Aguado, lib. de Gonzalez. En 4.°, pasta. 22

REGLA de ordenandos, ó método para elegir estado, con un tratadito de la oracion mental y vocal, y otras oraciones devotas y meditaciones que dirige á los ordenandos y seminaristas de Aragon, por un sacerdote regular. Zaragoza, 1801, imp. de Heras. Madrid, lib. Europea. En 8.° 4

REGLA de vida, útil á los pobres y pueblo menos instruido, muy saludable á los ricos y á las personas doctas. Obra compuesta en catalan por los doctores Simon Salamó y Melchor Gelabert; traducida al castellano por un eclesiástico. Nueva edicion, aumentada. Valladolid, 1851, imp. de J. de la Cuesta y Comp., eds. Madrid, lib. de A. Gonzalez, XVI 334 págs. 4

Se ha añadido en esta traduccion el *Relój doloroso de María y el de la muerte.*

REGLAMENTO adicional á la ordenanza de 1768, en que se complementa el régimen que los cuerpos de la division de caballería de la Guardia Real de S. M. han de observar interinamente en el gobierno económico de sus cuarteles, en sus destacamentos, marchas, campamentos y servicio de campaña. Primera parte. Madrid, 1827, imp. y lib. Real. En 4.° 20

REGLAMENTO adicional á la ordenanza del real cuerpo de Ingenieros para el establecimiento militar de Alcalá de Henares. Madrid, 1816, imp. Real. En 8.° may. 4

REGLAMENTO aprobado por S. M. determinando el modo de instaurar el recurso que interpongan los acreedores contra la Inglaterra por el convenio de 12 de Marzo de 1823; de las decisiones de la Junta de exámen y liquidacion; cómo ha de conocer la Junta de apelaciones; órden que ambas han de seguir entre sí, y lo demas que sea conveniente para la ejecucion del real decreto de 20 de Enero de 1829. Madrid, despacho de la imp. Real. En 4.° 10 ctos.

Catálogo de la imp. Real, 1833.

REGLAMENTO aprobado por S. M. para la ejecucion de la ley de organizacion y atribuciones de los ayuntamientos, sancionada en Barcelona á 14 de Julio de 1840, y mandada publicar por real decreto de 30 de Diciembre de 1843, conforme al artículo 110 de la misma. Madrid, 1844, imp. Nacional, despacho de la misma. En 4.° con 18 estados. 6

Reglamento aprobado por S. M. para la ejecucion de la ley de organizacion y atribuciones de los ayuntamientos, sancionada en Barcelona á 14 de Julio de 1840, y mandada publicar por real decreto de 30 de Diciembre de 1843, conforme al artículo 110 de la misma. Santa Cruz de Tenerife, 1844, imp. de La Amistad. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 22 págs. y 18 modelos. 4

REGLAMENTO aprobado por S. M. para las fábricas de pólvora, dependientes del real cuerpo de Artillería, talleres, almacenes y demas edificios de que han de constar; sus máquinas, utensilios, labores y empaques de las pólvoras, número y clase de empleados y sus obligaciones. Madrid, 1803 imp. Real, lib. de Gonzalez. En 4.° 8

REGLAMENTO aprobado por S. M. por

real decreto de 26 de Mayo de 1840 para la organizacion de los empleados subalternos del arma de Ingenieros. Madrid, 1840, imp. Nacional, depósito topográfico de Ingenieros. En 4.° con un estado y una lám. de los uniformes. 4

Hay ejemplares sin lámina á 2 rs.

REGLAMENTO de arbolados y paseos de esta M. H. villa. Madrid, 1851, imp. de A. Espinosa y Comp., lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 14 páginas. 2

REGLAMENTO de comandancias militares. Madrid, 1815, imp. Real. En 4.° 6

REGLAMENTO de contabilidad y detall de compañía, arreglado por el capitan graduado, segundo teniente y profesor del colegio de Infantería D. Francisco Lopez Lacambra, y aprobado y declarado de texto para el mismo colegio, por el Excelentísimo Sr. Director de dicha arma, en virtud de informe de la Junta facultativa del mismo. Madrid. 1855, imp. de M. Minuesa. Costanilla de Capuchinos, núm. 13. En 8.° mayor, encartonado, 104 págs. y 54 formularios. 10

Reglamento de detall y contabilidad para las compañías de los regimientos del arma de Infantería. Madrid, 1845, imp. de P. Sanz y Sanz, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, pasta, VI-XX págs. con 21 formularios; 34 págs. con 22 formularios; IV-20 págs. con 15 formularios. 20

Reglamento de detall y contabilidad para las compañías de los regimientos del arma de Infantería. Madrid, 1851, imp. de J. M. Alonso, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, pasta, 16 págs. con 23 formularios y 2 hojas de índices. 16

REGLAMENTO de exámenes para maestros de escuela elemental y de escuela superior de instruccion primaria. Madrid, 1840, imp. Nacional, despacho de la misma. En 4.° 1

REGLAMENTO de la escuela especial de Arquitectura, aprobado por S. M. en 8 de Enero de 1850. Madrid, 1850, imp. á cargo de S. Compagni, administracion del *Boletin de Fomento* En 4.°, 20 págs. 2

Reglamento de la escuela especial de Agricultura, aprobado por S. M. en 24 de Enero de 1855. Madrid, 1855, imp. á cargo de S. Compagni, administracion del *Boletin de Fomento*. En 4.°, 28 págs. 3

REGLAMENTO de la escuela Industrial barcelonesa. Madrid, 1853, imp. á cargo de S. Compagni, Admon. del *Boletin de Fomento*. En 4.°, 32 págs. 2

REGLAMENTO de la escuela preparatoria para las especiales de caminos, de minas y de arquitectura. Madrid, 1852, imp. del colegio de Sordomudos. En 8.° may., 32 págs. 2

REGLAMENTO de la real Cámara. Madrid, 1825, imp. de F. Villalpando, lib. de Gonzalez. En 4.° pasta. 10

REGLAMENTO de la real casa. Madrid, 1818, imp Real, lib. Europea. En 4.° may., pasta. 20

REGLAMENTO de la real sociedad económica de Amigos del País de la provincia de Granada. Granada, 1856, imp. de Sanz. En 4.°, 24 págs.

REGLAMENTO de la Secretaría del ministerio de Fomento. Madrid, 1854, imp. Militar á cargo de G. R. del Manzano, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 8 págs. 2

Está aprobado en 30 de Abril de 1854 por el ministro Estéban Collantes.

REGLAMENTO de la sociedad concentradora metalúrgica con el aparato Duchem. Madrid, 1855, imp. de *El Mundo literario*, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 12 págs. 2

REGLAMENTO de la sociedad de Socorros mútuos de jurisconsultos. Madrid, 1841, imp. de L. Amarita, lib. de Martinez. En 8.° 4

REGLAMENTO de la sociedad económica de Amigos del País de la ciudad de Mérida. Madrid, 1851, imp.

del colegio de Sordo-mudos. En 4.°, 16 págs.

REGLAMENTO de la sociedad económica de Amigos del País de la provincia de Huelva. Huelva, 1852, imp. de F. de Galvez y Palacios. En 4.°, II-24 págs.

REGLAMENTO de la sociedad española de Socorros mútuos. Madrid, 1844, imp. de P. Mora y Soler, lib. de Sanchez. En 4.° 4

REGLAMENTO de las escuelas prácticas de faros, aprobado por real órden de 8 de Julio de 1856. Madrid, 1856, imp. Nacional, despacho de libros de la misma. En 4.°, 18 págs. 3

REGLAMENTO de las funciones que deben ejercer los gobernadores de provincia y delegados especiales del Gobierno cerca de las compañías mercantiles por acciones al inspeccionar estas sociedades. Madrid, 1857, imp. Nacional. En 4.°, 24 págs. 2

Este reglamento lleva por apéndice: 1.° Ley de sociedades mercantiles por acciones. 2.° Ley general de caminos de hierro. 3.° Ley sobre constitucion de compañías concesionarias de ferro-carriles, canales y otras obras públicas. 4.° Código de comercio.—De la contabilidad mercantil.

REGLAMENTO de las maniobras y evoluciones de las baterías montadas. Redactado en virtud de lo prevenido en la real órden de 3 de Agosto de 1843. Madrid, 1844, imp. del *Boletin del Ejército*. En 16.° may., pasta, XXXIV-326 págs. 10

REGLAMENTO de las Universidades del reino, aprobado por S. M. en 22 de Mayo de 1859. Edicion oficial. Madrid, 1859, imp. Nacional, despacho de libros de la misma. En 4.°, 56 págs. 6

REGLAMENTO de los establecimientos de segunda enseñanza, aprobado por S. M. en 22 de Mayo de 1859. Edicion oficial. Madrid, 1859, imp. Nacional, despacho de libros de la misma. En 4.°, 56 págs. 6

REGLAMENTO de los juzgados de primera instancia de la Península é islas adyacentes, aprobado por S. M. en real decreto de 1.° de Mayo de 1844. Madrid, 1844, imp. Nacional, despacho de la misma. En 4.° 2

REGLAMENTO de los sueldos, prests y gratificaciones que, libres del descuento de inválidos, se han de abonar mensualmente á los oficiales, tropa y fondos de los diferentes cuerpos del ejército, establecido bajo la nueva Constitucion, aprobada por S. M. á propuesta del generalísimo de sus reales armas, príncipe de la Paz. Madrid, 1803, imp. Real. En 4.° 2

REGLAMENTO de minas, ó coleccion de leyes, decretos y reales órdenes relativas al ramo de minería. Valencia, 1841, imp. de Monfort. Madrid, lib. Europea. En 8.° 6

REGLAMENTO de nueva constitucion en el colegio militar de caballeros cadetes del real cuerpo de Artillería, establecido en Segovia. Madrid, 1804, imp. Real, lib. de la V. de Razola. En 4.°, pasta, 10

RECLAMENTO de policía urbana para la M. H. villa de Madrid, aprobado por el Excmo. Ayuntamiento constitucional de la misma. Madrid, 1841, imp. de Cruz Gonzalez. En 4.° 4

REGLAMENTO de uniformidad para la caballería del ejército, propuesto por el Excmo. Sr. Teniente general Don José de la Concha, director general del arma, y aprobado por S. M. en real órden de 27 de Marzo de 1850. Madrid, 1850, imp. de A. Santa Coloma y Comp., lib. de La Publicidad. En 16.°, hol. 4

REGLAMENTO del colegio Naval militar. Madrid, 1848, imp. y lib. de Matute, depósito hidrográfico. En 4.° 10

REGLAMENTO del detall para los regimientos del arma de Infantería. Madrid, 1845, imp. del *Boletin del Ejército*, á cargo de T. Alonso, lib. de A. Gonzalez. En fól., con varias hojas de texto sin foliar y 48 formularios. 16

Segun una advertencia firmada por el general D. Manuel de Soria, tuvieron grande influencia en la pronta y escelente organizacion de la infantería española los Reglamentos de detall y contabilidad, publicados en 1830 por el general D. Manuel Llauder, los cuales mandó reimprimir algun tiempo despues el general D. Vicente Quesada.

REGLAMENTO general de administracion y de contabilidad pública de Francia, establecido por su Gobierno en 1838, y traducido al castellano por D. Pedro Antequera, caballero de la real y distinguida órden española de Cárlos III, intendente honorario de provincia y contador de exámen del Tribunal Mayor de Cuentas. Madrid, 1846, imp. de Sordo-mudos, lib. de la V. de Razola. En 4.° 12

REGLAMENTO general para el gobierno y direccion de las reales fábricas de salitre, pólvora y azufre del reino que se administran de cuenta de la real Hacienda. Madrid, 1808, imp. Real, lib. de Villaverde. En fólio, 24

REGLAMENTO general para el gobierno y régimen facultativo del cuerpo de Médico-cirujanos del ejército. Madrid, 1829, imp. Real, lib. de Gonzalez. En 4.° 6

REGLAMENTO general para las escuelas de latinidad y los colegios de humanidades. Madrid, 1825, imp. Real, lib. de Dochao. En 4.°, 36 páginas. 4

REGLAMENTO interior de la sociedad económica de Amigos del País de Málaga. Málaga, 1851, imp. de Martinez de Aguilar. En 4.°, 6 págs.

REGLAMENTO orgánico del cuerpo y servicio de Telégrafos, de la correspondencia telegráfica en el interior del reino. Programa de las materias sobre que han de versar los exámenes de ingreso en las clases de directores y subdirectores de seccion, y convenios de telégrafos ajustados entre España, Bélgica, Francia, Cerdeña, Suiza y Portugal. Madrid, 1857, imp. Nacional, lib. de Matute. En 8.°, 56 págs. 4

REGLAMENTO orgánico provisional del real Conservatorio de música y declamacion. Madrid, 1858, imp. Nacional. En 8.° may., 20 págs.

REGLAMENTO para el ejercicio y maniobras de la infantería. Hamburgo, 1807, imp. de Nestter. Madrid, lib. Europea. En 4.°, pasta. 24

Reglamento para el ejercicio y maniobras de la infantería. Madrid, 1808, imp. Real, lib. Europea. Dos tomos en 4.° 40

Reglamento para el ejercicio y maniobras de la infantería. Coruña, 1812, imp. de *El Exacto Correo*. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 4.°, pasta, con 68 láms. 50

Reglamento para el ejercicio y maniobras de la infantería, títulos 1.°, 2.°, 3.°, 4.°, 5.° y 6.°, que comprenden: 1.° Toques de guerra.—2.° Disposiciones para ponerse un batallon ó regimiento sobre las armas.—3.° Formacion de un regimiento en el órden de batalla, colocacion de oficiales, banderas, sargentos y tambores en dicho órden y en los de parada y columna.—4.° Prevenciones generales para la instruccion de un regimiento.—5.° Instruccion del recluta.—6.° Instruccion de compañías, inclusa tambien la instruccion para tirar al blanco. Advertencias sobre la posicion de la espada cuando los oficiales se hallan formados ó deban saludar con ella, y el saludo de la bandera. Madrid, 1823, imp. y lib. de M. de Búrgos. En 8.° con 4 lams. 6

Reglamento para el ejercicio y maniobras de la infantería. Nueva edicion, aumentada con las reglas y advertencias para la instruccion del recluta, circuladas y mandadas observar por el Excmo. Sr. D. Manuel Llauder en 1829, con el manejo del arma, segun reglamento, subdividido en movimientos, como se ha practicado en los cuerpos de la Guardia Real de infantería. Madrid, 1844, imp. y lib. de P. Sanz y Sanz, ed. Dos

tomos en 8.°, pasta, con 80 láms. 60

Reglamento para el ejercicio y maniobras de la infantería, aprobado por S. M. Madrid, 1850, imp. de la Direccion general. Dos tomos en 16.° may., de 178 págs. y 10 láms. el 1.°, y 144 y 12 láms. el 2.°

El tomo I comprende la instruccion del recluta y la de compañía. El II la instruccion de batallon.

REGLAMENTO para el ejercicio y maniobras de la caballería. Madrid, 1847, imp. de La Publicidad, lib. de Monier. Tres tomos en 16.° may. con 3 hojas de música al fin del tomo III, que comprenden los *toques de clarin* para el servicio de la caballería y 2 cuadernos de láminas por separado, que comprenden 172. 47

Los tres tomos de texto, que están divididos en cuatro partes, comprenden:

Tomo I. Primera y segunda parte: Nociones preliminares y la instruccion individual á pié y á caballo.

Tomo II. Tercera parte: Instruccion colectiva á pié y á caballo hasta la de escuadron inclusive, y la de guias y guerrillas.

Tomo III. Cuarta parte: Instruccion de regimiento y las evoluciones en línea.

En los 2 cuadernos de láminas hay repetidos los números siguientes: 31-8-10-11-13-14-15-29-30-31-33-33-30. Las láminas del primer cuaderno corresponden á las tres primeras partes del reglamento, y las del segundo á la instruccion de regimiento y evoluciones en línea.

Reglamento para el ejercicio y maniobras de la caballería. Segunda edicion. Primera y segunda parte, que comprenden las nociones preliminares y la instruccion individual á pié y á caballo. Madrid, 1850, imp. de J. M. Alegría, lib. de Monier. Tres tomos en 8.° con 36 láms. el 1.°; 67 el 2.°, y 65 el 3.° 46

REGLAMENTO para gobierno del cuerpo de Cirujía militar del ejército. Madrid, 1805, imp. Real, lib. de Gonzalez. En 4.°, pasta. 8

REGLAMENTO para el gobierno interior de las Córtes. Reimpreso en Madrid, 1820, lib. de Dochao. En 4.°, 40 págs. 2

Reglamento para el gobierno interior del Senado, aprobado en 26 de Enero de 1842. Madrid, 1842, imp. Nacional. En 16.° 5

REGLAMENTO para el juego y jugadores del Solo, en que se dan las reglas mas generales para jugarle con algun conocimiento, y se fijan las diversas opiniones de los jugadores para evitar disputas, altercados y demasías desagradables que neutralizan los placeres de tan divertida y honesta recreacion. Madrid, 1840, lib. de Castillo y Brun. En 16.° 2

REGLAMENTO para el real Colegio general militar, que por ahora se establece en el real Alcázar de Segovia. Madrid, 1824, imp. Real. En 4.° 6

REGLAMENTO para el régimen y gobierno del colegio Naval militar, aprobado por S. M. Madrid, 1844, imp. Nacional, depósito hidrográfico. En 4.° 4

REGLAMENTO para el régimen y gobierno del cuerpo de Contramaestres de la real Armada. Madrid, 1834, imp. Nacional, depósito hidrográfico. En fól. 1

REGLAMENTO para el servicio del cuerpo de Ingenieros del ejército, en lo tocante á los proyectos, direccion y contabilidad de las obras de fortificacion y edificios militares que tiene á su cargo, aprobado por S. M. en 5 de Junio de 1839. Madrid, 1839, imp. Nacional, depósito topográfico de ingenieros. En fól. 16

REGLAMENTO para la Academia literaria científica de instruccion primaria, elemental y superior de Madrid. Madrid, 1840, imp. y lib. de Hernando. En 4.° 1

REGLAMENTO para la direccion y gobierno de los baños y aguas minerales del reino. Madrid, 1831, imp. de P. Sanz, lib. de Dochao. En 4.°, 38 págs. 4

REGLAMENTO para la ejecucion de la ley de 8 de Enero de 1845, sobre organizacion y atribuciones de los ayuntamientos, aprobado por S. M.

en 16 de Setiembre del mismo año. Madrid, 1845, imp. Nacional, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 40 págs. y 13 modelos, 4

REGLAMENTO para la ejecucion del decreto de 7 de Abril de 1848, sobre construccion, conservacion y mejora de los caminos vecinales. Santa Cruz de Tenerife, 1848, imp. Isleña. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 44 págs. 4

REGLAMENTO para la ejecucion del plan de estudios, decretado por S. M. en 17 de Setiembre de 1845. Madrid, 1845, imp. Nacional, despacho de libros de la misma. En 4.° 7

REGLAMENTO para la escuela de dibujo, establecida por la sociedad económica de Amigos del País de la ciudad de Santiago, año de 1837. Santiago, 1838, imp. de la V. é hijos de Compañel. En 4.°, 30 págs. y 2 estados al fin.

REGLAMENTO para la instruccion de los regimientos y brigadas de artillería en las formaciones sin piezas ni ganado. Madrid, 1844, imp. de I. Boix, lib. de A. Gonzalez. En 16.° may., pasta, IV-282 págs. 6

REGLAMENTO para la observancia de los Estatutos de la sociedad de Socorros mútuos de empleados de Hacienda y Gobernacion. Madrid, 1845, imp. de J. F. Palacios, lib. de Rodriguez. En 4.° 4

REGLAMENTO para la organizacion y servicio de los torreros de faros, aprobado juntamente con la instruccion para su mejor inteligencia y cumplimiento por real órden de 21 de Mayo último. Madrid, 1851, imp. Nacional, despacho de libros de la misma. En 4.°, X-74 págs. 7

REGLAMENTO para la sociedad de Seguros mútuos de incendios de casas en Madrid. Madrid, 1824, imp. de Ibarra, lib. de Dochao. En 4.°, 24 páginas. 2

REGLAMENTO para la enseñanza de maestros de obras, directores de caminos, canales y agrimensores en las escuelas especiales de Bellas Artes. Madrid, 1852, imp. á cargo de S. Compagni, Admon. del *Boletin de Fomento*. En 4.°, 12 págs. 2

REGLAMENTO para las escuelas de agrimensores y aparejadores, aprobado por S. M. en 24 de Enero de 1855. Madrid, 1855, imp. á cargo de S. Compagni, Admon. del *Boletin de Fomento*. En 4.°, 16 págs. 2

REGLAMENTO para las exposiciones de Bellas Artes, aprobado por S. M. en 2 de Agosto de 1858. Madrid, 1858, imp. del colegio de Sordo-mudos. En 8.° may., 12 págs.

REGLAMENTO provisional de la escuela superior de Pintura, Escultura y Grabado, aprobado por S. M. en 7 de Octubre de 1857. Madrid, 1857, imp. Nacional. En 8.°, 16 págs.

REGLAMENTO provisional de las comisiones de instruccion primaria. Madrid, 1840, imp. Nacional, despacho de la misma. En 4.° 4

REGLAMENTO provisional de las escuelas públicas de instruccion primaria elemental. Madrid, 1838, imp. Nacional, despacho de libros de la misma. En 4.° 2

REGLAMENTO provisional del asilo de mendicidad de San Bernardino. Madrid, 1836, imp. de M. de Búrgos. En 4.° 8

REGLAMENTO provisional del real Consulado de Madrid, aprobado por el rey nuestro señor en 30 de Diciembre de 1827. Madrid, 1828, imp. de Repullés, lib. de Dochao. En 4.°, 58 págs. 4

REGLAMENTO provisional para el establecimiento del colegio militar de aspirantes de marina. Madrid, 1844, imp. de M. Bueno, depósito hidrográfico. En 4.° 6

REGLAMENTO provisional para la administracion de justicia en lo respectivo á la real jurisdiccion ordinaria, adicionado con la ley de menor cuantía y demas leyes promulgadas hasta

el dia, relativas al modo de enjuiciar. Valencia, 1841, imp. de Lopez y Comp. Madrid, lib. de Cuesta. En 4.° 6

REGLAMENTO que debe observarse para el arqueo ó medida de las capacidades interiores de los buques de todas clases, formado de real órden por el Excmo. Sr, D. Francisco Ciscar, jefe de escuadra de la real armada. De órden superior. Madrid, 1831, imp. Real, depósito hidrográfico. En 4.° 4

REGLAMENTO que fija el método que deben observar los regimientos de la caballería para la completa uniformidad de su gobierno interior y económico, coordinado por el inspector general, con aprobacion del generalísimo de los reales ejércitos el Excelentísimo Sr. Príncipe de la Paz. Madrid, 1803, imp. de la V. de Ibarra, lib. de Gonzalez. En fól. 16

REGLAMENTO que ha de observarse con los pensionados en córtes extranjeras para el estudio de las Nobles Artes, aprobado por el rey nuestro señor en 9 de Marzo de 1830. Sin punto, año ni imprenta. En 4.°, 8 págs.

Bib. de la Academia de S. Fernando.

REGLAMENTO que prefija el método que deben observar los regimientos de la caballería para la completa uniformidad de su gobierno interior y económico, coordinado por el inspector general, con aprobacion del generalísimo de los reales ejércitos el Excmo. Sr. Príncipe de la Paz. Madrid, reimpreso, 1825, imp. de Camazon, lib. de Gonzalez. En 4.° 12

Lleva al fin con diferente paginacion: Nuevo reglamento para la caballería del ejército, aprobado por S. M. Madrid, 1803, imp. de la V. de Ibarra, reimpreso en 1825 en la de Camazon.

REGLAMENTO que S. M mandó observar en los colegios militares de Alcalá de Henares, Valladolid y Granada para la educacion é instruccion de los cadetes del ejército. Edicion de 1802. Madrid, despacho de la imp. Real. En 4.° 4

Catálogo de la imp. Real, 1833.

REGLAMENTO sobre el modo de proceder los Consejos provinciales en los negocios contenciosos de la administracion. Madrid, 1845, imp. Nacional, lib. de Dochao. En 4.°, 20 págs. 2

REGLAMENTO sobre las reparaciones, entretenimientos y conservacion de las armas portátiles de los cuerpos militares, seguido de algunas instrucciones y del suplemento del Manual de infantería, con 3 láminas; traducido del que se halla en uso en el ejército francés. París, 1828. Madrid, lib. Europea. En 12.° 10

REGLAMENTO y catálogos por órden alfabético y de materias de la Biblioteca del Senado. Madrid, 1851, imp. de E. Aguado. En 4.°, 672 págs.

No se ha puesto á la venta.

REGLAMENTO primero y segundo del real cuerpo de Artillería para los dominios de Indias y Canarias. Madrid. 1808, imp. Real, lib. de Tieso. En 8.° may., pasta. 24

REGLAMENTOS de la Guardia civil, aprobados por S. M. en reales decretos de 9 y 15 de Octubre. Madrid, 1844, imp. Nacional, despacho de libros de la misma. En 8.° 2

REGLAS de la buena crianza civil y cristiana, utilísima para todos. Añadido un nuevo método de trinchar en la mesa. Zaragoza, 1831, imp. de M. Heras. En 16.° 2

Reglas de la buena crianza civil y cristiana, utilísima para todos. Añadido con un nuevo método de trinchar en la mesa. Barcelona, 1834, imp. de los hermanos J. y J. Gaspar. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 12.°, pasta, con una lám. 5

REGLAS de la vida cristiana, tomadas literalmente de la Sagrada Escritura, con algunas breves exposiciones de los SS. PP. y DD. sagrados, y diferentes oraciones á Dios, sacadas tambien de la Escritura y de los Padres,

á las que sigue un apéndice sobre los sentimientos de que debe estar penetrada un alma verdaderamente penitente para humillarse delante de Dios, y acercarse dignamente á la sagrada Comunion, por el P. M. Fray Plácido Rico Frontaura, ex-abad de los monasterios de Celonio y Oña, y actualmente maestro general de justicia de la religion de San Benito. Segunda edicion, corregida y aumentada. Madrid, 1802, imp. de B. Cano, lib. de Brun. En 8.°, pasta. 8

REGLAS de los cinco órdenes de arquitectura de Vignola, con un órden dórico de posidonia, y un apéndice que contiene las lecciones elementales de las sombras en la arquitectura, demostradas por principios naturales, por C. M. Delagurdette, arquitecto, discípulo de la real academia de Arquitectura de París, dibujado en mayor tamaño, y grabado al agua fuerte por D. Fausto Martinez de la Torre, y concluido á buril por Don José Asensio, discípulos de la real Academia de San Fernando. Segunda edicion. Madrid, 1843, imp. de Frossart y Comp., lib. de los herederos de Tieso. En fól., con 66 láms. y el frontispicio grabadas en cobre, de las cuales 21 corresponden al apéndice. 60

REGLAS de urbanidad y avisos útiles á los niños, escritas en verso por Don Tomás Murcia Alonso, preceptor de latinidad y poética. Segunda edicion. Madrid, 1833, imp. de Verges, lib. de Hernando. En 8.° 2

REGLAS del derecho romano, traducidas al castellano, ilustradas con comentarios, y aplicadas á nuestro derecho patrio, por el Ilmo. Sr. Don Florencio García Goyena. Madrid, 1841, imp. y lib. de Boix. En 8.° 14

REGLAS generales de urbanidad para la primera educacion de los niños, por un amante de la juventud. Granada, 1847, imp. y lib. de G. Alonso. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.° 4 ctos.

REGLAS generales y formulario para la instruccion de los juicios verbales, restablecidos por las órdenes generales del ejército del Norte de 8 y 13 de Noviembre de 1841. Pamplona, 1841, imp. de J. Imaz y Gadea. Madrid, lib. de Cuesta. En 4.° 4

REGLAS para evitar en el presente año la reproduccion é importacion de la fiebre amarilla que destrozó á este país en el pasado, ó su propagacion en el caso que aconteciese, sin que el vecindario ni la guarnicion tengan la menor cosa que temer. Murcia, 1812, imp. de Teruel. Madrid, lib. Europea. En 4.°, pasta. 12

REGLAS para tasar con exactitud y conocimiento la habitacion de una casa, alguna parte de ella, ó piezas que se le aumenten ó quiten, adicionadas con las tablas de los sólidos mas comunes de la cantería, por Don Manuel Isidoro de la Ballina, arquitecto general de Rentas reales, etc. Madrid, 1802, imp. de I. Lopez, lib. de La Publicidad. En 8.° 8

REGLAS para vivir en el mundo, ó sean máximas de urbanidad y buena crianza. Obra escrita para instruccion de los niños por D. José García Flores. Madrid, 1856, imp. de M. Galiano, lib. de Cuesta. En 16.° may., 36 págs. 2

REGLAS que deben observarse en el real juego de billar. Madrid, 1825, imp. y lib. de M. de Búrgos. En 8.° 2

También se vende en un cartel para fijarle y tenerle á la vista, á 12 ctos.

REGLAS y leyes que se han de observar en el juego del Mediator, con algunas instrucciones fáciles para que cualquiera pueda aprenderlo por sí mismo, y tambien las del juego español llamado *Hombre*, y de todos los demas que de este se han formado, comparados con el Mediator, que es uno de ellos, por un aficionado. Corregido en esta tercera edi-

cion. Madrid, 1801, imp. de J. Lopez, lib. de La Publicidad. En 8.°, pasta. 8

REGLAS y leyes que se han de observar en el Revesino, Malilla y los Cientos para jugar con perfeccion quien los entienda y aprender quien no sepa. Sesta edicion, corregida, con adiciones al fin que sirven de ilustracion á los aficionados como á los principiantes. Madrid, 1828, imp. de J. Viana Razola, lib. de la V. de Razola. En 8.° 5

RÉGULO. Tragedia nuevamente escrita en tres actos (imitacion de la de Mr. Arnault), por D. Agustin Azcona. Madrid, 1848, imp. Nacional, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 60 págs. 8

REINAR contra su gusto. Comedia de gracioso en tres actos, arreglada á la escena española por D. Ramon de Navarrete. Estrenada en el teatro del Príncipe el 7 de Junio de 1846. Madrid, 1846; imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 20 págs. 4

Bib. dram.

REINAR despues de morir, por Luis Velez de Guevara. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS

Exámen: ¿Quién no conoce la lastimosa catástrofe de la malhadada Doña Inés de Castro? ¿quién ignora el trozo encantador de la Lusiada de Camoens en que aquel épico sublime lamenta dulcísimamente tan deplorable suceso, llorado por las ninfas de Mondego? Argumento es tan apropiado al idioma de las Musas, que desde luego afectó á toda imaginacion viva, y produjo las bellas composiciones de *Nise lastimosa y Nise laureada*, en que no desdeñaron ejercitarse religiosas plumas, sin contar otras muchas composiciones mas cortas sobre igual materia, y llegó su vez á Luis Velez de Guevara, de cuya tarea vamos á hablar, procurando ser rápidos en la esposicion de la marcha de sus escenas, por ser tan sabido el fondo sobre que giran.

Brito, confidente del príncipe D. Pedro de Portugal, le trae noticias del buen estado de salud en que deja á su amante Doña Inés de Castro con el dulce fruto de sus amores Dionis y Alonso, y le manifiesta las enamoradas cuanto tiernas preguntas que le ha hecho acerca de la bizarría de la infanta de Navarra Doña Blanca, que habia venido para casarse con el príncipe, y el cariño de sus tiernos hijos, concluyendo por entregarle la carta que le ha dado su apasionada Inés. El rey D. Alonso reprende á su hijo lo poco obsequioso, y casi indiferente, que se muestra con su futura esposa Doña Blanca, amonestándoles como padre y amigo, y mandándole como rey cambie de proceder. No bien es ido D. Alonso, cuando entra la infanta de Navarra; y aunque al principio de su coloquio con ella parece que el príncipe trata de ostentar lo galan, besándola la mano, bien pronto su corazon lleno solo del amor á Doña Inés le obliga á desengañarla refiriéndola su pasion á aquella dama, con una circunstanciada narracion de sus amores, y despidiéndose de ella, alegando poco cortesanamente que tenia que ir á verla á una quinta que habitaba en las inmediaciones del Mondego. Doña Inés acompañada de su confidenta Violante, vuelve de caza al caer el sol, confiere con ella sus pesares, se sienta para escuchar una letrilla que cantan los de su comitiva y quédase dormida en la cercanía de la quinta á tiempo que sobrevienen D. Pedro y Brito que escuchan las espresiones de pavor que profiere á impulso de un espantoso sueño que refiere ya despierta al príncipe, á una con ciertos siniestros acontecimientos que la han aterrorizado en su cacería. Procura D. Pedro consolarla, cuando llega el rey y la infanta á la quinta. D. Alonso se dirige enojado á reprender á su hijo; habla con Doña Inés, y su vista y las gracias de sus hijos desarman de tal modo sus iras, que vuelve á salir con Doña Blanca, Alvar Gonzalez y Egas Coello, traidores encubiertos que le acompañaban, sin usar medio alguno de rigor, como parecia anunciar su venida á aquel sitio.

Quéjase la infanta al rey de los desaires del príncipe, y declara que para poner fin á sus pesares determina marcharse, sobre lo que ha escrito á su hermano á efecto de que envie por ella, retirándose resueltamente la infanta dicho esto: sobreviene el príncipe al cual manda D. Alonso vaya preso al Castillo de Santaren. Brito anuncia á Doña Inés que se acerca la infanta á aquel sitio, á fin de que se retire de su vista: mas ella se resuelve á aguardarla. Llega la infanta con Alvar Gonzalez, Egas Coello y cazadores, y entrando en conversacion con Doña Inés, y diciéndola algunas espresiones duras, la responde con firmeza dejándola muy enojada. D. Alonso escucha de su boca lo ocurrido. Alvar Gonzalez aconseja para que se efectúe el casamiento de D. Pedro con la infanta, que se haga salir á Doña Inés de Portugal: pero despues indica aunque ambiguamente, que convendria perdiese la vida. Hábianse de noche el príncipe é Inés, persuadiéndole ésta á que se case, y le propone retirarse ella con sus hijos. D. Pedro la protesta que no quiere para nada la vida sin ella, y

reiteradas de una y otra parte las mútuas promesas de amor, se despiden hasta el dia siguiente.

El príncipe envia á Brito á dar un recado á Doña Inés y queda aguardándole en las inmediaciones de la Quinta de Coello. Inés asomada con su labor á un balcon, y acompañada de Violante, ve que se acerca gente armada por los campos de Mondego. Alvar Gonzalez y Egas Coello vuelven á instar á D. Alonso para que decida que se quite la vida á Doña Inés, alegando exigirlo así la salud del reino, á lo que la natural bondad del monarca se resiste. Hace éste que bajo Doña Inés y la declara la suerte que la aguarda, desecha sus enternecidas plegarias, hace que la separen de sus hijos y la deja entregada á Alvar Gonzalez y á Coello. Cansado D. Pedro de aguardar se acerca á la Quinta de Doña Inés, entra por el jardin. El Condestable y Nuño le notician la repentina muerte de D. Alonso en la Quinta de Egas Coello, á donde habia ido á caza, y como Egas y Alvar se habian huido á Castilla, deseoso el nuevo rey de perdonar á todos, manda que se les alcance. Mientras Nuño y el Condestable se retiran, oye cantar en el jardin un romance que le escita presentimientos terribles. La infanta Doña Blanca le refiere poco despues la muerte de Inés. Condena D. Pedro á los traidores á quienes arrancándoles el corazon por la espalda; pasa á ver muerta á su amante, la corona, y hace que todos la besen la mano y la reconozcan por reina de Portugal.

Ternura, la delicadeza de sentimientos, el tono triste que reina en esta composicion, la impetuosidad de afectos encontrados y el dibujo de los personajes, prueban la altura á que pudiera haber llegado el autor si hubiese alcanzado mejores tiempos, y que el Amor y Melpomene le miraban con particular predileccion. Indispensable era que pagase tributo á su siglo en esta como en otras piezas suyas: que á no ser así, con sola la supresion de las jocosidades de Brito, y algun arreglo en las unidades, tuviéramos una tragedia mas en nuestro teatro, escaso verdaderamente de tan nobles composiciones. Desde que se levanta el telon penetra al espectador una dulce melancolía, á impulso de la música y amorosos conceptos del romance.

Pastores de manzanares,
yo me muero por Inés,
cortesana en el aseo,
labradora en guardar fé.

Qué conocimiento del corazon de una mujer apasionada, que teme verse propuesta á otra, no arguye la pregunta que pone Guevara en boca de Doña Inés!

¿Dime, Brito, es bizarra
Doña Blanca, la infanta de Navarra,
de Pedro nueva empresa,
que viene á ser de Portugal Princesa?

Todo el abandono de una pasion que hace olvidar á los mas discretos las exigencias sociales, reina en la escena en que D. Pedro refiere abiertamente á Doña Blanca sus amores con Doña Inés, en la que se perdona lo dilatado de ella, por lo delicado de las descripciones y lo natural y sencillo de la narracion.

En una Quinta, que está
cerca del Mondego, pasa
ausencias inescusables,
solamente acompañada
á ratos de mi fineza,
y siempre de su esperanza.
Tenemos de aquí este coro
de Cupido, de esta llama
del ciego Dios, dos infantes,
dos pimpollos y dos ramos,
tan bellos, que es ver dos soles
mirar sus hermosas caras.

El sueño á que se rinde Inés, en tanto que Violante canta la letrilla portugue a de *Miña saude, caro señor meu*, prepara dulcemente el ánimo del espectador, para recibir inmediatamente los afectos trágicos de su fantasía turbada en el reposo con imágenes espantosas.

La maestría de Blanca está pintado enérgicamente con un solo rasgo, cuando dice á Elvira respecto á Doña Inés y á sí propia:

Que compitiendo las dos,
aunque es grande su belleza,
para igualar mi grandeza
es poco el sol, vive Dios.

Se encuentra toda la superioridad, que da la virtud para resistir á necios sarcasmos en la respuesta de Doña Inés á la infanta, que empieza: *infanta con el respeto*, y concluye:

No penseis, señora, no,
que es profanar el respeto,
que debo hablaros así,
sino responder, que intento
desempeñar á mi esposo,
pues si él asiste en mi pecho,
con él hablais, no conmigo;
y puesto que soy él, debo,
si hablais como Doña Blanca,
responder como Don Pedro.

Los rodeos y artería con que empieza á esponer un pérfido consejero su dictámen, como quien desea que le adivinen, sin aventurarse á presentar desnuda su intencion, no pueden dibujarse con mas exactitud, que en el parlamento del rey y Alvar Gonzalez.

Rey.... ¿Qué os parece, Alvar Gonzalez?
Alvar.. Señor, si ya todo el reino
espera con alegria
este feliz casamiento,
será grande inconveniente,
(así, gran señor, lo entiendo)
que no lo dé á entender:
y así, fuera buen acuerdo
apartar á Doña Inés

de Portugal.

Rey.... ¿Cómo puedo,
si está casada?

Alvar.. Señor:
cuando aquese impedimento,
que es el mayor, no se pueda
remediar...

Rey.... Dadme consejo.

Alvar.. Me parece, que la vida
de Inés...

Rey.... ¿Qué decis?

Alvar.. Entiendo...

Rey.... Declarad; ¿por qué temeis?
acabad.

Alvar.. Tengo por cierto
que peligrara.

Rey.... ¿Por qué?

Alvar.. Señor, porque en solo eso
consistia el que pudiese
gozar la infanta Don Pedro.

Caminando la accion rápidamente á su fin desde el tercer acto, se aumenta progresivamente el interés, empezando desde que Doña Inés, asomada con Violante al balcon, prorrumpe dolorosamente:

Por los campos de Mondego
caballeros vi asomar,
y segun he reparado,
se van acercando acá:
armada gente los sigue:
¡válgame Dios! ¿qué será?

La lucha de D. Alonso entre el cariño que ha cobrado á Doña Inés, y la razon de estado que le inspiran sus crueles consejeros, produce la entrevista con la amante de su hijo, escena que destroza el corazon, y en la que Guevara derramó á manos llenas todos los sentimientos del amor, acibarados con los de la crueldad. El espectador, juntamente con Inés, va bebiendo á sorbos esta copa de Atreo, se separa de los tiernos hijos de la víctima, gime, pide, suplica con ella, y abrevado ya de amargura y dolor, casi clama con su mismo acento:

¡Qué al fin no tengo remedio!
pues rey Alonso, escuchad:
apelo de aquí al supremo,
y divino tribunal,
á donde de tu justicia
la causa se ha de juzgar.

La muerte casi instantánea del rey D. Alonso despues de esta escena, puede cohonestarse trágicamente hablando, pues sirve para hacer mas terrible el efecto de la de Doña Inés, frustrada la esperanza que se concibe desde el instante en que falta D. Alonso; pero ya no es tiempo: el corazon se lo anuncia al enamorado D. Pedro; el silencio y soledad en que se cuentra, el dolorido romance que oye en el jardin:

¿Dónde va el caballero?
¿Dónde vas, triste de ti? etc.

y hasta la fragilidad de la caña en que se apoya, son otros tantos ciertos de que ya le ha faltado el objeto que vivificaba su existencia. Nada mas añaden os sobre lo que resta hasta la coronacion de Doña Inés difunta, sino para disculpar la lastimosa venganza de D. Pedro en los traidores, tan bien preparada con la pintura de la idolatria pasion del príncipe á su esposa. Pónese uno en la situacion de D. Pedro en aquel momento, como amante, como agraviado y como príncipe, y diga si hubiera podido contenerse en los límites de un castigo comun.

Desde luego ocurre vista ó leida esta composicion, cuan pocos elementos no contiene para una tragedia en toda regla; pero ¿qué mas le llezas de que esta abunda, si bien mezcladas con algunas deformidades nos atrevemos á decir que no. Afectos espresados con armonía encantadora y sublime, aunque en versos de arte menor, tintas melancólicas y bien graduadas, lenguaje del corazon, todo desaparecerá. Somos amantes de las proporciones griegas y romanas; mas esto no nos quita el mirar con placer algunas torrecillas góticas, que parece que dicen al viajero conservadnos íntegras, que tambien tenemos bellezas peculiares, que es imposible trasladar á vuestros planes.

RELACION circunstanciada de la campaña de Rusia en 1812, con los planos de la batalla de Moskow, del combate de Malo-Jaroslavetz, y un estado sumario de las fuerzas del ejército francés durante esta campaña, por Eugenio Labaume, jefe de escuadron, caballero de la Legion de Honor y de la Corona de Hierro; traducida del francés de la cuarta edicion, por D. Juan Lopez de Peñalver. Madrid, 1816, imp. de Collado, lib. de Villaverde. Dos tomos en 8.° con 2 planos. 24

RELACION de la calentura biliosa remitente amarilla que se manifestó en Filadelfia en el año de 1793, por el Dr. Benjamin Rusch; traducida de la segunda edicion. Edicion de 1804. Madrid, despacho de la imp. Real. Dos tomos en 8.° may. 22

Catálogo de la imp. Real.

Esta edicion se halla enriquecida con varias notas críticas que pueden contribuir á ilustrar la otra; algunas observaciones de la historia de la referida calentura que se manifestó en Filadelfia por los años de 1791 y 98; el origen de la calentura maligna biliosa ó amarilla de Filadelfia con los medios de pre-

servarse de ella, y una exhortacion á los ciudadanos de esta ciudad, que contiene nuevas pruebas del orígen doméstico de la calentura, con algunas observaciones dirigidas á manifestar que el dar crédito á esta opinion, disminuye la mortandad, precaviendo la repeticion del mal. Contiene además un estenso catálogo de todas las obras, tanto españolas como extranjeras que se han publicado sobre la fiebre amarilla.

RELACION de la pompa fúnebre con que en el mes de Julio de 1820, y en virtud de real aprobacion, se celebraron en esta capital las triunfales exequias al cadáver del Excmo. Señor D. Luis Lacy, capitan general de los ejércitos nacionales, arcabuceado en el castillo de Bellver en la isla de Mallorca el 5 de Julio de 1817, víctima del despotismo que en aquella época afligia á la nacion española. Redactada por disposicion de la Junta patriótica en honor del esclarecido ciudadano Lacy. Barcelona, 1820, imp. de J. Dorca. Madrid, lib. de Gonzalez. En 4.°, pasta, con una lámina. 8

Va unido á esta relacion el Elogio fúnebre que en las solemnes exequias del malhadado héroe D. Luis de Lacy dijo el R. P. M. Fr. Eudaldo Jaumeautren, doctor teólogo, sócio de la academia nacional de Ciencias naturales y Artes de la ciudad de Barcelona, catedrático de economía política y de constitucion en la nacional Casa-lonja de la misma, etc. Barcelona, 1820, imp. de J. Dorca.

RELACION de las bellas artes con la industria, por Federico Trias, dibujante de tejidos. Barcelona, 1856, imp. de L. Tasso. Madrid, lib. de Sanchez. En 4.°, 40 págs. 4

RELACION de los estudios, grados, méritos, servicios y obras científicas y literarias del Dr. D. Pedro Felipe Monlau. Redactada en vista de documentos oficiales y testimonios auténticos, por su hijo D. José Monlau y Sala, catedrático de Historia natural en el Instituto Balear. Madrid, 1858, imp. de M. Rivadeneyra. En 4.°, VIII-48 págs. con el retrato de D. Pedro Felipe Monlau.

No se ha puesto á la venta.

RELACION de los sucesos de Madrid en los dias 14, 15 y 16 de Julio de 1856. Madrid, 1856 imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Bailly Bailliere. En 4.°, 24 págs. y un plano. 4

RELACION de los viajes hechos en Europa, bajo el punto de vista de la instruccion y beneficencia pública, la represion, el castigo y la reforma de los delincuentes, los progresos agrícolas é industriales y su influencia en la moralidad, por D. Ramon de la Sagra. Madrid, 1844, imp. de Hidalgo, lib. de Sanchez. Dos tomos en 4.° 32

Bib. de la escuela central de Agricultura.

Comprenden estos dos tomos el *Viaje á la Bélgica en 1838.*

RELACION del diario, que con las cartas y notas de oficio han presentado á la superior Junta de observacion y defensa de este reino sus comisionados á Cerdeña y Sicilia D. José Ferrer y de Pedro, y D. Antonio Mordella y Spotorno. Se publican de órden de dicha Junta. Valencia, 1809, imp. de J. Estéban y hermanos. Madrid, lib. de Dochao. En 4.°, 34 págs. 2

RELACION del gobierno superior y capitanía general de la isla de Cuba, estendida por el teniente general Don Miguel Tacon, marqués de la Union de Cuba, al hacer la entrega de dichos mandos á su superior el Excelentísimo Sr. D. Joaquin de Ezpeleta. Tercera edicion. Madrid, 1838, imp. de J. Palacios, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° may., 26-10 págs. 6

Está reimpresa de las ediciones hechas en la Habana en la imprenta del gobierno y capitanía general

RELACION del segundo sitio de Zaragoza por los franceses en la última guerra de España, por el Sr. Baron Rogniart, teniente general de ingenieros; traducida del francés por Pedro Ferrer y Casaus. Valladolid, 1805, imp. de Roldan. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.° 4

RELACION documental de los hono-

res, consideraciones, prerogativas y uniforme que corresponden á los señores Secretarios de S. M. La publican D. Francisco Lopez Serrano, comendador de la real y distinguida órden española de Cárlos III, caballero de la ínclita y militar de San Juan de Jerusalen, gentil-hombre de cámara con ejercicio, del Consejo de S. M., su secretario honorario, y regidor del Excmo. Ayuntamiento de Madrid; y D. Pio de la Sota, caballero de la ínclita órden militar de Jerusalen, del Consejo de S. M., su secretario y auditor honorario, abogado del ilustre Colegio de esta córte, y promotor fiscal del distrito del Prado. Mádrid, 1850, imp. de Aguado, lib. de Monier. En 8.° 6

RELACION histórica de la judería de Sevilla, establecimiento de la Inquisicion en ella, su extincion y coleccion de los autos que llamaban de Fé, celebrados desde su creacion, por D. F. M. M. de E., natural y vecino de Sevilla. Sevilla, 1849, imp. de Gomez. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.° 4

RELACION histórica del orígen, progreso y definitivo resultado de la cuestion de la tutela de S. M. Doña Isabel II, y de la Serma. Sra. Infanta Doña María Fernanda. París, 1841, imp. de Delanchy. En 8.° 5 fr.

RELACIONES. Véase Obras completas de Fernan Caballero.

RELACIONES de la vida y aventuras del escudero Marcos de Obregon, escritas por el maestro Vicente Espinel. Cuarta edicion. Madrid, 1804, imp. de Repullés, lib. de Orea. Dos tomos en 8.° 20

RELACIONES de las cosas sucedidas en la córte de España desde 1599 hasta 1614. Obra escrita por D. Luis Cabrera de Córdoba, criado y cronista del rey D. Felipe II. Publicadas de real órden. Madrid, 1857, imp. de J. Martin Alegría, lib. de Sanchez. En 4.° may., X-656 págs. 40

Lleva al fin un catálogo de relaciones sueltas, impresas durante el reinado de Felipe III, en número de 159, y un índice de nombres propios y materias.

RELATO histórico de la revolucion del año 1830 en París, ó sea los tres dias del mes de Julio; traducido de los mejores historiadores franceses, por D. Francisco Soler, benemérito de la patria en grado heróico y eminente. Barcelona, 1835, imp. de J. Tauló. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., pasta, 328 págs. 16

RELIGION del corazon, ó idioma sagrado del espíritu con la divinidad. Obra póstuma del marqués de Caracciolo; traducida del francés. Madrid, 1819, imp. de Repullés, lib. de Matute. En 8.°, pasta. 10

RELIGIOSAS en sus casas, ó las hijas del Santísimo é inmaculado Corazon de María. Instrucciones y reglas que da á las doncellas que quieran vivir religiosamente en el mundo el Excelentísimo é Ilmo. Sr. D. Antonio Claret, arzobispo de Cuba. París, 1857, imp. de Soye y Bouchet, lib. de Rosa y Bouret. En 32.°, 208 páginas.

RELOJ doloroso de María Santísima, compuesto por D. J. G. M. Valladolid, 1856, imp. y lib. de J. Pastor. En 16.° may., 16 págs. 1

Está en verso.

REMEDIO contra los efectos funestos de las crísis políticas y de las paralizaciones comerciales, ó sea nuevo sistema de transacciones mercantiles, fundado en la sustitucion del cambio á la compra y á la venta, espuesto por D. Ramon de la Sagra. Madrid, 1855, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 61 págs. 4

REMEDIO para una quiebra. Comedia en un acto y en prosa, original de D. José María Gutierrez de Alba. Madrid, 1857, imp. de C. Gonzalez,

lib. de Bailly-Bailliere y Lopez. En 8.° may., 28 págs. 4

La España dram.

REMEDIOS del pauperismo. Memoria para optar al premio ofrecido por la sociedad Económica-Matritense en su programa del 1.° de Mayo de 1845, distinguida por la sociedad, con declaracion de accesit y premio estraordinario de título de sócio sin cargas. Su autor D. Pedro Felipe Monlau, doctor en medicina y cirujía. Valencia, 1846, imp. de Cabrerizo. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.° may. 4

RENÉ. Novela americana, por Chateaubriand, traducida del francés.—Celuta. Novela americana, sacada de los Natchez, por Chateaubriand. Con licencia. Barcelona, 1832, imp. de A. Bergnes. Madrid, lib. de La Publicidad. En 32.°, 254 págs. 5

Bib. selecta, portátil y económica. Série tercera, tomo V.

RENÉ. Véase Atala.

RENÉ. Véase Novelas de Chateaubriand.

RENÉ. Véase Pablo y Virginia.

RENTA del papel sellado. Reglas que deben observarse en su uso y espendicion; redactado por D. R. M. Madrid, 1842, imp. de M. de Búrgos, lib. de Cuesta. En 8.° may. 3

Prontuario de empleados.

REPAROS que hace el P. Antonio Casares sobre la memoria publicada por Arizaga. Auverre, 1841, imp. de Gallot Fournier. En 12.° 1 fr.

REPERTORIO de cartas francesas para uso de las personas que estudian el francés, por D. Sebastian Vilella y Font, ex-profesor de literatura castellana de la distinguida escuela de Soreze (Francia); regente en retórica y poética; profesor de lengua francesa por S. M.; catedrático en varios colegios de esta córte; autor de la *Clave castellana* para aprender la lengua francesa; idem de *la nueva conjugacion de los verbos franceses, su filosofía é historia*. Dedicada á S. M. el rey. Madrid, 1853, imp. y lib. de V. Matute y en la de Bailly Bailliere. En 8.°, 128 págs.

REPERTORIO de geografía, deducido de los principios de geografía astronómica, física y política de D. Francisco Verdejo Paez, catedrático de geografía é historia de la Universidad de Madrid, y de matemáticas que fué en los estudios de San Isidro, en la Universidad Central, en la academia de cadetes de la antigua Guardia Real y en otros muchos establecimientos, por el mismo autor. Obra señalada de texto por el Consejo de Instruccion pública para las escuelas de primera enseñanza. Tercera edicion, aumentada y corregida. Madrid, 1858, imp. de C. Lopez, lib. de Hernando y Viana. En 8.° may., 96 páginas. 6

La primera edicion se hizo en el año 1853, imp. de Repullés, lib. de Cuesta y Villaverde. En 8.° may., 96 págs. 6

Repertorio de historia universal, cronología, y geografía antigua y moderna comparadas, ó sea preparacion para el estudio de la historia, por D. Francisco Verdejo Paez, comendador de la real y distinguida órden española de Cárlos III; profesor jubilado de geografía é historia del Instituto del Noviciado; catedrático que fué de geografía de la facultad de filosofía de la Universidad Central; de matemáticas puras y mistas de los estudios de San Isidro y en la primitiva Universidad de Madrid; de fortificacion y topografía en la real academia de cadetes de Guardias Españolas; sócio de la antigua academia de Ciencias naturales de esta córte. Madrid, 1859, imp. de C. Lopez, lib. de Sanchez En 8.° may., IV-100 págs. 6

REPERTORIO de los reales decretos y órdenes sobre el papel sellado, con espresion por órden alfabético de los documentos públicos y privados en que obliga á usarle, de qué clase y cita de la disposicion que lo previene.

Redactado por el Lic. D. Félix Gárate, secretario del juzgado, partido de Haro, provincia de Logroño. Búrgos, 1840. imp. de J. A. Azpiazu. Madrid, lib. de La Publicidad. En 4.° 9

REPERTORIO de medicina hipocrática. Selecta coleccion de disertaciones, memorias y observaciones prácticas, escritas por el Dr. D. José García de Arboleya, precedida de su retrato y biografía. Trabajos inéditos, recogidos, coordinados y dados á luz por sus amigos y discípulos D. Antonio de Gracia y D. José Bartorelo. Cádiz, 1854, imp. Gaditana. Madrid, lib de Bailly Bailliere. En 4.°, XII-184 págs. y el retrato del autor. 8

REPERTORIO de párrocos, redactado por el Lic. D. Francisco Jorge Torres, autor de varias obras originales, de las que alguna ha sido ya declarada de utilidad pública. Madrid, 1850-51, imps. de J. M. Alonso y M. Minuesa, lib. de Olamendi. Siete tomos en 4.° de unas 600 págs. cada uno. 200

Esta importantísima obra contiene:

Tomo I. Una suma de conocimientos interesantes para los estudios históricos, la division de los tiempos y de la historia antigua y moderna, con especialidad la sagrada.—Espíritu de la Biblia y moral universal, por el abad Martin.—Historia sagrada, ó sea compendio histórico del antiguo y nuevo Testamento.

Tomo II. Cuadros históricos de la Iglesia y de la civilizacion. del cristianismo.

Tomo III. Tablas sinópticas del derecho canónico y de la disciplina de la Iglesia.—El cura párroco.—Manual de curas, ó breve compendio del ministerio parroquial, con arreglo al que compuso D. A. Covian, pero aumentado considerablemente en algunos tratados de importancia.

Tomo IV. Oratoria y elocuencia sagrada.—Lecciones prácticas de literatura sagrada.—Del catolicismo en las sociedades modernas, considerado en sus relaciones con las necesidades del siglo XIX.—Vindicacion de la Iglesia católica acerca de la imputacion que se le hace de favorecer el despotismo político y eclesiástico.—Sermones para las fiestas movibles.

Tomos V, VI y VII. Año cristiano y prontuario de sermones.

REPERTORIO general de España. Por D. A. Fernandez de los Rios, estensa hoja de papel satinado adornada de numerosos y magníficos grabados, ejecutados por D. C. Ortega, contiene un calendario y multitud de noticias estadísticas, geográficas, administrativas, históricas y agrícolas. Su forma es nueva en España y semejante á la de otras publicaciones extranjeras de esta clase.

Se vende en casa de Boix, ed. á 10 rs.

Repertorio general de España para el año de 1845. Por D. Angel Fernandez de los Rios. Segundo año. Madrid, 1844, imp. y lib. de I. Boix. Una hoja fól. may. con grabados en madera. 8

REPERTORIO general, ó índice alfabético de los principales habitantes de Madrid, con sus domicilios. Madrid, 1851, imp. de J. M. Alegría. En 8.° may. 12

REPERTORIO geográfico. Por D. Manuel Cerdá, profesor de geografía universal en varios colegios de Humanidades de Madrid. Tercera edicion. Madrid, 1845, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Sanchez. En 8.° 6

Repertorio geográfico por D. Manuel Cerdá, regente por la Universidad de Madrid y profesor de geografía en varios colegios. Cuarta edicion. Madrid, 1848, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Sanchez. En 8.° 6

REPERTORIO histórico para uso de los institutos y colegios del reino, por D. Manuel Cerdá, regente por la Universidad de Madrid y profesor de geografía é historia en varios establecimientos. Madrid, 1855, imp. de A. Gomez Fuentenebro, libs. de Hurtado y Sanchez. En 8.°, 128 págs. 6

REPERTORIO médico extranjero; periódico mensual de medicina y cirujía, veterinaria, farmacia, química y botánica, dedicado especialmente á los conocimientos útiles en la ciencia

y el arte de curar con arreglo á los descubrimientos modernos, por Don José de Lledtor Castroverde, doctor en medicina. Madrid, 1832-35, imp. Real, lib. de Sojo. Cinco tomos en 4.° 105

REPRESALIAS. Drama de costumbres, en tres actos y en verso, por D. Antonio Rubio Gomez. Representado por primera vez en el teatro de Almería la noche del 15 de Noviembre de 1857. Madrid, 1858, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 74 págs. 8

El Museo literario.

REPRESENTACION de las montañas en las cartas y planos, considerada especialmente bajo el punto de vista de su aplicacion á campaña, por Fr. Chanvin, capitan de ingenieros y miembro de la comision superior de exámenes en la escuela reunida de artillería é ingenieros. Traducida del aleman de órden del Excmo. Sr. Ingeniero general, por D. Pedro Lubelza y Martinez de San Martin, teniente coronel, primer comandante de infantería y capitan del cuerpo de ingenieros. Madrid, 1855, imp. del *Memorial de Ingenieros*, Direccion general del Cuerpo. En 4.°, 46 págs. y una lám. 6

Esta obrita salió en las entregas 2.ª y siguientes del *Memorial del Ingenieros*, tomo 10, correspondiente al año de 1855.

REPRESENTACION dirigida al regente del reino, por el apoderado general de los pueblos contra la grandeza y títulos de Castilla. Madrid, 1842, imp. á cargo de J. Satué, lib. Europea. En 8.° 2

REPRESENTACION dirigida al rey N. S. en defensa de las pesquerías de barcas parejas con artes al bou, por el gremio de pescadores de las dotaciones del Puerto de Santa María, plaza de Cádiz, Isla de Leon y villa de Rota, á cuyas espensas se da á luz pública. Escribióla D. Lucas María Cubillos, censor de la Sociedad patriótica de la ciudad de Sanlucar de Barrameda y director administrador del colegio de recogimiento y educacion de huérfanas y desamparados del cargo de la misma, quien la dedica al Excmo. Sr. Generalísimo de mar y tierra el príncipe de la Paz, etc., etc., etc. Madrid, 1806, imp. de T. Alban, lib. de Gonzalez. En 8.° may., pasta. 16

REPRESENTACION que ha dirigido á la regencia provisional del reino el Dr. D. Alejandro Fernandez Bustos, doctoral y gobernador del obispado de Zamora sobre que se sirva renovar su decreto de 21 de Enero de este año de 1841. Lugo, 1841, imp. y lib. de Pujol. En 4.°, 44 págs. 3

REPRESENTACIONES de las excelencias y prerogativas de la Madre del Divino Salvador. Con licencia. Madrid, 1857, imp. de E. Aguado, lib. de Sanchez y Olamendi. En 16.° may., X-128 págs. y una lám. 4

REPÚBLICA conyugal. Comedia original en cuatro actos de D. Tomás Rodriguez Rubí. Madrid, 1848, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., II-86 págs. 8

Gal. dram.

REPÚBLICA francesa. Historia de la revolucion de Francia en Febrero de 1848, escrita conforme á los datos oficiales suministrados por el Gobier no provisional, por el ciudadano Leynadier, antiguo redactor del periódico *La Revolucion* de 1830 y autor de la historia de las revoluciones de Europa. Barcelona, 1848, imp. de J. Oliveres. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.° may. con 30 láms. 14

RESEÑA de la causa formada en el juzgado de primera instancia de Allariz, distrito de la Coruña, contra Manuel Blanco Romasanta, el hombre lobo, por varios asesinatos. Ordenada y publicada por R. F. Madrid, 1859, imp. de la V. de A. Yenes lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 226 páginas. 12

RESEÑA de las armas portátiles de fuego y blancas. Por D. Santiago Loriga, coronel, primer comandante de artillería. Madrid, 1855, imp. de E. Aguado, admon. del *Memorial de Artillería*, calle de Jesús del Valle, núm. 18. En 4.°, 112 págs. y 2 láms. 8

RESEÑA de las hermandades de Caridad, compuesta de señoras, y reglamento para las mismas, sacado todo de la vida y escritos de San Vicente de Paul. Dedicado al Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de Barcelona y publicado con su aprobacion. Barcelona, 1856, imp. y lib. de P. Riera. En 8.°, 50 págs. 4

RESEÑA de las relaciones diplomáticas de España desde Cárlos I hasta nuestros dias, por D. Manuel de Marliani, senador por la provincia de Mallorca, sacada de su obra titulada *Historia* policía de la España moderna. Madrid, 1841, imp. de F. Suarez, lib. de Cuesta. En 4.° may. 10

RESEÑA de los hechos mas notables de la ínclita órden militar de S. Juan de Jerusalen, de las ceremonias para armar á los caballeros, ponerlos el manto y darles la cruz, de los trajes, de la regla particular y de los principales estatutos antiguos de la religion. Por D. Pio de la Sota, caballero de la órden del Consejo de S. M., su secretario y auditor honorario, abogado del ilustre colegio de esta córte, y promotor fiscal del distrito del Prado. Madrid, 1850, imp. de Aguado, lib. de Monier. En 8.° 6

RESEÑA de sucesos contemporáneos, dividida en tres partes, en que se examinan las causas que produjeron la revolucion de España, con sus consecuencias, en particular por lo que respecta á Barcelona. Relacion de lo ocurrido en el regreso de la reina madre de su doloroso ostracismo. Opinion sobre los medios de que debe echarse mano para trabajar en provecho de los intereses de España. Obra dedicada á la augusta reina madre Doña María Cristina de Borbon. Por su autor D. Tomás Illa y Balaguer. Barcelona. 1844, imp. de J. Matas y de Bodalles. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° may. 16

RESEÑA del augusto misterio de la Vírgen de Guadalupe, patrona de Méjico, seguida de su novena, el tridúo preparatorio, los gozos y otras devotas oraciones. Madrid, 1855, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 8.°, 62 págs. con una lám. 3

Bib. de las almas piadosas y cristianas.

RESEÑA del Instituto de los jesuitas, segun lo ha entendido D. S. S. N. en los ocho años que he vivido con ellos. Madrid, 1845, imp. de J. Rebolledo y Comp., lib. de Rodriguez. En 8.° may. 2

RESEÑA documentada de los principales negocios que se han ventilado por el ministro de Estado, desde el mes de Octubre de 1840 hasta la reunion de las Córtes de 1841. Madrid, 1841, imp. de Alegría y Charlain, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, II-158 págs. 10

RESEÑA general del imperio de Marruecos. Por J. R. S. Barcelona, 1844, imp. de Bolladés. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

RESEÑA geográfica de España, escrita en verso y dedicada á los niños, por D. Rafael Sanchez de la Plaza, profesor de instruccion primaria, y director del colegio de primera enseñanza, establecido en esta córte, calle de la Escalinata, núm. 2. Madrid, 1854, imp. de M. Campo-Redondo y S. Aguiar. En 8.°; 96 págs. 3

RESEÑA geográfica de la Italia setentrional, con un mapa sacado de los últimamente publicados en Milan. Madrid, 1859, imp. de M. Alvarez, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 16 págs. con la carta geográfica del Piamonte y de los Estados Lombardo-Veneto. 2

RESEÑA histórica de la administracion de la Hacienda pública de España en el decenio de 1824 á 1833, por

D. Estéban Sairó, intendente cesante. Madrid, 1843, imp. de la V. de Calero, lib. de Sojo. En 4.° may. 4

RESEÑA histórica de la enseñanza de Sordo-mudos, y medios generales de comunicacion con los mismos. Opúsculo leido en la Academia de profesores del colegio de Sordo-mudos y de Ciegos de Madrid, el dia 2 de Marzo de 1856. Por D. Miguel Valls y Huguet, miembro de la sociedad barcelonesa de Amigos de la instruccion; profesor de instruccion primaria superior, y maestro director del establecimiento público de instruccion primaria de Granollers. Obrita indispensable á los profesores de instruccion primaria y á los padres y familias de los Sordo-mudos, y utilísima á las personas de todas las clases, sexos y condiciones, por medio de la cual en una hora de estudio puede cualquiera entenderse con los Sordo-mudos, aprendiendo solamente la dactilológia por un idioma universal de los mismos. Barcelona, 1856, imp. y lib. de Estivil. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.°, 40 págs. y una lám. 4

RESEÑA histórica de la escolanía, ó colegio de música de la Virgen de Montserrat, en Cataluña, desde 1456 hasta hoy dia, con un catálogo de los maestros que ha habido y de varios alumnos aventajados que de él han salido, ya eclesiásticos, ya nobles, ya tambien de los que mas se han distinguido en la música. Por Baltasar Saldoni. Madrid, 1856, imp. de Repullés. Almacen de música de Salazar. En 4.°, 88 págs. 6

Al fin se incluye el catálogo de las obras de música que ha compuesto Saldoni, con esclusion de las que se han creido mas triviales.

RESEÑA histórica de la guerra al Sur de Filipinas, sostenida por las armas españolas contra los piratas de aquel archipiélago desde la conquista hasta nuestros dias, por el coronel Don Emilio Bernaitez, caballero del hábito de Santiago, de la real órden americana de Isabel la Católica, de la militar de San Fernando de primera clase, condecorado con la cruz de distincion de Joló, individuo de la sociedad de Amigos del País de Filipinas, oficial de ingenieros del ejército, etc., etc. Madrid, 1857, imp. del *Memorial de ingenieros*, lib. de Bailly Bailliere. En 4.°, 248 págs. con 3 planos. 19

RESEÑA histórica de las conferencias eclesiásticas de San Vicente de Paul. Reglamento para las mismas y regla de vida para un eclesiástico, sacado todo de la vida y escritos de dicho santo. Dedicado al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Barcelona, y publicado con su aprobacion. Barcelona, 1857, imp. y lib. de P. Riera. En 8.°, 54 págs. 4

RESEÑA histórica de las negociaciones diplomáticas entre España y Méjico, ilustrada con documentos oficiales. Madrid, 1857, imp. de J. Casas y Diaz, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, VIII-140 págs. 12

RESEÑA histórica de los últimos acontecimientos políticos de Galicia, por D. Juan do-Porto, abogado del ilustre Colegio de esta córte. Madrid, 1846, imp. de la V. de Búrgos, lib. de Cuesta. En 8.° con el retrato de D. Miguel Solís y Cueto y el fac símile de su firma. 10

RESEÑA histórica del glorioso alzamiento de 1840. Primera parte. Madrid, 1840, imp. de V. de Lalama, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, II-310 págs. 10

Esta primera parte, única que ha salido a luz, contiene la relacion de los principales sucesos hasta 17 de Octubre de 1840, y muchos documentos importantes relativos á aquel acontecimiento.

RESEÑA histórica del gran imperio de China. Obra interesante, curiosa y entretenida por las muchas noticias y minuciosos detalles que contiene sobre este antiguo imperio, y útil para cuantos gusten saber algo de él con alguna verdad y precision.

Escrita y publicada por D. Luis Prudencio Alvarez y Tejero. Dáse en ella una idea bastante clara y exacta de la antigüedad y poblacion de China, carácter, leyes, usos y costumbres de sus naturales, de su lengua y religion, agricultura é industria, y describense las cosas mas notables de poblaciones, edificios y ricas producciones de las mas de las provincias del imperio, etc. Madrid, 1857, imp. de T. Fortanet, lib. de Viana y puesto de libros de Carnerero. En 8.° may., 384 págs. 20

RESEÑA histórica del heróico comportamiento del pacificador de España, el invicto Espartero, durante su emigracion en Lóndres y su regreso á la córte. Dedicada á los liberales por un ex-miliciano nacional de Madrid para servir de complemento á la historia de Espartero, publicada por la sociedad literaria, á la escrita por una sociedad de ex-milicianos nacionales y á cuantos se han dado á luz hasta el dia de tan ilustre personaje. Madrid, 1848, imp. de W. Ayguals de Izco, lib. de Cuesta. En 8.° may. con grabados en madera. 2

RESEÑA histórica del ilustre Colegio de abogados de Madrid, de su antiguo monte pio y de la sociedad de Socorros mútuos de Jurisconsultos, con insercion de los Estatutos de los colegios de abogados del reino y reales órdenes que los modifican. Redactada por los licenciados D. Mariano Rollan, secretario del mismo colegio, y D. Ignacio Miquel y Rubert, individuo colegial y sócio profesor de la academia matritense de Jurisprudencia y Legislacion. Anotada y publicada por D. Eugenio García de Gregorio, director del *Foro Español*. Madrid, 1849, imp de B. Gonzalez, lib de Monier. En 8.° may. 2½

RESEÑA histórica del orígen, progreso, vicisitudes y estado actual de la hidrografía en España, seguida de una esplicacion vindicativa documentada de los actos del último director de este establecimiento científico de la armada D. Jorge Lasso de la Vega, durante los cuatro años próximamente que ha desempeñado este cargo. Madrid, 1855, imp. de la V. de Calero, lib. de Matute. En 4.°, X-170 págs.

RESEÑA histórica del orígen y fundacion de las órdenes militares y bula de incorporacion á la Corona real de España, con datos estadísticos relativos á los maestrazgos, encomiendas y alcaidías, con sus productos, dignidades y beneficios eclesiásticos, el número de iglesias y monasterios de religiosas, con otras varias noticias muy curiosas, por D. Manuel de Guillamas, caballero profeso de la de Calatrava, y ministro del Consejo de las Ordenes militares. Madrid, 1851, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 108 páginas.

RESEÑA histórica sobre el estado de la Hacienda y del Tesoro público en España durante las administraciones progresista y moderada, y sobre el orígen é importe de la actual Deuda flotante del mismo Tesoro, por Don José Sanchez Ocaña, ex-diputado á Córtes y subsecretario cesante del ministerio de Hacienda. Madrid, 1855 imp. de Tejado, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° may.; XIV-508 págs. y 16 estados. 30

RESEÑA histórica sobre los preliminares del convenio de Vergara: dedicada á las Córtes del reino. Primeros pasos que se dieron con el teniente general D. Rafael Maroto, para prepararle á aquel acto, escritos por D. Martin Echaide, mediador entre ambos jefes. Madrid, 1849, imp de J. Llorente, lib. de Gaspar y Roig. En 8.° may. 4

RESEÑA histórica y esplicativa de los últimos acontecimientos de Méjico.

París, 1857, imp. d'Aubuson y Kugelmann. En 8.°, 84 págs.

Texto español y francés.

RESEÑA legal del derecho que asiste á los coherederos y albaceas de Don José Llimona de Martí para la admision del recurso de nulidad, ó el de restitucion *in integrum* contra la sentencia de revista dada por la real Audiencia de Barcelona en el pleito que siguen contra los albaceas de Doña Francisca Llimona y Castell sobre derecho á cierto legado. Madrid, 1853, imp. á cargo de J. Alvarez. En 4.° may., 46 págs. con un árbol genealógico á la 36.

No se ha puesto á la venta.

RESIGNACION. Véase Dos EPOCAS.

RESIGNACION. Novela escrita en francés por Gustavo Dronineau; traducida libremente al castellano de la última edicion por J. N. Micron de S. Barcelona, 1839, imp. de J. Tauló. Dos tomos en 16.° con 2 láms. 16

RESOLUCION de todas las ecuaciones numéricas con esponentes, enteros, quebrados y fraccionarios, y con raices imaginarias, por D. José Wathieux, contador interino que fué del canal de Aragon. Zaragoza, 1842, imp. de M. Peiro. Madrid, lib. de Sanchez. En 4.° 13

RESOLUCION teórica con aplicacion á la práctica de la cudratura del círculo, ó sea descubrimiento del misterio de la cuadratura, por D. Francisco Antonio Mendez Novoa, natural y vecino de la villa de Cacabelos en la provincia de Leon, alumno interno que ha sido del colegio militar de Santiago los años de 1812, 13 y 14, siendo director de aquel establecimiento D. Francisco Serralth, coronel del real cuerpo de Ingenieros (hoy mariscal de campo), y primer profesor y escritor de matemáticas D. Angel Laborde y Serrano (que en paz descanse), y capitan de fragata de la real armada. Leon, 1846, imp. de P. Miñon. Madrid, lib. de Poupart. En 8.° 11

RESPUESTA de D. José Galofre á la contestacion que le ha dirigido Don Federico de Madrazo con motivo de la exposicion que presentó á las Córtes Constituyentes sobre el estudio de las nobles artes en España. Madrid, 1855, imp. de Rivadeneyra, libs. de Bailly-Bailliere y A. Gonzalez. En 4.° may., 32 págs. 2

RESPUESTA de D. Pedro Ceballos y Guerra á la carta y papel que desde París le escribió el marqués de Almenara en 27 de Setiembre último. Madrid, 1815, imp. y lib. Real. En 8.° may. 5

RESPUESTA de un español á dos folletos publicados en París contra el rey nuestro señor y su Gobierno. Madrid, 1825, imp. de L. Amarita, lib. de Dochao. En 4.°, 82 págs. 4

RESPUESTA de un español emigrado á la carta del P. Areso. Bordeaux, 1841, imp. de Mons. En 8.° 1 fr.

Firmado J. Calderon.

RESPUESTA del aragonés aficionado á las antigüedades de su reino, al entretenimiento primero del tomo XX de la historia crítica de España en defensa del real panteon y archivo de San Juan de la Peña, y de un diploma de San Salvador de Oña, por el Dr. D. Andrés Casaus y Torres, antes monje de aquel monasterio, y ahora abad del real de San Pedro de Camprodon, individuo de la real academia de la Historia. Madrid, 1806, imp. Real, lib. de Caraiani. En 4.°, pasta. 20

RESPUESTA que á D. José Morales Santisteban, autor de un folleto intitulado *Estudios históricos sobre el reino de Aragon*, se apresura á dar D. Javier de Quinto, autor de un discurso histórico, impreso en 1840, sobre el derecho de suceder las hembras á la Corona de Aragon. Madrid, 1851, imp. á cargo de J. Rodriguez,

lib. de A. Gonzalez. En 4.° may., 200 págs. 14

RESPUESTAS á la incredulidad en materias religiosas, etc., por el abate Segur. Obra traducida de la 32.ª edicion por D. J. T. Madrid, 1855, imp. de Peña, lib. de Villaverde. En 16.° may., 174 págs. con una lám. 4

RESPUESTAS breves y familiares á las objeciones que mas comunmente suelen hacerse contra la religion. Obra escrita en francés por el abate Segur, antiguo capellan de la prision militar de París, y traducida en castellano de la trigésima edicion, publicada en París. Con licencia del ordinario. Madrid, 1855, imp. y redaccion de *El Católico*. En 8.° may., 260 págs. 5

Respuestas breves y familiares á las objeciones que mas comunmente suelen hacerse contra la religion. Obra escrita en francés por el abate Segur, antiguo capellan de la prision militar de París; traducida libremente en castellano, y aumentada con estensas notas y otras adiciones. Con licencia del ordinario. Madrid, 1856, imp. de *El Católico*, lib. de Olamendi, calle de Hortaleza, núm. 128, cuarto bajo. En 16.° may., 480 págs. 4

RESTAURACION del poder judicial en España y reforma económica de tribunales y administracion, por el licenciado en derecho civil D. Lucas Pardo, benemérito de la patria, condecorado por la misma con la cruz de distincion del sitio de Cádiz y placa de honor y lealtad, comandante del primer batallon de milicia nacional del partido de Torrox, y juez cesante de primera instancia del mismo. Málaga, 1841, imp. de *El Comercio*. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 106 págs. y 15 estados al fin. 20

RESTAURACION política, económica y militar de España, por D. Pedro Franco Salazar, etc. Madrid, 1812, imp. de Sancha, lib. Europea. En 4.°, pasta. 16

RESUMEN analítico del sistema del Dr. Gall sobre las facultades del hombre y funciones del cerebro, vulgarmente llamado craneoscopia; traducido y recopilado por una sociedad de naturalistas y literatos de esta córte. Madrid, 1835, imp. de E. Aguado, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 278 págs. con 12 láms. litografiadas, incluso el retrato de Gall. 24

La introduccion está firmada con las iniciales de D. Antonio Rotondo.

RESUMEN crítico de la *Revista militar*, escrita por D. Evaristo San Miguel, por D. Antonio de Tomás. Madrid, 1841, imp. y despacho de M. de Búrgos. En 4.° 2

RESUMEN de cirujía, por D. Diego de Argumosa, ex-catedrático de clínica quirúrgica. Madrid, 1856, imp. de J. M. Alonso, lib. de Castillo. Dos tomos en 4.° con 15 láms.; el 1.° 400 págs.; el 2.° 384. 52

RESUMEN de doctrina cristiana para párvulos, sacado literalmente de la escrita por el presbítero D. Julian Gonzalez de Soto, y publicada con aprobacion del ordinario. Figueras, 1851, imp. y lib. de G. Matas y de Bodalles. En 32.°, 32 págs. 2

RESUMEN de la doctrina cristiana, segun el catecismo de Ripalda y otros, para preparar los niños de la asociacion de la Santa Infancia á la primera confesion y comunion. Con licencia eclesiástica. Segunda edicion, aumentada y corregida. Madrid, 1856, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Hurtado. En 16.° may., 32 págs. 2

RESUMEN de la geografía de Venezuela, por Agustin Coclazzi. París, 1841, imp. de Fournier. En 8.° con un atlas en fól. 12 fr.

RESUMEN de la gramática castellana para los niños de ambos sexos que empiezan á estudiarla, por el presbítero D. Juan Diaz de Baeza. Madrid,

1855, imp. á cargo de F. del Castillo, colegio de Serra. En 16.° may., 60 págs.

RESUMEN de las historias de las antiguas córtes de España, escrito en francés por D. Juan Semper, español, fiscal que fué de la Chancillería de Granada; traducido al castellano por Don Toribio Picatoste. Madrid, 1834, imp. de M. Calero. lib. de Gila. En 8.° 4

RESUMEN de la historia de Venezuela desde el descubrimiento de su territorio por los castellanos en el siglo XV hasta el año de 1797, ordenado y compuesto con arreglo á Muñoz, Navarrete, etc., por Rafael María Baralt. París, 1841, imp. de Fournier. En 8.° con retratos. 7 fr. 50 cénts.

RESUMEN de la historia de Venezuela desde el año de 1797 hasta el de 1830, por Rafael María Baralt y Ramon Diaz. París, 1841, imp. de Fournier. Dos tomos en 8.° con retratos. 15 fr.

RESUMEN de la historia universal, formado por el Dr. D. Martin Laguna, abogado de los tribunales reales, individuo de varias audiencias y sociedades, canónigo de la santa iglesia catedral de Lérida, etc., sobre el panorama de C. Hocquart, cuya esplicacion, traducida del francés por el mismo Laguna, sirve de introduccion á la obra. Lérida, 1835, imp. de I. Buxó. Madrid, lib. de la de V. Razola. Cinco tomos en 8.° 30

Comprenden: 1.° Traduccion del panorama Hocquart.—El estado actual de las naciones.—Algunas noticias de geografía física.—La historia de las ciencias.—Los progresos de la civilizacion.—Descubrimientos interesantes y otras muchas cosas curiosas.—2.° Historia de la creacion del mundo, del diluvio universal, de los antiguos imperios del Asia, y de todo lo restante de esta parte, y de la de Australia hasta hoy.—3.° Historia de Europa desde su fundacion y poblacion hasta el año presente. 4.° Historia del Africa y de las dos Américas hasta esta fecha.—5.° Historia de España y Portugal hasta la fecha, dividida en tres secciones.

RESUMEN de la medicina hipocrática, ó aforismos de Hipócrates, ordenados sistemáticamente, segun la edicion de J. E. Dezeimeris, doctor y bibliotecario en la facultad médica de París. Por P. B. y M. P. y G. Barcelona, 1844, imp. de J. Mayol. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 16.° 5

No contiene el texto latino.

Resúmen de la medicina hipocrática, ó aforismos de Hipócrates, ordenados sistemáticamente, segun la edicion de J. E. Dezeimeris, doctor y bibliotecario en la facultad médica de París. Por P. B. y M. P. y G. Barcelona, 1844, imp. de J. Mayol. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 16.° 8

Además de la traduccion tiene el texto latino.

RESUMEN de las lecciones de análisis de M. Navier, profesor que fué de esta asignatura en la escuela Politécnica, con notas de M. J. Lioncelle, traducido por D. Constantino de Ardanaz, ingeniero primero del cuerpo de Caminos y profesor de su escuela especial, y D. Agustin Gomez de Santa María, catedrático de matemáticas, arquitecto, antiguo alumno de la escuela de Caminos. Madrid, 1850, imp. de Repullés, lib. de Viana. Dos tomos en 8.° may., VIII-304 págs. el 1.°; VI-294 y 3 láms. el 2.° 20

RESUMEN de las tareas de la Academia cordobesa. Córdoba, 1847, imp. de J. Manté. En 4.°, X-32 págs.

Este cuaderno lleva en su cubierta el título siguiente: Noticia de la academia de Ciencias, bellas Letras y nobles Artes de esta ciudad de Córdoba, que comprende el resúmen de sus tareas desde el 16 de Noviembre de 1813 hasta el 31 de Diciembre de 1846.

RESUMEN de los privilegios, gracias prerogativas y exenciones concedidas á los abogados desde la antigüedad; extractadas de los códigos y autores nacionales y extranjeros y ordenados por el licenciado D. Juan José Turtiano. Cadiz, 1841, imp. y lib. de D. Ferós. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° 7

RESUMEN de los sistemas métrico y monetario, destinado á las escuelas

de instruccion primaria. Por D. J. F. de Dios. Trujillo, 1856, imp. de L. Morens. En 8.°, IV-10 págs. 1

El autor es D. Juan Francisco de Dios.

RESUMEN de los trabajos meteorológicos correspondientes al año de 1854, verificados en el real Observatorio de Madrid bajo la direccion de D. Manuel Rico y Sinobas, catedrático de física en la Universidad Central. Madrid, 1857, imp. y lib. de E. Aguado. En 4.° may., XVI-128 págs. y una lám.

No se ha puesto á la venta.

Sentimos que al dar una ligera noticia de esta interesante publicacion, no nos sea posible entrar en algunos detalles acerca de los muchos datos que comprende. Habremos, pues, de contentarnos con indicar que los referidos trabajos han consistido en observaciones barométricas, termométricas, higrométicas y las relativas á las variaciones de la irradiacion solar y de los vientos; otras tambien acerca de la temperatura de las capas superficiales de la tierra, de la electricidad atmosférica y la irradiacion nocturna. Es decir, que el Observatorio ha seguido la marcha de todos los fenómenos principales que pertenecen al dominio de la meteorología; y como al presente se halla dotado de buenos instrumentos, ofrecen gran interés los datos obtenidos en el auxilio de ellos.

Reconocida la importancia de esta parte de las ciencias naturales, de cuyo adelanto han de reportar gran provecho muchos ramos del saber humano, todas las naciones se han apresurado á estender por su territorio diversos establecimientos destinados á la clase de trabajos como la del que nos ocupamos; alegrándonos por tanto que España siga el mismo impulso, contribuyendo por su parte á los progresos de la meteorología y al descubrimiento de las leyes generales que deben regir sus fenómenos. Por numerosos y complicados que estos sean, considerados en masa, se divisan ya al parecer la existencia de ciertas leyes fundamentales que basten á esplicarlos. El dia que esto se consiga y puedan predecirse con cierta seguridad las variaciones atmosféricas y terrestres que dependen del calórico, la electricidad, el magnetismo y la luz, ¿qué ventajas tan inmensas no sacarán de este conocimiento la agricultura, el comercio y la industria en general? Quizás no esté lejos la época en que la ciencia llegue á tal grado de perfeccion, porque es grande la que ya han alcanzado la astronomía, la química, la física y la mecánica, y todas ellas prestan un poderoso auxilio á la meteorología.

RESUMEN del arte de escribir, ó arte de escribir el bastardo español, por D. José Diaz Manzanares y Enriquez. Madrid, 1818, imp. que fué de Fuentenebro, lib. de Hurtado. En 4.° 4

RESUMEN en prosa de las metamórfosis de Ovidio. Madrid, 1807, imp. de la hija de Ibarra, lib. de Gila. En 8.° 4

RESUMEN histórico de la beneficencia pública, por el baron de Gerando, traducida por D. Sebastian Medrina. Madrid, 1841, imp. y despacho de F. de P. Mellado. En 8.° may., 96 páginas. 4

RESUMEN histórico de la campaña sostenida en el territorio vasco-navarro, á nombre de D. Cárlos María Isidro de Borbon, de 1833 á 1839, é impugnacion del libro titulado *Vindicacion del general Maroto*, por un emigrado en el mismo país. Madrid, 1846-47, imp. de J. C. de la Peña, lib. de Rodriguez. Dos tomos en 8.° may. con los retratos de D. Cárlos, el de su hijo primogénito D. Cárlos Luis y el de Zumalacárregui. 40

RESUMEN histórico de la codificacion española, puesta en forma de diálogo, por un abogado de los tribunales del reino. Madrid, 1847, imp. de *La Ilustracion*, lib. de Alonso. En 16.° may.

RESUMEN histórico de la literatura española. Segunda parte del Manual de literatura, por D. A. Gil de Zárate. Cuarta edicion, corregida y aumentada. Madrid, 1851, imp. y lib. de Gaspar y Roig. En 8.° may., VIII-644 págs. 32

RESUMEN histórico de las sesiones de las últimas Córtes y decretos del Gobierno. Segundo opúsculo, escrito en verso por D. F. R. Valladolid, 1843, imp. y lib. de J. Pastor. Madrid, lib. Europea. En 8.° 2

Resumen histórico de las sesiones de las Córtes de 1846 en la primera, segunda y tercera legislatura. Opúsculo cuarto. Obra curiosa que ahorra el

trabajo de registrar los diarios, y da noticia, aunque ligera, muy exacta, de lo mas esencial, por el autor de los anteriores. Su producto para objetos piadosos. Madrid, 1849, imp. de M. Alvarez. En 8.° 2

Está en verso. Lleva al fin un apéndice que contiene: Proyecto de ley de autorizacion para el arreglo del clero.—Plan de presupuestos.—Real decreto de amnistía.

RESUMEN histórico de las tareas de la sociedad Económica-matritense durante el año de 1850, por el Sr. Don Ildefonso Larroche y Sierra, secretario general, y discurso sobre el objeto y tendencias de las tareas de la misma sociedad, por el Excmo. Señor D. Mateo Seoane, director cesante. Leidos en la sesion del 18 de Enero de 1851. Madrid, 1851, imp. del colegio de Sordo-mudos. En 4.°, 28 págs.

No se ha puesto á la venta.

RESUMEN histórico de los ataques, sitio y rendicion de Astorga; de su reconquista y segundo sitio puesto á la ciudad, siendo gobernador en la primera época y comandante general del sesto ejército en la segunda, el mariscal de campo de los reales ejércitos D. José María de Santocildes, escrito por el mismo. Madrid, 1815, imp. Real, lib. Europea. En 4.° may., pasta, con un croquis de la ciudad. 26

RESUMEN histórico del pronunciamiento de 1.° de Setiembre de 1840. Decretos del nuevo Gobierno y resoluciones de las nuevas Córtes en su primera legislatura de 1841, con un apéndice que refiere el viaje que á la salida de España hizo la reina exgobernadora. Opúsculo escrito en verso por D. F. R. Palencia, 1841, imp. de Santos. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° 4

RESUMEN histórico médico-moral de la prostitucion y de su estado actual en París, é influencia de la misma en la propagacion de las enfermedades venéreas, escrito en francés por M. Giraudeau de Saint-Gervais, doctor en medicina de la facultad de París, ex-interno de los hospitales, antiguo miembro de la escuela práctica, miembro de la sociedad de Geografía, de la sociedad nacional de Vacuna, de la sociedad de Estadística universal, de la sociedad para la Instruccion elemental, corresponsal de la sociedad Linneana de Burdeos, miembro de la sociedad de Ciencias químicas y físicas de Francia, etc., etc.; traducido libremente al castellano por un profesor en medicina y cirujía. Barcelona, 1844, imp. y lib. de J. Roca y Comp. Madrid, lib. de Villaverde. En 16.° 7

Bib. de la escuela central de Agricultura.

RESUMEN histórico y teórico de la ciencia económica, y de las opiniones y doctrinas de los principales economistas, por M. M. Dallos, redactores del repertorio de legislacion, de doctrina y de jurisprudencia; traducida del francés. Madrid, 1850, imp. de R. Rodriguez de Rivera, lib. de La Publicidad. En 4.° 18

RESUMEN, ó índice sumario del tratado de la Iglesia de Jesucristo, ó historia eclesiástica, por el Ilmo. Señor D. Félix Amat, arzobispo de Palmira, abad de San Ildefonso, confesor del rey nuestro señor, del Consejo de S. M., etc. Madrid, 1807, imp. de B. García y Comp., lib. Europea. En 4.°, pasta. 16

RESUMEN poético de la historia de España desde los tiempos primitivos hasta el año de 1840, por C. de P. R. y Ch. Madrid, (sin año), imp. de F. Serrano y Madirolas. En 8.°, 32 páginas. 1

RESUMEN poético de la historia de España desde los tiempos primitivos hasta el año de 1857, por M. C. de R. y M. C. de R. Madrid, 1857, imp. de T. Fortanet, despacho de libros de Mellado. En 8.° may., 32 págs. 2

RESUMEN práctico y razonado del diagnóstico, que comprende la ins-

peccion, medicion, palpacion, depresion, percusion, auscultacion, olfacion, gustacion, reactivos químicos, la interrogacion de los enfermos, la descripcion de las enfermedades de la piel, boca, garganta, partes genitales, de las alteraciones de la sangre, de las afecciones del sistema nervioso, el aparato respiratorio, circulatorio, digestivo, urinario, etc., etc., por M. A. Raciborski, doctor en medicina de la facultad de París, etc.; traducido por los profesores de medicina y cirujía D. Serapio Escolar y D. Francisco Alonso. Madrid, 1841, imp. de la V. de Jordan é hijos. Dos tomos en 8.° may. 40

Bib. escogida de medicina y cirujía.

Resúmen práctico y razonado del diagnóstico, que comprende la inspeccion, medicion, palpacion, depresion, percusion, auscultacion, olfacion, gustacion, reactivos químicos, la interrogacion de los enfermos, la descripcion de las enfermedades de la piel, boca, garganta, partes genitales, de las alteraciones de la sangre, de las afecciones del sistema nervioso, del aparato respiratorio circulatorio, digestivo, urinario, etc., etc., por M. A. Raciborski, doctor en medicina de la facultad de París, antiguo cirujano militar, profesor particular de medicina, miembro de la sociedad Quirúrgica de Berlin, caballero de la cruz militar de Oro de Polonia; traducido por los redactores de la *Biblioteca de Medicina*. Segunda edicion, corregida y aumentada. Madrid, 1846, imp. de la V. de Jordan é hijos, lib. de La Publicidad. Dos tomos en 8.° may. 24

RETASCON, barbero y comadron. Comedia en un acto, de Scribe, acomodada al teatro español por D. Ventura de la Vega. Madrid, 1842, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., 36 págs. 4

Gal. dram.

RETRATO actual y antiguo de la muy H. N. L. I. y C. villa y córte de Madrid, que comprende la historia desde su fundacion hasta el dia, sus costumbres, la topografía de su local y partido, por D. Basilio Castellanos, individuo de varias corporaciones honoríficas y autor de obras literarias y de educacion. Madrid, 1830-31, imp. de E. Alvarez y T. Jordan, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 8.° 26

RETRATO de un jefe político, ó sea prontuario para el desempeño de tan importante cargo. Apuntes útiles á los secretarios y empleados del mismo ramo, no menos que para los intendentes de provincia y ayuntamientos de España. Compuesto por Don Mariano Alonso, intendente efectivo de provincia, de la comision de estadística, agraciado por S. M. con la cruz supernumeraria de la real y distinguida órden española de Cárlos III, caballero comendador de la real órden americana de Isabel la Católica, académico corresponsal de la real academia de Ciencias naturales de Madrid, sócio del Ateneo, sócio de las sociedades Económico-matritense y de Murcia, de mérito de la de Granada, de la de Salamanca, y consiliario de la escuela de Bellas Artes de San Eloy en la misma ciudad, etc., etc. Madrid, 1845, imp. y lib. de Boix, ed. En 8.° may. 16

RETRATO histórico del Emmo. é Ilustrísimo Sr. D. Pedro de Quevedo y Quintana, presbítero cardenal de la santa romana Iglesia, obispo de Orense, con un copioso apéndice de documentos, por el Dr. D. Juan Manuel Bedoya, canónigo cardenal de la santa iglesia catedral de Orense, de la real academia de la Historia. Madrid, 1835, imp. que fué de Fuentenebro, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, XIV-370 págs. 20

RETRATOS y originales. Comedia en tres actos, original de D. Enrique Perez Escrich. Representada con estraordinario aplauso por primera vez

en Madrid en el teatro de Variedades la noche del 24 de Diciembre del año de 1856. Madrid, 1857, imp. de C. Lopez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 60 págs. 8

Gal. dram.

REVELACION de los secretos naturales y urgentes que un presbítero jóven español, pensador en contínua soledad durante quince años, empieza á demostrar, en honor del Creador y provecho del hombre, cuyos profundos y cuantiosos arcanos naturales, racionales y urgentes los logró penetrar por la séria y prolongada meditacion de todo el universo, á saber: *Primer secreto general, reforma del hombre*. Madrid, 1844, imp. de F. y Comp., lib. de Sanchez. En 4.° 5

REVISTA Barcelonesa. Periódico propagador de toda clase de conocimientos útiles. Redactado por los mas distinguidos literatos y bajo la direccion de D. Augusto de Búrgos. Barcelona, 1847. Dos tomos en 4.° may. 100

Cat. Oliveres.

REVISTA católica. Historia contemporánea de los padecimientos y triunfos de la Iglesia de Jesucristo, redactada de las pastorales, carta y escritos de los Sres. Obispos y Misioneros de ambos mundos, como tambien de documentos relativos á las misiones y al ministerio sacerdotal. Barcelona, 1842, imp. de P. Riera. Madrid, lib. Europea. Dos tomos en 8.° may. 40

REVOLUCION francesa de 1830 y situacion presente, esplicadas é ilustradas por las revoluciones de 1789, 1792, 1799 y 1804, y por la restauracion, por Cabet, diputado de la Cote d'or. Ultima edicion; traducida al español por D. I. J. Barcelona, 1839, imp. y lib. de Tauló. Madrid, lib. de la V. de Razola. Dos tomos en 8.° may. 40

REVOLUCION francesa, 1814, cien dias, 1815. Historia de las dos restauraciones hasta la caida de Cárlos X en 1830, precedida de un resúmen histórico sobre los Borbones y el partido realista desde la muerte de Luis XVI, por Aquiles de Vaulabelle; traducida por D. M. J. Michel, con notas de D. José Reus. Madrid, 1845, imp. de P. Madoz y L. Sagasti, lib. de Castilla. En 4.°

REVOLUCION francesa, por M. A. Thiers. Nueva edicion. Madrid, 1845, imp. y despacho de F. de P. Mellado, ed. Seis tomos en 8.° 64

Bib. popular económica.

REINALDO y Elina, ó la sacerdotisa peruana. Novela histórica, traducida del francés por Doña Antonia Tovar y Salcedo. Valencia, 1820, imp. de Estéban, lib. de M. de Cabrerizo, ed. Madrid, Admon. del *Boletin Bibliográfico*. En 12.°, XII-225 págs. con una lámina. 9

Coleccion de novelas.

REY, emperador y monje. Novela histórica original, por D. José M. de Andueza. Barcelona, 1856, imp. de V. Castaños. Madrid, lib. de Villaverde. En 4.°, 632 págs., con 20 láminas. 25

Este tomo contiene los fac-símiles de la firma del cardenal Ximenez de Cisneros, Doña Juana (la loca), del rey-emperador D. Cárlos de Gante, alcaide Ronquillo, conde de Haro, Don Pedro Giron, Juan de Padilla, condestable de Castilla, Juan Bravo, Francisco Maldonado, almirante de Castilla, obispo de Zamora.

REYES contemporáneos. Compendio histórico-filosófico de todas las monarquías, con las biografías de todos los reyes y príncipes reinantes hasta el dia. Obra ilustrada con los retratos de cuerpo entero de todos los reyes, reinas y príncipes herederos. Madrid, 1855, imp. de la *Biblioteca nueva*, lib. de Duran. Tres tomos en fól.; el 1.° de 500 págs. y 19 retratos; el 2.° 588 y 17 retratos, y el 3.° 674 y 31 retratos. 300

Esta obra costó por suscricion mas de 400 rs.

RICARDO Darlington. Drama en cuatro actos, escrito en francés por Mr. Alejandro Dumas, y traducido al castellano. Madrid, 1835, imp. de

Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., 96 págs. 8

Gal. dram.

RICARDO III. Drama en cuatro actos, histórico y en verso, escrito como continuacion del titulado *Los hijos de Eduardo*, por D. Antonio Mendoza. Granada, 1850, imp. y lib. de J. M. Zamora, ed. Madrid, lib. de Gonzalez. En 8.° may., 56 págs. 8

Rep. dram.

RICARDO y Sofía, ó los yerros del amor. Novela inglesa. Valencia, 1839, imp. y lib. de M. de Cabrerizo, ed. Madrid, Admon. del *Boletin Bibliográfico*. Dos tomos en 16.° con 2 láminas, 286 págs. el 1.°; 300 el 2.° 18

Coleccion de novelas.

RICARDO y Zoraida. Drama en dos actos, que se ha de representar en esta córte por la compañía italiana en el presente año de 1812. Madrid, 1812, imp. del *Indicador*, R. J. Fernandez, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 68 págs. 4

RICO por fuerza. Comedia en un acto y en verso, original de D. Enrique de Cisneros. Representada por primera vez en el teatro Español el dia 18 de Junio de 1850. Esta comedia ha sido aprobada para su representacion por la Junta de censura de los teatros del reino en 17 de Junio de 1850. Madrid, 1850, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

Gal. dram.

RICO y pobre. Véase ¡DESGRACIADO!

RIENZI, ó el último tribuno. Novela original de M. E. L. Bulwer; traducida por D. Antonio Ferrer del Rio. Madrid, 1843, imp. y lib. de Boix. Dos tomos en 4.° may. con grabados y láms. aparte. 84

RIMAS en honor de la España, por D..... Madrid, 1817, imp. y lib. Real. En 8.°, pasta. 13

RIMAS inéditas de D. Iñigo Lopez de Mendoza, marqués de Santillana, de Fernan-Perez de Guzman, señor de Batres, y de otros poetas del siglo XV, recogidas y anotadas por D. Eugenio de Ochoa. París, 1844, imp. de Fain. En 8.° 10 fr.

RIMAS varias de D. Tomás Aguiló. Palma, 1846, imp. de J. Guasp. Madrid, lib. de Monier. Tomo I en 8.° may. 14

RIQUEZAS de bellas artes y oficios. Manual de curiosidades y conocimientos útiles, escritos prácticamente para que estén al alcance de toda clase de personas, por D. A. J. Pulido, oficial de caballería. Segunda edicion, aumentada con la pintura szocrómica y la oriental. Madrid, 1842, imp. de Cruz Gonzalez, establecimiento Central. En 8.° con el retrato del autor. 10

RIQUEZAS de minas. Arte de descubrir minas en cualquier terreno. Método seguro para el ensayo y análisis de los minerales, descubrimiento de los metales y conocimiento de sus riquezas, precedido de un tratado de metalurgia para el conocimiento de los terrenos, por D. Luciano Martinez, profesor de química y física esperimental. Segunda edicion. Madrid, 1846, imp. de Hortelano y compañía, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 96 págs. 4

En la cubierta lleva el título de *Cartilla de Metalurgia*.

RISA y llanto. Ensayos poéticos de D. Mariano Gelabert y Correa, con un prólogo escrito por el Sr. D. Miguel Agustin Príncipe. Madrid, 1859, imp. Española de los Sres. Nieto y Comp., en donde se vende, XIV-104 págs. 19

RITA la española. Drama en cuatro actos; traducido del francés por Don Gerónimo de la Escosura. Madrid, 1839, imp. de I. Boix, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 80 págs. 6

Rep. dram.

Rita la española. Drama en cuatro actos; traducido libremente del francés por D. Joaquin María Sanchez de Fuentes. Barcelona, 1838, imp. de

Tauló, lib. de Sellas y Oliva. En 8.° 4

RITOS y ceremonias de los hebreos confutados, con una carta al universal judaismo, en que por un rabino hebreo, despues católico, se demuestra la venida del Mesías. Obra traducida del italiano al castellano por el Padre Fr. Juan de Lidon, ex-definidor de capuchinos de Aragon, examinador sinodal del obispado de Albarracin, y calificador del Santo Oficio. Con licencia. Madrid, 1800, imp. de B. Cano. Tres tomos en 8.°, pasta, XXXII-254 págs. el 1.°; 326 el 2.°; 284 el 3.° 16

RITUAL para administrar á los enfermos el sagrado Viático y Extremauncion, á que se añade el órden de encomendar el alma, sacado fielmente del Romano. Madrid, 1844, imp. de la Comp. de impresores. En 4.°, pasta. 15

RITUAL que para mayor comodidad de los Sres. Párrocos, comprende solo el órden de administrar á los enfermos el sagrado Viático y santa Uncion, á que se añade el órden de encomendar el alma, sacado fielmente del Romano. Visto, reconocido y aprobado por el Excmo. Sr. Comisario general de la Santa Cruzada, juez privativo del rezo. Madrid, 1805, imp. de la real Comp., lib. Europea. En 4.°, pasta. 10

RIVERA ó la fortuna en la prision. Drama nuevo original en tres actos y en verso, por D. Tomás Rodriguez Rubí. Madrid, 1841, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

Gal. dram.

El Sr. Rubí, que tan admirables disposiciones ha manifestado para la comedia de costumbres y para la poesía de la misma clase, quizá no tiene todas las dotes necesarias para poeta dramático de los de la clase que analizamos. Por eso su *Rivera* no se distingue por ninguna cualidad notable de esos otros dramas que el público recibe con frialdad, y que abundan tanto como los malos poetas. Hé aquí su fábula.

Hallábase mandando su escuadra Rivera, célebre capitan de marina, cuando tuvo noticia de que su hermana habia sido deshonrada por un tal D. Rodrigo, privado del duque de Uceda, hombre de mala índole, taimado y vengativo. Al momento dejó Rivera su escuadra para venir á vengar su honor ultrajado. Halló se con que su hermana acababa de morir de resultas de la mala pasada que le habian jugado, y montando en cólera desafia al robador de su honra; acude éste en compañía de su hermano al lugar de la cita, y, lo que es el *sino* de las personas, quien muere á manos de Rivera no es D. Rodrigo, sino su pobre é inocente hermano. D. Rodrigo entonces hace poner en una fortaleza á su enemigo, y caen VV. que cuando se alza el telon, lleva ya algun tiempo de encierro el desdichado protagonista.

De esta fortaleza ó castillo era alcalde el anciano conde de Casa-rubios, hombre honrado y de bien si los hay, el cual tenia en su compañía á una hija llamada Doña Elvira, y á una sobrina llamada Doña Beatriz, ambas jóvenes, amables, tiernas, sencillas, aunque con sus puntas de enamoradas y hasta de coquetas. Una y otra han visto al preso por cierta ventana ó rendija, que de esto no estamos muy seguros, y una y otra han quedado prendadas de él. Doña Beatriz da cuenta de su pasion á Doña Elvira, ésta le oculta la suya á Doña Beatriz, pero no con tanta destreza que deje de caer en sospechas su rival, haciendo propósitos para en adelante de ser mas precavida.

Es de advertir que Doña Elvira estaba ofrecida en matrimonio á D. Rodrigo, y aunque su padre deseaba esta union, ella la resistia por guardar fé á su prisionero.

Hay en este mismo castillo un D. Juan, cuyo oficio no sabemos, pero que entraba y salia en escena siempre que le daba la gana. Este Don Juan, está perdidamente enamorado de Doña Beatriz, pero Doña Beatriz no estaba enamorada de él, y el pobre hombre instaba, lloraba, gemia, se quejaba de su adverso destino, y decia todo lo que dicen en semejantes casos los amantes mal correspondidos. Con motivo de cierto viaje que tuvo que hacer el conde de Casa-rubios, quedó el preso al cuidado de Don Juan. Doña Beatriz habló á éste para que aliviara la suerte de su prisionero, y D. Juan, que no deseaba otra cosa que complacer á su desdeñosa dama, aunque fuese contra su interés y contra su deseo, mandó abrir á Rivera las puertas de su prision.

Estando en escena Doña Elvira llega un criado de Rivera, llamado Castaño, con pretensiones de zumbon, aunque algunas veces zumbase mal en nuestros oidos, el cual tenia el filantrópico propósito de partir el encierro con su amo. Doña Elvira se entera de los antecedentes del prisionero, muestra á Castaño el interés que se toma por él, y Castaño, que por lo que parece es hombre astuto, cae en la cuenta de la pasion de aquella señora, y cuando

Rivera sale por allí, no sabemos para qué, como no sea para registrar todos los rincones de la casa, le entera de todo, hasta el punto de obligar á Doña Elvira á que se declare enamorada.

En esto ya sabia el implacable D. Rodrigo que su adversario estaba á punto de escapar. Para evitarlo pone una carta al duque de Uceda diciéndole lo que pasa y otras cosas que no pasaban, y poniendo al conde de Casa-rubios como hoja de perejil. Pero, oh torpeza concebible, oh falta de prevision y hasta de sentido comun en un hombre que presumia de astuto! Esta carta la entrega D. Rodrigo al mismo Castaño mandándole que la condujera á su destino, y Castaño la lleva á su amo: el amo la da á su querida, la querida la entrega á su padre, y hé aquí como el buen conde de Casarubios queda impuesto de toda la traicion. Advierte D. Rodrigo que el alcaide está enterado de sus propósitos, conferencia con el de Uceda sobre los medios de deshacerse de su rival verificando su enlace con Elvira, y ambos convienen en que un rapto seria el mas adecuado. Todo lo dispone el raptor para la noche siguiente y ¡nueva sandez, nueva torpeza! da órden al mismo Castaño á quien suponia criado del Conde de tener ensillados los caballos á la puerta del jardin. Hé aquí lo que se llama un hombre tonto: hé aquí lo que se llama no tener sentido comun: encargar á los criados de Elvira lo que pudiera haber hecho cualquier arriero ó cualquier maestro de postas.—En la misma noche en que debia verificarse el rapto, concede Elvira á Rivera una cita en el jardin. Beatriz que está celosa, y ha oido por casualidad la cita que se daban los amantes, avisa al marqués no del pormenor del hecho, sino de que en aquel momento se trataba de menguar su honra. El marqués furioso empieza en su casa un registro general, Beatriz quiere enmendar su yerro avisando á los amantes del peligro, pero cuando los ve en dulce coloquio sentados sobre un banco del jardin, le tienta la curiosidad de saber cómo se enamoraban. En este tiempo llega el Conde con todos sus criados. En este tiempo tambien avisa Castaño á su amo de que allí tiene á D. Rodrigo y puede batirse con él. Rivera acude en su busca y le mata de una estocada: Castaño dice al Conde que se trataba nada menos que de robarle á su hija. Rivera se presenta como el salvador de la honra de su amada. El rey pone en libertad á Rivera: el Conde le casa con Elvira, Beatriz se casa con Don Juan, y unos quedan como suele decirse agradecidos y empujados, otros quedan empujados y no agradecidos como sucede al duque de Uceda, y otros en fin quedan agradecidos tan solo como sucede á D. Juan, á Doña Beatriz y á Doña Elvira.

Por esta ligerísima narracion podrán conocerse las bellezas y los defectos de la fábula de este drama. Entre las primeras debemos colocar el desenlace, que por lo nuevo y por lo inesperado era digno de otra intriga, y de que estuviera preparado con mas naturalidad. Nadie prevée en efecto cómo podrán salvarse Rivera y Elvira del enojo del Conde cuando este registra la casa por el aviso de Beatriz; pero en cambio no parece natural que D. Rodrigo hiciese sabedor de su traicion á un criado de quien no necesitaba, ni que Doña Beatriz cuando venia precipitada á avisar á los amantes del peligro que corrian, se pusiese con tanta calma á escuchar su conversacion. Por otra parte es un recurso dramático ya harto gastado, y que revela una pobreza suma de ingenio el que unos personajes descubran los secretos de otros por haberlos oido soliquear entre bastidores, y este recurso es sin embargo el que con mas frecuencia se emplea en toda la intriga de este drama.

Los caractéres no tienen sublimidad ni grandeza. El Conde no es mas que un hombre de bien. Rivera es un valiente enamorado, pero que hace lo que haria cualquiera que no fuera valiente, y que no se llamara Rivera. Elvira y Beatriz son dos jóvenes poco recatadas y sobradamente coquetas, porque se enamoran sin mas ni mas de un hombre que ven por entre unas rendijas, pero cuya pasion es semejante á la de cualquier costurera de nuestros dias. D. Juan es un hombre insignificante que para nada sirve en la escena sino para que Beatriz no quede desconsolada de la ingratitud de su prisionero. D. Rodrigo es un hombre mezquino vengativo y adulador; pero cuya mezquindad y cuya venganza son tambien harto vulgares. Así toda la pasion que hay pintada en este drama es una pasion trivial, una pasion que no deja en el ánimo del espectador ningun recuerdo profundo, y por consiguiente ninguna enseñanza útil. A este drama falta, pues, una de las cualidades que son necesarias á los de su clase, segun dijimos al principio. La pasion descrita en él tiene sin duda verdad, pero carece enteramente de sublime. Tampoco se descubre en todo él ningun pensamiento moral, político ni filosófico. Su fábula es un cuento vulgar que no encierra ninguna leccion provechosa.—La accion marcha con suma lentitud, y descubre muchas veces todo su artificio.

Pero en cambio de estos graves defectos tiene *Rivera* bellezas muy apreciables. El diálogo es algunas veces vivo y animado. El estilo es puro y correcto: la versificacion fácil, natural, amena. Nosotros aconsejaríamos al Sr. Rubí que se dedicase á la comedia de costumbres, para la cual tiene sin duda tan brillantes disposiciones, y de cuyo género se cuentan en el dia tan pocos poetas dramáticos.

ROBERT Macaire, ó la posada de Au-

rets. Drama bufon de espectáculo en tres actos, arreglado á la escena española por Mr. J. Bernard y D. Antonio Alverá Delgrás. Madrid, 1855, imp. de J. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., 68 págs. 6

Gal. dram.

ROBERTO, conde de París. Novela del bajo imperio, por sir Walter Scott. Barcelona, 1834, imp. de A. Bergnes y Comp. Madrid, lib. Europea. Cuatro tomos en 32.°, 264 págs. el 1.°; 248 el 2.°; 320 el 3.°; 296 el 4.° 20

Bib. de damas. Tomos XX, XXI, XXII, y XXIII.

ROBERTO de Artewalde. Drama en cinco actos y en prosa. Madrid, 1839, imp. de I. Sancha, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 82 págs. 6

Es una traduccion del Sr. Hurtado de Mendoza.

Gal. dram.

ROBERTO Dillon, ó el católico de Irlanda. Melodrama de grande espectáculo en tres actos y en prosa. Escrito en francés por Mr. Victor Ducange, y traducido al castellano por D. Ramon Arriala. Representado en el teatro del Príncipe. Madrid, 1832, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.°, 124 págs. 5

ROBERTO el Normando. Drama en cuatro actos; traducido del francés por D. Luis Olona, y representado en el teatro de la Cruz el 24 de Diciembre de 1847. Madrid, 1848, imp. de J. Gonzalez y A. Vicente, lib. de Cuesta. En 8.° may., 90 págs. 6

La España dram.

ROBERTO Hobart, ó el verdugo del rey. Drama original en tres actos y un prólogo, por D. A. C. y V. para representarse en el teatro del Drama en el año de 1849. Madrid, 1849, imp. de D. V. de Lalama, libs. de Cuesta, Perez y Rios. En 4.° may. 4

Bib. dram.

ROBO de Proserpina, de Cayo Lucio Claudiano, poeta latino; traducido por el Dr. D. Francisco de Faría. Segunda impresion. Madrid, 1806, imp. de Sancha, lib. Europea. En 8.° mayor, pasta. 10

ROB-ROY. Novela escrita en inglés por sir Walter Scott, y traducida por D. E. de C. V. Barcelona, 1858, imp. de L. Tasso. Madrid, lib. española y de San Martin. En 8.° may., encuadernacion inglesa, 400 páginas con 4 láms. 7 ½

La Maravilla.

Rob-Roy, por sir Walter Scott. Madrid, 1858, imp. de *Las Novedades*. En 4.°

Se empezó á publicar en forma de libro en el folletin de *Las Novedades* el 30 de Mayo de 1858.

Rob-Roy. Novela escrita en inglés por sir Walter Scott, y puesta en castellano por D. F. de C. B. Barcelona, 1837, imp. de A. Bergnes. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, pasta, 256 págs. 24

RODRIGO. Tragedia original en cinco actos. Su autor D. Antonio Gil y Zárate. Madrid, 1838, imp. de los hijos de Doña C. Piñuela, lib. de Cuesta. En 8.° may., 70 págs. 8

Gal. dram.

RODRIGO el Campeador. Estudio histórico, fundado en las noticias que sobre este héroe facilitan las crónicas y memorias árabes, por D. Manuel Malo de Molina, abogado de los tribunales del reino. Madrid, 1857, imp. Nacional, despacho de libros de la misma y lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° prol., XLVIII-334 págs. 40

Las últimas 180 págs. son de apéndices.

ROGERIO de Aguilhem, por Alejandro Dumas; traducido por S. A. S. M. Barcelona, 1843, imp. y lib. de I. Oliveres. Madrid, lib. de la V. de Razola. Cuatro tomos en 16.° may. 24

Bib. Europea. Tomos III, IV, V y VI.

ROGIN Rojal, ó el paje de los cabellos de oro. Historia caballeresca del siglo XI, por D. Benito Vicetto. Madrid, 1857, imp. y litog. de J. J. Martinez, ed. En 4.°, 384 págs. con 6 láms. y la portada, litografiadas á 2 tintas. 30

Se ha publicado en 24 entregas.

ROMA libre. Tragedia en cinco actos,

por D. Antonio Saviñon. Representada en el teatro de Cádiz en ocasion de celebrar los profesores cómicos la publicacion de la nueva Constitucion de la monarquía española. Madrid, 1820, imp. que fué de García, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, XII-86 págs. 6

ROMA pintoresca, antigua y moderna. Barcelona, 1840, imp. de Verdaguer. Madrid, lib. de la V. de Razola. Dos tomos en 4.° may. con 77 láms. en acero. 80

Roma subterránea, ó los carbonarios de Italia, por Cárlos Didier; traducida libremente al castellano por J. P. y Latre y L. Millana. Madrid, 1839, imp. de Omaña, lib. de Poupart. Dos tomos en 8.° 30

ROMA subterránea, por Cárlos Didier; traduccion libre del francés por J. M. Barcelona, 1842, imp. de R. Indar. Madrid, lib. de García. Dos tomos en 8.° may. 32

Roma subterránea. Véase Los NOS CADÁVERES.

ROMANCERO de D. Enrique del Castillo y Alba. Ofrenda literaria á sus amigos. Madrid, 1859, imp. de la *Revista de los caminos de hierro*, á cargo de S. Baz. En 8.° may., 76 páginas.

ROMANCERO de romances doctrinales, amatorios, festivos, jocosos, satíricos y burlescos, sacados de varias colecciones generales y de las obras de diversos poetas de los siglos XV, XVI y XVII, por D. Agustin Duran. Madrid, 1829, imp. de L. Amarita, Admon. del *Boletin Bibliográfico* y lib. de Cuesta. En 8.° may., pasta, á 2 columnas, 328 págs. 18

Romancero de romances moriscos, compuesto de todos los de esta clase, que contiene el *Romancero general*, impreso en 1614, por D. Agustin Duran. Madrid, 1828, imp. de L. Amarita, Admon. del *Boletin Bibliográfico* y lib. de Cuesta. En 8.°, pasta, á 2 columnas, 248 págs. 20

ROMANCERO del Cid, publicado por A. Keller. Stuttgart, 1840, por A. Liesching y Comp. Madrid, lib. de Poupart. En 8.° may. con el título grabado. 30

Romancero é historia del muy valeroso caballero el Cid Ruiz Diaz de Vivar, en lenguaje antiguo, recopilado por Juan de Escobar. Nueva edicion, reformada sobre las antiguas, añadida é ilustrada con varias notas y composiciones del mismo tiempo y asunto para su mas fácil inteligencia, y adornada con un epítome de la historia verdadera del Cid, por D. Vicente Gonzalez del Romero. Madrid, 1818, imp. de Cano, lib. de Pereda. En 12.° 8

ROMANCERO pintoresco, ó coleccion de nuestros mejores romances antiguos, dirigido por D. Juan Eugenio Hartzenbusch. Editor D. José Ramon Benedicto. Madrid, 1848, imp. de Alhambra y Comp. En fólio., IV-160 págs., 132 láms. y 7 ports.

El Romancero pintoresco no es un repertorio general de nuestros romances, ni aun siquiera de los de una clase sola; es una coleccion de los que en el género histórico y caballeresco pasan por mejores y ofrecen mas bellos asuntos al lápiz del artista, sin que por eso escluyamos totalmente de la obra los pastoriles y amorosos. Los moriscos alternarán con los históricos y caballerescos de sus épocas respectivas.

Romancero pintoresco, ó coleccion de nuestros romances históricos y caballerescos, adornado de litografías y grabados en madera, dirigida por D. Juan Eugenio Hartzenbusch. Madrid, 1848, imp. de Alhambra y Comp., libs. de Monier y Cuesta. En fól. may. con 40 láms. 240

ROMANCES históricos de D. Angel Saavedra, duque de Rivas. Madrid, 1841, imp. de V. de Lalama, lib. de Gila. En 8.° may 24

Romances históricos de D. Angel Saavedra, duque de Rivas. París, 1841, imp. de Fournier, lib. de Salvá. En 12.° con un retrato. 5 fr.

ROMANCES y leyendas andaluzas. Cua-

dros de costumbres meridionales, por D. Manuel M. de Santa Ana. Obra ilustrada con 60 grabados de vistas, trages y costumbres de Andalucía por los mejores artistas nacionales. Madrid, 1844, imp. de B. Lamparero y Comp., lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 288 págs. y 60 grabs. 16

ROMERIA á los Angeles.—Orígen, antigüedad, historia y tradiciones de este santuario, por D. Narciso Blanch é Illa. Gerona, 1857, imp. y lib. de P. Corominas. En 8.°, IV-120 págs. 4

ROMPIMIENTO del Istmo de Suez. Memoria que acerca de la union del mar Rojo al Mediterráneo por medio de un canal marítimo, presenta al Gobierno de S. M. D. Cipriano Segundo Montesino, de la academia de Ciencias é individuo de la Comision internacional, nombrado por parte de España. Impresa de real órden. Madrid, 1857, imp. Nacional, despacho de libros de la misma. En 4.°, VIII-636 págs.

ROSA. Novela original de la señora Doña María del Pilar Sinués de Marco. Tercera edicion. Madrid, 1857, imp. á cargo de J. Minuesa. Casa de la autora, calle de Panaderos, número 13, y lib. de Duran. En 16.° may., 156 págs. 5

ROSA de Tanemburgo. Madrid, 1844, imp. y casa de *La Union Comercial*, lib. de Brun. En 32.°, 388 págs. con grabs. en madera. 8

Obras del canónigo Schmid.

Rosa de Tanemburgo, por Cristóbal Schmidt, traduccion católica. Limoges, 1857, imp. de Ardan, hermanos. París, lib. de Rosa y Bouret. En 32.°, 380 págs. y una lám.

Bib. de la juventud.

ROSA, ó la niña mendiga y sus bienhechores. Escrita en inglés por la célebre mistress Bennet; traducida al castellano por D. Félix Enciso S. A. Madrid, 1819-20, imp. de Repullés. Diez tomos en 8.°, hol., en 5 vols., XVI-232 págs. el 1.°; 260 el 2.°; 280 el 3.°; 272 el 4.° y 5.°; 288 el 6.°; 280 el 7.°; 288 el 8.°; 268 el 9.°; 280 el 10.° 40

ROSA y Blanca. Escrita en francés por Jorge Sand; traducida al español por D. Emilio Polanco. Ronda, 1843, imp. de la V. é hijos de J. A. Monti. Madrid, lib. de Brun. Tres tomos en 8.° de mas de 290 págs. cada uno. 12

ROSALIA, por Pablo Ferney; traduccion de I. J. Escobar. Madrid, 1842, imp. de la Comp. tipográfica, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 108 páginas. 6

ROSARIO sagrado de la Pasion de nuestro Señor Jesucristo en sufragio de las almas del Purgatorio, por el presbítero D. Salvador María de Rementería. Con licencia del ordinario. Madrid, 1855, imp. de A. Fuentenebro, lib. de Aguado. En 16.° may., 32 páginas. 10 ctos.

ROSIO la buñolera. Juguete cómico andaluz en un acto y en verso, original de D. Fernando G. de Bedoya. Cádiz, 1849, imp. de la *Revista médica*. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° may, 4

ROSITA. Ecos de Castilla, ó sean recuerdos de España en 1838, originales de M. Balzac; traduccion libre de Emilio Polanco. Cádiz, 1843, imp. de B. Nuñez. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° con una lám. 9

ROSITA la maja. Recuerdos de España; traducido del francés por el ex-capitan refugiado español J. B. Jino. Argel, 1846, imp. de A. Besancenez. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., pasta, IV-110 págs. 12

ROSMUNDA. Drama en cuatro actos; por D. Antonio Gil de Zárate, individuo de la Academia Española. Madrid, 1839, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may., 100 págs. 8

Gal. dram.

La mayor dificultad del drama histórico estriba en la consecuencia de los personajes verdaderos con los sentimientos que el poeta se ve obligado á atribuirles, si el cuadro no ha de parecer fria y pálida copia en vez de anima-

do y vigoroso original. Las pasiones humanas presentadas en el teatro adquieren de por sí un grado mas de energía y de violencia; fuerza es por tanto que no salgan del límite regular de lo justo, y que observen tambien la religiosa verdad con que la historia ha calificado los hombres y las cosas.

El Sr. Gil se muestra en su obra fiel partidario de esta opinion nuestra; su drama es histórico porque los caractéres lo son; porque con los sucesos de la crónica auxilia los de su imaginacion; porque felizmente los enlaza y une, sin que nadie se aperciba de ello. No nos sorprende ni maravilla este tacto tan demostrado en otras ocasiones, y que constituye una de sus principales dotes de autor dramático.

Quizás no ha habido en los pasados siglos nacion tan fecunda como la Inglaterra en acontecimientos extraños y dolorosos y en trágicas catástrofes, que el teatro ha solido recordar con menor ó mayor acierto. Manchas tan grandes como sangrientas se notan en su agitada historia: muchas veces la usurpacion levantó allí su cabeza odiosa: muchas la sangre régia corrió vertida por mano aleve, ora en el campo de batalla, ora en el cadalso ominoso, muchas tambien el nervudo brazo de las revoluciones derrocó un trono para alzar en el nuevo otra dinastía, contraria y enemiga de la anterior. Los nombres de Enrique VIII, Cromwell, María Stuard y su desdichado nieto, han llegado á ser familiares á todos los pueblos, ya como sinónimo de infortunio inmerecido, ya como emblema de maldad y de oprobio. El Sr. Gil ha buscado la idea de su drama en la crónica verdaderamente terrible de aquel país, fijando la accion en los tiempos de un rey no menos grande que desgraciado: en una época notable por sus adelantos y por costosas lecciones de la esperiencia.

Pintan los cronistas al segundo Enrique como monarca noble y entendido: como hombre ilustrado y benéfico, al que solo oscurece una mancha; las persecuciones y encono contra Santo Tomás de Cantorbery y el haber sido la causa, aunque no directa, de su muerte. Como orígen de los disturbios que por aquel entonces ocurrieron, señalan algunos su pasion á la hermosa Rosmunda Clifford; pasion que no falta quien califique de criminal, si bien otros la suponen pura para entrambos. Lo que sí aparece cierto es, que celosa la reina Eleonor de los amores de su esposo, y herida de ver que así menospreciaba su cariño, acudió á un medio estraño y reprensible de venganza; encender la tea de la rebelion y ponerla en mano de los hijos contra el padre, sin que ningun pretesto abonase tal desman ni hubiese disculpa á su desacato. Enrique vió amargados sus últimos dias con la perspectiva de la usurpacion filial, que si no pudo desarmar su grandeza, contuvo al menos su generosidad.

El orígen de estos sucesos, que así cuenta la historia aunque con mayor estension y elocuencia, es lo que sirve de base al presente drama. Observamos solo en él un error cronológico, pues no ocurrieron las desavenencias del Soberano inglés con su esposa en sus mocedades, sino cuando la edad ya habia entibiado su amor. Leve falta es esta, y creemos que permitida á un autor dramático, siempre que no otras mayores cometa. Necesaria es además aquí para cohonestar el combate de las pasiones, y para disculpar la pasion de Enrique, atribuyéndola solo á su fogosa juventud.

En *Rosmunda* la parte política de la historia está sometida á la parte filosófica: es decir, que los acontecimientos que se deducen de lo que aquella esplica, constituyen el drama, sin que por eso deje de ser éste histórico, ni deje tampoco de tener su propio colorido verdadero y exacto. Los amores reales del rey con la protagonista forman el núcleo de la obra; únenseles episodios felicísimos é interesantes, que como hemos dicho, se sueldan admirablemente con la accion principal.

Los caractéres estan delineados con imponderable maestría. *Rosmunda*, pobre niña tierna y vehemente, ama á Enrique ignorando su clase y condicion, como que se presenta con fingido nombre. Ella no ve en Alfredo sino al que la ha hecho esperimentar esa pasion vehemente que se llama el amor, y júrasele puro, invariable y eterno. Por fin hay un dia en que cae la venda de sus ojos; en que ve á sus pies el horrible abismo en que va á undirse; en que no hay á su lado mas que un hombre que puede ser su verdugo, y cuyo cariño ha despreciado... Aquel hombre sin embargo es generoso; aquel hombre la adora siempre; y en vez de vengarse, en vez de darla muerte, salva su vida..... Esto es lo que marca la diferencia entre el drama romántico y el del Sr. Gil; en aquel el amante humillado se hubiera vengado como Ethelwood en *Catalina Howard*, ó como Homodei en *Angelo*: allí son las pasiones bajas y ruines las que se preconizan; aquí son las pasiones nobles y elevadas.

El carácter de Arturo es uno de los que se definen con esta sola palabra: ¡sublime!.. Tanto amor, tanta nobleza, tanta generosidad no podian quedar sin su galardon merecido.—Al lado de estas dos figuras apacibles, serenas, refulgentes, estan otras dos colosales, enérgicas, vigorosas. Enrique dominado por una pasion culpable: Eleonor presa de otra pasion consecuencia de aquella; los celos.—De este contraste bellísimo y bien entendido, nacen naturalmente situaciones altamente dramáticas: de aquí se deriva una accion llena de interés, de poesía y de verdad, no menos bien conducida que superiormente imaginada.

La reina, ganosa de separar á Rosmunda de su marido, la trae á su palacio: hé aquí cómo ex-

hala toda la angustia de su corazon despues de haberla visto:

Hallela, al fin, esa Rosmunda hermosa.
Hermosa, sí... lo es... sí... confesarlo
es fuerza á mi pesar... ¡Beldad maldita!...
Poder, trono, riquezas, todo en cambio
lo daria por ella... ¡Qué delirio!...
¿Fué por ventura el cielo tan avaro
conmigo de ese don?... ¡Ah!... tú lo digas,
tú, bruñide metal que fiel traslado
de mi semblante ofreces... Mas ¿qué veo?
No, no es ese, traidor, no es mi retrato...
¡Ella mas bella!... No: mientes, no es cierto
Y aunque lo sea ¿qué me importa?... Al cabo
existe en mi poder, objeto odioso.
Sé enhorabuena de beldad dechado,
sé encanto de los hombres, sé portento,
de natura blason, del mundo pasmo:
mas puedo yo que tú: puedo hora mismo
despedazarte aquí con estas manos.

Rosmunda, llena de inocencia y de cariño, acude al mandato de la reina, que así intenta clavar en su puro corazon el dardo emponzoñado que desgarra el suyo, infundiéndola desconfianza y recelo:

Eleonora.

.....¿Por qué en el seno
alimentar quereis tan duro engaño?...
¿por qué?...

Rosmunda.

Señora, y vos ¿por qué obstinada
en el pecho un puñal me estais clavando?
¿Por qué me arrebatais hasta el consuelo
que hallar pudiera en mi destino infausto?
Y ¿por qué despiadada en mis dolores
con esa risa atroz mostrais gozaros?...
.....
.....
Dejadme al menos mi ilusion... ¿qué digo?...
No es ilusion: es realidad... sus labios
no mintieron amor... Pues qué ¿á mis plantas
no le vi sin color, casi espirando,
temblar, caer, con lágrimas de fuego,
surcar su rostro y abrasar mi mano?...
¿No le vi estremecerse en cruel delirio,
domar de su pasion los fieros raptos,
y amor diciendo los ardientes ojos
con su muda elocuencia hablar mas claro?
Ah! .. que eso no se finge... no... Bien puede
el rigor, el deber... ¡lo ignoro!... ¿Acaso
sé yo lo que en las cortes corrompidas
proscribe la verdad, manda el engaño?
Bien puede en su furor la suerte injusta
arrebatarle el bien que amaba tanto,
mandarle huya de mí, que me abandone
y aun sujetar su cuello á odiosos lazos;
pero no lo dudeis, su pecho es mio,
mio, sí, para siempre. En los palacios,
en el campode honor, en los torneos,
donde quiera que esté: ¡de otra en los brazos!..
allí me amará siempre; allí en secreto,
maldiciendo el rigor de adversos hados,
si suspira, si gime, ese suspiro
es mio, y hácia mí vendrá volando.

Hemos copiado todo este largo trozo, porque su lectura solamente puede dar una idea de lo terrible de la situacion de aquellas dos mujeres desgraciadas; que se hieren mútuamente: una con la pintura de su amor, del de Enrique: la otra con su poder. Eleonora recibe el dardo agudo que quiere clavar á su rival, y se venga de tan atroces dolores ordenando la muerte de aquella. El mismo que ha de presentarle la ponzoñosa copa es Arturo, aquel cuyo amor despreció poco antes Rosmunda. Su nobleza y su generosidad pueden mas que el rencor... un narcótico reemplaza al veneno, y vuelta en sí Rosmunda puede empuñar el cetro de la Inglaterra. Acuérdase entonces de que así la aborrocerá Arturo, y arroja lejos de sí la fatal diadema.

En estos toques, en esta aparente inconsecuencia que otros hallan en su carácter, es donde nosotros encontramos mayor filosofía, mayor verdad: es preciso comprender á Rosmunda como en sí es: es necesario no perder de vista que ama al hombre y no al monarca... que cuando ve la corona sobre las sienes de aquel y el manto régio sobre sus hombros, ya no puede conservarle el cariño vehemente que antes le profesaba; y en fin, que al lado de este hombre que la ha engañado, está Arturo, modelo de todas las virtudes sociales. Arturo es pues la disculpa mejor de Rosmunda; esta misma lo dice con las siguientes palabras:

Eleonora.

Tambien vos lo defendeis?...

Rosmunda.

Y ¿quién no siendo, señora,
un monstruo vil, puede ver
tanto amor y no le adora?...

Queremos hablar asimismo de otro defecto que algunos han achacado al drama, y en el que nosotros convenimos francamente. Consiste en haber hecho de la madre de Rosmunda, un personaje nulo y que para nada interviene en la accion, desempeñando á veces un papel ridículo. Y qué ¿Rosmunda tan tierna, tan sensible, puede repudiar así uno de los primeros sentimientos del alma?... ¿Puede así olvidarse del amor maternal, hasta el punto de no recordarlo jamas?...

Esta falta, puramente de incorreccion, hubiera desaparecido si en vez de estar unida Elfrida á Rosmunda con los vínculos de la sangre, fuese solamente su aya ó su nodriza. Así quedarian tambien disculpados los amores de Enrique y la protagonista, pues es estraño en verdad verlos autorizados por una madre que ignora quien es el hombre que ama á su hija, cosa todavía mas notable, si se toman en cuenta las costumbres de la época en que se supone el drama.

El desenlace de éste, imprevisto, feliz, en el que

la virtud y el deber quedan ilesos, en que la generosidad y el heroismo reciben su recompensa, corona dignamente la obra, y marca mas distintamente su nueva doctrina. Si se consigue el objeto primordial del arte, si el vicio recibe su correctivo y la virtud su premio ¿qué importa que no ennegrezca el cuadro una violenta y desordenada catástrofe?...

Madama Stael decia, y con razon, que el castigo es como la lluvia, que la menos fuerte es la mas saludable. Enrique reconoce sus deberes de esposo y rey: Arturo logra la mano y el amor de Rosmunda.

ROSMUNDA. Tragedia en cinco actos de Victorio Alfieri; traducida al español por D. Miguel Pastorfido. Representada por la Compañía dramática italiana. Madrid, 1857, imp. Nacional. En 4.° may., á 2 columnas, 30 págs. 6

Rep. dram. de la Sra. Ristori.
Lleva el texto italiano.

ROUGET, ó la depravacion. Novela original de Mr. H. de Balzac; traducida libremente al español por D. F. A. F. Sevilla, 1845, imp. de F. Alvarez y Comp., eds. Madrid, lib. Europea. Dos tomos en 8.° 18

RUDIMENTOS de economía política, dispuestos por el M. Fr. Eudaldo Jaumeandreu, del órden de San Agustin, sócio de la real academia de Ciencias naturales y artes de la ciudad de Barcelona, catedrático de economía política en la escuela gratuita, erigida en la casa Lonja de dicha ciudad por la real Junta de gobierno del comercio de Cataluña, etc. Barcelona, 1816, imp. de A. Brusi. Madrid, lib. de La Publicidad. En 4.°, pasta. 20

RUDIMENTOS de gramática española, que para sus alumnos ha ordenado D. Agustin Domingo y Cano, maestro titular de la escuela pública de instruccion primaria elemental de Porrera, provincia de Tarragona. Tarragona, 1855, imp, y lib. de F. Aris. En 8.°, IV-84 págs. 3

RUDIMENTOS de la gramática española, por D. Manuel Mercader, presbítero. Lérida, 1856, imp. y lib. de García y Vilasaló. En 8.°, 80 págs. 3

RUDIMENTOS de pintura, ó sea manual del aprendiz de brocha gorda, por D. José García Sanz. Madrid, 1846, imp. y lib. de I. Boix. En 8.° 8

RUPERTO Lindsay. Véase Un secreto.

S.

SAB. Novela original por la señorita Doña Gertrudis Gomez de Avellaneda. Madrid, 1841, imp., calle del Barco, lib. de Hermoso. Dos tomos en 8.° 10

SABINA. Novela escrita en francés por Federico Soulié; vertida al castellano por D. R. de S. Madrid, 1844, imp. y casa de *La Union Comercial*. Dos tomos en 8.° 12

SACRORUM rituum congregationis decreta authentica quæ ab anno 1588 ad annum 1852 prodierum, alphabetico ordine collecta. Cum ecclesiasticæ auctoritatis licentia. Madrid, 1857, imp. de la Comp. de impresores y libreros, lib. de Sanchez. En 8.° may., IV-292 págs. 12

SACROSANTI et dominici Concilii Tridentini, sub Paulo III, Julio III, Paulo IV, Pontificibus maximis. Celebrati Canones et decreta juxta exemplar Romæ editum Ann. 1564. Acceserunt duorum eruditor, virorum D. Joannis Sotealti, teologi, et Horatii Lucii I. C. utilissimæ annotationes. Bullis etiam Pii IV Pontificis Maximi, ad Callen adjutis. Madrid, 1831, imp. y lib. de J. Viana Razola. En 8.°, pasta. 8

SAFIRA. Drama en cinco actos y en prosa, original, por Doña Manuela Cambronero de la Peña. Valladolid, 1842, imp. de J. Pastor. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° 4

SAFO. Tragedia lírica en tres partes, que se ha de representar en el teatro del Circo de Madrid. Madrid, 1843, imp., plazuela de San Miguel, número 6, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 16 págs. 4

SAINETES de D. Juan del Castillo, con un discurso sobre este género de composiciones, por Adolfo de Castro. Cádiz, 1845, imp. de la *Revista médica*. Madrid, lib. de Sanchez. Cuatro tomos en 8.° may. 80

SAINT-CLAIR de las islas, ó los desterrados á la isla de Barra. Novela histórica, traducida libremente del francés por J. M. Segunda edicion. Barcelona, 1838, imp. de T. Gorchs. Madrid, lib. de la V. de Razola. Tres tomos en 8.°, pasta, con 3 láms. 36

SAINT-HUBERT. Véase ABDALLAH.

SALA adicionada, ó ilustracion del derecho español, ordenada por D. Juan Sala, añadidas por primera vez todas las novedades que se han introducido en nuestra legislacion hasta el dia, por dos jurisconsultos españoles, bajo la direccion de D. Vicente Salvá. París, 1844, imp. de Fournier, lib. de Salvá. Dos tomos en 12.°

Sala hispano-chilena, ó ilustracion del derecho español, por D. Juan Sala. Añadidas las variaciones bajo la direccion de D. Vicente Salvá. París, 1845, imp. de Fournier, lib. de Salvá. Dos tomos en 12.°

Sala hispano-mejicano, ó ilustracion del derecho español, por D. Juan Sala, bajo la direccion de D. Vicente Salvá. París, 1844, imp. de Fournier, lib. de Salvá. Dos tomos en 12.°

Sala hispano-venezolana, ó ilustracion del derecho español, por D. Juan Sala. Añadidas las variaciones bajo la direccion de D. Vicente Salvá. París, 1845, imp. de Fournier, lib. de Salvá. Dos tomos en 12.°

SALA novísimo, ó nueva ilustracion del derecho real en España. Reducida á mejor método, corregida en mu-

chas de sus partes, aumentada considerablemente y adicionada con un tratado nuevo de adicion y particion de herencia, y con los decretos correspondientes al derecho privado que salieron á luz desde que se publicó la Novísima Recopilacion hasta el presente, á que se han arreglado todos los tratados. Ordenada por Don Joaquin Romero y Cingo, abogado y socio honorario de la academia Literaria de Santiago. Dedicada al señor D. Ramon de la Sagra, miembro del Instituto real de Francia y de varias academias nacionales y extranjeras. Madrid, 1841, imp. de Omaña, lib. de Sanz. Dos tomos en 4.° 40

SALES cómicas, agudezas y rasgos de imaginacion de autores españoles y extranjeros. Valencia, 1831, imp. y lib. de M. de Cabrerizo, ed. Madrid, Admon. del *Boletin Bibliográfico*. En 16.° con una lám., 304 págs. 9

Coleccion de novelas.

SALICIA, ó desengaño de amor. Novela original de Justino Mantuano. Madrid, 1837, imp. á cargo de Pita, lib. de Gila. En 8.° 4

SALONES y subterráneos de París. Novela escrita en francés por Mery. Madrid, 1858, imp. de A. Babi. En 8.°

Esta novela se empezó á publicar en el folletin del periódico *El Diario Español* del 24 de Febrero

SALTERIO español, ó version parafrástica de los salmos de David con los cánticos de Moisés, de otros cánticos y algunas oraciones de la Iglesia, en verso castellano, á fin de que se puedan cantar, por el autor del Evangelio en triunfo Nueva edicion. París, 1844, imp. de Fournier, lib. de Lecointe. En 12.° 5

SALVESE el que puede!! Pieza cómica en un acto, por D. Enrique Perez Escrich. Representada en el teatro del Instituto, año de 1856. Madrid, 1856, imp de C. Lopez, lib de Cuesta. En 8.° may., 24 págs. 4

SAMSON. Tragedia bíblica en tres actos y en verso, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Granada, 1848, imp. de M. Sanz. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.° may. 8

SAMUEL. Drama en cuatro actos, en prosa y verso, por D. Antonio García Gutierrez. Madrid, 1839, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., 78 págs. 8

Gal. dram.

SAMUEL Dubois. Novela por Berthoud. Madrid, 1843, imp. y despacho de Mellado. En 16.° may. 4

Bib. de recreo.

SAN JOSÉ, ó meditaciones para todos los dias del mes de Marzo, consagrado á San José, por un sacerdote devoto del santo. Búrgos, 1855, imp. de S. Villanueva. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.°, 164-20 págs. con una lám. 3

Las últimas 20 págs. contienen: Devoto setenario en honra del glorioso patriarca San José.

SANCHO Véase Esperanza.

SANCHO García. Tragedia en tres actos y variedad de metros, original de D. José Zorrilla. Madrid, 1842, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

Gal. dram.

Sancho García. Composicion trágica en tres actos, escrita espresamente para el beneficio de D. Cárlos Latorre, por D. José Zorrilla. Madrid, 1846, imp. de D. J. Repullés, libs. de Cuesta y Rios. En 8.° marq. 8

Gal. dram.

SANCHO Ortiz de las Roelas. Tragedia arreglada por D. Cándido María Trigueros. Madrid, 1804, imp. de Sancha, lib. Europea. En 8.° 4

Sancho Ortiz de las Roelas. Véase Comedia.

SANCHO Saldaña, ó el castellano de Cuellar. Novela histórica, original del siglo XIII, por D. José de Espronceda. Madrid. 1834, imp. de Repullés, lib. de Mellado. Seis tomos en 8.° 48

SANCTI Aurelii Augustini hipponencis

episcopi opuscula, quibus institutis universæ theologicæ comprehenditur in usum candidatorum theologiæ; collecta ex editione patrum congregationis S. Mauri. Editio altera. Quam in gratiam alumnorum collegii matritensis Dominæ Mariæ de Aragon majori ex parte auxit, novoque ordine digessit Frat. Antoninus Merino Ord. S. Augustini, Sacr. Theolog. Magister, ac ejusdem collegii Rector. Madrid, 1800, imp. de la V. de Ibarra, lib. de Sojo. Siete tomos en 8.° may. 95

SANTA Filomena, vírgen y mártir, taumaturga del siglo XIX. Historia de su vida y milagros, escrita en presencia de las que se han escrito en Italia y Francia. Por D. I. R. L. y publicada por su editor D. Francisco Aliot. Madrid, 1846, imp. de V. Castelló, lib. de Cuesta. En 8.° may. con algunos grabados intercalados en el texto. 26

SANTA misa. Madrid, 1840, imp. y despacho de M. de Búrgos. En 18.°, 32 págs. 3 ctos.

SANTIAGO el corsario. Drama en cinco actos, traducido del francés. Madrid, 1846, imp. de M. Bueno, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6

Gal. dram.

SANTIAGO fiel, ó los marinos de agua dulce, traducido del inglés al castellano por D. F. Ulloa. Madrid, 1842, imp. de Alegría y Charlain, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 8.°, IV-412 págs. el 1.°, IV-408 el 2.° 30

El autor de esta obra es el capitan Marryat.

SANTIAGUILLO. Juguete cómico-lírico en un acto, letra original de Don Ignacio Virto, música de D. José Rogel. Representado por primera vez con buen éxito en el teatro de Variedades en la noche del 20 de Diciembre de 1856. M. P. D. Madrid, 1857, imp. de C. Lopez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 28 págs. 6

Gal. dram.

SARA. Drama original, histórico, en tres actos y en verso, por D. Joaquin José Cervino. Madrid, 1848, imp. de J. Gonzalez y A. Vicente, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6

La España dram.

SARDANAPALO. Opera en cuatro partes que se ha representado en el teatro de la Cruz de esta córte. Madrid, 1846, imp. y lib. de I. Boix. En 8.° may. 4

Está en español é italiano.

SARMENTICIDIO, ó á mal sarmiento buena podadera. Refutacion, comentario, réplica, folleto ó como quiera llamarse esta quisicosa que en respuesta á los viajes publicados sin ton ni son por un tal Sarmiento, ha escrito á ratos perdidos un tal J. M. Villergas. Segunda edicion. Lagny, 1858, imp. de Vialat. En 18.°, 140 págs.

SATANAS contra el diablo. Comedia original en un acto y en verso. Por D. J. M. S. Barcelona, 1857, imp. de L. Tasso, lib. de Ginesta. En 4.° mayor, 8 págs. 2

SATANIEL. Novela histórica, escrita en francés por Federico Soulié, y traducida por D. Jaime Tió. Barcelona, 1843, imp. de J. Oliveres. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., pasta, IV-344 págs. 17

Tesoro de Autores ilustres. Tomo, V.

Sataniel. El vizconde de Beziers. Novelas por Federico Soulié. Edicion ilustrada con 40 grabados aparte del texto, estampados sobre color. Madrid, 1853, imp. y despacho de Mellado. En 4.° may. 20

Bib. española.

Sataniel. Véase EL VIZCONDE DE BEZIERS.

SATIRAS de Juvenal, traducidas en verso por el Ilmo. Monseñor, licenciado D. Luis Folgueras Sion, camarero íntimo de S. S., allegado apostólico, dean de la santa Iglesia de Orense, y académico correspondiente de las reales academias de la Historia y Latina matritense. Madrid,

1817, imp. de C. Piñuela, lib. de Villaverde. En 4.°, pasta. 16

SAUL. Tragedia bíblica en cuatro actos. Por la Excma. Sra. Doña Gertrudis Gomez de Avellaneda de Sabater. Madrid, 1849, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

Gal. dram.

SCARAMUCCIA. Por D. Arturo Gobineau. Madrid, 1843, imp. de la Compañía bibliográfica, lib. de A. Gonzalez. En 16.°, 136 págs. 3

SE SALVÓ el honor. Comedia en un acto, arreglada á la escena española por D. Ignacio Virto. Estrenada con buen éxito en el teatro de Novedades en 25 de Enero de 1859. Madrid, 1859, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 28 págs. 4

El Teatro.

SEBASTIAN. Poema original en verso, por J. de Aguilar. Ciudad-Real, 1858, imp. de V. Malaguilla. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 88 págs. 12

Es la primera parte; al fin de ella dice el autor que tiene la esperanza de publicar la segunda.

SEBASTOPOL. Canto militar por Don Juan de Quiroga, comandante graduado de infantería, capitan de ingenieros. Jerez de la Frontera, 1858, imp. del Guadalete. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 32 págs. 4

SEA V. amable!!! Pieza en un acto, imitada del francés, por los Señores García Gonzalez y Lalama, para representarse en Madrid el año de 1857. Madrid, 1857, imp de V. de Lalama, ed., lib. de Cuesta y Perez. En 4.° may., 8 págs. 3

Bib. dram.

SECRETOS de artes liberales y mecánicas, recopilados y traducidos de varios y selectos autores, que tratan de física, pintura, arquitectura, óptica, química, doradura y charoles, con otras varias curiosidades raras é ingeniosas. Su autor el licenciado Don Bernardo Monton. Madrid, 1814, imp. de Dávila, lib. de Guijarro. En 8.°, perg. 6

Bib. de la escuela central de Agricultura.

SECRETOS del destino. Drama en cuatro actos, arreglado á la escena española por D. José de Olona. Madrid, 1858, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 66 páginas. 8

El teatro.

SECRETOS, intrigas y misterios de los conventos. Historia-novela puramente española, cuasi contemporánea, en la que se detallan con los mas fieles colores los misterios y secretos del claustro, las intrigas del jesuitismo, las conjuraciones monacales, sus sordas revoluciones, sus medios de ataque y defensa, y, en fin, lo mas curioso y digno de saberse acerca de la existencia de los que moraban en el claustro. Obra escrita en presencia de documentos secretos, revelaciones importantes y testimonios irrecusables, por D. Alejandro Roman C. A. Barcelona, 1856, imp. del *Siglo XIX*, Admon. calle del Arco del Teatro, núm. 16. En 4.° con 20 láminas. 40

SECRETOS novísimos de artes y oficios, ó enciclopedia de descubrimientos artísticos ó industriales, esperimentados de veinte años á esta parte, puestos en órden por M. Pelouze; traducidos y aumentados por D. José Oriol Ronquillo, miembro de varias sociedades científicas. Barcelona, 1841, imp. y lib. de M. Sauri. Tres tomos en 8.° may. 48

SECRETOS para triunfar de las mujeres y fijarlas en el amor, seguido de las señales que indican la inclinacion del amor y de las máximas de Montaigne, de Labruyere y de Larochefoucault, acerca de las mujeres, del matrimonio y de la sociedad, por Luis de Saint-Ange. Málaga, 1835, imp. Nacional. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 16.°, pasta. 10

SECRETOS pertenecientes á distintos

artes y oficios, modo de fabricar licores como en Francia, y medios para conocer la buena calidad de los ingredientes y drogas que se emplean en el arte de tintura, y esperiencia para saber si están adulterados, dedicado al público por D. José Antonio Gimenez y Fornesa. Tercera edicion, aumentada y corregida. Valencia, 1833, imp. de Cabrerizo, ed. Madrid, lib. Europea. En 8.° 4

SECRETOS que el Sr. D. Pedro Montemayor ha descubierto en el Ateneo científico y literario de esta córte, y felicitaciones que por ellos le tributan varios de sus oyentes. Madrid, 1851, imp. de J. A. Ortigosa, lib. de Cuesta. En 8.° may., 16 págs. 1

SECRETOS raros de artes y oficios. Obra útil á toda clase de personas. Ultima edicion. Barcelona, 1839, imp. de F. Oliva. Madrid, lib. de Cuesta. Doce tomos en 8.° 80

SEGUNDA carta, muy atenta al señor Montemayor sobre la segunda leccion de airestacion, por un oyente. Madrid, 1851, imp. de T. Fortanet, lib. de Cuesta. En 4.° 1

SEGUNDA parte de *El Duende*. Zarzuela original en dos actos, por Don Luis Olona, música del maestro Don Rafael Hernando. Representada en Madrid en el teatro Lírico español en Enero de 1851. Madrid, 1851, imp. de S. Omaña, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6

La España dram.

SEGUNDA parte de *Fernan-Gonzalez*. Drama en cuatro actos y en verso, original de D. Pedro Calvo Asensio y D. Juan de la Rosa Gonzalez. Madrid, 1847, imp. de Repullés, libs. de Cuesta y Rios. En 8.° may. 8

SEGUNDA parte de *La Córte del Buen Retiro, ó tambien los muertos se vengan*. Drama histórico en cinco actos, escrito en diversos metros, por Don Patricio de la Escosura. Madrid, 1844, imp. Nacional, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

SEGUNDA vez Avila y Segovia, por Meliton Martin, ingeniero de la via, obras y material del ferro-carril de Aranjuez, ó ingeniero de la Compañía de gas de Madrid. Madrid, 1854, imp. de J. Martin Alegría, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 44 págs. 4

SEGUNDO suplemento á las poesías líricas de D. Juan Bautista de Arriaza, con el que se completa la quinta edicion de sus obras. Impreso en 1832. Mrdrid, despacho de la imp. Real. En 8.° 4

Catálogo de la imp. Real, 1833.

SEIS cabezas en un sombrero Comedia en un acto, arreglada á nuestro teatro, por D. Gaspar Fernando Coll. Madrid, 1839, imp. de Boix, ed., lib. de Alonso. En 8.° may. 4

Rep. dram.

SEIS cartas á Irénsio, en que se dan claras y distintas ideas de los derechos del hombre y de la sociedad civil, y se desvanecen las del contrato que se finge como orígen ó fundamento necesario de toda soberanía, para hacerla dependiente de la reunion de los súbditos, por D. Macario Pádua. Barcelona, 1817, imp. de T. Plá, Vda. Madrid, lib. de Razola. En 4.°, pasta. 14

SELECTA ex clasicis latinitatis auctoribus in quatuor tomos divisa ad usum scholarum societatis Jesu. Matriti, 1827, imp. y lib. de E. Aguado. Cuatro tomos en 8.°, pasta. 24

SELECTA ex optimis græcis auctoribus ad usum scholarum societatis Jesu. Matriti, 1829, imp. y lib. de Aguado. En 8.°, en dos partes. 14

SELIM-ADHEL, ó Matilde en el Oriente. Segunda parte, ó sea continuacion de la *Matilde*, ó memorias sacada de la *Historia de las Cruzadas*, de Mad. Cottin. Obra traducida, imitada, reformada y con notas, de la escrita en francés por Mr. Vernes de Luce, bajo el título de *Matilde en el monte Carmelo*, por D. Santiago de Alvarado y de la Peña, traductor de

la espresada *Matilde*, de Mad. Cottin, con notas; autor de los *Elementos de la Historia general de España desde el Diluvio hasta el año de* 1826; traductor y editor de otras varias obras de literatura y de práctica forense. Madrid, 1830, imp. de I. Sancha, lib. de la V. de Razola. Dos tomos en 8.° con 4 láms., LXXIV-230 págs. el 1.°; 288 el 2.° 21

Selim-Adhel, ó Matilde en el monte Carmelo, escrita en francés por monsieur Vernes de Luce, y traducida al español por D. R. y R. Barcelona, 1846, imp. de la V. é hijos de Mayol. Madrid, lib. de Villaverde. En 8.° may. con una lám. 10

Esta obra forma la continuacion de *Matilde*.

Selim-Adhel, ó Matilde en el Oriente. Obra escrita en francés por monsieur Vernes de Luce; vertida al español é ilustrada con notas por Don José Alegret de Mesa. Publicacion de los Sres. Cabello y hermano. Madrid, 1852, imp. de A. Vicente, lib. de A. Gonzalez. En 4.° may., XXXVI-268 págs. con 6 láms., inclusa la portada. 24

Las 36 págs. preliminares contienen: Fragmentos de Matilde, de Mad. Cottin para la inteligencia de la continuacion de su obra.

SELVA de materias predicables é instructivas para dar ejercicios á los sacerdotes, y para que sirvan de leccion particular y de propio aprovechamiento. Obra escrita en italiano por S. Alfonso M. de Ligorio, y traducida por D. Joaquin Roca y Cornet. Barcelona, 1844, imp. de A. Pons y Comp. Madrid, lib. de Sanchez. Dos tomos en 8.°, pasta, encuadernados en un vol. 10 ½

Selva de materias predicables é instructivas para dar los ejercicios á los sacerdotes, y aun para el uso de eleccion privada para el propio aprovechamiento, con una plena instruccion práctica al fin de los ejercicios de mision. Dada á luz por San Alfonso María Ligorio, obispo de Santa Agueda (de los godos), y director de la Congregacion, ó sea ademacion del Santísimo Redentor; traducida por el Sr. Heredia, misionero apostólico. Madrid, 1848, imp. y lib. de E. Aguado. Tres partes ó tomos en un volúmen, 8.° may., pasta. 18

Selva de materias predicables é instructivas para dar ejercicios á los sacerdotes, y para que sirvan de leccion particular y de propio aprovechamiento, con una instruccion práctica completa para los ejercicios de mision. Obra escrita en italiano por San Alfonso Maria de Ligorio, y traducida por D. Joaquin Roca y Cornet. Segunda edicion, corregida y aumentada con la tercera parte. Con licencia. Barcelona, 1857, imp. de Pons y Comp. Madrid, lib. de Perdiguero. Tres partes ó tomos encuadernados en uno, 8.° may., pasta, 126 págs. el 1.°; 144 el 2.°; 174 el 3.° 14

SEMANA de María ó sea devocion piadosísima á la Vírgen María, Madre de Dios, para alcanzar su gracia en el artículo de la muerte, extractada de la que escribió en latin el seráfico Dr. San Buenaventura; traducida por D. Simon Bezares y Font, abogado de los tribunales nacionales. Valencia, 1843, imp. de J. Mateu Cervera. Madrid, depósito bibliográfico. En 16.° con un grabado. 3

SEMANA hispano-vascongada, la única de la Europa y la mas antigua del orbe, con dos suplementos de otros cielos y etimologias vascongadas. Dedicada á la M. N. I. M. L., provincia de Guipúzcoa, por su autor D. Tomás de Sorreguieta, presbítero. Pamplona, 1804, imp. de la V. é hijos de Longás. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 4.°, pasta. 10

Comprende primera y segunda parte.

La segunda parte de esta obra lleva por título: *Monumentos del vascuence, ó prosecucion de los precedentes del Astea, Eguná, Illá, Ustrea y demas.*

SEMANA, ó diario del Santísimo Sacramento para visitarle en las Cua-

renta Horas, seguido de los himnos religiosos que canta la Iglesia, y otras devotas oraciones. Madrid, 1855, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 8.°, 40 págs. con una lámina. 12 ctos.

SEMANA Santa. Contiene meditaciones para todos los dias, sacadas de las obras del V. P. Maestro Fr. Luis de Granada. Se ha añadido, no solo varias meditaciones importantes, sino tambien la version al castellano de los divinos oficios que celebra la Iglesia por mañana y tarde en dichos dias y los tres primeros de Pascua de Resurreccion, para facilitar á los fieles la mas devota asistencia á todos ellos. Nueva edicion. Madrid, 1823, imp. y lib. de Viana Razola. En 8.°, pasta, con 10 láms. 14

SEMANA Santa, aumentada con todos los divinos oficios y ceremonias religiosas de estos santos dias, las Siete palabras, el modo de visitar las Cruces segun las revelaciones de Santa Brígida, etc. Madrid, 1841, imp. del establecimiento Central. En 16.° con láms. 8

SEMANA Santa en castellano, por el presbítero D. Julian Peñas. Nueva edicion. Madrid, 1841, imp. y lib. de Jordan, ed. En 8.° con 15 láms. 8

SEMANA Santa meditada para uso de los lectores del *Novísimo Año Cristiano*, por D. Ramon Muñoz y Andrade.—Apéndice de las fiestas movibles del año. Ascension.—Pentecostés.—Trinidad.—Corpus-Cristi. Madrid, 1856, imp. y despacho de F. de P. Mellado, ed. En 8.° may., XXII-302 págs. y 5 láms. litografiadas. 12

Esta obra forma parte del *Novísimo Año Cristiano* por el mismo autor, aunque tambien se vende por separado.

SEMANA Santa y estaciones para el monumento, por D. A. Lafuente. Valencia, 1820, imp. de Estéban. Madrid, lib. Europea. En 12.°, pasta, con una lám. 10

SEMANARIO de agricultura y artes, dirigido á los párrocos. Madrid, 1797-1808, imp. de Villalpando, lib. de Sanchez. Veintitres tomos en 4.° con 25 láms. y 11 estados. 600

Bib. de la escuela central de Agricultura.

Esta obra periódica empezó á publicarse el 5 de Enero de 1797 y concluyó el 23 de Julio de 1808. Consta de 599 números, que forman 23 tomos, de estos los 17 primeros fueron redactados por D. Juan Melon, y los restantes por los profesores del Jardin Botánico D. Francisco Antonio Zea, D. Claudio Boutelou, Don Estéban Boutelou y D. Simon de Roxas Clemente.

Desde el tomo XVII, en que se hizo cargo de la empresa el Jardin Botánico se varió la portada en los términos siguientes: *Semanario de agricultura y artes, dirigido á los párrocos por el real jardin Botánico de Madrid.*

Contiene artículos sobre las materias siguientes: Agricultura en general y sus ramos de jardinería, huertas, plantíos, bosques, riegos, etc. —Historia natural.—Química, farmacia y botánica en los descubrimientos útiles á la economía del campo y en los artículos que no escedan la comprension de cualquier hombre de mediano talento.

Medicina doméstica.—Veterinaria.—Agricultura rural.—Pesca y caza.

Ramos de industria desconocidos ó nuevamente inventados.—Economía doméstica.—Artes y oficios.

Ejemplos de buena moral de hombres virtuosos y beneméritos de la agricultura y artes.

Además de varios tratados elementales de química, botánica, agricultura, etc., que contiene este *Semanario*, va incluida en el tomo XXI la obra de D. Simon de Roxas Clemente y Rubio, intitulada: *Ensayo sobre las variedades de la vid comun que vejetan en Andalucía*; y el tomo XXXII contiene *la Memoria sobre el cultivo de la vid en Sanlúcar de Barrameda y Jerez de la Frontera*, por D. Estéban Boutelou. De una y otra produccion se han hecho tiradas á parte.

SEMANARIO de agricultura y artes, publicado por D. Marcelino Calero y Portocarrero. Lóndres, Sevilla, Madrid, 1829-33, imp. de M. Calero y Portocarrero. Dos tomos en fól., con grabados en el texto. 170

Bib. de la escuela central de Agricultura.

Este *Semanario* empezó á publicarse en Lóndres el dia 2 de Julio de 1829, y continuó en aquella capital hasta fin del año 1831. Los 127 números que abrazan este período forman el tomo I. Autorizado el editor para continuar su publicacion en España, é introducir la imprenta de su propiedad con el objeto de que la

parte tipográfica fuese igual, se estableció en Sevilla, y allí imprimió los números 128 á 197, que corresponden desde el 5 de Enero de 1832 á 2 de Mayo de 1833, en que trasladó á Madrid su *Semanario*. En esta última capital salieron á luz los números 198 á 231, que comprenden hasta fin de Diciembre de 1833, en que se suspendió el periódico, segun el aviso con que termina.

SEMANARIO de la infancia. Siete dias de lectura para los niños, por Don Francisco Fernandez Villabrille, profesor del colegio de Sordo-mudos. Madrid, 1845, imp. y despacho de F. de P. Mellado. En 8.° con 21 láms. 4

SEMANARIO de la Nueva Granada. Miscelánea de ciencias, literatura, artes é industria, publicada por una sociedad de patriotas granadinos, bajo la direccion de Francisco José de Caldas. Nueva edicion, corregida y aumentada con varios opúsculos inéditos de F. J. de Caldas. Saint-Germain, en Laye, 1849, imp. de Beau. París, lib. de Lasserre. En 8.° con un retrato y una carta geográfica. 6 fr.

SEMANARIO industrial. Manual de conocimientos útiles, económicos y de fácil aplicacion, destinado especialmente á los labradores, artesanos y demas clases industriosas de la sociedad, por una reunion de amigos del bien público. Madrid, 1840-41, imp. del *Semanario*, lib. de Sanchez. Dos tomos en 4.°, pasta. 50

Bib. de la escuela central de Agricultura.

Empezó la publicacion de este *Semanario* en 2 de Agosto de 1840 y concluyó en 30 de Mayo de 1841.

SEMANARIO pintoresco español. Lectura de las familias, por D. Francisco Navarro Villoslada. Madrid, 1836, lib. de Cuesta. Veinte y dos tomos en folio. 880

SEMANARIO pintoresco español. Lectura de las familias, por D. Angel Fernandez de los Rios. Madrid, 1851-1842. Dos tomos en 4.° may. 100

Catálogo Olivares.

SEMBLANZAS de los 340 diputados á Córtes que han figurado en la legislatura de 1849 á 1850. Madrid, 1850, imp de G. Gil, lib. de Cuesta. En 8.° may. 10

Esta obra fué recogida de órden del Jefe político.

Su autor y editor es D. Roberto Barril.

SEMEYÓTICA, ó tratado de las señales de las enfermedades, por A. J. Landre-Beauvais, caballero de la Legion de Honor, profesor de medicina clínica, médico del hospital de la Salitrería y de la escuela real Politécnica, miembro de la sociedad de la facultad de medicina de París, etc. Tercera edicion, revisada, corregida y aumentada; traducida del francés con varias adiciones por D. Juan Manuel Gonzalez y D. Agustin Recio, profesores de medicina de esta córte. Madrid, 1826, imp. de R. Verges, lib. de La Publicidad. Dos tomos en 8.°, pasta. 22

SENTIMIENTOS, afectos y conversion de una alma á Dios sobre los salmos L y CII, con reflexiones cristianas sobre nuestra flaqueza. Obra traducida de la que compuso en lengua francesa sor Luisa de la Misericordia, religiosa carmelita descalza, por Don Miguel Copin. Segunda edicion. Madrid, 1816, imp. de Villalpando, lib. de La Publicidad. En 8.°, pasta. 8

SENTIMIENTOS afectuosos del alma para con su Dios, por D. F. D. G. Palma, 1836, imp. de Villalonga, lib. de Trias. En 8.° 6

SEÑALES absolutas para la costa. Véase TELÉGRAFO MARINO.

SEÑALES que rigen en las fuerzas sutiles del apostadero de Cádiz y sus avanzadas, al mando del capitan de navío D. Juan Carranza. Año de 1805. Cádiz, 1805, imp. de A. Murguía. Madrid, lib. de Gonzalez. En 4.°, pasta con una tabla. 8

SEPTENARIO de rogativas, con oraciones acomodadas á cada dia de la semana para implorar la misericordia del Señor en favor del Serenísimo Pontífice N. SS. Padre Pio IX, arre-

glado y compuesto para todos los fieles, con la version castellana de las preces que usa la Iglesia, por el presbítero D. Antonio Ramon de Vargas, conónigo magistral de Guadix y visitador eclesiástico de esta córte. Madrid, 1840, imp. de E. Aguado, lib. de Sanchez. En 8.° 3

SETENARIO predicable de los Dolores de María Santísima, ó sea, siete sermones sobre cada uno de los Dolores de la Vírgen, y otro sobre sus Dolores en general, escritos y predicados por el R. P. Fr. José Solá y Francás, religioso exclaustrado de la primera órden del Patriarca San Francisco de Asís, predicador general de jure de la misma, ex-guardia de su convento de Sta. María de Jesus de Lérida, lector de conferencias morales conventuales, examinador sinodal de los obispados de Lérida y Gerona. Con aprobacion del ordinario. Barcelona, 1856, imp. de J. Gorgas. En 8.° mayor, 88 págs. y una lám. 6

SER BUEN hijo y ser buen padre. Comedia nueva, original, en tres actos y en verso por Abenamar. Madrid, 1843, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6

Gal. dram.

SER FELIZ por tener celos. Comedia en tres actos y en verso, escrita por Don José Sanchez Albarran. Representada por primera vez con general aceptacion en el teatro del Instituto Español en 2 de Junio de 1853. Esta comedia ha sido aprobada para su representacion por la junta de censura de los teatros del reino en 18 de Enero de 1851. Madrid, 1853, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° mayor, 76 págs. 6

Gal. dram.

SER prudente y ser sufrido, por Don Juan Perez de Montalvan. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS.

Exámen: el mérito principal de esta comedia, que es una de las mas regulares de Montalvan está fundado en el carácter del rey. Le pinta con toda la nobleza y dignidad correspondientes á su augusto destino, y justifica perfectamente el título de la pieza. Es el personaje que interesa mas íntimamente, y el espectador le sigue en todas las escenas y en todas le admira y le respeta. Está enamorado de Doña Elvira, y aunque su pasion es antigua y vehemente, se resuelve á vencerla y á sacrificar su cariño á las obligaciones árduas de monarca. Este esfuerzo es sublime; porque para reprimir el afecto que mas subyuga el corazon humano, es necesario una alma fuerte y enérgica. No solo huye de la vista de su amada, sino que prohibe que le hablen de ella.

Ya debo
ser otro que fuí, Bermudo;
el hombre antiguo desnudo,
y me formo de hombre nuevo.
Ni á Elvira me nombres mas,
ni cosa que de mi amor
me acuerde, que mi favor
al instante perderás.

Elvira agraviada del olvido del rey, con quien esperaba casarse, intenta despertar su cariño con los zelos. Llama á Bermudo y le encarga que pida al rey licencia para casarse, y le ruega al mismo tiempo que la coloque en paraje donde pueda oir la contestacion del monarca. Bermudo, enamorado de Flor la cumple su deseo. Esta escena, que es la primera del segundo acto, es muy interesante por la situacion en que pone al rey que, sorprendido con la presencia de Elvira y su razonamiento, vuelve á encenderse su pasion y lucha de nuevo para vencerla. Este esfuerzo está pintado con energía y dignidad en la respuesta que dá á Elvira y la conclusion del diálogo entre los dos es excelente.

Ya es tarde, Elvira.
Elvira. Nunca, á ser firme tu amor,
fuera tarde, Alfonso mio.
Rey.... Déjame, que ya no soy
quien fuí, ni tuyo, ni Alfonso.
Elvira. ¿Pues quién?
Rey.... El rey de Leon.

Esta lucha se renueva con mas fuerza, cuando sabe que Fernando ama á Elvira.

Bermudo, viven los cielos,
que estoy loco; ya el valor
se rindió, y lo que no amor,
han conquistado los zelos.
¡Qué con mi mayor amigo
ofenderme Elvira pudo!
no lo sufriré, Bermudo,
yo no puedo mas conmigo, etc.

La escena siguiente en que reprende á Fernando pinta la cordura y sufrimiento del rey; pero la mas interesante es la última y en donde luce mas este personaje y el talento del autor, particularmente en aquellos hermosos versos que dice aparte á Fernando.

Callad, callad,
disimulad, sosegaos,
poned bien el ferreruelo,
cobrad el color turbado,
que ya que por mi opinion
resuelvo no castigaros,
no me está bien que esa gente
entienda que me he enojado.

Estas palabras son dignas de un rey magnánimo y generoso.

Elvira intenta todavia vencer su constancia; pero la resolucion con que responde, no la deja ninguna esperanza, y admite la mano de Don Fernando.

Elvira. Advertid, que los favores
que le he hecho, han sido falsos,
por vengarme del rigor,
conque me habeis abrasado,
que vos sois solo mi dueño.
Rey.... Los favores que tus lábios
me hicieron, públicos son,
y es secreto, si es engaño;
y así, cuando yo te crea
no quiero que de tirano
me den el nombre, diciendo
que le quito á D. Fernando
su esposa para mi dama.
Elvira. ¿Para vuestra dama?
Rey.... ¿Acaso
puedes aspirar á mas,
ó puede un rey dar la mano,
á quien se sabe que hizo
favores á su vasallo?

En todas las demas escenas en que habla el rey manifiesta la misma cordura y majestad. Véase la tercera del acto segundo y las siguientes en que evita el desafío de D. Fernando y D. Mendo y los hace amigos.

El carácter de D. Fernando es noble, leal y está bien espresado, así como el de Bermudo y el de D. Mendo. Parece que éste le imitó de la comedia de Ruiz de Alarcon titulada *Las paredes oyen*; aunque cita la del *Premio del bien hablar*, de Lope, cuando dice el rey á Mendo.

Dadle la mano de amigo
á D. Fernando, y pensad
que os importa su amistad
para tenerla conmigo;
que desde hoy ha de gozar
en mi lado mi privanza,
porque os muestro en lo que alcanza,
el premio del bien hablar.

La versificacion es buena y el estilo es mas correcto en esta comedia que en otras del autor; porque no se halla manchado con metáforas extravagantes ó ridículas, que afean los trozos mas sobresalientes y desagradan al lector

¿SERÁ la Ruisa católica? Opúsculo escrito en francés por el R. P. J. Gagarin de la Compañía de Jesus, y traducido al castellano por otro Padre de la misma Compañía. Madrid, 1857, imp. de S. de Ancos, lib. de Aguado. En 8.° may., 86 págs. 4

¿SERÁ posible? Juguete cómico en un acto, arreglado del francés, por Don Ramon de Valladares y Saavedra, para representarse en Madrid el año de 1857. Madrid, 1857, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may., 8 págs. 3

Bib. dram.

¿SERÁN lanzados los ingleses de la India por los rusos? ¿Será algun dia cosaca la Europa? ó inquietudes que la Rusia debe causar á la Inglaterra y á las potencias centrales y aun á las meridionales de Europa. Barcelona, 1836, imp. de los herederos de Roca. Madrid, lib. de Boix. En 8.° 4

SERMON de hacimiento de gracias por el nacimiento del augusto Príncipe Alfonso de Borbon, predicado á SS. MM. y AA. RR. en la funcion solemne que celebraron el dia 25 de Enero de este año, en el convento de religiosas concepcionistas de Nuestra Señora del Olvido en San Pascual de Aranjuez. Por D. Manuel María Ochagavía, predicador de S. M. Madrid, 1858, imp. de E. Aguado. En 4.°, 22 págs.

SERMON de la primera dominica de adviento, predicado al rey nuestro señor en su real capilla el dia 27 de Noviembre de este año 1814, por el M. R. P. Maestro Fr. José del Salvador, carmelita descalzo, ex-lector de teología, escritor de su órden, examinador sinodal del arzobispado de Toledo, y obispado de Córdoba, calificador de la inquisicion de córte, teólogo consultor de la Purísima Concepcion de María Santísima, misionero apostólico, y predicador del rey nuestro señor. Madrid, 1814, imp. de F. de la Parte, lib. de Dochao. En 4.°, 24 págs. 2

SERMON de las Siete palabras que dijo en la real capilla, en presencia de SS. MM. el viernes Santo, 21 de Abril

de 1848, el Sr. D. Pedro Arenas, del Consejo de S. M., su capellan de honor y predicador. Madrid, 1848, imp. y lib. de Aguado. En 4.° 6

Sermon de las Siete palabras que dijo en la real capilla, en presencia de SS. MM. el viernes Santo, 21 de Abril de 1848, el Sr. D. Pedro Arenas, del Consejo de S. M., su capellan de honor y predicador. Elche, 1848, imp. de D. M. Santamaría. Madrid, lib. de La Publicidad. En 4.° 4

SERMON de San José que en la solemne fiesta celebrada á su glorioso título y patrono por el capítulo de Caballeros de la órden militar de Nuestra Señora de Montesa y San Jorge de Alfama, en la iglesia del hospital de Monserrat de Madrid, el dia 23 de Abril de 1852, predicó el Dr. Fray D. Bernardo Rodrigo y Lopez, presbítero de la misma, capellan de honor y predicador de S. M. y canónigo prebendado de la santa iglesia catedral de Badajoz. A expensas de los mismos caballeros. Con las licencias necesarias. Madrid, 1852, imp. de V. Matute. En 4.°, 16 págs. 2

SERMON patriótico-moral que con motivo de una misa solemne, mandada celebrar el dia 25 de Julio del año 1810 en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas de la ciudad de Cádiz por los españoles emigrados de los países ocupados por el enemigo comun, dijo el Dr. D. Blás Ostolaza, diputado en Córtes, capellan de honor y confesor de S. M. C. el Sr. D. Fernando Séptimo, rey de España y de sus indias y del Sr. Infante D. Cárlos. Búrgos, 1814, imp. de R. Villanueva. Madrid, lib. de Dochao. En 4.°, 44 págs. 4

SERMON predicado en la santa y apostólica iglesia catedral de Almería, el 24 de Agosto de 1851. Por el Señor D. José de Vivas y Martinez, licenciado en jurisprudencia, abogado de los tribunales nacionales, canónigo de dicha Iglesia, etc. Almería, 1854, imp. de M. Alvarez Robles. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, II-8 páginas. 2

SERMON que en la festividad de San Pedro Apóstol, costeada por su venerable cofradía, compuesta del respetable clero de la villa de Priego, provincia de Córdoba, predicó en la misa parroquial de la citada villa, el presbítero D. Juan Gonzalez Chica, vecino de la misma, y residente ahora en la ciudad de Granada. Granada, 1850, imp. y lib. de G. Alonso. Madrid, lib. de La Publicidad. En 4.° 3

SERMON que en la fiesta que celebró á su patrona María Santísima en el Misterio de su Inmaculada Concepcion la real archicofradía sacramental de las iglesias parroquiales de San Pedro el Real y San Andrés de Madrid en esta última parroquia el dia 14 de Diciembre de 1814, con asistencia de su hermano mayor el rey N. S. (q. D. g.), y de los Sermos. Infantes D. Cárlos y D. Antonio, dijo el licenciado D. Antonio García Bermejo, cura párroco de la villa de Pinto, en el arzobispado de Toledo. Madrid, 1815, imp. de Collado, lib. de Gonzalez. En 4.° 4

SERMON que en la solemne funcion celebrada el dia 14 de Mayo de 1848 por la real Congregacion de castellanos y leoneses á su patrono y compatricio Santo Toribio Alfonso de Mogrovejo, arzobispo de Lima, predicó su padre espiritual el Dr. Don Fernando de Castro, regente en sagrada teología, catedrático de historia en la Universidad de esta córte y predicador de S. M. Madrid, 1848, imp. de Aguado, lib. de Cuesta. En 4.° 4

SERMON que en presencia de la reina de Francia y el dia que profesó de carmelita descalza la Señora Lavallere, duquesa de Vanjours, dijo el

Ilmo. Sr. Bossuet. Traducido del francés al castellano. Zaragoza, 1801, imp. Real. Madrid, lib. Europea. En 4.° 2

SERMON sobre el dogma de la Concepcion de María Santísima, predicado en la iglesia de la Buena Dicha de esta córte. Por el licenciado D. Manuel María Grau y Leal. Madrid, 1855, imp. de G. y Orga, lib. de Dochao. En 4.°, 24 págs. 2

SERMONES abreviados para todas las dominicas del año. De San Alfonso María de Ligorio, traducidos del italiano al español por D. F. L. Tercera edicion, aumentada con sermones acerca de diversas materias, por el mismo santo autor. Barcelona, 1853, imp. de Pons. y Comp., eds. Madrid, lib. de Olamendi. Dos tomos en 8.° mayor, 570 pags. el 1.° y 590 el 2.° 20

Sermones abreviados para todas las dominicas del año de San Alfonso María de Ligorio. Traducidos del italiano al español por D. F. L., excatedrático de teología y de literatura, examinador sinodal y censor de las obras que tratan de moral y de religion de Madrid. Barcelona, 1847, imp. de A. Pons. y Comp. Madrid, lib. de Sanchez. Cuatro tomos en 8.°, pasta. 23

SERMONES, conferencias y homilías predicadas en la iglesia de Nuestra Señora de París por el Rdo. P. Ravignan, de la Compañía de Jesus. Obra traducida y publicada por los redactores del *Tesoro de predicadores ilustres*. Con licencia y prévia censura de la autoridad eclesiástica. Madrid, 1858, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Lopez, ed. En 4.°, 504 págs. con el retrato del autor. 26

SERMONES de Fray José de Jesus Muñoz Capilla, maestro que fué del distinguido órden de San Agustin, obispo electo de Salamanca y de Gerona. Publícanse bajo los auspicios del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan José Bonel y Orte, obispo de Córdoba y patriarca electo de las Indias. Madrid, 1846, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 4.°, XXIV-376 págs. el 1.°, 428 el 2.° 48

Esta obra debia tener mayor número de tomos, pero no han llegado á publicarse. En el 1.° van unos apuntes sobre la vida y obras literarias del maestro Fray José de Jesus Muñoz Capilla y Vega.

SERMONES de la bienaventurada Vírgen María Inmaculada Concepcion, por el Dr. D. Manuel Muñoz y Garnica, predicador de S. M. Segunda edicion. Lagny, 1857, imp. de Vialat. París, quai de l'Ecole, 20. En 18.°, XVI-368 págs.

SERMONES de los misterios de María, por D. Félix Lázaro García, cura párroco de Santa Eulalia de la ciudad de Segovia y catedrático de filosofía y teología (que ha sido) del seminario conciliar de la misma y otros señores sarcerdotes. Tercera edicion corregida. Madrid, 1858, imp. de la V. de Palacios, lib. de A. Calleja, ed. y Lopez. Dos tomos en 8.° may. de 336 págs. el 1.° é igual número el 2.° 16

SERMONES de Mr. E. S. Reybaz, precedidos de una carta sobre el arte de la predicacion; traducidos del francés. Salamanca, 1804, imp. de Toxar. Madrid, lib. de Sanchez. Dos tomos en 4.°, pasta. 30

SERMONES de mision; escritos unos y escogidos otros por el misionero apostólico Antonio María Claret y Clará, arzobispo de Santiago de Cuba, primado de las Indias, etc. Con aprobacion del ordinario. Barcelona, 1858, imp. de P. Riera. Madrid, lib. de Olamendi. Tomo I en 8.° may., 414 págs. 6½

Constará de tres tomos.
Lib. religiosa.

SERMONES del Ilmo. Sr. D. Fr. Francisco Armañá, obispo que fué de Lugo, y arzobispo de Tarragona. Segunda edicion. Madrid, 1818, imp.

de F. Villalpando, lib. de la V. de Razola. Cuatro tomos en dos volúmenes, en 4.°, pasta. 50

SERMONES del Ilmo. Sr. D. Joseph Clement, obispo de Barcelona. Se dan á luz como las pláticas dominicales, de cuenta y á beneficio del colegio ó casa de huérfanos de Castellon de la Plana, fundado por S. S. I. con privilegio. Barcelona, 1800-15, imp. de B. Plá, lib. de la V. de Razola. Tres tomos en 4.°, pasta. 54

SERMONES del Ilmo. Sr. D. Juan Bautista Massillon, presbítero, de la congregacion del Oratorio, uno de los cuarenta de la Academia francesa y obispo de Clermont, traducidos al español por el P. D. Pedro Diaz de Guereñu, de la congregacion de clérigos regulares de San Cayetano. Tercera edicion. Madrid, 1800, imp. de la V. é hijo de Marin, lib. de Orea. Once tomos en 4.°, pasta. 170

SERMONES del P. Cárlos Fr. de Neuville, predicador de Luis XV, rey de Francia. Traducidos del francés por D. Juan Antonio Pellicer, de la real biblioteca. Cuarta edicion. Madrid, 1823, imp. que fué de Fuentenebro, lib. de Rios. Ocho tomos en 4.°, pasta. 138

SERMONES del P. Santiago Bridaine, misionero francés, traducidos de la tercera y última edicion. Madrid, 1849, imp. de J. F. Palacios, lib. de La Publicidad. Cinco tomos en 8.° may. 70

Bib. religiosa. Tomos LXVIII, LXIX.

SERMONES doctrinales, morales, dogmáticos, panegíricos y apologéticos ó de controversia católica y social, acomodados á las mas urgentes y apremiantes necesidades de los actuales tiempos. Obra original, escrita por el presbítero D. Juan Gonzalez, doctor en sagrada teología, etc. Madrid, 1853-56, imp. de *La Esperanza*, lib. de Olamendi y Aguado. Ocho tomos en 4.° de 500 á 600 págs. cada uno. 200

SERMONES escogidos, pláticas espirituales privadas y dos pastorales, anteriormente impresas en Méjico, del Excmo. Sr. D. Alonso Nuñez de Haro y Peralta, virey interino, gobernador y capitan general que fué de Nueva España, caballero prelado, gran cruz de la real órden española de Cárlos III, del Consejo de S. M., arzobispo de Méjico, etc., con el retrato del autor y un resúmen histórico de su vida. Madrid, 1806-1807, imp. de la hija de Ibarra, lib. de la V. de Razola. Tres tomos en 4.°, pasta. 48

SERMONES morales y homilías sobre los Evangelios. Por D. Félix Lázaro García, cura párroco de Santa Eulalia de la ciudad de Segovia, y catedrático de filosofía y teología (que ha sido) del seminario conciliar de la misma, y otros señores sacerdotes. Tercera edicion, corregida. Madrid, 1858, imp. de C. Lopez lib. de Calleja, ed. y en la de Perdiguero, calle de la Concepcion Gerónima, número 25. Cuatro tomos en 8.° may. de VI-336 págs. el 1.°; IV-340 el 2.°; IV-232 el 3.°, IV 350 el 4.° 32

Bib. predicable. Tercera série. Tomos, VI, VII, VIII y IX.

SERMONES originales del exclaustrado D. Francisco Dominguez, lector de sagrada teología, provincial de franciscanos descalzos y examinador sinodal de la diócesi de Granada y Jaen. Granada, 1849, imp. y lib. de G. Alonso. Madrid, lib. de La Publicidad. Dos tomos en 8.° 28

SERMONES panegíricos de varios misterios, festividades y santos. Su autor el M. R. P. Fr. Pantaleon García, del órden de S. Francisco, etc. Madrid, 1810, lib. de Sojo. Seis tomos en 4.° 108

SERMONES panegíricos y morales. Su autor el P. Fr. Sebastian Sanchez Sobrino, lector que fué dos veces jubilado, padre honorario de provincia, morador en el convento de S. Antonio Abad de Granada, d la tercera

órden de penitencia de N. P. S. Francisco. Madrid, 1845, imp. y lib. de J. Viana Razola. ed. Cuatro tomos en 4.°, pasta. 100

SERMONES para misiones, con algunas pláticas que la costumbre ha hecho necesarias ó muy convenientes en las mismas, y los correspondientes á los versos del salmo *Miserere* Por el Rmo. P. Mtro. Fr. Atilano Melguizo, vicario general apostólico, del órden cisterciense en la congregacion de Castilla. Leon, etc. Madrid, 1855, imp. de Repullés, libs. de Calleja y Villaverde, eds. En 8.° may., 634 págs. 14

Bib. predicable. Serie II.

SERMONES predicados al rey en la cuaresma de 1764, por M. el abad de Torné, canónigo de la Iglesia de Orleans, limosnero del rey de Polonia, individuo de la academia real de las Ciencias y de la de bellas Letras de Nancy, y últimamente presbítero de la doctrina cristiana. Madrid, 1805, imp. de Vega y Comp., lib. de Caraiani. Dos tomos en 4.°, pasta. 40

SERMONES predicados en la iglesia de Ntra. Sra. de París. por el R. P. Enrique Domingo Lacordaire, del órden de predicadores. Traducidas al castellano bajo la direccion de Don Juan Gonzalez, presbítero. Nueva edicion, revista y corregida. Besançon, 1849, imp. de la V. de Deis. París, lib. de Bouret y Morel. Dos tomos en 12.° 7 fr.

SERMONES predicados en la Santa Patriarcal iglesia de Sevilla en los dias de San Clemente y San Fernando de 1799 y 1800. Por el P. M. Manuel Gil, de los clérigos menores de la casa del Espíritu Santo de la misma ciudad. Ecija, 1801, imp. de B. Daza. Madrid, lib. Europea. En 4.° 4

SERMONES predicados por el Lic. Don Luis Gutierrez, caballero de la real y distinguida órden española de Cárlos III, dignidad de prior, canónigo penitenciario de la santa iglesia metropolitana de Burgos, predicador supernumerario de S. M. y rector del Seminario conciliar de dicha ciudad. Burgos, 1848, imp. de S. Villanueva. Madrid, lib. de Aguado. Tomo primero en 8.° may. 30

SERMONES predicados por el Lic. Don Santiago José García Mazo, magistral de la santa iglesia catedral de Valladolid y un preámbulo de apuntes de retórica. Valladolid, 1852, imp. de Roldan. Madrid, lib. de Sanchez. En 4.° 14

SERMONES pronunciados en Ntra. Señora de París, por el R. P. Enrique Domingo Lacordaire, del órden de predicadores; traducidos al castellano bajo la direccion de D. Juan Gonzalez, presbítero. Madrid, 1846, imp. y lib. de Boix. Dos tomos en 8.° may. 20

SERMONES pronunciados por el licenciado D. Santiago José García Mazo, magistral de la santa iglesia catedral de Valladolid, y un preámbulo de apuntes de retórica. Con las licencias necesarias. Valladolid, 1847, imp. de M. Aparicio. Madrid lib. de La Publicidad. En 4.° 16

SERMONES publicados por el Ilmo. señor D. Judas José Romo, obispo de Canarias. Segunda edicion que comprende los de Pentecostés, S. Pedro y S. Pablo, resurreccion y todos Santos. Madrid, 1834, imp. de Aguado, lib. de Sanchez. En 4.° 4

SERMONES que compuso y predicó en la santa iglesia catedral de la ciudad de Sigüenza el Dr. D. Manuel de Arcos, canónigo que fué de la misma santa iglesia, examinador sinodal de su obispado y rector del Seminario conciliar de San Bartolomé de dicha diócesis. Madrid, 1821, imp., calle de la Greda, lib. de La Publicidad. En 4.° 8

SERMONES sobre las verdades mas importantes de la religion. Traduci-

dos del francés por el P. D. Francisco Vazquez, clérigo seglar de San Cayetano, lector en sagrada teología. Madrid, 1807, imp. de la calle de la Greda, lib. de Alonso. Cinco tomos en 8.° 40

SERMONES varios, panegíricos y morales. Su autor el P. Fr. Sebastian Sanchez Sobrino, lector dos veces jubilado, padre honorario de provincia, calificador del santo oficio, etc., morador en el convento de San Antonio Abad de Granada, de la tercera órden de Penitencia de N. P. San Francisco. Madrid, 1828, imp. de J. Viana Razola, lib. de Sanchez. Veinte tomos en 8.°, pasta. 176

El tomo 7.° de esta obra contiene: Sermones, varios panegíricos morales y de misterios. El 8.° sermones varios de Cuaresma. El 9.° sermones vespertinos ó de mision. El 10, sermones varios de misterios. El 11, septenario de los Dolores de María Santísima. El 12, sermones varios dogmáticos, panegíricos y morales. El 13, sermones varios y algunos discursos dogmáticos, políticos, históricos, análogos á la defensa de la religion y de la patria. El 14, novenario del glorioísimo Patriarca San José. Con un apéndice sobre el dogma de las indulgencias. Y los tomos 17, 18 y 19 contienen pláticas de doctrina cristiana, compuestas para alivio de los señores curas y ministros de la divina palabra.

SERVICIOS de Cádiz desde 1807 á 1816. Discurso que obtuvo el primer premio de los ofrecidos por la ciudad. Su autor el capitan de fragata D. José de Vargas y Ponce. Cádiz, 1818, imp. de la casa de Misericordia. En fólio, pasta, 128 págs.

Bib. de la academia de S. Fernando.

SESION pública de la sociedad económica barcelonesa de Amigos del País, celebrada en 19 de Noviembre de 1855. Barcelona, 1855, imp. de M. Blanxart En 4.° may., 58 págs.

Sesion pública de la sociedad económica barcelonesa de Amigos del País, celebrada en 20 de Diciembre de 1854. Barcelona, 1854, imp. de M. Blanxart. En 4.°, 52 págs.

Sesion pública de la sociedad económica barcelonesa de Amigos del País, celebrada en 20 de Noviembre de 1853. Barcelona, 1853, imp. de M. Blanxart En 4.°, 50 págs.

SESIONES atrasadas de Córtes. Madrid, 1823, imp. de Nuñez. En 8.°, rúst. 6

Es un tomito que se compone de ocho números de á 16 págs. en que se hace la crítica de las sesiones de Córtes, celebradas en Sevilla desde el 15 al 22 de Mayo de 1823. Al fin va unido otro cuaderno de 22 págs. titulado: *Ingratitudes del pueblo español*, núm. 1.

SEVILLA artística, por J. Colon y Colon. Sevilla, 1841, imp. de Alvarez y Compañía. Madrid, gabinete literario. En 8.° 8

SEVILLA pintoresca, ó descripcion de sus mas célebres monumentos artísticos, por D. José Amador de los Rios, académico de número de la Sevillana de buenas letras, socio de la general de Ciencias, bellas letras y nobles artes de Córdoba; é individuo de otras corporaciones literarias del reino. Teniendo presentes los apuntes de D. Juan Colona y Colona. Y ornada con ocho ó mas láminas que representan vistas de los principales edificios, dibujadas esmeradamente por los profesores D. Joaquin Dominguez Becquer y D. Antonio Bravo. Sevilla, 1844, imp. de Alvarez y Compañía. Madrid, lib. de Mellado. En 4.°

SHAKESPEARE enamorado. Comedia en un acto, escrita en francés por A. Duval, y traducida al castellano por D. Ventura de la Vega. Madrid, 1831, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.°, 40 págs. 4

Gal. dram.

Shakespeare enamorado. Comedia en un acto, escrita en francés por A. Duval, y traducida al castellano por D. Ventura de la Vega. Segunda edicion Madrid, 1843, imp. de J M. Repullés, libs. de Cuesta y Rios. En 8.° may. 4

Gal. dram.

¿SI ACABARÁN los enredos? Comedia original en dos actos, por D. Luis

Olona. Madrid, 1846, imp. de V. M. Lalama, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4
Bib. dram.

SI BUENA ínsula me dan... Proverbio en un acto, original y en verso, por D. Juan A. Biedma. Representada por primera vez con aplauso en el teatro de Variedades la noche del 21 de Noviembre de 1855. Madrid, 1855, imp. de C. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 36 págs. 4
La España dram.

SINO vieran las mujeres! Véase Obras de D. Manuel Breton de los Herreros.

SI TE pica... ráscate, ú obedecer al que manda. Entretenimiento popular en dos jornadas y en verso. Su autor D. José Bernat Baldoví (el Sueco.) Representado por primera vez con notable aceptacion en el teatro de la Cruz en la noche del 24 de Diciembre de 1855. Madrid, 1856, imp. de C. Lopez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 46 págs. 5
Gal. dram.

SÍ Y NÓ, acerca de la controversia entre los ultramontanos y los galicanos, por Timon, que no pertenece ni á los unos ni á los otros; traducido del francés por el Sr. D. A. de Letamendi. Madrid, 1845, imp. y lib. de I. Boix, ed. En 8.° 4

SIEMPRE tarde. Novela original de D. Vicente Barrantes. Madrid, 1852, imp. á cargo de C. Gonzalez, libs. de Cuesta y Rios. En 8.°, 306 págs. 8
Museo español.

SIFONES del canal de Isabel II. Memoria escrita por D. Rogerio Inchaurrandieta, D. Javier Sanz, Don Joaquin Velilido, D. Casto Olano y D. Francisco Cejudo, alumnos de la escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Madrid, 1858, imp. de J. C. de la Peña, lib. de Duran. En 4.°, 32 págs. y 3 láms. 6

SIGLO de oro en las selvas de Erifile, compuesto por D. Bernardo de Valbuena, obispo de Puerto-Rico. Edicion corregida por la Academia española. Madrid, 1821, casa de la Academia, calle de Valverde. En 8.° mayor con el retrato de Valbuena. 16

SIGLO XVIII y siglo XIX. Comedia original en un acto de D. Teodoro Guerrero. Esta comedia ha sido aprobada para su representacion por la Junta de censura de los teatros del reino en 23 de Mayo de 1850. Madrid, 1851, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may 4
Gal. dram.

SILABARIO auxiliar, extractado del *Manual de los párvulos*, por D. José María de Sesma, profesor de instruccion primaria en esta villa. Bilbao, 1849, imp. de Delmás. En 8.° 2 ctos.

SILABARIO completo, dedicado á los niños, por D. Gregorio Urbano Dargallo, individuo de varias sociedades científicas y literarias, ilustrado con 27 lindos grabados. Obra adoptada por el real Consejo de Instruccion pública para las escuelas. Madrid, 1858, imp. y lib. de C. Bailly-Bailliere. En 8.° encart., 44 págs. 2
Contiene el alfabeto repetido en letras ordinaria, cursiva, gótica, ó inglesa, y en caractéres de adorno, con viñetas, sílabas de todas clases, palabras sin acentuar, acentuadas, con diptongos, triptongos, diéresis y demas, numeracion arábiga y romana, signos de puntuacion, etc., etc.

Silabario completo y primer libro de lectura, dedicados á los niños, por D. Gregorio Urbano Dargallo, individuo de varias sociedades científicas y literarias, ilustrado con 35 hermosos grabados. Madrid, 1850, imp. de T. Fortanet y Ruano, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° may., encart. 6
Tambien se venden separados.
El silabario completo, ilustrado con 27 grabados. 2
El primer libro de lectura, ilustrado con 8 grabados. 4

SILABARIO de la lengua castellana, por D. Francisco Ventura y Sabatel. Aprobado por el Gobierno de S. M. para que sirva de texto en las escuelas del reino. Décima-quinta edicion.

Granada, 1856, imp. y lib. del autor. En 8.°, 20 págs. 3 ctos.

SILABARIO enciclopédico, ó el niño instruido en la religion, artes y ciencias, y en la vida moral y civil. París, 1845, imp. de Fournier, lib. de Lecointe. En 12.° con viñetas en el texto. 1 fr. 25 cénts.

Silabario esciclopédico, ó el niño instruido en la religion, artes y ciencias, y en la vida moral y civil. Obra nueva y elegante. Nueva edicion, aumentada. París, 1848, imp. de Claye, lib. de Bouret y Morel. En 16.° 1 fr. 25 cénts.

Silabario enciclopédico, ó el niño instruido en la religion, artes y ciencias, y en la vida moral y civil. Obra nueva y elegante, adornada con muchas y finísimas láminas. París, 1857, imp. de Claye, lib. de Garnier, hermanos. En 12.°, 126 págs. con grabados.

Silabario enciclopédico, ó el niño instruido en la religion, artes y ciencias, y en la vida moral y civil. Nueva edicion, aumentada, adornada con muchas y finísimas láminas. Poissy, 1858, imp. de Arbieu. París, lib. de Rosa y Bouret, eds. En 18.°, 144 páginas.

SILABARIO español corregido, aprobado por la real Junta superior de inspeccion de escuelas del reino, y mandado usar en todas ellas. Madrid, 1833, imp. y despacho de M. de Búrgos. En 8.° 4 ctos.

SILABARIO metódico para enseñar á leer en breve tiempo el español, compuesto por el profesor de instruccion primaria superior D. A. M. Gerona, 1856, imp. y lib. de P. Torres. En 8.°, 24 págs. 1

SILABARIO metódico, que en clase de proyecto, ha dispuesto la Comision de Ortología de la Academia de primera enseñanza. Poissy, 1857, imp. de Arbieu. Méjico, lib. de Maillefert y Comp. En 32.°, 16 págs.

SILABARIO moral de los niños, escrito en verso por W. Ayguals de Izco. Dedícalo á los padres y preceptores la Sociedad literaria. Con licencia de la censura eclesiástica. Madrid, 1844, imp. de W. Ayguals de Izco, lib. de Cuesta. En 8.° con grabados intercalados en el texto. 2

SILABARIO, ó elementos prácticos de lectura, acomodados á todos los métodos, especialmente al titulado *Manual de los niños*. Valladolid, 1847, imp. de J. María Lezcano. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.° 2 ctos.

Por docenas á 2 rs. cada una.

SILABARIO para enseñar á leer, por D. I. M. G. y Picayo, profesor de primeras letras de esta capital. Granada, 1844, imp. y lib. de Alonso. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.° 2 ctos.

Por manos á 4 rs. cada una.

SILABARIO, ó primeros ejercicios de lectura. Publícalo D. J. Merino Ballesteros, individuo de la sociedad Económica-matritense. Madrid, 1853, imp. y lib. de Aguado. En 8.°, 72 páginas. 1

Bib. económica de la niñez.

SILABARIO para uso de las escuelas. Corregido y aumentado con algunas lecciones de palabreo, por D. Victoriano Hernando. Aprobado por el Gobierno de S. M. Madrid, 1857, imp. y lib. de V. Hernando. En 8.°, 16 páginas.

SILABARIO para uso de las reales escuelas del sitio de San Ildefonso, de la comitiva de S. M. y de San Isidro de la córte. Nueva edicion. Málaga, (sin año), imp. y lib. de Martinez de Aguilar. Madrid, lib. de Dochao. En 8.°, 16 págs. y una lám. 3 ctos.

SILVA selectorum operum M. D. Ciceronis continens orationes duodecim selectas: quibus acceserunt tractatus de senectute, de amicitia et ejusdem paradoxa. Varia opuscula poetica in gratiam Candidatorum pœceas, et Compendium rethorica P. Cipriani Soarii. Madrid, 1834, imp.

y lib. de Viana Razola. En 8.°, pergamino. 6

SILVESTRE, por Federico Soulié. Jerez, 1858, imp. de *El Guadalete*. Dos tomos en 8.° may.

Se ha publicado este año en el periódico *El Guadalete*.

SIMON Bocanegra. Drama en cinco actos, original de D. Antonio García Gutierrez. Madrid, 1843, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

Gal. dram.

SIMON de Nántua, ó el mercader forastero. Obra que mereció el premio costeado por un anónimo, y propuesto por la sociedad de Instruccion elemental de París en favor del libro mejor y mas á propósito para servir de lectura, no solo á los habitantes de las ciudades, villas y lugares del reino, sino mas principalmente á los discípulos de las escuelas de enseñanza mútua. Escrita en francés por M. L. P. de Jussien, y traducida libremente al español por D. Torcuato Torío de la Riva, oficial segundo del archivo de la secretaría de Estado y del Despacho de la guerra en el departamento de Indias, etc. Madrid, 1819, imp. de Ibarra, lib. de La Publicidad. En 8.°, pasta. 6

Simon de Nántua, ó el mercader forastero. Obra que, escrita en francés por M. L. P. de Jussien, obtuvo el premio costeado por un anónimo, y propuesto por la sociedad de la Instruccion elemental en favor del mejor libro destinado para la enseñanza del pueblo, de las ciudades y de las aldeas, y una medalla de oro añadida á este premio por la sociedad. Hála traducido J. B. C. Barcelona, 1835, imp. de J. F. Piferrer. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.°, pasta, con una lám. 10

Simon de Nántua, ó el mercader forastero. Escrita en francés por M. L. P. de Jussien; traducida libremente al español por D. Torcuato Torío de la Riva. París, 1842, imp. de Fournier, lib. de Lecointe y Lasserre, En 18.°, 1 fr. 50 cénts.

Simon de Nántua, ó el mercader forastero. Obra escrita en francés por M. L. P. de Jussien, quien obtuvo el premio costeado por un anónimo, y propuesto por la sociedad de la Instruccion elemental en favor del mejor libro destinado para la enseñanza del pueblo, de las ciudades y de las aldeas, y además una medalla de oro añadida á dicho premio por la misma Sociedad. Barcelona, 1857, imp. de J. Tauló. Madrid, lib. de Perdiguero. En 8.°, hol., 176 págs. y una lám. 6

Simon de Nántua, ó el mercader forastero. Escrita en francés por M. L. P. de Jussien; traducida libremente al español por D. Torcuato Torío de la Riva. Quinta edicion. París, 1857, imp. de Walder, lib. de Rosa y Bouret. En 18.°, 216 págs.

SIMON. Novela por Jorge Sand. Barcelona, 1838, imp. y lib. de F. Oliva, ed. Madrid, lib. de Cuesta. Dos tomos en 16.° con 2 láms. 14

SIMON-TERRANOVA. Comedia en un acto, escrita por Mr. Th. P. Colomb; traduccion francesa, hecha y dedicada al autor, por D. Luis Olona. Representada en el teatro del Drama en Febrero de 1851. Madrid, 1851, imp. á cargo de C. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 32 págs. 4

La España dram.

SIMON Verde. Véase CUADROS DE COSTUMBRES.

SIMPLE relacion. París, 1841, imp. de la Sra. Delacombe. En 4.° 1 fr.

Relacion de la traslacion de las cenizas de Napoleon.

SIN EMPLEO y sin mujer. Comedia en un acto, original, por D. José María Recasens, para representarse en Madrid el año de 1849. Madrid, 1849, imp. de V. de Lalama, libs. de Cuesta, Rios y Perez. En 4.° may. 3

Bib. dram

SIN NOMBRE! ó novelas y dramas. Co-

media en un acto; traducida del francés por D. G. Barcelona, 1839, imp. de F. Oliva. Madrid, lib. Europea. En 16.° 4

SIN NOMBRE!! Comedia en un acto y en prosa, arreglada del francés. Madrid, 1837, imp. de los hijos de Doña C. Piñuela, lib. de Cuesta. En 8.°, 36 págs. 4

Gal. dram.

SIN PARLAMENTO no hay yá porvenir para los tronos, ó refutacion al folleto titulado *Un monárquico ó los parlamentarios*, por el autor de la carta, un monárquico al Sr. Martinez de la Rosa, por el Lic. D. Miguel Rodriguez Ferrer, jefe político é intendente que ha sido de la provincia de Alava. Vitoria, 1844, imp. de Egaña y Comp. Madrid, lib. de la V. de Razola, Bailly. En 8.° may., 124 páginas. 8

SIN PRUEBA plena. Comedia en tres actos, original de D. Narciso Serra. Representada con estraordinario éxito en el teatro del Circo. Madrid, 1857, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 70 págs. 8

El Teatro.

¡SI no vieran las mujeres! por Frey Lope Félix de Vega Carpio. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS.

Exámen: en esta comedia se propone Lope dar un ejemplo al bello sexo de los perjuicios que la curiosidad puede ocasionarle. Federico, amante correspondido de Isabela, temiendo que el Emperador se enamore de ella si la ve, la manda esconderse.

> Que os escondais es mi gusto,
> no os vea el Emperador,
> porque la señal mayor
> de amor, que á todas sucede,
> es no dar celos, si puede,
> la mujer que tiene amor.

Este precepto despierta en su alma un deseo vehemente de conocer á Othon. No medita, ni prevee el daño á que se espone, ni se acuerda de los zelos que ha manifestado su amante: su curiosidad lo vence todo.

> Yo, Flora, tengo de ver
> al César, si bien será
> disfrazada.
>
> *Florela*.... Cerca está.
> *Isabela* ... O ver ó no ser mujer.

Aquí empieza el nudo de la fábula y el interés, que va creciendo progresivamente hasta el desenlace. El encuentro de Isabela con el Emperador, las sospechas de Federico al saberlo; la resolucion de ocultarle sus amores, los zelos que le devoran al saber la pasion de Othon, los que concibe Isabela creyendo que su amante está enamorado de otra, la carta terrible que le escribe, manifiestan el talento del poeta, la fecundidad de su imaginacion, y que sabia formar un plan arreglado y bien desenvuelto cuando no trabajaba con precipitacion.

Los caractéres son interesantes, nobles apasionados. El de Emperador está pintado en toda la galantería de la juventud y la grandeza y generosidad dignas de un gran monarca: es valiente, discreto y propenso á la pasion propia de su edad; pero sus amores son honestos y decorosos, y no ofenden nunca el pundonor de Isabela, aunque siembran en el corazon de Federico los zelos y el delirio que le arrebata. Los dos amantes están perfectamente retratados; la nobleza de sus sentimientos, la constancia y pureza de su cariño, las penas que padecen mútuamente conmueven el alma de los espectadores. La carta que Isabela le dirige: *Perro, el de la dama fea* está llena de pasion y de verdad. El delirio que arrebata á Federico, despues de haberla leido, es demasiado metafísico, y por consiguiente menos natural é interesante que debiera. Es lástima que Lope manchase con este borron una comedia tan bien imaginada.

Los diálogos, la urbanidad del estilo, la facilidad y las gracias de la versificacion son de Lope. La pintura que hace Tristan de Isabela es graciosa y rica.

> ¿Cómo piensas que venia?
> el cabello en una mano,
> en otra el peine, que en vano
> pensaba ser celosía
> del sol de sus bellos ojos;
> y así como me abrazó
> todo el hombro me vistió
> de aquellos ricos despojos.
> Celebré mucho el favor,
> y el verme, aunque era postiza,
> con una mucela riza
> de peregrino de amor.
> Entraba el sol por la reja,
> como envidioso, al soslayo,
> que bien diera el mayor rayo
> por tan hermosa guedeja, etc.

Otros muchos versos pudieran citarse de igual mérito; pero nuestros lectores no necesitan que los copiemos aquí despues de haberlos leido con aprecio en la comedia.

SÍNODO diocesano del arzobispado de Toledo, celebrado por el Emmo. y Reverendísimo Sr. D. Luis Manuel, del título de *Santa Sabina*, presbí-

ter» cardenal Portocarrero, protector de España, arzobispo de Toledo, primado de las Españas, canciller mayor de Castilla, del Consejo de S. M., etc., en la ciudad de Toledo, los dias XXII, XXIII y XXIV del mes de Abril del año de MDCLXXXII. Añadida con varios edictos de los Emmos. Prelados y del Consejo de la gobernacion. Madrid, 1849, imp. de J. C. de la Peña, lib. de La Publicidad. En fól., pasta, 40

SINÓNIMOS castellanos de D. José Lopez de la Huerta y D. Nicasio Alvarez Cienfuegos. Edicion microscópica. Madrid, 1830, imp. Nacional. En 16.° 9

Sinónimos castellanos de D. José Lopez de la Huerta y D. Nicasio Alvarez de Cienfuegos. Segunda edicion. Madrid, 1835, imp. Real. En 16.°, pasta. 12

SINÓNIMOS de la lengua castellana, por D. J. March. Adicion á los publicados por D. J. Lopez de la Huerta y D. S. Jonama. Barcelona, 1834, imp. de A. y F. Oliva. Madrid, lib. de Rios. En 8.°, pasta. 10

Sinónimos de la lengua castellana, por D. J. March. Adicion á los publicados por D. José Lopez de la Huerta y D. S. Jonama. Barcelona, 1838. Madrid, despacho de Mellado. En 16.° 8

SINOPSIS de reducciones de francos y céntimos de Francia y Bélgica á reales y céntimos de España á los cambios que la práctica hace mas necesario, con arreglo al real decreto de 18 de Febrero de 1857, y del sistema decimal, por D. Juan Antonio Herrero de Tejada. Madrid, 1858, imp. de *La Tutelar*, á cargo de B. Carranza, lib. de Duran. Una hoja grande. 8

SINOPSIS del plan de educacion para el establecimiento de segunda enseñanza, presentado en proyecto á S. M. la reina, por el brigadier D. Antonio Ramirez Arias, en Aranjuez el 1.° de Mayo de 1858. Madrid, 1858, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de A. Gonzalez. En 4.° may., 54 págs. 6

SINOPSIS geográfica, ó toda la geografía, en un cuadro, por D. Fermin Caballero, autor del *Manual geográfico de España, del cuadro de las cinco partes del mundo, de la pericia geográfica de Cervantes*, y otras obras. Madrid, 1845, imp. de A. Yenes, lib. de Rios. Una hoja en fól. may. 20

Se han tirado algunos ejemplares en tinta de colores.

SISTEMA completo de frenología con sus aplicaciones al adelanto y mejoramiento del hombre, individual y socialmente considerado, por D. Mariano Cubi y Soler. Segunda edicion, corregida, anotada y notablemente mejorada. Barcelona, 1844, imp. de J. Tauló. Madrid, lib. de Rodriguez. En 8.° may. con una lám. 30

SISTEMA de contribucion general, con las grandes reformas necesarias, aplicables á las urgencias actuales y á una buena administracion pública, por D. J. Diaz Manzanares y Enriquez, cesante de la secretaría de la primitiva Direccion general de Estudios, comisionado que fué por el Gobierno de 1817 para la formacion del catastro y estadística de la provincia de Toledo, é individuo de la seccion de Comercio del Instituto español. Madrid, 1842, imp. de G. Fuentenebro, lib. de Sojo. En 4.° 6

SISTEMA de escribir la música en puntos de relieve, con real privilegio de invencion. Dedicado á los ciegos por D. Gabriel Abreu, profesor de música del colegio de Ciegos de Madrid, donde lo está practicando desde 1.° de Agosto de 1855, á virtud de real órden de 9 de Julio de dicho año. Madrid, 1856, imp. y despacho de libros de Mellado. En 4.°, 36 págs. y 2 láminas de música. 14

Al principio de este cuaderno va la real órden de adopcion y planteamiento del sistema del Sr. Abreu, y los informes del Conservatorio nacional de música y declamacion, y del co-

legio de Sordo-mudos y ciegos de esta capital.

SISTEMA de Hacienda controvertido en España desde el año 1809 hasta el de 1823. Comprende lo sustancial que contienen en materia de Hacienda los decretos, informes y memorias, con las discusiones de las Córtes en las dos épocas de su reunion en Cádiz y en Madrid, empezando por el decreto de la Junta Central de 7 de Agosto de 1809, por el que se abolian las rentas provinciales. Lo publica con notas el presbítero D. Juan Diaz de Baeza. Madrid, 1834 y 1835. Cinco tomos en 8.° 50

SISTEMA de la moral, ó la teoría de los deberes, por Prudencio María Pascual. París, 1826. Madrid, lib. Europea. En 12.° 8

Sistema de la moral, ó la teoría de los deberes, por Prudencio María Pascual. Valencia, 1821, imp. de J. Ferrer de Orga. Madrid, lib. Europea. En 12.° 8

SISTEMA de las facultades del alma, por Mr. P. Laromiguiere, profesor de filosofía en la facultad de las Letras de la Academia de París. Traducido al castellano por un individuo correspondiente de la Academia nacional Greco-latina. Madrid, 1840, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., VI-62 páginas. 6

Sistema de las facultades del alma, por Mr. P. Laromiguiere, anotado y adicionado con un nuevo ensayo sobre las facultades del alma, por Gruyer, y traducido al castellano por D. Alfredo Adolfo Camus, individuo de varias corporaciones científicas, económicas y literarias. Córdoba, 1841, imp. de Noguer y Manté. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° 9

SISTEMA del Dr. Goll sobre las facultades del hombre y funciones del cerebro, vulgarmente llamado frenología ó craneoscopia, redactado sobre las indicaciones suministradas por el mismo Dr. Goll, el autor, y sistema de Lavater sobre los signos fisionomónicos ó medio de penetrar las disposiciones de los hombres, sus inclinaciones, sus aptitudes, su género de talento, su grado de cultura y su madurez, por la observacion de sus hábitos esteriores, y principalmente por el exámen de las formas de la cabeza, de su capacidad y de las facciones de su rostro, por J. N. Ottin, traducidos de la sétima edicion francesa. Edicion lujosa, adornada con finísimas láminas iluminadas por los mas acreditados artistas de Paris. Barcelona, 1844. Madrid, Agencia médica. En 4.° may. con 15 láms. finas iluminadas. 75

SISTEMA decimal y métrico. Comprende las operaciones de sumar, restar, multiplicar y partir decimales; de los números denominados por decimales; los decimales por números denominados, y un método sencillo para reducir cualquier especie de pesos ó medidas al sistema métrico y del métrico al actual, por D. Estéban Paluzié y Cantalozella. Barcelona, 1853, imp. de Torner. En 8.°, 56 páginas. 3

SISTEMA físico-médico-político de la peste, su preservacion y curacion, para el uso é instruccion de las Diputaciones de sanidad de este reino, y conservacion de la salud pública, por D. Juan Diaz Salgado, catedrático que fué de medicina de la real Universidad de Valladolid. Madrid, 1800, lib de Rodriguez. En 8.°, pasta. 8

SISTEMA físico y moral de la mujer, por Mr. Roussel, traduccion del francés, edicion cuarta de 1813, por Don Cayetano Lanuza, médico de la ciudad de Córdoba, académico de la de Medicina de Madrid, y de la general de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, y sócio de las patrióticas de dicha ciudad y de Jaen.

Madrid, 1821, imp. de J. del Collado, lib. de Gonzalez. En 8.° may., pasta. 18

SISTEMA general de las aduanas de la monarquía española en ambos hemisferios, aprobado por las Córtes ordinarias del año de 1820. Madrid, 1820, imp. de las Córtes, lib. de La Publicidad. En fól., pasta. 30

SISTEMA marítimo y político de los europeos en el siglo XVIII, fundado en sus tratados de paz, comercio y navegacion. Obra escrita en francés por el ciudadano Arnould, jefe de la oficina de comercio y de la balanza. Publícala en castellano D. J. A. de B. Madrid, 1817, imp. de M. de Búrgos, lib. de Miyar. En 4.° 12

SISTEMA métrico-decimal, cuya enseñanza es obligatoria, desde 1.° de Enero de 1852 en todas las escuelas públicas y particulares en que se enseña ó deba enseñarse la aritmética ó cualquiera otra parte de las matemáticas, conforme á lo dispuesto en la ley de 19 de Julio de 1849, precedido de la esplicacion de las fracciones decimales, por J. O. N. Málaga, 1851, imp. á cargo de M. Dominguez. En 4.°, 32 págs. y un cuadro. 2

El autor es José Oliver Navarro.

SISTEMA métrico decimal, escrito para uso de los niños, y facilitado á la inteligencia de toda clase de personas, por D. Manuel García Retamero. Madrid, 1856, imp. de Minuesa, lib. de Dochao. En 8.°, 78 págs. y una lámina. 3

SISTEMA métrico-decimal, ó nuevo sistema de pesas, medidas y monedas, y su correspondencia recíproca con las actuales, por D. Javier Cavanas, profesor de instruccion primaria; teneduría de libros por partida doble y taquigrafía en la ciudad de Santiago. Santiago, 1856, imp. de M. Otero. En 8.°, 128 págs. 4

SISTEMA métrico-decimal, puesto en preguntas y respuestas, para uso de las escuelas de instruccion primaria, por D. M. G. y D. B. S. Segunda edicion, corregida y aumentada. Orense, 1857, imp. de P. Lozano. En 8.°. 42 págs. 6 ctos.

Uno de los autores de este libro es D. Robustiano Perez de Santiago; pero las iniciales M. G. indican el segundo nombre y segundo apellido.

SISTEMA métrico-legal puramente mercantil. Contiene mas de 200 problemas prácticos, con el auxilio de los cuales se puede aprender dicho sistema sin necesidad de maestro, por el profesor elemental primario, de cálculo mercantil y de partida doble D. Cárlos José Gomez. Reus, 1852, imp. de P. Sabater. En 8.°, 176 págs. y una tabla.

SISTEMA misto general, ó sea régimen de las escuelas de instruccion primaria elemental y superior, precedido de la plantificacion de las mismas, por el profesor autor calígrafo general D. José Francisco de Iturzaeta. Madrid, 1846, imp. y lib. de V. Hernando. En 4.° con 2 láms. litografiadas y 3 estados. 10

SISTEMA musical de la lengua castellana, por D. Sinibaldo de Mas. Cuarta edicion, corregida y aumentada. París, 1847, imp. de Fain, lib. de Boudry. En 8.° 3 fr.

Sistema musical de la lengua castellana. Véase POT-POURRI LITERARIO.

SISTEMA perfecto de medidas, pesos y monedas, por D. Vicente Pujals de la Bastida. Madrid, 1851, imp. y lib. de E. Aguado. En 8.° 2

SISTEMA uniclave, ó ensayo sobre uniformar las claves de la música, sujetándolas á una sola escala. Dedicado á la Academia filarmónica de Bolonia por su individuo el caballero D. Federico Moretti. Madrid, 1824, imp. de I. Sanchez, lib. Europea. En 8.° may. con una lám. 2

SITIO y rendicion de la Habana en 1762. Fragmento de la historia inédita de la isla de Cuba, por el coro-

nel D. Jacobo de la Pezuela. Madrid, 1859, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 72 págs. con el plano de la plaza de la Habana. 6

SMARRA, ó los demonios de la noche. Sueño romántico, traducido del esclavon al francés por Cárlos Nodier, y del francés al español por A. M. Barcelona, 1840, imp. de T. Tauló, ed. Madrid, lib. de Cuesta. En 16.° con láms. 5

SOBRE el establecimiento de Jurados, ó de la admon. de Justicia criminal de Inglaterra, y del espíritu del Gobierno inglés, traducido del francés por D. B. F. C. Madrid, 1820, imp. Nueva, calle de la Concepcion, lib. de Gonzalez. En 8.° may. 10

SOBRE el Estado actual y marcha progresiva de las minas del barranco jaroso en Sierra-Almagrera. Por Don Joaquin Ezquerra del Bayo, inspector general de minas. Madrid, 1850, imp. de la V. de Yenes, lib. de Bailly-Bailliere En 4.°, 16 págs. y una gran lám.

SOBRE la censura teatral y manual de censores Por D. Juan del Peral. Madrid, 1847, imp. de A. Espinosa y Comp. En 8.° 2

SOBRE la contratacion de efectos públicos. Del monopolio de los agentes de bolsa. Madrid, 1857, imp. á cargo de S. Baz, lib. de Durán. En 8.°, 22 págs. 2

SOBRE la curacion radical de las hernias abdominales (llamadas vulgarmente quebraduras.) Memoria escrita en francés por el Dr. Jalade-Lafoud, cirujano hernista de S. A. R. el difunto Sr. Duque de Orleans, del príncipe de Waldick, de los hospitales, de los hospicios, del departamento central, de los departamentos de beneficencia, de la caridad, de la lista civil, del colegio real de Luis el Grande, del colegio de Santa Bárbara, de la sociedad de beneficencia polonesa, etc., etc., miembro titular de la Sociedad de estadística universal, miembro corresponsal de la sociedad de Ciencias físicas y naturales de Bruselas, etc., etc. Traduccion española, de la edicion 24 que es la última, revisada y considerablemente aumentada con 16 láms. y esplicacion de las diversas especies de hernias y de vendajes. Madrid, 1850, imp. de F. G. de Bedoya, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 80 págs. con 16 láms. litografiadas. 20

Las láms. 11 á 16 van numeradas 1 á 6.

SOBRE la manifestacion del Gobierno, defiriendo, hasta la reunion de las Córtes, la declaracion de la mayor edad de S. M. la reina Doña Isabel II. Necesidad de anticiparla, y ventajas que han de resultar á la nacion. Madrid, 1843, imp. de V. de Lalama, lib. de Cuesta. En 8.° 1

SOBRE la necesidad de modificar la instruccion de la juventud en sentido industrial, por D. José Lopez Narvaez. Zaragoza, 1847, imp. de C. Yuste. Madrid, lib. de Monier. En 4.° 6

SOBRE la necesidad de proscribir la pena de muerte en los llamados delitos políticos. Discurso leido en la academia de Jurisprudencia de la Universidad literaria de esta córte, en Febrero de 1848, por el bachiller en la misma facultad D. Ramon de Valladares y Saavedra. Segunda edicion. Madrid, 1849, imp. de *El Entreacto*, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° may. 1

SOBRE la reforma del sistema tributario por D. Camilo Labrador, secretario de S. M. y miembro de la Sociedad económica matritense. Alicante, 1846, imp. y lib. de D. Pedro Ibarra. En 4.° 6

SOBRE las ocurrencias de Madrid desde principios hasta el 23 de Julio del presente año. Por D. Evaristo S. Miguel. Madrid, 1843, imp. de Búrgos, lib. de Cuesta. En 4.° 2

SOBRE los acontecimientos de España durante los meses de Mayo, Junio y Julio del presente año de 1843, y sobre las próximas Córtes que se reunirán el 15 de Octubre del mismo. Por D. Evaristo S. Miguel. Madrid, 1843, imp. de M. de Búrgos, lib. de Cuesta. En 4.° 4

SOBRESALTOS y congojas. Comedia original en cinco actos, de D. Cárlos García Doncel y D. Luis Valladares y Garriga. Representada por primera vez en Madrid el 1.° de Setiembre de 1841, con general aplauso. Madrid, 1841, imp. de V. de Lalama, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 128 págs. 8

Rep. dram.

La comedia *Sobresaltos y congojas* revela felicísimas disposiciones. Hay en ella verdaderamente lujo de enredo y de situaciones cómicas, hay chistes á docenas, y graciosas ocurrencias sin cuento: y á pesar de todas las inverosimilitudes acumuladas en esta pieza, la atencion está cautivada constantemente, y el interés y espectacion del auditorio siempre en vilo. Quien ha escrito el segundo y tercer acto de esta comedia puede escribir comedias lindísimas, y aun hubiera podido sacar mejor partido de la que examinamos, si hubiera querido guardar la consecuencia y unidad que difícilmente puede alcanzarse en una obra de dos ingenios.

SOCIALISMO católico, por E. A. Segretain.—Los economistas, los socialistas y el cristianismo, por Cárlos Perin, profesor de derecho público y de economía política en la Universidad católica de Lovaina. Madrid, 1850, imp. de M. Pita, redaccion de *El Católico*. En 8.° may., XXII-234 págs. 10

Bib. de *El Católico*. Tomo VIII.

SOCIEDAD general de crédito moviliario español. Memoria presentada por el Consejo de administracion en la Junta general ordinaria de accionistas el dia 30 de Mayo de 1857. Presidencia del Sr. Osma. Madrid, 1857, imp. de M. Rivadeneyra. En 4.° mayor, 28 págs.

SOCORROS que se han de dar á los envenenados ó asfixiados y medios propios para reconocer los venenos y los vinos adulterados, y para distinguir la muerte verdadera de la aparente, por D. Mateo Pedro Orfila, médico de S. M. cristianísima, miembro correspondiente del Instituto de Francia, etc. Madrid, 1818, imp. calle de la Greda, lib. de Ranz. En 8.° may. 14

Socorros que han de darse á las personas envenenadas ó asfixiadas, seguido de los medios propios para conocer los venenos y vinos adulterados; la muerte real y la aparente, por M. P. Orfila. Barcelona, 1842, imp. y lib. de C. y J. Mayol. Madrid: lib. Europea. En 16.° may. 7

SOFIA y Enrique, novela original, escrita y dedicada á S. A. R. la Serenísima Señora infanta Doña María Francisca de Asís, por la Señora Doña Vicenta Maturana de Gutierrez. Madrid, 1829, imp. de la V. de Villalpando, lib. de Brun. Dos tomos encuadernados en un volúmen, en 8.° pasta. 8

SOFRONIA. Tragedia nueva en un acto y en verso por D. José Zorrilla. Madrid, 1843, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

Gal. dram.

SOLACES de un prisionero, ó tres noches en Madrid. Comedia en tres jornadas, original y en verso por Don Angel Saavedra, duque de Rivas. Madrid, 1841, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

Gal. dram.

SOLACES y recuerdos. Por D. Luis Miguel y Roca, miembro del Instituto histórico de Francia. Valencia, 1845, imp. de P. Monfort. Madrid, lib. de Rodriguez. En 8.° may. 16

SOLEDADES de la vida y desengaños del mundo. Novelas ejemplares por el Dr. D. Cristóbal Lozano, comisario de la santa Cruzada de la villa de Hellin y su partido. Corregidas y enmendadas en esta décima quinta impresion. Madrid, 1812, imp. de la V.

de Barco Lopez, lib. de la V. de Razola. En 4.°, pasta. 15

SOLEMNE apertura de la Universidad literaria de Barcelona, verificada el dia 1.° de Octubre de 1846. Barcelona, 1846, imp. de T. Gorchs. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° may., 36 págs. 4

La oracion inaugural se leyó por el Dr. D. Alberto Pujol y Gurena, catedrático de derecho romano y se trata en ella del porvenir científico deEspaña y sus venturosos efectos.

SOLEMNE apertura de la Universidad literaria de Granada, verificada el dia 1.° de Octubre de 1847, bajo la Presidencia del señor jefe superior político de esta provincia. Granada, 1847, imp. de M. Sanz. En 4.° may., 34 págs.

Bib. de la Academia de S. Fernando.

El discurso ú oracion inaugural fué leido por el Dr. D. Juan Nepomuceno Ceres del Villar, abogado del ilustre colegio de Granada, individuo de la comision de socorros mútuos de jurisconsultos de este distrito y catedrático de la facultad de Jurisprudencia de la referida Universidad con la categoría de ascenso.

SOLILOQUIOS del alma con Dios, por el P. Bernardino de Villegas, de la Compañía de Jesus, catedrático de prima de teología en su colegio de San Estéban de Múrcia, y calificador del santo Oficio. Madrid, 1829, imp. que fué de Fuentenebro, lib. de la V. de Razola. Dos tomos en 8.°, en uno, pasta. 12

Soliloquios divinos. Por el P. Bernardino de Villegas, de la Compañía de Jesus, catedrático de prima de teología en su colegio de S. Estéban de Múrcia. A la esposa del Espíritu Santo y Reina de los cielos María. Con licencia del ordinario. Barcelona, 1855, imp. de V. Magriñá, lib. de J. Subirana. Madrid, lib. de Sanchez. En 16.°, pasta, 292 págs. 6

SOLILOQUIOS y manual del glorioso doctor de la iglesia S. Agustin, traducido del latin, por el P. Rivadeneira. París, 1846, imp. de Pillet. En 18.° 2 fr. 50 cs.

SOLIMAN y Zaida, ó el precio de una venganza. Leyenda árabe por A. Ribot y Fonseré. Madrid, 1849, imp. de J. Martin Alegría, lib. de Gaspar y Roig, eds. En 4.°, edicion de lujo con 14 láms. sueltas, á dos colores. 32

¡SOLO en el mundo!!! Drama en tres actos y en verso, original de Don Juan de Coupigny. Representado con aplauso por primera vez en el teatro del Circo el 4 de Mayo de 1859. Madrid, 1859, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 72 páginas. 8

El Teatro.

OBRAS DEL AUTOR.

Cero y van dos. Segunda edicion.

Amarse y aborrecerse.

El capitan Pacheco. (En la colaboracion con Don Juan Perez Amandi.)

Unos llevan la fama.

¡Quién vive!

¡Solo en el mundo!!

SOMBRA, fantasma y mujer. Pieza en un acto, traducida del francés por Don Juan Ucelay, representada por primera vez en el teatro del Museo. Madrid, 1848, imp. de A. Vicente, libs. de Rios, Cuesta, Monier y La Publicidad. En 8.° may. 4

La España dram.

¡SON ELLS!! Desembarco de los Almogavares en Oriente. Por D. Dámaso Calvet de Budallés, sócio honorario de la real academia de buenas Letras de Barcelona. Poesía catalana, premiada con la *Englantina de oro* que se adjudicó en el consistorio de los Juegos Florales de Barcelona, el dia 1.° de Mayo de 1859, primer año de su reinstalacion despues del desuso en que habian caido desde el siglo XV. Enriquecida con la version libre al castellano, por D. Florencio Janer, individuo de la misma real Academia. Madrid, 1859, imp. de V. Matute y B. Compagni, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 14 págs. 1

SONETOS de D. Juan de Arguijo, veinticuatro de Sevilla. Publícalos J. Colon y Colon; sale enriquecida esta publicacion con 32 sonetos inéditos

y con notas tambien inéditas del maestro Francisco de Medina. Sevilla, 1841, imp. de Alvarez. Madrid, lib. Europea. En 8.° may. 8

¡SOPLA que quema! Estravagancias poéticas de D. Manuel Azcutia. Madrid, 1846, imp. de F. Sales de Fuentes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 16

SOPLAR y sorber... Proverbio en un acto, original de D. Francisco Botella y Andrés, para representarse en el teatro del Príncipe, en el mes de Mayo de 1857. Madrid, 1857, imp. de V. de Lalama, lib. de Cuesta y Perez. En 4.° may., 6 págs. 3

Bib. dram.

SOR INES, por el P. Fr. Vicente Martinez Colomer. Valencia, 1815, imp. de F. Brusola. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.°, pasta. 9

SOTILLO. Comedia en un acto y en verso, por Juan Martinez Villergas. Primera parte. Madrid, 1845, imp. de J. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

Gal. dram.

SOTO. Comedia en un acto y en verso, por Juan Martinez Villergas. Segunda parte de Sotillo. Madrid, 1845, imp. de J. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° 4

Gal. dram.

SOTOMAYOR. Comedia en un acto y en verso, por Juan Martinez Villergas. Tercera parte de Sotillo. Madrid, 1845, imp. de J. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

Gal. dram.

¡SOY YO!!! Zarzuela en un acto. Letra de D. Francisco de la Vega. Música de D. José Rogel. Representada con estraordinaria aceptacion en el teatro de Tirso de Molina la noche del 24 de Diciembre de 1855. Madrid, 1856, imp. de C. Lopez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 32 págs. 4

Gal. dram.

STRABISMO, memoria por el licenciado en medicina y cirujía D. José Calvo y Martin. Madrid, 1841, imp. y lib. de Mellado. En 8.° may. 8

Comprende lo mas notable de lo que se ha publicado en esta materia en Francia, Inglaterra y Alemania.

STRUENSE, ó la reina y el privado. Historia danesa del año 1769; escrita en francés por N. Fournier y Augusto Arnould, y traducida al castellano por A. M.—Cárlos IV en Marsella, ó los amores de una española. Novela histórica del tiempo de Napoleon; escrita en francés por M. Rey-Dusseuil, puesta en castellano por Don Nicasio Tovero de Lacasa. Barcelona, 1838, imp. de A. Bergnes. Madrid, lib. de Cuesta. En 4.° may. á 2 columnas. 24

Struense, ó la reina y el privado, historia danesa del año 1769; escrita en francés por N. Fournier y Augusto Arnould, y traducida al castellano por A. M.—Cárlos IV en Marsella, ó los amores de una española. Novela histórica del tiempo de Napoleon, escrita en francés por M. Rey Dusseuil, puesta en castellano por D. Nicasio Tovero de Lacasa. Barcelona, 1849, imp. de J. Oliveres. Madrid, lib. de La Publicidad. En 4.° may. 17

Struense, ó la reina y el privado. Málaga, 1849, imp. y lib. de J. del Rosal, ed. Madrid, lib. de La Publicidad. Cuatro tomos en 12.° 12

Bib. del Mediodía.

Struense, ó la reina y el privado, historia dánesa del año 1769; escrita en francés por N. Fournier y Augusto Arnould. Madrid, 1857, imp. de L. García, ed., lib. de Duran y Bailly-Bailliere. Tomo I, en 16.° may., 286 págs. Por suscricion. 3

Bib. literaria. Constará de dos tomos.

Struense, ó la reina y el privado, historia danesa del año 1769; escrita en francés por N. Fournier y Augusto Arnoul.—Haz bien y no mires á quién. Novela original de D. Alejandro Benisia.—Doña María de Alha-

ma. Por Cárlos Frontaura. Madrid, 1858, imp. de L. García, ed., lib. de Duran. Tomo II, en 16.° may., 140-96 págs. 3

Bib. literaria.

SUBDIVISION en partidos judiciales de la nueva division territorial de la Península é islas adyacentes, aprobada por S. M. en el real decreto de 21 de Abril de 1834. Madrid, 1834, imp. Real, despacho de libros de la misma. En fól. 24

SUBLEVACION de Nápoles capitaneada por Masianelo con sus antecedentes y consecuencias hasta el restablecimiento del Gobierno español. Estudio histórico de D. Angel de Saavedra, duque de Rivas Madrid 1848, imp. y lib. de La Publicidad. Dos tomos en 8.° may. 36

SUBSIDIO industrial y de Comercio. Reglas que deben observarse en su administracion y recaudacion, conforme á la instruccion de 5 de Octubre de 1824, y órdenes posteriores. Redactadas por D. B. M. Madrid, 1842, imp. de M. de Búrgos, lib. de Cuesta. En 8.° may. 3

Prontuario de empleados.

SUCESOS de Barcelona, desde 13 de Noviembre de 1842, hasta 19 de Febrero de 1843, en que se levantó el estado de sitio. Observaciones sobre los mismos, su orígen y consecuencias, con la coleccion de documentos oficiales por Arriano. Barcelona 1843. imp. de A. Gaspar, Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may VIII-244-132 págs. 16

SUCESOS de París, páginas de gloria por D. Antonio Pirala. Madrid, 1848, imp. de J. M. Alonso, despacho del *Diario de Avisos*. En 8.° may. 4

SUCESOS memorables de Maximiliano Robespierre. Traducidos de la historia de su conjuracion, é ilustrados con notas y estampas por su traductor P. B. D. Cuarta edicion, revista y corregida de los errores que tenian las anteriores. Falta el punto y la imprenta. (1804). Dos tomos encuadernados en uno, 8.° may., past., XVI-224 págs. el 1.°; IV-236 el 2.° 12

Es edicion hecha en el extranjero. No tiene láminas este ejemplar que se anuncia.

SUCINTA demostracion del derecho que el Ayuntamiento del pueblo de Mozoncillo, en la provincia de Segovia, cree asistirle para que revocándose por el Consejo real la sentencia definitiva del Consejo de dicha provincia, se declare que Pablo Merino está obligado á costear los gastos de conservacion y reparacion de cierto puente, colocado sobre aguas del rio Pison, las cuales utiliza exclusivamente Merino para uso de un molino harinero de su propiedad. Madrid, 1852, imp. de M. Rivadeneyra. En 4.°, 16 págs. con 1 plano.

No se ha puesto á la venta.

SUCINTA descripcion histórica, geográfica y política de la regencia de Argel, con una breve noticia de las espediciones que han hecho contra ella las potencias cristianas, de los males de la presente guerra de Francia, y del número de buques, marineros y soldados que destina S. M. Cristianísima para castigar á los argelinos. Por D. Manuel Santisteban de la Puerta. Madrid, 1830, imp. y despacho de M. de Búrgos. En 8.° 4

SUCINTA memoria acerca de las enfermedades que mas reinan en ciertos puntos de la córte occidental de Africa; seguida de algunas ideas sobre la parte médica de las Islas españolas del Golfo de Guinea, y del análisis químico de los Sres. Orfila y Lihieu sobre las aguas minerales de las Canarias; presentada á la Academia de medicina y cirujía de Cádiz, por D. Ricardo Villalba y Perez, doctor en ambas facultades, etc. Cádiz, 1846, imp. de la *Revista médica*. Madrid, lib. de Sanchez. En 4.° 4

SUEGRA, marido y rival. Comedia en un acto y en verso, original de Don Leopoldo María Bremon. Representa-

da con aplauso en el teatro de Variedades. Madrid, 1856, imp. de la Compañía general de impresores, lib. de Cuesta. En 8.° may., 32 págs.

El Agente de los teatros.

SUEÑO del marqués de Mondejar. Por el doctor Bernardino Montaña de Monserrate, escritor español del siglo XVI, y médico de cámara del emperador Cárlos V. Precedido de un prólogo biográfico bibliográfico, por Don José Gutierrez de la Vega. Madrid, 1852, imp. y despacho de la Biblioteca Universal. En fol. may., 32 páginas. 2

Esta obra, en su primera edicion, forma parte de la que escribió el autor con el título siguiente: Libro de la anatomia del hombre, nuevamente compuesto por el doctor Bernardino Montaña de Monserrate, médico de S. M. Muy útil y necesario á los médicos y cirujanos que quieren ser perfectos en su arte, y apacible á los otros hombres discretos que huelgan de saber los secretos de la naturaleza. En el cual libro se trata de la fábrica y compostura del hombre y de la manera cómo se enjendra y nace, y de las causas por qué necesariamente muere. Juntamente con una declaracion de un sueño que soñó el Ilmo. Sr. D. Luis Hurtado de Mendoza, marqués de Mondejar, etc. Que está puesta por remate de este libro. El cual sueño debajo de una figura muy graciosa trata brevemente la dicha fábrica del hombre, con todo lo demas que en este libro se contiene. Valladolid, 1551, imp. de S. Martinez. En fol., letra gótica, láms. en madera.

Bib. universal.

SUEÑO grotesco-terrible. Madrid, 1849, (no dice la imprenta), lib. de Sanchez. Dos hojas en 8.° may. 1

Está firmado por D. Joaquin de Isla Fernandez. Marqués de tres al cuarto.

SUEÑOS y discursos, ó desvelos soñolentos de verdades soñadas, descubridoras de abusos, vicios y engaños, en todos los oficios y estados del mundo. Por D. Francisco de Quevedo Villegas, caballero del órden de Santiago. Madrid, 1858, imp. de H. Reneses, lib de Bailly-Bailliere. Moro y Publicidad. En 8.° may., 256 págs. 8

Contiene: Advertencia del editor.—El sueño del juicio final.—El Alguacil endemoniado.—El sueño del infierno.—El mundo por de dentro.—El sueño de la muerte.—Carta del caballero de la tenaza.—Casa de los locos de amor.—Pragmática del tiempo.—Desposorio entre el casar y la juventud.—Cosas corrientes de la córte.—Guia de los hijos de Madrid.

SULTAN. de Ch. Paul de Kock. Madrid, 1850, imp. de J. M. Alonso, lib. de Gonzalez. En 8.° 12

Bib. festiva.

SUMARIO de la gramática castellana, segun la real Academia española. Compuesto para que sirva de texto en las escuelas, colegios, seminarios é institutos del reino. Por D. Modesto Almanzor. Madrid, 1858, imp. á cargo de T. Garcia, lib. de Sanchez y Hernando. En 8.°, 84 pág. 2

SUMARIO de las antigüedades romanas que hay en España, en especial las pertenecientes á las bellas artes, por D. Juan Agustin Cean Bermudez, individuo de número de la real academia de la Historia, etc. Publícase de real órden. Madrid, 1832, imp. de M. de Búrgos, lib. de Sojo. En fólio. 30

SUMARIO de las historias eclesiásticas y de España, que compuso en verso el padre José Francisco de Isla, de la Compañía de Jesus. Cádiz, 1845, imp. de la *Revista médica*. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° 1

SUMARIO de trigonometria esférica, para uso de los principiantes en la carrera de la navegacion; coordinado por D. Manuel del Castillo y Castro, oficial cuarto de la secretaría de Estado y del despacho de Marina. Madrid, 1834, imp. de M. de Búrgos, depósito hidrográfico. En 4.° con una lám. y 12 estados. 10

SUMMA proverbiorum Sancti Augustini Hipponensis episcopi et eclesiæ doctoris, eximi; universa disciplinarum moralium elementa complectens. Opera et studio P. Magistri fratris Josephi Govea. Sevilla, 1832. Madrid, lib. Europea. En 4.° 12

SUPERIORIDAD del sistema á prima fija sobre el mútuo en los seguros contra incendios, por D. Julian de Arrere. Madrid, 1858, imp. de la *Re-*

vista de los Caminos de hierro, lib. de Durán y Lopez. En 4.°, 74 págs. 5

SUPLEMENTO á las memorias para ayudar á formar un Diccionario crítico de los escritores catalanes, y dar alguna idea de la antigua y moderna literatura de Cataluña, que en 1836 publicó el Excmo. é Ilmo. Señor D. Félix Torres Amat, obispo de Astorga, prelado doméstico de S. S. y asistente al sacro solio pontificio, senador del reino, del Consejo de S. M., individuo de las reales academias españolas, de la Historia, Greco-latina, de las Ciencias eclesiásticas y de las Ciencias naturales de Madrid, de la de buenas Letras de Barcelona, de la de Geografía de París y otras sociedades del reino y extranjero, etc., por el Dr. D. Juan Corminas, canónigo de la santa iglesia metropolitana de Búrgos. Búrgos, 1849, imp. de Arnaiz. Madrid, lib. de Monier. En 4.°, 370 págs. 16

Véase MEMORIAS PARA AYUDAR A FORMAR UN DICCIONARIO CRÍTICO.

SUPLEMENTO á los aranceles de importacion y exportacion al extranjero, América y Asia, que rigen en la Península é islas Baleares desde 1.° de Noviembre de 1841. Contiene las declaraciones y variaciones que se han hecho en sus partidas, hasta 31 de Octubre de 1848. Madrid, 1848, Establecimiento tipográfico militar, lib. de Hurtado. En fól. 10

SUPLEMENTO al breviario romano, ó sea coleccion de rezos últimamente aprobados. Málaga, 1843, imp. de Martinez Aguilar. Madrid, lib. de La Publicidad. En 4.° 10

SUPLEMENTO al Diccionario de medicina y cirujía del profesor D. A. Bellano, por los Sres. D. Manuel Hurtado de Mendoza, doctor en medicina y cirujía, etc., etc., y por el Dr. Don Celedonio Martinez Caballero, sócio supernumerario de la Academia médica matritense, etc. Madrid, 1820-23, imp. de la V. de Barco Lopez, lib. de Sanchez. Cuatro tomos en 4.° 118

SUPLEMENTO al Diccionario de Hacienda con aplicacion á España, por D. José Canga Argüelles. Madrid, 1840, lib. de Sanchez. En fól.

SUPLEMENTO al Diccionario de teología del abate Bergier en su segunda version al castellano hecha por una Sociedad de eclesiásticos de esta córte en el año de 1846 y 1847, bajo la direccion del presbítero y doctor en teología y hoy canónigo de Toledo D. Antolin Monescillo. El suplemento contiene un número mayor de 2000 artículos nuevos de teología dogmática, moral y pastoral; derecho canónico y eclesiástico español; ritos, ceremonias y liturgia; Historia sagrada y disciplina de la Iglesia en general, y particular de España; biografía y bibliografía eclesiástica; cómputo eclesiástico, vicios y virtudes; casos de conciencia y de política cristiana; los del nuevo Concordato; los de Seminarios y sus estudios, con los aumentados en la última edicion francesa, por varios teólogos y canonistas notables, bajo la revision y competente aprobacion de la autoridad eclesiástica. Madrid, 1857, imp. de M. Minuesa, lib. de Sanchez y casa del ed. D. José Lorente, calle de las Hileras, núm. 11. En 4.° may., VI-262 págs. 60

SUPLEMENTO al Diccionario razonado de jurisprudencia y legislacion, por D. Joaquin Escriche, abogado de los tribunales del reino y ministro honorario de la Audiencia de Madrid. Madrid, 1848, imp. de T. María Ruano y Comp., lib. de Cuesta. En fól. 60

Se vende unido al Diccionario, que cuesta 265 reales.

Suplemento al Diccionario razonado de legislacion y jurisprudencia de Don Joaquin Escriche, por un abogado del ilustre colegio de esta córte. Madrid, 1847, imp. de *La Ilustracion*, lib. de La Publicidad. En fól. 124

Lleva al fin un apéndice que comprende hasta últimos de 1849.

El autor de este Suplemento es el Sr. Sanchez Bustamante.

SUPLEMENTO al Directorio médico-quirúrgico para la declaracion de exenciones físicas del servicio militar, publicado por D. Victoriano Diez Martin. Madrid, 1851, imp. de T. Fortanet, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° 4

SUPLEMENTO al Febrero, reformado por los Sres. D. Florencio García Goyena, D. Joaquin Aguirre y D. Juan Manuel Montalban. Por D. José Vicente y Cervantes, doctor en jurisprudencia. Este suplemento comprende; una esposicion clara y metódica de todas las disposiciones legales publicadas con posterioridad á la última reforma del *Febrero* sobre el derecho civil, el mercantil y el administrativo, con espresion de las doctrinas y disposiciones derogadas por las leyes nuevas, y con la indicacion de los títulos y párrafos en que aquellas se contienen. El nuevo Código penal, segun el método seguido en el *Febrero* en el tratado sobre esta materia, comparado con la antigua legislacion criminal. Madrid, 1849, imp. de V. de Lalama, lib. de Boix. En 4.° 4

SUPLEMENTO al índice expurgatorio del año de 1790, que contiene los libros prohibidos y mandados expurgar en todos los reinos y señoríos del católico rey de España el Sr. Don Cárlos IV, desde el edicto de 13 de Diciembre del año de 1789, hasta el 25 de Agosto de 1805. Madrid, 1805, imp. Real, lib. Europea. En fól. 6

SUPLEMENTO al Taboada, ó verdades en pelota, obra al pueblo dedicada y á su lenguaje adaptada, por un coplero patriota. Madrid, 1842, imp. de la Comp. de impresores, lib. de Rodriguez. En 8.° may. 2

SUPLEMENTO ó adiciones al tratado de la sagrada luminaria, compuesto por el Dr. D. Juan Gonzalez Villar, canónigo lectoral y abad de S. Guillermo. Madrid, 1803, imp. de García y Comp., lib. Europea. En 8.° may., pasta. 8

SUSANA. Drama en cinco actos, arreglado del que con el título Le Demi-monde, escribió en francés Mr. Alejandro Dumas, hijo, por D. José María García. Madrid, 1857, imp. de C. Gonzalez, lib. de Cuesta y Rios. En 8.° may., 84 págs. 8

La España dram.

SUSPIROS del abrasado Serafin y gran Dr. de la Iglesia S. Agustin, hallados en la librería vaticana de S. S. en el año de 1818, traducidos por Don Sancho de Avila, obispo de Sigüenza: va añadido el modo práctico de tener oracion mental. Tercera edicion. Madrid, 1824, imp. de R. Verges, lib. de Sojo. En 12.°, pasta. 6

SUSPIROS del alma. Cantos tristes de D. José Blanxart y Camps, sócio corresponsal de la academia de buenas Letras de Barcelona. Vich, 1856, imp. y lib. de L. Anglada. En 8.°, 184 págs. 6

SYLVANDIRA. Por Alejandro Dumas. Madrid, 1848-49, imp. y lib. de J. M. Alonso. Dos tomos en 8.°, 238 páginas el 1.°; 232 el 2.° 10

SYNODORUM œcumenicarum summa in qua prœter uniuscujusque concilii historicam enarrationem, in medium etiam afferuntur canones universi, atque scholis quibusdam elucidantur. Editio altera, novis curis elaborata, correctior et adneta ad usum vespertinæ canonum cathedræ, per D. D. Raymundum Fernandez et Larrea, prœfatæ catedræ in academia Pintiana antecessorem. Noviter excussa cum licentia ordinarii. Barcelona, 1849, imp. y lib. de P. Riera. Madrid, lib. de Pereda. En 8.° mayor. 16

Synodorum œcumenicarum summa, in qua prœter uniuscujusque concilii

historicam enarrationem, in medium etiam afferuntur canones universi, atque scholis quibusdam elucidantur. Adornata ad usum vespertinæ canonum cathedræ, per D. D. Raymundum Fernandez et Larrea, præfatæ cathedræ in academia Pintiana antecessorem. Editio tercia. Madrid, 1827, imp. de L. Amarita. En 4.°, pasta. 28

Hay otra edicion de Valladolid hecha en 1782, imp. de los herederos de Santander. En 4.°, pasta.

SYNOPSIS lectionum, quarum explicatione apud litterarum latinarum studio operam dantes in hoc generali matritensi, gymnasio præsenti curriculo vocare intendit doct. Alfredus Adolphus Camus, cathedræ literaturæ antecessor et reglæ græcolatinæ academiæ socius. Madrid, 1848, imp. y lib. de La Publicidad. En 8.° may. 6

Synopsis lectionum, quarum explicationi apud litterarum latinarum studio operam dantes in hoc generalis matritensi, gymnasio præsenti curriculo vocare intendit doct. Alfredus Adolphus Camus, cathedræ literaturæ latine antecessor, reglæ græco-latinæ academiæ sedalis. Madrid, 1850, imp. de La Publicidad. En 8.° may. 6

T.

TABLA analítica de la fisiologia del hombre, por A. L. J. Bayle, doctor en medicina, etc.; puesta al español por D. M. P. y G., cursante en medicina y cirujía en el nacional Colegio de Barcelona. Barcelona, 1841, imp. de A. Albert. Madrid, lib. Europea. En 4.° 3

El traductor es D. M. Pons y Guimerá.

TABLA de valuacion de napoleones en reales vellon, que comprende hasta 20,000 rs. y de reales en cuartos hasta 1000, con las monedas corrientes de oro y plata francesa é inglesas. Obra sumamente curiosa y útil para las oficinas de contabilidad, para los recaudadores y para los comerciantes y vendedores, facilitando el cálculo de monedas que difícilmente se prestan á él. Madrid, 1849, imp. de H. Reneses, lib. de Cuesta. En 16.° mayor. 1½

TABLA general, índice y guia de todo el año cristiano, mediante la letra dominical. Madrid, 1857, imp. de M. Minuesa, lib. de Sanchez. Una hoja en fól. may., apaisado. 2

TABLA numérica, para multiplicar y partir los números enteros y quebrados, y reducir unas cantidades á otras, todo con la mayor brevedad; aumentada en esta nueva edicion por M. Z. Madrid, 1841, imp. de Fuentenebro, lib. de Velazquez. Una hoja en fól. may. 4

TABLA para aprender á contar. París, 1841, imp. de Moquet. Una hoja en fól. 10 cs.

TABLA sinóptica de la retórica y elocuencia, escrita en francés por F. Loizollier, miembro de la Universidad de París, dispuesta libremente en castellano y dedicada á las universidades y colegios españoles, por D. Juan Bautista Caballer, abogado de los tribunales nacionales, del colegio de la ciudad de Valencia y autor de un tratado de ideología. Madrid, 1846, imp. de F. Diaz, lib. de Cuesta. Una hoja en fól. may. 5

TABLAS aritméticas del valor de las monedas de oro y plata, y reduccion de pesos y medidas, por Andrés Perez. Cuarta impresion. Valencia, 1814, imp. de los yernos de Estéban. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 12.°, pasta. 7

TABLAS cronológicas, ó ilustracion sinóptica de la historia esterna del derecho romano, fragmentos de las leyes de las doce tablas y sentencias del edicto pretorio y edilicio, por Ch. G. Haubold. Publícalas en español, con un apéndice filosófico-legal, la concordancia de nuestra legislacion y las variaciones introducidas por el Código penal, D. Antonio María Valderrama, abogado del ilustre colegio de Madrid y de Sevilla. Madrid, 1848, imp. de N. de Castro Palomino. En 4.° 20

TABLAS de logaritmos de los números enteros, dispuestas á doble entrada por un nuevo método, con varias tablas auxiliares para la conversion de las pesas y medidas nacionales y extranjeras. Precedidas de una instruccion sobre la naturaleza, propiedades y cálculo de los logaritmos; puesta al alcance de toda clase de personas, y destinada especialmente al uso de las escuelas primarias superiores y de los alumnos de los colegios de segunda enseñanza. Por el

Dr. D. Vicente Vazquez Queipo, director general jubilado de Ultramar, senador del reino. Edicion estereotípica. Madrid, 1854, imp. de J. Martin Alegría, lib. de Cuesta. En 8.°, 120 págs.

TABLAS de los logaritmos vulgares con seis decimales, dispuestas á doble entrada por un nuevo método; seguida de las correspondientes á las líneas trigonométricas y de otras varias tablas de un uso frecuente en las ciencias, las artes y el comercio. Obra declarada de texto para las escuelas de instruccion primaria superior y alumnos de filosofía de los institutos y universidades. Por el Dr. D. Vicente Vazquez Queipo, Director general jubilado de Ultramar, Senador del Reino. Edicion estereotípica, 4.ª tirada. Madrid, 1857, imp. de J. Martin Alegría, lib. de Cuesta. En 8.°, 94-172 págs. 11

Entre las admirables invenciones del género humano, pocas acaso han influido mas que la de los logaritmos en los rápidos progresos que en estos últimos siglos han hecho las ciencias exactas, y en especial la astronomía y la navegacion.—Puede asegurarse que así como sin la invencion de los anteojos y telescopios jamás hubieran salido estas dos ciencias en su parte especulativa del estado en que nos las legó el siglo diez y seis, así tambien sin los logaritmos hubiera sido imposible llegar á los resultados prácticos que posteriormente se han obtenido en sus aplicaciones. No se crea, sin embargo, que este maravilloso invento ha sido útil solamente en los elevados y complicados cálculos de la análisis trascendental; bien al contrario, su benéfica influencia se ha hecho sentir en todos los ramos de las ciencias exactas á proporcion que fué dandose á las tablas logarítmicas una forma mas acomodada, por su sencillez y por su precio, á la capacidad y á la fortuna de todas las clases. El célebre astrónomo Lalande, que mejor que otro alguno estaba en el caso de apreciar esta verdad, intentó ponerlas al alcance del pueblo haciendo una edicion cómoda, reducida y á un precio escesivamente módico, respecto al que tenian entonces las demas obras de su especie.—Faltóle empero lo mas esencial para conseguir el fin que se habia propuesto, y fué no haber hecho preceder sus tablas de una instruccion que, *sin mas auxilio* que el conocimiento de las cuatro primeras reglas de la aritmética y el de los quebrados comunes y decimales, pudiese dar á sus lectores una idea clara, precisa y exacta así de la naturaleza de los logaritmos, como de sus multiplicadas y útiles aplicaciones.

Este vacío es el que se ha propuesto llenar el autor de estas tablas, á fin de popularizar este precioso *instrumento aritmético*—porque esto y no otra cosa son los logaritmos—entre todas las clases de la sociedad, que tengan por su profesion que hacer frecuentemente uso de cálculos aritméticos. Sucedió con los logaritmos lo que con todos los grandes inventos humanos: los sabios se contentan con descubrirlos, y rara vez en la elevada esfera de sus concepciones, se dignan echar una mirada comasiva hácia los que menos felizmente dotados por la naturaleza no pueden seguirlos á las encumbradas regiones á que los remonta su genio. Grande es sin duda el mérito de los inventores; pero acaso mas que ellos mismos contribuyen á inmortalizarlos y al bien de la humanidad aquellos que en el modesto retiro de su gabinete trabajan incesantemente por popularizar sus inventos, despojándolos del aparato científico que los hace inaccesibles á la inmensa mayoría de los hombres.

Tal era el fin que se propuso el autor, cuando hace veinte y cuatro años escribió esta obra, que ocupaciones de muy diversa índole no le han permitido publicar hasta el presente. Si ha acertado á desempeñar su intento, como lo creen personas competentes, que han examinado su trabajo, no dudamos en afirmar que la enseñanza popular recibirá una notable mejora con la introduccion del estudio de los logaritmos en las escuelas primarias superiores, y en los colegios de segunda enseñanza elemental, á quienes especialmente lo consagra el autor.

TABLAS de logaritmos de los números y líneas trigonométricas, para uso de los caballeros cadetes del colegio general militar, con la esplicacion de la teoría de los logaritmos y de las mismas tablas, por D. J. F., sacerdote de las escuelas Pias, y profesor de matemáticas del mismo colegio general militar. Madrid, 1847, imp. de J. M. Gomez Colon y Comp., lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., pasta, 258 págs. 16

TABLAS de logaritmos por los números y los senos, con las esplicaciones y principales usos para la astronomía, la gnómica, la geometría, la navegacion, la geografía, la física, arte militar, arquitectura, agrimensura, estadística y rentas, por Mr. de La-

lande, y traducidas al castellano por D. Roberto Munaiz y Millana, edicion copiada exactamente de la última estereotípica hecha en París por Monsieur Didot. Madrid, 1830, imp. de Aguado, lib. de Rodriguez. En 8.° 20

Tablas de logaritmos para los números y senos, por Gerónimo Lalande, traducidas al español de la última edicion de 1839, y refundidas por el arquitecto y profesor de matemáticas D. Juan Bautista Peyronet. Madrid, 1842, imp. de Omaña. lib. de Sojo. En 12.° 14

Tablas de logaritmos para los números y los senos, por G. de Lalande, traduccion castellana por D. A. J. L. M. y J. París, 1843, imp. de Panckoucke, lib. de Lecointe y Lasserre. En 18.° 3 fr.

TABLAS de los logarithmos, de los senos, tangentes y secantes, suponiendo el radio dividido en 100,000,000 de partes. Barcelona, 1814, imp. de A. Brusi. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 4.°, pasta. 16

TABLAS de reduccion de las medidas lineales francesas antigua y moderna entre sí y á la española y recíprocamente, redactada de órden del excelentísimo Sr. Director general del real Cuerpo de Artillería. Madrid, 1831, imp. de E. Aguado, lib. de Tieso En 8.° 4

TABLAS de reduccion de las pesas y medidas de capacidad del nuevo sistema métrico, mandado establecer por real órden de 19 de Julio de 1849 á las que en el dia se usan en medicina, y recíprocamente de estas á aquellas, por Vicente Aravaca y Torrent, quien las dedica á los cirujanos españoles. Madrid, 1850, imp. de Delgrás, lib. de Monier. En 4.° 6

TABLAS de reduccion del valor de los sellos de cuatro cuartos á reales y céntimos, de maravedís á céntimos, de cuatro cuartos á reales, de escudos de oro de veintiuno y cuartillo á reales, de napoleones á reales y de francos á reales y céntimos, del sistema decimal y monetario de correspondencia recíproca entre las pesas y medidas que establece este sistema y la que se usa generalmente y tablas de sueldos sucesivos, espresando su haber mensual y diario, etc., etc. Por D. Luis Lopez. Segunda edicion rectificada y adicionada. Madrid, 1857, imp. Nacional. lib. de Matute. En 8.°, 24 págs. 1½

TABLAS de reducciones del sistema métrico y de capitalizaciones desde el medio al diez por ciento, precedidas de una sucinta idea del sistema decimal de pesas y medidas. Por Don Pedro Pablo Vicente. Teruel, 1856, imp. y lib. de P. P. Vicente. En 8.°, 112 págs. 6

TABLAS de sumar, restar, multiplicar y dividir, con ejercicios y ejemplos resueltos, que contienen todas las combinaciones de los números enteros con los casos que puedan ocurrir en los quebrados. Por D. Eugenio de Eguilaz. Madrid, 1840, imp y despacho de obras de Educacion. En 4.° 3

TABLAS, definiciones, nomenclatura y correspondencia de las nuevas medidas y pesas legales del sistema métrico, establecidas por la ley de 19 de Julio de 1849, con las antiguas, segun el manual de D. Lorenzo de Alemany, sobre el modo de facilitar la ejecucion de esta ley. Barcelona, 1852, imp. de I. Estivill. En 8.°, 16 págs. 1

TABLAS enigmáticas. Pasatiempo para las tertulias de buena sociedad. Combinacion curiosa y entretenida para acertar por un método nuevo, sencillo y sorprendente el nombre de una persona que otro haya pensado, la calificacion que á juicio de éste convenga mejor á la persona elegida, y la sensacion que en él existe. Por Don D. B. y D. Madrid, 1850, imp. de Aguirre y Comp., lib de Monier. En

fól., de cinco hojas y la cubierta en que va la esplicacion. 4

TABLAS logarítmicas de números naturales, hiperbólicos y los de las líneas trigonométricas, senos, consenos, tangentes y cotangentes, seguidas de un apéndice que contiene varias tablas auxiliares para los usos de la navegacion; por D. Ezequiel Calbet, capitan de fragata de la armada nacional, y profesor que fué de la escuela náutica de la junta de Comercio, y D. José Bonet, alférez de navío graduado de la armada nacional, y catedrático de náutica de la escuela completa de esta capital. Cuarta edicion estereotipada. Barcelona, 1856, imp. de Bosch y Comp. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° may., pasta, IV-70 págs. y 264 hojas sin foliar. 70

TABLAS para los niños que principian el estudio de aritmética en las escuelas Pias. Además de la numeracion y tablas de sumar, restar, multiplicar y partir, contienen las tablas de monedas, pesas y medidas segun el sistema antiguo, y segun el nuevo sistema métrico decimal con las correspondencias entre uno y otro sistema, para resolver por ambos los problemas de aritmética. Se reimprimen por disposicion del P. Narciso Tartér, provincial de las escuelas Pias de Cataluña. Barcelona, 1855, imp. de J. Gaspar. En 8.°, 32 págs.

TABLAS, principios y definiciones de aritmética para uso de los niños que concurren á las escuelas; dispuestas en forma de diálogo por D. Diego Herranz y Quirós, profesor de primera educacion en esta córte y revisor de letras y firmas sospechosas. Nueva edicion, corregida y aumentada por su autor. Madrid, 1839, imp. de J. Viana Razola, lib. de Gila. En 8.° 12 ctos.

Tablas, principios y definiciones de aritmética para uso de los niños que concurren á las escuelas. Dispuestas en diálogo por D. Diego Narciso Herranz y Quirós, profesor de primera educacion en esta córte, y revisor de letras y firmas sospechosas. Nueva edicion, corregida y aumentada por su autor. Madrid, 1849, imp. de J. Viana Razola, lib. de Hernando. En 8.°, 30 págs. 1-50

TABLAS sinópticas de los términos procesales y apelaciones de la ley de enjuiciamiento civil, acompañadas de un estado demostrativo de los juicios competentes para toda clase de negocios civiles. Por D. Cárlos M. Blanco y D. Pedro P. Blanco. Madrid, 1856, imp. de M. Minuesa, lib. de Cuesta. En 4.°, apaisado, 64 págs. 8

TABLAS sinópticas del texto y aplicacion del Código penal, por D. Pio de la Sota, promotor fiscal del distrito de las Vistillas de Madrid. Madrid, 1848, imp. de Aguado, lib. de Perez. En fólio mayor, que contiene 7 tablas. 20

TABLAS sinópticas, ó sea aplicacion práctica del Código penal de 1850. Comprende los delitos y faltas, las penas y la aplicacion de ellas á los autores de delito consumado, frustrado, tentativa, cómplices y encubridores, tanto si concurren como no circunstancias agravantes ó atenuantes para todos los delitos que comprende el Código. Por D. José Antonio Elías, abogado del ilustre colegio de Barcelona, y sócio de número de las academias de Jurisprudencia y Legislacion, y de Ciencias naturales y Artes de la misma. Madrid, 1850, imp. de M. R. Fonseca, lib. calle de la Cruz., núm. 42. En 8.° may. 8

TÁCTICA de las asambleas legislativas, de Jeremias Benthan, traducida al castellano por J. C. de C. Madrid, 1835, imp. de T. Jordan, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 272 págs. 10

TÁCTICA para infantería de línea y ligera, precedida del Manual de guias

y seguida del órden cerrado, simplificada para la mas pronta y fiel inteligencia, acompañando á cada maniobra la correspondiente lámina, para demostrar á primera vista todos los movimientos sin necesitar de instructor, por D. Andrés Carnicer. Barcelona, 1841, lib. de Brusi. En 8.° 10

TÁCTICA para la infantería de línea y ligera, precedida del Manual de guias, y seguida del órden cerrado, por C. y V. Barcelona, 1840, lib. de Gaspar é Indar. En 8.° 10

TADEO Francisco, ó la víctima de su propia generosidad. Novela arreglada nuevamente al español. Cádiz, 1844, imp. y lib. de la *Revista médica*. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° 18

TALISMAN del amor, ó sea arte práctico de hacerse interesante al bello sexo. Contiene máximas y consejos útiles para los amantes, la esposicion de los medios mas oportunos para conquistar el cariño de la mujer, de cualquiera clase y condicion que sea; una coleccion amena de declaraciones amorosas, poesías amatorias, desdenes, iras de amor, quejas, rimas, serenatas, despedidas, etc. y por último un apéndice de felicitaciones de dias y pascuas. Obra original escrita por Francisco J. Orellana y dedicada á la juventud entusiasta de la mas hermosa mitad del género humano. Barcelona, 1850, imp. y lib. de la V. é hijos de Mayol. Madrid, lib. de Villaverde. En 8.° 133 págs. con una lám. 5

TAMBIEN la nieve se quema. Comedia en tres actos y en verso, original de D. José María Vivanco, para representarse en Madrid el año de 1858. Madrid, 1858, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 18 págs. 4

Bib. dram.

TAMBIEN las flores hablan. Por Don José Antonio de Francisco. Madrid, 1850, imp. de W. A. de Izco, lib. de Cuesta. En 16.°, con grabados. 4

Esta obrita que es apropósito para el bello sexo, contiene el calendario de Flora, en que se da noticia de todas las flores que nacen en cada mes del año: el idioma de las flores en que se esplica el significado de cada flor y el modo de comunicarse dos personas sus sentimientos por medio de ramilletes; el reló de Flora compuesto de flores que cada una se abre á distinta hora y la botánica en miniatura. Tambien comprende el emblema de todos los colores.

TAMBIEN las flores hablan. Publicacion de la Sociedad literaria. Madrid, 1845, imp. de W. Ayguals de Izco, lib. de Cuesta. En 16.° con algunos grabados en madera. 4

Tambien las flores hablan. Publicación de la Sociedad literaria. Madrid, 1848, imp. de W. A. de Izco, lib. de Cuesta. En 16.° con viñetas y 2 láms. en papel de color. 4

TANCREDO en el Asia. Romance histórico del tiempo de las cruzadas, escrito en castellano por D. J. C. Barcelona, 1834, imp. de los herederos de Roca. Madrid, lib. de la V. de Razola. Dos tomos en 8.°, pasta, con 2 lams. 34

TANTO por tanto ó la capa roja. Drama en un acto y en verso, original de D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Madrid, 1846, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may. 3

Bib. dram.

TANTO vales cuanto tienes. Comedia en tres actos y en verso, de D. Angel de Saavedra, duque de Rivas. Madrid, 1840, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

Gal. dram.

TAQUIGRAFÍA castellana, ó arte de escribir con tanta velocidad como se habla, y con la misma claridad que la escritura comun; inventado por D. Francisco de Paula Marti, de la real academia de San Fernando, y sócio de mérito de la sociedad patriótica matritense. Destinado por el Gobierno para la enseñanza pública de este arte en Madrid. Segunda edicion, corregida y aumentada por el mismo autor, con varias observacio-

nes hechas desde el primer curso hasta la presente. Madrid, 1813, imp. de la V. de Vallin, lib. Europea. En 4.° con 12 lams. 20

TAQUIGRAFÍA. Nuevo sistema de taquigrafía ó semiografía para escribir con la velocidad que se habla. Por D. Antonio Aguirrezabal, catedrático del real Seminario de Vergara: Vergara, 1859, imp. y lib. de Franco y Comp. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, IV-28-VIII págs. con 10 láms. 10

TAQUIGRAFÍA española, ó sea arte de escribir tan velozmente como se habla, y con la misma claridad que la escritura comun; por D. Primitivo Fuentes Villaseñor. Madrid, 1849, imp. del Archivo militar, lib. de Hurtado. En 8.° con 4 láms. 12

Taquigrafía ó arte de escribir tan velozmente como se habla y con la misma claridad que la escritura comun; por D. Primitivo Fuentes Villaseñor. Aumentada nuevamente de dos láminas, para ejercicio en la lectura. Madrid, 1846, imp. de P. Fuentes, lib. de Hurtado. En 8.° con 5 láms. 12

TAQUIGRAFÍA ó arte de escribir siguiendo la rapidez de la palabra, compuesto por D. Francisco de Paula Marti, primer catedrático en la escuela pública establecida en Madrid. Quinta edicion, redactada nuevamente con algunas variaciones por su discípulo y sucesor D. Sebastian Eugenio Vela, profesor de dicha asignatura, incorporado en la actualidad en los estudios de S. Isidro de esta córte. Madrid, 1845, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. de Cuesta. En 4.° con 9 láms. 22

TAQUIGRAFÍA veloz, por D. Juan Rojo. Madrid, 1850, imp. de E. Aguado, lib. de La Publicidad. En 4.° may. con 2 lams. 12

TARIFA de los sueldos que mensualmente han de corresponder á los gefes y oficiales del ejército que pasan á la situacion de retirados, con una tabla adicional de los sueldos activos de los diferentes institutos del ejército. Madrid, 1859, imp. militar del Atlas, á cargo de J. Valls, lib. de Cuesta. En 8.°, 8 págs. 6 ctos.

TARIFA de sueldos líquidos para ejecutar por el sistema vigente y por el sistema decimal los haberes de todas las armas é institutos armados, cuerpos y clases del ejército. Aprobada de real órden. Redactada é ilustrada con notas, para la mejor inteligencia de las disposiciones que comprende, recopiladas por órden de materias, y deben observarse en las Revistas de comisario, en la formacion de los extractos y ajustes, y cuantas órdenes son indispensables tener presentes al confeccionarlos. Por D. José de Mezquiriz y Galain, oficial 1.° graduado, 2.° de administracion militar. Madrid, 1855, imp. á cargo de M. Morales y Rodriguez, Admon. de *El Perú*, calle de Torija n.° 14. En 4.° may. 296 págs. 12

TARIFA de sueldos y haberes y recuerdos para una oficina, arreglada para uso del ejército español, por... Madrid, 1850, imp. de los Sres. Martinez y Minuesa, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, pasta, XII-324-52, págs. con 30 formularios y una hoja adicional. 30

TARIFA de todos los haberes de un regimiento infantería de línea, con el aumento de los que tienen variacion en la infantería ligera, segun el reglamento de 7 de Octubre de 1802 y demas posteriores. Obra que, á mas de lo que sucintamente contienen las tarifas del caballero Camuñas, encierra en sí los descuentos diarios y mensuales de Monte pio y agencias de los respectivos haberes de todas las clases, é igualmente circunstanciados y estensos detalles de todos los aumentos, abonos y cargos que general y comunmente producen los extractos

y ajustamientos de la real Hacienda, cuyos conocimientos, unidos al pormenor del utilísimo y necesario, no solo á las oficinas de cuenta y razon, si tambien á todos los oficiales para la pronta y segura liquidacion de los ajustes de tesorería é interior de los cuerpos. La dedica á los señores oficiales de su regimiento el capitan D. Agustin de Alfaráz, ayudante mayor del de infantería de América. Valencia, 1810, imp. de J. de Orga. Madrid, lib. de Gonzalez. En 4.°, pasta. 10

TARIFA del haber líquido, mensual y diario del arma de infantería por sueldos, prest, cruces, premios y gratificaciones, con arreglo á la plantilla n.° 2 adjunta al real decreto de 21 de Setiembre de 1853 y demas órdenes vigentes. Edicion aumentada con un gran número de tablas de suma utilidad. Málaga, 1855, imp. de G. de Montes, lib. de Moya, ed. En 8.°, 72 págs. 5

TARIFA general farmacéutica, ó método general, fácil y sencillo de tasar recetas, que contiene los precios de cuantos medicamentos se usan en el dia, por los profesores de la ciencia de curar, y las reglas que deben observar los farmacéuticos para tasar las recetas que despachen en sus boticas, fundado todo en principios fijos y constantes para que haya uniformidad en el valor del honorario científico. Por el Dr. D. Manuel Jimenez, individuo de la Academia de medicina, de la de Ciencias naturales y del Colegio de farmacéuticos de Madrid; sócio de mérito de la sociedad de Amigos del País de Zaragoza: primer ayudante de farmacia de los ejércitos y farmacéutico en esta córte. Madrid, 1838, imp. de N. Sanchez, lib. de Sanchez. En 4.° 12

TARIFAS de comparacion para saber el grado positivo que tienen los aguardientes y espíritus á cualquier temperatura que se hallen. Obra muy útil para comerciantes, comisionistas, cosecheros, destiladores, perfumadores, licoristas, cafeteros, farmacéuticos, patrones de barco, doradores, fabricantes de barnices, etc., etc. Su autor C. F. P. del... Traducida del francés por D. Juan Jordana y Elías, licorista, pensionado por la real junta de gobierno del Comercio de Cataluña, sócio de mérito de la real sociedad económica matritense de Amigos del País, etc. Tercera edicion, corregida y aumentada por D. Antonio Izquierdo. Se publica por disposicion de dicha real junta de Comercio. Barcelona, 1848, imp. y lib. de Piferrer. En 8.°, 16-142 págs.

TARIFAS de los derechos públicos, arbitrios municipales y cuarteles que se cobran en la Aduana y puertas de Madrid, redactadas teniendo á la vista cuantas alteraciones se han hecho desde el año de 1835, en que se imprimieron las últimas, hasta el dia 26 de Enero de 1844. Madrid, 1844, imp. de Gomez Fuentenebro, lib. de Hurtado. En 4.° 5

TARIFAS de los haberes y sueldos para infantería, caballería, artillería y zapadores en los distintos meses del año, arregladas á los presupuestos mandados practicar por el Excmo. Sr. Capitan general de este ejército; con varias noticias útiles para la contabilidad. Formadas por el oficial de administracion militar D. J. A. de L. Barcelona, 1844, imp. de A. Brusi. Madrid, lib. de Gonzalez. En 4.°, pasta. 26

TAUROMAQUIA completa, ó sea el arte de torear en plaza, tanto á pie como á caballo; escrita por el célebre lidiador Francisco Montes, y dispuesta y corregida escrupulosamente por el editor. Va acompañada de un discurso histórico-apologético sobre las fiestas de toros, y de una tercera parte en que se proponen las mejoras

que deberia sufrir este espectáculo. Madrid, 1836, imp. de J. M. Repullés, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, XII-284 pags. 14

TAUROMAQUIA, ó arte de torear á caballo y á pie; obra escrita por el célebre profesor José Delgado (vulgo) Hillo, corregida y aumentada con una noticia histórica sobre el orígen de las fiestas de toros en España. Adornada con 30 láms., que representan las principales suertes. Por un aficionado. Madrid, 1804, imp. de Vega y compañía, lib. Europea. En 8.° may., pasta. 30

TEATRO de Alejandro Dumas. Primera série, Enrique III: Cristina de Suecia; Margarita de Borgoña; Catalina Howard; traducion de D. Jaime Tió. Barcelona, 1844, imp de J. Oliveres. Madrid, lib. Europea. En 8.° may., con el retrato del autor. 14

Tesoro de autores ilustres. Tomo XVII.

TEATRO de D. Nicolás Alvarez de Cienfuegos. Barcelona, 1836, imp. de A. Bergnes. Madrid, lib. de la V. de Razol. En 8.° may., pasta. 16

TEATRO de D. Pedro Calderon de la Barca, precedido de un prólogo, por D. José Joaquin de Mora. Cádiz, 1845, imp. de la Sociedad artística y literaria. Madrid, lib. de Sanchez. En fól.

TEATRO de la guerra. Cabrera, los montemolinistas y republicanos en Cataluña. Crónica de nuestros dias, redactada por un testigo ocular de los acontecimientos. Madrid, 1849, imp. de B. Gonzalez, lib. de Cuesta y La Publicidad. En 4.° may. con láminas y grabs.

TEATRO escogido de D. Pedro Calderon de la Barca. Madrid, 1851, imp. y despacho de la Biblioteca universal. En fól. may., 60 págs., 16 grabados. 3

Contiene: La vida es sueño.—A secreto agravio secreta venganza. Casa con dos puertas, mala es de guardar.

Bib. universal.

TEATRO español, anterior á Lope de Vega. Por el editor de la Floresta de rimas antiguas castellanas. Hamburgo, 1832, lib. de F. Perthes. Madrid, en la de Sanchez. En 4.°, pasta. 60

El editor es D. Juan Nicolás Bohl de Faber.

Contiene este tomo las piezas siguientes: *De Don Juan de la Encina.*—Egloga de la noche de Navidad.—Id. de la pasion y muerte de nuestro Redentor.—Id. de la noche postrera de Carnal.—Id. del escudero torrado pastor.—Id. de los pastores vueltos galaciegos.—Id. de las grandes lluvias.—*De Gil Vicente*, (portugués). —Auto del nacimiento.—Id. de los reyes magos.—Id. de Cassandra.—Id. de los cuatro tiempos.—Escena de Rubena.—Comedia del viudo.—Un paso del triunfo del invierno.—Id. de los físicos.—*De Bartolomé Torres de Naharro.* Comedia himenea.—Id. Jacinta.—Id. Calamita.—Id. Aquilana.—*De Lope de Rueda.* Comedia Eufemia.—Id. Armelina.—Id. de los engaños.—Id. Medora.—Algunos pasos del coloquio de Timbria.—Id. del coloquio de Camila.

TEATRO histórico crítico de la elocuencia española, por D. Antonio de Capmany. Barcelona, 1848 Madrid, lib. de Sanchez Rubio. Cinco tomos en 8.° 60

TEATRO social del siglo XIX. Por Fr. Gerundio. (D. Modesto Lafuente.) Madrid, 1846, imp. y despacho de Mellado, ed. Dos tomos, en 4.° may., con grabs. y viñetas en el texto 80

TELEGRAFO marino, por D. Antonio Martinez y Tacon, capitan de navío retirado de la Armada nacional. Segunda edicion, de real órden. Madrid, 1852, imp. Nacional, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.°, 368 págs. 11

La primera edicion de esta obra se publicó en el año 1819.

Al fin del tomo va encuadernada esta obrita *Señales absolutas para la costa, y medio de ejecutarlas con el mecanismo del telégrafo terrestre*, así como todas las del marino, por el jefe de escuadra D. Antonio Dosal. Impresas de real órden. Madrid, 1852, imp. Nacional XVI-46 págs. una tabla y 2 láms.

TELEMACO. Véase AVENTURAS DE TELÉMACO.

TELEMACO Poligloto. Véase AVENTURAS DE TELÉMACO.

TEMIRA en el templo de Venus. Opúsculo poético imitado de un manuscrito griego que se halló entre las

ruinas del Herculano. Barcelona, 1841, imp. de I. Oliveres. Madrid, lib. de Boix. En 16.° 6

TENEDURIA de libros en partida doble. Nuevo sistema de cuenta y razon, mandado observar por el Gobierno en las oficinas de contabilidad de la Hacienda pública. Su autor D. José Antonio Prieto. Madrid, 1840, lib. de la V. de Miyar. En 4.° 8

TENEDURIA de libros, que se aprende en veinte y una lecciones sin maestro, ó tratado completo de la teneduría de libros en partida sencilla y partida doble, puesta al alcance de las personas que no tienen nocion de esta ciencia, por D. J. Jaclot, profesor de contabilidad comercial. Nueva edicion, revisada y aumentada. 1.° Con cuestiones sobre cada leccion, 2.° Con un nuevo libro diario. 3.° Con reflexiones sobre las cuentas particulares. 4.° Con cuestiones y resoluciones comerciales; traducido del francés por D. Pedro Antonio Daguerre, con notas arregladas al Código de Comercio y un apéndice que amplía varias cuentas y el libro general de contabilidad. Madrid, 1846, imp. y lib. de Gaspar y Roig. Dos tomos en uno, en 4.° 24

TENERIFE en 1492. Drama histórico en cinco actos y en verso, por D. José Desidré Dogour. Representado con general aplauso en este teatro el 19 de Noviembre de 1852. Aniversario de S. M. la reina. Santa Cruz de Tenerife, 1853, imp. y lib. de V. Bonnet. En 4.°, 96 págs. 8

¡TENTACIONES, tentaciones! Zarzuela original en un acto, por D. Rafael Maiquez, música de D. Rafael Martin. Representada con estraordinario aplauso en el teatro de la Cruz la noche del 9 de Marzo de 1854. Madrid, 1855, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may., 6 págs. 3

Bib. dram.

TEODICEA cristiana, ó comparacion de la nocion cristiana con la nocion racionalista de Dios; escrita en francés por H. L. C. Maset, doctor en teología y canónigo de París, y revisada en la version castellana, por D. Antolin Monescillo. Con licencia del ordinario. Madrid, 1845, imp. de J. F. Palacios, lib. de La Publicidad. En 8.° may. 12

Enciclopedia católica. Tomo VIII y último.

TEODORA, heroina de Aragon. Historia de la guerra de la Independencia, ó memorias del coronel Blok, escritas y no publicadas en francés por Mr. Rodolphe, y traducidas al castellano por D. Antonio Guijarro y Ripoll. Valencia, 1832, imp. y lib. de M. Cabrerizo, ed. Madrid, admon. del *Boletin Bibliográfico*. En 16.° con una lám. y portada grabada, XIV-312 págs. 9

Coleccion de novelas.

TEODORO, ó el huérfano agradecido. Novela original, escrita en español por una señora. Con licencia. Madrid, 1825, imp. de R. Verges. En 12.°, pasta, 244 págs. 4

TEOLOGIA moral, escrita en latin por el P. Edmundo Woit, de la Compañía de Jesus, doctor en sagrada teología, y profesor público y ordinario que fué de dicha facultad en la Universidad de Wurtzburgo; traducida al español, reducida á mejor método en muchos puntos y adicionada considerablemente, por el presbítero Don Juan Troncoso. Dedícala el mismo al Emmo. Sr. D. Juan José Bonel y Orbe, presbítero, cardenal de la santa Iglesia romana y arzobispo de Toledo, primada de las Españas, etc., etc. Segunda edicion. Madrid, 1852, imp. de H. Reneses, lib. de Sanchez Rubio. Tres tomos en 4.° 70

TEOLOGIA moralis illustrissimi ac reverendissimi Domini Alphonsi de Ligorio olim episcopi Santæ Agathæ Gothorum, et Rectoris majoris congregationes Santissimi Redemptoris, adjunta in calce perutili instructione ad praxim confessariorum, una cum

illustrissimi ac Reverendissimi Joannis Dominici Mauci Archiepiscopi Lucensis epitome doctrinæ moralis, et Canonicæ ex operibus Benedicti XIV. Editio secunda matritensis, in qua præter ea quæ Auctor ipse in præcedentibus editionibus reformavit, clarius explicuit; aut novis maturioribusque animadversionibus adjecit; nunc illustratur á Sacerdote Sacr. Theolog. Professore historica Sinopsi de Lege divinæ, locorumque theologicorum insliculo Bullæ Cruciatæ tractatu in Hispania prorsus necessario, et super alia quæ aptata sunt, cum nostro idiomati, tum nostris moribus, plura ex operibus Summ. Pontif. Benedicti XIV, excerpta hic inseruntur. Madrid, 1829, imp. y despacho de la Comp. de impresores y libreros. Tres tomos, fól., pasta. 100

TEORIA algebráica elemental de las cantidades que varian por incrementos positivos ó negativos, de sus variables componentes, ó sea cálculo diferencial é integral, por el teniente de ingenieros D. Fernando García San Pedro, profesor de la academia de su Cuerpo, obra destinada á la enseñanza del real Colegio general militar. Madrid, 1828, lib. de Perez. En 4.° 22

TEORIA bíblica de la cosmogonía y de la geología; nueva doctrina fundada sobre un principio único y universal sacado de la Biblia; por P. J. C. Debreyne, traducida del francés por el Dr. D. Pedro Parcet y D. Juan Cascante. Seguida de un tratado titulado: *Moisés y los geólogos modernos;* por Mr. Victor de Bonald. Barcelona, 1854, imp. de P. Riera. Madrid, lib. de Olamendi. En 4.°, 372 páginas. 10

Lib. religiosa.

TEORIA de la autoridad aplicada á las naciones modernas. Por Calisto Bernal. Madrid 1856-57, imp. de M. Minuesa, lib. de Gaspar y Roig. Dos tomos en 4.°, de 384 págs. el 1.° y 480 el 2.° 40

Contiene.

TOMO PRIMERO.

INTRODUCCION.—*Capitulo Primero.*—Monarquía.—República.—Democracia.—Socialismo.—¿Son incompatibles estas ideas?

Cap. II.—Causas de las revoluciones.—Importancia de las leyes fundamentales.—Necesidad de la discusion.

Cap. III.—De la Autoridad.

Cap. IV.—La autoridad de la opinion pública reconocida por todas las escuelas políticas.

Cap. V.—Exámen de las objeciones contra la autoridad pública.

Cap. VI.—Del número en la soberanía.—De la emancipacion de la mujer.

Cap. VII.—Sobre si la autoridad pública puede ser abusiva.

Cap. VIII.—Sobre si las mayorías pueden ser tiránicas con las individualidades ó con las minorías.

Cap. IX.—De la ciencia de las sociedades.

Cap. X.—De los comicios y de la dificultad de las votaciones de las masas.

Cap. XI.—Derecho político tradicional de Europa.—Grecia.—Italia.

Cap. XII.—Derecho político de los conquistadores de la Edad media.—Democracia natural.—Primera modificacion.—Feudalismo.—Pacto social.—Derecho hereditario.—Asociaciones.—Nacimiento de la nueva organizacion social.—Comunes.—Reinos.—Ducados.—Segunda modificacion de la democracia.—Sistema representativo.

Cap. XIII.—Francia.—Instituciones primitivas de sus conquistadores.—Asambleas de Campo de Marzo.—Parlamento.—Asamblea de Notables.—Estados generales.—Su organizacion.—Intervencion que tuvieron en los asuntos públicos.—Efectos de esa intervencion, y de la falta de ella hasta Luis XVI.

Cap. XIV.—Luis XVI.—El tercer estado absorbe á los otros y los Estados generales se convierten en Asamblea popular.—Revolucion.—Decapitacion del rey.—Consideraciones.

Cap. XV.—Convencion.—Distintas constituciones que se dieron á la Francia, hasta Napoleon III.

Cap. XVI.—Inglaterra.—Sus instituciones primitivas, hasta Juan sin Tierra.

Cap. XVII.—Gran Carta.

Cap. XVIII.—Modificacion de la Gran Carta.—Provisiones de Oxford.—Asomos del sistema representativo.

Cap. XIX.—Eduardo I.—Sistema representativo.

Cap. XX.—Los comunes se asocian á los reyes y á los barones, y acrecientan su poder, hasta Enrique VIII.

Cap. XXI.—El Parlamento dominado por los reyes, hasta Jacobo I.—Division de la Cámara.

Cap. XXII.—Disidencias entre el rey y los comunes.—Manejos, hasta Cárlos I.

Cap. XXIII.—Cárlos I.—Continúan las disensiones entre los tres poderes.—Peticion de derecho.—Disolucion del Parlamento.—Liturgia de Laud.—Convencionarios, hasta el Parlamento largo.

Cap. XXIV.—Parlamento largo.—Su triunfo.—Cromwell.—Revolucion.—Decapitacion del rey.—Consideraciones.

TOMO SEGUNDO.

Capítulo Primero.—República inglesa.—Cromwell.—Nueva Constitucion.—Muerte de Cromwell.—Anarquía.—Restauracion.

Cap. II.—Nuevas disensiones entre el rey y los Parlamentos.—Estos quedan vencidos, hasta Jacobo II.—Nacimiento de los partidos políticos.—Causas que los produjeron.—Anomalías del sistema.

Cap. III.—Nuevo triunfo del Parlamento.—Destronamiento del rey.—Se fija la Constitucion inglesa.

Cap. IV.—Gobierno de los Parlamentos desde Guillermo III hasta Vitoria I.

Cap. V.—Actos importantes de los Parlamentos ingleses durante su dominacion.—Emancipacion de los católicos.—Reforma de la ley electoral y de la tarifa de cereales.

Cap. VI.—Consideraciones acerca del sistema parlamentario.

Cap. VII.—Alemania.—Derecho político tradicional de sus diversos Estados.

Cap. VIII.—España.—Tiempos primitivos.—Costumbres y derecho político de los godos.—Fuero Juzgo.—Carácter de la democracia goda.

Cap. IX.—Causas de la degeneracion de la democracia goda hasta la perdicion de D. Rodrigo.

Cap. X.—Invasion de los sarracenos.—Continuacion de la monarquía goda.—Sus modificaciones.—Tendencias de la sucesion hereditaria de la corona.—Emancipacion de todo el pueblo de España.—Carácter de la autoridad de los reyes godos.

Cap. XI.—Nuevas instituciones.—Fueros.—Córtes.—Carácter de las Córtes españolas.—Comparacion con las Cámaras inglesas.

Cap. XII.—Exámen de los fueros de España en sus distintas disposiciones políticas y civiles.

Cap. XIII.—Exámen de la organizacion y atribuciones de las antiguas Córtes españolas.—Hermandades de Castilla.

Cap. XIV.—Vicios de la antigua legislacion de España.

Cap. XV.—Proyecto de legislacion uniforme y general.—Código de las Partidas.—Nueva Constitucion política, que aunque rechazada, introdujo el desórden en la gobernacion.

Cap. XVI.—Cárlos V rompe la Constitucion antigua con la violencia, pero queda vigente y practicada hasta 1812.—Constituciones posteriores hasta nuestros dias.

Cap. XVII.—Posibilidad y necesidad de la práctica de la democracia en la actualidad.

Cap. XVIII.—Exámen de las distintas formas con que se ha practicado la democracia en Europa.

Cap. XIX.—De la delegacion de la autoridad.

Cap. XX.—Cómo ha de constituirse la direccion de la democracia.

Cap. XXI.—Cualidades de la direccion unipersonal de la democracia.—Sistema hereditario.—Sistema electoral.—Consejo de Estado.

Cap. XXII.—De la unidad y division del poder.—Sistema judicial.—Jurado.—Organizacion de tribunales.

Cap. XXIII.—Del gobierno local.—De la centralizacion y descentralizacion del Gobierno y administracion de las provincias y localidades.

Cap. XXIV.—Fuerza armada.—Ejército permanente.—Milicia nacional.—Servicio voluntario y necesario.

Cap. XXV.—De la libertad de la palabra.

Cap. XXVI.—Disposiciones generales.—Empleomanía.—Seguridad personal.—Estado de sitio.—Derecho de reunion.—Sistema penal.—Penas infamantes.—Indultos.—Instruccion pública.

Cap. XXVII.—Cuestiones sociales.—Proletariado. Comunismo.—Propietarismo.—Igualdad de fortunas.—Derecho al trabajo.

Cap. XXVIII.—Ventajas del sistema democrático para los pueblos, los reyes y los hombres públicos.

Cap. XXIX.—Proyecto de Constitucion política.

Cap. XXX.—Pacto federal internacional.

TEORIA de la belleza, con aplicacion á las bellas artes, y principalmente á la pintura. Escrita en francés por Mr. Paillot de Montabert, y traducida al español por L. R. D. L. B. A. Valencia, 1855, imp. de J. Rius, redaccion de *Las Bellas Artes*. En 4.°, 230 págs.

Bib. de Las Bellas A.

TEORIA de la lectura, ó método analítico para enseñar y aprender á leer independientemente del conocimiento aislado de las letras, del silabeo y deletreo, y de cuantos métodos se han conocido hasta el dia, el cual es adaptable, tanto á las escuelas de muchos como de pocos niños, cualesquiera que sea su disposicion y arreglo; y es tan sencillo, que se puede poner en ejecucion hasta por las mismas madres, sin molestia suya ni de los niños, por D. José Mariano Vallejo. Segunda edicion, corregida y simplificada. Madrid, 1834,

imp. de Quilez, lib. de Sojo. En 8.° 4

Teoría de la lectura, ó método analítico para enseñar y aprender á leer independientemente del conocimiento aislado de las letras, del silabeo y deletreo, y de cuantos métodos se han conocido hasta el dia, el cual es adaptable, tanto á las escuelas de muchos como de pocos niños, cualquiera que sea su disposicion y arreglo; y es tan sencillo, que se puede poner en ejecucion hasta por las mismas madres, sin molestia suya ni de los niños, por D. José Mariano Vallejo. Tercera edicion, corregida y dispuesta de modo que poniéndose en muchos caractéres diferentes como la segunda, puede servir de primer libro de lectura, y se acostumbran los principiantes á leer en varias clases de letra, y en la cual se añaden los hechos mas notables, que acreditan los ventajosos resultados obtenidos, enseñando por este nuevo método, posteriores á los que se citan en la introduccion del modo de poner en ejecucion el nuevo método de enseñar á leer, publicado bajo el título de *Teoría de la lectura*. Madrid, 1843, imp. de Garrasayaza, lib. de La Publicidad. En 8.° 4

TEORIA de la riqueza social, ó resúmen de los principios fundamentales de la economía política, por M. Walrás, antiguo alumno de la escuela normal, agregado á la cátedra de filosofía; traducido al castellano por D. Antonio de Chavarria y Montoya, antiguo juez de primera instancia, ex redactor del *Diario de las Sesiones* del Senado, ex-secretario de los gobiernos civiles de Avila y Huelva, y actual oficial auxiliar de la Direccion general de Archivos del reino. Madrid, 1850, imp. de la V. de Búrgos, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 114 págs. 4

Teoría de la riqueza social, por Walrás; traducida y anotada por D. Enrique Pastor. Madrid, 1857, imp. de Matute y Compagni, lib. de Matute y Bailly-Bailliere. En 4.°, 76 págs. 4

TEORIA de las Córtes, ó grandes Juntas nacionales de los reinos de Leon y de Castilla. Monumentos de su constitucion política y de la soberanía del p[illegible], con algunas observaciones sobre la ley fundamental de la monarquía española, sancionada por las Córtes generales y estraordinarias, y promulgada en Cádiz á 19 de Marzo de 1812, por el ciudadano Don Francisco Martinez Marina, canónigo que fué de la iglesia de San Isidro de Madrid, actualmente de la de Lérida, individuo de número de las academias Española y de la Historia, y de las Buenas Letras de Barcelona, y diputado en las actuales Córtes por el Principado de Astúrias. Madrid, 1820, imp. de Collado, lib. de La Publicidad. Tres tomos en 4.° 80

En los tomos II y III, que están impresos por D. Fermin Villalgrando, dice segunda edicion.

TEORIA de las cuentas corrientes con interés, adicionada del cálculo de los intereses compuestos, y un método perfeccionado para el cálculo de los arbitrajes, por Mr. F. Hebler; traducida y aumentada por Joaquin J. Basora, quien la dedica á la Junta de Comercio de Cataluña. Barcelona, 1837, imp. de J. Oliveres y Gabarró. Madrid, lib. Europea. En 4.° may. 24

Teoría de las cuentas corrientes con interés, por Mr. Hebler. Barcelona, 1838, imp. y lib. de J. Oliveres, ed. En 4.° 24

TEORIA de las cuentas, por D. José Elizondo. Quinta edicion. Madrid, 1846, imp. de J. Saavedra y Comp., lib. de Educacion de Gonzalez. En 8.° 2

TEORIA de las instituciones judiciarias, con proyectos formulados de Cód gos aplicables á España, por Don Manuel de Seijas Lozano. Tomo I: proyecto del Código de procedimientos en materia criminal. Madrid,

1841, imp. que fué de Fuentenebro, lib. de la V. de Calleja. En 8. mayor. 20

TEORIA de las obligaciones en derecho civil. Discurso leido por el licenciado D. Eduardo de Garamendi y Urrechea en el acto de recibir la investidura de doctor en jurisprudencia Madrid, 1854, imp. y lib. de Aguado. En 4.° may., 12 págs. 3

TEORIA de los puentes colgados, por D. Eduardo Saavedra, ingeniero primero de Caminos, Canales y Puertos, profesor de mecánica aplicada de la escuela especial del Cuerpo. Madrid, 1856, imp de J. C de la Peña, administracion de la *Revista de Obras públicas* Carrera de San Gerónimo, núm. 12. En 4.°, 120 págs. y 2 láminas. 14

TEORIA del acento, con aplicacion al latin, al castellano y al francés, por el presbítero D. Joaquin Romero. Esta obra es de suma utilidad para los que se dediquen á adquirir con toda perfeccion el conocimiento de las lenguas extranjeras. Madrid, 1840, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

TEORIA del calendario, ó calendario perpetuo; traducido del francés, y adicionado con tablas y noticias tomadas de diversos autores. Madrid, 1845, imp. de D. Joaquin del Rio, lib. de Poupart. En 8.° 6

TEORIA del discurso, ó elementos de ideología, gramática, lógica y retórica. Los publica el Dr. Basilio García. Madrid, 1848, imp. de J. Repullés, libs. de Viana y Castillo. En 8.° may., II-258 págs. 10

TEORIA del sistema ortológico, y esplicacion del nuevo método de enseñar á leer por palabras familiares, presentando á los discípulos: en primer lugar, letras; en segundo lugar, sílabas, y en tercer lugar, dicciones para inteligencia del libro primero de la niñez, por D. B. A. de Sopetran. Madrid, 1846, imp. de D. Manuel Gil Estellés, lib. de Educacion de Gonzalez. En 8.° 4

A esta obrita van unidos los libros 1.°, 2.°, 3.° y 4.° de los niños, por el mismo autor.

TEORIA mecánica de las construcciones para los estudios de la academia especial de Ingenieros, sacada de las obras de M. Navier y de varios autores, por el teniente coronel D. Celestino del Piélago, comandante de batallon del cuerpo de Ingenieros, profesor en su academia. Comprende la resistencia de los cuerpos que sirven de materiales, y la descripcion y establecimiento de las construcciones de tierra, de piedra, de madera y de hierro. Madrid, 1837, imp. de M. de Búrgos, lib de Perez. En 4.° con 9 láms. 46

TEORIA práctica de las cuentas para uso de los jóvenes que se dedican á la carrera del comercio y cuenta de banca, por M. S. Madrid, 1853, imp. Nacional. En 4.° may., 88 págs.

TEORIA societaria de Cárlos Fourier, ó arte de establecer en todo país asociaciones doméstico agrícolas de 400 á 500 familias. Exposicion sucinta por Abel Transon, antiguo discípulo de la escuela Politécnica, ingeniero de minas; traducida por P. L. Huarte. Madrid, 1842, imp. calle de Bordadores, núm. 7, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, X-88 págs. con una lám. que representa la vista en perspectiva del falansterio ó pueblo-palacio y el retrato en perfil de Cárlos Fourier. 8

TERAPEUTICA aplicada, ó tratamientos especiales para la mayor parte de las enfermedades crónicas, por P. J. C. Debreyne, doctor en medicina de la facultad de Paris, profesor particular de medicina práctica, sacerdote y religioso de la Gran Trapa (Orna), y ensayo filosófico acerca de la influencia comparativa del régimen vegetal y del régimen animal, sobre el físico y moral del hombre, por el mismo autor; traduccion al español de la última edicion fran-

cesa, aumentada con notas por unos profesores de medicina y cirujía. Barcelona, 1850, imp. y lib. de M. Sauri. En 8.° may., VI-318 págs. la terapéutica y 194 el ensayo.

TERESA. Drama en cinco actos y en siete cuadros, en prosa. Escrito por Alejandro Dumas, y traducido por D. J. Manuel de la Escosura y Huninga. Barcelona, 1840, imp. de F. Oliva, ed. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° 5

TERESA Dunoyer. Novela escrita en francés por M. Eugenio Sué; traducida por D. Juan de Cápua. Madrid, 1845, imp. de W. Ayguals de Izco, lib. de Matute. Cuatro tomos en 16.° may. 16

Teresa Dunoyer. Novela escrita en francés por Mr. Eugenio Sué; traducida por D. Juan de Cápua. Madrid, 1848, imp. de W. Ayguals de Izco, lib. de Cuesta. Cuatro tomos en 16.° may. 8

El Novelista Universal. Tomos I-IV.

TERESA Dunoyer, por Eugenio Sué. Cádiz, 1843, imp. de *El Comercio*. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., pasta, IV-228 págs. 8

TERESA Dunoyer; traducida del francés por D. F. A. Sevilla, 1846, imp. de C. Santigosa. Madrid, depósito bibliográfico. En 8.° may. 16

TERESA, ó la hermanita de la caridad, por A. E. de Saintes. Nueva edicion. Limoges, 1857, imp. de Ardan, hermanos. París, lib. de Rosa y Bouret. En 18.°, 228 págs. y una lám.

Bib. de la juventud.

TERESA ó las víctimas de la codicia. Novela sentimental por D. Ivo de la Cortina y Roperto. Barcelona, 1835, imp. de J. Rubió. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° con una lám. 8

TERESITA, ó una mujer del siglo XIX. Drama de costumbres morales, en cuatro jornadas; original de D. José Andreu de Covert-Spring. Barcelona, 1835, imp. de A. Gaspar y Comp. Madrid, lib. de Gaspar y Roig. En 8.° may. 4

TERNEZAS y flores. Véase Obras poéticas de Campoamor.

TERQUEDAD de los cristino-marotistas. Por Antonio de Casares. París, 1842, imp. de Proux. En 8.° 1 fr.

TESAURO de Requejo, reformado y nuevamente aumentado y corregido por D. Antonio Martin de Heredia; profesor de latinidad y humanidades. Segunda edicion. Madrid, 1838, imp. que fué de Fuentenebro, lib. de Calleja. En 4.°, pasta. 25

TESIS sostenida ante la facultad de medicina y cirujía de Madrid, para optar al grado de doctor en ciencias médicas, por D. Nicolás Gibernau y Subirá, licenciado en medicina y cirujía, director y conservador de piezas anatómicas de dicha facultad en la Universidad de Granada, etc., etc. Granada, 1851, imp. de M. Benavides. Madrid, lib. de Bailly-Baillière. En 4.°, 24 págs. 4

TESORO de ciencias médicas, ó sea coleccion de las mejores obras de medicina, cirujía, farmacia y ciencias auxiliares que vean la luz pública en el extranjero y de varios orígenes. Por una numerosa Sociedad de médicos y de farmacéuticos. Madrid, 1845, imp. y lib. de I. Boix, ed. En 8.° may.

TESORO de escritores místicos españoles, publicado bajo la direccion de D. Eugenio de Ochoa, de la Academia española. París, 1847, imp. de Fain, lib. de Baudry. Tres tomos en 8.° 32 fr.

Coleccion de autores españoles. Tomos 42, 43 y 44.

Comprenden: Tomo I. Obras escogidas de Santa Teresa de Jesus, con su vida por Fr. Diego de Yepes.—Tomo II. Obras escogidas de Alejo Venegas, Juan de Avila, Luis de Granada, San Juan de la Cruz.—Tomo III. Obras escogidas de Fr. Diego de Estella, Fr. Luis de Leon, Fray Pedro Malon de Chaide, el P. Juan Eusebio Nieremberg. Poesías espirituales.

TESORO de gracias espirituales, ó sea

coleccion de oraciones y obras piadosas, á las cuales los Sumos Pontífices han concedido muchísimas indulgencias. Traducida de la edicion romana, aprobada con vénia auténtica por la sagrada Congregacion de las Indulgencias, y aumentada por el traductor en algunas devociones y documentos muy importantes. Por D. F. A. Con licencia del ordinario. Barcelona, 1858, imp. de A. Pons y Compañía. Madrid, lib. de Olamendi. En 16.° may., 608 págs. 8

TESORO de historiadores españoles, que contiene: guerra de Granada contra los moriscos, por D. Diego Hurtado de Mendoza; espedicion de los catalanes y aragoneses contra turcos y griegos, por D. Francisco de Moncada; historia de los movimientos, separacion y guerra de Cataluña, por D. F. Manuel de Melo; con una introduccion por D. Eugenio de Ochoa. París, 1840, imp. de Fain, lib. de Baudry. En 8.° 9 fr.

Coleccion de los mejores autores españoles, tomo XVIII.

TESORO de indulgencias, ó sea coleccion de oraciones y obras piadosas para conseguir las muchísimas gracias espirituales concedidas por los Sumos Pontífices, formando en conjunto un Devocionario completísimo. Obra traducida de la edicion romana, aprobada como única auténtica por la sagrada Congregacion de las Indulgencias, y aumentada por el traductor con algunas devociones y documentos muy importantes. Por Don F. A. Con licencia del ordinario. Barcelona, 1859, imp. de A. Pons y Compañía, eds. Madrid, lib. de Perdiguero. En 16.°, pasta, 608 págs. 9

TESORO de la sabiduría de todos los siglos y paises. Sentencias, pensamientos, máximas y dichos memorables de los sábios y hombres célebres, que han dejado consignadas las verdades eternas, para ilustrar y dirigir al hombre en todas las vicisitudes de la vida. Obra recopilada de los moralistas antiguos y modernos por D. R. C. Madrid, 1858, imp. de R. Campuzano, lib. de el Libro de Oro. En 8.°, 256 págs.

TESORO de oratoria sagrada, ó sea repertorio universal de materias predicables. Obra utilísima que comprende: El *Diccionario apostólico* íntegro del P. Fr. Jacinto Montargon, aumentado y corregido en su lenguaje, autoridades, etc.; otro *Diccionario apostólico* de mas de dos mil asuntos morales, panegíricos fúnebres, catequísticos, apologéticos, etc., con las divisiones y pruebas de las mismas, sacadas de los mas célebres predicadores antiguos y modernos; una *Coleccion completa de cuadros sinópticos* sobre asuntos panegíricos y morales: publicada por una sociedad de eclesiásticos bajo la direccion del R. P. José María Rodriguez, dedicada á los reverendos curas párrocos y demas eclesiásticos consagrados al ministerio de la predicacion. Con licencia del ordinario. Barcelona, 1858, imp. y lib. de Pons y Comp. Madrid, lib. de Sanchez. Doce tomos En 4.° may., á dos columnas. 240

TESORO de los poemas españoles épicos, sagrados y burlescos, que contiene: la Araucana, de D. Alonso de Ercilla; la coleccion titulada la Musa épica, de D. M. J. Quintana; la Mosquea, de D. J. Villaviciosa, etc.; precedido de una introduccion en que se da una noticia de todos los poemas españoles, por D. Eugenio de Ochoa. París, 1840, imp. de Crapelet, lib. de Baudry. En 8.° con un retrato. 10 fr.

Coleccion de los mejores autores españoles, tomo XXI.

TESORO de los poetas españoles y americanos del siglo XIX. Escogida coleccion sobre las composiciones mas selectas que se han escrito en verso castellano desde el año de 1800, con espresion del lugar y dia en que nacieron los autores y obras que han

dado á luz. Por Andrés Avelino de Orihuela, individuo de varias corporaciones científicas y literarias. Madrid, 1849, imp. de F. Serra y Madirolas, lib. de Monier. En 4.° may.

No se publicaron mas que las primeras entregas.

TESORO de los prosadores españoles desde la formacion del romance castellano hasta fines del siglo XVIII, en el que se contiene lo mas selecto del teatro histórico-crítico de la elocuencia española de D. Antonio Capmani, recopilado y ordenado por Don E. Ochoa. París, 1841, imp. de Fain, lib de Baudry. En 8.° con un retrato. 10 fr.

Coleccion de los mejores autores españoles, tomo XXII.

TESORO de los romanceros y cancioneros españoles, históricos, caballerescos, moriscos y otros. Recogidos y ordenados por D. Eugenio de Ochoa, y adicionado con el poema del Cid, y otros varios romances. Barcelona, 1840, imp. de F. Torner. Madrid, lib. de Cuesta. En 4.° 60

TESORO de novelistas españoles antiguos y modernos, con una introduccion y noticias de D. Eugenio de Ochoa. París, 1847, imp. de Fain, lib. de Baudry. Tres tomos en 8.° con dos retratos. 22 fr. 50 cs.

Coleccion de los mejores autores españoles, tomos, 36, 37 y 38.

TESORO de paciencia, ó consuelo del alma atribulada en la meditacion de las penas del Salvador. Escrito en portugués por el P. Teodoro de Almeida, de la Congregacion del oratorio de San Felipe Neri de Lisboa, traducido al castellano por el Dr. Don Benito Estamy y Riol, presbítero. Dedicado á Jesus Crucificado. Gerona, 1826, imp. de A. Oliva. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 12.°, pasta. 7

Tesoro de paciencia, ó consuelo del alma atribulada en la meditacion de las penas del Salvador. Por el P. Teodoro de Almeida. París, 1840, imp. de Pillet. En 18.° 2 fr.

Tesoro de paciencia, ó consuelo del alma atribulada en la meditacion de las penas del Salvador, escrito en portugués por el P. Teodoro de Almeida, de la Congregacion del oratorio de S. Felipe Neri de Lisboa. traducido al castellano por el Dr. Don Benito Estamy y Riol, presbítero. Dedicado á Jesus Crucificado. Madrid, 1845, imp. de D. I. Boix, lib. de Alonso. En 16.° may.

Tesoro de paciencia, ó consuelo del alma atribulada en la meditacion de las penas del Salvador, escrito en portugués por el P. Teodoro de Almeida, traducido al castellano por el Dr. D. Benito Estamy y Riol. Dedicado á Jesus Crucificado. Barcelona, 1846, imp. de P. Riera. Madrid, lib. de Pereda. En 16.° may., pasta con una lám. 5

TESORO de paciencia. Véase TRATADO DE LA CONFORMIDAD CON LA VOLUNTAD DE DIOS.

TESORO de proteccion en la Santísima Vírgen, ó estímulos de amor y devocion á la Madre de Dios Nuestra Señora, por el P. Teodoro de Almeida. Barcelona, 1846. Madrid, despacho de Mellado. En 12.° 6

Tesoro de proteccion en la Santísima Vírgen, ó estímulos de amor y devocion á la Madre de Dios Señora Nuestra. Escritos en portugués por el P. Teodoro de Almeida. Meditaciones sobre los atributos de Nuestra Señora la Virgen María, por el P. Teodoro de Almeida. Barcelona, 1850, imp. de los herederos de la V. de Plá. Madrid, lib. de Aguado. En 8.° con una lám. y títulos grabados en cobre. 5

Lib. religiosa, tomo XIV.

TESORO de religion y moral cristiana, ó ejercicio cotidiano que contiene el ordinario de la misa, prácticas para la confesion, comunion, misterios del Rosario, trisagio y devocionario para todos los dias del año. Adornado con 12 hermosas láminas finas. Madrid,

1845, imp. de H. Martinez, lib. de Poupart. En 32.°, pasta. 8

Tesoro de religion y moral cristiana, ó ejercicio cotidiano que contiene el ordinario de la misa, prácticas para la confesion, comunion, misterios del Rosario, trisagio y devocionario para todos los dias del año. Adornado con doce hermosas láms. finas. Tercera edicion corregida y aumentada. Madrid, 1848, imp. de Alhambra y Comp., lib. de Hurtado. En 32.° 6

Tesoro de religion y moral cristiana, ó ejercicio cotidiano que contiene el ordinario de la misa, prácticas para la confesion, comunion, misterios del Rosario, trisagio y devocionario para todos los dias del año. Adornado con 12 hermosas láms. finas. Cuarta edicion corregida y aumentada. Madrid, 1849, imp. de Alhambra y Comp., lib. de Poupart y Hurtado. En 16.° 6

TESORO de todo jugador á la lotería primitiva. Coleccion selecta de combinaciones y lo mas perfecto que se ha escrito hasta el dia, enriquecida con una porcion de curiosidades, digno todo de saberse por todos y cada uno de los jugadores y aficionados á esta lotería, por ser el único repertorio que les hará útiles sus jugadas. Nueva edicion. Por L. L. Madrid, 1846, imp. de la Sociedad de operarios, lib. de Cuesta. En 8.° 2

TESORO de vivos, y limosnero del Purgatorio, el Rosario de María Santísima, Madre de Dios y Nuestra Señora. Sácalo á luz un devoto que lo dedica á Nuestra Señora del Rosario, venerada en el convento de Santo Tomás de Madrid. Con licencia. Madrid, 1823, imp. de A. Martinez, lib. de Dochao. En 8.°, 94 págs. 4

TESORO del comercio, ó sea biblioteca mercantil, que comprende todos los conocimientos útiles y necesarios á los comerciantes. Obra publicada bajo los auspicios de la real Junta de Comercio de Cataluña, por D. M. O. y D. F. P. Barcelona, 1836-1838, imp. y lib. de J. Oliveres, ed. Madrid, lib. de Sanchez. Siete tomos en 4.° 240

TESORO del estudiante. Opúsculo didáctico, utilísimo á niños y adultos. Comprende sus deberes hácia Dios, hácia los padres, los maestros, los demas próximos y respecto de sí mismos, en cien décimas doctrinales y fácilmente retenibles en la memoria, para moral, mejoramiento de la puericia y la adolescencia, por D. Vicente Alvarez Miranda, profesor de latin y humanidades. Bilbao, 1854, imp. de N. Delmas, lib. de Astuy. En 8.°, 58 págs. 3

TESORO escondido en el Sacratísimo Corazon de Jesus, descubierto á nuestra España en la breve noticia de su dulcísimo culto. Propagada ya en varias provincias del orbe cristiano. Su autor el P. Juan de Loyola. Madrid, 1831, imp. que fué de Fuentenebro, lib. de la V. de Razola. En 32.°, pasta. 5

TESORO métrico. Cotejo general de las pesas, medidas y monedas de España, Francia, Inglaterra, Portugal y posesiones españolas de Ultramar. Gran cuadro mural, aprobado por el real Consejo y premiado por la direccion general de instruccion pública. Calculado y ordenado por D. Antonio Alverá Delgrás, calígrafo general, profesor de la escuela normal central, autor de muchas obras de educacion y de sistema métrico, señaladas de texto y recomendadas de real órden. Premiado por S. M. Madrid, 1859, imp. de A. Santa Coloma, lib. de Hernando y Lopez. Una hoja, en fól. may., tamaño imperial. 20

TESTAMENTO y última voluntad del alma, hecho en salud, para asegurarse el cristiano de las tentaciones del demonio en la hora de la muerte. Madrid, 1856, imp. de V. de Lalama,

ed., lib. de Matute. En 8.°, 22 págs. con una lám. 10 ctos.

Bib. de las almas piadosas y cristianas.

TESTIMONIOS de los obispos de España sobre la doctrina del discurso canónico-legal, que publicó el excelentísimo Sr. D. Pedro Gonzalez Vallejo, arzobispo presentado para Toledo, y que impugnó el Illmo Sr. Don Severo Andriani, obispo de Pamplona en el opúsculo que dió á luz con el título de *Juicio analítico*. Madrid, 1841, imp. de E. Aguado, lib. de Rodriguez. En 4.° 7

TEVERINO, por Jorge Sand, traduccion de J. M. Andueza. Madrid, 1846, imp. de A. Espinosa y Comp., lib. de A. Gonzalez. En 8.°, pasta, 230 págs. 8

TEXTO de las bulas de la Santa Cruzada, ó sea bula antigua de Gregorio XIII y nueva de Pio IX. Con las observaciones que por encargo del Illmo. Sr. Obispo de Orense, redactó en castellano el R. P. M. Fr. Manuel Fernandez, sobre la moderna bula de Cruzada comparada con la antigua, el todo muy interesante y útil á los RR. SS. Curas párrocos, confesores, etc., etc. Vich, 1855, imp. y lib. de Soler, hermanos. Madrid, lib. de Perdiguero. En 4.°, 20 págs. 2

TEXTO para la historia de Aragon, puesto en verso por el licenciado Pedro Enáguila, y corregido y aumentado por D. B. Fox. Se han añadido los correspondientes sumarios de la Historia general de España, tambien en verso, y al fin tres tablas cronológicas de la Historia antigua. Zaragoza, 1844, imp. de R. Gallifa. Madrid, lib. de Monier. En 8.° 6

TEH BRITISH Class Book, ó lecciones de literatura inglesa, sacadas de Addison, Johnson, Dohsley, Goldsmith, Hume, Blair, Robertson, Lingard, Walter Scott, Prescott, Washington Irving, Dickens, Captain Marryat, Bulwer, etc., y puestas al alcance de todos por medio de la corta reseña gramatical, las reglas y clave de pronunciacion que preceden á la obra, y del vocabulario que se halla al pié de cada página con la esplicacion y pronunciacion de todas las voces nuevas de la misma, por H. Mac Veigh, profesor de inglés de la escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Madrid, 1858. En 4.°, IV-588 págs. 30

THELENA, ó el amor y la guerra. Por Víctor Ducange, traduccion de Don Emilio Polanco. Cádiz, 1847, imp. y lib. de F. F. Arjona. Dos tomos en 8.° 14

THEMIS. Justicia para todos. Observaciones sobre la naturaleza y estudio de la jurisprudencia, la constitucion del poder judicial y el ejercicio de la abogacía. Por D. Andrés Juez Sarmiento, que fué magistrado en varios tribunales, é individuo de las suprimidas comisiones de Códigos (hoy jubilado). Madrid, 1856, imp. de M. Minuesa, libs. de Castillo, Vazquez y Bailly-Bailliere. En 8.° may., 236 páginas. 20

Este tomo comprende además en seis apéndices lo siguiente:

1.° Cuadro sinóptico del objeto de las ciencias ó del saber humano. Una hoja grande.

2.° Juris civilis, romani et hispani, sinopsis. Una hoja grande.

3.° Derecho administrativo, 32 págs.

4.° Compendio del derecho constitucional, 60 págs.

5.° Cuadro sinóptico del derecho internacional. Una hoja grande.

6.° Cuadro sinóptico para la aplicacion del Código penal de 1848, con sus reformas posteriores, sacado del libro primero del mismo, con un breve extracto del segundo. Una hoja grande.

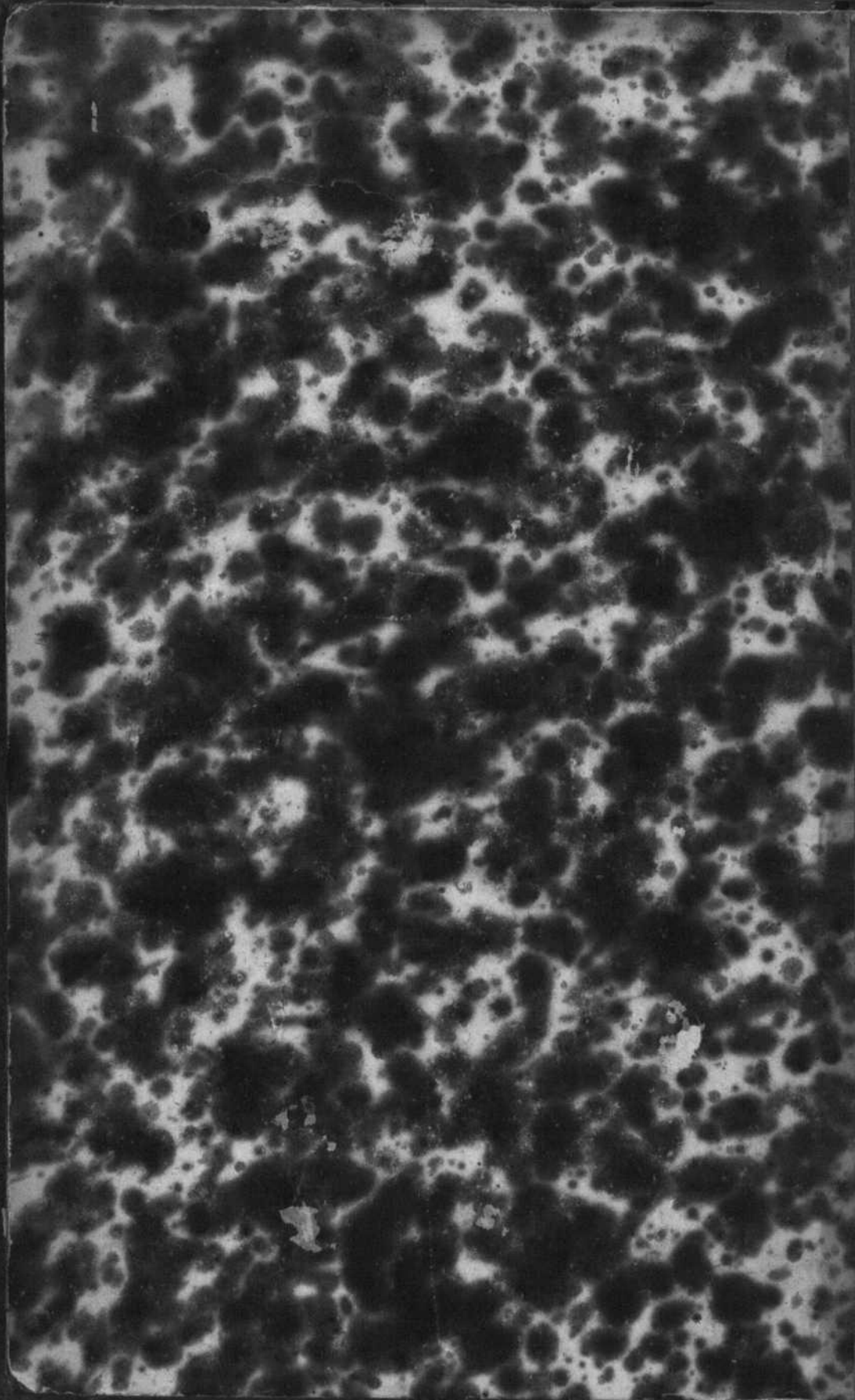
FIN DEL TOMO CUARTO.

BIBLIOTECA VALLADOLID

Biblioteca Pública de Valladolid



72012970 BPA 1818 (V.4)



HIDALGO.

DICCIONARIO
DE BIBLIOGRAF
ESPAÑOLA

4

BPA
1818